

H I S T O R I A
DEL LIBERTADOR
DON JOSÉ DE SAN MARTÍN

DE ESTA OBRA SE HECHO UNA TIRADA DE
CIEN EJEMPLARES IMPRESOS EN PAPEL DE
HOLANDA VAN GELDER, NUMERADOS DE
I A 100.

HISTORIA

DEL LIBERTADOR

DON JOSÉ DE SAN MARTÍN

POR

JOSÉ PACÍFICO OTERO

TOMO TERCERO

EL LIBERTADOR Y EL PROTECTOR DEL PERÚ

1820-1822

« Presenció la declaración de la independencia de los Estados de Chile y del Perú. Existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público. He aquí recompensados con usura diez años de revolución y de guerra.

« Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas : hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos ». — *Despedida de San Martín al pueblo peruano. Lima 21 de Septiembre de 1822.*

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.
QUEDA HECHO EL DEPÓSITO QUE MARCAN
LAS LEYES NUMS. 7092 Y 9510.

EL AUTOR SE RESERVA LOS DERECHOS DE
TRADUCCIÓN.



ESTANDARTE TREMOLADO POR FRANCISCO PIZARRO EN SU CONQUISTA DEL PERÚ Y DONADO POR LA MUNICIPALIDAD DE LIMA A SAN MARTÍN.

Este grabado reproduce fielmente el mandado hacer por Balcarce en París, antes de su entrega al gobierno del Perú. Regístrase en el libro : « La Estatua del General San Martín » publicado en Buenos Aires en 1863.

En el Museo Histórico de esta capital existe una copia de este estandarte hecha por la hija de San Martín, la señora Mercedes San Martín de Balcarce, en presencia del original.

Los parches que en él se ven corresponden a las distintas inscripciones cosidas en la tela cada vez que se le paseó triunfalmente. El texto de estas inscripciones, que principian en 1803 y concluyen en 1820, las encontrará el lector en el capítulo respectivo del tomo IV.

CAPÍTULO PRIMERO

San Martín y el Perú antes de su Independencia.

SUMARIO. — El Perú desde el punto de vista geográfico. — Su población. — Lima y otras ciudades. — Los precursores de la Independencia peruana. — Riva Agüero y su manifiesto de 1816. — Lo que nos da a conocer este documento. — El virrey Abascal, nuevo Tiberio y nuevo Calígula. — Un caso de crueldad y de vilipendio. — La insurrección de Tacna y la de Huanuco. — El levantamiento del Cuzco. — Su ejército de operaciones. — Abascal facultada a Osorio para el abandono de Chile. — La batalla de Huamachini pone fin a la insurrección del Cuzco. — Primeros contactos de San Martín con el Perú. — El mayor Torres y Bernaldes Polledo. — Torres regresa de Lima a Valparaíso con informes de Bernaldes para San Martín. — Las clases sociales según éste y el estado de Lima y el de las Provincias. — Plan que estima realizable para la liberación del Perú. — Paredes y García elegidos por San Martín para la más importante de sus ofensivas en esta guerra de zapa. — Instrucción doctrinal dada a sus emisarios. — La violencia es peligrosa, les declara, pero si es necesaria hay que usarla. — Aconseja dividir la atención enemiga. — San Martín regula el orden con la violencia. — Faculta a sus emisarios el uso franco de su firma. — La correspondencia y las proclamas. — Casio y Mario, seudónimos con que bautiza San Martín a dos emisarios — Uno y otro responden diversamente a su misión. — Seudónimos y cifras diversas. — Un documento de Riva Agüero que no es un plan. — El desembarco de Cochrane y lo que le comunica San Martín al emisario que firma « *Señor el Soldado* ». — Un emisario declara que Lima merece una entrada, no a lo San Martín, sino a lo Bolívar. — José Pardo Prieto pidele que vuele, que se le espera como padre, señor y protector. — Nueva comunicación de Emero. — Dícese que Pezuela entrará en capitulación con San Martín si se ve apurado. — Los pudientes de Lima envían a Londres sus caudales. — El clero, las órdenes religiosas y las monjas. — El arzobispo de Lima y su secretario. — Nada de lo que podía interesar a San Martín escapaba a su curiosidad. — Desde que se produjo la batalla de Maipú, Pezuela se sentía amagado con posibles sublevaciones. — Finca sus esperanzas en una expedición. — La grande actividad

del enemigo según Pezuela. — Sus lamentaciones al plenipotenciario don Luis Onís. — En oficio al conde de Casa Flores dice que espera entenderse con los rebeldes de una manera que no está en sus libros. — La espada de San Martín y no su petulancia dictará la ley.

El virreinato del Perú, tierra en la cual clavó sus ojos San Martín para finalizar allí la guerra de la emancipación americana, constituía en el dominio de Indias la parte de este imperio colonial más renombrada por su riqueza, por su sociabilidad y por su opulencia.

Geográficamente considerado, el Perú formaba una vasta zona que arrancando en la ensenada de Tumbes y en los confines meridionales de Nueva Granada se extendía por más de trescientas sesenta y cinco leguas hacia el sur del Continente, y venía a apoyarse, por así decirlo, en el desierto de Atacama en su conjunción lineal o fronteriza con el reino de Chile.

La cordillera de los Andes, con sus distintas ramificaciones y mesetas, lo separaban del Brasil como del virreinato argentino y toda su faja costera bañábala con sus aguas el mar Pacífico.

La parte central formábala, como la forma aún hoy en día, un sistema orográfico de altas montañas cortadas por accidentes diversos que ya son valles como el de Jauja, cerros como el de Pasco y lagos como el de Titicaca.

La parte occidental o costera acusa por el contrario la depresión de esas serranías. Los ríos que vienen de la Sierra y los deshielos que periódicamente se producen abren allí cauces diversos que rompen la línea monótona de los arenales. El mar, por otra parte, cava sus barrancos y traza así a lo largo de esta cintura oceánica sus puertos y sus bahías. Mientras que en la Sierra el clima es seco y a la aridez de sus mesetas se acompaña un frío intensísimo, en la costa, por el contrario, la temperatura llega al bochorno y permite, por ser ella tropical, que los valles se fertilicen y que la naturaleza repunte brindando al hombre lo más variado de sus frutos.

Diversos ríos cruzan su zona serrana y costera. Al norte del cerro de Pasco corre el Marañón que luego vierte sus aguas en el Amazonas, y al sur del mismo cerro el río Apurímac y otros de menor importancia, que concluyen su carrera fluvial en el Pacífico.

La población del Perú en ese entonces llegaba a un millón setecientos mil habitantes. Su mayoría la formaba la raza

indígena o autóctona y seguiale luego la casta de negros y de mulatos, fruto étnico, como lo fué el cholo, de la conquista.

Un nuevo valor social, el criollo, ocupaba ya un rango preponderante, pero otro, el peninsular, detentor del mando y de todos los resortes coloniales tanto en lo militar como en lo económico y en lo político, neutralizaba su influencia y retardaba la eclosión de un progreso latente.

Para el gobierno político y administrativo del virreinato, éste estaba dividido en intendencias y las intendencias en partidos. Los cabildos dominaban y regían la vida de la comuna y el todo social era regido por el virrey, representante de la Corona. Sus facultades eran tan amplias, que arrancando en la capitania general, culminaban ellas en el ejercicio real del Patronato. Todo pues, ejército, hacienda, clero, marina, y aun justicia, sentía su influencia, y su criterio, bueno o malo, era lo que regulaba el funcionamiento de estas instituciones.

Las ciudades que se encontraban diseminadas en el Perú y enclavadas en medio de sus serranías eran varias; pero la más antigua y fabulosa era el Cuzco, fundada por aquel hijo del Sol, Manco Cápac, y de la cual Francisco Pizarro y en nombre del rey de Castilla, Carlos V, se posesionó a título de conquista en marzo de 1534. Al Cuzco seguía luego la ciudad de Trujillo, fundada por el mismo conquistador extremeño y con el nombre que le hacía recordar su tierra de origen; la de Arequipa, cuya fundación había sido decretada por el mismo Pizarro, pero que la ejecutó el capitán Pedro Ansures de Campo Redondo; la de Huamanga, que después de haber sido fundada al pie de la cordillera de los Andes, un año más tarde se mudó al ameno sitio de Pucaray, y la de Huancavélica, fundada por don Francisco de Angulo en 1572.

Pero entre todas estas ciudades la que se destacaba con su prestigio virreinal y por otras razones era Lima, la metrópoli por excelencia en los dominios donde España imperaba en el nuevo mundo. Ocupaba ésta una superficie de diez millas, estaba dividida en cuatro cuarteles, treinta y cinco barrios, doscientas nueve manzanas, trescientas cincuenta y cinco calles y, al finalizar el siglo XVIII, tenía más de tres mil seiscientas y cuarenta casas. Según el censo de 1795, su población en ese entonces alcanzaba a 52.627 habitantes. Al levantarse ese censo contaba Lima con doscientos noventa y dos clérigos,

con novecientos noventa religiosos, con quinientas setenta religiosas y con ochenta y cuatro beatas. Su población se componía de diez y siete mil doscientos quince españoles y el resto de indios, de negros y de mulatos, alcanzando los primeros a más de tres mil individuos y a cerca de nueve mil los segundos.

Al mismo tiempo que era la sede de un metropolitano — la diócesis de Lima fué elevada a arzobispado en 1570 — era la del Santo Tribunal de la Inquisición. El clero constituía la clase social preponderante por excelencia, y monopolizando la educación, ejercía el rectorado de aquella universidad de San Marcos que se fundara en 1551 por real cédula del emperador Carlos V y de su madre doña Juana. En Lima se celebraron distintos concilios provinciales; de sus claustros universitarios salieron muchos doctores, teólogos y juristas, y además de la universidad de San Marcos, funcionó en ella el real y mayor convictorio de San Carlos, fundado en 1770 con la fusión de los colegios de San Martín y de San Felipe. En 1753 se erigió en Lima un anfiteatro anatómico en el Real Hospital de San Andrés, pero este anfiteatro no comenzó a funcionar sino una vez terminada su fábrica, entrando a actuar en él, como catedrático de anatomía, el doctor don José Hipólito Unanue, futuro patriota.

Existían además otros establecimientos secundarios de educación. Uno para mujeres, fundado en 1562 por doña Ana Rodríguez de Solórzano; otro para niñas expósitas, fundado en 1659, y otro para los hijos de los indios nobles, mandado establecer por el príncipe Esquilache. Pero a pesar de ser la metrópoli del despotismo y de contar ella con un tribunal inquisitorial que sofocaba el libre desarrollo del pensamiento, las nuevas ideas puestas en boga por el filosofismo se infiltraron en el Perú como en el resto del Continente, y comenzaron a avivar allí el fuego, aun inicial, de la libertad.

Entre el número de los precursores peruanos puede señalarse a don Toribio Rodríguez de Mendoza, primer rector y reformador del colegio de San Carlos y luego mitrado de Arequipa. Muchos de sus alumnos fueron fieles adeptos de su enseñanza y algunos, como Luna Pizarro y Francisco González Vigil, ambos eclesiásticos igualmente, lograron destacarse en los prolegómenos y en el primer estallido de la revolución.

En su mayoría los párrocos peruanos estaban por la independencia y la defendieron con celo ejemplar don Juan José Muñoz, cura del Sagrario; don Fernando Cuella, cura de Zurco; el doctor García Paredes, cura de Tarapacá; el doctor Cecilio Tagle, cura de Chongos, y don Ramón Eduardo Anchoriz, argentino como el anterior, mayordomo del arzobispado. La casa de Anchoriz servía de centro a las tertulias revolucionarias, y sorprendido un día en estos trabajos subversivos por los agentes del virrey, fué puesto en prisión y transportado a Cádiz para continuarla en el castillo de Santa Catalina. Estando en Cádiz, conoció a San Martín y se unió con él en estrecha amistad, y a su regreso a América pudo servirle con eficacia en su propaganda revolucionaria (1).

Al mismo tiempo evidenciaban su celo por la libertad otros eclesiásticos del clero secular; eran éstos el doctor Ignacio Ortiz Cevallos, cura de Quito y más tarde bibliotecario de la Biblioteca de Lima, y el deán Echagüe, natural de la ciudad de Córdoba del Tucumán, y luego primer gobernador de Lima hecho por los independientes.

Los claustros no faltaron en este aporte de precursores y de agitadores en la independencia peruana, y podemos señalar así entre otros al padre Méndez Lachina, perteneciente a la congregación de San Felipe Neri, y al padre Camilo Enríquez, de la congregación de la Buena Muerte. El primero figuraba entre los redactores del *Mercurio Peruano*, y el segundo fundaría más tarde en su patria, roto el cautiverio a que intentaba sujetarlo el tribunal de la Inquisición, deportándolo de Lima a Quito, la *Aurora de Chile*. A estos nombres debemos agregar los de fray Cipriano Calatayud, mercedario; el padre Saldía, gran teólogo y agustino; el padre Cea, dominicano, comentarista del célebre Lacunza y su partidario, y el padre Monte-

(1) El doctor Eduardo de Anchoriz mantuvo una viva amistad con el doctor Cecilio Tagle, precursor como él de la independencia del Perú. Desde aquí y con fecha 9 de julio de 1822 Anchoriz le escribía a Tagle, residente en ese entonces en Santiago de Chile: «Nuestros padecimientos en tiempo de los tiranos nos honran por sí solos más que las distinciones y medallas con las cuales nos podemos confundir con nuestros verdugos y delatores. Yo estoy muy engreído con la memoria de lo que he sufrido y usted debe estarlo mucho más que yo con las cárceles de la Inquisición que son peores que el castillo de Santa Catalina de Cádiz».

VICUÑA MACKENNA: *La Revolución de la Independencia del Perú desde 1809 a 1819*. Lima, 1860.

negro, franciscano descalzo, de quien se dice que salvó al Perú de una catástrofe cuando descubierta la conspiración de Riva Agüero en 1819, quemó la correspondencia que éste poseía de San Martín en casa del conjurado Carrasco.

Entre los civiles, sobresalen don Hipólito Unanue, médico de profesión y fundador del anfiteatro anatómico en Lima; don José Gregorio Paredes, geógrafo y matemático; el doctor Tejé, padre del general de este nombre; el doctor Ignacio Moreno y López Aldán, natural de Bogotá; el doctor Torres Forcada; Miguel Otero, argentino y oriundo de Salta; el doctor Felipe Antonio Alvarado, hermano del general de este nombre que militó con San Martín; don Manuel Tudela, don Manuel Tellería, Ramírez Arellano y don Mariano Álvarez, abogados de profesión, como lo era igualmente don José de la Riva Agüero, el más violento de esos agitadores. Era éste un joven de rara inteligencia entroncado con las principales familias peruanas y que después de recibir una esmerada educación en Lima partió para el viejo mundo, cuyas capitales recorrió para bien compenetrarse de los acontecimientos que convulsionaban la Europa y de las nuevas ideas que ya estaban en boga. Al emprender la vuelta, para retornar a su patria de origen, pasó por Buenos Aires. Esto sucedía en 1808; y después de ponerse en contacto en esta capital con los agitadores porteños que después de las invasiones inglesas esperaban el momento oportuno para romper el vínculo de servidumbre que los ataba a la madre patria, regresó al Perú e incorporóse secretamente al grupo de los agitadores limeños que deseaban hacer otro tanto. Conocemos de él un manifiesto que escribió en Lima en 1816 y que en forma anónima dió a la publicidad en Buenos Aires dos años más tarde. La pluma de Riva Agüero peca aquí por lo difusa, y en el deseo de recriminar al opresor los delitos que le imputa, su juicio cae ya en lo vulgar y repite con insistencia lugares comunes. Con todo, es una pieza histórica y documental de gran valor, y si su lectura no nos descubre nada de particular que nos permita conocer nuevas facetas en el régimen colonial de América, nos da a conocer al menos un estado de exaltación y los móviles que a este estado le servían de levadura.

En el sentir de Riva Agüero los intereses de la Península están diametralmente opuestos con los de América, dado

que la prosperidad de aquélla depende de la esclavitud de ésta. Dice que la América permanece gobernada despóticamente con desprecio de toda ley, que sus habitantes están expuestos a diarios ultrajes y violencias de ministros, virreyes y demás mandarines; que el monopolio de la Península le impide a la América el comercio libre y le pone las mayores trabas al expendio de sus preciosos frutos; que casi todos los empleos militares, políticos, de hacienda y aun eclesiásticos, están ocupados y servidos por españoles. Que la dilapidación de la real Hacienda como la falta de economía hace que no basten sus ingresos a los gastos de la guerra y demás atenciones útiles, por lo que se establecen crecidas contribuciones para sostenerlos bajo el pretexto de conservar las autoridades constituídas. Que el real erario del Perú tiene un descubierto de más de doce millones de pesos cuya deuda va en aumento progresivo amenazando una bancarrota, y que el gobierno prende arbitrariamente a toda clase de personas sin más causa que su antojo, venganza, o deseo de engañar; que no hay seguridad personal ni observancia de las leyes divinas ni humanas, sino las del despotismo y de la fuerza.

Riva Agüero no se subleva contra la nobleza, pero nos dice que está estropeada por los déspotas y por sus satélites. En su sentir, el mérito, como la instrucción y la inteligencia, son castigados como delitos contrarios al real gobierno, la ilustración pública está prohibida y se castiga a los que leen obras filosóficas con las cárceles de la Inquisición y con los cadalsos que levanta el gobierno; que toda opinión en política, aunque sea de poca importancia, está graduada como delito de traición, y que mientras las cosas hechas por España o por los españoles se dicen buenas, hechas y dichas por americanos son crímenes que los conducen a un severo castigo. Según él, a los americanos les está prohibido el visitarse con parientes pretextando que ellos se juntan para hacer conspiraciones; que España se desatiende de quejas y de clamores repetidos; que contra lo establecido, los virreyes y gobernadores militares están diez o más años en su gobierno, no debiendo permanecer sino cinco solamente; que estos virreyes y gobernadores detienen correos, abren las cartas, substraen la correspondencia hasta el extremo de ocultar las que vienen de España. Dice además que prima la inobservancia de derecho de gentes con los vencidos; que no se respetan

las propiedades ni la vida de los niños, ni de las mujeres, ni de los ancianos; que se incendian ciudades, pueblos y cosechas, y que los españoles insultan públicamente a todo americano y que por todas partes se repite « que la España no debe dejar ni siquiera un solo americano vivo que pase de siete años ».

Después de generalizar estos delitos a todo el despotismo español en América, concrétese al virreinato del Perú, único Estado que todavía no ha podido salir de la servidumbre, y declara « que contra el yugo de la tiranía había un consuelo y era el de saber que a la vuelta de cinco años se mudaría de amo ». Desgraciadamente esto no sucedía en el Perú, y la metrópoli, siguiendo la infernal política de Tiberio, mantenía reinando allí a aquel virrey Abascal, déspota, según Riva Agüero, « que desde la conquista no ha tenido igual en astucias, en violencias y en toda clase de crímenes. Los elogios que se le han tributado, declara él, han sido sacados a unos por el temor, a otros por la adulación para lograr empleos y a los demás por el mandato del mismo tirano ».

Efectivamente, en el momento en que Riva Agüero escribía las últimas líneas de su manifiesto, era Abascal un virrey omnipotente y con su política autoritaria y represiva creía poder dominar aquella revolución que había llevado el fuego de la insurrección desde el Plata hasta el golfo de México.

Desde que asumió el poder — para hacerse cargo del virreinato del Perú, Abascal se trasladó desde Río de Janeiro a Lima atravesando el Continente por enmarañadas selvas brasileñas — dió pruebas de ser un gobernante autoritario, y al mismo tiempo que se aplicó a la mejora de la Hacienda y a otros ramos de la administración, trató de conjurar a tiempo los síntomas de emancipación que ya se dejaban sentir en el virreinato del Perú organizando la fuerza armada del mismo, tanto en tierra como en mar. Del Callao, puerto de la metrópoli, hizo una plaza fuerte, y presintiendo que la periferia de su virreinato sería asaltada por los grupos revolucionarios, trató de defenderla colocando lo mejor de sus fuerzas en los puntos en que le indicaba su estrategia.

Para la revolución argentina, fué Abascal el más tenaz y el más funesto de sus adversarios. Sin su presencia en Lima, los ejércitos de la revolución del Plata se habrían abierto el camino que ellos buscaban escalando las mesetas del Alto Perú;

pero Abascal supo guardar celosamente aquellas fronteras, y vano fué el empeño de los que pelearon por ahí como leones, deseosos de dominar la línea estratégica del Desaguadero y abrirse un camino para llegar hasta Lima. A fin de hacer ejecutiva su voluntad de vencer, rodeóse de sus mejores generales, y así como por un lado despachó a Pezuela contra Belgrano, por el otro despachó a Osorio que concluyó con la revolución chilena en Rancagua. Durante diez años fué dueño absoluto de los destinos del Perú, y cuando en mayo de 1816 abandonó el poder, lo hizo declarando que todos sus desvelos y afanes sólo habían sido destinados a conservar al Perú « libre de los estragos de la victoria ». Nada colmaría tanto mi ambición, declaró entonces, que ver « reposar en paz y en fraternal contento » todos los pueblos que tenían su asiento desde las márgenes del Río de la Plata hasta el istmo de Panamá. Otro concepto muy distinto de su gobierno tenía este promotor de la independencia peruana. Sobre él hacía recaer todas las calamidades que venía sufriendo el Perú, lo mismo que la destrucción de la moral pública y aun la depravación de costumbres. « Lima y todo el reino, dice Riva Agüero pasando revista al gobierno de Abascal, han visto la persecución a la virtud y a la justicia; la dilapidación de las rentas reales, el aumento del contrabando, el espionaje y la delación elevados al grado de virtudes heroicas; multitud de casas de juego para que los hombres se arruinen, los caminos y pueblos cubiertos de ladrones, la residencia del tirano hecha el abrigo de todas las maldades, careciendo la capital del Perú de alumbrado público, de comercio, de industria, de justicia en los tribunales, y estando ella cubierta de malhechores y de borrachos ». « Abascal, continúa, no se ha contentado como Calígula, Nerón y Domiciano, que concretaron sus crueldades a sólo Roma. Él las ha extendido como Caracalla a todo el universo, y Quito, Chile y las Provincias del Alto Perú, sujetas al gobierno de Buenos Aires, han sufrido la destrucción sin haber precedido razonamiento alguno que hiciese tomar medidas tan bárbaras ».

Para demostrar que sus razonamientos no son infundados, aduce un caso de crueldad y de vilipendio acaecido en Lurín, a cinco leguas de Lima, cuando pasaba por allí un destacamento del regimiento de Talavera. « Alojados en Lurín, escribe Riva Agüero, se entraron algunos soldados en una hacienda inmediata

que poseen los Padres del oratorio San Felipe Neri, y porque los negros se les quedaron mirando sus uniformes y morriones, vestidura desconocida de ellos, fué bastante para que todos los soldados empezasen a perseguir a los negros para matarlos. Viendo que no murieron con la descarga que hicieron a los que huían, volvieron los soldados, acaudillados por un oficial llamado Calleja, a buscar a los Padres para que inmediatamente les hiciesen presentar a los negros para pasarlos por las armas. Estos Padres trataron inútilmente de disuadirlos y de darles toda clase de satisfacciones, pues empeñados en su empresa se formaron sobre las armas como cinco soldados con bala en boca, y después de apalear con su espada el oficial Calleja al doctor Villarada, capellán de la hacienda, mandó que buscasen por los campos a los negros fugitivos, autorizando a sus soldados para que matasen a cuantos encontrasen. Quedándose el referido oficial con una escolta numerosa, intimó a los Padres que si no verificaban la muerte de los negros, ellos habían de sufrirla en el acto ». « Los Padres, dice luego Riva Agüero, hicieron llamar al mariscal de campo, marqués de Montemira, americano, que casualmente se hallaba en una casa de campo inmediata, creyendo que la vista de este general impondría respeto a la tropa. Efectivamente, vino el marqués y sorprendido de ver a los Padres cercados por los soldados y expuestos a perder la vida, arengó al oficial para que se retirase con su gente al pueblo. Todo fué inútil, porque despreciando a este general, siguió insultando groseramente a los Padres y amenazándolos con su próxima muerte. Visto esto el general, partió en su caballo a buscar al jefe de estos asesinos, que era el teniente coronel del mismo regimiento don N. González, el que fríamente recibió al general, y le dijo que todo lo que hiciese su tropa estaba bien hecho; que de España no había salido sino para matar y que ejecutando esos mandatos y los del virrey cumplían con su deber ».

« En fin, concluye el autor del manifiesto, la humillación del marqués y sus repetidas súplicas le obligaron a mandar otro oficial para que volviesen los asesinos y les dijese a los Padres que diesen gracias a su bondad, pues todos los americanos merecían la muerte. Llegada esta orden, fué recibida con la mayor indignación por Calleja que prorrumpió en muchas blasfemias y concluyó con decir en alta voz : « No tengo otro

consuelo que dentro de un año toda la América ha de ser nuestra y las posesiones se han de quitar a los americanos y se repartirán entre nosotros. Entonces, los pícaros americanos nos han de pedir la vida por misericordia y nos han de servir de rodillas » (1).

Muy lejos estaba, diremos nosotros, este oficial arrogante del regimiento de Talavera de pensar que las rodillas a inclinarse no serían las de los criollos, sino las de los peninsulares. Dios tenía reservado al Perú para teatro de esta humillación, y las espadas que se creían invencibles se inclinarían dócilmente primero ante San Martín, y luego ante Bolívar y Sucre, capitulando en Ayacucho.

Por estas razones como por lo heterogéneo de su raza y por predominar en ella un elemento indígena con pocas aptitudes para la beligerancia, el Perú retardó la hora de su emancipación y no pudo responder al movimiento convulsivo con que rompieron el letargo colonial otras agrupaciones virreinales del Continente. Con todo, la causa de la libertad fué saludada allí con simpatía instintiva y no faltaron levantamientos parciales destinados a secundar a la revolución argentina apenas las armas que la defendían hicieron su aparición en el Alto Perú. Señálase así a la insurrección de Tacna, provocada por Castelli y presidida por el joven limeño Francisco Antonio Celada. Por rara y trágica coincidencia, el mismo día en que el ejército de Castelli sufría su derrota en Huaqui se pronunciaba Celada y derrotado por los realistas, se le conmutaba la pena de muerte por la de calabozo. A esta insurrección siguió la de Huanuco, que no tuvo mejor suerte y que terminó con el degüello de muchos de los vencidos y con el fusilamiento de Juan José Castillo, su promotor, y de sus dos coadjutores. Este levantamiento tenía lugar en febrero de 1813, y apenas se supo en el Alto Perú que Belgrano había triunfado de Tristán en Salta, los patriotas del Cuzco, de Arequipa, de Moquegua y de Tacna recobraron ánimo y con más coraje que organización trataron de generalizar un movimiento subversivo. Los primeros voluntarios pusieron a las órdenes de un tal Julián de Peñaranda que se decía descendiente de los Incas y concluyeron por verse comandados por el

(1) *Manifestación histórica y política de la Revolución de la América y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata.* Obra escrita en Lima, centro de la opresión y del despotismo, el año de 1816. Impresa en Buenos Aires, Imprenta de los Expósitos. 1818. Pág. 104.

capitán Enrique Paillardelle, jefe militar a quien Belgrano había designado para pasar a las provincias del Bajo Perú y provocar allí la insurrección. Paillardelle logró reunir algunas pocas fuerzas y con ellas — una parte se componía de infantes y la otra de tropa montada — se dirigió sobre Moquegua. Antes de llegar allí les salió al encuentro la guarnición de Arequipa, y los soldados veteranos triunfaron de los abnegados reclutas.

Pero en este orden de sintomatología revolucionaria la nota culminante dióla aquella revolución del Cuzco que principió por ser una protesta comunal y concluyó por extenderse, con fines francamente emancipadores, por una gran parte del virreinato peruano. Todo levantamiento exige un pretexto, y los cuzqueños encontráronlo en la resistencia opuesta por el gobierno de esa provincia para poner en vigencia las nuevas ventajas que la constitución española votada en Cádiz acordaba a los cabildos americanos. Don Rafael Ramírez de Arellano, abogado y gran patriota, hízose el apóstol jurídico de la nueva causa y para obligar al intendente del Cuzco a que cumpliera con la ley, hizo circular entre los vecinos una petición escrita fundando en ella los reclamos de la comunidad. La conducta de Arellano fué juzgada como subversiva y pocas horas después este agitador era reducido a prisión.

Con todo, la voluntad popular se hizo oír poderosa y en contra de lo resuelto por el intendente. Un nuevo ayuntamiento sucedió al que había provocado las protestas de Orellano; obtenido este triunfo, el pueblo, que ya estaba amotinado, dirigióse a la cárcel, rompió sus barrotes y puso en libertad al defensor jurídico de sus derechos. Pero los revolucionarios no se contentaron con este triunfo. Quisieron deponer del mando supremo al intendente que fomentaba la resistencia realista, y en la noche del 3 de agosto de 1813 pronuncióse una revolución con la cual proclamóse un nuevo gobierno. Éste quedó confiado al indio Pumacahua, que figuraba en el ejército español con el grado de brigadier por los servicios prestados en el alzamiento de Tupac-Amarú, y al mismo tiempo don José Angulo, ciudadano de esclarecido mérito, y dos de sus hermanos. El nuevo gobierno comenzó por levantar dos horcas en la plaza principal del Cuzco, desafiando así a los realistas que habían hecho otro tanto, inventó un estandarte, procedió a la formación de un

ejército, fundió varias piezas de artillería y preparóse así para utilizar la violencia en apoyo del derecho. El propio obispo del Cuzco, monseñor Pérez y Álmendáriz, plegóse a la revolución. Otro tanto hicieron los frailes como muchos curas e inicióse así esta cruzada libertadora. Don Ildefonso Muñecas, natural de la provincia de Tucumán y cura a la sazón de la parroquia del Sagrario del Cuzco, y el poeta arequipeño don Mariano Melgar, autor de tiernos yaravíes que ya estaban en los dominios de la musa popular, asumieron igualmente un papel directivo y predicaron abiertamente la insurrección.

Con el objeto de generalizarla por todo el virreinato formóse un ejército de operaciones con reclutadas indígenas y dividido este ejército en tres divisiones destinadas a obrar la una sobre Huamanga, la otra sobre Arequipa y la tercera sobre Puno y La Paz. El comando de ésta le fué confiado al cura Muñecas, la de Huamanga a don Gabriel Béjar y a don Manuel Hurtado de Mendoza; y al frente de la primera colocóse Pumacahua y Vicente Angulo, hermano de José, uno de los promotores de la insurrección.

Muñecas pudo llegar a La Paz, donde fué recibido como vencedor. La división destinada a Huamanga sufrió un serio contraste al llegar a Huamanguilla, y la de Arequipa logró posesionarse fácilmente de la ciudad y de su intendente don Gabriel Moscoso como del general don Francisco Picoaga, que fueron transportados al Cuzco y ejecutados allí por los revolucionarios.

La noticia de esta insurrección provocó un vivo desaliento en el ánimo de Abascal. Coincidió ella con la toma de la plaza de Montevideo por las tropas sitiadoras de Buenos Aires, con una recrudescencia de la guerra de la emancipación en otras partes del Continente, y de mantenerse en pie este movimiento quedaban rotas sus comunicaciones con Pezuela, que actuando más allá del Desaguadero, se había fortificado allí y cerraba el camino que buscaban en el Alto Perú los argentinos. Bajo la presión de las circunstancias Abascal se decidió por reunir una junta de guerra y como resultado de sus deliberaciones acordóse auxiliar a Pezuela con urgencia y aun de transmitir instrucciones a Osorio ya en Chile, para que abandonase ese reino y para que dejando allí sólo algunas fuerzas se embarcase con las restantes rumbo a Arica, a fin de apoyar desde allí la

retirada de Pezuela. Pero si esto se pensó y se proyectó en Lima — la realización de este pensamiento hubiera significado la salvación de la revolución chilena que luego pereció en Rancagua, — esto no se llevó a cabo. Una providencia militar cambió de pronto el aspecto de los acontecimientos, y el general Juan Ramírez, uno de los jefes de Pezuela, colocóse al frente de mil doscientos hombres de las tres armas, aguerridos todos ellos, e inició la represión de este levantamiento dirigiendo sus operaciones sobre La Paz y destrozando allí a Pinedo y al cura Muñecas. Esta victoria — obtenida el 2 de noviembre de 1814 — le abrió a Ramírez el camino del Desaguadero. Pasó este río por el puente del Inca y prolongó su campaña teniendo por norte Cuzco y Arequipa. En este ínterin, la división de Huamanga había sufrido una seria derrota en Huanta. Al frente de sus tropas veteranas, el coronel González, enviado por Abascal, había puesto en dispersión cinco mil indios y más de seiscientos fueron pasados por las armas.

Al ser notificado Pumacahua que Ramírez se acercaba a Arequipa, decidió abandonar la ciudad dejándola abierta a los invasores que entraron allí en son de triunfo y buscando un punto estratégico para librar luego una batalla, se colocó en Apó para mandar desde allí una intimación al jefe realista. Esto sucedía el 30 de noviembre, y en los primeros días del mes de marzo de 1815 Ramírez derrotaba a Pumacahua en la batalla de Humachiní con la cual se puso fin a esta insurrección. Fracasado así este movimiento, la ciudad del Cuzco se pronunció de nuevo por el Rey; el indio Pumacahua fué ajusticiado en el pueblo de Sicuaní — ya lo había sido antes el coronel Saturnino Castro que desertando de las filas realistas se había replegado a la revolución — y su cabeza fué exhibida luego en la plaza del Cuzco en signo de ignominia y de represalia. Otros caudillos fueron igualmente victimados por los realistas y entre ellos merece ser señalado el poeta Melgar, que después de cantar la revolución, murió en el patíbulo enriqueciendo su martirologio.

Fué ésta en el orden de los levantamientos populares la última de las notas explosivas, por decirlo así, con las cuales el Perú acentuó su deseo instintivo de independencia. Era ésta en él una pasión poderosa; pero, por desgracia, más poderosa que ella era la reacción española, apoyada, mas que

en las leyes, en millares de bayonetas. Lejos estaba aún de pensar el virrey Abascal y con él los generales que defendían el despotismo reinante, que el Libertador de aquel reino estaba a sus puertas y que lo era aquel don José de San Martín recluído en Mendoza y que sin ruido ni boato había comenzado a ejercer con simultaneidad a ese levantamiento del Cuzco, las funciones militares y políticas en el gobierno de Cuyo. Sin embargo, esto era lo que estaba escrito en el libro de los destinos humanos, y la libertad, que por razones complejas no podía darse a sí mismo el Perú, se la iba a dar el héroe argentino, vencedor de Marcó, pasando los Andes; de Maroto, peleando en Chacabuco, y de Osorio, sepultando a la tiranía realista en Maipú.

Los peruanos de corazón buscaban con apremio la hora de su liberación y sabían muy bien que sólo una mano extraña al virreinato cautivo podía romper las cadenas. « Se necesita para un sacudimiento, decía desde el Perú en ese entonces una pluma anónima, el impulso y la acción de una mano fuerte y diestra que venga de afuera, a la cual no sólo no resistirán los peruanos, pues la desean con ansia, sino que la recibirán con gusto, porque conocen la necesidad de ella para escapar del yugo opresor y sus cadenas » (1).

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 269. Las líneas que acabamos de transcribir registran en una proclama dirigida por su autor a los habitantes de Chile. Se pasa en ella revista al estado en que quedó el Perú después de la conquista española y con estilo patético evidénciase que no lo fué de libertad sino de servidumbre. La conquista hizo la desgracia, no sólo de los indígenas, según el sentir del autor de esta proclama, sino de los blancos. « Aquí es preciso descorder el velo, se dice textualmente, que cubre nuestra ignorancia, y en nuestros propios defectos sacar a la luz la negra política española. Engendrados en la mayor parte por españoles groseros e indolentes, no hemos recibido más educación física y moral que para vegetar en el ocio, debilitar nuestros cuerpos, avivar nuestras pasiones y morir en la ignorancia y en el anonadamiento. Sin estímulo para ejercer nuestras naturales aptitudes con que a pesar de la España nos ha dotado el clima, ni el labrador ha cultivado el campo con método, dedicación y sistemas, ni el artesano ha desenvuelto sus habilidades, ni el comerciante ha podido ser más que un mercachifle ratero, ni el ingenioso ha salido jamás del enfadoso ergotismo y especulaciones ideales ». Declara que la casta etiópica de la costa introducida por la codicia forma « un tercer elemento de nuestra degradación. Ella, propagada en número considerable y aun superior en Lima a la de los blancos, tiene tal preponderancia física que se hace justamente temer, por cuanto su misma condición y trato los constituyen enemigos nuestros y dispuestos a comprar su libertad al precio de nuestros bienes y sangre. A ella no se le puede ilustrar por ahora con máximas liberales, sin el peligro de un trastorno fatal del orden y ruina de la agricultura ».

« Los europeos, dice luego, enlazados con las mejores y más opulentas familias

Pero el Perú, como ya se ha visto, era el objetivo final de este libertador; persiguiólo San Martín con singular empeño, y si tardó en llegar a la tierra en que la espada castellana había reemplazado al poder miiitar de los incas, la culpa no fué suya, sino de las causas complejas en que se desenvolvía la revolución y de su respeto instintivo a la marcha lógica de los acontecimientos.

Histórica y documentalmente hablando, los primeros contactos de San Martín con el nuevo reino que se proponía liberar principiaron inmediatamente después de Chacabuco. El negociado de los prisioneros que se puso en ese entonces en el terreno de la diplomacia revolucionaria sirvióle de pretexto, como ya se ha visto, y aquel mayor don Domingo Torres que fuera su emisario ante Pezuela regresó del Perú perfectamente documentado en lo que a San Martín le interesaba conocer. Las instrucciones dadas por San Martín a Torres eran terminantes. Debía él tomar cautelosamente razón de los cuerpos de línea que guarnecían a la capital, indagar el número de buques de guerra y corsarios en servicio, tomar idea de los sujetos más distinguidos por su patriotismo y de la opinión dominante en el pueblo, debiendo además distribuir las proclamas y gacetas de que era portador. Torres no sólo cumplió con la misión humanitaria que le confiara San Martín, sino que estando

a consecuencia de nuestras viles preocupaciones, han tenido tal vez la principal parte en nuestra humillación. Hechos dueños de los caudales y del comercio, han dejado a los del país abandonados a su propia fortuna, que sin fondos ni protección jamás puede ser tan brillante como la de aquéllos. Estimados con preferencia por el bello sexo, a causa de creerse entre nosotros que con sólo ser españoles son nobles, han dominado casi individualmente las casas y hecho dependientes de ellos nuestros intereses. »

« He aquí, concluye este escritor, las verdaderas causas del adormecimiento del Perú en medio de la convulsión general del continente: orgullo, quiotismo, egoísmo e inmoralidad en los blancos; abatimiento, ignorancia suma en los indios; temor en la costa a los negros, influjo de los europeos sobre las principales familias, choque de las cuatro castas entre sí por los diversos intereses y preocupaciones de unas a otras, y, en fin, falta de medios para emprender una revolución ».

El clamor por los libertadores es una consecuencia lógica de este estado de cosas y el autor de la proclama lo formula elocuente y ardoroso. « Si queréis, pues, que seamos libres, dice él, no canséis en vano la prensa con proclamas y ofrecimientos, ellos no llegan sino a manos de los sensatos, que tanto como vosotros conocen su libertad. No hay sino venir a redimirnos, a darnos impulso con vuestras tropas y armas. Vuestra presencia electrizará a los patriotas y abatirá el orgullo de los déspotas. ¡Expedición, expedición! Esto es lo que clama el Perú todo y esto es lo único que a la América del Sur conviene ».

en Lima, y esto a pesar de la severa vigilancia con que se le custodiaba, logró entrevistarse con don José Bernaldes Polledo y convertirlo en agente secreto de San Martín. Bernaldes Polledo era español de origen, pero se había formado en Buenos Aires y abrazado la causa patriótica desde los principios de la revolución. Hizo la campaña del ejército libertador en el Alto Perú con Belgrano, y caído prisionero en la batalla de Sipe-Sipe, o de Viluma, como dicen los historiadores realistas, pasó a Lima en donde fué recluso como otros en las prisiones del Callao. Bernaldes logró con todo evadirse de la prisión, pero no pudiendo encontrar nave alguna que lo condujese, ya a Chile o ya al Río de la Plata, a la espera de poder hacerlo refugióse en casa de los patriotas, abierta siempre para este género de asilo.

Torres, como se va a ver, procedió con ojo certero al elegir a Bernaldes Polledo para recoger los informes que le pedía San Martín. Antes de abandonar el Callao y al emprender su vuelta a Valparaíso, el emisario secreto del futuro Libertador ponía en manos de Torres un largo informe y dábale a conocer a San Martín la composición del ejército expedicionario — era el que en ese entonces se preparaba bajo el comando de Osorio para buscar en Chile una revancha, — la calidad de sus tropas como el número y valor combativo de las mismas. Pero si los pormenores de esta estadística militar eran interesantes, no lo eran menos los relacionados con el estado político y aún moral del virreinato. « La ciudad de Lima se halla muy decaída en sus fuerzas físicas, escribía Bernaldes; en cuanto a sus recursos pecuniarios como a su fuerza moral, toca ella el último punto de su ruina. El erario está exhausto y con arbitrios muy violentos, apenas si se ha podido habilitar esta expedición ». « La fuerza moral, escribe textualmente, es ninguna, y para el que medita es muy grande en razón inversa, esto es, a favor de nuestro sistema. Yo considero a esta población dividida en cuatro clases. La una, compuesta de los naturales del país, débiles de espíritu por el clima, de carácter asiático, entregados del todo a la disipación, sin jamás pensar en asunto alguno serio ». Dice él, evidenciando este estado social de indiferencia, que si el ejército libertador se encontrase a seis leguas de Lima y el visir ordenase una corrida de toros, los limeños se desentenderían de aquella amenaza y darían preferencia a la corrida.

Textualmente concluye : « ocuparíamos la ciudad y los limeños no interrumpirían el curso de sus placeres ».

La segunda clase constitúyenla los provincianos. « Son éstos de más fibra, escribe, reflexivos y adictos a nuestro sistema y los únicos con quienes se puede contar. La tercera es la de los europeos, que llegará al número de cuatro mil escasos. En éstos, como el mayor número es del comercio y se halla sumamente gravado, ha entrado el descontento. Vacilante en su sistema, se mantienen realistas, no por amor a Fernando ni a la Península, sino porque creen que es imposible su consolidación con los americanos. La cuarta y última clase es la de los pardos y morenos, la más abundante, pero sin sistema y seguramente enemigos de los europeos y muy adictos por la educación a la gente del país. Todas estas clases reunidas y entre ambos sexos forman el número de más de cien mil habitantes, de los cuales con las tres partes puede contarse a nuestro favor y una y media es decididamente patriota. No harán por sí nada. Son incapaces de todo movimiento propio, y aptos únicamente para recibir impulso exterior. En una palabra, en este país, en donde brilla en sumo grado la literatura, los hombres no tienen otra disposición que la de obedecer a cualquiera que los mande ».

Pero, si éste era el estado de Lima, el de las provincias que formaban el resto del virreinato no difería del de la metrópoli en lo substancial de estos aspectos. La provincia de Arequipa la presenta este informante ocupada de pueblos agricultores, pero inactivos. Dice él que cuenta con cuarenta mil almas, pero que en caso de apuro apenas si podrá poner sobre las armas unos mil hombres. « El trato que conviene a esta gente, escribe, es el de dulzura y hacerles concebir esperanzas de engrandecimiento ». A la nobleza la declara vitanda. Afirma que la mayor parte del país es patriota, que su intendente, Juan Lavalle, es un limeño sin carácter, que ha sido patriota, pero que ha renegado la causa y que no es hombre de confianza.

En la provincia de Puno, toda ella adicta a la libertad, predominan los indios; pero no tiene armas y está gobernada por un intendente americano mestizo, intrigante, mas fácil de ganar con promesas.

Por lo que se refiere al Cuzco, es ésta la provincia más poderosa. « Sus pueblos, dice él, son adictos, se hallan muy

oprimidos, y deseosísimos de una revolución. La capital es populosa y con las mismas disposiciones ». A su nobleza la declara sospechosa; dice que su guarnición al mando de Pío Tristán se compone de trescientos hombres y que su armamento será de quinientos fusiles y algunos cañones.

La provincia de Huamanga « tiene también la misma adhesión, declara, y está continuamente en fermento ». Allí la nobleza es mala y si no rompe es por falta de auxilios. Su gente es fuerte y de confianza. La de Huancavélica está poblada de indios « decididos por nuestro sistema », ella no tiene guarnición y no puede por lo tanto oponer resistencia alguna. Concluye esta parte de su informe, declarando : « Todas estas provincias han dado prueba de su buena disposición en la insurrección de Pumacahua y Angulo, porque levantando éstos el estandarte de la libertad en el Cuzco, como un fuego eléctrico se extendió el entusiasmo en todo el Perú y por una especie de encantamiento vimos ocupado todo su ámbito. Si estos jefes hubiesen tenido algún talento, fuera ya libre este virreinato ». Bernaldes estima a las provincias de la costa en concepto casi despreciativo. Dice que están ocupadas por manadas de carneros, que los pueblos son idiotas, que viven para comer « y a un grito doblan la rodilla ».

Apuntadas estas consideraciones, Bernaldes pasa a discurrir sobre el plan que estima realizable para la liberación del Perú y señala la conveniencia de proceder a la formación de un ejército de dos mil hombres con cuatro o cinco mil fusiles de reserva. Este ejército, en su entender, debe desembarcar en uno de los puertos intermedios que no sea el de Arica, por la dificultad que éste ofrece para el desembarco y por la resistencia que opondría el castillo que lo defiende. Dice que desembarcada la división, una columna debería dirigirse sobre Arica para tomarla por sorpresa y luego pasar al Cuzco mientras otras fuerzas, sin pérdida de momento, atacarían a la capital. Según él hay infinitos patriotas de los que siguieron a Angulo, que no ven el momento de insurreccionarse y que éstos podrían engrosar las filas de la fuerza expedicionaria. Bernaldes combina este ataque con la colocación de fuerzas destinadas a una ofensiva por el Desaguadero. Ellas sublevarían aquella región e impedirían que viniese en ayuda de la capital cualquier auxilio, como se produjo en momentos de la revolución del Cuzco. El plan

lo declara sencillo. Las tropas expedicionarias podrían desembarcar por el puerto viejo de Pisco y allí sublevarían inmediatamente a los negros de esa localidad como a los que ocupan las haciendas de Ica, Chincha y Cañetes. Extiéndese luego en otras consideraciones que no es del caso citar. Anota diferentes pormenores relativos al uniforme que usa la tropa realista según sus cuerpos y concluye con esta especie de grito promisor y jubiloso : « ¡Viva la libertad americana! ¡viva la patria y el general San Martín que nos anuncia el término de nuestro cautiverio, que ha de ser pronto nuestro redentor! » (1).

Pero si no la más importante, una de las más importantes de sus ofensivas ejecutóla San Martín en esta guerra de zapa contra el poderío virreinal en el Perú en enero de 1819, eligiendo para esto dos emisarios secretos. Era el uno don José Fernández Paredes, y el otro don José García. Éste había desertado del ejército realista del Alto Perú y el primero había pertenecido al ejército de Osorio y caído prisionero en Maipú, había quedado en calidad de tal en el reino de Chile. Ambos se habían afiliado al ejército de la patria y figuraban allí en la categoría de oficiales. Resuelto San Martín a minar una vez más las bases en que apoyaba su poder el enemigo, citó a su cuartel general a estos dos emisarios y el 1.º de enero de 1819 dióles a conocer sus instrucciones. « Tomarán conocimiento detallado, les dice San Martín, de todos los recursos pecuniarios del gobierno de Lima, del estado de su tropa, número, calidad y disciplina. Tratarán de descubrir a toda costa cuál es el plan de operaciones que se tiene en contemplación en caso de que Lima sea atacada. Por qué parte de la costa se teme el desembarco y por dónde

(1) Los méritos contraídos por Bernaldes Polledo fueron debidamente recompensados por el gobierno argentino. Con fecha 19 de agosto éste lo elevó a la categoría de coronel de caballería de línea y como nos dice el despacho, « en premio de los constantes sacrificios que ha sufrido este benemérito oficial en el dilatado tiempo que permaneció prisionero en Lima ». Contestando a Las Heras que le dió a conocer este ascenso estando ya en Santiago de Chile y con fecha 27 de septiembre de 1819, Bernaldes Polledo declaró : « He recibido con sumo aprecio y gratitud la nota de V. S. a quien acompaña el despacho de coronel graduado de caballería de línea con que la munificencia del supremo gobierno de que dependemos ha querido honrarme. Esta demostración generosa que me obliga a un eterno reconocimiento, siendo una prueba inequívoca de la liberalidad de la patria, será el estímulo de mi dedicación más celosa de su servicio por toda mi vida ». *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 140.

y en qué tiempo se espera que nuestro ejército empiece a obrar ». « Este capítulo, declara San Martín, es de primera importancia y por lo mismo debe explicarse en la primera comunicación que se haga ». Interésase San Martín, y así lo prescribe, que sus emisarios procuren conocer y decir quiénes son los favoritos del virrey, cuáles los oficiales de mayor opinión, quiénes son los espías favoritos de Pezuela en Chile y Buenos Aires, y cómo se maneja en sus medios de comunicación con los espiones.

Paredes y García deben informarle además sobre las relaciones secretas de Pezuela, sus vicios públicos y su conducta privada. Quiere saber si hay alguna o algunas damas que tienen ascendiente sobre él y quiénes son y cuáles son las relaciones de estas damas. La opinión del clero como la de los religiosos, monjas y mujeres en general, le interesa sobremanera, y quiere saber cuáles son los resortes visibles o invisibles « con que se hace mover en el día estas criaturas ». Prescribe además que se averigüe con especialidad la conducta del arzobispo y su opinión, como la de su provisor y secretario, y quién, en el cabildo eclesiástico, goza de más opinión y si éste a su vez es amigo o enemigo de los patriotas. Esta fiscalización comprende además el cabildo secular y prescribales que averigüen qué americanos y qué españoles se distinguen por su hostilidad o por su amor a la causa. « El talento de la insinuación, escribe San Martín a modo de instrucción doctrinal para sus emisarios, es el más útil así como menos difícil que el del convencimiento, máxime en un país como Lima en que por fuerza de las costumbres públicas y el influjo del temperamento, la multitud es más dominada por los efectos de la sensibilidad que por otro principio ». Dice luego que ninguna medida será más fructuosa que la de sembrar diestramente la discordia entre los mismos españoles, jefes y amigos de Pezuela, y que además de usar para esto la intriga impresa conviene usar la sátira y el ridículo. « Por una razón contraria, apunta a continuación, toda idea, toda especie, que divida a los patriotas de Lima o a éstos de Chile o Buenos Aires, sería más perjudicial que una derrota. Los españoles han conocido esta arma ofensiva y hace algún tiempo que la usan con algún suceso ».

Declara además que toda medida violenta es sin duda peligrosa, pero que si se hace necesaria es sabio el usarla. Prescribe que se trate de destruir la añeja habitud del respeto religioso con

que son mirados en Lima los empleados españoles y que esto será un gran avance en favor de la revolución. « El pueblo, escribe textualmente, jamás se empieza a mover por raciocinio, sino por hechos ».

Es sumamente interesante la moral revolucionaria y subversiva que pone en juego San Martín en estas instrucciones. Dice que toda conmoción popular tiene tres tiempos, y que así como en los momentos de la ejecución se suele pecar por imprudencia, en el acto de la ejecución por debilidad, en los momentos posteriores se peca por nimia o necia confianza. Basado en estas razones, declara que un plan revolucionario no debe darse a conocer sino de las personas más precisas y decididas, « siendo el secreto su único misterio. La multitud, o parte de la multitud, debe ser preparada de otro modo y conocida su disposición, ésta no debe tener más parte que en el acto indivisible de la ejecución », y que para esto nunca se deben presentar dos caminos o salidas, porque si por accidente aparece un alma irresoluta, todo queda perdido. « Después de dar un golpe, escribe, y antes que el enemigo salga de su primer estupor, debe destruirse todo lo que pueda inspirar alarma o temor de un cambio ».

Partiendo de la base de que no es posible un levantamiento general del Perú antes de la llegada del ejército libertador, aconseja a sus emisarios que conviene reunirse para dividir la atención del enemigo. Desaconseja un movimiento intempestivo y dice que la multitud, y principalmente la esclavizada, no puede ser movida sino magnificando sus temores o abriendo sus esperanzas. Para lograr lo primero bastará con hacer la exposición de los hechos más atroces que marcan la conducta de los españoles y aún los que se reservan cometer si llegan a salir victoriosos. Para obtener lo segundo debe procederse con mucho tino y no debe hacerse promesa « que no se pueda o no se deba cumplir ». « El objeto de la revolución, declara San Martín, es el de la felicidad de todos. Una repentina emancipación de los esclavos y un saqueo indistinto de las propiedades precipitarían al país en la más espantosa anarquía, de modo que aun la multitud misma y los esclavos serían víctimas de la disolución general ». La ponderación y la astucia aúnanse aquí con suprema maestría. Antes de provocar la tempestad, San Martín la regula y sólo un genio como el suyo puede lograr

semejante milagro equilibrando el orden con la violencia. Por eso concluye : « Todos deben creer que serán gradualmente libres, gradualmente ricos, gradualmente felices ».

San Martín faculta a sus emisarios el uso franco de su firma para exigir de los conspiradores peruanos el dinero necesario para el cumplimiento de esta misión. « La reputación del generoso, escribe, puede comprarse muy barato ; porque no consiste en gastar sin ton ni son, sino en gastar con propiedad, es decir, de un modo que interese. Yo espero además que los comisionados presentarán una cuenta ante mí o mi secretario para que sirva de gobierno en la formalidad de los pagos respectivos ». Recomienda que una vez desembarcados, entierren la correspondencia y papeles en el lugar convenido y que al llegar a Lima comiencen a repartir los documentos de que son portadores. « Que no quede iglesias, escribe, monasterios, plaza, mercado, taberna, bodegón, oficina, café, paseo, barbería, ni lugar alguno de concurrencia donde no se repartan proclamas en una misma noche simultáneamente y de suerte que ni el poder del virrey ni el de la Inquisición puedan socorrerse con esta súbita inundación y el espíritu público empiece a ilustrarse y a hacerse sentir a pesar de toda pesquisa ». Estas proclamas no serían distribuidas tan solamente en Lima. Tenían que volar al interior del virreinato, y señala San Martín a Huamanga, al Cuzco, a Arequipa, a Tacna y al ejército del Perú para distribuirlas. Como las comunicaciones entre él y sus emisarios deben hacerse por intermedio de la escuadra, díceles que al tiempo de despacharlas para Chile debe aparecer en la costa un pescador izando una bandera blanca y lanzando la voz de viva la patria. La correspondencia debe estar numerada y si hay mucho que escribir se utilizará el nitrato de bismuto con pluma nueva, « el cual puede obtenerse en cualquier botica bien provista ». En caso de que se escriba con este líquido, se pondrá una cruz de tinta negra en el encabezamiento de la carta. Díceles « que nunca deben esperar correspondencia de él o de su secretario sino por el mismo conductor que trae las cartas de ellos, pero que en todo caso estarán con sus firmas y se les escribirá con nombres figurados, a saber : a Paredes el de *Casio*, y a García el de *Mario* » (1).

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 161.

¿Cómo uno y otro emisario cumplieron su comisión? Tanto Paredes como García se embarcaron en Valparaíso y luego hicieron pie en Ancón. De allí, y acompañados de Domingo Silva, se dirigieron a Lima burlando la vigilancia realista, y estando en la capital dieron principio a su cometido. Muy pronto los conjurados peruanos se reunían en asamblea secreta y proporcionaban a los emisarios de San Martín la suma necesaria para continuar esta misión en el resto del virreinato, y mientras Paredes se dirigía a la provincia de Huaylas, García lo hacía a la de Trujillo. El primero respondió en un todo a las esperanzas de San Martín, pero no así el segundo, quien detenido por un guardia realista cuando viajaba por la costa, por el interés de quedarse con el dinero traicionó a los conjurados de Lima. Como consecuencia de esta traición fueron arrestados y reclusos en un calabozo Riva Agüero, el sacerdote Cecilio Tagle y otros. Fuera de estos emisarios fueron muchos los patriotas que colaboraron con San Martín en esta guerra de zapa. La historia nos ha revelado la personalidad de algunos de ellos y sabemos así que Riva Agüero se ocultaba tras del seudónimo de *Demóstenes* o de *Paciencia*, que Joaquín Campiño y Fernando López Aldana se asociaban en la misma comunidad nominativa y firmaban con el seudónimo de *José Pardo Prieto y Cia*; pero ignoramos quién era *Caupolicán*, personaje que inicia su correspondencia con San Martín llenando sus líneas con los signos del ritualismo masónico, y quién igualmente *Philadelpho* y quién *Aristipo Emero*, celoso e inteligente colaborador. Algunos de los corresponsales de San Martín firmaban con sus cifras, y Paz Soldán, que nos da a conocer parte de la clave usada por los revolucionarios, nos dice así por ejemplo que el 160 correspondía a García del Río, el 456 a Porto Carrero y el 33 a Juan de Dios Ariza. En 1817 Riva Agüero hizo llegar a manos de San Martín varios informes relacionados con la invasión del Perú. El documento que los contiene es interesante, pero no creemos que pueda considerarse como un plan ni que San Martín lo haya considerado como tal. « Para posesionarse del Perú, le dice Riva Agüero a San Martín, se necesita muy poco, porque la voluntad general es decidida a favor de la unión de Chile con Buenos Aires, lo que verificado que sea, es inconquistable la América del Sur por las potencias de Europa ». Las fuerzas para esta empresa por parte de las Provincias Unidas y de Chile

deben componerse, según él, de quinientos hombres, pero deberán traer consigo armamentos para siete mil. Desembarcadas esas fuerzas, se le reunirían las provincias de Arequipa, Cuzco y Puno. Estas fuerzas comandadas por San Martín y las de Belgrano atacarían simultáneamente al ejército de La Serna, y la escuadra bloquearía el puerto del Callao.

En caso que el ejército libertador del Perú se compusiese de siete mil hombres podía desembarcar en las inmediaciones de Pisco. De allí se distribuirían sus proclamas, y provisto de cabalgaduras y engrosado con las milicias peruanas que vendrían a su encuentro, podía caer sobre la capital al tiempo que se efectuaba otro desembarco en Chancay o Huacho.

En el año de 1819 las comunicaciones entre San Martín y los conjurados peruanos se suceden y con ellas los conjuros para que el Libertador apresure la hora de su partida. En una de sus relaciones — 16 de marzo de 1819 — *Aristipo Emero* infórmale a San Martín que las entradas no alcanzan a cubrir los gastos en el gobierno de Lima, que se ha echado mano de un empréstito de un millón de pesos, que ochenta mil se han repartido entre el clero, diez mil el virrey y otros tantos el arzobispo. Declara que la ciudad está desmantelada y sin preparativo alguno para la defensa. Que se teme un desembarco en Puertos Intermedios y Pisco, y que por allí está Ricafort con dos mil hombres y en Lima el mariscal González con mil milicianos. En el Callao existen dos mil hombres y el virrey ha convocado a una junta para tratar sobre el acuartelamiento. Dícele que Pezuela ha resuelto salir al campo de batalla, que ha nombrado para gobernador de la capital al mariscal marqués de Montemira y que no ha querido que se embarque su mujer; que el virrey tiene sus favoritos y que éstos son su sobrino político, el teniente asesor del gobierno don Fernando Torres, el fiscal Pareja, el fiscal Bedoya, el inquisidor Abarca, el clérigo Matías Maestro, don Antonio Álvarez del Villar y Blanco, que fué de parlamentario a Santiago de Chile. En esta misma categoría coloca el corresponsal de San Martín a La Mar, Monet, Landazuri, Fulgencio Cevallos, al subinspector de artillería Manuel Llano, al brigadier de ingenieros Olaguer Celiú, a don Agustín Otermín, a don Ramón Rodil, al marqués de Casares y al de Valleumbroso. « El único que puede causarle recelos, declara, es el subinspector La Mar por ser americano e ilustrado y amado en el país ».

Dice que el poderío del virrey es igual en todos los pueblos y provincias; que el pueblo americano desea la conclusión de la lucha; que los perdidos, o sea los derrotados, están abatidos; que el miserable lamenta su escasez, y que los ramos de subsistencia van encareciendo de día en día.

Según este informe, las fuerzas actuales del Callao se han declarado impotentes contra la escuadra bloqueadora; pero que a pesar de todo lord Cochrane no debe reposar, « porque los pícaros aguantan los descuidos para dar un golpe de mano con sus fuerzas sutiles ».

Concluye diciendo « que los europeos pudientes han remitido parte de sus caudales a España. Que se oculta mucho dinero en los conventos de frailes y monjas y en algunos pueblos de las inmediaciones de la ciudad, de cuyo detalle se dará razón a su tiempo, y que el arzobispo es un realista tenaz, que su secretario está pretendiendo introducirse en la Corte, que se ignora la opinión del provisor que acaba de entrar y que los r's acreditados en el cabildo eclesiástico son el deán Arce-diano Rodríguez, Córdoba, Bermúdez, y Luna por sus luces. El cabildo secular es insignificante y el clero secular y regular está dividido según la tribu a que pertenece. Los monjes son unos entes malos y las mujeres siguen la opinión de aquellos de quienes dependen » (1).

« Los que hemos sido testigos de las ocurrencias de esta capital con la venida de Cochrane en febrero, le escribe otro corresponsal con el seudónimo de *Señor el Soldado*, podemos asegurar que así por la exaltación que causó en los patriotas y por el calor que puso aún a los más tibios con su aparición y desparramo de papeles y proclamas, el miedo y conturbación que se apoderó del gobierno y sus parciales, hubiera bastado un desembarco de cuatro mil patriotas para acabar con todas las fuerzas de ellos y ocupar a Lima. No pueden pintarse los cuidados que tuvieron cuando Cochrane desembarcó esos cuatro gatos en Huacho, pues temiendo que proclamasen la libertad de los negros y la del tributo de los indios, creyeron que esos pocos bastarían con estos medios para disolver toda la fuerza del gobierno y trastornar al Perú ».

En el sentir de este corresponsal todo esto provocó una gran

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 116.

alarma en el virrey, quien a pesar de todo no alcanzó a juntar tres mil hombres, que se fortificaron en el Callao.

« Las esperanzas de los patriotas, escribe, están reducidas a la próxima venida de la expedición de San Martín en el inmediato noviembre o diciembre. Creo que Lima no merece una entrada a lo San Martín, sino a lo Bolívar, y que verdaderamente se debe entrar a degüello y exterminar casi toda la generación presente para mejorar la venidera » (1).

Este corresponsal, como se ve, no se detiene en contemplaciones. Quiere, como él lo dice, sacar de su letargo y molicie a « esas gentes envilecidas », y piensa que para lograr ese objeto la bondad de un libertador como San Martín es contraproducente y que lo más ejecutivo es el exterminio.

José Pardo Prieto — sabemos que éstos son los patriotas peruanos Campiño y López Aldana — le escribe el 2 de noviembre de 1819 diciéndole a San Martín que desde que nació es amante del sistema de ser libre, que fué el primero que visitó la escuadra de Cochrane, que intimó mucho con él y con su secretario Álvarez Jonte, auditor de guerra en ese entonces del Estado de Chile, y que cumpliendo lo prometido escribe señalando los puntos donde hay fuerzas, dando a conocer el sistema que rige en el Perú y la manera como puede hacerse efectiva la expedición que todos esperan. Ignoramos los pormenores de estos comunicados, pero sabemos que sintió un vivo alborozo en cumplir su misión y que se retiró a la costa peruana por un período de cuarenta días a fin de poder ejecutar desde allí su cometido. « Con este motivo, concluye, consigo mis primeras satisfacciones y glorias que son saludar a V. E., como que es el temblor y la única base de la libertad de las Américas todas. Me preparo para llegar a ese día que para mí ha de ser el único feliz de mi vida. Vuele, pues, V. E. a sacar de las mismas cadenas a la mejor porción de habitantes y paisanos de este lado de la América que le espera y hace tiempo se han dispuesto a recibirlo, adorándolo como a padre, señor y redentor nuestro ».

En otra nueva comunicación *Emergo* se hace eco de los rumores circulantes y le refiere a San Martín que el plan del virrey para rechazar la invasión que se teme es salir con toda su tropa

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 151.

dejando la ciudad guarnecida con el cuerpo de los abogados y de los vecinos de barrio. Dícele, que muchos de los europeos temen que el desembarco se haga por Pisco o por alguno de los puertos intermedios, que muy pocos temen que se efectúe por el Callao o sus inmediaciones, porque sus castillos aterrarán a los patriotas y porque no pudiendo los invasores traer caballería expondríanse a ser derrotados u obligados a reembarcarse prontamente o con pérdidas. Algunos pocos, dícele, temen se haga el desembarco por Ancón o Chancay, no obstante que el virrey por esa parte ha emprendido la abertura de un foso entre los cerros, donde ha colocado baterías, cuya obra ha costado mucho dinero, aunque nada vale. Apunta después las consideraciones que le sugiere su propio juicio en lo relativo al modo de poder operar el ejército libertador y concluye diciendo : « Este no es más que un pensamiento muy en bosquejo que sólo se escribe a mayor abundamiento, pues el general San Martín ejecutará un plan que sorprenda como el de Chacabuco y Maipú ». Declara a continuación « que el virrey ha dicho que no se moverá de Lima y que allí lo esperará a San Martín ; que la opinión de Pezuela, de sus allegados y de todos los empleados del Rey es de sostenerse a todo trance contra la agresión, porque les va en ello el pellejo y la bolsa ». Dice que algunos han sospechado que el virrey entrará en capitulación con San Martín si se ve apurado. Que esto no es más que una presunción y que lo cierto es que Pezuela ha declarado muchas veces que poniendo pie en tierra la tropa de San Martín « se declarará guerra a muerte y que no se dará cuartel a ninguno ». Al despedir al chileno doctor Vial, confinado por Mario, le dijo : « Dígale usted a San Martín que es un pícaro, que estoy deseando que venga para cortarle las orejas, que no crea que me ha de engañar como engañó a Marcó, y otras cosas por el estilo ». Pasa luego a declarar que la opinión de los patriotas de Lima es favorable a la independencia, pero advierte que los patriotas están divididos según su clase. Los de la clase alta no darán ni un paso ni un peso para lograrlo o secundarlo, pues como tienen sus padres empleados o son mayorazgos o hacendados no se afanan mucho por mudar de existencia política. Los de la clase media, que son numerosos, no harán tampoco nada hasta que no vean los libertadores y les pongan las armas en la mano

« El patriotismo de éstos, declara, sólo sirve para regar noticias, copiar papeles de los independientes, formar proclamas y levantar muchas mentiras que incomodan al gobierno. Los de la clase baja son los del pueblo, pero éstos para nada sirven ni son tampoco capaces de ninguna revolución ». Concluye éste que no hay que esperar ningún movimiento que favorezca a los del ejército protector de la capital, « pues en ella reina una indolencia, una miseria, una flojedad, una insubstancialidad, una falta absoluta de heroísmo, de virtudes republicanas tan general que nadie resollará aunque vean subir al cadalso un centenar o dos de patriotas ». Estima éste que el clima contribuye a este fenómeno, pues aun las personas de otros países distantes que han llegado con mucha energía, « se hallan sin ella al cabo de algunos años que viven aquí ». Vuelve, como en su exposición anterior, a señalarle a San Martín los favoritos del virrey. Declara « que los pudientes, empezando por éste, han mandado ya a Londres sus caudales en las fragatas *Andrómaca* y *Blocson*; que a Pezuela no se le conocen relaciones secretas, pues no es amigo de mujeres, y que sus vicios son bien conocidos, pues tiene un alma fría, es muy reservado y callado; la ambición de mandar, de honores y de dinero es lo que se le conoce a cien leguas ».

Apunta a continuación « que el clero y las órdenes religiosas son en su mayor parte adictos a la independencia, bien que hay entre ellos muchos fanáticos inquisitoriales y que creen aún que las leyes han bajado del cielo. Las monjas son cero. Las mujeres en general son muy inclinadas al sistema y desean la venida de San Martín. Lo único que temen nuestras señoras es el desenfreno de las tropas, de este pueblo y de la negrada ».

Dice *Emero*, que los resortes para mover a todos estos entes son las armas del ejército libertador y que no hay otros. Que la opinión y conducta del arzobispo es la más contraria al sistema, que su provisor es cero, su secretario, don Manuel Arias, americano muy adicto a la independencia, y que en el cabildo eclesiástico hay dos patriotas muy sabios y de probidad y opinión que son el deán don Francisco Echagüe, chileno, y don Toribio Rodríguez, chachapoyano. El arcediano don Ignacio Mier es americano de talento y de sagacidad; « pero es muy adulator del virrey y tiene bastante ascendiente con la virreina. El canónigo don Pedro Fernández de Córdoba, que es de talento,

es el más enemigo de la independencia. Todos los demás canónigos son cero ».

Pasa luego a señalar los miembros del cabildo secular según su patriotismo o antipatriotismo; señala como muy patriota, « aunque vividor y adulete, y bastante hábil », al rector de la Universidad don José Caberoz y Salazar, y dice que entre los sesenta abogados que hay en Lima habrá diez contrarios a la libertad y que los demás « suspiran por San Martín y la independencia ».

De este modo el futuro libertador del Perú estaba al corriente de lo que se decía y de lo que se pensaba en el teatro de sus futuras hazañas. Nada de lo que podía interesarle escapaba a su curiosidad. Sabía quienes eran patriotas y quienes no, los que amaban la libertad y los que preferían a ella, por conveniencia u otra razón, el despotismo.

Su golpe pues tenía que ser firme y certero, como lo fué en Chile, y gracias a esta guerra de zapa, minarle a tiempo y de ingeniosa manera las bases al enemigo.

Mientras no se produjo la reconquista de Chile por las armas de San Martín, el Perú se creyó inexpugnable y abrigábase allí la esperanza de sofocar la revolución americana en todos sus focos continentales.

Producida aquélla, el teatro cambió de aspecto y la beligerancia ofensiva de sus virreyes quebróse en su nervio y multiplicáronse las precauciones defensivas en Lima como en toda la periferia del virreinato. El 26 de agosto de 1818 — ya la batalla de Maipú había consolidado la independencia de Chile y San Martín pugnaba poderosamente para que la expedición libertadora del Perú tomase formas concretas — Pezuela se sentía amagado de posibles sublevaciones, y al aludir a la que acababa de sofocar reduciendo a la impotencia a los conspiradores de Casas Matas en el Callao, le decía al conde de Casaflores, ministro de la Corte española en Río : « Aquí he descubierto una horrorosa conspiración próxima a estallar en Lima y Callao. Sus cómplices se están juzgando; son muchos, pero hasta hoy no aparece ninguno de sospección. Es casi infalible la pronta venida de la expedición de Chile a atacar este virreinato por mar y tierra. Tienen fuerzas navales muy superiores a las nuestras y diez mil hombres de tropas de tierra. Yo no reuno cinco mil para la defensa de esta inmensa costa, casi todos

reclutas del día, del país, por supuesto, y sin armas para muchos de ellos. Estos datos y la conocida disposición de los ánimos pintan bastante mi cruel situación y el riesgo de estos países. Mis esperanzas fincan únicamente en la oportuna llegada de dos mil hombres que debían salir en marzo de Cádiz; y si no llegan a tiempo, tocaremos en los esfuerzos de la desesperación » (1).

La expedición a que alude Pezuela no resultó factible en la forma que él lo deseaba. Parte de sus transportes, por encontrarse en mal estado, tuvieron que quedarse en Tenerife, y a los pocos días de ponerse en marcha los otros buques, estando en alta mar se sublevó la tripulación de la fragata *Trinidad* y los sublevados se dirigieron rumbo a Buenos Aires, anclando tiempo más tarde en la Ensenada. El resto siguió su navegación, pasó el cabo de Hornos; pero mientras una parte del convoy se dirigía al Callao, la otra buscó un refugio en la bahía de Talcahuano, protegida por la fragata *María Isabel*. En esos momentos la nueva marina del Estado de Chile cruzaba las aguas del Pacífico en acecho de estos barcos, y sabiendo que parte de ellos se había refugiado en aquella bahía, decidieron abordarlos y la fragata *María Isabel* cayó en manos de los independientes. De los dos mil hombres que transportaba esta expedición sólo ochocientos llegaron al Perú. Cuando Pezuela se enteró de lo que había sucedido, se expresó así al apuntar la conducta observada por la tripulación de la *Trinidad*: « Esta escandalosa desertión prueba la grande actividad del enemigo, pues no puedo dejar de pensar que para esto ha precedido una conspiración meditada; porque de otro modo no se arrastra a un acto de esta naturaleza tan fácilmente doscientos soldados españoles » (2).

Un mes más tarde, reiterando sus lamentaciones, en oficio al ministro plenipotenciario don Luis Onís, decíale: « Todo lo que digo en la relación adjunta que manifiesta el verdadero estado político y militar de esta parte de los reales dominios de Su Majestad, sujeta a mi mando, está ajuste a la exactísima verdad en todo, menos en la idea de confianza que aparento en los habitantes y en la tropa que están a mis órdenes. No puedo haberla en la generalidad de los primeros, porque los buenos

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 212.

(2) *Ibidem*, pág. 216.

son apáticos, y la opinión de los cholos e indios, especialmente, no es favorable al Rey; la multitud de los esclavos, sin excepción, está abiertamente decidida por los rebeldes, de cuya mano esperan la libertad ». « Tampoco, agrega luego, puedo contar con las tropas del país que tengo reunidas, no tanto por ser muy recientes reclutas y por lo que debo recelar que no cumplan con su deber después de puestas al frente del enemigo, como porque temo su desertión antes de este caso a la vista de la escandalosa, continua e inextinguible que se experimenta en todos los cuerpos de esta capital y de los que guarnecen la costa ». Pezuela considera esta desertión « tan monstruosa, que a la vuelta de poquísimos días causa en ellos bajas enormes que es preciso estar perpetuamente reponiendo con indecibles dificultades, fatigas y costas; por lo cual he llegado a presumir que puede haber seductores ocultos que la promuevan ».

En 1819, como se sabe, gravitó sobre el Río de la Plata la amenaza de una formidable expedición. Esta expedición debía partir de Cádiz, y sus bayonetas como sus cañones estaban destinados a herir mortalmente a la revolución argentina en su punto de apoyo y de partida, que lo era Buenos Aires. Junto con esta amenaza, coincidió una recrudescencia de la guerra civil en el Plata y por lo tanto un retardo fatal en los preparativos de la campaña libertadora del Perú. Esto provocó en Pezuela un cierto regocijo, y creyendo que las circunstancias de seguridad habían cambiado a su favor, escribió al conde de Casafleres con fecha 15 de junio de dicho año: « Como los enemigos me han dado tiempo y he procurado no perderle, logro hallarme hoy en un estado bastante respetable y no dudaría de un buen éxito en cualquiera clase que aquéllos me buscasen, si los muchos que hay entre nosotros no minaran y se empeñaran tanto a favor de ellos con continuas maquinaciones que alteran la voluntad de no pocos atrayéndose partido baja y rateramente, tanto en esta capital como en algunas provincias interiores: no obstante, mucho les ha de favorecer su suerte para conseguir su intento, ejecútenle por el punto que quieran; y si lo retardasen de manera que yo reciba el navío y fragata de guerra que deben haber salido de Cádiz en todo febrero último, según de oficio se me avisó, ya entonces me entenderé con ellos de una manera que no está en sus libros, tanto por estas costas y las suyas, como por el Alto Perú, ayudando a la expedición del señor Abisbal,

de forma que acaso se encargue la fuerza respetable que podré poner en marcha de más de la mitad de la comisión que traiga dicho señor Abisbal » (1).

Pero pronto esta petulancia recibiría su correctivo, y no su espada, sino de la San Martín, dictaría la ley, fundando en un imperio hasta entonces absolutamente despótico la libertad que reclamaban los peruanos.

Conocemos, pues, por lo expuesto en estas páginas cómo pudo alborear y dejar sentir sus primeros síntomas esta libertad. Ahora vamos a entrar en la exposición del drama épico que le dió vida y gracias al cual ella salió de lo nebuloso a fin de crear otro Perú que dejaría de ser el de Pizarro para convertirse en el Perú de San Martín.

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 221.

CAPÍTULO II

San Martín y el Ejército Libertador en Pisco.

SUMARIO. — El 20 de agosto, las naves libertadoras se hacen a la vela. — El batallón n.º 2 se embarca en Coquimbo. — Por efecto de un temporal la fragata *Aguila* queda alejada del convoy. — *El Araucano* sale en su auxilio. — Alegría de los expedicionarios al descubrir a la distancia el cerro de Nasca. — El convoy y la flota en la bahía de Paracas. — En Pisco desembarcan las primeras fuerzas. — El enemigo no obstaculiza el desembarco. — Las Heras se pone en camino para Pisco y destaca algunas guerrillas en observación. — Un país saqueado y abandonado. — Anciano que no quiso abandonar su residencia. — Lo que éste declara al ser presentado a San Martín. — El ejército completa su desembarco, y regocíjase al saber el arribo de la fragata *Aguila* y del bergantín *Araucano*. — Cuándo desembarcó San Martín. — San Martín muelle real de una gran máquina. — Línea de conducta que fija a sus tropas. — Proclama dirigida a los peruanos. — Proclama a la nobleza española. — Pisco recobra su animación. — Primera victoria moral que gana San Martín en tierra peruana. — Forma una división de vanguardia y la coloca bajo el mando de Arenales. — Los vecinos cooperan con su prestación voluntaria. — Hombres, mujeres y esclavos se presentan a San Martín mostrándole las proclamas que él había despachado desde Chile. — Desazonado por este desembarco Pezuela despacha primero a Quimper y luego al marqués de Valleumbroso. — En su informe al virrey, García Camba expone la mala situación de su ejército. — Se oyen sus quejas y se procede a organizarlo con premura. — Sabiéndose inferior a San Martín, Pezuela excogita una conferencia. — Lima y la jura de la Constitución española. — Escudero, emisario de Pezuela, se presenta a Arenales. — Cómo se presentó a San Martín este emisario, según Espejo. — Aceptada por San Martín, la conferencia fija sus condiciones. — Sus representantes y los de Pezuela. — Desembarcado en Pisco, San Martín entra en comunicación con sus corresponsales de Lima. — Lo que Aldana, bajo el seudónimo de José Pardo y Prieto, le hace saber a San Martín. — Planes propuestos a San Martín para tomar el Callao y provocar la desertión del batallón Numancia. — « Todas las empresas tienen un momento decisivo », declara San Martín, a propósito de la desertión del Numancia. — La cobardía y el miedo impidió que se realizase su plan. — La entrada en Lima debería

apurarse y resolverse en el plazo perentorio de cuatro días, según un correspondiente. — San Martín y las avanzadas de su ejército. — La razón de su desembarco en Pisco. — Carta de García del Río a O'Higgins que explica este retardo. — El marqués de San Miguel se incorpora al ejército. — El objeto que en ese momento persigue San Martín. — La noticia del desembarco de San Martín determina el envío de un navío y de una fragata a las aguas del Perú. — Carta de San Martín a Bolívar escrita en Pisco. — Contestación dada por Bolívar desde Bogotá. — El primer contacto epistolar de dos libertadores.

Así como para efectuar la reconquista de Chile San Martín prefijó de antemano las etapas que lo conducirían a la victoria, al decidirse por la liberación del Perú trazó en la carta geográfica de su itinerario los puntos más estratégicos para efectuar en el virreinato oprimido su desembarco.

El día 20 de agosto de 1820, las naves libertadoras estaban prontas para hacerse a la vela y como ya queda dicho, lo hicieron efectivamente despedidas por un gentío entusiasta que desde la costa chilena de Valparaíso daba su último adiós a los nuevos argonautas.

El convoy que componía o integraba la expedición hacía su ruta, al decir de un cronista testigo de la jornada aquella, calculando la distancia de la costa. Todos los días al obscurecer, la nave capitana, es decir, la fragata *O'Higgins*, que era la que comandaba el almirante Cochrane, hacía las señales convenidas, fijando el rumbo que debían seguir los barcos, y estas mismas señales eran repetidas al día siguiente por la madrugada (1).

(1) « Entre los papeles que me fueron sustraídos en Buenos Aires, escribe el general don Jerónimo Espejo, que es el testigo que citamos, durante la administración Rosas, conservaba yo un cuaderno manuscrito que contenía el plan de señales que debía seguir el convoy durante su navegación, y a pesar de las diligencias que he hecho por descubrir alguno en el Perú o en Chile, no he podido conseguir uno solo de más de treinta o cuarenta que se escribieron en el Estado Mayor y se repartieron a los capitanes de buques de la escuadra, del convoy y jefes con mando de división o de cuerpo ». Declara Espejo que ya que no ha podido satisfacer este deseo se contentará con dar una ligera idea de lo que contenía aquel manuscrito y lo hace expresándose en la siguiente forma: « El plan estaba concebido en general como todos los de su género. Tenía señales con banderas y gallardetes de diversas figuras y colores como para uso de día y en tiempo claro, pero en todo distintas a las que debía usar el almirante con la escuadra.

« Tenía además otras dos combinaciones de señales para de noche o para los casos de niebla. El primero con faroles y fuegos falsos y el segundo con tiros de fusil y cañón; y por cierto que aquel sistema telegráfico de participar novedades o de recibir órdenes, que por primera ocasión veíamos en práctica, nos servía de entretenimiento en la inacción y monotonía del viaje ». *Revista de Buenos Aires*, t. XIV, pág. 264.

En esta forma, pues, y enfilando sus proas hacia las playas de Pisco — era éste el sitio que de antemano había señalado San Martín para el desembarco — siguió su marcha la expedición. El día 22 de ese mes de agosto, el bergantín *Araucano* se desprendió del convoy, y después de dirigirse al puerto de Coquimbo, el día 25 volvió a juntarse con él, trayendo a bordo el batallón n.º 2 que se encontraba en aquel puerto y cuyo jefe era el teniente coronel Santiago Aldunate. Durante los días 27, 28 y 29 de agosto todo el convoy se puso en guardia presintiendo el desencadenamiento de un temporal. El día 30, éste se hizo sentir en forma alarmante, y al amanecer del 1.º de septiembre súpose que la fragata *Aguila*, en la cual se encontraban seiscientos cincuenta y un hombres, del batallón n.º 4 de Chile, sesenta y cinco artilleros, dos jefes, treinta y cuatro oficiales y siete piezas de artillería, por efectos del temporal había quedado alejada del convoy. Con objeto de salir en su auxilio, se dispuso que del transporte *Santa Rosa* fuesen transbordados al bergantín *Araucano* treinta hombres del batallón de artillería de los Andes con dos oficiales. Realizada esta maniobra corriendo los riesgos consiguientes al estado picado del mar, la *Santa Rosa* incorporóse nuevamente al convoy — el retardo de varios días con que lo hizo no dejó de provocar un sobresalto — y el bergantín *Araucano* prosiguió su derrotero en busca de la fragata *Aguila* cuya pérdida hubiera ocasionado grandes perjuicios a la expedición. El 12 de septiembre, como pronto lo veremos, el *Aguila* y el *Araucano* llegarían a Paracas y con este arribo desaparecerían del todo las inquietudes provocadas por lo incierto de su suerte.

Viva fué la alegría de los expedicionarios cuando al despuntar el 6 de septiembre supieron ellos que el promontorio semivelado por el celaje matinal que se destacaba en el horizonte era el morro de Nasca. En la madrugada del día siguiente se descubrió otro cerro — lo era el morro de Sagallán — ubicado en la isla del mismo nombre, lo que vino a demostrar que la hora del ansiado desembarco era inmediata. Efectivamente, pocas horas después el convoy y la flota libertadora enfilaban el canal del mismo nombre y anclaban en la bahía de Paracas. De allí al puerto de Pisco sólo había tres leguas, y pronto sus playas ardientes y arenosas vieron desparramarse por ahí a los libertadores. Finalizada esta primera jornada, San Martín dió las

órdenes de desembarco. Para esto se armaron varias jangadas, utilizando los barriles y pipas embarcados con ese destino y se lanzaron al agua además los botes y las lanchas que conducían los transportes. Las primeras fuerzas que hicieron ejecutivas las órdenes de desembarco dadas por San Martín fueron los batallones n.º 7 y n.º 11, argentinos los dos, y el n.º 2, compuesto de chilenos; desembarcáronse además varias piezas de artillería e incorporáronse a estas fuerzas de desembarco cincuenta granaderos a caballo, todos en uniforme de gala. Para jefe de esta división de desembarco, fué designado el general don Juan Gregorio de Las Heras, jefe a su vez del Estado Mayor. La operación de desembarco principió a las cuatro de la mañana del día 8 de septiembre — primer día, como lo clasificaría más tarde San Martín, de la libertad peruana — y al anochecer de ese día, todas las fuerzas de Las Heras acampaban en las playas de Pisco. Ninguna fuerza enemiga había intentado obstaculizar el desembarco. Sólo después de efectuado, vióse a distancia un escuadrón realista que luego se supo era una vanguardia en exploración de la división de Quimper. El escuadrón redujóse a ser un testigo lejano de las operaciones que impunemente se realizaban a su presencia, y cuando los soldados que lo componían se apercibieron que los patriotas preparaban su guerrilla y que de la goleta *Montezuma* se hacían algunos disparos, no atinaron sino a retroceder y a ponerse en fuga.

El mismo día del desembarco y al principiar la tarde, la división de Las Heras se puso en marcha para el pueblo de Pisco. El camino seguido por esta división fué el de la playa. Sólo Las Heras y su ayudante iban montados. El resto de la tropa marchaba a pie y los cañones eran tirados a brazo. Cada soldado cargaba sobre sus espaldas con su propio equipo y los que eran de caballería con la propia silla o recado de montar. Al entrar la noche, esta división de vanguardia ya había terminado su jornada y acampaba en los suburbios de la ciudad. Las Heras destacó algunas guerrillas en tren de exploración, y convencido de que los realistas estaban muy lejos de ahí, entró en el pueblo que encontró del todo vacío. En el acto mandó replegar las guerrillas y tomando las precauciones del caso, dió descanso a la división, redactó el parte que por medio de su ayudante remitió a San Martín y esperó allí el aclarar del día 9, para buscar un conveniente alojamiento a su tropa.

Haciendo alusión a este primer episodio en Pisco, después del desembarco, Las Heras le decía a su suegro, don Martín de Larraín, con fecha 27 de septiembre : « A pesar de las partidas de observación de caballería, nadie se opuso a nuestra marcha, y a las nueve y media de la noche entramos en la población, donde sólo encontré un paisano mío que había sido mi condiscípulo. El país estaba enteramente saqueado y abandonado y sólo el aguardiente que no pudieron derramar o llevar ha sido lo único que se tomó y sin embargo su número ascendió a tres mil botijas y a un poco de azúcar. Pero, amigo, añade Las Heras, la sed de la escuadra es grande y probablemente necesitará la mayor parte para aplacarla » (1).

El día 9 se procedió a hacer un recorrido por la villa de Pisco. Se eligieron los alojamientos para oficiales y para cuartel de la tropa, y al proceder a un reconocimiento en los suburbios de la villa una de las patrullas exploradoras, gracias al ladrido de un perro, descubrió a un anciano que no había querido abandonar su residencia cuando la orden de Lima llegó a Pisco para que sus habitantes y moradores se alejasen de allí. El dicho anciano fué conducido a presencia de San Martín y según Espejo, declaró « que hacía más de ocho días que se había publicado un bando en que se mandaba, bajo pena de vida, que todo estante y habitante se alistase para abandonar el pueblo en el acto de avistar la expedición de San Martín ». Dijo además « que desde ese día, muchas familias y personas habían empezado a trasladarse a los pueblos y haciendas inmediatas, pues les hacían entender que los insurgentes habían de entrar robando, violando y matando, como lo había hecho el año anterior la escuadra de Cochrane; por lo cual el virrey, para salvar los habitantes de esa su violencia y desórdenes, mandaba, bajo pena de la vida, que todo el mundo abandonase sus casas, se alejasen de la costa, y retirasen cuanta clase de víveres tuviesen, debiendo ejecutarlo a la primera orden que diese la autoridad ». Expuso finalmente « que por este motivo, en cuanto se había avistado a lo lejos la expedición dos días antes, los cosacos de caballería del señor marqués de Quimper corrían a galope por las calles, ordenando a gritos que todos saliesen en el acto; que así lo habían verificado, menos él, que por su edad

(1) GONZALO BULNES : *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, pág. 426.

y sus achaques estaba impedido de moverse y que por eso se había quedado escondido en la casa de su familia » (1).

Mientras las fuerzas de Las Heras se posesionaban del fuerte de Pisco, de la casilla del resguardo, de los almacenes de la aduana y de todo lo que podía existir en otras dependencias, el resto del ejército libertador que había quedado a bordo procedía a su desembarco. El día 11 terminó del todo esta operación y por la tarde de ese mismo día las fuerzas desembarcadas se pusieron en marcha por el camino de Pisco, llevando consigo la artillería y todo su bagaje. Ese día fué además de gran regocijo para todo el ejército. La fragata *Aguila* y el bergantín *Araucano*, que se habían separado del convoy el 29 de agosto cuando lo más recio del temporal, fondeaban en la bahía de Paracas. Con esos dos barcos llegaban a las playas del Perú como ochocientos hombres de tropa, trece piezas de artillería y una importante reserva de municiones y de pertrechos de guerra que se hubieran perdido de haberse ido a pique aquellos dos barcos. El único barco que faltaba era la fragata *Santa Rosa*, que igualmente se vió obligada a separarse del convoy, pero ésta llegaría felizmente a su destino y el 15 de septiembre anclaría en Paracas, trayendo a bordo parte del batallón n.º 8 y la artillería perteneciente al ejército de los Andes. Para esa fecha, y antes de cumplirse un mes de su partida de Valparaíso, todo el ejército libertador levantaba sus tiendas en tierra firme, y los barcos que habían partido de Valparaíso con sus bodegas repletas de víveres, de armas y de municiones descargaban todo su haber en las playas que ya pisaban los valientes.

Aun cuando desde su llegada a Pisco había procedido San Martín a explorar el punto de desembarco, él no abandonó la nave que lo conducía sino el día 12 de septiembre, acompañando lo del Estado Mayor. Su desembarco coincidió con la llegada del bergantín *Nancy* que había sido destinado al transporte de la caballada del ejército. Esto inspiróle un acto de solicitud para los pobres equinos que iban a ser un elemento de su victoria y dispuso que todos los caballos fuesen conducidos a Pisco,

(1) Creemos que el anciano este no es la misma persona a la cual se refiere Las Heras en su carta. El paisano que encontró Las Heras vivía en la villa misma de Pisco, y el anciano al cual alude Espejo, en los suburbios de la ciudad.

bañados allí y alimentados en sus potreros y alfalfares convenientemente. La orden se cumplió en el acto, y por la noche de ese mismo día los caballos desembarcados fueron distribuidos a los granaderos y cazadores que en el acto de montarlos se dirigieron respectivamente hacia Caucato y Chíncha en busca de ganado y de nueva caballada.

Desde el primer día de la expedición, San Martín convirtiéndose en el punto de mira de los cuatro mil hombres a quienes el amor de la libertad inspiraba semejante odisea. Era él, como dice Espejo, «el muelle real de esa gran máquina», y cuando se instaló en Pisco — eligió para residencia la casa del marqués de Campo Amero — principió a ejercer sobre los suyos una nueva fascinación.

« Parecía, escribe uno de sus subordinados, que la presencia del general a la cabeza del ejército era un talismán que inspiraba nuevo aliento y valor en el alma de todos, pues cada vez que se presentaba a la tropa, en los ejercicios, en los cuarteles, o en las guardias, se retrataba en sus semblantes la alegría y la satisfacción ».

Uno de los primeros actos de San Martín instalado en Pisco fué el de dirigirse a su tropa y prefijarle la línea de conducta.

En cuatro artículos catalogó, por así decirlo, los delitos susceptibles de penalidad y así dispuso que todo el que robase o tomase con violencia, de dos reales para arriba, fuese pasado por las armas, previo el proceso verbal que está mandado observar en el ejército; que el que derramase una gota de sangre fuera del campo de batalla, fuese castigado con la pena del talión; que todo insulto contra los habitantes del país, fuesen éstos europeos o americanos, fuese castigado con pena de la vida, según la gravedad de las circunstancias, y que todo exceso que atacase la moral pública o las costumbres del país, castigado igualmente según su gravedad.

« Todas estas órdenes, dice un escritor chileno, que retratan el sello de su espíritu, estaban calculadas para devolver a los pueblos la confianza en la moralidad de la causa revolucionaria que había dejado recuerdos poco favorables después de la primera campaña de Cochrane » (1).

Éstas amenazas de castigo acompañábalas San Martín de una

(1) GONZALO BULNES : Ob. cit., pág. 427.

proclama dirigida a su ejército y en ella decía textualmente : « Soldados : acordaos que toda la América os contempla en el momento actual y que sus grandes esperanzas penden de que acreditéis la humanidad, el coraje y el honor que os han distinguido siempre, dondequiera que los oprimidos han implorado vuestro auxilio contra los opresores. El mundo envidiará vuestros destinos si observáis la misma conducta que hasta aquí; pero desgraciado el que quebrante sus deberes y sirva de escándalo a sus compañeros de armas. Yo lo castigaré de un modo terrible y desaparecerá de entre los otros con oprobio e ignominia ».

En otra proclama — dirigida ésta a los peruanos — fijó el carácter de su campaña y estableció la diferencia fundamental que existía entre la guerra por la libertad de la América y el empeño de los peninsulares en fundamentar su monarquía sobre una base constitucional. Casualmente en esa hora, el virreinato del Perú, y principalmente la ciudad de Lima, preparábase para festejar con gran solemnidad la Jura de la Constitución española, aceptada por Su Majestad Fernando VII. Era pues ese un momento de excepcional importancia y utilizó San Martín diciéndoles a los peruanos : « La nación española ha recibido al fin el impulso irresistible de las luces del siglo, ha conocido que sus leyes eran insuficientes para hacerla feliz. Los españoles han apelado al último argumento para demostrar sus derechos. La revolución de España es de la misma naturaleza que la nuestra : ambas tienen la libertad por objeto y la opresión por causa. Pero la América no puede contemplar la Constitución española, sino como un medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial, que es imposible conservar por más tiempo por la fuerza. Ningún beneficio podemos esperar de un código formado a dos mil leguas de distancia sin la intervención de nuestros representantes. *El último virrey del Perú* hace esfuerzos para prolongar su decrepita autoridad. El tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado. Yo vengo a poner término a esa época de dolor y humillación. Este es el voto del ejército libertador, ansioso de sellar con su sangre la libertad del nuevo mundo ».

Así como se dirigió a su ejército y a los peruanos, se dirigió igualmente a la nobleza española que se recelaba de su presencia, y abocándose con los que él llamaba o llamó « Ilustres patrios », expresó en su proclama en esta forma : « La voz de la revolución política de esta parte del nuevo mundo y el empeño

de las armas que lo promueven, no han sido ni pueden ser contra vuestros verdaderos privilegios » (1).

Con esta actitud quería San Martín conquistarse para la causa de la libertad la clase más pudiente de Lima, y que si no era la detentora de las virtudes sociales ni del talento, lo era del oro, por ser ella la clase de los acaudalados.

A los pocos días de encontrarse el ejército libertador en Pisco, esta villa recobró su aspecto y animación habitual. Pronto corrió la voz por toda la comarca que los batallones que habían desembarcado no eran hordas bárbaras y que confiados en su protección y en la bondad de su acogida, podían retornar a sus casas los fugitivos. Más de mil personas volvieron, pues, a sus lares y se abrieron nuevamente sus tiendas y sus pulperías. La conducta del ejército libertador desautorizó la falsedad de las imputaciones con que lo había denigrado injustamente el virrey, y con su buen trato aumentó sus filas con no pocos adeptos que si habían abandonado su hogar sólo había sido bajo el peso de las amenazas.

Era ésta, por así decirlo, la primera victoria que ganaba San Martín en tierra peruana. Su sombra fué para ésta una sombra auspiciosa y bajo su amparo comenzó a salir de su estado letárgico un pueblo que a pesar de su patriotismo instintivo no podía romper sus ataduras coloniales y reclamaba manos extrañas para darse su libertad política.

(1) Don José Toribio Medina apunta interesantes pormenores sobre estas primeras proclamas de San Martín que gustosamente vamos aquí a reproducir. « Soldados del ejército libertador, dice en la primera, ya hemos llegado al lugar de nuestro destino y sólo falta que el valor consume la obra de constancia ». Se compone esta proclama de una hoja impresa por un lado. Al pie de la proclama se lee : Pisco, 8 de septiembre de 1820. « Primer día de la libertad del Perú ».

Junto con esta proclama, que salió de la imprenta que llevaba el ejército libertador, San Martín desparramó en el Perú las otras dos proclamas que ya hemos mencionado, dirigida la una a los peruanos y la otra a la nobleza española y que al decir del ilustre bibliógrafo habían sido impresas en Santiago de Chile. Tanto una como otra proclama están precedidas del siguiente encabezamiento : « *El Excelentísimo Señor Don José de San Martín, Capitán General y en jefe del Ejército Libertador del Perú, Gran Oficial de la Legión del Mérito de Chile, a...* » Una y otra ocupan una hoja y están impresas en papel azulete. Medina nos señala además otras dos proclamas de San Martín, datadas las dos en Pisco. La una el 8 de septiembre, que es la dirigida a los habitantes del Perú, y la otra datada en Supe el 21 de noviembre de 1820, « invitando a los hombres solteros a que se alistén bajo las banderas del ejército hasta la ocupación de Lima ». Estas proclamas no se registran en el Archivo de San Martín.

Esta libertad era el sueño dorado de San Martín y con el propósito de llegar a ella el día 13 de septiembre procedió a la formación de una división de vanguardia. Compúsola con el batallón n.º 5 de Chile y con cincuenta granaderos. Designó como jefe al general Juan Antonio Álvarez de Arenales y fijóle como punto de avanzada y de observación la hacienda de Caucato, a legua y media de Pisco por el norte y situada en el camino de Lima. Era ésta una de las haciendas más importantes del Perú. Su propietario era don Fernando del Mazo, español y señor acaudalado. Por ese solo título era enemigo de la independencia, y apenas se enteró del desembarco del ejército libertador, huyó de su finca confiando sus cuidados a sus administradores. Al entrar allí Arenales encontróse con un gran acopio de víveres. Más de mil quinientos negros de uno y de otro sexo y esclavos todos ellos ejercían allí el oficio de peones. Arenales, después de ponerse al habla con su administrador y tomar razón de todo lo existente, informóse de la topografía local, trató de alimentar con carne fresca a su tropa y despachó partidas de caballería a fin de dotar al ejército con una nueva remonta caballar. « Los oficiales que se despacharon al mando de esas partidas, nos dice Espejo, llevaban las órdenes e instrucciones más minuciosas y severas acerca de su comportamiento, encargándoles en particular la afabilidad y buenas maneras de la tropa en el trato con los habitantes a efecto de granjearse su voluntad y no desopinar la expedición desde sus primeros pasos ». « Se vió con satisfacción, continúa éste, que esas partidas llenaron su comisión tan cumplida y estrictamente que no pasaron ocho días sin que viésemos medianamente montados los regimientos de caballería, los edecanes del cuartel general y los ayudantes del Estado Mayor por consecuencia de la prestación voluntaria y patriótica cooperación de los vecinos que presentaban con espontaneidad y franqueza los caballos, mulas y cuanto tenían de útil y hasta denunciaban lo que tenían escondido los sindicados de godos o enemigos de la causa, a despecho de las despóticas medidas y penas impuestas por el virrey y las autoridades para este caso ». Cuenta el mismo cronista que muchos hombres, mujeres y aun negros esclavos de las haciendas se presentaron al cuartel general y que tanto en esas circunstancias como cuando lo hacían a un oficial o individuo del ejército, « enseñaban como pasaporte o comprobante de su adhesión a la causa de la

patria, alguna de las innumerables proclamas que el general San Martín había hecho desparramar en todo el Perú por medio de emisarios secretos que desde Chile había despachado anticipadamente, y aquellas pobres gentes conservaban oculta como un talismán sagrado envuelto en retazos de género o entre papeles a raíz de las carnes con la mayor cautela » (1).

Como era de esperar, la noticia del desembarco de San Martín en Pisco fué para Pezuela causa de gran desazón y trató de conjurar el peligro que veía *ad portas* acudiendo más que a la fuerza a la diplomacia. Con todo, las fuerzas que tenía bajo su mando en el virreinato del Perú alcanzaban a veintitrés mil hombres y pasaban de ocho mil los que defendían a Lima y a sus alrededores, teniendo así a su alcance el doble de combatientes de los que formaban las filas del ejército libertador. Sin embargo sabía él que parte de estas fuerzas estaban minadas por la propaganda revolucionaria, y apenas se enteró que las patrullas de Quimper no habían sabido oponer resistencia a las avanzadas de San Martín resolvió reforzarlo enviando en su auxilio un escuadrón compuesto, como dice un historiador peruano, « con la gente más perdida de la ciudad » y poniendo al frente de estas fuerzas al marqués de Valleumbroso. Éste se puso en marcha y al llegar a Cañete enteróse que las fuerzas de Quimper habían huído vergonzosamente y decidió permanecer en ese valle esperando de Lima nuevas órdenes. Ante la eminencia del peligro, Pezuela procedió a la formación de tres divisiones, y éstas que las formaban la comandada por Quimper, la del marqués de Valleumbroso y la del general O'Reilly, integraron la división de vanguardia a cuyo frente fué colocado como mayor general el teniente coronel García Camba. Aun cuando San Martín pudo batir fácilmente a esta división, no quiso comprometer acción alguna. Otro era su plan, y concretándose a contener en su avance a estas fuerzas de vanguardia, tomó otras providencias que pronto conoceremos.

García Camba se lamenta y critica con absoluta imparcialidad las medidas tomadas por Pezuela. Dice éste que « al paso que se ponía esta mal ordenada fuerza en observación inmediata del enemigo, nada se emprendía por mar, por respeto a la superioridad que se conocía en las fuerzas del almirante Cochrane ».

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. XIV, pág. 367.

García Camba era un distinguido militar, y comprendiendo él que el estado de disciplina del ejército español en el Perú dejaba mucho que desear, el día 17 de agosto dirigióse a Pezuela hablándole categóricamente en estos términos: « Nuestra situación es incontestablemente mala y por lo tanto es de necesidad recurrir a todos los medios posibles para mejorarla. Los enemigos estarán en nuestras costas en breves días. Pocos o ningunos arbitrios nos quedan; pero aun así, es preciso aprovechar los momentos. Los cuerpos deben reunirse, deben repetirse los simulacros y V. E. mismo asistir a todos estos actos, valiéndose de cuantos ardidés le sugiera su pericia militar para entusiasmar al ejército; destruir las predisposiciones que pueda haber entre los cuerpos, dar confianza al público y al soldado, internarse en el conocimiento de las quejas que tenga y causas que las motive; contener al que abusare de su autoridad, y separar al inepto sin contemplación alguna; inspirar espíritus valientes a la oficialidad y premiar al que con justicia lo merezca. En fin, dar fuerza moral al ejército, sin olvidar la física, en cuanto sea compatible con las circunstancias ». En ese mismo oficio, García Camba pasa revista al estado del ejército. Declara « que todos los cuerpos que lo forman tienen una fuerza imaginaria para el momento de batirse, porque todos tienen considerable número de reclutas, que apenas saben la posición, además de componer su número máximo hombres que jamás han visto un enemigo. Si a esto añadimos los violentos que se hallan en las filas estos hombres, pues no desperdician ocasión de desertar, ¿qué podremos esperar? »

« La caballería, agrega luego, se halla en peor estado aún que la infantería ». Señala que los dragones del Perú pueden presentar en ese día doscientos treinta hombres para batirse; « mas el mayor número de éstos, escribe, tampoco ha visto al enemigo, ni tiene la más remota idea del terrible modo de combatir de su arma ».

Toma en consideración el argumento relativo a la inferioridad numérica con que se presenta San Martín, pero reconoce que sus cuerpos son los que vencieron en Chacabuco y en Maipú, y aun cuando hayan sufrido bajas considerables en dichas batallas, « siempre queda en ellos un número harto suficiente a conservar el entusiasmo militar que inspiran dos victorias tan completas como aquéllas ». Concluye García Camba declarando

que el ejército formado por San Martín en el reino de Chile se compone de soldados, mientras que el ejército de que dispone Pezuela de sólo hombres (1).

La queja formulada por García Camba fué oída, aunque tardíamente, por Pezuela, y mientras San Martín desembarcaba con sus legionarios en las playas de Pisco, los jefes realistas procedían a la reorganización de un ejército a fin de poder conjurar así el peligro. « Se ordenaron, dice este jefe realista, frecuentes simulacros, casi siempre presenciados por el virrey y el inspector general. Fueron retirados del servicio los oficiales ancianos y cansados y el ejército de Lima mejoró enormemente en poco tiempo » (2).

Nos hemos detenido en la exposición de estos antecedentes para demostrar que si Pezuela no se decidió por atacar directamente a San Martín, no fué porque le faltase la voluntad para hacerlo, sino porque la consciencia de su inferioridad técnica en presencia del Libertador le permitía estimar como insensata cualquiera ofensiva. Juzgó, pues, que acudiendo a lo diplomático acudía por lo menos a un compás de espera y encontró un excelente pretexto para hacerlo excogitando una conferencia con el aparente propósito de conciliar con San Martín sus opiniones.

En esa hora el virreinato del Perú, y principalmente Lima su capital, se preparaban para festejar solemnemente la Jura de la Constitución española (3).

El monarca, convencido de la imposibilidad material de recuperar su imperio despótico sobre las colonias insurreccionadas del nuevo mundo, se había dirigido a sus representantes de América y significádoles la conveniencia de negociar la pacificación utilizando como aliciente para hacerlo la carta

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 178.

(2) GARCÍA CAMBA: *Memorias*, t. I, pág. 446.

(3) La Jura de la Constitución fué solemnizada en Lima esplendorosamente. Según un documento de la época, en la plaza mayor y en las otras plazuelas de la ciudad se fabricaron entablados ornamentados con ricos tapices. La tropa de la guarnición formó en parada y las corporaciones del reino como ser tribunales, colegios y otras se presentaron a caballo desfilando entre los curiosos del pueblo. En la puerta del consulado fué colocada una placa alusiva a la constitución. Otro tanto se hizo en la plazuela de la Universidad como en la puerta llamada de Filipinas. En ésta, el atributo simbólico dejaba ver un rayo que se desprendía del cielo iluminando a la constitución. A un lado de ésta, asomaba un indio y por el otro un español. La España se destacaba en el medio y con su espada en la mano, pisaba una culebra con cuyo símbolo se señalaba a la América, causa de la discordia.

constitucional. Casualmente, cuando San Martín desembarcaba en Pisco, Pezuela se preparaba para enviar a Chile los emisarios encargados de formular ante el directorio de aquel reino esta proposición; pero enterado del desembarco del ejército libertador, dejó sin efecto este propósito y trocólo en una invitación a San Martín para no llevar a cabo operación de guerra alguna sin acudir previamente al recurso de una conferencia. Para desempeñar esta misión en sus pasos preliminares eligió Pezuela a don Cleto Escudero, oficial del regimiento de Húsares. El día 15 de septiembre, Escudero se presentó en Caucato, en donde se encontraba Arenales con las fuerzas de vanguardia del ejército libertador. Arenales dispensóle muy amable acogida, y horas más tarde el representante del virrey, escoltado debidamente y con los ojos vendados, era trasladado al cuartel general de Pisco en donde se encontraba San Martín. Éste lo recibió con la cortesía del caso. Dispuso que fuese alojado en la casa que él ocupaba y destinó al edecán Caparros para que se ocupase de su atención y aun de su vigilancia (1).

« Esta larga guerra, decíale Pezuela a San Martín en el oficio que le enviaba por intermedio de Escudero, hasta el día no ha producido otros frutos que muertes, miseria y ruinas; y el estado actual de las cosas tampoco nos ofrece menos amargos ni más sazonados. Las condiciones y planes llenarán los deseos de V. E. por lo que me persuado labren en su espíritu aquella noble

(1) Al decir de don Jerónimo Espejo, el representante de Pezuela « era un mozo muy despierto y de carácter festivo ». Se presentó a San Martín vestido con un lujoso uniforme, y como se sospechaba que su comisión tenía por objeto enterarse entre otras cosas de las bandas militares que tenía el ejército, se procedió a un simulacro de banda que lo desorientase. « En este concepto, escribe éste, el jefe del Estado Mayor dispuso que se arreglasen unas con música y cajas, otras con cajas y pífanos, otras con cajas y cornetas y otras de cornetas solas, en mayor número que el de cuerpos que realmente contaba el ejército ». « Fué así, agrega Espejo, que llegada la hora de la retreta empezó el estrepitoso toque de unas bandas tras otras. Pronto advirtieron los criollos que el parlamentario de Pezuela se fijaba y parecía llevar cuenta del número de estas bandas, pero apenas pasaron de veinte Escudero empezó a desconfiar de la verdad. Es de observar que Escudero era natural de Andalucía, y dirigiéndose al edecán Caparros con el acento peculiar propio de los andaluces, le dijo: — Dígame usted: ¿cuántas músicas tienen ustedes? Sin vacilar, Caparros le contestó: Veinte. A la respuesta agregó una pregunta y con tal motivo le dijo: ¿y ustedes? Escudero, como buen andaluz que era, no perdió su humor y en el acto le contestó: Cincuenta, y con la de la catedral cincuenta y una ». « Este pequeño diálogo, agrega Espejo, excitó la hilaridad de los presentes ». *Revista de Buenos Aires*, t. XIV, pág. 369.

impresión que sienten las almas grandes cuando la suerte las destina a ser instrumento de la felicidad general ».

« Deseoso de prestarme a todo lo que conduzca a la conclusión de la guerra, contestóle San Martín, convengo en escuchar las proposiciones de V. E. siempre que no contradigan los principios de los gobiernos libres de América que han propuesto por regla invariable. » En su respuesta, como se ve, fija de antemano la base fundamental para justificar un acuerdo. La constitución española podía ser un código de justicia, pero no era ésta la justicia que buscaba la América. Ésta lo era la de su independencia y era lo que precisamente España quería esquivar mediante un negociado. A pesar de ser ésta la conciencia del respeto de la proposición de Pezuela que tenía San Martín, no opuso reparos a la entrevista y aceptóla en principio, y consecuente con su aceptación procedió a designar a su representante. Ésta elección recayó en su edecán don Tomás Guido y en don Juan García del Río que desempeñaba las funciones de secretario de gobierno en el ejército libertador. San Martín pensó enviarlos al lugar de la entrevista — lo era Miraflores, casi a las puertas de Lima — a bordo de la goleta *Montezuma*; pero desistió de hacerlo así cuando se enteró que cerca de Pisco dejaban ver su velamen dos buques pertenecientes a la escuadra española, y resolvió que sus emisarios viajasen por tierra. Pezuela a su vez designó su representante y fueron designados para entrevistarse con los de San Martín en Miraflores, el conde Villar de Fuentes, el teniente de navío Dionisio Capaz y el doctor don Hipólito Unanue.

Pero no nos adelantemos en la exposición de los acontecimientos. Dejemos para un capítulo aparte el estudio y la exposición de esta conferencia y volvamos a ponernos en contacto con el ejército libertador acampado en Pisco y a la espera de la hora de su reembarco.

Dadas las vinculaciones epistolares y secretas que a San Martín le habían servido de vehículo para conocer a fondo el estado del Perú, una vez desembarcado en sus playas fácil le fué reanudar esta correspondencia y entrar en contacto con los que allí eran sus agentes. Sus principales corresponsales en Lima eran don Francisco de Paula Otero, don Joaquín Campiño, don Fernando López Aldana, don José de la Riva Agüero y aquel José Boquí de eficazísima acción en la guerra de zapa,

iniciada por San Martín en Chile, y que firmaba sus comunicados con la cifra 180. Bajo el seudónimo de José Pardo y Prieto, Aldana le hacía saber a San Martín que el día 17 de agosto García Camba había dirigido al virrey una exposición — es la que ya conocemos por el extracto hecho en las páginas precedentes — y que la dicha exposición daba una idea exacta del estado en que se encontraba el ejército de la capital. Al mismo tiempo, hacíale saber a San Martín que con las noticias del desembarco de él en Pisco se habían dado las órdenes para hacer venir el batallón de Burgos que estaba en Huaura y otro que García Camba no señala en su exposición, pero que se encontraba en la frontera de Tarma. « Los oficiales americanos, le dice a San Martín, se han dado por muy sentidos de lo que se ha hablado de ellos con motivo de la representación de Camba, acerca de la poca confianza que debe tenerse de su adhesión, instrucción y apariencia, y si bien esto puede disponerlos más en favor de la patria, también por un falso puntillo puede hacerlos empeñar para triunfar de las sospechas y mal concepto que se ha tomado de ellos. Lo cierto es que los conocidos por mal patriotas entre dichos oficiales, los vemos en una indecisión, tristeza y turbación preguntando a todos qué harán. Esto nos hace temer que no son capaces de ninguna resolución atrevida y que obedecerán como carneros; pero también con los mismos principios calculamos que su resistencia debe ser débil ». Aldana le dice además a San Martín que la felicidad del ejército libertador en sus primeros pasos « hará decidirse a éstos y a otros muchos que se mantienen en la incertidumbre » y le declara además que el derramamiento de proclamas hubiera sido muy conveniente, aun cuando hubiese dificultad para hacerlas llegar a los soldados. « Éstos casi todos son indios, agrega, y se ha dicho ya demasiado sobre su estupidez; sin embargo como están tan forzados nos parece que si este ejército hiciese algún movimiento a alguna distancia, aprovecharían de él, no para pasarse a la patria, sino para largarse a sus casas. Sólo los de Numancia y chapetones, principalmente de Cantabria, puede esperarse que se pasen por el descontento de unos, y otros por adhesión a nuestra causa. Hoy, 16, ha habido un castigo secreto de 50 palos a cada uno de tres soldados chapetones de Cantabria, a quienes se les probó haber andado excitando a los de los otros cuerpos para verificar una revolución para ayer, al tiempo de la publica-

ción de la constitución. Uno de ellos ha quedado con un brazo roto y todos tan maltratados que se cree mueran y que ésta ha sido la intención de sus jefes, pues no han querido permitirles ir al hospital sino al calabozo ». El corresponsal de San Martín entra en otros pormenores sumamente interesantes. Dícele que con la noticia del desembarco se hizo inmediatamente expreso a Ricafort para avanzar con su reserva que se compone de tres mil hombres; que se han hecho a la mar unos buques de la escuadra; señala a las fragatas *Venganza* y *Esmeralda* para ir a Mollendo y que de allí estas fragatas deben transportar a Ricafort con sus tropas a un punto de Nazca. Dícele además que el brigadier irlandés O'Reilly, « que en todo este ejército y el del Perú ha tenido la opinión del oficial más bravo », ha pedido al virrey que le dé mil hombres de caballería que quiere agregar a los de Quimper y con esos mil hombres más y los restos de la guarnición de Lima « ir a hostilizar a San Martín con guerrillas, sorprender las partidas que tengan desparramadas y encerrándolo en Pisco, obligarlo a reembarcarse ».

Antes de concluir tan interesante comunicado, Aldana le escribe : « Aquí nada le falta al virrey, ni le puede faltar para hacer su defensa, ni de hombres, ni de provisiones, ni de dinero; pero le falta todo que es cabeza y opinión y que las tropas que tiene quieran y sepan batirse. Cada día crece el desconcepto de Pezuela, así en el público como entre sus militares, entre los que no hay tampoco la menor armonía ni subordinación. No por esto se debe esperar ninguna cooperación activa de parte de este pueblo patriota pero inerte, impotente, flojo y tímido ». Luego concluye diciendo : « Las proclamas del general San Martín aun no se han regado por las calles. No sabemos por qué. La Jura de la Constitución se ha hecho con suma tibieza y desagrado. Es preciso que se arbitre modo de comunicación frecuente y con seguridad por medio de los buques extranjeros y que se publiquen y circulen aquí los boletines del ejército libertador » (1).

Por esa época y mientras el negociado de Miraflores seguía su curso, San Martín concentraba su atención en dos puntos de alta importancia para la aceleración de la guerra. Era el uno la toma del castillo del Callao y el otro la desertión del batallón Numancia, cuerpo éste compuesto de colombianos y que después de

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 185.

haber estado bajo las órdenes de Morillo y peleado contra Bolívar ansiaban abandonar las filas realistas y plegarse a las libertadoras. Los habitantes de Lima sabían que logrado este doble objeto se daba un gran paso, y conocido él, San Martín acogiólo calurosamente y hasta fijó las instrucciones, como lo veremos, para no fallar en el golpe.

« Vengan noticias, escribía él a sus corresponsales Joaquín Campino y José López Aldana, al punto en que sucesivamente me sitúe. Fomenten ustedes la opinión pública, dividan la de los enemigos con especies que paralicen sus medidas : que el pueblo los conozca en todos sus colores. Pasquines, proclamas, seducción constante, debe ser la ocupación principal de ustedes y de sus amigos ; disimulo, reserva y energías sean las bases de cualquier proyecto, pero sobre todo noticias, noticias, que yo pagaré superabundantemente a los conductores.

« El que entregará ésta lleva consigo un exhorto a los amantes de la América para que se colecte entre ellos el dinero que se pueda, que debe estar dispuesto para seducir tropas, proporcionar los transportes y costear correos. En primera oportunidad enviaré dinero efectivo que ahora no me es posible por hallarse distante la caja militar.

« El conductor va impuesto menudamente de todos los acontecimientos públicos. Lleva copia del manifiesto y documentos acerca de la negociación de Miraflores ; del parte del coronel Arenales sobre la completa derrota de Quimper y del horizonte político del país. En una palabra, si ustedes me ayudan dividiendo las atenciones de Pezuela, la campaña probablemente concluirá con felicidad dentro de dos meses. Adelante, adelante sin cansarse, que no les abandonará nunca su paisano » (1).

Pronto estos y otros corresponsales hicieron prácticas sus directivas, y en distintos conciliábulos, en los cuales entre otros tomaban parte Joaquín Paredes y Mariano José Arce, pertenecientes ambos a la congregación de San Felipe Neri, acordóse el trabajar la voluntad de los jefes del Numancia para que este batallón, compuesto todo él de colombianos, se incorporase a las filas de la revolución. Como su comandante — éralo el capitán Tomás Heres — se manifestaba reacio a este propósito y aun amenazaba con la muerte a quien intentase hacer

(1) PAZ SOLDÁN : *Historia del Perú independiente*, t. I, pág. 102.

práctico un tal proyecto — luego capituló y fué él quien hizo ejecutiva la deserción, — los conspiradores se concretaron a atraerse las simpatías de los segundos jefes y oficiales. Éstos fueron ganados al plan subversivo con facilidad y de tales maniobras se le informó a San Martín por otro de sus corresponsales — lo era Otero que firmaba con el seudónimo de *Firme* — en la siguiente forma : « Hasta ahora nada se ha avanzado, todo ha quedado y está en puras conversaciones y deseos. La irresolución de los oficiales que podían dirigir y dar impulso al suceso ha hecho perder varias coyunturas que brindaban la ejecución. En vano se les ha estimulado con generosas ofertas y garantías y con la gloria que adquirirían. Todos quieren sacar la brasa por mano ajena, y por otra parte, cada uno pretende la preferencia. Por más que se les ha convencido con poderosas reflexiones de la necesidad de fijar un plan y sobre todo de nombrar un jefe o cabeza que organice, mande y delibere las medidas que deben tomarse, y los previos pasos que deben efectuarse, no ha podido conseguirse hasta el día ». Declara éste que se les ha presentado cuatro planes « para que adopten el que según sus circunstancias y situación sea más asequible y fácil o que presente más pronta coyuntura », pero dice igualmente que nada se ha resuelto. El uno de estos planes consiste en tomar la plaza sorprendiendo al palacio, jefes y cuartel con el concurso del pueblo, otro tomar el castillo del Callao, el tercero dirigirse por el valle de Jauja y reunirse en Huancavélica y el último pasarse directamente al ejército libertador.

Pero de todos estos planes sólo uno quedó consistente y fué el de incorporar el batallón Numancia al ejército de San Martín cuando la oportunidad así lo facilitase. El de hacerlo posesionándose por asalto de las fortalezas del Callao le era simpático a San Martín y lo prohijó calurosamente cuando llegó a su conocimiento. No contentándose con manifestar su agrado, preparó aún sus instrucciones y comenzó por escribirlas, declarando en sus preámbulos : « Todas las empresas tienen un momento decisivo : en la guerra es difícil conocerlo y mucho más saberlo aprovechar. Si los patriotas del bravo batallón de Numancia están resueltos a dar a la América un día de gloria y a atraer sobre sí el amor y la gratitud del ejército libertador, parece que ninguna empresa se presenta menos ardua y más imponente para el enemigo que la ocupación del castillo del Real Felipe

del Callao. Circunstancias imprevenibles desde esta distancia deben obrar en la combinación del plan necesario para esta empresa; pero según les observaciones que se me han hecho y lo que puede calcularse por principios generales, parece que el golpe sería seguro sobre el castillo del modo siguiente :

« En cualquiera de los actos del día, escribe San Martín, en que el batallón estuviese reunido en el cuartel con sus respectivos oficiales y comandante, especialmente antes de salir al ejercicio, pueden ser sorprendidos con toda cautela y sin estrépito el comandante y oficiales enemigos, asegurándolos como lo exija el caso : acto continuo, puesto a la cabeza el jefe de la revolución, debe imponer pena a la vida en el acto al soldado que diere alguna voz, y marchando en columna, tambor batiente, como a hacer ejercicio, seguir a paso de camino hasta el Callao, sin detenerse absolutamente en ninguna otra cosa, sea la que fuere, aun cuando se notare que el movimiento se había sentido. La marcha debe redoblarse hasta llegar al rastrillo del Real Felipe, adonde se acercará sin tomar otra formación hasta entrar en él por sorpresa, como quien releva la guarnición, o por la fuerza. Si alguna sospecha o aviso anticipado hubiere prevenido la guarnición, en este caso la necesidad, el peligro, el honor mismo del batallón autorizan toda medida para posesionarse del castillo. La precaución y la velocidad darán el éxito en esta heroica empresa ».

« Si por algún accidente, continúa San Martín, se inutilizase todo esfuerzo, el batallón puede replegarse a Chorrillos, en cuya intermediación encontrarán precisamente situados algunos buques de mi escuadra, con los buques prontos para embarcarlos y protegerlos con los fuegos del mar : una bandera blanca o azul, desde el punto más elevado en Chorrillos o sus inmediaciones, será la señal de hallarse allí dicho batallón. La señal de inteligencia en la escuadra será la bandera de Chile en la popa de cada buque y un cañonazo.

« El movimiento del batallón debe hacerse luego que se tenga noticia de que se aproxima la escuadra. A este fin se presentará de mañana en dos días a la vista del Callao una goleta o bergantín con el pabellón de Chile en la popa y otras banderas de varios colores en los palos del buque. La aparición de esta embarcación será el anuncio cierto de que al día siguiente se presentará la fuerza principal de la escuadra a bloquear el

Callao; por consiguiente debe hacerse todo esfuerzo para que el movimiento sea el mismo día en que aparezca la goleta, pues es seguro que al siguiente día será forzado el Callao y frustrado el intento.

« Una bandera blanca en el asta del castillo con el pabellón español abajo será la señal que están los patriotas en posesión de él; pero si fuera posible que un bote con algún oficial venga a la escuadra, del castillo sería poderosamente sostenido y el pabellón de la libertad tremolaría muy luego en la capital.

« Toda empresa heroica compensa a su autor con el honor de haberla dirigido y con la admiración de los demás hombres; este sentimiento sublime creo es sin duda la mejor apología del batallón que en el plan anterior salve a la patria y el más digno premio del noble orgullo de los bravos que le pertenecen; pero la gratitud reconoce ciertos deberes cuya transgresión es un crimen ». « Yo empeño todos los respetos de mi autoridad como general, concluye San Martín, y mi palabra como ciudadano, que el oficial que dirigiere la empresa conservará el mando del batallón en la clase de coronel, obtendrá los honores públicos que la patria dispensa a sus más predilectos hijos y una pensión permanente que le proporcione la comodidad y decoro proporcionado al mérito. Los oficiales serán elevados proporcionalmente al rango a que se les proponga por su jefe con una gratificación equivalente. Los soldados serán premiados con trescientos pesos cada uno de los fondos de nuestros comunes enemigos, y aquellos jóvenes, a quienes la mano opresora arrancó de su hogar obscureciéndolos en la clase inferior, serán restituídos al esplendor debido a su virtud o nacimiento con las gracias a que se hiciesen acreedores ».

Por desgracia este plan tan inteligentemente estudiado y preparado no pudo efectuarse. A última hora la cobardía o el miedo se posesionó de muchos de los conjurados y dominados por el pánico, dos de las personas que habían prometido el concurso de su dinero se retractaron. San Martín escribió su plan el 19 de octubre, estando en Pisco, y el 1.º de noviembre y cuando ya la flota libertadora había abandonado el Callao y se dirigía al puerto de Ancón, uno de sus corresponsales le decía: « Como dije al jefe de la escuadra en mi comunicación anterior, cuanto se tenía proyectado con el batallón se ha paralizado con la prisión de dos oficiales que permanecen en los

calabozos del Real Felipe. Uno de los que más había trabajado en el plan, cometió la bajeza de denunciarlo, y si las providencias no se han extendido a muchos de los que obraban en él, se debe al justo temor de aquél que sólo se atrevió a hablar a los de menor opinión y menos conexiones. Sin embargo, como se tuvo un conocimiento exacto de la tropa, desde aquel día hay mucha vigilancia y se observa hasta los más menudos pasos de los que inspiran algún recelo. Los soldados han sido vestidos, arengados y tratados con un cariño particular, ya que no se han atrevido a desarmarlos, como parece han querido muchos ».

Luego se le agrega : « Este pueblo sin ideas, dominado por el influjo del caudal y los empleos de los españoles, tiene con todo buenas disposiciones. Faltan en él hombres generosos y aun de mediana resolución, y llega esto hasta el extremo de que entre los muchos patriotas que hay no se encuentra quien quiera dar un medio. Se ha ocurrido a don Diego Aleaga, quien podía hacer mucho en todo sentido, y por la más vergonzosa timidez se ha negado abiertamente a que se le hable ni una sola palabra sobre cosas que huelan a revolución. Don Lorenzo Lequerica, comerciante americano que hace de patriota, después de haber ofrecido veinte mil pesos en virtud de la letra remitida por V. E., se retractó indecentemente con pretexto de terror pánico. A pesar de tantos tropiezos, se sigue trabajando con cuanta actividad dicta el más ardiente patriotismo; se ganan hombres, se piensa libertar a seis oficiales presos cuyos servicios pueden ser muy interesantes; pero como por las razones expresadas no es dable que haya un movimiento de tanta consideración que haga necesario el apoyo del ejército libertador, me atrevo a proponer a V. E. lo que contienen los párrafos siguientes... »

El corresponsal, de acuerdo con su intento, propónele a San Martín el que desembarque en un punto tan cercano a la capital que para llegar a ella tenga a lo sumo dos días de marcha. La entrada del ejército en Lima debería apurarse y resolverse en el plazo perentorio de cuatro días y en este ínterin el pueblo sacudiría su yugo. Esa circunstancia sería propicia para que el batallón Numancia desertase, y lo podría realizar teniendo a su vista el ejército libertador. En cuanto al plan de tomar el castillo del Callao, el mismo corresponsal le declara a San Martín que es ya inverificable, « porque no hay arbitrio para ganarse las guarniciones, que se mudan frecuentemente, por la indolencia

de esta gente ». Concluye diciéndole a San Martín lo conveniente que sería el que él les dirigiese a Aleaga y a Lequerica un oficio-carta « haciéndolos responsables de todos los daños que han causado con su indolencia, retractación y timidez ».

De estas y de otras cosas no menos importantes ocupábase San Martín mientras el estudio del ambiente de los hombres y de las circunstancias permitíanle fijarle una orientación definitiva a la guerra. Las avanzadas de su ejército se lanzaban en exploraciones tácticas. Lavalle y Aldao, por medio de sus correrías, infiltraban, por así decirlo, la revolución en el pueblo, y retornaban luego al cuartel general, como así lo hicieron el 17 de diciembre, para informarle a San Martín del resultado que había tenido su cometido. Dijéronle que habían explorado con toda escrupulosidad las haciendas, los campos y todo paraje en que pudiera emboscarse el enemigo, pero que no habían descubierto ni rastro ni indicio alguno de su presencia. Dijéronle además que para cerciorarse perfectamente bien al respecto habían despachado algunos negros sobre Ica, « bien instruídos y aleccionados sobre el modo de observar y hacer algunas indagaciones si fuese posible, pero que éstos habían regresado dando avisos contestes de que habían entrado hasta la plaza de la ciudad; que habían visto las tropas realistas muy tranquilas en su cuartel; que algunas mujeres y otras gentes les habían asegurado no haber visto salir partida ni grande ni pequeña a ninguna parte, y que sólo al regresar habían divisado de lejos, por sobre las tapias de los suburbios, algunas cortas avanzadas en las últimas chacras del lado de Pisco ». Uno y otro dijeron por último a San Martín « que una vez recogidos estos pormenores y a fin de no provocar alarma alguna en el enemigo, no pasaron más adelante y resolvieron regresar al cuartel general conforme lo prescribían las instrucciones ».

En la mente de San Martín la etapa en Pisco no era definitiva. Era sí una etapa calculada para obtener a su tiempo la victoria, y así lo justificó él mismo al dirigirse al ministro Zenteno en esta forma :

« Con el objeto de dar algún refresco a la tropa, le escribe con fecha 14 de octubre y desde su cuartel general de Pisco, renovar la aguada y esperar la reunión así de los buques que se habían separado del convoy como de los demás que dejamos

próximos a salir de Valparaíso, me determiné a arribar a este puerto, y dar desde él a la opinión el primer impulso.

« Entró también en mi cálculo el surtir de aguardiente, vino y azúcar a la escuadra, ya que no fué posible proporcionar antes estos artículos en bastante cantidad. No sólo queda ya provista de ellos para un año, sino que también lo está el ejército para seis meses de campaña.

« Me proponía igualmente, conforme al plan de mis operaciones, hacer alguna recluta de negros en las próximas haciendas y he conseguido hasta ahora seiscientos cincuenta de la mejor disposición para el servicio de las armas que pueden ya alternar en las filas con los demás veteranos sin ninguna exageración. Tal es el entusiasmo con que han corrido a nuestras banderas y su decisión a seguir al ejército, que las violentas medidas que tomó antes el enemigo para evitar su reunión. Al mismo tiempo he cuidado de conciliar el interés público con el de los propietarios y el de la opinión, como verá V. E. por el adjunto bando que he hecho circular y que acompaño en copia ».

Después de apuntar estos pormenores que justifican la razón de su desembarco en Pisco, agrega San Martín : « La división del coronel mayor Arenales sale hoy de Ica para internarse por la sierra. Mi objeto es que marche rápidamente hasta Jauja, desde donde podrá ponerse en comunicación conmigo luego que haya establecido mi cuartel general al norte de Lima, como practicaré en breve, pues sólo esperaba que se pusiese en movimiento aquella fuerza.

« Considerando el destino de la escuadra y el tiempo indefinido de su permanencia en Puertos, de donde no podrá surtirse fácilmente de víveres, debo hacer presente a U. S. la necesidad de remitirme auxilios de esta clase con excepción de aguardiente y azúcar de que, como he dicho, queda provista para un año ». Concluye San Martín diciéndole : « En el caso de que U. S. remita algún buque con víveres para la escuadra, deberá venir directamente al Callao y no encontrándome en esta altura, seguirá reconociendo la costa del norte hasta Santa, con las precauciones ordinarias » (1).

San Martín hubiera abreviado a no dudarle un tanto más su

(1) GONZALO BULNES : *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, pág. 455.

permanencia en Pisco, pero retardóla por la circunstancia especial de salir al paso el virrey Pezuela proponiéndole una conferencia. « El haber estado nosotros tanto tiempo sin movernos, le dice García del Río a O'Higgins con fecha 12 de octubre del mismo año, provino de la invitación que nos hizo Pezuela para entrar en negociaciones. Inmediatamente aceptamos su propuesta y con toda inocencia contestamos que irían a Lima los diputados ».

De todos modos, la permanencia en Pisco fué altamente provechosa para los planes que bullían en la mente de San Martín. En el punto aquel cercioróse del estado cierto de la opinión que predominaba en el virreinato. Con la presencia de sus tropas puso en jaque a Pezuela y provocó en él desazón al par que desconcierto, y al mismo tiempo que satisfacía las necesidades económicas del ejército libertador, con sus proclamas se abría camino en las clases populares y menesterosas; a la opinión por la libertad le proporcionaba un punto de apoyo, y in que se apercibiese Pezuela, le internaba en el propio corazón del virreinato una cuña mortal, cual lo era la división de Arenales destinada a pasearse triunfal por sus mesetas y a presentarse a las puertas de Lima después de tener en su haber la victoria de Paso.

« Repito, mi amigo, le escribía San Martín a O'Higgins el 14 de octubre, que el horizonte se nos va abriendo lo mejor que yo pensaba, y no dude usted de la conclusión feliz de la campaña antes de tres meses, si como no tengo duda nos ayudan un poco los pueblos de la Sierra. Ayer se me ha presentado el marqués de San Miguel a tomar partido en el ejército. Con seiscientos negros he aumentado el ejército. Pienso aumentar quinientos más y el resto remitírsele a usted en transportes. Todos estos negros se hallan ya fogueados y en estado de poder batirse. Dentro de cinco días a más tardar, se reembarcará el ejército para empezar sus operaciones en el norte. Arenales ha roto sus relaciones con la Sierra de todas armas. Él debe ponerse a caballo sobre Jauja y comunicarse conmigo por el norte quitando los recursos a Lima. Yo debo reembarcarme con el ejército dentro de dos o tres días a atacar el norte de Lima, ponerme en comunicaciones con Arenales, sublevar las provincias de Huaylas, Huasuco y Conchucos, de cuya decisión estoy ya perfectamente persuadido. Mi objeto en este movimiento es el

de por la insurrección general de la Sierra, bloquear a Lima por hambre y obligar a Pezuela a una capitulación, sin desatender al mismo tiempo el aumento del ejército y la subyugación de la intendencia de Trujillo ». San Martín concluye diciendo : « Casi puedo asegurar, amigo mío, que este plan tendrá los mejores resultados, y que si se verifica como espero, Lima estará en nuestro poder a los tres meses de la fecha » (1).

La noticia de saberlo a San Martín al frente de una expedición y con rumbo al Perú llegó con la celeridad que el tiempo y las circunstancias lo permitían a oídos de la Corona. Fué ésta para el soberano causa de gran descontento al par que de alarma, y el 4 de enero de 1821 y cuando San Martín ya dominaba la Sierra por medio de Arenales y con su escuadra y su ejército toda la costa peruana, de Palacio se oficiaba al ministerio de la Marina en esta forma : « El Rey ha sabido con el mayor sentimiento que al fin se verificó la salida de Valparaíso de la expedición que al mando del general de los disidentes, don José de San Martín, amenaza a algún punto principal de las costas del Perú; y en el justo cuidado que debe inspirar este suceso, siendo indudable que ha sobrevenido por la falta de fuerzas competentes marítimas en el Callao, me manda S. M. encargar a V. E. que es de necesidad que redoble la actividad con que por el ministerio de su cargo se ha estado disponiendo la habilitación de buques para el mar del Sur y que Su Majestad espera que con la brevedad que exigen las circunstancias y apuro en que se halla el Perú se aprestarán lo menos un navío y una fragata que se dirijan inmediatamente a aquellas costas con preferencia a todo ser-

(1) *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*. Domingo 26 de noviembre de 1826. Al publicarse la carta de San Martín a O'Higgins, publícase en dicho periódico la siguiente nota : « El marqués de San Miguel arrastra por sí medio Lima. Es hermano de la condesita de Viera Bella, cuñado del conde de La Vega, sobrino carnal del conde de Lurigancho y consanguíneo de los marqueses de Celada y Fuente Hermosa ».

Por su parte, García del Río y desde Pisco con fecha 20 de octubre, le dice a O'Higgins a este propósito : « Por la correspondencia oficial verá usted que el marqués de San Miguel está resuelto a seguir al ejército. Es un joven como de veintiocho años, de considerable fortuna, cuñado del conde de La Vega; pero ha tenido la desgracia de ser educado bajo el sistema que los españoles se habían propuesto en América. El marqués de Campo Ameno, agrega luego, anciano respetable, ha ofrecido igualmente sus servicios. Aquél se dará a conocer mañana o pasado por el edecán del general ». — GONZALO BULNES : *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, pág. 462.

vicio; y a fin de que por ningún motivo pueda haber embarazo en la realización de estas medidas de que sin duda pende la salvación de aquellas provincias, con esta fecha hago también presente al ministerio de Hacienda el que por la urgencia del caso deben también destinarse con igual preferencia fondos para la habilitación de buques referida » (1).

Pero antes de proseguir en la exposición de los hechos que se sucedieron al desembarco del ejército libertador en Pisco, observemos que el general San Martín, antes de abandonar esas playas, creyó conveniente el ponerse en comunicación con Bolívar, y con tal motivo el día 12 de octubre y antes de hacerse a la vela, para dirigirse al Callao, escribióle una carta, que el Libertador de Colombia contestó meses más tarde.

¿Qué decía San Martín en esa carta y qué propósitos perseguía con ella? Desgraciadamente, su contenido no ha pasado a la historia, y sólo podemos suponer lo que San Martín escribió leyendo la contestación firmada por su destinatario. A no dudarlo San Martín comunicó en esa carta a Bolívar, en primer término, su llegada al Perú, y pasó luego a explayarse en otros pormenores, ya a felicitar al Libertador del Norte por su triunfo sobre Barreiro en Boyacá, o ya para augurarle un nuevo triunfo con su entrada en Quito.

Es el caso de decir aquí que San Martín abrigaba desde mediados de 1820 el propósito de comunicarse con Bolívar, pues el 1º de julio de ese año, y desde Valparaíso, en víspera de alejarse de aquel puerto al frente de la expedición libertadora, le dice a Guido : « A nuestra vista trataremos sobre escribir a Bolívar » (2).

Es posible que San Martín no tuvo tiempo de realizar su propósito antes de la partida de la expedición, y que lo que no pudo hacer en Valparaíso o en Santiago de Chile, lo hizo en Pisco, cuando desembarcando allí inició su amago triunfal sobre Lima. Es pues esta carta la que con fecha 10 de enero de 1821, y desde Bogotá, contestó Bolívar dirigiéndose a San Martín en los siguientes términos : « Tengo la honra de acusar a V. E. la recepción del despacho a 12 de octubre en Pisco del año próximo pasado. Este momento lo había deseado toda

(1) *Archivo General de Indias*. Negocios de ultramar. Leg. 138, docum. n.º 29.

(2) *Papeles del brigadier general Guido*, pág. 356.

mi vida; y sólo el de abrazar a V. E. y el de reunir nuestras banderas, puede serme más satisfactorio. El vencedor de Chacabuco y Maipó, el hijo primero de la Patria, ha olvidado su propia gloria al dirigirme sus exagerados encomios; pero ellos le honran, porque son el testimonio más brillante de su bondad y propio desprendimiento.

« Al saber que V. E. ha hollado las riberas del Perú, ya las he creído libres; y con anticipación me apresuro a congratular a V. E. por esta tercera patria que le debe su existencia. Me hallo en marcha para ir a cumplir mis ofertas de reunir el imperio de los Incas al imperio de la Libertad; sin duda que más fácil es entrar en Quito que en Lima; pero V. E. podrá hacer más fácilmente lo difícil que yo lo fácil; y bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la Ley y de la Libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú, después de haber pasado por sobre los trofeos de los tiranos del mundo americano.

« V. E. verá por los adjuntos impresos las últimas ocurrencias por esta parte. Entre otras, hay un armisticio y un tratado de la regularización de la guerra muy digno de la atención de V. E.

« Acepte V. E. con bondad los sentimientos más francos de mi profunda consideración y respeto. De V. E. atento adicto servidor. *Bolívar.* » (1).

Es así como el Libertador del Plata y el Libertador del Orinoco se pusieron en contacto epistolar en el momento decisivo y casi culminante de un drama. Intereses comunes y solidarios los acercaban al punto de conjunción y aún al punto aquel en el cual, como oportunamente lo veremos, héroe y héroe se fusionaron para revelarse cada uno con las notas características de su respectiva grandeza.

(1) VICENTE LECUNA : *Cartas del Libertador*, t. II, pág. 298.

CAPÍTULO III

San Martín y la Conferencia de Miraflores.

SUMARIO. — San Martín no quería retardar sino activar la guerra. — Si diplomático fué Pezuela, lo fué mucho más San Martín. — Ambos nombran sus representantes y se fija para su encuentro Miraflores. — Preparativos que con este motivo se hicieron en Lima. — Las instrucciones de Pezuela. — Sobre éstas sus representantes fundamentan el negociado. — Los representantes de San Martín sorprendense al leer las proposiciones de Pezuela y firmado un armisticio regresan a Pisco. — Las contraproposiciones de San Martín. — Cómo tratan de salir del mal paso los delegados del virrey. — Declara San Martín que el espíritu de sus instrucciones estaba calculado para hacer frustrar decorosamente el negociado. — Fracasada la conferencia, los representantes de Pezuela desacreditan a San Martín y a sus representantes con un panfleto. — El doctor Unanue lo desautoriza. — Carta de García del Río a O'Higgins a este propósito. — San Martín denuncia el armisticio y le escribe a Pezuela antes de romper las hostilidades. — Un manifiesto de San Martín sobre esta conferencia, que es una página de gran cordura. — Declara que las proposiciones de Pezuela son inadmisibles, y que ha llegado el momento de desplegar los recursos que dependen de su arbitrio. — Cómo cierra este manifiesto. — Pezuela desconoce derecho a San Martín para intitularse general en jefe del ejército libertador. — Contéstale San Martín y declara por qué no puede ni debe renunciar a este título. — Contéstale a otros pormenores y dícele que la cuestión de nombres en nada influye « en la actitud formal de nuestros respectivos destinos ». — Pezuela insiste en comunicación del 3 de noviembre en la cuestión del título. — Repróchale a San Martín el que no hubiese accedido a sus proposiciones, diciéndole que no se ha negado al canje de prisioneros. — Pídele un salvoconducto y concluye avisándole la próxima llegada del brigadier Arias y del capitán Ábreu para negociar la pacificación. — Por torcidos procedimientos ensaya Pezuela de atraerse a los patriotas durante Miraflores. — Oficio que le envía a Ramírez, jefe del ejército del Alto Perú. — Aconséjale de enviar un comisionado a Güemes que puede ser Olañeta o Marquiegui. — Pídele que si hay un gobierno constitucional en Buenos Aires se dirija a él y en caso de reinar la anarquía, a cada provincia. — En su concepto el éxito de la negociación con San Martín podría influir mucho para negociar con Buenos Aires. — Fracasada la conferencia de Miraflores, dícele a Ramírez que se prepara a recibir a San Martín con ventaja. — Instrucciones que acompaña a este oficio. — Ni San Martín

ni Güemes ambicionan «fortunas brillantes». — Pezuela y el marqués de Casaflores, embajador español en Río. — Por qué se opuso a evacuar las cuatro provincias del Alto Perú que le exigía San Martín. — La firme voluntad de San Martín. — Estaba él en oposición con la anarquía, pero no con su patria ni con las fuerzas sanas de la misma. — A falta de una autoridad central se dirige a Godoy Cruz después de Miraflores. — Interésase para que se reúna un congreso y se designe una autoridad central. — Carta que puede considerarse como un mensaje. — Una lección terrible.

Al dirigirse al Perú y al desembarcar en una de sus playas, no entraba en la política de San Martín el retardar la guerra, sino por el contrario el activarla según lo permitiesen las circunstancias. Con todo, no podía ni debía él cerrarse a ningún voto de pacificación, y apenas le formuló el virrey Pezuela los deseos de entrevistarse con él por intermedio de sus respectivos representantes, aceptó el pedido aun cuando supiese de antemano que la concordia no era en modo alguno posible.

La diplomacia no es por su naturaleza enemiga de la libertad. Manejada con tino ella coadyuva a su éxito y le abre a veces camino que no le abre la violencia.

La conferencia de Miraflores que vamos a exponer prueba a las claras lo exacto de esta afirmación y nos demuestra además que si diplomático fué Pezuela en acudir a ella, mucho más lo fué San Martín no rechazándola, aun cuando los postulados en cuestión poco pudieron avanzar con aquellas deliberaciones.

Para invitarlo a una conferencia a San Martín, Pezuela pretextó la orden que tenía recibida de su monarca. Esto es sin duda una verdad, pero también lo es que Pezuela veía seriamente comprometida su situación y con ella la de todo el virreinato del Perú. De todos los dominios coloniales de España en América, el Perú era el único que había logrado substraerse a la insurrección. A él, como a todos los otros grupos sociales y políticos del Continente, le había llegado al fin su hora y ya no se trataba de amagos libertadores sino de realidades.

Los libertadores del Perú no se presentaban, por otra parte, como simples beligerantes llenos de coraje pero indisciplinados. Un doble poder por el contrario los amparaba, y así como poseían la escuadra más poderosa del Pacífico que ya había puesto en jaque a la realista, contaban en sus filas con batallones aguerridos y que bajo el comando del Libertador de Chile al reconquistar este país habían triunfado de las mejores tropas de la Península.

Por estas razones, y porque deseaba conservar para un monarca un imperio que había sido su feudo durante el largo período de tres siglos, Pezuela acudió a la conferencia de Miraflores y excogitóla como un medio de salvación para salir del mal paso. San Martín la aceptó como era su deber y designó para que lo representasen en ella al coronel don Tomás Guido que figuraba en el cuerpo de sus edecanes y a Juan García del Río que era su secretario en el ejército libertador para los asuntos de gobierno. Otro tanto hizo por su parte Pezuela — fijó éste su elección en el conde de Villar de Fuente y en el teniente de navío don Dionisio Capaz, designando como secretario al doctor Unanue, — y pocos días después éstos y aquéllos canjeaban sus poderes en Miraflores, villa situada en los alrededores de Lima. Por muchos días, y apenas se supo que los representantes de San Martín se iban a entrevistar con los del virrey, la conferencia en cuestión fué el tema de todas las conversaciones. Según un documento de la época, se hicieron « grandes preparativos de casa y de repostería para recibir con ostentación a los parlamentarios »; pero pronto sufrieron los limeños una desilusión, porque en lugar de celebrarse la conferencia en la propia capital del virreinato resolvió Pezuela que lo fuera en uno de sus suburbios.

Los emisarios de San Martín salieron de Pisco el día 19 de septiembre; acompañólos hasta el lugar en que se pusieron bajo la custodia de las guardias españolas un piquete de Granaderos a caballo al mando del teniente Isidro Suárez y una vez en Lima fueron cumplimentados calurosamente. « El virrey pensó desde luego, le dice García del Río a O'Higgins, alojarnos en la capital; pero era tal la gente que acudía a ver la cara de este par de rebeldes, que Su Excelencia se asustó y no permitió que estuviésemos tan inmediatos. El tratamiento que nos dieron fué tan magnífico como pudieran haberlo recibido unos enviados del rey de la Gran Bretaña, con la diferencia, aunque justa, de que nos pusieron una gran guardia y multitud de centinelas. Estas precauciones no impidieron sin embargo que adquiriésemos cuantas nociones pudieran interesarnos — ya en el camino a Lima y a Miraflores más tarde supieron éstos recoger los datos que podían interesarle a San Martín — y aun más allá de lo que nunca nos habíamos prometido. Espero agradecerá a usted nuestra comportación en Miraflores, como que hasta ahora

tenemos el noble orgullo de que ningún insurgente haya proferido verdades semejantes por escrito y aun más de palabra ante un jefe español y sus ministros ».

Las instrucciones dadas por Pezuela a sus diputados comprendían ocho artículos, los cuales estaban redactados en el orden y en la forma siguiente : 1.º Que se convide por cuantos medios consideren conducentes los señores comisionados y sean compatibles con la dignidad y decoro del Rey y de la nación, a que, tanto el general San Martín y el ejército de su mando como los demás jefes y habitantes de las Provincias Unidas de Buenos Aires y reino de Chile, abracen y adopten la constitución política de la monarquía y envíen sus diputados a las Cortes, sobre cuyos puntos deberán empeñar todo su talento y patriotismo; poniéndoles de manifiesto las ventajas que resultarán a aquel país con el nuevo sistema constitucional que seguramente debe elevar a la nación española en ambos mundos al mayor grado de felicidad y de gloria. 2.º Si después de apurados todos los recursos de su política, se desengañasen los señores comisionados del ningún fruto que puede sacarse de lo que queda propuesto en el artículo antecedente, se les propondrá que dejará el mando militar y político de los citados países a sus actuales gobernantes, aunque sea por tiempo indefinido, o bien subordinándose al jefe de este virreinato o quedando a la inmediata dependencia del gobierno de la Península, si se negasen a lo primero, en cuyo caso podrán acordarse recíprocamente las seguridades correspondientes a que tenga efecto lo estipulado, añadiéndoles que se conocerá por el gobierno de España la legitimidad de las deudas que haya contraído la Hacienda pública en los países disidentes a pagar con los fondos sobrantes de la administración de ella. 3.º Si por falta de autorización y poderes y por las circunstancias en que se hallan las provincias de Buenos Aires, no se hallase el general San Martín en el caso de obligarse por ellas, y si ni aun pudiese hacerlo por el reino de Chile, podrá contraerse la negociación a él y a las fuerzas de su mando, tanto marítimas como terrestres, sin perjuicio de provocarse luego con la misma instancia los gobiernos de los expresados territorios como lo previene Su Majestad. 4.º En caso de no conformarse tampoco con las anteriores proposiciones, se les asegurará que S. M. tiene resuelto remitir a la brevedad posible comisionados para que oigan sus quejas en

todos los ramos de administración, y formen un arreglo provisional de comercio, invitándoles a que en el entretanto se suspendan las hostilidades entre ambos gobiernos bajo las precauciones que contienen los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la expresada Real Orden, que se copian a continuación, poniendo aquí un enviado por parte de ellos, y otro allá por la de este gobierno, para que estén a la mira respectivamente del cumplimiento de los artículos citados. 5.º La primera base de todo convenio, bien sea de sugestión al sistema de la monarquía o bien al de suspensión de hostilidades, deberá ser el reembarco y retirada de las fuerzas enemigas de este territorio y costa, pudiendo en tal caso los señores comisionados estipular la entrega de alguna cantidad por vía de indemnización de los gastos de la expedición si así fuere necesario. 6.º Si prefiriesen ellos remitir comisionados a España con poderes amplios para exponer a Su Majestad sus pretensiones, se les ofrecerá el más seguro salvoconducto, garantizándoles su buen recibimiento y despacho en todo lo que no desdiga del decoro de la dignidad real ni la utilidad general de la nación, cesando también en ese caso las hostilidades. 7.º Se autoriza a los señores comisionados para que propongan al general San Martín y a los demás jefes caracterizados cuantas ventajas personales fueren capaces de excitarlos a que tomen parte y entren en el convenio que se trata de ajustar, sin perdonar al efecto dispendio ni sacrificio alguno de honores ni prerrogativas » (1).

Estas instrucciones sirvieron a los comisionados de Pezuela para fundamentar las bases de su negociado, y de acuerdo con lo consignado en el último de sus artículos, al presentar a San Martín sus proposiciones le presentaron igualmente este documento: « Los que subscriben hacen presente a V. S. estar autorizados por el Excmo. señor virrey para ofrecer al Excmo. señor general don José de San Martín, a nombre de la nación y el Rey, el pleno goce de sus honores, sueldos y demás prerrogativas que obtiene para que los disfrute en cualquier punto de la monarquía que más le acomode. Lo mismo debe entenderse con respecto a sus oficiales y subalternos, incluso los que se hayan pasado de los ejércitos del Rey, porque todo se condona y olvida. El ejército será licenciado, proporcionando medios a

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, n.º 2.

sus individuos para que se trasladen adonde les acomodare ». « Puedan nuestros esfuerzos, señores diputados, concluir los firmantes, haberles acreditado no menos nuestra solicitud por el bien de la paz en general que la sinceridad y afecto que profesamos a sus respetables personas » (1).

Los delegados de San Martín no dejaron de sorprenderse al verse en presencia de semejantes proposiciones. De todo se trataba en ellas menos del problema vital y urgente que era el de la independencia y que provocaba la beligerancia. En el acto las rechazaron de plano y sólo se decidieron por firmar un armisticio — su duración sólo de ocho días y las hostilidades podrían comenzar a las veinticuatro horas de haber sido denunciado — y regresaron al cuartel general de San Martín en Pisco para darle cuenta de su cometido.

Días más tarde estos delegados regresaron de nuevo a Miraflores y dieron a conocer a los representantes de Pezuela las contraproposiciones de San Martín. Descartaban éstas la jura de la constitución española, hacían hincapié en la independencia que de hecho ya poseía la América y para manifestar el buen ánimo y el sentido de la reconciliación, proponían retirar al ejército libertador a la margen derecha del Desaguadero — el realista debía serlo a su vez sobre la margen izquierda, liberando así de su opresión a las Provincias Argentinas del Norte — y en cuanto a Chile, las tropas españolas residentes aún en el sur debían concentrarse en Chiloé.

Por sus proposiciones, San Martín no se negaba a enviar diputados a Cortes; pero mientras ellos negociaban en España y duraba el armisticio, podían emitirse libremente por la imprenta las opiniones. El convenio debía tener su garantía y los delegados de San Martín propusieron a los de Pezuela que se nombrase una comisión compuesta de seis miembros, dos por el Perú y dos por Chile, uno por el jefe de las fuerzas británicas del Pacífico y otro por el de las americanas de los Estados Unidos para que esta comisión resolviese las dificultades que ocurriesen. El virrey pagaría los gastos de la expedición libertadora y se obligaría a no auxiliar a Quito mientras el general Bolívar negociaba con Morillo. « La parte substancial de las

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, n.º 3.

nuevas propuestas, como lo dice muy bien un historiador chileno, era el retiro de ambos ejércitos al Desaguadero y la libertad de imprenta. Lo primero era pedir al virrey que abandonara su suerte en país que suponía conmovido y que si no lo estaba lo bastante lo estaría en breve con la libertad de imprenta. Era exigirle por de pronto la independencia de la amistad del Perú. La libertad de imprenta era un expediente a que se daba mucha importancia en el cuartel general del ejército independiente y que respondía a la índole de la guerra que San Martín se proponía hacer en el Perú ». Estas proposiciones desconcertaron un tanto a los representantes de Pezuela. Trataron de salir de algún modo del mal paso en que se habían metido y después de insistir sobre el regreso del ejército libertador a su punto de partida, propusieron que la comisión conciliadora se formase sin intervención de jefes extranjeros y que la libertad de imprenta se respetase, no atacando la casa reinante de España. Agregaron además, que mientras durase el armisticio los delegados chilenos, representantes de San Martín en España, no pudiesen usar distintivo alguno sino tan solamente en los actos oficiales. Un nuevo rechazo por parte de los patriotas recayó en las proposiciones en que hacían hincapié los delegados del virrey, terminando así esta comedia diplomática que San Martín aceptó por necesidad y que Pezuela propuso por hacer ejecutiva una real orden y creyendo que obrando así podía salvar del desastre su situación virreinal ya comprometida.

« El verdadero objeto, le decía San Martín con carácter reservado y con fecha 19 de octubre al ministro de Estado en Chile, que tuve en acceder a la invitación del virrey de enviarme diputados cerca de él, fué adquirir noticias exactas del estado de Lima, situación del ejército, y conocer los límites a que estaba dispuesto a extender sus propuestas el gobierno de Lima de las actuales circunstancias. El espíritu de las instrucciones estaba calculado para frustrar decorosamente toda negociación que no nos proporcionase grandes ventajas y seguridades para el porvenir. Esta es la tendencia que tienen los artículos 4 y 5, como no podrá ocultarse a la penetración de S. E. Estoy satisfecho de haber llenado mis objetos y del celo de mis diputados, el coronel don Tomás Guido y el secretario de gobierno don Juan García, cuyos servicios han correspondido a mis

esperanzas. Lo comunico a S. E. para que se sirva transmitirlo al conocimiento de S. E. el supremo director del Estado » (1).

No sabemos en qué términos se expresó ante el gobierno de Chile el 30 de octubre y cuando la conferencia ya había fracasado, pero posiblemente lo fué recalcando sus presentimientos, dado que las instrucciones transmitidas por él a sus delegados estaban calculadas, como él lo dice, « para frustrar decorosamente toda negociación que no nos proporcionase grandes ventajas y seguridades para el porvenir ».

Cuando Pezuela y sus satélites se enteraron del fracaso de la conferencia resolvieron publicar un manifiesto, y esta tarea la desempeñó uno de sus emisarios en Miraflores o sea el teniente de navío don Dionisio Capaz. El manifiesto fué lanzado a la publicidad el 7 de octubre y llevaba al pie no sólo la firma de Capaz, sino la del marqués de Villar de Fuente y aun la del doctor Hipólito Unanue. Más que un manifiesto era éste un panfleto de intrigas y además de falsear la verdad de lo sucedido y de hacerse todo esto con una incorrección de lenguaje, se hacía recaer sobre San Martín y sus delegados dicho fracaso. « Con lenguaje cáustico, escribe Paz Soldán, se excitaba al pueblo contra el ejército libertador, haciendo entender que los templos, la fortuna de los particulares, su vida, el honor de sus mujeres, la virginidad de sus hijas, se hallaban expuestas por la rapacidad de los recién venidos y por su lujuria y liviandad » (2).

El doctor Unanue, que secretamente figuraba ya en las filas patrióticas y que pronto se volcaría en ellas con el precioso caudal de sus luces, no pudo contener su indignación al ver la usurpación que se hacía de su nombre. Esto obligólo a enviar un desmentido a la prensa declarando que su firma se había colocado al pie de ese manifiesto sin su consentimiento. Igual protesta formuló a su hora el marqués de Villar Fuentes, y como lo dice muy bien Paz Soldán, Capaz quedó figurando como el único libelista y suplantador de firmas.

Recordando estos acontecimientos y con fecha 20 de octubre García del Río le escribía a don Bernardo O'Higgins desde Pisco : « Hace tres días recibimos las primeras comunicaciones de Lima,

(1) GONZALO BULNES : *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, pág. 434.

(2) PAZ SOLDÁN : *Historia del Perú independiente*, t. I, pág. 71.

con fecha del 11. La *Prueba* y la *Venganza* salieron del Callao el día antes; se ignora su destino, pero cuando por esta altura no han aparecido, es probable hayan ido a Arica a transportar a Ricafort, si es que el virrey cree que no habrá otra insurrección. Por el mismo conducto tuvimos la Gaceta de Lima y el papel de Unanue de que se remiten copias. Por la primera observará usted que su lenguaje es el de la rabia impotente, el de las esperanzas burladas, el de la desesperación, lenguaje tanto más ventajoso para nosotros cuanto que forma un contraste muy marcado con el estilo digno y moderado del manifiesto del general. Nada digo del papel de Unanue, porque es la acción más sublime y el golpe más fuerte que se pueda haber dado al gobierno de Lima. El conductor de aquella correspondencia regresó ayer; y si entra en Lima felizmente, y la suerte nos es propicia, dentro de un mes puede estar concluída la campaña » (1).

Como consecuencia del fracaso que tuvo esta conferencia, San Martín denunció el armisticio y le escribió a Pezuela el 5 de octubre antes de romper las hostilidades : « En fin, señor general, si se ha de hacer la guerra y cabe en esto alguna satisfacción, será ciertamente la de hacerla con usted, cuya opinión me inspira la confianza de que disminuirá por su parte las desgracias de esa fatalidad, asegurándole que por la mía nada excusaré al mismo fin ». « Ya que no hay otro arbitrio, contestóle Pezuela el 7 del mismo mes, aseguro a usted que haré la guerra con todos los lenitivos que demanda la humanidad, porque así lo quiere mi carácter y así también me lo manda el monarca cuyas paternales inspiraciones se han desatendido ».

Pero como pronto se verá, los aparentes sentimientos de cordialidad de que hace gala Pezuela no eran sinceros. El despecho lo dominaba, y si el manifiesto a que ya hemos hecho alusión no llevaba su firma, contaba con su beneplácito y a las calumnias formuladas allí no había dado él ningún desmentido. Estas circunstancias y la necesidad de restablecer la verdad en su punto obligó a San Martín a salir de su silencio y a redactar un manifiesto con el fin de explicar su conducta o la de sus delegados en Miraflores. Es ésta una gran página de cordura. El tino y la valentía instintiva de San Martín se armonizan allí en

(1) GONZALO BULNES : Obra citada, t. I, pág. 462.

páginas de serena exposición y vese además por qué se dificultaba el acuerdo y por qué se justificaba ampliamente su beligerancia.

« Cuando la guerra se emprende por ambición, decía San Martín a los peruanos, y en ellos a todos los habitantes de América, y se continúa por capricho, la fuerza es el único argumento para convencer a los pueblos y responder a la opinión de los hombres. Entonces es que la política toma un carácter misterioso y que por disimular la perversidad de sus combinaciones, las explican por enigmas para ejecutarlas luego con insidia. Pero cuando la necesidad pone las armas en manos de los que no desean sino el bien público, la franqueza es el gran secreto de todas sus medidas, y la fuerza sólo se emplea como último recurso para obligar a los que la razón no ha podido persuadir.

« Aun antes de mi venida y desde que establecí mi cuartel general en este punto, yo anuncié a los pueblos del Perú que mi objeto ha sido y será siempre asegurar la independencia de la América y la paz del Continente. Ambas son incompatibles con el régimen actual de este virreinato y la experiencia de diez años prueba que el gobierno de Lima ha sido el origen de la guerra, que ha prolongado la incertidumbre en los Estados limítrofes, al mismo tiempo que ha hecho derramar a torrentes la sangre de los peruanos para sofocar el espíritu de la independencia que han manifestado en todas partes.

« A los pocos días de mi llegada recibí una invitación del virrey de Lima para entrar en negociaciones que consultasen la felicidad general y que pusiesen término a los estragos de la guerra. Yo estaba pronto a desplegar los elementos de la victoria y suspendí de buena voluntad todos mis planes, ansioso de probar que no busco el campo de batalla sino cuando es preciso pasar por él para llegar al templo de la paz.

« El lenguaje del virrey de Lima me hacía esperar que la última revolución de la Península habría cambiado enteramente las ideas del gobierno español con respecto a la América y que su nueva política sería conciliable con nuestros intereses. Me anunciaba que vendrían a este cuartel general los mismos comisionados que iban a salir para Chile antes de mi arribo y quise acreditarle sus intenciones anticipándome a mandar los míos para que oyesen sus proposiciones y se las hiciesen a su tiempo. El 19 del pasado salieron mis delegados para Lima.

Su conducta oficial, arreglada a las instrucciones que mandé extenderles, hará ver a todos los hombres que piensan sobre nosotros, que si la justicia apaga nuestras pretensiones, los intereses y la política de Europa están de acuerdo con ella. El establecimiento de un gobierno propio y su uniformidad con el sistema constitucional adoptado dentro del mundo civilizado han sido las bases de las aperturas que he hecho en esta ocasión. Mi inclinación a la paz y el deseo de triunfar por medio de la razón exageraban a mis propios ojos las probabilidades del suceso. Yo esperé que el virrey de Lima simpatizase con mis sentimientos y que no malograrse esta brillante oportunidad de cerrar la época de la revolución y aun de restablecer la armonía entre la España y la América por medio de amigables relaciones que levantasen una eterna barrera contra la manía de dominar y la necesidad de obedecer. Protesto que jamás he dado en mi vida pública un paso más análogo a los intereses de ambos mundos, ni de más influencia sobre lo presente y lo futuro. Pero olvidaba que tres siglos de dominación han cegado todos los caminos de unir la América a la España y que sólo han dejado libre el de la dependencia, bajo las modificaciones que sugiere algunas veces la necesidad, mientras la política prevé los medios de eludirla.

« La primera proposición que se hizo a mis diputados por los del virrey de Lima *« fué que a nombre del reino de Chile, sus jefes y habitantes, a nombre del ejército y los jefes, adoptasen y jurasen la Constitución de la monarquía española, enviando sus diputados al soberano congreso y entrando en todos los derechos y prerrogativas que se han concedido por las Cortes »*. — Mis diputados contestaron definitivamente *« que no estaban autorizados para iniciar negociación alguna sobre esta base, y que sólo podrían hacerlo siempre que no se contradijesen los principios que los gobiernos libres de América habían establecido como regla invariable de su conducta.*

« Si aquella proposición no nos trajese a la memoria la política que observaron las Cortes de Cádiz, aun en la época de sus mayores conflictos y cuando el liberalismo de sus ideas tocaba en la raya de un entusiasmo democrático, si ella no estuviese de acuerdo con el lenguaje que acababa de usar el Rey en su proclama a los habitantes de ultramar, en que, después de algunas magníficas promesas hechas sin garantía, y prodigadas

en los transportes de su forzado arrepentimiento, concluye amenazándonos con la indignación nacional, si rehusamos someternos a la constitución; se podía creer que ésta no era sino una tentativa ministerial cuyo objeto fuese recibir de nuestra parte la repulsa para proponer sin violencia nuevos principios. Pero hay un conjunto de circunstancias que no permiten dudar que aquel es el verdadero espíritu del Rey y el punto de contacto que tienen entre sí los liberales del año doce, los serviles que los proscibieron en 1814, los constitucionales de una época actual y, en fin, todos los partidos que el patriotismo o las pasiones pueden suscitar en la Península.

« Precisos los diputados del virrey a declinar de aquella proposición, hicieron otras varias reducidas a que el ejército de mi mando evacuase este territorio y se retirase a Chile bajo la condición expresa de remitir a S. M. C. diputados con amplios poderes para pedir lo que tuviese por conveniente. Esta nueva propuesta convenció a mis diputados que nada podían esperar de las aperturas del gobierno de Lima y que era llegado el momento de terminar las conferencias de Miraflores o de hacer el último ensayo para graduar las probabilidades de la guerra o conocer la extensión de los obstáculos que se oponían a la paz. Con esta idea propusieron a los comisionados del virrey que desde luego las tropas de mi mando evacuarían el territorio de Pisco para trasladarse a la margen derecha del río Desaguadero, quedando también evacuado por las tropas de S. M. C. el Continente comprendido entre los límites demarcados a la presidencia de Chile el año de 1810; que el Estado de Chile permanecería en su actual actitud política y enviaría a Madrid comisionados plenamente autorizados para negociar con S. M. C., suspendiéndose entretanto las hostilidades por mar y tierra, hasta pasados tres meses de haberse notificado el éxito de la negociación, en el caso que ésta no terminase las diferencias existentes entre la América y la España; y por último, que ésta y las demás estipulaciones se garantiesen por el comandante más antiguo que haya en estos mares de las fuerzas navales de S. M. C. y el de los Estados Unidos.

« Parecía natural obtener una plena aquiescencia de parte de los diputados del virrey, a las únicas proposiciones que podían esperar de la mía, considerada mi actitud militar, el estado de la opinión pública y la ineficacia de sus recursos para reprimirla.

Pero empeñado aquel gobierno en sostener su plan, cuyas consecuencias no pueden ocultarse a la previsión, insistieron sus comisionados en negar los puntos principales que contenían las propuestas hechas; tales eran: la evacuación de las cuatro provincias de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y la Paz, la interferencia del comandante más antiguo de las fuerzas de S. M. C. en estos mares y el de la de los Estados Unidos para que a nombre de sus respectivos gobiernos garantiesen el cumplimiento de las estipulaciones que se conviniese. Es verdad que accedían a otros artículos generales que en tales casos sirven para entrelazar las intenciones secretas con las miras ostensibles de un negociador. Pero en la época y circunstancias a que hemos llegado, era ya un grande sacrificio ofrecer la paz bajo las condiciones propuestas por mis diputados.

«Entonces fué necesario que éstos regresasen a dar cuenta del estado de la negociación entablada, y luego que me impuse de él resolví continuar las hostilidades, notificando antes su rompimiento en conformidad al artículo 3.º del armisticio celebrado el 26 del pasado y fenecido el 4 del presente. Al avisar al virrey de Lima mi resolución cerré el oído a mis sentimientos y sólo escuché la imperiosa voz de mis deberes: he abierto la campaña, y ya que se han frustrado mis esperanzas, al menos haré ver en ellas que es posible hacer la guerra con energía y con humanidad.

«El virrey de Lima en su última contestación encarece sus deseos de dar la paz a los pueblos de América; pero que *teniendo una voluntad superior que observar* y ligado por los empeños de su público ministerio, no ha podido ofrecer otros partidos para poner al menos un paréntesis al curso de las desgracias. Yo hago justicia a sus sentimientos personales y no tengo repugnancia a creer que su sinceridad llega hasta el grado en que empiezan sus relaciones oficiales. También añade en su nota que si publica esta correspondencia tal cual ella ha sido, se somete al voto del mundo imparcial para que él decida a quién tendrá que reprochar la humanidad sus ulteriores desventuras, y poco antes asegura, como para fundar la consecuencia que anticipa, que *él ha ofrecido desarmar su ejército si lo hacía lo mismo con el mío*. En el curso de las negociaciones de Miraflores no se indicó a los diputados el plan de desarmar ambos ejércitos, sino sólo el de no aumentar sus fuerzas, *en el caso*

que se ajustase una convención bajo las bases propuestas por una u otra parte; y ni las seis proposiciones que hicieron los diputados del virrey el 27 del pasado ni en las catorce que comprende su nota del 30, hay la más leve indicación sobre el hecho que se supone: yo siento tener que hacer esta observación para alejar las dudas a que podría inducir mi silencio.

« En resumen: las proposiciones del virrey de Lima han sido o totalmente inadmisibles, o desnudas de una verdadera garantía: el juramento de la Constitución de España sería una infracción del que hemos hecho tantas veces al Eterno en presencia de la Patria: la evacuación del territorio que ocupa mi ejército y su retirada a Chile bajo la condición de indemnizarse recíprocamente los gastos causados y los perjuicios sufridos, no hacía sino prolongar la ansiedad de los pueblos y añadir a la incertidumbre nuevos peligros: la tregua hasta el resultado de las negociaciones que se emprendiesen en Madrid por los comisionados de Chile, no tiene ni puede tener una perfecta garantía habiéndose rechazado la interferencia que se propuso por mis diputados. Entre un gobierno acostumbrado al dominio y un pueblo cansado de experimentar la vanidad de sus promesas, es preciso que las garantías deriven de un principio que no esté sujeto a los celos que inspiran las infracciones repetidas. A esto se agrega que aun haciendo toda justicia al carácter del virrey de Lima, la confianza en su palabra sólo podría durar mientras él permaneciese en la administración. En tales circunstancias, yo no he podido menos que dar a mi ejército las órdenes que está acostumbrado a cumplir y he abierto la campaña sin temor, aunque con grandes sentimientos. Hasta aquí no me ha sido contraria la suerte de las armas; pero los males de la guerra han afligido siempre mi corazón, porque yo no busco la victoria para satisfacer miras privadas, sino para establecer la independencia de mi patria y cumplir los deberes que el destino y la naturaleza me han impuesto.

« Es llegado el momento en que yo despliegue todos los recursos que penden de mi arbitrio y que las circunstancias someten a mi influjo. Las tropas que me acompañan han sido educadas en la escuela del triunfo; la escuadra que tengo a mis órdenes se halla dirigida por un general cuya bravura encuentra pocos ejemplos en la historia de la guerra; el parque de la expedición abunda en elementos, no sólo para la campaña

que he emprendido, sino para otra más prolongada y difícil; los habitantes del país que va a servir de teatro a esta contienda decisiva se hallan divididos entre unos que piden la paz por el temor de la guerra y otros que suspiran tiempo ha por la libertad y la justicia. En fin : la fuerza y la opinión, la razón y la necesidad, la experiencia de lo pasado, el presentimiento del porvenir y las medidas mismas que se ve precisado a tomar el gobierno de Lima para su defensa, son otros tantos recursos con que cuento para terminar con suceso la campaña del año 20 ».

San Martín cierra su manifiesto con esta magnífica declaración : « ¡Pueblos del Perú! Yo he pagado el tributo que debo como hombre público a la opinión de los demás. He hecho ver cuál es mi objeto y mi misión cerca de vosotros. Vengo a llenar las esperanzas de todos los que desean pertenecer a la tierra en que nacieron y a ser gobernados por sus propias leyes. El día que el Perú pronuncie libremente su voluntad sobre la forma de las instituciones que deben regirlo, cualesquiera que ellas se n, cesarán de hecho mis funciones y yo tendré la gloria de anunciar al gobierno de Chile de que dependo, que sus heroicos esfuerzos al fin han recibido por recompensa el placer de dar la libertad al Perú y la seguridad a los Estados vecinos. Mi ejército saludará entonces a una gran parte del Continente americano cuyos derechos ha restablecido a precio de su sangre y a mí me quedará la satisfacción de haber participado de sus fatigas y sus ardientes votos por la independencia del nuevo mundo » (1).

A raíz de una declaración semejante, las líneas de batalla quedaron tendidas entre San Martín y Pezuela. En su carácter de general del ejército libertador San Martín se vió en la obligación de elevar una queja al virrey, despedido cuando la Gaceta de Lima se permitió mancillar su nombre y el de sus bravos con la diatriba. Pezuela creyó que San Martín no tenía derecho para hacerlo, y con fecha 30 de octubre escribióle : « Si a pesar de la contradicción en que se hallan nuestros respectivos ministerios públicos se ha propuesto V. E. que siga en nuestras comunicaciones oficiales aquel espíritu suave y conciliador que no choca ciertamente con la firmeza de los principios, y que la guerra se haga con todas las consideraciones posibles, es de necesidad que omita V. E. poner en sus pliegos

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. XIV, pág. 578.

el título de general en jefe del ejército libertador, estampado en el que incluyo. En un oficio que acabo de contestar se queja V. E. de que en una gaceta extraordinaria de esta capital se halla explicada la opinión de algunos individuos de un modo punzante e injurioso sin embargo de que este papel ni en su forma ni en su substancia me pertenece. Con motivo mucho más poderoso no puedo yo permitir que me dirija V. E. sus propios conceptos, bajo una investidura que contiene un insulto manifiesto a mi sistema y al cargo público que ejerzo. La opinión pública es demasiado extensa y presenta datos que la descifran perfectamente. V. E. puede creer bien que los pueblos del Perú se hallan oprimidos y claman por un libertador que los redima; puede también en sus proclamas y demás papeles dar a sus tropas todos los atributos que juzgue conducentes a excitar su ardimiento; pero reservando esta idea para el arreglo de sus planes, guárdese en nuestra correspondencia aquella delicadeza en que sin duda he sido yo muy exacto y que por parte de V. E. se conforma muy poco con afrontarme una administración ilegal y tiránica. Sentiré que una obstinación para nada conducente en mi concepto, sea motivo de que se interrumpan unas comunicaciones que pueden consultar el alivio de la humanidad desgraciada. Mas me veo en la necesidad de anunciar a V. E. que los pliegos en que parezca un rótulo semejante serán devueltos a sus manos sin abrirlos » (1).

« Si yo debiese atender tan sólo, le contesta San Martín, a mis deseos personales, uniforme siempre en propender a cuanto pueda influir en la cesación de la guerra, facilitando los medios de inteligencia, no me sería difícil renunciar a un título que a la verdad no es de importancia para el triunfo de las armas. Pero cuando el título de libertador ha sido conferido al ejército de mi mando por una autoridad, por un poder del cual emana el mío, ni puedo ni debo renunciarlo sin faltar a mis primeros deberes. Así es que colocado en la alternativa de dejar de cumplir con éstos absteniéndome de usar de aquella denominación o pasar en silencio alguna de las cláusulas que se encuentran en el oficio de usted sobre el canje de prisioneros, tengo que recurrir al arbitrio de contestar por medio de esta carta particular para dejar llenadas mis obligaciones en lo más esencial,

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, nº 8.

ya que usted no se aviene a recibir mis notas oficiales bajo el título de general del ejército libertador del Perú. Séame permitido observar de paso sobre el referido oficio, que nunca esperé que usted se negase al canje después de haber manifestado cuánto deseaba contribuir al alivio de la suerte de los desdichados y aun ahora que lo veo en el oficio de usted se me hace duro creerlo al hallar en él repetidas las mismas protestas de humanidad. El que se decida pronto o no la cuestión pendiente entre nosotros, no obstaba para que los prisioneros que se hallaban en Chile y Casas-Matas volviesen a sus respectivos hogares canjeados en los términos racionales que propuse a usted. No sirva de excusa para rehusar esto, señor general, el decir que ha sido detenido hasta ahora como un espía el que llevó a Chile los confinados; pues además de que usted quizá no ignora cuál ha sido la conducta de Espinosa, y los justísimos motivos que hubo para su detención, sabe usted también que fué tratado con la mayor lenitud, llegando a tal grado la consideración de aquel gobierno, que permitió al referido Espinosa que saliese del país cerca de un año ha con todas las propiedades que condujo y aumentó, bajo toda especie de simulaciones. Como quiera que sea, en medio del sentimiento que me causa la inesperada negativa de usted, y de la conformidad que he de tener con su resolución, la mía será siempre inalterable y siempre me hallará usted dispuesto a aliviar eficazmente la desgracia de los demás hombres ».

Contestando a otros pormenores aun pendientes en el intercambio epistolar de ambos, San Martín concluye: « Soy entretanto muy agradecido a la atención que ha dado usted a mi recomendado en favor de Cevallos, quien no ha venido con el parlamentario, acaso por hallarse en libertad. Espero que usted le otorgará su pasaporte o pase a Chile y con este motivo puede usted descansar en que por mi parte pediré encarecidamente al supremo gobierno de aquel Estado, permita a la esposa y familia del señor don Juan Francisco Sánchez regrese libremente a esa capital. Esta señora no ha vivido, como usted indica, en cautiverio, sino con la precaución decorosa que era indispensable para evitar que su frenesí por el Rey de España obligase al gobierno a otras medidas contrarias a sus generosos deseos.

« Repito a usted que me es sumamente doloroso que la cuestión de títulos promueva nuevamente las dificultades que interrumpieron nuestras comunicaciones hasta mi llegada a estas playas y que nos ocupemos, general, de nombres que en nada influyen en la actitud formal de nuestros respectivos destinos, cuando usted, creo, debe saber que por aspiraciones personales poco le costaría hacer un sacrificio de mucho más que un rótulo a su atento y seguro servidor, *José de San Martín* » (1).

En un nuevo comunicado Pezuela ensaya de justificar la razón de su negativa para acordarle a San Martín el título de general y a su ejército el de libertador. Acude, como se verá, a las instrucciones del Rey. Dice que éste no lo faculta para reconocerlo como tal, pero concluye capitulando en el punto relativo al canje de prisioneros: « Sea cual fuere la autoridad que haya dado el título del ejército libertador del Perú al que usted manda, le dice Pezuela con fecha 3 de noviembre de 1820, debe conocer que la correspondencia conmigo no debió usarla por las razones que le manifesté en mi oficio del 30 del pasado y que son tan obvias que no necesitan ni aun aquella explicación; y el negarse a su omisión no está conforme con los deseos de la pacificación de estos países que repetidas veces tiene usted expresados en sus oficios y cartas particulares que con gusto recibí. No lo está tampoco el haberse negado a todas mis proposiciones de paz hechas por expresa orden del Rey y a sus diputados en Miraflores; pues incluyéndose en ellas la de quedar el reino de Chile, y el ejército del mando de usted en su estado actual de independencia de hecho, hasta tranzar con el Rey una discordia cuya continuación acaba con el país que usted quiere favorecer; no encuentro en la repugnancia esa predisposición al término de la guerra que encarecen sus escritos. Estos habitantes que no quieren más libertad que la que les proporciona su reciente Constitución, y que contentos con ella miran a usted como su mayor enemigo, pues los aleja del reposo que tanto desean, han de irritarse cada vez más contra el que titulándose su libertador les arrebatara el bien a que aspiran y que el Rey quiere darles al cabo de tantos años de guerra, de miserias y desgracias. Observe usted por el contrario cuál es mi conducta y obediencia a las órdenes de S. M. Éste me manda que use de

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, n. 9.

cuanta moderación y consideración sea posible para atraer a los que se han separado de la gran familia española, y que no perdona diligencia para conseguirlo y allanar de este modo la ruta de la felicidad común que tanto anhela. No me previene que reconozca a usted como un general de sus ejércitos ni que le trate por consiguiente como a tal; y sin embargo ha visto usted que cuando le invité a un convenio de paz le dí el título de Excelencia, acaso contra la voluntad de muchos que pueden haberlo criticado. Así es que dándome usted el ejemplo de ocurrir al medio de una comunicación meramente particular por no desprenderse de un atributo cuya inconducencia y falta de oportunidad son bien manifiestas, yo seguiré el mismo estilo que antes de ahora tenía adoptado, del que sólo me separé por un efecto de mis ardientes deseos de arribar al término de una transacción racional, y en el que soy árbitro para dispensar a usted sin otra cualquiera consideración; a menos que no se ofrezca tratar algún asunto, cuya correspondencia exija un modo formal y caracterizado, como ya en otro tiempo lo requirió usted con bastante perjuicio de la humanidad desgraciada, pues en tal caso podremos apelar al uso de escribir por notas diplomáticas, en cuya forma de hablar indirectamente se salva el inconveniente anunciado y no será preciso privarnos de la satisfacción de consultar, por medio de nuestras recíprocas operaciones, el ahorro posible de los males que esta guerra causa a una crecida porción de nuestros semejantes. En consecuencia de estos mis positivos deseos, no puedo menos que advertir a usted su equivocación cuando supone que me he negado al canje propuesto de prisioneros. No puede usted olvidar todas mis diligencias por que se llevase a cabo mucho tiempo ha; mas como me recuerda usted este asunto, cabalmente en momentos en que asegura la paz de estos pueblos que va a concluir de un golpe esta guerra y en seguida se presenta su ejército embarcado al frente del Callao con un aspecto al parecer amenazador, juzgué que nada se perdía en retardar por algunos instantes esta grande obra de conmiseración, hasta que el resultado de una batalla hiciese innecesario el canje o proporcionase a uno de los dos ocasión de explicar con mayor amplitud los sentimientos de generosidad que hemos protestado. Además de que examinando con delicadeza el rumbo de la opinión pública del país que tengo a mi cargo, podría ésta suscitarse contra mi procedi-

miento atribuyendo el acto de admisión en tales circunstancias más bien que a consideraciones benignas a un espíritu de debilidad de que sin vanagloria estoy muy distante. Sin embargo, como veo en los varios días que lleva usted de mansión en este surgidero, se mantiene en una actitud inmóvil y no trata de comprometer al resultado de una acción el éxito final de nuestras diferencias con la premura que yo esperaba, y como podrá retardarse este gran incidente que sin duda sería el más conforme a mis deseos, en el conflicto de continuar la lucha a que usted me ha reducido, voy a preparar un buque que conduzca a Chile todos los dichos prisioneros y desde luego puede usted remitirme un salvoconducto que ponga a cubierto su navegación de cualquiera incidente desagradable. Si usted quiere dar en retribución sus órdenes para que vengan todos los de las tropas del Rey o al menos igual número, clase por clase, su libertad corresponderá a mis esperanzas o habrá cumplido con los cursos rigurosos de la guerra en semejantes casos. Mas si por algún motivo que no advierto tampoco quisiera que disfrute de su libertad alguno de aquellos infelices, mi determinación por esto no dejará de ser irrevocable y ella acreditará en todo tiempo que por mi parte los hechos firman la religiosidad de mis palabras. Entre ellos irá el paisano don Ángel Agustín Cevallos que, efectivamente, se hallaba tiempo ha libre en esta capital, y habiéndolo hecho llamar inmediatamente, le he significado que se prepare a regresar prontamente a sus hogares ».

Pezuela concluye su oficio anunciándole a San Martín una buena nueva: « Últimamente creo oportuno, le dice, anunciar a usted que no satisfecho el Rey con las primeras instrucciones que a mí me dió el 11 de abril para promover la pacificación general de estos países, ha enviado ya a todos los puntos de América diputados con otras más amplias, porque está dispuesto a practicar cuantas diligencias sean compatibles con el decoro de su alta dignidad con tal de alcanzar aquel beneficio tan deseado por su corazón paternal. En consecuencia, se me avisa en 9 de junio último la venida del brigadier don José Rodríguez Arias y el capitán de fragata don Manuel Abreu, destinados para tratar con el gobierno de Chile, a quienes a esta hora considero ya en el istmo de Panamá; y habiendo suspendido con este motivo la remisión de mis comisionados a dicho Rey, recuerdo a usted su oferta de un pasavante para éstos, a fin de que dispen-

sándolo a aquéllos por concurrir en mi concepto iguales razones, no se les inquiete en su navegación de aquel punto a éste si acaso tropiezan con algunas de las fuerzas marítimas de las que obran contra Su Majestad en estos mares ».

« Repito — son estas las últimas palabras de Pezuela — que en todo tiempo y en cualquiera circunstancia me hallará usted conforme con secundar cuantas aspiraciones puedan conducirnos a la consideración de nuestros sentimientos y operaciones, siempre que no se opongan a los deberes del cargo público que ejerzo » (1).

Contestando a otros puntos y observaciones que le hiciera el virrey, San Martín dirigióle desde Huaura con fecha 5 de noviembre una nueva carta. « Si usted no puede prescindir de los deberes de su ministerio público y tiene una voluntad superior que observar en todas sus operaciones, yo tengo igualmente obligaciones que llenar y dependo de un gobierno supremo cuyas determinaciones dirigen todos mis pasos. Bajo este supuesto, hay una línea divisoria entre mis sentimientos personales por la pacificación de estos países y los medios que se me obliga a emplear para obtenerla entre mi indiferencia particular por la concesión de unos títulos que, repito, no tienen influencia en la decisión de la contienda y mi tesón en reclamar la igualdad de tratamiento que debe concedérseme como funcionario público de un Estado independiente.

« Negándome a las propuestas de los diputados de usted a los míos en Miraflores, no hice otra cosa que ceñirme a las instrucciones que recibí de mi gobierno y publicar allá las razones que asisten a una y otra parte en su conducta política de la justicia de ellas a la opinión pública, a esa opinión con que usted pretende aún contar a pesar de que por varios hechos, y entre otros el reciente de Guayaquil, deberían haberle convencido de la verdadera voluntad de los pueblos y de lo que piensa sobre la independencia de América y sobre la Constitución española. En cuanto al tratamiento, permita usted, señor general, que observe que cualesquiera que sean las órdenes que usted haya recibido de su gobierno, yo no haré otra cosa que satisfacer a la justicia y a mis deberes dando a usted el mismo tratamiento que a mí se me dé para que no quede interrumpida una comu-

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Legajo 800, doc. 10.

nicación que pueda aliviar los males que la obstinación del Gabinete español ha traído sobre estos países ».

« Por lo que toca al canje, continúa, me parece que no había padecido equivocación en suponer que usted se negaba a él cuando advertía que se reservaba el aceptarlo para después de decidirse la cuestión, mas ahora tengo la complacencia de felicitar a usted por la superioridad de alma con que ha sabido despreciar la crítica y las imputaciones de debilidad de algunos hombres poco filantrópicos anteponiendo a ellas la satisfacción de haber dulcificado la suerte de muchos infelices. Al prestarse usted al canje que propuse aumenta mucho la consideración que ya me merece. Aprovechando tan bella disposición, incluyo a usted el salvoconducto para el buque mercante que haya de conducir los prisioneros a Chile, y como los hechos acreditan siempre también la religiosidad de mis palabras, aseguro a usted que mi gobierno enviará a su costa igual número de ellos, clase por clase y bajo las mismas condiciones que usted determina para los de Chile y Provincias del Río de la Plata, obligándome asimismo para que la familia de don Francisco Sánchez venga en lugar de Cevallos. Entretanto, y habiendo puesto a mi disposición el gobierno independiente de Guayaquil por medio del teniente coronel don Miguel de Letamendi y don José Villamil sus comisionados cerca de mí al brigadier don Pascual José Vivero, teniente coronel don Benito García del Barrio, teniente coronel don José Elizarde y teniente don Ramón Martínez de Campos, envío en la goleta *Montezuma* al coronel don Diego Paroissien, mi primer ayudante de campo, para que entregue a usted los expresados oficiales. Éstos van juramentados para no tomar las armas hasta que se verifique su canje; y como usted se ha prestado ya a este paso benéfico, espero que me remitirá por ellos al teniente coronel Tello y los demás oficiales que corresponden a la graduación de los que yo envío conforme al uso y práctica de la guerra. Al intendente don José Enrique de Guzmán y al contador don Cipriano Méndez que me han sido entregados por los mismos comisionados, les he concedido absoluta libertad. Luego que usted me comunique cuál es el buque conductor de los diputados del Rey de España cerca del gobierno de Chile, le mandaré expedir el salvoconducto que he prometido para que pasen libremente a Valparaíso. Yo deseo, concluye San Martín, que sus instrucciones sean tales que

combinen los intereses de uno y otro país, pongan fin a nuestras diferencias y me dejen en actitud de poder manifestar a usted toda la extensión de aprecio y consideración que merece a su atento seguro servidor, *José de San Martín* » (1).

Pero antes de finalizar este capítulo volvamos a Pezuela y veamos de qué modo el virrey del Perú, por secretos y torcidos caminos, trataba de ganarse para sí la simpatía y la adhesión de los patriotas.

Cuando se produjo el desembarco del ejército libertador en Pisco, las fuerzas realistas del Alto Perú acababan de efectuar la última de sus ofensivas sobre las provincias del norte argentino. El ejército realista lo comandaba en ese entonces don Juan Bautista Osorio y en torno de este jefe figuraban con brillo Canterac, Olañeta, Valdés, Gamarra, Marquogui y otros. En su intento de destrozar o de poner fuera de acción a las fuerzas enemigas, las avanzadas de Ramírez habían llegado hasta las provincias de Salta, y sólo durante un mes les fué posible a estas fuerzas permanecer en las posiciones conquistadas. Pronto las guerrillas de Güemes, el caudillo de las fuerzas gauchas, entraron en acción y obligaron a los realistas a retroceder hasta Tupiza, en donde Ramírez había concentrado sus fuerzas.

Oportunamente se supo en Lima que la expedición de San Martín se haría a la vela de un día para otro, y bajo el peligro de su desembarco se impartieron órdenes al cuartel general de Ramírez para que parte de sus tropas retrocediesen y se mantuviesen a la defensiva en la parte más estratégica del virreinato. Ramírez cumplió la orden y sobre la frontera argentina sólo quedó el general Olañeta teniendo bajo sus órdenes una fuerza armada de dos mil hombres. Frente a Olañeta los patriotas no desplegaron otras fuerzas que las de Güemes. Militarmente hablando, éstas no constituían una garantía absoluta de seguridad, y si se tiene en cuenta que la guerra civil que asolaba nuestro litoral y que de allí había ya pasado a las provincias del Norte, Pezuela estaba en lo cierto cuando juzgaba aquella situación como seriamente comprometida. Sólo se equivocaba en una cosa y era en no comprender el carácter belicoso e intransigente del patriotismo. Creyendo, pues, que la intriga diplomática podía darle el triunfo que no le daban las

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, doc. 11.

armas, acudió a Ramírez e intentó convertirlo en instrumento de un plan que abortó por absurdo y porque San Martín ya tenía contados los días del poder virreinal en América. « En la última correspondencia de la Península, le dice Pezuela a Ramírez desde Lima, con fecha 5 de octubre de 1820, he recibido la real orden muy reservada cuyo duplicado adjunto y por la que se impondrá V. E. que deseo Su Majestad de la conclusión de esta destructora guerra, quiere que yo invite a los jefes de los países disidentes a una transacción racional, proponiéndoles en primer lugar que se decidan a jurar la Constitución política de la monarquía y se sometan al gobierno supremo de ésta, bajo el nuevo orden liberal que se ha restablecido, y si no se aviniesen a éste, se trate de una suspensión de hostilidades mientras dirigen a España sus diputados para exponer sus quejas y arreglar estas diferencias o llegan los que el Rey ofrece enviar para el mismo objeto. A la obediencia que debo a los preceptos de Su Majestad, se agrega en el presente caso la circunstancia de que sus paternas aspiraciones guardan una absoluta consonancia con las mías y de que estoy firmemente persuadido de una conciliación; aunque sea descendiendo algo de nuestro primer empeño, es preferible a los resultados de una guerra la más ventajosa.

« Estaba por lo mismo tratando de enviar al instante comisionados cerca del gobierno de Chile, cuando la llegada del general San Martín a las playas de Pisco al frente de la expedición tantas veces anunciada, me obligó a variar por lo pronto de idea y dirigirme a él invitándole a una negociación cuyo interesante objeto le anuncié desde luego. El resultado fué mandarme él sus diputados, que después de haber conferenciado con los míos por unos días en el inmediato pueblo de Miraflores, no han concluído nada en lo substancial por haber expuesto aquéllos que sus poderes no alcanzaban a la aceptación de las proposiciones, y en consecuencia han regresado a su cuartel general en solicitud del consentimiento o explicación de sus jefes.

« No se puede fijar todavía un juicio cierto sobre el éxito de esta empresa : por una parte el conocimiento del carácter de los mandatarios disidentes y de su anterior conducta, me hace desconfiar mucho de la sinceridad de sus intenciones; pero por otra sus producciones verbales y escritas, los sentimientos pací-

ficos que en ella manifiestan y el desengaño de que después de una lucha de tantos años no han podido aún constituirse, y sólo han sacado por fruto la horrorosa anarquía en que se hallan las Provincias Unidas de Buenos Aires, me dan alguna esperanza de que acaso entren en algún convenio por el que, al mismo tiempo que traten de establecer la suerte de los pueblos, consulten la suya propia, sentándola sobre bases más sólidas.

« Dado este primero y más urgente paso, por el que él se dirige a alejar una invasión que ya está encima, es preciso ir completando el cumplimiento de la citada real orden con la misma invitación a las autoridades de los países que se hallan segregados de hecho de nuestra comunión política. Según lo que resulte de la dicha negociación en que San Martín se ha manifestado también autorizado por el gobierno actual de Chile, trataré o no de enviar diputados a este reino. La inmensa distancia en que están situadas las provincias de Buenos Aires y la independencia en que al presente se hallan unas de otras sin una representación central a quien ocurrir, ofrecen una porción de dificultades que precisamente han de retardar la ejecución del proyecto.

« En tales circunstancias me ha parecido el arbitrio más oportuno instruir a V. E. de él con el duplicado de la misma real orden a pesar de la calidad de muy reservada con que viene y servirá a V. E. para conservarla con todo el secreto posible, autorizándole para que desde luego tome en el negocio la intervención que indicaré y además toda la que demande su ulterior rumbo con la misma extensión de facultades que a mí se me conceden en ella bajo la condición, sin embargo, muy conducente de sujetar a mi ratificación los artículos o bases de cualquiera convenio definitivo sin incluir en esta restricción los preliminares de un armisticio o suspensión de armas, a cuya ratificación puede V. E. proceder por sí solo. La primera diligencia debe ser enviar un parlamentario a Güemes, que es el jefe más inmediato a la línea de operaciones de ese ejército, con un oficio en que al mismo tiempo que se le anuncie la jura de la Constitución por S. M. y sus pacíficas miras respecto de la América, se le convide a la negociación y se le proponga desde luego una suspensión de hostilidades, ofreciéndole, si no se niega a admitirlas, enviarle comisionados que traten con él, si no reconoce superior, o de lo contrario con la autoridad a que se

halle subordinado en el día, sirviendo al efecto de norma el que yo pasé a San Martín y va señalado con el n.º 2. Los que por sus conocimientos territoriales, por su radicación en el país y por sus relaciones con él, me parecen en tal caso aparentes para el tal cargo son el brigadier don Pedro Antonio de Olañeta y el coronel don Guillermo Marquiegui : con todo, como tampoco los contemplo con todas las luces de política e instrucción en el derecho público que se requieren para una legación de esta clase, dejo al arbitrio de V. E. la elección de algún otro u otros sujetos que considere adornados de esta circunstancia y que asociados con los dos o uno de aquéllos proporcionen el conjunto de ventajas que debe tenerse presente en el nombramiento, por cuyo motivo dejo éste en blanco en los poderes que incluyo bajo el n.º 3, para que V. E. lo llene, teniendo presente el que para negociar aquí con los diputados de San Martín he nombrado de comisionados al señor conde de Villar de Fuente, por ser natural del país, sujeto visible y muy bien acreditado en él, y al teniente de navío don Dionisio Capaz, por haber sido diputado en Cortes y muy versado en los puntos de la Constitución, y de secretario de la misma comisión al señor protomédico don Hipólito Unanue, por su instrucción general y sobresalientes talentos. Nada debe omitirse para ganar a dicho Güemes, cuya reunión a nuestro partido traería la incalculable utilidad que V. E. conoce muy bien por su rango y por el grande influjo que tiene entre sus patriotas : su permanencia por tiempo ilimitado en el mando del distrito que tenga a sus órdenes, la conservación de todas sus distinciones y prerrogativas y otras propuestas en que se le asegure una fortuna brillante, pudieran reducirle a la sumisión si sagazmente se procura penetrarle de la fugacidad y vicisitudes a que está expuesta su representación ».

Apuntado este primer artificio de su diplomacia, Pezuela continúa en la exposición de su plan y textualmente le dice a Ramírez : « Las nociones que se adquieran con esta primera ruptura acerca del estado del gobierno de Buenos Aires o las que V. S. pueda tener desde ahora más recientes que las mías, servirán para determinar el modo con que sucesivamente se ha de entrar a negociar con las demás provincias. Las que me imparte el señor embajador en el Janeiro con fecha 2 de julio por el oficio n.º 4, acreditan que entonces continuaban aún en Buenos Aires en su anarquía y sin un gobierno estable; por

cuyo motivo el mismo señor embajador, encargado de auxiliar por aquella parte dicha negociación, según lo verá V. E. por el final de la real orden, me dice en otra comunicación que trataba de oficiar sobre el particular al ayuntamiento de Buenos Aires y a los de las demás provincias por ser las corporaciones más legales que se conocen. Si posteriormente se hubiese establecido algún gobierno general o congreso que represente el todo de dichas provincias, a él deberá dirigirse la invitación y hacerse saber los benéficos deseos que asisten a S. M. de una transacción racional, a cuyo fin se incluirán algunos ejemplares de su proclama a los americanos, así como del manifiesto de la junta provisional de Madrid e instrucción adjunta de que al efecto remito la porción que me parece suficiente, y con él deberán entenderse también los comisionados para la discusión y arreglo del tratado. Mas, si continúa la disolución en que se hallaban hasta la época de las últimas noticias, con una porción de jefes que trataban de arrebatarse el mando, no parece que hay otro arbitrio que ocurrir a los mandatarios respectivos de cada una y sus ayuntamientos y que si quieren entrar en negociación discurran por ellos, a menos que se pudiese conseguir que enviase cada una un diputado al punto más proporcionado para tratar con los nuestros. Las principales instrucciones a que deben arreglarse éstos van extendidas bajo el n.º 5 con sujeción a las bases y graduación de casos que detalla la real disposición que sirve de raíz a estas operaciones, y sin salir desde luego de lo prescrito en ella, puede usted agregar los artículos auxiliares que para el mejor éxito le dicten su mayor aproximación a la marcha de los negocios en los países disidentes y a sus consiguientes mejoras y más pronto conocimientos de lo que suceda. Con los documentos que acompaño debe ser bien notorio a V. E. la voluntad del Rey desde esta lejana posición, y sin noticia de los sujetos o asociación a quien deba dirigirme, yo no puedo librar más que reglas generales, y prestar a los actos la autorización que S. M. me concede : a la comprensión de V. E. de la elección de los medios subalternos que según la actitud de las circunstancias y acaecimientos le parecen más adecuados para llevar a cabo esta grande obra. Lo que importa sobremanera es que se fomente la opinión pública inclinándola a favor de nuestro sistema, en cuya consideración no omitirá V. S. arbitrio alguno para introducir en los pueblos levantados los ejemplares

de la proclama del Rey que ya le tengo remitidos. Si por las circunstancias y modos en que hubiese de entrarse en negociaciones con las provincias de Buenos Aires se necesitare enviar y repartir entre ellas mayor número de diputados, autorizo a V. E. expresamente para que les extienda los respectivos poderes y les comunique las correspondientes insinuaciones con arreglo a las que incluyo y sujeción en lo substancial a los límites que prescribe la orden del Rey.

« La misma situación en que se hallan las provincias del Río de la Plata puede servir de mucho para sacar algún partido, cuando no de la masa general, al menos de algunas o alguna de ellas. Los pueblos al fin se cansan de sufrir las calamidades de la guerra; cuando al calor de tantos años de desolación y ruina no han logrado las ventajas de un régimen benefactor y constante; cuando se ven hechos presas miserables de partidos ambiciosos, dista muy poco por lo regular de someterse a un sistema que por estar ya establecido y en marcha, puede presentarles algún descanso y alivio en sus desgracias. Bajo de estas miras, entrándose a tratar con cada una de dichas provincias por manejarse independientemente unas de otras, se avanzaría mucho si se consiguiese destacar algunas de la coligación o cuerpo federal que tratan de formar ».

Pezuela concluye su comunicado haciendo alusión al negociado de Miraflores y textualmente le dice a Ramírez : « Como el éxito de la negociación de San Martín debe influir mucho en la que se entable con los gobiernos de Buenos Aires, procuraré anunciarlo a V. E. dentro de muy pocos días, y por extraordinario, y según lo que V. E. me vaya informando de progresos en este importantísimo asunto, le comunicaré también sucesivamente cuantas medidas me parezcan conducentes a lograr un éxito feliz o a mi desengaño de que nada basta para terminar la guerra sin efusión de sangre, bastándome para animar el celo de V. E. y la aplicación de todos sus conocimientos a este objeto transmitirle lo que con igual fecha me dice S. M. en la conclusión de la mencionada real orden » (1).

Escrito este oficio y por razones que Pezuela no lo dice, retardó su envío a Ramírez. En ese ínterin la conferencia llegó a su fin y fracasada, como ya se ha visto, el 5 de octubre cerrólo agre-

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Legajo 138, doc. n.º 1.

gándole esta posdata : « La demora de este extraordinario me da lugar para decir a usted que acabo de recibir del general San Martín la contestación a mis proposiciones que llevaron sus diputados; y a pesar de ser las más equitativas y racionales, puesto que habiéndose negado los suyos a la jura de la Constitución se les convidaba a una suspensión de hostilidades mientras enviaban por parte de los disidentes comisionados cerca de nuestro supremo gobierno para exponer sus quejas y tranzar allí estas diferencias, se trataba de arreglar un comercio amplio entre Chile y este virreinato, se conservaba a los actuales mandatarios en todos sus empleos, honores y prerrogativas que les aseguraba a él una fortuna brillante y a todos sus oficiales una cómoda subsistencia, se ofrecía retirar a Benavides y a sus tropas del territorio de Chile y, en fin, se dejaba entretanto a los pueblos en el mismo estado actual de independencia de hecho, se ha negado a todo partido que no tenga por base la libertad política del Perú, y en consecuencia me anuncia la cesación del armisticio y la continuación de la guerra del modo altanero, mal intencionado que ellos han acostumbrado siempre. En esta virtud quedo preparándome para recibirlos con ventaja y ojalá que el curso de las hostilidades diese lugar para que se acercasen las tropas que tengo pedidas a V. E. y las que debe conducir el brigadier Ricafort » (1).

Pezuela acompaña a estos documentos el relativo a las instrucciones a que debe sujetarse Ramírez. Éstas parten de la base de hacer entrar a los rebeldes de Buenos Aires en el reconocimiento de la constitución española, quedando por lo tanto sujetos a los destinos del reino. Háblale de un armisticio que debe prolongarse mientras duren las negociaciones y dícele que si los comisionados de la parte adversa acusan repugnancia para entrar « lisa y llanamente en el partido de la sumisión bajo nuevo orden constitucional, que trate de vencer esta repugnancia ofreciéndoles a sus actuales gobernantes el mando militar y político de las provincias ». Se habla en estas instrucciones de los delegados que Buenos Aires puede remitir a España y que si esta provincia los envía se les ofrezca el más seguro salvo-

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Legajo 138, n.º 1. Este documento regístrase igualmente en el *Archivo de San Martín*, vol. V, pág. 223.

conducto, garantizándoles « su buen recibimiento y despacho en todo lo que no desdiga el decoro de la dignidad real ».

Se le previene a Ramírez que si estuviese establecido en Buenos Aires un gobierno general, sus representantes negocien con él; pero que si aun estuviesen desunidas las provincias, lo hagan con sus ayuntamientos respectivos. Para ganarse la simpatía de los insurgentes Pezuela instruye a Ramírez diciéndole que no perdone al efecto « dispendio ni sacrificio alguno de honores y prerrogativas. Sobre todo tratarán de ganar, por todos los medios posibles, al jefe de la provincia de Salta don Martín Güemes, pues la incorporación de éste en nuestro sistema acarrearía ventajas incalculables por su rango y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos de su mando ».

Pero estas instrucciones o no llegaron a manos de Ramírez o llegaron tarde. De todos modos, como las transmitidas a sus representantes en Miraflores, ellas estaban destinadas a quedar como un simple testimonio de un negociado de pacificación imposible y absurdo. San Martín no ambicionaba « fortunas brillantes », y Güemes, que la tenía, la había sacrificado y puesto por entero al servicio de la patria.

Por esa época, Pezuela mantenía con el conde de Casa Flores, embajador de España en Río de Janeiro, una correspondencia cerrada. Al iniciar las negociaciones de Miraflores pensó en él, y el día 30 de noviembre de 1820 escribióle haciéndole saber que San Martín había desembarcado en Pisco, y había tratado de ponerse al habla con él y aun « excitarle » — es el verbo que Pezuela emplea — a una conferencia « para llegar a una transacción final o al menos a una supresión de hostilidades ». « No ha sido posible conseguirlo, le dice, primero porque no queriendo admitirse por la parte contraria otra base que la independencia política del Perú, ni mi honor ni mis facultades me autorizaban para entrar en un convenio que la suspensión ». Recuerda Pezuela en esta circunstancia que los diputados de San Martín al tratarse de un advenimiento amistoso le significaron que no sería difícil encontrar en los principios de equidad y justicia un medio de llegar al acuerdo y que este medio podía serlo la coronación en América de un príncipe de la casa reinante. Esto, que en el plan de los representantes de San Martín no significaba sino una estratagema dilatoria, fué objetado por Pezuela, diciendo que no era punto de su incumbencia — por eso mismo se lo

proponían los negociadores criollos — y que estaba reservado su examen al gobierno supremo de la nación.

Pezuela hácele saber al conde de Casa Flores que fracasado el primer negociado, propuso a los representantes de San Martín suspender las hostilidades mientras los delegados de Chile se dirigían a España, que estando en el terreno de las proposiciones liberales hizo saber reservadamente a San Martín que lo reconocería en el rango de general y a todos los jefes y oficiales subalternos en sus respectivas clases, desarmando su ejército si San Martín desarmaba el suyo. «Tampoco se avanzó nada, escribe, en este particular, según se impondrá V. E. a fondo por el cuaderno impreso que incluyo; y en el manuscrito que le sigue advertirá V. E. las razones porque no me fué posible entrar en la cesión de las provincias del Alto Perú que indicó aquél como un preliminar para firmar el armisticio.

Efectivamente, San Martín exigía la evacuación de cuatro provincias y éstas lo eran, como él lo declaró en su manifiesto, la de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y la Paz. «Este abandono, escribe Pezuela a Flores en el memorándum anexo a la carta precedente, ofrece tal cúmulo de dificultades y su ejecución produciría indispensablemente tan funestas consecuencias, que sería lo mismo que poner a discreción de los independientes el resultado de una guerra que en el transcurso de diez años ha costado mucha sangre, muchas lágrimas e incalculables desgracias». Apunta como una razón que imposibilita este negociado el que colocado el ejército «a la margen de acá del Desaguadero, no puede conservarse una fuerza capaz de asegurar aquellas fronteras y que sería indispensablemente necesario desarmar la mayor parte de él y reducirlo al escasísimo número proporcionado al costo producido de estas provincias. Colocados por otra parte los rebeldes en la otra margen del río mencionado, adquirirían ellos una posición ventajosa, facilitada ésta, como lo dice el virrey, por lo lucrativo de su comercio, el numeroso acopio de soldados que hay ahí, el increíble vuelo que tomaría la opinión de sus poseedores, sin contar otros recursos «que ellos sabrían desplegar con mucha mayor amplitud, por lo mismo que no reconocen otra ley que su arbitrariedad».

Se trata además, según él, de la cesión «de un territorio ganado con la sangre de millares de víctimas, que ha sido el campo glorioso donde las armas del Rey han recogido inmarcesibles

laureles », y, por otra parte, perteneciendo dichas provincias al distrito de Buenos Aires, « el general San Martín se halla sin representación alguna para adquirirlas ». « No solamente obra este jefe, dice Pezuela, con la independencia de aquel gobierno, sino que está en una formal oposición con su actual sistema. El partido de Pueyrredón, en el que San Martín hacía uno de los primeros papeles, se halla en el día proscrito y juzgado como criminal de alta traición por haber entablado el proyecto de coronar en América un príncipe europeo, el mismo que se propuso en las conferencias de Miraflores por los diputados de aquél a los de este gobierno como la base general de una transacción definitiva ». Entiende Pezuela que una negociación en tales condiciones carece de garantía y que prevé con evidencia absoluta « que la suspensión de hostilidades duraría cuando más hasta que las tropas enemigas se situasen en el territorio cedido ». « Por nuestra parte, agrega, no se conseguiría otra cosa que trasladar la guerra a otro teatro más peligroso ».

A pesar de su buena voluntad para complacer al monarca, ni Pezuela ni sus negociadores nada pudieron ante la voluntad firmemente tenaz de San Martín. Lo monárquico invocado en esta negociación fué perentorio y casual. Nadie mejor que San Martín estaba convencido de la imposibilidad tanto política como material de erigir un trono, y si a veces lo insinuaron sus delegados era porque el interés principal así lo exigía y porque estaban convencidos de antemano que el triunfo definitivo se obtendría por otros caminos.

Pero antes de cerrar este capítulo, recojamos una afirmación de Pezuela y que evidentemente constituye un descrédito para el patriotismo de San Martín. En el sentir del virrey, no era posible negociar con San Martín el abandono de las cuatro provincias pertenecientes al Alto Perú y que entraban en el dominio virreinal de Buenos Aires, por encontrarse este jefe « en una formal oposición » con el sistema que regía a esas provincias. En realidad, San Martín estaba en oposición con la anarquía, pero no lo estaba ni con su patria ni con las fuerzas sanas y patrióticas de la misma que en hora oportuna asumirían la dirección política de su destino. Su patriotismo era una cosa viva y latente y esto hasta tal punto, que después de haber hablado a los peruanos en la forma que nos lo da a conocer el manifiesto ya transcrito en estas páginas, volvió sus ojos a su

patria de origen y desde Pisco formuló un conjuro por su felicidad tan ardoroso como el que formulara en Valparaíso cuando abandonó estas playas y se puso al frente de la expedición libertadora.

No habiendo en esas circunstancias una autoridad central a la cual pudiera él dirigirse, eligió para blanco de sus desahogos al gobernador intendente de Mendoza, que al mismo tiempo de ser allí un símbolo de la autoridad era su admirador y su amigo.

Desde Pisco y con fecha 14 de octubre le hizo saber que el virrey de Lima lo había invitado a una transacción racional y que no debiendo él negarse a una tal iniciativa, designó dos diputados para que escuchasen sus proposiciones. « Ellos fueron recibidos con magníficas demostraciones de aprecio, escribe San Martín, pero no pudieron concluir un tratado pacífico porque la fuerza del desconcepto que atrae sobre nosotros la disolución social de estas provincias, hacía estrellar en la desconfianza las mejores disposiciones para un convenio. V. S. verá manifestadas al público por la prensa las discusiones que tuvieron lugar durante esta negociación.

« Ahora anticipo a V. S. que las actitudes que ha adquirido el ejército libertador del Perú a las cercanías de su capital Lima da una esperanza muy probable a la confianza absoluta del poder español para dentro de tres meses. Lo informo a V. S. a fin de que haciéndose cargo de la necesidad urgentísima de que esas provincias, cuna del patriotismo, ya formen para entonces un cuerpo social respetable, interese eficazmente sus empeños para que se reúna desde luego el congreso soberano de los representantes de todas ellas y se erija la autoridad central. Entonces será que reasumiendo sus derechos, que les dan sus esfuerzos y sacrificios reunidos a la causa de su libertad, puedan concurrir a establecer la unión y la paz, y constituir la grande nación de Sud-América ».

Pero si esto es interesante desde el punto de vista de la argentinidad, lo es mucho más lo que vamos a leer. « Todas mis solicitudes y desvelos, concluye San Martín en esta carta que puede considerarse como un mensaje, terminan a este objeto glorioso y a sólo conseguirlo propenden las esperanzas de mi vida. Yo me he despedido para siempre de esas provincias amadas, protestando desde Valparaíso que jamás admitiré ningún empleo en ellas y ahora ratifico la misma protesta con

el juramento más solemne. Así es que muy distante de un interés particular mío, si las convido a recobrar su esplendor empañado en el choque de las pasiones, es porque tienen un derecho esclarecido a mi gratitud eterna, es porque al hombre honrado no le es permitido ser indiferente al sentimiento de la justicia que le pertenece y es por la ansiedad que me causa ver su eminente mérito ofuscado. Yo suplico a V. S. y a ese vecindario virtuoso, con el encarecimiento más expresivo de que soy capaz, quiera nombrar desde luego sus representantes para el Congreso y hacerlos salir sin demora hacia el lugar destinado para su reunión. Erijase la autoridad central con las atribuciones que se quieran; brille el día feliz a la concordia y a la unión. Restablézcanse a su esplendor primitivo los pueblos hermanos del Río de la Plata. Éstos son y deben ser los votos de los verdaderos hijos de la patria » (1).

Hay lecciones terribles, y la dada por San Martín en estas circunstancias lo es en alto grado. Ella no empaña su patriotismo, ella lo acrisola y demuestra que si fué capaz de formular un juramento, fué también capaz de cumplirlo. Juró no admitir jamás ningún empleo y no lo admitió. Sólo una concupiscencia lo llenaba y no era la de mandar, sino la de libertar a los pueblos.

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 219.

CAPÍTULO IV

San Martín y el Ejército Libertador en Ancón.

SUMARIO. — San Martín activa la guerra. — « Hoy damos a la vela, le dice a O'Higgins, y dentro de dos días estaremos sobre Lima ». — Jefe realista que reconoce las ventajas que le reportó a San Martín su estada en Pisco. — Pezuela le escribe a O'Reilly para que esté prevenido. — San Martín oculta al enemigo la partida de la división de Arenales. — Un parlamentario a quien recibe « con un simulacro de sorpresa ». — Lo conduce a su habitación, y durante el trayecto hace San Martín que el ejército maniobre por compañías. — Se organizan bandas militares y al día siguiente lo hace conducir al puerto debidamente escoltado. — Misterios que encubre esta entrevista. — El marqués de San Miguel incorporase al ejército libertador. — En Lima se activan las reuniones secretas y San Martín se compromete a pagar las sumas que se les suministre. — Creación de la bandera peruana. — Enferma y muere en Pisco Antonio Álvarez Jonte. — Después de dos días malos San Martín vuelve a sus tareas. — Recluta de negros y partida de Arenales para Ica. — El ejército se reembarca en Paracas. — El convoy y la escuadra anclados en el Callao. — La expedición libertadora y la ciudad de Lima en mutua exhibición. — Cochrane provoca una diversión con las fortalezas. — Plan de San Martín al anclar en el Callao. — Deja bloqueado este puerto y el 30 de octubre se dirige a Ancón. — Desembarco de Roulet. — Forma San Martín una nueva columna de vanguardia y la pone bajo el comando de Reyes y Brandzen. — Valdés es batido por Brandzen en Casablanca. — La goleta *Alcance* llega a Ancón con las noticias de la revolución de Guayaquil. — San Martín recibe a Letamendi y a Villamil, delegados del nuevo gobierno. — Episodio entre San Martín y el general Vivero. — Oficio de Olmedo a San Martín. — Otro del comandante general de armas. — San Martín informa al gobierno de Chile de la partida para Guayaquil de su representante don Tomás Guido. — Éste y Luzuriaga a su llegada a Guayaquil. — Luzuriaga al frente de las fuerzas guayaquileñas. — El gobierno se opone a su retirada. — Oficio que le dirige la Junta. — Luzuriaga, declara San Martín, no tenía allí miras políticas. — Respuesta de Luzuriaga al petitorio que le formularon las damas. — La misión de Guido. — Dos influencias libertadoras en juego. — San Martín oficia al gobierno de Chile sobre Guayaquil. — No especula con su situación y niegase a intervenir en los negocios internos de Guayaquil. — Ataque que premeditaba

Cochrane a la escuadra española. — Inspecciona la bahía del Callao y elige sus hombres. — Un ensayo del futuro abordaje de la *Esmeralda* y una proclama. — En la noche del 5 procede al abordaje. — Cochrane es herido, y Guise que le reemplaza ordena partir con la *Esmeralda*. — Propósitos que perseguía Cochrane. — Canje de prisioneros aceptado por Pezuela. — Tripulantes de la *Macedonia* degollados. — El capitán de la *Macedonia* y Cochrane. — San Martín visita a Cochrane e informa luego al gobierno de Chile. — Lo que escribe a Cochrane desde Huacho. — La superioridad de nuestras fuerzas en el Pacífico. — Parte del abordaje que a San Martín le remite Cochrane. — San Martín lo transmite luego al gobierno de Chile. — Informes remitidos por Villalobos y Abreu sobre el abordaje de la *Esmeralda*.

Cuando San Martín lanzó el manifiesto que hemos transcrito en el capítulo precedente después de Miraflores, ya había tomado las providencias del caso para activar la guerra, y una división del ejército libertador escalaba la Sierra y encendía en el interior del virreinato la llama revolucionaria. Al frente de esta división había colocado al general don Antonio Álvarez de Arenales, el héroe de la Florida, y quien por muchos títulos era el jefe indicado para tan difícil como complicada maniobra. Las fuerzas de Arenales alcanzaban a cerca de mil doscientos hombres y figuraban en ellas el batallón n.º 11, un piquete de granaderos, otro de cazadores y otro de artilleros con sus piezas respectivas. Respectivamente los jefes de estas fuerzas eran el sargento mayor Antonio de Heza, el capitán Juan Lavalle, el teniente Vicente Suárez y el teniente Hilario Cabrera. El batallón n.º 2, que completaba esta división, se encontraba compuesto de chilenos y lo comandaba el teniente coronel José S. Aldunate.

A los pocos días de formada esta división y de lanzada ella a su trayectoria por el impulso estratégico de San Martín, éste le decía a O'Higgins: « No puede usted persuadirse las pruebas nada equívocas que nos han dado estas gentes de su adhesión a la causa, especialmente a nuestra separación. Infinitos han abandonado sus familias y se han retirado a Ica a tomar las armas y unirse con una división que se ha formado allí de negros y naturales, fuerte en el día de más de cuatrocientos hombres, y estoy seguro que en diez días más alcanzará a ochocientos; al efecto les he dejado armamento y oficiales que les instruyan. Hoy damos a la vela, y dentro de dos días estaremos sobre Lima. Veremos si se hace alguna cosa de provecho y si algo ocurriere avisaré sin pérdida de momento. No se ha perdido el tiempo que hemos estado en Pisco. Mis relaciones en Lima las he

asegurado en términos que el día menos pensado pueden darle un mal rato al virrey. En fin, amigo mío, esto se presenta cada día mejor, y si no tenemos algún contraste que no esté en la predicción humana, muy en breve veremos todos recompensados nuestros trabajos con la libertad del Perú » (1).

Esta declaración de San Martín vale por toda una defensa y demuestra — contra lo dicho por Cochrane — que su estada en Pisco no fué infructuosa y que fué 'allí en donde comenzó a minarle las bases al virrey y a provocar la coalición de las fuerzas patrióticas para que Lima obtuviese su independencia casi por sorpresa.

Un jefe realista, García Camba, reconoce todas las ventajas que reportó a San Martín un desembarco en Pisco y su permanencia de muchos días en aquella playa. Dice éste que San Martín pudo ocupar sin oposición la villa de Pisco y los fértiles valles que la rodeaban, desde Chinca hasta Anasca. Declara además que se posesionó de cuanto producía el país, que sublevó con facilidad los pueblos invadidos, que aumentó las filas de sus tropas con los negros de las haciendas, que declaró libres a todos los que tomasen las armas, que destruyó al coronel Quimper y que internó en la Sierra al general Arenales con una división de más de mil hombres, « menoscabando visiblemente, son palabras textuales de García Camba, con tan rápidos progresos el crédito del poder legítimo » (2).

El propio negociado con Pezuela en Miraflores entra a no dudarlo entre las ventajas que reportó a San Martín y a su ejército la estada en Pisco (3).

(1) VICUÑA MACKENNA. *El general don José de San Martín*, pág. 46.

(2) *Memorias del general García Camba*, t. I, pág. 447.

(3) « A los pocos días que el ejército pisó el suelo peruano, dice Jerónimo Espejo, había aumentado sus filas con cerca de setecientos negros jóvenes que se prestaron voluntariamente al servicio y que el de mayor edad no excedía de treinta a treinta y cinco años. De este número se destinaron ciento y pico a cada uno de los batallones n.º 7 y 8 del ejército de los Andes, cuyos cuerpos eran de negros argentinos desde su creación, y el sobrante de más de cuatrocientos se incorporó al batallón n.º 4 de Chile. Este batallón que, como los demás del ejército de Chile, desde su origen había sido formado de gente blanca, criolla del país, luego que se vió con un número suficiente de negros y en regular estado de disciplina, por la incansante escuela de mañana y tarde que era de práctica, el general dispuso que quedase compuesto de negros puros, menos las clases de sargentos y cabos de cada compañía; y que los soldados blancos pasasen a engrosar los batallones n.º 2 y 5 de Chile, y un corto

Los móviles de la expedición quedaron así en descubierto. Súpose que la independencia radical de América era condición indispensable para planear las bases de un convenio, y Pezuela, que se creía una omnipotencia, convencióse que tanto o más poderosa que la suya era San Martín, su ingenioso y formidable rival.

Pero dejemos a Arenales seguir su trayectoria, — pronto saldremos a su encuentro y daremos a conocer el éxito de su campaña — entremos de nuevo en Pisco y veamos cómo responde San Martín a Pezuela, roto el armisticio y fracasada la conferencia que le servía como de garantía. Antes de desembarcar en Pisco sabía San Martín que ésta sería la primera de sus etapas en el orden de la beligerancia. Nadie conocía sus planes, y creyendo Pezuela que una vez desembarcado allí no se reembarcaría nuevamente y elegiría el camino terrestre para llegar hasta Lima, tomó las medidas defensivas del caso antes de que fuese denunciado el armisticio y los delegados de San Martín se retirasen de Miraflores. « Sin embargo de que al parecer podrá conciliarse la paz de que se está tratando entre los diputados del general San Martín y los nombrados por mí, decíale al brigadier don Diego O'Reilly, con fecha 3 de octubre, en consecuencia de las proposiciones que llevan los primeros que se han dirigido por esa vía, es de absoluta necesidad que nos pongamos en el caso de que no se acomoden a las ventajosas invitaciones que de orden del Rey les he hecho y que su primer movimiento sobre las tropas del mando de V. S. sean para sorprenderle si pueden. Por tanto, es preciso que V. S. esté prevenido para frustrarle cualquier idea que pueda tener. Supongo que de los trescientos noventa y cinco hombres que tiene el marqués de Valleumbroso a sus órdenes en el punto de Cañete, pertenecientes a las divisiones que expresa la adjunta nota, sólo deberemos contar con doscientos cincuenta útiles, por carecer los demás de la debida instrucción, organización y sistema que podrá sólo hacerlos útiles para obrar de algún modo ofensivo ». Anota luego Pezuela el número de húsares o dragones del Perú que pueden ser útiles como el de los dragones de Carabaillo, y luego le dice: « En suma, comprendo que sólo tiene V. S. disponibles quinientos

número, de los que habían sido campesinos y buenos jinetes, se repartió entre los regimientos de Granaderos y Cazadores a caballo ». *Revista de Buenos Aires*, t. XIV, pág. 375.

sesenta hombres de caballería bien montados, armados y municionados y ciento noventa y cinco menos útiles, instruídos y organizados, incluso los enfermos. Con ellos se puede hacer mucho y estoy en la firme inteligencia de que V. S. lo hará por la opinión con que me hallo de sus actitudes en todos sentidos y por la que tengo de los comandantes de esos cuerpos. Los diputados de San Martín llegarán mañana a Pisco y hasta tres días después no deben romperse las hostilidades si caminan de buena fe y no admiten las proposiciones; pero si falta aquélla, podrán romperlas antes. Sirva todo esto de gobierno, como igualmente el que si por la premura del tiempo no hubiese podido V. S. disponer de sus fuerzas de aquella manera metódica y organizada que pueda prometer un encuentro afortunado, es muy preferible repliegues a puntos ventajosos sin pérdida, que sufrir un descalabro » (1).

O'Reilly contestóle al virrey Pezuela rectificando su opinión. « La fuerza que V. E. supone al marqués de Valleumbroso está absolutamente incapaz de poderse usar al frente del enemigo, sin positivo riesgo de perderla por su máxima indisciplina; y aunque fuera útil como V. E. indica, tampoco habría doscientos cincuenta hombres en Cañete con que poder contar, supuesto que el mismo señor marqués, en oficio del 29 del pasado, me dice entre otras cosas de que pasé copia a V. E. que el escuadrón del Rey sólo puede formar ciento cincuenta plazas y que no tiene otra disciplina que la que puede darse a una tropa de milicias que no ha estado a sueldo ». Agrégale O'Reilly que Pezuela se equivoca del todo en la suposición que hace de las fuerzas que él tiene bajo su mando. « Además, escribe textualmente, V. E., no debe ignorar el estado del escuadrón de Carabaillo, sin embargo de siete horas de instrucción que ha tenido al día desde el 26 del pasado inclusive, sin perdonar los de fiesta. No me es posible comprender cómo V. E. me supone tanta fuerza disponible. No hay duda de que si existiera aquélla se pudiera hacer mucho, como V. E. anota y espera de mis actitudes; pero no habiéndola, no se debe esperar otro resultado que el proporcionado a la existencia que reduzco sólo con propiedad al escuadrón de dragones del Perú ». Mientras Pezuela y O'Reilly se cruzaban estos oficios y dejaban pasar el tiempo sin

(1) *Memorias del general García Camba*, t. I, pág. 452.

llegar a la verdadera organización militar que dictaban las circunstancias, San Martín ponía en movimiento, rumbo a la Sierra y hacia el interior del virreinato, la división de Arenales. Esta división se había desprendido del cuartel general en Pisco con gran silencio. Para ocultar este movimiento San Martín acudió a una de las estratagemas que le eran habituales, y amagando a los realistas con posibles e intermitentes avances sobre el valle de Cañete en que se encontraba O'Reilly, daba la orden de partida a Arenales mientras los realistas se preparaban a cerrarle el paso creyendo que por Cañete haría su avance sobre Lima, cuando en realidad lo efectuaría reembarcándose de nuevo en Pisco y tomando la ruta marítima del Pacífico.

Cuenta el general don Jerónimo Espejo que el día 10 de octubre regresaron de Lima los diputados que nombrara San Martín para negociar con Pezuela la supuesta pacificación y que por uno de esos días avisóse al comandante del puerto de Pisco que por el norte se avistaba un buque de guerra perteneciente a la escuadra española y que este buque enarbolaba al tope una bandera de parlamento. Efectivamente el buque en cuestión traía un parlamentario que se dirigía al cuartel general de San Martín con instrucciones secretas de Pezuela. El buque llegó al puerto de Pisco cerca del mediodía, y San Martín, sospechando que el propósito de esta embajada era el poder adquirir un conocimiento exacto sobre el estado y número de sus fuerzas, convino de golpe, como dice Espejo, « un simulacro de sorpresa ». En el acto mandó que todos los jefes de cuerpo saliesen inmediatamente a ejercicio en el gran llano que había al oeste de la villa de Pisco. Prevínoles que estos ejercicios se hiciesen por compañía y que todos estuviesen prontos a retirarse a la primera orden. « Los cuerpos salieron luego de sus cuarteles. escribe el cronista citado, y se desparramaron en aquella extensa pampa, y el general también salió a pie con sus edecanes, acompañado del general en jefe del Estado Mayor, con todos sus ayudantes y algunos ordenanzas a caballo, dirigiéndose como por vía de paseo al arroyo que a poco entra en el mar. De lejos miramos aquel enjambre de compañías diseminado en la pampa, ocupadas unas en marchas y en maniobras, otras en manejos de fusil, sable o tercerola y otros grupos en la escuela del recluta, que era el golpe de vista más variado y magnífico que podía apetecerse en aquella situación, y lo que era aún más,

aquel movimiento continuo en todas direcciones aumentaba el número de la fuerza a un grado incalculable. El general había anticipado órdenes al comandante del puerto para que así que fondeara el buque y se pasase la visita, anunciara al oficial o jefe parlamentario que podía desembarcar y que lo tuviese la comandancia hasta segunda orden ».

Expone luego el mismo cronista, que una vez que el general en su paseo hubo llegado a la costa del mar, dirigióse al castillo del puerto. El guardia le hizo los honores correspondientes a su entrada. El comandante salió a recibirlo y notificóle entonces que en la sala de la oficina lo esperaba el parlamentario de Pezuela y que éste lo era el general de marina don Antonio Vacaro.

En el acto, San Martín se dirigió a la habitación en que se encontraba el representante del virrey — éste estaba vestido de gran uniforme, — y al enfrentarse con él, lo recibió con un abrazo y con palabras las más expresivas de estimación. « General Vacaro, dijo, cuánto gusto tengo de ver a usted, después de tantos años que hemos estado separados : vamos al pueblo, donde podremos recordar algunas cosas de nuestro pasado tiempo ». Cumplimentado así el señor emisario, el general tomó el camino de la villa. A su derecha iba el parlamentario, y a su izquierda, el jefe de su Estado Mayor. « Los que íbamos en la comitiva, agrega Espejo, tuvimos ocasión de notar que inadvertida o intencionalmente dejaba ir al parlamentario sin la venda en los ojos que es de regla en tales casos y al repechar el barranco que ciñe la costa del mar el parlamentario recibió de golpe la impresión que se destacaba del conjunto de compañías esparcidas en ejercicios doctrinales. El general San Martín entonces, aparentando sorpresa por aquel descuido o inadvertencia, hizo alto la marcha, habló algunas palabras al oído al general Las Heras y, volviéndose al general Vacaro como para continuar su conversación, procuró colocarse de modo que este señor diese la espalda a nuestras tropas, pero después de haberlas visto por sus ojos. El general Las Heras, apartándose del grupo, llamó a los ayudantes del Estado Mayor, nos mandó que a carrera fuésemos a ordenar a los cuerpos que inmediatamente se retirasen a sus cuarteles y que permaneciesen sin salir a la calle hasta nueva orden ». Agrega éste que los ayudantes partieron a escape a comunicar aquella disposición y que cuando no había quedado

un solo soldado en aquel campo, vieron que el general con su comitiva se dirigía hacia el pueblo, invitando al general Vacaro a entrar en su casa.

« Este fué el recibimiento, concluye Espejo, que se hizo al segundo parlamentario del virrey de Lima; y para completar el cuadro del simulacro comenzado en la mañana, al obscurecer se organizaron las bandas de música, de cornetas y de cajas que debían romper la retreta por la noche en la casa del general en jefe, en la misma forma que se hizo con el alferez Escudero, disminuyendo algunas por los cuerpos que habían marchado en la división de la Sierra. Al día siguiente, regresó al puerto el parlamentario con la respuesta dada, montado a caballo, acompañado de dos edecanes del general y una escolta, y luego de embarcado en el buque que lo había conducido, vimos que dió la vela con rumbo al Callao. Debiendo advertir por conclusión de este episodio que ni entonces ni después llegamos a traslucir nada acerca del asunto de que fuese portador » (I).

Hasta el día de hoy, la historia no ha levantado el velo que cubre esta entrevista. A no dudarlo, Pezuela hizo ante San Martín una nueva intentona de pacificación y a no dudarlo igualmente San Martín la rechazó de plano, dando esto lugar al estado enconoso con que después de Miraflores el virrey decepcionado comenzó a tratar a San Martín. Lo cierto es que por esos días en Lima se sucedían las juntas secretas y que los patriotas de verdad trabajaban al unísono para que San Martín resultase ganador en la contienda. Consecuencia de este hermetismo revolucionario fué la decisión del marqués de San Miguel y del marqués de Campo Amero — anciano respetable éste — de plegarse al movimiento emancipador y de cooperar así con San Martín en su triunfo. El primero de estos dos marqueses no se contentó con adherirse a la causa revolucionaria, y en la segunda quincena de octubre se le presentó a San Martín en su cuartel general de Pisco y éste concluyó nombrándole como uno de sus edecanes. Era el marqués de San Miguel un joven de veinticinco años de edad y su nombre constituía por sí solo un prestigio social en estos prolegómenos de la revolución. Recordando ese momento durante el cual pudo San Martín combinar el mejor de los planes para posesionarse de Lima, escribe un

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. XIV, pág. 548.

historiador : « Desde que llegó San Martín — hace alusión a su llegada a Pisco, — procuró ponerse en contacto con los patriotas de Lima con quienes había estado en continua correspondencia desde Chile; y para que no le faltara dinero con qué ejecutar sus planes y dar avisos oportunos, les acompañó una autorización amplia en virtud de la cual se obligaba a pagar tan luego como entrara en la capital cuantas cantidades hubiesen suministrado a los patriotas. Éstos activaron sus reuniones secretas y se pusieron de acuerdo para proveerse de fondos y remitir avisos diarios. Mediante esto se elevaban noticias prolijas del número, calidad y situación de las tropas; de los movimientos y marchas, ordenadas o ejecutadas; de los planes y proyectos del virrey; de lo que pasaba en el interior del Palacio y de cuanto ocurría entre los españoles, haciéndole conocer el verdadero estado de las cosas. Estos patriotas le manifestaban con expresiones ardientes lo fácil que sería atacar la capital para que no se resfriara el tímido patriotismo de sus habitantes; en fin, le comunicaban tantos, tan repetidos y detallados avisos, que podía decir que en su cuartel general veía claramente todo para tomar las resoluciones según la exigencia de los sucesos y juzgar con acierto la conveniencia de ejecutar o no los muchos proyectos que se le remitían » (1).

Por esa época igualmente, y por decreto que lanzó el 21 de octubre, creó San Martín la bandera peruana. Las provincias argentinas y Chile ya tenían la suya; justo era que la nueva nacionalidad en embrión, y que pronto iba a surgir al conjuro victorioso de sus armas, tuviese la suya.

El sentido fraternal y solidario de las armas que él comandaba, le inspiraron los colores, y tomando el blanco a la bandera del Plata, pidióle a la de Chile su encarnado. Con esta selección

(1) PAZ SOLDÁN : *Historia del Perú independiente*, t. I, pág. 74.

En una de sus cartas a estos conspiradores peruanos desde su cuartel de Pisco y con fecha 17 de octubre, San Martín decía : « Por la presente empeño mi palabra de honor y los respetos de mi autoridad, que inmediatamente que las armas de la patria entren en la capital del Perú pagaré fiel y cumplidamente las cantidades que los buenos patriotas quisiesen suministrar al dador de ésta para objetos interesantes a la causa sagrada de la América, para lo cual les ruego contribuyan según sus fuerzas, en el concepto de que estimaré este servicio como el más importante a la patria y de que será cubierto por mí todo recibo que en virtud de este documento se me presente en Lima. »

admirable dió forma San Martín a la nueva bandera como a la escarapela que ostentarían sobre sus pechos los libertadores.

«Según el citado decreto, escribe Paz Soldán, la bandera nacional del Perú tenía ocho pies de largo y seis de ancho, dividida por líneas diagonales en cuatro cuerpos; blancos los dos de los extremos, superior e inferior, y encarnados los laterales con una corona de laurel ovalada y dentro de ella un sol saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo » (1).

Como lo verá el lector, la lámina que en este volumen reproducimos responde en absoluto a los pormenores que nos señala el historiador de la referencia y constituye un documento de indiscutible valor. Está calcada sobre el original que existe en el archivo del almirantazgo inglés y este original fué remitido a Londres a su vez por uno de los jefes que comandaba la escuadra británica en el Pacífico cuando San Martín en Pisco incorporaba a la vida de los símbolos éste que iba a representar en su concepto el nacimiento de una nueva soberanía.

En el espíritu y aun en la letra del decreto de San Martín la creación de este símbolo en lo relativo a sus detalles no tenía el carácter de perennidad. Lo hizo él con el carácter de provisorio y esto «hasta que se estableciese — así lo dice él — en el Perú un gobierno general por la voluntad libre de sus habitantes ».

El decreto de San Martín quedó con todo en vigencia hasta el 15 de marzo de 1822 y en ese día dispúsose por razones que se estimaron convenientes que la bandera se compusiese de tres fajas, blanca la del centro, y encarnadas las de sus lados, y que estas fajas fuesen, no diagonales, como lo eran en la bandera de San Martín, sino transversales. La corona de laurel y ovalada con los otros atributos que ostentaba en su centro la primera, fué reemplazada por la figura de un sol. Pero lo importante del caso no lo constituye el detalle de la forma en las franjas o de los atributos decorativos del símbolo. Lo fundamental es que el símbolo quedó respetado en los colores que San Martín eligiera y que después de haber sido enarbolado en Pisco lo fué más tarde en Lima, cuando allí se juró la Independencia que

(1) PAZ SOLDÁN: *Historia del Perú independiente*, t. I, pág. 75.

tenía por garantía su sombra y el brillo que representaban sus armas.

El día 18 de octubre, y después de una rápida enfermedad, falleció en Pisco don Antonio Álvarez Jonte, auditor de guerra en el ejército libertador. Este patriota venía prestando, como ya se ha visto en su lugar respectivo, grandes servicios a la causa de la emancipación americana, y de Buenos Aires, donde recibió su primera educación, había pasado a Chile para colaborar en la independencia de aquel país que lo había visto graduarse en leyes en sus claustros universitarios. Este fallecimiento apenó grandemente a San Martín y estando en Lima, por decreto del 11 de diciembre de 1821 dispuso que su cadáver fuese transportado de Pisco a esa ciudad — provisoriamente había sido sepultado en la iglesia matriz de Pisco — y depositado en el Panteón con los obsequios fúnebres a que era acreedor. San Martín supo además hacer el elogio del que abría a su lado tan gran vacío y precedió su decreto diciendo en homenaje al muerto: « Desde que se presentó sobre la escena de la revolución, él obtuvo siempre un rango tan distinguido como sus talentos. Fue elevado en Buenos Aires a la suprema magistratura en la época en que el poder ejecutivo era administrado por tres vocales. Desempeñó en el ejército del Alto Perú y Chile comisiones de importancia y en todas circunstancias acreditó la integridad de un magistrado, el celo de un patriota y la virtud de un buen ciudadano. La calumnia jamás atentó contra la pureza de sus intenciones, y las rivalidades del tiempo respetaron siempre los derechos que él tenía al sufragio de los hombres de bien » (1).

Como arriba decimos, el fallecimiento de Álvarez Jonte prodújose el 18 de octubre a las doce y media de la noche. Conservó hasta el último instante toda la lucidez de su espíritu. « Murió sin fatiga, le cuenta García del Río a don Bernardo O'Higgins, en carta particular del 20 de octubre, y pocas horas antes de su catástrofe, me encargó muy particularmente transmitiese a usted los últimos votos de su amistad. Todo lo dejó arreglado, y el despejo y serenidad de ánimo que manifestó hasta el momento de su disolución contribuyeron a hacernos más fortificante a todos sus amigos esta separación eterna » (2).

(1) GONZALO BULNES : *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, pág. 457.

(2) *Ibidem*, pág. 463.

Lo insalubre de aquellos climas arrebató, como se ve, esta preciosa vida al ejército libertador y puso aún en peligro de perder la suya al propio San Martín. La fiebre que atacó a aquél atacó a éste, pero felizmente su constitución soportó el mal, y repuesto de la dolencia que lo había postrado, después de « sus días malos », como dice Las Heras, volvió a su tarea habitual. Volviendo a San Martín, digamos que de acuerdo con el plan que de antemano se había trazado, dispuso que el día 23 de octubre comenzase el reembarco del ejército. Éste se hizo en la bahía de Paracas y en el mismo punto por donde había desembarcado al pisar las playas peruanas. Para comodidad de la tropa dispuso igualmente que las jornadas a efectuar entre Pisco y Paracas se hiciesen durante la noche. De este modo eran menos las fatigas, dado que se libraban así de una insolación. La operación del reembarco duró tres días, y el 26 de octubre, después de salir el sol, el convoy se hizo a la vela rumbo al Norte. Ese día y los siguientes, por falta de viento la navegación efectuóse con mucha lentitud. La costa se encontraba a la vista de los expedicionarios, quienes auxiliados con anteojos de larga vista recreáronse con la sucesión de sembrados, de caseríos y de valles como el de Cañete, en el cual el ejército realista había colocado sus vanguardias. El día 28 de octubre sopló una fuerte brisa. Esto permitió acelerar la marcha, y al entrar la noche de ese mismo día el convoy y la escuadra enfrentaban la isla de San Lorenzo. Dos de los barcos del convoy, la fragata *Minerva* y la fragata *Dolores*, no conducían tropa alguna — la que habían conducido desde Valparaíso a Pisco era la que bajo el comando de Arenales había iniciado la campaña de la Sierra — y deseoso San Martín de que todos los barcos se presentasen ante el enemigo con una dotación de desembarco, mandó hacer alto y ordenó que de los transportes *Aguila* y *Mackenna* fuesen trasladados a aquellos buques dos compañías. Horas más tarde la expedición libertadora cumplía su nueva etapa y comandada por San Martín entraba en la bahía del Callao. La escuadra fondeó en línea, a la vanguardia del convoy y a la distancia calculada para que los tiros de los fuertes del Callao y de las baterías emplazadas en la costa no les alcanzasen. « Desde el fondeadero del convoy, nos cuenta Espejo, se veía a la simple vista la población del Callao, el castillo real Felipe con sus enormes torres y Casa-Matas, los castillos laterales San Miguel

y San Rafael, los buques mercantes y de guerra apiñados en el surtidero, las baterías a flor de agua, el muelle y cuanto contenía la ribera; y como el terreno, desde más de tres leguas adentro viene bajando en forma de anfiteatro hasta el puerto, divisamos perfectamente el gran número de torres, templos y altos edificios que encierra la ciudad de Lima y con el auxilio de los anteojos veíamos coronados de un inmenso gentío el cerro de San Cristóbal, los miradores, los techos de las iglesias, las torres, las murallas de la ciudad y toda altura de donde se pudiese alcanzar a verlos. Así como veíamos también muchas casas de campo, arboledas y plantíos de su campaña y en particular el gran camino carril, tirado a cordel, que parte desde el Callao y va a terminar en una hermosa alameda sobre la gran portada de Lima. La expedición libertadora y la capital del Perú estábamos en mutua exhibición ».

Nos cuenta el mismo cronista que por la noche de ese día, el almirante Cochrane decidióse por recrear al ejército « presentándole una función a manera de fuegos de artificio » y que con este propósito dispuso que una bombardera con su mortero y una máquina de cohetes a la Congrève acompañada de otras lanchas cañoneras saliese de nuestra línea a provocar una diversión con las fortalezas. « En efecto, escribe, así que obscureció la noche, marchó un buque de nuestra escuadra y dando una bordada al frente de las cañoneras enemigas que defendían la cadena que cerraba el puerto, le disparó una andanada. Fué lo bastante para que la bahía se convirtiese en un infierno de bombas, granadas, cohetes incendiarios y balas rasas, que cruzándose de una a otra parte sirvió realmente de una diversión al ejército por más de dos o tres horas. Nuestros cohetes lograron incendiar uno o más ranchos de pescadores, y un grupo que había inmediato al castillo de San Miguel ». « Era aquel, concluye Espejo, un espectáculo magnífico y digno de verse por el incesante fuego que hacían de tierra en que quién sabe cuántos quintales de pólvora consumirían esa noche. Por fin no ocurrió desgracia ninguna de nuestra parte » (1). En el sentir de Espejo estas medidas defensivas de las baterías españolas tienen una explicación. El virrey o el comandante principal del puerto creyó sin duda que se trataba de una diversión o escaramuza nocturna

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. XIV, pág. 544.

con propósito de desembarco y de ahí ese fuego intensivo que en lugar de provocar el pánico en el ejército libertador sirvió de alegría y de entretenimiento.

Evidentemente San Martín no se proponía desembarcar bajo el fuego de los castillos del Callao. Lo que se proponía era hacer un despliegue de fuerzas, una brillante demostración de lo que aían su escuadra y su ejército, y esto explica su entrada a aquella bahía, de donde se alejó apenas hubo realizado su propósito. Acaso además perseguía el intento de estimular al pueblo de Lima a un pronunciamiento o de infiltrar así una nueva levadura a su patriotismo. Más que una simple presunción puede considerarse esto como una verdad, pues García del Río, que estaba al lado de San Martín y que conocía sus secretos, le dijo a O'Higgins después que la expedición libertadora se había hecho de nuevo a la vela: «Arreglados estos y otros asuntos de menor interés, dimos a la vela el 25 del pasado y el 29 fondeó toda la expedición a una legua del Callao, *aguardando que se efectuase un plan que se había combinado* y que, aunque frustrado entonces, puede realizarse pronto bajo otras formas no menos ventajosas». ¿Cuál era este plan? A falta de documentos no nos queda otro terreno que el conjetural y preguntámonos nosotros si las andanadas de la escuadra de Cochrane a que alude Espejo no entraban en las señales convenidas por San Martín y los insurgentes limeños para el golpe revolucionario que se había proyectado. Si acaso fué así, ¿por qué fracasó y por qué los que estaban en el secreto del golpe no respondieron al llamado de San Martín? Es éste sin duda un punto oscuro y que acaso sea conocido en su verdad alguna vez. Lo que podemos decir es que si San Martín fracasó en este golpe, no fué ciertamente por su culpa. Era él el hombre de la precisión y del tacto, y si su palabra había estado dada, no era él ciertamente quien faltaría a la cita.

Pero cualesquiera que hayan sido los propósitos que guiaron a San Martín para fondear por tan pocas horas en la bahía del Callao, ello es que el día 30 de octubre resolvió ponerse nuevamente en marcha, y mientras la escuadra de Cochrane establecía el bloqueo, él con su convoy dirigióse al puerto de Ancón. La escala de San Martín en este punto determinábala una razón de táctica determinada a su vez por el futuro desembarco que haría su ejército. Ancón era sólo una pequeña bahía

desprovista de agua potable y dotada de unas cuantas casas o barracas que servían de asilo a los pescadores. No era, pues, en esos arenales en donde se acuartelaría su ejército; pero por la vecindad con Lima y con los caminos que a ella conducían, Ancón era un punto excelente de observación.

Proponíase además San Martín despistar al enemigo y ocultarle el verdadero punto de su desembarco definitivo. Consecuente con este plan y con otros propósitos que estaban subordinados a él, dispuso el 31 de octubre que desembarcasen cincuenta hombres de caballería y veinte de infantería con los caballos necesarios para las patrullas. Estas fuerzas fueron colocadas por San Martín bajo el comando del teniente Roulet, francés de nacionalidad. Roulet y los suyos llegaron hasta Copacabana en sus exploraciones de vanguardia y se colocaron allí en observación. A las seis de la mañana del día 2 de noviembre Roulet hizo saber a San Martín que por el lado de Aznapuquio — era allí en donde se encontraba acampado el ejército español que defendía a Lima — se avistaba una columna compuesta con hombres de infantería y de caballería. La presencia de estas fuerzas le hicieron retroceder, y los realistas no encontrando ningún obstáculo en su camino prosiguieron su avance y llegaron en esta jornada hasta las vecindades de Ancón. No viendo tropa alguna y realizado su cometido, estas tropas emprendieron la marcha de regreso y tras de ellos avanzó Roulet para ocupar el puesto que a la llegada de estas fuerzas había él abandonado.

En este ínterin, y deseoso San Martín de hacer caer en su trampa táctica a los realistas, formó una nueva columna de vanguardia con distintas compañías de granaderos y de cazadores, agregando a ellas algunas compañías más pertenecientes a los batallones 7 y 8 de infantería. Para comandarlas, fijóse él en el sargento mayor don Andrés Reyes, porque además de ser un hombre de gran pericia, su calidad de peruano le permitía conocer aquellos lugares. Como segundo y comandando a los granaderos, colocó San Martín al capitán Brandzen, y ambos recibieron la consigna de avanzar sobre Chancay a hacer un arreo de ganado y de retornar al punto de partida provistos de una nueva caballada. La presencia de estas avanzadas patriotas provocó de inmediato una justa alarma en el campo enemigo. Pezuela acudió entonces a uno de sus mejores jefes, el coronel

don Jerónimo Valdés, y deseoso éste, como así lo dice un historiador realista, «de señalarse en la costa como se había distinguido en el Alto Perú, proyectó buscar a los enemigos en Chancay» (1).

Esto sucedía el 8 de noviembre por la mañana, y horas más tarde, el mayor Reyes, que ya se encontraba en camino hacia Chancay, comprendiendo que de mantenerse en la posición que ocupaba comprometía su suerte y la de sus fuerzas, optó por retirarse llevando consigo el ganado que ya había recolectado. Brandzen y el teniente Paulino Rojas observaron diferente conducta y al mismo tiempo que defendían la retirada de Reyes aprovechando de los accidentes topográficos de aquel camino, al llegar a la hacienda conocida con el nombre de Casa Blanca hicieron alto y optaron por esperar allí a los realistas. Las fuerzas que formaban bajo las órdenes de Valdés alcanzaban a unos seiscientos hombres y estaban compuestas con distintas compañías tomadas al batallón *Numancia*, a los de dragones de la Unión y a los de los dragones del Perú. Valdés y los suyos avanzaban tranquilamente por el espacioso camino de la costa — al decir de García Camba, este camino podía contener doce caballos alineados — pero al llegar a la estrechura de Casa Blanca, que era el punto estratégico elegido por Brandzen, éste y sus fuerzas les salieron precipitadamente al encuentro. La carga fué tan impetuosa, que los realistas no pudieron en modo alguno defenderse. El pánico los obligó a ponerse en fuga y sólo pudieron salvarse al amparo de las tapias cercanas y del fuego que hacía su infantería. En este encuentro los realistas dejaron en el campo de combate cinco prisioneros heridos y tres muertos, figurando entre éstos el comandante Bermejo, a quien, según se cuenta, el propio Brandzen dió muerte de un pistoletazo. La oportuna intervención del coronel García Camba impidió que la derrota fuese mayor y aun que dejase allí su vida el coronel Valdés, que en un momento dado corrió el riesgo de caer bajo el sable enemigo.

Cuando éstas y otras operaciones de vanguardia se realizaban en las cercanías de Ancón, llegó a aquellas aguas una goleta de

(1) Al redactar este episodio García Camba declara que San Martín ya se había establecido en el cuartel general en Huaura. Es esto evidentemente un error. La acción que historiamos, prodújose en la mañana del 8 de noviembre, y San Martín no abandonó las aguas de Ancón sino en la tarde del día 9.

guerra de la marina española — lo era el *Alcance* — enarbolando al tope la bandera de parlamento. Pronto se supo que la goleta en cuestión era portadora de una gran noticia y que esta noticia consistía en el grito de independencia lanzado por los patriotas de Guayaquil el 9 de octubre.

Efectivamente, el día 9 de octubre, la población criolla de Guayaquil, estimulada por los éxitos ya pregonados por la fama obtenidos por San Martín en el Perú, había decidido romper sus ataduras coloniales, y reunidos los conspiradores en la casa del capitán del puerto, don José Villamil, convinieron que el grito de independencia fuese lanzado ese día.

La señal convenida para el levantamiento fué la de tres tiros de fusil. Estos tiros debían dejarse oír uno en la plaza mayor, otro en el muelle y un tercero en el astillero. En la mañana del día convenido así se hizo, y oídos los disparos comenzaron a surgir los revolucionarios, los cuales debidamente armados se posesionaron de más de quinientos españoles conocidos por sus ideas como refractarios a un nuevo régimen.

Horas más tarde, sonaba la campana del cabildo. El pueblo se congregó en el acto y eligiéronse allí las nuevas autoridades. Fueron electos por aclamación don José Joaquín de Olmedo, quien entró a ejercer sus funciones de jefe político, y el coronel Gregorio Escobedo, principal promotor del movimiento armado, como comandante general de armas. La nueva junta de gobierno tomó en el acto distintas medidas; pero la más importante por su trascendencia fué la relativa a poner esa nueva provincia independiente bajo la égida protectora de San Martín. Para cumplir esta misión fueron designados dos enviados y la elección recayó en el señor Lezamendi y en Villamil, cabecillas preeminentes de este movimiento. El día 10 de octubre, el uno y el otro se embarcaron a bordo de la goleta *Alcance*, flamante goleta española que acababa de llegar a las aguas guayaquileñas, y aprovechando la primer marea de ese día, abandonaron el puerto y tomaron rumbo al Callao, de donde pasaron a Ancón para entrevistarse con San Martín. Era ésta, pues, la goleta o nave que el día 5 de noviembre vióse entrar por los patriotas izando al tope bandera de parlamento. Los vigías que estaban en el Morro anunciaron su presencia y la goleta *Montezuma* adelantóse para salirle al encuentro. La *Montezuma* recogió los presos políticos que a bordo de aquella nave enviaban

al Perú los revolucionarios de Guayaquil, y desembarcando del *Alcance* los emisarios, pasaron a cumplimentar a San Martín, el cual recibió a Letamendi y a Villamil en la cámara de su navío — éste, que era el *San Martín*, junto con la *Montezuma* ya habían saludado con las descargas de estilo al *Alcance*, — y en el acto fué informado minuciosamente en todos los detalles de la revolución por los dichos emisarios. Llenado este requisito y puestos en manos de San Martín los oficios que a él le dirigían las nuevas autoridades, resolvieron retirarse. San Martín los acompañó hasta el portalón del buque y al estrecharles la mano e invitarlos a comer esa noche en su compañía, díjoles que esa invitación la hacía extensiva al general Pascual Vivero, que se encontraba a bordo del *Alcance* en calidad de prisionero y que era el gobernador de Guayaquil depuesto de su mando por los revolucionarios. « Entrada ya la noche, escribe un testigo de estos acontecimientos, y al volver los nuevos huéspedes a la hora de la cita, tuvo lugar un episodio de los muchos de que está sembrada la vida del general San Martín que hizo una fuerte impresión en el ánimo de los que lo presenciamos.

« El general se paseaba sobre cubierta con el jefe del Estado Mayor, su secretario, el intendente y otros señores cuando se presentaron los convidados; y después de las atenciones de estilo y de presentar Letamendi al general Vivero, éste adelantó un paso, dirigiendo al general San Martín las siguientes palabras : « He sido, Excmo. señor, presidente interino del departamento de Chuquisaca : he sido comandante general de marina, interino, del apostadero del Callao : he sido gobernador interino del departamento de Guayaquil, y ahora tengo el honor de ser prisionero en propiedad de V. E. »; y el general contestó esta alocución extendiéndole los brazos y diciéndole : « Ahora y siempre ha sido usted, general Vivero, un amigo de San Martín; y desde este momento queda usted en libertad y puede elegir la suerte que más le acomode ». A lo que el general Vivero respondió sin titubear : « Esta tierra, señor, es la patria de mis hijos y de hoy en adelante también será la mía. » Se dieron un abrazo mutuo y entraron a la cámara » (1).

La noticia de la revolución de Guayaquil provocó en el ejército

(1) *Revista de Buenos Aires*, pág. 562.

libertador, anclado en aquellas aguas peruanas, un vivo contento. Pronto esa noticia esparcióse rápidamente por todos los buques del convoy y al tiempo que de todos los pechos salía un caluroso viva la patria, las fragatas se unían al regocijo y dejaban oír sus salvas de artillería. Todas las bandas militares que tenía la expedición tocaron el himno argentino, y mientras los acentos de sus estrofas marciales servían como de levadura a tan explicable alborozo, los pechos todos se preparaban para expansiones alegres.

« Al amanecer el día 9, decíale a San Martín en su oficio don José Joaquín de Olmedo y los otros miembros que componían el ayuntamiento de Guayaquil, brilló para nosotros la aurora de la libertad. El pueblo unido a las tropas de esta plaza han proclamado la independencia de esta provincia. Este plausible acontecimiento, tanto tiempo ha suspirado por estos buenos vecinos de esta ciudad, se ha verificado con tal orden que ni una sola gota de sangre ha salpicado el estandarte de la libertad.

« Nuestros puertos, como nuestros brazos, están abiertos para nuestros hermanos y amigos, que deben ayudarnos a mantener nuestra resolución, que se ha realizado, no con tumultos ni muertes, sino como una fiesta pública.

« Este ayuntamiento patriótico se adelanta a poner en conocimiento de V. S. este glorioso suceso por lo que puede interesar a sus operaciones militares y para que una armoniosa combinación apresure el destino de la América » (1).

El otro oficio que recibió San Martín pertenecía al teniente coronel Gregorio Escobedo, nuevo comandante general de armas de la ciudad insurreccionada, el cual le decía textualmente a San Martín: « Excmo. señor, tengo el honor de comunicar a V. E. que la suerte me ha proporcionado dar a la patria un día de gloria. En la madrugada del día 9, con todas las tropas de

(1) Producido el movimiento revolucionario, Olmedo se dirigió a los habitantes de Guayaquil y les habló así en esta proclama: « El hermoso estandarte de la patria tremola hoy en todos los puntos de la plaza; un orden sin ejemplo ha reinado en la mutación de gobierno y ningún crimen ha manchado el alma generosa de los hijos de la libertad.

« Guayaquileños: la naturaleza ha privilegiado vuestro suelo. Malas leyes lo habían esterilizado, pero ahora el soplo del germen de la libertad empezará a cubrirlo de flores y de frutos. Orden, unión, amor fraternal. Americano español que ame la patria es vuestro hermano. La opinión es una y general. Sostenedla firmes y cerrad la entrada a todas las sugerencias de la cobardía ».

esta guarnición y auxiliado de este patriótico vecindario, he procedido a tomar los cuarteles y puntos fuertes de la plaza, a deponer las autoridades y jefes militares y establecer provisionalmente un gobierno que lleve adelante un sistema conforme a los sentimientos y bien general de la América.

« Los sucesos se han precipitado unos sobre otros y no me han dado lugar para descansar de las fatigas necesarias en estos días memorables. Por tanto, no le puedo dar a V. E. un detalle de todas las operaciones y de todos los resultados. Me contraigo sólo a anunciar a V. E. con el mayor placer que se ha nombrado un jefe político que dirija todo lo gubernativo de la provincia; se ha confirmado todo el ayuntamiento que estaba nombrado popularmente, que se me ha elegido por comandante general de las armas, que se ha instalado una junta provisional de guerra y que reina el mayor orden y tranquilidad en este pueblo, que desea ansiosamente ver entrar por su puerto buques coronados con el pabellón de la patria y que nos conduzcan los auxilios que juzgue V. E. necesarios a sostener con firmeza.

« Todos los oficiales se han comportado con el mayor honor y con la constancia que caracteriza a todo buen patriota. Estos pliegos los conduce en la goleta *Alcance* el capitán con grado de teniente coronel don Miguel Letamendi, cuya división y cooperación en esta hermosa insurrección son muy recomendables » (1).

El día 9 de noviembre, San Martín hizo envío de uno y de otro comunicado al gobierno de Chile. « Tengo la satisfacción, le dice en este oficio a don Joaquín de Echeverría, ministro de Estado en el departamento de gobierno, de acompañar a V. E. en copia, los dos oficios que me han sido dirigidos por las autoridades independientes de Guayaquil, y entregados en este puerto por sus comisionados teniente coronel don Miguel Letamendi y capitán don José Villamil ». Luego agrega: « He resuelto que mi primer ayudante de campo, coronel don Tomás Guido, siga mañana para aquella ciudad a cumplimentar a su gobierno por lo heroico e importante de una insurrección que acelera sin duda el día de la libertad del Perú y comisionado además para arreglar con él varios asuntos interesantes a la causa americana ».

En este documento San Martín no hace alusión alguna al

(1) Esta nota y la que la precede fueron publicadas en Buenos Aires por la Imprenta de los Niños Expósitos.

otro comisionado que acompañó a Guido y que lo fué el coronel don Toribio Luzuriaga. Ambos se dirigieron a Guayaquil en la misma goleta en que habían venido a las aguas peruanas en busca de San Martín los delegados de aquel gobierno, y en compañía de éstos abandonaron el puerto de Ancón el 14 de noviembre.

La misión de Guido era principalmente política — ya San Martín lo da a entender en su comunicado al ministro Echeverría al decir que su misión tiene por objeto arreglar con el gobierno revolucionario « varios asuntos interesantes a la causa americana »; — pero la de Luzuriaga reducíase a un fin puramente militar y estaba relacionada con los auxilios que los revolucionarios guayaquileños le pedían, y entre los cuales figuraba el de un jefe de graduación para mandar las tropas. Muchos eran los jefes que San Martín tenía a su alcance y a quienes podía confiar un cometido semejante; pero fijóse en Luzuriaga por ser un hombre de muchas luces y con las aptitudes necesarias para tal objeto.

A la llegada de los delegados de San Martín a Guayaquil encontráronse éstos con que las primeras autoridades revolucionarias ya habían desaparecido y que su ejército acababa de sufrir una completa derrota por las fuerzas españolas en Quito. El nuevo gobierno los recibió deferentemente, y mientras Guido trataba de poner en práctica el objeto de su misión, Luzuriaga se ponía al frente de las fuerzas armadas que tenía Guayaquil por disposición de la junta. « Por la adjunta copia se impondrá V. S., le decía Olmedo en oficio del 27 de noviembre, del acuerdo de la junta de guerra permanente reunida para tratar de las medidas concernientes a la seguridad y defensa de esta provincia después de la dispersión que ha sufrido la división protectora de Quito. Este acuerdo ha sido aprobado por el gobierno en todas sus partes, y la consulta que hace de V. S. para encargarle esta delicada comisión, está tan conforme a los sentimientos del gobierno que aun sin esa circunstancia había resuelto fiar a la dirección de V. E. la formación y organización de la fuerza que debe cubrir esta provincia y las comarcas de cualquier ataque enemigo y contribuir a los progresos de nuestra causa» (1).

Luzuriaga se puso en el acto en campaña y estableció su

(1) *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 307.

cuartel general en Babahoyo. Declara el propio Luzuriaga que fué bastante afortunado « en arreglar y sostener con las reliquias de un ejército la defensa de aquella provincia ». Su política consistió en fomentar el entusiasmo de los guayaquileños; formó guerrillas que lanzó con oportunidad sobre el enemigo, pero llegada la estación de las lluvias suspendió las operaciones y resolvió regresar a Guayaquil con el propósito de ponerse en viaje para el Perú y entrevistarse allí con San Martín. La partida de Luzuriaga en esos momentos provocó en el gobierno guayaquileño una viva alarma, y Olmedo dirigióle un oficio el 3 de enero de 1821 para hacerlo desistir de su propósito. « La situación militar de esta provincia, le dice, después de la derrota de Huachi y la pérdida importante de la de Cuenca, reclama imperiosamente un remedio extraordinario como es el mal. El gobierno citó con este motivo al señor comandante militar para que reuniendo la junta de guerra, propusiese las medidas que conviniesen a tan críticas circunstancias. Todos unánimemente indicaron la necesidad de reorganizar, o más bien crear, la fuerza armada, sin la cual es vana la esperanza de salud y no prudente la sola confianza en la localidad del suelo y en la proximidad de la estación. Con la misma unanimidad, V. S. fué el jefe que se creyó capaz de esta empresa tan ardua como necesaria. La junta de gobierno no podía menos que aprobar una proposición tan conforme a sus sentimientos, tan adecuada a nuestra situación y tan acomodada al concepto que ha formado del mérito de V. S. En esta virtud, ha nombrado a V. S. con la mayor satisfacción por comandante general de esta provincia y se promete de su pericia militar y celo patriótico el feliz desempeño de esta comisión. Todas las dificultades que podía oponer el reglamento provisorio o la delicadeza de V. S. están vencidas. El Excmo. señor general del ejército libertador repetidas veces, y especialmente en su oficio del 27 del pasado, previene a este gobierno literalmente que V. S. preste sus servicios y coadyuve a los planes que se formen, bien sea en esta provincia o en la de Cuenca; añadiendo que lo quiere así y conviene gustoso en esta medida.

« Pero aunque no existiesen estos motivos, bastaría que la patria lo exigiese, bastaría el peligro que nos amenaza tan de cerca, bastaría la importancia de esta provincia a la causa general y el inmenso trabajo y grande sacrificio de dinero y

sangre que costaría recuperarla para que V. S., sobreponiéndose a toda consideración, cediese al imperio de las circunstancias y no quisiese cargar sobre sí una responsabilidad que debe huir más que la muerte y la infamia, un verdadero soldado de la patria y un amigo de la libertad americana » (1).

Pero por más elocuente que era en sí la nota de Olmedo, Luzuriaga no cambió de decisión y se mantuvo en la voluntad de partir. Su contacto con la realidad le hizo ver que los guayaquileños eran patriotas de corazón, pero le hizo ver igualmente que había de por medio una influencia extraña y que esta influencia la constituían, como él lo dice, « las maniobras de los pretendientes a someter la provincia a Colombia » (2).

En vano le hicieron blanco de nuevas solicitudes el cabildo y las damas. Luzuriaga resistió a una como a otra solicitud, y no teniendo más pauta que la fijada por San Martín, declaró irrevocable su resolución.

Desde Huaura y con fecha 17 de diciembre, San Martín le había escrito : « Veo lo que usted me dice del estado en que eso se encontró : yo espero que los patriotas de Guayaquil no formarán más que una sola familia, olvidándose de personalidades y disensiones que tantas veces nos han puesto al borde del precipicio : No dudo sea así por el patriotismo y bello carácter que usted y Guido me dicen de los guayaquileños.

« Digo a usted de oficio que si su presencia en ésa no es necesaria, regrese a incorporarse al ejército. Usted sabe que sólo el ruego de los diputados me hizo enviar a usted ; pero me sería sensible el que algunos creyesen el que su presencia en ésa era con miras políticas. Usted conoce mi carácter y sentimientos ; yo sólo deseo la independendencia de la América del gobierno español y que cada pueblo, si es posible, se dé la forma de gobierno que crea más conveniente ». Antes de concluir, San Martín le agrega : « Por ésta todo va viento en popa y se puede asegurar que en breves días estaremos en la capital de Lima » (3).

Éstas instrucciones y las influencias bolivaristas que ya estaban en juego guiaron la conducta de Luzuriaga, y en compañía de Guido retornó al Perú a mediados de enero de 1821. « Yo vuelvo a un ejército, decía él en su respuesta al petitorio que

(1) *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 312.

(2) *Ibidem*, pág. 304.

(3) *Ibidem*, pág. 311.

el 9 de dicho mes le formularan las damas guayaquileñas, cuyo general fijará sus ojos inmediatamente sobre esta benemérita provincia; y si me tocare tornar a servirla, mi mayor orgullo será acreditar que un pueblo que abriga en el sexo amable sentimientos tan honorables, merece mi último sacrificio » (1).

Por lo que a Guido se refiere, la misión que San Martín le había confiado se relacionaba más que con la suerte de las armas con el destino político del nuevo Estado. Guido debía además solicitar de aquel gobierno el envío de una expedición a Cuenca, el levantamiento de un empréstito y además el enviar botes y marineros para la escuadra. El primero de estos objetivos lo determinaba la propia actitud de los guayaquileños. Ellos no se habían dirigido a Bolívar sino a San Martín y al hacerlo le solicitaban aún el apoyo militar de sus fuerzas. San Martín no les mandó tropas, pero les mandó un jefe instructor; y no estando tampoco en sus atribuciones ni anexar al Perú ni desanexar tampoco la provincia que buscaba su égida, confió al negociado político la solución de un asunto tan grave. Dos influencias libertadoras se encontraban en juego en ese entonces. Era la una la suya, la que partiendo del Plata había libertado a Chile y ahora se proponía libertar al Perú. Era la otra la de Bolívar, y partiendo ésta de las cuencas del Orinoco ramificábase como torrente avasallador sobre Venezuela, sobre la Nueva Granada e intentaba hacerlo ahora sobre Quito. Guayaquil era un punto intermediario entre una y otra influencia; mas no bastándose a sí mismo para formar Estado y continuar la lucha que tan gloriosamente había emprendido, forzoso le fué vincularse a la corriente libertadora que encontraba más cerca.

Entonces, pensóse en San Martín y se acudió a él para que la revolución triunfante le acordase el apoyo que todavía no podía acordarle Bolívar. Declara San Martín que antes de tomar ninguna resolución en este sentido le fué indispensable « examinar los principios constitutivos de su gobierno ». Era así como él iba a nivelar su conducta política y despachó entonces a su comisionado don Tomás Guido. Guido cumplió con las instrucciones de San Martín, y al enfrentarse con el nuevo gobierno que encontró a su arribo y que había substituído al que había dirigido a San Martín un llamado apremiante, explicó a ese

(1) *Ibidem*, pág. 316.

gobierno, como lo dice el mismo San Martín, « los males consiguientes al aislamiento de los pueblos y al espíritu de la provincia ». « Mi comisionado, declara San Martín en el documento que nos ilustra, reconoció desde luego la autoridad independiente bajo la forma que le había dado la junta electoral y procedió a llenar los demás objetos de su encargo; pero aunque una severa consecuencia con los principios proclamados exige de mi parte la conformidad con la declaración de la provincia de Guayaquil, especialmente porque su situación limítrofe entre los Estados del Perú y de Colombia da lugar a la cuestión difícil sobre la asociación a que debe pertenecer, no puedo menos de presentir consecuencias nada favorables a la causa general, si dicha provincia se conserva desmembrada de las demás, así porque mina el sistema de unidad y centralización de poder adoptado hasta aquí, como porque consignada la masa de recursos de aquella provincia al sostén de su administración y defensa local, se substraen una gran parte de auxilios a la e: presa que me está encomendada, y de cuyo éxito depende la independencia del Perú ». « Sírvase U. S., concluye San Martín en este oficio, dirigido por él en marzo de 1821 al ministro de Estado de Chile, llamar la atención de S. E. el director supremo sobre este importante punto e indicarme lo que tuviere por conveniente, ínterin circunstancias más inmediatas me aconsejan la línea de conducta que deba seguir en este asunto por el bien de la América » (1).

Como se ve, San Martín no especuló en modo alguno con su situación preponderante en el Pacífico para precipitar la marcha de los acontecimientos en lo relativo a Guayaquil. Todo lo confió a la prudencia y al tiempo, y lo que no pudo resolver su diplomacia en aquel entonces lo resolvería el destino de acuerdo con las leyes inmutables en que fundaba por instinto su estabilidad la propia América. Lo que es innegable es que San Martín se rehusó a toda intervención en los negocios internos de Guayaquil y que aun cuando le insinúa este Estado su pensamiento, su prescindencia fué absoluta cuando éste deliberó sobre su propio destino.

Al mismo tiempo que estos acontecimientos que acabamos de historiar preocupaban la atención de San Martín, el almirante

(1) GONZALO BULNES : *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, pág. 473.

Cochrane premeditaba un ataque contra la flota española anclada en la bahía del Callao y principalmente contra la *Esmeralda*, fragata que por sus condiciones tanto ofensivas como defensivas — estaba artillada con cuarenta y cuatro cañones — pasaba por inexpugnable, y contra otro buque que según rumores circulantes cargaba a bordo un millón de pesos destinados a ser conducidos a la Península.

Al decir de Cochrane, esta empresa — empresa intrépida y aventurada a la vez — la preparó sin dar a conocer sus intenciones a San Martín, temeroso de que éste se opusiese a sus designios. Esto es lo que afirma Cochrane en sus Memorias, libro que como se sabe fué escrito con voluntad enconosa para con San Martín; pero su correspondencia con éste desautoriza esa afirmación y categóricamente declara lo contrario. Es el día 3 de noviembre cuando, después de felicitarlo a San Martín por la gran noticia llegada al puerto de Ancón relativa a la revolución de Guayaquil, le dice: « He reconocido completamente el estado de la bahía del Callao. Todo está en el mejor estado, y mañana daré el golpe y después de mañana me pondré en compañía de V. E. » (1).

Cochrane no explica cómo hizo el reconocimiento de la bahía. Conjeturamos que pudo realizarlo en compañía de algún oficial de la *Macedonia*, fragata americana allí anclada, y que como la *Hiperion*, que era inglesa, vinieron a ser testigos del combate. Pero haya sido de este o de otro modo, es lo cierto que resuelto el abordaje en cuestión, Cochrane trató de seleccionar los hombres que debían realizarlo. Ninguno fué obligado por fuerza, y doscientos cincuenta hombres entre marineros y soldados de desembarco, algunos chilenos, pero la mayoría extranjeros, se pusieron incondicionalmente a sus órdenes, y pronto fueron distribuidos en las lanchas y botes que formarían la flotilla de asalto. En las instrucciones redactadas por el propio Cochrane dispuso éste que las tales embarcaciones avanzasen en dos grupos y en líneas paralelas. El uniforme de los oficiales, como el de los marinos, debía de ser blanco, y como distintivo para conocerse en el futuro entrevero cada uno debía ostentar en el brazo izquierdo un lazo azul. Las armas elegidas para el asalto eran pistolas, sables, puñales y picas, y al iniciarse el abordaje, y a fin de que

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 300.

los españoles quedasen desconcertados, los asaltantes debían de hacerlo al grito de *¡viva el rey!* La noche del día 4 de noviembre la destinó Cochrane para adiestrar a su marinería en la técnica del abordaje. La *Esmeralda* fué substituída por la *O'Higgins*, que era la nave capitana en la cual él enarbolaba su insignia, y rodeada ésta de los botes y lanchas que pronto se deslizarian como sombras fatídicas en la superficie tranquila de la bahía, instruyólos en la forma de efectuar los escalamientos, los diversos pormenores relacionados con el abordaje y todo esto para que este conjunto de bravos realizasen su proeza con celeridad, precisión y empeño. Al mismo tiempo que instruía así a su marinería, en una proclama explicaba la razón de este golpe de mano. « Soldados y marineros, decía Cochrane en su proclama : Esta noche vamos a dar un golpe mortal al enemigo — la proclama fué lanzada el día 5 — y mañana os presentaréis con orgullo delante del Callao y todos vuestros compañeros os verán con envidia. Una hora de coraje y resolución, es todo lo que necesitáis para triunfar. Acordaos que sois los vencedores de Valdivia y no temáis a los que hasta aquí han huído en todas partes de nosotros.

« El valor de todos los buques que se tomasen en el Callao será vuestro ; y además se distribuirá entre vosotros la misma cantidad de dinero que se ha ofrecido en Lima a los que tomen algún buque de la escuadra de Chile. El momento de la gloria se acerca ; yo espero que los chilenos pelearán como acostumbran y que los ingleses harán lo que han hecho siempre en su patria y fuera de ella ». A las diez y media de la noche del día en que se daba lectura a esta proclama, las embarcaciones y la tripulación destinadas al abordaje se ponían en línea. A su frente dejábase ver el propio almirante, armado de un puñal, de un machete y de dos pistolas. Secundábanlo el capitán Grosbie y el capitán Guise, y media hora después, el convoy fantasma acercábase a la línea de defensa que protegía a la escuadra española. Esta línea formábala una serie de tablones o estacadas, ligadas entre sí por una gran cadena y veinte barcas cañoneras, de las cuales dos se encontraban ancladas en el boquete por donde precisamente debía penetrar, para poder realizar su intento, la flotilla de Cochrane. El avance de ésta se hizo con toda cautela, pero al llegar a las cañoneras que vigilaban el boquete, éstas quisieron lanzar la voz de alarma, cosa que no pudieron realizar por lo

rápido de la maniobra con que Cochrane les impuso silencio. Vencido este primer obstáculo y hecho dueño ya de estas dos cañoneras, Cochrane se encontró en condiciones de iniciar el abordaje y así lo hizo flanqueando a la *Esmeralda* con celeridad admirable. Ajeno a lo que en ese momento sucedía, su comandante — lo era el capitán Luis Coig — con parte de su oficialidad se encontraba en su cámara jugando a los naipes. La tripulación por su parte se había entregado al descanso y sólo se encontraba sobre cubierta el centinela de turno. Éste, como era su deber, lanzó un grito de alarma, pero simultáneamente a este grito, por babor y por estribor del buque, subían los asaltantes, distinguiéndose por su denuedo el propio Cochrane. En un abrir y cerrar de ojos, éstos eran dueños de la cubierta y trepando por los obenques, la marinería se apoderó en el acto de las tropas. En este ínterin, la tripulación realista se había puesto en movimiento. Viendo la imposibilidad de dominar por una simple reacción a los invasores, se refugiaron en el castillo de proa y comenzaron desde allí a defenderse con un tiroteo sangriento. Una de estas balas llegó a Cochrane; herido éste en un muslo — el centinela de la *Esmeralda* ya había descargado sobre él un culatazo, — no perdió su serenidad y sentado sobre un cañón vendóse con su propio pañuelo. En ese entonces, los sables y los puñales salieron a relucir. El entrevero se hizo general; los combates cuerpo a cuerpo se sucedieron en medio de la obscuridad, y en un momento dado Guise, que había reemplazado a Cochrane en el comando de la tripulación asaltante, dió orden de cortar amarras y comenzó a alejarse así la *Esmeralda* de su fondeadero.

Cuando la fragata se ponía en marcha, la alarma se había generalizado por toda la bahía. Los buques se preparaban para el combate; las baterías de los fuertes entraban en acción, y a fin de no convertirse en blanco de sus tiros, la *Hiperion* como la *Macedonia* izaron los faroles que las daban a conocer como neutrales. Otro tanto se hizo en la *Esmeralda*. Gracias a esta estratagema la fragata que Cochrane y los suyos acababan de capturar se puso en salvo, y a las dos y media de la mañana del 6 de noviembre anclaba frente a la isla de San Lorenzo.

Al decir del propio Cochrane, cuando se decidió por el abordaje de la *Esmeralda* perseguía él una proeza mayor. Sus propósitos

eran los de asaltar primero los buques de la escuadra, y realizado esto, lanzarse sobre los que formaban la flota mercante, poseionarse de sus mercaderías y capturar el tesoro que suponía embarcado en uno de estos buques. Su proclama lo dice además claramente y lo confirma la queja que luego formuló contra Guise por haber puesto la *Esmeralda* en movimiento antes de tiempo.

Las pérdidas que tuvieron los patriotas se redujeron a sesenta y cinco hombres, de los cuales quince quedaron muertos en el abordaje, figurando el resto entre los heridos. La pérdida de los españoles llegó a ciento sesenta bajas entre muertos y heridos. Los que se salvaron lo hicieron arrojándose al agua.

El mismo día de la noche en que se produjo el abordaje, Cochrane decidió enviar a Pezuela un parlamentario y provocar así un canje de prisioneros. Pezuela aceptó su proposición, y firmado el acuerdo, Cochrane puso en libertad, remitiéndolos al Callao, a todos los jefes y oficiales capturados en el momento del abordaje, y al mismo tiempo a todos los presos políticos que le había remitido San Martín y que a éste le fueron confiados por las autoridades revolucionarias de Guayaquil.

Como consecuencia de este canje, el día 8 de noviembre llegaron al puerto de Ancón, donde se encontraba San Martín, varios jefes y oficiales que habían pasado largos años de prisión en Casas-Matas. Casi todos habían caído cautivos en las batallas de Vilcapugio, de Ayohuma y de Sipe-Sipe y ansiaban, como es de suponerse, el retornar nuevamente a las filas libertadoras.

Por informe de estos prisioneros súpuse que en el Callao y al día siguiente de haber sido apresada la *Esmeralda* había tenido lugar un suceso sangriento. Como lo tenía de costumbre, la fragata *Macedonia* envió a tierra uno de sus botes — su objeto era el de hacer provisiones en el mercado; — pero apenas pusieron pie en tierra sus tripulantes, el populacho que los rodeaba se arrojó sobre ellos y sin piedad alguna todos fueron degollados.

Es históricamente cierto que el capitán de la *Macedonia* era un amigo de Cochrane y que desde un principio simpatizó con el proyecto de abordaje que éste le dió a conocer. Sábese además que la noche del abordaje y al pasar frente a la *Macedonia* Cochrane se detuvo unos instantes en ella y que su capitán, Mr. Downes, despidiólo con estas palabras: « Si ustedes son

desgraciados, refúgiense con seguridad a mi bordo; aquí serán protegidos » (I).

Después del descanso que exigía una tan heroica hazaña, Cochrane se alejó del Callao y a bordo de la *O'Higgins*, el 9 de noviembre se presentó en Ancón. El general San Martín informó en el acto de su llegada, y como ya lo sabía herido se trasladó a bordo de la *O'Higgins* llevando consigo al cirujano mayor. Después de esta visita San Martín se dirigió al gobierno de Chile, comunicando el apresamiento de la *Esmeralda*, y al ocuparse de Cochrane escribe textualmente: «Tengo el mayor sentimiento al comunicar a V. E. que lord Cochrane ha recibido una herida de bala de fusil en el muslo derecho, el que ha sido atravesado enteramente, pero según informes que he tomado de los facultativos, la herida no ha internado en ninguna parte noble y podremos contar con su restablecimiento de quince a veinte días ».

Después de los cumplidos amistosos San Martín quiso observar para con Cochrane los cumplidos de oficio, y al día siguiente y desde Huacho, adonde ya se había trasladado con el ejército libertador, le escribe: «La importancia del servicio que ha hecho V. S. a la patria con la toma de la fragata de guerra *Esmeralda* y el modo brillante con que V. S. mismo condujo a los bravos de su mando a tan noble empresa en la noche memorable del 5, han aumentado los títulos que los servicios anteriores de V. S. le daban a la consideración del gobierno, a la gratitud de todos los que se interesen por la causa y al aprecio que profeso a V. S.

« Todos los que participaron de los riesgos y de las glorias de V. S. merecen también la estimación de sus conciudadanos; ya que tengo la satisfacción de ser el órgano de los sentimientos de admiración que un suceso tan importante ha excitado en los jefes y ejército de mi mando, se me permitirá expresarlos a V. S. para que sean comunicados a los beneméritos oficiales, tripulación y tropa de la escuadra, a los cuales se les cumplirán religiosamente todas las promesas hechas por V. S. »

Concluye San Martín este su oficio con un voto digno de sus sentimientos. « Me es muy sensible, escribe, que a la memoria de un acontecimiento tan heroico se mezclen ideas de pesar,

excitadas por el recuerdo de la sangre preciosa que se ha vertido; pero espero que muy pronto esté V. S. en disposición de dar nuevos días de gloria a la patria y a su nombre ».

Aparte de este testimonio admirativo para con Cochrane, San Martín ponderó la conducta del almirante y de sus bravos conmitones de abordaje en el boletín del ejército. Textualmente se dice en él : « La superioridad de nuestras fuerzas navales en el Pacífico está enteramente decidida. El dominio de estos mares pertenece exclusivamente a los independientes que se han sacrificado para obtenerlo, no con el ánimo de monopolizar sus ventajas, sino de hacerlas comunes a todas las naciones civilizadas; no para oprimir el Continente que bañan sus aguas, sino para asegurar su independencia y prosperidad; no para mantener en una incomunicación sistemática a los habitantes de la costa, sino para que bajo su protección cambien libremente los productos de su industria y de su opulento suelo con los de las demás regiones de ambos hemisferios ».

Pocos días más tarde Cochrane, repuesto ya de su herida, remitió a San Martín el parte del abordaje.

« Los esfuerzos de S. E. el supremo director y los sacrificios de los patriotas del sur, dice en él, para adquirir el dominio del Pacífico se han frustrado hasta aquí, principalmente por la noble fuerza de las baterías del Callao, que siendo superiores a las de Argel o Gibraltar, hacían impracticable todo ataque contra la fuerza naval del enemigo por cualquiera clase o número de buques de guerra.

« Deseosos, sin embargo, de adelantar la causa de la libertad racional y de la independencia política, que son los grandes objetos que tiene por mira V. E. para promover la felicidad del género humano, estaba ansioso de deshacer el encanto que hasta aquí ha paralizado nuestros esfuerzos navales. Con este objeto, examiné prolijamente las baterías, buques de guerra y cañoneras de este puerto, y me convencí que la fragata *Esmeralda* podía ser sacada por hombres resueltos a hacer su deber; inmediatamente dí ordenes a los capitanes de la *Independencia* y *Lautaro* para que preparasen sus botes, y les hice saber que el valor de aquella fragata, como también el premio ofrecido por la toma de los buques de Chile, sería la recompensa de los que voluntariamente quisiesen tener parte en esta empresa ». Cochrane apunta en su parte otros pormenores. Dice que los capitanes

Forster, Guise y Grosbie, como los otros oficiales que señala en una lista, se le presentaron como voluntarios, y que estando todo preparado en la noche del 4, se eligió la noche del 5 para el ataque. Afirma que todos los oficiales « se han conducido del modo más bizarro », lo mismo que los marinos y soldados. « La *Esmeralda*, escribe, monta cuarenta cañones, y no se halla en un estado indiferente como se ha dicho, sino muy bien dispuesta y perfectamente equipada ». Concluye Cochrane remitiéndole a San Martín el estandarte del general Vacaro para que se sirva ofrecerlo al supremo director de la República de Chile y declarando que la toma de la *Esmeralda* « producirá un efecto moral mayor que el que en otras circunstancias podría aguardarse ».

El 1.º de diciembre, San Martín transmitió este parte al gobierno de Chile y escribió entonces que le era imposible « encomiar en términos apropiados la arrojada empresa del 5 de noviembre, por la que lord Cochrane ha establecido la superioridad de nuestras fuerzas navales, ha acrecentado el esplendor y poder de Chile y ha asegurado el buen éxito de esta campaña ».

Espera San Martín que el gobierno de Chile hará justicia al mérito del jefe, oficiales y demás individuos « que han tomado parte en acción tan venturosa ». Y concluye enviándole sus plácemes al directorio.

A no dudarlo, la proeza de la noche del 5 de noviembre fué de gran trascendencia para los destinos marítimos de la revolución. La escuadra española quedó del todo fuera de combate y sólo la chilena, que era la libertadora, dueña absoluta en aquella parte del Pacífico.

Pero si estas y otras ventajas más se pueden apuntar como consecuencias inmediatas del abordaje, no podemos decir que éste influyó sobre el ánimo de San Martín, como así lo pretendía Cochrane, para apresurar el desembarco del ejército libertador. La precipitación no entraba para nada en los cálculos de San Martín. Era él la calma personificada — cosa rara tratándose de un criollo, — pero en lugar de ser una calma muerta lo era latente y dinámica. El desembarco se haría, pero a su hora. No en el Callao ni en Ancón, sino en Huacho, y es allí adonde iremos a estudiar y a seguir a San Martín después de haberlo hecho en Ancón como consta por la lectura de estas páginas.

Por lo que se refiere a los realistas, este suceso fué causa de

una viva desmoralización. Pronto su noticia se generalizó por todo el Continente, y los corresponsales que la Corona tenía en sus distintos sectores se dirigieron a la Corte historiando el abordaje como las circunstancias o la pasión se lo permitían. Era el 20 de enero de 1821 cuando desde Jamaica, don Tomás González Villalobos informaba al secretario de la gobernación de Ultramar que la fragata *Esmeralda* acababa de ser asaltada en la línea del Callao, marinada y tomada por Cochrane, jefe de las fuerzas navales de Chile. «El 28 de octubre, escribe textualmente este corresponsal, se presentó la escuadra enemiga delante de aquel puerto. La fragata angloamericana *Macedonia* y la *Hiperion* de Su Majestad Británica se ponían a la vela todas las noches para estar libres de los fuegos de la línea en caso que Cochrane las atacase. El 5 de noviembre en la noche las dichas dos fragatas neutrales permanecieron fondeadas y la *Macedonia* mandó sus botes a la *Esmeralda*, pidiéndole permitiese recibir un cabo para marearse. Con este motivo fueron y vinieron los botes de la americana atravesando la línea. Cochrane, aprovechando las circunstancias, con veintiún botes armados se dirigió a la *Esmeralda*, y creídos que eran de la *Macedonia*, sólo cuando los tuvieron a su bordo conocieron ser enemigos. El combate fué bastante reñido. Cochrane salió gravemente herido en el muslo; el comandante, caballero Coig, don Melitón Pérez y otros dos de nuestros oficiales lo fueron también; elogian mucho la bizarra defensa de la tropa de marina. La *Esmeralda* se puso en franquía por medio del cabo que tenía tendido la *Macedonia*. Los comandantes de ambas fragatas neutrales se hallaban en Lima.

«A la mañana siguiente se presentó un bote de la *Macedonia* dirigiéndose a tierra, de donde le gritaron que no se desembarcase y que volviesen a su bordo. Ellos insistieron en desembarcar, y la gente del pueblo, irritada de la conducta de los individuos de la *Macedonia*, les hicieron fuego y balearon a los del bote, siendo muy pocos los que se salvaron. El gobernador del Callao, el coronel Sánchez, no tuvo otro arbitrio sino evitar no atentasen contra la vida del capitán Dawn, de la *Macedonia*, que se hallaba en Lima, y así es que oportunamente mandó a un oficial con un piquete de tropa se apostase en la Legua para que volviera a la ciudad y continuase adelante, y después con la escolta respetable de caballería marchó a embarcarse por los Chorrillos.

« Con este suceso el odio del pueblo fué tal contra los extranjeros, que han sido expulsados.

« El comandante de la *Macedonia* se dirigió después a Cochranepidiéndole igual número de españoles, prisioneros de la *Esmeralda*, para pasarlos por las armas en desquite de los que el pueblo había muerto de los suyos; pero Cochraneprepreció tan cruel y ridícula petición.

« Las dos fragatas mercantes con pabellón inglés y permisos que salieron de Cádiz para el Callao fueron detenidos por Cochranep, quien asegura confiscaba sus cargamentos. Las dos fragatas de la escuadra nacional la *Prueba* y *Venganza* fondearon en Panamá el 28 de diciembre para tomar víveres hasta San Blas, en donde se proponía su comandante hacerlos para seis meses y volver sobre las costas del Perú, siéndole imposible operar de otro modo. La corbeta *Ceres* la dejé fondeada en Cartagena con la *Viva*, debiendo la primera salir el 11 del corriente para Porto Bello con los señores diputados. Acabo de llegar, y la pronta salida de un buque para Londres, por cuyo conducto van estos renglones, no me dan lugar a que vaya mejor coordinada la relación del acontecimiento del Callao, con otros incidentes antipolíticos de los individuos de la referida fragata *Macedonia* que omito ».

El informante concluye diciendo : « El estado de las fuerzas de tierra en Lima era de mucho respeto hallándose ya operando las excelentes tropas que habían bajado del Alto Perú con sus beneméritos jefes; por manera que San Martín y el ejército de Chile tendrán que abandonar las inmediaciones de la capital y aun puede que con algún descalabro, porque novecientos hombres que al mando de Arenales había internado por la Sierra desde Ica para ir a coincidir desde Huaura es muy dable sean bati-dos » (1).

Otro corresponsal informa al Gabinete de Madrid de lo sucedido con la *Esmeralda*. Éste es el capitán Abreu que en compañía del brigadier Arias acababa de cruzar el Atlántico como miembro de la comisión de pacificación que debía entrevistarse con San Martín. Estando en Puerto Bello enteróse de lo sucedido en el Callao y apresuróse a transmitirlo a su gobierno, diciéndole : « Las que en el día se saben — hace alusión a las

(1) *Archivo de Indias*. Negocios de ultramar, leg. 138. — 2-23-/15/.

noticias que han llegado a su conocimiento por intermedio de una corbeta de guerra americana — por conductos particulares se reducen especialmente a la insurrección de Guayaquil, al desembarco del general San Martín en varios puntos del norte de Lima, la toma de la fragata *Esmeralda*, abordada en el Callao por varios buques menores al mando de Cochrane, herido en la acción y auxiliado por dos fragatas inglesas americanas, cuyos dos botes y gentes han sido sacrificados a la justa indignación de los habitantes de Lima » (1).

(1) *Ibidem*, leg. 16.

CAPÍTULO V

San Martín y el Ejército Libertador en Huaura.

SUMARIO. — El norte del Perú en los planes de San Martín. — En Huacho se le informa sobre las represalias que cometen los españoles. — Oficiales del *Numancia* que se incorporan al ejército libertador. — Sabe San Martín que Pezuela festejó el masacre de los marinos angloamericanos, y que se le intenta asesinar. — Le escribe a Pezuela reprochándole su política de represalias. — Cómo trata él a los prisioneros españoles y cómo desea que concluya la guerra. — En carta a Pezuela explica San Martín lo sucedido con los prisioneros en San Luis. — Los españoles y las vísperas sicilianas. — Por qué eligió a Huacho para su desembarco. — El valle de Huaura. — Lo que no sospechaba San Martín cuando eligió este sitio. — Carta a O'Higgins sobre el éxito de sus operaciones. — Otra al mismo de García del Río. — Grito de desaliento que deja escapar San Martín. — La insurrección corre por todas partes, pero él marcha con pies de plomo. — Sus fuerzas de vanguardia en contacto con el enemigo. — Desquite que busca Pezuela. — Valdés en busca de un « golpe ventajoso ». — Pezuela ordena el repliegue de algunos de sus batallones dejando en Chancay al *Numancia* y a los Dragones del Perú. — Lo que proyectaba en ese momento San Martín. — Ordena a Alvarado que se ponga en marcha hacia Chancay. — Pringles y el encuentro en Pescadores. — Un documento inédito sobre esta acción. — Cuando Alvarado llegó a Pescadores encontróse con las huellas del combate. — Entra en el valle de Chancay y provoca a la caballería realista, la cual no responde. — Valdés retrocede y queda a su retaguardia el *Numancia*. — Este batallón no buscaba el camino de Lima sino el de Huaura. — Su grito insurreccional en la noche del 2 de diciembre. — El batallón se embarca en Chancay y desembarca en Huacho. — Cómo lo honra San Martín. — En Huaura se le festeja calurosamente. — Alvarado se atribuye un papel decisivo en la desertión del *Numancia* que en realidad no tuvo. — San Martín lo despachó a Chancay porque así le convenía a la realización de sus planes. — El levantamiento de Trujillo. — Carta de San Martín al marqués de Torre Tagle. — Éste convoca al cabildo y aleja de Trujillo a su diocesano. — El 29 de diciembre se declara en Trujillo la independencia. — Ejemplo imitado por Piura y otros pueblos. — El Diario de Las Heras. — Lo que contaba San Martín en su haber al finalizar 1829. — Lo heroico hermanado con lo jocoso. — La farsa de una pastoral. — Supuestos

autores de un manifiesto que firma Pezuela, pero que no es de Pezuela. — Su exposición y las disposiciones que coronan la farsa. — Oficio de Pezuela al embajador español en Londres. — San Martín dueño de la situación. — Carta de San Martín al arzobispo de Lima. — Carta del mismo a don Gaspar Rico, presidente de la audiencia. — Nueva carta de San Martín a Pezuela. — Declárale que cuando la opinión pública desea la paz no hay salvación en la guerra.

En el plan estratégico que silenciosamente meditaba San Martín, el norte del virreinato del Perú entraba como objetivo fundamental. Todos los documentos que por entonces salieron de su pluma lo dicen con claridad y es por esto que después de llenada la misión que lo había obligado a detenerse, primero en el Callao y luego en Ancón, a los quince días de haber abandonado las playas de Pisco, dejando a Arenales en el camino de la Sierra y a Bermúdez en Ica con la consigna de defender los caminos del sur de Lima, levantó anclas y dirigióse a Huacho para desembarcar allí con su ejército.

La orden de partida fué dada, como ya queda dicho, en la tarde del 9 de noviembre, y al día siguiente, o sean veinticuatro horas más tarde, el convoy libertador se detenía en el punto estratégico elegido por San Martín.

Pero antes de seguirlo en esta nueva etapa de su trayectoria expedicionaria, abramos un paréntesis y digamos cuál fué su actitud para con Pezuela cuando al llegar a aquel puerto informóse que tanto en Lima como en otras partes del virreinato recrudecía contra criollos y extranjeros la guerra de represalias.

« Desde esta fecha acá, se le decía por uno de sus corresponsales desde Lima en carta del 8 de noviembre, no ha ocurrido más novedades sino las desastrosas muertes o asesinatos cometidos en el Callao contra los infelices e indefensos ingleses y angloamericanos que ha sido la venganza que aquellos bárbaros han tomado por el suceso de la *Esmeralda*. Se sabe que los factores del crimen han sido un tal Dionisio Bautista, maestro carpintero de la maestranza, chapetón, y otros paisanos suyos, pulperos vecinos del Callao, que empeñaron a los malditos zambos playeros y a los cargadores del mulato Espejo para que matasen ingleses ofreciéndoles dinero por cada uno que despachasen. Han tomado el pretexto para esta acción inicua el decir que la *Hiperion* y la *Macedonia* auxiliaron a lord Cochrane en el asalto y extracción de la *Esmeralda*. El mismo espíritu ha

animado a los chapetones de Lima contra los ingleses existentes aquí, de modo que tuvieron que dormir la noche del 6 todos reunidos, armados, en una casa. A un inglés mataron en una calle y a otros dos los estropearon. Este virrey no trata de hacer nada para averiguar y castigar los excesos del Callao como debiera y así esperamos que los comandantes de dichos buques le pidan una condigna satisfacción y de no dársela, declaren de hecho la guerra, como debe ser, por insulto hecho a sus naciones ».

Dícesele a San Martín que con motivo del suceso de la *Esmeralda* « están los chapetones tan irritados contra el comandante de marina, que han tratado de asesinarlo y que aun se han esparcido pasquines contra el virrey acusándolo de autor de la ruina del reino y proclamando a La Serna ». En este mismo informe se le hace saber que se hallan escondidos y pasando mil trabajos unos cuantos distinguidos oficiales del batallón Numancia. Estos oficiales habían combatido por la libertad bajo las órdenes de Bolívar, y caídos bajo el poder despótico de Morillo, éste los condenó a servir como soldados rasos en dicho regimiento por espacio de diez años. Estando en Lima prodújose la conspiración del Numancia, y acusados como traidores a la causa del Rey, se les buscaba ansiosamente para prenderlos. « Por más diligencias que se han hecho, se escribe textualmente a San Martín, para embarcarlos a bordo de buques extranjeros, no se ha podido, y así sus vidas están corriendo un riesgo inminente. Ellos nos han insinuado que si tenemos algún influjo con el señor general San Martín lo empleemos en su favor, suplicando en su nombre se disponga que un buque venga por ellos a un punto que se señale por estas inmediateciones. En caso que Su Excelencia tenga a bien redimirlos de esta manera, se servirá con tiempo y por conducto seguro instruirlos del día poco más o menos en que podrá aparecer dicho buque — los corresponsales le señalaban a San Martín como punto de embarque, ya Chorrillos, ya Miraflores, — dónde, y en fin todas las señales de parte a parte para reconocerlo y reconocerse y embarcarse sin riesgo. Dichos oficiales — eran éstos Ramón Cuervo y don José Bustamante — ansían por servir de algo en el ejército libertador por amor a la causa y consideración que tienen a S. E. el señor general ».

Por estos mismos corresponsales sabe San Martín que el virrey Pezuela ha celebrado públicamente como un triunfo la matanza de los extranjeros y que éste significó que el tal suceso era una manifestación para Cochrane y San Martín « del entusiasmo del pueblo y tropa ». Sabe además que un tal Roldán, cómico del teatro de Lima, se ha brindado al virrey para asesinarlo y que para poder realizar su objeto se ha hecho militar. Su plan consiste en hacerse dar una comisión para presentarse a San Martín. De este modo trataría de ganarse las simpatías del general, introducirse en su habitación y luego consumir su obra. Los agentes secretos de San Martín toman esta noticia a beneficio de inventario, pero se la comunican por lo que pueda importar « y porque es menester, le dicen ellos, muchísima cautela con estos demonios que son capaces de todo atentado, y si aquél no lo ejecuta Roldán — Roldán era un cómico acostumbrado a matar en el teatro con puñales de hoja de lata, se le dice irónicamente a San Martín, — lo puede pensar otro cualquiera ».

Fué entonces que desatendiéndose de los rumores relativos a su persona, pero recogiendo los que demostraban el encono existente contra los nativos y los extranjeros, San Martín salió de su pasividad y decidióse por escribirle a Pezuela una carta reprochándole severísimamente esa guerra de represalias. « He sabido con el más profundo sentimiento, le dice desde su cuartel general en Huacho, el 19 de noviembre, que algunos españoles sobre quienes la reflexión tiene poco ascendiente y cuyas ideas aun no han participado del influjo de la cultura del siglo y de la moderación que caracteriza hoy los principios que reglan la conducta de los que apelan a los recursos de la guerra para transigir sus diferencias, han tomado el partido de exaltar las pasiones más feroces contra todo americano, proponiéndose a ser cómplice en sus designios a la misma autoridad para perseguir a muerte a los que no han cometido otra culpa que tener contra sí la justa presunción de suspirar por la felicidad de su país. Yo aseguro a U. S., sin disimulo, que estoy muy distante de creer que U. S. o alguno de los jefes que dependen inmediatamente de ese gobierno, sean capaces de autorizar la desolación de mis compatriotas; pero conozco hasta donde pueden llegar los esfuerzos de un odio inveterado y de un despecho justo, y tengo serios motivos para temer que en el curso de la

presente guerra algunos infelices sean perseguidos como criminales sólo por ser americanos ».

« Yo no he podido oír sin dolor, comienza luego a decirle San Martín, las vejaciones y castigos que han sufrido los naturales de Chincha después que salí de Pisco. Sé también que en esa misma capital se ha trabajado con un maligno esmero para formar un complot atroz contra los hijos del país, especialmente en los momentos que alguna noticia favorable a mis armas ha agitado los ánimos, y así como la tripulación del bote de la fragata *Macedonia* fué asesinada en la mañana del 6 y perecieron a manos de la soldadesca y del populacho nueve individuos, sólo por la sospecha de haber tenido parte en el suceso de la *Esmeralda*, según me lo comunica el capitán Downes, no debo temer justamente que se hagan iguales agresiones contra los hijos del país sin que el disgusto que ellas causen a U. S. baste para reparar sus consecuencias como no ha bastado en el caso de los naturales cuyo desastre escandaliza a cuantos lo sepan.

« Repito a U. S. que me consta que semejantes planes excitan su indignación y la de los demás jefes, pues son ajenos de todo caballero y de todo hombre que estime en algo su opinión y respeta la de los demás; pero no se me oculta que estará al alcance de su autoridad el reprimir las pasiones de los insensatos y evitar que ellas comprometan su responsabilidad.

« Por mi parte, tengo la satisfacción que los prisioneros de guerra, como los demás españoles que se me han presentado desde que llegué a Pisco, darán testimonio del decoro, de la franqueza y atención con que los he tratado. Esta es la conducta que observaré invariable mientras no me vea obligado a cumplir con la imperiosa ley de la talionación » (1).

« Hagamos la guerra, concluye San Martín en esta carta requisitorio a Pezuela, con humanidad, ya que hasta aquí no hemos podido hacer la paz sin contrariar los principios de los gobiernos libres de América. No se persigue a los hombres sólo

(1) Esta afirmación de San Martín no era una jactancia y respondía en absoluto a la verdad. Casualmente sus corresponsales de Lima acababan de escribirle: « Vivero y los demás prisioneros de Guayaquil han venido de panegiristas entusiastas del general y su comitiva; y como habíamos también indicado, sus paisanos llevan muy a mal estos elogios diciendo que habían venido *vacunados*. Esta circunstancia desagradó a Pezuela y convocó a Vivero para reconvenirlo: díjole que sus conversaciones desalentaban a los fieles y que servían para acreditar y recomendar a los insurgentes ».

por la presunción de sus sentimientos, mientras de hecho no comprometan los deberes de nuestros empeños públicos, y aun en este caso es ya tiempo de no alucinarse sobre la impotencia del rigor para conquistar las opiniones.

« Yo espero con la mayor confianza encontrar en U. S. y en todos sus dignos y apreciables jefes una exacta reciprocidad de sentimientos; mas si por desgracia de éstos observo la menor declinación de ellos, siento mucho decir a V. E. que desde entonces la guerra tomará un nuevo carácter, y los españoles que hasta aquí han sido considerados y obligados a aplaudir mi generosidad, sufrirán sin distinción en sus personas y bienes dondequiera que se encuentren con arreglo a la declaración que acompaño en copia ».

Concluye San Martín haciendo recaer sobre Pezuela « estas terribles consecuencias » y diciéndole : « Ojalá que jamás lleguemos a este extremo y que la guerra del Perú se termine de un modo que haga siempre honor a los vencedores y vencidos ».

Pero al mismo tiempo que le escribía a Pezuela reprobándole su política de represalias, escribíale igualmente para restablecer la verdad en su verdadero punto y desautorizar como calumniosas las especies circulantes sobre los patriotas en la conducta observada con ellos al producirse la sublevación de los prisioneros realistas en la provincia de San Luis. « Cuando reclamé a V. E., escribe San Martín desde su cuartel en Supe el 22 de noviembre de 1821, sobre el mal trato que nuestros prisioneros recibían en Casas-Matas, indiqué también que sólo daba este paso para advertirle que abusaban de su confianza las personas a quienes había comunicado sus órdenes sobre ellas y pedirles aliviase su suerte en lo sucesivo. Yo hice a usted entonces la justicia de creer que no tenía conocimiento de aquéllas y me confirmo ahora en mi opinión al ver que lo que usted asegura en su favorecida del 12 del corriente — la carta de San Martín tiene fecha 22 de noviembre — está en contradicción con la relación de los mismos prisioneros y más que todo con el semblante, porte y estado de salud en que se me han presentado la mayor parte. Como quiera que sea, me basta saber que usted está ya instruido de este exceso para vivir seguro de que se remediará.

« Los prisioneros españoles, después que una experiencia repetida manifestó que no eran dignos de consideración en lo

general, supuesto que se aprovechaban de la franqueza y generosidad de las autoridades independientes para crear divisiones y corromper la opinión pública en Córdoba y Tucumán y otras poblaciones, fueron destinados a las Bruscas, paraje solitario es verdad, pero sano y fértil, en donde con los auxilios que obtuvieron para trabajar y aun proporcionarse comodidades pasaban sin duda una vida activa muy preferible a la que hacían los prisioneros de Casas-Matas. Aquéllos sí respiraban un aire puro y disfrutaban de los rayos del sol, en tanto que los últimos no percibían otras exhalaciones que las fétidas y malsanas de su estrecha y húmeda prisión. La diferencia que hay en el número de fugados de una y otra parte, prueba también la diversa conducta que observaban nuestros gobiernos y la mayor libertad que se concedía a los oficiales españoles. No dude usted, señor general, que la relación que se le ha hecho de los padecimientos de las Bruscas está muy exagerada, con el doble objeto quizás de adquirir mérito para con usted y de desacreditar las autoridades independientes, aunque sea con menoscabo de la justicia y de la verdad. En cuanto al suceso de la Punta de San Luis, aunque siempre es mala la causa y perverso el sistema político que necesitan de ilusiones, de equivocaciones estudiosas para sostenerse, no es extraño que usted para promover los intereses del partido que defiende y entusiasmar en su favor a estos pueblos haya pintado en sus papeles públicos con los más negros colores una acción que sólo fué consecuencia de la defensa más justa y natural; pero sí me admira, que en una carta particular a mí se exprese usted sobre aquel acontecimiento en los términos que lo hace. Usted no puede olvidar que los oficiales que perecieron el 8 de febrero en San Luis conspiraron contra la autoridad establecida y contra los hospitalarios vecinos de un modo tanto más criminal cuantos mayores eran las consideraciones y la generosidad con que siempre se les trató. Ellos fueron víctimas de su imprudencia y su perfidia a manos de todo un pueblo irritado por aquel hecho escandaloso y cuyo justo furor no pudo contenerlo el gobernador. Ellos han sido culpables, según lo manifestó en Santiago de Chile el auditor de guerra don Francisco Valdivieso en el extracto que hizo de la causa, seguida en San Luis a los conjurados, y tanto éste como don Francisco Marcó del Pont, que igualmente ha confesado la ingratitud y la

perversidad de dichos oficiales, desengañarán a su llegada a esa capital a los que aun se mantengan alucinados, si como creo son caballeros y amantes de la verdad.

« Consecuente a los principios que siempre me han guiado, convengo desde ahora el que sean devueltos todos los prisioneros que se hagan por parte de usted y mía sin consideración a su número o clases. Accedo a esta propuesta, no porque todos seamos españoles, sino porque todos somos hombres, y yo deseo en cualquiera ocasión y circunstancias contribuir al beneficio de mis semejantes. Los americanos que se han declarado independientes constituyen una nación tan soberana y libre como la que forman los españoles. Ellos quieren y deben ser conocidos por aquel nombre y no por otro alguno; y aunque efectivamente ya es tiempo de que los unos recuperen la casa que se les usurpó y los otros se muden a la que propiamente es suya, esto no obsta para que durante la lucha actual y después de ella se observe por los americanos y los españoles la misma conducta que en paz o en guerra guardan entre sí dos naciones civilizadas respetando el derecho de gentes no menos que sus convenciones particulares.

« Al preguntarme usted por qué se gradúan como prisioneros de guerra al brigadier Vivero y los tres oficiales más procedentes de Guayaquil, me ha causado alguna admiración; porque a la verdad no creí que se desconociesen los principios de la ley de las naciones y del derecho de guerra hasta el extremo de suponer que un pueblo exasperado hace uso de su legítimo derecho de insurrección contra los que se oponen a su bienestar, no puede considerar a éstos como prisioneros suyos cuando ha recobrado la actitud del mando. Además, ¿ignora usted que García del Barrio hizo fuego sobre los libertadores de Guayaquil? No crea usted que si más no hicieron todos fué por absoluta impotencia. Por los confinados que usted envió a Chile, y entre los cuales se encontraban negociantes pacíficos y aun frailes que Marcó había remitido a usted por pura precaución, ha permitido aquel gobierno salir para países neutrales y también regresar a España un número de individuos tomados en el convoy de la *María Isabel* y en otras ocasiones mucho más considerable que el de los que condujo Espinosa. Repito que he intercedido para que vengan las familias por que usted se interesó. Usted sabe que a no ser por la obstinación del Gabinete español, hace tiempo

que la guerra estaría concluída y restablecidas entre América y España las relaciones propias de dos potencias independientes. También ha visto usted que he proclamado a la faz de estos pueblos, que el día que el Perú pronuncie libremente su voluntad, la forma de las instituciones que deben regirlo, cualesquiera que ellas sean, cesarán de hecho mis funciones. Permítase esta libre manifestación del voto general de estos habitantes; y observará usted con cuánto placer se somete a lo que decida la opinión pública, su más atento y seguro servidor *José de San Martín* » (1).

En su mensaje a los españoles, San Martín no fué menos concluyente de lo que lo era en su requisitorio como en esta carta a Pezuela. « Por respeto a la especie humana, le dice, he hecho esfuerzos para dudar hasta ahora del horrible plan concebido por los españoles europeos de renovar en Lima las vísperas sicilianas y derramar impunemente la sangre de los que han cometido a sus ojos el atentado de nacer en América. Jamás creí que llegase a este extremo la barbarie de los que se jactan de pertenecer a la monarquía constitucional de España; pero asegurado ya del hecho por las noticias que he recibido, me veo forzado por la ley de la talionación a declarar que desde el momento que se derrame una sola gota de sangre por las arbitrariedades o la venganza, todo español quedará fuera de la ley y dondequiera que sea aprehendido será pasado por las armas. Este es el extremo más cruel para mi corazón, pero ya estoy resuelto a seguir las reglas que dicta la reciprocidad, y empeño mi palabra que no quedará sin expiación el crimen de los que derramen la sangre de los americanos » (2).

Los acentos amenazadores de San Martín no fueron infructuosos. La reacción de la violencia realista entró por el buen camino, y Lima, como pronto se verá, en lugar de presenciar las vísperas sicilianas que le preparaba Pezuela, festejó solemnemente la entrada de San Martín, su libertador.

Aclarado este punto, volvamos a la exposición interrumpida y sigamos a San Martín que vuelve de nuevo a pisar tierra peruana desembarcando en Huacho. La elección de este puerto la hizo él teniendo en cuenta las ventajas de todo orden que

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, doc. 13.

(2) PAZ SOLDÁN: *Historia del Perú independiente*, t. I, pág. 85.

tanto en lo militar como en lo político le brindaba un valle cercano. Entre la Sierra y el mar extiéndese precisamente en aquella parte del Perú una franja de tierra conocida con el nombre del valle de Huaura y que a pesar de no tener más de dos leguas de longitud y diez de latitud se adaptaba perfectamente para instalar allí un campo de concentración. Estando en Huaura, San Martín estaba casi, por decirlo así, a las puertas de Lima y podía además provocar la insurrección en el norte del virreinato y sobre todo en Trujillo, cuya opinión ya estaba minada y el pronunciamiento por la libertad era tan sólo cuestión de días o de horas.

Estratégicamente hablando, el valle de Huaura, que se veía cruzado por el río que le daba su nombre en cauce poco torrencioso que corría de este a oeste, ofrecía una doble ventaja y consistía ésta en que tocando por un lado con las faldas de la Sierra, por el otro lo hacía con las costas del mar. Aquí tenía San Martín el auxilio de la flota y, en caso de tener que abandonar el Perú, la facilidad del reembarco. Allí, es decir, en el punto de conjunción con la Sierra, se abría el camino por donde lo esperaba Arenales y por donde debía producirse la conjunción aquella que fué su idea capital cuando se desprendió de él y de su división libertadora estando en Pisco.

Pero aparte de estas ventajas que podemos llamar estratégicas, San Martín encontró en el valle de Huaura otras no menos importantes y que las determinaban la belleza y la fecundidad de dones que enriquecían a la comarca.

Nada le hacía sospechar a San Martín en ese entonces, que el ropaje paradisíaco de la región era un ropaje traidor y que allí donde iba buscando el reposo y la vida para su ejército, parte de él encontraría la enfermedad y la muerte. A la bondad de su clima, que lo era sereno y balsámico, agregaba este valle una lozanía y exuberancia sudtropical. Sobre su verde llanura surgía el frondoso pacai y el oloroso mango; el plátano y el chirimoyo brindaban sus frutos, y así como no faltaba la caña de azúcar, no faltaba tampoco el maíz, otros granos, la alfalfa y el rocío perenne que daba a aquella naturaleza, variada y rica, su lozanía.

La maniobra de desembarco sólo duró dos días. Utilizando como línea defensiva y estratégica el río que cruzaba la región, San Martín colocó su ejército escalonándolo a lo largo del cauce

por el cual se deslizaban aguas ligeramente torrenciosas, y aun trató de darle a aquel campo, nuevo Plumerillo, no a las puertas de Mendoza, sino a las puertas de Lima, el aspecto de un campo fortificado, haciendo que el ingeniero D'Albe construyese parapetos y reductos.

Según el diario de Las Heras, citado por un historiador chileno, el ejército quedó distribuido en la siguiente forma: el batallón n.º 8 en Vilcagarua, el 4 en Quipico, el 7 en Acarai; la artillería y los otros cuerpos en el propio pueblo de Huaura. En este pueblo estableció San Martín su cuartel general — en los primeros días subsiguientes al desembarco lo tuvo en Supe y aun más tarde — y a mediados de noviembre las fuerzas libertadoras ya estaban en su puesto y en actitud de batirse.

La presencia del ejército libertador en Huaura avivó nuevamente las esperanzas patriotas, y el 18 de noviembre San Martín le escribió a O'Higgins para informarle del éxito que hasta entonces habían tenido sus operaciones: « Por el telégrafo, dícele, comuniqué a usted desde Ancón la importante noticia de la insurrección de Guayaquil y la toma de la *Esmeralda*. Desde entonces he montado en este punto seiscientos hombres de caballería, todos ellos a dos caballos cada uno, y hoy mismo se repliega el ejército sobre Supe, con las miras de llamar al enemigo que ha avanzado sobre Chancay y parece dispuesto a venir en busca nuestra, porque conoce que la opinión pública está tan decidida por nosotros que él pierde mucho en la demora». « En efecto, agrega luego, el patriotismo es muy grande en todos estos pueblos; el entusiasmo se aumenta, la timidez se disminuye y espero un pronto y feliz resultado en la campaña, bien sea que el enemigo se atreva a venir hasta aquí, en donde queda mi caballería — San Martín escribía desde Huacho, — o bien que me dé tiempo para reforzar mi ejército y obrar en combinación con la división de Arenales. De ésta no he tenido noticias directas; pero por las noticias recibidas de Lima se asegura su entrada en Huamanga y en Huancavélica y su marcha sobre Jauja. También se habla, aunque no positivamente, de una revolución que ha habido en Pasco, en la que han degollado a los españoles.

« Se nos han pasado varios soldados y aun sargentos del Numancia y Burgos. Todos ellos convienen en que hay mucha disposición a pasarse en diferentes cuerpos del ejército, particu-

larmente en el primero, y espero que la deserción será muy grande en poniéndose en contacto con nosotros » (1). García del Río testimoniaba a su vez lo auténtico de este entusiasmo y textualmente le decía a O'Higgins días más tarde : « En Huacho, Supe y todos estos pueblos — a excepción de Huaura, — hemos encontrado tal patriotismo y decisión, que al momento montamos nuestra caballería, y en día está a tres bestias por hombre. La independencía se ha proclamado en todos ellos y los recursos se aumentan a favor de esta buena disposición y de nuestra infatigable actividad. Las provincias inmediatas han levantado el grito contra la tiranía de los españoles deponiendo las autoridades, quitando la vida a los mandatarios en algunos puntos y suministrando reclutas y cantidad de auxilios. Las más lejanas no tardarán en seguir este ejemplo. Ya poseemos hasta Santa, distante treinta leguas de Trujillo, y esta ciudad, bien sea por varios pasos políticos que hemos dado con su gobernador Torre Tagle, o bien por la fuerza, será libre muy pronto, quedando entonces toda la extensión de costa y tierra, desde Chancay a Guayaquil, en poder de nosotros ».

Por esos días San Martín dejó escapar de su pecho un grito de desaliento. Felizmente no fué más que transitorio y determinólo sin duda la gran fatiga, más que las dificultades que al fin y al cabo fácilmente vencía. « Estoy esperando por momentos, escribe él en carta a O'Higgins el 8 de diciembre, el que la división de Arenales bata a la de O'Reilly que remitió el virrey en su contra. Si esto se consigue, se puede asegurar entraré en Lima en todo el presente mes. Deseo con ansia la conclusión de esta campaña. Mi salud cada día se resiente de un trabajo que a cualquier otro más robusto agobiaría; en fin, seguiremos hasta más no poder ». « Qué campo, mi querido amigo, exclama luego, se presenta a la América para ser feliz; pero temo que nosotros no estemos a perder por nuestra falta de juicio como ha sucedido en las Provincias Unidas. Sostenga usted, por Dios, el orden en ésa. Algún día conocerán los chilenos el bien que se les ha hecho en evitarles la amargura ».

« Todo va bien y cada día se asegura más y más la libertad del Perú, dirá luego. Yo me voy con pies de plomo sin querer comprometer una acción general, pues mi plan es bloquear

(1) VICUÑA MACKENNA: *El general San Martín*, pág. 46.

a Pezuela; él pierde cada día la moral de su ejército; se mina sin cesar; su desertión crece y yo aumento mis fuerzas progresivamente. La insurrección corre por todas partes como el rayo y estoy esperando la de Trujillo con cuyo gobernador, el marqués de Torre Tagle, estoy de acuerdo. En fin, con paciencia y sin precipitarse, todo el Perú será libre en breve tiempo». (1)

Cuando San Martín se expresaba así, ya la vanguardia de su ejército, o más bien dicho una fuerza de su vanguardia, había comenzado a entrar en contacto con el enemigo. El 8 de noviembre, como se recordará, había tenido lugar un encuentro entre las fuerzas que hiciera desembarcar San Martín en Ancón y las que enviara Pezuela desde su campamento de Aznapuquio con el fin de explorar aquellos alrededores. Este encuentro había finalizado con una derrota realista, y los granaderos, bajo el comando de Brandsen, habían dado una prueba inequívoca de su valentía. El día 9, o sea el inmediato a esta acción, el ejército libertador abandonó a Ancón y dirigióse a Huasco. La división comandada por Reyes y por Brandsen quedó ahí, no con la consigna de entrar en pelea, sino con el propósito de encubrir el propio embarque del ejército al enemigo.

Deseoso Pezuela de buscar un desquite por el último contra-tiempo sufrido y creyendo que las avanzadas patriotas eran más importantes en número de lo que en realidad lo eran, decidióse a formar una nueva división y colocóla bajo el comando del coronel Valdés, que acababa de testimoniar en sus campañas del Alto Perú sus cualidades de buen soldado. Para formar esta vanguardia, dispuso Pezuela de los batallones Numancia, Arequipa y el 2 del Infante don Carlos. Agregó a éstos dos escuadrones pertenecientes a los regimientos dragones de la Unión y dragones del Perú, e incorporó a estas fuerzas dos piezas de artillería. Valdés se sitió en Chancay; y sabiendo por noticia, que oportunamente pudo inquirir, que San Martín se proponía enviar a Alvarado rumbo a la Sierra con el fin de proteger a Arenales, intentó aprovechar de esas circunstancias y ocupando el pueblo de Sallán, distante diez leguas de Chancay, interponerse entre las tropas de Alvarado y las que estaban situadas cerca de la costa. Su fin, como lo dice García Camba, era el de dar un «golpe ventajoso» y la operación estaba calculada con

(1) VICUÑA MACKENNA: *El general San Martín*, pág. 49.

sumo detenimiento. ¿Qué resultados le habría dado a Valdés esta aventura? Todo lo que podemos decir no saldría del terreno de lo hipotético. Es lo cierto que Pezuela creyó más conveniente no realizase su intento y enviéle órdenes perentorias para que se replegase sobre Lima con los batallones Infante don Carlos y Arequipa, lo mismo que con los dragones de la Unión. Sólo quedaron en Chancay el batallón Numancia, los dragones del Perú y las piezas de artillería. Cuando se produjo este avance de Valdés sobre Chancay, San Martín estaba en vísperas de imprimir un nuevo impulso a sus operaciones y tenía por objetivo inmediato las fuerzas de Arenales que todavía se encontraban en la Sierra. En carta a Zenteno escribía él por aquel entonces que aun cuando se consideraba con una fuerza efectiva importante, por una razón de orden regular no podía acelerar el término de su empresa tanto como lo deseaba. El resultado no por eso sería menos feliz, pues contaba con la activa cooperación de los habitantes y con el ardimiento que mostraban sus tropas para entrar al enemigo.

« Dentro de pocos días, escribe textualmente, aguardo noticias del coronel mayor Arenales que según me informan mis corresponsales de Lima, se sabía positivamente que había llegado a Huamanga, donde el pueblo le recibió con igual entusiasmo que en Ica. No dudo que a esta fecha haya continuado su marcha con suceso y nada me induce tanto a creerlo como los serios cuidados que causa al virrey aquella división contra la cual he destacado algunas fuerzas.

« He dispuesto que el coronel Campino marche al partido de Huairas con un cuadro de doscientos cincuenta hombres y el armamento necesario para completar un batallón de ochocientas plazas, al mismo tiempo que dilata por aquella parte el campo de nuestras operaciones y recursos. Aquel territorio es de los más afectos a la causa y sus naturales tienen la mejor disposición para el servicio de las armas. El coronel Campino se puso en marcha el 22 ».

« Con igual objeto, agrega luego, dispuse que el coronel Alvarado marchase a la intendencia de Tarma con otra división de quinientos hombres y un buen repuesto de armamento y pertrechos; pero el movimiento que hizo el enemigo sobre Chancay me decidió a suspender el de esta división para que el coronel Alvarado quedase encargado del mando de la caballería,

mientras el enemigo daba a conocer su nuevo plan. Consiguiente a su retrogradación del camino de Sayán sobre Chancay, y cerciorado por mis espías de haber continuado en retirada su fuerza principal, quedando sólo en Chancay el batallón de Numancia y dos escuadrones de caballería, dí órdenes al coronel Alvarado para que se pusiese en marcha sobre aquel punto con toda la caballería para apoyar la deserción del batallón Numancia, de cuyas intenciones secretas tengo repetidos avisos, y a este fin mandé un emisario oculto a mi corresponsal » (1).

Consecuente con este nuevo plan, Alvarado abandonó el campamento de Huaura y al frente de una división de caballería, compuesta de granaderos y de coraceros, se puso en marcha hacia Chancay. Antes de iniciar la jornada, se hizo preceder por un emisario, encargado éste de ponerse al habla con los jefes del batallón Numancia, y a fin de que contase con una escolta en esta travesía lo hizo acompañar con un piquete de granaderos a cuyo frente fué colocado el teniente Pringles. Según las instrucciones dadas por Alvarado a Pringles, éste debía adelantarse hasta Pescadores, esperar allí la llegada del grueso de las tropas mientras el emisario cumplía su cometido, pero en modo alguno comprometer acción con el enemigo. En caso de verse atacado Pringles debía retroceder por el mismo camino que había seguido. Pero el joven y ardoroso oficial desoyó estas instrucciones, y cuando se vió atacado por el enemigo, en lugar de retroceder lo desafió. La valentía y la entereza con que esperó sus cargas fué tal, que cuando se le previno que eran dos los escuadrones que lo atacaban, contestó : « Batiremos a los dos ».

Efectivamente, dos eran los escuadrones que bajo las órdenes de Valdés cargaban sobre los granaderos criollos. Desde que Valdés se enteró, por denuncia de un indio, que los patriotas se encontraban en aquella cercanía, pensó que la caballería de San Martín se proponía atacarlos y decidió adelantar el golpe. Para esto comenzó por avanzar con el batallón dragones del Perú que comandaba García Camba, y cuando se encontró frente o cercano al enemigo dividió estas fuerzas en dos compañías, poniendo la primera, o sea la que debía ocupar un puesto de vanguardia, al mando del capitán Manuel Fernández. Pringles se encontraba en ese momento protegido por una loma, pero Fernández trazó

(1) GONZALO BULNES : *Expedición libertadora del Perú*, t. II, pág. 19.

un rodeo, dió vuelta a esta loma y repentinamente se presentó por la retaguardia de Pringles. Pringles trató de resistir, mas no pudiendo hacerlo con eficacia y no pudiendo tampoco tomar el camino de atajo, decidió salir del mal paso en que los enemigos le habían sorprendido enfilando la playa y entrando con sus granaderos en el mar. A este resultado no llegó con todo sin dejar de atacar a Valdés, quien simultáneamente a Fernández llevó una carga de frente. Era éste un combate en el cual la bravura no podía decidirlo y lo decidió a favor de los realistas la superioridad de sus fuerzas y la desventaja topográfica en que se encontró Pringles y su pequeño destacamento de granaderos.

En un documento hasta ahora inédito encontramos un relato de esta acción expuesto por el propio oficial realista que cargó sobre Pringles, cortóle la retirada y concluyó por hacerlo su prisionero. Este documento existe en el Archivo de Indias, y aun cuando aparece sin firma de autor, su paternidad es evidente, como lo verá el lector leyendo la nota que publicamos a continuación (1).

« El día 22, leemos en este documento, a las cuatro de la tarde, a consecuencia de haber recibido orden expresa del Excelentísimo señor virrey, marcharon a Lima dos batallones, segundo del Infante y Arequipa, sin que se pudiese descubrir la causa que produjo aquel movimiento, y quedamos reducidos al batallón de Numancia, mi escuadrón y las dos piezas, pues ya anteriormente se habían retirado los dragones de la Unión. El 25 se supo que alguna caballería enemiga se hallaba en Pescadores, cuatro

(1) El documento en cuestión está datado en Lima el 30 de abril de 1821. Registrase entre los legajos de los negocios de Ultramar y al mismo tiempo que no tiene firma de autor carece aún del nombre del destinatario. Por su contenido y por la forma con que el autor expone los acontecimientos, parece que está dirigido a una autoridad militar de la Península y envía allí ese documento por medio de un amigo que se llama Scuti y que se dirige a España por vía del Janeiro. Declara en él que son pocas las oportunidades que se le han presentado para escribir, pero que en ese momento toma la pluma « lleno de contento, descansando en la firme inteligencia que llegará a sus manos ». Sin vacilación alguna, creemos que este documento es del capitán Manuel Fernández, entre otras razones por la muy principal de presentarse él en este documento dirigiendo la carga de caballería que en Pescadores derrotó a Pringles y a sus granaderos. Sabemos por anticipado — y así nos lo asegura el historiador realista Andrés García Camba al hacer alusión a este combate, — que Manuel Fernández, a quien clasifica de valiente, fué el que cargó sobre Pringles al frente de la primera compañía de los dragones del Perú. Esto, como se ve, es concluyente y nos permite atribuir a Fernández la paternidad de este documento existente en el día de hoy en el Archivo de Indias.

leguas de Chancayllo. Marché con mi escuadrón sobre ellas y a medio camino me adelanté con mi compañía, compuesta entonces de treinta y ocho hombres con muchos enfermos que tenía y con objeto de rodear un gran cerro y descender a la costa, tomar el camino de ella y dejar a los enemigos interpuestos entre la cuarta compañía y la mía. El movimiento salió análogo a nuestros deseos. Los enemigos, luego que se vieron cortados, se dirigieron a romper por el camino que yo cubría, y en este caso descargué tan felizmente, que a pesar de venir mis caballos algo cansados no escapó ninguno de los veintiséis granaderos montados de que se componía aquella partida. Los enemigos tuvieron seis heridos, dos muertos y el resto prisioneros, y mi compañía tres heridos y dos caballos, entre éstos el mío. Además tuve la satisfacción de salvar yo mismo la vida del oficial enemigo, don N. Pringles, que por librarse del furor de los soldados se tiró al mar » (1).

(1) *Archivo General de Indias*. Negocios de ultramar. Leg. 146, doc. 144. Por la lectura de esta relación sabemos que Fernández formaba parte de la división de vanguardia comandada por O'Reilly y que por esa razón permaneció un tiempo en el valle de Cañete mientras las tropas de San Martín estaban en Pisco. Nos dice él mismo que fué comisionado después de la conferencia de Miraflores para « conducir a los diputados insurgentes » hasta Pisco; que la toma de la *Esmeralda* es una cosa que hasta ahora « no se ha podido comprender » y que el batallón Numancia, hasta el día en que pasó a las filas enemigas, era muy digno del nombre que llevaba. Nos cuenta que cuando este acontecimiento se produjo el batallón se encontraba en descanso al pie de una cuesta y que su jefe estaba dormido. Fué entonces que entró un capitán y un cirujano, arengaron la tropa y mandóse prender al coronel y a otros oficiales « que se tenían por contrarios a su designio ». Fernández trata de justificar la derrota de O'Reilly en Pasco diciendo que su escuadrón de caballería se componía de milicias mal equipadas, con tropa y con oficiales « que iban a verse por la primera vez con un enemigo engreído », y que la infantería sólo estaba vestida de lienzo, cosa imprudente tratándose de pasar la Cordillera. Declara que el estado del Perú se iba empeorando por momentos « y lo hacía más terrible el tener un gobierno sin crédito, ni [político] ni militar y unos generales que o no conocían nuestra crítica situación, o no se interesaban por mejorarla, por medio de representaciones tan enérgicas como dignas de su carácter ». Afirma al mismo tiempo que la apatía y el absoluto desconcierto del gobierno tenía a todos en el mayor desconcierto; que los crímenes quedaban impunes y era por lo tanto natural su aumento; que los indicios vehementes con los enemigos se despreciaban « y que los enemigos no dormían y su guerra intrigante estaba manifiesta ». Sabemos por él que el día 6 de enero llegó a Lima el brigadier Ricafort y que con tal motivo formó el ejército de gran parada y que después de llegar a Aznapuquio el batallón de Castro « quedaron en Lima dos brillantes escuadrones de granaderos ». Textualmente escribe : « En esta actualidad se hallaba parte del ejército del Alto Perú en las inmediaciones de Lima, y el resto, menos la vanguardia que se mantenía en Mojo, estaba situado con su general de Puno a Oruno; la

Cuando horas más tarde hubo llegado Alvarado a Pescadores con las fuerzas que formaban su división, encontré con las huellas de un combate. Supo entonces que Pringles había sido derrotado y que en calidad de prisionero estaba ya en poder del enemigo. Fué esto para Alvarado causa de un vivo desagrado y nos declara él que cuando Pringles fué canjeado con otros prisioneros, fueron sus deseos el de someterle a juicio. No se hizo esto, declara él mismo, por haberse interpuesto San Martín.

Pero si hasta ese momento la avanzada española lanzada por Pezuela sobre Chancay tenía, por así decirlo, a su favor esta victoria efímera y de ninguna trascendencia, las cosas cambiaron de aspecto con la llegada de Alvarado. De Pescadores, éste se dirigió al valle de Chancay y penetró allí por una quebrada. Al llegar a su punto de destino eran ya las seis de la tarde y encontré con que el coronel Valdés ocupaba una fuerte posición y que con sus fuerzas de caballería cubría al batallón Numancia. En ese entonces, ensayó él de provocar a la caballería realista a medirse con sus granaderos, pero Valdés no aceptó el reto, permaneció inmóvil en su posición hasta entrada la noche. Dadas estas circunstancias, Alvarado, que ya se encontraba con treinta horas de marcha, decidió retirarse esa misma noche

opinión en favor de los enemigos se extendía a proporción del descrédito de nuestro gobierno. Los pasados de nuestro ejército al suyo eran algunos y de los últimos el coronel graduado Gamarra con dos capitanes ». Todo esto sucedía, según él, mientras los enemigos engrosaban sus filas.

Al hacer alusión al avance de San Martín sobre Retes, declara que este movimiento « debió costarle la campaña a San Martín »; que los cuerpos de caballería que habían ingresado del Alto Perú eran superiores en todas armas al enemigo y que San Martín pudo ser alcanzado en su retirada por el ejército realista sin mayor fatiga. « Apenas supo San Martín, escribe, que nos movíamos contra él, conoció su situación y se retiró a Huacho y Huaura y esta retirada fué una clara prueba de su impotencia ». « En tal situación, continúa, nadie acertaba a discurrir un medio de subsistir a lo menos hasta que el congreso nacional y el Rey fuesen enterados del estado de estos dominios, causas de su decadencia y sujetos a quienes equivocadamente había destinado para el mando ». En su entender, a los españoles les persigue una mala estrella y S. M. el rey cometió un desacierto autorizando que Pezuela siguiese al frente del virreinato. « No conocía Su Majestad, escribe, al hombre que mandaba seguir en este vasto gobierno, pues al tener la más pequeña idea de sus pocas aptitudes, seguramente no sólo ordenaría su pronto relevo, sino que se afligiría su sensible corazón de que súbditos suyos que tanto amor le cuestan estuviesen tan mal gobernados ». Fernández concluye justificando el movimiento de Aznapuquio que llevó a La Serna a ocupar el puesto dejado o arrebatado a Pezuela, y espera que si la Península envía los auxilios necesarios en buques y armas, conseguirán repeler del Perú a los que él no recela llamar « ladrones enemigos ».

hasta Sayán para que la tropa descansase y para que su caballada se alimentase con nuevos forrajes. «Dos días de descanso y buenos alimentos, escribe él, restablecieron las fuerzas y ánimo de la tropa; se curaron los caballos — a causa de la larga fatiga muchos de ellos estaban lastimados en el lomo, — y decidí volver a Chancay con ánimo resuelto de empeñar un combate a todo trance si Valdés se oponía a la ocupación de aquel valle; pero éste emprendió su retirada por una quebrada angosta y pedregosa y en la que se conservó dos días, manteniendo yo a la vista del batallón — hace alusión al Numancia — dos escuadrones de nuestra caballería que se relevaban diariamente ».

Lo dicho por Alvarado en esta parte de su relación es exacto. Valdés, temeroso de que las fuerzas patriotas intentasen cargarlo, no queriendo comprometer acción que ya consideraba dudosa, optó por retroceder y así lo hizo tomando el camino de Trapiche Viejo para dirigirse a Lima. Esta retirada iba a ser para él y para su división una retirada fatal. Todas las tropas, más bien dicho, las de los dragones del Perú se pusieron en marcha; pero no lo hizo así el batallón Numancia, que ya dispuesto a desertar de las filas realistas quedóse en retirada. Lo que buscaba este batallón no era el camino de Lima, sino el de Huaura, y en la noche del 2 de diciembre pronuncióse la desertión que tanto sus jefes como los emisarios de San Martín ardorosamente buscaban.

La tropa se había entregado al descanso y aprovechando de esas circunstancias, el coronel Heres — acababa de llegar de Lima adonde se había trasladado en esos días — se posesionó del capitán Ruperto Delgado, que era su segundo en el comando de ese cuerpo, y de cuatro oficiales más que como éste se oponían a la desertión. En el acto los oficiales restantes se solidarizaron con el jefe del batallón y dieron el grito insurreccional que secundaron inmediatamente los seiscientos cincuenta hombres de tropa que integraban el regimiento numantino.

A raíz de este suceso y en la noche misma del pronunciamiento el batallón Numancia abandonó la hacienda de Palpa — era allí donde había pernoctado — y cruzando el valle de Chancay al amanecer del día siguiente, era recibido calurosamente por Alvarado y por sus granaderos.

Enterado San Martín de lo sucedido, despachó en el acto dos goletas a Chancay — lo eran la *Minerva* y la *Dolores* — y con-

voyados estos barcos por el *Galvarino* se hicieron a la vela. A los cuatro días de haberse embarcado en Chancay el Numancia, desembarcaba en Huasco y el día 10 de diciembre acampaba en Huaura, festejado por el ejército libertador. Para recibirlo dispuso San Martín que el batallón n.º 2 saliese a su encuentro y que veintidós salvas de artillería celebrasen este acontecimiento. Según nos lo cuenta un historiador, « San Martín llenó de honores al Numancia, lo declaró leal a la patria, el más antiguo del ejército y le dió en depósito la bandera del ejército libertador. Heres recibió el grado de coronel y los oficiales fueron ascendidos. San Martín puso en noticia de Bolívar el paso del Numancia, diciéndole que aunque pertenecía a Colombia, continuaría prestando sus servicios en el Perú mientras durase la campaña » (1).

Las manifestaciones de confraternidad y de regocijo que se iniciaran en Chancay se prolongaron en Huaura. Cada cuerpo de caballería dióle un banquete en su campo respectivo y como dice Alvarado, « sin que el vino, que corrió abundante, perturbase el orden ».

Antes de proseguir con el relato iniciado debemos advertir que Alvarado se atribuye en la deserción del batallón Numancia un papel decisivo y hasta de iniciativa que en realidad no tuvo. Declara él que cuando San Martín lo llamó en Huaura para hacerle saber que proyectaba enviarlo con su batallón a la Sierra para ponerse en contacto con Arenales, le observó él que en el ejército era conocida la existencia de relaciones en el batallón Numancia. Dado, pues, que este batallón se encontraba tan cerca, pues Chancay distaba de Huaura sólo diez y siete leguas, podía él, mientras se preparaba esta expedición de refuerzo a Arenales, presentarse con la caballería en aquel sitio, « en protección, escribe, de aquel patriótico ofrecimiento ». Declara al mismo tiempo que el general le contestó que era cierto aquel ofrecimiento hecho por algunos oficiales; « pero no habiéndoles mandado dos o más órdenes, habían quedado éstas sin efecto ». Esta respuesta no lo dejó satisfecho, y dirigiéndose entonces a la casa de García del Río y de Montegudo, estos señores le expresaron que desvaneciera la esperanza, « aunque las órdenes del general no se hubieran llenado ». Por la noche Alvarado

(1) PAZ SOLDÁN: *Historia del Perú independiente*, t. I, pág. 110.

volvió a verse con el general e insistió en lo mismo. Según él, San Martín no dejó de manifestarse bastante fastidiado y concluyó diciéndole: «Haga usted lo que quiera; mas no olvide que deben utilizarse muchos caballos que no tenemos con qué reemplazar». «Con la aprobación tan poco satisfactoria de parte del general, agrega, regresé a Huacho llevando conmigo un joven peruano que me proporcionó el doctor Monteagudo y que había sido el intermediario de las relaciones con el batallón Numancia, muy práctico de aquella localidad, vivo e inteligente, y de la entera confianza de los patriotas oficiales de dicho batallón» (1).

Pero si esto es lo que dice Alvarado, la verdad histórica y documental es otra. La carta de San Martín a Zenteno — carta ya transcrita en estas páginas — demuéstranos con evidencia que el envío de la caballería de Alvarado a Chancay no lo hizo por insinuación de éste, sino por combinaciones que le dictaba su propio plan. Con el envío de esta división de vanguardia a aquel lugar perseguía San Martín un doble propósito. Quería él descubrir el intento que con su maniobra de vanguardia perseguía a su vez el enemigo y al mismo tiempo, como textualmente lo dice, «apoyar la desertión del batallón Numancia». Ya en ese entonces hace él alusión a un «emisario oculto» despachado de su cuartel general con ese propósito, y si no fuere el emisario a que alude Alvarado, es decir el joven e inteligente peruano, lo fué otro cuyo secreto guardóselo para sí solo San Martín. Era éste, a no dudarlo, el más cauteloso de todos los generales que figuraron en el drama de la revolución americana. Por razones especiales no se franqueó con Alvarado, y manifestando indiferencia, maduraba un plan y a su propio interlocutor lo hacía el agente de sus combinaciones. Ya hemos visto que desde Pisco el batallón Numancia, como la fortaleza del Callao, fueron su objetivo y que no sólo no los perdió de vista, sino que los persiguió con la tenacidad y malicia que le eran propias.

Incansable San Martín en la ejecución lógica y gradual de sus propósitos, estando en Huaura y mientras esperaba de un día para otro la gran noticia relativa a la desertión que acabamos de historiar, puso en ejecución otros resortes y

(1) RUDECINDO ALVARADO: *Memoria histórico-biográfica*. Regístrase esta Memoria en el *Archivo de San Martín*, t. X., pág. 195.

provocó el levantamiento general en Trujillo. Era ésta una de las más ricas y más pobladas provincias del virreinato. Dejarla en poder de los españoles era un peligro, e incorporarla, por el contrario, a la causa de la libertad, significaba para ésta el ensanchar su campo de acción, librarse San Martín de una gran pesadilla y liberar su ejército de una posible ofensiva por parte del enemigo realista que tenía a sus espaldas. Al frente de esta provincia y en calidad de gobernador intendente de la misma, se encontraba en ese entonces un acaudalado limeño conocido con el nombre de marqués de Torre Tagle. Como era lógico, San Martín trató de ganarse el concurso y la colaboración de personalidad tan influyente, y con fecha 29 de noviembre, desde Supe, en donde en ese momento se encontraba su cuartel general, escribióle : « La delicadeza que he manifestado en mi conducta pública, me da lugar a esperar que usted me hará justicia al tiempo de recibir esta carta. No es mi ánimo seducir ni proponer un partido indecoroso a un sujeto cuya ilustración, nacimiento y demás cualidades recomendables le aseguran mi estimación : mi objeto no es otro que ofrecer a usted el cuadro del verdadero estado de las cosas, para que su sana razón le dicte la conducta que debe seguir.

« Cuando el sentido común es suficiente para hacer conocer a todo hombre desapasionado la justicia de la causa que defienden los americanos, sería agraviar a usted el detenerme en persuadirse. Pasaré, pues, a manifestar a usted que desde que desembarcó en las costas del Perú el ejército libertador, se ha desplegado en todas partes el amor de los pueblos a su independencia. Ica, Huamanga y Huancavélica han proclamado libremente su separación solemne del Rey de España. Jauja, protegida por la fuerte división del coronel Arenales, no tardará en seguir aquel ejemplo. Conchucos y Guamalíes, Cajatambo y Huaylas han dado riendas a su patriotismo tanto tiempo reprimido por la presencia de la fuerza opresora.

« En Pasco no se han contentado con sacudir el yugo, sino que, contra la inclinación, han ejercido una venganza severa quitando la vida a los españoles que había allí. Usted sabrá que Casma y Guarnei han quebrantado también sus cadenas y cometido algunos excesos que, aunque sensibles, son ciertamente inevitables en una conmoción popular y en un tráfico repentino a un nuevo orden de cosas. En suma, todos los pueblos del Perú

han hecho ver que no podían soportar más el cetro de bronce con que lo habían regido los españoles, ni el sistema degradante que siguió durante trescientos años el Gabinete de Madrid. Todos han manifestado que desean vivir independientes bajo un gobierno que sea obra de sus propias manos.

« El momento de cumplirse este deseo de los peruanos se aproxima cada día más.

« La toma de la fragata *Esmeralda*, bajo las baterías del Callao, ha decidido de tal modo la balanza marítima a mi favor, que no queda el menor obstáculo para la realización de mis planes. En semejante estado, aislada la provincia del mando de U. S., abandonada a sí misma por la insurrección de Guayaquil y por la posición de mi ejército, ¿cuáles son los deberes que imponen a U. S. el amor a su patria y a la humanidad? ¿Será prudente sacrificarse usted y sacrificar a los habitantes de Trujillo por intereses ajenos y aun contrarios a los suyos? ¿Será justo anteponer las obligaciones de un pundonor mal entendido a las que la razón y la moral prescriben a todos los hombres? ¿A qué, pues, luchar contra el torrente de los sucesos y los dictados de la justicia, contra la voluntad de los pueblos y el imperio de la necesidad?

« Repito a usted, paisano apreciado, concluye San Martín, que no es mi ánimo alucinar ni intimidar; sí sólo propender a una unión entre nosotros que me parece puede realizarse, salvando el honor y los compromisos públicos de Trujillo y consultando los intereses y la felicidad de sus dignos habitantes. Espero que me contestará usted de un modo que satisfaga los deseos que me animan de manifestar a U. S. cuánto aprecio y consideración dispensa a los amantes de su país y de la humanidad su atento y seguro servidor » (1).

La carta esta no podía caer en mejor terreno. Torre Tagle, por razones de diverso orden, ya estaba ganado por la causa de la libertad, y aun cuando no conocemos la respuesta que el gobernador intendente de Trujillo le dirigió en ese entonces a San Martín, sabemos que el pronunciamiento se llevó a cabo y que con éste pudo agregar San Martín a su plan insurreccional una nueva victoria. El día 24 de diciembre de 1820, Torre Tagle resolvió convocar en cabildo abierto a todas las personas más

(1) GONZALO BULNES ; *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, pág. 32.

notables de la localidad y les hizo presente lo inútil que sería resistir con las armas a San Martín. Trujillo no tenía fuerzas que oponerle, ni dinero para organizarlas y que, por lo tanto, era medida de alta prudencia el someterse al imperio de las circunstancias. Una voz se hizo oír en oposición al discurso político del gobernador intendente, y ésta fué la de monseñor Carrión y Marfil, obispo de Trujillo. Dijo éste que se debía resistir con energía y que en prueba de que él estaba dispuesto a hacerlo así, hacía entrega de cuatro mil pesos para subvenir a los gastos que demandase la organización militar. De Trujillo, el dicho prelado se trasladó al pueblo de Troche, al sur de aquella ciudad, y allí comenzó nuevos trabajos para neutralizar los progresos que ya hacía la causa de la independencia. El marqués de Torre Tagle, convencido de que la presencia del obispo en aquella localidad trastornaría sus planes, mandó una guardia de treinta hombres para prenderlo, y sin pérdida de momento desde allí fué remitido al puerto de Huacho con otros realistas más que secundaban su política de resistencia.

Libre de este obstáculo, el colaborador de San Martín pudo hacer efectiva la declaración de la independencia de Trujillo el 29 de diciembre con solemnidad inusitada y como hasta entonces no lo había hecho ningún otro pueblo del virreinato del Perú desde que San Martín se había presentado allí como promotor y agente de su libertad (1).

El ejemplo de Trujillo fué seguido por otros pueblos del vi-

(1) He aquí unos pormenores muy interesantes anotados por Las Heras en su Diario.

Día 9 de diciembre : Ha llegado un correo interceptado en la Sierra, procedente de Quito, para Trujillo. En la correspondencia del primer lugar se anuncia que Panamá se había declarado independiente y que las tropas del mando de Santander, del ejército de Bolívar, estaban a seis jornadas de distancia. En la oficial de Trujillo, dice el intendente Torre Tagle al virrey, que él no tiene cómo defenderse si lo atacan y que al mismo tiempo es tanta la popularidad del general San Martín y el buen trato que ha dado a los habitantes del Perú, que no hay uno, aun de los que no lo conocen, que no esté decidido por él y que en su conciencia cree de su obligación el avisárselo.

Día 14 de diciembre : Se han recibido comunicaciones oficiales de Trujillo, decía Las Heras en su Diario, las más lisonjeras. El intendente Torre Tagle está de acuerdo en hacer la revolución. Cuenta con la compañía del teniente coronel Borgoño, con quien estaba de acuerdo. Ofrece mandar doscientos cincuenta caballos, y sólo pide que se le ponga en Salta alguna pequeña fuerza para recibirse de los presos que él envíe y un buque para conducirlos hasta el ejército, asegurando que los primeros que debe prender son el obispo y todos los europeos, como más acérrimos enemigos.

Taxma.

63	Taxma
64	Taxaya
65	Caxatambo
66	Huayllas
67	Conchucos
68	Huamalia
69	Huanuco
70	Huancavelica
71	Cercado
72	Angaraes
73	Tayacana
74	Castrovirreyna
75	Utiamarca
76	Cercado
77	Ancos
78	Huanta
79	Cancallo
80	Andahuailas
81	Sacabas
82	Parinacochas
83	Cuzco
84	Cercado
85	Asuncay
86	Aymaraes
87	Calca y Sacas
88	Duabamba
89	Cobata mbis
90	Saxaco
91	Chu novelas
92	Sinta
93	Quispacanchi
94	Piscataambo



Partidos
 en q. esta dividida
 cada Intendencia.

63	Lima.
64	Cercado
65	Cañete
66	Yca
67	Mauro
68	Huazchiri
69	Canta
70	Chimay
71	Santa
72	Truxillo.
73	Cercado
74	Sambayque
75	Pura
76	Caxamarca
77	Quamachaco
78	Pataz
79	Chachapoyas
80	Arequipa.
81	Cercado
82	Cunani
83	Condesuyo
84	Collaguas
85	Moquegua
86	Arica
87	Arequipa

PLANO DEL VIRREINATO DEL PERÚ, POR EL CARTÓGRAFO ANDRÉS BALEATO.

Publicó el señor José Hipólito Unanue en su «Guía política, eclesiástica y militar del Perú» el año de 1794.
 Biblioteca Nacional de Paris, sección cartografía.

reinato. El grito de independencia había sido lanzado ya en distintos puntos de la Sierra y bajo los auspicios, como se verá a su hora, de las armas libertadoras de Arenales. El más importante, después del de Trujillo, fué el de Piura, en donde los realistas eran los detentores absolutos del poder y en donde los partidarios de la independencia se encontraban del todo desarmados. La fuerza realista allí existente se componía de un batallón de seiscientas plazas, con cuatro piezas de artillería al mando del comandante Casariego. Residían allí el comandante general de la costa y de la provincia, el coronel Vicente González y su segundo el comandante general Joaquín Germán.

Para lograr su intento, los patriotas acudieron a un ardid, y el jefe de éstos, don Jerónimo Seminario, logró que el cabildo se reuniese el 4 de enero de 1821, pretextando la necesidad de contestar a un oficio de Torre Tagle. Este oficio exigía de la municipalidad de Piura una declaración categórica en lo relativo a la declaración de la independencia. Reunido el cabildo, los partidarios de la independencia expusieron allí la necesidad de plegarse al movimiento de Trujillo y de someterse por lo tanto a la política libertadora de San Martín. Exigían la sumisión de la tropa realista; pero mientras el capitán Germán se vió a distancia de los insurgentes, Casariego abandonó el cabildo después de declararse opuesto del todo a este plan. En ese momento salió a su encuentro un hombre del pueblo, quien poniéndole un puñal en el pecho exigió que firmase la orden para la entrega del batallón so pena de quedar ultimado con su arma. Quebrada así la resistencia que en la sesión del cabildo opusiera Casariego, éste firmó la orden que Seminario intentó hacer ejecutiva. El batallón no se rindió, pero quedó disuelto, y desde ese momento Piura declaró su independencia como días antes lo hiciera Trujillo. Ambos movimientos se efectuaron sin derramarse una sola gota de sangre y de este modo todo el norte del Perú, desde Huaura hasta sus confines con Guayaquil, vino a quedar en poder de la revolución.

Las esperanzas que se fundaron en la revolución de Trujillo no fueron vanas. San Martín había enviado en su auxilio, y cuando mantenía su correspondencia secreta con Tagle para insurreccionarlo, cien hombres de infantería al mando del oficial Olazábal, y poco tiempo después llegaban de Trujillo a Huaura cerca de mil hombres y otros auxilios. Era el 4 de marzo de 1821,

cuando Monteagudo escribía : « Hoy ha llegado a Huacho la *Emprendedora* con trescientos cincuenta y cinco hombres de tropa entre una compañía suelta del Numancia que estaba en Trujillo y el escuadrón de dragones de Lambayeque. Trae algún dinero y otros efectos para el ejército. No hay cómo elogiar a Torre Tagle. Él es el único que nos hace grandes servicios con nobleza de ánimo ».

Al finalizar el año de 1820, San Martín contaba en su haber, y sin haber comprometido batalla alguna, la dominación moral, militar y política del Perú. Lima no estaba conquistada aún, pero le pertenecía todo el litoral peruano desde Pisco hasta sus playas más lejanas del norte. La división libertadora de Las Heras dominaba la Sierra. El ejército español se agrupaba en Aznapuquio y falto de plan subordinaba su táctica a los movimientos espasmódicos de San Martín. El descrédito de las autoridades realistas se había abierto camino y el divorcio entre Pezuela y la opinión crecía de grado en grado.

Un drama o un plan vale más por su desenlace que por su desarrollo, y San Martín preparó el suyo con tanta habilidad e ingenio que pronto lo heroico hermanóse con lo jocoso. Entre las farsas excogitadas para poner en ridículo un régimen que de viejo y carcomido se desmoronaba por sí solo en presencia de las armas de la libertad, encontramos dos sobre las cuales queremos llamar la atención del lector. Un día — sucedió esto en el mes de diciembre de 1820 — apareció fijada en las puertas de la iglesia metropolitana de Lima una pastoral. Ésta estaba firmada por el arzobispo, que lo era el santo prelado monseñor Bartolomé de Las Heras, y la voz de éste se hacía oír en tal documento para rogar a Dios por la pronta venida del general San Martín y porque pronto el reino del Perú se viese libre de la tiranía y de la estupidez de Pezuela. La pastoral concluía con el consabido favor de indulgencias y la refrendaba la firma del arzobispo — de hecho perfectamente imitada — y el sello arzobispal como garantía de su autenticidad. A no dudarlo, los autores de esta farsa, que sólo fué descubierta por la autoridad prelatia horas más tarde y después que ella había atraído sobre sí la atención de la feligresía, son a nuestro entender los mismos de otra en que el blanco del ridículo no es el arzobispo sino el virrey.

En este documento, el único que habla, como es de suponerse, es Pezuela — trátase de un manifiesto al pueblo peruano — y Pezuela comienza por puntualizar en orden lógico y sucesivo los acontecimientos que se han desarrollado en el Perú desde la llegada de San Martín y que demuestran a los ojos de todos que él, virrey de ese imperio, se encuentra en el fin de su señoría. Declara Pezuela que la opinión de los pueblos está por la independencia; que la clase que forma en el Perú la masa de la población está contra los españoles; que muchas de las personas respetables y que tenía por adictas a la causa de su soberano, hoy militan en el partido contrario; que desde que el ejército libertador pisó las playas peruanas, y no obstante contar el virrey poderoso con muchos recursos y con un ejército que por su número es el doble del enemigo y muy superior en instrucción como en la clase de jefes y oficiales, la opinión ha concluído por capitular, porque los españoles « se hallan en el mayor desaliento y desesperados del buen éxito de esta lucha ». Declara que todos se convinieron para desacreditar su gobierno; que la insolencia ha llegado hasta el grado de provocar una conspiración para arrebatarle el mando; que carece de recursos para continuar la guerra; que los capitalistas, dando fe a estos rumores, han puesto en salvo su dinero, y que en esos días por el puerto del Callao han salido para el extranjero más de diez millones de dinero en plata y oro y « que el atrevimiento, maniobras, sediciones, pasquines y demás arterías de los patriotas, agentes de San Martín, crecen cada día con la impunidad y la esperanza de su triunfo ».

En el concepto de Pezuela, trátase de un mal « que no tiene cura ni remedio, pues con el sistema de suavidad y blandura que yo he adoptado, declara, se animan más y se enorgullecen y el rigor y los castigos los irritan y hacen obrar en desesperados, como ha sucedido al general Morillo en Santa Fe y Venezuela ».

Después de apuntar estas y otras dolencias del mismo orden, declara que por causa de la revolución de Guayaquil ya no tiene astilleros « ni palo para reparar un buque; que el enemigo tiene y tendrá el dominio del mar; que la revolución de la rica, poblada e importante provincia de Guayaquil en circunstancias de hallarse por aquella parte tan preponderante Bolívar, acabó de plantear completamente al Perú y aseguró en general la empresa de los patriotas en esta América y en particular la de San Martín,

que teniendo a Guayaquil por suyo no pudiera sobrevenirle desgracia que no la repare muy pronto ».

A continuación nos habla Pezuela del « escandaloso y ruinoso pase del Numancia, el batallón más aguerrido de mi ejército ». « Estoy cierto, agrega, que todo el resto del ejército se halla en las mismas disposiciones de ánimo y que en su campamento sólo se ven hombres muertos, sin una chispa de entusiasmo y de ardor militar ». « La completa derrota y fuga de Quimper en Nasca, continúa, la atrevida toma de la *Esmeralda* en nuestra misma línea, el horrible destrozo del valiente batallón de Victoria en Pisco, con los veteranos de Talavera y el jefe más bravo de mi ejército brigadier O'Reilly, todo es debido a la cooperación de todos los pueblos y de todas las clases de esta misma ciudad ».

Pero si estas declaraciones son importantes, lo es en alto grado la que formula cuando se presenta ante sus ojos la imagen de San Martín. « Por San Martín, dice él, están todas las ilusiones y prevenciones, mirándole todos como a un ángel libertador y conductor de su felicidad ». Dice que hasta los niños de tierna edad porfían por alistarse en sus banderas; que los pueblos se revolucionan espontáneamente para ponerse bajo sus órdenes y que hasta los más miserables ponen en sus manos sus pobres haberes para auxiliarle en esta guerra ».

La travesura patriótica no se detiene ahí; y después de hacerle decir a Pezuela lo que éste no quiere decir, cierra el manifiesto formulando sus resoluciones. Dispone en la primera que se proceda a degollar a todo soldado y oficial americano, porque en forma más o menos encubierta son sus enemigos.

« Todos, dice después, deben tomar las armas y salir al campo del combate, desde el arzobispo hasta el último mercachifle, y que si no se hace así, es decir, *si no se adopta el medio propuesto del armamento chapetonesco*, se verá en la necesidad de declarar solemnemente, como declara, que él y su ejército están vencidos, que serán por tales y que sólo esperan el momento en que el Excmo. señor general don José de San Martín pase a ocupar la ciudad ».

La última de las disposiciones es la que corona la farsa. « Todos, declara Pezuela, cedan a la necesidad y a las circunstancias y cada cual escape como pueda, como lo haré yo ».

El manifiesto lleva la data del 10 de diciembre y vino así a ser lanzado a la publicidad el día mismo en que el personaje blanco de la ingeniosa humorada, se dirigía al embajador español en Londres y daba a conocer sin ambage alguno lo crítico de sus circunstancias.

«Invadido este virreinato, dice Pezuela, por la expedición enemiga de Chile que al mando del caudillo San Martín desembarcó con cuatro mil quinientos hombres por el sur de Pisco, a cincuenta leguas de esta capital, desde el 8 de septiembre último se está sosteniendo la lucha, sin que aquél haya intentado aún una acción general ni por mi parte haya sido posible atraerle a ella, porque su plan, muy conocido desde el principio, ha sido revolucionar las provincias del interior, hacerse de partido y recursos de todas clases en el país, y devastando el territorio que pisan sus numerosas partidas en la inmediación de Lima, estrecharla a que sucumba por falta de recursos, o caer sobre ella cuando el desaliento de unos y la infidelidad de otros hayan reducido el número de los defensores de la justa causa. Después de haber assolado las haciendas y poblaciones del Sur incorporando en sus filas con el cebo de la libertad un crecido número de esclavos, trasladó por mar desde principios de octubre su ejército a los pueblos de la cercana costa del Norte, donde en el día se hallan, mientras una parte de sus tropas ha penetrado rápidamente hasta el espacio de cien leguas por el interior, reforzándose y haciendo jurar la independencia en los puntos de su tránsito, donde al mismo tiempo va dejando establecido su gobierno con alguna poca tropa en cada uno de ellos, cuadros de oficiales y competente número de armamento para formar cuerpos que, conservándolos a su devoción, mantienen interceptadas las comunicaciones por las diversas rutas del virreinato. Aunque algunas noticias me hacen creer que no han encontrado entre los naturales y habitantes toda la adhesión que se prometían, ello es que reducida una parte por las halagüeñas ofertas de una libertad quimérica, y amedrentada la otra por el impetuoso torrente de las gavillas enemigas, el país de sus incursiones se halla como si efectivamente estuviera bajo su dominación y siempre hay necesidad de que una fuerza militar, restableciendo en él el orden, abra el paso a la correspondencia con esta capital. Tales operaciones de consiguiente han distraído por precisión una parte de las tropas de este ejército, y no siendo por lo mismo

las que tengo en el día a mi inmediación suficientes para ir a buscar la principal fuerza enemiga, ésta discurre libremente por el territorio que ocupa, resguardada siempre con la intermediación de su convoy, donde en cualquiera evento que vea amagadas con superioridad sus posiciones, le es fácil reembarcarse y llamar la atención por otra parte. Una inacción tan peligrosa que deja al enemigo en capacidad de aumentarse progresivamente y desplegar todos los medios de la seducción por comunicaciones secretas dentro de esta misma ciudad, debe durar indispensablemente hasta que lleguen las divisiones que con arreglo a mis órdenes anticipadas vienen tiempo ha marchando desde Arequipa, y el ejército del Alto Perú que sin riesgo por su frente y dejando suficientemente cubierta su línea de operaciones en Tupiza y en seguridad las provincias de su espalda, se ha desprendido de una gran parte de sus fuerzas en auxilio de esta capital, donde está establecido en el día el verdadero teatro de la guerra y de cuya suerte depende ciertamente la de todo el virreinato. Si, como lo espero, arriban dentro de pocos días divisiones en aptitud entonces de emprender un ataque serio sobre el enemigo, dejando siempre asegurada la capital, las armas nacionales pueden tener un día de gloria, o al menos se conseguirá que aquél se reembarque precipitadamente perdiendo la mayor parte de los recursos con que cuenta.

« Sin embargo, aun cuando esto salga bien, aun cuando el enemigo no aprovechándose de sus ventajas actuales sobre mi situación y los pueblos alterados dé tiempo a que se verifique la operación antedicha, la guerra no se concluye y cuando más variará algún tanto de aspecto; porque mientras aquél con la exorbitante superioridad de sus fuerzas marítimas pueda moverse sin riesgo de un punto a otro y fijarse en el territorio que más le acomode, le será también fácil concitar a su favor y contra nuestra causa la porción de elementos que le ofrece el estado de la opinión en la América y el deseo muy general de establecer su independencia de la España.

« La infidelidad se va propagando hasta en las tropas que hasta aquí no habían dado el ejemplar escandaloso y fatal de pasarse al enemigo, como sucedió pocos días ha con el Numancia que ahora dos años me envió el general Morillo, y al que han seguido sucesivamente algunos oficiales de otros cuerpos. En la plaza se juró solemnemente la independencia el día 9 de octubre

y fueron depuestas todas las autoridades de resultas de una sedición en que tomó parte la tropa de la guarnición manejada por sus oficiales.

« Estos puertos se hallan rigurosamente bloqueados por la escuadra enemiga, que en su mayor parte no desampara ni por un instante el frente del Callao, de suerte que el comercio, las ventajas fiscales que él reporta y las comunicaciones con la Península y demás puntos están absolutamente obstruídos. Su jefe Cochrane no respeta bandera alguna mercante, si la enarbola algún buque costosamente cargado, y en estos últimos días ha apresado dos fragatas inglesas procedentes de Europa con efectos.

« En la noche del 5 de noviembre abordó él mismo con una porción de botes armados a nuestra fragata de guerra la *Esmeralda* y se la llevó del interior de nuestra línea y su mismo fondeadero, auxiliado, según lo acreditan muchos justificativos, por los buques neutrales surtos en el puerto, entre ellos la fragata inglesa de guerra *Hiperion* y la de la misma clase anglo-americana *Macedonia*. Esta desgracia, que al mismo tiempo ha aumentado el poder del enemigo y debilitado el nuestro, ha dejado reducir las fuerzas mayores de este apostadero a las dos fragatas *Prueba* y *Venganza*, que empleadas en una expedición importante han recalado a estas inmediaciones en circunstancias de hallarse aquél con las suyas sobre el Callao y han tenido que hacerse a la mar sin rumbo fijo después de haber dejado felizmente en tierra las tropas que conducían.

« Se me asegura que iban a salir de Cádiz en todo septiembre dos navíos. Si éstos son de alto porte y se reúnen con las fragatas, puede hacerse frente a las fuerzas enemigas que constan actualmente de nuestras fragatas *María Isabel* de cincuenta y *Esmeralda* de cuarenta y cuatro, navío *San Martín* de sesenta, *Lautaro* de cuarenta y cuatro, una corbeta, dos bergantines y algunos otros buques menores; pero si, como dicen, los destinados son el *Asia* y el *San Julián*, tan pequeño como una fragata, corren mucho riesgo de perderse en su misma arribada al Callao.

« Por todo lo dicho, advertiré V. E. que la situación de estos establecimientos ha llegado al extremo de decidir su suerte perentoriamente y que no carece de grandes peligros. Todo se pondrá en obra para sobreponerse a ellos; y en cualquier caso, las armas de la nación conservarán el lustre que siempre las ha acreditado; pero es preciso que nuestro gobierno supremo esté

persuadido que sin la superioridad marítima, nunca se asegurará esta preciosa parte de la monarquía ».

Termina Pezuela adjuntando varios números de las Gacetas de Lima y un cuaderno impreso relativo a las negociaciones entabladas en Miraflores con los diputados del general San Martín. Este cuaderno « impondrá, escribe el virrey, a V. E. del ningún fruto que han producido por esta parte las fraternales aspiraciones de Su Majestad por la pacificación de la América » (1).

El documento transcrito, y que por vez primera sale a la publicidad, demuestra a las claras que San Martín era el dueño de la situación y que su superioridad militar era incontestable. Con todo, no quiso él extremar la violencia y ensayó otros medios para ganar esa batalla moral que venía librando con las fuerzas opositoras desde el día en que desembarcara en Pisco.

Es hermoso ganar una causa, pero mucho más lo es — tratándose de generales — de ganarla con la inteligencia y no con espada. En esto, San Martín supera a todos los capitanes que militaron por la emancipación en el nuevo mundo desde México al Plata, y por eso podemos ofrecer al lector otros documentos más en que la solicitud de San Martín para ganarse a Lima sin efusión de sangre resalta evidentemente. « Si yo no conociese los filantrópicos sentimientos que por deber y carácter distinguen a usted, le dice al arzobispo de Lima, monseñor Bartolomé de Las Heras, desde Huaura y con fecha 20 de diciembre de 1820, me abstendría de llamar su atención sobre las difíciles circunstancias en que se hallan los pueblos que la divina Providencia ha puesto a su cuidado. Pero si mis funciones públicas y los empeños naturales en que estoy con todos mis semejantes exigen que antes de señalar la hora del combate apure todos los medios de la prudencia para evitar el que la tierra se manche con la sangre de los que profesan un mismo culto, el ministerio de usted pide con doble razón que coopere a mis esfuerzos empleando los abundantes recursos que están en su mano para que no se prolongue la guerra y se enciendan más las pasiones entre los fieles que componen su rebaño. La larga residencia de usted en ese país le debe haber hecho conocer antes de ahora la fuerte tendencia de la América a su emancipación. Ella ha sido repri-

(1) *Archivo de Indias*. Gobernación de ultramar. Leg. 138, núm. 13.

mida por la fuerza y sofocada algunas veces por la severidad más inexorable; pero jamás ha dejado de existir en el fondo de todos los corazones. Sin los consuelos que proporciona la religión que profesamos, la exasperación de estos infelices habitantes se habría convertido en despecho y es sin duda uno de los mayores bienes que aquélla ha producido el proporcionarles en sus mismas desgracias el ejercicio de una virtud cuyo influjo es suavizar los males más terribles. Pero de diez años a esta parte las cosas han llegado a ese extremo que tarde o temprano es el término de todo lo humano: usted conoce que ésta no es obra mía, ni de los hombres que en distintas partes han subrogado la autoridad del Rey; es obra del tiempo y de los sucesos que se han encadenado por más de tres siglos: yo no soy sino un instrumento del destino de mi país y para llenarlo de un modo digno quisiera poder evitar toda efusión de sangre, porque al fin, todos los que perezcan en la lucha por una y por otra parte, profesan una misma fe y reconocen los mismos principios. Usted ve cuál ha sido hasta aquí el progreso de mis armas y la poca fortuna que ha tenido el virrey así por mar como por tierra. Los pueblos, apenas aparecía en esta costa, se han puesto bajo la protección de mi ejército, y a esta fecha no hay un solo punto desde aquí hasta Panamá que no haya cambiado la forma de gobierno. En una guerra en que la opinión vale más que la fuerza, las armas y la resistencia pueden aumentar las desgracias, mas no poner término a la revolución. Yo aseguro a usted con la franqueza de un soldado, que conociendo el estado del país e interesado por su verdadera felicidad, no menos que por la de todos los hombres respetables por su carácter, por su nacimiento o por su fortuna, quisiera que a toda costa se adoptase un partido que, asegurando la independencia del país — inevitable en todo evento, — pusiese término a las desgracias públicas y precaviese el desorden que las vicisitudes de la guerra causan naturalmente, familiarizando a los pueblos con la venganza y la ferocidad. Es tiempo de no equivocarse sobre el estado del Perú y sobre las miras con que yo he venido. Mi conducta ha sido franca e invariable. Hasta aquí mis armas no han afligido a ningún inocente y los mismos a quienes la suerte de la guerra sujetaba al rigor ordinario de sus leyes, han encontrado en mí un protector y algunas veces un amigo; sobre todo han merecido mi primera atención y respeto los ministros del santuario

dondequiera que se me han presentado, aun siendo sus opiniones contrarias al espíritu general del país. Persuádase usted, señor, que sería para mí una de las mayores satisfacciones el ofrecer personalmente mis respetos al prelado más antiguo y venerable del Perú; y que si a esto se añadiese el placer de ver consolidado un gobierno que garantizase el orden y la prosperidad sobre principios diametralmente opuestos a las ideas exaltadas que por desgracia se han difundido en el mundo desde la célebre revolución del año 92, yo me retiraré de la escena pública, a gozar de la felicidad de mis semejantes y bendecir la Providencia por los beneficios dispensados al país a que pertenezco. Entretanto llega el día por que más suspiro y he suspirado siempre, permítame usted ofrecerle todo el respeto y distinguida consideración con que me honro de ser su atento amigo y s. s. q. b. s. m. *José de San Martín* » (1).

« La delicadeza que me precio de haber manifestado en el curso de mi vida pública, le dice al día siguiente a don Gaspar Pico, presidente de la audiencia de Lima, y la conocida nobleza de sentimientos de la persona a quien me dirijo en esta ocasión, me parece que pondrían fuera del alcance de toda interpretación siniestra los motivos que me impelen a dar este paso con usted. A su grande ilustración no puede ocultarse que no es fácil hacer retrogradar las resoluciones una vez comenzadas. La América efectuó la suya ahora diez años, y al cabo de este período de triunfos y reveses, de virtudes y de errores, pero de impertérrita constancia siempre, ya no hay poder humano que resista al torrente de la opinión de los pueblos pronunciada por su independencia. En Nueva Granada y Venezuela se ha sentido una reacción tanto más sangrienta cuanto mayores fueron sus padecimientos bajo el general Morillo. Chile experimentó iguales vicisitudes, con menos encarnizamiento, pero con el mismo resultado; y Buenos Aires, en medio de sus guerras civiles, no ha perdido de vista el objeto primario de sus esfuerzos que es la independencia. Para consolidar la de aquellos Estados se emprendió la expedición del Perú. expedición que, según he declarado repetidas veces, no tiene por blanco el despojar de sus propiedades a ningún ciudadano pacífico, sino establecer en este país un gobierno análogo a los derechos, a las necesidades,

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, n.º 18.

intereses y costumbres de sus habitantes, e instalado por su libre voluntad. Todos los pueblos adonde no alcanzaban las bayonetas del virrey de Lima han abrazado con calor la causa de la libertad, comprometiéndose tan decididamente que no queda lugar a la imputación de que hayan sido seducidos o alucinados y que manifiesta que sus sentimientos no eran menos vivos, ni sus deseos menos ardientes, por la necesidad que había de sofocarlos. Esta disposición junto con la abundancia de recursos que se encuentran en la inmensa extensión de terreno que media entre Chancay y Cartagena y que está toda ocupada por las armas de la patria, me han hecho concebir esperanzas fundadas de la feliz coronación de la obra que se me ha confiado. Pero aun concibiendo que me fuese contraria la suerte de las armas, la historia de las guerras nacionales sostenidas por pueblos celosos de su libertad y la de nuestros días y propios sucesos, demuestran la imposibilidad de apagar la llama que ha cundido por todo el Continente. Los efectos más favorables que pudiera prometerse de su triunfo el virrey de Lima, serían prolongar indefinidamente la desolación, lágrimas y sangre, acelerar la ruina de las propiedades y la decadencia de todos los ramos de la riqueza nacional; cuando por el contrario, si la victoria favorece mis esfuerzos, establecida la independencia del Perú, y tranquila toda la América, tomaría nueva vida la agricultura, la industria y el comercio, se pondría un término a este rencor de partidos que emponzoñan las relaciones sociales y se volverían a estrechar los vínculos poderosos de amistad que por identidad de idiomas, costumbres y religión han de subsistir entre americanos y españoles.

« Bajo este punto de vista en que todo hombre de luces debe mirar la cuestión que se ventila, parece indudable el establecimiento en el Perú de un gobierno independiente y libre. Es conveniente que esta transformación se haga antes que se desencadenen las pasiones y entren en lucha los elementos heterogéneos de que se compone este país. Si el virrey se obstina en continuar la guerra, posponiendo la inmediata tranquilidad y bienestar de estas regiones a los caprichos y a la sed de dominar de su gobierno, quizá no será fácil evitar, después de un triunfo forzado, los excesos a que se abandonaría en medio de los transportes de su libertad un pueblo tanto tiempo oprimido. Estas convulsiones de desórdenes y de anarquía son las que

trato de alejar invitando a todos los hombres filantrópicos, de influjo y de ilustración a que unan sus esfuerzos a los míos y manifestándole al virrey que hay circunstancias en que se debe tomar consejo de la necesidad, le estrechen a prestarse a la instalación de un gobierno libre, que sin participar de la exaltación de las ideas que prevalecieron en la primera época de la revolución y acomodándose al espíritu del siglo, sea capaz de conservar el orden social protegiendo a todos los hombres honrados que vivan bajo sus leyes.

« Aunque usted pertenece por su nacimiento a la España, pertenece también al Perú por su larga residencia en él y a todo el mundo por sus luces y su filantropía. Yo dejo que la fría razón indique a usted el partido que debe elegir, esperando sí, que cualquiera que éste sea, tendrá usted la franqueza de manifestárselo a su atento servidor y amigo, *José de San Martín* » (1).

Por esos días, Pezuela se había dirigido nuevamente a San Martín, y volviendo sobre un tema ya discutido — el relativo al título de general en jefe del ejército libertador con que San Martín refrendaba sus documentos, — se permitió observárselo al tiempo que hacía alusión enconosa a la deserción del batallón Numancia y a otro tópico en que estaban en desacuerdo y que lo era el de los prisioneros. San Martín, que no acostumbraba a perder su serenidad, no la perdió tampoco en esa circunstancia y replicóle a Pezuela en forma mesurada pero enérgica: « Con fecha 31 de octubre, le escribe, tuve la satisfacción de manifestar a usted en contestación a su oficio del 30, que yo no podía ni debía renunciar al título de general en jefe del ejército libertador del Perú sin faltar a mis primeros deberes; y que para cumplir con éstos en lo más esencial, y no pasar en silencio algunas cláusulas de su citado oficio, recurrí al arbitrio de escribir a usted particularmente. Adaptándose usted a mi estilo por su carta del 3 de noviembre, quedó entablada desde entonces y ha continuado luego nuestra correspondencia en aquella forma. Es verdad que usted indicó que se separaría de ella cuando hubiera que tratar algún asunto que exigiese un modo formal y caracterizado, pero también es cierto que esta indicación por sí sola no debía dejar a usted lugar de esperar que yo me abstendría de contestar en términos igualmente formales y caracterizados;

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, n.º 18.

mucho más cuando aseguré con fecha 5 del mismo noviembre que yo no podía prescindir más que usted de los deberes de mi ministerio público y que me hallaba en igual caso de tener una voluntad superior que observar. Sin duda fué ya una gran prueba de mi moderación el prestarme a seguir la correspondencia con usted de un modo particular para evitar tropiezos que nos exponían a ver dolorosamente interrumpida nuestra comunicación y usted no podía ignorar que si me escribía de oficio era necesario que yo contestase en igual forma haciendo uso de los atributos que me han sido conferidos por mi gobierno, como también que se entorpecería la conclusión de cualquier asunto si se variaba el orden ya convenido de comunicar entre nosotros. En esta parte como en todo lo demás tengo la satisfacción de haber sabido cumplir con lo que debo a mi carácter oficial y a mis comprometimientos personales consecuente a lo que uno y otro nos dicta.

« Declárole no puedo acceder a lo que usted solicita en el penúltimo capítulo de su favorecida del 19 del corriente a que contesto y reiterando la firme resolución en que estoy de sostener mi dignidad. Devuelvo el oficio del 14, para que usted resuelva lo que guste sobre el modo en que se me haya de comunicar su contenido ».

« Pasando a contestar los demás puntos de su última carta, continúa San Martín, debo decir, señor general, que yo sé demasiado bien cuál es el número de desertores que ha tenido mi ejército y cuánto el que ha sufrido el de usted y a la verdad, la proporción que guardan entre sí uno y otro manifiesta que esa asociación tenía y tiene infinita más necesidad de ser purificada que ésta, como que ha habido día que se han pasado a mis filas veintisiete oficiales, prescindiendo del suceso del batallón de Numancia. Ya que he nombrado a éste, y siendo como soy efectivamente amigo de ver satisfechas a las personas que aprecio, permítame manifestarle, que supuesto que usted cree que la irritación que ha producido aquel acaecimiento en la parte sana contribuye no poco a garantir su comportamiento y a aumentar la confianza de los que mandan, yo celebraría que usted tuviese iguales motivos de satisfacción.

« Me parece inoficioso entrar en más contestaciones sobre lo agradable o incómodo de la prisión de Casas-Matas; pero sí extraño que hayan sido destinados a ella y permanezcan aún

detenidos los prisioneros de Pescadores. No alcanzo a concebir cuál sea el empeño de usted en remitirlos a la escuadra, pues no puedo suponer que sea tal la escasez de caballos en esa capital que no permita facilitar sin inconveniente el corto número que se necesita para entregar los expresados prisioneros a mi avanzada en Chancay. Luego que éstos lleguen serán remitidos los de ese ejército, haciendo presente a don Francisco Piñeiro y a los oficiales que subscribieron la representación que acompañé en mi última, el párrafo de la carta de usted que trata sobre ellos, para que en vista del espíritu de éstos resuelva lo que crea más conveniente a sus propios intereses y futura seguridad ».

« Permita usted, señor general, le dice San Martín antes de concluir, que le hable con alguna franqueza sobre la remisión de la Gaceta de ese gobierno núm. 78 y le manifieste que estoy inclinado a creer que usted no ha leído detenidamente, sin duda por sus graves negocios, aquel papel; pues sólo de este modo podría haberseme incluido como un indicio del porvenir que en opinión del cabildo constitucional conviene más a estas provincias. Debo decir a usted en primer lugar que no me faltan noticias del número de personas que han votado para la elección de aquella corporación, para poder apreciar el grado de legalidad y de popularidad que obtiene; y en segundo, me tomaré la libertad de hacer observar a usted que en medio de todas esas expresiones de amor a la constitución y dependencia de la España — que sin duda son muy naturales cuando se habla bajo el influjo de las bayonetas de usted, — se nota claramente que el ayuntamiento recela que sus providencias para la integridad de la constitución queden burladas por la falta de uniformidad en el pueblo y para evitar males de más fatal trascendencia desea que se prevengan las intenciones y se descubra el enigma de apatía o indiferencia que se advierte en esa capital. Todo el que lea la enunciada Gaceta con ánimo despreocupado encontrará fácilmente la solución del enigma y aun usted mismo, señor general, cuando a sus solas reflexione y despojado de su carácter público dé oídos a su íntima convicción, no dejará de conocer que cuando todo un pueblo pide la paz no hay salvación en la guerra para los que contrarían sus deseos » (1).

(1) *Archivo de Indias*. Audiencia de Lima. Leg. 800, n.º 25.

En esta circunstancia como en las anteriores preséntase San Martín, no como un libertador ambicioso, sino ponderado y sirviendo ciegamente los mandatos imperativos de su destino. En nada lo domina la violencia; ésta la pospone a todo cálculo, y por eso le dice a Pezuela « que cuando un pueblo pide la paz no hay salvación en la guerra para los que contrarían sus deseos ».

CAPÍTULO VI

San Martín y la campaña libertadora de Arenales.

SUMARIO. — Acertada elección hecha por San Martín. — Rasgos biográficos y campañas de Arenales. — San Martín confía la campaña de la Sierra. — Sus instrucciones. — Lo que era la Sierra. — Fuerzas que componían la división libertadora. — La entrada en Ica. — La fuga de Quimper y un galope de Guido. — La victoria de Nasca y de Acasi. — Arenales explica a San Martín por qué no pudo apresurar la marcha aconsejada. — Desde Ica se pone en estrecha comunicación con San Martín. — Ica jura la independencia. — Arenales se pone en marcha y al cruzar la Cordillera los indígenas le ofrendan sus cargas. — Lavalle lanzado en persecución del gobernador Recabarren. — Entrada del ejército libertador en Huamanga. — Se jura la independencia y se eligen sus autoridades. — El puente de Mayoc. — Informes que recibe Arenales transmitidos por San Martín. — El gobernador de Huancavelica perseguido por las fuerzas de Lavalle. — El enemigo es atacado y vencido por éste en el valle de Jauja. — Rojas se posesiona de los fugitivos y Arenales hace su entrada en Tarma. — Se jura aquí solemnemente la independencia. — El coronel Otero según el boletín del ejército libertador. — Pezuela al avance del ejército llama al general O'Reilly y le ordena que marche sobre Pasco. — Sus fuerzas y las de Arenales. — La población y la villa de Pasco. — Reconocimiento hecho por Arenales y distribución de sus fuerzas. — El día 6 de diciembre y después de una tempestad de nieve se pone en marcha para atacar al enemigo. — Cómo se inicia el combate. — Carga de Aldunate sobre la izquierda realista. — Lavalle entra en acción con su caballería, y lanza sus granaderos contra los realistas en fuga. — El comandante Andrés de Santa Cruz que pertenecía al escuadrón de dragones de Carabayo se entrega prisionero. — San Martín notifica al ejército la victoria de Pasco. — Premios y recompensas acordados por él a los vencedores. — Carta de San Martín a Zenteno. — Partes de Arenales a San Martín. — Llegada de Arenales y de su división a Retes. — Lo que en tres meses había hecho esta división.

Sabemos por lo consignado ya en páginas precedentes, que San Martín decidió, estando en Pisco, la formación de una

columna libertadora, y que después de poner a su frente al general don Juan Antonio Alvarez de Arenales, fijóle a éste el camino de Ica para internarse luego en la Sierra. Perseguía con ésto San Martín el provocar la insurrección en el interior del virreinato, cortar las comunicaciones de Lima con los realistas, que victoriosos en el Alto Perú presionaban el frente argentino, y después de llenar este objetivo poner al ejército de Arenales a caballo sobre Jauja, como él lo dice, y juntando sus fuerzas con las de este general atacar a Lima y entrar victoriosos en la metrópoli de los virreyes.

San Martín, que se distinguía por el sentido del acierto cuando se trataba de elegir colaboradores, evidenció tenerlo en grado máximo cuando se fijó en este jefe para confiarle el comando general en esta campaña.

Era Arenales un soldado en el sentido estricto de la palabra, y aunque nacido en España — su pueblo natal lo fué Reinos, en Castilla la Vieja — en plena adolescencia llegó al Plata, después de haberse alistado como cadete del regimiento de Burgos en Galicia. Puede decirse, pues, que fué en Buenos Aires en donde comenzó su carrera militar y en donde por sus méritos los virreyes Arredondo y Melo le confiaron puestos de importancia. El primero nombrólo, pues, subdelegado en la provincia de Cochabamba y el segundo elevólo más tarde al grado de teniente coronel. Cuenta uno de sus biógrafos « que siendo testigo de los escandalosos abusos y vejaciones con que los gobernadores políticos y los párrocos agobiaban a la población indígena, cediendo a los sentimientos de humanidad y de justicia, elevó repetidos y circunstanciados informes al virrey, que si le atrajeron el odio del gobernador español Viedma le proporcionaron un completo triunfo en Buenos Aires y hasta en el Consejo de Indias a cuyo conocimiento llegaron sus reclamaciones ».

El primer movimiento insurreccional que se produjo en el Alto Perú, encontró a Arenales del lado de la libertad y dispuesto a convertirse en franco demoleedor del despotismo. Siendo comandante general de armas, plegóse con sus fuerzas al partido criollo que el 25 de Mayo de 1809 formó en Chuquisaca un gobierno independiente. Sofocada esta revolución como la de La Paz, por las armas del general Nieto, Arenales convirtiéndose en blanco de la reacción española y para purgar su delito de amar la libertad, fué enviado para ser recluso como reo político en las

prisiones de Casa Matas del Callao. Seis meses pasólos Arenales en aquellas mazmorras; pero encontrando el medio de poder evadirse lo hizo así, llegando después de no pocas penurias a Chuquisaca en momentos en que los patriotas eran derrotados en Huaqui. Esto no fué para él causa de desmayo o de desaliento y bajando a la provincia de Salta permaneció allí esperando la hora oportuna de poder marchar a Tucumán para unirse a Belgrano. Logrado este intento, Belgrano recibió a Arenales con evidentes demostraciones de simpatía, y este bravo soldado principió a unir su suerte con la suerte de la revolución argentina. Cuando se produjo la derrota de Ayohuma, Arenales figuraba como gobernador de la provincia de Cochabamba. Imposibilitado para permanecer ahí optó por emprender la retirada, y después de traspasar la cumbre de la cordillera oriental tuvo un encuentro con el enemigo que lo perseguía desde el valle de Mizque, pero Arenales supo resistir y salió airoso de este encuentro. De allí emprendió nuevamente la marcha hasta Valle Grande y trató de avanzar hasta Santa Cruz de la Sierra. El día 4 de febrero encontróse con Blanco, jefe realista que lo perseguía con tenacidad. Las fuerzas de Arenales entraron en contacto con las de Blanco en el lugar conocido con el nombre de San Pedrillo. Eran las suyas, por desgracia, tropas bisoñas y por lo tanto poco o nada fogueadas. De esto sacó partido el adversario, y no pudiendo evitar Arenales la desertión de su tropa tuvo que cederle a Blanco los honores del triunfo. Con todo trató de buscar un desquite y así lo obtuvo venciendo a aquél en la Florida. No contento Arenales con semejante victoria, quiso cerrarla con una carga personal y así lo hizo, poniéndose en persecución de un grupo de enemigos. En un momento dado, este grupo volvió cara y cargando sobre Arenales, los realistas lograron derribarlo de su caballo y continuaron su retirada dejándolo por muerto y traspasado su cuerpo con catorce heridas. Felizmente éstas no eran mortales, y auxiliado a tiempo por sus soldados, fué puesto en salvo en momentos en que su extenuación se hacía alarmante por la copiosa pérdida de sangre.

Después de esta campaña y repuesto de sus heridas, siguió Arenales figurando en el ejército del Alto Perú. La derrota de Sipe-Sipe sorprendióle allí, y aun cuando no pudo tomar parte en la batalla por encontrarse enfermo, con los restos que sobrevivieron a ella se retiró sobre Tucumán.

En 1819 abandonó el ejército del Alto Perú, y prefiriendo la guerra por la libertad a la guerra civil por el triunfo de este o de aquel partido, pasó a Chile y se incorporó allí al ejército de los Andes, próximo a partir para el Perú (1).

Un soldado de las condiciones de Arenales significaba para San Martín una verdadera adquisición. Aparte de ser el tipo del guerrero, era hombre que tenía del Perú un conocimiento cabal. Lo había vivido y la guerra por la libertad lo había encontrado allí empuñando las armas, y además de saber cuál era el voto de los pueblos, conocía la idiosincrasia, los gustos y las modalidades de sus habitantes. Al decir de uno de sus biógrafos, poseía un corazón bondadoso y noble. Era el hombre de una sola pieza, severo, inflexible, rígido como cuadraba a un jefe de su carácter y de sus aptitudes, y por ser tal no era cortesano y no rayaba tampoco en una urbanidad melindrosa. En su sobriedad era tanto o más espartano que el propio San Martín. En la campaña que emprendió para dar libertad al Perú, dicese que no tenía más que un ordenanza para cuidar a su caballo de batalla, a su mula de marcha y a su equipaje « que estaba contenido en dos petacas y nada más ». Uno de sus subalternos nos cuenta que él mismo ensillaba y desensillaba su mula, y que herraba igualmente su caballo. Nos dice que en sus marchas cargaba un par de alforjas y que el alimento depositado en ellas se reducía a pan y queso, a un poco de carne cocida o asada y a maíz tostado, que constituía su alimento favorito.

Con un hombre de este temple, San Martín podía hacer muchos milagros y efectivamente los hizo. El día en que se decidió a hacer efectivo el plan de operaciones que de tiempo atrás era objeto de sus desvelos, llamó a Arenales y dióle a conocer sus instrucciones. « A las virtudes militares y cívicas del coronel mayor don Juan Antonio Alvarez de Arenales se le confía la expedición de la Sierra. Poco me extenderé en los detalles de estas instrucciones cuando estoy persuadido que su prudencia y tino lo preserva

(1) He aquí los distintos nombramientos y ascensos de Arenales : subdelegado interino del partido de Cinti, provincia de La Plata, 25 de septiembre de 1798; coronel del ejército, 25 de Mayo de 1813; coronel efectivo, 19 de octubre de 1814; gobernador intendente de Cochabamba, 19 de octubre de 1814; coronel mayor de los ejércitos de la Patria, 16 de septiembre de 1815; coronel del regimiento de Infantería nº 2, 25 de noviembre de 1815. Ver : *Tomas de Razón de despachos militares, etc.*, 1740-1821.

de todo y solo me ceñiré a lo más preciso ». De acuerdo pues con este criterio, pasa San Martín a prefijarle su pauta diciéndole que queda facultado para nombrar gobernador intendente y demás empleados en las provincias que ocupe en nombre del supremo gobierno que se nombrará en el Perú; que a su paso por Ica deberá atacar a la división enemiga que allí se halla; que sin pérdida de momento recolectará las arrias que pueda y se las remitirá para que lleven el armamento que debe conducir. Dícele luego que lo más pronto que le sea posible se interne en la Sierra con su división « para penetrar en Huancavélica, pueblo grande y de recursos en donde dicha división puede aumentar su fuerza ». De Huancavélica, según estas instrucciones, Arenales deberá marchar a Jauja, que no dista de allí más que treinta y cinco o cuarenta leguas, y que todo ese país, « ofrece grandes recursos de víveres y transportes. « Siendo Jauja el punto más central, continúa San Martín, para dirigir cualesquiera empresa sobre Lima y ponerse por el norte en comunicación con el ejército, deberá preferir éste para cuartel general de toda la división, a fin de fomentar el sistema en todas las provincias inmediatas, cubriendo todas las avenidas de la Sierra hasta Lima ». Dispone en esas circunstancias que un destacamento tome posesión del pueblo de Tarma, que otro sea destacado sobre Huamanga y que partiendo del principio « de que el ejército va a comenzar sus operaciones por el norte de Lima, sus movimientos serán con respecto a replegarse sobre él en caso de contraste ».

Previénele San Martín que los avisos se los remita por triplicado con los pedidos que se le hagan de armas y municiones, y le recomienda además, que trate con humanidad a los enemigos de la causa, aunque estos sean españoles.

Al finalizar esas instrucciones, San Martín le advierte a Arenales que una vez que el ejército libertador haya desembarcado por el norte se lo avisará, para que sepa cuál es el punto en que se ha producido el desembarque y pueda así, terminada la campaña de la Sierra, unirse a ese ejército su división. Concluye San Martín diciéndole a Arenales que está facultado para variar esas instrucciones y que le concede carta blanca en lo relativo al modo de desarrollar la guerra ».

Pero antes de seguirlo a Arenales en esta trayectoria que le prefija San Martín, abramos la carta geográfica del Perú y veamos

cuál es el teatro en que la división libertadora despachada en Pisco va a colocar este jalón de la independencia peruana.

Uno de los rasgos predominantes del territorio que nos ocupa, constitúyelo el aspecto montañoso que predomina en toda su extensión. Generalmente conócese este accidente con el nombre de la Sierra, y arrancando ésta en el norte del Perú, prolóngase paralelamente a la zona costera hasta perderse en las faldas de aquellas altas mesetas en que sus cuchillas, desnudas y filosas, rasgan el espacio a más de cuatro mil metros de altura. En este macizo de arrugados conos y de profundas gargantas, la naturaleza repunta con la variedad de sus accidentes ya orográficos, ya hidrográficos. Una población aborígen merodea allí como soberana, desafiando la rarefacción atmosférica que no todos los pechos soportan, y aún el intensísimo frío que contrasta con el clima soporífico de la costa. El paisaje abrupto y serrano vese cruzado por ríos que en su corriente caprichosa fertilizan sus valles. De todos estos valles uno mereció especial atención por parte de San Martín y lo fué el valle de Jauja. Este valle encuéntrase cruzado por el río Grande, y mientras la ciudad del mismo nombre lo cierra por el norte, la del Huancayo lo cierra por el sur. Dominado él, Arenales se encontraba en condiciones de dominar a Tarma y al mismo tiempo de posesionarse de Pasco, al pie de cuyo cerro se abren los caminos que ponen aquella región en comunicación directa con Lima y con las comarcas que conducen a la costa. En la Sierra, además, se encontraban varias de las intendencias de las muchas en que estaba dividido el Perú. Ocupadas ellas, el ejército libertador se adueñaba de Huancavélica, de Huamanga, de Arequipa, del Cuzco, y se interponía como barrera insalvable entre la capital del virreinato y aquel ejército del Alto Perú que comandado por el general Ramírez, presionaba el norte de la revolución argentina.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y conocido el teatro geográfico en que Arenales va a penetrar con su división, podemos declarar que no era éste el camino mas fácil para la victoria, ni tampoco el camino que sospechase Pezuela como abierto a las armas de la revolución. Con todo, era él en la mente de San Martín el camino más lógico, el que más se adaptaba al desarrollo de su estrategia, y contando con el hombre que podía emprenderlo, le confió a Arenales esa trayectoria mientras él se reservaba la de la costa o la del mar Pacífico, para ir a acampar en Huaura

y esperar allí la conjunción prefijada a estas dos fuerzas. San Martín fué tan hábil en esta maniobra, que operaciones de tanta importancia pudieron hacerse efectivas ignorándolas Pezuela absolutamente en sus comienzos. Cuando éste lo creía a San Martín dispuesto a convertir el valle de Cañete en campo de sus operaciones, Arenales ya había abandonado Ica y subía la Sierra. San Martín a su vez había retrocedido con su ejército hasta Pisco, lo había embarcado en Paracas, y con su flota libertadora navegaba de nuevo sobre las aguas de aquel mar en el cual no se veían otras armas triunfantes que las de la patria.

La división a la cual confiaba San Martín la campaña de la Sierra, se componía de mil ciento treinta y ocho hombres pertenecientes a los siguientes cuerpos del ejército libertador: quinientos sesenta y dos del batallón nº 11 de los Andes, cincuenta del regimiento de Granaderos a caballo, treinta del regimiento de Cazadores y veinticinco del regimiento de artillería. Cuatrocientos setenta y uno pertenecían al batallón nº 2 de Chile. Los jefes y oficiales designados por San Martín para el comando de estos cuerpos lo eran el sargento mayor don Ramón Antonio Deheza, el capitán graduado don Juan Lavalle, el teniente don Vicente Suárez, el teniente don Hilarión Cabrera y el teniente coronel don Santiago Aldunate, chileno éste, mientras los otros eran argentinos.

El coronel argentino don Manuel Rojas fué nombrado jefe del Estado Mayor. Reunidas estas fuerzas y acompañadas de dos piezas de artillería con su dotación respectiva, la columna se puso en marcha en la noche del 4 al 5 de octubre, apenas se supo en Caucato — era allí donde se encontraba reconcentrada la división — que el armisticio acordado en Miraflores quedaba roto. Hasta Ica la división expedicionaria fué acompañada por el regimiento de Cazadores a caballo, al mando éste del coronel don Mariano Necochea. Una vez en marcha se dió a conocer por segundo jefe de la división, al que lo era del Estado Mayor don Manuel Rojas, quien a su vez llevaba como ayudantes al capitán de ingenieros don Clemente Althaus y al teniente Juan Alberto Gutiérrez. El primer punto en el cual hizo alto la división fué la hacienda de Chunchanga. Después de descansar allí, aprovechando el fresco de la noche el convoy libertador se puso en marcha hasta llegar a la ciudad de Ica, en donde hizo su entrada triunfal. « El cabildo, nos dice un cronista de esta jornada, las

comunidades religiosas con sus preladados, los vecinos notables de la ciudad y un inmenso gentío salieron a nuestro encuentro. Las demostraciones de regocijo que nos manifestaban esas gentes parecían sinceras por la espontaneidad y llegaron al más alto grado de entusiasmo. El alcalde del primer voto, don Juan José Salas y todos los señores municipales se esmeraban a competencia en prestarnos atención con miramientos y servicios, que era imposible de dejar de agradecer con la más fina sinceridad. Todos los jefes de los cuerpos fueron alojados en casas de las familias más notables de la ciudad; la oficialidad de cada uno, en otras casas desocupadas que se asearon y amueblaron con cuanto se creyó preciso a su mayor decencia y comodidad, y a la tropa se le proporcionaron cuarteles en una, dos y más casas contiguas para que estuviesen con desahogo, cuidando en particular de la carne, las menestras y verduras para que el rancho fuese lo mejor posible » (1).

Apenas se supo en los alrededores de Ica que el ejército libertador estaba en marcha, el coronel Quimper, que ocupaba esa localidad, pensó en la fuga y reuniendo las tropas que tenía bajo su mando alejóse de allí rumbo a la costa, faldeando la Sierra. La primera medida de Arenales apenas se informó de esta fuga — supo además que Quimper llevaba consigo un gran cargamento de equipajes, dinero, armas y pertrechos de guerra de toda clase, — fué despachar en su persecución un escuadrón de Cazadores a caballo, bajo el mando del teniente coronel don Rufino Guido. Este cumplió las órdenes de su jefe, pero después de haber galopado seis leguas, volvió a Ica con la noticia de no haber descubierto rasgo alguno del enemigo. Tomado un ligero descanso, volvió este escuadrón a ponerse en marcha con dirección a Palpa, convencidos de que por allí podrían darle alcance, y efectivamente el día 7 esta avanzada patriótica tiroteaba al enemigo y regresaba luego trayendo como fruto de su victoria dos compañías de infantería, que con su oficialidad respectiva habían abandonado a Quimper para incorporarse al ejército de la patria. Simultáneamente a esta operación, partió de Ica en persecución de Quimper otra pequeña división al mando del teniente coronel Rojas, compuesta de cincuenta granaderos comandados por Lavalle, de una compañía del regimiento de Cazadores con

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. XI, pág. 258.

Brandsen a la cabeza, otra del batallón nº 11 con el capitán José Videla Castillo, una tercera del batallón nº 2 de Chile y un piquete de Cazadores a caballo bajo las órdenes de Vicente Suárez. El total de estas fuerzas sumaba doscientos cincuenta hombres y se lanzó contra una división enemiga — era la división de Quimper — que había llegado a Nasca y que pasaba de setecientos hombres de infantería y de caballería. La caballería patriota, comandada por Lavalle, fué la primera en entrar en acción, y sostenida por la infantería atacó a gran galope el día 15 de octubre el campo donde descansaba Quimper con su tropa. Éste, que no esperaba un ataque tan repentino y tan brusco, fué derrotado y dejó en el campo de combate cuarenta y un muertos, ochenta y seis prisioneros, entre éstos seis oficiales, y trescientos fusiles. La victoria de Nasca fué coronada por otra victoria inmediata, como se verá por el siguiente relato.

Habiendo sabido Rojas por algunos vecinos de Nasca de que Quimper había hecho adelantar sobre el pueblo de Acari más de cien cargas de armamento, de municiones y de otros efectos que había sacado de Ica, despachó en su persecución al teniente Suárez con un piquete de treinta cazadores a caballo. Suárez verificó su marcha con suma rapidez, y sorprendiendo a la escolta que protegía el convoy, mató a algunos de sus soldados, tomó prisioneros a los restantes, incautóse de todas las cargas de municiones y de todos los pertrechos militares que transportaban y dispuso que aquellas familias que el enemigo había forzado a emigrar regresasen a sus casas. Con esta victoria y con la de Nasca, la división de Quimper quedó destruída y la de Arenales acreditó su valor combativo y la forma disciplinaria como cumplía sus órdenes.

Pero es de nuestro deber el observar aquí que cuando Arenales se puso en marcha para Ica, dejó a retaguardia parte de su artillería y de su carga. San Martín, que era tan avaro del tiempo como solícito para obtener la victoria, escribióle el 6 de octubre aconsejándole que apresurase la marcha y ésto aunque aun no le hubiesen llegado las cargas que esperaba.

«Ésto señor, le contesta con su ruda franqueza Arenales, en mi concepto no es practicable por dos razones muy poderosas. Según lo que de oficio indico a usted acerca de los enemigos, yo no puedo ni debo dividir la fuerza de mi comando y el dejar cargamento atrás es exponerlo a un eminente riesgo y exponerme

yo a carecer de él en las operaciones militares, especialmente de las municiones ». « Sí, mi general, agrega luego, con el cargamento me batiré aunque sea con el mismo demonio. Envalentonaré los pueblos y acreceré la fuerza que debe hacer respetable nuestros ejércitos y poner en terror a los enemigos; al paso que no porque yo me retarde un tanto más es forzoso que usted deje de hacer su movimiento y poner en práctica las medidas cuando lo considere oportuno. Con esta consideración me intereso en que el coronel Necochea regrese cuanto antes sin atender a que yo salga antes, anticipación que habíamos calculado ». Arenales concluye este párrafo con una exclamación : « Ojalá hubiésemos omitido su venida ».

Arenales cierra esta carta diciéndole a San Martín : « Nada me sorprende el que el virrey se haya negado a condiciones racionales pues nunca esperé otra cosa. Pero de cualquier modo estamos en el caso de ejercer la energía, la constancia y el coraje. No hay por qué acobardarnos; la victoria ha de ser nuestra. A pesar de la falsía, adelante, adelante mi general y no hay cuidado.

« Toda la tropa de mi mando se va comportando de un modo que ratifica mis esperanzas y ella, mediante la gran Providencia, ha de merecer el concepto de los importantes servicios que nos prestan » (1).

La permanencia de Arenales y de su división en Ica se prolongó allí hasta el 21 de octubre. En este ínterin siguió él en estrecha comunicación con San Martín y entre uno y otro se trataron los puntos vinculados con la guerra. El día 10 de dicho mes le escribe para celebrar el arribo del *Galvarino* con su presa y la insurrección de Tacna y de Moquegua, y el 11 desautoriza la noticia de hallarse abandonadas las cargas que dejó en Chunchanga. Dícele que quedaron bien acomodadas en buena casa, al cargo y al cuidado de un piquete de cuarenta hombres con dos oficiales; avísale que despachó las mulas necesarias para transportarlas y que el encargado de esta operación lo es el teniente José Silva. « Sólo aguardo su regreso, escribe, para emprender mi marcha cuya ejecución agita mi espíritu por obrar en conformidad con las disposiciones de usted y por otras consideraciones que exigen la brevedad de los movimientos de esta división ».

(1) *Archivo de San Martín*, tomo VII, pág. 228.

Luego le declara que queda impuesto del parte de Alvarado y que opina como él acerca de Ricafort. « Ojalá se resolviese a ambular, escribe textualmente, cerca de mis posiciones ». « De cualquier modo, agrega después, es de recelarse que saliendo yo de aquí intente Quimper volver sobre este pueblo, como temen sus vecinos y ya lloran nuestra ausencia. Por lo mismo trato de alejarlo, obligándolo a meterse en las grandes travesías del tránsito para Arequipa, o tomarlo por su espalda, si es que se resuelve a volver por los lados de Huamanga para Lima » (1).

El 13 de octubre le vuelve a escribir a San Martín para excusarse del retardo que sufre su salida. « Puede usted creerme, mi general, le dice, que siendo mis deseos y parecer iguales, experimento una inexplicable violencia en mi espíritu por la demora que varias circunstancias imprevistas e inevitables nos han ocasionado. Como los enemigos, con la poca fuerza que les ha quedado se detuvieron en Palpa, distante veinticuatro leguas de aquí, ha clamado este vecindario y con razón por que se cree una fuerza capaz de destruirlos, o al menos de arrojarlos para las largas travesías o hacia Arequipa, y graduando este paso de suma necesidad, despaché antes de ayer los dos piquetes de caballería de la división con los cincuenta hombres de cazadores a caballo que quedaron aquí y las dos compañías de cazadores e infantes en ancas, con caballos de diestra todos al comando de Rojas, a fin de lograr el golpe completo como necesitamos, y no dejar a este infeliz vecindario con la soga al cuello como quedaría si el enemigo puede regresar sobre él después de mi salida, como es probable, y creo que en los sentimientos de usted causaría el mayor dolor atendiendo a la sinceridad y buena fe con que esta gente se ha portado ».

Tres días más tarde, 16 de octubre, vuelve a escribirle a San Martín en contestación a la última que éste le ha remitido. San Martín insiste nuevamente para que no retarde su marcha, pero Arenales ha comprometido a Rojas en una operación y sólo espera el retorno de éste para levantar campamento. « Yo estoy con todo listo, le dice, para no demorar mi partida, desde que llegue aquella tropa. Ni tengo ya cara para hablar sobre esta materia, en que creo he notificado a usted demasiado ni puedo

(1) *Archivo de San Martín*, tomo VII, pág. 230.

significarle más mis deseos y la impaciencia que sufro contemplando a usted justamente incomodado ». Le observa en esa circunstancia que ya salió el coronel Necochea — éste había tenido un accidente que lo imposibilitaba para la marcha — y que le seguirán los cincuenta cazadores en cuanto lleguen aquí.

El 19 de octubre Arenales todavía está en Ica y comienza su carta a San Martín diciéndole : « Parece que las circunstancias me condenan a tenerme en la mayor violencia, exaltado mi espíritu. Dije en mi anterior que esperaba a Rojas con la subdivisión que debía llegar ayer para sin más dilación arrancar de aquí. En efecto llegó anoche con infantería y granaderos y llegó hoy el cargamento, pero no el piquete de Cazadores a caballo, como se servirá usted ver por el parte del oficial su comandante Suárez que acabo de recibir y lo acompaño a usted oficialmente ». Comprende Arenales que ya no puede prolongar mas su estadía y que las órdenes de San Martín deben ser ejecutadas. « Así es, concluye, que a pesar de todo tengo determinado partir mañana aunque sea de tarde, anticipando orden a Suárez para que me siga, dejando el encargo a este gobernador de recibir el cargamento que dice aquél en su parte y remitirlo a usted con la mayor aceleración ».

Infórmele en esa circunstancia que el capitán Brandsen sale mañana de madrugada con treinta cazadores, que ha llegado el capitán Aldao y el cargamento de armas y municiones que acababa de despachar el propio San Martín, que queda advertido del oficio en que se le anuncia la venida de Bermúdez para que se ponga a sus órdenes y concluye haciéndole presente su pena por la muerte de Alvarez Jonte. « Se cumplió, escribe Arenales, lo que usted le vaticinó antes de embarcarse y se habrá cumplido el destino de la Providencia a que no nos queda apelación. El Todopoderoso — acordémonos que en ese momento San Martín cayó gravemente enfermo — se ha servido concedernos la salud de usted como necesitamos y lo desea su invariable amantísimo » (1).

Este retardo de Arenales proporcióname al jefe de la expedición libertadora el ser testigo y el auspiciar con sus armas en Ica la Jura de la Independencia.

Al tiempo en que Arenales se preparaba para partir, se le hacía

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 238.

saber a San Martín por las autoridades comunales de Ica que la independencia, de acuerdo con las instrucciones que él había transmitido, había sido jurada solemnemente con gran contento y satisfacción del público. Los propósitos de los cabildantes de Ica eran el hacer extensiva a toda la jurisdicción departamental este juramento; pero como se le decía a San Martín, se presentaba como forzoso el dar lugar « a que el vecindario se reintegrase y a que el señor coronel Arenales tenga ocasión y desahogo para intervenir en la función ». « Todo está resuelto, se le dice, y acordado a propósito; y no se ha verificado hoy porque a nuestro coronel le fué indispensable diferirlo para el día de mañana en que sin duda se hará del modo indicado ».

La jura se hizo en ese día 21 de octubre y en ese mismo día también, Arenales abandonó Ica para proseguir allí la campaña libertadora planeada por San Martín. Era el 25 de octubre cuando el gobernador de Ica, Juan José de Salas, elegido para ese puesto por el propio Arenales, — Salas, lo veremos más tarde, traicionó canallescamente a la revolución — le escribía a San Martín: « El 21 se separó de ésta el señor coronel mayor Arenales, dejando en el hospital cuarenta y nueve enfermos. Al comandante Deheza, capitán Lavalle, les ha recibido igualmente mal el temperamento y aunque no están enteramente restablecidos salen esta tarde a alcanzar la división » (1).

Cuatro días antes, este mismo gobernador le había hecho saber a San Martín que Bermúdez « cuyas aptitudes y carácter sostenido lo llenaban de satisfacción », estaba alojado en su casa y que no dudaba que con su auxilio y con la completa derrota de Quimper, Ica quedaba en seguridad. Luego concluía: « No hay que dar cuidado sobre nuestra cooperación a la justa causa de la Independencia que sostendremos con energía, unión y constancia, como V. E. quiere y se necesita, desde luego, para triunfar » (2).

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 244.

(2) El general Arenales tenía informado a San Martín de todos los pormenores que interesaban al éxito de la expedición. El 6 de octubre, le hace saber que el cabildo, los prelados, y la parte de vecindario que no se había alejado de Ica, le había manifestado gran alegría y que habían salido a recibir a él y a su ejército a extramuros. « Parece, escribe, que en lo general tienen buena disposición estas gentes. Procuraré adquirir nociones más formales y sobre todo instruiré a V. E. oportunamente ». El día 8 de octubre le hace saber que despachó al teniente coronel don Rufino Guido con un piquete de Cazadores a caballo en persecución

Consecuente con el itinerario que ya se había trazado de antemano, Arenales se puso en movimiento el día 21 de octubre y enfiló con su división hacia la cordillera de Huancavélica. En lugar de alarmarse, los habitantes de aquellas regiones salieron al paso de los libertadores y les prodigaron sus vivas y sus demostraciones de aprecio. Para poder proveerse de carne y de otros alimentos, el ejército no tuvo necesidad de acudir a ningún acto de violencia. Con la mayor espontaneidad se acercaban a su campamento los indígenas y presentaban allí sus ofrendas que consistían en vacas, ovejas, papas, quesos y todo género de alimentos. Muchos de estos indios venían desde lejos y habían cruzado la sierra con la carga al hombro. « Cuando nos acercábamos a pueblos grandes, escribe un expedicionario, situados en eminencias elevadas que no era fácil llegar a nuestro camino, se contentaban con saludarlo al paso desde la cumbre de sus elevados cerros, con sus canciones tradicionales en quichua, cantadas en coro por centenares de voces al son de sus flautas y tamboriles ». Los patriotas respondían batiendo al aire sus pañuelos al tiempo que sus corazones se sentían conmovidos por estas demostraciones indígenas de patriotismo.

del enemigo y que sabe por él que tanto el comandante Quimper y el conde de Monte-Mar « habían perdido mucha parte de la tropa que llevaban » antes de llegar a la pampa de Palpa. Avísale que se han presentado algunos milicianos y que espera que vayan cayendo los demás con sus armas y que ha avanzado espías para adquirir mejor conocimiento en lo relativo a los intentos del enemigo. Dicle que ha dispuesto que Necochea con su cuerpo se retire al cuartel general según lo tiene ya prevenido y que si no sale tan inmediatamente lo es por hallarse algo enfermo de un dolor de costado, que espera no será de consideración. Concluye esta carta diciéndole : « Signifiqué a V. E. la disposición que manifestó este pueblo por su cabildo, cura y prelados a la entrada de la división. Después especialmente el alcalde de primer voto, don Juan José de Salas, ha acreditado su decidida adhesión a nuestro sistema y una loable actividad de toda clase de servicios, en cuanto ha ocurrido. Con este conocimiento y el de que reúne todos los votos en general de las personas patriotas a su favor, lo he nombrado por gobernador de esta ciudad y su comprensión. Aun no se ha verificado el cabildo abierto porque esperaba se reuniese mayor porción de vecindario como ya se ha logrado con la restitución de las familias que habían salido emigrando y desistieron del designio en cuanto llegaron a desengañarse de la comportación de nuestras tropas : se efectuará muy pronto con arreglo a las advertencias de V. E. ». « Se ha encontrado, agrega, en distintas partes de este pueblo, una de ellas en un pozo, una porción considerable de armamento de chispa y de corte con no menos cantidad de pólvora, algunas balas, piedras y fornituras, lo que le he entregado al dicho gobernador con el interesante fin de que arme y disponga la fuerza posible para poderse sostener en mi ausencia, haciendo obedecer y respetar su autoridad ». — JOSÉ I. ARENALES : *Segúnda Campaña de la Sierra del Perú en 1821*. pág. 249.

Una vez que se hubo atravesado esta cordillera, Arenales dirigióse directamente sobre Huamanga, pero al llegar a Atumpampa supo que Recabarren, gobernador que era de aquella ciudad, había emprendido la fuga llevando consigo todos los caudales y la tropa que tenía bajo sus órdenes. En el acto Arenales dispuso lanzar en su persecución parte de sus fuerzas y designó para esto a Lavalle. Lavalle cumplió con celeridad la orden transmitida, cruzó la pampa de Cangallo, pero al llegar al puente conocido con el nombre de Pampa, para pasar el río — era éste un puente de ingeniería indígena, construído con maromas, — encontrése que éste había sido destruído por los fugitivos. Esto le impidió seguir adelante y retrocedió. La entrada del ejército libertador en Huamanga hizose con toda solemnidad. Muchas cuabras antes de llegar a sus alrededores la columna expedicionaria encontrése agrupado en el camino una cantidad de público atraído allí por la curiosidad y por el patriotismo. La municipalidad, los vecinos de mayor representación, las clases todas de aquella sociedad serrana salieron al encuentro de Arenales y de sus bravos y en un momento dado los cabildantes, llevando en su mano las varas que simbolizaban la autoridad, formaron en fila y después de cumplimentar a Arenales se acercaron a él para hacerle entrega de las llaves de la ciudad. Arenales, que no era hombre de ceremonias ni de protocolos contentóse con responder a tamaño recibimiento con un simple gesto; pero los oficiales que lo acompañaban — eran ellos Rojas, Aldunate, Deheza, Lavalle y otros, — comprendieron que los manifestantes se sentían un tanto desairados y haciendo lo que no había hecho el general que los comandaba se acercaron a los cabildantes y los abrazaron. Iguales demostraciones de contento y de júbilo se repitieron luego cuando el ejército hizo su entrada en la ciudad. Los jefes, como los batallones, fueron alojados convenientemente y el propio Arenales, haciendo una excepción en ésto a su costumbre, tomó parte esa noche en un banquete ofrecido a la oficialidad libertadora por las autoridades comunales de Huamanga.

La presencia de Arenales en esta ciudad prolongóse desde el 31 de octubre al 12 de noviembre. En ese ínterin, procedió a elegir las nuevas autoridades, hizo que se jurase solemnemente la Independencia — el acto en cuestión fué solemnizado con misa, *Te Deum* y desfile de tropa, — y necesitando fundamen-

tarse en ciertos pormenores del terreno que aun le quedaba por recorrer, despachó en comisión al teniente Francisco Moyano, acompañado de un alcalde y de varios indios.

El día 11, Moyano ya había dado cumplimiento a su misión y regresó a Huamanga informando a Arenales que en la mañana de ese día se había posesionado del puente de Malloc, que en esas circunstancias había sorprendido al centinela que lo vigilaba y que después de darle muerte había hecho prisionera a toda la patrulla, que se componía de veinticinco hombres, incautándose además de sus armas y municiones. Por el oficial que en estas circunstancias había caído prisionero, supo Moyano que el puente estaba minado y que él había sido colocado ahí para hacerlo saltar a tiempo antes de que lo cruzasen los patriotas.

El día 12 de noviembre, Arenales y su división abandonaron la ciudad de Huamanga y después de cruzar el puente de Malloc entraron en Huanta y luego en Pampa, en donde Arenales se impuso por carta que le escribía San Martín del reembarco de su ejército en Pisco y del propósito que lo guiaba de ir a anclar en el Callao. Esto sucedía el 16 de noviembre y en ese mismo día enteróse Arenales que otro gobernador, el que lo era de Huancavélica, abandonaba su ciudad y por el valle de Jauja se dirigía hacia Lima, no solo, sino acompañado de sus fuerzas, de muchas familias y aun de todos los caudales. Siendo necesario proceder a su persecución, designó él una fuerza de caballería para hacerlo y pronto Lavalle y sus granaderos entraban en el valle de Huancayo con el propósito de dar alcance a los fugitivos. Esta fuerza volante del ejército libertador encontróse al llegar a Huancayo con un valle abierto y fertilísimo, menos fragoso que el que habían dejado a sus espaldas. Lograron hacer unas cuantas leguas de camino entre grandes demostraciones de regocijo por parte de los indígenas, y después que hubieron atravesado el pueblo de Concepción la marcha se hizo menos acelerada por saberse que no muy distante de ahí se encontraba el enemigo. En vista de esto, Lavalle dividió sus fuerzas y despachó una parte de ellas en avanzada. Supo pronto, por un soldado español sorprendido en sus correrías, que cerca de allí se encontraba una avanzada realista. Sin pérdida de momento, los granaderos apuraron su marcha y antes de que los enemigos pudieran ponerse en salvo cayeron sobre ellos y los apresaron, y con esta presa retornaron para presentárselos a Lavalle. Cuando Lavalle

llegó al sitio en que su avanzada había producido esta sorpresa — en la cual se distinguió el teniente Villarreal del nº 11 de los Andes y el teniente Roca, abanderado del mismo — empezaba a obscurecer. Como primera providencia, dispuso que los prisioneros fuesen colocados a retaguardia de la división que él comandaba y enlazados por el brazo derecho para impedirles la fuga, y después de cambiar caballada preparó el escuadrón para el combate. Como de ahí a Jauja, sólo tenía por delante unas pocas cuadras que recorrer, marchando al trote pronto salvó esta distancia y tanto él como sus granaderos pudieron apearse horas después en la plaza de Jauja. Estando allí supo Lavalle que los enemigos acababan de abandonar la ciudad, que habían tomado el camino de Tarma, y que debían estar muy cerca todavía. Esa misma noche, al decir de un testigo, sobre el valle de Jauja brillaba una preciosa luna y la atmósfera que cubría las Sierras se caracterizaba por la más pura diafanidad. Lavalle no quiso dejar para más tarde lo que podía hacer en ese momento bajo los auspicios tan poéticos de la naturaleza, y una hora después de iniciada la persecución descubrió que la columna enemiga comenzaba a subir la cuesta. La voz de *a la carga* resonó en el acto y los granaderos cargaron con tanta rapidez y ardor que a pesar de lo inclinado y escabroso que era el camino que tenían que recorrer, pronto estuvieron sobre el enemigo y le cortaron la retirada. El jefe que comandaba a las tropas fugitivas intentó resistir y desplegó sus compañías en batalla. Lavalle no se amedrentó por eso y a pesar de lo desventajoso de su posición cargó y esto con tanta suerte que los sables de sus soldados quebraron toda resistencia. Como resultado de este combate, que lo es el de Jauja, los enemigos dejaron en el campo de combate cuarenta muertos y veinte prisioneros, de los cuales ocho eran oficiales. La división atacada por Lavalle se componía de un batallón de infantería, de un escuadrón de caballería y de varios otros piquetes recogidos en el camino. Eran seiscientos cincuenta hombres que huían ante el avance patriótico y que tenían por jefe al gobernador de Huancavélica, tan realista como el de Huamanga.

Al día siguiente de este triunfo se preparó otra columna a las órdenes del teniente coronel Rojas e integrada con el batallón nº 2 de Chile y algunos granaderos. El objetivo de estas fuerzas era el de dirigirse hacia Tarma y tomar posesión de la ciudad.

PLAN DE LA VILLE
DE LIMA où DES ROIS
Capitale du Perou.
Echelle de Troie cent Toises



- Explication des Chiffres
1. Palais de Viceroy
 2. Cathedrale
 3. Maison de Ville
 4. Les Academies
 5. Les Dominicanes
 6. Mon. de Rose
 7. 1^{re} Rue Postiere
 8. Hop. de St. Esprit
 9. Monneret
 10. St. Sebastian Par.
 11. Aqueduce
 12. St. Francis de Paula
 13. Mon. de St. Christ.
 14. St. Marcos Par.
 15. La Merca
 16. Arme Merca
 17. St. Juan de Dios
 18. Revell. de Bulson
 19. Royal de St. Domin.
 20. St. Bernardino
 21. La Trinite
 22. St. Joseph Butera
 23. College de Corado
 24. Ave. de Anahuac
 25. La Guadalupe
 26. Los Orphanes
 27. Los Carmelites
 28. St. Paul
 29. St. Martin College
 30. La Concepcion
 31. L. Inquisition
 32. St. Francis
 33. St. Alphonse
 34. Hop. de St. Pierre
 35. St. Pierre
 36. La Trinit. de St. J. F.
 37. St. Philippe St. R.
 38. L. Universite
 39. La Charite
 40. College de Femmes
 - 41.
 42. St. Rose St. de F.
 43. St. Pierre Solano
 44. St. Cath. St. de F.
 45. Hop. St. Anne
 46. Hop. St. Bernardino
 47. La Concepcion
 48. Le Carmel
 49. Mon. de Claire
 50. Mon. de Dolores
 51. Hop. St. Andre
 52. Le Prado St. de F.
 53. College de Corado
 54. St. Pierre d. Anand
 55. Les Incambar
 56. Los Consoladores
 57. Filles de la Merca
 58. La Monnaie
 59. St. Toribio Sem
 60. St. Isidore
 61. La Espera

PLANO DE LA CIUDAD DE LIMA A LA ÉPOCA DE SU LIBERACIÓN POR SAN MARTÍN.
Biblioteca Nacional de Paris, sección cartografía.

Ese mismo día por la tarde, lo era el 22 de noviembre, Rojas se puso en marcha y en la madrugada del día 23 sorprendió en el camino a los restos de la división derrotada por Lavalle. Tomó allí prisionero al gobernador intendente Montenegro, a algunos oficiales, y a toda la tropa que en Jauja había podido librarse de los sables de los granaderos. Se posesionó además de seis piezas de artillería, de cincuenta mil cartuchos a bala y de un gran número de armamento y de otros pertrechos.

Cuatro días más tarde, el general Arenales al frente de toda su división, hacía su entrada triunfal en Tarma. Respondiendo a las instrucciones dadas por San Martín y al voto de la opinion, dispuso que se jurase aquí la Independencia como se había hecho en todas las otras ciudades del tránsito. « Al amanecer del día señalado, escribe un testigo, se vió la población adornada de colgaduras, arcos y banderas y los cuerpos de la división formados de parada en la circunferencia de la plaza, para solemnizar con salvas de fusil y artillería el acto del juramento. En el centro de la plaza se había elevado un tablado con un altar de la patria que rodeaba el vecindario y un inmenso gentío, ante el cual el general Arenales recibió los votos de los empleados civiles, militares y eclesiásticos y en masa el pueblo de la provincia, que en altas voces pronunciaba su juramento con el más ardiente y decidido entusiasmo ». Dice este mismo testigo que a raíz de este acto se siguieron « los más festivos vítores y aclamaciones a la libertad, completándose el acto con una misa y solemne *Te Deum* que se celebró en la Iglesia matriz en acción de gracias al Todopoderoso por la protección que había dispensado al ejército libertador en aquella grandiosa empresa y al pueblo peruano que a su sombra iba conquistando su emancipación del poder despótico de España » (1).

Recordándonos pormenores de tan heroica jornada el Boletín del ejército libertador nos dice : « En ella hizo notables servicios el benemérito patriota don Francisco de Paula Otero ». Este personaje, conviene decirlo en obsequio a la justicia histórica, estaba fuertemente vinculado con San Martín y le prestaba grandes servicios en el Perú desde que aquel comenzara su guerra de zapa estando en Chile. Sus cartas o informes son muchos y todos ellos estan firmados con el seudónimo que

(1) JOSÉ SEGUNDO ROCA : *Revista de Buenos Aires*, t. XI, pág. 488.

Otero había adoptado y que era el de *Firme*. Otero era argentino, pues había nacido en Jujuy, provincia de Salta, dicen los documentos de la época, y para servir la causa de la independencia peruana, sacrificó su quietud y aun su fortuna. «Seguía los movimientos militares, siempre que podía, nos dice José I. Arenales, hijo del prócer que desempeñó un papel tan brillante en la campaña de la Sierra, y no desdeñaba hacerlo hasta en clase de práctico o *baqueano* cuando se buscaba al enemigo. Cooperó mucho a mantener el espionaje sobre los realistas y finalmente en clase de presidente del departamento — hace alusión al de Tarma, de donde Arenales lo nombró gobernador — empleó toda su actividad en proporcionar buenos auxilios a la división, en reclutas, animales, víveres y otros varios artículos. Después de la toma de Lima, fué nombrado general y sus servicios no fueron interrumpidos durante todo el curso de la guerra en el Perú » (1).

Cuando Pezuela se enteró por las noticias llegadas a Lima que una parte del ejército libertador asomaba triunfalmente por el camino de la Sierra, cambió de conducta y ensayó desbaratar el plan estratégico de San Martín, llamando al general O'Reilly y dándole órdenes perentorias para que con las fuerzas que tenía disponibles avanzase sobre el cerro de Pasco. El brigadier Ricafort a su vez ya se había puesto en marcha y como oportunamente lo veremos, apresuraba las jornadas para alcanzar a Arenales y destruirlo.

Las fuerzas de que disponía O'Reilly se componían, según lo afirma el mismo Torrente, historiador realista, de mil quinientos a dos mil hombres. Comprendían ellas el batallón Victoria, llamado también el de Talavera, de seiscientas plazas, el de dragones y lanceros de Lima, el de Carabayo, el batallón Concordia, el del Infante don Carlos y otras partidas sueltas de las que habían podido escapar a la persecución de Arenales en Jauja, Tarma, Huancavélica y otros sitios. Las fuerzas de Arenales, por el contrario, no alcanzaban a mil hombres, pues una parte de ellas había quedado a retaguardia y son las fuerzas de que disponía Bermúdez y Aldao para contener en su avance a Ricafort. Consecuente con el plan combinado en Lima, O'Reilly avanzó sobre el cerro que ya hemos mencionado y una vez allí

(1) *Segunda Campaña de la Sierra del Perú*, pág. 87.

distribuyó sus fuerzas respaldándolas por un lado en las faldas del cerro y parapetándolas por otra parte con los crestones y peñascos que se interponían entre su ejército y el que pronto estaría a su vista y que era el comandado por Arenales. La población del Cerro y la villa de Pasco eran y formaban entonces dos agrupaciones distintas, cosa que no han tenido en cuenta y que han considerado como una sola, algunos historiadores. La villa de Pasco, encontrábase a tres leguas al sud del cerro que escondía el precioso mineral, segundo en renombre al de Potosí, y la que se encontraba a su pie y que fué utilizada por los realistas para su defensa, era un simple caserío indígena de tristísimo aspecto sin arreglo de calles ni de manzanas y señalado su perímetro con boquetes por donde se penetraba en las minas. O'Reilly procedió a la distribución de su ejército teniendo en cuenta los accidentes topográficos que lo rodeaban y allí esperó el que fuese a buscarle el enemigo. Arenales por su parte, no había perdido el tiempo y después de haber hecho un prolijo reconocimiento del terreno en que pronto se iba a jugar la suerte de sus armas y de saber por otra parte, por espías que tenía movilizadas, la exacta posición del ejército realista, distribuyó sus fuerzas y a sangre fría preparó la batalla. El ala derecha de su ejército quedó formada con el batallón nº 2, y colocó a su frente al bravo coronel Aldunate, veterano ya en guerras de montaña y en asaltos como lo había demostrado en Talcahuano. Para el ala izquierda destinó el batallón nº 11 y designó como jefe de esta división al coronel Deheza. La reserva quedó compuesta con fuerzas tomadas a uno y a otro batallón y con el escuadrón de Granaderos a caballo, comandados por Lavalle. El teniente coronel Manuel Rojas fué designado jefe de la reserva y debía ésta marchar a retaguardia de las dos alas, a una distancia prudencial y que en momento dado le permitiese acudir en auxilio de la división que lo reclamase. La artillería marchaba junto con esta división y sus piezas debían ser emplazadas en el sitio que se juzgase más conveniente una vez vencido el obstáculo de repecho que había que vencer. La noche del 5 de diciembre, el ejército patriota la pasó acampado. Arenales, en compañía de Rojas, del ingeniero Althus y de Lavalle, decidióse por hacer el reconocimiento a que ya hemos hecho alusión y el día 6, después de haber soportado un fuerte temporal de nieve, sus fuerzas se ponían en movimiento rumbo hacia el

cerro de Uliachin, que debieron flanquear después de pasar una estrecha garganta. El ejército realizó esta maniobra y tomando la caballería el camino de la izquierda, la infantería lo hizo emprendiendo la ascensión de la cuesta — ésta se desarrollaba en forma de anfiteatro y se extendía por más de una legua de este a oeste — por el lado de la derecha. Una vez en la cumbre de estas serranías, Arenales ordenó el emplazamiento de las piezas de artillería e iniciaron éstas el combate arrojando sus proyectiles sobre el campo enemigo. Roto el fuego, O'Reilly a su vez mobilizó sus fuerzas y extendiolas en línea de combate apoyando su izquierda sobre la población del Cerro, y dando frente con su derecha a la caballería patriota, que ya había salvado la distancia que tenía que recorrer y que formada en escuadrones estaba inquieta por llevar a cabo su ataque. En ese instante Arenales ya había dado nuevas órdenes de acuerdo con la posición estratégica que ocupaba su ejército y el del enemigo, y cumpliéndolas el coronel Deheza « la primera figura que se exhibió a la vista del enemigo » según un cronista, lanzó sus tropas al asalto con gran sorpresa de los realistas. O'Reilly solo se atrevió a recibir a los patriotas con una descarga a quema ropa, pero sin darle tiempo a que estas descargas se multiplicasen el capitán Medina cargó a la bayoneta y ante su carga impetuosa retrocedieron los realistas. El cuerpo que el ala izquierda del ejército patriota tenía delante, era el batallón Victoria o de Talavera. En un momento dado el corneta del batallón nº 11 entró en combate personal con el abanderado realista. La suerte coronó su arrojo y después de darle muerte le arrebató la bandera y con ella se retiró para presentarse al general en jefe.

Mientras el combate iniciado y proseguido con estas y otras alternativas quebraba la resistencia realista por el lado izquierdo del ejército patriota, Aldunate con la división de la derecha franqueaba con indiscutibles ventajas la izquierda del enemigo. Para ésto, forzoso le fué rodear una de las dos lagunas que se interponían entre el Cerro de Pasco y la cresta, que fué necesario subir para descubrir desde allí al enemigo. La maniobra llevóla a cabo con suma precisión y terminada ella pudo cargar sobre el batallón Concordia, abrasándolo con sus fuegos y desalojándolo de la posición que éste creía ser inexpugnable. Lavalle, apenas se enteró que la caballería enemiga se retiraba del campo de

batalla en formación intacta, recibida la orden para cargar, se puso en marcha con sus granaderos.

Desgraciadamente la calidad del terreno no le permitió avanzar con la celeridad que él lo deseaba. Esta razón, y la rarefacción atmosférica, agravó la fatiga que ya venían sufriendo sus soldados, y eligiendo entonces los más sanos y los mejor montados, los colocó bajo las órdenes del teniente Suárez y lanzólos para que picasen la retirada de los realistas.

Nos cuenta un testigo de esta acción, que a las cuatro o cinco leguas al oeste de Pasco, los realistas fueron alcanzados por los patriotas; pero que en el momento preciso en que éstos se preparaban para cargarlos, se oyó una voz que decía: « Señor oficial, ¿ quiere usted envainar su espada y oír cuatro palabras? »

Ante este interrogante, Suárez detuvo la carga, y encontróse con que la persona que lo interrogaba no era otra que el comandante Andrés Santa Cruz, jefe de la caballería realista puesta en fuga por los patriotas.

Momentos más tarde llegó el mayor Lavalle, y en su presencia el comandante Santa Cruz decidió abandonar la causa realista, pasando a las filas libertadoras con sus trescientos hombres de tropa, con sus armas, con sus estandartes y sus municiones.

Realizada esta entrega, el escuadrón realista se puso en marcha hacia el cerro de Pasco, seguido a su retaguardia por los granaderos. Fué así como el día 6 de diciembre de 1820, Arenales concluyó su campaña de la Sierra, coronándola con una victoria, que ya por el número de combatientes como por el teatro en que se desarrolló y la forma táctica con que se movieron los beligerantes, puede ser considerada como una verdadera batalla. Era el dos de diciembre cuando en el Boletín del ejército libertador San Martín declaraba a su ejército : « El coronel mayor Arenales quedaba en Jauja el 25 del pasado y acababa de tener noticias que una división de mil doscientos hombres al mando del brigadier O' Reilly se hallaba situada en Canta con orden y disposición de marchar sobre Pasco. Él resolvió buscarlo y sellar con esta victoria la campaña de la Sierra. Un presentimiento general anuncia el término que debe aguardar al que antes de salir de Lima para Pasco ofreció deshacer en quince días a nuestra división ».

Varios días más tarde, no ya en el cuartel general de Supe, sino en el de Huaura, San Martín notificaba la victoria que con fun-

dada razón había presentido y lo hacía dejando escapar de su pecho este saludo : « Gloria y gratitud eterna a los que han cumplido sus deberes ». San Martín agregó a esta manifestación jubilosa una prueba de su reconocimiento y el día 13 de diciembre lanzó en la orden del día el siguiente decreto : « La división libertadora de la Sierra ha llenado el voto de los pueblos que la esperaban ; los peligros y las dificultades han conspirado contra ella a porfía ; pero no han hecho más que exaltar el mérito del que la ha dirigido, y la constancia de los que han obedecido sus órdenes. Para premiar a uno y a otros he dispuesto :

1º Luego que las circunstancias lo permitan, se abrirá una medalla que represente las armas del Perú provisionalmente adoptadas, y en el reverso esta inscripción : *A los vencedores de Pasco.*

2º El general de la división la traerá de oro, y lo mismo los demás jefes de ella : los oficiales la usarán de plata.

3º Los sargentos, cabos y soldados traerán un escudo bordado sobre el pecho con las mismas armas y una inscripción que diga al exergo : *Yo soy de los vencedores de Pasco.*

4º Mientras se abren las medallas y se hacen los escudos, todos podrán usar la cinta bicolor, encarnada y blanca en el lugar propio de la medalla, como un distintivo que recuerde la jornada del 6 de diciembre de 1820 » (1).

« Los sucesos de esta campaña, dice San Martín después de firmado este decreto — lo fué el 20 de diciembre en carta al ministro Zenteno, — han sido extraordinariamente felices, pero ninguno tan brillante ni más trascendental a mis ulteriores operaciones que la completa derrota del brigadier O'Reylli en el cerro de Pasco por los esfuerzos y el valor del benemérito coronel mayor don Juan Antonio Alvarez de Arenales con los demás jefes, oficiales y tropa que forman la división de su mando ».

Arenales se dirigió a San Martín con fecha 7 de diciembre, y en este su parte informóle minuciosamente sobre las operaciones que habían precedido a la batalla y el desenlace de ésta una vez que se pusieron en contacto sus fuerzas con las del brigadier O'Reylli. « Una nevada muy espesa y copiosa, dice él, parecía que se le oponía, pero en tres columnas de ataque de mi tropa

(1) JOSÉ I. ARENALES : *Segunda Campaña de la Sierra del Perú*, pág. 261.

disponible, dos paralelas y una a retaguardia como de reserva en dirección del claro de aquellas, con dos compañías de cazadores por mi derecha algo avanzadas hacia lo más elevado, me apoderé muy pronto de toda la cima que era el punto en concepto de los enemigos insuperable para mis valientes soldados ». Declárale luego a San Martín que cuando cesó de nevar y al aclarar el día pudo observar los movimientos del enemigo que tenía a su frente en el pueblo, situado éste en una hondura y cuya bajada parecía impracticable principalmente para el ala derecha de su ejército. Dice que lo provocó con algunos tiros de artillería y que ésto surtió efecto, « pues luego salió la infantería enemiga fuera de las casas y en una extensión que hay entre ellas y el pie del cerro, se colocaron como cuatrocientos hombres por su derecha en tres líneas sucesivas, todas parapetadas u ocultas en una especie de fosos, y otra tanta fuerza o poco menos por su izquierda en una pequeña altura que forma una pequeña esplanada amagándose al mismo tiempo por el propio costado con guerrillas de cazadores como tratando de impedir mi bajada ». Arenales agrega luego que en ese momento su caballería estaba formada en el bajo y a su izquierda, que teniendo en cuenta esta disposición dió las órdenes para que paralelamente sus columnas, tanto la de la derecha como la de la izquierda emprendiesen la bajada y que todo esto se hizo « con tanta exactitud, energía y bravura, que a pesar de las colocaciones tan ventajosas y esfuerzos de los enemigos la carga de mis tropas fué tan rápida y feroz, que las contrarias tuvieron que ponerse en fuga a toda carrera, siguiendo así por los dos costados del pueblo y mi reserva por el centro sin detenerse hasta el otro extremo, donde posesionándome de una pampa llana parecía haberse disipado la fuerza del despotismo como el humo ». « Es indudable, concluye Arenales en su parte a San Martín, que el Dios de los ejércitos protege nuestra causa de un modo el más admirable ». Pondera la conducta de sus oficiales y tropa y termina diciéndole a San Martín que podría conceder la gracia de « alguna divisa de premio que haga honor a estos valientes, defensores de la independencia de América » (1).

El día 9 de diciembre, Arenales pasó otro parte a San Martín

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 323.

y en éste, después de declarar que mientras las fuerzas patrióticas se reducían a ochocientas sesenta plazas y las de los realistas eran de mil doscientas añadía : Hasta ese día, 9 de diciembre, habían sido recogidos de los enemigos cincuenta y ocho muertos incluso un oficial, diez y ocho heridos, trescientos cuarenta y tres prisioneros incluso veintitrés oficiales desde la mayor graduación. Se tomaron además dos piezas de artillería, cuatro mil trescientos fusiles, todas las banderas y estandartes, pertrechos, equipajes, instrumentos de las bandas militares y todo cuanto ese ejército podía perder. El mismo general O'Reylli no tardó en caer en manos de los vencedores y lo hizo prisionero el teniente don Vicente Suárez. Éste se lo entregó a Arenales y Arenales lo envió luego a San Martín (1).

Después de la victoria de Pasco, Arenales se detuvo en Canta y de ahí pasó el 7 de enero a Retes, en donde se encontraba San Martín. Veinticuatro horas después llegaba al mismo sitio la división de La Sierra — la formaban el batallón n^o 11 de los Andes, el n^o 2 de Chile, y los piquetes de artillería, de granaderos y de cazadores a caballo — y con su presencia se renovaron allí la memoria de todas las fatigas y de todos los riesgos que ella tuvo que soportar antes de llegar a la victoria. « El ejército, nos dice el Boletín del 24 de enero de 1821, la saludó triunfante y

(1) Los prisioneros tomados por Arenales en la batalla del Cerro de Pasco fueron canjeados por los que había tomado Valdés en Chancay. San Martín usó para con el brigadier O'Reylli todos los miramientos del caso y lo colocó en calidad de prisionero en una casa del pueblo de Barranca, cerca de Huaura. Allí le hacía dar dinero y cuanto necesitaba y encargó al patriota don Pedro Sayán que lo asistiese y lo tratase con la finura y consideración que fuesen compatibles con su seguridad. San Martín lo remitió a Huaura y lo confió a Pedro Sayán el día 23 de diciembre y el día 3 de enero de 1821 le escribía a éste : « Por la presente entregará usted al brigadier don Diego O'Reylli, seis onzas de oro que no le remito ahora por no tener confianza en el dador, pero puede usted mandarme por ellas al sujeto que tenga por conveniente que le serán entregadas inmediatamente. Se dice a usted de oficio que deben reunirse en esa todos los oficiales prisioneros que estén en Pativilca para embarcarse incluso el brigadier O'Reylli en el bergantín Pueyrredón que saldrá dentro de dos o tres días al puerto de Ancón ». Las seis onzas de oro mandadas entregar por San Martín el 3 de enero fueron pagadas por él religiosamente el 21 del mismo mes. O'Reylli permaneció en el Perú hasta el día 23 de noviembre de 1821 en que San Martín lo autorizó para embarcarse y para regresar a España. Cuéntase que durante la navegación — se había embarcado a bordo del Bergantín San Patricio el día indicado, — se le veía sobre cubierta, paseándose meditabundo. Eran las cavilaciones precursoras de una medida extrema y el día 13 de enero de 1822 se arrojó al mar. O'Reylli era irlandés de nacimiento pero había servido en España en las guerras contra Napoleón.

el pecho del último soldado palpitaba de envidia por no haber adquirido ya iguales derechos. Ella presentó a Su Excelencia trece banderas y cinco estandartes, entre las que se han tomado en las provincias de su tránsito o en el campo de batalla. La bandera del regimiento de Victoria fué tomada en Pasco por el corneta del batallón n^o II, José Pintos ».

En el espacio de tres meses — la jornada iniciólala Arenales el 4 de octubre, saliendo de Pisco, y la terminó el 7 acampando en la hacienda de Retes — esta división libertadora despachada por San Martín, antes de reembarcarse en Paracas, había recorrido más de mil kilómetros desafiando el poderío militar de los realistas, venciendo a la naturaleza en lo que ella tiene de más fatigoso y abrupto y sembrando por todos los pueblos por donde pasaban sus legionarios en valles y cumbres el fuego de la insurrección. Cinco pueblos o intendencias — lo eran Ica, Huamanga, Huancavélica, Jauja y Tarma — habían jurado y proclamado solemnemente su independencia. Además de la batalla de Pasco, sus hechos de armas eran muchos y hoy los puede contar el lector, recordando el avance de Rufino Guido sobre Palpa, la victoria de Lavalle en Nasca, la de Rojas en Acari, el reconocimiento del puente de Malloc por Mollano, la captura de prisioneros y la muerte de uno de ellos hecha por Lavalle antes de Jauja, la persecución y la carga valerosa del mismo contra la columna militar de fugitivos después que estos abandonaran aquella localidad, y finalmente la destrucción completa de la división de Montenegro, que era la que Lavalle perseguía por las fuerzas de Rojas y de sus compañeros.

San Martín procedió pues con acierto al elegir a Arenales y al confiarle a éste una operación tan difícil como arriesgada. Arenales la cumplió como podía cumplirla un soldado pundonoroso y valiente y venciendo como venció, plantó sobre tierra firme en el Perú el primer jalón en el orden militar de su independencia.

CAPÍTULO VII

San Martín en Retes y el pronunciamiento contra Pezuela en Aznapuquio.

SUMARIO. — Ventajas que en un corto lapso de tiempo obtuvieron las armas de San Martín. — El Perú ya no podía dudar que era él su Libertador. — Pezuela organiza la defensa de Lima e instala su ejército en Aznapuquio. — San Martín se aleja de Huaura y se instala en Retes. — En carta al ministro de Relaciones Exteriores de Chile explica la razón de esta maniobra. — Lo dicho por San Martín lo consigna igualmente García del Río. — Monteagudo no es menos explícito en su comunicación a O'Higgins. — El ejército realista en Aznapuquio. — Según un informe de La Serna no tenía «ni fuerza, ni orden, ni disposición». — Informe de García del Río sobre lo que era el ejército libertador en Retes. — Causas que motivaron su retirada a esta hacienda según García del Río y San Martín. — San Martín prefiere una retirada a una batalla dudosa. — En esta retirada no interviene para nada la paciencia o la impaciencia sino el cálculo. — En Retes renace el optimismo y se espera tomar a Lima en el plazo de cinco meses. — Incorporación de López Aldana y de Campino como de otros jefes, al ejército libertador. — San Martín organiza las guerrillas en torno de Lima. — Aldao y Bermúdez atacados y derrotados a cinco leguas de Ica por Pardo. — Degüello decretado por Ricafort en Cangallo. — Aldao en Huancayo. — Fracasa su plan para batir al enemigo y se retira a Retes. — Ricafort rehuye el combate y entra en Lima cuando San Martín toma providencias para reforzar a Aldao, que queda en Jauja. — Los españoles en Lima divididos en dos grupos. — Petitorio dirigido al cabildo para que se llegue a un advenimiento con San Martín. — Pasa al virrey este petitorio, pero los partidarios de la guerra elevan su protesta. — Pezuela decídese por confiar su destino a la beligerancia. — Plan combinado para atacar a San Martín y contraorden transmitida a Canterac. — Cómo se preparó el pronunciamiento de los exaltados. — La Serna y los conjurados de Aznapuquio. — Cargos contenidos en la acusación que debía remitirse a Pezuela. — Loriga es designado para ser su portador y se presenta en Lima para entregarla a Pezuela. — El virrey llama a La Serna y éste se niega a ponerse al frente del ejército pretextando que no quería mandar. — Convencido de que le faltaba el apoyo militar Pezuela dimite. — Quién era y cómo desapareció del Perú el último de sus virreyes. — En 1818, después de Maipú, Pezuela se creía mejor preparado para recibir a San Martín, que en 1820. — Los realistas buscan un cul-

pable y lo encuentran en este virrey. — Pezuela punto minúsculo en el desarrollo de un drama. — Error sufrido por los conjurados de Aznapuquio. — El reglamento provisional dictado por San Martín en Huaura. — San Martín en este momento de su trayectoria.

El año de mil ochocientos veinte no podía finalizar para San Martín en forma más lógica y auspiciosa. Recapitulando todo lo sucedido en el Perú, desde su desembarco en Pisco, contaba él en su haber el dominio naval del Pacífico, una campaña tan victoriosa como la de la Sierra, dos provincias que, como Guayaquil primero y Trujillo más tarde, se habían declarado independientes, además de otros acontecimientos que aunque en apariencia menos trascendentales cual lo eran la toma de la *Esmeralda* y la deserción del batallón Numancia, evidenciaban a las claras el progreso que en tan corto lapso de tiempo y bajo su comando habían obtenido las armas libertadoras. Moralmente hablando, había ya ganado San Martín una batalla y esta batalla constituía el ascendiente y prestigio que rodeaban a su nombre ante la opinión.

La conferencia de Miraflores, en lugar de prestigiar a Pezuela, lo había en cierto sentido desacreditado. A raíz del negociado aquel, San Martín se dirigió al pueblo peruano y a la América. Expuso él en su manifiesto las razones de su beligerancia y al hacerlo lo hizo con tanta autoridad y lucimiento que el Perú no pudo dudar que quien así se expresaba no podía ser otro que su libertador. Apoyando su palabra en la fuerza, San Martín comenzó entonces a desplegar su táctica militar y desplazándose a voluntad, burló al virrey y se estableció con su ejército en el sitio más conveniente para la ejecución de su plan.

Un fermento de insurrección por otra parte hinchaba por así decirlo el patriotismo naciente de los peruanos y ésto no en pueblos sin importancia, sino en el seno de la propia metrópoli.

Lima vivía las horas dolorosas de su expectativa, estando San Martín a sus puertas. Todos los que amaban la libertad conspiraban en secreto y se convertían así en soldados, si no de las armas, de las ideas y de las nuevas orientaciones políticas y sociales, que fijaba ya con sus bayonetas el ejército libertador.

Pezuela, y con él sus conmlitones, no se dieron con todo por vencidos y aceptaron la lucha, creyendo que San Martín sería fácilmente vencido y que si no lo era en ese instante, lo sería más tarde bajo un repunte vigoroso de la opinión. Es así como

apenas se le supo desembarcado en Pisco y con propósitos directos sobre Lima, se procedió a la organización de un ejército, el cual estableció su campamento en Aznapuquio, paraje muy cercano a la capital. Este ejército se convirtió en esperanza de los realistas y de los reaccionarios, y pronto se transmitieron órdenes perentorias al comando general del ejército acuartelado en el Alto Perú, para que, sin pérdida de tiempo, parte de esas fuerzas avanzase sobre Lima. De este modo, Ricafort se puso en movimiento, y en su nueva jornada, siguió el camino que había emprendido Arenales, al iniciar la campaña de la Sierra.

Con este refuerzo crecieron las esperanzas realistas y crecieron aún mayormente cuando se dió como seguro el próximo arribo de nuevas fuerzas pedidas con instancia a la Península.

Pero como pronto lo vamos a constatar, todo ésto no era más que un simple miraje. La realidad era otra y el virrey altivo y pedante, ese Pezuela, que se preparaba para recibir a San Martín y castigarlo, tenía contados sus días, como los tenía también aquél que debía sucederle en el mando.

Como se ve, la hora de la toma de Lima se aproximaba y a fin de apresurarla si no con batallas, con movimientos tácticos que desconcertasen al enemigo, a fines de diciembre decidió San Martín alejarse de Huaura y trasladarse con todo su ejército sobre la hacienda de Retes en las cercanías de Lima. Desde Pisco, su idea madre y directriz era la de posesionarse de la capital del Perú por medio de un plan combinado y en el cual los brazos de la tenaza de acero que debía cerrar a Lima, lo era él por un lado con su ejército y por el otro, Arenales con la división encargada de unirse a él, después de consumada la campaña de la Sierra. El avance pues, sobre Retes, obedecía a la ejecución de este propósito y lógicamente hablando, el resultado favorable no podía considerarse en momento alguno como dudoso. En ese caso, Pezuela o el ejército realista no tenía escapatoria; o se rendía o peleaba, y peleando, eran más las probabilidades de una derrota que las de una victoria. «Me es satisfactorio añadir, le escribía el 2 de enero San Martín al ministro de Estado de Chile, que el espíritu de adhesión a la causa de la independencia se manifiesta cada vez más fuertemente en las provincias del norte y que espero por momentos el buen resultado de mis combinaciones con el intendente de

Trujillo el marqués de Torre Tagle, que a esta fecha debe haber obrado ya el cambiamiento deseado de la intendencia de Trujillo, pues sus últimas comunicaciones del 26 me aseguran la proximidad de aquel suceso ». « Con el fin de estrechar más al enemigo, proteger la deserción de su ejército, agrega luego San Martín, dispuesto en la mayor parte a seguir el ejemplo del *h.º* *ha.* Numancia y sobre todo para apoyar el movimiento del *col.º* Arenales hacia Canta, resolví avanzar de frente y situar al ejército en esta dirección, estableciendo la izquierda de mi línea en Palpa y la otra, en Ancón, donde he mandado fondear el convoy, protegido por el bergantín *Galvarino* y la fragata *Lautaro* que requiere una parte de sus fuerzas a las órdenes del capitán Delgado ». Informa luego, que el regimiento de granaderos se halla en Palpa y todos los demás cuerpos del ejército, situados en escalones en la dirección de Chancay; que el batallón de cazadores continúa su organización en Huaura, y que el batallón n.º 5 debe hallarse en marcha para Pativilca. Observa que la división de Arenales se halla en Muamantanga y que él no espera, « sino la noticia del movimiento de Trujillo, para emprender sobre el enemigo, asegurar allá toda mi retaguardia desde este punto hasta Guayaquil ». Declara que le es muy sensible « la falta del vicealmirante de la escuadra, quien, desde principios del pasado, se separó del bloqueo del Callao con las fragatas *O'Higgins* y *Esmeralda* y el bergantín *Araucano*, dejando al *San Martín* e *Independencia* enfrente de San Lorenzo » « Yo ignoro su verdadero destino, concluye, y sólo infiero que haya ido a la costa de América en demanda de las fragatas *Prueba* y *Venganza* por haber tomado el rumbo de barlovento cuando salió del Callao; pero entretanto no puedo dar a mis combinaciones con la escuadra toda la extensión de que son susceptibles » (1).

Estas últimas declaraciones de San Martín son interesantísimas y luego nos servirán para explicar en parte el porqué de su retirada sobre Huaura.

Lo que San Martín consigna de oficio en el documento que transcribimos, lo consignan a su vez en los suyos tanto García de Río como Montegudo. Es el 2 de enero cuando, desde Retes García del Río se dirige a O'Higgins y le informa minuciosamente

(1) PAZ SOLDAN : *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 139.

de todo lo que se relacionaba con las últimas operaciones del ejército. « Después de la derrota del fanfarrón O'Reilly, le dice, que al tiempo de despedirse del virrey le prometió acabar con la canalla y estar de vuelta en Lima a los diez días de su salida, ^{entrevistos} ~~entrevistos~~ en consultas muy serias para determinar si el cuartel ^{miti} ~~miti~~ debía trasladarse a Chancay o permanecer en Huaura un mes más. Para lo primero, no teníamos otro motivo que estrechar más el cerco de Lima, enviando nuestras avanzadas hasta Copacabana y el campamento mismo de Aznapuquio, ganar opinión, imponiendo respeto al enemigo con nuestra aproximación, y facilitar la desertión y el mejor logro de varios planes que están en combinación. Esto era ciertamente mucho; pero, por otra parte, presentaba también nuestra permanencia en Huaura otras ventajas ». García del Río pasa a señalarlas y apunta: « Siendo todos los valles de esta costa otras tantas islas circundadas de arenales muertos e inmensos, que hacen a travesía muy difícil, teníamos en Huaura la proporción de organizar con descanso nuestras tropas, sin temor de ataque y con la seguridad positiva de triunfar si los enemigos se atrevían a buscarnos a tanta distancia del centro de sus recursos, porque es de advertir que por la calidad del terreno, la mejor caballada queda sentada y la mejor infantería estropeada en una marcha continua de diez o doce leguas. En Huaura teníamos también abundancia de pasto para los animales, lo que no sucede aquí — tengamos presente que García del Río habla desde Retes — en donde a la vuelta de un mes no habrá ninguno, siendo necesario entonces que los buques lo traigan de Huacho. Las provisiones que iban a la capital de todo el norte, quedaban tan cortadas desde aquel cuartel general como de éste; de modo que tal vez el enemigo, cansado de sentir escasez en una ciudad populosa y de experimentar desertiones sin paralelo en la historia de nuestra revolución, se habría resuelto atravesar desde Aznapuquio a Chancay doce leguas de desierto y otras diez y ocho, desde este último punto a Huaura, para aventurar una acción que sin duda le hubiera sido contraria ».

García del Río se detiene en nuevas consideraciones y dice así, que para no moverse de ahí, existen motivos poderosos, predominando entre éstos el recelo de dejar a sus espaldas y en poder del enemigo la importante intendencia de Trujillo. Además, no se podía pensar en atacar a Lima hasta que no se

completase la organización de un nuevo cuerpo de cazadores de infantería. A continuación, escribe : « En esta situación, la noticia de que Arenales había bajado ya a la Sierra y pasado a situarse en Canta, hizo necesario el avanzar nosotros para proteger el movimiento de aquél; a lo que se agrega que tuvimos contestación de Torre Tagle en que se prestaba a hacer la revolución en Trujillo con el auxilio de cien veteranos para prender al obispo y demás españoles. Aquella transformación, que ha debido hacerse el 28 del pasado, nos facilita recursos inmensos de toda especie y deja expedita la comunicación entre este punto y Guayaquil. Tales son los motivos que tuvimos para retardar primero y efectuar después la traslación del cuartel general a Retes, desde donde, a catorce leguas de distancia de la ciudadela de la tiranía, y en el silencio del entusiasmo, supuesto que no hay grandes sucesos que comunicar, voy a procurar dar a usted una idea del verdadero estado de las cosas y del prospecto que tiene delante mi razón ».

Monteagudo no es menos explícito en lo tocante a este punto que García del Río. « Ya me tiene usted en Chancay, le dice Monteagudo a O'Higgins el 4 de enero desde la hacienda de Retes, y nuestras avanzadas, a siete leguas de Lima. Esto me parece cosa de encantamiento cuando me acuerdo de la fuerza con que salimos de ésa. En mi concepto no pasan tres días sin que recibamos noticias del suceso de Trujillo; ya marchó Olazábal por orden de Torre Tagle, desde Nepeña, para auxiliar su combinación.

« Nuestra fuerza actual es superior a la de Pezuela y si ella aumenta con la de Ramírez y Ricafort, nosotros también recibiremos dentro de un mes cerca de mil hombres más sobre los que tenemos ». Antes de terminar su comunicado a O'Higgins, Monteagudo declara: « La maldita imprenta me da infinito que hacer. Se ha descompuesto los días pasados por las continuas mudanzas; ya no puedo publicar ni la centésima parte de lo que ocurre. Lo siento en extremo porque es preciso confesar que hasta aquí todo se ha hecho con la pluma y que ésta sólo ha podido poner la opinion en el estado en que se halla » (1).

Pero alejémonos por un momento de Retes y veamos lo que

(1) GONZALO BULNES : *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 38.

pasa en Aznapuquio, campamento español, situado a legua y media de Lima.

Desde que Pezuela se informó del desembarco de San Martín en Pisco, temió que éste se dirigiese por tierra a la capital del virreinato, y para preparar el golpe, dispuso la concentración de las fuerzas que tenía disponibles en un punto cercano a la capital. El punto éste no era el de Aznapuquio; pero no sospechaba Pezuela que al elegir ese lugar para disputarle a San Martín la victoria, elegía al mismo tiempo el que el destino le tenía reservado para sepultar allí un poder que se le escapaba de las manos.

Hacia principios de enero de 1821 y cuando San Martín decidió avanzar sobre Retes, el ejército realista del cual podía disponer Pezuela, para hacer frente al de los libertadores, se componía de unos tres mil hombres de infantería, de mil cien hombres de caballería y de cuatrocientos artilleros. A estas fuerzas agregábanse cuatrocientos hombres más que estaban concentrados en Lima y seiscientos que defendían las guarniciones del Callao. Según un documento realista de la época, figuraban en ese ejército el segundo batallón del infante don Carlos, el primero de Burgos, el segundo de Cantabria, el Ligero de Arequipa, el regimiento de Castro, los dragones del Perú, los de la Unión y los de Lima. Parte de estas fuerzas había sido destacada en avanzada y se había atrincherado en la chacra de San Juan de Dios, a poca distancia de Aznapuquio. Al frente de todas estas fuerzas encontrábanse el teniente general José de La Serna, el brigadier José Canterac, el coronel Gerónimo Valdés, los jefes de igual graduación Agustín Otermín, Fulgencio de Toro, Ignacio Landazuri, como los tenientes coroneles Antonio Seoane, José García Socoli, Ramón García Lemoine, el coronel José Ramón Rodil, el teniente coronel Ramón Bedoya y los comandantes Valentín Ferras, Mateo Ramírez, Pedro Martín, Antonio Tur, Andrés García Camba, Francisco Narváez, Manuel Bayona, Javier Ortiz, el coronel Juan Loriga y el marqués de Valle Umbroso, de la misma graduación (1).

(1) El documento que nos ilustra nos da a conocer sumariamente a muchos de estos personajes. Principia por definirnos a la Serna y nos dice así, que se trata de un hombre de conocimientos escasos, fácil a ser engañado, mísero de intención, muy poco familiarizado con el dios Marte y sometido al coronel Valdés. Por lo que se refiere a Canterac, nos lo presenta como bizarro, instruido, generoso, pero de

Pero a pesar de su aspecto numérico y aparatoso, el ejército realista acampado en Aznapuquio carecía de la disciplina y del nervio beligerante que caracterizaba el ejército de San Martín. Cuando La Serna fué designado por Pezuela para ponerse al frente, aquél se decidió por reconocerlo y revisarlo y después de efectuar esta tarea, elevó a Pezuela un informe que por cierto no era muy honroso ni apto para prestigiar la reputación del ejército. Este informe lo escribió el 12 de diciembre y en él declaró el jefe en cuestión, que en el ejército de Aznapuquio « no había ni fuerza ni orden ni disposición ».

Dijo que no había ejército; que si además se ofrecía hacer una marcha, no habría un costal de cebada para la caballería que moriría de hambre y que tampoco tenía víveres para la tropa; que si eran atacados, según la disposición en que veía los ánimos serían sin disputa batidos y deshechos y que por todas estas consideraciones le parecía indispensable que el virrey, sin pérdida de momento, oficiase a San Martín proponiéndole un armisticio, suponiendo y pretextando para ésto haber recibido por vía del Janeiro órdenes de España más amplias para negociar. Entre tanto, podía ganarse tiempo para ordenar más el ejército y aumentar su fuerza, apurando todos los medios de defensa y dirigiendo expresos para todas partes y de todos modos a los jefes que se esperan del Alto Perú, para que con la mayor rapidez

carácter dócil y adicto a Valdés por necesidad. Valdés es un gran militar y un excelente político y lo trajo la Serna desde la Península. No le faltan buenas teorías y maneja a la Serna como a un niño. El coronel Agustín Otermín conoce la carrera, pero es de poco carácter, de mucha intriga y nada a propósito para el mando de tropas, por su languidez. Fulgencio de Toro es de excelente razón, aplicado, pundonoroso y gozaría de completa reputación, pero ésto « si no quisiese tanto a su vida ». A Landazuri, nos lo presenta como ignorante, débil, ingrato y adulador. « No le gusta, se dice allí, el olor de la pólvora y hasta en los ejercicios se cae del caballo ». El teniente coronel Antonio Seoane está presentado como hombre bizarro y cultivador de las letras. Se pondera su sagacidad y su serenidad, pero se le señala al mismo tiempo como ingrato y falso. Es presentado además « como el único amigo íntimo de Valdés ». García Socoli es bizarro, aplicado y muy natural, además de ser consecuente con sus amigos. García Lemoine equivale a nada y José Ramón Rodil es un jefe sobresaliente, que reúne cualidades recomendables y envidiables. García del Río está presentado como una figura « que se parece a una Majestad ofendida ». « Tiene regulares alcances, se dice, es aplicado, sabe engañar y es vano, orgulloso y apasionado de su opinión ». El coronel marqués de Valle Umbroso es un solemne majadero y en cuanto a Juan Loriga aparenta ser el amigo de Canterac, de Valdés y de Seoane, pero los aborrece de corazón. — Ver : *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 337.

y sin detenerse en apaciguar las provincias intermedias, viniesen inmediatamente a reforzar el ejército de Lima.

Claro está que este estado de cosas se modificó y que a mediados de enero el ejército había entrado ya en un período de instrucción y mejorado notablemente su disciplina. Con todo, no era éste, en cuanto a disciplina y táctica, lo que era el ejército organizado y dirigido por San Martín. Además de no haber sufrido deserción alguna como la había sufrido y la sufría aún el ejército de Aznapuquio, el ejército de Huaura sentíase animado de la pasión de la combatividad y el estado de sus fuerzas era ya imponente. Según lo declara el propio García del Río en la carta a O'Higgins cuya transcripción hemos interrumpido en líneas precedentes, sus fuerzas, es decir, las fuerzas existentes en Retes, junto con las que comandaba Arenales, que se encontraban en Guamatanga, ascendían el día 2 de enero de 1821 a cuatro mil infantes y a novecientos caballos. « Los primeros, dice él, en estado de formar en línea todos; los segundos, capaces de destrozar a mil seiscientos enemigos de su arma ». « Los cazadores de infantería, continúa él, al mando de Aguirre, están disciplinándose en Huaura en número de quinientos hombres, y el batallón de Campino debe haber salido de Huarás para Pativilca el 25 del pasado con una fuerza de seiscientos hombres que a la fecha debe haber recibido trescientos reclutas más. Sin mayor esfuerzo, pondremos las armas en la mano a quinientos hombres más, dentro de quince días; y en igual término vendrán de Trujillo quinientos veteranos, por lo menos, para incorporarse en las filas del ejército libertador, de modo que a la vuelta de cuarenta días, podemos presentar enfrente de Aznapuquio 6,200 infantes, 1,100 caballos, en un estado muy regular de disciplina y con un grado de entusiasmo y noble orgullo que jamas poseerán los soldados del virrey » (1).

Tal era el estado de las cosas militarmente hablando, cuando San Martín se presentó en Retes, desafiando el poderío realista. A no dudarlo, sus propósitos no eran tan sólo los de hacer una demostración de sus fuerzas. Lo eran los de provocar al enemigo, los de obligarlo a batirse o a retirarse, y resuelta esta alternativa con ventajas para su parte, avanzar sobre Lima y entrar victorioso en la Metrópoli. Desgraciadamente, no sucedió así y a

(1) BULNES: *Expedición libertadora del Perú*, t. II, pág. 41.

los pocos días de encontrarse en Retes alzó campamento y retornó a sus cuarteles de Huaura. ¿Qué había sucedido? ¿Por qué estando a las puertas de Lima y disponiendo de un ejército superior al del enemigo, no lo espera ahí y retrocede? Para lograr una respuesta satisfactoria, no tenemos más que acudir a los documentos y leyéndolos, encontraremos en ellos la razón de esta actitud. « En mi última del 3 del pasado, dícele García del Río a O'Higgins, desde Huaura con fecha 3 de febrero, tuve la satisfacción de detallar a usted los motivos que nos decidieron a avanzar sobre Chancay y a manifestarle mis esperanzas de que para el 12 del presente mes, Lima fuese libre. Desde entonces acá, ha variado algo el aspecto de las cosas y siento decir a usted que en mi opinión, la campaña se prolongará todavía cinco o seis meses. Esta variación se debe a distintas causas que procuraré desenvolver para que pueda usted formar idea por sí mismo del estado de las cosas sin dejarse prevenir por las mías ». Entra luego García del Río a exponer la explicación enunciada y lo hace diciendo : « Creo haber informado a usted de que penetrado el general de la importancia de conservar la Sierra, había expedido órdenes repetidas a Arenales, antes y después de la acción de Pasco para que de ningún modo la abandonase, sino que antes bien, debía mantenerse sobre Jauja, desde donde era fácil impedir que el enemigo del Alto Perú pasase por allí en auxilio de Lima. Una fatalidad parece que hizo que aquellas órdenes no llegasen a manos de Arenales y perdimos a consecuencia la ocasión de batir a Ricafort separado del grueso de su ejército y de reducir a Lima a la última agonía, pérdida tanto más sensible cuanto que a los pocos días atacó aquel jefe de bandidos a Aldao y éste, desviándose del plan trazado y encarecidamente recomendado por el general, sufrió una dispersión horrorosa cual era de esperarse del mal estado de disciplina y armamento en que se hallaban los numerosos seguidores.

« La noticia de este revés hizo pensar seriamente al general en retirarse, no tanto porque hubiese sido de una consideración material, sino porque ignorando los movimientos que haría Ricafort y las fuerzas que traía o que esperaba, y dudoso entre si bajaría a Lima o continuaría por la Sierra hasta posesionarse de Pasco, era preciso que nosotros le opusiéramos una división respetable, quedando débiles en Retes y expuestos cuando

menos, si permanecíamos allí, a tener que emprender la retirada a vista del enemigo. Por otra parte, la insalubridad de Lima, la escasez de recursos del valle de Chancay, la excesiva fatiga de la tropa por el vigilante servicio que estaba haciendo y sobre todo nuestro plan de *no aventurar* si posible es la suerte del Perú al éxito de una batalla, todo en una palabra, prescribía el movimiento retrógrado.

« Así fué, continúa García del Río, que el movimiento se efectuó aún después de haber sabido la llegada de Ricafort a Lima con 1400 hombres, porque ignorando la fuerza que Carratalá podía tener en Huamanga y habiendo interceptado un oficio en que Pezuela le mandaba ejecutivamente a Ramírez que con parte o todo de sus tropas, viniese en defensa de la capital, único punto en cuya conservación piensa el virrey en el día, era necesario enviar siempre a la Sierra una división poderosa; efectuado lo cual se hacía indispensable nuestra colocación en la margen derecha del Huaura, supuesto que con cuatro mil hombres, capaces de formar en línea, que son los que nos quedarían en Retes en aquel caso, no era prudencia aguardar al enemigo que podía traer más de cinco mil hombres. Nuestra cautela era tanto más fundada cuanto que sabíamos positivamente que en la última junta de guerra que el virrey había celebrado, prevaleció la opinión de Canterac, Valdés, Seoane y Loriga sobre la del salvador de Lima, La Serna; y que estaban resueltos a venir a buscarnos en cualquier punto contra el dictamen de este último quien conociendo muy bien, por el estado del ejército español, que éste se disuelve en el momento que se mueva, ha opinado siempre por la concentración en el formidable campo de Aznapuquio » (1).

San Martín por su parte hízole saber al ministro Zenteno, con oportunidad, la razón de esta retirada. Era precisamente el 22 de enero cuando desde su cuartel general de Huaura le escribía: « La división del coronel mayor Arenales se reunió al ejército en el campamento de Retes el día 8 y aunque mi primera idea era permanecer algunos días más en aquel punto, la insalubridad del clima, el inconveniente de aumentar la fatiga de la tropa por la mayor inmediación al enemigo y la escasez de recursos que empezaba a sentir particularmente para mantener mi caba-

(1) GONZALO BULNES : *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 48.

llería, me decidieron a volver a ocupar esta posición que reúne las ventajas de que allí carecía, sin los inconvenientes a que estaba expuesto. El 13 se puso en marcha el ejército y el 16 quedó situado en escalones desde Sayán hasta Huaura sobre la margen derecha del río. En consecuencia, mandé que todo el convoy viniese de Ancón al puerto de Huacho, quedando la lancha cañonera en aquel puerto para observar al enemigo y proteger la avanzada de cuatro hombres y un cabo establecida allí. El bergantín *Galvarino* vino a fondear a Chancay con igual objeto » (1).

Tanto uno como otro documento explican con claridad meridiana la razón de lo sucedido y nos dicen cuales fueron las causas perentorias y urgentes que obraron sobre el ánimo de San Martín obligándolo a retroceder cuando las apariencias de las cosas le abrían victoriosamente el camino de Lima. Las causales determinantes de esta actitud eran múltiples, y figura en primer término la no ejecución de sus órdenes en lo relativo a la división de Arenales. Sabedor a tiempo de que la división de Ricafort venía taloneando la retaguardia de la división libertadora que triunfaría en Pasco; de que además de este refuerzo Pezuela pedía con urgencia a Ramírez de que abandonase el Alto Perú y con su ejército viniese sobre Lima y precisado por estas circunstancias a tomar medidas defensivas que concluirían por mermarle parte de su ejército, creyó que lo prudente era no comprometer acción y retirarse de un punto inapto por muchos conceptos para hacer efectivo su nuevo plan. A estas razones podemos agregar las impuestas por la insalubridad del clima, y aun las no menos poderosas consecuentes a la fatiga de la tropa. Una batalla en tales condiciones representaba para San Martín una batalla dudosa, ya que además le faltaba en ese momento la cooperación de la flota de Cochrane, quien por su cuenta se había alejado de aquellas aguas, y no daba signos de vida (2).

(1) GONZALO BULNES: *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 53.

(2) San Martín solo tuvo noticias de Cochrane después de su regreso a Huaura. « El 19 del presente — es el mes de enero de 1821 cuando San Martín escribe estas líneas — llegó al puerto de Huacho el vice almirante de la escuadra, junto con la fragata *Esmeralda*, después de haber cruzado por más de un mes sobre la costa sur de Lima hasta Puertos Intermedios sin encontrar las fragatas *Prueba*

Dados estos antecedentes, podemos llegar a la conclusión de que lo que llevó a San Martín a Retes, no fué la impaciencia, como así lo deja entender un ilustre crítico. « San Martín, dice Mitre, no tuvo la paciencia de que blasonaba y hubo de comprometer el éxito de la campaña faltando a la regla que se había trazado, que le estaba impuesta por la desproporción de las fuerzas y el desarrollo gradual de sus propias combinaciones estratégicas, tácticas y políticas » (1). Con todo el respeto que nos merece la memoria de este autor, desautorizamos esta afirmación y declaramos que en el avance sobre Retes no intervino para nada la paciencia ni la impaciencia. Lo único que intervino fué el cálculo, la conveniencia ocasional que San Martín tenía delante y cuando todo esto se modificó, modificó él su decisión y volvió a su punto de partida burlando al enemigo y consciente de cumplir así con su deber.

Reinstalado en Huaura San Martín no perdió de vista al enemigo y todo lo encaminó para que la victoria retardada se pronunciasse en tiempo oportuno. « Nuestras operaciones siguen bien, le dice desde Huaura con fecha 3 de febrero a Echeverría, ministro del directorio chileno, y hasta lo presente todo nos promete un feliz resultado. El ejército se aumenta progresivamente y el del enemigo se destruye por la feroz deserción que padece. En fin, yo opino que la contienda se decidirá a mediados de abril, pues en esta estación horrible es imposible emprender nada por los arenales y travesías inmensas de estos países » (2).

Ese mismo día García del Río le decía a O'Higgins: « En Lima, si no hay algún suceso extraordinario en el espacio de cinco meses, es probable que la campaña dure otro tanto porque si bien es verdad que nosotros ganamos en opinión y que para aquella fecha podemos contar con un ejército de diez mil hombres, no lo es menos que el enemigo con la fuerza que recibe del Alto Perú pondrá igual número de tropas. La diferencia está en que si el gobierno de Buenos Aires se establece y consolida puede enviar tres mil o cuatro mil hombres que ocupen las ricas

y *Venganza*, que se creía hubiesen ido en busca de tropa y que en toda probabilidad deben haber ido a Acapulco, según las noticias que ahora tenemos ».

G. BULNES: *Expedición libertadora del Perú*, t. II, pág. 54.

(1) *Historia de San Martín y de la emancipación Sud-americana*, t. II, pág. 501.

(2) GONZALO BULNES: *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 52.

provincias de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y la Paz e insurrección en el Cuzco. Ese gobierno debe esforzarse en mandar a Intermedios — hace alusión al gobierno de Chile — la expedición sobre que hemos insistido y que es de la mayor importancia. Entretanto, nuestro ejército se aumenta y disciplina cada vez más; y aunque desde la llegada de Canterac y Valdés, el del virrey esta en mejor pie, con todo su moral no equivale a la nuestra y la guerra de zapa continúa. Por desgracia, mi paisano don Fernando López Aldana, — éste, como García del Río eran colombianos — que tanto trabajó en Lima para el golpe del Numancia, para averiguar las noticias y comunicárselas oportunamente y que ha contraído un mérito sobresaliente a los ojos de la causa americana, ha tenido que trasladarse a este cuartel general porque sus compromisos con el gobierno de aquella capital eran muy grandes y su existencia peligraba. Él ha dejado comisionados otras personas de su confianza para que continúen los importantes trabajos que había comenzado; pero su falta va a ser muy notable porque su actividad, reserva y arrojo no son cualidades que fácilmente pueden encontrarse en otros » (1).

La incorporación de López Aldana al ejército libertador no se hizo en Huaura como parece decirlo en esta carta García del Río. Ella se hizo en Retes y así lo declara San Martín cuando el 25 de enero de ese año le escribe a Zenteno: « Me es muy satisfactorio informar a usted que el 13 del que rige se me presentó en Retes el coronel don Agustín Gamarra con otros varios oficiales y soldados de la tropa del Rey. Le han acompañado el doctor don Fernando López Aldana y don Joaquín Campino con otros varios paisanos de los que han trabajado con más ardor en propagar las ideas liberales en la capital de Lima. Ellos veían su suerte amenazada y no han podido diferir por más tiempo su salida de aquélla ».

Pero si un destino fatal le había impedido a San Martín realizar lo que en ese entonces constituía su plan, no desmayó y una vez en Huaura redobló su esfuerzo y al mismo tiempo que acrecentaba su tropa puso en juego la táctica de las guerrillas con el propósito de desconcertar al enemigo.

Si en todas partes la guerra de partida, escribía San Martín a Zenteno, debe entrar en las combinaciones más importantes

(1) GONZALO BUIÑES: *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 50.

de una campaña considerando los pocos recursos con que pueden hacerse grandes males a un enemigo, en las actuales circunstancias es de sumo interés dar a este principio toda la amplitud de que es susceptible. Con esta persuasión he mandado situar diferentes partidas a las inmediaciones de Lima para que tanto por la parte del este como por la del norte de esta capital la hostilicen vigorosamente privándola de recursos que necesita, fatigando sus tropas, minando la opinion y difundiendo papeles y proclamas que fomenten el espíritu de deserción en sus soldados y la protejan.

« Para que el mismo desorden con que inevitablemente debe hacerse esta clase de guerra y que en medio de él haya un sistema capaz de precaver las consecuencias anexas a las empresas dirigidas por hombres de poco discernimiento y de un carácter arrojado, he nombrado por comandante general de guerrillas el sargento mayor graduado don Isidoro Villar, bastante acreditado ya por su valor y buena comportación. El valiente capitán Vidal, el sargento mayor Ayulo, el teniente Elguera y otros varios se emplean con suceso en aquella guerra y muy particularmente el primero que ha hecho varias veces sus incursiones hasta legua y media de Lima, tomándoles prisioneros y quitándoles caballos que ha remitido a este cuartel general despues de proveerse de los que necesitaba. El número a que ascienden estas diferentes partidas, es de más de seiscientos hombres situados en diferentes direcciones como he indicado antes.

El servicio de ellas es tanto más útil y ventajoso cuanto que sin más socorro o erogación que el competente número de armas y municiones, el ejército cuenta con una fuerza avanzada que distrae y debilita al enemigo, mientras cada día ganan en número y disciplina las tropas de mi mando » (1).

Esta política o táctica de San Martín era tanto más eficaz y oportuna cuanto que en aquellos momentos su atención fijábase con igual interés en Lima y en la Sierra. A la retaguardia de Arenales, y a fin de vigilar los pasos de la Sierra cuando aquel jefe alejóse de Ica para hacer efectiva la campaña libertadora que San Martín le confiara, dejó allí a los capitanes Bermúdez y Aldao al frente de un reducido número de tropas. Uno y otro

(1) GONZALO BULNES : *La Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 65.

jefe desempeñaron su cometido con vivo empeño, pero pronto encontráronse atacados por fuerzas realistas superiores en número, que tomando el camino de la costa llegaron a Ica forzando el paso y con el propósito de desalojar a los rebeldes. El jefe que se encontraba al frente de estas fuerzas lo era el coronel Antonio Pardo, y para realizar esta campaña había salido él del campamento de Aznapuquio. Aldao y Bermúdez se apresuraron ante el avance enemigo para llegar a Huancavélica y preparar allí la resistencia. Pardo apresuró la marcha y logró alcanzarlos a cinco leguas de Ica. Con tal motivo las fuerzas patrióticas aceptaron el combate pero dado la superioridad del enemigo Aldao y Bermúdez fueron derrotados. En el campo de combate dejaron ellos catorce muertos, cuatro heridos, trece prisioneros, muchas bestias de carga, fusiles y municiones.

Después de este descalabro—él tuvo lugar el 26 de noviembre— y después de soportar distintas peripecias que no es del caso historiar aquí, Aldao y Bermúdez se pusieron en marcha y ésto en momentos en que Arenales les transmitía órdenes perentorias para que lo siguiesen pero sin comprometer acción alguna. Tras de Aldao y de Bermúdez avanzaba el general Ricafort, y su paso por la Sierra marcábalo él con señaladas muestras de crueldad. El 29 de noviembre los indios de Huamanga, capitaneados por los caudillos Landes y Terres, habían intentado batirlo, pero sin arte para hacer la guerra, fácil le fué al general realista quedar en ese encuentro vencedor. Ricafort no se contentó con ésto sino que después de batir a los cuatro mil indios que habían intentado resistirle, maculó la victoria con una innecesaria y bárbara carnicería. Esto sucedía a las puertas de Cangallo, y no contento con el degüello que acababa de sembrar la desolación en la comarca, al entrar en esta ciudad Ricafort completó su crimen provocando el incendio al par que el saqueo.

De Cangallo Ricafort pasó a Huanta y finalmente a Huancayo, en donde se encontraban ya Bermúdez y Aldao, dispuestos a defender heroicamente su posición. « Llegado que fuí a Huancayo, escribe Aldao, lo primero que traté fué en montar bien mi caballería y emprestando un caballo a los oficiales de infantería logré ponerla bajo un pie halagüeño. Los oficiales todos que para el efecto anterior se habían reunido me dijeron por sí y

a nombre de su tropa y por el pueblo, que estaban decididos a derramar su sangre en defensa de la libertad, hogares y familias siempre que yo no retirase mis fuerzas de su país, tan comprometido y del mérito de Huancayo; que de milicias estaban a mi disposición como cinco mil hombres; que sus armas eran en verdad palos, hondas y rejonos pero que las tropas que trajese Ricafort, en su mayor parte eran de la misma condición que las suyas; con la diferencia que las del enemigo eran forzadas y una gente mercenaria sin espíritu público y sin el interés vivo que las nuestras. Esta representación, su modo y especialmente la idea que yo adquirí de la superior y bien montada caballería enemiga con el ningún tiempo para una concertada y no expuesta retirada, me decidieron a esperar al enemigo y batirlo en las inmediaciones de Huancayo.

« Como a las tres de la tarde se puso el enemigo a tiro de mi artillería, formado en dos columnas de ataque, poniendo a su frente dos compañías de tiradores y apoyados sus flancos en dos trozos de caballería, que hacían en masa más de trescientos hombres. En esta forma marcharon sobre mi tropa parapetada en unos edificios ruinosos, hasta que a tiro menos que de fusil hicieron alto, y destacando yo inmediatamente una compañía de tiradores con cincuenta hombres de caballería, se replegaron las dos compañías de su frente sobre la columna sólida y haciendo uso de dos piezas de artillería, una de calibre de campaña y otra de batalla, contra mi división, al mismo tiempo que su caballería en dos trozos, se dirigió por mis flancos con el objeto de cortar mi retirada ».

« Esto, concluye Aldao, y las descargas cerradas de su infantería desconcertó mi tropa al cabo de dos horas del fuego más vivo, contribuyendo más a su total desaliento la desertión de los oficiales y soldados de milicias — éstas milicias lo eran de Huancayo, Jauja y Tarma — que a la hora del combate se manifestó en el todo, que mandaba el señor intendente de Tarma, teniendo este bravo coronel el dolor de ver pasar al enemigo casi toda la compañía de Victoria y sin más oficiales subalternos que unos cuatro que le ayudaron en el acto del combate, y el ayudante mayor accidental del Estado Mayor y en propiedad del regimiento de caballería de Ica don Isidoro Caravedo, quienes

a pesar de sus esfuerzos no pudieron contener ni a oficiales ni a soldados que recomiendo a V. E. » (1).

Aldao termina su informe declarando que en vista de lo sucedido le fué preciso tocar retirada, que de los soldados que formaban su tropa solo pudo poner en salvo ciento sesenta hombres con su respectivo armamento y que se ponía en retirada para Jauja para incorporarse allí a Arenales.

A raíz de este encuentro, Aldao se dirigió sobre el pueblo de Reyes creyendo que allí iría a perseguirle Ricafort y en donde contaba con el auxilio de nuevas tropas que con gran premura organizaba el gobernador intendente de Tarma don Francisco de Paula Otero. Ricafort no avanzó en la dirección que lo esperaba Aldao — en esos momentos Bermúdez ya se había separado de su lado y dirigiéndose al cuartel general en Huaura — y enfilando por la quebrada de San Mateo, marchó sobre Lima. La entrada de Ricafort en Lima coincidió con la llegada de Arenales a la hacienda de Retes, en donde San Martín se encontraba con su ejército, y condecorador de lo que acababa de suceder en la Sierra tomaba providencias, como se verá a su hora, para reforzar a Aldao e impedir que se perdiesen las ventajas de todo orden obtenidas allí por las campañas de Arenales.

Pero alejémonos por ahora del valle de Jauja. Dejemos a Aldao entregado a sus correrías de insigne guerrillero para contrarrestar a los realistas en aquellos puntos, y bajemos de nuevo a Retes para ver cómo se enlazan allí los acontecimientos.

Desde antes que San Martín abandonase Huaura y se estableciese en avanzada en aquel punto, la opinión de los españoles en Lima estaba ya dividida en dos grupos. Para uno, el querer prolongar la guerra era un signo de obsesión y cosa absurda. Creía este grupo que era necesario llegar a un acuerdo con San Martín y que era mejor un acuerdo a una efusión de sangre por resultados dudosos. El otro grupo, por el contrario — este grupo lo componían los oficiales del ejército y los realistas empecinados — estimaba que obrar así era una vergüenza, dar una prueba de flaqueza y de cobardía y al mismo tiempo traicionar al trono del cual eran ellos los militares sus defensores. Creyendo los partidarios de la conciliación que no bastaba con emitir un

(1) PAZ SOLDAN : *Historia del Perú Independiente*, vol. I, pág. 130.

voto y que era necesario fundarlo, resolvieron dirigirse al ayuntamiento por medio de un petitorio y lo redactaron en la siguiente forma : « Excelentísimo Señor : los españoles vecinos de esta capital suscriben esta representación para recordar a V. E. las obligaciones que tiene de propender, por todos los medios que estén a su alcance, a libertar de la grande, funesta e inminente desolación que la amenaza. Después de tantos servicios y sacrificios que hemos hecho, animados de nuestro amor y lealtad al Rey y por el bien de la paz del reino, bajo los esfuerzos, actividad y talentos militares de nuestro Excmo. señor virrey, tenemos la desgracia de hallarnos con el enemigo a las inmediaciones de la ciudad. La suerte de ésta pende, por consiguiente, del éxito de una batalla, que si se pierde, entrarán en ella vencedores y vencidos causando las ruinas, incendios, robos y ultrajes que acaben con esta fiel metrópoli y su leal vecindario. Arderán las casas y los templos y todo será horror y confusión en una ciudad populosa, indefensa, edificada de materias combustibles y con una plebe en que hay muchos propensos al desorden. Aleje Dios de nosotros tantos males que pueden envolvernos en lágrimas y sangre ; mas es necesario que la prudencia humana tome los medios oportunos para evitarlos, siguiendo el ejemplo de los pueblos civilizados que solo combaten de las plazas fuertes donde queda seguro refugio, mas no a las puertas de las capitales populosas y abiertas expuestas a los saqueos y ruinas que las han hecho desaparecer cuando no se ha tenido esta precaución. En semejantes circunstancias se solicita una capitulación honorífica y se solicita antes de aventurarse a la suerte de las armas porque si esta es desgraciada no cabe otra que la humillación y la entrega. Exponga pues V. E. al Excelentísimo señor virrey la necesidad en que estamos de una transacción y a la que debe propenderse con tanta más anticipación cuanto en las negociaciones de Miraflores indicaron los diputados del general don José de San Martín que no sería difícil hallar un medio de advenimiento, medio que no sabemos cual es y que las luces y humanidad del siglo de que hace tanto alarde el Excmo. señor don José de San Martín creemos conforme a la seguridad y honor de esta capital. Por tanto y en la necesidad en que nos vemos de no exponer más nuestras vidas y haciendas, a V. E. pedimos e instamos a que con la mayor brevedad y con el debido apoyo pasen esta representación a manos del Excmo.

señor virrey los señores alcaldes en persona, como presidentes del cuerpo municipal y para que absorbiéndose verbalmente cualquier óbice se proceda inmediatamente a la apertura y conclusión de la paz » (1).

El documento éste o petitorio firmado por personas de respetable figuración y por distintos párrocos, pasó a dictamen de los síndicos procuradores. En el concepto de éstos el petitorio estaba debidamente fundado ya que existía aun el precedente de haberse negociado con San Martín en Miraflores. En consecuencia el día 16 de diciembre el pedimento en cuestión fué presentado al virrey, apoyado con el dictamen de los síndicos procuradores. Cuando ésto trascendió al público y los partidarios de la guerra sin cuartel se enteraron que estaba de por medio el problema de una capitulación se apresuraron a protestar. « Los individuos del regimiento de voluntarios distinguidos de la Concordia del Perú que suscribimos — le decían a Pezuela los que preferían prolongar la guerra a finalizarla con un pacto, — con el debido respeto parecemos ente V. E. y decimos que por conductos fidedignos de toda excepción ha llegado a nuestra noticia haberse promovido un oficio firmado por muchos sujetos, solicitando que esta fiel nobilísima ciudad se preste a abrir un nuevo armisticio con el caudillo del ejército insurgente de Chile que la invade y hostiliza. Como miembros de este recomendable cuerpo en que tenemos el honor de servir, formando una parte de la fuerza física en que se afianzan, no menos que el interés del Estado, el bien común de estos fieles habitantes, no nos apersonaríamos de grave materia considerándola ajena de nuestra inspección si no viésemos mezcladas entre estas detestables firmas las de muchos señores jefes y oficiales, bajo cuyo mando inmediato servimos al Rey y a la nación, ejercitándonos subordinados en cuanto conduce al desempeño de los deberes de la profesión militar que voluntariamente hemos abrazado ». Los autores de este documento protestan luego de la sinceridad y nobleza de los sentimientos a que obedecen. Invocan el decoro de las armas nacionales, declaran que tratar con San Martín sería tratar con el autor « de los asesinatos de la Punta de San Luis, que desoyó los clamores de la humanidad » y después de estampar tamaño absurdo error afirman que serán ellos los

(1) GARCIA CAMBA : *Memorias*, t. I, pág. 474.

primeros que a rostro firme « sostendrán ante el enemigo los juramentos formulados ante las banderas del Rey ».

Pezuela presionado por este petitorio no dió curso al dirigido al cabildo y decidió que este estado de cosas lo resolviese la beligerancia, como así lo deseaba el partido de los militares. « Con la noticia de que San Martín retrogradaba de Retes a Huacho y Huaura, leemos en un documento inédito perteneciente al sector realista, se acordó mover en su división la mayor parte del ejército a las órdenes del señor La Serna empezando el movimiento el señor Canterac con siete escuadrones, dos batallones y dos piezas de artillería. El 19 salió esta brillante división y acampó en Copacabana » (1). Consecuente con el plan trazado para atacar a San Martín, Canterac llegó hasta el Río Pasamayo pero al acampar allí, llególe una orden del virrey para que retrocediese. ¿Qué razones influyeron en el ánimo de Pezuela para tomar en forma tan repentina, tan grave decisión? Según versión de un historiador peruano, esta actitud de Pezuela obedecía a los informes que en una entrevista particular le había dado el comandante de la fragata inglesa *Andrómaca*, Mr. Sherit. El rumor recogido por Pezuela de labios del marino inglés lo ponía en guardia sobre una posible sorpresa y consistía esta sorpresa en que San Martín se retiraba sobre Huaura para embarcarse en Huasco, venir a Chorrillos y dirigirse luego sobre Lima.

Pero cualesquiera que hayan sido las causas o la causa que inspiró a Pezuela esta contraorden, es lo cierto que ésta puede considerarse como fatal por lo que a él se refiere, y que a partir de ese momento se agravó la inquina con que lo miraba el partido militar y quedó prefijada su suerte en conciliábulos que con este fin se realizaron en Aznapuquio.

El partido militarista exaltado creía que con esa retirada se perdía una batalla — grande hubiera sido su desilusión, a nuestro entender, si ésta se hubiese empeñado — y descontento como estaba con Pezuela, a quien se le consideraba culpable de una situación hija de los acontecimientos y no de la política o anti-política de un virrey, el partido decidió desplazarlo de su solio y meditó para esto un pronunciamiento. Los corifeos de este pronunciamiento lo fueron Canterac, Valdés, Seoane y Loriga,

(1) *Archivo de Indias : Negocios de Ultramar*, Leg. 146.

pero contaban ellos con la adhesión de otros jefes como eran Terras, Carcía Camba, Lemoine, Ramírez y Bedoya. La figura central en torno de la cual se movían estos agitadores lo era La Serna, pero para alejar toda sospecha de saberlo a él complicado en una conspiración, los agitadores de Aznapuquio resolvieron el alejarlo de ahí, y La Serna se retiró a Lima. Al mismo tiempo trataron de deshacerse de la presencia del mayor Cevallos que era adicto de Pezuela y que pasaba por su fiel servidor. Para ésto se le pretextó la necesidad de ir a Lima, de examinar allí los hospitales y de elegir el que más conviniese para las necesidades del ejército. Al mismo tiempo que se tomaban estas medidas precautorias, procedióse a una movilización local de los cuerpos. No todos los jefes de éstos estaban al corriente de lo que se tramitaba, y así fueron colocados estos cuerpos de modo que éstos quedaban flanqueados por aquéllos cuya cooperación al plan en trámite era segura. Como consecuencia de esta medida, Seoane vino a ocupar con sus fuerzas el puente sobre el camino real que atravesaba la línea de Aznapuquio. Tenía bajo sus órdenes una compañía de granaderos con cuatro piezas de artillería y recibió como consigna le de no dejar pasar por allí a nadie, ni aun al mismo Pezuela, se presentase éste solo o acompañado de su tropa. A la llegada de los otros jefes que habían sido despachados a Lima, Canterac reunió a los conjurados y tanto él como Valdés comenzaron a exponer el por qué el ejército se encontraba sobre las armas y porqué se reunían allí todos los jefes. Al mismo tiempo dióse lectura de la presentación que debía remitirse a Pezuela y concluída ella Otermín tomó la palabra y expuso que era ese un asunto de suma gravedad, y que no sabía como tomaría el pueblo y aún el mismo ejército un hecho semejante. En ese entonces intervino Valdés y dirigiéndose a su interlocutor díjole que se dejase de poner reparos « que si quería firmar lo hiciese y si no lo dejase, pues para nada se necesitaba ». En el documento en cuestión se le acusaba a Pezuela de falta de sigilo en sus planes, de estar rodeado de personas notoriamente tachadas de ser adictas a la causa de los patriotas; que el pundonor nacional estaba ajado, que el gobierno carecía de energía en sus providencias, de subsistencia en sus planes, y de que no disfrutaba del menor concepto en el ejército ni en los pueblos y por lo tanto no era respetado por nadie. Se puntualizaba además la falta de pureza

en el manejo de los caudales públicos; se le reprochaba a Pezuela que recibía él su sueldo íntegro y con puntualidad, mientras el ejército y los oficiales estaban a media paga. Se le recordaba además la vergonzosa y cobarde conducta de Quimper, el desastre de O'Reilly en la batalla del cerro de Pasco; el paso del batallón Numancia y lo desprevenido que se encontraba el ejército realista cuando San Martín desembarcara en Paracas. Siguiendo el orden de las acusaciones o motivos de queja, se le inculpaba a Pezuela la pérdida de Guayaquil y la de Trujillo por la pésima elección de sus gobernadores, y que el país se encontraba a los bordes del precipicio. « Es innegable, decía, que el Perú se pierde irremediabilmente siguiendo el errado sistema que hasta ahora nos ha conducido y que sin grandes esfuerzos por parte del enemigo concluiremos por consunción, si aquel no se cambia, si a la cabeza del gobierno no se coloca un jefe que inspire confianza al ejército y a los pueblos, de quien el enemigo tenga un concepto ventajoso; que posea la energía necesaria para remediar los efectos de los pasados errores; que restablezca el concepto perdido de nuestras armas; que se haga respetar de todas las clases y salve por fin esta nave del naufragio que la amenaza ». Los peticionantes concluyen señalando la persona que en su concepto es la indicada para salvar al Perú y esta lo es en el sentir de ellos el Excmo. señor don José de La Serna, « designado por la opinión del ejército y de los pueblos ». Pero los conjurados no se contentan con señalar la persona que puede salvar el Perú y con exponer sus quejas. Le dan a Pezuela el plazo de veinticuatro horas para resignar el mando en manos de La Serna y asegúranle que tanto él como su persona serán respetados con la precisa condición de embarcarse en el término de veinticuatro horas con dirección a Panamá y asegurándole que ellos, los diez y nueve jefes firmantes del documento afirmatorio, tienen tomadas todas las medidas del caso para que sus resoluciones se hagan ejecutivas » (1).

(1) El documento que aquí transcribimos estaba firmado por los señores oficiales D. J. Canterac; D. Geronimo Valdez; El marqués de Valle Umbroso; D. Ignacio Landavuri; D. Ramón García; D. Ramón G. de Bedoya; D. Mateo Ramírez; D. Andrés G. Camba; D. F. Narvaez; D. F. Ortiz; D. Agustin Otermin; D. Fulgencio Toro; D. Antonio Tur; D. P. Martín; D. J. R. Rodil; D. M. Bayona; D. Antonio Seoane; D. Valentin Ferras y D. José García. PAZ SOLDAN: *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 143.

Para hacer llegar a Pezuela este documento fué designado el capitán Placencia. Estaba convenido que este se entrevistase al llegar a Lima con el capitán Loriga, secretario de la junta de generales allí residente y en connivencia con el plan que se desenvolvía en Aznapuquio. Como era, pues, uno de los conspiradores, con todas las simulaciones del caso Loriga se dirigió a Pezuela y le hizo entrega de la representación simulando la sorpresa, « por un acontecimiento tan inesperado y monstruoso ». Grande fué la perturbación del virrey al enterarse de su contenido y como primer impulso resolvió llamar a La Serna que se encontraba en Lima para que se dirigiese a Aznapuquio y tomando el mando del ejército desbaratase la conjuración. La Serna se negó a ésto pretextando que no quería él comprometerse. Era éste un signo inequívoco de que el apoyo de su ejército le faltaba, y comprendiendo que la dimisión era el único camino que le quedaba, presentóla ese mismo día 29 de enero de 1821 con las protestas del caso. Pezuela recordó en estas circunstancias que cuando él estuvo al frente del ejército español en el alto Perú nunca dió un paso que no hubiera sido feliz; que él no había perdonado medio alguno para servir a la nación y al Rey, y que estaba dispuesto a seguir haciéndolo hasta el sacrificio. « En prueba de esta verdad, declara Pezuela, y viendo que los jefes que suscriben tienen más confianza en el Excmo. señor teniente general don José de La Serna que en mí, desprecio los empleos, sálvese la patria, y sálvense mis compañeros de armas, que es lo que importa ».

De este modo desapareció del escenario político y militar del Perú el último de los virreyes designado por la Corona para presidir los destinos del más importante de sus virreinos. Sin ser un soldado sobresaliente, Pezuela había sido un soldado laborioso, fiel y cumplido. Era un hábil oficial de artillería, con gran experiencia de la guerra, y por ser así el virrey Abascal, después que el general Goyeneche fué derrotado por Belgrano, designólo para ponerse al frente del ejército realista en el Alto Perú. La fortuna de las armas le sonrió a Pezuela en su nuevo destino, y cuando abandonó aquel teatro lo hizo vinculando su nombre a las victorias de Vilcapugio, de Ayohuma y de Sipe-Sipe. Por razón de las circunstancias y de las convulsiones que sufría toda la América, en insurrección desde el Plata a México, su gobierno en el Perú tuvo que soportar el duro período de la

guerra por la independencia en el reino de Chile y luego el que se inició en el Perú una vez reconquistado ese reino para la libertad, por las armas triunfantes de San Martín. Hasta que Osorio no fué vencido por el libertador de Chile en la batalla de Maipú, creyó Pezuela en el triunfo definitivo de la Corona, pero pronunciada aquella victoria, otro fué su sentir y comenzó a formular clamores a la Corte para que se reforzase una situación insegura con el envío de auxilios. Por conductos diversos supo Pezuela que los libertadores de Chile iban a ser también los libertadores del Perú, y para conjurar el peligro de la invasión que estaba *ad portas*, dispuso que Ricafort formase un ejército de reserva en Arequipa. Esto sucedía en 1818, y en 1819, creyendo ya que la invasión era inminente, tomó otras medidas defensivas como fueron las de reforzar las fortalezas del Callao y las de despachar distintas guarniciones a los puntos costeros por donde sospechaba o presentía que San Martín podía desembarcar. Pero en 1820 otra fué su conducta, y creyendo que el malestar político y militar que sufrían por una razón anárquica las provincias argentinas, la expedición libertadora del Perú no sería un hecho, desatendió un tanto la defensa exterior del virreinato y consagróse principalmente a sofocar en el interior del mismo los pujos de independencia que se hacían sentir en distintos puntos, ya en forma descarada o secreta.

La presencia de San Martín en Pisco tomólo de sorpresa. Lo que no había hecho antes de la expedición de éste intentó hacerlo bajo el acicate del desembarco; pero por más que tocó todos los resortes para conjurar el peligro, nada consiguió, y forzoso le fué caminar a remolque de los sucesos.

En todos los dramas en que la responsabilidad está en tela de juicio, el instinto y aun la desorientación del propio juicio nos llevan a la injusticia y nos obligan a señalar al personaje más destacado como culpable. Esto es lo que sucedió en el Perú con Pezuela en el momento crítico que estamos historiando. Los realistas no podían resignarse a la derrota que les preparaba San Martín y creyendo que el factor principal de ese estado de cosas lo era el virrey, a él dirigieron sus tiros y exigieron su sacrificio para provocar la reacción. Estos jueces o censores no veían o no querían ver que Pezuela era sólo un punto de minúsculas proporciones en el desarrollo de un drama. No veían o no querían ver que el proceso de la independencia era un

fenómeno racial y de tiempo llegado ya a su madurez, y que si es posible retardar un crecimiento sofocándolo, no es posible impedir su eclosión cuando su estallido es espontáneo y lo dicta la razón reforzada por la violencia.

Por otra parte, el hombre que Pezuela tenía delante de sí y al cual intentaba él disminuir de valor desconociéndole su generalato — generalato que por otra parte no lo usurpaba él sino que se lo acordaba la propia obra de redención humana por él emprendida — no era ni un mediocre ni un subalterno: era San Martín, y conviene decirlo, el más grande de los criollos, y se acercaba a Pezuela, no para pedirle una gracia, sino para dictarle una ley. Lo que sucedió con Pezuela le hubiera sucedido con cualquier otro soberano virreinal. Los complotados de Aznapuquio creyeron que desapareciendo aquél, el teatro de la lucha cambiaría de aspecto, y por encantamiento las cosas ya convulsionadas volverían a su quicio. Pronto veremos que sucedió lo contrario y que los que le reprochaban a Pezuela su política de conferencias, cayeron en el mismo pecado y acudieron a ellas para salvar lo que no se podía salvar.

Lo sucedido en Aznapuquio es en el fondo más que un triunfo efímero de la reacción, un triunfo brillante de la política de zapa, de guerrillas y de amagos estratégicos como el de Retes realizados y consumados ellos por el genio soberano de San Martín (1).

(1) El mismo día en que Pezuela fué depuesto por la revolución de Aznapuquio, trasladóse éste al pueblo de la Magdalena, donde fijó su residencia esperando la hora de su embarco para Europa. En ese lugar lo visitó un marino inglés, Mr. B. Hall, comandante del buque *The Conway* que se encontraba en ese entonces en viaje de estudio y de exploración en el Pacífico. « El general Pezuela, dice él, me manifestó más abatimiento del que esperaba. La causa principal de su dolor provenía de la íntima convicción en que estaba de que el país no podía prosperar en medio de la anarquía, y de la rebelión ». Al trasladarse a la Magdalena Pezuela llevó consigo su familia y al mismo tiempo todo su equipaje. Los conspiradores de Aznapuquio no eran todos partidarios de dejarlo partir, y trabajaron a La Serna para que se lo impidiese lo mismo que a Cevallos. La partida de éste no les convenía porque una vez en España haría conocer todas sus tramoyas. Cevallos era yerno de Pezuela y por esta misma razón, más que por la de ser un jefe de alto mérito sin reemplazante en su arma, insistían en la negativa. Cevallos se vió en la necesidad de presentar una solicitud recordándole a La Serna lo que éste le había prometido. La Serna significóle que para obtener el pasaporte dijese que estaba enfermo y que ésto lo acreditase con certificaciones falsas de sus facultativos. Cevallos presentó su solicitud, pero en lugar de hacerlo en estos términos, como era hombre que no sabía mentir, declaró que estaba sano de cuerpo y que el motivo de su viaje era muy notorio y que habría de hacerlo presente a Su Majestad luego que llegase a España, insistiendo finalmente « en reclamar el cumplimiento de

Mientras éstos y otros acontecimientos se desarrollaban en Lima, acusando el fin inmediato del régimen colonial, San Martín asumía nuevas actitudes y rubricaba con su firma la primera ley libertadora y de carácter constitucional que tuvo el Perú.

Esta ley constitúyela el Reglamento Provisional sancionado en Huaura y refrendado al mismo tiempo que por San Martín por sus ministros Monteagudo y García del Río.

Los artículos de este reglamento están precedidos de un preámbulo aclaratorio y en él se dice por San Martín que aunque la victoria hiciese una estrecha alianza con sus armas quedaría sin embargo un peligroso vacío en los empeños que él había contraído si no se anticipase a preparar los elementos de reforma universal, y que no era justo diferir bajo ningún pretexto. « Los sucesos más brillantes de la guerra, declara, y las empresas más gloriosas del genio de los hombres, no harían más que excitar en los pueblos un sentimiento de admiración mezclado de zozobra si no entreviesen por término de todas ellas la mejora de sus instituciones y la indemnización de sus actuales sacrificios ».

Basado pues en tales principios, y a fin de no dejar nada en la incertidumbre y fijar una pauta jurídica a la autoridad, decreta San Martín con carácter puramente provisorio que el

la palabra que se le tenía dada ». « La Serna, dice un documento, quería cumplirla, mas sus mentores no se lo permitían. Por último llegó a tener efecto en razón de haber presentado otra solicitud exponiendo que era una táctica constante el que a los señores virreyes, les acompañase algún jefe a la Península por un género de decoro a su alta dignidad y que concurriendo en él las circunstancias de ser hijo político del general Pezuela esperaba así se le concediese ». El asunto no terminó ahí y La Serna dirigióse de nuevo a Pezuela pidiendo informes. Este expuso con bastante laconismo que en la intimación que le fué hecha por los jefes amotinados, se le decía que debía embarcarse con toda su familia y que siendo el coronel Cavallos uno de ella, era bien extraño se dudase si debía acompañarlo.

La Serna concluyó por expedir el pasaporte solicitado; pero se negó a darle ninguna clase de auxilios.

Mientras Pezuela permaneció en la Magdalena, fué objeto de la más estricta vigilancia. El capitán Ferras fué encargado de ella poniéndose al frente de unos escuadrones de granaderos y según el documento que nos gufa, tan degradante e indigna disposición « fué nacida del hipócrita Seoane con la idea de intimidar al pueblo y hacer como en efecto consiguieron, que no fuesen a visitar al general Pezuela ». A los dos días de verse incomunicado Pezuela, reprochó a La Serna esta conducta y éste se disculpó diciendo que se había cometido una equivocación y mandó retirar las guardias.

Estos y otros pormenores más que no reproducimos aquí registranse en una relación impresa que se publicó en Río de Janeiro a raíz de estos sucesos.

territoria que se encuentra bajo el imperio de sus armas se divide en cuatro departamentos. « Los partidos, dice este artículo, del cercado de Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas, formarán el departamento de Trujillo con las doctrinas de su dependencia. Los de Tarma, Jauja, Huancayo y Pasco, formarán el departamento de Tarma. Los de Huaylas, Cajatambo, Conchucos, Huamalíes y Huanuco, formarán el departamento de Huaylas. Los de Salta, Chancay y Canta, formarán el departamento denominado de la Costa ». Por el segundo de sus artículos se dispone que en cada departamento exista un presidente. En otro dicese que los jefes del partido que antes se denominaban subdelegados se llamarán gobernadores, y que en los pueblos de cada partido habrá un teniente gobernador, dependiente del gobernador del partido, y éste del presidente del departamento. Se reglamenta además las atribuciones de estos gobernadores. Podrán ellos proponer la creación de nuevos cuerpos de milicias, conocer las causas civiles y criminales que antes correspondían a la jurisdicción de los gobernadores intendentes y se dispone además en otro de sus artículos que en cada departamento exista un agente fiscal; « con quien se entenderán las instancias en que se interese el erario público ».

En las causas civiles y criminales del fuero común se observarán sin alteración alguna, según este reglamento, las leyes y ordenanzas vigentes en el Perú, y en el departamento de Trujillo dispónese la creación de una cámara de apelaciones que será compuesta de un presidente, dos vocales y un fiscal. Esta cámara de apelaciones está llamada a intervenir en todas las causas y casos que antes dependían de las audiencias.

Dispónese además que mientras duren las actuales circunstancias, « todas las causas de infidencia, traición, espionaje o atentado contra el orden y autoridades constituidas serán privativamente del conocimiento de la capitania general a cuya disposición deberán remitirse los reos con las correspondientes sumarias formadas por el juez del distrito para sus decisiones conforme a las leyes ».

Este reglamento declara que el derecho de patronato queda resumido en la capitania general y el de vicepatronato en el de los presidentes de los departamentos, y que la jurisdicción

eclesiástica se siga administrando « con estricta justicia al derecho común canónico », y concluye diciendo que todas las leyes, ordenanzas y reglamentos que no estén en oposición con los principios de libertad e independencia proclamados, quedan en su fuerza y vigor, que todos los funcionarios públicos serán responsables a un juicio de residencia y que por un decreto particular se establecerán los sueldos que gozarán los empleados de la nueva creación y los magistrados de un pueblo libre (1).

Resumiendo todo lo dicho en lo relativo a la primera etapa de San Martín en Huaura — el Reglamento Provisional dictólo allí el 12 de febrero de 1821 — podemos afirmar que con esta etapa San Martín consolidó su situación y provocó el desmoronamiento que ya se venía pronunciando desde su desembarco en Pisco en el régimen colonial del virreinato. San Martín caracterízase en ese instante de su trayectoria libertadora por sus dotes de pensador y de táctico. Así como con simples amagos y con maniobras que no sospecha el enemigo lo desconcierta a éste y provoca en sus filas la desazón y el descontento, con un cuarto de hora de reflexión sobre sí mismo contiene sus ansias y las de sus bravos conmlitones inquietos por batirse. Todo ésto se comprende y se explica cuando se sabe que su pauta guiadora no lo era la ambición sino el bien. « Yo me voy con pies de plomo sin comprometer una acción general » le dijo a O'Higgins cuando levantó su campamento en Retes y se instaló de nuevo con sus tiendas en Huaura. Otro general de genio y de impulso menos reflexivo que el suyo, hubiera hecho le contrario y afanoso por llegar a Lima, hubiera comprometido su suerte exponiéndose a las contingencias más o menos azarosas de una batalla. Esto no quiere decir que San Martín no estuviese seguro de su victoria; lo estaba, y la presentía inmediata, pero entraba en sus cálculos el poder obtenerla sin derramamiento de sangre. El *Cholo de Misiones*, como así lo llamaban al Libertador del Sur los españoles, tenía a su alcance resortes de éxito que no había tenido Pezuela y que tampoco poseía en ese mismo instante La Serna. Por eso no se precipitaba, y esperaba que en el momento oportuno la Lima de los virreyes caería al golpe fatal de su zarpazo.

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 335.

CAPÍTULO VIII

Última etapa de San Martín en Huaura.

SUMARIO. — La Serna en el teatro virreinal. — El marqués del Valle Umbroso y el coronel Antonio Seoane comisionados por él salen para la Península. — Corren peligro de naufragio y al llegar a Río se ven atacados por un corsario argentino. — Ante la eminencia del peligro arrojan al mar la correspondencia. — Al desembarcar allí solicitan del Embajador español la formación de una sumaria. — Llegan a la Corte y se presentan al ministerio de Ultramar. — El informe de La Serna, hasta ahora inédito, es un documento altamente interesante. — El estado militar del Perú según La Serna. — Si el Perú no es auxiliado, declara « el país se pierde irremisiblemente ». — La Serna intenta atraerse a San Martín. — Lo invita a una conferencia y sus delegados con los de San Martín se reúnen en Torre Blanca. — El campamento de Huaura y la epidemia que lo asoló. — Empeño de San Martín para arrebatar sus soldados a la muerte. — El estado de su ejército expuesto por él en carta a O'Higgins. — San Martín sufre un vómito de sangre y pasa en cama siete días. — O'Higgins se interesa por su salud y decide fletar un buque con auxilios y armas. — En la fragata *Lautaro* envía las medicinas. — San Martín y O'Higgins en lucha contra el infortunio. — El mismo flagelo en Lima y en Aznapuquio. — Monteagudo le hace saber a San Martín que por no llegar los remedios mueren los enfermos. — Mientras duró la peste San Martín supo ocultar su situación al enemigo. — Las Provincias Argentinas en el plan ofensivo de San Martín. — Razones que impidieron el que éstas respondiesen entonces a su llamado. — Conducta de Carrera en Cuyo y auxilio prestado por O'Higgins para combatirlo. — Los delegados de Mendoza y de San Juan pasan la Cordillera y se entrevistan con O'Higgins. — No queda otro arbitrio para salvar a Cuyo, dice éste, que auxiliarlo con armas y dinero. — No hay dinero, le escribe O'Higgins a San Martín, pero aunque sea venderé la camisa. — Bajo el comando general de Cochrane, San Martín prepara una expedición que parte de Huacho. — Al desembarcar en Pisco, Miller se encuentra con las patrullas lanzadas contra él y comandadas por García Camba. — Las fuerzas de Miller entre las cuales se encuentran los *infernales* acampan en Caucato pero pronto pagan su tributo al flagelo reinante. — Parte de Cochrane a San Martín sobre el resultado de esta expedición. — El fracaso de la campaña y el reembarco de Miller y de sus tropas. — El coronel Gamarra a quien San Martín designó para

hostilizar a Ricafort en la Sierra. — No era él el jefe que podía responder a las esperanzas de San Martín. — Por no esperar los auxilios prometidos apresura su retirada y es batido por Ricafort. — Ricafort y Valdés se repliegan sobre Lima. — Las fuerzas de Ricafort se ven hostilizadas por las patrullas de San Martín. — Instrucciones dadas por San Martín a Arenales para la nueva campaña de la Sierra. — El 21 de abril, abandona el campamento de Huaura y al llegar a Oyó se encuentra con Gamarra y se impone del estado del enemigo. — En qué condiciones atravesó la Sierra su columna libertadora. — Las instrucciones dadas por San Martín al coronel Borgoño que queda en Huaura. — Nueva faz que presenta la guerra al decidirse él por bloquear el Callao. — « Pienso entrar en Lima, le dice a O'Higgins, con más seguridad que fiando el éxito a la suerte de una batalla ». — Estado de Lima bajo el amago de San Martín según un testigo inglés. — Lo que dice al respecto un testimonio realista. — La lucha entre el genio criollo y el peninsular. — Última etapa de San Martín en Huaura.

Entronizado La Serna en el solio virreinal que ocupara Pezuela, uno de sus primeros actos fué designar a Canterac para el comando general del ejército y a Valdés para jefe de su Estado Mayor. Al mismo tiempo tomó otras medidas que conoceremos con oportunidad, pero deseoso de justificar su conducta en lo recientes acontecimientos envió a España al marqués del Valle Umbroso y al coronel don Antonio Seoane para que explicasen lo sucedido en Aznapuquio, y al mismo tiempo para que el gobierno de la Península se apresurase e enviar al Perú los auxilios militares que exigían para su éxito el nuevo orden de cosas.

El 29 de marzo, los delegados de La Serna, con parte de sus familias, se embarcaron a bordo del bergantín de guerra *Maipú* y a los pocos días de haber iniciado la navegación se desencadenó un furioso temporal que puso en peligro la vida de los viajeros. Con todo, la suerte vino en su auxilio, y logrando pasar el Cabo de Hornos, llegando a las Islas Malvinas se encontraron ya con tiempo bonancible. En un momento dado, intentaron los comisionados de La Serna dirigirse sobre la isla de Santa Elena, pero prevaleció el dictamen de don Pascual Gañizo, según nos dice el marqués del Valle Umbroso, y se resolvió entonces hacer escala en Río de Janeiro. El día 13 de junio, los tripulantes del bergantín *Maipú*, descubrieron unas velas en el horizonte. En un principio creyeron que se trataba de una corbeta inglesa pero pronto salieron de la duda y supieron que el barco que tenían delante era la corbeta *Heroína*, buque corsario y que enarbolaba en su mástil la bandera de Buenos Aires. Sin medios para defenderse, la tripulación del *Maipú* no tuvo más remedio

que entregarse, y trasbordados luego a la fragata portuguesa *San Antonio* enviada en su auxilio por el conde de Casaflores, los viajeros del *Maipú* fueron trasladados a Río en donde desembarcaron el 23 de julio.

Es de advertir que cuando los comisionados de la Serna vieron que iban a caer en manos de un corsario, optaron por deshacerse de la correspondencia de que eran portadores y la arrojaron al mar. Una vez en tierra impusieron al Embajador español de lo sucedido, y a fin de reparar en la medida de lo posible la pérdida de aquellos documentos, le solicitaron una sumaria información de lo sucedido. Felizmente para la historia, se había sacado copia de estos documentos y remitido igualmente a la Corte por vía de Panamá, circunstancia ésta que nos permite en el día de hoy dar a conocer al lector un documento de alta importancia en el cual La Serna pinta el estado militar y político del Perú y en forma apremiante pide a su gobierno una ayuda a fin de salvar del desastre un virreinato que si no es auxiliado perecerá, según su propia declaración, « irremisiblemente » (1).

Expuesto este punto diremos al lector que una vez posesionado del mando, el primer pensamiento de La Serna fué el de imitar a su predecesor, y trató de atraerse a San Martín invitándolo a una conferencia. Al efecto, una vez aceptada su proposición nombró sus representantes y lo fueron éstos el coronel Gerónimo

(1) Este documento lo encontrará el lector al fin de este tomo. (Ver documento A). — A propósito de la captura del bergantín *Maipú* he aquí lo que O'Higgins le escribe a San Martín, con fecha 9 de septiembre : « El bergantín *Maipú* que fué de Chile ha sido apresado y conducido al Río de la Plata por un corsario de Buenos Aires ». *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 502.

Como lo verá el lector en su lugar respectivo, por el testimonio del marqués de Valle Umbroso la corbeta « *Heroína* » estaba comandada por el teniente coronel don Ignacio Mazón y figuraban a bordo doce artilleros y el teniente Vega, todos de Buenos Aires. El resto de los tripulantes eran marinos ingleses y americanos. Es interesante observar que el día del desembarco los representantes de La Serna asistieron en Río de Janeiro a una sesión de la Ópera y que tuvieron allí la sorpresa de encontrarse con doña Angela Cevallos de Pezuela que vestía chaqueta bordada de general español teniendo como compañera de palco a la esposa de Cochrane. Esto provocó en ellos un movimiento de ira; pero al apercibirse de lo que sucedía los portugueses tuvieron, según el mismo marqués de Valle Umbroso « un gran rato de diversión ». Declara que la esposa del virrey Pezuela no pudo resistir la mofa que advertía en el semblante de los concurrentes y que tomó el partido de retirarse al interior de su palco. Ver PAZ SOLDAN : *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 441.

Valdés y el de igual graduación Juan Loriga. San Martín por su parte designó para que lo representasen en esta conferencia a don Tomás Guido y al coronel Rudecindo Alvarado. De mutuo acuerdo eligióse como lugar para su celebración la hacienda de Torre Blanca, efectuándose la primera entrevista el 9 de febrero. Desde que ella se inició tanto los delegados realistas como los patriotas se convencieron de su ineficacia. Los realistas entraron de inmediato a demostrar que la monarquía española funcionaba en esos momentos bajo un régimen constitucional; que este funcionamiento garantizaba la estabilidad de las instituciones y que dado que la voluntad de la Península representada en su gobierno era la de considerar a los americanos como parte integrante de la monarquía y de la nación española, creían que había llegado el momento de poner fin a la guerra.

« Confieso, declara uno de los autores de esta conferencia, don Rudecindo Alvarado, que este exordio me hizo sospechar que esta conferencia abrigaba un objeto secreto que ocultaba Valdés». En consecuencia los delegados de San Martín tomaron la palabra y le contestaron categóricamente que nada los haría desistir a ellos de llegar a todo trance a la independencia y que aun cuando se congratulaban, por ser hijos de españoles, de la ventura de la madre patria, solo estaban dispuestos a hacerles concesiones ventajosas en lo relativo al comercio y la industria.

Tratado este punto Valdés abordó el de los prisioneros y reprochóles a los representantes de San Martín que el coronel Dupuy ex gobernador de la provincia de San Luis « tuviera un puesto en nuestro Estado Mayor, siendo el asesino de los prisioneros españoles en la época que gobernara aquella provincia ».

Esta observación fué contestada en el acto por Alvarado y por Guido y se le dijo a Valdés que estaba muy equivocado en su juicio, que los asesinos alevés habían sido los prisioneros, que antes de la sublevación habían sido tratados generosamente por Dupuy, que tenían entrada franca en su casa y que alguno de ellos era su huésped. Concluyeron por demostrarle que el pueblo se arrojó en protección de su gobernador y que exterminó a los jefes españoles insurreccionados sin que aquél pudiera estorbarlo. Alvarado nos dice que terminó él su exposición diciéndole a Valdés : « Tiene usted prisionero al teniente Pringles, que siéndolo de una compañía de milicias y viviendo en una casa inmediata a la del gobernador, fué el primero que por los techos

penetró en dicha casa y abrió la puerta de la calle, cerrada intencionalmente por los conspiradores ». Invitólo además a que se dirigiese a Pringles en busca de nuevos detalles y pasóse luego al tema del general Olañeta « sobre quien Valdés y Loriga se expresaron con mucho desprecio de sus aptitudes militares y hábitos religiosos que calificaron de hipocresía concluyendo por llamarle negociante avaro ».

Acto continuo Guido y Valdés se retiraron para hablar a solas. En el mismo momento Alvarado y Loriga abandonaron la habitación, y tomados del brazo se entregaron a las distracciones de un paseo, para completar así la sobremesa. « En este paseo, declara Alvarado, me reveló Loriga, con su natural franqueza, que muy pronto nos dejarían la capital de Lima para ocupar la Sierra, temperamento sano, y provincias dotadas de grandes recursos, agregando que cuatro o cinco meses después nos batirían con ventaja, donde quiera que los buscásemos. Que el virrey ocuparía el Cuzco, Canterac el norte de la Sierra y Valdés el Sud, incluso las provincias del Alto Perú » (1).

La conferencia de Torre Blanca, como la anterior de Miraflores, solo sirvió para reproducir un segundo acto de la misma comedia. La solución que por el lado realista se buscaba dependía de otros factores que no eran los de la diplomacia y fracasada ella cada cual volvió a su puesto y a defender sus posiciones.

Quiso la mala fortuna que por aquel entonces se generalizara por toda la comarca de Lima y por todos los lugares de la costa una epidemia conocida con el nombre de tercianas, y que no era otra que la fiebre amarilla. Simultáneamente el campamento de Huaura, el de Aznapuquio y Lima que era el punto que servía de blanco a los libertadores, de la noche a la mañana se convirtieron en verdaderos lazaretos u hospitales. En Huaura principalmente — era allí en donde la abundancia de sus frutas tropicales guardaban el veneno secreto que haría más víctimas, — la epidemia enseñoreose con singular y con macabro empeño. Más de la mitad del ejército y el propio San Martín cayeron bajo las torturas del flagelo, y en el mes de marzo se contaban ya por centenares las fosas abiertas en Huaura para sepultar a los victimados por la fiebre. Nadie mejor que el propio San

(1) *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 200.

Martín nos da las proporciones que asumió aquella epidemia. Leámoslo y veamos cuan grande fué su empeño para arrebatárle a la muerte los hombres que le escatimaba a la guerra. « Sin embargo de que por duplicado remito a U. S. la nota de medicinas que con urgencia necesita el ejército, le escribe San Martín a Zenteno el 25 de febrero de 1821, debo hacer presente para el conocimiento de S. E. el supremo director, que habiendo actualmente más de mil doscientos enfermos en el ejército, con pocas probabilidades de que se disminuya aquel número por falta de medicinas, es preciso que en el primer buque que salga y que si es posible debe fletarse a propósito para conducir este y otros artículos que pido con instancia, se sirva remitirlos por el grande interés de restablecer y conservar la salud del ejército ».

« He tenido la honra de presentar a U. S., escribe más tarde, en varias de mis comunicaciones anteriores la urgente necesidad que hay en el ejército de medicamentos y la imposibilidad de proporcionarse estos artículos en los pueblos que ocupan nuestras armas. Cada día es más peligrosa la privación de aquellos en vista de la tremenda rapidez con que se aumentan las enfermedades del ejército, pues tenemos más de dos mil hombres entre los hospitales y la convalecencia. Estoy convencido por los informes de los facultativos que aunque la influencia del clima es muy funesta a nuestros soldados, lo que más contribuye a que se resientan de él es la falta de medicinas. Yo no puedo ser responsable en tales circunstancias de la suerte del ejército y así espero que S. E. haciéndose cargo de mi difícil situación mandará expreso un buque con los medicamentos que se han pedido pues de otro modo no me es posible hacer ningún movimiento en grande, ni obrar con la actividad que exige mi plan de campaña » (1).

Simultáneamente a estos pedidos dirigidos a Zenteno salen de Huaura, para Chile, los dirigidos a O'Higgins. « Nuestra situación, le dice a éste, es la misma que anteriormente. Mil quinientos enfermos y otros tantos convalecientes, es el estado del ejército, agregándose a ésto no tener una sola medicina, ya en términos de que a los enfermos se les está suministrando agua del mar en lugar de purga. Afortunadamente, antes de ayer llegó un bergantín americano procedente del Janeiro a quien he comprado

(1) GONZALO BULNES : *La Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 63.

doscientas cincuenta libras de crémor, a cuatro pesos libra con cuya cantidad pienso socorrer a la escuadre que también carece de este artículo. Crea usted, amigo mío, que no puede verse con indiferencia, ver perecer a estos infelices sin tener cómo aliviarlos en sus necesidades. Tengo pedido infinidad de tiempo hace medicinas, porque en todo el Perú no se encuentran a excepción de quina. En fin, el resultado es que diariamente tenemos de baja de hospitales de doce hombres para arriba » (1).

Hablando de él el tres de marzo le dice al mismo O'Higgins : « Mi salud está sumamente abatida. Antes de ayer me levanté — en esos días San Martín había vuelto a sufrir un vómito de sangre — después de siete días de cama. Creo con evidencia que si continúo así pronto daré en tierra ».

Enterado de tamañas desgracias O'Higgins no tardó en evidenciar su pena y el 23 de marzo escribióle a San Martín : « No es poca suerte el haberse usted librado del ataque fuerte de sangre que me anuncia en su apreciable del 4 del pasado. Quiera Dios sea el último y consérvale su interesante salud ». Y más tarde : « De los males que nos circulan el más intolerable es su falta de salud. Suplico a usted por lo más sagrado del mundo la cuide con preferencia a todo. Veo por su apreciable del 3 de marzo que se había levantado de la cama después de siete días de enfermedad. Aseguro a usted que más me mortifican tales riesgos y padecimientos que cuantas nuevas infaustas se me comunicasen de esa parte » (2).

Pero O'Higgins no se contenta con formular estos votos. Sabe que de la salud de los valerosos defensores de la patria depende todo el éxito de la empresa a la cual él ha consagrado sus empeños y contestando a los apremiantes pedidos de San Martín, le hace saber con fecha 23 de marzo que muchas de las especies pedidas por él para la escuadra ya han sido expedidas y que espera nueva oportunidad para mandar una cantidad mayor de esas especies y de otras más. El 21 de abril le notifica que se va a fletar un buque para enviarle útiles de guerra, víveres para la escuadra y el ejército y que irán además doscientos sables que le pide San Martín como también las tercerolas y carabinas. « Ya se están buscando las medicinas, le agrega, pero

(1) VICUÑA MACKENNA : *El General San Martín*, pág. 49.

(2) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 489.

como no hay dinero, los boticarios a quienes se les ha mandado sacar por la fuerza, han ocultado los principales medicamentos ».

« El 16 de mayo entre otras cosas le hace saber que acaba de fletarse la fragata inglesa *Laura*, la cual se hará a la vela con víveres y útiles para la escuadra y la cual conducirá igualmente « las medicinas para el ejército y marina, cuya falta me es muy dolorosa y tanto más cuanto que en el día escasean mucho. Por la *Laura* irán los armeros, también los sables, carabinas y tercerolas. Estoy buscando los facultativos de medicina que usted me encarga y puede contar con que irán » (1).

Ya entrado julio, O'Higgins se dirige nuevamente a San Martín y le significa que presume ya en esas costas « la fragata *Lautaro* que conduce las medicinas para el ejército y escuadra como también un facultativo, carne salada y otros víveres ». Como siempre el director de Chile tiene clavado su pensamiento en el libertador del Perú y en una de sus misivas deja escapar esta declaración tan digna de su alta amistad: « Nada sé si mejora su salud o sigue lo mismo. Dios quiera sea lo primero pues de ella pende el acierto de las nuevas operaciones y la libertad de la América ».

De este modo los dos hombres más grandes que tenían en su mano la suerte del Perú luchaban contra el infortunio. Nada une tanto como el dolor y nada fecundiza más a esta virtud como el heroísmo. Héroe lo era el capitán ilustre que así luchaba contra el flagelo y la muerte y héroe lo era igualmente aquel otro capitán, el director de Chile, que para responder a sus clamores hacía lo imposible y buscaba remedios arrancándolos aún a los avaros.

Pero si este era el estado desolador que presentaba el campamento patriota en Huaura, el que ofrecía el campamento realista en Aznapuquio no era menos grave, como lo verá el lector. La ciudad de Lima no pudo escapar a tamaño flagelo, y en un momento dado la metrópoli virreinal se convirtió en un receptáculo de apestados. Sus hospitales estaban repletos de enfermos y no bastando para contener su crecido número, al decir de un historiador, fué necesario que los religiosos de San Francisco de Paula abandonasen su convento. Los fallecimientos no bajaban de veinte soldados por día, y hubo casos en que lle-

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 494.

garon a ciento siete, como sucedió en el hospital de Santa Ana.

La peste trajo aparejada una gran penuria y comenzaron a faltar los víveres para alimentar a los sanos como a los enfermos.

A mediados de abril la escasez del pan era tal que a las puertas de las panaderías se agrupaba la gente para anticiparse a comprarlo aun cuadruplicando su precio. « En medio de esta escasez general, nos dice Paz Soldán, los patriotas prisioneros en Casas Matas recibieron frecuentes socorros de los patriotas de Lima. El infatigable Boqui por sí o por medio de mujeres o de sacerdotes les remitía dinero y comida. Antes de esta época Cortines era el comisionado para todo; pero habiendo sido separado de los castillos, se privaron de este útil intermedio. Los estragos que ocasionaban las enfermedades en el cuartel de Aznapuquio y los nuevos proyectos del virrey hicieron palpable la necesidad de abandonar completamente el campamento. La situación de ambos ejércitos no era ventajosa. El hambre y la peste dieztaba tanto a los realistas como a los patriotas y por esto abandonaban sus campamentos convertidos en sepulcros y osarios » (1).

Como a principios de junio no le habían llegado aún a San Martín, por circunstancias que no dependían de O'Higgins, los medicamentos solicitados, Monteagudo se dirigió a San Martín para sus quejas. « La situación del hospital, le dice el 3 de junio, me aflige, tanto más cuanto que no hay medio de suplir las medicinas que faltan. De Huaura y de todas partes claman por medicinas, y nada puedo remitir. Fray Antonio — era éste uno de los religiosos bethlemitas que figuraba en el cuerpo médico del ejército — me ve cada día para conquistarme más. Mueren los hombres porque no hay con qué curarlos, no por sus males. Me consuelo con que nada he omitido para remediar esta falta. El gobierno de Chile es responsable de ello ». Pasa luego a formular una nueva observación y le dice : « Ocurre ahora un nuevo mal que está en nuestras manos el evitar. Empiezan las lluvias o garúas y son bastante recias de noche. Los galpones actuales por más precauciones que se tomen, ya sea cubriéndolos de *titora* o con cueros que sería muy costoso no bastan para abrigar a los enfermos y precaverles de la humedad. En fin, todo bien considerado creo que no hay más remedio que poner el hospital en la hacienda de Calpón o de

(1) *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 162.

Huaite y aunque no hay medicinas se consultará la comodidad del soldado. Habrá mejor orden y economía y será menos difícil atenderlos en un edificio de esta especie. El mal es urgente, según me lo ha protestado Fray Antonio y mañana me voy en persona a ver las indicadas haciendas para que el hospital se traslade a una de ellas. Entre tanto he tomado medidas para que con cuanto cuero se encuentre se cubran las salas. A no ser estas lluvias, con que yo no contaba, los galpones estaban excelentes » (1).

Pero el flagelo pasó. Aunque diezclado en sus filas el ejército libertador de Huaura, se aumentó con nuevos reclutas y si las bajas sufridas abrieron sepulcros que no había abierto la guerra, San Martín sobrevivió a la epidemia y sobreviviendo él la causa de la libertad no sufrió detrimento. Durante el período que duró la peste trató San Martín de encubrir al enemigo la verdadera situación de su campamento y tomó distintas medidas destinadas a desbaratar los planes realistas. En este sector, y después de la deposición de Pezuela había comenzado a desenvolverse una actividad inusitada. La Serna trabajaba con más empeño y método que Pezuela y a fin de reforzar las filas de su ejército puso en libertad a mil quinientos esclavos ofreciendo a sus dueños el pagarles el valor de éstos en mejores circunstancias. Recordando estas medidas y otras tomadas por La Serna, García del Río le decía a O'Higgins con fecha 2 de marzo desde el campamento de Huaura : « Han quitado casi todos los caballos de la capital, hecho uso de la plata de las iglesias y adoptado otras medidas vigorosas que les pone en estado de prolongar la guerra. Bien es verdad que a la larga la exasperación general que estas medidas han de producir nos promete ventajas, especialmente cuando los frailes, cuyo poder nadie conoce más que yo, están muy irritados contra los nuevos mandatarios ; pero como a éstos les interesa más que todo ganar tiempo para recibir refuerzos de España, logran su objeto con aumentar el número de tropas y proporcionar recursos para la subsistencia de éstas mientras aquéllas llegan » (2).

Como ya hemos visto, cuando San Martín se retiró de Retes a Huaura se resolvió por fatigar al enemigo utilizando las guerri-

(1) *Ibidem*, pág. 161.

(2) GONZALO BULNES : *La Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 76.

llas. Era ésta una medida circunstancial y de limitadas ventajas y comprendiendo que los jefes realistas con La Serna a la cabeza meditaban un plan ofensivo a fin de salir de una situación que consideraban insostenible, acudió él a otros recursos. Comenzó así por aumentar su ejército con nuevos auxilios, y dispúsose el quebrar la agresividad enemiga atacando las fuerzas realistas por sus flancos. Aun más, obedeciendo a este orden de ideas, pensó él que las Provincias Argentinas estaban destinadas a desempeñar un plan cooperativo de alta importancia. Este plan consistía en la movilización de las fuerzas que formaban el ejército del Norte. Ellas debían avanzar por aquel lado e impedir que el general Ramírez, jefe de los realistas en el sur del Perú, abandonase su posición y avanzase sobre Lima.

En la mente de San Martín esta colaboración de las fuerzas argentinas por el sur del Perú, mientras él asediaba a la metrópoli del virreinato, había entrado como elemento decisivo en su plan primordial. El propio Belgrano lo había acogido calurosamente, y solo la muerte prematura de este heroico soldado, le impidió al Capitán de los Andes el encontrar en él un precioso y eficaz colaborador.

En 1821, período de la historia peruana que es el que en este momento estamos historiando, la anarquía argentina no había aún desaparecido. Por el contrario, la lucha entre unitarios y federales estaba en su apogeo, y aun cuando al frente de la administración de Buenos Aires se encontraba el general don Martín Rodríguez, admirador de San Martín, en su torno gravitaban otros elementos opositores al plan libertador de aquel genio. Martín Rodríguez tenía que hacer frente a los caudillos de Entre-Ríos y de Santa Fe; tenía que luchar contra José Miguel Carrera, que obedeciendo a un apetido de gloria incontento, explotaba a su favor el mal contento de los montoneros, desvirtuando así los mejores instintos de una democracia semi-bárbara.

Los planes de Carrera — planes en los cuales contaba él con la colaboración encubierta del general Alvear — eran de repasar la Cordillera, desplazar a O'Higgins y enseñorearse del poder. Para esto había clavado sus ojos en Cuyo, y es así como esta región argentina se había convertido en teatro de sus correrías.

Tal era el momento en que San Martín volvió de nuevo sus

por Benavides, o por un buque enemigo que se dice haber sobre las costas de Intermedios. Yo he empeñado cuanto usted no se puede figurar a los amigos para este paso y por toda contestación se me dijo no hay dinero; pero aunque sea venderé la camisa, de que no estoy muy distante, voy a hacer todo empeño » (1).

Por esa época estaba igualmente preocupado San Martín con el bloqueo del Callao y con la rendición de Lima. Creía que era necesario cortar toda comunicación entre la metrópoli y el sud del Perú y para ésto decidió formar una columna expedicionaria de seiscientos hombres, parte de infantería y parte de caballería, y la colocó bajo el comando del teniente coronel Guillermo Miller. El 13 de marzo, el almirante Cochrane la recibió a bordo del *San Martín* y el 21 de ese mismo mes este navío se hizo a la vela, abandonando el puerto de Huacho y dirigiéndose hacia la bahía de Paracas para desembarcar allí y tomar posesión nuevamente del pueblo de Pisco (2).

Enterado La Serna de lo que sucedía, despachó en su encuentro fuerzas de caballería, las cuales salieron de Lima bajo el comando del teniente coronel García Camba.

García Camba fijó su cuartel general en Chincha Alta, a ocho leguas al norte de Pisco y como entre éste punto y el que ocupaba Miller corrían dos ríos, ambos torrentosos, en ese momento, uno y otro beligerante encontráronse dificultados para entrar en contacto. Las patrullas de Miller se adueñaron con todo de la comarca y llegaron fácilmente hasta la hacienda de Caucato que había pertenecido a los jesuítas y en donde existía un gran acopio de ganado. Nos cuenta Miller que sus soldados, negros muchos de ellos, estaban vestidos con gorras

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 496.

(2) Por un documento inédito y que pertenece al sector realista, sabemos que el capitán Manuel Fernández fué nombrado parlamentario en Chancay « con objeto de entregar unos pliegos del gobierno para San Martín. En dicho pueblo, escribe el parlamentario, se tuvo la noticia de que quinientos insurgentes habían desembarcado el 22 de este mes en Pisco, que estaban robando todas las haciendas y embarcando cuantos negros y negras tuvieron a la mano, siendo tan malo el trato que le dan a éstos que muchos de ellos, a pesar de la atractiva libertad que se les ofrece, se les desertan y presentan a sus amos. El 27 del presente marchó mi escuadrón con dirección a Pisco y el 1.º de abril acampamos en Chincha, cinco leguas de aquel pueblo. Nuestras avanzadas inmediatamente se avistaron con las suyas y siempre conseguimos hacerlas retrogradar ». *Archivo de Indias : Negocios de Ultramar*, leg. 146.

encarnadas y que por el uso de este adminículo se les había bautizado con el nombre de *los infernales*. En la hacienda de Caucato, Miller hizo acampar a la caballería, diestrísima ésta en la manera de vadear los ríos, y a la infantería la ubicó en Pisco, donde él mismo tenía su cuartel general. La peste que había diezclado al ejército libertador en Huaura pronto se hizo sentir en esta parte sud de la costa; y a los pocos días de haber desembarcado en aquel lugar Miller y la mayor parte de sus legionarios, pagaron tributo al terrible flagelo. De seiscientos hombres que desembarcaron allí, murieron veintiocho en un mes y ciento ochenta pasaron al hospital, si tal puede llamarse a sitios casi destituidos de facultativos, de medicinas y de asistencia. Lo grave del caso era que el almirante Cochrane se había ausentado para el Callao y de que no existía en la bahía de Paracas barco alguno al cual pudiesen ser transportados los enfermos. En los primeros días del desembarco las operaciones se presentaron bajo un aspecto favorable y Cochrane podía escribirle a San Martín, con fecha 3 de abril: «Tengo la satisfacción de informar a V. E. que a los siete días de nuestra partida de Huacho la tropa destinada a bloquear el camino del sud fué desembarcada en Pisco, en la noche del próximo pasado y entró al pueblo al día siguiente de madrugada sorprendiendo a los habitantes y logrando por este medio posesionarse en poco tiempo de cerca de trescientos caballos, otras tantas cabezas de ganado vacuno y un número considerable de carneros, además de algunas mulas que son muy útiles en cargar vino, frutas y otros necesarios para los buques. Remito a V. E. setenta y cuatro negros y espero que antes de esta fecha el teniente coronel Miller habrá colectado seis veces más de este número. Estos infelices han sido tratados cruelmente desde que V. E. dejó Pisco padeciendo iguales injusticias con los habitantes hijos del país; todos los cuales han quedado ahora en sus casas y parecen estar poseídos de buenos sentimientos hacia la causa, consecuencia natural de haber tenido una oportunidad de comparar el suave trato de V. E. con el yugo colonial de la España » (1).

(1) En esta carta explícale Cochrane a San Martín la razón de su desembarco en Pisco. Dícele que el viento le era favorable y que estando allí le era fácil caer sobre la costa que media entre Pisco y Lima. «Luego me dirigí a Cerro Azul, escribe, con un destacamento para arrear el ganado de este valle hasta Pisco, pero

Pero a su regreso a Paracas las cosas habían cambiado completamente y las famosas *tercianas* haciendo de las suyas habían reducido a la inacción las tropas desembarcadas allí con tanto brío. El mismo Cochrane se vió obligado a informar a San Martín de lo que sucedía y el 17 de abril escribióle : « Miller ha estado en ésta muy enfermo en cama, y ciento setenta y cinco de los soldados. Ésto, por consiguiente, le hace totalmente imposible ejercitar aquellas cosas a que fué destinada la expedición. Remitiré los enfermos con la posible brevedad y ojalá hubiera un transporte para este destino porque a bordo de los buques de guerra podrán producir un contagio ».

Dos días más tarde vuelve sobre este tópico y le hace saber que ha embarcado a bordo del San Martín veinticinco enfermos « además de los que dejó la *Valdivia* por no poder acomodar a bordo todo el mundo que había ». « Los facultativos, agrega, me aseguran que no pueden cortar la enfermedad en su principio ni curarla en su progreso por falta de medicamentos y que en pocos días estarán todos en estado de perecer » (1).

El día 21 de abril, Cochrane vuelve a escribirle a San Martín y le dice : « Estamos en este momento para hacernos a la vela, con todos los soldados capaces de moverse. Los demás quedan protegidos por la *O'Higgins* y en ella bajarán a Huacho luego que componga su copa de trinquete. Miller está muy repuesto y espero que en pocos días que estemos en el mar la *terciana* desaparecerá enteramente. Entonces procuraré hacer cuanto la fuerza que tenemos nos permite » (1).

Por estas circunstancias como por el espíritu autoritario y aventurero de Cochrane fracasó la misión que San Martín le confiara a Miller. Ella sólo sirvió para retirar de allí unos cuantos negros, para presentar a los libertadores bajo un aspecto que no entraba en los cálculos de San Martín y aun para ahondar más la desinteligencia que ya reinaba entre éste y su

la mucha marejada impidió el desembarco ». Esta circunstancia, como el saber que mil hombres habían pasado por Chilca destinados a oponerse a las fuerzas desembarcadas allí le hizo retroceder a Paracas, en donde despachó un destacamento para reforzar la división que tenía Miller « juntamente con la tropa de artillería de la *O'Higgins* y *Valdivia*, toda la que dejé muy empeñada en la ejecución de las órdenes de V. E. y deseosa de que avance el enemigo en orden a probar a V. E. y al mundo su devoción a la gloriosa causa que los anima ». *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 21.

(1) *Ibidem*, pág. 20.

almirante. El 22 de abril, las tropas de Miller abandonaban el campamento de Pisco y mientras algunos de sus soldados eran dirigidos sobre Huacho para ser allí hospitalizados, los que habían podido escapar al flagelo siguieron con aquel jefe a bordo del *San Martín* para abrir una nueva campaña desembarcando el seis de mayo en las vecindades de Arica.

Pocos días antes de embarcarse Miller con su división en el puerto de Huacho, había tomado San Martín otra medida relacionada con la defensa de la Sierra y con las fuerzas de Aldao desamparadas después de la derrota sufrida por él en Huancayo. Precisamente en ese momento los realistas concentraban allí parte de su ejército, y la división de Ricafort, después de una corta permanencia en Lima, había vuelto a ocupar las posiciones que ocupara O'Reylli antes de ser vencido por Arenales en la batalla de Pasco. Valdés a su vez se había unido a Ricafort con su división y de este modo habían logrado los realistas de Lima formar un frente importante que estratégicamente hablando San Martín no podía despreciar o mirar con indiferencia. Cuando él se enteró de estas maniobras, decidióse como medida previa enviar a la Sierra a Agustín Gamarra para que sobre la base de las fuerzas que tenía Aldao y de los elementos que allí pudiese reclutar, organizase una división mientras desde Huaura no saliesen para aquel destino otros refuerzos.

Era el coronel Gamarra un distinguido militar que figuraba en el ejército español desde que se abrió la campaña de la independencia en el Alto Perú. Entró en él en simple calidad de sargento, y dados sus méritos llegó al grado de teniente coronel figurando con brillo en el regimiento del Cuzco. Cuando se produjo el desembarco de San Martín, este regimiento fué trasladado a Lima y allí se encontraba Gamarra cuando el 24 de enero de 1821 decidió abandonar las filas realistas y pasar a las patriotas arrastrando consigo, entre otros, a los coroneles Elespuru y Velasco. Cuando ésto se produjo Gamarra ya no gozaba del mismo crédito de confianza entre los realistas. Se le sabía o se le sospechaba en connivencia con los agitadores, y para alejarlo del peligro Pezuela lo separó de su regimiento y lo nombró su edecán.

Por estas razones y por muchas otras, entre las cuales figuraba como razón de conveniencia su nacionalidad de peruano, San Martín creyó que Gamarra era el hombre indicado para el desem-

peño del nuevo cometido, y que tendría en él un hábil soldado, como un ejemplar instructor.

Una vez llegado al punto de su destino, Gamarra comenzó el desempeño de la tarea que San Martín le había encomendado. Con las fuerzas de Aldao y otros elementos reclutados allí formó un regimiento de caballería que lo denominó *Granaderos a caballo del Perú*, al mismo tiempo que un batallón de infantería que lo bautizó con el nombre de *Leales del Perú*. A estas fuerzas agregó un piquete de artillería, y antes de finalizar el mes de marzo tenía él bajo sus órdenes una división compuesta de más de setecientos hombres y en la cual Aldao, elevado ya el grado de coronel, aparecía con el mando de la caballería. Pero desde que Gamarra llegó a Jauja y se enfrentó con un enemigo que al mismo tiempo que evidenciaba su ciencia táctica daba pruebas inequívocas de su astucia, demostró que no era el jefe que en ese momento podía responder a las esperanzas de San Martín. Su posición en el cerro de Pasco era excelente, pero alarmado con ciertas noticias relativas a un avance de las fuerzas de Ricafort y de Valdés — tratábase del batallón de Monet que había salido de Lima para Yanyos, no con el propósito de pelear sino con el de buscar reclutas y ganado — decidió alejarse de ahí y ésto contrariando los avisos e instrucciones que de Jauja le hacía llegar el coronel Otero y otros patriotas. Cuando se convenció que el enemigo no le buscaba, Gamarra ya se encontraba en viaje, y deteniendo su marcha dirigióse a San Martín pidiéndole trescientos hombres de repuesto. Simultáneamente llegábale a él una comunicación de San Martín en que se le decía que no comprometiese acción alguna y que esperase la llegada del batallón de Cazadores que al mando del coronel José M. Aguirre había salido de Huaura para aquel destino (1).

El deber de Gamarra hubiera sido el de esperar la llegada de este refuerzo, seguir las instrucciones que le transmitía a diario el gobernador Otero y no apresurar su retirada sin ensayar primero el batir la división de Valdés antes de que ésta pudiese

(1) El batallón éste formólo San Martín con los prisioneros que habían tomado los españoles en las batallas de Vilcapugio, de Ayohuma y de Sipe-Sipe. Estos fueron canjeados por prisioneros realistas estando ya San Martín en el Perú y sobre ese cuadro de oficiales, sargentos y soldados, se formó, como lo dice el mismo Aguirre, ese brillante batallón de Cazadores que se denominó del Ejército. Ver: *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 223.

reunirse con la de Ricafort. Pero una idea lo obsesionaba y era la de replegarse sobre Pasco, y sin intentar operación alguna así lo hizo, y después de repasar la Cordillera, el enemigo cayó sobre él y una de sus avanzadas compuesta de cien hombres vióse atacada y batida por otra de Ricafort. A raíz de este contraste y creyendo que el enemigo pronto lo atacaría con el grueso de sus tropas, se retiró a Oyón y fué allí en donde días más tarde vino a encontrarle Arenales al frente de su división. Sin enemigos que le cerrasen el paso por aquellas alturas, Ricafort y Valdés, tomando cada uno un camino distinto, abandonaron la Sierra y se replegaron sobre Lima, dejando a sus espaldas al coronel José Carratalá encargado de sembrar el terrorismo en la Sierra y de impedir así que sus provincias cooperasen militarmente al triunfo de sus patriotas. A su hora ya veremos cómo este « Nerón del siglo diez y nueve », como lo llama a Carratalá un historiador peruano, cumplió su cometido. Por el momento solo digamos que Ricafort y Valdés supieron esquivar su encuentro con las fuerzas de Arenales, y que si éste último llegó a Lima sin tropiezo, no le sucedió lo mismo a Ricafort, quien al poco rato de emprender el camino vióse atacado por las patrullas guerrilleras de San Martín. Como ya se sabe estas patrullas vivaqueaban en torno de Lima y tenían instrucciones de perseguir, de hostilizar y de atacar si era posible al enemigo. Una de ellas, la comandada por el capitán Quiroga, encontró una excelente oportunidad para hacerlo, y cargando contra el batallón imperial Alejandro batió a estas fuerzas, tomó prisionera una compañía de este batallón y el propio Quiroga, al cargar sobre Ricafort, hiriólo en una pierna de un balazo. Éste, imposibilitado para cabalgar, vióse en la necesidad de ser transportado en angarillas. Así entró en Lima y la noticia de este contraste, como la de saberse que muchos de sus soldados desertaban de sus filas y se incorporaban a las patriotas provocó en el elemento realista una viva desmoralización.

La nueva campaña de la Sierra emprendida por Arenales trazóla San Martín con mano maestra estando todavía en Huaura. Se dijo por el propio hijo de Arenales que éste partió a la segunda campaña de la Sierra sin instrucción alguna, pero los documentos dicen lo contrario, y como lo veremos las instrucciones fueron prolijas y a ellas quiso San Martín que se sujetase Arenales sin limitar-le por ésto el vuelo de su propia iniciativa.

San Martín comienza estas instrucciones por un artículo aclaratorio que lo honra tanto a él como al jefe a cuyo talento y pericia confía la suerte de la expedición. « Es excusado repetir, declara San Martín, la confianza que me merecen sus servicios militares, su conducta política y el tino y juicio de sus operaciones. A estas virtudes va confiado el ejército de la expedición de la Sierra y puede asegurarse la libertad del Perú ».

Anotado este preámbulo declara San Martín que Arenales emprenderá su marcha con los cuerpos del ejército libertador que pasa a enumerar y que lo son el Numancia de ochocientas plazas, el batallón nº 7, de seiscientas, el batallón Cazadores del Ejército de cuatrocientas, el regimiento de Granaderos a caballo de trescientas y una compañía de artilleros de diez y seis hombres. A este total de fuerzas o sea a estos dos mil ciento diez y seis soldados, deberá incorporar Arenales los seiscientos hombres que en la Sierra están bajo las órdenes de Gamarra. El objetivo inmediato de Arenales será el de marchar sobre el enemigo o sea sobre Valdés y Ricafort, y batir esas dos divisiones hasta destruirlas. « En vano sería dar un plan fijo de operaciones, escribe San Martín, cuando éstas deben dirigirse según las circunstancias, las que varían a cada momento; pero por un principio general deberá establecer como objeto primario el de cubrir la provincia de Jauja con solo aquellas fuerzas muy precisas pudiéndose agregar a éstas para el resguardo de la misma provincia todas las que tiene el comandante Villar que podrían cubrir la quebrada de San Mateo, Huarochi y principales avenidas de Lima. Con el resto de su división procurará si le es posible y sin quedar muy debilitado por una extensión de línea, insurreccionar los partidos de Huamanga y Huancavélica y abrir su comunicación con Ica y la división que está en Pisco o con mi ejército que tal vez se establecerá en este último punto si es que las circunstancias lo requieren ».

Pasa luego San Martín a decirle a Arenales que si pudiese destrozar enteramente las divisiones de Valdés y de Ricafort, sería conveniente el que con toda su masa amenazase a la capital; pero esto siempre que creyera que este movimiento mereciese la preferencia sobre los ya indicados. A continuación le hace saber que se dan las órdenes al comandante Villar para que le obedezca ciegamente, y que estas mismas órdenes Arenales

podrá impartirlas al jefe que queda mandando la línea defensiva de Huaura.

San Martín se pone en el caso de que la suerte de las armas no le sea favorable a Arenales, y para este evento desgraciado, si él se produce, le ordena que se repliegue por Catajambo a la provincia de Huaylas, en cuya capital, Huarás, se encuentran depositados ciento veinte mil cartuchos a bala, y otros recursos de guerra.

Concluye estas instrucciones diciendo textualmente : « Uno de los encargos principales que hago al comandante general de la Sierra es el de que sin perdonar medio ni gasto alguno me remita sus comunicaciones por cuantas vías le sean imaginables, bajo las claves números uno y dos ».

El último de sus artículos transparenta la alta confianza que a San Martín le inspiraba Arenales. « No obstante las presentes instrucciones, queda facultado para alterarlas siempre que crea resulte beneficio a la causa » (1).

Arenales abandonó el campamento de Huaura el 21 de abril, y todos los cuerpos que estaban bajo su mando, menos el de Granaderos a caballo comandado por el coronel Rudecindo Alvarado, apresuraron su marcha. Éste detúvose algunos días más, ocupado en proveer a su regimiento de buena caballada y de hacer herrar debidamente a sus caballos a fin de que éstos pudiesen emprender el áspero y fragoso camino de la Sierra. Acompañábanlo a Arenales el coronel don Tomas Heres, jefe del batallón Numancia, y el coronel don Pedro Conde, jefe del batallón nº 7 de los Andes. El primero fué atacado de una enfermedad a pocas horas de encontrarse en marcha y se vió obligado a regresar al cuartel general. El segundo no retrocedió pero indispuerto igualmente, y a indicación del propio Arenales, se detuvo en Sayán en donde desgraciadamente falleció el 26 de mayo. A pesar de estos contratiempos Arenales prosiguió su camino y el día 26 de abril llegó al pueblo de Oyón en donde se encontró con Gamarra y el resto de su división. De las fuerzas que comandaba Aldao las únicas que presentaban aspecto de marcialidad eran las suyas. Las de infantería estaban completamente deshechas y aun el armamento que Gamarra había podido poner en salvo en su retirada, como el estado de sus

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 242.

municiones, dejaba mucho que desear. Arenales se consagró a remediar estos inconvenientes, organizó su Estado Mayor, nombró a Alvarado, que ya había llegado con su cuerpo de granaderos, segundo jefe de la división con el mando de la vanguardia, y los oficiales que habían estado bajo las órdenes de Gamarra, a quien designó jefe del Estado Mayor, les dió colocación en distintos cuerpos.

En el acto impúsose además del estado en que se encontraba el enemigo. Supo que sus fuerzas, comprendiendo la división de Ricafort, la de Valdés y la de Carratalá alcanzaban a unos dos mil seiscientos hombres, y aun cuando fué su deseo atacarlas y batirlas, no pudo realizarlo porque los Granaderos a caballo habían retardado su incorporación. Esta circunstancia y la de verse aun obligado a permanecer en Oyón por un tiempo mayor de lo que él había calculado, salvó a Ricafort de ser atacado por Arenales en las pampas de Pasco. Si Arenales hubiese podido en ese entonces moverse con la celeridad que lo deseaba, aquél y Valdés se habrían encontrado con el ejército libertador y obligados a una batalla decisiva, ésta, a no dudarlo, habría finalizado con un triunfo como el que meses antes obtuviera sobre O'Reylli el propio Arenales en el Cerro de Pasco. Pero ésto no sucedió y no pudiendo moverse de Oyón hasta el 8 de mayo, Arenales emprendió de nuevo su marcha dejando en este sitio y hasta nueva orden el hospital, la comisaría, las piezas más pesadas del parque y las familias emigradas que acompañaban al ejército. Para subir la Sierra, tanto los soldados como los oficiales no llevaron otro equipaje que aquel que podía caber en sus mochilas. Un frío intenso los acompañó en aquella noche terrible y el día 9 de mayo la división libertadora cruzaba la alta Sierra. Para esto se resolvió desmontar toda la caballería. Los cuerpos se agruparon así en un haz protector contra las inclemencias del frío, y mientras la nieve cubría recodos y eminencias del sendero, los cuerpos en marcha se dirigían al cumplimiento de su consigna.

Pero dejemos a Arenales internado en la Sierra y volvamos de nuevo a Huaura para ponernos en contacto con San Martín y ver cuales son sus últimas providencias antes de abandonar él aquel campamento. « Mientras marcha a su destino la división del general mayor Arenales, dice San Martín en una nota datada

en Huaura el 23 de abril de 1821, he creído conveniente embarcar otra compuesta de los batallones 5, 4 y 8, y seis piezas de montaña, en la que salgo con el jefe del Estado Mayor, dejando a cargo del comandante general de artillería la tercera división que forman los batallones 2, 7, 11, con los escuadrones de cazadores a caballo y húsares de la escolta. Esta división se establecerá entre Supe y Barrancas, con los hospitales, el parque y la maestranza. El capitán Raubet, queda en Chancay con una fuerte partida de observación y la caballería en Huacho.

« Pasado mañana daré la vela de Salinas, con rumbo a barlovento y me aprovecharé de la oportunidad para avisar a U. S. el resultado de mis actuales combinaciones » (1).

El comandante al cual alude San Martín y al cual confiaba el comando militar de la tercera división que dejaba en Huaura lo era don José Manuel Borgoño, chileno de nacionalidad, y jefe de relevantes condiciones militares. Así como había procedido con Arenales al enviarlo a la Sierra quiso proceder con Borgoño al alejarse de su lado y confiarle la suerte de una parte de su ejército, y el día 22 de abril, en su propio campamento de Huaura redactó las instrucciones que servirían de pauta al patriotismo, al conocimiento y a la actividad de Borgoño. El objeto de la división que queda en Huaura, le dice San Martín, es la de mantener la defensiva, cubriendo con sus avanzadas el punto de Chancay. La caballería la situará en Huacho, la infantería en Supe y Barranca, y los hospitales como el parque y la maestranza en Pativilca.

« Si fuese atacado por fuerzas superiores, se replegará inmediatamente sobre la línea de Pativilca, procurando hacerlo con bastante antelación para que la retirada no sea desordenada. Si el enemigo siguiera avanzando para posesionarse de la línea de Pativilca, hará primero retirar el parque y maestranza a Huarás, capital de la provincia de Huaylas; enseguida lo verificará con la infantería para el mismo destino, procurando en este país, ya montuoso, hacerse firme lo más que le sea posible ». Según esas instrucciones una parte de la caballería podría retirarse por ese mismo camino, dado que hay ahí, « posiciones inatacables » y el resto debía hacerlo sobre Huarmey, « llevando por lo menos dos animales por hombre y cantimploras con agua,

(1) GONZALO BULNES : *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 117.

en cuyo punto se hará firme por la imposibilidad de que el enemigo lo ataque, poniéndose inmediatamente en comunicación con la división que se haya retirado a Huarás para combinar sus operaciones ».

San Martín le recomienda a Borgoño que tenga prontas las mulas de carga y silla para la retirada, que el cuidado de los hospitales es uno de los primeros que debe tener y que los trabajos de la maestranza se sigan con la mayor actividad, procurando sobre todo la recomposición del armamento. « En caso de tener que verificar la retirada tendrá presente que el parque vaya custodiado con alguna fuerza » y que si el enemigo avanza, inutilice o quemé todos los trigos que se hallen en Huacho y Supe, « pero esta operación no se hará sino cuando haya una certeza de que así se tiene de verificar ».

Con los convalecientes de la epidemia que acaba de sufrir el ejército, le ordena que forme algunos piquetes y que éstos sean luego agregados a los respectivos escuadrones; que la contabilidad y pago se haga en los términos y métodos que se practican hasta la fecha; que uno de sus primeros cuidados debe ser el evitar la desertión y que para ésto, tome las « medidas inimaginables », estableciendo partidas de milicia por todas partes y que en cuanto a la instrucción de la tropa procure que ésta mantenga el buen crédito del ejército con su buena conducta.

Para concluir la fortificación del Cerro, le recomienda la ayuda de los indios de Huacho. Previénele que en caso de tener que emprender la retirada, se lo anuncie al Callao, y que de llevarse a cabo ésta, retire de Huaura y de Huacho a Supe o a Pativilca todo el ganado de que pueda aprovecharse el enemigo. En caso de que el general Arenales sea batido, San Martín ordena a Borgoño de prevenirse al comandante general de Huaura. « Luego que reciba el aviso, declara San Martín, remitirá todo el parque y municiones para quedar expedito para su retirada al punto indicado y sostenerse con el fin de reunirse a Arenales y hacerse firme en la provincia de Huaylas desde cuyo punto abrirá sus comunicaciones con la provincia de Trujillo y con Santa Ana ».

Después de apuntar otros pormenores, entre los cuales se destacan las comunicaciones que Borgoño debe mantener con los presidentes de Trujillo, de Huaylas, de Guayaquil y de otros partidos, cierra estas instrucciones facultándolo al jefe de la

referencia, para variarlas cuando así lo crea conveniente « al mejor servicio del Estado » (1).

En el mes de abril, como se ve por los antecedentes que aquí quedan expuestos, San Martín tomó diferentes medidas trascendentales. En ese entonces, dispuso él la segunda campaña de la Sierra, confiada al vencedor de Pasco; resolvió abandonar su campamento de Huaura, embarcarse con sus fuerzas y dirigirse al Callao para iniciar su bloqueo y finalmente a la división de Huaura que comandaba Borgoño, señalóle un objetivo concreto y en armonía con el plan de sus nuevas operaciones.

La guerra pues, iniciada en Pisco y que ya se había caracterizado por grandes y significativas incidencias, entraba así en lo que podemos llamar con toda justicia su faz definitiva. Sin atropellos, y sin exagerar su valor y aún su poderío, San Martín caminaba a su fin, y por medio de una presión gradual y constante, se acercaba a las puertas de Lima y apresuraba la hora de su liberación. « Yo me he propuesto mi plan de guerra, le escribía por ese entonces a don Bernardo O'Higgins, con el que pienso entrar en Lima con más seguridad que fiando el éxito a la suerte de una batalla. Los muchachos desearían esto último para terminar pronto la guerra. Pero es menester que tengan la misma cachaza que yo » (2).

A propósito de esta táctica de San Martín para posesionarse de Lima sin acudir a una efusión de sangre, conviene recordar aquí lo que en ese entonces le escribía a Juan García del Río el comandante Gutrie, jefe de una nave inglesa anclada en el Callao. « Me tomo la libertad de dirigir a usted las siguientes noticias y observaciones, escribe el marino de la referencia, para conocimiento de S. E. animado de la esperanza de que sean algún tanto útiles a la causa sublime de la libertad y humanidad que defienden ustedes ». Después de este preámbulo Gutrie pasa a puntualizar los pormenores que estima dignos de ser comunicados a San Martín por intermedio de García del Río y escribe : « En Lima consentían todos los partidos en que el plan de campaña adoptado por S. E. el general en jefe era sumamente sabio; y que hasta cierta fecha había sido ejecutado con la mayor habilidad. Hasta la llegada de Ricafort, todos

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 274.

(2) VICUÑA MACKENNA : *San Martín*, pág. 54.

los españoles inteligentes, incluso La Serna creían firmemente que ustedes se apoderarían de Lima en el momento que tuviesen por conveniente atacarlos. Para comprobar esta verdad bastará decir que el Arzobispo, el oidor Caspe y otro me pidieron un asilo en la fragata *Mexicana* en caso de la entrada del ejército libertador, pues temían que semejante acontecimiento fuese acompañado de confusión y sangre ».

En el sentir del mismo corresponsal la llegada de Ricafort, la colocación de La Serna en lugar de Pezuela y otras ventajas imaginarias los entusiasmaron de tal modo « que ya se consideraban capaces para defenderse en Aznapuquio en caso de ser atacados ». Este mismo corresponsal le hace saber al secretario de San Martín que todos los americanos « sin excepción de uno solo disienten de la política virreinal », que los indígenas que militan bajo la bandera del Rey « detestan el servicio militar y prefieren su tierra a cuantas causas hay » y que el castillo de Callao, en su opinión, no podrá ser tomado por sorpresa. Declara igualmente que las tropas de Lima son inferiores a las patriotas, que su línea de defensa es muy dilatada y que su ala izquierda puede ser flanqueada o su centro doblado por una fuerza imponente. « En tal caso, escribe el mismo, serían infaliblemente puestos en confusión y una derrota sería el resultado. Es muy regular que entonces la infantería se valga de la ocasión para deponer las armas pidiendo cuartel a sus amigos y paisanos. Seguramente su caballería y artillería estarían en actitud de obrar en seguida; pero ¿ quién se atreverá a dudar que S. E. el general San Martín deje de vencer toda clase de dificultades si juzgase oportuno atacar aquella posición ? »

El corresponsal en cuestión concluye declarando que los españoles han hecho una adquisición importante con el nuevo Virrey; que los pocos partidarios que tiene Pezuela no serán capaces de emprender nada en su favor, y que cualquiera diferencia que pudiese ocurrir entre La Serna y Ramírez sería tranzada amigablemente.

Por lo que se refiere al Arzobispo de Lima, nos lo presenta como un anciano respetable, y que profesa sentimientos bastante liberales para un sacerdote. « Me consultó secretamente, escribe él, sobre la probabilidad de la entrada de ustedes en Lima y yo le aseguré que sin la menor duda había de verificarse. En consecuencia deseaba un pasaporte para separarse del desorden

que se tenía por inevitable, aunque este deseo no debe atribuirse a su enemistad a la causa sino a sus sentimientos privados ».

Gutrie declara que el secretario del Arzobispo, le persuadió a éste que la religión tenía mucho más que temer de las Cortes que de S. E. el general San Martín, y que por consiguiente se mantuviese para gobernar la iglesia, una vez declarado el nuevo sistema. Al decir de este corresponsal, el Arzobispo Las Heras estaba pronto a ceder todas sus rentas, las que ascendían a sesenta mil pesos, una vez que Lima hubiese caído en manos de los patriotas, y solo pedía la suma de diez y ocho mil para sostener la dignidad de la mitra.

En cambio de este beneficio se comprometía él a no mezclarse en asuntos políticos y daría órdenes al clero para que no hiciese cosa alguna « que pudiese ser perjudicial a la causa de América ». Gutrie estima que si San Martín deja a este prelado gobernando la iglesia de Lima, está convencido de que el prelado de la referencia cumpliría su palabra y que su adquisición « sería sin disputa de muchísima importancia a la causa de la independencia ».

Es interesante y oportuno recordar aquí que San Martín se había dirigido ya al Arzobispo Las Heras y que su carta estaba escrita dentro del marco de la consideración que se debía al mitrado. De todo esto se informó el corresponsal en cuestión, y enterado igualmente de que el Arzobispo preparaba su respuesta, escribió a García del Río, aludiendo a Monseñor Las Heras : « Tenía deseos de contestar la carta que le dirigió S. E., pero la que con este objeto le presentó su secretario era demasíadamente satisfactoria y por temor del virrey se rehusó a firmarla. Yo sé, continúa, que lo lisonjeó sobre manera la carta de S. E.; pero era tal su celo para ocultarlo, que al mismo obispo de Trujillo dijo que jamás había recibido comunicación alguna de S. E. el general San Martín ». « Sírvase usted, agrega luego Gutrie, si lo cree oportuno, proponer a S. E. el escribir al secretario del arzobispado, doctor Arias, y al canónigo doctor Francisco Javier Echagüe, que además de ser un patriota decidido, es un hombre de talento ».

Antes de terminar su larga e interesante comunicación, Gutrie le dice a García del Río que el subinspector La Mar es patriota, y que bajo este conocimiento se trató de persuadirse para que entregase el castillo del Callao. Anota otras refe-

ncias interesantes, y declara así que el doctor Unanue, asesor del virrey Pezuela, como el marqués de Montemira, los condes de la Vega, Villar de Fuente y de las Lagunas, lo mismo que el agente fiscal Arris, el procurador síndico del cabildo, señor Padilla, el obispo de Huamanga y otros, son dignos de confianza (1). La mayor parte de los miembros de los cabildos civil y eclesiástico, dice al concluir, los de la diputación provincial y los de la universidad también son en favor de la independencia según se me ha informado; mas no sé si en caso necesario cumplirán con su deber » (2).

Pero si esto es lo que nos dice un testigo inglés, veamos extractando un documento hasta ahora inédito, lo que nos dice un testigo español. El personaje éste llegó a Lima el 12 de diciembre y según declara, encontró a esta ciudad « en el mayor desorden ». En los cafés, cada uno habla lo que quiere, a su antojo y con el mayor desenfreno. El gobierno no tiene opinión; las Gacetas corren con las proclamas de San Martín animando al pueblo a la libertad y después que el batallón Numancia se hubo pasado a las filas del ejército libertador, los parientes egoistas de éstos, así lo dice el testigo, se pusieron a recoger firmas para una capitulación para darle a San Martín la posesión de Lima y colocar a los limeños en el gobierno.

En el decir de este corresponsal, el ejército no tiene ni concierto, y todo él presenta un aspecto « el más triste y melancólico ». La desaparición de Pezuela trajo aparejado un estado mejor de cosas, y esto permitió que las tropas de Aznapuquio como las que estaban en el Callao y en las inmediaciones de Lima, mejorasen su disciplina y fuesen pagadas debidamente. Con todo, el pueblo siguió sufriendo las penurias del hambre.

Tal era la situación económica, militar y política en que se encontraba la metrópoli del virreinato, cuando San Martín al frente de su ejército libertador, estrechaba con singular empeño el asedio de Lima. Pudiendo posesionarse de ella por medio de la fuerza, no lo hizo. Utilizó un nuevo elemento para

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 273.

Como lo veremos oportunamente, el obispo de Huamanga no sólo no fué partidario de la revolución sino que por su resistencia a serlo tuvo que abandonar el Perú. Esto lo comprobaremos con documentos hasta ahora desconocidos.

(2) *Archivo de Indias: Negocios de Ultramar*, leg. 146.

dominarla, y este lo fué el hambre, consecuencia fatal del bloqueo.

Todo esto lo vió y lo comprendió La Serna, y ya que no podía vencer a San Martín en el terreno de la beligerancia, trató de retardar al menos su derrota atrayéndolo al terreno de la diplomacia. Pinchauca, a donde pronto vamos a penetrar como ya hemos penetrado en Torre Blanca y en Miraflores, constituye el último obstáculo opuesto por la arrogancia española a San Martín para que este lograra el triunfo. Ya veremos cómo lo venció y cómo en este choque de dos artificios, — artificio lo fué el proponer la conferencia y artificio lo fué el aceptarla, — predominó y quedó soberano en ese terreno de prepotencias el genio criollo sobre el genio peninsular.

La última etapa de San Martín en Huaura se cierra, pues, como acabamos de verlo, en una lucha con la naturaleza primero, — lucha que le diezma sus filas y que convierte a su campamento en un hospital y en un osario — y al mismo tiempo con medidas providenciales para desbaratar y reducir a la nada la estrategia enemiga. Moralmente hablando, el Perú ya le pertenece. El interior del virreinato vive las horas trágicas de la insurrección y solo falta que el baluarte de Lima se rinda al Libertador que se acerca a sus puertas.

CAPÍTULO IX

San Martín y el Comisionado Abreu.

SUMARIO. — La guerra de la independencia y la diplomacia española. — Arias y Abreu comisionados para la pacificación en el Perú.—El primero se enferma y desiste de su viaje. — Carta que Abreu dirige a San Martín desde Panamá. — El comandante militar de Huancayo sale a cumplimentarlo al informarse de su llegada a Samanco. — Desde aquí Abreu se dirige nuevamente a San Martín. — Tres cartas de San Martín a Abreu. — Arenales portador de la tercera de estas cartas. — Cómo se entrevistó Abreu con San Martín, según el relato de aquél. — Visita que estando en Huaura le hace San Martín acompañado de Arenales, de Las Heras y otros jefes. — Comida a que lo invita San Martín. — Guido y Paroissien intentan indagar el alcance de las instrucciones que tiene Abreu. — Declaraciones que según Abreu le hizo San Martín antes de salir para Chancay. — Lo acompaña el mayor Caparros hasta Chancay y aquí sale a su encuentro el oficial realista que lo conduce al cuartel de Canterac. — Llega a Lima y se hospeda en casa del cura de Enepeña por no haber posada en la capital. — Al presentarse al virrey le da a conocer las instrucciones. — La Serna no era partidario de suspender las hostilidades. — Abreu citado ante la junta preparatoria de pacificación. — Sus declaraciones, las oposiciones que encontró y lo que en esa junta se convino. — Acuérdate que el virrey escuche a San Martín, invitándolo a entrar en negociaciones. — La Serna se queja a la junta que en un oficio San Martín no le reconoce su carácter de virrey, y sólo el de presidente de la junta. — Lo que la junta contestó. — « En cuatro palabras, dice La Serna, se concluirá con San Martín ». — Comentarios que nos sugiere esta declaración. — Elogiando a San Martín Abreu se enajena la simpatía de los realistas. — García Camba lo llama « apologista de los independentes ». — Su estada en Huaura comentada por San Martín en carta al ministro Echeverría. — Abreu ganado por San Martín a la causa de la independencia.

Convencidos los españoles de que la emancipación de sus colonias en el nuevo mundo era ya un hecho y que la violencia no podía en modo alguno reducirlas a la antigua servidumbre, acudieron a un nuevo recurso para salir airosos de la contienda y ésto lo fué el de la diplomacia.

El elemento liberal español había hecho comprender a los partidarios del absolutismo que el retorno al antiguo régimen escapaba al cálculo de lo posible y que siendo necesario finalizar un drama que por sus notas excesivamente trágicas lesionaba ya las fibras de la civilización, convenía negociar la concordia, utilizando como medio la constitución que los peninsulares ponían en sus manos. La constitución no era por cierto la independencia, pero aceptada por América, la elevaba de rango y la incorporaba de hecho y de derecho a la verdadera familia española. Como se ve era la propia idea insinuada por Fernando VII apenas se enteró éste que el ejército libertador de San Martín había desembarcado en el Perú; pero al repetirlo ahora se hacía en forma solemne y por intermedio de delegados especiales que representaban los intereses de la Corona.

Como antecedente al punto que aquí vamos a tratar, debemos decir que a fines de 1822 salieron de Cádiz con rumbo al puerto de Huayra, diferentes negociadores. Los unos tenían por objeto el dirigirse a Venezuela, los otros a Santa Fe de Bogotá, y los terceros al virreinato del Perú, con misión especial sobre este virreinato y sobre el reino de Chile, libertado ya este último por las armas de San Martín.

La misión que nos interesa, estaba compuesta por el brigadier general don José Rodríguez de Arias y el capitán de fragata don Manuel Abreu. De estos dos comisionados solo uno pudo llegar a su destino y lo fué Abreu. Su colega, el brigadier Arias, cayó enfermo apenas hubo pisado las costas de Tierra Firme e imposibilitado para seguir adelante se retiró a la Habana en busca de alivio. «Tengo la pena de participar a usted, escribe desde allí a su gobierno con fecha 7 de febrero, que desde que entro en el temperamento de la zona tórrida, empecé a sentir renovarse un reumatismo artrítico crónico que padecí hace dos años y de que me creía libre, cuyos dolores se aumentaron a la llegada a la Huayra, sin ceder a los remedios comunes. Seguí a Cartagena en donde me postraron los más acabados dolores sin que me aliviase cáusticos repetidos ni baños tibios que me debilitaron hasta el extremo y tanto que por efecto de debilidad he perdido totalmente la vista del ojo derecho.

Al cabo de quince días de este padecer sin alivio consulté en junta a todos los médicos de Cartagena y fueron de unánime

parecer que respecto a que mi enfermedad era inveterada en edad casi sexagenaria, aun cuando me aliviase algún tanto, pues no debía esperar cura radical de mi enfermedad, no me hallaba de ningún modo en medida de seguir viaje, pues con cualquier relente, sol o agua que recibiese sería atacado de nuevo en paraje que no hallaría auxilio alguno. Conociendo yo la certeza de este pronóstico, hallándome incapaz de valerme por mí solo y considerando que el sacrificio de mi trabajada vida era inútil a la patria acordé con mi colega don Manuel Abreu que se entregase de todo lo perteneciente a nuestra comisión » (1).

Como consecuencia de este desistimiento por parte de Arias, Abreu quedó como único representante o comisionado regio y mientras aquél se quedaba en la Habana a la espera de un transporte que lo condujese a Europa para acabar allí sus días « al menos con mejor asistencia » que la que había tenido en Cartagena, como él lo dice, emprendió su viaje no sin antes dirigirse a San Martín escribiéndole desde Panamá. La carta principia en un tono auspicioso y congratulatorio. Alude a las diversas circunstancias que habían determinado la desinteligencia entre españoles y americanos, y después de hacer alusión a los distintos acuerdos que habían tenido por resultado la paz en los reinos de Sicilia, de Nápoles y de Portugal, le dice al

(1) *Archivo de Indias : Audiencia de Lima*, leg. 16. Doc. n.º 17.

Arias no pudo sobrevivir a sus males y falleció sin haber abandonado las playas de América. Abreu lo comunicó así al ministro de la Gobernación de Ultramar desde Puerto Bello el 21 de enero y declaró en ese entonces que su falta era a todas luces perjudicial a la comisión. Significó que estando en Lima y al entrevistarse allí con el virrey le sería posible encontrarle un sustituto. « No perdonaré medio ni fatiga, declara, al logro del objeto, tanto más cuanto que penetrado de la necesidad de duplicar mis sinceros votos, espero que en cuanto sea compatible a mi cordedad con tan alto empeño, no dejaré deslucida la confianza con que el gobierno se ha dignado distinguirme y a cuyo efecto habiendo llegado hoy a este punto con la corbeta de guerra *Ceres*, paso inmediatamente a Panamá, de donde ratificadas las noticias del sur, daré cuenta a V. E., en primera ocasión. Las que en el día se saben por conductos particulares se reducen esencialmente a la insurrección de Guayaquil, al desembarco del general San Martín en varios puntos del norte de Lima, la toma de la fragata *Esmeralda* abordada en el Callao por varios buques menores al mando de Cochrane herido en la acción y auxiliado por dos fragatas inglesas americanas, cuyos dos botes y gentes han sido sacrificados a la justa indignación de los habitantes de Lima. Las otras dos fragatas *Prueba* y *Venganza* pertenecientes a aquel apostadero se hallan en Panamá cargando efectos del comercio para San Blas. Todo lo que literal elevo al conocimiento de S. M. por conducto del Excmo. señor ministro de la Marina, a fin de asegurar por este medio cuanto ocurra o cuanto considera oportuno comunicar ». *Archivo de Indias, Negocios de Ultramar*, leg. 16, n.º 45.

puntualizarse con el nuevo y vasto Continente : « El armisticio firmado por los generales Morillo y Bolívar abrieron sus puertas desquiciando para siempre los anillos de los cerrojos del alcázar y ¿acaso serán detenidos en las riberas del Pacífico, bienes tan suspirados? A mi llegada a estos puertos fuí instruido de la situación de V. E. En el momento concebí la idea de que con su conocimiento era el modo más seguro de transportarme evitando la suerte o entorpecimiento que sin él era de esperar. He leído detenidamente la correspondencia y notas sin efecto entre V. E. y el virrey y por ellas no solo me decidí a pedir a V. E. tenga la generosidad de mandarme un salvo conducto por mar y tierra a Lima, sino que ellas mismas con muchos otros antecedentes me han persuadido de que el corazón del general San Martín no prolongará males que por su naturaleza deben desaparecer de las Españas. El adjunto testimonio acredita la mision que tan altamente me honra.

« Séame permitido indicar, agrega luego Abreu en esta carta de noble intención, pero de cursi y ramplón estilo, que si bien el gobierno en esta elección se ha desatendido de mis cortas ideas y menos lógica de mi lenguaje, me lisonjeo que al nivel de sus filantrópicos sentimientos, nombrando un confinado del anterior sistema fiel a sus principios no desconocerá cuantos sacrificios son debidos a la humanidad. Quiera el cielo en mi ventura tenga acierto en el deseo de recomendarme a V. E. inspirándole la confianza que merece una comisión, cuyo grandioso círculo ha sido formado con presencia de la distancia inmensa que en tiempos tenebrosos sirvió de doble columna a pesadas cadenas. Sí señor, yo me atrevo a asegurar a V. E. que muy luego tendrá el placer de ver remunerados en tan fiel balanza tales males; así como lejos de mí el sellar notas que en lugar de inclinar su ánimo generoso al humano objeto a que se le convida pueda acibararle los pasos que haya dado con el propio fin » (1).

Simultáneamente y en documento aparte Abreu le hace saber a San Martín que es portador de varias cartas para Chile y que éstas se las entregará a él o a aquél gobierno si la suerte le permite acercarse a su vista. « Todas están exentas de materias políticas, le declara, y solo afectan deseos de parientes. He

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima, leg. 800, doc. n.º 28.*

tenido el gusto de tratar en Málaga a la madre y hermana de quien espero el honor de conocer en breve » (1).

Llenados estos y otros requisitos Abreu se embarcó a bordo del bergantín *Nuestra Señora del Carmen* y el 16 de mayo a las seis de la tarde fondeaba éste en la bahía de Samanco. Su primera providencia al llegar allí fué la de dirigirse al alcalde de Huancacho, diciéndole: « El gobierno de las Españas ha tenido a bien confiar a mis desvelos la importante comisión de procurar la pacificación de estos reinos y habiendo sabido en Panamá que el general San Martín se hallaba con sus tropas entre Salna y Huacho, he querido, antes de ver al virrey del Perú, entenderme con aquel superior jefe; pero habiendo llegado hoy a este fondeadero he creído deber anunciárselo a fin que me diga cuanto juzgue conducente a tan digno objeto » (2).

Este documento no llegó a manos del alcalde de Huancacho pero recibiólo, sí, el comandante militar del distrito don Esteban Figueroa quien a las veinticuatro horas de saber que Abreu se encontraba en Samanco se presentó a bordo para cumplimentarlo. Al mismo tiempo enteróse del motivo exacto de su viaje y convino con él en enviarle las mulas necesarias para pasar a Nepeña.

Desde Samanco, Abreu volvió a ponerse en comunicación con San Martín y momentos después se decidió a proseguir su camino. « En Nepeña, nos dice él en página hasta ahora inédita, tuve motivo para contristarme al contemplar de cerca las consecuencias de una guerra cruel para los hacendados que no son adictos y depresiva para todas las demás clases como gobierno puramente militar. En la generalidad del país he notado entusiasmo por la independencia de la patria — según la expresión favorita — usando sus canciones análogas. Al día siguiente pasaron para Huaura doscientos cincuenta reclutas de todas clases y colores que con otras muchas partidas reemplazan las pérdidas y ayudan a sostener la opinión ya generalizada.

« El día 20 salí para Casma con un comisionado encargado de proporcionarme toda comodidad. Llegamos el 21 y aquí conocí la violencia que se hizo el gobernador en tratarme bien según el precepto recibido por el comandante de Nepeña. Hablé con

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. nº 29.

(2) *Ibidem*.

dos españoles europeos, los que me manifestaron el estado de humillación en que se hallaban todos los de su clase. El 22 llegamos a Huarmey donde mandaba el mayor don Tadeo Tello, quien con el otro comandante de Nepeña había estado siete años en las Casas Matas del castillo del Real Felipe del Callao y con cuyo motivo me hablaron mucho de lo insano de estas cárceles. En Huarmey hablé con veintisiete oficiales subalternos prisioneros, un comandante y el intendente de Huancavélica a quienes socorrí con diez onzas y seguidamente a cinco sargentos con una. También hablé con prisioneros particulares por adictos a nosotros. A todos hablé, les instruí del estado de la Península y del armisticio de Bolívar y Morillo, dándoles algunas esperanzas del éxito de la comisión y que en todo evento haría esfuerzos para sacarlos del estado de abatimiento en que los consideraba. El comandante prisionero estando sólo largo rato conmigo me encargó por dos veces que por él, y a nombre de todos los prisioneros diera a San Martín las gracias por la generosidad con que eran tratados. El 24 llegué a Pativilca, habiéndome hecho detener un rato en una hacienda a un cuarto de legua, mientras avisaban al pueblo y en cuyo intervalo se me dijo tenían orden de tratarme como al mismo San Martín. Vinieron por mí el gobernador y otra persona hasta otra hacienda en donde me recibió el capitán Arenales, ayudante de San Martín, con una guardia de a caballo entregándome un sobre que contenía tres papeles contestaciones a los tres que había remitido e incluyo con los números 6, 7 y 8. Pasamos al pueblo en donde Arenales me trató con mucha consideración » (1).

Efectivamente, San Martín había escrito ya tres cartas dirigidas a Abreu. Las tres están redactadas en Huaura y las tres llevan la fecha de 23 de marzo. « Es en mi poder, le dice San Martín a Abreu en la primera de estas cartas, la apreciable de V. S. del 19 del presente en que me avisa su llegada al puerto de Nepeña, y las ofertas que justamente le hizo el comandante general del sud de Santa. Yo espero que V. S. estará satisfecho de la franqueza que me anima por las muestras que ha recibido de ella y lo estará aun más cuando yo tenga la satisfacción de acreditarlo de cerca.

« Siento que el brigadier don José de Arias haya tenido la

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima, leg. 800, doc. n.º 21.*

desgracia de inutilizarse en su viaje, pero no dudo que V. S. llenará sobradamente el objeto de la comisión de ambos, acreditando la filantropía de sentimientos que le distingue sin la cual nadie puede conciliarse el aprecio de los hombres que piensan ».

« El anhelo que he manifestado siempre, le dice en el segundo de estos documentos, de encontrar un medio honroso de transigir las diferencias entre España y América, es la medida natural de la satisfacción con que he recibido la apreciable nota de V. S. del 6 de febrero en que me anuncia el plausible objeto de su comisión y los sinceros sentimientos que le animan de ver participar a este vasto Continente la benéfica influencia del siglo en que vivimos. Yo no tengo más que repetir a V. S. las mismas protestas que tantas veces he hecho en mi vida pública y cuyos efectos más de una vez no han correspondido a mis esperanzas, como V. S. ha observado ya en la correspondencia que tuve con el virrey Pezuela. ¡Ojalá haya llegado el momento en que no sea vanos mis esfuerzos y logre al fin asegurar los derechos de mi patria sin tener que lamentarme los medios que tarde o temprano deben producir el mismo resultado que hoy celebra la España y que antes de ella han obtenido todos los pueblos resueltos a sostener su dignidad. Yo espero que V. S. con toda la confianza que me inspira su carácter y con la agradable persuasión de que en la época a que hemos llegado es tanto más fácil transigir las diferencias que existen cuanto es más universal la idea de los derechos de la América y que ya han desaparecido las tinieblas que las hacían dudosas. Me aprovecho de esta ocasión para asegurar a V. S. los sentimientos de la más distinguida consideración y aprecio hacia su persona » (1).

La correspondencia en cuestión se cierra con esta tercera y última carta de San Martín fechada por éste en Huaura el 23 de marzo : « La estimable de usted de 6 de febrero me ha traído a la memoria una época que no puedo recordar sin emoción. Celebro mucho que usted hubiese tratado en Málaga a mi madre y hermana y este es un doble motivo para que me interese más en su pronta llegada. Doy a usted las gracias por la carta que me ha remitido y cuantas traiga lo serán a sus rótulos en primera ocasión.

« Mi ayudante de campo, don José Arenales, que sale hoy a

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. nº 30.

encontrar a usted, será el dador de ésta. Yo sentiré que en su tránsito no se le proporcionen todas las comodidades que quisiera; pero de todos modos creo que la franqueza de nuestras comunicaciones, indemnizará a usted de los malos ratos. Quiera usted persuadirse de los ingenuos sentimientos con que soy su atento servidor » (1).

Pero volvamos de nuevo a Pativilca y reanudando la exposición interrumpida sigamos a Abreu en su relato. « El 25, nos dice éste, salimos para Huaura y a legua y media de Supe, me salieron a recibir varios jefes y oficiales con quienes estuve en el pueblo el rato que duró la comida que habían preparado al efecto. A poco de montar se despidieron y seguimos la guardia y el ayudante. A las nueve de la noche llegamos a una hacienda de donde me salieron a recibir el coronel don Tomás Guido, el de igual clase don José Paroissien y varios otros oficiales. Descansé un cuarto de hora y salimos para Huaura ».

Al llegar aquí, Abreu no nos cuenta cómo se produjo su encuentro con San Martín. Omite este detalle y se contenta con decir: « Hablé un corto rato con el general San Martín y pasé a la casa de mi alojamiento preparada con gran guardia y todo servicio de lujo quedándose para acompañarme en la casa el coronel Paroissien. Al día siguiente, me hizo el general visita de ceremonia, acompañado de los generales Arenales, Las Heras y varios coroneles y oficiales. Le hice presente el encargo que tenía desde Huarmey a nombre de los prisioneros. En cuanto a la continuación de mi viaje, me dijo que lo determine por mar o tierra cuando y como lo tuviese a bien: le di el oficio n.º 9 para el virrey, a fin que no se retardase en Lima la noticia de mi llegada. La mañana del 22 me mandó el papel n.º 10 que me puso en cuidado; pero la moderación y finura de Guido me dió a conocer más claro la delicadeza que todos se habían propuesto usar conmigo (2). Me brindaron varias veces salir a paseo a pie o a caballo, excusándome con el justo pretexto que todas las horas las pasábamos leyendo e instruyéndonos recíprocamente de los

(1) *Ibidem*, doc. n.º 31.

(2) El documento n.º 10 a que alude Abreu reza así: Señor don José Manuel Abreu, marzo 16 de 1821. — Muy señor mío de mi aprecio. Mi primer ayudante de campo coronel don Tomás Guido tendrá el honor de acompañar a usted hoy a comer: él merece toda mi confianza y puede usted manifestarle cuanto crea conveniente como si lo hiciera conmigo. Esta tarde tendrá el gusto de saludar a usted su afectísimo servidor q.b.s.m. José de San Martín. — *Archivo de Indias*.

papeles varios que nos presentábamos. El 28 me convidó a comer San Martín poniéndome a su derecha, Las Heras a su izquierda, a mi derecha Arenales, siguiendo los demás de etiqueta. No hubo otra conversación notable más que la imposibilidad de llevar a efecto la constitución en países tan distantes de su nacimiento a causa de que los hombres sin virtudes bastantes tenían la ocasión más inmediata en la distancia de caer en la arbitrariedad, no siendo posible que las autoridades del día cumpliesen con su deber; a todo procuraba eludir la seguridad con que hablaban, haciéndoles entender que cambios de tal naturaleza no era posible consolidar tan prematuramente, pues que el gobierno teniendo presente la constitución y las leyes marcharía con pulso en la deposición de magistrados; pero que informado bien los mudaría o prescribiría según la naturaleza de las circunstancias como acababa de suceder con el virrey Samano de quien tenía extensas noticias ».

Al decir de Abreu, sus interlocutores lo interrumpieron para observarle la calidad de las personas que se mandaban a América, y le señalaron así al intendente de Puno, don Tadeo Gárate, a quien lo suponían como protegido de La Serna y de Pezuela. Tratábase de una persona sobre la cual había recaído un decreto de proscripción, y Abreu, para justificar el proceder de la Corona, declaró que el decreto con que ésta daba a conocer su sanción, no habría llegado a Lima por haberse extraviado en alguna de las muchas presas.

« Los coroneles Guido y Paroissien, continúa luego, fueron las personas con quienes hablé familiarmente tratándome con toda la atención y delicadeza de que es susceptible una refinada política. Todo el tiempo estuve con recelo de que aun con la misma finura me podrían haber exigido explicaciones; pero tan solo les conocí estudio en el modo de decirme que nunca podrían entrar en negaciones sin la base de la independencia, a lo que después de una aclaración respecto de las facultades del Rey y de las Cortes, les decía que siendo mi comisión del poder ejecutivo estaba muy marcado hasta donde alcanzaban sus atribuciones y que nunca podían llegar a las de aquellas cuya distinción mereció la admiración y aprecio de tantas naciones. Con este modo indirecto, aunque tan claro, bastó para que las dos o tres veces que se me insinuaron no insistiesen en indagar; sin embargo les dije que las instrucciones eran más amplias que las de Pezuela y

por consiguiente que no podrían aparecer notas que no fuesen francas y generosas. Ya me habían manifestado la indignación a que había dado lugar la última nota de Miraflores en la cual se les deprimía sus condecoraciones, obtenidas por diez años de combates. Formaron empeño en hacerme entender su conducta liberal comparada con la del gobierno de Lima a cuyo fin me dieron a leer varios oficios y papeles particulares que parecían estar en contradicción. Me aseguraban que en Lima me convenría de que las autoridades militares infringiendo sus leyes habían depuesto la autoridad a efecto solo de una facción, que no querían ni tenían ideas constitucionales siguiendo en un todo el tiempo del servilismo y que por último estaban tan engreídos que mi comisión la deslucirían y acaso la harían impracticable. A todo les contestaba que en tales casos se encuentra el hombre que no tiene otra ley que la necesidad y si le queda virtud para observar alguna se inclina más a la que ha tenido de costumbre; que las circunstancias habrían sido críticas y deseaba orientarme de los conceptos opuestos ».

Al llegar a este punto Ábreu nos dice que en la tarde de ese día y antes de ponerse en viaje para Chancay vino a despedirlo San Martín y que llamándolo aparte le dijo que se había propuesto tomar a Lima circundándola, cortándole todas las entradas de víveres, sin aventurar acción « y que si era atacado y consideraba oportuno resistir atrincherado en Huaura, los arenales debían ser el desastre en la retirada a Lima; esto si no los recibía embarcado y los burlaba acaso con mejor éxito a que reservaba sus tropas, pues que para las de Lima le bastaba la sublevación de todo el país ». A esto agregó San Martín, según el exponente, « que si la España se empeñaba en continuar la guerra sería el exterminio del Perú y entonces, sin considerar en los medios, pondría en ejercicio todos los que tenía a la mano, aunque no eran de su política el adoptarlos, a vista de Santo Domingo de los cuales resultarían males semejantes. Que conocía muy bien la impotencia de la América para erigirse en república independiente, por carecer de virtudes y civilización y que en estos extremos había convenido con los de su ejército en coronar a un príncipe español, medio único capaz de ahogar las opiniones de enemistad, reunirse de nuevo las familias y los intereses y que por honor y obsequio de la Península se harían tratados de comercio con las ventajas que estipulasen y que en cuanto a

Buenos Aires « *emplearía sus bayonetas para compelerlos a esta idea si no se prestasen* » (1).

« En ningún sentido entré en discusión, agrega luego, contentándome con que él estaría hecho cargo de mi raciocinio con Guido y Paroissien; nos despedimos y me acompañaron hasta Huacho, Guido y Paroissien, otro coronel y un comandante.

« Seguí mi viaje hasta Chancay, sigue diciendo Abreu, con solo el mayor don José Caparros y la guardia. Aquél se puso enfermo en Chancay donde encontré a un oficial nuestro que había llegado con pliegos de La Serna y estaba paseando el pueblo. Con este motivo me acompañó hasta tres leguas de nuestras avanzadas donde se adelantó y al despedirme le dije que pues había presenciado la indisposición de Caparros y que por un efecto de su delicadeza no había querido dejar de acompañarme, le suplicara al general Canterac en mi nombre, lo dejara descansar en Copacabana — avanzada a cuatro leguas de nuestro ejército — y que yo seguiría para no esperar las bestias que habrían de mudar las cargas porque el sol venía entrando. Llegamos a la avanzada dicha en donde me detuvo el oficial, por más reflexiones que le hice hasta que vinieron a la tarde las bestias con un ayudante para que me acompañara y con orden que se fuera Caparros al instante. Llegamos al cuartel del general de Canterac quien me hizo sentar a la mesa suponiendo me había estado esperando para comer; desde luego me manifesté sentido por haberme tenido tantas horas al sol y no haberle permitido a Caparros descansar. Canterac me satisfizo racionalmente, pero dudé de su veracidad por el modo insistente y grosero con que sus ayudantes me quisieron persuadir que todo había seguido la marcha que debía. Enseguida se me hicieron varias preguntas y sobre el trato de nuestros prisioneros hablé con la sencillez y verdad propia ya insinuada, pero esto fué como la señal de insultarlos según el modo con que me querían hacer ver lo contrario, de suerte que la casualidad de estar Canterac mejor instruido contuvo algún tanto la obcecación de personas de quienes no era de esperar. No pude menos que acordarme en estos momentos de lo que se me había dicho por los disidentes en Huaura.

« Partido para Lima fuí a casa del Virrey para presentarme,

(1) En el informe cuyo contenido extractamos, la frase ésta, atribuida por su firmante a San Martín, figura en clave. La traducción que aquí reproducimos, es la misma que se registra en el documento.

siguiendo inmediatamente a tomar alojamiento en casa del cura de Nepeña, ofrecida al pasar y a cuyo efecto tuve que aceptar el obsequio por no haber posadas en esta capital. Al día siguiente, 1.º de abril, le llevé al virrey las instrucciones y cartas de oficio más las que recibí en Panamá atrasadas. En esta visita le di una idea general de cuanto oportunamente se me ocurrió tanto de la Península como de las observaciones con los disidentes y dos cartas de dos oficiales prisioneros. Con este motivo me interesé a fin de que tuviese efecto la devolución recíproca de todos ellos según convenio con Pezuela. Le dije que les había prometido hacer esfuerzos a fin de que no fuese ilusorio un contrato tan digno; pero procuró persuadirme que no estaba en él su entorpecimiento como me habían dicho en Huaura y en cuanto a proponerlo no le era decoroso; pero que no se opondría a que yo gestionase, puesto que le aseguraba la oferta que me habían hecho de cumplir lo mismo que ellos promovieron. Le di el armisticio de Costa Firme para que lo mandase imprimir. Después de esta visita me presenté al arzobispo, al obispo de Trujillo que se hallaba emigrado y a todos los generales. El día 2 — Abreu no lo dice, pero era el 2 de abril — me hizo indicación el virrey que no convenía suspender las hostilidades por el probable buen resultado en la Sierra con la próxima reunión de Ricafort con Valdés. Con este motivo le hice presente lo conveniente que sería hacer un esfuerzo sobre Pasco para entrar en las transacciones con mejores datos, recordándole el ardid de Bolívar, que cuando consintió en el armisticio fueron dadas las ordenes de avanzar las líneas. Hablamos sobre la elección de las personas que habrían de componer la junta, inculcándole ser el paso más arriesgado que podía dar como la base de nuestros procedimientos.

« El día 5, prosigue Abreu, fuí citado a la junta preparatoria compuesta de los mariscales de campo don José de la Mar y don Manuel Llanos; el general del ejército y brigadier, don José Canterac y el capitán de navío don José Ignacio Colmenares. Leída mi credencial y las instrucciones, me dijo el virrey que podría dar idea del estado de la Península lo que hice tomando por principio lo extraño que me había sido en todas partes y particularmente en Huaura, se me hubiese preguntado por las insurrecciones anticonstitucionales de la Península y que había contestado siempre — y con más detención entre

los disidentes — manifestando la marcha majestuosa que llevaba el congreso, dando decretos tan agigantados que solo una opinion tan decidida pudiera garantizarlos, citando oportunamente los decretos de octubre y noviembre. Concluido mi discurso, extrañé no se me diese razón del estado de nuestros ejércitos, sus posiciones, provincias ocupadas por nosotros y las de los disidentes como de las riquezas de ellas, circunstancias de la marina, en una palabra nada se me dijo. Se habló muy por encima de lo que deberíamos hacer hasta que me determiné a decir al virrey que me parecía hubiese un secretario, aunque fuese de los vocales. Me contestó que las instrucciones no lo prevenían. Le repuse que creía no habría venido de España porque el gobierno supondría que al instalarse esta junta en territorio ultra español tendríamos a la mano todos los medios que pareciesen oportunos y que la única que fué a puerto extranjero llevó secretario; que una junta tan interesante debía tener act: de acuerdo y que yo quería que en todo tiempo constase mi opinión. Con cuyo motivo condescendió con todos los vocales.

« Al siguiente día, dije que el anterior por no saber si alguno de los seis militares que componíamos la junta pertenecía a alguna otra corporación, no había hecho propuesta a fin que se agregase un diputado provincial y un regidor, que tenía entendido estaba la opinión encontrada bajo todos aspectos y que necesitábamos autorizar la nuestra.

Hecha esta exposición — exposición que por otra parte nos pone en evidencia la política obstruccionista que encontró el delegado de la Península en las altas autoridades virreinales del Perú — Abreu prosigue su informe expresándose en estos términos : « Tuve oposición con discursos puramente militares de otro sistema de gobierno; pero habiéndolo dejado el virrey a la voluntad de la junta decidio ésta que se nombrase el diputado provincial don Francizco Moreira, pero cedimos todos a la opinión de Virrey que dijo le gustaba más el magistral don José Manuel Bermúdez y como particular a don José Gonzalez Prada. Convinimos en que no se nombraría regidor por haber hecho todos una representación degradante en tiempo de Pezuela. Al levantarnos de la junta noté que Canterac y Colmenares trataban de proponer a don Gaspar Rico como secretario. Admirado de semejante pensamiento les hice presente que Rico era en la opinión de los disidentes y de los de

Lima un revoltoso y escandaloso en sus escritos, habiendo sido expulsado de aquí para la Península. No pudiendo negarme los datos desistieron. También este día fué junta preparatoria hasta que el lunes 9 fué aumentada con el magistral expresado y don José María Galdeano segundo alcalde constitucional, extrañando no fuese Prada según lo acordado. Se leyeron de nuevo las instrucciones y nombró el virrey en comisión a Canterac, Llanos, Colmenares y a mí a fin de trabajar los datos que habían de servir de base al armisticio. Habiendo convenido la junta en el nombramiento acordó escribiese el virrey a San Martín invitándole a entrar en negociaciones. Contestó San Martín que asuntos de tal naturaleza debían ser todo de oficio. Se acordó así y el 25 leída su contestación se le citaron sus diputados para el 1.º de mayo a Punchauca a cinco leguas de Lima. Enseguida leyó el virrey varios papeles de los disidentes tratándolo de insurgente e infiel al Rey. Decían varias circunstancias notables de la correspondencia de La Serna, Pezuela y otras autoridades con el gobierno a consecuencia de haber cogido la correspondencia que salió para Panamá a España. El virrey quiso con este motivo hacerme argumento del mal comportamiento de los disidentes y de las ningunas esperanzas de paz con ellos; pero tuve que reproducirle que esa conducta era forzosa consecuencia de la que se observaba por los periodistas de Lima, desatendidas las insinuaciones que a V. E. hice para contener la imprudencia y obscenidad en ella. El virrey llamó la atención de la junta por no haberle puesto el general San Martín en el sobre el carácter de virrey aunque sí el de presidente de la junta de pacificación, añadiendo exigía que la junta tomase el desaire en consideración para contestar sobre esta falta y que se extenderían los votos para que su Majestad tuviese el debido conocimiento. Este modo imponente de quien en todo se conocía la frialdad para llevar a efecto el espíritu de la comisión, y la íntima persuasión en que estaba del mal resultado en la pretensión del virrey con San Martín, y con conocimiento ya de los vocales de la junta me adelanté a formar la justa opinión que creí en tan críticos momentos haciendo ver que para nuestro objeto bastaba el reconocimiento de presidente de la junta, así como aparece en el oficio n.º 14 y que presenté al siguiente día 26, después que el 25 no se hizo más que nombrar por mis acompañados en la diputación al general Llanos y al alcalde Galdeano. Nombrados que

fueron, conociendo el error del virrey, en decirnos que no eran menestar más juntas pues que en cuatro palabras se concluía con San Martín, y que en cuanto a las bases para la conferencia bastaba el día anterior al de nuestra salida; le dijimos que era preciso sesión diaria y no bastaría en el corto tiempo que faltaba al 1.º de mayo. El 30 presentamos los artículos de transacción y fueron aprobados. Hasta el día 3 no pudimos reunirnos las diputaciones. Desde luego, manifestamos recíprocamente deseos de franqueza y buena fe, símbolo de la paz a que aspirábamos » (1).

Pero interrumpamos aquí esta exposición y entremos de lleno a los comentarios que de su contenido se desprenden.

Por de pronto Abreu aparece en estas circunstancias acordando a San Martín como a sus oficiales una simpatía que no le acuerdan los realistas de Lima. Con una franqueza que le honra, reconoce y declara lo noble que fué San Martín con los prisioneros y apunta « que en la generalidad del país ha notado entusiasmo por la independencia de la patria ». En su decir es éste el tema favorito y aun el motivo que inspira a las canciones del pueblo.

La acogida que le acuerda San Martín y sus jefes no puede ser más cordial. San Martín llega hasta invitarlo a su mesa, lo coloca en ella a su derecha y durante la comida discútense las bases de una posible pacificación. En el sentir de los patriotas representados en aquel entonces en primer término por San Martín y luego por Las Heras, por Arenales, por Guido y por Paroissien, los patriotas estiman como condición primordial del acuerdo, no el reconocimiento de la constitución española, cuyas ventajas y bondades pondera Abreu, sino el reconocimiento de la independencia del Continente.

Las atenciones de Guido sorprendieron en un momento al espíritu cauteloso del emisario español. Pronto sin embargo modificó su opinión, y las prevenciones propias de su actitud recelante desaparecieron ante la finura de Guido.

A no dudar, estas finuras del emisario independiente eran propias de su carácter, pero al mismo tiempo se vinculaban a la diplomacia, ya excogitada por San Martín para atraerse al personaje en cuestión y conocer así el carácter y el alcance de

(1) *Archivo General de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. n.º 21.

las instrucciones secretas entregadas por S.M.C. a este pacificador.

Como se ve, estamos en presencia de una nueva guerra de zapa, propia de la astucia de San Martín. Ella no abarcaba un campo tan vasto como había sido aquel en que esta guerra se desarrolló cuando se propuso desalojar a los realistas de Chile, y luego más tarde a los que ocupaban el virreinato, teatro en ese momento de sus nuevos planes. Pero no por esto esta guerra dejaba de ser menos oportuna e indicada. Abreu sin embargo descubrió a tiempo los alcances de la maniobra puesta en juego por el libertador del Perú, y se concretó a decirles a los representantes del futuro vencedor de La Serna, que aun cuando estas instrucciones eran limitadas, eran a la vez más amplias que las que había tenido Pezuela. Pero lo más interesante de este informe o relato no lo constituye ni éste ni los otros pormenores ya señalados y ya glosados. Lo más importante constitúyelo aquel aparte que mantuvo San Martín con Abreu, momentos antes de ponerse éste en viaje para Lima. En ese aparte, San Martín aparece formulando en forma categórica su fe monárquica. Declara que la América no está todavía bastante civilizada para erigirse en república independiente y que se ha puesto de acuerdo con los oficiales de su ejército para coronar a un príncipe español y poner fin de este modo a las opiniones de enemistad.

A continuación, y sin explicarnos el informante cómo ni por qué, San Martín toma de nuevo la palabra y esto para declarar bajo un impulso belicoso, que si Buenos Aires se oponía a su idea, emplearía contra ella sus bayonetas.

Carecemos de los documentos necesarios para comprobar la veracidad o la inveracidad de una afirmación tan extraña como repentina en los labios de San Martín. Con todo, la creemos posible, y esto tanto más posible cuanto que sabemos que lo que buscaba San Martín en ese entonces no era un monarca, sino la ejecución de una idea, vale decir, la de establecer la independencia peruana.

Sus propósitos, por otra parte, no eran los de indisponerse con el comisionado de S. M. Sus propósitos eran los de ganarlo a la causa que defendían sus armas y no cabe duda que con esa doble promesa se ponía en condiciones de poder atraerse los buenos oficios de su interlocutor. Una baladronada semejante no tiene otra explicación en los labios de San Martín, siempre

tan mesurado y siempre tan discreto en todo lo que significaba compromiso. Es el caso de decir aquí que si alguien respetaba los juramentos era él, y que el que había jurado no desenvainar su espada sino en favor de la independencia americana, no se iba a lanzar en una aventura, como la que sería el pretender someter a sus planes la opinión de todo un pueblo. Por otra parte, era materialmente imposible que las bayonetas que le obedecían en Lima, pudiesen salvar la inmensa distancia que la separaba de Buenos Aires, y esto en el momento preciso en que San Martín se preparaba para culminar su epopeya.

Por otra parte, Abreu no podía en modo alguno conocer toda la psicología de San Martín. Contentóse con recoger las palabras que se desprendían de la conversación con que lo entretuvo el Libertador, y sin pesarlas ni medirlas, las trasladó a su informe.

Es un hecho que su contacto con San Martín sólo le sirvió para su rdir su voluntad a la de aquél y esto hasta tal grado que llegando a Lima no pudo contener su corazón y derramóse en elogios a San Martín. Esto le enajenó en parte las simpatías realistas y despertó contra él un celo enconoso que dificultó en parte los planes de su política pacificadora. La Serna y los jefes que seguían sus instrucciones se convencieron de que Abreu moral y políticamente hablando estaba más cerca de los independientes que de los realistas que eran sus compatriotas. Su impulso hubiera sido el resistirlo, pero el comisionado regio estaba munido de amplios poderes y resistiéndolo hubieran resistido la voluntad del Monarca. « Presentóse en los primeros días de abril en Lima el capitán de fragata don Manuel Abueu — escribe García Camba, historiador realista y su opositor entre otros muchos en aquel entonces — uno de los comisionados autorizados por su Majestad para tratar de paz con los enemigos del Perú, pues su compañero había fallecido en Panamá. Como Abreu desembarcó en Paita y siguió por tierra su viaje a Lima tuvo precisión de pasar por Huaura donde los enemigos le recibieron y obsequiaron manteniendo en su alojamiento una guardia de honor del sublevado y desertado batallón de Numancia. Después de haber hablado el comisionado regio primero con los enemigos que con el virrey del Perú, entró en Lima, prodigando indiscretamente elogios a San Martín y a sus compañeros, que se traducían por otras tantas indirectas aprobaciones del sistema de inde-

pendencia que defendían, y dejando deslizar de sus labios con mayor inconsideración algunas indicaciones que tendían a hacer recaer sobre los jefes del ejército español, la obstinada continuación de la guerra. Semejantes especies, utilizadas con habilidad por los enemigos solapados de la causa de la Metrópoli causaron en sus leales sostenedores el más profundo sentimiento. Una triste experiencia les había enseñado lo que todavía ignoraba el comisionado regio recién llegado al país. Por tan injustificable medio consiguió el señor Abreu pasar entre muchos españoles más bien por un ciego apologista de los independientes que por agente de la España autorizado por el gobierno del Rey ».

« A pesar de que se creía comúnmente en Lima, agrega más adelante, que la misión de Abreu no había de ofrecer utilidad alguna para la causa española, tanto por la notoria imprudencia con que se dió a conocer a su arribo a dicha capital, cuando más agitadas se hallaban las pasiones en ella, como porque ni categoría bastante advertían en él para tratar con ventaja con enemigos tan orgullosos y astutos — Abreu era al parecer un personaje raquíico y de dotes físicas poco favorables — se formó no obstante, conforme a las instrucciones que llevaba de la Corte, una junta pacificadora presidida por el virrey » (1).

Evidentemente, diremos nosotros, el memorialista español aquí citado no deja de estar en lo cierto al presentarnos a Abreu como subordinado a la influencia de los independientes. Con este fin San Martín lo retuvo en Huaura; con este fin lo sentó a su mesa y lo llenó de las cortesías protocolares ya expuestas, y no con otro propósito le simuló una actitud agresiva contra Buenos Aires al tiempo que le hablaba de un príncipe español que coronado rey en el Perú, podía contribuir a la pacificación que ambos buscaban.

El que se burló de Marcó, antes de pasar la Cordillera, para libertar a Chile, bien podía burlarse una vez más y con otra forma de ironía del comisionado en cuestión.

Pero no nos adelantemos a los acontecimientos ni a la lección que de ellos se desprende y recordemos antes de entrar en la conferencia de Punchauca de qué manera San Martín notificó oficialmente al gobierno de Chile la visita de Abreu a su campamento. « El 18 del pasado, escribe San Martín al ministro de

(1) *Memorias*, t. I, pág. 512.

Estado de Chile, don Joaquín de Echeverría, me comunicó el comandante de la costa del sur de Santa, sargento mayor don Esteban Figueroa, que acababa de llegar a Samanco el bergantín español parlamentario *Nuestra Señora del Carmen* conduciendo a su bordo al capitán de fragata don Manuel Abreu, enviado de su Majestad Católica cerca de este gobierno, el cual manifestó deseos de conferenciar conmigo antes de pasar a Lima y de proceder a desempeñar su comisión. En consecuencia le expedí y remití el correspondiente permiso para que emprendiese su viaje por mar o por tierra, y decidiéndose él por lo último, llegó a este cuartel general el 25 y salió para Lima el 29 ».

« Durante su residencia en la villa de Huaura, hemos tenido varias conferencias, de las cuales no ha resultado cosa de mayor importancia. Lo único que he podido traslucir en ellas es que su comisión tiene por base el juramento de la constitución española; pero también creo que habiendo recibido comunicaciónes recientes de su Corte, poco antes de salir de Panamá, habiendo tenido lugar de convencerse de que no admitimos otra base de conciliación que la independencia, y teniendo a la vista el ejemplar del armisticio convenido entre el general Bolívar y Morillo, tratará de esforzarse todo lo posible para que aquí se celebre una convención igual, ínterin negocian nuestros enviados con S. M. C. Aguardo por momentos una invitación del gobierno de Lima al efecto y del resultado de la negociación, daré a U. S. oportuno aviso para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. » (1).

Esto y lo dicho en las líneas precedentes demuéstrannos que Abreu estaba del todo ganado para la causa de San Martín. Punchauca nos lo va a probar, y aun cuando el negociado fracasó Abreu le prestó a San Martín grandes servicios y acaso sin quererlo vino a servir de piedra angular a su diplomacia.

(1) GONZALO BULNES : *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 90.

CAPÍTULO X

San Martín, La Serna y la Conferencia de Punchauca.

SUMARIO. — La Serna se dirige a San Martín haciéndole saber la llegada de Abreu. — Invítalo para que nombre sus representantes y se reúnan en Torre Blanca. — Desde Huacho San Martín le significa que se lo proponga oficialmente. — Respuesta de La Serna. — San Martín pone reparos al lugar designado y La Serna se decide entonces por la hacienda de Punchauca. — Instrucciones dadas por La Serna a sus delegados Galdeano, Llanos y Abreu. — Las instrucciones de San Martín a sus delegados don Tomás Guido, Juan García del Río e Ignacio de la Rosa. — Diferencia entre las instrucciones de San Martín y de La Serna. — Abreu y sus declaraciones al iniciarse la conferencia. — Lo que contestan de oficio los delegados de San Martín. — De plano éstos rechazan el reconocimiento de la constitución española y sostienen categóricamente la independencia. — Guido y García del Río proponen que el comandante Thomas Hardy sirva de garantía en el armisticio. — La Serna quiere que lo sea el comandante Spencer pero éste no acepta. — Los delegados de San Martín proponen entonces la entrega de los castillos del Callao. — Los de La Serna contestan ofreciendo la entrega del Real Felipe, de San Miguel y de San Rafael pero extrayendo de ellos la artillería. — Para zanjar estas dificultades se acuerda una conferencia entre San Martín y La Serna y un armisticio de veinte días. — La conferencia debía efectuarse el 31 de mayo pero sólo se celebró en Punchauca el 2 de junio. — El séquito de La Serna y el de San Martín en la conferencia. — Al enfrentarse con La Serna San Martín se le acerca y le dice : « Venga para aquí mi general ». — Por indicación de San Martín se pasó a un salón y allí le dirigió la palabra a La Serna. — Este y sus delegados lo escuchan con signos de acatamiento. — El tópico principal de San Martín fué el finalizar la guerra confraternizando el ejército realista con el libertador. — La Serna y sus delegados convencidos de que la independencia del Perú era un hecho. — Punchauca, « gran tienda de campaña » según Guido. — La comida, los brindis de San Martín, de La Serna y otros. — La Serna se despide de San Martín con un abrazo y al llegar a Lima reúne la junta de pacificación. — Valdés y García Camba despachados por La Serna para entrevistarse con San Martín. — La entrevista de estos jefes con San Martín a bordo de la *Montezuma*. — San Martín rechaza las proposiciones de La Serna. — Cómo terminó la conferencia de Punchauca, y cómo debe encararse este acontecimiento. — San

Martín no se apartó en ella de su papel de libertador. — La versión de esta conferencia, según el testimonio del comisionado Manuel Abreu. — Pormenores históricos que lanzamos por vez primera a la publicidad. — El conjuro de San Martín a La Serna. — Un negociado que no debe tomarse a lo serio. — Versión de la conferencia de Punchauca hecha por San Martín. — Lo que opina sobre ella el general García Camba. — La versión de San Martín es la que corresponde a la verdad.

De acuerdo con lo convenido en la junta de pacificación, el día 9 de abril La Serna dirigió a San Martín una carta haciéndole saber que había llegado a Lima el comisionado de su Majestad Fernando VII, el capitán de fragata don Manuel Abreu, y que esta circunstancia lo ponía a él en el caso de cumplir con las instrucciones reales de que era portador, a fin de poder trazar las diferencias que existían con los disidentes. « Me persuado creará usted, le dice textualmente, cuan grato me es que se haya presentado semejante ocasión y lo satisfactorio que sería para mí el que estos países volviesen a su antigua tranquilidad, y ganasen en su felicidad como es consiguiente a mis ideas filantrópicas ». Concluye La Serna esta su carta invitándolo a que San Martín nombre para esto sus comisionados y para que en la hacienda de Torre Blanca que es la que él encuentra más aparente se reúna con los que él por su parte, se propone nombrar.

Cuando esta carta llegó a manos de San Martín, éste se encontraba en Huacho y como primera providencia contestóle a La Serna que un asunto de tanta gravedad, debía proponerse oficialmente. « Sin este requisito, le dice, presentaría un carácter de nulidad cualquiera representación que se entablase ».

La respuesta de La Serna no se hizo esperar y el 15 de abril contestóle a San Martín diciéndole que si había procedido en esa forma era porque creía de su deber el hacerlo primero en forma de amistad para saber si sus ideas convenían con las suyas. « En este supuesto, le agrega, incluyo a usted el adjunto oficio a fin de que no faltando este requisito — era la invitación oficial que San Martín esperaba — se pueda empezar a tratar de la materia con el carácter que corresponde ». « Ojalá, contestóle San Martín, que usted y yo seamos tan afortunados que logremos ser los instrumentos de que se valga la filantropía para hacer cesar la efusión de sangre entre dos pueblos que por sus antiguas relaciones están destinados a ser amigos sin que el uno compre su felicidad a costa de la del otro ».

Zanjada esta dificultad menos política que protocolar, San Martín significóle a La Serna que el lugar destinado por él para la conferencia no le convenía, y que mejor sería entablar las negociaciones a bordo de uno de los navíos anclados en el Callao o en otro punto cualquiera de la costa. En su nota no dice San Martín el porqué de su resistencia a aceptar el punto de Torre Blanca. Se sospecha con todo que era por una razón estratégica y que encontrándose dicha hacienda entre Huaura y Lima, quería evitar que los realistas bajo el pretexto de una conferencia pudiesen enterarse de lo que pasaba en su campamento. San Martín era cauteloso hasta en el detalle y como es de suponerse debía serlo mucho más tratándose de un detalle tan importante como el que apuntamos. Vista la resistencia de San Martín para conferenciar en Torre Blanca, La Serna decidióse por señalarle la hacienda de Punchauca situada sobre las orillas del río de Carabaylo. San Martín la aceptó y ambos procedieron a la designación de sus delegados. El virrey por su parte designó como diputados a la conferencia de Punchauca a don Manuel de Llano, al alcalde de segundo voto don Mariano Galdeano y Mendoza y de secretario a don Francisco Moar. El 2 de mayo agregóse a éstos el comisionado regio don Manuel Abreu quedando de este modo completa la representación del virrey.

Por su parte, San Martín nombró como comisionados al coronel don Tomás Guido, su primer ayudante de campo, a don Juan García del Río, secretario de Gobierno y de Hacienda y a don José Ignacio de La Roza. Como secretario fué designado el doctor don Fernando López Aldana, vocal nombrado ya de la cámara de apelaciones de Trujillo. Llenados estos requisitos — se dispuso además que los representantes no podían tener como escolta más que dos ordenanzas fuera de los criados — el día 4 de mayo por vez primera se reunieron en Punchauca los representantes de La Serna y de San Martín. Tanto los de éste como los de aquél estaban munidos de sus respectivas instrucciones y por lo que se refiere a las que La Serna había entregado a Galdeano, a Llano y a Abreu, estaban ellas concebidas en esta forma.

« Artículo 1º. — Todas las tropas españolas y las del gobierno de Chile sea cual fuese la situación en que a la ratificación del presente tratado se hallen, suspendan sus hostilidades en el momento que se les comunique el aviso.

Artículo 2º. — Establecida la suspensión de hostilidades entre ambos gobiernos, ninguno de ellos podrá proteger ni auxiliar de manera alguna, ni contratar alianzas con un poder extraño contrarias al espíritu de este convenio cuyo objeto es la pacificación.

Artículo 3º. — El virrey del Perú autorizará al general en jefe del Alto Perú para que invite al general Güemes a contratar una suspensión de hostilidades a cuyo fin el general en jefe del ejército de Chile ofrecerá interponer su mediación.

Artículo 4º. — La duración de este armisticio será de diez y seis meses contados desde el día de la ratificación, sea cual fuese el resultado de las negociaciones si estas no estuviesen terminadas al expirar el tiempo señalado.

Artículo 5º. — Las tropas del ejército de Chile ocuparán el terreno situado al norte del río Santa hasta la provincia de Trujillo inclusive y quedará en poder de las del ejército nacional todo el territorio al sur de la misma y del río Santa; y no podrán las tropas de uno y otro ejército, durante el presente armisticio salir de los límites que respectivamente les están demarcados ».

En esta parte de las instrucciones intercala una nota, la cual dice textualmente : « Si los enemigos rehusasen estas condiciones, podrá accederse a que ocupen hasta el río Huaura sirviendo éste de límite y la Cordillera de modo que quedará en poder del ejército nacional el terreno al sur de los límites de la provincia de Trujillo comprendido entre la Cordillera y los indios infieles y por último se cederá de éste las subdelegaciones de Conchucos, Panataguas, Huamelíes y Huanuco, quedando precisamente en poder de las tropas nacionales los partidos de Jauja, Tarma, Chancay, y todas las demás situadas al sur de éstas. No se hace mención de Benavides; pero si fuere preciso se convendrá en que pase a Chiloé.

Artículo 6º. — Las hostilidades por mar cesarán igualmente devolviéndose las presas que se hicieren, desde la latitud de diez y ocho grados sur hasta la de nueve grados norte después de los ocho primeros días contados desde la ratificación del presente tratado : en el mar Pacífico a los cuarenta días y en todos los otros mares a los noventa.

Artículo 7º. — Si antes de ratificarse el presente tratado alguna de las partes contratantes adquiriese ventajas no por esto se alterará lo prescripto en el artículo quinto.

Artículo 8º. — Se recogerán las patentes en curso que se hubiesen dado por una y por otra parte sin que puedan obtener otras de ninguno de los diferentes gobiernos disidentes, los buques que hubiesen hecho la guerra con el pabellón español o el Estado de Chile.

Artículo 9º. — Para negociación de la paz, objeto primario de este armisticio, se enviarán a Madrid comisionados por el gobierno de Chile, en unión de otros nombrados por el virrey del Perú, con el salvoconducto y seguridad correspondiente a su carácter.

Artículo 10º. — Los buques de guerra procedentes de la Península que llegasen a estos puntos después de ratificado el presente armisticio no podrán operar después de roto sino pasados tantos días como cuantos mediasen desde la ratificación del tratado hasta el de su arribo.

Artículo 11º. — Las guerrillas o grupos de indios de cualquier clase que sean deben desarmarse y disolverse quedando reducidos a las clases a que antes pertenecían ofreciéndose a los que comprendan la más absoluta y perfecta garantía.

Artículo 12º. — Se abrirán las comunicaciones y franco comercio desde el momento de la ratificación del armisticio entre los respectivos territorios para proveerse recíprocamente de todo género de subsistencia y mercaderías, llevando los correspondientes pasaportes.

Artículo 13º. — El comercio entre Chile, costa de Trujillo, Guayaquil y virreinato del Perú queda también expedito: libres de todo derecho a la entrada y salida los frutos territoriales de estos países; e igualmente los productos de sus respectivas manufacturas arreglándose por un convenio particular los derechos que deban imponerse a los géneros peninsulares y extranjeros.

Artículo 14º. — Aunque afortunadamente en estos países se ha hecho la guerra lo más conforme al derecho público de las naciones civilizadas, con todo para que si por la fatalidad se renovase la guerra, haya una constante y recíproca conformidad según los humanos sentimientos que animan a ambos gobiernos se hará un tratado de regularización que la constituya tanto menos funesta cuanto liberales son los principios de las partes contratantes.

Artículo adicional: Queda a la prudencia de los señores diputados a esta comisión el señalar o convenir el término que deba fijarse a la ratificación del tratado » (1).

Las instrucciones dadas por San Martín a sus representantes están fechadas en su campamento general de Huacho el 27 de abril y comprenden nueve artículos puntualizados en este orden: « 1º. Los diputados, llevando en su compañía dos ordenanzas de caballería y un criado, partirán por el camino de Chancay a Palpa, de aquí a Trapiche Viejo, de allí a Caballero, y desde este punto al lugar de las conferencias.

2º. Negociar con los diputados de la junta de pacificación la independencia de Chile, la de las provincias del Río de la Plata y su establecimiento en el Perú es el objeto esencial de la diputación. Las relaciones, términos y garantías de un convenio que asegure aquel resultado, depende de las circunstancias favorables que se descubran en el progreso de la negociación. Examinar el influjo de aquéllas para un acomodamiento útil y honroso, queda a la dirección de los comisionados; y éstos omnímodamente autorizados para proponer y estipular definitivamente sobre el principio indicado de la independencia política de las tres naciones.

3º. El reconocimiento y admisión de la constitución española como vínculo de unión entre la América y España, debe rechazarse en todos respectos.

4º. Todo armisticio preliminar en las negociaciones es inadmisibile a menos que la disposición de los diputados de la junta se anuncie preparada a convenir en algún principio consistente con el espíritu del artículo dos de estas instrucciones. En este caso los diputados pedirán permiso para consultarme con la minuta el armisticio propuesto.

5º. Toda propuesta de los diputados de la junta relativa al envío de comisionados por el Perú y del Estado de Chile al gobierno de la Península, para sujetar a su decisión la cuestión principal de su emancipación, no es aceptable, mientras no se convengan los diputados de la junta en evacuar la capital de

(1) *Archivo de Indias, Audiencia de Lima*, leg. 801, n.º 135.

Creemos que estas instrucciones salen a la luz pública por primera vez. Ellas no se registran ni en Paz Soldán, ni en Mitre, ni en Gonzalo Bulnes. Este por el contrario nos dice respecto de ellas: « Las instrucciones de los delegados realistas son desconocidas ». *La Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 91.

Lima y el castillo del Callao, siendo, aunque sea sólo el último, guarnecido por las tropas del ejército libertador.

6º. Si los diputados de la junta conviniesen en que las tropas del rey de España desocupasen el Callao y Lima, y con esa garantía hubiere de ajustarse un armisticio por el tiempo necesario para negociar la paz y el reconocimiento de la independencia del Perú, Chile y Provincias de La Plata ante el monarca español, los comisionados procurarán obtener como límites del territorio que está bajo la protección del ejército libertador, hasta donde sea posible extenderse hasta el sud de la capital, sin perder de vista en estos convenios la existencia, seguridad y manutención de la escuadra; y conservando de contado la posesión de todo el territorio que ocupamos.

7º. Cualquier tratado para la regularización de la guerra que se proponga por los diputados de la junta es inconducente, respecto a que se ha hecho hasta aquí con las formalidades prescritas en la ley común de las naciones

8º. Si por la oposición de principios é intereses no pudiera concluirse entre ambas partes ningún tratado que termine la guerra, los comisionados indicarán a los diputados que pueden, si gustan, referirse al gobierno de Chile, bajo el salvoconducto que se otorgará.

9º. Por la absoluta confianza que me merecen los comisionados, dejo a sus luces y amor a la patria el cumplimiento de estas instrucciones con las modificaciones o adiciones que sobre los principios establecidos crean convenientes ya al honor del ejército ya a la libertad pública del Perú » (1).

Entre las instrucciones de San Martín y las instrucciones de La Serna, existe como se ve, una diferencia fundamental. Las de La Serna caracterízanse por un espíritu exclusivamente militar y económico y están redactadas para lograr un armisticio que siendo todo él en desventaja de los libertadores le permite a La Serna consolidar su situación, recibir en ese ínterin los auxilios que tiene pedidos a la Península y ponerse así en condiciones de reanudar las hostilidades en momento oportuno.

Las instrucciones de San Martín por el contrario, las dicta un alto sentido de su política y relegando a segundo término la cuestión del armisticio quiere que se trate de negociar de inmediato

(1) PAZ SOLDAN : *Historia del Perú Independiente*, volumen I, pág. 446.

el problema de la pacificación a base de la independencia que es el principio que sus armas defienden. Trátase pues de dos actitudes diametralmente opuestas, defensiva la una, y francamente ofensiva la otra. Entremos de lleno en el laberinto de este negociado y veamos a la luz de los documentos lo que sucedió en Punchauca apenas realistas y criollos se pusieron en contacto.

El primero en tomar la palabra lo fué Abreu. El 4 de abril, nos dice éste, se reunieron los delegados para preparar la primera conferencia « y provocados a la apertura, expone textualmente Abreu, dije que pues las diputaciones no estaban facultadas para la independencia ni reconocimiento de la constitución, sin embargo no podía menos de manifestar la disposición benéfica y generosa del gobierno español a entrar en acomodamientos capaces de hacer la felicidad de las dos Españas y que este juicio era una deducción precisa de las instrucciones » (1). Declara el mismo Abreu que durante la alternativa de sus razonamientos y contestaciones fué interrumpido dos veces por Guido para darle a entender que no debía discutirse cosa alguna relacionada con la constitución española. La reunión del 4 de mayo terminó así con esta primera escaramuza diplomática y al día siguiente los representantes de San Martín se dirigieron a los de La Serna diciéndoles : « Los que suscriben tienen la honra de contestar la nota que con fecha de ayer se han servido dirigirles los señores disputados del Excmo. señor don José de La Serna, como presidente de la junta de pacificación establecida en Lima, manifestando que en el estado a que la marcha de los sucesos de la revolución ha elevado el espíritu público de los pueblos de esta parte de América, no se puede iniciar negociación alguna que no sea sobre la base de la independencia política. Mas conociendo no obstante los abajo firmados, que los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, no pueden hallarse autorizados según lo indican ellos mismos para el reconocimiento de la enunciada independencia, y deseosos por otra parte de satisfacer los ardientes votos del Excmo. señor general del ejército libertador por la paz y la felicidad de estos países, se prestarán gustosos desde luego a acceder a un armisticio para dar tiempo a negociar con el gabinete de Madrid el expresado reconocimiento de la indepen-

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. 21.

dencia, siempre que ampliando la proposición los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna se sirvan explicar las condiciones, término y garantías con que deben celebrarse y se descubran en él la equidad y seguridades esencialmente indispensables para afianzar los propios y generales intereses y salvar la responsabilidad del Excmo. señor general don José de San Martín ante la gran familia americana.

« No se crea, agrega, que este es un subterfugio inventado por el genio de la victoria : es una necesidad indispensable. En las actuales circunstancias, el gobierno de Lima nada tiene que temer y todo lo espera de la celebración de un armisticio dilatado. Por el contrario, el Excmo. señor don José de San Martín nada tiene que esperar de la suspensión de hostilidades : todo está ya dispuesto para la realización de sus vastas combinaciones y parece muy justo, muy racional y necesario que cuando sacrifique S. E. en las aras de la humanidad las ventajas y la gloria que todas las probabilidades le prometan no sea al menos con perjuicio de los sagrados intereses que le han sido confiados.

« En consecuencia, los que suscriben esperan que los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, persuadiéndose de la vehemencia con que los abajo firmados desean la paz, se servirán esplanar de un modo que no solamente marque el candor y buena fe del gobierno a que pertenecen, sino que dé lugar a su aceptación, sin comprometer los derechos del pueblo americano, cuya dignidad y seguridad no pueden perder de vista los que suscriben.

« Colocados ya en este término medio esperan asimismo los abajo firmados que en lo sucesivo se prescindirá de volver a indicar que el juramento de la constitución española sea el testimonio más honroso de los sentimientos liberales del gobierno de España y de sus sinceros deseos por la reconciliación ; supuesto que el nombre de aquel código es ominoso para la libertad del nuevo mundo y que su iliberalidad respecto de éste ha sido demostrada por la razón y la experiencia.

« Los que suscriben, reconociendo con gratitud el celo por la unión con que se recomienda a los señores americanos, diputados del Excmo. señor presidente de la junta de pacificación, se complacen en observar la identidad de sentimientos no menos humanos en el ilustre diputado nacido en la Península y aplauden estas circunstancias como el anuncio feliz de la consolidación de la

paz tan suspirada. ¡Ojalá que la Providencia eche una mirada favorable sobre Punchauca e inspire a los que se hallan reunidos en ella para promover el bien de sus semejantes! » (1)

El comunicado transcrito nos demuestra que entre los delegados de San Martín y los de La Serna, existía una disidencia fundamental, tanto de política como de doctrina. El tema favorito de éstos lo constituía el propósito decidido de hacer triunfar la constitución española. El de aquéllos, por el contrario, se encaminaba a otro propósito más fundamental y humano, y se apoyaba él en el principio radical de la independencia. El reconocimiento de esta independencia se extendía à todo el sur del Continente, y abarcaba, como se acaba de ver, no sólo el virreinato del Perú, sino el reino de Chile y el Estado de las Provincias Argentinas, de cuyos intereses y destino el héroe de los Andes se hacía su ejecutor e intérprete. No pudiendo llegar en este punto a un acuerdo recíproco, los representantes de San Martín aceptaron la propuesta del armisticio y la subordinaron a una base de garantía. « Los que suscriben, declaran ellos en nota oficial el 10 de mayo, sin dejar de reconocer en todas las naciones un interés sincero por la causa de la humanidad y de consiguiente por la cesación de la guerra en el nuevo mundo, observan, que no existiendo actualmente en esta parte de América ministros de ninguna de las potencias marítimas que pudieran intervenir en el presente caso con la autoridad y solemnidad correspondientes, será indispensable consultar a Sir Thomas Hardy, comandante de las fuerzas navales de Su Majestad Británica en el Mar del Sur y residente, según se cree, en el puerto de Huacho, si en virtud de sus instrucciones se halla o no suficientemente facultado para garantizar a nombre de su Corte todo advenimiento pacífico que en el curso de la negociación entablada pudieran ajustar los que suscriben con los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna. Facilitada que sea la garantía si Sus Señorías se dignasen aceptar el modo propuesto, creen los que suscriben que tendrán entonces lugar oportuno las explicaciones necesarias sobre los artículos de un armisticio que acelere la paz entre la España y esta parte de América » (2).

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc/69. Con ligeras alteraciones, este mismo documento se registra en la *Historia del Perú Independiente por Paz Soldán*. El texto que reproducimos corresponde al original existente en el *Archivo de Indias*.

(2) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. 71.

Esta propuesta de los delegados de San Martín obligó a los de La Serna a trasladarse a Lima y a consultar allí con el virrey la manera posible de darle curso. Ella a su vez provocó en Palacio una discusión un tanto acalorada. Las instrucciones dadas a Abreu prohibían terminantemente, según él nos lo dice, el recurso a cualquiera mediación extranjera; pero pronto se comprendió que una garantía no era una mediación y acordóse por el virrey y los delegados solicitársela al capitán Spencer, jefe de las fuerzas navales de la marina inglesa en el Pacífico. No conocemos la nota que con este motivo se le escribió; pero sabemos que su respuesta fué negativa y que oportunamente fué comunicada ella a los delegados de San Martín.

Fracasada la gestión hecha por La Serna, San Martín encontró una excelente oportunidad para exponer la que a él le interesaba y que es la que podía servir para los fines tácticos y estratégicos que tenía en vista.

Era precisamente el 17 de mayo cuando los representantes de San Martín, dirigiéndose a los de la Serna, declaran: «La contestación en que el capitán Spencer, actual comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en el Callao, manifiesta no hallarse autorizado para garantizar a nombre de su gobierno la ejecución de un armisticio, según se han servido los señores diputados del Excmo. Señor don José de La Serna comunicar a los que suscriben en su honorable nota del 13 del corriente, dejar a esperar que Sir Thomas Hardy como oficial británico más caracterizado en el Mar del Sur, se halle o pueda considerarse facultado para prestar la garantía indicada en nota del 10 del mismo, luego que se penetrase de la naturaleza del avenimiento y de su influencia en la gran causa de la humanidad; pero hallándose distante aquel jefe, el interés que recíprocamente se ha manifestado por ambas diputaciones en la más pronta cesación de los males de la guerra en esta parte del mundo, y la invitación hecha a los que suscriben en la citada nota del 13 *para que indiquen cuál otra garantía consideran pueda conducir decorosamente al objeto del armisticio*, inclina a los abajo firmados a no insistir en en la anterior propuesta por no prolongar el período de la discordia.

«Con este objeto los que abajo firman ajustándose a sus instrucciones y a la terminante resolución del Excmo. señor don José San Martín, en la consulta que acaba de hacérsele personal-

mente por uno de sus diputados, tienen la honra de proponer a los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, por única garantía admisible en defecto de la anteriormente enunciada, que el castillo del Real Felipe y las demás fortificaciones inferiores del puerto del Callao, artilladas y dotadas en el pie de guerra en que se hallan hoy, pasen en depósito al Excmo. señor don José de San Martín para que sean guarnecidas por sus tropas, por el tiempo que dure el armisticio, quedando S. E. responsable a su devolución en el mismo estado en que las recibiere, antes de comenzar las hostilidades, si una fatalidad las renovase y bajo las demás condiciones que se estipularan en el convenio.

« Los que suscriben, de acuerdo con los sentimientos de su general, al tratar de acelerar el día venturoso de la paz, quisieran remover a costa de cualquier sacrificio todo escollo capaz de embarazarla; quisieran abandonarse a las vicisitudes del tiempo y en medio de todos los riesgos, con tal que cesara el estruendo de las armas y se dejase oír la voz de la razón, de la justicia y de la naturaleza. Pero la América tiene fijos sus ojos sobre la transacción de que se trata: los pueblos que han confiado la defensa de su libertad a la dirección del Excmo. señor general don José de San Martín tienen derecho a reclamar la severidad de principios dignos de la causa que han proclamado. La historia de la revolución y de las contradicciones humanas, imponen otros deberes que no pueden hollarse; y situado S. E. en la alternativa de quebrantarlos abusando de la confianza que se ha depositado en él o de pretender las seguridades enunciadas, cede a sus obligaciones sin dejar de tributar a la buena fe del Excmo. señor don José de La Serna, toda la estimación que merece el candor de sus deseos y el cual reconocen también con tanto más placer los que suscriben, cuanto que parece conformarse con las intenciones pacíficas de S. M. C.

« Pero no es menos satisfactorio a los que abajo firman, el asegurar que el Excmo. señor don José de La Serna, como presidente de la junta de pacificación se prestase a ofrecer como gaje de un advenimiento honroso a ambas partes la garantía pretendida, los que suscriben, al hacer sus observaciones y adiciones a la minuta del armisticio presentado por los señores diputados de S. E. acreditarían que al Excmo. señor don José de San Martín no le es penoso extender su generosidad hasta

donde no se comprometan sus deberes y que está dispuesto a hacer sacrificios para que se establezca y consolide la mutua confianza, única base sobre la cual pueden elevarse monumentos de paz, más duraderos que los de César y Trajano. Los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, concluyen los representantes de San Martín, han tenido lugar de examinar en el progreso de las negociaciones el espíritu que anima a los que suscriben conforme a los preceptos de su jefe y que si el Excmo. señor don José de San Martín está resuelto a conquistar con las armas, o a negociar en el silencio de ellas, la independencia de América, no está menos deseoso de unir esta parte del mundo a su antigua metrópoli por los lazos de la amistad y del comercio que forman la opulencia y la prosperidad recíprocas » (1).

Los representantes de La Serna, contestaron con fecha 19 de mayo a los representantes de San Martín que el Excmo. señor don José de La Serna no debía en rigor dar una garantía de tal naturaleza; pero que no aspirando a otra cosa sino a que tuviesen ejecución las intenciones pacíficas de Su Majestad, accedían a dar como garantía la fortaleza del Real Felipe y los fuertes de San Miguel y de San Rafael en el pie de guerra en que se encontraban pero ésto bajo la precisa condición de extraer de ellos doce piezas de artillería del calibre de 18 a 24 con sus montajes y municiones correspondientes y todo lo que en ellos pertenecía a la marina nacional, mercante o militar. Declaraban además que los límites del ejército de Chile serían el río de Chancay al norte, desde su desembocadura hasta su origen; los límites conocidos por el gobierno español de las subdelegaciones de Santa y Tarma, las que deberían quedar en poder de las tropas del ejército de Chile, y en poder de las tropas españolas las subdelegaciones de Jauja, Huarochiri, y demás subsecuentes. San Martín debía comprometerse a dar al gobierno de Lima la mitad de los productos del Cerro de Pasco. En su nota a los delegados de San Martín, los de La Serna concluyen diciendo que esperan que aquél expedirá sin tardanza las órdenes triplicadas a todos los puntos para que se suspendan las hostilidades en el término más pronto que sea posible, y se demuestre así el vivo interés por la paz que anima a los negociadores.

En un principio San Martín puso reparos a la extracción de

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima, leg. 800, n.º 72*

las piezas de artillería a que hacían alusión los representantes de La Serna, pero concluyó por ceder en este punto, y así lo hizo saber a los negociadores realistas el 22 de mayo, por intermedio de su representante García del Río.

Según lo declara Abreu en su informe, San Martín llevó su largueza de espíritu más allá, y ese mismo día, en su entrevista con García del Río, le dijo a éste que « a fin de zanjar toda dificultad, había resuelto tener una conferencia con el virrey, las dos diputaciones y dos a tres jefes respectivos » (1).

Como consecuencia de este acuerdo se firmó un armisticio valedero por veinte días, declarándose antes que « una suspensión temporal de hostilidades es necesaria para fijar las bases de una negociación y celebrar un armisticio, durante el cual se procederá a conciliar las actuales desavenencias entre el gobierno español y los independientes de esta parte de América » (2).

En el artículo tercero de este armisticio acordóse que se celebraría una entrevista entre los Excmos. señores don José de La Serna y don José de San Martín. El día 30 de mayo, de acuerdo con lo pactado, los representantes de éste se dirigieron a los de La Serna y le formularon una consulta. Según ella, los propósitos de San Martín eran verificar la entrevista en Punchauca el 31 de mayo a las 10 de la mañana. Al dar a conocer este propósito, San Martín le hizo saber a La Serna que estaba dispuesto a concurrir a este acto acompañado del jefe del Estado Mayor, de dos jefes superiores del ejército, de un ayudante de campo, de un oficial de ordenanza y de cuatro soldados, y que esta misma comitiva es la que podía designar La Serna, si así era de su agrado.

No sabemos en qué forma los representantes de La Serna contestaron a esta consulta formulada por los representantes de San Martín, pero sí sabemos que la entrevista no pudo efectuarse el día que San Martín señalaba y que solo lo fué el 2 de junio por indisposición del virrey. El día éste La Serna salió de Lima para Punchauca en compañía de su séquito que lo formaba los generales La Mar, Canterac y Monet y los tenientes coroneles Landazuri, García Camba y Ortega. Por su parte San Martín hizo otro tanto ese mismo día y se dirigió a Punchauca llevando

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. 21.

(2) *Revista de Buenos Aires*, t. VII, pág. 492.

como acompañantes a los coroneles Las Heras, Paroissien y Necochea, junto con los tenientes coroneles Spry, Raulet y cuatro ordenanzas. Nos cuenta Guido que en el campo de Carabayllo y a las cinco de la tarde, encontröse San Martín con sus delegados y que además de éstos se agregaron a su séquito el general Llano y el capitán Moar, ambos españoles y pertenecientes a la junta de pacificación. La Serna y su comitiva, escoltada ésta por cuatro dragones, llegó a Punchauca el 2 de junio a las tres de la tarde. A la llegada de La Serna, San Martín ya se encontraba ahí rodeado de su plana mayor y apenas divisó el grupo en el cual se encontraba el mandatario supremo del Perú, se dirigió a los que le rodeaban y preguntó cuál de aquellos señores era el general La Serna. Este no tardó en darse a conocer — La Serna ocultaba debajo de su sobrecasaca militar de color carmesí el distintivo de su autoridad — y apenas hubo puesto pie en el estribo para descender de su cabalgadura, se le acercó San Martín y extendiéndole el brazo lo saludó con estos términos: « Venga para acá mi general. Mis deseos están cumplidos, uno y otro podremos hacer la felicidad de este país ».

La Serna por su parte no dejó de corresponder a tan gentil saludo con igual sentimiento de cordialidad. Acto continuo se procedió al saludo y presentación de los jefes que integraban ambas comitivas, y llenado este requisito San Martín y La Serna, tomados del brazo, y precedidos de los jefes que figuraban en ambas delegaciones, se dirigieron al salón de la casa en que debía celebrarse la conferencia. Una vez allí, la comitiva fué obsequiada con algunos refrescos, y mientras los jefes de San Martín compartían con los de La Serna un acto de franca y simbólica cordialidad, los protagonistas de la escena se retiraron a una habitación en donde a solas conferenciaron por algunos minutos. Terminada esta entrevista, San Martín invitó a La Serna, como a los demás asistentes, a pasar al salón, y una vez allí, y en medio de la expectativa de todos, tomó la palabra y dirigiéndose a La Serna, expresóse en estos términos: « General, considero este día como uno de los más felices de mi vida. He venido al Perú desde las márgenes del Plata no a derramar sangre sino a fundar la libertad y los derechos de que la misma metrópoli ha hecho alarde al proclamar la constitución del año doce, que S. E. y sus generales defendieron. Los liberales del mundo son hermanos en todas partes y si en España se ha abjurado después esa

constitución volviendo al régimen antiguo no es de suponerse que sus primeros cabos en América que aceptaron ante el mundo el honroso compromiso de sostenerla, abandonen sus más íntimas convicciones renunciando a elevadas ideas y a la noble aspiración de preparar en este vasto hemisferio un asilo seguro para sus compañeros de creencias. Los comisarios de V. E. entendiéndose lealmente con los míos, han arribado a convenir en que la independencia del Perú no es inconciliable con los más grandes intereses de España y que al ceder a la opinión declarada de los pueblos de América contra toda dominación extraña, harían a su patria un señalado servicio si fraternizando con un sentimiento indomable evitan una guerra inútil y abren las puertas a una reconciliación decorosa. Pasó ya el tiempo en que el sistema colonial pueda ser sostenido por la España. Sus ejércitos se batirán con la bravura tradicional de su brillante historia militar. Pero los bravos que V. E. manda comprenden que au. que pudiera prolongarse la contienda el éxito no puede ser dudoso para millones de hombres, resueltos a ser independientes y que servirán mejor a la humanidad y a su país si en vez de ventajas efímeras pueden ofrecerle emporios de comercio, relaciones fecundas y la concordia permanente entre hombres de la misma raza que hablan la misma lengua y sienten con igual entusiasmo el generoso deseo de ser libres. No quiero, general, que mi palabra sola y la lealtad de mis soldados sea la única prenda de nuestras rectas intenciones. La garantía de lo que se pactare la fío a vuestra noble hidalguía. Si V. E. se presta a la cesación de una lucha estéril y enlaza sus pabellones con los nuestros para proclamar la independencia del Perú, se constituirá un gobierno provisional presidido por V. E. compuesto de dos miembros más de los cuales V. E. nombrará el uno y yo el otro. Los ejércitos se abrazarán sobre el campo, V. E. responderá de su honor y de su disciplina y yo marcharé a la Península si necesario fuere a manifestar el alcance de esta alta resolución dejando a salvo en todo caso hasta los últimos ápices de la honra militar y demostrando los beneficios para la misma España de un sistema que en armonía con los intereses dinásticos de la casa reinante, fuese conciliable con el voto fundamental de la América independiente » (1).

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. VII, pág. 496.

Ante un representante del absolutismo español ningún caudillo de la independencia americana había tenido un lenguaje más elevado, más sereno y más franco. San Martín se hacía eco de su propio sentir, pero se hacía eco igualmente haciendo un llamado a la elocuencia, del que predominaba en los distintos sectores del drama. Sin asomo de énfasis ni de exageración podemos afirmar que el plan de pacificación iniciado tan hábilmente por San Martín en la circunstancia que apuntamos era sencillamente magnífico. Pero hay casos en que la mucha magnificencia deslumbra y ésto le sucedió a La Serna, que de golpe oyó de los labios de San Martín una proposición que aceptada en el acto, también hubiera paralizado la guerra y traído como consecuencia inmediata la declaración de la independencia que era el nudo gordiano de aquel drama. Sin énfasis y con una naturalidad que le honra, San Martín le facilitaba a La Serna un desenlace decoroso por muchos conceptos. El hombre se vinculaba allí con el soldado, y de haber sido aceptada su proposición, a no dudarlo la guerra de la independencia americana habría concluido de golpe en Punchauca.

¿Cómo recogió La Serna esta proposición, y qué le contestó a San Martín? Por desgracia, su alocución no ha pasado a la historia. Sólo sabemos que ella era « concisa y expresiva » al decir de Guido y que tratándose de un negocio de tanta trascendencia, prometió solemnemente contestar « en el corto espacio de dos días ».

Es oportuno recordar aquí que según este mismo cronista, tanto La Serna como los diputados y jefes realistas que lo acompañaban « escuchaban las palabras de San Martín con signos inequívocos de contentamiento y calurosa aprobación » (1).

Terminada esta parte protocolar de la conferencia, los representantes de ambas delegaciones se entregaron a diálogos oportunos y efusivos. Se formularon distintos comentarios sobre el tema del día y mereció sus preferencias la idea apuntada por San Martín de unir ambos pabellones, vale decir, el de los realistas y el de los independientes, en signo de franca confraternidad por parte de ambos ejércitos, y esto al tiempo que esos ejércitos, solidarizados en un ideal común, juraban la independencia americana.

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. VII, pág. 496.

La imaginación, como nos lo dice Guido, « se adelantó a los sucesos » y claro está que bajo un tal acicate vivieron todos por anticipado aquella hora que por cierto no llegó, pero que de haber llegado hubiese podido convertir a la plaza mayor de Lima en teatro de la ceremonia más trascendental y significativa que hubiese podido celebrarse en América. Esto no se realizó, pero los realistas que asistieron al encuentro de San Martín con La Serna en Punchauca, se alejaron de allí convencidos de que la independencia del Perú, horas más tarde u horas más temprano, sería un hecho. La casa en que esta ceremonia se celebró convirtiéndose, al decir de Guido « en la gran tienda de un cuartel general en que americanos y españoles se felicitaban con efusión por el término de una guerra obstinada y por la perspectiva del más risueño porvenir ».

Si damos fe a un testimonio realista, — lo es el de García Camba, — el propio comisionado Abreu sirvió en esa circunstancia de blanco a los comentarios. Las horas de aquel día, y mientras no llegaba la hora de comer, criollos y realistas las pasaron en amable camaradería « mezclando los independientes — así lo afirma García Camba — algunas expresiones irónicas y alusivas a la persona y representación del comisionado regio Abrea ».

A las cinco de la tarde fué servida la comida que figuraba en el protocolo de la ceremonia. En torno de una mesa frugal se sentaron San Martín, La Serna, los jefes que integraban las representaciones de ambos bandos y los diputados de una y otra delegación. El buen humor reinó como soberano en ese ágape de fraternidad y en un momento dado, suprimidas todas las barreras se estrecharon en cordial regocijo los que durante diez años se acechaban mutuamente, para implantar la libertad los unos y defender los intereses de la monarquía los otros. Al llegar la hora de los brindis, La Serna se puso en pie, y alzando su copa declaró: « Brindo por el feliz éxito de la reunión en Punchauca ». San Martín hizo otro tanto a su turno y lleno de las dos ideas que constituían su dinámica, la independencia y la pacificación, expresó así: « Brindo por la prosperidad de la España y de la América ».

Tanto uno como otro brindis, fueron recibidos con demostraciones de aplauso. Acallados éstos, tomó la palabra el general La Mar, que en ese momento figuraba aún como inspector general de infantería y de caballería en el ejército español,

y después de una corta alocución, que al decir de un cronista estaba llena « de fuego y del sentimiento americano que desbordaba en su pecho » bebió una copa brindando al venturoso día de la unión y a la solemne declaración de la independencia del Perú. A su vez el general Monet, a quien el cronista citado nos lo presenta como un jefe circunspecto y moderado, salió de su gravedad habitual, y parándose sobre la silla que ocupaba, abordó el mismo tema a que había hecho alusión el general La Mar, y excitó a los presentes a festejar aquella memorable jornada.

No menos expresivos y oportunos estuvieron en sus brindis y declaraciones los jefes que integraban ambas comitivas. Todos sintieron el desborde jubiloso de la exaltación, y « el festín, como así lo dice Guido, convirtiéndose en una serie de libaciones entusiastas a la libertad y a la independencia peruana ».

San Martín a su vez sintió al parecer el contagio de esta exaltación, y en un momento dado se acercó a Guido y lo abrazó, según este así lo declara, « con calor ».

Terminada la comida, La Serna se retiró y antes de ponerse en viaje para Lima despidióse de San Martín con un abrazo. Era allí y no en Punchauca en donde el mandatario realista debía tomar una resolución definitiva, relacionada con el plan o proposición que le presentara San Martín.

Por lo que a San Martín se refiere, éste resolvió partir para el Callao al día siguiente, y pasó la noche del 2 de junio en Punchauca.

Consecuente con lo convenido en Punchauca, apenas se produjo su llegada a Lima, La Serna resolvió someter a una junta de militares, la proposición formulada por San Martín, y con tal motivo reunió en Palacio a los principales jefes de la guarnición. Estos le rechazaron de plano el plan motivo de la reciente negociación entre San Martín y La Serna; pero aconsejaron a éste la conveniencia de no tomar una medida tan trascendental como era la de proclamar la independencia sugerida por San Martín, sin previa consulta del gobierno peninsular.

Resuelta esta actitud por parte de los consejeros del virrey, acordóse entre estos y aquél el envío de una nueva comisión que se entrevistase con San Martín, y fueron designados para este objeto el coronel Valdés y el comandante García Camba. Como resultado de esta nueva consulta, La Serna escribióle a

San Martín el 4 de junio : « Luego que llegué a ésta creí necesario, antes de anunciar la proposición de usted a los diputados de las corporaciones, saber la voluntad del ejército; y al paso que hallé a los jefes convencidos de que lo que conviene a ambas partes es el contenido de dicha proposición augurándomelo así, he visto que de modo alguno se prestan a reconocer la independencia sin dar antes el paso preliminar de anunciarlo al gobierno nacional; por cuyo motivo he suspendido la convocación de la junta de corporaciones en razón de que nada adelantáramos con su decisión aun cuando fuese favorable faltando el consentimiento del ejército. Esto supuesto he creído conveniente pase a verse con usted el coronel Valdés acompañado del comandante García Camba, pues estos dos jefes están al corriente del asunto y manifestarán a usted todo lo que nos es dable hacer según mi sentir para lograr asegurar la mutua felicidad de ambos pueblos » (1).

Cuando estos delegados de La Serna llegaron a su destino, San Martín se encontraba en el Callao a bordo de la goleta *Montezuma*. Allí recibiólos él con deferencia particular y tanto uno como otro delegado diéronle a conocer las proposiciones formuladas del lado realista para zanjar la dificultad. Según el testimonio del mismo García Camba, el virrey La Serna proponía a San Martín que se acordase una suspensión de hostilidades por el tiempo necesario para obtener una resolución definitiva de la Corte; que se tirase una línea de este a oeste por el río Chancay; que la parte del territorio que quedaba al norte de esta línea fuese comandada por los independientes y la otra, o sea el resto del Perú, regida por la constitución española.

Al mismo tiempo se le decía a San Martín que el mismo virrey se embarcaría para Europa a fin de instruir a S. M. de lo que pasaba, y que si San Martín quería llevar a cabo su proyecto de pedir un príncipe de la familia real de España, podría embarcarse con él y hacer juntos el viaje.

De más está decir que estas nuevas proposiciones fueron rechazadas de plano por parte de San Martín. Ellas consultaban la conveniencia de la causa realista, pero en modo alguno la de los independientes. Aquéllos querían ganar tiempo con una suspensión de hostilidades, y el propósito de San Martín era

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 404.

precisamente desbaratar este plan, obteniendo que en el acto el ejército realista reconociese la independencia.

Por eso fué intransigente, y por eso fracasaron en su misión Valdés y García Camba, quienes retornaron a Lima con la negativa de San Martín. Fué entonces que La Serna volvió a escribirle a éste, y en carta 6 de julio le pidió un salvoconducto para que sus representantes pudiesen pasar a Miraflores, y entrevistarse nuevamente con él.

Textualmente le dice : « En vista de lo que de parte de usted me han informado el coronel Valdés y el comandante Camba, estoy tratando de un proyecto en que me lisonjeo convendrá usted ; y para que sus diputados y los míos puedan tener comunicación con usted, por Miraflores, es preciso me remita usted un pase para la falúa que debe situarse en aquel punto, pues el que tuvo usted la bondad de dar ayer a Valdés se perdió » (1).

De este modo terminó esta conferencia, en la cual les fué absolutamente imposible a sus protagonistas, el llegar a ponerse de acuerdo en el punto fundamental que la determinaba. No nos corresponde el analizar aquí el grado de sinceridad con que se presentaron a ella los representantes de San Martín y los representantes de La Serna. Para ambos negociadores, el encuentro en cuestión no tenía otro valor que el valor diplomático que puede tener un procedimiento, y si estaba en las facultades de ellos el acortar distancias, no estaba ciertamente el invertir en absoluto el orden fundamental de los sucesos.

Para los realistas, el problema fundamental lo constituía la pacificación ; para los insurgentes, como entonces se les decía a los criollos levantados en armas contra el poderío peninsular, la cuestión capital por excelencia, era la independencia. No pudiéndola obtener lisa y llanamente, como así lo deseaba San Martín, trató de obtenerla mediante una propuesta monárquica. En su plan, esta propuesta ocupaba un lugar secundario. Tratabase de un negociado en perspectiva, que podía fracasar, como podía llegar a su éxito. A este negociado le precedía una proposición básica, y era ésta el reconocimiento de la independencia peruana, por parte del ejército realista, sostén de la Corona.

A nuestro entender, la conferencia de Punchauca hay que encararla bajo este punto. En ella, como en todas las negocia-

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 405.

ciones de este género, el juicio de la historia al lado de lo serio descubre lo que es puramente ficticio u ocasional. Nadie mejor que San Martín sabía que la independencia americana no podía terminar así bruscamente, y con un golpe teatral; pero planteada la cuestión de la pacificación por parte de la Península, como ya queda dicho, era su deber aceptar el negociado y tratarlo hasta el límite que permitía la conveniencia.

Creemos pues, que San Martín en Punchauca, no se apartó de su papel libertador, y que en modo alguno desvió « el noble y vigoroso esfuerzo de la democracia americana » como así lo afirma don Gonzalo Bulnes, ni tampoco que la actitud asumida en ella debiese conducirle « a un camino sin salida », como declara Mitre.

Pero antes de terminar este capítulo y volviendo al comisionado don Manuel Abreu, veamos como San Martín se preparó para sorprender al representante de la Corona, con el dicho plan.

Según el testimonio de éste, San Martín se presentó en Punchauca el 1.º de junio por la tarde y aun cuando él se encontraba muy débil se levantó para recibirlo. Juntos se sentaron a la mesa y terminada la comida y la sobre mesa, que duró hasta la una de la noche, San Martín lo llamó y le dijo que « sin consultar sus diputados venía en ánimo de proponer al general La Serna un plan que anticipando los precisos resultados del armisticio desde luego se disfrutasen sus bienes ».

En el acto pasó a hacerle conocer su plan y reduciase éste a nombrar una regencia compuesta de tres vocales. De estos vocales uno sería designado por él, el otro por La Serna y éste desempeñaría la presidencia. Luego « debían unirse los dos ejércitos, declarar la independencia y enseguida salir para la Península San Martín a pedir a las Cortes que nombrasen un infante de España para rey de estos países ». « Animoso de irme a descansar, nos dice Abreu, tuve que reproducirle haciéndole ver que en el hecho infringíamos todo el orden atribuyéndonos la soberanía nacional, pues que ni el Rey sin faltar a las leyes y opinión podría hacer tratado semejante ». « Me contestó, agrega, que sin conocimiento de los gobiernos capitulan las plazas y ejércitos ».

En ese encuentro, observóle además San Martín a Abreu, que no podía negarle que era inmediata la toma de Lima; que las tropas de La Serna serían desbaratadas antes de inter-

narse en las provincias, y que los pueblos se levantarían entonces contra La Serna por considerarse ya libres.

« Le hice advertir, agrega Abreu, que aun cuando el resultado de La Serna fuese el que me anunciaba, la comparación que me indicaba de las capitulaciones, no tenía bastante exactitud para indemnizarnos y que con relación a lo que había oído a los jefes del ejército, estaban seguros de que no había fuerza en el Perú capaz de envolverlos y así juzgaba que no podía ser practicable el pensamiento ». San Martín no se dió por vencido con esta réplica y según Abreu le contestó « que estaba decidido a proponerle a La Serna, pues de lo contrario iban a seguirse muchos males en la continuación de la guerra ». La respuesta de San Martín colocó a Abreu en mala postura y observole éste que de perseverar en su propósito « se detendría una marcha que se acercaba a su término ». San Martín procuró evadir la respuesta categórica, dice el exponente, con decirme « ya vé usted que el país no puede mantener estos dos ejércitos separados con un armisticio que debe durar cerca de dos años ».

Después de instruirnos en estos pormenores, pasa Abreu a relatarnos el encuentro de San Martín con La Serna. En este punto peca Abreu de sobriedad y se reduce a decirnos : « En esta mañana del día dos vino el virrey, diéronse un abrazo demasiado frío — según Guido éste lo fué caluroso — y seguidamente se fueron solos al cuarto de San Martín. Después de un corto rato entró La Serna en el cuarto de Llano, y llamó a éste, a Canterac, La Mar, al Alcalde y a mí, y nos dijo el mismo plan que dejo dicho, añadiendo que le parecía bien y que lo suponía todo de buena fe, puesto que la ida de San Martín a España era un acto generoso y de confianza, pero que él no quisiera mandar por ser en asunto muy espinoso ».

Nos informa Abreu que él le contestó a la Serna lo mismo que le había contestado a San Martín y que éste le declaró que para resolver las dificultades que encerraba la propuesta le había declarado que se procedería a la formación de una junta de todas las corporaciones, para oír la voluntad general. « Todos dijeron al virrey, continúa Abreu, con más o menos recelos, que en efecto la ida de San Martín a España era plausible y que explorada la opinión en la gran junta, vistos los inconvenientes se podría resolver ». Según Abreu en esos momentos entró San Martín y encarándose con el virrey le dijo : « General, tenga

usted determinación, consúltelo con sus jefes y vamos a hacernos memorables haciendo un bien tan general ». « Se salió y a poco fuimos citadas las dos diputaciones, la Mar, Canterac y el general Las Heras. Después de haber manifestado a San Martín su plan, añadiendo que si se juzgara conveniente iría a España, el virrey volvió a manifestar su repugnancia, pero al fin se acordó formar la junta de que se había hablado ». Concluye Abreu la parte de este relato escribiendo en clave: « *La resolución terminante de ir a España San Martín según dijo al virrey y a mí, y la declinación con que se habló en la junta, me llamó la atención bastante para advertírsele al virrey quien me dijo había notado lo mismo. Después lo dije en la primera junta de Palacio* ».

Según Abreu, San Martín había traído como acompañantes a Las Heras, a Mariano Necochea y a José Paroissien, además del capitán de fragata Juan Spry y el capitán del ejército Roulet. Los acompañantes de la Serna lo eran La Mar, Canterac, el brigadier Juan Antonio Monet, el teniente coronel García Camba, el de igual clase D. Ortega, y el capitán de guardia don Pedro Zabala. Dícenos que el mismo día 2, « después de muchos actos de franqueza en la comida, se fué el virrey y San Martín al siguiente día ». Declara que el día 4 se presentaron ellos al virrey y que les leyó una carta que el coronel Valdés y García Camba debían llevar a San Martín reducida a « que los jefes del ejército se habían opuesto por no anteceder la aprobación de las Cortes » (1).

Estos pormenores que por vez primera se lanzan a la publicidad, y todo lo que llevamos dicho y expuesto en las páginas precedentes, nos llevan a la absoluta convicción de que San Martín se presentó en Punchauca jugando un doble papel y en el cual predomina su astucia y su cálculo. Lo interesante del caso es observar que La Serna « encontró bien su proyecto » y que concluyó aun por declarar que la ida de San Martín a España representaba en su concepto « un acto generoso y de confianza ». Los acompañantes del virrey encontraron igualmente que esta ida de San Martín « era plausible » pero resolvieron que fuese sometida a examen en una reunión de la junta. La junta se celebró y según el exponente « volvió a manifestar su repugnancia ». Abreu

(1) *Archivo general de Indias*, Leg. 800, doc. n.º 21.

no nos dice si esta repugnancia dióse a conocer en la junta que se celebró en Punchauca a raíz de la propuesta de San Martín y que él la señala, o en la otra junta que se efectuó en Palacio al retorno de La Serna a Lima. El documento que aquí extractamos peca por lo alambicado de su redacción, pero creemos con todo, que Abreu alude a la junta de Lima y no a la de Punchauca. Esto concilia y explica lo que nos dice de La Serna pues si al principio «encontró bien el plan de San Martín» no es posible que le pusiera reparos y le provocase repugnancia en el mismo acto.

Por lo que se refiere al conjuro de San Martín para que La Serna aceptase su plan, lo dicho en estas páginas y lo que más tarde, como pronto lo veremos, diría el principal de estos protagonistas respondiendo a una consulta de Miller, demuéstranos que San Martín jugó en Punchauca una gran comedia.

Lo que quería él en ese entonces y lo que buscaba con empeño, no era un monarca. Lo que quería era una victoria sin sangre, y así trató de buscarla en la medida de lo posible, negociando en forma habilidosa y sutil la capitulación de los realistas.

Aun cuando en su fuero interno estuviese convencido de que proponiendo ese plan entraba él en el orden de lo quimérico, era su deber el asumir esa actitud y el exponerla en las cláusulas de la negociación.

Es así, y no de otro modo, como debe ser encarado su proceder en Punchauca. Tomarlo a lo serio, es decir, como un negociado cuyos resultados los supiese de antemano San Martín en armonía con su paladar, es desvirtuar la historia, y no comprender la virtud traviesa, táctica y calculadora que servía de pauta a San Martín.

Seis años después de celebrada esta conferencia, y encontrándose San Martín en Bruselas, el general don Guillermo Miller le escribió, y entre otras preguntas relacionadas con el momento histórico de su acción libertadora en el Perú, al presentarle un cuestionario lo hizo el blanco de una consulta en lo relativo a Punchauca. San Martín no se negó a responder a la consulta de Miller, y tomando la pluma lo documentó en la forma que aquí lo vamos a exponer. Según así lo escribe el propio San Martín las proposiciones hechas por él al virrey del Perú, tenían como base preliminar de la negociación el reconocimiento de su independencia como nación soberana. Propuso que se formase

una junta gubernativa, compuesta de tres individuos, como ya queda dicho en estas páginas; que una junta integrada por un diputado representante de cada provincia, se encargaría de la formación de una constitución provisoria, mientras no lo hacía así el congreso general; que se nombrarían dos comisionados, elegidos uno por el virrey y otro por él, para pasar a España, participar a su gobierno la independencia del Perú, e invitar al monarca a que nombrase un infante de su dinastía « para coronarse en el Perú, jurando antes admitir la constitución que se le presentase ».

« Las demás propuestas, continúa San Martín en su exposición, se reducían a las posiciones que ambos ejércitos debían ocupar »; pero a los dos días La Serna escribió a San Martín diciéndole « que habiendo consultado a los jefes de su ejército se habían negado a admitirlas ».

« El general San Martín, escribe éste colocándose en el pap. 1 de tercera persona, que conocía bien a fondo la política del gabinete de Madrid, estaba bien persuadido que él no aprobaría jamás este tratado; pero como su principal objeto era el comprometer a los jefes españoles, como de hecho lo quedaban, habiendo reconocido la independencia, no tenían otro partido que tomar que el de unir su suerte a la causa americana » (1).

Como se ve, en pocas líneas San Martín nos da a conocer en toda su realidad la tan sonada conferencia de Punchauca. En estas líneas expone él su razón y sus móviles. La democracia de San Martín o su republicanismo no surge en modo alguno comprometido, y si algo se destaca, es el genio político que lo acompañó en ese instante, como negociador. He aquí, para concluir, lo que al respecto nos dice uno de los representantes españoles en Punchauca, el luego general García Camba : « De las negociaciones entabladas en Punchauca, ninguna esperanza de feliz éxito se traducía ni otro objeto movía a los enemigos que aumentar su importancia prolongando la funesta inacción de las armas españolas. Por este medio contaban los independientes con que el país se acabara de conmover, que las enfermedades desarrolladas en Aznapuquio diezmaran incesantemente las tropas realistas y acaso llegaran hasta imposibilitar la medida salvadora de evacuar a Lima » (2).

(1) *San Martín. Su correspondencia 1823-1850*, pág. 109.

(2) *Memorias*, pág. 514.

El testimonio realista aquí es concluyente. Demuéstranos que el plan monárquico urdido por San Martín no tenía otro alcance que el que tiene un simple expediente protocolar o diplomático, si así se prefiere, y finalmente que la versión de lo sucedido en Punchauca hecha por San Martín a pedido de Miller, es la que corresponde a la verdad.

CAPÍTULO XI

San Martín y la Toma de Lima.

SUMARIO. — En Miraflores se prosigue la conferencia interrumpida en Punchauca. — Prórroga del armisticio aquí firmado. — Declaración suscrita por los delegados de San Martín. — Cláusula que exige un acuerdo. — Instancia a que se ven obligados los representantes de San Martín. — Oficio dirigido por éstos a los representantes de La Serna. — Cómo se cierra la conferencia de Punchauca reanudada en Miraflores. — La conducta de San Martín expuesta por Abreu. — San Martín convencido de su superioridad sobre el enemigo. — Carta a O'Higgins anunciándole el rompimiento de las hostilidades. — Razones que lo determinan. — El ejército de San Martín y el del enemigo. — La escuadra de Cochrane y los auxilios a Miller. — La Serna desconcertado por San Martín, decídese a abandonar la capital. — Una junta convocada en Palacio. — Lo que en esta junta se trató, según Abreu. — La Serna ante un fatal desenlace. — Su proclama a los peruanos. — Un documento que es un tejido de subterfugios. — Al abandonar la capital, La Serna deja su gobierno al marqués de Montemira. — El tribunal de Justicia protesta por la partida de La Serna. — Comunicación de La Serna dirigida a San Martín, al abandonar la capital. — Los representantes de la junta de pacificación y San Martín. — Carta de San Martín al Arzobispo de Lima. — Al contestarla este prelado, pondera las virtudes que adornan a San Martín. — La caída de Lima juzgada inminente en la Corte de Madrid. — El representante del consulado limeño, en oficio dirigido a S. M. aboga por la suerte del Perú. — Cómo concluye el exponente después de pasar revista a las operaciones llevadas a cabo por San Martín. — El Perú y la ley del destino. — El terrorismo en acción. — Encono contra San Martín y sus representantes. — Complot para asesinar a San Martín, dado a conocer por Boqui. — Los corresponsales de San Martín en Lima. — Informes transmitidos por Deneyra. — *Pilades* y Antonio González. — Fuerzas que existen en Lima en el momento de su evacuación por La Serna. — El nombre de San Martín en los labios de todos. — Proclama de Montemira. — Delegados nombrados por el cabildo para que se apersonen a San Martín y le hagan entrega de la ciudad. — Los primeros emisarios de San Martín y la entrada del ejército libertador. — Proclamas de San Martín. — Llamado formulado por él a las limeñas. — Entrada de San Martín a Lima. — De la goleta *Montezuma* a la casa del marqués de Montemira, o sea al ayuntamiento. — El entusiasmo delirante. — Un episodio sobresaliente contado por Hall. — El sentimiento efusivo de las limeñas por San Martín. — Lo cómico al lado de lo serio. — Un asceta ganado a la inde-

pendencia del Perú por la elocuencia de San Martín. — El entusiasmo de los habitantes de Lima expuesto por San Martín. — San Martín en marcha a su campamento en Mirones. — Visítalo una delegación del cabildo y le ofrece como residencia el palacio virreinal. — San Martín ovacionado por el pueblo. — Visita que hace al Arzobispo y al marqués de Montemira. — Cabildo abierto convocado por San Martín. — El Perú se declara independiente de España y de todo otro poder extranjero. — La *Gaceta* de Lima y la victoria de San Martín. — Las etapas recorridas por éste en su carrera triunfal. — La entrada en Lima comunicada por San Martín a O'Higgins. — Valor e importancia de este comunicado. — Contestación jubilosa de O'Higgins. — Importancia y trascendencia de la toma de Lima.

La conferencia de Punchauca, cuyos pormenores y desarrollo acabamos de exponer, no benefició en la forma que respectivamente así lo buscaban sus negociadores; pero dejó las puertas abiertas para un nuevo e inmediato acuerdo, conviniéndose en que aquéllos se reunirían en Miraflores, punto más cercano de Lima que Punchauca.

La Serna, como ya se ha visto, retornó de aquí a la ciudad de Lima con el decidido propósito de someter al consejo de sus altas corporaciones la propuesta de San Martín; pero antes creyó que era su deber el reunir una junta de militares, como así lo hizo, llamando a Palacio a todos sus jefes. Presentada la proposición, que constituía por parte de los independientes la base fundamental del negociado, los jefes en cuestión la rechazaron de plano y se convino entonces dirigirse a San Martín para obtener de él la prórroga del armisticio.

Esta nueva actitud por parte de los realistas, determinó una correspondencia sostenida entre los representantes de La Serna y los de San Martín. Por último se llegó a un acuerdo, y el día 12 de junio de 1821, siendo las cinco de la tarde, se firmó en Miraflores la prorrogación del armisticio solicitado por los realistas.

Los representantes de La Serna en esas circunstancias lo eran el mariscal de campo don Manuel de Llano, el alcalde de Lima don José María Galdeano y el capitán de fragata y comisionado regio don Manuel Abreu.

Por parte de San Martín actuaron en esas circunstancias don Tomás Guido, su primer ayudante de campo; don Juan García del Río, su secretario de Gobierno y Hacienda y como secretario de esta delegación, don Ignacio de la Roza.

Los artículos del armisticio son cuatro. Por el primero de

ellos se conviene que el armisticio celebrado en Punchauca el 23 de mayo del referido año, — lo es el de 1821 — entre los Excmos. señores don José de La Serna y don José de San Martín, sea prorrogado por el espacio de doce días, contados éstos desde la hora en que se notifique el acuerdo.

En el segundo, se conviene que los comandantes o jefes de partidas, observen inviolablemente las posiciones respectivas que ocupan los beligerantes, y que para esto se les remitirá con oportunidad las instrucciones del caso.

« Los diputados del Excmo. señor don José de San Martín, dice textualmente el tercero de estos artículos, conformándose con los sentimientos humanos de su general y en la predilección con que S. E. ha mirado siempre al pueblo de Lima, ofrecen que durante el actual armisticio, se permitirá la introducción de víveres que a juicio de ambas diputaciones se calcule necesaria para el diario del pueblo en sus doce días.

El cuarto de estos artículos está destinado a llenar una simple formalidad protocolar y se declara en él que « en el término de seis horas » lo acordado en esas circunstancias debe ser ratificado por los generales San Martín y La Serna (1).

Consecuente con lo así resuelto, ese mismo día, doce de junio, San Martín ratificó la prórroga del armisticio a bordo de la goleta *Montezuma* y La Serna hizo otro tanto en su palacio virreinal de Lima.

« Nada es más conforme a los sentimientos humanitarios del Excmo. señor don José de San Martín, decían en esa ocasión los delegados de éste a los diputados de La Serna, que abrir su

(1) En la junta celebrada en Palacio por el virrey La Serna, asistieron el general de marina don Antonio Vacaro, el general de ingenieros don Manuel Olaguer Feliú, el coronel don Gerónimo Valdés y el conde de Valle Hermoso.

El comisionado Abreu en el informe que nos sirve de guía nos dice que el día 4 de junio, después de terminada la conferencia de Punchauca, La Serna los convocó a Palacio y les leyó una carta que el coronel Valdés y García Camba debían llevar a San Martín, y que en esa carta se le decía a éste « que los jefes del ejército se habían opuesto — alude al reconocimiento de la independencia peruana que era por decirlo así, el *leit motiv* de San Martín — por no anteceder la aprobación de las Cortes ». Abreu nos dice igualmente que en la noche de ese día las diputaciones se trasladaron a Miraflores y que San Martín contestó a las demandas presentadas diciendo que « se le propusiese un plan que siendo análogo al suyo conciliase las opiniones ». Finalmente declara que después de « volver a la marcha de la negociación cortada en Punchauca » se prolongó el armisticio por doce días, « con entrada de víveres para los mismos doce días ». — *Archivo general de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. n.º 21.

mano generosa en favor del pueblo de Lima para aliviarle de las necesidades a que lo ha reducido la guerra, pero los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, permitirán a los que suscriben observar, que además de que en las medidas calculadas para grandes sucesos convenientes a la especie humana, la razón y la justicia universal aconsejan que se prefiera el menor mal, no sería difícil encontrar en la clasificación del pueblo de Lima una porción de hombres que no sólo tienen una principal parte en la guerra actual, sino que atizando constantemente la discordia se han hecho indignos de participar de la generosidad que se dispensa a la clase sana e inocente del pueblo. Sin embargo los que suscriben al celebrar la prórroga del armisticio darán nuevos testimonios al mundo de que ni las consideraciones antecedentes, ni las leyes de la guerra observadas por todas las naciones las cuales justifican la privación de todo suplemento alimenticio a una plaza bloqueada por mar y tierra, como en el día se halla la capital de Lima, prevalecen en el ánimo de su general a los sentimientos de humanidad en favor de sus semejantes y tendrán la satisfacción de acordar con los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, el modo y forma en que pueda ser surtida la capital de algunos víveres durante el término del armisticio » (1).

Una de las cláusulas de este armisticio, — era la tercera — tenía relación como ya se ha visto con el abastecimiento de la capital; pero siendo esta una cláusula de carácter general exigía ella un acuerdo previo entre los firmantes del armisticio para ejecutarla. Con este fin, convínose en que el ayuntamiento de Lima fuese autorizado para hacer efectiva esta ejecución, y se designó para que se entrevistase con los representantes de San Martín, al alcalde, don José María Galdeano y al regidor don Miguel Antonio Vertiz. Estos se entrevistaron efectivamente con los representantes de San Martín y convínose por ambas diputaciones que se introdujesen en la capital doscientas cincuenta fanegas diarias de trigo, no quedando ajustada la cantidad de arroz a introducirse por no haberse conformado dichos señores, como así lo dice un documento « en los precios de este artículo con su propietario el capitán de un buque americano ». Sin embargo, San Martín ofreció allanar toda dificultad sobre el

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 80, doc 75.

valor de este artículo, siempre que el cabildo garantizase « la distribución de ésta y demás provisiones de boca al pueblo de Lima, conforme al artículo tercero del armisticio ». Pero resultó que los delegados del ayuntamiento rehusaron prestar la garantía del caso y pretextaron para ésto no hallarse facultados para hacerlo porque el Excmo. señor don José de La Serna no lo consideraba conciliable con su dignidad. Esta actitud de los diputados del ayuntamiento de Lima o de la política de La Serna determinó una nota que el día 24 de junio suscribieron los diputados de San Martín y en esta nota significaron ellos que el punto de la garantía no era bastante razón para argüirse como falta del cumplimiento en lo tratado y que esperaban que el Excmo. señor de La Serna contestando satisfactoriamente a San Martín permitiese que los habitantes de la capital del Perú pudiesen gozar « el beneficio que S. E. se propuso dispensarles en la entrega de víveres a cuyo arreglo los abajo firmados — lo son Guido García del Río, Ignacio de La Roza y Lopez Aldana, — se prestarían inmediatamente » (1).

Días más tarde, vale decir el 29 de junio, los representantes de San Martín se vieron en la necesidad de insistir nuevamente para que este artículo del armisticio fuese concluido. « Estaba en el orden natural de los trámites necesarios, declaran ellos, para la realización de lo pactado, que al haberse presentado ante el Excmo. señor general don José de San Martín, dos miembros

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. 79.

El artículo tercero del armisticio acaso por la forma con que él fué redactado avivó el sentimiento de encono en el partido realista. La *Gaceta* de Lima lo comentó en sentido ambiguo en su número del 14 de junio y ésto obligó a los representantes de San Martín a remitir a los de La Serna una rectificación. El 17 de junio y desde Miraflores aquéllos escriben : « En consecuencia, los que suscriben, no pueden prescindir de representar que el sentido ambiguo de que es susceptible la cláusula *con la condición* da lugar a interpretaciones que no sólo destruyen el mérito de la generosidad del Excmo. señor don José de San Martín, respecto del pueblo de Lima, sino que dejan en problema por parte de quien se han propuesto la prórroga y la introducción de víveres. Ambas cosas manejadas por la capciosa mano de algún periodista, fácilmente se convierte en armas ofensivas al honor y objetos del ejército del mando del Excmo. señor don José de San Martín; lo que en ningún sentido puede ser indiferente a los que suscriben ». Concluyen diciendo que esperan ellos el que don José de La Serna « se dignará dar una explicación al expresado artículo de oficio o publicar el nuevo armisticio como se hizo con el anterior. De este modo aparecerá el hecho desenvuelto de sombras y el público juzgará imparcialmente sobre datos que trascienden a todo el mundo culto ». — *Archivo de Indias*, leg. 800, doc. 76.

del Excmo. cabildo de Lima, para tratar sobre el modo y forma en que había de entregarse los víveres, requiriese S. E. la seguridad suficiente de que el pueblo no sería defraudado de las provisiones de boca por la autoridad militar, única dominante hoy en la capital del Perú.

« No existía otra garantía más solemne en el juicio de S. E. que la del ayuntamiento constitucional. Esta ilustre corporación era presidida por el jefe superior de la capital, el Excmo. señor general don José de La Serna; y persuadido el Excmo. señor don José de San Martín de que las tentativas de la fuerza armada acaso cederían en un conflicto a tan altos respetos, pretendió la concurrencia de éstos para efectuar la introducción de víveres como SS. SS. no lo ignoran. ¿Donde está pues la *oposición a la dignidad del gobierno*? ¿En donde la *irregularidad de este paso*?

« Existe sin embargo, concluyen los representantes de San Martín, un sentimiento para resolver la presente cuestión superior a todos los subterfugios de la etiqueta que parece se hubiese propuesto cruzar sus designios ». Declaran que San Martín se prestó « con el candor de un general honrado y como un amigo del pueblo de Lima a ratificar el artículo tercero del armisticio consintiendo la introducción de víveres en la forma acordada y los que suscriben, conformándose con las ideas de su general, manifiestan en contestación a la nota de ayer, que entrarán con los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna a el arreglo de la cantidad y calidad de víveres para auxilio del pueblo de Lima, conforme al artículo tercero y aunque se han transpirado ya las disposiciones hostiles del Excmo. señor don José de La Serna, dejan a su buena fe el cumplimiento de lo estipulado entre ambas diputaciones y al mundo a que compare y juzgue » (1).

El día inmediato a la presentación de este documento salió del Callao para Lima un nuevo oficio firmado a bordo de la fragata *Cleopatra* por los representantes de San Martín. La Serna, por medio de su diputación, acababa de formular algunas quejas y pretendía que para hacer efectiva la entrega de los castillos del Callao, como San Martín así lo exigía para prolongar por un largo plazo de tiempo el armisticio firmado en Punchauca, aquél ofreciese como garantía de su devolución, roto el armisticio, la

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. 80.

palabra oficial del gobierno de Chile y la de Cochrane jefe y almirante de la flota. Todo ésto fué contestado con exactitud y con puntualidad. « Apenas podrían persuadirse los que abajo firman, declaran los representantes de San Martín, de que en la buena fe y conocimiento de los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, cupiese la singular tergiversación que se hace de los movimientos militares del Excmo. señor general dentro de sus líneas para que apareciese una segunda infracción del armisticio. La retirada del ejército libertador desde Ancón a Huacho, después de firmado aquél, debía ser en el concepto de todos, una prueba concluyente de las candorosas intenciones del general San Martín. En la primera posición amenazaba el ejército libertador al de la capital a seis leguas de distancia y en la segunda volviendo a su campo se situaba a treinta leguas de ésta ».

¿En qué sentido se infringe el armisticio? se preguntan los firmantes del documento. « El movimiento del batallón nº 2 sobre Oyón, agregan, es igual al que pudiera ser un cuerpo del ejército de Lima, sobre Carabayllo. Pruébese que se han propasado las líneas que cubría el ejército del mando del Excmo. señor don José de San Martín. Pruébese también que durante el armisticio no han variado las tropas de Lima sus antiguas posiciones y los que suscriben reconocerán la segunda infracción que se imputa ». Entran luego a tomar en consideración hechos de menor importancia y que en lugar de imputarse a los soldados de San Martín deben imputarse al bandidaje. Estos hechos lo son varios asesinatos cometidos en Viñas el 21 de junio, la toma de la valija y plata que conducía el correo de Arequipa, como el robo de ganado vacuno, mular y caballar en Lurigancho y el de mulas y caballos pertenecientes al escuadrón de húsares. « Los que suscriben han extrañado, leemos en este documento, que no se haya reclamando hasta ahora oficialmente ninguno de aquellos sucesos; pero tienen el honor de recordar a los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna que don Isidoro Villar, comandante general de partidas de guerrilla, al devolver al señor brigadier don Juan Antonio Monet, animales y otros artículos tomados a una partida de ladrones que hostilizaban a todas las haciendas, le dió parte con fecha 1º del actual de la existencia de estos mal-

vados a quienes perseguía para que se distinguiesen los que ciegamente obedecían las órdenes de su general de los que abusaban del nombre de la patria para perpetrar crímenes ». En cuanto a la tropelía cometida con el capitán Juan de Dios Rivero y el teniente Feliú, por parte de Caballero, « los que suscriben se admiran, agregan éstos, de que los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna no hayan tenido presente los trámites que prescriben las leyes de la guerra en casos de igual naturaleza antes de calificar las infracciones de un modo que denigre la conducta de un general. Ni la ley ni la voluntad del ejecutor alcanzan siempre a prevenir el crimen aunque ella prevé los medios de disminuirlo; pero el derecho común de las naciones, ha franqueado las vías para que los errores o delitos de un ciudadano contra los pactos convencionales no alteren siempre las relaciones de éstos. El honor del Excmo. señor don José de San Martín y el del ejército de su mando, y en fin, los principios de su política se interesarían en satisfacer al gobierno de Lima sobre la conducta observada con dichos oficiales castigando ejemplarmente a los delincuentes si con oportunidad se hubiese reclamado sobre aquella y justificado el reclamo ante su Excelencia o los que suscriben ». « Tan injusto es, agregan, en el concepto de éstos el que por sólo el hecho se califique una infracción trascendental al Excmo. señor don José de San Martín como si el gobierno de Estados Unidos declarase la guerra a España por la noticia sola del asesinato cometido en el Callao en noviembre último con los marineros de la fragata *Macedonia* sin examinar el origen ni solicitar explicaciones ».

Pasan luego al punto relativo a la garantía propuesta para hacer entrega de los castillos del Callao y después de decirles a los representantes de La Serna que esperan que Sus Señorías « se servirán declinar de tal pretensión », declaran que « no están ellos autorizados para presentar otra garantía a nombre del Excmo. señor don José de San Martín que la dignidad de su palabra, el honor del ejército de su mando, la conformidad de la conducta oficial de su Excelencia con las instrucciones del supremo gobierno de Chile y por último la misión de diputados ante su Majestad Católica para que procuren consolidar la paz y amistad con la nación española a lo que ha sido invitado

por el Excmo. señor don José de La Serna, y las que anhela su Excelencia con candor » (1).

Con esta nota de los delegados de San Martín, se pone fin, por así decirlo, a lo que se conoce con el nombre de conferencia de Punchauca provocada por La Serna y aceptada a su hora por San Martín. Iniciada en aquel sitio, después de haberse separado sus principales protagonistas, fué reanudada en Miraflores y el 19 de junio los representantes de La Serna y de San Martín se trasladaron para prolongar sus conversaciones a bordo de la *Cleopatra*, fragata neutral anclada en al Callao.

En Punchauca pudo haber dado por terminada San Martín su intervención pacificadora, pero ésto no lo hizo consultando los intereses de su política, que no siéndolo de violencia eran los de llegar a una solución sin tributo alguno de sangre. Con todo en un momento dado forzoso le fué tomar una medida radical y así lo hizo el día 22 de junio dando por finalizada la misión de sus diputados con los de La Serna. Abramos la exposición de Abreu y veamos cuales fueron las razones que lo llevaron a San Martín a esta decisión.

El comisionado regio nos dice que el día 23 de junio se le dirigió un oficio al virrey reclamando de la demora en que lo tenía su secretario y que ese mismo día Valdés y el conde de Valle Hermoso vinieron « como alas de fuego » con el fin de suplir las dilaciones ocurridas. Querían éstos conferenciar con San Martín y proceder a firmar el armisticio definitivo, para lo cual eran portadores de un oficio que tanto a Abreu como a sus colegas desagradó por « su falsedad y vejación », y que no fué necesario presentarlo a San Martín « por haber manifestado éste iguales deseos de concluir ». En ese entonces la junta pacificadora llegó a Bellavista. Allí se reunió con ellos Abreu y se convino en la mayor parte de los artículos de la nota el 19 de mayo. Todo al parecer marchaba excelentemente, pero de pronto cambió el semblante de las cosas por el modo « incipiente y antipolítico de Valdés ».

Esto no obstante, el día 23 de junio mandó San Martín órdenes prolongando el armisticio por tres días, « convenido con Valdés, por acuerdo de la diputación » y que Abreu firmó con repugnancia por la razón de encontrarse Valdés de por medio. En esa

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 800, doc. 81.

misma circunstancia los diputados, según él, formularon varias quejas contra Valdés y concluyeron por dirigirse al virrey « haciéndole saber que aún se prestaban a seguir las negociaciones y con sólo la diputación ». « El día 22, declara Abreu, escribió San Martín al virrey, a Llano y a mí, despidiéndose para Huacho, dándose por sentido de la conducta de los dos vocales agregados a la diputación; con este motivo fui a despedirlo a su goleta *Montezuma* con Llano y con el conde de Valle Hermoso ».

Al llegar a esta altura de su exposición, Abreu manifiesta que en esa circunstancia San Martín le declaró que se había visto obligado a cortar las conferencias « por la particular conducta de Valdés », agregando luego que dado que el virrey se veía gobernado por éste, por Canterac y por el periodista don Gaspar Rico, y movido hostilmente las tropas « él iba a dar sus disposiciones ». Abreu se detiene en nuevos pormenores y nos dice que él y sus acompañantes le hablaron con la suavidad « que dicta la prudencia y a fin que no cortara su diputación las relaciones con la nuestra ». Nuevamente volvió San Martín a declararle a Abreu que tanto Rico como Valdés hacían del virrey cuanto querían y que así no podía contar ni con la junta, ni con la diputación.

Terminada esta entrevista a bordo de la goleta *Montezuma*, San Martín se trasladó con estos representantes de La Serna a la fragata *Cleopatra*. Allí cenaron y después de la cena, según lo dice Abreu, declaróle San Martín que jamás faltaría a su palabra y que a fin de realizar el plan que ya tenía el acuerdo de sus jefes, estaría en relaciones con España, « pero que confiaba muy poco en que nuestros esfuerzos fuesen superiores a la conducta de los que se oponen a un advenimiento ». « En la madrugada, agrega el exponente, salió para Huacho con el convoy » (1).

Estos antecedentes no carecen de importancia. Ellos están vinculados con la estrategia militar y política de San Martín, y nos demuestran el paso firme y seguro con que quería proceder para posesionarse de Lima. Al interrumpirse la conferencia en Punchauca, conviniéndose en reanudarla más tarde en Miraflores, San Martín estaba archiconvencido de su supe-

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima, leg. 800, doc. 21.*

rioridad sobre el enemigo. La opinión de Lima le pertenecía por entero, la disidencia entre los realistas se inclinaba igualmente de su lado, y la prórroga acordada a un armisticio de pura conveniencia, le hacía ver que el poder virreinal de Lima tenía sus días y sus horas contados. Es cierto que sus bravos estaban impacientes por batirse; pero es cierto igualmente que así como San Martín sabía contenerse a sí mismo, sabía contener el ímpetu de sus subordinados.

Era el 26 de junio cuando al dirigirse a O'Higgins con carácter de reservado le dice desde su fondeadero en el Callao : « Montegudo, que quedó encargado de dar a usted todos los avisos de las ocurrencias de nuestra campaña, le habrá comunicado los sucesos ocurridos. Por otra parte, a mí me era imposible tanto porque el infernal reumatismo me ha tenido postrado más de un mes, como por mis atenciones que han sido infinitas ».

« Arenales, prosigue, volvió a apoderarse de la Sierra con sucesos, cuyo movimiento unido a los del convoy, hizo hacer variar al enemigo todo el plan de su campaña. Las negociaciones entabladas hicieron suspender la continuación. Estas han seguido hasta hoy demorándolas por mi parte con dos objetos : primero dar tiempo a Arenales que repusiese los hombres y caballos de su división que habían sufrido en el paso de la Cordillera lo que usted no puede calcular, especialmente por las nevadas y falta de abrigo en el pobre soldado. Segundo, ver si reponía mis enfermos contando con la llegada de las medicinas, cuyo número no baja de dos mil doscientos hombres. Lo primero lo he conseguido con la ventaja de haber aumentado Arenales su división con seiscientos hombres y aunque lo segundo no se ha realizado, sin embargo, con mayor cuidado en los hospitales y salida del ejército de Huaura, la mortandad no ha sido tan notable. En este estado hoy día se han vuelto a romper las hostilidades por mi parte. Diré a usted las razones que me han impulsado a este duro paso ».

Entra luego San Martín a exponer estas razones y textualmente le dice a O'Higgins : « Los enemigos, como base preliminar, debían entregarme el Castillo Real Felipe, con las demás fortificaciones adyacentes; la fuerza marítima que viniese de la Península, debía regresar a España al mes de su llegada a estas costas; toda la parte del Norte desde Chancay (inclusa la península de Mainas) quedaba en mi poder. Para la independencia de la Amé-

rica era ventajoso este partido, pues de mí no se exigía más que un armisticio por diez y seis meses, y que se enviasen diputados, para tratar con el gobierno español la independendia del Perú, Chile y Buenos Aires : yo no ignoro que con el Callao y la opinión del país en diez y seis meses el Perú era libre ; que con los recursos del territorio que me quedaban, podía con economía mantener el ejército ; pero ¿ y la escuadra ? ¿ Cómo se la remito a Chile, cuando sé que no tiene usted un solo peso con qué pagarla ? Yo no podía sostenerla en este intervalo y de consiguiente su disolución era positiva perdiendo Chile por éste motivo sus fuerzas y toda la América del Sur la responsabilidad y seguridad que le da esta fuerza naval. En este caso y por otras razones que expondré a usted, me he decidido a la continuación de la guerra más feroz y destructora que han conocido los vivientes, no por las balas ni trabajos, sino por la insalubridad de estas infames costas especialmente desde que llegó el ejército, pues no hay memoria de tantas enfermedades como en esta época ».

San Martín no se contenta con esta explicación y expone la que estima como decisiva. « A más de lo expuesto anteriormente, dice él, me he decidido por la guerra, por la situación del enemigo. Él tiene igual o mayor número de enfermos que nuestro ejército aunque mejor medicinados pero peor alimentados ; la opinión, no sólo de la América, sino de la mayor parte de los europeos sensatos está por nosotros ; tienen menos dinero en proporción de sus gastos que nosotros ; su ejército minado en favor de la causa, pasándose a nuestras banderas ; el hambre los acosa, y no les queda otro recurso que retirarse al Cuzco para prolongar la guerra, como tengo noticias es el plan que se proponen. Es cierto que ellos me clavarán la artillería, destruirán parte de las fortificaciones, pero todo ésto se repara pronto.

« Por otra parte, la esperanza de la escuadra está fundada en las promesas que le tengo hechas y con el armisticio no podría cumplirlas. Este sinnúmero de consideraciones y otras mil me han hecho resolver y prolongar por un poco más tiempo, los males, para que gocen luego más tranquilamente los bienes ». « Se me acaba de avisar, agrega luego, que Güemes ha concluido un armisticio con Ramírez ; de este modo los enemigos pueden desprenderse de más fuerzas contra mí. Dirija usted sin pérdida de tiempo el adjunto oficio y hágalo usted por su parte con calor.

« ¡Qué ventajas, exclama, no se reportarían si pudiese usted enviar a Miller aunque no fuese más que doscientos hombres y algún armamento a Intermedios! Este paso aseguraba la campaña de un modo positivo pues de lo contrario, con el armisticio de Güemes no pudiendo sostener a Miller el ejército del Perú caerá sobre mí viéndose sin atenciones. Haga usted un esfuerzo sobre ésto ». Esta carta la cierra San Martín con la siguiente declaración : « Estoy más tranquilo por la suerte de Guayaquil, habiendo recibido ya un refuerzo de quinientos hombres de Bolívar y mil más que esperaban, para atacar a Quito. Creo que el resultado sea favorable » (1).

Esta actitud franca y resuelta por parte de San Martín provocó en el palacio virreinal de Lima, gran desconcierto. La Serna comprendió que el mando del virreinato se le escapaba de las manos y el día 4 de julio decidióse por abandonar la capital. Antes de hacerlo, convocó en Palacio a la junta pacificadora — esto sucedía a las siete de la tarde de ese día — y ante ella declaró que no había ya modo de firmar un armisticio y que debiendo él abandonar la capital, tanto la junta como la diputación que le habían representado en Punchauca y Miraflores, debían cesar.

Cuéntanos Abreu que enseguida tomó él la palabra y que le observó a La Serna lo imprudente de esa medida y que lo mejor era retardar las deliberaciones de la junta; que San Martín se había prestado a que siguiesen unidas las diputaciones y que cortar ellos las conferencias « era un deslucimiento y que no se llenaba el espíritu de las instrucciones ». A pesar de esta observación, La Serna no varió de opinión y se mantuvo en la actitud asumida. La junta, con todo, convino en no disolverse y dispuso que la diputación « siguiese funcionando hasta ver el último resultado ».

Valdés propuso que en caso de tener que entrevistarse nuevamente la diputación de La Serna con la de San Martín, no lo fuese en los castillos del Callao, y que lo hiciesen en el lugar que aquellas tuviesen por conveniente. La junta acordó sin embargo que los disidentes pudiesen enarbolar su pabellón en los castillos del Callao; pero esta medida, como así lo afirma Abreu, llegaba demasiado tarde. Como éste lo declara en su

(1) VICUÑA MACKENNA. *El General San Martín*, pág. 51.

informe, el virrey había perdido su influencia en la junta; los diputados de San Martín estaban informados antes que ésta de la salida del virrey, y todo esto no era otra cosa que la consecuencia consiguiente a la torpeza y mala entendida reserva con que siempre fué tratada la diputación y en particular su persona. « Desde la instalación de la junta, dice textualmente, no vi un rasgo justo de confianza, pues no me dieron ni aun lo que manda la instrucción, porque todo lo han mirado como cosa de juego que nada importa » (1).

Al decir de Ábreu, el día 5 de julio, y desde San Borja, distante solamente media legua de Lima, La Serna mandó un oficio para que cesase la junta, escrito, según el comisionado regio, « con conceptos mal sonantes », llegando el conde de Valle Hermoso a cometer la imprudencia de decir a los diputados de San Martín « que no había tal junta ».

Forzado, pues, por razón de las circunstancias, y por la actitud francamente beligerante que San Martín acababa de asumir, fracasadas las negociaciones aquí expuestas, La Serna encontróse ante una fatal alternativa : esta lo era la de capitular ante el enemigo, o la de retirarse de Lima, dejándole librada la entrada y la posesión de esta plaza. Optando por esta determinación, pensó que no podía hacerlo sin dirigir al pueblo de Lima y a los habitantes de su virreinato una proclama explicativa de su conducta, y así lo hizo, redactando aquélla en los siguientes términos : « Después de haber procurado un armisticio honroso franqueándome a todo género de sacrificios de acuerdo con la junta de pacificación para conseguirlo, veo con sentimiento que no es ésto lo que acomoda a los enemigos ni lo que conviene a sus planes. Yo creí que nada más podían desear ni les convenía otra cosa, que una suspensión de hostilidades que hiciese cesar los horrores de la guerra y vuestras desgracias, mientras diputados nombrados por mí y por el general San Martín marchasen a la Península, para exponer al gobierno supremo de la nación, sus quejas y medio de remediarlas; habiendo al mismo tiempo ofrecido que cooperaría con toda ofiacia a que la nación representada en las Cortes asegurase para siempre la tranquilidad de estos países, afianzase su felicidad sucesiva, que por otros medios no es posible consultar y estrechase los vínculos que deben unir

(1) *Archivo de Indias, Audiencia de Lima, leg. 800, doc. 21.*

a los habitantes de ambos hemisferios de un modo indisoluble, grato y respetuoso a la faz de todo el mundo. Me lisonjeé algunos momentos con la idea halagueña de que conseguiría mi intento dirigido únicamente a vuestro único bien; pero preveo a pesar de que aún continúan las negociaciones, que nada se podrá arreglar no obstante de haberles ofrecido la plaza del Callao con sus fuertes adyacentes en el pie de guerra en que se hallan, en garantía y seguridad de que se cumpliría religiosamente lo que se conviniese con otros sacrificios más que el público graduará de tales cuando se publiquen todos los pasos que se han dado en la negociación ».

« Por esto es, agrega, que desesperanzado con harto dolor mío, de conseguiros una paz que os proporcionase descanso y seguridad, he tenido que ocurrir de nuevo a los preparativos de guerra. Los enemigos, más que nunca principian a desplegar con actividad movimientos hostiles; y por lo tanto me veo precisado a usar de medios extraordinarios y de planes más vastos y extensos de los que permite la mera defensa de una ciudad sitiada de un modo muy contrario a las operaciones militares. Vacilante muchos días en si abandonaría un pueblo que por tantas razones apreciaré siempre o si trataría de defenderlo a toda costa quedándome yo mismo sepultado para siempre en sus ruinas y sus cadáveres, tuve que ceder por último al deber y obligación de hombre público.

« Así que me fué forzoso desprenderme del cuerpo de tropas que marchó con el señor general Canterac para asegurar las provincias del Alto Perú amenazadas y por lo tanto tendré tal vez que operar por algún tiempo con el resto fuera de la ciudad y sus inmediaciones: lo que me obliga a depositar lo que podía serme embarazoso en la plaza del Callao, a fin de que se hallen prontas las tropas para acudir al punto que sea necesario y para moverse en la dirección oportuna en más o menos distancia según convenga.

« Éste plan que debía ser secreto en otras circunstancias, me apresuro a comunicároslo para que se hallen prevenidos y dispuestos los que quieren acogerse al fuerte del Callao o a donde mejor les parezca, si llega el caso de que en alguno de los movimientos indicados, logran los enemigos entrar en la ciudad, cuya posesión no puede ser de mucha duración. Entre las medidas de gobierno he adoptado la de delegar el mando político y militar

a los habitantes de ambos hemisferios de un modo indisoluble, grato y respetuoso a la faz de todo el mundo. Me lisonjeé algunos momentos con la idea halagueña de que conseguiría mi intento dirigido únicamente a vuestro único bien; pero preveo a pesar de que aún continúan las negociaciones, que nada se podrá arreglar no obstante de haberles ofrecido la plaza del Callao con sus fuertes adyacentes en el pie de guerra en que se hallan, en garantía y seguridad de que se cumpliría religiosamente lo que se conviniese con otros sacrificios más que el público graduará de tales cuando se publiquen todos los pasos que se han dado en la negociación ».

« Por esto es, agrega, que desesperanzado con harto dolor mío, de conseguiros una paz que os proporcionase descanso y seguridad, he tenido que ocurrir de nuevo a los preparativos de guerra. Los enemigos, más que nunca principian a desplegar con actividad movimientos hostiles; y por lo tanto me veo precisado a usar de medios extraordinarios y de planes más vastos y extensos de los que permite la mera defensa de una ciudad sitiada de un modo muy contrario a las operaciones militares. Vacilante muchos días en si abandonaria un pueblo que por tantas razones apreciaré siempre o si trataría de defenderlo a toda costa quedándome yo mismo sepultado para siempre en sus ruinas y sus cadáveres, tuve que ceder por último al deber y obligación de hombre público.

« Así que me fué forzoso desprenderme del cuerpo de tropas que marchó con el señor general Cantero para asegurar las provincias del Alto Perú amenazadas y por lo tanto tendré tal vez que operar por algún tiempo con el resto fuera de la ciudad y sus inmediaciones: lo que me obliga a depositar lo que podía serme embarazoso en la plaza del Callao, a fin de que se hallen prontas las tropas para acudir al punto que sea necesario y para moverse en la dirección oportuna en más o menos distancia según convenga.

« Este plan que debía ser secreto en otras circunstancias, me apresuro a comunicároslo para que se hallen prevenidos y dispuestos los que quieren acogerse al fuerte del Callao o a donde mejor les parezca, si llega el caso de que en alguno de los movimientos indicados, logran los enemigos entrar en la ciudad, cuya posesión no puede ser de mucha duración. Entre las medidas de gobierno he adoptado la de delegar el mando político y militar



BANDERA PERUANA INVENTADA POR SAN MARTÍN.

COPIA DEL ORIGINAL EXISTENTE EN EL ARCHIVO DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS.

Public Record Office, Londres.

en el señor conde de Valle Oselle, digno patricio y español cuya sola opinión pública es bastante para infundir consuelos y evitar trastornos ».

La Serna pasa luego a formular su última declaración y encarándose con los habitantes de Lima les dice : « No correspondería al amor y aprecio que tengo hacia vosotros si no os aconsejase el orden, la prudencia y juicio que en tales casos se debe observar como igualmente la necesidad de conformarse con los acontecimientos que sobrevengan, que repito, no pueden ser de mucha duración. Yo espero que a las muchas pruebas de amor y respeto que tenéis dadas a las leyes, al gobierno y a sus representantes añadiréis la de justos y pacíficos unos con otros como con razón lo espero » (1).

El documento que acabamos de transcribir es fruto del sofisma, y lo podemos clasificar como un tejido de subterfugios. La proclama escrita por un virrey que llega por la fatalidad de los acontecimientos al fin de su mandato, está destinada a ocultar la verdadera causa de su retirada a los habitantes de Lima. En el fondo, esta no es una razón primordial de estrategia; la verdadera causa de la retirada es la impotencia en que se encuentra el ejército realista para hacer frente al ejército libertador. A estas se suman otras causales, y no es la menor el evidente propósito de culpar a los patriotas, que son los sitiadores, del estado afligente por que atraviesa la ciudad de Lima.

Se falta en absoluto a la verdad cuando se afirma por La Serna que San Martín se negó a aceptar como garantía de pacificación la entrega de los castillos del Callao. San Martín se negó a esa proposición por el anexo vejatorio que lo acompañara. En ese momento San Martín procedía como árbitro de una situación decisiva, que con su genio y con su espada se había creado y en modo alguno podía subordinar un acto tan capital y transcendente como era el que en ese momento estaba negociando, a la garantía que se le pedía en cuanto a la devolución de esos castillos, interviniendo la palabra de O'Higgins y de Cochrane.

Volviendo a las declaraciones formuladas por La Serna en esa proclama, observemos que consecuente con lo que en ella hubo declarado, ese mismo día se dirigió al conde de Valle

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 146, doc. 164.

Oselle, conocido igualmente con el nombre de marqués de Montemira, diciéndole que las operaciones del ejército le exigían imperiosamente el abandono de la capital y que era muy probable que durante su ausencia entrasen a ocuparla los enemigos « mediante a que se hallan a las puertas ».

« Con presencia de todo lo expuesto, agrega, he determinado depositar el mando militar y político en V. E. a fin de que cuide del orden y tranquilidad del pueblo, asociando así para que le ayuden aquellas personas que por carácter, conocimientos y amor al orden pueden serle útil » (1).

La partida de La Serna no dejó de provocar una viva sorpresa en el medio realista y oficial de Lima. Sus instituciones se apresuraron a hacer su nota de protesta, y es así como el tribunal de justicia se dirigió a él el día inmediato de haber sido lanzada aquella proclama, fundamentando sus quejas : « Sin embargo de que este tribunal no ha recibido el oficio que V. E. se ha dignado pasar a otras corporaciones sobre el total abandono que V. E. trata hacer de esta capital, aunque por poco tiempo, con las tropas de su mando, creería faltar al principal de sus deberes si con noticias positivas de este inesperado suceso, dejase de representar a V. E. no tanto las desgracias y calamidades a que quedan expuestos los honrados y fieles habitantes de esta ciudad, ni el peligro de sus autoridades y corporaciones, cuanto a la inevitable pérdida del territorio de este virreinato que es consiguiente sufra la nación a consecuencia de esta medida. El 30 de enero del presente año recibió este tribunal a V. E. un solemne juramento de mantener la integridad del territorio español y el tribunal observa que con la retirada absoluta del ejército y abandono de la capital a pesar de las rectas intenciones de V. E. por la conservación del reino, va éste a pasos acelerados a separarse de la integridad nacional ».

(1) En otro oficio La Serna le dice textualmente al personaje destinado por él para substituirle en el mando : « Consecuente a lo que dije en mi oficio de ayer de quedar depositado en V. E. el mando político y militar de esta ciudad, es muy probable que esta misma noche me traslade al campo en que se hallan las tropas para estar pronto y ponerme a la cabeza en el momento que sea necesario. Incluyo a V. E. el adjunto oficio para el Excmo. señor general don José de San Martín en que le intereso cuanto me es dable por los dignos habitantes de esta capital a quienes no es posible abandonar sin dolor pero que la necesidad obliga a verificar. Repito a V. E. no pierda medio de asegurar la tranquilidad del pueblo y espero también que hará cuanto lo sea posible para que su suerte sea menos dura ».

« Estamos envueltos en una guerra de opinión, agregan los exponentes, en que la fuerza moral de ella arrastra consigo todo el impulso de la fuerza física. ¿Y cuál será esta después que apoderados los disidentes de la capital tremolen en sus muros el pabellón de la independencia? ¿Qué harán las ciudades interiores, excitadas por los manifiestos y proclamas de un nuevo gobierno sino seguir su ejemplo? ¿Quién puede calcular los males políticos que resultarán a la España por el concepto que formarán las demás naciones de la suerte del Perú? ¿Y cual será la suerte del ejército nacional lentamente desmembrado, llamada su atención a varios y diversos puntos, privado de auxilios y aun sin poder aprovecharse de los que se esperan de la nación tan expuestos a ser sacrificados como todo el territorio?

« El tribunal se distrae a un punto que no es propio de su conocimiento, pero sin que sea su ánimo alterar las medidas militares de V. E. no puede prescindir de hacer a V. E. las indicaciones que le obligan su celo, su conocimiento práctico del Reino, y aún la responsabilidad a que le sujetan las leyes : está convencido del influjo que tiene la opinión en desavenencias como las que agitan a la América. Ve un ejército no menos brillante y poderoso que decidido a sostener la constitución de la Monarquía española sin que hasta ahora haya sufrido un descalabro : oye que los enemigos confiesan su preponderancia en la fuerza y disciplina, pero inferiores en la opinión de su sistema, y últimamente advierte, aún se hallan pendientes las negociaciones de paz, a cuyo buen éxito va a poner esta medida una barrera sin límites.

En estas circunstancias olvidando el peligro de sus ministros, y fijando sus miras solamente en la integridad constitucional del territorio, y acaso también en la suerte de V. E. y de tan beneméritos defensores, espera que V. E. no demorará fijar las suyas en las consecuencias irreparables que pueden resultar de este abandono y que sin añadir el mayor peso en la balanza de la opinión, única fuerza del partido disidente, suspenderá la indicada retirada cubriendo con sus tropas la seguridad de esta benemérita y fidelísima capital, al menos entre tanto que una absoluta necesidad o peligro del ejército no le obligase a esta medida en los planes militares que su prudencia tenga adoptados » (1).

El día 5 de julio San Martín fué notificado oficialmente por

(1) *Ibidem.*

La Serna del abandono que hacía de la capital. En su nota hízole presente que como había partidas de guerrillas y bandoleros que aprovechando la acefalía en que quedaba la ciudad podían causar robos y males, le pedía que con tiempo diera las órdenes oportunas para que no se alterase la tranquilidad de los vecinos. Decíale además que a pesar de estar autorizado por las leyes de la guerra para destruir cuanto edificio y elementos de guerra pudieran serle útiles al enemigo, se había limitado únicamente a encerrar en los Castillos del Callao lo muy necesario dejando intacto lo demás. Encomendóle a su humanidad y a su filantropía el considerable número de enfermos que quedaban en los hospitales y asimismo excitó su generosidad en favor de los que habían defendido la causa del Rey.

Un comunicado análogo dirigieron a los representantes de San Martín en Punchauca y en Miraflores los que integraban la junta de pacificación y éstos el mismo día seis de julio contestaron a los representantes de La Serna, que acababan de transmitir instrucciones a los comandantes de las partidas y tropa avanzada inmediatas a la capital de Lima, para que se abstuviesen de entrar en ella y alterar el orden público, « por cuya conservación harán ellos cuanto esté a su alcance » (1).

Por su parte, el propio San Martín tomó las medidas del caso y como primera providencia, dirigióse al arzobispo de Lima para pedirle su colaboración paternal en tan grave momento. « La noticia que he recibido de que V. E. I. permanece en esa capital, le dice, sin embargo de haberla evacuado las tropas españolas ha consolado a mi corazón con la idea de que su respetable persona será un escudo santo contra las tentativas de la licencia a que se ha dejado expuesto ese digno pueblo que por las últimas ocurrencias, está también hoy a discreción de mis armas ».

« Por mis proclamas públicas, he manifestado al Perú, y he presentado ante el género humano mis votos por la prosperidad y libertad de ese país. Mis acciones no han desmentido hasta ahora mis promesas, porque traicionaría mis sentimientos; y me congratulo que V. E. I. haya tenido lugar de observar la especial protección que he tributado a nuestra santa religión, a los templos y a sus ministros ».

« Si pues, concluye San Martín, tengo derecho para esperar de

(1) *Archivo de Indias. Ibidem*, doc. n.º 82.

V. E. I. la fe en mis solemnas promesas, interpele el influjo y poder de su sublime ministerio, para que concentrando bajo sus saludables consejos a los sacerdotes del Señor, cooperen e influyan todos a conservar el orden del pueblo, el respeto de los ciudadanos pacíficos e inspiren confianza y seguridad a los espíritus sobresaltados.

« Yo me lisonjeo que el celo apostólico de V. E. I. llenará mis deseos, y que cuando desaparezcan los fatales estragos de la guerra, y la ilustre capital de Lima disfrute tranquila de su libertad e independencia, tenga V. E. I. la gloria de haber contribuido a su tranquilidad en los momentos de conflicto, y de quedar siempre desde la elevación de su ministerio, como el baluarte de la paz, de la religión y la moral » (1).

« Cuantos han tratado a V. E., contestóle en el acto el digno metropolitano de Lima, y todos los que han observado atentamente sobre el mal que ha podido hacer y que no ha hecho y sobre la piadosa consideración al templo y sus ministros, han confirmado las ideas sublimes de las virtudes que adornan la recomendable persona de V. E. Los sentimientos de religión y humanidad que respira el oficio que acabo de recibir de V. E. han desahogado sobremanera a mi espíritu porque un prelado que ya va a dar cuenta a Dios del depósito que le confió vive inquieto por acreditarle que lo ha custodiado ».

« No ceso de elevar al Señor, agrega, mis débiles manos en acción de gracias por los sucesos que pasan en los momentos más críticos de nuestra situación. Sólo el Todopoderoso que es dueño de los corazones puede combinar tantos resortes. Se las doy también a V. E. por la consideración que ha manifestado hacia mi persona. Esta será siempre la más obsecuente a V. E. por tan justos títulos » (2).

Pero antes de proseguir esta narración y de exponer el desenlace que trajo como consecuencia la entrada triunfal de San Martín y de su ejército libertador en Lima, observemos que cuando La Serna se dirigía en los términos que ya quedan expresados a los habitantes del Perú, en la metrópoli de las colonias, es decir en Madrid, se daba ya como inminente y casi se puede decir como segura, la caída de Lima. Esta circunstancia obligó

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 368.

(2) *Ibidem*, pág. 370.

a salir de su pasividad al consulado del comercio limeño, con sede en Cádiz, y su representante en Madrid — lo era don Antonio Real Asúa — con fecha 31 de agosto de ese año se dirigió a S. M. exponiendo la necesidad urgente de conservar a toda costa el vasto imperio del Perú, amenazado por las armas de los independientes que comandaba San Martín.

« Todo, Señor, hace augurar tristemente que a no impedirlo medidas muy vigorosas y muy prontas se acerca el deplorable acontecimiento de que aquel precioso país, unido por más de tres siglos a la España se separe por siempre de la dominación, del influjo y aún de la amistad tal vez de la metrópoli. Catástrofe verdaderamente horrible para aquellos habitantes que tantas y tan decisivas pruebas continúan dando de fidelidad a V. M.; de amor a la madre patria, de sumisa y sincera adhesión a su gobierno y a sus leyes : catástrofe que no puede a su vez dejar de ser funesta a la nación de la Península que en las fecundas minas de aquel imperio, encuentra una gran parte de los recursos para mantener el cuerpo político español y para aumentar su prosperidad con la riqueza; catástrofe en fin que no puede dilatarse si los heroicos descendientes de los que a costa de su sangre y con tan inmortales hazañas conquistaron los inmensos y codiciados terrenos de la América, no se presentan hoy a defenderlos de más de un género de ataques y de enemigos de diversos países combinados para repartirse los despojos ».

Se dice en este documento que mientras S. M. permaneció en el cautiverio y durante el período de los seis años que duró la guerra empeñada en la Península para liberarse de la perfidia de un caudillo, « el comercio de Lima concurrió con cuanto pudo, a mantener la unión del virreinato con las autoridades y los pueblos que dirigían o servían a la causa de V. M. en Europa y asistió con sus caudales a los gastos públicos que se acrescentaron desde el año diez, especialmente con el alzamiento de las provincias limítrofes ». « Aun antes de esta época, continúa, y sin contar los auxilios eficaces con que ayudó aquel comercio a librar las familias españolas del golpe que les amenazó el levantamiento de los indígenas bajo la conducta de Tupac-Amarú, dió el comercio de Lima cantidades de consideración para auxiliar a Buenos Aires cuando estaba acometido por las armas de los ingleses. De un donativo de un millón de duros, en 1810 se remitió la mitad a la Península quedando en las cajas reales de Lima lo restante. En la manuten-

ción de mil hombres para el ejército del Alto Perú expendió 480,000 duros y en fin para no hacer más prolija relación de los auxilios que ha suministrado en poco tiempo el Consulado y los cuales han ido creciendo después, a medida de los nuevos peligros y de las recientes urgencias de la patria, la suma de los caudales entregados con este objeto hasta el 7 de septiembre de 1820 ascendían ya a 7,306,244 pesos fuertes, según resulta por menor en el estado cuya presentación se repite en estas preces ».

Se apuntan luego otras razones relacionadas con este principio económico que rige la conducta de uno de los beligerantes y después de afirmarse de que lo que se debe tratar es de que existan tan ricos países en el estado de sumisión a la metrópoli, se agrega : « Los presagios del Consulado se van cumpliendo por desgracia. El antiguo imperio de los Incas, su capital misma, hermosea con los edificios, las costumbres y la industria de los españoles se hallan amagados por las fuerzas de Chile y Buenos Aires; al tiempo que los moradores de esta nueva y vacilante república experimentan en sus propios hogares los efectos de un proyecto inmaduro de emancipación, de la ambición individual y la anarquía. ¿ Quien sabe si muchos habitantes de Chile y Buenos Aires aspiran tal vez arrepentidos a gozar tranquilamente, en la libertad constitucional de la monarquía española, un beneficio más seguro? ».

El autor de este documento pasa luego a declarar que el 8 de septiembre del año anterior los enemigos hicieron su desembarco en el puerto de Pisco en número de 4,500 hombres; que el jefe Arenales se internó hasta Ica el 6 de octubre con 1,400; que allí hizo jurar la independencia lo mismo que en Nasca y que después de haber pasado a Huamanga, Huacavélica, Jauja y Pasco, el 26 de noviembre consiguió derrotar al brigadier O'Reilly comandante de una división de 700 hombres del regimiento Victoria « llevando consigo la desolación y esparciendo el lisonjero prestigio de una libertad mal apropiada a las circunstancias de aquel suelo y de la cual les había hecho ya el más apreciable y seguro presente la metrópoli ».

A continuación señala, desfigurándolos o tergiversándolos, los episodios más salientes de la campaña libertadora. Dice que San Martín trasladó su cuartel general a Huacho, en cuyo puerto encontrábase anclada la escuadra comandada por Cochrane y

que a pesar de que la opinión del pueblo y de la tropa favorecen los esfuerzos del nuevo jefe o sea del general don José de La Serna, «son de tal calidad las circunstancias que nadie puede asegurar su resultado».

El representante del comercio de Lima concluye por decirle a S. M. que si se retarda por sólo algunos días el envío de auxilios, la pérdida de aquel precioso imperio sera caso infalible. Textualmente declara: «será inevitable la ruina de las fortunas, y difícilmente podrá salvarse la vida de muchos leales europeos; se propagará por toda la América meridional la fiebre de una prematura independencia; se erigirán en sistema los honores de la discordia civil entre los que ahora son hermanos. Se amasarán con sangre los cimientos de un edificio político que supone un gran adelantamiento y una gran extensión de luces donde se hallan reducidas a un corto número y distan aun tal vez del grado conveniente a la dificultad de la reforma; se procurará por largo tiempo en vano, preparar en nombre de todos un trabajo cuyos frutos se ha de apropiarse un corto número; a la ambición de los jefes se sacrificará la libertad y la ventura que fácilmente y sin ninguna garantía, se ofrecen a los pueblos: habríamos vencido, concluye, y habríamos adquirido gloria para otros y los vastos territorios que conquistaron los Pizarros quedarán por patrimonio o por tributarios de la industria de los rivales de la España» (1).

Pero como ya estaba escrito por la ley del destino, el Perú no podía en modo alguno seguir subyugado al dominio de su metrópoli. Su hora de emancipación había sonado, y si por un lado respondía ella a su instinto social y autóctono, obedecía igualmente a la presión libertadora con que en ese momento le brindaba San Martín. Con todo, los realistas no quisieron resignarse a la pérdida de tan vastos dominios. Eran ellos los detentores de la fuerza, al parecer, y al mismo tiempo los de sus tesoros. Tenían en su apoyo la espada y la ley, e invocando este doble puntal de su absolutismo, trataron no sólo de justificar, sino de prolongar una dominación que ya había entrado en su ocaso.

La guerra por la independencia no asumió en el virreinato del Perú, por fortuna, los caracteres sanguinarios con que ella

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima*, leg. 138, doc. n.º 64.

se había caracterizado ya en Venezuela y en Nueva Granada. Con todo, el terrorismo no dejó de hacer allí su aparición, y hasta tal punto, que al decir de un testigo, constituía ya un crimen el solo hecho de hablarse entre sí los americanos, crimen que al decir de este testigo, « comprendía la proscripción ».

« Los europeos al contrario hablaban, agrega, y vociferaban con toda libertad, en todas partes y principalmente en los cafés, donde se lisonjaban de tener siempre sojuzgados a los americanos. Salían expediciones en alta noche, por partidas, a varios sitios de la Sierra, ya a destrozar al ejército o guerrillas de la patria, ya a traer comestibles por la opresión y hambre en que vivía la capital y todo el ejército del Rey, y siempre volvían escarmentados, renegando de la salida por las pérdidas y muertes que tenían y jurando no volver a salir de las murallas a encontrarse con los invencibles aguerridos de la patria que peleaban como hombres libres por su libertad y no como viles esclavos por su cautiverio » (1).

El estado de exaltación y de desconfianza que nos da a conocer el testimonio que aquí transcribimos, creció desmesuradamente durante el mes de junio, en que San Martín salió de su pasividad para estrechar más y más el asedio de Lima y obligar a sus autoridades a quebrar una resistencia estéril y absurda. Todos los que hablaban de independencia dentro de las murallas de Lima, se convertían en blanco de un encono creciente. El encono se singularizó con los delegados independientes a las conferencias de Punchauca y de Miraflores, y de una manera especial contra San Martín, objeto de un complot urdido cautelosamente para asesinarlo. Don José Boqui, a quien ya conocemos por figurar en la guerra de zapa bajo el pseudónimo 180, el 8 de junio le escribía al comandante Villar, que se encontraba al frente de una de las guerrillas organizadas por San Martín en torno de Lima, señalando este punto. « Toda la ciudad está en convulsión, escribe, los enemigos de la patria no quieren reconciliación. Me aseguran que ayer por la tarde, en el café de Botegones oficiales godos profirieron en alta voz que ya era el tiempo de asesinar a San Martín viniendo

(1) *Diario de las cosas notables acaecidas en Lima, con motivo de la llegada del ejército de la patria al mando del General en jefe Excmo. Señor don José de San Martín, Lima, 1821.*

a Miraflores y todos los diputados, pues que esta era la necesidad que convenía y el modo de escarmentar al resto de los insurgentes. Sí, mis amigos, los diputados están en peligro y lo está nuestro general si no se recabe de estos inicuos; no pasan instantes sin que vengan a avisarme de este atroz designio casi todos los mejores compatriotas ».

Y varios días más tarde otro corresponsal : « Aquí corre desde ayer que su general San Martín llegó al Callao y pasó a Miraflores. Aquí corre con mucho sigilo entre los chapetones el plan para pasar allá y asesinarlos a todos e incontinentemente pasar con caballería por donde Arenales y derrotarlo. Esto que digo a usted está bien meditado — ésta vez, el destinatario lo es el señor don 190 = 160 — y así usted ponga los medios que para semejante atentado es necesario ».

Por éste como por muchos otros corresponsales, San Martín estaba al corriente de lo que hacía o de lo que se dejaba de hacer por La Serna y por sus partidarios. Marcos Deneyra que firma con el seudónimo 180 T . . . le comunica por intermedio de García del Río el 13 de junio que La Serna tiene resuelta la fuga al Alto Perú, pasando por Jauja. Como hay dos caminos, dícele, el de San Mateo o el de Huarochiri adviértoselo para que al efecto tome las precauciones del caso pues mientras no se acerque a cuatro leguas de la ciudad, La Serna puede abrirse camino fácilmente. « Tres mil hombres, le dice, que se internen una noche dentro de la ciudad, darían la libertad al Perú, pues el pueblo se les reuniría inmediatamente sabiendo que el resto del ejército les protegía ».

Pocos días más tarde, este mismo corresponsal dícele « que el semblante de las cosas presenta ya en la ciudad una verdadera revolución. Si los papeles públicos se expresan del modo que se ve, no es nada respecto de lo que hay privado. El fruto está tan maduro, que si no se toma prontamente se perderá de podrido ». Después agrega : « Está fuera de toda duda la retirada al Alto Perú y devastación proyectada. Salieron ayer dos compañías de dragones con destino a Huancavélica. La división que manda Monet se halla pronta en la chacra de la Pólvara sin duda para formar la vanguardia en la retirada ». Agrégale otros informes y dícele así, por ejemplo, que los militares cacarean el degüello y el incendio, que se ha dado orden a los cuerpos de la guarnición para estar prontos para la marcha, que los jefes españoles se ven

alentados con los papelotes de Rico y las peroraciones de sus secuaces, que la ciudad se halla en consternación y los patriotas en riesgos manifiestos y que las medidas tomadas por él para contener el saqueo e incendio «son para poco tiempo» y para que el ejército libertador se sitúe prontamente en las inmediaciones de la capital. «Sería conveniente, agrega, que nuestro general evitase la pérdida de las alhajas de los templos de Concepción, traídas por Osorio. Estas se conservan depositadas en la catedral. Si las reclama S. E. es decir San Martín, que sea con arreglo al inventario que fueron entregadas al canónigo don Pedro Toro y al ecónomo don José Díaz Garrido; de lo contrario, experimentarán la suerte de las de aquí».

Marcos Deneyra cierra este comunicado haciéndole conocer a San Martín el número de enfermos que existen en los hospitales. Los que hay en el hospital de San Andrés son 634 y los que existen en el de Santa Ana 928. Enumera todos los cuerpos a que pertenecen estos enfermos realistas y obsérvale que en la planilla que remite faltan los enfermos — ya éstos convalescientes — que están hospitalizados en San Bartolomé, Espíritu Santo y Bella Vista, los cuales suman unos trescientos.

El 18 de junio, escríbele a un subalterno de San Martín para notificarle que se trama un complot y que éste consiste en apoderarse de San Martín, apoderándose de la goleta — lo era ésta la *Montezuma* — en que se encuentra embarcado y cuando arroje anclas en el Callao. Anota los detalles del plan en preparación y dice que además de contarse con las fragatas *Prueba* y *Venganza* que pueden llegar de un momento a otro se han despachado pliegos a la costa a fin de que los asaltantes que entran en el complot se dirijan a Chorrillos y una vez la goleta a la vista se lancen sobre ella y la hagan su presa.

Por la carta del 25 de junio sabe San Martín que el batallón Cantabria de seiscientas plazas había salido de Lima por la Portada de Cocharcas, como el de dragones de Landazuri de trescientas; que el Imperial ocupa la Piedra Lisa y que en Aznapuquio sólo queda Rodil con parte de la caballería. Informa además que esa noche la artillería debe salir para San Borja; que el batallón Cantabria lleva treinta mil pesos y diez mil los húsares y que todas las mulas que son más de trescientas están embarcadas. «Los españoles, escribe en otra parte, no omiten discurrir cuanto pueden y les dicta la perfidia y el engaño,

agotando el entendimiento en discurrir de cuál traición pueden valerse para lograr su intento. Desdichados de nosotros si acertasen alguno. Son las once de la mañana, continúa, y se me comunica que Monet sale en jefe con tres mil hombres, dos batallones del Infante, de Castro, de la Unión Peruana, de Alejandro y de Cantabria, con doscientos de caballería de todos los escuadrones y división de artillería, adelantándose a situarse al punto que ocupan con arreglo al armisticio para que así que se rompa, marchar al momento a atacar al señor Arenales y viniéndolo regresar a esta capital » (1).

Otro corresponsal, el que se oculta tras el seudónimo de *Pilades* dícele que no espere un feliz resultado de los armisticios; que las juntas de guerra, pacificadora y provincial han votado por la guerra y que están determinados de hacerla « hasta más no poder y después abandonar la ciudad, destruir los castillos, cuarteles y Casa de Moneda ». « Se ha pasado oficio al arzobispo, continúa, para conducir toda la plata de las iglesias. Fué éste el dictamen de la provincia bajo la especialidad que mejor era emplearla ahora en la tropa que no que ésta la sacase cuando abandonen la capital ».

El 21 de junio otro corresponsal, Antonio González, le escribe a San Martín un largo comunicado. Principia en él por acusarle recibo de la carta que le ha remitido, y le hace saber que ya le había hecho envío del plano del camino que el Libertador le había encargado. « Por la de usted, le dice, estoy contentísimo en saber que tengo un amigo que está satisfecho de mi comportamiento y conducta ». Y luego pasa a comunicarle la siguiente declaración relacionada con los futuros movimientos del ejército realista : « Aquí no hay duda, le dice; se trata de retirada al Perú, pues lo sé por el Estado Mayor y ayer se ha dado la orden para que cada compañía ocurra a la caja por mil pesos para sólo zapatos y que han salido cincuenta dragones ya prevenidos de lo que deben hacer ».

El 26 del mismo mes se le dice por Deneyra que se han reunido todas las fuerzas sacándolas de los hospitales y guarniciones, incluso la del Callao, y que en dicha fortaleza queda una guarnición compuesta del batallón segundo de Concordia. Según el citado corresponsal la guarnición de Lima está compuesta en ese

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 303.

momento de un batallón de quinientas plazas; del batallón de Arequipa, fuerte de mil hombres, y de otro batallón más cuyo nombre omite. El total de estas fuerzas reunidas llega a dos mil quinientas plazas.

En esa oportunidad, Deneyra le comunica al comandante Villar, que es el destinatario de esta correspondencia, que el resto de las tropas se pone en camino en dos divisiones. Una de éstas está comandada por Canterac y comprende dos mil quinientos hombres. Su objetivo es el de comunicarse con Carratalá, y debe hacerlo por el camino de Cañete sobre Huancavélica. La otra división la comanda el general Monet. Su fuerza es poco más o menos la misma que comanda Canterac, y debe dirigirse por el camino de Huarochiri, con el propósito de incomunicar a Arenales.

Al finalizar este comunicado, Deneyra declara : « Por el comandante inglés se ha persuadido a La Serna que el general San Martín no tiene embarcada más tropa que como setecientos hombres ».

Estos y otros pormenores más, que sería largo reproducir, — el nombre de San Martín vibraba en ese momento en todos los labios patriotas y hasta las limeñas preparaban sus atavíos para saludarlo como a su Libertador el más deseado — nos demuestran hasta qué punto se encontraba San Martín perfectamente bien informado del estado social, militar y político de la Metrópoli, como de todo el virreinato. Su genio dinámico llegaba al fin a la culminación de una brillante trayectoria, y después de largos años de espera, aquélla Lima, con la cual soñara él, primero en la Península antes de atravesar el Atlántico, y luego en Tucumán, cuando la Patria le confiara el comando del ejército del Norte, se acercaba a sus manos para recibir de su persona el don inestimable de su liberación.

Prosiguiendo la narración interrumpida por digresiones reclamadas por el propio relato, digamos que el día 6 de julio y así como ya lo había dispuesto La Serna, el marqués de Montemira se hizo cargo del gobierno militar y político de la plaza sitiada. El primero de sus actos fué lanzar un bando, notificando esta mutación en el gobierno y diciendo a la población de Lima que no diese lugar « a recelos y temores infundados ». El día 8 convocó el cabildo y acordóse allí designar una comisión

de cuatro diputados que se apersonase a San Martín y le hiciese a éste el ofrecimiento de la ciudad (1).

En este ínterin, los primeros emisarios de San Martín hicieron su aparición, desplegando la bandera de parlamento, y apenas fueron divisados por el pueblo, los hizo el blanco de sus vítores y de su entusiasmo.

El día 9, y por la noche, hizo su entrada en Lima una división del ejército libertador perteneciente al arma de caballería. Esta división estaba destinada a perseguir al ejército realista en su retirada. El pueblo no pudo contener sus explosiones de júbilo, y saliendo a su encuentro, comenzó a vitorear a la patria, al ejército libertador y principalmente a San Martín, agitando sus banderas y sus pañuelos como testimonio de su exaltación y regocijo. Las gentes corrían electrizadas de una parte a otra y ésto sin temer, como lo dice un documento, « el atropellamiento de aquellos caballos, que fogosos y robustos volaban relinchando para acabar con los tiranos » (2).

Al mismo tiempo que los vítores llenaban los aires, las proclamas de San Martín eran leídas y devoradas por el pueblo. « Hemos llegado al término de nuestros deseos, declara en una de ellas San Martín. Los enemigos han huído vergonzosamente de los bravos que mando, y que en Chacabuco y Maipo le dieron

(1) El mismo día que el cabildo de Lima tomaba esta resolución, el de Chorrillos hacía llegar un comunicado, diciéndole que no tenía palabras para poder manifestarle « el júbilo que le asiste al mirarlo tan inmediato de él » y que se cubriría al mismo tiempo de dolor y de amargura al no poder en esos momentos presentarle y tributarle los honores debidos a su alta dignidad. « Pero ya que por ahora, dicen los firmantes, estamos privados de verificarlo, sepa V. E. que nuestros corazones arden con un fuego abrasador que nos consume por la causa santa de la patria y de nuestra independencia, por la que debe V. E. estar satisfecho que somos patriotas de corazón y que deseamos la ocasión de manifestarlo aún a costa de nuestras vidas ». *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 294.

(2) « Ayer noche entró en esta capital, escribe José Boqui a un amigo, bajo su seudónimo habitual 180, una gruesa división de la caballería que compone una pequeña parte de la fuerza del ejército Libertador. Un gentío inmenso lleno de entusiasmo precedía su marcha, poblaba el aire con los gritos de *viva la patria! viva la Libertad! viva el general San Martín!* No se oyó proferir a estos valientes una de aquellas palabras descompuestas que son siempre los signos precursores de los atentados y violencias, ni se advirtió en su tránsito el más ligero atropellamiento a los vecinos que por todas partes se agolpaban para saludar a sus libertadores. Moderación y orden iban proclamando en su conducta, y el pueblo de Lima que ha dado en estos días tan relevantes pruebas de que tiene arraigadas estas virtudes sociales al paso que ha manifestado con su observancia ser el más generoso del mundo, debe esforzarse en conservarla si quiere disfrutar con mayor satisfacción su libertad ». *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 371.

lecciones eternas de lo que vale el patriotismo. Nos queda todavía que perseguir a esos cobardes que en medio de su fuga conducen el saqueo y toda clase de violaciones. Una gran parte de vosotros habéis tenido la generosidad de ofrecerme a mí para que os emplee en el ejército libertador. Podéis ya apresuraros a alistaros en la bandera de la patria. Un cuerpo de cívicos hará una guarnición de honor a la capital pero los que aspiran a la gloria, los que verdaderamente aman a la patria volarán a tomar parte activa en la guerra ».

En otra proclama desprovista de toda marcialidad hace saber San Martín a los habitantes de Lima que sus soldados se hallan sin tener con qué abrigarse. « Yo exijo de vuestro patriotismo y sensibilidad, escribe, para que al señor marqués de Montemira, vuestro jefe, entreguéis las frazadas, ponchos o bayetilla que tengáis por conveniente para aliviar aquella urgente necesidad. No os dé cuidado por el estado de su vejez : los soldados de la patria no conocen el lujo sino la gloria ».

No quiso San Martín en ese momento excluir de su llamado a las limeñas y lo hizo por medio de otra proclama, fechada en su cuartel general de Huacho el 1º de julio. Comienza en ella por declarar que de su parte ha hecho él todo lo posible para suprimir una contienda que tanto lastima a la sensibilidad y que no contentos los opresores del Perú con haberlas cubierto de lágrimas y luto durante la guerra de la revolución, quieren ahora prolongar sus congojas y hacerlas participar de la miseria y horrores que les amenazan por sus crímenes.

« Limeñas, exclama él, la naturaleza y la razón exigen que empleéis todo el influjo que ambas os dan para acelerar la duración de esta guerra sacrílega en que los españoles combaten contra lo que hay de más sagrado entre los hombres, que es su voluntad universal, sus derechos, y aun el cumplimiento de sus deberes porque ellos son los que nos llamaron a tomar las armas. Hacedos tan célebres por vuestra cooperación a la grande obra de libertar al Perú como lo sois por vuestros encantos y por el temple delicado de vuestras armas » (1).

(1) La devoción de las damas peruanas por San Martín se hizo proverbial. Don Bernardo O'Higgins, en su diario de la campaña de Ayacucho, nos habla de la marquesa de Isla, prestigiosa por su patriotismo. « Cuando San Martín entró en Lima, nos dice textualmente, recibió de esta señora 50.000 pesos, y ella continuó ayudando con la mayor liberalidad al mal gobierno que sucedió al Liberta-

Pero si San Martín aleccionaba con sus palabras, aleccionaba mucho más con sus hechos. Desde que Lima se supo liberada del poder de La Serna, todas sus clases sociales rivalizaron a porfía para prepararle a San Martín la recepción que se merecía como libertador. Los sentidos tienen su parte de satisfacción en las expansiones del alma y esto sucede tanto en lo individual como en lo colectivo. San Martín con todo rehusóse por instinto a toda pompa y así como fué modesto al entrar en Santiago después de Chacabuco y aún después de Maipú, lo fué igualmente al entrar en Lima, una vez evacuada ésta por La Serna. Sus propósitos no eran los de recibir ovaciones, ni tampoco el de dar signo alguno que lo presentase con aire de vencedor. En esta resolución fué inquebrantable, y fueron vanas las instancias de los cabildantes limeños que se trasladaron a bordo de la goleta *Montezuma* para darle a conocer el programa y los pormenores de su recibimiento.

Consecuente pues con esta moral y con estos principios, San Martín abandonó su goleta al amanecer del día 10 de julio y sin más acompañante que su edecán, a caballo, se dirigió hacia Lima para llegar allí se puede decir por sorpresa. En lugar de dirigirse al palacio virreinal lo hizo a la casa del marqués de Montemira, o sea al ayuntamiento.

La noticia de su llegada cundió rápidamente entre el pueblo, y con rapidez igualmente congregóse en torno de la residencia del referido marqués un inmenso público, que lo vitoreaba y que lo saludaba como a su libertador. « Yo me encontraba en la casa vecina, nos dice el capitán inglés Basilio Hall, y llegué a la sala de audiencia antes de que la multitud fuese bastante numerosa para impedirme el paso. Estaba impaciente por ver cómo se portaría San Martín en una situación tan delicada y debo confesar que salió admirablemente del paso. Se le colmó como era natural, de las más rebuscadas expresiones de aplauso en medio de un delirante entusiasmo, y para un hombre tan modesto como San Martín no era tarea fácil recibir tantas alabanzas sin traicionar su impaciencia ».

El referido cronista no se contenta con testimoniar así el homenaje recaído sobre San Martín con tanta justicia y con

dor. Por fin se vió por España obligada a abandonar su palacio de Lima y su fortuna, llegando a Nepeña, después de grandes padecimientos y miserias ». *Diario del viaje del General O'Higgins en la campaña de Ayacucho.*

tanta espontaneidad. Apunta un episodio sobresaliente de este acto sobremanera solemne por lo plebeyo y nos dice : « Cuando yo llegaba a la sala, una mujer, hermosa todavía, avanzó hacia el general. San Martín se inclinó para saludarla, pero ella no le dió tiempo, y precipitándose a sus pies, se abrazó a sus rodillas y levantando sus ojos hacia él le dijo que tenía tres hijos que ofrecía al servicio de la Patria. Espero, agregó ella, que lleguen a ser miembros útiles a su país en vez de esclavos como eran antes ».

« San Martín, continúa Hall, con gran discreción trató de levantarla; esperó tranquilo que terminase su peroración en la posición en que estaba y cuando hubo terminado la levantó dulcemente. Ella se prendió de su cuello terminado su discurso, y San Martín le contestó lo conveniente con su gravedad acostumbrada. La pobre mujer sofocada por los sentimientos de gratitud que la agitaban por tanta atención y afabilidad, no sabía que decir ».

No menos efusivas estuvieron en esa ocasión otras cinco damas limeñas. Todas ellas lucharon a porfía para acercarse a la persona de San Martín y abrazarlo, y todas ellas supieron traducir en verbo inflamado la violencia de su patriotismo. Mientras estas escenas se desarrollaban, San Martín alcanzó a percibir en medio de esa apiñada concurrencia, a una niña de diez a doce años de edad, que pujaba por acercarse a su persona. Haciendo un ademán para adelantarse hacia ella, la levantó en sus brazos, la abrazó y estampó un beso en su frente.

Como lo cómico es compañero de lo serio, la crónica de este recibimiento nos señala otro episodio que es nuestro deber apuntar igualmente. Al decir de este mismo cronista, repentinamente hizo su aparición en aquel salón un religioso que acusaba en su fisionomía y en el mirar de sus ojos azules la influencia del ascetismo. Una vez en presencia de San Martín, tomó la palabra, y esto no tanto para felicitarlo como para celebrar una entrada que clasificó de cristiana por su aspecto pacífico. Al decir del orador, esta entrada era un feliz presagio de la bondad de su futura administración.

Como era de esperarse, San Martín no se silenció ante esta expresión de votos y de elocuencia. Al decir del testigo que nos ilustra sobre estos pormenores, tomó la palabra a su vez y lo

Pero si San Martín aleccionaba con sus palabras, aleccionaba mucho más con sus hechos. Desde que Lima se supo liberada del poder de La Serna, todas sus clases sociales rivalizaron a porfía para prepararle a San Martín la recepción que se merecía como libertador. Los sentidos tienen su parte de satisfacción en las expansiones del alma y esto sucede tanto en lo individual como en lo colectivo. San Martín con todo rehusóse por instinto a toda pompa y así como fué modesto al entrar en Santiago después de Chacabuco y aún después de Maipú, lo fué igualmente al entrar en Lima, una vez evacuada ésta por La Serna. Sus propósitos no eran los de recibir ovaciones, ni tampoco el de dar signo alguno que lo presentase con aire de vencedor. En esta resolución fué inquebrantable, y fueron vanas las instancias de los cabildantes limeños que se trasladaron a bordo de la goleta *Montezuma* para darle a conocer el programa y los pormenores de su recibimiento.

Consecuente pues con esta moral y con estos principios, San Martín abandonó su goleta al amanecer del día 10 de julio y sin más acompañante que su edecán, a caballo, se dirigió hacia Lima para llegar allí se puede decir por sorpresa. En lugar de dirigirse al palacio virreinal lo hizo a la casa del marqués de Montemira, o sea al ayuntamiento.

La noticia de su llegada cundió rápidamente entre el pueblo, y con rapidez igualmente congregóse en torno de la residencia del referido marqués un inmenso público, que lo vitoreaba y que lo saludaba como a su libertador. « Yo me encontraba en la casa vecina, nos dice el capitán inglés Basilio Hall, y llegué a la sala de audiencia antes de que la multitud fuese bastante numerosa para impedirme el paso. Estaba impaciente por ver cómo se portaría San Martín en una situación tan delicada y debo confesar que salió admirablemente del paso. Se le colmó como era natural, de las más rebuscadas expresiones de aplauso en medio de un delirante entusiasmo, y para un hombre tan modesto como San Martín no era tarea fácil recibir tantas alabanzas sin traicionar su impaciencia ».

El referido cronista no se contenta con testimoniar así el homenaje recaído sobre San Martín con tanta justicia y con

Por fin se vió por España obligada a abandonar su palacio de Lima y su fortuna, llegando a Nepeña, después de grandes padecimientos y miserias ». *Diario del viaje del General O'Higgins en la campaña de Ayacucho.*

tanta espontaneidad. Apunta un episodio sobresaliente de este acto sobremanera solemne por lo plebeyo y nos dice : « Cuando yo llegaba a la sala, una mujer, hermosa todavía, avanzó hacia el general. San Martín se inclinó para saludarla, pero ella no le dió tiempo, y precipitándose a sus pies, se abrazó a sus rodillas y levantando sus ojos hacia él le dijo que tenía tres hijos que ofrecía al servicio de la Patria. Espero, agregó ella, que lleguen a ser miembros útiles a su país en vez de esclavos como eran antes ».

« San Martín, continúa Hall, con gran discreción trató de levantarla; esperó tranquilo que terminase su peroración en la posición en que estaba y cuando hubo terminado la levantó dulcemente. Ella se prendió de su cuello terminado su discurso, y San Martín le contestó lo conveniente con su gravedad acostumbrada. La pobre mujer sofocada por los sentimientos de gratitud que la agitaban por tanta atención y afabilidad, no sabía que decir ».

No menos efusivas estuvieron en esa ocasión otras cinco damas limeñas. Todas ellas lucharon a porfía para acercarse a la persona de San Martín y abrazarlo, y todas ellas supieron traducir en verbo inflamado la violencia de su patriotismo. Mientras estas escenas se desarrollaban, San Martín alcanzó a percibir en medio de esa apiñada concurrencia, a una niña de diez a doce años de edad, que pujaba por acercarse a su persona. Haciendo un ademán para adelantarse hacia ella, la levantó en sus brazos, la abrazó y estampó un beso en su frente.

Como lo cómico es compañero de lo serio, la crónica de este recibimiento nos señala otro episodio que es nuestro deber apuntar igualmente. Al decir de este mismo cronista, repentinamente hizo su aparición en aquel salón un religioso que acusaba en su fisionomía y en el mirar de sus ojos azules la influencia del ascetismo. Una vez en presencia de San Martín, tomó la palabra, y esto no tanto para felicitarlo como para celebrar una entrada que clasificó de cristiana por su aspecto pacífico. Al decir del orador, esta entrada era un feliz presagio de la bondad de su futura administración.

Como era de esperarse, San Martín no se silenció ante esta expresión de votos y de elocuencia. Al decir del testigo que nos ilustra sobre estos pormenores, tomó la palabra a su vez y lo

hizo en un tono franco y elevado. El religioso, que permanecía en una actitud más de frialdad que de exaltación jubilosa y patriótica, — era a no dudarlo un religioso realista — repentinamente se sintió como electrizado por la palabra de San Martín. Quebrada su frialdad, se posesionó de él el arrebató y hasta tal punto que apenas San Martín había terminado su peroración, comenzó a exclamar : ¡viva, viva nuestro general! No, no, replicó entonces San Martín dirigiéndose al orador mendicante en cuestión. No digáis así. Repetid conmigo : ¡viva la independencia del Perú!

Con esta declaración, el vencedor de La Serna le significaba al improvisado tribuno, y en él a los realistas de Lima, que una obra acababa de consumarse y que ésta no era la substitución de un régimen por otro régimen, sino la franca y completa liberación de un virreinato dominado por España durante tres siglos.

Estos episodios responden a la verdad de la historia y de un modo indirecto los corrobora el propio San Martín. « El entusiasmo de los habitantes de Lima a la entrada del ejército, le declara él a Miller en carta escrita en Bruselas el 13 de mayo de 1827, fué extraordinaria, particularmente en el bajo pueblo. Muchas madres presentaron a sus hijos para soldados; infinitas venían a hacer donativos de sus pequeñas alhajas a falta de numerario pudiendo asegurarse que la fuerte deserción que experimentaba el ejército enemigo era debido a la influencia de las mujeres de Lima, muchas de las cuales no tenían otra ocupación que la de seducir los soldados tanto por la influencia de su dinero como de sus gracias » (1).

Terminada su entrevista con el marqués de Montemira y éste su primer contacto con la sociedad y con el pueblo de Lima, San Martín, siendo las diez y media de la noche, montó de nuevo a caballo y se dirigió a Mirones a media legua de la ciudad y en donde tenía establecido su campamento. Una gran parte de público lo acompañó en su trayecto, pero al llegar al campo de concentración, se detuvo y pidió a los acompañantes que se retirasen por estar prohibido su ingreso en la zona militar. A pesar de ésto muchas fueron las personas que al día siguiente vinieron a su cuartel general para cumplimentarlo. San Martín las

(1) SAN MARTÍN. *Su Correspondencia*, pág. 75.

recibió a todas caballerescamente y el capitán Basilio Hall, que figuraba entre el grupo de éstas, nos cuenta que al visitarlo encontrólo absorbido por sus ocupaciones y con su espíritu atento a todo lo que en su torno sucedía.

Ese mismo día 12 de julio, se presentó en Mirones una comisión designada por el cabildo para hacerle saber que ponía a su disposición el Palacio virreinal y que el gobierno de Lima vería con agrado que pasase allí para descansar. San Martín agradeció el ofrecimiento pero en forma cortés respondió que por el momento no podía acceder a ese pedido porque las necesidades de la guerra lo obligaban a permanecer en su cuartel. Esto era una excusa, pero era al mismo tiempo una artimaña. San Martín comprendía que podía y que debía trasladarse a Lima consultando el interés mismo de la guerra, pero quería hacerlo sin boato, sin ostentación y optó por aquel temperamento a fin de que no se le preparase recepción alguna. Ese mismo día por la tarde partió para Lima y aun cuando entraba en sus cálculos que la entrada en la capital del virreinato pasaría desapercibida, el pueblo que estaba en acecho le salió al paso y entre vivas y estruendos lo acompañó a la residencia virreinal. A su llegada siguió una recepción reducida ésta a los jefes de las reparticiones. Lo visitaron y lo cumplieron muchas familias y en la noche, como lo dice un testigo ocular y anónimo « se manifestó con toda urbanidad en palacio, y con expresiones de amor a todos los que llegaban a hablarle ».

El día 13 destinólo San Martín a cumplimentar al señor arzobispo y al marqués de Montemira en su calidad de gobernador de la ciudad. Una y otra visita efectuólas en carroza y llenados éstos y otros requisitos de carácter puramente protocolar, el día 14 regresó de nuevo a su campamento. Desde allí se dirigió al cabildo y significó por escrito la conveniencia de convocar una junta general que representando al común de los habitantes de la capital expresase si la opinión general se hallaba decidida por la independencia. El cabildo contestó en el acto este oficio y le significó al mismo tiempo « que estaba haciendo la elección de las personas de probidad, luces y patriotismo para que unidas en el día de mañana — el oficio éste está fechado el 14 de julio — expresen espontáneamente su voluntad por la independencia ».

De acuerdo, pues, con lo resuelto por San Martín y por el ayuntamiento a la vez, el 15 de julio se reunieron en cabildo abierto

los notables de Lima, es decir el Arzobispo, los prelados de los conventos religiosos, los títulos de Castilla y los vecinos de más figuración. En esa reunión se tomó en cuenta el oficio dirigido por San Martín al cabildo y todos los presentes resolvieron « que la voluntad general — son estas las palabras del acta — está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera y que para que se proceda a su sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Excmo. señor don José de San Martín ».

San Martín fué notificado oportunamente de lo resuelto en este plebiscito comunal y al día siguiente o sea el 16 de julio la *Gaceta de Lima* apareció consagrando a tan fastuoso acontecimiento estos comentarios : « Jamás vió Lima, ni en el estado de su anterior esclavitud era posible que viese, día tan solemne y tan plausible como el de ayer en que la reunión de sus vecinos en cabildo abierto y la declaración pública de la voluntad universal, le hizo advertir que entraba por primera vez en el ejercicio de los derechos de un pueblo independiente y libre. ¡Día 15 de julio de 1821!!!... Día memorable que fija la época de la regeneración del Perú : más bien diremos la de su existencia. Bórrense, si puede ser, de la memoria de los hombres los tres siglos que pasó aletargado en las cadenas de un gobierno despótico. Despertó por fin el eco de una voz majestuosa que venía desde las extremidades de este Continente y le decía : ¡Somos libres! Debes tú serlo también ».

« Gloria al ínclito varón, se agrega después, al libertador general del Perú, guerrero esforzado, que vino a romper nuestras cadenas. Gloria al intrépido Cochrane que renunció a los honores de su patria prefiriendo la prosperidad de estos pueblos. Gloria a los invencibles generales que por ella han trabajado y trabajan con tan heroico patriotismo. Gloria a los bravos de la patria que por nosotros arrastran denodados los peligros y la muerte. ¡De cuán eterna gratitud se han hecho dignos! Su valor, su ardimiento, sus rápidas victorias, se deben al inmortal jefe cuyo genio benéfico transmitido hasta el último de sus soldados que milita bajo sus órdenes ha sido el instrumento que para libertarnos destinó esa providencia divina que trastorna cuando y como le place el trono de los reyes, y dispone con adorable sabiduría la suerte de los pueblos. La presencia del general San

Martín embotó las armas del enemigo obstinado en perpetuar nuestra opresión. ¡Esfuerzo inútil! Ya huye con sus tropas cobarde y despechado, dejando a esta ciudad desarmada, saqueada y expuesta a los estragos con que presumía verla exterminada a consecuencia de la intriga más negra y más feroz! ¡Gracias al Todopoderoso! Tan vergozosa fuga es cabalmente lo que ha acelerado el momento de la suspirada libertad. Lima respira finalmente sostenida por sus virtudes patriotas; y no teniendo ya nada que temer, recibe dentro de estos muros pacíficos a su libertador».

De este modo, sin sangre y sin notas trágicas de violencia, cerró San Martín la tercera etapa de su carrera triunfal. La primera inicióla él en San Lorenzo, junto a las barrancas del Paraná, y la completó en Cuyo, tierra argentina como aquélla, brindando a la América el ejército más disciplinado y armónico que había conocido el Continente.

La segunda, principióla escalando los Andes y dióle fin después de libertar a Chile y de concluir allí con el poder español derrotando a Osorio en Maipú. La tercera la hizo ejecutiva embarcándose en Valparaíso y al frente de una escuadra y de un ejército que lo era el ejército argentino-chileno, dirigiéndose al Perú para desembarcar en Pisco y marchar luego sobre Lima.

Esto último no lo pudo realizar San Martín con la celeridad que entraba en sus cálculos. Obstáculos de distinto orden le impidieron la posesión integral de todo aquel virreinato; pero sin embargo, en el plazo de un año no cumplido, logró convulsionarlo, sembrando la insurrección tanto en la costa como en la sierra. En ese lapso de tiempo, la escuadra libertadora se enseñoreó de todas las rutas marítimas del Pacífico que se comunicaban con el Callao. Arenales, al frente de su división, se abrió camino por altas y escarpadas serranías, y el 6 de diciembre triunfó sobre el ejército realista en la batalla de Pasco.

Con la flota que comandaba Cochrane San Martín logró dominar todo el litoral peruano. El convoy libertador se desplazó según sus órdenes, y sin ser molestado se trasladó de Pisco a Ancón; de aquí al Callao y del Callao a Huacho, desembarcando en este punto para establecer su campamento en Huaura.

Una vez allí, San Martín comenzó sus hostilidades y los movimientos estratégicos que provocaron los sobresaltos de Pezuela,

y que trajeron por consecuencia el alzamiento de Aznapuquio y la substitución de aquel virrey por La Serna.

Con su genio habitual e instintivo renovó en el teatro de sus operaciones la guerra de zapa y al par que se insurreccionaban las Intendencias y el espíritu de emancipación se infiltraba al amparo de su égida en las clases altas y bajas del Perú, provincias tan importantes como Trujillo, rompían sus vínculos con el poder virreinal. Al saberlo tan cerca, Guayaquil se insurreccionó igualmente y declaró su independencia. Todo el norte del virreinato se prestó gustoso a este movimiento subversivo y mientras los delegados guayaquileños lo buscaban para pedirle la protección de sus armas, la flota libertadora se cubría de honor apresando la *Esmeralda* bajo el fuego de los fuertes en el Callao.

La diplomacia, que no suele ser el arma del guerrero, en las manos de San Martín convirtiéndose en vehículo de la historia. Manejóla éste con singular maestría. El despejo permitióle asumir aptitudes paradójales y mientras negociaba la pacificación organizaba su ejército, llenaba con nuevos reclutas los claros abiertos en sus filas por la epidemia y avivando así el espíritu inquieto de la opinión, le minaba a La Serna sus fundamentos. Eran sus deseos el de desalojarlo del poder presionándolo y desautorizándolo. Quiso el cielo que estos sus votos se cumpliesen, y que esta batalla moral ganada por San Martín le permitiese a Lima jurar la independencia.

Cumplióse así lo que seis años antes y respirando el aire balsámico de Tucumán dijera y presintiera él. La libertad argentina y la de América no tenían otro derrotero que el de Lima y esto no subiendo por el Desaguadero como lo querían entonces los generales de nuestra revolución, sino pasando los Andes, sellando una alianza con los patriotas en Chile y atacando luego el poder virreinal en el Perú con la combinación estratégica de la doble ruta terrestre y marítima. La epopeya tan admirablemente concebida en aquel entonces, salvo algunas modificaciones determinadas por el estado anárquico de las Provincias Argentinas, se ejecutó punto por punto. La distancia entre Mendoza y Lima salvóla San Martín con tres años de lucha y de expectativa y lo que no había hecho ningún soldado de América lo hizo él, con la espada y con el despejo admirable de su talento.

Su doctrina, su gran doctrina, triunfaba una vez más y sin desborde ni expansión destemplada, desde Lima el 19 de julio

le escribía a O'Higgins : « Al fin, con paciencia y movimientos hemos reducido a los enemigos a que abandonen la capital de los Pizarro. No puede usted calcular el grado de entusiasmo de estas gentes. Él es en proporción de la horrible tiranía que han ejercitado los españoles » (1).

De la pluma de San Martín habían salido ya muchos y muy distintos comunicados; pero si se exceptúan los relacionados con el paso de los Andes y con los consiguientes a sus victorias de Chacabuco y Maipú, ninguno tuvo, ni podía tener, el valor y la importancia de éste. Más que un comunicado, el lacónico mensaje de San Martín es en realidad de verdad el boletín de una victoria, victoria que por ser incruenta no es menos decisiva y trascendente.

O'Higgins, que vivía compenetrado con los planes y con los ideales libertadores de San Martín, renació al sentimiento que despierta una comunicación jubilosa, e inmediatamente contestóle : « Millares de veces, sea bendita la eterna Providencia que nos ha concedido ver la luz del día 15 de julio y del primero de la libertad de la capital de los Pizarro. Toda la amargura y desconsuelo pegada en la triste imaginación de una cansada administración que luchaba en la incertidumbre, la ha deshecho su apreciablesima del 19 del pasado. Trasportado de júbilo he sentido los momentos más plausibles de mi vida. No tengo otra cosa con qué remunerar los afanes de un amigo que me presenta tanta dicha que ofrecerle mi existencia y asegurarle mi eterna gratitud » (2).

La importancia de una victoria, diremos nosotros antes de concluir, y colocándonos en el terreno militar y político a que nos obligan los acontecimientos, no se mide ni por lo aparatoso ni por el estruendo que provocan sus armas. La importancia la determina su resultado, y de un modo especial, la conmoción que la acompaña y el predominio que sobre los vencidos, en orden al bien, adquieren los vencedores.

Tratándose de la toma de Lima, victoria *sine sanguine* obtenida por el genio estratégico de San Martín, estas ventajas son obvias y se reflejan netamente en la condición subalterna y de absoluta inferioridad en que quedó a partir de este momento el enemigo.

(1) VICUÑA MACKENNA. — *El general San Martín*, pág. 56.

(2) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 498.

De todos los virreinos que formaban el inmenso imperio colonial de España en América, el del Perú era el más importante, ya se le considerase bajo el aspecto económico, militar y político. Esta circunstancia permitióle substraerse durante muchos años al drama libertador en que ardía todo el Continente. En un momento dado, creyóse que esa fortaleza virreinal salvaría en América la suerte del despotismo; pero en un momento dado igualmente, vióse que su destino sería otro, y esto desde el momento en que San Martín, al frente de su ejército libertador, se presentó en sus playas. Los votos clamorosos y apremiantes principiaron entonces. Ellos fueron formulados en Lima, como en la propia Métopoli de las colonias que era Madrid, y como acabamos de verlo no faltaron profetas de su nuevo destino. Según éstos, la pérdida del Perú significaría para España una catástrofe. Perdiendo el Perú, España perdería la mejor de sus joyas, y por mejor decirlo, la piedra angular de su vasto imperio colonial en América.

Estas y otras consideraciones más, vienen con espontaneidad a nuestra pluma al penetrar, como es nuestro deber, en el desenlace libertador que significa para América la toma de la capital de los Pizarro, como así lo dice en su comunicación a O'Higgins, el propio San Martín. La toma de Lima no era la posesión integral del virreinato; pero era el paso decisivo a esta posesión, y consagraba las victorias ya adquiridas en su costa y en el interior del mismo por el ejército libertador. San Martín supo coronar esta entrada con un gesto magnífico. La convocatoria a un cabildo abierto no tenía por objeto un plebiscito en ventaja propia. Ella buscaba una consagración impersonal y trascendente, y esta tradujo en el voto uniforme de la independencia peruana, que en el ánimo de San Martín constituía el más grande y el más hondo de sus deseos.

Por esto al unísono, la opinión de Europa y de América se concentró sobre él espontáneamente, y obedeciendo a un movimiento justiciero se ponderaron sus méritos, y saludósele como al Wáshington austral del Continente.

CAPÍTULO XII

San Martín Protector del Perú.

SUMARIO. — Primer bando de San Martín en Lima. — Un letrado : « *Lima Independiente* », reemplaza los escudos del Rey. — Decreta San Martín la formación de una legión peruana. — Toma otras medidas y exige la entrega de las armas en un plazo de tres días. — Por bando dispone igualmente que los tribunales, corporaciones y oficinas reanuden sus tareas. — A tiempo conjura toda división o partido. — Medida contra los esclavos que cometían excesos. — Las escarapelas o insignias públicas. — Una contribución voluntaria de guerra. — Bando simbólico y por el cual se fija el 28 de julio para que Lima jure la independencia. — Queda abolida una odiosa contribución de guerra. — Para perpetuar la jura de la independencia decreta la erección de un monumento. — En oficio al gobierno de Chile y de Buenos Aires da a conocer su entrada en Lima. — En la plaza principal de Lima, enarbolando la bandera peruana, San Martín jura la independencia. — Este acto se repite en distintas plazas de la ciudad. — Solemne recepción en las salas capitulares y oficio religioso en la catedral al día siguiente de la jura. — San Martín abre las puertas del palacio virreinal. — Arco de triunfo con la imagen ecuestre de San Martín. — Decreta éste la acuñación de una medalla. — El clero, el arzobispo de Lima y los obispos peruanos. — Según el obispo de Maynas, San Martín y los suyos constituyen « una gavilla de bandidos y ladrones ». — Una declaración. — Una exposición inédita del obispo de Huamanga llamando a los soldados de San Martín « montoneras ». — Este prelado se encuentra en Lima al jurarse la independencia, pero declara que no asistió a la ceremonia. — Dispone San Martín que en el plazo de ocho días abandone la capital. — Minuta a Moiteagudo para que haga efectiva su orden. — Ya fuera del Perú, declara este obispo que se aleja lo menos posible para retornar pronto a su iglesia en caso de reconquista. — Su encono contra San Martín y sus libertadores en la exposición que presenta a S. M. — Estado en que deja a San Martín al abandonar el Perú. — La conducta de otros prelados. — San Martín se declara Protector del Perú. — Contra lo que dicen algunos críticos, creemos nosotros que el Protector complementa al Libertador. — Cómo y en qué circunstancias explica San Martín la razón de esta medida. — Declara unidos en su persona el mando militar y político de los departamentos libres del Perú y nombra a sus ministros. — Escribe a O'Higgins, participándole su decisión. — San Martín, por mandato mismo de Chile tenía la exclusiva dirección de la guerra en el Perú. — El bien que San Martín buscaba con el Protectorado. — « El bien más grande que usted hace a esos pueblos, le dice O'Higgins, es el de morti-

ficarse en regirlos ». — Forma el departamento de la capital y coloca a su frente a Riva Agüero. — Creación de la alta cámara de Justicia. — « Vuestro destino, les dice a los españoles, es irrevocable ». — Medidas tomadas para cortar de raíz todo exceso. — El 9 de julio decreta que el régimen constitucional español está abolido. — Declaración dando libertad a los hijos de esclavos. — Modifica San Martín el estado humillante de los aborígenes, y decreta abolido el tributo de vasallaje pagado por el indio. — Abolición de mitas, encomiendas y yanaconazgos. — Disposiciones tomadas por Riva Agüero. — El republicanismo de San Martín no era verbal pero sí ejecutivo. — Ministros elegidos por San Martín para ejercer su protectorado. — Juan García del Río, Bernardo Monteagudo e Hipólito Unanue. — Las Heras jefe del Estado Mayor.

Las primeras medidas de San Martín una vez que se puso él en contacto con el gobernador interino de Lima, fué la de proceder a la organización política y militar de la capital, como de sus alrededores. El día 15 de julio, apareció el primero de sus bandos y dispuso en él que todo militar del ejército español se presentase al marqués de Montemira en el término de cuarenta y ocho horas, amenazando de reclusión a todo infractor.

Ese mismo día — lo era el 15 de julio, — para evitar que los malvados denigrasen el nombre americano decretó que todo individuo que se encontrase robando por el valor de dos pesos arriba, sufriese la pena de muerte. Para ésto determinó la formación de una junta militar de cinco vocales y de dos defensores, autorizando la ejecución de las sentencias con la sola aprobación del marqués de Montemira. Dispone al mismo tiempo que en los suburbios de la ciudad, se formen partidas de vecinos honrados para aprehender a los malhechores, que todo patriota y amante del orden debe interesarse en su conservación y que el ayuntamiento proceda a nombrar una comisión de cuatro individuos para que se encargue de distribuir « en toda clase de personas que transitan por los suburbios de esta ciudad, un boleto impreso con la respectiva filiación ».

El día 17 por otro bando declaró que no concertando el sistema de independencia que había adoptado la capital con la conservación de las insignias que acusaban su obediencia a la anterior dominación y tiranía, se borrasen, quitasen y destruyesen los escudos de armas del Rey de España que se encuentren colocados en los edificios públicos pertenecientes al Estado, como toda otra cualquiera demostración que denote la sujeción y vasallaje a que antes pertenecían vergonzosamente estos pueblos. « Va a proclamarse la independencia de esta capital, declara San

Martín, y deben desaparecer antes esos monumentos de la antigua servidumbre. En su lugar dispondrá el Excmo. cabildo que se ponga un letrero con el siguiente mote: « *Lima Independiente* », no comprendiéndose en esto aquellos timbres de honor de las familias adquiridos por servicios de sus antepasados ».

En esos días procedió San Martín a la formación de un cuerpo de guardias cívicas del arma de infantería que reemplazase al regimiento Concordia, denominándole legión peruana. Este cuerpo, en su sentir, debía ser modelo de virtudes patrióticas y cooperar a la salvación del Estado, y para comandarlo designó al mariscal de campo, el marqués de Torre Tagle. Al decretar San Martín la destrucción de las armas del Rey y de todo otro blasón que denotase sujeción y vasallaje, no intentaba en modo alguno atacar a los españoles ni con hechos ni con palabras. Prevalidos de aquel ambiente de libertad que Lima recién conocía, algunos de sus habitantes cometieron desmanes e hicieron blanco de sus represalias y encono a los españoles. San Martín atacó a tiempo este exceso populachero y dispuso que « el que cometiese este género de excesos, opuestos a la blandura americana, al decoro y a la buena y racional educación fuese denunciado al señor gobernador político y militar de esta capital para que verificado el hecho se le aplicase la pena correspondiente a tan reprochable procedimiento ». Al mismo tiempo que tomaba medidas para que una comisión nombrada por él se encargase de los bienes de todos los que habían fugado de Lima al anuncio de la llegada del ejército libertador, exigía que todos los habitantes de la capital, en término de tres días, le hiciesen entrega de todas las armas que tuviesen en su poder. Estas armas serían depositadas en los almacenes del Estado y el coronel don Manuel José Borgoño estaba encargado de expedir a sus dueños el recibo correspondiente. Hacía sin embargo una excepción y era con los empleados públicos, ya civiles, políticos y militares, como a los títulos de Castilla, a los cuales les permitía el uso de sus espaldas y espadas.

El 18 de julio y a fin de que los negocios públicos no sufriesen interrupción ordenó que los tribunales, corporaciones y oficinas reanudasen su tarea habitual.

Muchos de los habitantes de Lima, prestando oídos a las especies calumniosas lanzadas por los realistas, habían abandonado la ciudad y refugiándose en los conventos o en otros

sitios ocultos. Quería San Martín demostrar que sus libertadores no eran los vándalos y dispuso así que toda casa, tienda o bodega, perteneciente a españoles que no abriese sus puertas en el término de tres días, pasaba a ser la propiedad del Estado y que toda persona que denunciase al gobierno la falta de observación de ese edicto por alguno de los españoles, fuese recompensada con la tercera parte de los bienes del denunciado. Uno de sus primeros propósitos fué el de conjurar a tiempo toda división o partido. Con este fin ordenó que se abriese un registro y que en él anotasen sus nombres todos aquellos « que no gustasen obligarse voluntariamente a sostener con sus personas, opinión y bienes, la independendencia del Perú ». « Los individuos, dice San Martín en bando del 21 de julio, que no se acomoden a vivir bajo las nuevas instituciones del Perú conforme a la voluntad general de sus habitantes obtendrán su pasaporte, para salir del territorio del Estado, lo que se verificará en plazo de veinticuatro días, los que residan en esta capital y en el de sesenta los que se hallen en las provincias; para lo que el gobierno proporcionará los buques correspondientes a fin de que se transporten con sus familias e intereses ».

Enterado de que muchos esclavos habían abandonado sus casas y sus galpones y que bajo el pretexto de libertad se creían autorizados para cometer muchos excesos, declaró el 23 de julio, que todo esclavo que el día 25 de ese mes, no se hubiese incorporado al ejército o a las partidas de su mando fuese devuelto al poder de su amo « bajo el seguro de que, por la prontitud con que espero se presentarán, no se les impondrá el menor castigo por haber fugado ». Se les concede, dice él, quince días de término para que lo verifiquen, pero si no lo ejecutasen, « será severamente castigado ».

« Por cuanto en el estado de guerra, declara en otro bando del 24 de julio, en que desgraciadamente se halla todavía el país con la nación española, no es conciliable para tener orden el que se presenten en las calles públicas oficiales del ejército real con sus escarapelas e insignias españolas, prohibo a dichos oficiales usen las referidas distinciones ». San Martín sólo establece una excepción y es la relativa a los señores diputados, al presidente de la junta pacificadora, a los adictos y dependientes de esta comisión. A todos ellos, les permite llevar libremente sus uni-

formes, escarapelas e insignias españolas, y esto ínterin dure la negociación de la paz.

Las finanzas no fueron eliminadas de esta serie de medidas tomadas bajo la presión de los acontecimientos por San Martín. Con la retirada del ejército realista las arcas del tesoro habían quedado vacías, y forzoso le fué acudir a un empréstito voluntario cuya obligación la fijó él en el plazo de seis meses, dejando a los contribuyentes el monto de su cuota. Para ésto dispuso que en el cabildo se abriesen dos libros, y que en el uno se asentasen los nombres de los patriotas prestamistas y en el otro los de los que contribuyesen con donaciones o cuotas mensuales. San Martín no exigía, como él lo decía, sacrificios penosos, pero quería llenar el déficit de la contribución extraordinaria de guerra que para alivio de ese vecindario había declarado él inexistente. El dinero que él esperaba recolectar tenía un objetivo concreto y lo era el de mantener en su debido pie la fuerza militar y una respetable escuadra, « capaz no solo de aterrar a los enemigos, sino también de hacerles desistir de sus esfuerzos ».

Pero de todos los bandos lanzados por San Martín en aquel entonces, ninguno tiene el valor simbólico y la trascendencia política que le corresponde al que firmara el 25 de julio de 1821 ya estando en Lima. « Por cuanto esta ilustre y gloriosa capital, dice San Martín, ha declarado así por medio de las personas visibles como por el voto y aclamación general del público su voluntad decidida por su independencia y ser colocada en el alto grado de los pueblos libres, quedando notado en el tiempo de su existencia por el día más grande y glorioso, el domingo quince del presente mes, en que las personas más respetables suscribieron el acta de su libertad que confirmó el pueblo con voz común en medio del júbilo, por tanto, ciudadanos, mi corazón que nada apetece más que vuestra gloria y a la cual consagro mis afanes he determinado que el sábado inmediato 28, se proclame vuestra feliz independencia y el primer paso que dais a la libertad de los pueblos soberanos en todos los lugares públicos en que en otro tiempo se os anunciaba la continuación de vuestras tristes y pesadas cadenas ». « Y para que se haga, continúa San Martín, con la solemnidad correspondiente espero que este noble vecindario autorice el augusto acto de la jura concurriendo a él; que adorne e ilumine sus casas en las noches del viernes, sábado

y domingo, para que con las demostraciones de júbilo, se den al mundo los más fuertes testimonios del interés con que la ilustre capital del Perú celebrará el día primero de su independencia y el de su incorporación a la gran familia americana ».

A este bando siguió otro, declarando San Martín que siéndole muy sensible el estado de miseria en que había encontrado al vecindario de la capital por falta de entradas y de recursos y por el saqueo general que habían hecho los enemigos a su salida, resolvía él que quedaba extinguida para siempre « esa odiosa contribución extraordinaria de guerra con que últimamente habían sido gravados todos sus habitantes ».

El mismo día en que el Perú juró su independencia decretó él que para conmemorar tamaño acontecimiento se levantase un monumento en el camino de Lima al Callao, y que los días 26, 27 y 28 de julio de cada año fuesen días de fiesta cívica en la capital.

« El día más augusto y solemne de una nación independiente, declara, no debe quedar sepultado en el olvido del tiempo. Al americano libre corresponde transmitir a sus hijos la gloria de los que contribuyeron a la restauración de sus derechos. La memoria del gran momento en que por la unión y el patriotismo se dió la libertad a medio mundo, es el legado más sublime de un pueblo a la posteridad » (1).

Por esos días igualmente y antes de proceder a la jura de la independencia, San Martín comunicó de oficio a los gobiernos de Chile y de Buenos Aires su entrada en Lima. « El 10 del presente, decía al director de Chile, tomó posesión el ejército de mi mando de esta capital: sus habitantes en proporción de la opresión que han sufrido han demostrado de un modo inequívoco que pertenecían a la clase de hombres libres. Los papeles públicos que tengo el honor de incluir impondrán a V. E. más extensamente de los acontecimientos sucedidos. El enemigo sigue en fuga por la Sierra perseguido por nuestra caballería y varias partidas que lo acosan. Su desertión ha sido inmensa a pesar de las precauciones que han tomado para evitarla ».

Un idéntico comunicado dirige al capitán general de la provincia de Buenos Aires — faltaba allí el gobierno central, suprimido por la guerra federalista que le hacían las provincias — y al hacerlo se expresaba en estos términos: « Quiera Dios que al

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 416.

recibo de esta comunicación hayan cesado los males que amenazaban esa capital y que las Provincias de la Unión, formando un gobierno central que las represente haciéndoles honor, vuelvan a adquirir aquel grado de respetabilidad y aprecio a que son acreedoras, por sus virtudes y patriotismo » (1).

Pero volviendo al punto capital que en ese momento llenaba la preocupación de San Martín, digamos aquí que así como se había acordado y resuelto en el cabildo del 15 de julio, procedióse el 28 de ese mismo mes a proclamar y a jurar, en la plaza principal de Lima, la Independencia peruana. En la mañana de ese día, San Martín reunió en el palacio de los virreyes a los jefes de su Estado Mayor, y desde allí se dirigió a la plaza principal de la ciudad, acompañado del marqués de Montemira, del Estado Mayor ya mencionado y de todos los jefes y generales del ejército libertador.

Al séquito que acompañaba a San Martín, precedía una lujosa y numerosa comitiva, compuesta de los doctores que integraban la universidad de San Marcos en sus cuatro colegios; de los prelados de las casas religiosas; de los jefes militares, de los oidores y de mucha parte de la nobleza, como del ayuntamiento, los cuales hacían la marcha montados en briosos caballos ricamente enjaezados.

Cerrando esta lujosa comitiva figuraban la Guardia de caballería y la de Alabarderos de Lima; los Húsares que formaban la escolta de San Martín, el batallón n.º 8 enarbolando las banderas de Chile y la nación argentina, y finalmente las fuerzas de artillería.

En medio de la plaza, habíase construido un gran tablado. San Martín se dirigió a él y una vez en alto el marqués de Montemira puso en su mano la bandera peruana que el propio San Martín creara y enarbolara en Pisco y recibíendola San Martín, en medio de un alborozo delirante, la tremoló y pronunció estas palabras que al decir de un cronista « permanecerán esculpidas en el corazón de todo peruano eternamente »: *El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende.*

Batió luego por repetidas veces la bandera y mientras el símbolo de la nueva nacionalidad era sostenido por su héroe, el

(1) JUAN M. GUTIERREZ. — *La estatua de San Martín*, infolio, pág. 200.

pueblo repetía : ¡ Viva la patria, viva la libertad, viva la independencia!, expresiones todas « que como eco festivo resonaban en toda la plaza entre el estrépito de los cañones, el repique de todas las campanas de la ciudad y las efusiones de alborozo universal que se manifestaba de diversas maneras, y especialmente con arrojar desde el tablado y los balcones, no solo medallas de plata con inscripciones que perpetúen la memoria de este día sino también toda especie de moneda, pródigamente derramada por muchos vecinos y señoras en que se distinguió el ilustre colegio de abogados ».

Este mismo acto se repitió luego en las distintas plazas de la ciudad y terminadas estas ceremonias, el cortejo regresó de nuevo a la plaza mayor para cumplimentar a San Martín y a Cochrane que se dejaba ver en una de las galerías del Palacio.

Por la noche de ese día celebróse la jura de la independencia con una recepción solemnísima en las salas capitulares del ayuntamiento. Tomaron parte en ella las corporaciones que habían asistido al acto de la jura, los principales vecinos de Lima y la juventud de ambos sexos que se desparramó allí haciendo derroche de sus galas. Bailóse hasta altas horas de la noche y por todas partes dejábase ver San Martín afable y cautivante. « Todo cooperaba, se dice en el documento que nos ilustra, a hacer resaltar más y más el esplendor de una solemnidad tan gloriosa ».

Entraba en el ánimo de San Martín que un acto tan solemne no estuviese desprovisto de la pompa ritual con que podía enaltecerlo el catolicismo y para dar gracias al Todopoderoso por tamaño acontecimiento, al día siguiente de la jura, reunióse la misma comitiva en la iglesia catedral. Con asistencia del Excmo. señor arzobispo celebróse una misa en acción de gracias, cantóse un *Te Deum* y Fray Jorge Bastante pronunció una oración enalteciendo la importancia del acto.

Ese mismo día todas las corporaciones eclesiásticas y civiles, tanto de Lima como de los departamentos en que imperaban las armas libertadoras, procedieron a prestar el juramento prescrito por San Martín y prometieron así *defender y sostener con su opinión, persona y propiedades, la independencia del Perú del gobierno español y de cualquiera otra dominación extranjera.*

La noche del 30 de julio abrió San Martín las puertas del palacio virreinal a todo Lima. Se renovaron allí los esparcimien-

tos de las noches anteriores y de este modo demostró él que entre su sentir y el de la opinión, no había distancia.

Con motivo de estas solemnidades, el vecindario de Lima luchó a porfía para revestirlas de toda magnificencia. Por todas partes se hizo lujo de iluminaciones, se colocaron emblemas, se escribieron leyendas adecuadas al acontecimiento, se enarbolaron banderas, se sacaron a relucir hermosos tapices y se levantaron además arcos de triunfo. Entre éstos distinguióse sobremanera el arco triunfal erigido por el tribunal del Consulado. Era él de primorosa arquitectura y además de las inscripciones y emblemas que lo adornaban ostentaba en lo alto la figura ecuestre de San Martín con el sable en la mano.

Para perpetuar la proclamación y la jura de la independencia peruana, ordenó San Martín la acuñación de una medalla. Esta tiene en su anverso un sol y a su alrededor esta leyenda : « *Lima libre juró su independencia el 28 de julio de 1821* ». Por el reverso deja ver una corona de laurel con esta inscripción : « *Bajo la protección del ejército libertador del Perú, mandado por San Martín* ».

Como acabamos de verlo, el clero peruano tomó una parte muy activa en los festejos decretados por San Martín para proclamar y jurar la independencia. Ese clero se componía de un doble elemento, como en toda América. Figuraban en él los criollos y los realistas, y si los primeros se declararon por anticipado pregoneros de la libertad, no sucedió así con los que acordaban un derecho de primacía a los intereses y derechos de la Península. En el Perú, como en el resto del Continente, los sacerdotes criollos no pusieron reparo a la obra de la emancipación; no sucedió así con su episcopado, y si exceptuamos al arzobispo de Lima, que supo mantener una actitud sobre manera honrosa en el momento en que San Martín se adueñaba de la capital, el resto de los obispos no ocultó su repudio a la independencia y hasta llegó a considerarla como un desvío moral y delictuoso.

El mismo arzobispo Las Heras, anciano venerable y de marcadas virtudes, trató en un principio de substraerse al torrente emancipador y de impedir que el Perú se viese envuelto en una revolución que Lima tenía a sus puertas (1). Cuando se conven-

(1) Esta afirmación no es en modo alguno arbitraria. Un documento firmado por el mismo arzobispo Las Heras nos demuestra hasta qué grado consideraba él la doctrina de la independencia como peligrosa y contraria a su catolicismo. Este

ció de que los acontecimientos eran superiores a sus íntimas convicciones, se rindió ante lo inevitable y en la sesión plebiscitaria del 15 de julio, o sea en el cabildo abierto convocado por San Martín, autorizó con su firma la comunicación dirigida a éste por los cabildantes para que se supiese en forma franca y categórica que Lima y el Perú querían su independencia.

Pero si esta fué la conducta del arzobispo, contrastó con la suya la observada por otros prelados como ser el de Maynas y el de Huamanga. Era el primero Fray Hipólito Sánchez Rangel, quien apenas se enteró que el ejército libertador se había posesionado de Lima y que allí se había jurado su independencia, dejóse arrebatarse de un celo desmedido y dirigió a sus fieles una pastoral de rara y de chocante violencia. Para él, San Martín y los soldados de su ejército, no son los hijos de la luz sino los hijos de las tinieblas. Hay que ponerse en guardia contra la infernal serpiente y usar en trance tan duro la prudencia que a los hijos de la luz aconseja el evangelio. « Hijos muy amados, escribe este prelado, no os dejéis engañar; sed otros Fabios, otros Paulo Emilios, otros Escipiones, para defender y aumentar los derechos de vuestra religión y de vuestra patria. Salid al frente de esas *gavillas de bandidos y bribones*, presentad vuestros pechos al acero, antes de condescender a un juramento que os hace perjuros para Dios y traidores a vuestro Rey, a vuestra patria y a vuestra nación ».

documento es una carta que escribió él el 1º de febrero de 1821 a doña Violante Freira de Andrade y que cayó en poder de los independientes entre otros documentos interceptados por ellos a los españoles : « No depende el que no recibas cartas mías, le dice el arzobispo de Lima a su destinataria, de que te deje de escribir, sino de la multitud de corsarios que pillan cuantos barcos navegan a la Península; aún ésta me recelo que llegue a tus manos.

« Nos hallamos seis meses hace bloqueados y cercados de enemigos y dudamos cual será nuestra suerte, no obstante que tenemos un ejército bien grande que les impide la entrada en esta capital; el Dios de los ejércitos nos conceda la paz y la tranquilidad. Por lo que me dices en la tuya y por otras noticias que tenemos, consideramos que en España se ha introducido mucha inmoralidad y relajación en las costumbres. La misma plaga reina en este país y por haberse abolido la inquisición tengo la necesidad de fijar edictos a fin de contener estos daños, y de prohibir la multitud de libros anticatólicos que se han esparcido ».

Concluye esta carta declarando que por lo angustiado que se encuentra su espíritu, ansía encontrar la oportunidad de abandonar ese destino y de retirarse a cuidar tan solo de su salvación, y ruégale a la señora de Andrade que suplique a María Santísima el que le alcance de su divino Hijo « luces, fuerzas y acierto para conducirse en las actuales y críticas circunstancias ». *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 157.

Pero el prelado en cuestión no se contentó con este mandato y para poner un entredicho entre sus fieles y los libertadores acudió a la excomuni6n. « Por lo que a Nos toca, declara, cualquiera de nuestros súbditos que voluntariamente jurase la escandalosa independencia con pretextos frívolos y de puro interés propio, lo declaramos excomulgado vitando y mandamos que sea puesto en tablillas. Si fuere eclesiástico lo declaramos suspenso y si es de alguna ciudad o pueblo de nuestra diócesis le ponemos en el entredicho local y mandamos consumir las especies sacramentales y cerrar la iglesia hasta que se retractare y jure de nuevo la constituci6n espa6ola y ser fieles al Rey ».

Este prelado concluy6 por abandonar el Perú. Pas6 de all6 al Brasil y luego a Espa6a en donde el 12 de diciembre de 1824 se hizo cargo de la silla episcopal de Lugo (1).

El obispo de Huamanga, Monse6or Pedro Guti6rrez Coz, no conden6 a la revoluci6n como lo hizo el obispo de Maynas pero neg6le su concurso y resisti6se a6n a San Mart6n, segun 6l mismo nos lo dice, cuando 6ste le pidi6 que jurase la independencia y que dirigiese una pastoral a sus fieles prohib6ndola. En una exposici6n hasta ahora in6dita que de 6l conocemos, leemos que cuando el general Arenales lleg6 a Huamanga, dicho prelado se encontraba ausente de esta ciudad practicando la visita pastoral y que cuando intent6 regresar a su obispado no lo pudo hacer, « porque los caminos estaban llenos de grupos de soldados enemigos conocidos con el nombre de montoneras ». Faltando a la verdad hist6rica este prelado clasifica de salteadores y de asesinos a tales soldados y declara « que roban y matan sin consideraci6n ». En tal circunstancia, no pudiendo permanecer en su di6cesis, dej6 su equipaje en el pueblo de Mayoc y « por caminos extraviados entre nieves y desfiladeros » dirigi6se a Lima.

Estando all6 prodújose la retirada de La Serna y como esta noticia la supo 6l casi en el mismo momento en que La Serna y su ej6rcito abandonaban la ciudad, esta raz6n y la de faltarle cabalgadura impidi6le de alejarse de ah6 vi6ndose por lo tanto obligado a permanecer en lo que 6l llama « su situaci6n melanc6lica ». Debido a estas circunstancias Monse6or Guti6rrez Coz encontr6se en Lima cuando hizo su entrada all6 San Mart6n,

(1) PEDRO LETURIA S. J., *El Ocaso del Patronato Real en la Am6rica Espa6ola*, p6g. 308.

cuando se juró la independencia y cuando se hizo otro tanto con el estatuto provisional. « Yo no asistí a estos actos, escribe él, ni a ninguna función de celebridad; vivía retirado, supe que San Martín se había resentido, le expuse que mi diócesis de Huamanga permanecía sujeta a la dominación española y que yo no podía prescindir de la suerte de ella; que en el territorio en que me hallaba le obedecería en lo temporal sin atentar contra su persona y providencias ». « Al parecer, agrega, quedó convencido con mi exposición, pero pasado tiempo insistió en que yo hiciera el juramento de la independencia y que al mismo tiempo dirigiese a Huamanga una pastoral para que allí se hiciese lo mismo. Neguéme con firmeza y fui expatriado del que llama su Estado como verá V. E. — trátase de una exposición que el obispo éste dirige al gobierno de Estado desde México — en la copia que acompaño de las tres órdenes oficiales que se me pasaron por su ministro de Guerra don Bernardo Monteagudo, de manera que no pudiendo San Martín ocupar a Huamanga por la fuerza, intentaba revolucionarla por medio de mi pastoral ».

Al establecer esta afirmación se olvida el ilustre prelado, que Huamanga había caído ya en poder de los libertadores y que la independencia había sido proclamada allí estando Arenales y antes que éste triunfara de O'Reylli el 6 de diciembre de 1820 en la batalla de Pasco.

No conocemos los pormenores que precedieron a este rompimiento de San Martín con este obispo. Conocemos sí las órdenes firmadas por Monteagudo a que él alude y en ellas el ministro de San Martín le hace saber que en el plazo perentorio de ocho días abandone el territorio peruano y se presente para obtener el respectivo pasaporte. Monseñor Gutiérrez Coz solicitó verbalmente a Monteagudo que se le concediese el plazo de un mes; pero San Martín no accedió a este pedido y el 3 de diciembre de 1821, escribióle Monteagudo una minuta para que hiciese ejecutiva cuanto antes la orden transmitida el 13 de noviembre. Obligado pues a abandonar el Perú, este prelado se embarcó en el puerto del Callao a bordo de la fragata inglesa *Harleston* que acababa de llegar de Calcuta, y con el propósito de desembarcar en Panamá. « Navegaba yo en el concepto de que iba a Panamá, declara éste, pero reconociendo que había pasado de su altura reconvine al capitán y me contestó que al fin el gobierno de Lima le había negado la licencia para Panamá y que por otra

parte recelaba encontrarse allí con la escuadra del almirante Cochrane. Así es, que sin haberlo pensado antes arrivé al puerto de Acapulco y encontré trastornado el gobierno de México. Me consterné pensando cual sería mi suerte, pero fuí recibido con demostraciones de cariño y de respeto a mi dignidad, a que se agregan los auxilios que me ha administrado y el hospedaje que me ha dado en su posada, el arzobispo de México que se halla en esta villa de Cuernavaca ».

El referido prelado pasa luego a decir que desde Acapulco ha caminado ochenta leguas; que su salida de Huamanga fué intempestiva y que no pudiendo recibir socorros del obispado se vió obligado a mantenerse de prestado, de suerte que cuando se le intimó la orden de expatriación « no tenía dinero alguno, ni hubiera podido salir de Lima si algunos amigos no le hubieran franqueado pequeñas cantidades ». Con estas sumas pudo llegar hasta la Habana y estando allí recibió un oficio datado en Madrid el 22 de octubre de 1822 en que por el ministerio respectivo se le decía : « He dado cuenta al Rey de las cartas de V. I. del 8 de marzo y 23 de junio último en que manifiesta las justas causas que le movieron a emigrar de su diócesis, los trabajos y privaciones que ha sufrido hasta su arribo a este puerto y solicita, mediante su absoluta falta de medios para atender a su subsistencia, se le mande socorro por las cajas de esa provincia con calidad de reintegro. Y estimando muy fundado el que V. I. se aleje lo menos posible de su obispado para que en el caso muy probable de que sea reconquistado por las tropas nacionales, pueda restituirse prontamente a su iglesia, se ha servido resolver su oficio por este ministerio de mi cargo al de Hacienda, como lo ejecuto con esta fecha a fin de que disponga se socorra a V. I. por la tesorería de esa plaza en el modo posible interinamente y en calidad de reintegro sobre las rentas de su mitra ».

Ignoramos la suerte que le cupo después de esta decisión al prelado, pero sabemos que perseveró en su encono contra San Martín y contra los libertadores y que al informar sobre los sucesos ocurridos en el Perú, no lo hizo con la imparcialidad que la verdad exige.

« Considero, dice en su exposición, que S. M. se hallará instruído de los acontecimientos del Perú por el muy reverendo arzobispo de Lima y otros empleados de todas clases que han salido para

la Península por el cabo de Hornos. Por eso no me detengo en hacer exposición de ellos y me contraigo a los últimos antes de mi salida que fué el día 4 de diciembre del año anterior y que me trasladé a la *Harleston*, la cual dió a la vela el 6 del mismo mes ». Pasa luego Monseñor Gutiérrez y Coz a señalar estos acontecimientos y textualmente declara: « El ejército del Rey se hallaba en Jauja y otros pueblos de la provincia de Tarma y Huancavélica a distancia de cuarenta leguas de Lima. Su fuerza de línea será a lo menos de seis a siete mil hombres por cálculo prudencial. El general La Serna podía comunicarse por la Sierra con Ramírez, general del Alto Perú, que bajó a las costas de Moquegua y Arequipa con motivo de haberlas invadido el coronel Miller a quien derrotó y lo forzó a reembarcarse precipitadamente.

« La provincia de Huancavélica, Huamanga, Cuzco, Arequipa y Puno, aparte de la de Tarma se mantenían fieles al Rey. En la del Alto Perú no había novedad. San Martín ocupa la de Trujillo y Lima hasta la Nasca y parte de la de Tarma. Sus tropas acuarteladas, de toda arma, no pasan de cuatro mil quinientos hombres, la mayor parte de negros esclavos que sacó de las haciendas situadas en la costa que corre desde Pisco hasta Huaura con los que repuso dos mil negros que llevó de Chile y se le murieron en Huaura de fiebre pútrida. Hablo por cómputo prudencial porque los apasionados de San Martín hacen subir su ejército a mayor número al paso que rebajan el del Rey y las gentes tiemblan de hablar en semejantes materias porque no se contemplan seguras del espionaje aún en sus propias casas ».

El obispo de Huamanga concluye su exposición declarando que a su salida del Perú San Martín se encontraba en una casa de campo « enfermo gravemente ». Hace alusión a sus vómitos de sangre y dice que había encomendado el despacho de los negocios a sus tres secretarios. « Se dudaba mucho, escribe textualmente, de que recobrase la salud ». Luego agrega: « Estando yo en Acapulco arribó a este puerto el lord Cochrane en la fragata *Isabel* que fué tomada en el puerto de Talcahuano. Su escuadra se compone de la fragata *Esmeralda*, que sacó del puerto del Callao, de la corbeta *Independencia*, del bergantín *Araucano*, dos goletitas y una lancha cañonera. Él saltó a tierra por un rato, volvió a bordo y se mantuvo sin hacer novedad

desde el 28 de enero hasta el 5 de febrero último en que dió a la vela sin saberse a qué rumbo.

« Como la causa de mi expatriación está enlazada con los acontecimientos políticos del Perú, me ha parecido necesario dirigir otra igual representación por el ministerio de la Gobernación de Ultramar » (1).

Por lo que se refiere a los otros prelados que tenía en ese entonces el virreinato del Perú, he aquí en síntesis cual fué la conducta observada por ellos al jurarse allí bajo la égida de San Martín la independencia peruana.

Según un historiador, don Mariano Felipe Paz Soldán, el obispo del Cuzco — lo era éste el doctor don Fray José Francisco Orihuela — le declaró a Arenales que no perdería ocasión en ser útil a la causa de la libertad por cuantos medios lícitos estuviesen a su alcance; pero convirtiéndose luego en un ardoroso predicador contrario a la independencia de la patria y exigió a sus ovejas el más fiel vasallaje al Rey y a la monarquía. « Es cierto, escribe textualmente este historiador, que este mismo prelado una vez constituido el gobierno republicano y cuando nada tenía que esperar de su ídolo — lo era según éste el rey Fernando VII — y sí mucho que temer de Bolívar, no se ruborizó al injuriar con los más negros calificativos a los mismos que poco antes les dirigía vergonzosas adulaciones ».

Los otros restantes observaron igual conducta de resistencia para con la revolución. El de Trujillo, Monseñor José Carrión y Marfil, negóse a jurar allí la independencia y remitido por el marqués de Torre Tagle a San Martín, estando en Huaura, éste lo facultó para trasladarse a Lima.

El de Arequipa, el doctor José Sebastián de Goyeneche, hermano del general del mismo nombre que adquirió celebridad por sus crueldades en el Alto Perú « aunque adicto de corazón al sistema del Rey, por su timidez no se atrevía a manifestar en público sus opiniones y menos a proceder en contra de los patriotas ». Por lo que se refiere al arzobispo de Charcas no llegó a desempeñar ningún papel francamente opositor. Era éste don Martín de Villodres y antes de ser promovido a esta archidiócesis, había desempeñado el curato de Concepción en Chile. Al ser designado para el desempeño de su misión pastoral, por

(1) *Archivo General de Indias. Negocios de Estado*, leg. 146, doc. 9.

S. M. Fernando VII, salió para Arica, pero imposibilitado para continuar su viaje pasó a Lima en donde tuvo que permanecer durante la revolución. « Siendo muy pobre, dice Paz Soldán, y para darle alguna renta, el arzobispo Monseñor Las Heras lo hizo cura de Pasco ». De allí se trasladó a Huancayo falleciendo en la Sierra sin haberse hecho cargo de su arzobispado (1).

A los pocos días de haberse procedido a la jura de la independencia peruana en la forma y según los votos consultivos formulados por San Martín, éste tomó una resolución de alta importancia declarándose no solo Libertador, sino Protector del Perú.

Los teóricos de la soberanía democrática y los que estiman que los libertadores tienen su órbita y que ésta no puede extenderse más allá de los límites que le están prefijados a una espada, censuran a San Martín y llegan aún a hablarnos de una « decrepitud en el camino de su fortuna », como así lo dice don Benjamín Vicuña Mackenna. En el extravío del juicio en este intento de un análisis psicológico que consideramos inoportuno y desacertado, se llega a hablar, del « desvanecimiento de la altura », del « cansancio provocado por las largas jornadas » y aún del « engañoso resplandor de la misma gloria », considerándose que Lima fué para San Martín en aquel entonces lo que fuera Capua para Aníbal.

Estos conceptos que deja asomar a su pluma el historiador ya citado, los recoge a su vez el general Mitre, quien después de hacer alusión a las dolencias físicas « que embotaban sus fuerzas » declara que al proclamarse protector del Perú, San Martín « vino a abdicar en cierto modo su gran papel de libertador americano ».

¿Hay razón o hay injusticia en juzgar así a San Martín? ¿El Protector era antagónico y excluía al Libertador? ¿Podía San Martín realizar su misión no asumiendo el poder y dejando que otros lo asumiesen y concretarse él tan solo al dominio de la espada? Nosotros creemos que no. Creemos por el contrario que el Protector completa al Libertador y que es además su emanación lógica, política y doctrinal. Pero no siendo nuestro propósito el adelantarnos en este orden de comentarios y de conclusiones, y debiendo historiar los hechos antes que exponer su doctrina

(1) *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 187.

vamos a decir cómo y en qué forma dió San Martín a conocer las razones que lo llevaban el Protectorado.

Era precisamente el 2 de agosto de 1821 — segundo mes en el año primero de la libertad política del Perú — cuando San Martín decía en un documento que puede considerarse como su primer mensaje al pueblo peruano: « Al encargarme de la importante empresa de la libertad de este país, no tuve otro móvil que mis deseos de adelantar la sagrada causa de la América y de promover la felicidad del pueblo peruano. Una parte muy considerable de aquellos se ha realizado ya; pero la obra quedaría incompleta y mi corazón poco satisfecho si yo no afianzase para siempre la seguridad y la prosperidad futura de los habitantes de esta región.

« Desde mi llegada a Pisco anuncié que por el imperio de las circunstancias me hallaba revestido de la suprema autoridad y que era responsable a la patria del ejercicio de ella. No han variado aquellas circunstancias puesto que aún hay en el Perú enemigos exteriores que combatir y por consiguiente es de necesidad que continúen reasumidos en mí el mando político y militar.

« Espero, agrega después, que al dar este paso se me hará la justicia de creer que no me conducen ningunas miras de ambición, sí solo la conveniencia pública. Es demasiado notorio que no aspiro sino a la tranquilidad y al retiro después de una vida tan agitada; pero tengo sobre mí una responsabilidad moral que exige el sacrificio de mis ardientes votos. La experiencia de diez años de revolución en Venezuela, Cundinamarca, Chile y Provincias Unidas del Río de la Plata, me ha hecho conocer los males que ha ocasionado la convocación intempestiva de congresos cuando aún subsistían enemigos en aquellos países: primero es asegurar la independenciam, después se pensará en establecer la libertad sólidamente. La religiosidad con que he cumplido mi palabra y en el curso de mi vida pública me da derecho a ser creído; yo la comprometo ofreciendo solemnemente a los pueblos del Perú que en el momento mismo en que sea libre su territorio, haré dimisión del mando para hacer lugar al gobierno que ellos tengan a bien elegir. La franqueza con que hablo, debe servir como un nuevo garante de la sinceridad de mi intención. Yo pudiera haber dispuesto que electores nombrados por los ciudadanos de los departamentos libres designasen

la persona que había de gobernar hasta la reunión de los representantes de la nación peruana; más, como por una parte, la simultánea y repetida invitación de gran número de personas de elevado carácter y decidido influjo en esta capital para que presidiese a la administración del Estado me aseguraba un nombramiento popular, y por otras había obtenido ya el asentimiento de los pueblos que estaban bajo la protección del ejército libertador, he juzgado más decoroso y conveniente el seguir esta conducta franca y leal que debe tranquilizar a los ciudadanos celosos de su libertad ».

« Cuando tenga la satisfacción de renunciar el mando, dice al concluir este mensaje San Martín, y dar cuenta de mis operaciones a los representantes del pueblo, estoy cierto que no encontrarán en la época de mi administración aquellos rasgos de venalidad, despotismo y corrupción que han caracterizado a los agentes del gobierno español en América. Administrar recta justicia y a todos, recompensando la virtud y el patriotismo y castigando el vicio y la sedición en donde quiera que se encuentre, tal es la norma que reglará mis acciones mientras esté colocado a la cabeza de esta nación » (1).

Pasa luego San Martín a declarar que quedan unidos desde ese día en su persona, « el mando supremo, político y militar de los departamentos libres del Perú, bajo el título de Protector; que el ministerio de Estado y de Relaciones Exteriores estará a cargo de don Juan García del Río, que el ministro de Guerra y Marina lo será el teniente coronel don Bernardo Monteagudo, auditor de guerra ya en el ejército, y el de Hacienda el doctor don Hipólito Unanue que había sido ya secretario del despacho en el gobierno colonial.

Esto sucedía, como acaba de decirse, el 2 de agosto, y el día 6 del mismo mes dirigíase San Martín a don Bernardo O'Higgins y en forma oficial lo ponía al corriente de su decisión. « Cuando V. E. se dignó confiarme, dícele, la dirección de las fuerzas que debían libertar al Perú, dejé a mi cuidado la elección de los medios para emprender, continuar, y asegurar tan grande obra. Un encadenamiento de sucesos prósperos desde el principio de la campaña y la ocupación de esta capital habrán satisfecho a V. E.

(1) JUAN MARIA GUTIÉRREZ. — *La estatua de San Martín*, pág. 206.

del empeño con que he procurado llenar su confianza y cumplir mis votos por la independencia de la América.

« Mas en el estado en que se hallan mis operaciones militares y a la vista de los esfuerzos que aún hacen los enemigos para frustrar mis planes, faltaría a mis más caros deberes, si dejando lugar por ahora a la elección personal de la suprema autoridad del territorio que ocupo, abriese un campo para el combate de las opiniones, para la colisión de los partidos y para que se sembrase la discordia que ha precipitado a la esclavitud o a la anarquía a los pueblos más dignos del continente americano.

« Destruir para siempre el dominio español en el Perú y poner a los pueblos en el ejercicio moderado de sus derechos, es el objeto esencial de la expedición libertadora. Mas es necesario purgar esta tierra de la tiranía y ocupar a sus hijos en salvar su patria antes que se consagren a bellas teorías y que se dé tiempo a los opresores para reparar sus quebrantos y dilatar la guerra. Tal sería la consecuencia necesaria de la convocación de asambleas populares o de colegios electorales, si de este origen hubiese de emanar en las presentes circunstancias el poder central y reorganizador, porque habiendo gravitado sobre el Perú la fatal educación colonial del gobierno español, no puedo prometerme aquí diversos efectos de los que por igual principio hemos llorado en otros pueblos de la América.

« Apoyado en estas razones, en la dilatada experiencia de once años de revolución, en las reflexiones del decreto incluso y más que todo en mi propia conciencia, he reasumido en mi persona la autoridad suprema del Perú con el título de Protector hasta la reunión de un congreso soberano de todos los pueblos en cuya augusta representación depositaré el mando y me resignaré a residencia. Entonces, no quedará un vacío a los liberales sentimientos de V. E. El mundo culto decidirá y la posteridad imparcial hará justicia a mis procedimientos. Entonces, en fin, el heroico pueblo que V. E. manda recibirá por premio de sus esfuerzos la gratitud de los peruanos en independencia y libertad.

« Ninguna otra mira, que el bien de mis conciudadanos y responder fielmente de la responsabilidad que he contraído ante V. E. y ante el género humano, ha podido inducirme a violentar mis propios principios, porque habría preferido un retiro a la contracción de nuevos deberes; pero ni V. E. debe ser burlado en sus deseos por la independencia de este país, ni yo puedo

abandonar a la incertidumbre a millares de americanos que se han comprometido a ayudarme a libertar su patria y que han hecho ya todo género de sacrificios.

« Entre tanto, las tropas de ese Estado siguen con entusiasmo la marcha de la gloria y auxilian mis afanes por la emancipación del Perú. Si el Autor de las victorias y la fortuna protege mis designios, mi mayor gloria será restituirlas a su patria cubiertas de laureles y de las bendiciones de estos pueblos. La razón, la justicia y la conveniencia recíproca reclaman también mi cooperación inmediata a la consolidación de la independencia y seguridad de Chile. V. E. cuente con una nueva columna para sus benéficos planes y desde ahora protesto a V. E. que al bajar de la silla del gobierno del Perú, no exigiré de los pueblos otra recompensa a mis servicios que su fraternidad y unión sincera con la nación chilena, una constante resolución de auxiliar a los demás pueblos libres de la América para que prevalezca en ellos la libertad y el orden » (1).

A hacer esta declaración y al hablar así San Martín no asumía actitudes extrañas con las que eran inherentes a su misión y con el mandato supremo recibido en Chile cuando la expedición libertadora se hizo a la vela. El gobierno de este Estado le declaró a Cochrane, cuando colocó al almirante bajo las órdenes del Libertador, que el objeto de la expedición era « extraer al Perú de la odiosa servidumbre de la España, elevarlo al rango de una potencia libre y soberana y concluir por este medio la grandiosa obra de la independencia continental de sud América ».

Por otra parte, y en esa misma circunstancia, el gobierno de Chile le hacía saber a Cochrane que el capitán general del ejército de Chile, don José de San Martín, era el jefe a quien se le había confiado por esa suprema autoridad « la exclusiva dirección de las operaciones de esta grande empresa » (2).

Nadie, pues, estaba mejor capacitado que San Martín para resolver lo que más convenía al éxito de esta nueva situación. Estableciendo su protectorado sobre el virreinato que acababa de arrancar a las manos de La Serna, no hacía otra cosa que dar un paso en firme, e impedir así que la obra de liberación quedase a merced de los acontecimientos.

(1) JUAN MARIA GUTIÉRREZ. — *La estatua de San Martín*, pág. 208.

(2) GONZALO BULNES. *La Expedición Libertadora del Perú*, t. I, pág. 345.

Hay una objeción al respecto, y esta se concreta a decir, que el gobierno peruano podía haber pasado en esas circunstancias a otra persona que no fuera la de San Martín, como así sucedió en Chile después de Chacabuco. Es este un argumento; pero un argumento sin aplicación y sin consistencia. El directorio chileno surgió del carácter o circunstancias que acompañaban a la campaña de liberación emprendida por San Martín para restaurar la libertad en un reino en que por desinteligencias de los partidos patriotas, había fracasado. Pudiendo haber asumido ese poder, San Martín no lo quiso, y no lo quiso, primero por repudio al mando, y segundo porque Chile no carecía de personas singulares para el ejercicio de la autoridad directiva. La vida de independencia no significaba para este Estado ultracordillerano una novedad. Antes de Rancagua la había vivido con sus propios auxilios, y la experiencia de tres años señalaba más de un hombre con aptitud suficiente para encarnar un ejecutivo.

El Perú, por el contrario, no había conocido ningún período de libertad. Las personalidades criollas se encontraban oprimidas por el vasallaje colonial, y careciendo los peruanos de un agitador genial que pusiese fin a su servidumbre, forzoso le fué el acudir a San Martín y el llamarlo para que con su genio y con su espada finalizase esa servidumbre. Al llegar, pues, al Perú, San Martín se encontró en presencia de un problema de orden orgánico y constitucional muy diferente de aquel que tan fácilmente había podido resolver entrando en Chile. La carencia de hombre señalado para ponerse al frente de la administración y colaborar desde allí, como en Chile lo había hecho O'Higgins, en un plan tan intrincado como lo era el de dirigir y finalizar la guerra, obligólo a violentar sus propios instintos, y a sacrificar sus propias esperanzas declarando instituido el protectorado. Esta medida no la inspiró ni una concupiscencia desmedida ni mucho menos el propósito de buscar un nuevo pedestal para su gloria. Inspiróla simplemente el deseo del bien, la necesidad de consolidar la independencia, y finalmente la obligación de responder a la confianza pública y al voto de sus propios mandantes.

O'Higgins lo comprendió así y apenas se enteró de que San Martín se había decidido por ponerse al frente del gobierno supremo del Perú le dijo: « Una nueva vida recibe la América meridional en el nuevo empeño que ha de acabar de coronar las glorias a que la Providencia le ha destinado. El bien más

grande que usted hace a esos pueblos es el de mortificarse en regirlos; se va a economizar mucha sangre que la anarquía no tardaría en derramar en gentes bisoñas y nuevas en la revolución » (1).

Uno de los primeros decretos refrendados por San Martín apenas se puso al frente del protectorado, fué el de formar con distintos partidos — lo eran Tauyos, Cañete, Ica, Huarochiri y los suburbios de Lima — un departamento que lo denominó de la capital o de Lima, poniendo a su frente al teniente coronel don José de la Riva Agüero. Declaró abolida la cámara de apelaciones que existía en Trujillo y que había recibido forma legal cuando expidiera él el reglamento provisional en Huaura, y en su lugar decretó que se estableciera en Lima una alta cámara de Justicia compuesta de un presidente, de ocho vocales y de dos igualmente fiscales, uno para lo criminal y el otro para lo civil.

Es esas circunstancias declaró igualmente que las atribuciones de la alta cámara serían las mismas que tenían las audiencias coloniales, y que mientras no se dictase el reglamento relativo a la administración de justicia, el dicho tribunal observase las leyes que regían a las audiencias, pero esto siempre que esas leyes no contradijesen los principios de libertad e independencia ya proclamados en el Perú.

Ese mismo día tomó algunas medidas relacionadas con los españoles y declaró que todo aquel que fiado en la protección de su palabra continuase pacíficamente en el ejercicio de su industria jurando la independencia del país y respetando el nuevo gobierno y sus leyes, sería amparado en su persona como en sus propiedades y que los que dudasen de ella se presentasen a pedir sus pasaportes y a salir del país con todos sus bienes muebles. « Los que permaneciesen en él, declara, protestando su confianza en el gobierno y sin embargo trabajasen contra el orden ocultamente, como tengo noticias lo practican algunos, experimentarán todo el rigor de las leyes y perderán sus propiedades ». « Españoles, les dice por intermedio de la pluma vibrante de Monteagudo, bien conocéis que el estado de la opinión pública es tal, que entre vosotros mismos hay un gran número que acecha y observa vuestra conducta. Yo sé cuanto

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 499.

pasa en lo más retirado de vuestras casas. Temblad si abusáis de mi indulgencia. Sea ésta la última vez que os recuerde que vuestro destino es irrevocable y que debéis someteros a él como al único medio de conciliar vuestros intereses con los de la justicia ».

Al mismo tiempo que circulaban estos bandos impregnados de un rigor que exigían las circunstancias, San Martín tomaba medidas para cortar de raíz todo exceso, abuso o escándalo y el 7 de agosto disponía que no podía ser allanada la casa de ningún vecino sin orden expresa y firmada por él; que la persona o personas autorizadas por el gobierno para efectuar un tal reconocimiento no podrían hacer registro ni embargo sino en presencia del interesado y bajo el correspondiente inventario, y que los que tuviesen que interponer algún recurso por infracción a sus artículos lo hiciesen ante el presidente del departamento para que fuesen castigados los contraventores.

El 9 de agosto lanzó un decreto de alta importancia y lo fué para declarar que el régimen constitucional español quedaba del todo proscrito en el nuevo Estado. « He resuelto, dice él, quede enteramente abolida en todas sus partes la constitución de España y que las actas de reconocimiento que existan en todos los tribunales y corporaciones del Estado peruano, se desglosen del libro en que estén insertas y remitan inmediatamente al ministerio de gobierno, esperando del patriotismo que han acreditado todas ellas que se apresurarán a dar el más puntual cumplimiento a esta resolución ».

« Cuando la humanidad ha sido altamente ultrajada y por largo tiempo violados sus derechos, declara el 12 de ese mismo mes, es un grande acto de justicia, si no resarcirlos enteramente, al menos dar los primeros pasos al cumplimiento del más santo de todos los deberes. Una porción numerosa de nuestra especie ha sido hasta hoy mirada como un efecto permutable y sujeta a los cálculos de un tráfico criminal. Los hombres han comprado a los hombres y no se han avergonzado de degradar la familia a que pertenecen vendiéndose unos a otros ». Con este preámbulo quería significar San Martín que estaba dispuesto a concluir con el régimen ignominioso de la esclavitud y así lo hizo declarando que todos los hijos de esclavos que hubiesen nacido y nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de julio de aquel año en que se declaró su independencia y comprendiéndose aún los depar-

tamentos ocupados por las fuerzas enemigas, quedaban libres y gozarían de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos peruanos, y que las partidas de bautismo de los nacidos « serían un documento auténtico de la restauración de este derecho » (1).

Hasta ese momento, el Perú no conocía la nacionalidad. El aborígen o sea el indio, era siempre considerado como siervo o esclavo y por lo tanto como ser perteneciente a una raza inferior sin personalidad, sin derechos y sin los privilegios que se atribuían los blancos. San Martín con un solo decreto modificó ese estado humillante de cosas y creó para el indio lo que podemos llamar su carta de ciudadanía. « Después que la razón y la justicia han recobrado sus derechos en el Perú, declara él, sería un crimen consentir que los aborígenes permaneciesen sumidos en la desgracia moral a que los tenía reducidos el gobierno español y continuasen pagando la vergonzosa exacción que con el nombre de tributo fué impuesta por la tiranía como signo de señorio ».

Como consecuencia de esta declaración y de lo que dijera en sus proclamas anteriores, declaró abolido el 27 de agosto de 1821 el tributo que por concepto de vasallaje pagaba el indio al gobierno español y dispuso así que ninguna autoridad podía cobrar las cantidades que por ese concepto se adeudaban y lo que es más importante « que en adelante no se denominarían los aborígenes *indios* o *naturales* ». « Ellos son hijos, declara, y ciudadanos del Perú y con el nombre de peruanos deben ser conocidos ».

Este decreto complementó San Martín con otro declarando abolidas las mitas, encomiendas, yanaconazgos y toda clase de servidumbre personal en lo que tenía relación con los indios o naturales. « Cualquiera persona, dice él el 28 de agosto, bien sea eclesiástica o secular, que contravenga a lo dispuesto en el artículo anterior, sufrirá la pena de expatriación » (2).

Al mismo tiempo que San Martín procedía de este modo a la organización social del Perú, el intendente de Lima, el coronel don José de la Riva Agüero — en un futuro inmediato Riva Agüero se convertiría en uno de los más encarnizados enemigos

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 440.

(2) *Ibidem*, pág. 430.

de San Martín — tomaba otras providencias y trataba de armonizarlas con las suscritas por éste, a fin de imprimir un nuevo semblante a la metrópoli que bajo la égida protectora de su Libertador, había puesto fin a la era del despotismo. El 13 de agosto Riva Agüero lanzó un decreto reglamentando el alumbrado de la ciudad y dispuso así que todo vecino alumbrase su puerta de calle o balcón y que mantuviese este alumbrado hasta las diez de la noche, excepto las noches de luna. Los serenos según su ordenanza, deben estar en su sitio y éstos como los comisarios de barrio y decuriones impedirán el robo o que los malhechores cometan otros desmanes. Riva Agüero ordena al mismo tiempo que cada comisario proceda a la formación de un censo y esto por barrios expresando en este censo cuales son los europeos que han jurado la independencia y los que no lo han verificado todavía. Los comisarios de barrio exigirán al mismo tiempo a los prelados conventuales una razón circunstanciada de los europeos que hubiese en sus comunidades, expresando su patria, edad y opiniones. Lo mismo debía hacerse con los monasterios de monjas, dándose a conocer si había en ellos personas refugiadas, así como las alhajas, especies y dinero que en ellos hubiesen depositado. Por medio de otros bandos, dispuso Riva Agüero que toda pulpería o chichería se cerrase a las ocho de la noche; que los pulperos que admitiesen reuniones pasada esa hora, por la primera vez serían multados con seis pesos y si reincidían, remitidos a presidio por cuatro años. Penaba igualmente las palabras obscenas y declaraba que el pueblo de Lima, « tan suave, tan moderado y tan amante de la decencia y del orden corregirá los resabios que algunos pocos individuos han tomado en la licencia de los enemigos ». El referido intendente reglamentó al mismo tiempo el aseo de la población, el barrido de sus calles, su regadío y finalmente concluyó por poner en vigencia otras ordenanzas en beneficio y decoro de la Metrópoli.

Como se ve por estos y otros antecedentes que omitimos en obsequio a la brevedad, podemos afirmar que ninguna asamblea o congreso hubiese realizado un esfuerzo mayor que el realizado por San Martín en pocos días en pro de la comuna, y sobre todo, en pro de una democracia que el Perú no había conocido y que figuraba como letra muerta en sus leyes, prácticas y costumbres.

Podemos decir, y los hechos así lo confirman, que el vencedor

de La Serna, implantando el poder protectoral en el Perú, implantaba allí las bases del verdadero republicanismo.

Pero antes de seguirlo a San Martín en esta obra que podemos llamar constitucional y reconstructiva a la vez, volvamos al momento aquel en que establece su protectorado y demos a conocer a sus colaboradores o sea a los que figuran a su lado como ministros.

El primero de ellos, siguiendo el orden que San Martín les asigna al confiarles a cada uno su cartera respectiva, lo es don Juan García del Río, a quien ya hemos visto figurar brillantemente en las negociaciones de Miraflores y de Punchauca. García del Río era natural de la ciudad de Cartagena en el virreinato de la Nueva Granada. Nació allí por los años de 1794 y fué su padre un acaudalado comerciante riojano que al estallar la revolución de la independencia en aquella parte del Continente, se decidió por retornar a su patria de origen. Desgraciadamente, la Providencia le tenía reservado otro destino y antes de llegar a Jamaica la nave que lo conducía fué sorprendida por un furioso temporal y el padre de aquel que más tarde se convertiría en un ilustre prócer, naufragó. Cuando esto sucedía, Juan García del Río se encontraba ya en la Península, a donde había sido enviado con oportunidad por su progenitor, para que al lado de su tío abuelo, el señor Ruiz del Río, se perfeccionase en la carrera comercial. Cuéntase que estando en Cádiz — era allí en donde su tío abuelo tenía su oficina — principió ya a distinguirse por sus ideas liberales, lo que no dejó de alarmar al anciano pariente que desempeñaba el papel de tutor.

Al decir de la tradición, el despacho que ocupaba el señor Ruiz del Río, servía de centro a los jóvenes americanos que residían en la ciudad gaditana. Entre estos figuraba como un asiduo concurrente el capitán don José de San Martín, y fué así como el futuro libertador del Perú conoció y se vinculó estrechamente con el joven americano como él, que más tarde sería su ministro en el Perú. Cuando San Martín decidió pasar de Cádiz a Londres, García del Río se decidió a hacer otro tanto y abandonó las costas gaditanas dispuesto, como aquél, a consagrarse por entero a la causa de América.

Las andanzas de García del Río en pro de la libertad del Continente nos son desconocidas. Ignoramos, pues, cuáles fueron sus actividades en pro de la independencia de su patria y de

América; pero sabemos que en Chile mismo se vinculó nuevamente a San Martín, y en víspera de lanzarse éste a su nueva campaña por la independencia del Perú. En momentos de formalizarse ésta, García del Río ocupaba un puesto en la secretaría del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y de allí lo separó San Martín para llevarlo consigo cuando se embarcó en Valparaíso con rumbo a las playas de Pisco. Junto con don Tomás Guido, como ya se ha visto, García del Río representó a San Martín en la entrevista de Miraflores. Al realizarse la de Punchauca desempeñó este mismo papel, y son múltiples las notas y comunicaciones que salieron de su pluma en esas circunstancias, dirigidas al gobierno de Chile y relacionadas con los actos diplomáticos del Libertador.

Cuando éste desapareció del escenario americano, García del Río se encontraba en Londres desempeñando una misión diplomática que estudiaremos a su hora. Grande fué su emoción y bajo el acicate de tamaño acontecimiento, tomó la pluma y escribió allí una biografía de San Martín, la primera en la serie de los ensayos biográficos dedicados a dar a conocer la figura del gran Libertador. « Así ha concluído su carrera política, dice García del Río en una de sus páginas, el salvador de las Provincias del Río de la Plata, el libertador de Chile, el que arrancó a los españoles el estandarte que enarbolara Pizarro cuando destruyó el imperio de los Incas, y el defensor de América. La calumnia ha empleado en él sus tiros; empero la posteridad siempre justa le asignará el lugar que le corresponde entre los ilustres bienhechores de la humanidad.

« Después de haber escrito San Martín sus acciones heroicas en el libro del tiempo con la punta de su espada; después de haber estampado a todas sus tareas administrativas el sello de la filantropía y de la razón; después de haber vivido como Cincinato y Wáshington, tan solo le faltaba para ser en todo digno rival de estos esclarecidos varones, descender como ellos a la vida privada... ¡y así lo hizo! » (1).

El segundo de sus ministros o sea don Bernardo de Monteagudo era un patriota de esclarecido talento, y encarnaba por así decirlo el verbo intelectual de la revolución argentina.

La historia no puede afirmar aún en forma categórica si su

(1) *Archivo de San Martín*, t. XII, pág. 68.

cuna fué la provincia de Salta o la de Tucumán — de la primera lo sospecha originario el general San Martín, y de la segunda Esteban de Echeverría al cantarlo como tucumano en uno de sus poemas — pero lo que se puede arfirmar es que nació por los años de 1785 y que su padre fué don Miguel de Monteagudo, capitán de milicias, y su madre la mulata Manuela María Hasmaya (1).

(1) En su testamento y acaso para ocultar el origen plebeyo de su hijo, nos dice el padre de Monteagudo que su hijo Bernardo nació de su unión con doña Catalina Cáceres, su primera esposa y que de la segunda — es la Hasmaya — no tuvo familia.

La Hasmaya declara sin embargo en su testamento — así nos lo dice don Ernesto de la Cruz en su *Epistolario de O'Higgins* — que Bernado Monteagudo fué su hijo. ¿De qué lado, nos preguntamos, está la verdad? Uno de los detractores de Monteagudo, don José de la Riva Agüero, nos dice de él en lo tocante a su origen : « Su conducta era conforme a su nacimiento. Su madre era una esclava del canónigo de Chuquisaca, doctor Troncoso. Se casó ésta con un español que había sido soldado y después tuvo allí una pulpería ».

Pero si esto nos demuestra que al venir a la vida Monteagudo lo hacía naciendo de una esclava que había contraído enlace con un español en Chuquisaca, no nos demuestra que su nacimiento se hubiese efectuado en el Alto Perú, como podía creerse. Su progenitor era una persona andariega, y que se desplazaba con facilidad. Don Ricardo Rojas encontró rastros de su paso al registrar el archivo comunal en la ciudad de Jujuy, y don Gonzalo Bulnes nos declara que hizo diferentes estancias en Tucumán, como huésped en esta ciudad de la familia Garmendia.

Según una tradición, fué en Tucumán y no en el Alto Perú en donde don Miguel de Monteagudo conoció a la esclava que luego convirtió en su esposa mediante el matrimonio. Esto establecido, la nacionalidad argentina de nuestro prócer no admite dudas. Su cuna, pues, es bien la ciudad de Tucumán, como así lo dice Echeverría en uno de sus poemas.

Su calidad de mulato la prueban diversos y variados testimonios. Don Cornelio de Saavedra en carta a O'Higgins, cuando éste tuvo que intervenir para impedir un lance que debió tener su hijo Manuel con Monteagudo, lo llama mulato, y mulato lo llama igualmente don Pedro Angel de Tadeo que desde Río de Janeiro y después de haberse alejado de Lima, escribió el 6 de mayo de 1822 un informe relativo al estado en que dejaba aquella metrópoli. El documento dice : « El gobierno político y militar está en el marqués de Torre Tagle con el título de supremo delegado. San Martín con el pretexto de ir a Guayaquil a una entrevista con Bolívar dejó el mando y aunque está en Lima tiene de testa para mandar a su antojo al infame Torre Tagle. Él dispone todo con el mulato Bernardo Monteagudo, ministro de Estado». — *Archivo de Indias*. Leg. 138, docum. 65.

El propio Monteagudo no nos dice que ha sido mulato, aunque reconoce que su cuna lo ha sido plebeya pero honrada. « Yo no hago alarde de encontrar entre mis mayores, le escribe en una carta a Pueyrredón, títulos de nobleza adquiridos por la intriga y acaso por el crimen, pero me lisonjeo de tener unos padres penetrados de honor, educados en el amor del trabajo y decentes sin ser nobles. Si usted los ha graduado indignos de aquella calidad acaso es porque como buen republicano ama las cruces, prefiere los títulos y decanta una nobleza que le hace poco honor, pero aun concediéndosela y suponiendo inferior de origen yo podría lisonjearme de ser más digno del aprecio de los hombres que un noble infiel a sus

Su niñez y parte de su juventud pasóla Monteagudo en Charcas en donde frecuentó su universidad, saliendo de ella graduado en jurisprudencia. La revolución que estalló en el Alto Perú en mayo de 1809, teniendo por teatro la provincia de Charcas, lo encontró figurando entre sus promotores y al lado de Arenales, quien siendo español de origen no ocultó sus simpatías instintivas y vigorosas por la libertad. Sofocada aquella revolución por las bayonetas de Nieto y de Goyeneche, Monteagudo se vió en la obligación de abandonar la ciudad de la Plata, como él nos lo dice, a fin de escapar a la persecución, viviendo desde entonces gratuitamente, unas veces condenado a muerte y otras próximo a encontrarla.

Por estas circunstancias, fácil le fué el poder incorporarse momentos más tarde a la primera legión libertadora enviada por los revolucionarios argentinos desde Buenos Aires para sublevar las provincias del virreinato en al Alto Perú. Figuró así al lado de Castellí como secretario y además presenció la ejecución decretada por éste de los tres jefes realistas, Nieto, Sáenz y Córdoba. Después de este episodio que llenó de júbilo su corazón

amigos, ingrato a su patria, hipócrita por costumbre, vicioso por compleción e incapaz de ser virtuoso sino en la apariencia ».

Antes de finalizar esta nota diremos que un bibliógrafo argentino, don Carlos Salas, sostiene que Monteagudo nació en la provincia de Tucumán, y básase para ésto en los testimonios siguientes : Primero en la Memoria presentada en 1813 al Congreso de Paraguay por el doctor don Nicolas Herrera; segundo en una carta dirigida por Monteagudo a Rivadavia desde París y tercero en otra carta que este mismo dirigió al presbítero tucumano don José Antonio Medina que era su primo. En la referida Memoria Herrera hace alusión a algunos representantes argentinos elegidos por el voto del pueblo y al mencionar al doctor Monteagudo elegido por la ciudad de Mendoza para representarlo en la asamblea general constituyente del año trece, lo declara originario de Tucumán.

En la carta que Monteagudo le dirige a Rivadavia desde París con fecha 1º de mayo de 1817 inserta esta frase que es la que Salas considera como prueba de su aserto : « He escrito largamente a nuestros buenos paisanos que parecen poco dispuestos a acordarse de los ausentes ».

En la otra, en la que le escriba a Medina, Monteagudo declara : « Estoy decidido a mudarme a esa — hace alusión a Tucumán — pues éste es un pueblo de puros egoístas donde el patriotismo se reputa por preocupación ». Monteagudo termina esa carta declarándose « paisano » y amigo de Medina.

« Los documentos que exhibimos, declara Salas, vienen a establecer de un modo definitivo la nacionalidad del doctor Monteagudo echando por tierra lo aseverado por Velasco, Flor, y Abesia, quienes, con más sutileza que razón han venido sosteniendo durante largos años la nacionalidad boliviana de aquel prócer y mártir de la revolución emancipadora americana ». — *Bibliografía de Bernardo Monteagudo*, pág. 98.

revolucionario cual si fuera el de un Robespierre o el de un Marat, se trasladó a Buenos Aires y entró a colaborar en la *Gaceta* que fundara Moreno. A la palabra doctrinal de éste, siguió la del nuevo tribuno y son muchas las páginas de esta publicación como la del *Mártir o Libre* en las cuales Monteagudo hace gala y derroche de su amor a la libertad, del encono contra la tiranía y de los principios democráticos que fundamentan su patriotismo. Estas circunstancias diéronle a Monteagudo un ascendiente inmediato sobre la juventud. El hombre de la violencia intelectual y demoledora impúsose a ella con singular seducción y al tiempo que por sus maneras cortesanas de bien vestir y de elegancia despertaba vivo interés en las familias metropolitanas, arrastraba tras de sí una pléyade revolucionaria y con ella fundaba la sociedad que denominó patriótica y literaria.

En enero de 1813, Monteagudo entró a figurar en la asamblea constituyente, llevando a ella la representación de la provincia de Mendoza. Desde su iniciación en esta carrera parlamentaria se incorporó a los partidarios de Alvear; pero al caer Alvear y con él la asamblea que le servía de sostén, Monteagudo abandonó las playas argentinas, obedeciendo al decreto de proscripción. De Buenos Aires, Monteagudo se dirigió al Río de Janeiro; de aquí a los Estados Unidos y luego a Europa. Estando en el viejo mundo, se interesó por conocer sus grandes capitales. Estudió al mismo tiempo sus instituciones, y después de dos años de ausencia resolvió regresar a la patria, pasando a Chile donde San Martín figuraba ya como Libertador. En Chile nombrólo San Martín asesor del ejército de los Andes. Estuvo allí hasta el momento en que se produjo la sorpresa de Cancha Rayada, y a raíz de este contratiempo cruzó la Cordillera y se instaló en Mendoza asesorando a Luzuriaga en el proceso que llevó al patíbulo a los hermanos chilenos Juan y José Luis Carrera.

Los historiadores de ultracordillera le asignan igualmente a Monteaguda una intervención decisiva en el asesinato del caudillo chileno don Manuel Rodríguez y nos lo presentan después sembrando intrigas entre O'Higgins y Guido. Por esto como por otras razones relacionadas con la política interna de Chile, es lo cierto que Monteagudo tuvo que abandonar aquel Estado en 1818, y pasó a San Luis en calidad de exilado. « Conoce usted bien las

causas de mi actual desgracia, le escribe el 5 de noviembre del año citado, a don Bernardo O'Higgins desde San Luis. Yo contaba que sirviendo con celo al país bajo la protección de usted estaría seguro del influjo de mis enemigos; pero mi esperanza ha sido vana; la fatalidad de los tiempos quiere que no haya ninguna garantía para quien tiene enemigos poderosos ». Deseoso Monteagudo de salir de la situación afligente en que se encontraba le significa a O'Higgins sus deseos de abandonar la América y pídele que se interese con Pueyrredón para que lo destine de secretario de alguno de los agentes en Europa. « Yo sé que si usted lo hace lo conseguiré », declara Monteagudo. « Respecto de mi persona, agrega, no carezco de justicia a esta pretensión, yo he trabajado por la causa constantemente desde el principio, por ella estoy en compromisos que me han traído enemigos, no siendo pocos los que me han resultado del dictamen que di en la causa de Mendoza » (1).

Cuando esta carta de Monteagudo fué dada a conocer por Vicuña Mackenna, este mismo historiador lanzó a la publicidad otro documento, que a su entender testimoniaba la felonía de Monteagudo. El documento en cuestión era una carta de carácter reservado, escrita por San Martín a O'Higgins desde Mendoza, el 13 de octubre de 1818, un mes antes de la que escribiera Monteagudo a O'Higgins, y en la cual San Martín se expresaba en estos términos: « Luzuriaga me ha dicho esta mañana le ha asegurado un vecino honrado de ésta haber visto una carta de Monteagudo en que a la verdad nos hace muy poco favor a usted y a mí, como igualmente a este pueblo. Luzuriaga ha quedado en llamar al que la tiene y presentármela. De lo que resulte avisaré a usted » (2).

La historia no está en posesión de documento alguno que nos permita esclarecer el punto enigmático insinuado en las líneas precedentes por San Martín. Ignoramos si la supuesta carta de Monteagudo llegó a conocimiento de San Martín o no. Ignoramos igualmente si conocida ella la consideró como pieza de intriga, o si por el contrario su conocimiento le dió la convicción de encontrarse en presencia de una referencia epistolar episódica y sin importancia.

(1) BENJAMIN VICUÑA MACKENNA, *Relaciones Históricas*, pág. 159.

(2) *Ibidem*.

Presumimos que no existió por parte de Monteagudo ningún delito de felonía. Si así hubiera sucedido, San Martín no le habría otorgado la confianza que le otorgó, ni incorporádole a la plana mayor de la expedición libertadora del Perú. Como ya se ha visto, le dió en ella un papel importante, como era el relacionado con la administración de la justicia militar, al tiempo que lo convertía en boletínero oficial de la expedición.

Desde el desembarco en Pisco principió Monteagudo a publicar las proclamas y los mensajes con que San Martín se ponía en contacto espiritual militar y político con los peruanos. Él mismo se sorprendió del progreso que en tan poco tiempo había hecho la expedición y en enero de 1821, en carta a O'Higgins, que ya hemos transcrito, declaró que los tales progresos podían considerarse como « cosa de encantamiento ».

Más tarde cuando San Martín ya había entrado como Libertador en la capital del Perú Monteagudo escribió : « Al fin llegamos al término de nuestros sacrificios; doy a usted mil enhorabuenas por la parte principal que ha tenido en esta empresa. Ofrezco a usted el nuevo destino que por ahora me ha cabido en el gobierno protectoral. Yo no me felicitaré de él, sino cuando haya visto que he merecido bien de la patria. Usted se hará cargo del inmenso peso que gravita sobre nosotros; esto es un caos y hasta que se arregle, nuestro trabajo será doble ».

Tal es en concepto general el hombre a quien San Martín le confió la cartera de Guerra y Marina al establecer su protectorado (1). Como todos los grandes hombres cuenta Monteagudo

(1) Advertimos aquí que Monteagudo no desempeñó papel alguno durante las negociaciones de Punchauca. Esto lo decimos porque el historiador chileno don Gonzalo Bulnes lo hace aparecer como destinatario de unas cartas escritas en aquel entonces por un personaje realista. Estas cartas las encontró el historiador de la referencia en la Biblioteca Nacional de Santiago y pertenecían al archivo del general O'Higgins que después pasó a manos de don Benjamín Vicuña Mackenna. El destinante de esas cartas firma con la letra C. y el destinatario con la M. excepto una, en la cual se dice : querido Moar. Dadas estas iniciales, deduce don Gonzalo Bulnes que la letra C. corresponde a Canterac y la letra M. a Monteagudo. Creemos nosotros que el firmante no es Canterac sino Colmenares, de nombre José Ignacio quien siendo capitán de navío figuró junto con el general La Mar y Llano en la junta de pacificación, como nos lo dice Abreu en la exposición ya comentada y citada. Por lo que se refiere al destinatario, éste no puede ser otro que Moar y ésto aun cuando su nombre sólo se especifique *in extenso* una sola vez. Moar era el secretario de la diputación que presidía Abreu, lo que explica este intercambio epistolar, ajeno por su contenido a las ideas y a las actividades en que, en ese momento, se desenvolvía Monteagudo.

con admiradores y con detractores a la vez. Aquéllos son los menos y éstos los más y a nuestro sentir por una razón de sistema y no de convicción. Para denigrarlo se ha hecho uso de todos los recursos. Se trajo al debate su cuna y su color; pretextando la ciencia se hizo de él un Petronio criollo y se habló — esto con evidente fantasía — de sus desbordes sensuales y de sus posturas amaneradas. No contentos con atacar al hombre, hase atacado al doctrinario y no pudiendo negarse su talento se señaló su mengua, puntualizando los cambios de su doctrina. Escribimos aquí nosotros, no la vida de Monteagudo, sino la de San Martín y no podemos por lo tanto detenernos a refutar esta o aquella afirmación, a establecer los fundamentos en que se apoya esta o aquella otra verdad; pero partiendo de la base que hay más dosis de calumnia y de diatriba en lo escrito para desacreditarlo, que de verdad, recordaremos lo que nos dice el mismo Monteagudo explicándonos el cambio de sus opiniones. « Desde el 25 de Mayo de 1809, mis pensamientos y todo mi ser estaban consagrados a la revolución: me hallaba accidentalmente en la ciudad de la Plata cuando aquel pueblo heroico y vehemente en todos sus sentimientos dió el primer ejemplo de rebelión. Mis enormes padecimientos por una parte, y las ideas demasiado inexactas que entonces tenía de la naturaleza de los gobiernos, me hicieron abrazar con fanatismo el sistema democrático. El *Pacto Social* de Rousseau y otros escritos de éste género me parecía que aún eran favorables al despotismo. De los periódicos que he publicado en la revolución, ninguno he escrito con más ardor que el *Mártir o Libre* que daba en Buenos Aires: ser patriótico sin ser frenético por la democracia era para mí una contradicción y éste era mi texto ».

Después de declararnos cómo se produjo su iniciación republicana llegando en ese entonces hasta el fanatismo, Monteagudo se traslada al Perú y nos dice que cuando llegó allí con el ejército libertador « sus ideas estaban marcadas con el sello de doce años de revolución ». « Los horrores de la guerra civil, continúa, el atraso de la carrera de la independencia, la ruina de mi familia, sacrificada por principios absurdos, en fin todas las vicisitudes de que había sido espectador o víctima me hacían pensar naturalmente que era preciso precaver las causas de tan espantosos efectos. El furor democrático y algunas veces la adhesión al sistema federal, han sido para los pueblos de América la funesta caja

que abrió Epimeteo, después que la belleza de la obra de Vulcano sedujo su imprudencia. Penetrado de esos setimientos, yo no podía ser infiel a ellos cuando las circunstancias me daban una parte activa en la dirección de los negocios. Al tomar sobre mí la que me caía de tan enorme peso escribí en la tabla de mis deberes los principios que mi conciencia me dictaba. Los he seguido con puntualidad y los profeso con firmeza porque mil veces sería víctima de la revolución antes que cambiarme ».

¿Cuáles eran estos principios a que alude Monteagudo? El primero de todos ellos, políticamente hablando, era el explotar en beneficio de la independencia el odio a los españoles. En todas partes eran preponderantes, pero en ninguna tanto como en el Perú. « Cuando llegó allí el ejército libertador, nos dice él, existían en Lima más de diez mil españoles, distribuidos en todos los rangos de la sociedad, y por los datos que pasó el presidente del departamento al ministerio de Estado, poco antes de mi separación, no llegaban a seiscientos los que quedaban en la capital ».

El segundo de sus principios fué, como él lo declara, el de restringir las ideas democráticas, por creerlas inadaptables en el Perú. « Yo pienso, dice él, que antes de decidir si las ideas democráticas son o no adaptables en el Perú es preciso examinar la moral del pueblo, el estado de su civilización, la proporción en que está distribuida la masa de su riqueza y las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman aquella sociedad ». Las conclusiones a que llega Monteagudo hecho el análisis que exigen tales premisas, no son por cierto las que le pueden atraer el aura popular como él lo dice, sino por el contrario, las que lo indisponen con los teóricos de la democracia. « Las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman la sociedad del Perú — estas clases las ha apuntado él, al hablarnos de sus señores y de sus esclavos y de un pueblo que por estar acostumbrado a la servidumbre es incapaz de gobernarse a sí mismo — tocan al máximum de la contradicción con los principios democráticos. La diversidad de condiciones y multitud de castas, la fuerte aversión que se profesan unas a otras, el carácter diametralmente opuesto de cada una de ellas, en fin la diferencia de las ideas en los usos, en las costumbres, en las necesidades y en los medios de satisfacerlas presentan un cuadro de antipatía e intereses encontrados que amenazan la existencia social, si un gobierno sabio y vigoroso no previene su influjo ».

Consecuente con esta doctrina, Monteagudo establece el tercero de sus principios, y lo reduce a fomentar la instrucción pública y a remover todos los obstáculos que la retardan antes de que el Perú maneje a su arbitrio el nuevo resorte de su destino que es la libertad.

Concluye Monteagudo diciendo que el último de sus principios es el de preparar la opinión del Perú a recibir un gobierno constitucional « que tenga todo el vigor necesario para mantener la independencia del Estado y consolidar el orden interior sin que pueda usurpar la libertad civil que la constitución conceda al pueblo, atendidas las circunstancias políticas y morales en que actualmente se halla. El Perú, como todo Estado que acaba nuevamente de formarse, necesita suplir la respetabilidad que imprime el tiempo a las instituciones humanas con la mayor energía en las atribuciones y ejercicios del poder ejecutivo a quien toca defender los derechos que emanan de la independencia nacional ».

Monteagudo excluye el gobierno federal como gobierno conveniente al Perú. « Si el Perú, escribe él, quiere adoptar la forma de los Estados Unidos, llegará a su ruina con la misma velocidad que caen desde la cima de los Andes, las grandes masas que pierden su equilibrio. No hay ni puede haber analogía entre unas provincias despobladas, remotas unas de otras y cuyos recursos físicos y morales son nulos si no se concentran bajo un sistema, y los Estados Unidos que al tiempo de emanciparse tenían una población dispersa y más independiente, estaban acostumbrados al ejercicio de las funciones legislativas, aunque eran limitadas, y vivían bajo una forma de gobierno que les dejaba trazado el plan de sus actuales instituciones. El Perú no ha tenido otro legislador que la espada de los conquistadores, y las principales colonias de norte América recibieron sus primeras leyes de los filósofos más célebres de aquel tiempo : Guillermo Penn, fundó la Pensilvania a sus expensas : Locke, el padre del entendimiento humano, fué el legislador de la Carolina y ambos establecieron pacíficamente los principios que habían costado a la Europa torrentes de sangre ».

Basado en tales principios Monteagudo reclama para el Perú un gobierno moderado y constitucional en que no se alucine a los pueblos con declamaciones vacías de sentido y con esperanzas falsas y seductoras y que siendo enérgico desarme las pasiones

injustas y mejore las condiciones civiles de cada ciudadano. « La nobleza, escribe, conservaría entonces sus privilegios y aumentaría su esplendor : el clero obtendría prerrogativas más ventajosas a sus intereses que las que necesariamente debe perder en el estado actual de la civilización del siglo y todas las demás clases podrían aspirar a ser felices, sabiendo que su fortuna no pendía ya, sino de sus aptitudes ». En su sentir la esclavitud habría que extinguirla con prudencia y sin defraudar el derecho de propiedad ; a los indígenas habría que hacerlos entrar por el camino de la educación y arrancarles del alma las preocupaciones con que se nutren y levantar además el entredicho en que han vivido aquellas clases con todo lo que pueda servir de estímulo a la virtud y de recompensa al mérito.

Esta síntesis doctrinal demuéstranos cuál era la mentalidad que predominaba en Monteagudo cuando San Martín lo colocó a su lado al proclamarse Protector del Perú. Subió al poder bajo la influencia de una evolución doctrinal inspirada por el conocimiento de las realidades. A no dudarlo, el divorcio que siempre existe entre lo real y lo abstracto, entre los fenómenos que rigen a los pueblos y los que son el resultado de las más hondas y sinceras cavilaciones, lleváronlo a Monteagudo a resultados contrarios a los que él buscaba y lo indispusieron así con los que podemos calificar de defensores distintivos de una opinión. Con todo, los desaciertos doctrinales de Monteagudo no lo deshonran. Responden ellos a los postulados de una alta doctrina en pro del bien, y es por esto que presintiendo el juicio sereno de la posteridad, escribió : « Cuando las pasiones contemporáneas hayan callado en la tumba, espero que se hará justicia a mis intenciones. Ellas son las de un americano, las de un hombre que no es nuevo en la revolución y que ha pasado por todas las alternativas de la fortuna en el espacio de catorce años » (1).

El tercero de los ministros designado por San Martín para acompañarlo en su obra protectoral, o sea don Hipólito Unanue, era un peruano nacido en la ciudad de Arica el 13 de agosto de 1755. Por sus condiciones de cultura y prendas de estudioso, ocupaba un puesto distinguido en la sociedad de Lima. Los primeros años de su niñez y de su educación pasólos bajo la tutela

(1) *Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación.*

de su tío el doctor Osorio, cura de Arica. El obispo de Arequipa al hacer un día en aquella ciudad su visita pastoral conoció al joven Unanue y prendado de sus cualidades decidió consagrarlo al sacerdocio y lo llevó al seminario de su diócesis en donde éste permaneció hasta cumplir la edad de veintidos años. Terminados sus estudios eclesiásticos se le trasladó a Lima para recibir las órdenes; pero su tío materno el religioso Pedro Pavón, que pertenecía al Oratorio de San Felipe Neri, comprendió que su sobrino, por razón de su carácter, sería más útil el Estado que a la Iglesia y lo disuadió de su intento. Unanue resolvióse entonces por consagrarse al estudio de la medicina y obtenida la laura universitaria y la protección económica que durante sus estudios le dispensó un rico propietario de Lima, don Agustín Landaburu, por oposición obtuvo la cátedra de anatomía en la universidad de San Marcos. Pocos años más tarde, Unanue era ya una personalidad y a pedido suyo, el virrey de Lima decretó la formación del anfiteatro anatómico que abrió sus puertas el 21 de noviembre de 1792. Unanue no se contentó con el ejercicio de su profesión. Escribió diferentes tratados de carácter geográfico como científico, y al fundarse el colegio de Medicina durante el virreinato de Abascal, fué nombrado su presidente.

En 1812 la ciudad de Arequipa lo designó para que la representase en las Cortes de Cádiz. Por razones diversas no pudo embarcarse en ese año, pero lo hizo en 1814 y al regresar de España llegó al Perú honrado con el título de médico de cámara que por real cédula de 5 de mayo de 1815 le otorgó Fernando VII. En 1814 el doctor Unanue entró en posesión de una cuantiosa fortuna que le legara al morir su antiguo protector don Agustín Landaburu. Esto le permitió dedicarse con todo desahogo a los esparcimientos del espíritu y en el ejercicio de ellos lo sorprendió la llegada del ejército libertador al Perú.

Al producirse la entrevista de Miraflores, Pezuela designó a Unanue para que lo representase en la entrevista con San Martín. Fracasada ésta, el ilustre peruano volvió de nuevo a su hacienda de Cañete, y solo salió de allí después que las armas libertadoras entraron triunfantes en la ciudad de Lima.

Por su ciencia, por sus condiciones de carácter y por su consagración a los estudios económicos, Unanue se convirtió en un precioso colaborador de San Martín. El amor a la libertad los unió en un haz común de afectos, y esta amistad se prolongó

inalterable aún después que San Martín se retiró del Perú para vivir su ostracismo.

Al mismo tiempo que San Martín fijó su elección en estos tres destacadas personajes para integrar su gobierno protectoral, resolvió colocar al frente del Estado Mayor al general don José Gregorio de Las Heras, el más destacado de los jefes del ejército de los Andes.

Las Heras era natural de la ciudad de Buenos Aires — nació allí el 11 de julio de 1780 — y desde edad temprana se consagró al comercio, recorriendo con tal motivo parte del reino de Chile, como del virreinato argentino y del Perú. Cuando estalló en Buenos Aires la revolución libertadora del 25 de Mayo de 1810, Las Heras se encontraba en Córdoba, frecuentando sus claustros universitarios. El grito de libertad le hizo abandonar sus estudios, y pasó a figurar como sargento mayor en el regimiento de Patricios de aquella ciudad, lo que sucedió el 24 de octubre de 1810. En ese mismo mes, y dos años más tarde, fué nombrado comandante de la guarnición de la ciudad de Córdoba, y el 30 de diciembre de 1813, fué designado para pasar a Chile, como segundo jefe de las tropas auxiliares mandadas a aquel reino por el gobierno de Buenos Aires.

Desde su llegada a Chile, los auxiliares argentinos quedaron incorporados a la división del Sur, que mantenía una guerra obstinada con los realistas. Después de haber sido comandadas por Marcos Balcarce, estas fuerzas pasaron a serlo por Las Heras. El 22 de febrero de 1814, y al frente de cien hombres, Las Heras obtuvo en Cucha-Cucha su primer triunfo. El acto fué celebrado en la orden del día como « valeroso » y el 20 de mayo se conquistó nuevos lauros batiendo a los enemigos en el Membrillar.

Más tarde acreditó su valor en el combate de Tres Montes, y finalmente en Quechereguas. Las tropas argentinas comandadas por Las Heras pasaron luego a acantonarse en Aconcagua y allí fueron sorprendidas por la derrota que los patriotas chilenos, al mando de O'Higgins, sufrieron en Rancagua.

Obligado Las Heras a repasar la Cordillera, lo hizo al frente de la retaguardia que defendía la marcha de los fugitivos. Llegado a Mendoza se incorporó al ejército de San Martín, y el núcleo de las fuerzas que comandaba sirvió de plantel al batallón n.º 11 de infantería por disposición de San Martín.

El 13 de enero de 1816 fué reconocido en el grado de coronel graduado del ejército de los Andes — como coronel efectivo lo sería el 13 de mayo de 1818 — y al producirse la partida del ejército libertador para la reconquista de Chile, San Martín fijóse en él para confiarle el mando supremo de una división. En el paso de la Cordillera, Las Heras se distinguió por su pericia y por su arrojo. Tomó parte en el combate de la Guardia Vieja; luego en la batalla de Chacabuco y después de haber entrado a Santiago al frente de su división, fué destinado por el directorio de Chile nuevamente para la campaña del Sur.

Las Heras se consagró al cumplimiento de su deber, con su disciplina habitual, y el 4 de abril derrotó a Ordoñez en el combate de Curapaligüé a cinco leguas de la ciudad de Concepción, en cuyas cercanías, y el 5 de mayo, obtuvo la brillante victoria de Gavilán, batiendo a jefes tan acreditados por su valor como Ordóñez y Morgado.

El asedio de Talcahuano sirvió para poner a prueba la competencia y arrojo de este jefe. Abandonado él, por razones que no es del caso explicar, Las Heras regresó a Santiago y tomó una parte muy activa en los preparativos hechos por San Martín para concluir con Osorio, obligándole a batirse en los campos de Talca. Desgraciadamente, los cálculos del Libertador quedaron en ese momento frustrados por un cruel destino. Las Heras, sin embargo, salió de la sorpresa de Cancha-Rayada salvando de aquel contratiempo una división de más de tres mil hombres, y pocos días después, el 5 de abril de 1818, tomaba parte en la batalla de Maipú, comandando el ala derecha del ejército libertador. Después de esta victoria, Las Heras retornó nuevamente a Santiago y quedó allí a la espera de nuevas instrucciones para la expedición al Perú.

En 1819 ocupaba él el puesto de jefe del Estado Mayor en la ciudad de Rancagua. Un día fué sorprendido allí por un pliego de San Martín, y comprendiendo Las Heras y sus conmlitonos de causa que la actitud escrupulosa del jefe del ejército de los Andes, significaba, si ella era respetada, el fracaso de la expedición libertadora, se opuso a aceptar la dimisión presentada por San Martín.

Desde entonces redobló sus esfuerzos para que los preparativos de la expedición respondiesen a la dignidad de sus móviles, y con el mismo júbilo con que atravesara los Andes, se preparó

para atravesar la distancia marítima que separaba de las costas de Chile las del Perú.

« Las Heras, dice un historiador chileno, fué en la independencia la encarnación de la disciplina, de la moralidad, del rigor militar conforme a la ordenanza » (1).

Tales eran, diremos al terminar este capítulo, los hombres a los cuales San Martín llamó a su lado para que alternasen la labor militar, administrativa y política de su Protectorado. Todos ellos respondieron a su voto de confianza, pero todos ellos reconocieron igualmente que San Martín, y sólo San Martín, era la fuerza dinámica y propulsora por excelencia en el nuevo orden de cosas.

(1) VICUNA MACKENNA. — *Relaciones Históricas. La Batalla de Maipo*, pág. 23.

CAPÍTULO XIII

San Martín y las Expediciones de Miller y de Arenales.

SUMARIO. — En Huaura San Martín toma dos medidas de importancia. — Miller abandona el cuartel general de Pisco y se dirige con Cochrane al puerto de Arica donde inicia la campaña. — La acción de Mirabe y la de Moquegua. — Desde el principio de esta campaña Cochrane se declaró su partidario entusiasta y *motu proprio* le acuerda a Miller una promoción. — Carta de Miller a San Martín desde Tacna. — San Martín se interesa vivamente por la suerte de la división de Miller. — Instrucciones que recibe para que regrese a Lima. — Arenales y la nueva campaña de la Sierra. — El incendio, recurso extremo de que se valían los realistas. — Jornada de Oyón a Tarma. — Arenales se pone en comunicación con San Martín, y le da a conocer sus proyectos. — Gamarra y Carratalá. — Arenales resuelto a concluir con el caudillo realista, dispuso que Alvarado se pusiese en marcha. — Lo que hizo Arenales mientras duró el armisticio. — Roto él transmite órdenes terminantes a Alvarado. — Un parlamentario español lo detiene en la marcha e insiste por entrevistarse con Arenales. — Desde Huancayo, Arenales se pone de nuevo en comunicación con San Martín. — Canterac emprende el camino de la Sierra y La Serna intenta descubrir el paradero de Arenales. — San Martín no se mantuvo inactivo al retirarse La Serna de Lima y dispuso que el general Las Heras lo persiguiese. — Pruebas y testimonios del propio San Martín. — Una persecución puede ser desgraciada o feliz, pero no decide lo que decide una batalla. — Momento en que Arenales creyó oportuno el poder concluir con el enemigo. — La noticia de la toma de Lima colocó a Arenales en crítica y difícil situación. — Carta de Arenales a San Martín escrita desde Huancayo el 12 de julio. — Ella acusa su estado de exaltación y su ruda franqueza. — « Su estimable, le dice a San Martín al contestarle la carta que recibió de éste, me da más luces que las que yo tenía ». — San Martín no transmitió a Arenales órdenes perentorias, sino simples advertencias para obrar sobre el enemigo. — Una aclaratoria de San Martín sobre esta retirada. — El avance de Canterac y el de La Serna cambian por completo el teatro de la guerra. — Concordancia entre San Martín y Arenales deducida de su correspondencia. — « Puede usted descuidar, le dice Arenales a San Martín, de que yo en mis aspiraciones, prefiero la seguridad para no arriesgar esta fuerza ». — Desde Oroya le vuelve a escribir como lo había hecho antes de Cachi-Cachi. — Reunión de La Serna con Canterac. — San Martín transmite a Arenales las órdenes para retrogradar

y para llevar a cabo una ofensiva. — Arenales se encuentra imposibilitado para poder conciliar sus deseos con los de San Martín. — Según él, el batallón *Numancia* demuestra un vivo deseo por retornar a la capital. — Una partida enemiga que entra en Jauja y en Tarma. — Nueva carta de San Martín que recibe Arenales estando en Matucama. — Arenales le dice a San Martín que le parece impracticable el reparar la Cordillera. — « Que hacemos, le pregunta, que no asaltamos ese castillo », haciendo alusión al Callao. — El portador de las comunicaciones de Arenales se entrevista con San Martín en Lima. — La división de Arenales abandona la Sierra y la recibe el pueblo de Lima con demostraciones de alegría. — Las divergencias que pudieron existir entre San Martín y Arenales no las determinó la rivalidad. — La campaña de la Sierra no era para San Martín un fin sino un medio. — San Martín no se desatendió de las operaciones de Arenales y siguiólas con vivo interés. — Lo que esperaba de su política y de su táctica San Martín.

Los propósitos que guiaban a San Martín al entrar en Lima y declarar constituido allí su protectorado, no eran otros que los de concluir la guerra y fundamentar la libertad sobre un régimen constitucional y orgánico. Por de pronto debemos recordar que estando en Huaura, y en el mes de abril, tomo él dos medidas de alta importancia, y que relacionándose la una con Arenales y la nueva campaña de la Sierra, perseguía con la otra, confiada al comando de Miller, activar la guerra por el sur de Lima y aún intentar un desembarco para obtener la rendición del Callao.

Dejando para más adelante la exposición de todo lo que se relacione con Arenales y su nueva campaña, concretémonos por ahora a Miller y veamos de qué modo éste inicia sus hostilidades, y responde a los propósitos de San Martín después que obligado a reembarcarse en Pisco, como ya queda dicho, abandona aquellas playas y busca para proseguir su aventura, un punto propicio en las costas del sur. El 22 de abril de 1821, acosado por la fiebre y por lo insalubre del clima, Miller abandonó su cuartel general de Pisco y embarcado a bordo del *San Martín* se dirigió con Cochrane al puerto de Arica, elegido por el almirante para reanudar allí la campaña. Llegados a aquellas aguas, Cochrane principió por enviar una intimación al gobernador militar de aquella plaza, pero éste no solo no tomó en cuenta la orden de Cochrane sino que la despreció. El jefe realista tenía bajo sus órdenes en aquel punto un refuerzo militar importante de cerca de cuatrocientos hombres, suficiente artillería, y además una defensa natural determinada por las condiciones topográficas de aquel puerto. Vista esta dificultad, se intentó por Cochrane y por Miller varios desembarcos, pero dificultados todos ellos por el

carácter de la costa, desistieron de ese intento y embarcando la tropa en dos pequeñas goletas se dirigieron al morro de Sama distante diez leguas del puerto de Arica. Allí procedió Miller al desembarco y después de una marcha penosísima que duró trece horas, llegó con su división al valle de Sama, ya entrada la noche. Aquí se hizo de nueva caballada y repuesto de la jornada, se dirigió a Tacna. Su entrada en esa ciudad — Tacna tenía en ese entonces unos cuatro mil habitantes — la hizo entre el entusiasmo de la población, plácemes de su clero y de su ayuntamiento, y a los pocos días de encontrarse allí se le incorporó el mayor Manuel José Soler, segundo jefe de su división, que desde el morro de Sama, cuando de allí se alejó Miller, se dirigió con sus fuerzas a la ciudad de Arica. La llegada de Soler a Arica fué también jubilosa. La división realista que allí existía no le opuso ningún carácter de resistencia y más de cien hombres decidieron abandonarla y se pasaron en el acto a las filas patriotas. Pero la presencia de estas tropas en aquellas comarcas vecinas a la costa peruana despertó la atención del general Ramírez, que a fin de batirlas y de echarlas al mar, como decían los realistas, organizó una división compuesta de tres destacamentos, uno de los cuales fué confiado al comando del coronel español José Santos la Hera, quien abandonó la ciudad de Arequipa para salir al encuentro de Miller. Este, consecuente con su plan, que lo era de gradual y constante penetración, no se amedrentó por saberse amenazado de tropas realistas y se decidió a avanzar al frente de sus trescientos hombres de infantería. Al llegar a Bellavista — sucedía ésto el 22 de mayo y la nieve cubría las alturas de este romántico sitio — Miller supo que la Hera había cambiado de dirección desde Locumba y que se dirigía hacia Ticapampa con el propósito de unirse allí con los otros destacamentos enviados por Ramírez desde la Paz y Oruro respectivamente. A fin de desbaratar este plan, Miller, a marchas forzadas y por medio de un camino áspero y pedregoso, se dirigió hacia Mirave. Esta jornada duró diez y ocho horas y al llegar allí encontróse con que los realistas se habían posesionado ya — por haber caído sobre Mirave en la noche precedente — de todas las tierras cultivadas del pueblo mismo, que estaba situado en una hondonada y a la orilla derecha del río de ese nombre. Las fuerzas auxiliares de la Hera, o sea las comandadas por el coronel Cayetano Ameller y por el comandante don Felipe Rivero, no se habían unido aún a las de la Hera,

pero éste se había atrincherado ya debidamente y utilizado para ésto los accidentes geográficos que le proporcionaba lo boscoso de la hondonada. Deseoso Miller de atacarlo antes que el enemigo aumentase sus filas, se lanzó sobre él previo un ataque de vanguardia, llevado en la oscuridad de la noche contra un piquete realista. La Hera no esperaba ese ataque y desconcertado trató de tomar las medidas defensivas del caso. Miller procedió con gran celeridad y mientras la caballería comandada por el mayor Soler cargaba con intrepidez, la infantería hacía otro tanto, repasando una y otra fuerza el río Mirabe en momentos en que su estado torrencioso obstaculizaba su travesía. La Hera intentó resistir, pero en vano. La carga de los soldados de Miller lo desalojó de la posición estratégica que ocupaba y al bajar precipitadamente buscando el refugio salvador de los montes, dejaron en el campo de combate noventa y seis muertos, ciento cincuenta y seis heridos y muchos prisioneros. Apenas los realistas habían emprendido la fuga, se presentaron en las vecindades de Mirabe los refuerzos enviados desde Oruro y La Paz. Los patriotas se reunieron en el acto y se prepararon para atacarlos, pero los realistas comprendieron que tenían perdida la partida y se retiraron. Los patriotas tuvieron igualmente sus pérdidas, y uno de los que perecieron gloriosamente en la acción de Mirabe lo fué Mr. Welsh, cirujano particular de lord Cochrane y que voluntariamente se había ofrecido para acompañar a Miller en su expedición. Nos dice éste en sus Memorias que la pérdida de Welsh fué generalmente lamentada y que sus soldados derramaron lágrimas sobre sus restos. La victoria de Mirabe estimuló la beligerancia de Miller, y en la tarde de ese mismo día o sea el 22 de mayo, despachó su caballería en persecución de La Hera que con los dispersos se dirigían a Moquegua. El encargado de llevar a cabo esta persecución lo era el coronel don Bernardo Landa, peruano de nacimiento, quien al llegar Miller a Tacna, abandonó las filas realistas para incorporarse a las revolucionarias. Al llegar a Moquegua, Landa reforzó su caballería con algunos paisanos armados y en el acto trató de ocupar las estrechas gargantas en cuya hondonada se encontraba Moquegua. Miller llegó allí el 24 de mayo y unidas sus fuerzas con las de Landa dió orden de ataque, y pronto los dragones comandados por el teniente Vicente Suárez cargaron sobre los realistas. Imposibilitados éstos para resistir a la carga furiosa

de los soldados de Miller, abandonaron Moquegua y apenas se habían alejado una media milla de la ciudad fueron cargados por el mayor Soller que los desbarató con sus fuerzas de caballería. Los realistas se alejaron de ahí dejando trece muertos, entre éstos un oficial y perdiendo además de los prisioneros al coronel Mariano Portocarrero que era peruano de nacionalidad, pero que desde principios de la campaña militaba en las filas realistas.

El día 25 de Mayo, supo Miller que un destacamento de trescientos hombres — era éste el que se había presentado a retaguardia cuando la Hera fué derrotado en Mirabe — cruzaba por las alturas de Torata en dirección a Arequipa. En el acto dispuso lanzar en su persecución parte de sus fuerzas, y en la noche del 26 de mayo éstas, que estaban compuestas de ciento cuarenta hombres de infantería y de unos cuantos de caballería, llegaban a Calera, a cinco leguas de Arequipa y en momentos en que llegaban allí igualmente los realistas, sin sospechar que las fuerzas de Miller estaban en sus inmediaciones. Miller nos dice que los realistas apenas tuvieron tiempo de ensillar y de huir; que en el acto los patriotas entraron en acción y que en el curso de dos leguas los persiguieron haciendo muchos prisioneros y dispersando a otros. Después de esta acción, Miller se dirigió a Torata, pueblo de indios, pintorescamente situado al pie de altas montañas. Allí descansó y al día siguiente, o sea el 29 de mayo regresó a Moquegua en donde él y sus bravos fueron recibidos entre demostraciones clamorosas. Estando allí, supo Miller que el general Ramírez había reconcentrado nuevos refuerzos y que se preparaba a atacarle. La prudencia le aconsejó buscar para defenderse un punto seguro y dejando allí una ligera guarnición emprendió la retirada descendiendo por el río Ilo y pasando por Olivares. Al llegar al puerto de Ilo, pasó a bordo de los barcos que le había enviado Cochrane y después de tomar algunas providencias con los enfermos que quedaban en tierra se dirigió a Tacna en donde concentró sus fuerzas. De Tacna intentó Miller exigir la rendición al gobernador de Tarapacá, pero llegó a su cuartel la noticia relativa al armisticio firmado por los delegados de San Martín con los de La Serna en Punchauca, y forzoso le fué suspender las hostilidades. Al terminar esta campaña, Miller tenía bajo sus órdenes más de 900 hombres que integraban sus fuerzas de caballería y de infantería; los nombres de Mirabe, Moquegua y Calera simbolizaban el de otras tantas

victorias sobre el enemigo, y además de haberle causado a éste muchas bajas entre muertos, prisioneros y heridos había hecho la propaganda por la libertad y desacreditado la tiranía. Desde el principio de esta campaña, Cochrane se declaró su partidario entusiasta, si no por la campaña misma, porque ésta respondía admirablemente a su espíritu de aventura. Desde Ilo y con fecha 28 de mayo, le escribía él a San Martín: « Se ha sostenido valerosamente el honor del ejército libertador, por la división que V. E. tuvo a bien poner a mis órdenes. El coronel Miller, con los bravos oficiales y soldados bajo su mando ha batido y totalmente deshecho la fuerza enemiga, destinada a oponerse a la marcha de la libertad e independencia del Sur. Esta victoria merecerá de V. E. el debido aprecio pues probablemente es la precursora de la total destrucción del poder del enemigo en estas provincias ricas, populosas y patrióticas ». Cochrane le hace saber a San Martín en esa misma carta que le adjunta el parte original de Miller relativo a Mirabe. Declárale que el valor y entusiasmo en la causa de la libertad e independencia no puede excederse, y que San Martín podrá juzgar mejor que nadie « de las consecuencias de este suceso y del mérito de todos los que pelearon para obtenerlo ». Al mismo tiempo se hace eco de la muerte del doctor Welsh y evidencia su pesar recordando « que por su arregladísima conducta y suavidad de modales se había conciliado la estimación de todos » y particularmente la suya (1). Al mismo tiempo Cochrane se sustituye a San Martín y *motu proprio* le acuerda a Miller una promoción. « Como mucho depende por ahora, le dice en esa misma circunstancia, pero en otra carta, de determinaciones enérgicas y como nada excita más a los hombres a acciones heroicas que una pronta y justa recompensa, he tomado la libertad de promover en nombre de usted al grado de coronel a don Guillermo Miller y de prometer a los señores oficiales y tropa una medalla alusiva a la jornada de Mirabe informándoles que sus méritos particulares recibirán de usted el premio debido ». « La pluma de Montegudo, agrega, y una imprenta nos hace mucha falta, como también armas para los jóvenes que se presentan. Sin embargo de nuestras faltas haremos cuanto se pueda y espero que la aprobación de usted y del gobierno premiará nuestras tareas ».

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 32.

Por su parte Miller, y con fecha 18 de junio, desde Tacna se dirigía igualmente a San Martín y principiaba su carta diciéndole que le remitía el oficio del comandante Landa, que se encontraba en aquel momento en las inmediaciones de La Paz con cuatrocientos soldados y un número bien grande de indios. Pasa luego a hablarle de sus cosas o de su campaña y con tal motivo le dice : « El semblante de las cosas de la división ha sido muy lisonjero después de los pequeños sucesos que conseguimos, mediante la constancia y valor de los soldados y oficialidad en Mirabe, Moquegua y la Calera. Recibo casi diariamente noticias fidedignas de Arequipa. La fuerza enemiga en esa asciende al número de más de mil hombres pero la disponible no excede de setecientos. El general Ramírez, sé positivamente está con un miedo increíble. Me aseguran que tiene una porción de mulas gordas, prontas para escapar. La llegada de unas partidas más compuestas principalmente de milicianos en Umate y sus inmediaciones distantes de Arequipa catorce leguas ha causado mucha fermentación entre los realistas tanto que el Estado Mayor y general en jefe salieron a escoger la mejor posición militar en el caso de ser atacados por nosotros. Para la seguridad del éxito salen tanto de día como de noche patrullas a rondar y cada momento corre la voz que están a la vista los patriotas.

« El señor brigadier Portocarrero, continúa, ha tomado una parte activa en la causa y como lo considero el hombre más respetable y de más influjo en el país, espero mucho de su cooperación. Es muy vivo, tiene excelente entendimiento y un don de hacerse respetar. Ha nombrado junto conmigo cuatro de los principales de este pueblo para gobernarlo; uno gobernador político y otro comandante militar, el tercero teniente gobernador y el último juez de policía. Todos los puntos del partido también están provistos de comandantes militares o gobernadores, de sujetos de mayor confianza, lo que será muy ventajoso tanto para facilitarnos auxilios como para impedir una sorpresa. En fin, todos los habitantes de la más pequeña consideración se hallan comprometidos y aun cuando llegásemos a tener un suceso desgraciado bastaría el auxilio de los pueblos para continuar la guerra ». Pasa luego Miller a decirle a San Martín que La Hera avanzó con quinientos hombres sobre Tacna pero que se ha retirado por el mismo camino que vino, hasta situarse en Santiago, cerca de la Paz; que está reclutando indios y que son

numerosos los que desertan de las filas realistas; que aunque *La Hera* ha amenazado con la destrucción de Tacna y Moquegua ésto no es de temerse, pues por su comportamiento en Mirabe demuestra que no tiene mucha firmeza en sus nervios.

En esa misma circunstancia Miller informa a San Martín de haber interceptado la correspondencia de *La Hera* con Ramírez; que la pérdida sufrida por el enemigo ha causado en sus filas un terror pánico, y que si él no ha avanzado lo es por tener dos terceras partes de sus hombres enfermos. (1)

Como consecuencia del armisticio celebrado entre San Martín y La Serna, Miller procedió a acuartelar en Tacna la división que tenía bajo su mando. Comprendiendo que de un momento a otro se romperían las hostilidades, apunta en su carta a San Martín la conveniencia de proceder al reclutamiento de nuevas fuerzas, y le dice así que le sería posible formar un batallón de 800 plazas, y que muchos de los prisioneros escapados de sus cárceles que pertenecían a las Provincias Argentinas, se han agregado a los piquetes de su mando. Al hablar de los habitantes de Tacna dice textualmente: «son de la mayor recomendación los habitantes de estos lugares por estar tan a gusto con la división y no haber recibido queja ninguna de ésta».

Miller concluye su carta recomendándole a San Martín la buena comportación de los capitanes José Videla y José María Plaza, del graduado don Vicente Suárez, del subalterno don Guillermo de Hill y del ayudante don Estanislao Correa, como del teniente graduado de capitán don Juan Valdés. «Los señores capitanes del ejército don Tomás Landa, don Lorenzo Balderamo y don Pedro José Gil, dice Miller, han hecho lo que ellos han podido» (2).

San Martín no dejó de interesarse vivamente por la suerte de la división de Miller y en distintas oportunidades le escribió a O'Higgins para que se le remitiese refuerzos en hombres y armas. En el sentir de Miller como en el de Cochrane, todo estaba organizado allí para romper de nuevo las hostilidades una vez denunciado el armisticio firmado en Punchauca y siendo el 2 de julio Cochrane le escribió a San Martín diciéndole que

(1) Según una planilla presentada por don Guillermo Hill los enfermos que existían en Tacna el 28 de junio llegaban a 104 y pertenecían ellos a los regimientos de Granaderos a caballo, de Cazadores, a las fuerzas de infantería y de marinería.

(2) *Archivos de San Martín*, t. VIII, pág. 48.

había dejado tres bergantines y varios buques menores « tripulados y completamente vituallados por si el comandante Miller tuviese por conveniente hacer algún movimiento por mar » (1).

Pero en lugar de producirse el movimiento que creía como posible Cochrane, Miller no recibió instrucciones para continuar la campaña del Sur. Lo que recibió fué la orden transmitida por el jefe del Estado Mayor el general Las Heras, y el 22 de julio se embarcó en Arica con dirección a Pisco, adonde llegó con todas las fuerzas de su división.

Cuando este embarco de Miller se produjo, Cochrane escribió a San Martín : « Tengo el honor de incluir a V. E. — la comunicación de Cochrane tiene fecha 30 de julio y está datada en Lima — el parte que en este momento he recibido del coronel Miller participándome su embarque en Arica y venir a estas costas, debido a la fuerza superior que marcha sobre él después de la cesación del armisticio y a que no se le hubiese remitido de Chile las armas y demás necesarios que yo había solicitado desde Arica. Estando la tropa muy incómoda en los buques que la han traído, espero que V. E. dará las órdenes necesarias para su desembarco en Boca Negra donde podrá verificarse con la mayor comodidad y seguridad » (2).

Pero alejémonos por ahora de Miller y de las costas peruanas en que se distinguió este bravo jefe con sus hechos de armas y trasladémonos a la Sierra para seguir a Arenales en la campaña que iba a emprender al frente de una nueva división libertadora.

Como ya se sabe, el 21 de abril Arenales abandonó el campamento de Huaura y el día 8 de mayo hizo alto en Oyón. Eran sus propósitos el dirigirse de inmediato al encuentro de las fuerzas realistas que aterrorizaban la Sierra y que tenían como jefes a Carratalá, a Valdés y a Ricafort. Después de tomar el debido descanso Arenales abandonó Oyón y cruzó las cuchillas que tenía delante en medio de un intenso frío. Este era tal, que al decir de su propio hijo, los soldados que iban montados prefirieron bajar de sus cabalgaduras y hacer la jornada a pie para mantener los cuerpos en calor. Durante esta travesía, Arenales no encontró delante de sí ninguna fuerza realista y sólo cuando se acercaba a Pasco supo que allí se encontraba acuartelado Carratalá. Para

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 54.

(2) *Ibidem*, pág. 57.

llegar a Pasco, la división de Arenales tenía que deslizarse por el fondo de una quebrada. Él lo hizo, pero apenas sus fuerzas de vanguardia entraron en ella, se vieron sorprendidas por un tiroteo. Las fuerzas de vanguardia las comandaba Aldao y en el acto descubrió éste que ese tiroteo partía de un pelotón de húsares que formaban allí en emboscada. Arenales se convenció entonces de que el grueso de la fuerza de Carratalá se encontraba cercano, y para evitar una triste sorpresa reforzó a Aldao con cien granaderos. Con las precauciones del caso, tanto la fuerza de vanguardia como la que constituía el grueso de la división libertadora avanzó por el fondo de la hondonada. El coronel Alvarado que iba al frente de las tropas de caballería recibió la orden de cargar sobre el enemigo, pero al llegar a la villa de Pasco enterose éste de que Carratalá, contra quien él se dirigía, acababa de abandonar su posición. En vista de esto, Arenales resolvió dar descanso a la tropa y respuesta ésta de la fatiga, al día inmediato, renovada ya la caballería, se puso nuevamente en marcha con objetivo directo sobre la villa de Reyes. Al llegar allí, encontróse Arenales con que los enemigos al alejarse de esta posición la habían incendiado y que sus habitantes huían despavoridos. El incendio era uno de los recursos extremos de que se valía este jefe realista — Carratalá fué quien decretó igualmente el del pueblo de Cangallo — y sabiendo que Reyes más que por su población por su posición cercana a la laguna de Chinchaycocha, fuente del Río Grande, era un lugar o punto estratégico para el enemigo, no vaciló el destruirlo mediante este procedimiento tan bárbaro. En Reyes, Arenales tomó distintas disposiciones, y mientras el teniente coronel Rojas salía de Pasco con dirección a la ciudad del Cerro, conocida con el nombre de Jauricocha, informado él de que Carratalá se retiraba por la quebrada de Palcamayo dió orden a su jefe de vanguardia que lo era Alvarado, para que saliese en su persecución por el camino del Alto a fin de cortarle su retirada. La orden no fué ejecutada en la forma debida y Carratalá pudo retirarse hacia Tarma sin ser molestado. Con todo, el 21 de mayo Arenales y su división entraban en Tarma y el coronel don Francisco de Paula Otero hacíase cargo del gobierno militar y político de ese departamento.

La jornada de Oyón a Tarma había durado trece días;

al paso de la división libertadora, todos los pueblos indígenas le habían evidenciado su entusiasmo y muchos de los nativos se habían incorporado a sus filas atraídos por el instinto y por el amor a la libertad. Una vez en Tarma, Arenales trató de aumentar la fuerza de su ejército con la incorporación de nuevos reclutas, pero para ésto escogió los más aptos y se puso al mismo tiempo en comunicación con San Martín, informándole sobre el resultado de sus operaciones y diciéndole que en pocos días ocuparía sin dificultad toda la extensión desde Tarma hasta el puente de Izcuzchaca. Simultáneamente sometió a su examen dos proyectos que en su sentir podrían ser de grandes ventajas para el éxito de las operaciones en curso. Era el primero el de que San Martín hiciese pasar a la Sierra toda la parte del ejército libertador que existía en la costa, no quedando allí otra fuerza sino la estrictamente necesaria para asediar a Lima por medio de las guerrillas. Este proyecto llevaba incluida una proposición y según ella San Martín debería trasladarse personalmente a la Sierra, y personalmente ponerse al frente de las operaciones y dirigir las.

Por el segundo de sus proyectos, deseaba Arenales que San Martín lo autorizase para avanzar sobre el Cuzco, posesionarse de aquella ciudad, penetrar luego por el Desaguadero y descendiendo por su cuenca retornar a Lima si las circunstancias así se lo permitían por ese camino, o volver sobre sus pasos y hacerlo por el de la Sierra. En caso de dirigirse a Lima por el Desaguadero bajaría a la costa y en uno de sus puntos, ya lo fuese Pisco, Arica, o Ilo poder embarcarse en las naves que San Martín pondría allí a su disposición.

De este modo entendía Arenales el poder revolucionar todo el Alto Perú, batir a Ramírez y pasearse triunfante desde la Paz hasta Arica. Mientras éstos proyectos llegaban a Lima e inspiraban a San Martín las observaciones del caso — observaciones que por desgracia no han pasado a la posteridad — el coronel Gamarra, jefe del Estado Mayor de Arenales, al frente de setecientos hombres de caballería se dirigía a Concepción. En ese punto se encontraba precisamente Carratalá, y los propósitos de Arenales eran de que Gamarra acelerase su marcha y lo batiese. Gamarra avanzó con rapidez; pero en lugar de atacar al enemigo que ocupaba una posición frente a la suya no

lo hizo, y Carratalá pudo proseguir su marcha mientras Gamarra regresaba a Jauja con gran disgusto de su general (1).

Lo que buscaba entonces Carratalá no era la ocasión de batirse con Arenales. Quería por el contrario esquivar todo encuentro y el poder ponerse en comunicación directa con Lima. Consecuente con ese propósito salió de Concepción el 25 de Mayo, pasó el río Huancayo y en la madrugada del 26 llegó al pueblo de Chupa. Un sentimiento de refinada crueldad inspiróle la idea de entrar allí haciendo gritar a sus soldados: « ¡ Viva la Patria ! ». Los habitantes de Chupa creyendo que efectivamente las tropas que avanzaban eran las de Arenales salieron a la calle y alborozadas comenzaron a repetir esos vítores. En ese entonces Carratalá dió

(1) El pueblo de Concepción fué en ese entonces teatro de un hecho heroico, que sirvió para inmortalizar el nombre y la memoria de tres damas peruanas. Cuéntase que cuando el coronel Valdés se dirigió a la Sierra, al pasar por la margen derecha del Río Grande encontróse que lo crecido de sus aguas le cerraba el paso y que no tenía otro puente que el de Concepción. Esta provincia se encontraba sin ningún auxilio de fuerzas patrióticas, pero ésto no fué motivo para que el heroísmo no despuntase en tres corazones femeninos y tres mujeres formaron el atrevido proyecto de oponerse por todos los medios al paso de los españoles por aquel puente. Dícese que para lograr su intento procedieron al reclutamiento de una indiada en los campos vecinos y a armarse con los fusiles que les tomaron a los desertores. Estas damas eran las señoras de Toledo y resueltas a hacer ejecutivo su intento se parapetaron ocultamente tras de las tapias o cercos inmediatos al puente. Apenas la división de Valdés intentó cruzarlo, ellas hicieron la primer descarga e indignado Valdés con éste recibimiento mando romper en el acto un vivo fuego de mosquetería ayudado con dos piezas de cañon cuyas balas hicieron graves destrozos. Valdés ordenó entonces que una partida de húsares cruzase el puente. Era éste un puente construído de cables con un encastrado de bastones de madera, y tendría unas veinte varas de largo. Apenas las dichas damas vieron que los soldados de Valdés se proponían cruzarlo corrieron inmediatamente a la cabeza del puente y secundadas por los indios que ellas habían reclutado procedieron a cortarlo, usando las herramientas de que previamente se habían munido. Dícenos un testigo que la operación fué ejecutada con presteza y entre la metralla del enemigo y que ella concluyó tan oportunamente « que los que intentaron pasar al lado opuesto fueron víctimas de su temeridad y cayeron al agua ».

Pero esta acción heroica no terminó ahí. Valdés habíase empeñado en que estas damas se rindiesen y les anunciaba el perdón si así lo hacían. Ellas no capitularon en modo alguno y convencido Valdés de lo inútil de su insistencia y del peligro que corría si insistía en cruzar el río por aquella parte se dirigió aguas abajo en busca de otro paso que lo condujese a Huancayo. Esto lo logró y al día siguiente se dirigió a Concepción. Cuando llegó a este pueblo las heroínas habían desaparecido y refugiadas en la montaña permanecieron entre los indios a la espera de la vuelta de las tropas patriotas. Estas fueron recompensadas más tarde y condecoradas con una medalla y con una banda patriótica que San Martín, en su calidad de Protector del Perú, instituyó en Lima para premiar el mérito de las mujeres que más se habían distinguido en defender y en promover la causa de la independencia peruana.

orden de hacer fuego y una gran parte de los manifestantes, los que no pudieron huir a tiempo, cayeron bajo el alcance de sus tiros. El jefe realista completó este acto de represalia sangrienta haciendo colocar en la torre de la iglesia las cabezas de los que por su orden acababan de ser ajusticiados.

El terror sembrado en Chupa pasó a ejercerlo en Huando en donde aseguró que con una mina de pólvora haría saltar, si los patriotas se decidían cruzarlo, el puente de Izcuzchaca. Pero ésto no influyó en nada en el ánimo de la población ni retardó tampoco el avance de la división de Arenales. Éste había logrado ya recuperar todo el valle de Jauja y el de Huancayo lo mismo que todo el territorio oriental del Río Grande hasta su límite por la Sierra por el lado del este y que comprendía la provincia de Pampas. Como se ve, la situación de Arenales era ventajosa, y resuelto a concluir con el caudillo realista cuyo nombre era sinónimo de devastación y de terror en toda la comarca, dispuso que el coronel Alvarado saliese a atacarlo por su flanco izquierdo aprovechando las circunstancias de que Carratalá tenía puesta toda su atención en el puente de Izcuzchaca. Alvarado se puso en marcha; trató de caer sobre el enemigo por un sendero que este creía impracticable, pero cuando ya estaba próximo a lograr su intento se le previno que en Punchauca se acababa de firmar el armisticio y que ésto obligaba a suspender todo género de hostilidades. Mientras duró el armisticio Arenales trató de reforzar su división, dió una nueva actividad a la maestranza y al mismo tiempo que aumentaba sus reclutas, reparaba sus armas y ponía en mejores condiciones su artillería.

Como ya queda dicho, Punchauca no fué en la política libertadora de San Martín sino un simple episodio y un expediente de circunstancias. El negociado iniciólo y prosiguiólo sin fe en su éxito y cuando se convenció de su fracaso o más bien dicho, cuando comprendió que debía cambiar de táctica para desconcertar al enemigo, rompió las hostilidades. Para ésto, comenzó por hacer avanzar sobre Huaura las tropas que estaban allí a retaguardia; embarcó en Huacho toda la infantería y mientras sus cuerpos de caballería se acercaban a las vecindades de Aznapuquio en donde tenían concentradas sus fuerzas los realistas, él se presentaba frente a Lima a bordo de su goleta *Montezuma* y recorriendo la costa buscó el punto más aparente para efectuar un desembarco. En apariencia como en realidad

estos movimientos los concordaba San Martín con los de Arenales en la Sierra, y ésto hasta tal punto que como lo dice el hijo del ilustre prócer, don José Idefonso Arenales, esta estudiosa armonía de San Martín con su padre « indujo a los enemigos a la más completa persuasión de que se desarrollaba con toda seriedad el plan de atacarles decididamente en Lima con todas las fuerzas patriotas » (1).

La prórroga que se hiciera del armisticio no influyó en nada para que San Martín cambiase su plan de operaciones. Por el contrario, redobló su vigilancia y dirigiéndose a Arenales — esto consta además en la carta escrita por San Martín a O'Higgins fracasadas las negociaciones con La Serna — lo estimuló para que arreglase sus medidas del modo que creyese más favorable « a los intereses del ejército libertador ».

Roto el armisticio, Arenales a su vez transmitió a Alvarado las órdenes terminantes para que con sus fuerzas de vanguardia se apoderase de Huancavélica. El 29 de junio, Alvarado se puso en marcha al frente de su división y se dirigió a su destino por el camino de Huando. Al penetrar en lo hondo de la quebrada por donde debía pasar, encontróse con una compañía destacada del grueso de las fuerzas de Carratalá. Esta compañía pertenecía al batallón Imperial, pero apenas inició sus tiros, Alvarado inmobilizó sus fuerzas y a su sola presencia se le rindieron los enemigos. En momentos en que Alvarado avanzaba por lo hondo de la quebrada los granaderos lo hacían por la altura. En un momento dado, éstos descubrieron a Carratalá acampado a lo lejos con su división, y trataron de avanzar sobre él con la celeridad que las condiciones del terreno lo permitían. En ese preciso momento se presentó un parlamentario realista, haciéndole saber a Aldao que se había decretado la suspensión de las hostilidades. Aldao no sólo no prestó crédito a esta notificación, sino que a pesar del respeto que le merecía la firma del general en jefe de los realistas, declaró « que su deber no le permitía reconocer otras órdenes que las de su inmediato general ».

Fracasada esta misión insistió el parlamentario por entrevistarse con Arenales y se dirigió allí por la rivera occidental del río, pasando por el pueblecillo de Moya. Cuando los naturales de ese pueblo vieron que se acercaba un oficial con cinco

(1) *Segunda Campaña de la Sierra del Perú.*

húsares y un corneta comenzaron a dilapidarlos y muniéndose de algunas armas que tomaron a una patrulla patriótica iniciaron su fuego sobre los realistas. Esta circunstancia determinó la muerte de dos de los parlamentarios y el oficial que capitaneaba a los húsares salió de la refriega con contusiones en el cuerpo, y como dice el hijo de Arenales «con la cara hecha pedazos». Despachado así el parlamentario realista, Aldao se trasladó a Huancayo y pronto el general Arenales hizo otro tanto. Allí se puso nuevamente en comunicación con San Martín y supo por las comunicaciones de éste y por otras que le llegaron desde Lima, que La Serna había abandonado la capital y que Canterac al frente de una importante división había hecho otro tanto.

Efectivamente, a fines de junio Canterac había movilizado sus fuerzas, y en lugar de ir al encuentro de San Martín que sitiaba Lima, emprendido el camino de la Sierra. El objeto de su marcha era el de caer sobre Arenales y para ésto convino con La Serna en dirigirse directamente sobre Huancavélica. La Serna por su parte abandonó a Lima en la mañana del 5 de julio y dejando una guarnición de dos mil hombres en los castillos del Callao, bajo el mando del mariscal de campo don José de la Mar, emprendió la marcha por el camino de la costa, entrando de inmediato en el valle de Cañete. Era su intento el salvar la Cordillera por el paso de Jauli y pasar por allí directamente a Jauja mientras Canterac lo hacía por Lanahuana. Desde que inició su marcha, La Serna reveló el evidente propósito de conocer el paradero exacto de Arenales. Despachó con este fin una división de vanguardia al mando del teniente coronel García Camba, pero éste nada pudo saber de exacto y La Serna decidió avanzar pasando por la quebrada de Huasicancha. Allí descansó y fué allí en donde supo que Arenales se replegaba sobre Jauja. En lugar de caer sobre éste, trató de ponerse en comunicación con Carratalá que ocupaba los pueblos de Huancho y Moya. La Serna buscaba efectivamente como punto terminal de su jornada el valle de Jauja, pero su marcha había sido tan difícil, ya por las condiciones del terreno que debía cruzar como por el número de desertores que se desprendían de sus filas, que sólo a principios de agosto y al mes de haber abandonado la capital le fué posible entrar en aquel valle.

Considérase como doctrina corriente, cuando se trata el punto

de la retirada de La Serna, el decir que San Martín se mantuvo inactivo — el primero en lanzar esta especie lo fué García Camba y luego lo repitieron otros historiadores, criollos como realistas — y que por lo tanto dejó escapar a un enemigo sin hostilizarlo debidamente. Pero si este es el rumor circulante, otra es la verdad que responde a la historia y sabemos que San Martín no solo no permaneció inactivo, sino que dió a Las Heras, jefe del Estado Mayor, órdenes concluyentes y perentorias para que se hiciese efectiva su persecución.

Este punto lo esclareció a su debido tiempo el mismo general San Martín. En 1827, y estando en Bruselas, el general Miller convirtió en motivo de consulta la retirada de La Serna en momentos de la toma de Lima por las armas libertadoras, y al formular su respuesta, el Libertador lo hizo en la forma siguiente : « El general Las Heras fué encargado de perseguir al enemigo con todo el ejército y guerrillas a excepción del batallón n.º 4 y treinta caballos que quedaron sobre el Callao con el general en jefe para terminar la capitulación de los castillos. Las instrucciones que se le pasaron fué la de perseguir al enemigo con tesón pero sin comprometer una acción general; mas con no poca sorpresa del general en jefe se recibió un oficio del general Las Heras al segundo día de su marcha, en que decía no haber podido seguir al enemigo en razón de que se hallaba absolutamente sin víveres — este oficio está original en poder del general San Martín — en su consecuencia se le contestó que si absolutamente se encontraba en la imposibilidad de perseguir al enemigo se retirase » (1).

Desgraciadamente el documento firmado por Las Heras a que aquí se alude no ha pasado a la posteridad. ¿Quién lo subtrajo? ¿En qué manos fué a parar o por qué su poseedor una vez retirado del archivo de San Martín no le dió la publicidad conveniente y debida? Indudablemente un documento de esta naturaleza habría puesto fin a una crítica tan arbitraria como infundada, pero a falta de ese documento para restablecer la verdad, invocamos nosotros una prueba perentoria cual lo es el testimonio elocuente y fehaciente del propio San Martín.

Sabemos además que las fuerzas lanzadas por Las Heras contra La Serna pasaron a galope por las calles de Lima y que

(1) *Correspondencia*, pág. 103.

al frente de esos setecientos granaderos se encontraba el coronel Mariano Necochea. Necochea trató de talonear lo mejor que pudo la retaguardia del virrey fugitivo, pero al llegar a Bujama le fué forzoso detenerse y dar el debido descanso a sus cabalgaduras. Desde allí se dirigió a Las Heras y ya por que no pudiese reponer su caballada, o porque aun repuesta ésta, la ausencia de fuerzas de infantería lo llevarían al fracaso de su misión, desistió de seguir adelante y retornó a Lima. Por otra parte una persecución no es una batalla. Ella puede ser desgraciada o feliz, pero ella no decide una situación y es por ésto que San Martín le había dado instrucciones terminantes a Las Heras para que se persiguiese al enemigo con tesón « pero sin comprometer una acción general ». Fué ésto posiblemente lo que vieron con claridad meridiana Las Heras como Necochea, y de ahí que se pusiese término a la persecución de La Serna a los dos días de haberla iniciado.

Pero volvamos a Arenales y veamos cual fué su actitud y cual la conducta directiva de San Martín cuando las fuerzas beligerantes — las de Arenales como las de Canterac y La Serna — se encontraban todas ellas vivaqueando en las alturas de la Sierra. Nos dice el hijo de Arenales que el 9 de julio al medio día llegó a Jauja la noticia de haber salido de la capital de Lima el general Canterac con un cuerpo de cuatro mil hombres, y que confirmada esa noticia en la noche de ese día se supo luego que por el puente de Lunahuana se dirigía hacia Huancavélica. Con tal motivo Arenales procedió a la formación de una junta de guerra y los jefes que la formaron convinieron en salir inmediatamente en busca del enemigo y atacarlo antes de que pasase la Cordillera. Consecuente con este plan, el día 10 de julio se puso en marcha la vanguardia del ejército bajo el comando de Alvarado. Siguiendo la ruta de Huancayo e Izcuzchaca, el día inmediato abandonó su cuartel general el propio Arenales con el resto de la división, y al llegar a Huancayo dispuso dar descanso a la tropa hasta recibir nuevas noticias del paradero de Canterac. Estando allí, supo Arenales que Canterac cruzaba ya la Cordillera rumbo a Huancavélica y que el general La Serna, con el resto de las tropas, se proponía abandonar la ciudad de Lima. Creyendo Arenales que el momento le era propicio para concluir con el enemigo, dió orden de avanzar a las tropas que comandaba Alvarado y mobilizando él el resto de la división, se puso en

marcha convencido de que pronto cargaría sobre Canterac. Esto sucedía el 13 de julio, pero al poco rato de encontrarse en marcha fué detenido por la llegada de un emisario que era portador de los pliegos en que San Martín comunicaba a Arenales la ocupación de Lima por el ejército libertador. Esta noticia, nos dice el historiador de la segunda campaña de Arenales, fué recibida con júbilo, pero al mismo tiempo colocó a aquél jefe en una crítica y difícil situación que desde ese momento no pudo resolverse sino en el sentido de una retirada. Al parecer, además del pliego oficial relativo a la ocupación de Lima, en carta particular San Martín recomendaba a Arenales encarecida y positivamente que de ningún modo le comprometiera la división en ningún combate mientras no tuviera una completa seguridad de vencer; que por lo tanto, si era buscado por el enemigo, se pusiese en retirada hacia el norte por Pasco o hacia Lima por San Mateo, lo que dejaba a su discreción y prudencia. Por lo demás San Martín daba a entender que dejando a los enemigos por su propia cuenta, ellos no tardarían en verse completamente anulados, puesto que se alejaban de la costa privándose de todo auxilio marítimo y se colocaban en un país que los aborrecía y les haría toda especie de guerra. Este mismo cronista nos dice a continuación « que lo más extraño de todo fué la completa oscuridad en que la mencionada correspondencia dejaba otras circunstancias sumamente esenciales en aquel momento : no se decía el camino que había tomado el virrey; qué se había traducido de sus planes; qué fuerzas tenía y qué disposiciones habían sido tomadas para seguirle. Si tales datos hubieran llegado con esta intempestiva noticia probablemente ella no habría causado un irreparable daño. Un día después, la división habría llenado su misión con honor y seguramente con fortuna ».

Estos documentos de San Martín a los cuales alude en síntesis el cronista de esta campaña, no los conocemos; pero conocemos la respuesta que ellos arrancaron a la pluma de Arenales y que se encierra en su carta reservada del 12 de julio escrita en Huancayo. « A las cinco de la mañana, le dice Arenales a San Martín, con el pie en el estribo y cuando a las cuatro había salido ya toda mi tropa de la principal masa en alcance de la vanguardia que llegó ayer al punto de Izcuzchaca, he recibido la estimable de V. S. del 6 del corriente y con ella dos extremos

opuestos; celebrando la ocupación de Lima por usted y sintiendo íntimamente las consecuencias que precisamente vamos a tocar después que tantísimas veces las hemos advertido como que eran consiguientes e infalibles y sin embargo no hemos puesto en ejecución las medidas tan obvias para precaverlas. Usted me dice que acabaron de abandonar la capital los enemigos y se dirigían para la Sierra, mas ni siquiera me indica por qué rumbo hayan tomado su dirección y en esta duda, si vienen a reunirse con Canterac no puedo hacerles frente arreglándome como debo a las prevenciones de usted y si vienen a caer sobre mi flanco o retaguardia rigurosamente debo retroceder al menos hasta el punto en que deje franca mi retirada, por cuyas consideraciones he hecho regresar la fuerza que viene conmigo y pasado órdenes a la vanguardia para que se repliegue sobre mí y enseguida hacer el movimiento de precaución; pero no puedo significar a usted cuánto siento este acontecimiento por las consecuencias que precisamente vamos a tocar muy a nuestra costa y de los sacrificios del país ».

« Dispéñeme U. S. escribe a continuación, que le hable con esta franqueza; no sé por qué no se han oído las observaciones tan obvias y convincentes que con demasiada repetición he significado. ¿Qué ganará nuestro ejército con entrar a Lima aapestarse y a acabar de destruirse cuando con progresos de grande utilidad podría ya estar convalecido en las inmediaciones de la Sierra? ¿Qué sucederá de las tropas de esta división con 1,500 reclutas ya instruidos y disciplinados, y como según se me presenta el caso forzosamente tienen que hacer una deshonrosa retirada por donde esperan los hospitales con el sepulcro? Ah señor, qué doloroso me es tener que hablar a usted en estos términos. No crea ni por un solo momento que estas mis expresiones tengan en modo alguno espíritu de reconvención ni de faltarle al respeto. No por cierto; sólo son impulsadas por el dolor y el sentimiento de que nuestra empresa va a postergarse incalculablemente o a poner en duda nuestro feliz éxito que de otro modo ya no la había por el grande deseo que siempre me asiste del mayor concepto y buen nombre de usted.

« ¿Qué será de los habitantes de este territorio, tan sumamente comprometidos? ¿Qué de la opinión que habían formado de nosotros? ¿Qué de sus frutos y recursos y qué por fin al querer nosotros después de echar de aquí a los enemigos ya fortalecidos

y bien fijados en el país? Pero para qué explicar a usted otras infinitas y poderosas reflexiones que no se deban ocultar a su conocimiento. Repito, señor, que no soy capaz de explicar el sentimiento que me causan las circunstancias que sobrevienen por nuestra imprecaución.

« Ya me parece que veo a este nuestro ejército que embelesado en Lima, al menos por lo pronto, no se acuerda de otras cosas que nos traerán amarguras contentándose por ahora con calcular que la división de la Sierra debe batir y acabar a los enemigos para después decir si tenemos contraste que por qué no nos hemos retirado; y si nos retiramos que por qué abandonamos la Sierra, como lo dijeron antes aún aquellos que votaron por que debían reunirse al ejército. Lo bueno es que yo estoy cubierto con mis anteriores comunicaciones dirigidas a usted y con sus preceptos que obedezco ciegamente. Dispense usted y vamos a otra cosa. Si en mi lenta retirada me encontrase con la fuerza de retaguardia enemiga y Canterac no apura mucho la batiré; procuraré sostenerme en lo que pueda y si en ese intermedio me viene refuerzo, que lo espero muy remotamente o nunca por las razones indicadas, tal vez podremos remediar algo, pero si no, la división se va a perder con su retirada a la costa : sea lo que Dios quiera ».

Arenales concluye esta carta pidiéndole a San Martín que cuide de su salud y que lo considere siempre como un amigo « fiel y amantísimo » (1).

Estamos en presencia, como se ve, de un raro documento. Su autor escribiólo, a no dudarlo, bajo un estado de pesimismo, y tomando a éste por consejero, apuntó, con la franqueza que le era habitual, las reflexiones que constituyen su contenido. ¿Cómo lo recibió San Martín y en qué tono y con qué razones opuso su táctica a la que Arenales consideraba como la más oportuna para una completa y decisiva victoria? Como era de su deber, San Martín no se silenció ante las observaciones y argumentos formulados por el héroe de Pasco, y el 11 de julio escribióle una carta que por desgracia no ha pasado a la posteridad. En ella, a no dudarlo, San Martín desautorizó los razonamientos formulados en pro de su táctica por Arenales. Este se vió obligado a modificar su juicio, y al día inmediato

(1) PAZ SOLDAN. *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 180.

de recibir la carta de San Martín, vale decir el 12 de julio, desde Huancayo escribióle a éste puntualizando su concordancia. « Por lo que concibo de la comunicación de usted del 11 del corriente, le dice Arenales, le exaltó algun tanto la mía a que contesta si no me engaño, pero he significado y repito a usted que cuanto yo le expresé no debe incomodarle si cree, como lo he dicho que me explico así impulsado del gran deseo de que usted comprenda mejor mis sentimientos para el mejor acierto y del ansia que siempre me asiste por el sostén del mejor concepto y opinión de usted y de los progresos de nuestra empresa ».

« Su estimable citada que acabo de recibir, dice a continuación, me da más luces que las que yo tenía y aunque mis pensamientos son bastante semejantes con los que usted me inspira, podré acertar mejor a obrar en conformidad con los designios que nunca quiero contrariar. En fin, si los enemigos me esfuerzan a retirarme ha de ser en regla, sin que se burlen de esta división y como pueda lograrles algún lance algo favorable, de los que busco en mis cortos movimientos, unos falsos y otros verdaderos, cuente usted que he de aprovechar la ocasión con fruto. Este es mi intento; procuraré siempre consultar con la prudencia, pero tampoco falta fibra ni por atolondramiento me la han de llevar ».

Concluye Arenales esta diciéndole a San Martín que ya que sus tropas se ocupan en el bloqueo del Callao, sería conveniente que las partidas de guerrillas se recuesten sobre él por el lado de Yaule y que en ese caso emprendería él « una guerra distinta de la que en el día puedo hacer para llamar la atención por diversas partes a los enemigos y confundirlos para que se vayan destruyendo sin poder reponerse como deben necesitar » (1).

Confrontada esta correspondencia de Arenales con la versión que nos da el hijo del prócer, evidénciase que San Martín no le remitió a Arenales órdenes concluyentes o perentorias en lo relativo a su modo de proceder con el enemigo, sino simples advertencias. El propio San Martín se justificó de su conducta años más tarde y escribiendo a Miller expresóse así, al redactar apuntes: « La división del general Arenales se retiró de la Sierra, por una orden equivocada, dada por el coronel Alvarado, que se hallaba en Palpa con la caballería: cuando el general en jefe tuvo conocimiento de esta orden mandó al general Arenales

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 250.

suspender su marcha, mas ya había pasado la Cordillera y su división se hallaba en un estado deplorable, tanto por las fatigas de la campaña como por sus enfermedades, lo que imposibilitó a dicho general a repasar la Cordillera » (1).

Por otra parte, el propio Arenales no tardó en darse cuenta de la situación. La reflexión primó sobre su impulso y su ardor, y se decidió entonces por esa táctica a que alude en su carta a San Martín, y en lugar de cargar con ímpetu sobre un enemigo, buscando un desenlace imaginario, se concretó a desbaratar sus planes, sorprendiéndolo con distintos movimientos « unos falsos y otros verdaderos », como él lo dice. El avance de Canterac primero y el de La Serna después sobre la Sierra cambió en absoluto el teatro de los sucesos, y Arenales, dejando de lado a Carratalá, hacia mediados de julio intentó dirigirse al encuentro de La Serna. « Mis últimos movimientos, le dice el 20 de ese mes a Necochea, han sido y son por el principal designio de buscar a La Serna y batirlo antes de que se reúna con Can-

rac, pero sus marchas y contramarchas, sin seguir determinada dirección confunden también mis medidas. Él ha sido rechazado por las montoneras de los naturales en los altos desde Omas a Ayaviri y aunque los comandantes de dichas montoneras me dicen que retrogradaban para Cañete, me parece imposible y más estando usted por esa parte, aunque de las partidas de Villar que salieron con usted no tengo noticia alguna, y me parece más probable que La Serna procure tomar el camino de Huaro-chiri para salir a esta parte.

« Canterac, agrega, queda por los lados de Huancavélica con Carratalá como amagando a entrar a esta provincia, pero hasta ahora no se han animado a avanzar, sea porque esperan la reunión de La Serna o que se aproxime en combinación, o sea porque tampoco está muy en actitud para buscar camorra. Espero más instructivos y verdaderos informes para acertar en mis operaciones ofensivas y espero también que siempre seguirá usted dando los avisos convenientes (2).

Dados estos antecedentes, y resumiendo lo dicho, podemos establecer en conclusión que San Martín no le ató las manos a Arenales, y que las instrucciones transmitidas eran por parte

(1) SAN MARTÍN. *Su correspondencia*, pág. 103.

(2) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 253.

de San Martín las que a éste le dictaba la realidad, la diplomacia y la prudencia. La correspondencia que nos guía, nos demuestra además que en el fondo de esta cuestión, no hubo desinteligencia fundamental entre San Martín y Arenales, jefe de la división que él mismo había enviado a la Sierra. « Me es muy satisfactorio, le escribe éste a San Martín con fecha 20 de julio, el ver que mis pensamientos van de acuerdo con los de usted. He recibido su muy estimable del 15 del corriente — el hijo del prócer nos dice que desde el 13 al 19 de julio, lo que no es exacto, pasaron siete días sin que Arenales recibiera comunicación alguna de Lima — y en ella veo lo que informa Necochea que es lo mismo que en substancia me dice a mí en su carta del 13 desde Bujama. Con este conocimiento adquirido igualmente por los partes de los comandantes de naturales de Yauyos, que han estado por Ayaviri en los altos de donde sale el camino de Omas, en que también se me aseguraba que La Serna, por aquella dirección debía caer precisamente a esta parte, hice mi movimiento ayer desde Jauja, con el doble objeto de evitar que pudieran estrecharme las dos divisiones enemigas, ganando yo del punto de la Oroya, que tengo hoy a cinco leguas desde éste para San Mateo; de batir a dicho La Serna si viera probabilidad en el ejército, como lo supongo, según los informes que tengo o de retirarme en caso contrario con seguridad ».

Arenales pasa luego a puntualizarle algunos pormenores y hácele saber a San Martín que por informes que acaba de recibir sabe que Canterac se encuentra en las inmediaciones de Moya sin resolverse a avanzar; que pierde mucha gente a causa de la deserción y por la enfermedad que sufre su tropa, y que en ésta el desaliento es muy grande. « De cualquier modo, escribe, hago hoy alto en este punto para esperar a Rudecindo que quedó ayer en Jauja haciendo herrar la caballada y esperando a que se le reúnan cuarenta y tantos pasados, a más de otros diez y seis armados que deben llegar a mi división, pasados de La Serna. Mi tropa está muy buena aunque desnuda y con cosa de cien enfermos no gravemente ». « Puede usted descuidar, dícele a San Martín, de que yo, en mis aspiraciones prefiero la seguridad para no arriesgar ésta fuerza; pero si acaso usted la necesita para rendir el Callao u otro objeto sírvase avisármelo para ponerme en determinada marcha; si no, iré observando

a los enemigos y si buenamente me permiten las circunstancias el sostener este territorio lo haré así en el modo más prudente ».

Ese mismo día Arenales le hace saber a San Martín que se va replegando pausadamente; que si encuentra a La Serna, que en su concepto ya no es probable, lo batirá y si no, irá ganando temperamento para San Mateo « desde donde tendré el honor de comunicarle mi llegada para recibir las órdenes sucesivas que usted guste comunicarme » (1).

Esas líneas las escribió Arenales el 20 de julio estando en Cachi-Cachi y al día inmediato o sea el 21, desde Oroya vuelve a dirigirse a San Martín para hacerle saber que por los partes recibidos entérase de que La Serna se encuentra sobre su izquierda a doce leguas tan solo de distancia, y que si así lo quiere, La Serna podrá salir a su encuentro cerca de Jauja. « Me inclino a que no lo verificará, dice textualmente, sino que seguirá el rumbo a reunirse a Canterac. De cualquier modo vamos dispuestos si se nos presenta la ocasión a hacer nuestro deber y si no, seguir la retirada a marchas muy pausadas, pues de bestias vamos muy malísimamente y más de carga y aunque quisiéramos buscarlo se interpone un territorio el más terrible y de verificar tal movimiento acabaríamos con la tropa » (2).

Después de haberse internado en la Sierra, La Serna al llegar a la región habitada por los indios Yauyos, había sufrido un serio contraste. Esa provincia se levantó en masa y antes de que el jefe realista se presentase allí con sus tropas, los naturales habían retirado todos los víveres y forrajes, abandonado sus casas y cortado todos los pasos en los caminos los más estrechos. Las familias se habían retirado a lo más alto de la Sierra y sólo había quedado en el teatro de operaciones una muchachada vigorosa y valiente, que armada como las circunstancias lo permitían, había escalado los picos más altos de los desfiladeros para atacar desde allí al enemigo. Este género de resistencia y de guerra obligó a La Serna a modificar su itinerario y sólo después de una enorme vuelta pudo reunirse con Canterac y como él penetrar — un mes después de haber salido de Lima — en el valle de Jauja como había sido su objetivo.

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 254.

(2) *Ibidem*, pág. 255.

Cuando se supo en Lima el contratiempo sufrido por La Serna, San Martín se dirigió a Arenales y le significó la conveniencia de retrogradar y de llevar a cabo una ofensiva. No conocemos los pormenores de la orden transmitida por el Libertador, pero sabemos que el 27 de julio Arenales se encontraba en Matucana de donde le escribió en la forma siguiente : « He hecho mi retirada hasta aquí exactamente en conformidad con las prevenciones y con las advertencias por mi parte de que para subsistir las tropas en la provincia de Tarma, era de absoluta necesidad mantenerse en aquel valle y tan imposible el poderlo verificar fuera de él por los poderosísimos motivos que he significado, pues ni el temperamento, ni la total falta de abrigos y recursos, excepto carne, no permite la subsistencia de tropas como que a pesar del mayor esmero y cuidado con ella, se han muerto algunos hombres por el rigor del clima. Sin embargo de las repetidas reflexiones que anticipadamente hice, veo ahora que usted en su estimable del 25 del corriente, se sirve prevenirme que es preciso que me sostenga en la Sierra sin comprometer una acción desventajosa.

« No puedo dejar de admirar esta advertencia, continúa Arenales, y me es también humanamente sensible no poder tampoco conciliar como quisiera todas mis operaciones con los deseos de usted. Sin duda que no ha podido concebir como verdaderamente son, las diversas situaciones, clima y circunstancias de aquella parte o que quienes carecen de éste conocimiento le hacen formar variedad de ideas. Diré con repetición, lo digo y lo diré siempre, que si esta fuerza salía una vez del centro de aquella provincia, y llegaban a ocuparla los enemigos, no seríamos capaces de recobrarla ; y aunque tengo bien presente, que en una de sus comunicaciones me dice usted en contestación que le importa poco perder la Sierra en comparación con otras meditadas medidas ; pero dejándome de esto pues no me toca ni trato jamás en inculcar sobre las determinaciones de mis superiores, conozco que rigurosamente y sin remedio debemos adoptar otro sistema de guerra, por otros lugares y con distintos designios. En mi escaso modo de entender, es el único y seguro recurso que debemos tomar.

« Sobre esto y sobre otras muchas cosas, continúa Arenales, desearía hablar con usted para poderle explicar lo que no es fácil ni conveniente hacerlo por la pluma. Si queremos conservar,

hacer útil y muy ventajoso este reclutamiento no hay otro medio ». En el sentir de Arenales, el batallón Numancia rehuye la Sierra, sus oficiales evidencian un vivo deseo por retornar a la capital y aún a su tierra y declaran que ya ha llegado el caso de cumplir lo prometido acerca de este punto. Dícele a San Martín que el encuentro de ambos debe hacerse sin pérdida de tiempo « porque no puede permanecer aquí la tropa, al paso que no conviene que baje a la costa por su insanidad, y por cualquier medida que haya de emprender. Ya estoy bien desengañado que muy a pesar del empeño que he puesto en observar lo que se me previene, todo recae contra mi opinión. Yo bien conocía y lo significué a usted que si me dejaba estar en la Sierra y sucedía algún infortunio o desventaja lo había de pagar yo, y si me retiraba del mismo modo; pero tan convencido que debo hacer lo que se me manda, prefiero no obstante consultar siempre lo más conveniente al buen éxito de nuestra empresa, aunque mi opinión, mi crédito y mi persona lo padezcan, pues esto nada importa en comparación a lo demás » (1).

El 29 de julio le hace saber Arenales a San Martín que una partida enemiga había entrado el 24 de ese mes en Jauja y otra en Tarma; que Canterac y Carratalá pasaron por cerca del pueblo de Chupaca donde él se encuentra al frente de sus tropas y que éstas se componen de cuatro regimientos de infantería de setecientos hombres y uno de caballería de igual número, y que es indecible el número de muertos, enfermos y desertores. Estos informes recibiólos Arenales transmitidos por el teniente cura de aquella localidad, quién a su vez le dice a Arenales textualmente: « Vienen precipitadamente, tras de usted, a ver si logran derrotar la tropa de usted y si no logran son enteramente perdidos por lo cual van a marcha precipitada ».

El 30 de julio y estando todavía en Matucana recibió Arenales una nueva carta de San Martín conteniendo distintas proposiciones que él creyó del caso observar. Estas proposiciones no las conocemos en su verdadero texto, pero deducímoslas del contenido que forma la respuesta de Arenales y presumimos que ellas tenían relación con la vuelta del intendente don Franciso de Paula Otero a Tarma, con el retorno de la división a Jauja y todo esto para organizar allí una resistencia y poner en jaque al

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 258.

enemigo. Por lo que se refiere a Otero, dice Arenales, que ni él ni ningún otro de los que conocen aquella localidad pueden proponerle un arbitrio que llene en algún modo los deseos de San Martín. « Bien claro está, señor, dice textualmente, y usted mismo lo conoce mejor que yo, que esto no se puede verificar sin pelear con los enemigos y entre no pelear ni desocupar aquéllas posiciones no hay un medio ».

Señala luego que el batallón Numancia no tiene otra idea que la de regresar a Lima, que por la demora de Aldao no ha podido remitirle el estado de fuerza que al parecer le solicita San Martín con expresión de la fuerza efectiva y total que tiene disponible y que si le parece conveniente que los cazadores del Perú deben acabar de formarse y recibir lo que necesitan, considera en el mismo caso que debe hacerse otro tanto con los trescientos reclutas del Numancia.

Arenales entra luego en el tema principal que dicta su correspondencia y le dice a San Martín que por razones que le expondrá verbalmente, estima como impracticable el repasar la Cordillera. « Pero a pesar de todo, dícele, no se piense que yo me excuso y menos que trato de desobedecer. A las órdenes de cualquiera y en cualquier clase haré lo que se me mande e iré donde se me ordene terminantemente sin dejar lugar a interpretación que perjudique mi crédito. Advierto que si obligo a retrogradar la tropa en este estado se pierde y que si esta fuerza en su actual totalidad o reforzada vuelve a la provincia de Jauja debe ser precisamente con determinación de batir a los enemigos porque sólo venciénolos se conservaría y sin pelear se ha de disipar ».

Antes de terminar su carta, Arenales formula una pregunta y le dice a San Martín : « ¿Qué hacemos, señor, que no asaltamos ese castillo cuanto antes — alude a las fortalezas del Callao — para que los enemigos pierdan totalmente la esperanza de volver a él? » Sus últimas líneas están destinadas a una fórmula dictada por la cortesía. Le dice al Libertador que espera de su bondad el que se haga cargo de las reflexiones que puede apuntarle su enviado, estampando luego esta frase : « disponga lo que guste de quien a todo trance está resuelto a sacrificarse por el bien del país ».

Arenales envió esta comunicación a San Martín con uno de sus ayudantes de campo. Este partió de Matucana el 30 de julio por la mañana, y a las cuatro de la tarde de ese mismo día,

hacia su entrada en el palacio virreinal de Lima, y se entrevistaba con San Martín. El hijo del general Arenales nos dice que en ese momento San Martín trabajaba solo en su despacho y que estaba rodeado de una enorme cantidad de papeles y mapas. Recibido el emisario en cuestión, le formuló algunas preguntas relativas a la persona de su amigo el general Arenales, y entró luego a enterarse de la correspondencia que éste le escribía. El delegado de Arenales le dió a San Martín algunas explicaciones verbales sobre los movimientos efectuados por la división; explicóle el estado en que esta división se encontraba y al mismo tiempo sobre la naturaleza « del ingrato y desierto país que quedaba interpuesto entre los enemigos y los patriotas por aquella parte lo que hacía la mayor dificultad para tomarle nuevamente por teatro de operaciones, habiendo ya la división perdido casi todos sus animales ».

Como consecuencia de esta entrevista, al día siguiente se dieron las órdenes para que la división de la Sierra se replegase sobre Lima. San Martín no dejó sin contestar la pregunta que le formulara Arenales relativa a los castillos del Callao, y le hizo saber que pronto esta plaza estaría en su poder, sin que fuera necesario pérdida alguna por parte del ejército libertador, porque le estaba prometida su entrega, y que una vez en Lima, conversaría con él sobre este punto y sobre los otros proyectos que tenía entre manos.

La división de la Sierra dejó pues aquellas alturas en los primeros días de agosto y por la quebrada de San Mateo se dirigió a Lima en donde el pueblo salió a recibirla con marcadas demostraciones de alegría y de aprecio. Esta división medio desnuda, como dice el testigo ya citado, marchó luego en columna a ocupar sus cuarteles. Antes que entrara la división a Lima, entró Arenales pero éste lo hizo, no como soldado, sino como particular.

Dado estos antecedentes podemos afirmar que entre San Martín y Arenales pudo haber y efectivamente los hubo, puntos de divergencia, pero éstos no los determinó la rivalidad sino el punto de vista táctico y objetivo en que se colocaba cada uno. La campaña de la Sierra era para Arenales el todo de sus preocupaciones y parecía que frustrada ella se frustraba la victoria. En cambio, San Martín consideró aquella campaña, no como un fin, sino como un medio y en modo alguno subordinó la política general de la guerra a su éxito o a su fracaso. Una victoria de

Arenales sobre Canterac o sobre La Serna, para ser eficaz tenía que significar la anulación absoluta del enemigo y esto incluyendo en la derrota no sólo las fuerzas de esos generales y las de Carratalá sino aún las de Ramírez, que atrincherado al sur del virreinato, desde sus altas mesetas amenazaba seriamente las espaldas de la revolución. Si esta supuesta victoria se convertía en derrota, la suerte del Perú cambiaba completamente. Los beneficios obtenidos por San Martín con su espada y con su ingenio se malograban de un solo golpe, y si eso no significaba el fin de la guerra había necesidad de volver a ella, agrandando el drama y pidiendo a las masas combatientes nuevos sacrificios. Esto fué lo que comprendió el mismo Arenales y de ahí su resistencia para volver a Jauja y reanudar su beligerancia, cuyo resultado feliz era más que dudoso.

No creemos, pues, como así lo afirma el general chileno don Antonio Pinto, que San Martín cometió una imprudencia en entrar en Lima con su ejército. Es esta una afirmación del todo arbitraria e infundada, como lo es igualmente aquella otra según la cual el Libertador dejó que el ejército español pasase a la Sierra, que se organizase y que recuperase una moral que ya había perdido por su inacción en la capital del virreinato.

Lo dicho en las páginas precedentes demuéstranos con claridad meridiana que la entrada del ejército libertador en Lima era un golpe maestro y un paso decisivo en la liberación del Perú. Demuéstranos además que durante la retirada de La Serna, las fuerzas de San Martín no permanecieron inactivas; que con oportunidad supo él dar las órdenes a Las Heras para que las persiguiese, y que esta persecución la inició y la llevó a cabo hasta donde las circunstancias se lo permitieron al frente de setecientos granaderos el coronel Mariano Necochea.

Por otra parte, San Martín no se desatendió, como así se insinúa, de las operaciones de Arenales; siguiólas con vivo interés, y sujetó el ritmo de sus movimientos a las alternativas que ofrecía la guerra y a los puntos previstos y concretos de su diplomacia. La división de Arenales se sentía animada de un impulso de beligerancia que le hacía honor; pero tenía delante de sí un conglomerado de fuerzas realistas capaz de disputarle con ventaja la victoria. En ese conglomerado figuraba el ejército de La Serna, la división de Canterac e igualmente la de Carratalá. La esperanza de concluir la guerra del Perú uniendo sus fuerzas

con las realistas, como así se da a entender por el crítico en cuestión, ya no entraba en los planes de San Martín. Lo que entraba era la posible capitulación de esas fuerzas, y esto porque contaba con un triunfo de su diplomacia, concretada en ese momento a la entrega, por parte de la guarnición realista, que los defendía, de los castillos del Callao.

CAPÍTULO XIV

San Martín, el sitio del Callao y la ofensiva de Canterac.

SUMARIO. — San Martín y las fortalezas del Callao. — Un llamado apremiante de Cochrane. — Parte de Las Heras sobre el primer encuentro entre sitiados y sitiadores. — San Martín asciende a Raulet y a Necochea, y acuerda el uso de un escudo a los vencedores. — Asalto a los castillos organizado y presidido por Las Heras. — Opinión de Torrente sobre la caballería patriota en este asalto. — Otras escaramuzas. — Pruebas de beneficencia y de heroísmo por parte de los sitiados. — Cochrane prepara una celada a San Martín con el propósito de posesionarse de las fortalezas y dictar la ley. — Oficio que le dirige a San Martín el 22 de julio y lo que le escribe tres días más tarde. — Buques que salen de Ancón para intensificar el bloqueo. — Cochrane desea cosechar los laureles que le aguardan a San Martín. — La rendición de los castillos obra de guerra pero igualmente de diplomacia. — Los representantes de San Martín y de La Serna a bordo de la fragata *Cleopatra*. — Minuta de armisticio presentada por aquéllos para poner fin a la guerra. — Examen de sus artículos. — San Martín empeña su palabra de devolver los castillos si se reanudan las hostilidades. — Los realistas exigen además la garantía del gobierno de Chile y de Cochrane. — Lo que contestan al respecto los representantes de San Martín. — San Martín, declaran estos, «prefiere las bendiciones de la paz a los honores de la guerra». — La Serna esperaba caer sobre San Martín por sorpresa. — Los representantes de La Serna le piden a Guido que se les acuerde un nuevo plazo. — Nota que obligó a los miembros de la junta de pacificación a entrar en acuerdo. Las esperanzas de S. M. C., dice San Martín, no serán frustradas. — La buena disposición de los realistas cambia de golpe. — Nueva nota presentada por los representantes de San Martín. — San Martín no acepta los límites que se le fijan al ejército libertador. — Abreu reconviene a Guido por haberle pasado una nota violenta. — Al saber la llegada del ejército de Canterac se interrumpe la negociación y San Martín toma las medidas del caso. — El arzobispo se resiste al cierre de la casa de ejercicios decretada por San Martín. — San Martín le exige o de obedecer o de abandonar el Perú y el arzobispo pide sus pasaportes. — El arzobispo Las Heras se aleja del Perú cumplimentando a San Martín y sintiendo no poder darle un abrazo. — Se despide igualmente de Cochrane. — Canterac abandona el valle de Jauja y se dirige sobre Lima al frente de su ejército. — Medidas tomadas por San Martín para recibirlo. — Estado de inquietud y de exal-

tación en Lima. — Por todas partes, dice un testigo, prevalecía el valor, la unión y el contento. — Cuándo y en dónde se informó San Martín de la llegada de Canterac. — Con qué fuerzas organizó San Martín la defensa de Lima. — Maniobras de San Martín para que Canterac lo ataque en condiciones desventajosas y para encerrarlo en un triángulo estratégico. — Canterac descubre el peligro y resuelve dirigirse a la costa, exclamando entonces San Martín : « El Callao es nuestro! ». — Sin sangre San Martín le cierra a Canterac las puertas de Lima. — Canterac retrograda hacia el Callao y emprende finalmente la retirada. — Es hostilizado por la fuerza de un bergantín y entra luego en el valle de Carabaylo. — Las Heras lanzado en su persecución. — Este la suspende y lo reemplaza Miller. — Críticas formuladas sobre este punto a San Martín. — San Martín había comprendido ya negociaciones con el general La Mar para la entrega de los castillos. — A sus espaldas Cochrane pretendía posesionarse de ellos y enarbolar la bandera chilena. — Al saber el avance de Canterac, San Martín se dirige a Cochrane y le pide su tropa disponible. — Contéstale a Monteagudo que no puede remitirle la marinería pedida. — Lo que le escribe a San Martín. — Cochrane ave de presa. — Rectificación a lo que sobre este punto escribe en sus Memorias. — Cochrane en el campamento de San Martín. — Una patraña mayúscula. — Órdenes de San Martín que desautorizan lo afirmado por Cochrane. — Proclama de San Martín declarando que el imperio español terminó para siempre. — La retirada de Canterac, según el testimonio realista.

Desde que San Martín se acercó a las costas del Perú, el primero de sus propósitos lo fué el de posesionarse de un modo o de otro de la plaza del Callao. Era ésta la fortificación más importante que tenían los españoles en sus dominios de Indias, y además de contar a su favor con todos los elementos defensivos y ofensivos que podía proporcionarle su poderosa artillería, se hacía a la vez inexpugnable por los accidentes con que la protegía la naturaleza. San Martín no tenía consigo una poderosa artillería de sitio, ni tampoco los elementos de que se dispusieron en Talcahuano para intensificar el asedio. Esto no lo desanimó en modo alguno, y a falta de aquellos elementos destructores puso en juego el bloqueo que siendo primeramente marítimo se convirtió luego en terrestre, apenas La Serna evacuó la plaza de Lima. Seguro este jefe realista y alguno de los generales que formaban su consejo de que el Callao resistiría a un asedio, al emprender el camino de la Sierra reforzó con nuevos elementos militares su guarnición y aun aconsejó que los realistas que quisiesen ponerse a salvo de las represalias que podían ejercer sobre ellos los independientes — muy lejos se encontraban estos de tales propósitos — se refugiasen ahí.

Resuelto San Martín a obtener la rendición de aquella plaza, y dueño ya de la metrópoli del virreinato, dió órdenes a Co-

chrane para intensificar y estrechar más el bloqueo y por su parte procedió él a hacer otro tanto escalonando las fuerzas libertadoras — fuerzas que puso bajo el comando del general Las Heras — entre Legua y Bellavista. Al mismo tiempo colocó convenientemente su artillería y con los pocos obuses que tenía disponibles preparóse para responder a los tiros con que podían hostilizarlo los sitiados.

Los españoles por su parte activaron en la medida que les era posible la defensa, y convencidos de que por el lado del mar se les escapaba toda esperanza de salvación, decidieron hundir en las aguas de la bahía dos de sus fragatas, la *Comandante* y la *Pezuela* ahí ancladas. Al mismo tiempo, y utilizando para ésto los buques neutrales que tenían su fondeadero en el Callao, trataron de poner en salvo al menos parte de su dinero y según Cochrane lo embarcaron « por toneladas ». Era el 10 de julio cuando este almirante le decía a San Martín: « Son las tres de la tarde y el enemigo está echando a pique sus buques y temo que tomarán quizá esta noche los castillos, pues hemos visto, saliendo del pueblo, muchísimas bestias cargadas y gente. Venga mi general con la tropa que haya para salvar esta plaza que importa más que Lima » (1).

Leyendo este llamado apremiante de Cochrane podría creerse que San Martín no pensaba en el Callao y que se desatendía de su suerte. Pronto veremos que era todo lo contrario, y que al mismo tiempo que dictaba las medidas militares las más oportunas y previsoras, para obtener la rendición de aquella plaza, ponía en juego la diplomacia para conquistarla como conquistara Lima, si posible era, sin verter una gota de sangre.

El primer encuentro entre los sitiados y los sitiadores tuvo lugar el día 15 de julio. El día antes el general Las Heras había colocado una emboscada en las casas de Bellavista y esto con el objeto de ver si el enemigo al echar afuera de sus castillos algunas descubiertas, fuesen éstas de caballería o de infantería, las fuerzas destacadas por él le cortasen su retirada. « No se pudo lograr esto el primer día, escribe Las Heras en el parte de esta acción, y como ni a pesar de algunos tiradores que se les echaron no quisieron los enemigos abandonar la posición que media entre la puerta del Castillo Real Felipe y una pequeña

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 326.

casa que se halla a la inmediación del foso y al frente de una laguna, nuestros húsares al mando de su sargento mayor comandante y el capitán don Pedro Raulet se decidieron a cargarlos sable en mano como lo verificaron mezclándose entre cuarenta infantes y diez y seis caballos enemigos, de los que quedaron en el campo entre muertos y heridos lo menos veinte, teniendo que huir los restantes a la fortificación donde sólo pudieron salvarse. Nuestra pérdida sólo ha consistido en un sargento muerto y heridos levemente dicho capitán Raulet y un soldado ».

« Yo recomiendo a V. E. le dice Las Heras a San Martín, el valor y decisión del expresado sargento mayor capitán Raulet y tropa del cuerpo de húsares que con tanta bizarría han sabido comportarse al frente de sus compañeros de armas haciendo convencer a nuestros enemigos de la nulidad e impotencia de su situación » (1).

San Martín quiso premiar a los vencedores de una acción en que había corrido la primera sangre para obtener la posesión de tan inexpugnable fortaleza y además de ascender a Raulet y al comandante del cuerpo de húsares Eugenio Necochea, dispuso que a todos los individuos que formaban la partida en el día de aquel combate victorioso se les autorizase el uso de un escudo que llevarían en el brazo izquierdo con la siguiente leyenda : « A los bravos del Callao ». Ese mismo día Las Heras hizo saber a San Martín que siete soldados enemigos se habían pasado a las filas patrióticas, dos de los cuales lo habían logrado sostenidos por el fuego de sus guerrilleros.

Al mes siguiente, y el día 14 de agosto, Las Heras se decidió por llevar un ataque decisivo contra los castillos. Era ésta una empresa verdaderamente arriesgada y para poder ejecutarla con el mayor éxito organizó una columna de ataque, fuerte de mil ciento cincuenta hombres de caballería y de infantería. La distancia que lo separaba de los rastrillos del Real Felipe era de dos mil quinientos a dos mil seiscientos metros y necesitaba unos veinte minutos de marcha para salvarla. Los realistas que estaban en acecho no perdieron su tiempo y procedieron a levantar el puente que cerraba el recinto fortificado mientras Las Heras movilizaba sus fuerzas. Cuando la caballería de Las Heras llegó al punto que él había elegido para el asalto, se

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 376.

encontró con que los puentes habían sido levantados, y desparó entonces sus fuerzas por todo el Callao acuchillando o tomando prisioneros a los españoles que encontró en torno de los castillos. En esta carga perdieron los españoles cuarenta y un hombres de los cuales tres eran oficiales, y entre los prisioneros cayó en manos de los patriotas el general Ricafort herido en el combate.

Mientras la caballería procedía a esta carga — había llegado hasta el glasis — tuvo que retroceder ante el fuego mortífero que partía de las murallas. Allí perdieron los patriotas diez hombres y tuvieron diez y siete heridos. Las tropas que tomaron parte en este asalto fueron los batallones Numancia, el nº 11 de los Andes, el 4 y el 5 de Chile y el regimiento de Granaderos a caballo junto con la escolta de Húsares del general. El resto de la tropa se replegó a sus cuarteles y el general realista don Mariano Ricafort, después de haber rehusado el ofrecimiento que le hicieron los vencedores para llevarlo a Lima y curarlo, lo aceptó.

Según un historiador realista, don Mariano Torrente, la hora en que se hizo efectiva esta carga o asalto era las diez y tres cuartos de la mañana, y las fuerzas patrióticas se componían de trescientos hombres de caballería y de mil quinientos infantes divididos en tres columnas. Nos dice que a pesar de lo rápida que fué esta maniobra se había logrado levantar el rastrillo dos minutos antes de la llegada del enemigo y que la avanzada del óvalo que mandaba el teniente de húsares don Pedro González se pudo salvar a la carrera y en dispersión arrojándose al foso. La fuerza de zapadores se replegó al castillo de San Miguel, y la mayor parte de la guarnición, que había salido de su recinto en busca de agua, leña y forraje, solo se salvó tirándose igualmente al foso, como lo hiciera la tropa comandada por González.

En el concepto de este historiador, la caballería patriota « sufrió poco quebranto por la velocidad con que supo colocarse bajo los fuegos de los castillos y meterse dentro del pueblo ». Dícenos que una parte de los que lo habitaban se arrojaron al mar para salvarse sobre sus botes y que el brigadier don Mariano Ricafort que había salido a hacer algún ejercicio con al auxilio de sus muletas « fué acuchillado hasta que dándose a conocer de los rebeldes se contuvo su furor y fué puesto en ancas para ser conducido al campamento de San Martín ».

Sabemos por él que el soldado que acompañaba a Ricafort fué herido por una bala enemiga y que quedó muerto en el acto. « En el curso de este sitio, dice Torrente, se empeñaron varias escaramuzas; mas ninguna tan seria como la del 14; de quinientas cabezas de ganado vacuno que se habían encerrado en dicha plaza del Callao, había sido preciso matar en los primeros días las trescientas ochenta por falta de forrajes y dejar vivas tan solo ciento veinte, para los enfermos del hospital. Faltando la sal para conservar dicha carne se recurrió a ponerla en barriles con aguardiente y agua, creyendo sería este un precioso equivalente para evitar su putrefacción, pero a los pocos días se halló en estado inservible y faltó por lo tanto este interesante renglón. Doscientos quintales de arroz que habían sido comprados de un buque de Calcutta fondeado en aquel puerto, habían sido colocados dentro de sacos impregnados en salitre y tomaron asimismo un gusto tan ingrato que difícilmente se podía sustentar al soldado, con este artículo que era de los más importantes ».

En un estado tan angustioso no faltó el consuelo de la intervención femenina, la cual se concretó principalmente al cuidado de los enfermos que tenían los sitiados. « Para no distraer a las tropas sanas de sus ocupaciones militares, dice el mismo historiador, se ofrecieron a cuidarlos las señoras emigradas, especialmente la digna esposa del general en jefe del Alto Perú don Juan Ramírez, y doña Isabel Cavero, las que dieron continuas pruebas de beneficencia y de heroísmo, al paso que los paisanos también emigrados se distinguieron por su bizarría, por su lealtad y decisión, en particular don Francisco Antonio Solórzano, que había entregado voluntariamente desde el principio, por vía de empréstito, el valor de ocho mil duros en víveres, encerrándose además con sus esclavos en la plaza para defenderla » (1).

Mientras las operaciones ofensivas contra el Callao se desenvolvían en la forma que queda expuesta, el almirante Cochrane le preparaba a San Martín una celada — acto de verdadera traición — proponiéndole al gobernador La Mar la entrega de los Castillos y de la tercera parte de los caudales allí acumulados. En cambio él le ofrecía su protección y le garantizaba además la extracción de los dos tercios restantes, como el

(1) *Historia de la Revolución Hispano-americana*, t. III, pág. 180.

libre paso igualmente de las personas que quisiesen abandonar el Perú, lo que podrían hacer en sus buques mediante un precio convenido.

Esta actitud del almirante no tiene sino dos explicaciones. Es la una, el espíritu de codicia que lo caracterizaba y la otra el encono vivísimo, creciente cada día más contra San Martín. « Si me hubiese posesionado de la fortaleza, declaró el mismo Cochrane, habría dictado una ley al general San Martín; le habría exigido el cumplimiento de sus compromisos y persistido sobre todo en que ejecutara sus promesas para con los peruanos, de dejarlos libres de escoger su propio gobierno ». Pronto trataremos el punto relativo a la desinteligencia existente ya entre San Martín y Cochrane y que los llevó a un rompimiento absoluto, pero mientras la exposición del tema que tratamos no nos obliga a hacerlo, recordemos que fracasado su intento Cochrane prosiguió el bloqueo del Callao atacando en forma diversa a los buques enemigos. El 22 de julio escribióle San Martín — Cochrane se encontraba a bordo de la *O'Higgins* — para decirle que por noticias recibidas de Chile sabía que los españoles habían determinado enviar varios buques de guerra a esos mares y que habían recibido diez millones de pesos de los comerciantes y otros tantos de Francia y de Inglaterra. « Cuánto importa, mi estimado amigo, le dice, la rendición del Castillo antes que llegue. Aquí donde está la escuadra ahora y con mar tan manso — lo era la boca del Rimac — se pueden desembarcar los cañones de veinticuatro y todos los del *San Martín* o la mitad para abrir una brecha. Si quiere usted, no tiene más que mandar » (I).

(1) Este buque que antiguamente había sido el *Cumberland* encalló en Chorrillos el día 8 de julio. Al decir de Cochrane este naufragio lo determinó su exceso de cargas con lo que pretende descartarse de toda responsabilidad en lo relativo a esta pérdida. El 5 de agosto dirigió él un oficio a Montegudo y le hizo saber que siendo necesario el investigar el hecho que causó la pérdida de este navío por medio de un consejo de guerra y que creyendo que sus ocupaciones no le darían lugar para que asistiese personalmente a dicho consejo como auditor, esperaba que designase la persona que lo sustituyese.

Montegudo no tardó en enviarle su respuesta y al hacerlo la formuló en los siguientes términos : « No siendo compatible con mi actual posición el desempeño de la auditoría de guerra de la escuadra de Chile cuyo cargo se sirvió confiarme aquel gobierno y no habiendo en esta capital persona a quien pueda encomendarle con los requisitos necesarios para un ejercicio y conocimiento de las leyes inglesas de la marina, espero merecer de V. E. se sirva nombrar un diputado que pueda

Tres días más tarde, hácele saber que en cumplimiento de las órdenes por él transmitidas había procedido la noche anterior con una parte de los botes de la escuadra « al anclaje del Callao » y que después de su llegada al lado interior de la cadena el enemigo principió un fuego vivísimo de fusilería acompañado de los cañones de los Castillos; que después de grandes esfuerzos y sin pérdida alguna de su parte logró sacar tres fragatas, varias lanchas y botes pequeños y quemarle además dos buques al enemigo. « El capitán Wilkinson que ofreció voluntariamente sus servicios me acompañó y manifestó particularmente su valor y constancia ».

Cochrane pondera la conducta de la gente que San Martín puso a sus órdenes y declara que el continuo fuego del enemigo, obligó a dos de los buques neutrales que allí se encontraban a cortar amarras y a hacerse a la vela. Los buques tomados o destruidos por una parte de los botes de la escuadra patriótica eran *San Fernando*, *Milagro* y *Resolución*, ésta corbeta de guerra. Entraban además en esta presa varias lanchas y algunos botes sin contar los dos buques que fueron incendiados.

El 29 de agosto, Cochrane vuelve a escribirle a San Martín para hacerle saber que la fragata *Lautaro*, unida a la *Independencia*, saldrán ese día de Ancón para acompañarle a él en el bloqueo y que inmediatamente partirá la *O'Higgins*. Declárale que ha mandado desembarcar la mitad de los fusiles « pero que conoce muy bien que es imposible bloquear el Callao, ni hacer nada sin tener un fusil para los botes ». A principios de septiembre informóse él de la proximidad del ejército enemigo sobre el Callao. « Todo esto he previsto, le escribe a San Martín, y estoy cierto que me hará usted la justicia de acordarse cuántas veces y cuánto tiempo hace que se lo he dicho. La presente medida del enemigo parece dictada de la desesperación hallando que era imposible pasar adelante. Así no dudo que la mayor parte se pasará a usted al momento que los ejércitos se acerquen ». « Ojalá, agrega, que pudiera acompañar a usted con alguna ventaja a cosechar los laureles que le aguardan, pero si esto no puede ser, es debido a lo que tanto tiempo he deseado evitar. En verdad, el cuidado de los

concurrir al consejo de guerra que tiene a bien comunicarme en su nota del 5 del corriente en inteligencia que haré manifiestos en primera oportunidad al supremo director de Chile los motivos que me obligan a no continuar en el cargo predicho de auditor de la escuadra ». *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 395.

Castillos, si los enemigos saliesen a ayudar a sus compañeros, es importante y yo haré todo lo que pueda en este caso como para pagar a los marineros de lo que hay adentro ».

El 7 de septiembre le vuelve a escribir. Su mensaje es lacónico y lo inicia en esta forma : « Mi caro amigo, siento que me es imposible acompañar a usted en el combate más glorioso que ha habido hasta ahora en la América del Sur y tomar al mismo tiempo las providencias necesarias para asegurar el castillo si sale su guarnición » (1).

Pero forzoso nos es detenernos aquí y retornar nuevamente a nuestro punto de partida. La rendición de los castillos del Callao fué obra de guerra, pero fué también obra de la diplomacia y a fin de que lleguemos a la exacta comprensión de éstas dos concepciones, historiemos la parte aquella en que el ingenio de San Martín se encarga de llegar a este resultado.

Por lo que se ha dicho en su lugar respectivo sabemos que el general La Serna al alejarse de Lima, intentó disolver la junta de pacificación en la cual ocupaba un puesto principal y casi preponderante el delegado de S. M. Fernando VII don Manuel Abreu. Los juicios u opiniones de éste predominaron en aquel entonces sobre La Serna y la junta no sólo no fué disuelta sino que ella se trasladó el Callao como se trasladaron los altos jefes realistas que no salieron ni con La Serna ni con Canterac. Recluidos allí los miembros de la junta comprendieron que un sitio como era el que en ese momento se iniciaba, no podía prolongarse por mucho tiempo y sabiendo además que San Martín estaba dispuesto a reanudar las conversaciones diplomáticas interrumpidas en Punchauca, por las razones expuestas ensayaron reanudarlas en momentos en que La Serna se dirigía con su ejército hacia la Sierra. San Martín, no sólo se mostró dispuesto a proceder así, sino que trató de facilitar a los miembros de la junta pacificadora la comunicación con sus delegados y autorizólos para que pasasen a Chorrillos, en donde, como lo dice Abreu, les preparó habitación. El 10 de julio los representantes de San Martín se encontraban a bordo de la fragata *Cleopatra* y comenzaron por exigir en oficio de esa fecha a los representantes de La Serna el esclarecimiento de cuatro cuestiones que estimaban fundamentales. ¿Existe o no,

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 345.

la junta de pacificación, no obstante la ausencia de su presidente y de sus dos vocales? se preguntaron. ¿Puede y debe reunirse la junta en tales circunstancias? ¿Existe en los individuos actuales que la componen la autoridad deliberativa para decidir definitivamente sobre el armisticio que se pretende? Ausente el presidente de la junta de pacificación — de oficio lo era La Serna — ¿a quién compete la ratificación del armisticio en caso de quedar acordado él entre ambas diputaciones? Propuestas todas estas cuestiones, los representantes de La Serna contestaron que la junta de pacificación existía, que ella podía y debía reunirse, que estaba facultada además para tomar medidas deliberativas y que a ella correspondía la ratificación de lo que en ausencia de La Serna se pactase.

Puestas de acuerdo una y otra delegación, los representantes de San Martín entregaron a los miembros de la junta pacificadora la minuta de un armisticio en la cual ellos textualmente decían : « Los que suscriben tienen el honor de tomar en consideración la nota del 6 del corriente de los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna y convenidos en los principios que allí se establecen prescinden por ahora de analizar los motivos que pudieran justificar la declaración por parte de los que suscriben de una absoluta suspensión de la negociación pendiente. Tan conspicua es la conducta pública del Excmo. señor don José de La Serna desde la entrevista de Punchauca que sin elucidar otros hechos, esperan que sus señores diputados examinarán imparcialmente, si la evacuación de la capital de Lima por las tropas españolas, dejándola expuesta a todos los horrores de la guerra y de la anarquía, si las violencias contenidas en aquel pueblo digno de mejor suerte, y si los movimientos militares ejecutados por las tropas del mando del mismo general en dirección a los puntos ocupados por el ejército libertador, estando aún pendiente la negociación, pueden considerarse como preliminares de una paz que se dice apetecer por S. E. Los que suscriben firmes sin embargo en los principios que manifestaron desde la apertura de la negociación, extienden su vista sobre la suerte de los habitantes de esta parte del mundo, y persuadidos de que la junta de pacificación de Lima dilatará el círculo de sus miras políticas hasta donde su Majestad Católica y sus ilustres consejeros deben proponerse en justicia en las presentes transacciones por consecuencia de los principios liberales proclamados

por el pueblo español, se honran en presentar a los señores diputados del Excmo. don José de La Serna, la siguiente minuta de un armisticio definitivo. Sus artículos bastan en el concepto de los que suscriben para poner término a la guerra, conciliar los intereses de ambas partes y abrir el camino para negociar con el gabinete de Madrid una paz sólida sobre bases de equidad, de utilidad y de prosperidad para la España y esta parte de América » (1).

Esta minuta de armisticio comprende treinta y cinco artículos y en el primero de ellos se propone que la fuerza de mar y tierra de una y otra parte suspendan sus hostilidades desde el momento en que se comunique la ratificación del armisticio. Por el segundo de sus artículos, con el fin de terminar las desavenencias existentes entre S. M. C. y los gobiernos independientes de esta parte de América, y de ajustar un tratado que consolide la paz, la amistad y la unión entre ambos países, propónese que el gobierno español existente en el Perú nombre dos diputados; uno el gobierno de Chile y otro San Martín en representación de los pueblos libres del Perú que se hallan bajo la protección de sus armas. Debidamente autorizados, estos representantes se trasladarían a la Península y darían principio allí a su negociado. La duración del armisticio sería de diez y ocho meses prorrogable a voluntad de las partes contratantes.

« Declarada la capital de Lima, dice el 4º de estos artículos, por el Excmo. señor capitán general don José de San Martín, parte integrante de los pueblos libres del Perú por haberla abandonado el ejército español, y por haber reclamado sus habitantes la protección de S. E., se establecerán por límites divisorios del territorio que deberán ocupar las fuerzas de los ejércitos de ambas partes contratantes durante el actual armisticio, los que separan la provincia del Cuzco de las situadas al norte de ellas, al este y oeste de la Cordillera, a excepción de los puntos ocupados en la costa del Sur por los armas del ejército libertador, cuya posesión conservarán éstas durante el armisticio ».

En este negociado se prevé la formación de una comisión especial, nombrada por acuerdo de ambas partes, que resuelva equitativamente lo relativo a estas líneas divisorias; dícese que las

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima, leg. 800, doc. 83.*

tropas o guerrillas que se hallen fuera de las líneas de demarcación señaladas en el artículo cuarto, se replegarán inmediatamente dentro de ellas y que los individuos que prefiriesen permanecer fuera de dichas líneas serán desarmados y reducidos a la clase de simples ciudadanos.

Por el octavo de estos artículos, declárase que las partidas de tropas españolas existentes en Chile y en Chiloé serán trasladadas a otros puntos del Perú donde existiere el gobierno español « quedando completamente evacuado de ellas todo el Continente comprendido entre los límites demarcados a la presidencia de Chile el año de 1810, y el archipiélago de Chiloé ». Si los caudillos de dichas partidas se resisten al cumplimiento de esta cláusula no serán auxiliados en modo alguno por el gobierno español del Perú ni con dinero ni con provisiones de boca o de guerra.

Indícase además en esta minuta de armisticio que no se podrán aumentar las fuerzas de mar y tierra; que las presas que se hiciesen en el Pacífico por los buques de guerra o corsarios bajo el pabellón español o el de Chile, después de los cuarenta días contados desde la ratificación del tratado, y en el Atlántico después de los noventa días, serían devueltas recíprocamente; que se recogerían las patentes de corso que se hubiesen expedido por una y otra parte; que los buques procedentes de la Península llegados a las costas del Perú, pasarían a los puertos de San Blas o de Acapulco y que en caso fatal de renovarse las hostilidades no podrían estos buques operar contra el Estado de Chile ni contra los pueblos libres del Perú sino pasado un cierto número de días después de roto el armisticio; que las tropas de tierra llegadas en tales circunstancias, no podrían tomar las armas contra el ejército libertador, ni contra los pueblos libres de América y que en caso de verificarse la llegada de tales tropas, el Excmo. señor don José de San Martín podría aumentar su ejército con igual número, durante el armisticio. Se consideraría como una infracción de éste, cualquier apresto de expedición militar en la Península y declarábase el franco y libre comercio entre la Península y los pueblos libres del Perú y de Chile, como el intercambio monetario en oro y plata de los Estados independientes de América con España.

Al mismo tiempo se anuncia la promulgación de una solemne amnistía y una absoluta libertad para discutir cualquier materia por medio de la imprenta, « siempre que se haga con decoro

y sujeción a las leyes » y dicese que los negociantes de Chile podrán residir con libertad en el territorio dependiente de los gobiernos patrióticos y españoles del Perú. Rotas las hostilidades, todas las personas y propiedades se considerarán como inviolables por tres meses después del rompimiento y el general don José de San Martín interpondrá su mediación para que los gobiernos independientes de las Provincias del Río de la Plata, Colombia y Guayaquil, se presten a abrir el comercio con las provincias del Perú, sujetas a la dominación española.

La minuta en cuestión plantea y resuelve al mismo tiempo el canje de prisioneros. Ella declara que el general La Serna podrá celebrar un armisticio semejante con el general de las tropas de las Provincias del Río de la Plata que tuviese a su frente y que para esto San Martín interpondría su valimiento; que una comisión conciliadora, compuesta por personajes de ambas partes, arreglará cualquiera diferencia existente durante el armisticio y finalmente « que el castillo del Real Felipe y los fuertes adyacentes de San Miguel y San Rafael artillados y dotados en el pie de fuerza en que se hallaban el 17 de mayo próximo pasado serán entregados en calidad de depósito por el gobierno español al Excmo. señor don José de San Martín como garantía que asegura el cumplimiento del presente tratado y guarnecidos todo el tiempo que dure el presente armisticio por tropas del ejército libertador, debiendo tremolar en dicho castillo y fuertes, el pabellón decretado provisionalmente para los pueblos libres del Perú ».

A continuación de este artículo que a nuestro entender constituye la piedra angular en este tratado de pacificación, declárase que don José de San Martín empeña la dignidad de su palabra y el honor de su ejército como prueba de que devolverá al gobierno español las fortificaciones referidas en el estado en que las recibiese si por una fatalidad se renovasen las hostilidades; que para efectuarse la entrega de tales castillos se arreglará un convenio especial entre las diputaciones de San Martín y de La Serna; que la bahía del Callao y todos los puertos dependientes del supremo gobierno de Chile y del Excmo. señor don José de San Martín en el Perú, serán comunes y libres para los buques de guerra, lo mismo que mercantes y que si por alguna desgracia no esperada no se llegase a efectuar con la Corte de España un

avenimiento no podrían renovarse las hostilidades sino después de pasados sesenta días, notificado el rompimiento.

Esta minuta fué tomada en consideración por la junta pacificadora y declaróse ella dispuesta a continuar el negociado y a concluirlo bajo la garantía de la plaza del Callao como lo deseaban los patriotas. Sólo surgió una dificultad y ésta lo fué de que los negociadores realistas significaron a los independientes la conveniencia de afianzar la garantía dada por San Martín con la conformidad del gobierno de Chile y la del vicealmirante Cochrane. Esto motivó una declaración por parte de los representantes del Libertador y el 17 de julio la formularon en los siguientes términos. « Desde que S. E. el Excmo. señor general San Martín accedió a la invitación del general Pezuela en septiembre del año pasado para entrar en las conferencias de Miraflores, manifestó que su conducta se ajustaba en todo a las instrucciones que había recibido del supremo gobierno de Chile; y habiendo convenido en la nueva invitación del Excmo. señor don José de La Serna con el mismo espíritu y objeto a saber: procurar la paz del Perú sobre la base de su independencia política, está seguro que la suprema autoridad de aquel Estado entrará gustosa en cuanto se estipule hacia tan justo fin cuando no se contraríen sus primeros intereses de que S. E. cuidará en el convenio como una de sus más sagradas obligaciones.

« Tampoco puede dudar su Excelencia un momento de la deferencia de lord Cochrane y demás jefes de la marina de Chile a cualquiera de sus transacciones; porque no ignorando este honorable y distinguido general los deberes de la subordinación militar y la escala en que está colocado, sería inferirle el más alto agravio suponer por un momento su renuncia a un avenimiento que puede preparar y acelerar la felicidad de este país a la cual se ha consagrado con el más vehemente y decidido empeño. De consiguiente los que suscriben se complacen en asegurar que el señor vice-almirante lord Cochrane y las fuerzas de su mando sostendrán en todas circunstancias las deliberaciones del Excmo. Señor don José de San Martín en el curso de la presente campaña.

« Mas si para corroborar la confianza de los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, agregan los representantes de San Martín, se requiriesen aún nuevas seguridades, los que suscriben esperan que S. S. tengan presente que el Excmo.

señor don José de San Martín al entrar en la negociación actual prescindiendo de la actitud imponente en que se hallaba cuando se le invitó a ella, renunció las ventajas que sus combinaciones le habían dispuesto; y deteniendo la marcha de una división que sin obstáculo temible se dirigía por la Sierra a ocupar ricas e importantes provincias, todo lo suspendió, porque su corazón prefiere las bendiciones de la paz a todos los laureles del triunfo. No dudan también los que suscriben que los señores diputados del Excmo. señor don José de La Serna, conocerán que tan dominante actitud no ha cambiado y que teniendo S. E. el general San Martín los medios de aprovecharse de ella, su renuncia es la mejor garantía del candor y buena fe de cuanto estipule ».

Concluyen los firmantes de este documento declarando que si los señores diputados « se sirven aceptar por suficiente garantía por parte del Excmo. señor don José de San Martín la que se expresa en las reflexiones antecedentes, están prontos a pasar la minuta del armisticio, que debe poner término a la guerra y a la expectación de todos » (1).

Esta proposición de los representantes de San Martín mereció por parte de los de La Serna amplia acogida. Sólo se discutieron algunos pormenores secundarios para hacer viable el armisticio y llenado este requisito Abreu se dirigió a La Serna para que éste diese su consentimiento. « Los artículos modificados, le dice Abreu, deben ser el término de los males, y en la alternativa de la guerra o de la paz asegurada la existencia de nuestro ejército y cualquiera otro racional sacrificio en mi concepto no debe ser obstáculo para logro tan venturoso. Yo invito y confío en que V. E. con presencia de las consecuencias de una opinión generalizada y en que siempre hemos convenido, unido al carácter de una guerra que desgraciadamente se ha hecho personal, no dejará de conformarse a lo acordado; pero creo no debe pasar en silencio de que si por una fatalidad V. E. no tuviese a bien asentir, la junta está dispuesta a ratificar su opinión y pasarla por la diputación a la del Excmo. señor don José de San Martín si las razones en contrario que exponga V. E. no las estimase bastantes ».

« La inmensa distancia de la Península, continúa Abreu, nos

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima, leg. 800, doc. n.º 77.*

priva del remedio de tamaños e inmediatos males, así como también al gobierno de las noticias exactas de sus causas si una multitud de personas que se disponen para navegar a Europa no fuesen fieles órganos de ellas. Permita el cielo que una paz tan aspirada ahogue todas las pasiones que se alimentan en la guerra » (1).

¿Qué contestó La Serna? Abreu nos lo dice: «Las contestaciones, escribe éste, desanimaron nuestra esperanza». Como pronto lo veremos, la negativa de La Serna obedecía a un plan en trámite y más que firmar un armisticio conveníale caer sobre San Martín por sorpresa, desalojarlo de Lima y liberar así la división realista prisionera del ejército libertador en el Callao.

Pero si por este lado, es decir por el lado de La Serna, perdióse toda esperanza de acuerdo, por el lado de los que sabían lo que significaba los rigores de un sitio, comenzaron a surgir nuevas esperanzas de reconciliación. En una nota de Abreu a los delegados de San Martín así lo hizo saber aquél y significóles que los vocales de la junta residentes en el Callao — éranlo los generales La Mar, Olaguer, Colmenares y Vacaro — verían con agrado que los representantes de San Martín se trasladasen para un nuevo negociado a aquella plaza, sobre la cual gravitaba ya un plazo perentorio de veinticuatro horas para su rendición fijado por el libertador.

Sabemos por Abreu, que Guido, en nombre de la representación patriota, aceptó el pedido que se le formulaba y que el 29 de agosto se trasladó al Callao en donde se le pidió que se les acordase un nuevo plazo. Guido antes de dar una respuesta se trasladó a Lima y el día 31 de agosto retornó nuevamente allí con instrucciones precisas para finalizar la capitulación. Abreu nos dice que entonces se le contestó que la junta nada tenía que ver con la capitulación y que el gobernador de aquella plaza o sea La Mar «no trataba en modo alguno de capitular pues aún tenía víveres disponibles». ¿Respondía ésto a la verdad? Por los acontecimientos que luego se van a producir veremos que no y esta actitud de intransigencia por parte de los sitiados, después de haber manifestado deseos de reconciliación, no obedecía a otra cosa que al saberse próximos a ser liberados de aquella especie de cautiverio por el ejército de Canterac. Tal actitud motivó la

(1) PAZ SOLDAN. *Historia del Perú Independiente*, t. II, pág. 464.

presentación de una nota que los delegados de San Martín entregaron a Abreu el 22 de agosto. « Desde el principio de la campaña del ejército libertador, dicen aquellos, y en las que han precedido en el período de la revolución de esta parte de América, los gobiernos independientes han tributado a la humanidad la consideración de vida, la ley común de las naciones cultas ha sido rigurosamente observada por los ejércitos de las Provincias del Río de la Plata y de Chile y si alguna vez se ha relajado ha sido sólo para probar que no es costoso a los americanos sacrificar deberes de justicia a los reclamos de un hombre desgraciado. Quieran los señores diputados fijar la vista en la conducta generosa del Excmo. señor general don José de San Martín con veinte espías del enemigo confesos y convictos y con los oficiales prisioneros insurreccionados en Huarmey, después de asesinar ciudadanos inermes y se convencerán que la guerra está de hecho regularizada por los sentimientos personales de S. E.: sentimientos que no han sido alterados, ni por las atrocidades cometidas por el enemigo en Jauripampa después de su evasión de esta capital, ni por las medidas adoptadas en Jauja con los tristes hogares de los que prefieren la libertad a la opresión.

« Si los señores diputados del Excmo. señor general don José de La Serna, de acuerdo con la filantropía que parece animar a S. M. C. obtienen de S. E. con su respetable mediación, cese en el ejército español el espíritu de devastación, la América recordará sus nombres con agradecimiento, preferible a la acumulación de teorías estériles. En este concepto estima el Excmo. señor general don José de San Martín la regularización de la guerra por parte de los enemigos a la vista de los hechos que han sucedido a las prontas protestas de humanidad y paz » (1).

Esta nota produjo su efecto e inmediatamente Abreu y los que integraban la junta de pacificación les significaron a los representantes de San Martín la buena disposición para entrar en acuerdo. Tal noticia fué recibida por San Martín jubilosamente y en nota del 1º de Septiembre contestaron sus delegados que dicho acuerdo inspirábale al Excmo. señor general don José de San Martín lo mismo que a ellos, « la confianza de que las intenciones pacíficas de S. M. C. no serán frustradas y que anteponiéndose el deseo de hacer bien a los hombres, a un ciego espíritu

(1) *Archivo de Indias. Audiencia de Lima, leg. 800, doc. 85.*

de dominio, puedan conocer los americanos en este hemisferio la influencia de las nuevas ideas del gobierno español. Por este medio, los diputados cuyo envío se recomienda, podrán llegar pronto al trono de Fernando y elevar sin cautela sus pretensiones en donde prevalezca la sabiduría de los consejos de la nación y en donde un ánimo desapasionado escuche, discuta y decida sobre la cuestión más célebre e interesante en el presente siglo»: « Pero si los momentos favorables se dejan escapar, concluye, no se imputará nunca a los que suscriben haber embarazado el curso de la paz. Ellos ventilan derechos cuya justicia calificará el voto de la filosofía, y aunque vean con intenso dolor derramar más sangre de sus conciudadanos buscarán el consuelo en su conciencia, en el juicio imparcial de sus semejantes. Si a esa misma apelan los respetables miembros de la junta de pacificación, el voto común será satisfecho y la causa de la humanidad les deberá su triunfo » (1).

Pero ¿qué pasó más tarde? ¿Por qué la buena disposición de los realistas cambió de golpe y los patriotas se vieron obligados a asumir una actitud franca y resuelta? A no dudarlo sucedía esto, porque la esperanza de una victoria la creían cercana. Canterac ya había abandonado el valle de Jauja y se encontraba en camino y esto obligó a que en ese mismo día los que habían suscrito la nota precedente suscribiesen otra que textualmente decía : « Los que suscriben están de acuerdo con los señores diputados de la junta de pacificación en cuanto a que la conducta militar y política del Excmo. señor don José de La Serna al evacuar la capital aun pendiente la negociación, ha sido conforme con los sentimientos que caracterizan a S. E.; y aunque el incendio de las poblaciones, el saqueo de los templos y la muerte de algunos indefensos son otros tantos vestigios del ejército que siguió a S. E. y otras tantas pruebas para decidir el problema, los que suscriben apartan la vista de todos los objetos capaces de excitar ideas que no sean de concordia, y se fijan solamente en los medios que unan los intereses de entre ambas partes y sofoquen para siempre la guerra ».

Los firmantes del documento pasan luego a formular una declaración y dicen así a los representantes de la junta que « los límites a que se pretende reducir al ejército libertador, no sola-

(1) *Ibidem*, doc. n.º 86.

mente excluyen de la protección de éste a pueblos recomendables, cuya ocupación temporal por las armas del Rey nada pesa en la balanza de las transacciones actuales, y cuyos sacrificios por su emancipación durante la presente campaña han constituido en el Excmo. señor don José de San Martín deberes que justamente no puede evadir, sino aun algunos otros adonde ni el poder, ni el influjo del Excmo. don José de La Serna han llegado hasta ahora ».

Al mismo tiempo observan ellos que por la variación hecha al artículo ocho del proyecto del armisticio, « se da lugar a que las hordas del comandante Benavides al sur de Chile, aprovechándose acaso de la consideración que se dispensa a este detestable caudillo, mantega en continua zozobra a los moradores pacíficos de la provincia de Concepción ». Declaran igualmente que no les es lícito el separarse de las instrucciones terminantes que han recibido y que en virtud de las extraordinarias circunstancias del día, « protestan están dispuestos a suscribir única e inmediatamente el armisticio definitivo conforme a la minuta del 10 de julio » y renunciando por ese momento a la posesión de Chiloé, pero con restricción a dos días de término para el recibimiento de la plaza del Callao.

« Si SS. SS., corcluyen los representantes de San Martín, penetrados de un verdadero amor a la humanidad y a la justicia se sirven honrar a los que suscriben con una contestación favorable antes de llegada la noche, se registrará éste día como la víspera de un gran triunfo para la especie humana; de lo contrario, expiran las facultades de los que suscriben, la negociación cesa, y el cruel azote de la guerra sonará en vez de la apacible voz de la razón » (1).

Con esta nota que la firma Guido, García del Río, Ignacio de la Roza y Fernando Lopez Aldana como secretario, terminó la negociación reanudada en Miraflores una vez evacuada Lima por el ejército de La Serna y que guiado por su espíritu de concordia facilitó el propio San Martín como queda dicho.

Abreu nos dice que por esos días se trasladó a Lima en compañía del alcalde y del magistral — era éste el canónigo don José Manuel Bermúdez — y que al encontrarse con Guido le reconvinó por no haber ido al Callao y por haberle pasado

(1) *Ibidem*, docum. 87.

« una nota tan violenta ». La respuesta de Guido fué concluyente y significóle que el no haberlo hecho obedecía a que al llegar a Lima súpose allí la próxima llegada del ejército de Canterac. Efectivamente, Canterac ya estaba en marcha y el partido realista de Lima lo esperaba, como lo esperaba igualmente la división prisionera de San Martín en el Callao.

Ante una amenaza de esta naturaleza, el gobierno protectoral del Perú se vió obligado a interrumpir un negociado que ya había perdido su seriedad y a tomar además las medidas defensivas del caso. Una de ellas fué la de cerrar la casa de ejercicios en que se recluían anualmente las mujeres piadosas de Lima. El arzobispo se resistió a hacerlo y García del Río se vió en la necesidad de dirigirle un oficio explicándole al ilustre pastor la razón de aquella medida. Dícele que en el espíritu de San Martín no entra el propósito de proceder a aquel cierre por espacio considerable de tiempo y con detrimento de los fieles, sino momentáneamente y porque así lo exige la pública seguridad. « S. E. advierte con dolor, dice al respecto García del Río, que V. E. I. se resiste a dar cumplimiento a su orden y me manda comunicar a V. E. I. que supuestos los escrúpulos de conciencia que tiene para obedecer esta disposición del gobierno y los que en adelante pudieran asaltarle respecto de otras que fuesen igualmente necesarias será conveniente que calcule V. E. I. sobre los males que se seguirán de no estar en buena y perfecta armonía la autoridad civil y eclesiástica y se decida por el partido que conviene adoptar a V. E. I. en inteligencia de que las órdenes de S. E. son irrevocables » (1).

El prelado no acató la orden y aun la discutió acudiendo a todos los recursos de la casuística. Argumentó como su razón y su fe canónica se lo dictaba y formulóse preguntas como éstas: « ¿Será posible que el superior gobierno de esta ciudad prevenga al arzobispo que obedezca ciegamente y aun se haga el ejecutor de los decretos que salgan en asuntos religiosos y eclesiásticos por más que turben su conciencia y parezcan opuestos a la doctrina sana y ortodoxa, porque sus decretos han de ser irrevocables? Ah; decretos irrevocables, expresión que me parece muy fuerte y poco adoptada de los juristas y teólogos! »

Y contestando a la insinuación que por intermedio de su

(1) PAZ SOLDÁN. *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 213.

ministro le hace San Martín de obedecer o de abandonar el Perú : « Ya tengo deliberado este partido desde el 24 de julio último. Desde ésta fecha puse mi escrito de renuncia de la dignidad arzobispal en manos de S. E. pidiéndole la admitiese por los justos fundamentos que le expongo y me diese pasaporte para Panamá pues mi edad de ochenta años, mi debilidad no me permitía soportar la dureza de los mares del Cabo. S. E. condescendió con mi solicitud y aun me ofreció que proporcionaría barco para el citado paraje. Si entonces formalicé mi renuncia por los motivos que expuse, ahora la repito de nuevo agregando a aquellas causas la de no acomodarme existir en país en donde se fuerza al prelado a que cierre la boca y ahogue los más fuertes sentimientos de su conciencia sin que le sea permitido dejar de obrar contra ellos. Nací para ciudadano de la patria celestial. Este es mi único fin y todo lo que se le oponga me disgusta. Espero pues que a la mayor brevedad se me admita la renuncia para quedar aliviado de una carga que ya se me hace insoporable ».

El 4 de septiembre se le aceptó a monseñor de las Heras la renuncia y se dispuso que en el término de 24 horas se trasladase a Chancay para esperar allí el buque que lo transportase a Europa. Hase dicho que la partida de este prelado puso en mala postura a la persona de San Martín, pero los documentos nos dicen lo contrario y sabemos que al alejarse de Lima el digno arzobispo lo hizo cumplimentando debidamente al Libertador. « He sentido, le dice al despedirse de él, no poder dar a usted un abrazo antes de mi partida. Quiero pedir a usted un favor en señal de nuestra recíproca amistad y es que me permita la satisfacción de aceptar de mis muebles una carroza y un coche que entregará a usted a su regreso mi secretario, y juntamente un dosel de terciopelo y dos sillas que pueden servirle para los días de etiqueta y una imagen de la virgen de Belén que ha sido mi devota. Créame usted, amigo, que lo encomiendo a Dios diariamente para que dé la paz al reino cuanto antes » (1).

El referido prelado quiso despedirse igualmente del almirante Cochrane. Escribióle con tal motivo una carta llena de cumplidos y antes de terminarla se expresa en estos términos : « Al dejar este país estoy convencido de que su independencia está para

(1) GONZALO BULNES. *La Expedición libertadora del Perú*, t. II, pág. 265.

siempre asegurada. Esto lo haré presente al gobierno español y a la Santa Sede y haré cuanto esté de mi parte para preservar la tranquilidad y promover las miras de los habitantes de América que me son caros ».

Pero volvamos a reanudar la narración interrumpida y veamos como se desarrollaron los sucesos determinados por la actitud ofensiva de Canterac y la actitud defensiva por parte de San Martín.

Fiel a su propósito de caer sobre Lima, de desalojar de allí al ejército libertador y de posesionarse simultáneamente de los Castillos del Callao, Canterac se separó de La Serna en el valle de Jauja el 25 de agosto, y se puso en marcha al frente de un poderoso ejército de más de tres mil hombres entre fuerzas de infantería y caballería. Traía además consigo nueve piezas de artillería y entre sus jefes al coronel don Gerónimo Valdés y a Carratalá. Desde el valle de Jauja Canterac se dirigió a Santiago de Tuna y atravesó por allí la Cordillera. Cerca de este paraje cayó en poder de los patriotas el teniente coronel García Socolí que formaba parte del Estado Mayor y este incidente permitióle a San Martín el enterarse a tiempo del propósito que perseguía el enemigo. Al llegar a Tuna, Canterac dividió sus fuerzas en dos columnas y dispuso que tomando rumbos opuestos se juntasen luego en la hacienda de Cieneguilla. Al llegar él con sus fuerzas a la quebrada de San Mateo varió de dirección y dirigióse sobre la quebrada del Espíritu Santo para caer en el punto de concentración indicado. Puede decirse que esta elección fué del todo desastrosa y funesta para Canterac, pues no sólo no se encontró con buenos caminos sino que por el contrario vióse obligado a recorrer senderos escabrosos, que al mismo tiempo que le ocasionaron la pérdida de una gran parte de su ganado mular y caballar le estropeó muchos de sus soldados.

El cinco de septiembre el ejército de Canterac llegó a Lurín y después de un ligero descanso emprendió la marcha por la rincónada de Late llegando en la mañana del 7 a Pampa Grande en donde se informó que el ejército de San Martín había tomado ya sus posiciones defensivas.

Pero antes de decir cuáles eran éstas disposiciones y de qué modo San Martín se preparó para recibir a Canterac, digamos cómo repercutió en Lima semejante noticia y de qué modo el

patriotismo de los limeños convirtiéndose en agente de victoria llamado épico y fervoroso de San Martín.

Uno de los primeros en responder a la voz de la patria lo fué don José de Riva Agüero, hombre activo y que por su popularidad gozaba de mucho prestigio, tanto en el alto como en el bajo pueblo de Lima. Monteagudo se incorporó con su palabra de tribuno a este estado de exaltación popular, y bajo el influjo de uno y de otro corifeo, los cuarteles comenzaron a llenarse de voluntarios. Muchos patriotas ofrecieron sus puñales para repartirlos entre la plebe y no faltaron sacerdotes que con el puñal en una mano y con el crucifijo en la otra capitaneaban a las multitudes preparándolas para la defensa. « El mismo Monteagudo, nos dice Paz Soldán, a quien sus enemigos le han negado hasta las prendas de sentimiento de corazón, ordenó que no se tocaran campanas, ni se tirasen cohetes, ni se hiciera otra señal de alarma porque ya no temía a los enemigos sino al desorden ».

Por una rara casualidad, este estado de exaltación vino a coincidir en el mes de setiembre, mes en que un año antes desembarcara San Martín en las playas de Pisco. Esta circunstancia fué aprovechada por los promotores de la reacción patriótica en pro de la defensa de Lima, y durante los días siete y ocho del referido mes, pasó de labio en labio esta consigna formulada por Monteagudo : « *Libertad o muerte* ». Tomando la pluma, Monteagudo declaró : « Los enemigos se acercan, los españoles están ya dentro ».

La palabra del tribuno sirvió, por decirlo así, como de conjuro, y al decir de un cronista, todos los habitantes de Lima procedieron a armarse, unos con piedras, otros con palos, otros con machetes y utilizándose aún por muchos los útiles de la labranza.

« Siempre persuadidos de que el enemigo amagaba la ciudad por alguna parte, o de su proximidad, dice a este respecto el cronista que nos ilustra, emprendieron divididos en gruesos destacamentos su marcha hacia la muralla en el mejor orden, aplaudidos por el bello sexo que desde los balcones parecía decir : *Nos hemos quedado aquí para imitar a las argentinas en la memorable defensa de Buenos Aires contra los ingleses*. Los sacerdotes entretanto exortaban con su ejemplo a *vencer o morir*. Por todas partes prevalecía el valor, la unión y el contento precursor de la victoria. Las aclamaciones no cesaban y los pocos

irresolutos no pudieron resistir a tanto heroísmo y se unieron también a sus compatriotas ».

Recuerda esta misma pluma que pronto los esforzados descendientes de Africa, tan interesados en la importante lucha que iba a decidir de la suerte de los mismos, guarnecieron repentinamente las murallas de Lima. Grande fué el entusiasmo popular ante tan bello espectáculo y nos dice que ni Roma en la aproximación de los francos, ni Grecia cuando se vió amenazada de los persas, ni la Suiza de los alemanes, ni la Holanda de los españoles, pudieron ver un ardor igual, ni resolución semejante en sus ciudadanos. « A competencia deseaban venir a las manos con los verdugos de la inocente Colombia y todos parecían invocar los males del desgraciado Atahualpa y todos estaban dispuestos a lavar en la sangre de esos monstruos las inauditas iniquidades que desde aquella época han ejercido » (1).

¿Qué hacía o qué había hecho mientras tanto San Martín? Al decir de un historiador — el ilustre don Bartolomé Mitre — San Martín recibió la noticia de la invasión en la noche del 4 de septiembre, cuando se encontraba en el teatro, y desde su palco la anunció a los espectadores. Con el respeto que él nos merece diremos nosotros que la noticia del avance de Canterac la supo San Martín muchos días antes del de esa fecha, y que por estar al corriente de la marcha de Canterac y de lo que el partido realista premeditaba, sus representantes presentaron a los de La Serna sin ir al Callao, la nota conminatoria del 1º de septiembre. En el propio mes de agosto y a los pocos días de movilizar sus fuerzas en Jauja, sabía San Martín que Canterac se le aproximaba, pues sus propias patrullas exploradoras no pudieron ocultarle el apresamiento del teniente coronel José García Socolí, efectuado apenas la división de Canterac hubo cruzado la Sierra. Por otra parte, el testimonio de García Camba en lo relativo a este episodio y a su consecuencia inmediata es concluyente : « Fué este, escribe el jefe e historiador, un incidente fatal para Canterac, porque San Martín pudo informarse de la fuerza realista y acaso por este dato resolverse a no abandonar Lima ».

Es cierto, históricamente hablando, que la noche del 4 de

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 457.

septiembre — según algunos lo era el dos — San Martín se encontraba en el teatro, y es cierto igualmente que desde su palco dirigió la palabra a los espectadores; pero en obsequio de la verdad, debemos decir que no lo fué para revelar una sorpresa, pues todo Lima sabía ya que los realistas se acercaban, sino para entonar el patriotismo de los limeños y para hacerles ver que estando él de por medio, la suerte de Lima estaba asegurada.

Volviendo a la parte militar de la defensa, organizada por San Martín bajo el acicate de esta amenaza, comencemos por decir que la cifra de doce mil hombres que se le atribuye al ejército de San Martín en ese entonces tanto por García Camba como por Cochrane es fantástica y puramente antojadiza. Los documentos compruébannos que estas fuerzas no pasaban de cinco mil setecientos hombres, como lo veremos. Monteagudo las hace llegar a seis mil y dícenos que ellas las integraban batallones argentinos, chilenos y peruanos.

Poniendo en su auxilio las condiciones topográficas del terreno, San Martín desplegó sus fuerzas a lo largo del río Surco utilizando como centro la chacra de Mendoza. La derecha de su línea apoyóla en el camino real que unía a Lima con San Borja, Valverde y Tebes. La retaguardia colocóla en los cerrillos del Pino y prolongó su izquierda pasando por el pie del cerro de San Bartolomé y por la chacra de Quirós. Su segunda línea de defensa extendióla parapetándola tras de los tapiales en que se dividían las chacras y colocóse así en una posición tan estratégica que Canterac la reconoció en el acto como inatacable. Este a su vez se ubicó en la hacienda de la Molina el pie del cerro de este mismo nombre, y separado de San Martín por el río Surco. Apoyada allí su derecha extendió todas sus fuerzas según se lo permitían las caídas orientales del Cerro de la Molina y a su caballería que era la fuerza más importante de su ejército la colocó en su izquierda para cargar, si las circunstancias se lo permitían, la derecha de San Martín. En un momento dado el ejército de éste y el de Canterac formaron por decirlo así dos líneas paralelas. Uno y otro se pusieron en observación y así permanecieron hasta las tres de la tarde de ese día, que lo era el nueve de septiembre. En ese momento, San Martín ordenó un desfile en el ala derecha de su ejército y esta maniobra le permitió apoyar su izquierda sobre las alturas de Pino y su derecha sobre las murallas de Lima. De este modo presionó el ala izquierda del

ejército de Canterac y lo obligó o a atacarlo en condiciones que para Canterac eran desventajosas, o a no hacerlo y en este caso a encerrarse en el triángulo del Callao. Canterac comprendió lo difícil y peligroso de su posición y procedió a modificarla rehuendo su derecha y avanzando su izquierda. En la mañana del día diez, San Martín ya había practicado una nueva maniobra y avanzando con el ala derecha de su ejército franqueaba el camino de Lima al Callao. Esto alarmó en el acto al general Canterac y comprendiendo que con esta maniobra San Martín le cerraba los caminos de su retaguardia, temiendo ser interceptado decidió emprender su marcha hacia la costa para ponerse al amparo de los fuegos y de los muros del Callao. Dícese que en ese entonces San Martín, al ver que las columnas españolas hacían el triángulo estratégico previsto en su plan defensivo y ofensivo a la vez, restregóse las manos como lo hacía cada vez que estaba satisfecho de algo y que dirigiéndose al general Las Heras que estaba a su lado dejó escapar de sus labios esta exclamación: « Están perdidos. El Callao es nuestro. No tienen víveres para quince días. Los auxiliares de la Sierra los van a comer. Dentro de ocho días tendrán que rendirse o ensartarse en nuestras bayonetas! » (1).

Sin derramar una sola gota de sangre y con solo observar al enemigo y seguirlo en sus movimientos estratégicos, San Martín cerróle a Canterac las puertas de Lima, y púsole en peligro de pagar su atrevida audacia sufriendo una derrota junto a los muros del Callao. Al abandonar su cuartel general de Jauja, Canterac se había propuesto recoger todo el ganado posible que encontrase a su tránsito, entrar a Lima, batir allí a los patriotas y liberar simultáneamente a las fuerzas realistas sitiadas por el ejército de San Martín en el Callao. Pocos días de marcha sirviéronle para convencerse de la inutilidad de su esfuerzo y de la imposibilidad absoluta de tomar a Lima y liberar la plaza fuerte que San Martín tenía sitiada. Al llegar a los alrededores de la capital encontróse Canterac con un ejército que le cerraba el camino y al mismo tiempo con toda una población que secundaba a San Martín en su obra de defensa y que prefería

(1) El general Mitre nos afirma que este episodio es absolutamente verídico; que lo recogió él de labios del mismo general Las Heras y que con otros pormenores se lo confirmó el coronel Pedro José Díaz, otro testigo. — *Historia de San Martín y de la Independencia Sud-americana*, t. III, pág. 104.

morir antes que entregarse de nuevo a su viejo amo. Durante seis días Canterac permaneció amparado por los Castillos del Callao sin víveres para alimentarse, y agravando por lo tanto la situación de las fuerzas realistas y de los ciudadanos de Lima que se encontraban refugiados en aquellos Castillos. Para obtenerlos, trato él de que el gobernador del Callao los obtuviese de los buques neutrales allí anclados, pero fracasadas estas gestiones y no pudiendo tampoco buscarlos fuera de aquella plaza porque a la menor salida sus patrullas serían batidas por el ejército libertador comprendió lo inútil de su beligerencia y prefirió retirarse en las mejores condiciones que las circunstancias se lo permitían. El 14 de septiembre y al anochecer, Canterac emprendió la retirada por la orilla del mar, pero pronto observó que las barcas enemigas que estaban ancladas en la desembocadura del Rimac podían causarle un grave daño — estas embarcaciones comenzaron a hostilizarlo lanzando sobre los realistas algunos proyectiles — y optó por retroceder al campamento que acababa de abandonar bajo los fuegos del Real Felipe, pero siempre tratando de evitar con vivo empeño el encuentro con el enemigo.

Efectuado este movimiento retrógrado, prosiguió luego su retirada, depositando previamente en la plaza del Callao, la parte de equipaje que no podía conducir el ejército. A los cuatro de ese día, lo era el 16 de septiembre, se adelantó hasta Legua «adelantando dos mitades de caballería, nos dice él, sobre el camino del tercer óvalo donde existía el campo enemigo». Una vez allí colocó sobre su derecha el batallón Imperial, dejó sobre el camino los escuadrones de granaderos de la Guardia y varias piezas de artillería, y la izquierda del ejército siguió camino hacia San Agustín, pasando el río Rimac por frente de la chacra de Villegas. El 17 de septiembre Canterac llegó a Oquendo, y de allí pasó a Copacabana «bajo los fuegos de un bergantín enemigo, escribe en su parte, causándonos solo la pérdida de dos hombres». En la travesía de Oquendo a Copacabana desertaron de sus filas algunos soldados y otros cayeron prisioneros del enemigo. Siguiendo su marcha, Canterac entró en el valle de Carabayllo y el 18 de setiembre amanecieron sobre las alturas de San Lorenzo y de San Juan de Dios, dos escuadrones de granaderos, pertenecientes al ejército de los Andes, y seiscientos hombres de las guerrillas patriotas. Estas tropas pertenecían a la división

de Las Heras, que el día anterior había sido lanzada en persecución del enemigo. A su presencia, desertaron numerosos soldados de las filas realistas; pero al ponerse en contacto las primeras avanzadas de aquellas fuerzas con las que comandaba Canterac, se vieron rechazadas por los batallones de Carratalá. Estas circunstancias obligaron a Las Heras a replegarse sobre el grueso de su fuerza y a proteger con su caballería a los guerrilleros dispersos.

Antes de llegar a la hacienda de Caballero, Las Heras decidió por dar como terminada su persecución, pero dispuso al mismo tiempo que Miller la continuase al mando de setecientos infantes, ciento veinte hombres de caballería y quinientos montoneros. El día 22 de septiembre Miller iniciaba la persecución y se lanzaba tras de Canterac por el camino que conducía a Puruchuco. Era ese una senda escabrosa, llena de zigs-zags y apenas hubieron penetrado en ella, se vió sorprendido por una cantidad de desertores que se le presentaron pidiendo su incorporación a las filas patriotas. Más tarde, descubrióse una emboscada y las fuerzas del batallón Numancia, como las que comandaba el capitán O'Brien respondieron al enemigo con algunos tiros. Creyendo que los realistas se ocultaban allí en crecido número, esperaron la llegada de Miller y el día 23 avanzaban hasta Huamatanga. Aquí se encontraron los patriotas con que los realistas estaban debidamente fortificados y antes de comprometer una acción, Miller decidió retroceder hasta Puruchuco. No había aún terminado de replegarse cuando repentinamente se vió atacado por el batallón Imperial, por el segundo del primer regimiento, por cien dragones de la Unión, por los Granaderos a caballo, como por los de la Guardia, lo que representaba una división de dos mil hombres. El encuentro fué desfavorable para Miller y a pesar de la resistencia que opusieron los montoneros se vieron desalojados de su posición con la pérdida de quince hombres, de veinticinco heridos y de veintiseis extraviados. El coronel O'Brien pudo con un fuego oportuno contener al enemigo, y al frente de treinta dragones escogidos resolvió avanzar eligiendo otro camino.

Algunos historiadores critican a San Martín que teniendo un ejército poderoso no hubiese atacado a Canterac, y que puesto éste en retirada, no lo hubiese perseguido poniendose él al frente

de las fuerzas perseguidoras. Por de pronto y antes de contestar en forma categórica a estas objeciones, diremos que el ejército patriota no era tan poderoso como lo dejaban presentir sus apariencias. Gran parte de él estaba formado con reclutas y éstos reemplazaban a los soldados ya aguerridos que llevó al sepulcro la peste que se enseñoreó de Huaura. Su número por otra parte no llegaba a los doce mil hombres que se dijo, apuntados por historiadores realistas y repetido maliciosamente por el almirante Cochrane. Las fuerzas de que disponía San Martín entre los muros de Lima y del Callao apenas llegaban a cinco mil setecientos hombres, sumando en estas fuerzas los batallones argentinos, chilenos y peruanos. Un testimonio hasta ahora inédito y que daremos a conocer con oportunidad, confirma nuestra afirmación y demuestra que mientras una gran parte de las fuerzas de que disponía San Martín frente a Canterac eran bisoñas, las de éste eran aguerridas y veteranas. Aclarado este punto, diremos recogiendo la objeción apuntada, que si San Martín no empeñó una batalla y no se lanzó furiosamente sobre el enemigo cuando éste hubo emprendido su retirada, lo fué sencillamente porque como lo dice Miller, recogiendo declaraciones del propio San Martín, éste había ya entablado negociaciones con el general La Mar para la rendición y entrega de la plaza. Mediaba en pro de su política o de su actitud otra razón, grave y perentoria, y la constituía ella el propósito de Cochrane. Por informes recibidos con oportunidad por San Martín, sabía éste que el plan que perseguía en ese momento el almirante, era el de posesionarse de los Castillos, enarbolar allí la bandera chilena y luego insurreccionarse contra San Martín para sustituirlo de inmediato en el poder.

Trátase aquí, no de una afirmación arbitraria o antojadiza; ella está basada en el testimonio del propio Cochrane, y nos basta para esto leer lo que el 10 de agosto de 1821 Cochrane le escribía a O'Higgins desde la bahía del Callao : « El castillo del Callao se sostiene todavía encerrado en sus murallas con un valor de cinco millones de pesos, de cuya suma ni el gobierno de Chile ni la marina recibirán un real, aunque los esfuerzos de ésta han impedido que se abastezca de víveres y acarrearán al fin su rendición. Si yo puedo inducir al gobernador a entregarlo al pabellón de Chile lo haré para pagar de esta suerte sus justos derechos a Chile y a la escuadra, pues creo que

V. E. preferiría morir antes que entregar la escuadra a los ingratos agentes de V. E. en el Perú. Me encuentro en la posición más difícil y ruego a V. E. me transmita de la manera más rápida sus instrucciones para obrar » (1).

La insidia y la traición están del todo manifiestas en estas líneas. A espalda de San Martín, Cochrane insinúa al director de Chile sus ansias de posesionarse de los Castillos y tremolar allí la bandera de aquel Estado. El estímulo que lo impulsaron los millones encerrados ahí y para justificar o encubrir su intento agrava su especie, clasificando de « ingratos agentes » de O'Higgins a los que en su conciencia sabe él muy bien, que no cabe otro dictado que el de libertadores.

Aclarado este punto, prosigamos la exposición interrumpida y comencemos por decir que aun cuando San Martín tenía en Lima fuerzas suficientes para cerrar su entrada al enemigo, cuando se enteró que Canterac se dirigía sobre Lima pensó en Cochrane, y se dirigió a él por medio de Monteagudo pidiéndole que pusiese a su servicio parte de la marinería. « Se han recibido noticias, le dice Monteagudo a Cochrane el 2 de septiembre de 1821, de que el ejército español al mando del coronel Valdés avanza sobre la capital con cinco batallones de infantería y otros tantos escuadrones de caballería, cuya total fuerza se calcula sea cerca de cuatro mil hombres. El enemigo marcha con rapidez y su avanzada se halla ya a diez y seis leguas de esta ciudad. En estas circunstancias ha resuelto S. E. el Protector presentarles batalla y al efecto sale mañana todo nuestro ejército en número de seis mil hombres a acampar fuera de Lima. La probabilidad del triunfo está por las armas de la patria, si se considera la superioridad física y moral que tienen sobre los españoles; pero deseando S. E. tomar cuantas medidas imaginables para asegurar un feliz resultado en acción tan interesante a la libertad del Perú, me ordena prevenga a V. E. que mañana mismo se desembarque toda la tropa disponible que hubiera a bordo de la escuadra y venga a reunirse al ejército. Además, conociendo S. E. el valor y la gloria de que se hallan animados los bravos oficiales del mando de V. E. juzga conveniente que se les haga saber que ha llegado la hora de acudir al llamamiento de la patria amenazada y permita V. E. vengan a participar de los laureles con que va a

(1) GONZALO BULNES. *La expedición libertadora del Perú*, t. II, pág. 293.

coronarse el ejército, todos aquellos que se presenten voluntarios y de que V. S. no tenga necesidad, para el servicio de la patria » (1).

¿Qué contestó Cochrane? He aquí su respuesta: « Tuve la mortificación de informar a V. E. desde Ancón, le dice a Monteagudo con fecha 4 de septiembre y desde a bordo de la *O'Higgins*, que los marineros de esta fragata habiendo rehusado trabajar me vi obligado a botar a veinte de los principales revoltosos en tierra y reasumir el bloqueo del Callao. Bajo estas circunstancias tenga V. S. la bondad de representar a S. E. el Protector que no es posible remitir los soldados de marina y mantener buen orden interior y el bloqueo del Callao; en verdad, como no llegan a ciento los efectivos, serían de muy poca importancia excepto en el servicio indispensable en que ahora están. Espero que además representará V. S. a S. E. que nada, sino el conocimiento de un deber superior, podía contenerme un momento en pasar personalmente a su auxilio en un apuro que por más importante que sea en sus resultados, no puede ser más que la conservación del orden, y aún la existencia de esta escuadra » (2).

Al mismo tiempo Cochrane se dirige directamente a San Martín y después de significarle que si las circunstancias le hubiesen permitido le habría remitido « no solo la tropa marina sino los marineros » declárale que esto no lo puede hacer porque necesita la una para cuidar la otra. Cochrane concluye: « Ojalá que pudiera acompañar a usted con alguna ventaja a cosechar los laureles que le aguardan, pero si esto no puede ser, es debido a lo que tanto tiempo he deseado evitar. En verdad, el cuidado de los Castillos, si los enemigos saliesen a ayudar a sus compañeros es importante y yo haré todo lo que pueda en este caso como para pagar a los marineros de lo que hay dentro » (3).

La declaración de Cochrane a Monteagudo y la del mismo a San Martín, demuéstranos que hasta el día 4 de septiembre sus propósitos eran los de no abandonar la escuadra y por lo tanto de no bajar a tierra para colaborar en la defensa con San Martín. Sus ojos estaban clavados sobre los Castillos. Presentía él, que sus guarniciones de un momento a otro abandonarían los reducidos y se incorporarían a las fuerzas de Canterac.

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 437.

(2) *Ibidem* pág. 338.

(3) *Ibidem*, pág. 344.

La circunstancia, pues, se le presentaba propicia para caer sobre esas fortalezas como un ave de presa, posesionarse de sus caudales y satisfacer así sus apetitos metálicos y los de su tropa. El 7 de setiembre, Cochrane se encuentra todavía a bordo de la fragata *O'Higgins*. Se dirige desde allí a San Martín y dícele que piensa enviar a los bergantines *Galvarino* y *Araucano* para cortar la retirada del enemigo por Cerro Azul, o a lo menos para cooperar con el ejército libertador a su destrucción, si el enemigo intenta huir por la playa, y que él se va para Boca Negra. « Siento, le dice textualmente, que me es imposible acompañar a usted en el combate más glorioso que ha habido hasta ahora en la América del Sur y tomar al mismo tiempo las providencias necesarias para asegurar el Castillo si sale su guarnición » (1).

Estos antecedentes demuéstrannos que Cochrane mostróse remiso a los llamados de San Martín y que pretextando por un lado la insuficiencia de la marinería y por otro lado la necesidad de vigilar los Castillos, trató de negarle los auxilios en hombres que por intermedio de Monteagudo le pedía.

Sin embargo de ser ésta la verdad, en sus Memorias Cochrane nos cuenta que en la mañana del 1.º de setiembre a bordo de la *O'Higgins* recibió un comunicado oficial participándosele que el enemigo se acercaba a los muros de Lima y que el Protector se hallaba determinado a inducir al enemigo a batirse y a vencer o a quedar sepultado bajo las ruinas de lo que había sido Lima. Dícenos que este « heroico parte » iba acompañado de una carta de Monteagudo en la que le suplicaba que estuviesen preparados los botes de los buques de guerra y colocada una avanzada en la playa de Boca Negra. Con los testimonios del propio Cochrane por delante, sabemos que la comunicación que partió de Lima para el fondeadero en que se encontraba Cochrane no fué el 1.º, sino el 2; que esta comunicación se la remitió Monteagudo y que en ella no se declaraba que el Protector iba a inducir al enemigo a batirse, sino simplemente a presentar batalla, cosa muy distinta. Por otra parte no es Monteagudo quien le pide que coloque una avanzada en la playa de Boca Negra; es él mismo quien así se lo anuncia a San Martín en su carta del 7 de setiembre y quien ese mismo día le declara que está materialmente imposi-

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 345.

bilitado para acompañarlo « en el combate más glorioso que ha habido hasta ahora en la América del Sur ». A pesar de ser esto la verdad, nos dice Cochrane que inmediatamente de recibido aquel comunicado se dirigió al campamento de San Martín; que apenas hubo llegado él a aquel lugar, se oyó un fuerte murmullo y que los capitanes Guise y Spry que se encontraban allí exclamaron : « Vamos a tener alguna acción ahora que el almirante ha llegado ». En seguida se le acercó Las Heras y al saludarlo le suplicó — todo esto nos lo dice Cochrane — que se esforzase en pedirle al Protector « obligase al enemigo a batirse ». Cochrane no vaciló en acceder al pedido de Las Heras. Se dirigió a San Martín, lo cogió de la mano y le « instó encarecidamente a que atacase al enemigo sin perder un solo momento ». ¿Qué le contestó San Martín? Cochrane nos lo dice : « *Mis medidas están tomadas* ».

Esto no obstante el almirante no se dió por vencido y a pesar de la apatía en que se encontraba San Martín pidióle que subiese a alguna altura que había detrás de la casa y se conveniese lo fácil que era obtener una victoria. La insistencia de Cochrane fué del todo vana y en el acto recibió de San Martín esta misma respuesta : « *Mis medidas están tomadas* ».

Consecuente con su propósito de desfigurar la verdad, dice lord Cochrane que los clamores de los oficiales — clamores que se oían en el patio de la casa — le hicieron recapacitar a San Martín y que mandando pedir su caballo montó en él. Agrega que en el acto se mandó tocar llamada « a la que obedeció en un instante todo el ejército que se componía de unos doce mil hombres, incluso las guerrillas, todos deseosos de comenzar a batirse » y que el Protector hizo seña con la cabeza al almirante y al general Las Heras quienes se le acercaron creyendo que iba a consultarles « sobre el modo del ataque o preguntarles de qué modo debía conducirse ». En ese momento se presentó un labriego a caballo. San Martín lo recibió cortésmente y con gran calma prestó atención a sus relatos, los cuales tenían por objeto el hacerle saber a San Martín el sitio en que había estado el ejército el día anterior. Cochrane creía que este paisano le hacía perder su tiempo a San Martín y se dirigió a él diciéndole : « Quítese de ahí. El tiempo del general es muy precioso para que lo emplee en escuchar sus tonterías ». San Martín en lugar de aprobar esta actitud de Cochrane lo miró a éste con mal ceño,

nos dice el autor del relato, y volviendo su caballo se encaminó hacia la casa en donde se apeó metiéndose en ella. Por tercera vez quiso Cochrane convencerle a San Martín de lo conveniente que era el librar una batalla, y pidiéndole una audiencia privada fué a su encuentro. La audiencia se produjo, pero después que Cochrane se hubo explayado significándole la conveniencia y la oportunidad de atacar, San Martín le contestó formulando tan solamente esta respuesta: « Yo sólo soy responsable de la libertad del Perú ». Declara Cochrane que en seguida San Martín se retiró a un cuarto interior de la casa para hacer su siesta, pero que allí fué interrumpido por la visita del general Las Heras quien se le presentó para pedirle órdenes y recordarle « que las tropas estaban aún sobre las armas », a lo que San Martín contestó, « que se las racionara ». Según el mismo Cochrane fué ésta « la última vez » que habló con San Martín.

Si carecemos de documentos para declarar categóricamente que la escena a la cual alude Cochrane es inexacta, no carecemos de fundamento para declarar que por lo menos lo es en sus pormenores. Cochrane escribió sus *Memorias* con un propósito tendencioso y sazonó la historia a su manera. Los que conocemos a San Martín y al mismo tiempo su modo de proceder tanto en lo militar como en lo político, no podemos aceptar sin beneficio de inventario las especies que nos brinda Cochrane. Su llegada al campamento de San Martín es, según él, el motivo de una gran sorpresa. Hasta que no asoma él, nada se tiene resuelto, pero apenas se presenta todos se pasan la voz y todos se convencen que se va a realizar una gran acción. Lo interesante del relato consiste en que mientras todas las imaginaciones se hinchan de este modo, San Martín permanece flemático y no cede ni a su apretón de manos ni a la perspectiva que le ofrece desde una de las eminencias cercanas. La « apatía » no se modifica y se acentúa, aún en medio de una movilización de doce mil hombres que se revelan inquietos por batirse y que se mueven al calor de sus dianas. ¿Quién decretó esta movilización teatral de doce mil hombres y en un momento? Cochrane no lo dice, pero sí nos dice, que en un momento dado, tanto él como Las Heras creyeron que San Martín los llamaba y que les iba a consultar sobre el modo de atacar al enemigo y aún sobre el modo en que él debía conducirse! Verdaderamente la patraña es mayúscula. ¡San Martín consultando a Cochrane sobre el modo de batirse!

La invención es arma de la calumnia, pero para que ella sea eficaz debe tener por lo menos apariencia de verdad. Todo lo dicho por Cochrane carece de esta apariencia y lo único que subsiste, si el encuentro este se produjo, es la actitud de San Martín que no acepta en casos tan graves imposiciones de nadie y menos de un almirante cuyos manejos secretos los conocía sobradamente.

Esto por lo que se refiere a Cochrane y a la supuesta indecisión de San Martín para no atacar a Canterac. Por lo que se refiere a la otra especie y según la cual San Martín dejó que Canterac se pudiese en retirada sin perseguirlo, veamos si ella tiene algún fundamento y si responde a la verdad de la historia. Son muchos los documentos que prueban lo contrario y nos basta para esto recordar lo que San Martín le escribía a Las Heras desde su cuartel general de Baquijano el 18 de septiembre, ya cuando Canterac había abandonado el Callao. « Son las ocho y cuarto de la noche, le dice, y acabo de recibir el oficio de V. S. desde Chacra del Cerro avisándome la situación del enemigo en San Lorenzo y la que V. S. en consecuencia ha tomado. Yo descanso en las medidas que ha adoptado y adoptará el ejército de su mando y espero que en todas ellas no se perderá de vista el que la caballería enemiga no pueda obrar. Ahora mismo doy orden al comandante don Eugenio Necochea, marche con sus húsares a unirse a ese ejército y si V. S. creyere necesaria alguna más infantería puedo remitirle doscientos hombres del n.º. 4 que marcharán al primer aviso ».

Y el 19 desde el mismo sitio: « a las tres y media de la mañana recibí el oficio de V. S. avisándome que el enemigo había decidido su movimiento sobre su izquierda, situándose en la boca de la quebrada de Caballero; yo me prometo que si las partidas que marchan sobre él cumplen las órdenes de V. S. y obran según la dirección de ese ejército, el enemigo será deshecho. Aguardo nuevos partes de V. S. para saber el camino de la Sierra que han elegido ».

El 20 de septiembre parte desde el cuartel general una nueva orden para Las Heras, y por indisposición de San Martín esta orden la firma su ayudante de campo el coronel don Diego Paroissien. « Consecuente a la falta de carnes que V. S. representa, se le dice a Las Heras, para poder continuar la marcha del ejército sobre los enemigos, puede V. E. retirarse con él,

hacia esta ciudad, pues el castillo del Callao se ha entregado por medio de una capitulación que se halla ratificada por mí y el brigadier La Mar a cuyo efecto mañana a las diez se va a tomar posesión de él. Disponga V. S. que todas las partidas de montoneros persigan al enemigo incesantemente dándoles V. S. algunos carneros y vacas para que se vayan manteniendo mientras ellos juntan los que les hagan falta » (1).

Ese mismo día y temiendo que esta orden se hubiese extraviado, San Martín en persona se dirigió a Las Heras y lo autorizó para regresar a Lima con el ejército, pero aconsejándole que las partidas de montoneros prosiguiesen hostilizando al enemigo « a toda costa ».

Pero si todo esto es exacto, no lo es menos que pudiendo San Martín atacar a Canterac cuando éste se había interpuesto entre los muros de Lima y los del Callao, no lo hizo; pero esto no por rehusar una batalla sino por la simple razón de que sabía él que la plaza del Callao estaba pronta a su rendición. Una batalla en esas circunstancias era innecesaria y hasta inhumana. La sangre que había sabido economizar frente a Lima, la quería economizar igualmente frente a los muros de la inexpugnable fortaleza.

La ofensiva, pues, de Canterac, sirvió para demostrar que San Martín era un libertador previsor y vigilante. Ella proporcionó además al vencedor de La Serna la oportunidad de ganar una nueva victoria moral tan grande como ya lo era la de la toma de Lima, y fué por esto que apenas el enemigo comenzó a morder el polvo en la derrota, dirigiéndose él a los peruanos, en una proclama les pudo hablar en la forma siguiente: « Quince días ha, que el ejército libertador salió de la capital resuelto a no permitir que la sombra del pabellón español volviese a oscurecer la ilustre ciudad de Lima. El enemigo bajó de la Sierra orgulloso de los cálculos que había formado en las meditaciones de su ignorancia: creyó que le bastaba venir y ver nuestro campo para vencer: encontró al valor armado de la prudencia, reconoció su inferioridad, tembló solo al pensar en la hora del combate y se aprovechó de las tinieblas para ir a buscar el asilo del Callao. Mi ejército se puso luego en marcha y el cabo de ocho días de incertidumbre el enemigo ha tenido que huir precipitadamente,

(1) GONZALO BULNES. *Expedición libertadora del Perú*, t. II, pág. 261.

convencido de su impotencia para tentar la suerte de las armas o permanecer en la posición que tenía. La deserción que experimenta, anuncia que antes de llegar a la Sierra, no existirá sino un puñado de hombres aterrados y confundidos con la memoria del poder colosal que tenían un año ha y que hoy ha desaparecido como la ira de las olas del mar, cuando amanece un día sereno. El ejército libertador persigue a los fugitivos: ellos serán disueltos o batidos. De todos modos, la capital del Perú jamás será ya profanada por las plantas de los enemigos de la América: este desengaño es perentorio: el imperio español acabó para siempre. Peruanos: Vuestro destino es irrevocable: consolidadlo por el constante ejercicio de las virtudes cívicas que habéis mostrado en la época de los conflictos. Ya sois independientes, y nadie podrá impedir que seáis felices, si queréis serlo » (1).

Por lo que se refiere al testimonio realista, he aquí lo que sobre este punto nos dice García Camba. Según éste, el ejército de Canterac en solo tres jornadas perdió la mitad de su infantería y parte de su caballada. El cuerpo de dragones del Perú que comandaba el mismo García Camba tuvo siete oficiales y treinta y cinco individuos de tropa desertados desde el valle de Carabayllo a Huamatanga. El arma de caballería, declara él, fué el cuerpo que tuvo más bajas. En su entender, « el cuadro que presentaba la división de Canterac en su regreso a la Sierra era horrible y no ofrecía más que un ominoso porvenir ». Pondera él los atrevidos movimientos de Canterac para pasar por la rincónada de Late al Callao y para salir luego de esta plaza a la inmediación y a la vista del enemigo; pero reconoce igualmente que con ella no se obtuvieron los resultados que se habían tenido en cuenta al proyectarla, y esto principalmente « por la inaudita deserción que experimentó al sospecharse solo el pronto regreso a la Sierra » (2).

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 460.

(2) ANDRÉS GARCÍA CAMBA. *Memorias*, t. I, pág. 568.

CAPÍTULO XV

San Martín y la Rendición del Callao.

SUMARIO. — Intimación de San Martín a La Mar, para la entrega de los Castillos. — Desde Huacho la repite y espera allí su respuesta. — Capitulación que se hacía imposterizable. — La Mar declara que está pronto para la rendición. — Observa tan solo uno de los artículos presentados por San Martín. — Colmenares y Arredondo en representación de La Mar, y Guido en representación de San Martín, firman el armisticio de la capitulación. — Sus artículos. — La Mar devuelve ya ratificada la convención. — El 21 de septiembre se entregan los Castillos y la guarnición sale de allí con banderas desplegadas. — La noticia de la rendición conocida en Lima. — Carta de San Martín a O'Higgins sobre los sentimientos que lo embargan. — « Los enemigos, declara San Martín, han sido batidos sin más que movimientos y tomar posiciones inexpugnables ». — Cómo concluye esta carta. — Opinión al respecto del coronel Borgoño, jefe chileno. — El coronel Heres transmite a Sucre la noticia de la rendición. — Mensaje de O'Higgins a los pueblos de América. — Parabienes que llegan a San Martín. — « El destino del Perú, declara San Martín, es irrevocable ». — Una batalla no le habría dado resultados más auspiciosos. — La rendición del Callao y los españoles. — Un documento histórico de gran valor. — En él, el general Vacaro hace la historia de la rendición. — Por qué, según Vacaro, Canterac no atacó al enemigo. — Descontento que provocó en el Callao la noticia de su retirada a la Sierra. — El día 29 de enero fué día en que quedó « virtualmente decretada la pérdida del Perú ». Por cinco veces San Martín intimó la rendición. — Dos intimaciones de Cochrane contestadas por La Mar con firmeza. — Causas a que se debe la humana y suave capitulación impuesta por San Martín. — Críticas a Canterac y a La Serna. — El general Pezuela, según Vacaro, no hubiera perdido el Perú. — Méritos contraídos por La Mar en la defensa del Callao. — Fuerzas navales que del Callao pasaron a Guayaquil después de la rendición. — Importancia de este documento. — Según Vacaro el ejército de Canterac era superior al de San Martín. — Su objeto era atacar a San Martín, liberar a Lima, y luego al Callao. — La victoria que obtuvo San Martín en un cuarto de hora de calma la hubiera perdido en un cuarto de hora de inquietud o precipitación. — Perfidia de Cochrane probada por el testimonio de Vacaro. — San Martín árbitro de una situación. — Vacaro clasifica de extravagante la idea de querer mantener la dominación en el Alto Perú. — Lo acertado que estuvo San Martín

al aconsejarle a Arenales que no comprometiese una batalla. — Los realistas apreciaron, con mejor criterio que los independientes, la importancia de esta rendición. — Estaba en lo cierto San Martín cuando dijo que con la toma de Lima y del Callao, creía concluida la guerra.

Fracasada la tentativa de Canterac para posesionarse del Callao y de Lima en la forma que ya queda expuesta, San Martín se decidió por precipitar una solución que entraba en el orden lógico de los acontecimientos, y convencido de que la plaza sitiada no podía ya prolongar su resistencia, el 17 de septiembre le dirigió al general La Mar esta intimación: « Abandonado V. S. por el ejército enemigo a discreción mía, perseguido éste y disperso en muchas partes, toda resistencia de V. S. haría víctimas sin utilidad del gobierno a quien sirve. En este estado, si V. S. quiere que las personas, empleos y equipajes de los que asisten en esa plaza sean respetados y no sufran todo el rigor de la guerra, mañana a las diez deben ser entregados los Castillos en el pie en que se hallan a esta hora. Mi primer ayudante de campo va encargado de recibir la contestación » (1).

Al día inmediato San Martín volvió a repetir esta intimación y desde Huach, adonde se había trasladado después de la retirada de Canterac, le dijo a La Mar que era el gobernador del Callao: « Como hombre público y como privado he tenido siempre derecho a ser creído. Los jefes del ejército del Rey se equivocaron con sus cálculos y han tenido que retroceder a la Sierra desquiciando toda la fuerza. Ellos huyen perseguidos y el ejército va disolviéndose por momentos. Si esta explicación aún requiere más autenticidad, un oficial de usted puede venir e informarse en ello.

« En tales circunstancias, y cuando el furor del pueblo de Lima apenas ha podido contenerse contra los españoles de todas clases que aún existen reclusos en Lima y en Ancón, es peligroso que suba de punto si la plaza del Callao cuyos recursos actuales todos saben, se sostiene aún. Entonces, la humanidad sufriría más allá de lo que es fácil calcular y yo, sin violar la justicia no podría reprimir ciertas medidas. He venido, general, a este punto a aguardar solamente la respuesta de usted y yo espero que mis insinuaciones no serán vanas y que sujetando usted sus deberes

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 331.

como militar a circunstancias que no ha podido prevenir me ahorre el disgusto de ver padecer a otros » (1).

En ese ínterin la junta de pacificación, o más bien dicho su presidente Abreu, ensayó el medio de llegar a un acuerdo con el cual se consultase por igual las ventajas de S. M. C. y la de los independientes; pero las cosas habían llegado ya a un punto en que la capitulación se hacía impostergable, y el gobernador La Mar, con fecha 18 de septiembre se dirigió a San Martín, tomando la primer medida en este sentido: « No me considero, le dice, en el caso de haber ofendido la delicadeza de usted dejando de dar crédito a sus aserciones, ni como hombre público, ni como particular; pero permítame, señor general, manifestarle que en situaciones como la mía no es nueva toda atención de esta especie, sin nota de agravio. Bajo este concepto y la misma invitación que usted se sirve hacerme, pasa el brigadier don Manuel Arredondo a hablar con algunos de los oficiales del ejército nacional ». Además de Arredondo fué designado después para tratar el asunto de la capitulación, el capitán don Manuel Yáñez. « Puede ratificar desde luego, le dice el general La Mar a su representante don Manuel Arredondo, la capitulación en el término que usted me indica y por consiguiente la entrega se verificará a las cincuenta horas. Sírvase usted hacer presente al Excmo. señor don José de San Martín, que atendido a la bondad con que ha diferido a mis proposiciones, espero se sirva añadir a la capitulación como artículo adicional dictado por él, el reservado con las modificaciones que usted me insinúa ».

De los artículos presentados por San Martín a La Mar, solo uno, es decir, el tercero, fué observado por éste. San Martín declaraba en él, que el gobierno de Lima se encargaba de proteger a todos los generales, jefes, oficiales y demás empleados que entrasen en la capitulación y que el gobierno de Lima les fijaría su residencia. La Mar observó que estas personas fuesen autorizadas para que pudiesen trasladarse al destino que tuviesen por conveniente, y que obtenido el debido pasaporte el gobierno los auxiliase para el traslado de ellos, de sus familias y de su equipaje. Aceptada esta modificación, el representante de San Martín — lo era éste su ayudante primero don Tomás Guido — presentó a los representantes de La Mar, que eran los jefes ya

(1) *Ibidem*, pág. 333.

nombrados Arredondo y Yáñez, las cláusulas definitivas del armisticio. « Ojalá, decíale San Martín en esa ocasión al general La Mar, este paso nos proporcione a entrambos la dicha de acelerar el término de las desgracias de esta parte del mundo y de estrechar sus relaciones con España sobre principios de fuerza y de conveniencia mutua ». Yáñez fué luego reemplazado por el capitán de navío don José Ignacio Colmenares que había tenido una actuación principal en la junta de pacificación, y en compañía de Manuel Arredondo, éstos, en nombre de La Mar, y don Tomás Guido en nombre de San Martín, el 19 de septiembre de 1821, en Baquijano y a las ocho de la noche firmaron el siguiente armisticio :

1º. La guarnición de la plaza del Callao saldrá por la puerta principal con todos los honores de la guerra; dos cañones de batalla con sus correspondientes tiros; bandera desplegada y tambor batiente.

2º. El Protector del Perú concederá a la tropa veterana de la guarnición de la plaza del Callao que voluntariamente quiera transportarse a uno de los puertos intermedios, su libre pase para que se reúna al ejército de Arequipa, pero no a ningún otro punto. La tropa de la Concordia, de la misma guarnición, podrá reunirse a sus familias en la clase de simples particulares y todos los individuos de la marina española, mercante o de guerra que se hallaren en los Castillos al tiempo de su entrega, podrán residir en Lima y población del Callao hasta que arreglados sus intereses individuales quieran salir del Estado del Perú que lo verificarán dentro del período de cuatro meses.

3º. Los generales, jefes y demás oficiales y empleados de la Hacienda española serán tratados con dignidad y podrán usar de su distintivo y espada los que resuelvan marchar a la Península, y los que prefieran permanecer en América, no podrán vestir uniforme después de treinta días de rendida la plaza.

4º. El gobernador de la plaza del Callao pasará una lista nominal de todos los individuos existentes en las fortalezas, quienes sacarán libremente sus propiedades y en cuanto a los bienes que se les hubiere embargado o enajenado de cualquier otra manera por orden del gobierno del Perú se dejará a su generosidad.

5º. Se olvidarán para siempre las opiniones y servicios de los individuos residentes directos de la plaza del Callao a los

distintos gobiernos y se franqueará a los mismos por la autoridad a quien compita un boleto de garantía contra todo atropellamiento debiendo los mismos respetar las leyes y órdenes públicas mientras residan dentro de la jurisdicción del gobierno del Perú.

6º. Todos los buques fondeados en el principal surgidero del Callao continuarán bajo la propiedad de sus actuales dueños : estos podrán habilitarlos y dirigirlos a los puertos de la Península o Nueva España y el gobierno les prestará los auxilios establecidos entre naciones amigas y los correspondientes permisos y pasavantes a su primer viaje en lastre permitiendo extraer de los almacenes de marina del Real Felipe los armamentos navales pertenecientes a dichos buques fondeados en el surgidero del Callao, justificadas previamente la propiedad a satisfacción del gobierno.

7º. Los enfermos de la guarnición de la plaza del Callao al tiempo de su capitulación serán asistidos por cuenta del gobierno del Perú y restablecidos que sean, se les otorgará pasaporte para los puntos convenidos en el artículo segundo a dicha guarnición.

8º. Todo individuo de ambos sexos que conste de la lista nominal prefijada en el artículo 4º, podrá salir cuando y como le convenga de la comprensión del gobierno del Perú, quien concederá el correspondiente pasaporte.

9º. El gobierno de Lima proporcionará transportes cómodos a los individuos existentes en la fortaleza del Callao por cuenta de ellos mismos y dispondrá la escolta que asegure sus bienes y personas.

10º. Los oficiales y 56 soldados que quedaron en la plaza del Callao custodiando los equipajes de campaña del ejército español son comprendidos en la gracia otorgada por el gobierno del Perú a los de igual clase en el artículo 2º.

11º. Los prisioneros de una y otra parte serán canjeados, clase por clase y hombre por hombre.

12º. El día 21 a las diez de la mañana será desalojada la plaza del Callao por la guarnición e individuos particulares que se hallan en ella y las fortalezas y enseres serán entregados bajo inventario al oficial que nombre el Protector del Perú.

13º. Toda duda que ocurra en la inteligencia de los artículos de esta capitulación se interpretará a favor de la guarnición ».

Declárase que esa ratificación será notificada por ambas partes en el término de dos horas y agrégase un artículo adicional que

dice : « Los señores generales y jefes sueltos existentes en la plaza del Callao comprendidos en el artículo 3º podrán trasladarse al destino que tengan por conveniente, auxiliándoseles por el gobierno de Lima con los pasaportes y demás necesario al transporte de sus familias y equipaje » (1).

El mismo día en que el representante de San Martín y los del general La Mar rubricaban este documento, el gobernador del Callao se dirigía a San Martín y decíale : « Con la gratitud correspondiente a las consideraciones que ha merecido a V. E. la benemérita guarnición a estas fortalezas, devuelvo ratificada la capitulación para su entrega, acompañando a V. E. con toda la efusión de mi alma en sus grandiosos sentimientos y preciosos votos por la felicidad de nuestros semejantes ».

El día 21 de septiembre, de acuerdo con el protocolo convenido, los realistas procedieron a la entrega de los Castillos y a la rendición de la tropa. La primera en rendirse fué la que custodiaba el Castillo del Real Felipe. A las diez de la mañana de ese día abandonó ella su punto de guardia y en formación pasó delante del ejército libertador para ir luego a colocar en su presencia sus armas en pabellón. Los otros cuerpos hicieron a su vez otro tanto y evacuados completamente los Castillos, San Martín ordenó que fuese arriado el pabellón español y enarbolada en su lugar la bandera peruana. Horas después Guido le escribió a San Martín : « A las diez de esta mañana las tropas de la patria tomaron posesión de las fortalezas del Real Felipe, San Miguel y San Carlos, y los pabellones del Estado libre del Perú, flamearon en ellas por primera vez. Sucesivamente la guarnición española de la plaza, desfiló con los honores concedidos en el artículo primero de la capitulación y dejaron sus armas y correajes. Muy corto número ha preferido seguir la suerte del ejército real; el resto ha abandonado voluntariamente sus antiguas banderas. El inmenso parque de artillería, armamento y útiles navales que he encontrado aumenta en sumo grado el valor de la importante adquisición que ha hecho la causa de la América. Muy pronto me ocuparé de sus detalles para transmitirlos al conocimiento de V. E. Ojalá este triunfo sea un nuevo desengaño para los que aún intentan oprimir nuestra patria » (2).

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 344.

(2) *Ibidem*, t. XI, pág. 461.

Como se ve por lo que dice Guido, solo pocos realistas permanecieron fieles a la causa que habían defendido; pero la mayoría decidieron pasar a las filas patrióticas y así lo hicieron imitando en esto al propio general La Mar que a partir de ese momento pasó a figurar en el ejército libertador.

La rendición de los Castillos del Callao provocó en Lima un verdadero desborde de entusiasmo. Tamaña victoria fué festejada como se festejan los grandes acontecimientos. Durante tres días se procedió a una iluminación general, y mientras los templos echaban a vuelo sus campanas al anunciarse la capitulación, a la voz metálica de aquéllas se unían las salvas de artillería.

Dos días después, y dirigiéndose a O'Higgins, San Martín podía formular esta declaración: « Al fin, nuestros desvelos han sido recompensados con los santos fines de ver asegurada la independencia de la América del Sur. El Perú es libre, pues el único ejército en que podían confiar es deshecho. Es incalculable lo que hemos hallado en el Callao: en el sólo ramo de artillería pasan de ochocientos los cañones de todos calibres. En conclusión ya yo veo el término a mi vida pública y voy a tratar de entregar esta pesada carga a manos seguras y a retirarme a un rincón a vivir como hombre ».

« Los papeles públicos, agrega luego, enterarán a usted de los pormenores de esa campaña verdaderamente singular en su especie. Los enemigos han sido batidos sin más que movimientos y tomar posiciones inexpugnables. Al fin, desesperados de que no me sacaban de mi plan y muertos de hambre abandonan la plaza del Callao a su destino y emprenden su retirada. Me aprovecho de este momento y pico con firmeza su retaguardia con cuya operación han sido destrozados. Pasan de mil doscientos los pasados, cincuenta y dos oficiales, muchos prisioneros e infinidad de dispersos que cada momento me presentan. Mis guerrillas los hostilizaron a su paso a la Sierra ».

Concluye San Martín diciéndole a O'Higgins que en su entender esa campaña está enteramente concluida; que pensaba hacer una expedición a puertos Intermedios pero que los terribles disgustos que le ha dado Cochrane le han hecho suspenderla. « No hay bien cumplido en esta vida, » agrega y termina dicién-

dole que le mande la *Montezuma* pues ese día va a declarar el bloqueo de aquellos puertos (1).

Por su parte un oficial chileno que militaba bajo sus órdenes, el coronel Borgoño, se dirigía a su vez a don Bernardo O'Higgins y en carta del 29 de septiembre se expresaba así al opinar sobre las operaciones realizadas: « A la verdad es el fenómeno más extraordinario de la guerra derrotar un ejército poderoso con la fuerza solo de la opinión sostenida con ardides bien manejados. A nosotros mismos nos admira ver concluidos los negocios al estado en que se hallan sin adoptar una ofensiva rigurosa. Sea lo que fuere, lo cierto es que la independencia del Perú está afianzada de un modo estable y que los españoles aunque tuviesen recursos para obrar con vigor, la adquisición sola de la plaza del Callao nos pone a cubierto y nos hace aún independientes de los azares de la guerra » (2).

Por su parte, el coronel don Tomás de Heres, jefe del batallón Numancia, se apresuró a su vez a comunicarle al general Sucre las noticias relativas a la rendición de los Castillos del Callao. Desde Lima, y con fecha 25 de setiembre, le dice: « En mi comunicación del 23 del pasado, tuve la honra de decir a U. S. entre otras cosas que el ejército español que había abandonado esta capital se había reunido en Jauja. Después de esto, organizado y esperando ocuparla de nuevo y auxiliar los castillos del Callao, que aun se sostenían, emprendió su movimiento hacia nosotros que salimos a esperarlo a una legua de aquí. El 7 del corriente se avistaron los ejércitos y después de algunos días en que se hicieron varios movimientos en la circunferencia de la ciudad, conociendo los enemigos que no podían dar una acción sin exponerse indefectiblemente a perderla contramarcharon a la Sierra y nosotros volvimos a esta capital. Toda la infantería enemiga, y parte de su caballería se han pasado a nuestras filas resultando de aquí que de cuatro mil con que bajaron no podrán salvar mil en su retirada. Nosotros tuvimos en la línea de batalla cinco mil setenta y tres de todas armas. Los Castillos del Callao viendo que ya no podían contar con ningún apoyo y en la necesidad de perecer se entre-

(1) VICUÑA MACKENNA. *El general José de San Martín*, pág. 57.

(2) *Ibidem*, pág. 55.

garon por capitulación y este suceso nos ha abierto aquel puerto que nos hacía notable falta ».

« La campaña del Perú, dice después, se ha concluido y yo me atrevo a asegurar a U. S. que en lo sucesivo no se disparará un solo tiro. La opinión se ha decidido completamente en favor nuestro y nada, ni aun remotamente, temo que los españoles puedan volver a ocupar el país » (1).

Cuando la noticia de esta victoria llegó a conocimiento de O'Higgins, el director de Chile decidióse por enviar un mensaje a todos los pueblos de la República. « Entretanto, declara en él, me vienen los partes oficiales que espero por momentos, me anticipo a felicitar a los pueblos de la República en general y a cada uno de sus individuos en particular por las glorias de la patria en cuya consecución han sido partícipes con unos sacrificios propios del generoso pueblo chileno y por lo que su nombre se immortalizará en los fastos de la historia » (2).

(1) DANIEL F. O'LEARY. *La Emancipación del Perú según la correspondencia del General Heres con el Libertador*, pág. 258.

(2) GONZALO BULNES. *La Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 279.

La primera noticia de la rendición del Callao fué llevada a Chile por el bergantín *Carmen* que ancló en el puerto de Valparaíso el 25 de octubre a las cuatro de la tarde. Se encontraba allí el ministro de la Guerra don José Ignacio Zenteno y en el acto se apresuró a trasmitírsela a O'Higgins como se la comunicara a él el capitán de dicho buque. « Habiéndome tomado tiempo suficiente para hablar con los pasajeros, le dice Zenteno a O'Higgins en esa ocasión, he podido combinar, confrontando las deposiciones de cada uno de ellos, que las ocurrencias del Perú son más o menos las siguientes : Canterac, al frente de cuatro mil quinientos hombres entró en el Callao el 12 de septiembre último, cuya plaza, combatida ya por el hambre más ejecutiva llegó al último apuro con la entrada de esta fuerza que tampoco llevaba víveres por haber nuestras guerrillas quitadoselos durante su marcha; que por esta urgencia fué obligado Canterac a abandonarla al entrar la noche del día 16 corriéndose con toda su tropa y algunos pocos voluntarios — entre ellos el brigadier Sánchez — hacia Boca Negra; que al paso por este punto fué batido por nuestras fuerzas marítimas y de sus resultas sufrió una gran dispersión y la desmembración de un trozo de más de ochocientos hombres que se pasaron a nuestro ejército; que el enemigo, en esta situación se dirigió a la quebrada de Canta que da paso a Jauja con ánimo sin duda de unirse al general La Serna pero que siendo entre tanto perseguido, así por nuestras guerrillas como por la falta de víveres, continuaba sufriendo una dolorosa deserción, tanto que a juicio de los pasajeros del buque, el cual dejó el Callao el 25, escasamente alcanzarán a llegar a Jauja los jefes y oficiales con seiscientos hombres de caballería en que Canterac ponía su mayor confianza por ser todos españoles ».

Haciéndose eco de otras informaciones, declara Zenteno que la guarnición que se rindió en el Callao « alcanzaría poco más de seiscientos hombres de línea y como a mil y tantos de paisanaje armado « y que los conflictos del hambre « fueron tales

Todos ellos, por medio de su cabildo, expresáronle sus votos congratulatorios y lo mismo hicieron los gobernadores argentinos de San Juan, de Mendoza y de San Luis, a quienes O' Higgins se encargó de hacer conocer a tiempo tamaño acontecimiento. Uno de ellos, el de Mendoza, don Tomás Godoy Cruz, se apresuró a hacerle llegar a San Martín sus parabienes. Ignoramos los términos en que lo hizo, pero sabemos que éste recibió con vivo contento los votos del patriota y del amigo y que el día 6 de noviembre escribióle para evidenciarle su gratitud y sus esperanzas. « Gracias infinitas por las noticias que usted se sirve darme en su apreciable última, le dice San Martín, por los sucesos de esta campaña. Ellos son debidos al ejército por su bravura, sufrimiento en las privaciones y buena comportación; pero quien debe recibirlas por triplicadas es usted, por la gloria que ha adquirido dando la paz a esas provincias, por la destrucción del malvado Carrera; ellas deben estarle a usted reconocidas eternamente a sus trabajos. Quiera la suerte que el ejemplo de lo pasado haga que la conducta que en lo sucesivo observen sea diri-

que en el curso del sitio llevaron muertos de peste y de necesidad, mil cuarenta hombres ».

« Añaden los pasajeros, dice Zenteno, que a su entender el objeto que se propuso el general Canterac en su regreso desde Jauja al Callao no pudo ser otro que el de apoderarse de dos o más millones de pesos — la mayor parte de particulares — que se calculaban encerrados en la plaza confiando igualmente en que ésta tenía abundantes víveres con una gran partida de carnes saladas que de antemano se había depositado en ella; pero que habiendo sido burlado en sus esperanzas porque no pudo conseguir sino muy poco dinero, ni menos sufrir el hambre horroroso que asolaba la guarnición y que él mismo apuró extremadamente, tuvo que retirarse o más bien fugar precipitadamente.

« Tengo el honor de dirigir estas particularidades al supremo conocimiento de V. E., concluye el informante, incluyendo asimismo el único ejemplar impreso que ha venido de la capitulación del Callao que se realizó el 19, siéndonos la plaza entregada el 21 y no el día 18 como dije a V. E. en mi parte anterior por la falta de exactitud con que entonces me fué dada esta noticia ». *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 508.

Por decreto del 15 de octubre de 1821 resolvió San Martín variar los nombres de los cinco baluartes que formaban las fortificaciones del Callao, y así dispuso que el baluarte del Rey se nombrase baluarte de Manco Capac, dando el nombre de baluarte de la Patria, al de la Reina, de Jonte, al del Príncipe, honrando con este nombre la memoria del benemérito auditor de guerra fallecido en Pisco. En homenaje a un teniente, perteneciente al batallón n.º 4, muerto el 18 de setiembre en el asalto llevado a estos Castillos, el baluarte de la Princesa fué denominado baluarte Tapia. El de San José se le bautizó con el nombre de la Natividad, y esto para recordar el día en que el ejército libertador desembarcara en las playas de Pisco.

gida al bien y felicidad de todas ellas. Deseo con ansias saber el resultado de la reunión del congreso de Córdoba. Dios les inspire acierto, para formar un centro de impulsión que dé respetabilidad a esos pueblos y haga un bien : once años de desgracias deben enseñarnos la carrera que debemos seguir para que nuestros hijos gocen con honor y tranquilidad los bienes de nuestra independencia ».

« Los papeles públicos, concluye San Martín, habrán impuesto a usted de la toma del Callao y demás incidencias de la campaña. El destino del Perú es ya irrevocable » (1).

Recapitulando lo dicho podemos afirmar que la capitulación del Callao reportó a la causa de la independencia peruana y a la de América, por lo tanto, grandes ventajas. Con ella no se puso fin a la guerra como podía dejarlo creer así el optimismo de los vencedores, pero a partir de ese momento el destino del Perú, como lo dijo el propio San Martín, fijóse como irrevocable. Una batalla campal y sangrienta no le habría dado a éste un resultado mas auspicioso, y si en ese momento hubiera tenido San Martín a su disposición todos los recursos humanos que necesitaba, la rendición del Callao hubiera sido una victoria decisiva y completa. Desgraciadamente la envidia y la rivalidad surgían en torno de San Martín y estos factores de anarquía y de desorden más que los realistas complicaron su obra y retardaron una victoria que San Martín buscaba ansiosamente, más que con las armas con la fuerza dinámica de su inteligencia.

Los propios realistas comprendieron que la rendición del Callao señalaba el fin de un imperio y que España quedaba desalojada para siempre de aquellas tierras que habían sido su emporio colonial sobre las márgenes del Pacífico. Los vencidos no tuvieron reproches para los vencedores y es éste un timbre de honor en la vida militar y política de San Martín.

Conviene recordar aquí que entre los militares que capitularon en el Callao el 21 de septiembre se encontraba el jefe de la escuadra española en el Perú, el general don Antonio Vacaro. Era éste al mismo tiempo comandante del apostadero de marina en el Callao y firmada la capitulación prefirió retornar a España con los pocos que decidieron abandonar las playas peruanas. El viaje lo hizo a bordo de la fragata mercante *Especulación* y al

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 568.

llegar a Cádiz dirigió a su gobierno una exposición de todo lo que había sucedido en el Perú y que estaba relacionado con el sitio de la plaza caída el 21 de septiembre en poder de los independientes. Esta exposición es un documento histórico de gran valor y en ella el general Vacaro nos da a conocer detalles hasta ahora ignorados y que nos demuestran que perdiendo el Callao, España perdía una batalla. Leámoslo y veremos así la verdad absoluta de lo que afirmamos. « Cuando el 6 de septiembre último, escribe el marino español ya citado, di cuenta a V. E. del estado de la plaza del Real Felipe del Callao en que me hallaba sitiada por el ejército enemigo, esperaba la llegada de las tropas del Rey que se nos avisaba por los espías, bien seguro de que podía batirlo y recuperar la capital. Así lo anunciaban las proclamas y oficios a varias corporaciones del general La Serna que incluyo bajo los números desde uno hasta cuatro, y debía esperarse en vista de la marcha de sus operaciones sin que hubiese motivo de dudarle no estando en antecedentes de los planes impolíticos y desconcertados de este general, como lo acreditan los hechos posteriores. Jamás podía imaginarse que enviase una fuerza respetable con el designio de acelerar la rendición de la plaza como ha sucedido, imponer la capital para acabar de destruirla y abandonarla después; éste es el hecho, Señor Excelentísimo, cumpliéndolo en la parte que hubo lugar y no en la totalidad porque el enemigo la defendió; voy a referirlo: El día 11 de dicho mes, llegó al glacis de la plaza, la división destacada del ejército compuesta de dos batallones del Infante don Carlos, uno del Imperial Alejandro, uno de Burgos, otro de Cantabria y el de Arequipa y nueve escuadrones de Dragones del Perú, Fernando VII, Arequipa, la Guardia, Granaderos montados y Unión, todos estos cuerpos estaban incompletos pues la fuerza no ascendía a más de dos mil cuatrocientos infantes y novecientos caballos, pero de excelente tropa con jefes sobresalientes y bizarra oficialidad al mando del brigadier don José Canterac comandante general de todo el ejército.

« A los días de estar acampado pidió este jefe una junta de generales y el gobernador de la plaza don José de La Mar, convocó a todos los que nos hallábamos en ella, a saber: los mariscales de campo don Manuel Olaguer Feliú, subinspector de ingenieros don Manuel Llanos que lo es de artillería, y don Antonio Vacaro comandante general de Marina; los

brigadieres don José Canterac y don Juan Antonio Monet y los coroneles don José Carratalá y don Gerónimo Valdés, jefe del Estado Mayor. Manifestó el brigadier Canterac la instrucción del general La Serna para la comisión a que lo había destinado y se reduce a que ataque el ejército enemigo si tiene probabilidad de la victoria, no exponiendo por ningún título, las fuerzas del Rey sin este dato; que si lo consigue entre en la capital e imponga la contribución mayor que sea dable a todo el que hubiese jurado la independendencia; que tome de la casa de moneda los cuños de pesos y medios pesos, llevándose también los operarios que pueda y también la gente y armas que pueda colectar así del pueblo como de la plaza del Callao, y verificado, que regrese a Jauja a la mayor brevedad con toda la fuerza pero dejando abastecido el Real Felipe y fuertes adyacentes con cuatro meses de víveres. Esta es la instrucción que trajo el jefe Canterac, digna de eternizarse en la memoria, así por lo contradictorio impolítico de su tenor, como por el espíritu de arbitrariedad y encono que envuelve contra la capital en desprecio de los intereses tan respetables del Rey y de la nación y del honor de las armas españolas.

« Impuestos de ella y manifestando el jefe Canterac su decisión a no atacar al enemigo por creerlo superior en fuerza se suscitó la cuestión con varios vocales bajo las siguientes reflexiones : ¿a qué ha venido a acampar la división en el glacis de la plaza sin traer víveres como previene la instrucción, ni auxilio de ninguna especie? Y en este caso, ¿por qué no se ataca al enemigo que es el medio único de salvarla con la esperanza fundada del éxito mediante a que sus fuerzas compuestas de negros reclutas sin organización, falto de artillería, pues solo tiene ocho o diez piezas del calibre de a cuatro y ocho, y dos obuses de a nueve, cuando en la plaza puede disponerse un tren el más respetable con que se le arroje de sus posiciones y obligue a dejar la capital? ¿Por qué no se cuenta con la numerosa y excelente caballería nuestra a que el enemigo no puede hacer frente y una infantería buena y aún suponiéndola inferior en número es sin comparación ventajosa a la masa de pueblo y negrada en que constituye la fuerza enemiga? Ultimamente, y ¿qué resultados tan funestos nos traerá la pérdida de una numerosa artillería y pertrechos de guerra que encierra la plaza con su rendición que es consiguiente a la escasez de víveres en que se

halló y retirada de nuestras tropas abandonándola? Pero como el plan venía ya formado por los señores Canterac y Valdés y acordado por el general La Serna nada produjeron las reflexiones más que altercados y personalidades manifestando terminantemente el jefe Canterac que no atacaba al enemigo porque era superior en fuerza, que se retiraba a la Sierra y que el gobernador de la plaza podía capitular según el estado en que se hallase procurando sacar las ventajas posibles, y se concluyó la junta.

« Seguidamente, pidió al gobernador la tropa que había y se le dieron ciento ochenta hombres del segundo batallón de Burgos que era la única regular que tenía la guarnición. Además se llevó cien artilleros escogidos y sobre ciento cincuenta hombres de las guerrillas y demás cuerpos del ejército que en su salida anterior habían quedado enfermos y a su imitación emigraron con el ejército muchos paisanos, recelando la pérdida de la plaza, según el estado en que quedaban. Dispuso en llevarse tres mil doscientos fusiles que había en depósito y los vestuarios que estaban en ella; pero observando el descontento general del ejército cuando se propagó la noticia de su vuelta a la Sierra y la deserción que empezó a notarse, dudó Canterac acerca del plan, volvió a depositar el armamento y equipajes de oficiales y manifestó intenciones de atacar al enemigo como querían las tropas, prece- diendo varias consultas que tuvo con los jefes del ejército en el campamento; mas nunca accedió a la propuesta que repetida- mente se le hizo especialmente por el brigadier de la armada, don José Ignacio Colmenares con exacto conocimiento del terreno de formar un respetable tren hasta de batir, con que él mismo iría a vanguardia desalojando al enemigo hasta entrar en la capital y esta repugnancia era indicio seguro de su resolución de sacrificar la plaza, los buques, la capital, el comercio nacional y todo cuanto hay de más respetable para un jefe prudente que sirva con amor al Rey y a la nación. En suma, era un comprobante de las ideas que habían manifestado mucho tiempo antes los señores La Serna, Canterac y Valdés acerca del plan conveniente para continuar la guerra en el Perú y a que no accedió el virrey señor Pezuela ni otro alguno de los generales que concurrimos en la junta; oponiéndome yo a la propuesta con el mayor empeño; a saber, demoler las fortificaciones del Callao, abandonando por consiguiente el puerto y buques y después la capital, y como se negó a ello el virrey dejaron para realizarlas el

momento de verificar sus medidas revolucionarias a que dieron principio el día 29 de enero, día memorable en que fué virtualmente decretada la pérdida del Perú y en que en juicio sensato y opinión imparcial debe tomarse por verdadero principio de las desgracias que han sucedido; al fin se puso en marcha el ejército en la noche del 14 de septiembre y a las ocho horas volvió al campamento por razón de haber equivocado los guías el camino del paso del río Rimac, según supimos, y el día 16 en la tarde volvió a marchar. Todos dudaban de su dirección y el mayor número creía se dirigiese por el camino real a la capital, hasta la mañana siguiente que con la mayor sorpresa notamos los buques enemigos a la vela costeando las playas de sotavento y batiendo nuestras tropas que marchaban por aquella ruta, a salir al camino de la Sierra por Huamatanga, es decir a separarse del enemigo por su flanco derecho y seguir su marcha.

Desde este momento, no teniendo ya que esperar del ejército del Rey y apurando nuestra situación por el estado de la plaza, falta absolutamente de guarnición y con víveres sólo para siete días, según se demuestra en el que acompaño con el número 5, convocó el general La Mar a los jefes de la guarnición en junta de Guerra y con examen el más detenido de nuestro estado se decidió por unanimidad entablar propuestas de capitulación con el general San Martín que acababa de intimar por quinta vez la rendición de la plaza en vista de haberla abandonado a su suerte el ejército del Rey y al estado apurado de víveres que le constaba. También había hecho dos intimaciones el jefe Cochrane de las fuerzas de mar con independencia de San Martín a que contestó el general La Mar con firmeza y dignidad. En consecuencia, el 19 por la mañana pasaron al cuartel general situado en Baquijano a tiro y medio de cañón, el brigadier del ejército don Manuel Arredondo, el capitán de navío don José Ignacio Colmenares y el capitán de infantería don Ramón Martínez del Campo, nombrado por la junta para tratar de la capitulación bajo los bases que por la misma se acordaron. Convino en ellas con alguna modificación el general disidente y en el día se ratificó el tratado, cuya copia acompaño a V. E. con el n.º 6, verificándose por consecuencia la entrega de la plaza el 21. Nuestra situación, bien sabida por San Martín por la continua desertión de la plaza desde el principio del sitio, no prometía esperanza de capitulación tan venta-

josa, pues es claro que estaba en su arbitrio diferirla cuatro o seis días en que faltando la subsistencia nos obligaba a rendirnos a discreción, pero no debe admirar tan extraño acomodamiento atendida la importancia del puerto, la necesidad que justamente concibió el expresado jefe de su adquisición porque es fortaleza respetable en América, es la llave del Perú, el punto principal e importante de comunicación por su inmediación a la capital, el único depósito de artillería y pertrechos de guerra que hay en aquellos extensos dominios, la retirada de un ejército en cualquier caso adverso y también por la intermediación del nuestro que siempre le dió cuidado. A estas consideraciones y a otras que tienen lugar en juicio militar y político y que no se ocultaron al general San Martín, se debe la suave y humana capitulación respecto a la guarnición de la plaza del Real Felipe y fuertes adyacentes de San Miguel y de San Rafael; pero ocultándose por desgracia la importancia de ellos al señor La Serna y sus colegas — y es la opinión más suave que debe formarse, — los consideraron en poco, despreciaron su posición y al fin los abandonaron. Hago esta indicación que no favorece a dichos señores porque su conducta y manejo, desde que se apoderaron del mando, marcan de un modo el más claro sus verdaderas ideas sobre la capital, puerto y fortalezas del Callao, por espíritu de partido y con la extravagante idea de mantener la dominación del Rey poseyendo el Alto Perú que no puede ser, habiendo perdido el manantial de recursos, apoyo de la opinión y demás ventajas que produce la posesión de la capital y que no tiene sustitución; en suma, habiéndole dado al enemigo lo que estaba bien distante de adquirir, caudales, gente y opinión. Esto consiguió San Martín, con haberle dejado a su arbitrio la capital y en 10 meses que había desembarcado en Pisco con menos ejército, nada adelantó más que variar las posiciones de este punto a Huaura y aniquilar el país, pero con disminución de sus fuerzas y desventajas en la opinión.

« Otras circunstancias dignas de notarse y que corroboran la perversidad del plan y empeño por llevarlo a cabo, son la división que hizo del ejército saliendo Canterac de Lima con la mejor parte de él por junio, con objeto ostensible de batir las de Arenales que estaba en la Sierra y con la tropa restante salió el señor La Serna el 6 de julio no a cortarle la retirada o cubrir la capital de los ataques de San Martín si los intentaba, tampoco

a esperar a Canterac para emprender unidos cualquiera de las dos operaciones, sino a continuar su ruta a la Sierra; aun en este caso, reunidos todos en Jauja y sabiendo que Arenales había venido a la capital a unirse con San Martín, parece que era propio y así lo aguardábamos, que viniese a atacar con todas sus tropas al enemigo reunido recuperando la capital y salvando la plaza del Callao, y lejos de esto se quedó en Jauja con una parte de la fuerza y envió a Canterac con un encargo el más importante que podía ofrecerse y que ni está en el honor ni principios militares que un general delegue en sus subalternos cuando se trata de operaciones que interesan nada menos que el honor de las armas y la conservación del reino.

« Este es el caso en cuestión y el efecto que han tenido la conducta y manejo del general La Serna. Hay más; si este general creyó que su ausencia de la capital podía dilatarse, debió abastecer la plaza del Callao competentemente y guarnecerla bien para depositar archivos, caudales y demás que interesara al Rey y al público y lejos de esto la abandonó sin más preparación que la de prevenir a su gobernador que la defensa dejándola en el estado que tengo hecho presente a V. E. en mi parte durante el sitio y repito ahora. En muy diversas circunstancias, pues no había aún riesgo de invasión, estando el enemigo aún en Chile y considerando nuestro ejército numeroso y muy superior como siempre lo es, recelando el señor Pezuela que las operaciones podrían separarlo momentáneamente de la capital, abasteció la plaza del Callao con tres meses de víveres para tres mil hombres y la puso en estado respetable de defensa y después de mucho tiempo en que no apareciendo el enemigo y observando la desmejora del repuesto, me lo entregó para reportar los buques que lo consumieron. Pero es necesario decir, en honor de la verdad, Señor Excelentísimo, y que S. M. se persuada, que el señor Pezuela no hubiera perdido el Perú, por consecuencia del plan extravagante e inconcebible de abandonar la capital, y el Callao, es decir los puntos más interesantes de aquellos dominios, sino por un funesto resultado de la suerte de las batallas a que es preciso sucumbir. Estas eran sus intenciones y nos consta bien a los jefes vocales de la junta de guerra con quienes consultó repetidas veces sus proyectos.

« Es asimismo conveniente y de absoluta necesidad que el soberano y la representación nacional sepan que por resultados de la

conducta política del general La Serna y desastres que ha producido, la pacificación del Perú es hoy punto difícil; que en la capital sin embargo de haber muchas gentes de todas clases especialmente las acomodadas que aparecen adictas al Rey, nadie deja de manifestar en su conducta pública su adhesión al gobierno intruso. Todos sin excepción contribuyen a consolidarlo y no hay que esperar que directa ni indirectamente auxilien la verdadera causa; tal es el terror, la suspensión y ardid de que se vale el enemigo para aterrar a los tímidos y sorprender la multitud ignorante así como el horror con que mira el público la conducta de nuestros jefes cuando han visto realizado su escandaloso plan y el abandono en que los dejaron.

« Bajo este principio es necesario que el gobierno forme su opinión para el arreglo de las medidas sucesivas no contando ya con los medios de negociación que se propuso y hubiera tenido buen éxito con el apoyo de una fuerza naval respetable y conducta juiciosa en el virrey, porque al fin, el comisionado por S. M. don Manuel Abreu se retiró ya en vista de la ineficacia de sus intentos. Sin embargo en medio de este estado tan crítico en que queda el Perú, tampoco parece que puede abandonarse ni lo permite el honor de las armas del Rey e intereses de la nación española. Ambos objetos reclaman imperiosamente su reparación. Se trata de la pérdida de un reino, y cuando intereses nacionales, de un ejército compuesto de valientes que han sostenido con gloria la guerra hace más de doce años sin haber abandonado el terreno que ocupaba sino en muy pocos casos que ha tenido mala suerte en los combates, hasta ahora que se le ha obligado contra su voluntad a dejar al enemigo dueño de los puntos principales y más importantes como en prueba de una superioridad que ni el ejército del Rey reconoce, ni existe más que en la opinión del general La Serna y sus corifeos. Los demás jefes, oficialidad y tropa, todos, todos, se reconocen superiores al enemigo, todos anhelan por batirse, todos están penetrados de un noble entusiasmo y así lo acreditan las gloriosas acciones que han sostenido siempre y últimamente su declarada repugnancia a los planes adoptados de abandonar el país retirándose a la Sierra, bien manifestada por la desertión que empezó a notarse desde el momento que lo pusieron en movimiento con aquella dirección. Este ejército, señor Excmo. ha quedado internado y sin medios de comunicación con la costa

y lo mismo sucede a la del general don Juan Ramírez que ocupa las provincias desde Salta hasta el Cuzco y Arequipa, porque el enemigo preparaba ya a mi salida su fuerza naval para evitarla declarando en estado de bloqueo toda la de Intermedios. Este ejército va a disolverse y perecer si no se le auxilia y no debe abandonarse. Tampoco pueden dejar de ser protegidos por el gobierno la multitud de españoles de la Península con fortunas considerables que quedan en Lima y provincias del interior, perseguidos y en sumo riesgo sus personas y haciendas. En suma, es interés de la nación reparar la pérdida de sus propiedades y el honor de sus armas y en todo caso transigir con decoro y dignidad por los medios que permitan nuestro estado político y concilien mejor los intereses respectivos. Para ello, y para asegurar el acierto en materia tan delicada, pero que demanda prontas y eficaces medidas, tiene el superior gobierno el auxilio de sujetos de todas clases y estados que ya están en la Península o próximos a llegar y comprende la relación nº 7 a quien puede consultarse para formar cabal idea del estado en que queda el Perú con todos los detalles necesarios y que no caben en esta ligera indicación (I).

« Soy de los primeros y acaso el único jefe hasta ahora procedente de aquellos dominios desde la pérdida del Callao y me veo

(1) El documento nº 7 a que alude en esta exposición el general Vacaro, lo tenemos delante y he aquí según él, quienes fueron las personas que se trasladaron de Lima a la Península rendido el Callao: Excmo. señor virrey Pezuela, Excmo. e Ilmo. señor arzobispo, el coronel don Rafael Cevallos, el marqués de Casares, el brigadier don Mariano Ricafort, el brigadier don Diego O'Reilly, el coronel don Torino Acebal, los oidores de la Audiencia de Lima, don Manuel Maso y Berri, el marqués de Castel Bravo, don Manuel Genaro Villota, el conde de Valle Hermoso y don Antonio Caspe. Figuran a continuación el intendente del ejército don José Zuriaga, el empleado en el tribunal de Cuentas don Manuel Dufot, el de Tabacos don Carlos Ortiz, el director de Estancos don Pedro Trujillo, el empleado de la secretaría del virrey don José Cecilia, el oficial real don Fernando Zambrano, el vista de aduana don Manuel Obarrio, el fiscal de la Audiencia don José Pareja, el inquisidor doctor D. N. la Rea, los prebendados de la catedral de Lima don Pedro Córdoba y don Luis de la Torre, el racionero don José Loba, el teniente de navío don Francisco Hoyos, el alférez de navío don Juan Lerena, el prior del consulado de Lima don Manuel Gorbes y el cónsul de Lima don Manuel Barrera. La lista ciérrase con los comerciantes de la capital del Perú y la forman don Manuel Ortiz Villate, don Faustino del Campo, don Fulgencio Zabala, don Francisco María Zuloaga, don Juan Bautista Aguirre, don José de la Rosa, don Manuel Bárcenas, don Fernando del Mozo, don José Agustín Lizarralde, don Miguel Jarate, don Venancio de Larreta, don Domingo Urquijo, don Francisco Suldicaray, don Ramón Villa, don Francisco Lavarsena, don Pedro Primo, don Francisco

en el caso más penoso pero obligado de informar a S. M. de sucesos tan terribles; mas viniendo conmigo o en otros buques que próximamente llegarán, eclesiásticos, militares, comerciantes de representación en Lima y otros empleados que expresa dicha relación, todas personas de importancia que pueden informar y a quienes debe oírse. Por igual razón debo informar a S. M. del mérito contraído en la defensa de la plaza por si no le hubiese hecho su gobernador La Mar, asegurando son dignos de toda consideración los individuos de su guarnición así por el entusiasmo y firmeza de ánimo que manifestaron por espacio de ochenta y un días agobiados de fatiga con privaciones de todo género en actitud día y noche sobre los parapetos de rechazar el asalto que tenía dispuesto el enemigo, como escarmentándolo cuando atacó y con las circunstancias de que las enfermedades del clima disminuían sensiblemente la guarnición compuesta de muy poca tropa, el vecindario del Callao y varios particulares del comercio de la capital que se encerraron en la plaza a defenderla, prestándose al servicio más penoso, manteniéndose a sus expensas, entregando al gobernador los medios que poseían para sostén de la tropa, particularmente entre ellos don Antonio Solórzano, don Manuel Racine, don Manuel Cabada, don Manuel Salgado, don Francisco Monzón, don Ramón Román, a quienes el superior gobierno debe tener en consideración para el reintegro de los suplementos que han hecho en tan críticas circunstancias excitando al mismo tiempo el más noble entusiasmo y decidido amor al Rey por la conservación de aquella fortaleza que no hubiera sucumbido al no haberla abandonado como sucedió.

« Todos señor Excmo. son dignos españoles y muy dignos del aprecio de S. M. El gobernador La Mar, penetrado del singular mérito que todos habían contraído y de la obligación en que se hallaba de recompensarlos, determinó al fin del sitio, con acuerdo de los generales que nos hallamos en la plaza, conferir a nombre de Su Majestad el grado inmediato a todos los oficiales del ejército y armada y a los empleados de la Hacienda Pública, a los de la Concordia, y otros empleados de varios ramos y particu-

Quirós, don Manuel Posadillo, don Pedro Moreno Artuasarra, don Miguel Carda, don Juan Matías Echavarry, don José María Jujo, don Juan Ignacio Mendizabal, don Juan Vivas, minero de Pasco, y el administrador de Pisco don José Pomaret. Todos ellos se embarcaron a bordo de la *Especulación* y llegaron a Cádiz el 15 de marzo de 1822.

lares que formaban la guarnición consecuente a la facultad que S. M. tiene conferida a los generales de sus ejércitos para premiar en sitio o campaña, y a la justicia con que debe ser distinguido el valor y fidelidad de una guarnición tan corta, fatigada y desatendida por el ningún aprecio que se hizo antes y después, para abastecer la plaza y sostenerla. Por tanto exige la justicia que S. M. se digne apreciar las graduaciones concedidas que acompaño relación, expresiva de los que vienen en este buque bajo el nº 8.

« Debo asimismo comunicar a V. E. que desde la rendición de la plaza del Callao pasaron a Guayaquil las fuerzas de mar de Chile compuestas de las fragatas *O'Higgins*, *Esmeralda*, *Lautaro*, *Independencia* y bergantines *Galvarino*, *Araucano*, *Pueyrredón* y *Potrillo*, a habilitarse en aquel puerto y pasar después según noticias de los mismos disidentes, a los puertos occidentales de Nueva España a atacar nuestras fragatas *Prueba* y *Venganza*, y el gobierno intruso de Lima ha dado principio a la formación de su marina con la corbeta *Limeña* de 24 cañones, comprada a los ingleses en 28,000 pesos, bergantines *Balcarce* que era el *Pezuela*, y *Belgrano* de diez y ocho cañones, goleta *Montezuma* y la *Castelli*, con que se disponían a salir para el bloqueo de Puertos Intermedios » (1).

El documento que acabamos de transcribir, como lo verá el lector, se evidencia por su importancia. En primer término, se traza en él la historia de un proceso doloroso, cual lo fué para los realistas la entrega de los Castillos del Callao, y por otra parte se pone en relieve lo equivocado de la política de La Serna, como los errores militares cometidos por él, por Canterac y otros jefes.

El general Vacaro, censurando a La Serna y a sus comitones de causa, persigue un propósito, y es el de demostrar que la suerte de aquellos Castillos, y por lo tanto la suerte del Perú, hubiera sido otra si el general Pezuela se hubiese encontrado al frente del virreinato. A no dudarlo, creemos nosotros que es esta una reflexión arrancada a su pluma por una razón de patriotismo. La realidad de las cosas decía lo contrario, y así lo evidenciaron los propios peninsulares, quienes una vez consumada la toma de Lima y la toma del Callao, resolvieron

(1) *Archivo de Indias. Ministerio de la Marina, legajo 146, doc. 163.*

abandonar el Perú con la absoluta convicción, como así lo hiciera el arzobispo Las Heras, que su nuevo destino era irrevocable.

La exposición en cuestión encierra por otra parte pormenores sobre los cuales debemos llamar la atención del lector. Estos pormenores son en favor de nuestra tesis, y nos demuestran lo infundado de las acusaciones que se dirigieron a San Martín por no haber atacado a Canterac y por no haber procedido de otro modo, por lo tanto, cuando sus tropas arrogantes y enva-lentonadas, se aproximaron a las murallas de Lima y a los fuertes del Callao. Para justificar esta censura, afirmase que sus tropas eran superiores en número a las del enemigo y que habiendo podido batirlo la historia no se explica el porqué no lo hizo. El testimonio del general Vacaro, destruye en su base este argumento y pruébanos que el ejército de Canterac, por muchas razones, era superior al ejército de San Martín. Efectivamente, el ejército de San Martín estaba compuesto de reclutas. En ellos predominaban los negros, y muchas de sus plazas llenaban los claros que había abierto en las filas libertadoras la peste acaecida en Huaura.

En cambio los batallones de Canterac contaban con soldados peninsulares y con algunos criollos; pero todos ellos ya veteranos y fogueados. Por otra parte, la artillería realista era bien superior a la patriota. Las piezas de sitio eran contadas en el ejército de San Martín, mientras que por el lado realista llegaban a centenares las que figuraban en la línea defensiva de los Castillos. La caballería realista, finalmente, era imponente. Por su número, por su disciplina y por su grado de combatividad, constituía la flor de aquél ejército. Sin embargo, Canterac no se atrevió a atacarlo a San Martín, y esto según Vacaro, por la simple razón de creerlo superior en fuerzas y por dudar de un desenlace favorable.

Pero si esto es interesante y demuestra hasta qué punto con sólo movimientos y con despliegues aparatosos, pudo San Martín burlar al enemigo, es interesante igualmente el saber cuáles eran las instrucciones con que Canterac se presentaba frente a los muros de Lima.

Hase dicho por muchos que el objeto de su expedición no era el de atacar a San Martín, sino el de liberar a los sitiados en el Callao y luego regresar de nuevo a su punto de partida

llevando consigo todo lo que le pudiese sacar al enemigo. Pues bien, las declaraciones consignadas en el documento transcrito, demuéstrannos que las órdenes transmitidas por La Serna a Canterac eran las de atacar al ejército de San Martín si tenía probabilidades de victoria; que realizado esto entrase en la capital e impusiese a todos aquellos que hubiesen jurado la independencía la mayor contribución que fuese posible. Según estas órdenes, Canterac debía proceder luego a retirar de la casa de Moneda todos sus cuños, a llevarse consigo sus operarios y luego de recolectar, tanto en Lima como en el Callao, todas las armas allí depositadas, abastecer debidamente el Real Felipe como sus fuertes adyacentes, retornando luego con su división al valle de Jauja.

Pero si estas eran las órdenes recibidas por Canterac, ¿por qué no las ejecutó? El documento que nos ilustra nos da la respuesta y nos dice él, y esto se deduce de su lectura, que antes de ensayar su ejecución Canterac echó una mirada en su torno y encontrósese con que el camino de Lima se lo cerraba un poderoso ejército dirigido por San Martín. Todos sus ímpetus y todos sus bríos belicosos se calmaron de golpe y solo pensó entonces en retirarse, sin embestir a Lima, y dejando al Callao en situación más precaria que lo había estado antes de su llegada. Con todo, en un momento dado Canterac reaccionó y volviendo sobre sus pasos pensó que podía y que debía atacar. De nuevo la desconfianza se posesionó de su ánimo y a pesar de que no faltaban voces en su torno que le decían que atacando quebraría fácilmente la resistencia enemiga no lo hizo, y optó por alejarse de ahí buscando nuevamente los caminos de la Sierra.

Lo que San Martín obtuvo, pues, con un cuarto de hora de calma, diremos nosotros en presencia de tales antecedentes, lo hubiese perdido acaso en un cuarto de hora de inquietud o de precipitación. Sin embargo, no sucedió así, y sabiendo él que militarmente hablando, su ejército no estaba en condiciones de presentar batalla, con hábil estratagema ocultó la inferioridad de sus fuerzas y con un despliegue aparatoso y estratégico salió vencedor del enemigo. Todo esto se desprende de la relación que el general Vacaro escribió para ilustrar a su gobierno como se desprende igualmente de ahí la perfidia de Cochrane intimando, con ignorancia de San Martín, a los castillos del Callao una rendición que no le correspondía intimar.

Vemos por su lectura que por circunstancias complejas San Martín se convirtió en el árbitro de la situación por que pasaban los sitiados. Nada de lo que pasaba en la plaza le era a él desconocido; y comprendiendo que rindiéndose el Callao se rendían las fortalezas más respetables de América y la llave estratégica en la defensa del Perú, se apresuró a conquistarla mediante « una suave y humana capitulación ».

La importancia de este acto, según Vacaro, escapó a la penetración de La Serna como a la de sus consejeros. El ignorar estas cosas o el dejarse arrastrar por el espíritu de partido, llevólo según él, hasta la « extravagante idea » de querer mantener la dominación del Rey poseyendo el Alto Perú y no poseyendo ni el Callao ni la capital. Dícenos además — y esta afirmación es interesante porque descarga a San Martín de una responsabilidad que injustamente se le atribuye, — que las tropas de Canterac al salir de Lima a fines de junio, camino de la Sierra, no tenían por misión el huir delante de San Martín que se aproximaba a la capital, sino la de atacar a Arenales que merodeaba por la Sierra. Si esto es así, y no tenemos por qué dudar, dado que un jefe realista nos lo afirma, sabió estuvo San Martín en prevenirle a Arenales que no comprometiese batalla alguna con Carratalá y que no estando seguro del triunfo se replegase buscando las avenidas de Lima. Las fuerzas que llevaba consigo Canterac era lo granado del ejército realista y sabe Dios si el encuentro de él con Arenales no se hubiese traducido para éste con una derrota. En el sentir del crítico que citamos La Serna cometió en aquel entonces un grave error. Él no debió dividir su ejército como lo hizo separándose de Canterac. Sus fuerzas y las de Canterac debieron unirse para caer sobre Arenales y derrotado éste, recién entonces bajar de la Sierra y abastecer debidamente la plaza del Callao como lo había hecho Pezuela al solo amago de la expedición libertadora de San Martín.

La obra de pacificación iniciada por Abreu, por culpa de la política de La Serna, se hizo infructuosa (1). Faltóle el apoyo del

(1) La relación que tantas veces hemos citado y que lleva a su pie la firma del comisionado regio don Manuel Abreu, fué trasmitida por éste a la Corona el 6 de noviembre de 1821, estando todavía en Lima. El conductor de ella — lo hizo por vía del Janeiro — lo fué don Pedro Fernando Tavira, y al mismo tiempo con su relación mandó otro pliego relativo a la capitulación del Callao y un oficio de su gobernador La Mar, al virrey. « El notable deslucimiento a que ha estado constituido este general, escribe Abreu, por el virrey y sus directores y la heroica

jefe supremo del Perú y faltóle además, el que podía darle una fuerza naval respetable. Esto lo obligó a retirarse, pero esto no era razón, en su entender, para no pensar todavía en una posible reparación.

Apuntados estos pormenores diremos nosotros que la importancia de la rendición de la primera plaza fortificada de América la supieron apreciar con un criterio más justo los realistas que los independientes. Comprendieron ellos que con esa rendición no se terminaba la guerra, pero comprendieron que se le arrancaba a España el baluarte más fuerte y poderoso que ella tenía en el nuevo mundo, y que careciendo además de fuerzas marítimas que defendiesen su poderío quedaba de hecho en situación subalterna y precaria.

Fué todo esto lo que vió de un golpe San Martín y por eso creyó, y con justicia, que con la toma de Lima y con la de los castillos del Callao la guerra se podía dar por concluída. No contaba ciertamente con lo imprevisto, y lo imprevisto y no sus cálculos le retardaron, pero no comprometiendo en modo alguno en lo substancial la independencia del Perú, que a su vez importaba militar y políticamente hablando la del Continente.

conducta que ha tenido en el Callao, estoy seguro que cuantos generales, oficiales y soldados han estado a sus órdenes no desmentirán este concepto; pues reuniendo un carácter tan firme como amable, no puedo dejar de impulsar a su elogio estas circunstancias ». Declara Abreu que por no abonársele lo que en justicia se le debe se encuentra él en una situación de un subalterno « sin calera ni caballo propio a toda persona de alguna representación aquí », y termina diciendo : « Excmo. Señor: Yo suplico a V. E. que para juzgar de mi conducta desde que desgraciadamente quedó la comisión a sólo mi cuidado y poderseme dispensar las imperfecciones que debo haber tenido, contraiga su alta consideración no sólo a los ardientes y sanos deseos que he puesto en continuado ejercicio para conseguir el feliz éxito a que aspiramos, sino que siendo el hombre responsable a solos los dones que le son dados, hubiera querido en esta época desventurada poseer la idoneidad bastante para amoldar suave y sabiamente corazones que en mi concepto han resistido la moral y la política; mas yo mismo me resiento de cierta criminalidad en los oficios al virrey que otras potencias más enriquecidas en la variedad de conceptos y expresiones los hubiera coordinado para mejor fruto; pues que sin más ciencia que los elementos militares propios de un oficial común y sin uso alguno en la pluma es que V. E. también por este orden notará repetidas faltas ». En este documento declara el comisionado regio que el día 19 de septiembre le dió las gracias a San Martín « por la generosa capitulación del Callao ».

CAPÍTULO XVI

San Martín y el Rompimiento con Cochrane.

SUMARIO. — San Martín árbitro del Continente. — Cochrane celoso de la gloria de San Martín. — Quién era Cochrane. — Por qué San Martín lo asocia a su obra. — En Valparaíso, San Martín promete sus pagos a la tripulación. — Penuria por la que pasaba Chile. — No pagar la escuadra, decía San Martín a O'Higgins, importa su disolución. — Cochrane creyó que con la toma de Lima se tendría dinero a granel y formuló sus quejas. — Entrevista de Cochrane con San Martín. — Un episodio en el cual lo verídico se mezcla con lo sofisticado. — Cochrane le significa a O'Higgins sus inquietudes y su sorpresa. — Si Cochrane no pudo ser moderado en la entrevista tampoco lo pudo ser San Martín. — Carta de Cochrane a San Martín declarándole que las impresiones recibidas lo hacen desgraciado. — El mismo día formula contra San Martín una acusación inicua. — Carta de San Martín a Cochrane conjurándolo a consumir la obra empezada. — Otra que es un testimonio perentorio de nuestra tesis. — Versión de San Martín que difiere de la formulada por el secretario de Cochrane. — O'Higgins veía en San Martín a un amigo. — Actitud de consejo, que para con San Martín, asume Cochrane. — San Martín, según él, puede ser el Napoleón de América, y es uno de los más grandes hombres en el escenario del mundo. — « Mi mejor amigo, le dice San Martín, es el que enmienda mis errores, o reprueba mi desacierto ». — Según Cochrane San Martín había nacido para gobernar. — A espaldas de San Martín, Cochrane intenta apoderarse de los Castillos del Callao. — En carta a Cochrane declara Monteagudo que el pago de los haberes devengados pertenece al gobierno de Chile. — Cochrane se apodera de los caudales depositados por San Martín en tres fragatas en Ancón. — Orden de San Martín para que los restituya. — Cochrane no obedece y declara que con ellos principia a hacer el pago de la escuadra. — Monteagudo le exige la devolución de la plata sellada y esto no está comprometido. — Después de otras consideraciones Monteagudo le significa que por orden de San Martín salga inmediatamente para los puertos de Chile. — Cochrane no se estima digno de censura. — Una catilinaria de Monteagudo. — Se pasa en ella revista de la conducta del almirante, y se le amenaza con la publicación de un manifiesto. — El único jefe de la expedición era San Martín. — Carta de Zenteno a Cochrane que establece un distinguo y que explica en parte su actitud altanera. — A propósito de lo sucedido con Cochrane O'Higgins le dice a San Martín : « Todos tenemos la culpa y la Logia, mayor ». — Cómo repercutió en Chile el apresamiento de los caudales

en Ancón. — Cochrane, a la espera de un momento oportuno para hacerse a la vela. — Comunicaciones entre él y Guido. — Cochrane abandona el Perú y se dirige a México. — Los intereses del Perú, más que los suyos propios, llevaron a San Martín a este rompimiento. — Cochrane «estupendo monstruo» según Arenales. — Grandeza de San Martín y pequeñez de Cochrane.

Sin exageración y con absoluta sumisión a la verdad histórica, podemos afirmar que la toma de Lima y la rendición del Callao colocó a San Martín en el pináculo de la notoriedad y lo convirtió, de hecho, en el árbitro del Continente. Una gloria semejante le atrajo a no dudarle muchos admiradores, pero al mismo tiempo avivó rivalidades adormecidas, y se mancomunaron así las pasiones que pretendían arrebatárle este cetro.

Concretándonos exclusivamente al teatro del Perú, diremos que en este orden de inquinas nadie superó a Cochrane, y que lo que no hicieron los realistas, enemigos francos y decididos de San Martín, lo hizo él, en momentos en que los intereses de la guerra exigían de su parte un respeto disciplinario y la ausencia absoluta de toda ambición o codicia.

Era Cochrane un marino de raro valor, pero voluntarioso, esclavo de apetitos múltiples y con igual aptitud para lo épico como para lo fabuloso. En realidad de verdad no era un libertador. Faltábale para merecer este nombre una suprema virtud que es la del desinterés, y desde que se incorporó a la revolución sudamericana evidenció sin reparo cuales eran sus concupiscencias.

Estos y otros defectos descubriólos a no dudarle San Martín cuando lo conoció y lo trató en Chile; pero por razones circunstanciales los desatendió y comprendiendo que por el conjunto de sus dotes podía serle un utilísimo conmitón, empeñóse para que así lo fuese en la campaña libertadora del Perú. Por razones que no es del caso explicar aquí, la marinería que se encontraba bajo las órdenes de Cochrane lo era heteróclita. Se había formado ella con el concurso exclusivo de extranjeros y este carácter de mercenaria fué desde ya una base de indisciplina y retardó, como ya se ha visto, la partida de la expedición. Para salvar esas y otras dificultades, San Martín tuvo que ingeniarse en grado sumo y después de ponerse de acuerdo con Cochrane, se dirigió a esa tripulación y prometió pagarle sus haberes una vez que se hubiese consumado la reconquista de Lima.

« Al hacer mi entrada en Lima, dijo San Martín en ese entonces, pagaré con puntualidad todos los atrasos devengados a cada uno de los marinos extranjeros que se alistaren voluntariamente en el servicio de Chile, dando también a cada individuo, según su clase, la paga entera de un año, además de sus atrasos, como premio y recompensa de sus servicios si continuasen llenando sus deberes hasta el día en que se rinda aquella plaza y sea ocupada por las fuerzas libertadoras » (1).

Esta promesa de San Martín surtió su efecto y la expedición se hizo a la vela, cruzó el mar Pacífico y vino más tarde a desembarcar en Pisco. De más está decir que para San Martín, la escuadra, en todos sus componentes, fué un motivo de viva solicitud. Desgraciadamente, Chile pasaba por momentos de gran penuria y la falta de numerario, como las complicaciones de su política interna, dificultaron el envío de fondos y por lo tanto el cumplimiento inmediato de las promesas de San Martín.

« Muchas de las especies que me pide usted para la escuadra, le escribe a O'Higgins con fecha 23 de marzo de 1821, han marchado ya y se aguarda proporción para mandar más de las mismas y otras que no han ido. Está este Estado tan desacreditado respecto a dinero que las más veces no ocurro al despacho por falta de cien pesos para tapan la boca aun a los más necesitados.

« Desde que salió la expedición no se paga mesada a empleado de clase alguna sin reserva del mismo gobierno. Los pocos pesos que entran se dedican al pago de tropas; éstas han sido las razones por que no he podido equipar tropa alguna para Intermedios y ahora lo embaraza más que nada el monstruo de la América, Miguel Carrera. Este malvado, que fué dejado a su arbitrio en las fronteras de Buenos Aires entre los indios ha podido rehacerse y atacar las tropas de Bustos cerca de Río Cuarto donde fué éste derrotado y según tres declaraciones contestes, muerto de una lanzada » (2).

Por cartas de San Martín a O'Higgins, escritas el 21 de junio, sabemos además que el estado de la escuadra le inquietaba sobre manera y que esta inquietud la determinaba en él, el no disponer

(1) GONZALO BULNES. *La Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 290.

(2) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 488.

de un solo peso para pagarla. No pagarla, declaraba en ese entonces San Martín, importaba su disolución y perdiendo Chile por tal motivo sus fuerzas toda la América del Sur perdía la responsabilidad y la seguridad que le daba esta fuerza naval.

Pero tomada Lima en los primeros días de julio de 1821 creyó Cochrane que automáticamente San Martín iba a cumplir con lo prometido, y que abriendo las arcas peruanas derramaría el dinero a granel entre la marinería. Esto no sucedió así, y obligado por una alta política de gobierno a ser tan prudente en el manejo de los caudales públicos como lo era en sus directivas de guerra, quedó a la espera de la circunstancia propicia para hacer efectiva su promesa. En este ínterin Cochrane comenzó a formular sus quejas y éste, a su vez, a recibirlas de los que eran sus subordinados. « Doce meses ha aproximadamente, le escribían a él con fecha 26 de julio los miembros que componían su oficialidad, que la escuadra salió de Chile bajo las órdenes de V. S. Durante este tiempo hemos cumplido con las obligaciones de nuestros respectivos puestos; hemos aguantado las dificultades inherentes a cada uno sin murmurar y sin quejarnos. No hemos importunado jamás a S. E. el general San Martín con la exposición de nuestras miserias, ni expresado la menor queja respecto al sinnúmero de privaciones que sufrimos. Pero en el momento presente, cuando el objeto de la expedición ha sido tan felizmente realizado con la rendición de la capital no se nos puede dirigir reproche alguno si presentamos al fin nuestras quejas por el atraso en el pago de nuestros haberes. Rogamos a V. S. tenga la bondad de elevarlas hasta S. E. el general de cuya justicia tenemos muchas razones para esperar pronta satisfacción » (1).

No sabemos si esta carta era espontánea o si había sido insinuada por Cochrane para tener un punto de apoyo en las reclamaciones que él iba a entablar ante San Martín. Lo que sabemos es que en los primeros días de agosto decidió entrevistarse con él y que así lo hizo presentándose el 4 de ese mes en el palacio protectoral. De esta entrevista solo tenemos una versión, y es la que nos da el secretario que escribió sus *Memoorias*. Antes de dar a conocer esta entrevista, observemos que el secretario de Cochrane no está en lo cierto cuando dice que

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 399.



SAN MARTÍN EN TRAJE MILITAR. RETRATO HECHO POR MADOU.

Biblioteca Nacional de Bruselas, sección grabados y estampas.

ella se produjo el 14 de agosto, como tampoco cuando afirma que Cochrane se dirigió a San Martín ignorando que el jefe supremo del ejército había pasado a declararse Protector del Perú. Es históricamente cierto que esta declaración se hizo por bando el 2 de agosto. Un acontecimiento de tamaña magnitud podía pasar ignorado de un pobre cholo, pero no de un almirante que por razones diversas tenía clavada toda su atención sobre los pasos públicos y privados de San Martín. No es concebible, pues, que habiendo sido declarado San Martín Protector del Perú, el día 4 de agosto en que Cochrane decidió entrevistarse con él, éste todavía lo ignorase.

Aclarado este punto, comencemos por decir que apenas se entrevistó San Martín con Cochrane éste le expuso a aquél la necesidad absoluta de proceder al pago de la escuadra. ¿Qué le contestó San Martín? El cronista de este episodio nos lo dice : San Martín nunca pagaría a la escuadra chilena a menos que lo fuese vendida al Perú y entonces el pago sería considerado como parte del precio de la adquisición. Oída esta respuesta, Cochrane replicó y significóle a San Martín « que con semejante arreglo la escuadra de Chile sería transferida al Perú por el pago simplemente de lo que se debía a los oficiales y tripulaciones por los servicios que habrían prestado a este Estado ». Las últimas palabras de Cochrane coincidieron con un gesto característico de San Martín. Éste frunció las cejas y volviéndose hacia sus dos ministros que eran testigos del episodio, García del Río y Montegudo, les dió orden para que se retirasen. Entonces intervino nuevamente Cochrane y declaróle a San Martín que como no sabía él a la perfección la lengua española, deseaba que se quedasen como intérpretes por temor de que pudiera considerarse como ofensiva cualquiera expresión mal entendida.

El secretario de Cochrane nos dice que San Martín se volvió entonces hacia el almirante y que le formuló esta declaración : « Sabe usted Milord que yo soy el Protector del Perú? — No, le respondió su Señoría ». Sorprendido San Martín de esta negativa, hízole presente que él había dado con oportunidad órdenes a su secretario para que se lo informase. Cochrane no se dió como resentido por eso y dándose por satisfecho al saber semejante novedad de los labios del propio San Martín le agregó : « Espero

que la amistad que ha reinado entre San Martín y yo continuará existiendo entre el Protector del Perú y mi persona ».

Al parecer la escena debería haber terminado aquí y en inteligencia recíproca por ambas partes. Según el relato que exponemos no sucedió de este modo, y en lugar de agradecer a Cochrane una declaración tan alentadora San Martín dejóse dominar por un impulso violento y le replicó : « Lo único que tengo que decir, es que yo soy el Protector del Perú ». El modo como pronunció esta última frase excitó al almirante, nos dice su secretario. Como una réplica exige otra réplica, Cochrane creyó que no debía silenciarse y adelantándose a San Martín le dijo : « Entonces me compete a mí como antiguo oficial de Chile y por consiguiente el representante de la Nación, el pedir se cumplan todas las promesas hechas a Chile y a la escuadra pero ante todo y principalmente a la escuadra ». Apenas había acabado Cochrane de formular esta réplica, San Martín repuso : « ¡Chile, Chile!; yo nunca pagaré un real a Chile y en cuanto a la escuadra, puede usted llevársela adonde quiera y marcharse cuando guste; con un par de bergantines tengo bastante ».

Este episodio complétalo un detalle que apunta a continuación el secretario del almirante. Al oír esta frase violenta de San Martín y tan destemplada, García del Río salió de la sala y Monteagudo se dirigió a un balcón. En ese ínterin, San Martín se puso a pasear en el salón en donde se había efectuado la conferencia, pero repentinamente sintió algo así como un impulso reaccionario y volviéndose a Cochrane le dijo : « Olvide usted, Milord, lo pasado ». « Lo haré cuando pueda, contestóle Cochrane » (1).

Evidentemente estamos en presencia de un acontecimiento en que lo verídico se mezcla con lo sofístico y ésto con el propósito de desacreditar a San Martín y de falsear la verdad de lo sucedido en defensa del almirante. Por otra parte, las *Memorias* de Cochrane fueron escritas por su secretario Stevenson cuando aquél había entrado ya en el declive de la ancianidad. El pasado, y a no dudarlo esta circunstancia determinó un eclipse en su memoria, si no una confusión en los acontecimientos que lo habían conocido como protagonista. He aquí la razón por la cual las *Memorias* de Cochrane adolecen de un defecto capital.

(1) *Memorias de Lord Cochrane*, pág. 117.

Ellas pueden ser verídicas, pero ellas pueden ser falsas, como lo son en muchos de sus pormenores, falsedad que se comprueba con sólo el cotejo de los documentos.

Antes de llegar a esta conclusión observemos que producida aquella entrevista Cochrane se apresuró a escribirle a O'Higgins y desde el Callao con fecha 10 de agosto, díjole: « Es en extremo penoso a mis sentimientos y lo será sin duda a los de V. E. el deber en que me encuentro en virtud de mi juramento de fidelidad al gobierno de V. E. de revelarle que el capitán general don José de San Martín no es ya el amigo de Chile, sino el Protector del Perú. Podrá V. E. creer que en el mismo día en que asumió el poder y cuando yo le manifestaba la apremiante necesidad de pagar los marineros para evitar un motín en la escuadra me declaró que jamás recibiría un real de sueldo si V. E. no vendía la escuadra al Perú y que no devolvería un peso de los costos de la expedición porque Chile debía a Buenos Aires una suma más considerable ». Hecha esta declaración que lleva todas las características de la intriga, pasa Cochrane a significarle a O'Higgins sus inquietudes y su sorpresa. « ¿ Por qué San Martín me ordenó levantar una fuerte batería, en Ancón, escribe, después de su entrada en Lima, cuando todas las fuerzas navales están aquí para defenderlo? ¿ se proponía de esta suerte reducir a la nulidad a la escuadra de Chile o apoderarse de ella cuando ésta se coloque bajo los fuegos de aquélla? He sabido que jamás me permitió construir baterías en Pisco, Huacho ni las Salinas malogrando de este modo la mitad del provecho que habría dado la marina pues ésta era obligada a sufrir la falta de aquellas defensas ». Termina esta carta declarando que había resuelto no bajar a tierra hasta que no recibiese órdenes de O'Higgins para saber si debía entregar la escuadra o conservarla; que el castillo del Callao se sostiene todavía y que si él puede inducir a su gobernador a entregarlo al pabellón de Chile, así lo hará y que preferirá morir antes que entregar la escuadra a los « ingratos agentes » de O'Higgins en el Perú. « Me encuentro en la posición más difícil, escribe, y ruego a V. E. me transmita de la manera más rápida sus instrucciones para obrar ».

Si las cosas hubiesen pasado en la entrevista del día 4 de agosto como se relatan en las *Memorias*, a no dudar lo la carta de Cochrane a O'Higgins, escrita a continuación no hubiera omitido

pormenores de tanta gravedad como son las expresiones despreciativas para Chile que a San Martín se le atribuyen. A no dudarlo San Martín tuvo su cuarto de hora de exaltación, y acaso con alguna expresión soldadesca le significó al almirante que ya lo tenían cansado sus majaderías. Estos serían los desahogos del hombre; pero en modo alguno los del Protector y mucho menos los del capitán general de Chile por cuya suerte se interesaba con tanto celo como se interesaba por la del Perú y por la de toda la América. Los documentos nos dicen que hubo réplicas y contra-réplicas; que si no fué moderado Cochrane tampoco pudo serlo en alto grado San Martín, pero con todo que se separaron amistosamente y en modo alguno presentándole San Martín a Cochrane las excusas y disculpas que le atribuye el memorialista. No es ésta por nuestra parte una afirmación arbitraria. Apoyámosla en la propia conducta de Cochrane y ella resultará evidente cuando leamos lo que éste le escribió a San Martín el 9 de agosto y lo que el 13 del mismo mes, le contestó San Martín: « Quisiera Dios que el sábado 5 de este — si la fecha aquí consignada es exacta, la entrevista se produjo ese día y no el 4 como se supone — hubiese sido borrado de los días de mi vida porque ha dejado tan profundas impresiones en mi alma que desearía poder desarraigarlas. Oh! las penosas impresiones que todavía vibran en mí me hacen desgraciado. Cómo! San Martín el justo y honorable ha podido aun en un momento de exasperación expresar sentimientos que no debían haber tenido cabida en su espíritu liberal! Y no lo ha hecho así. ¿San Martín a quien creía mi amigo, no me ha dicho con fría indiferencia que mande la escuadra donde me plazca y vaya donde se me ocurra? No me ha dicho: Puede usted irse cuando guste? Ah! general, ha sido un doloroso día para mí. No podré volver a verlo jamás mientras no sienta que pueda hecerlo sin una lágrima en los ojos. Siento deseos de evitar la sociedad de los hombres, porque todos hasta ahora me han hecho sufrir desengaños. Me retiraré donde la amistad de Lady Cochrane venga a agregarse al consuelo que siento, pues no he dañado ni pretendido dañar a hombre alguno ni cometido acto que mi conciencia me reproche. Que tenga usted éxito en todos sus esfuerzos por el bien de la humanidad, que sea usted tan grande como pueden hacerle la justicia, el honor, la sabiduría y todas las virtudes ».

Nada hay más sorprendente que ver a un héroe manejando la

farsa. El día en que Cochrane baña con sus lágrimas la carta que le escribe a San Martín, es el día en que se dirige a O'Higgins y entabla contra él una severa e inicua acusación. ¿Dióse cuenta el almirante de esta dualidad de conducta y de la mala posición en que podía dejarlo, descubierta ella ante la posteridad? Seguramente que no, y olvidando que lo que es escrito en un siglo puede ilustrar la escena humana un siglo más tarde, escribió la historia a su modo y esto para ridiculizar al Libertador con la diatriba. Comparemos carta con carta y veamos si aquella que acusa al comediante puede parangonarse con esta síntesis de un gran corazón y del hombre que quiere serlo cabal y de una pieza. « De oficio contesto a usted, le dice San Martín el 13 de agosto, sobre el desagradable negocio de las pagas de la escuadra, a que a usted y a mí nos causan disgustos imprescindibles, porque no es posible hacer cuanto se desea. Nada tengo que añadir si no es la protesta que no he mirado ni miraré jamás con la menor indiferencia cuanto tenga relación a usted. Yo le dije en Valparaíso que su suerte sería igual a la mía y creo haber dado pruebas de que mis sentimientos no han variado ni pueden variar, por lo mismo que cada día es mayor la trascendencia de mis acciones ». « No milord; yo no veo con indiferencia los asuntos de usted y sentiría no poder expresar que acabe de convencerse de esto mismo. Si, a pesar de todo, usted deliberase tomar el partido que me intimó en la conferencia que tuvimos ahora días, es que sería para mí un conflicto a que no podía substraerme, mas yo espero que entrando usted en mis sentimientos consumará la obra que ha empezado y de la que depende nuestro común destino » (1).

Pero si estos son testimonios indirectos de la tesis que sostenemos, otros lo son perentorios y concluyentes. Tal sucede con otra carta de San Martín dirigida a Cochrane el 9 de agosto : « Yo he ofrecido a la tripulación de la marina de Chile, dícele, un año de sueldo de gratificación y me ocupo en el día de reunir los sueldos para satisfacerlos. Reconozco también por deuda la ratificación de cincuenta mil pesos que usted ofreció a los marineros que apresaron la fragata *Esmeralda*; y no solamente estoy dispuesto a cubrir este crédito sino a recompensar como es debido a los bravos marineros que me han ayudado a libertar

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 460.

el país; pero usted debe conocer milord, que los sueldos de la tripulación no están en igual caso y que no habiendo respondido yo jamás de pagarlos no existe de mi parte obligación alguna » (1)

Por otra parte sabemos que los delegados de San Martín García del Río y Paroissien, al llegar a Chile en cumplimiento de una misión que les confiara San Martín desautorizaron a Cochrane y colocaron la verdad en su punto. Al formular contra Cochrane algunos cargos, al llegar al relacionado con el que venimos tratando éstos declararon: « Lo único que S. E. dijo en el curso de la conversación fué que tal vez le haría cuenta al gobierno de Chile, vender al del Perú algunos buques que necesitaba para guarnecer sus costas; aquéllos que intentasen desahacerse para disminuir los gastos que irrogaba la escuadra » (2)

Como se ve, esta versión difiere fundamentalmente de la consignada por el secretario de Cochrane en sus *Memorias*. San Martín no dijo que no pagaría en modo alguno la escuadra chilena; dijo que pagaría la marinería como así lo había prometido él en Valparaíso, pero no la tripulación porque esto le correspondía a Chile. Tampoco dijo que la escuadra de Chile debía ser transferida al Perú, y solo significó que el Perú podía adquirir algunos de sus barcos y de este modo Chile disminuía los gastos que le ocasionaba su escuadra.

La correspondencia de O' Higgins con San Martín, demuestra nos por otra parte que en modo alguno la intriga del almirante pudo hacer mella en su corazón. O' Higgins veía en San Martín no a un traidor, sino a un amigo. Sabía muy bien que el libertador de Chile y el libertador del Perú no era capaz de semejante villanía y el que todo lo sacrificaba por la libertad no iba a comprometerla indisponiéndose con la nación hermana que él mismo había libertado. Precisamente cuando Cochrane llamaba a sus puertas para desacreditar a San Martín e indisponerlo, como en parte lo logró, ante la opinión chilena, O' Higgins le decía desde Santiago: « Se recompensan los sacrificios cuando se ven logrados. Los de usted se immortalizan en la América del Sur con la eterna gratitud de sus hijos y generaciones futuras ».

« A la capital del Perú le cabe una parte muy considerable de

(1) GONZALO BULNES. *Expedición Libertadora del Perú*, t. II, pág. 292.

(2) *Ibidem*.

esta satisfacción por la mayor dificultad de desprenderla de una tiranía tan rancia atravesando los mares y venciendo inauditas dificultades de climas insanos y escasos como la empresa de darle su libertad con fuerzas tan inferiores a las de los opresores » (1).

Pero no contento Cochrane con amargar de este modo el espíritu de San Martín provocándole tales conflictos bajo el pretexto de haberes impagos, trató de destemplan todavía su ánimo asumiendo una actitud consejera que en modo alguno le pertenecía. La elevación de San Martín al protectorado peruano hirió en lo hondo su envidia instintiva y después de haber fracasado en la entrevista, de regreso al Callao tomó la pluma y el 7 de agosto dirigióse a San Martín censurándolo por su investidura protectoral. « Me dirijo a usted, le dice, dándole por última vez su antiguo tratamiento — Cochrane lo saluda a San Martín diciéndole : mi querido general — conociendo que la libertad que podría tomarme conmigo bien podría no hallarla decorosa, hoy que inviste el título de Protector.

« Pero al dirigirme a un caballero de la inteligencia de usted, la consideración de incurrir en su desagrado no es un motivo para abstenerme de decir la verdad; no, aun cuando tuviera la certeza de que tal sería la consecuencia de esta carta; porque yo desempeñaría siempre un deber de amistad, en pago del apoyo que usted me prestó, cuando en otro tiempo se pretendió expulsarme del servicio de Chile *por medio de bajos planes e intrigas de mala ley, no por otra razón que la malquerencia que hombres de cortos alcances y de miserables medios que abrigan respecto de los que desprecian actos realizados ruinmente. Tal es la calificación que merece la conducta del senado y Zenteno. Tal fué también el proceder del ministro inglés, cuando intentó establecer el despotismo militar; y si por haber dicho verdades, yo caí en desgracia y experimenté los efectos de su resentimiento, recibí un galardón que estimo sobre todos los demás, que es la aprobación de mi propia conciencia; a lo que se agregaba la del pueblo inglés en general; de los que, en número de cuarenta mil electores, que eran del municipio de Westminster, asiento del gobierno, y el más ilustrado de todos, en dos ocasiones me eligieron miembro del Parlamento, después que el gobierno me había metido en la cárcel.*

(1) Archivo de San Martín, t. V. pág. 501.

« Permítame, mi querido general, decirle con la experiencia de once años de los negocios públicos en el primer senado del mundo, lo que por una parte me preocupa y por la otra preveo o más bien dicho temo. Lo que ha de suceder a gobiernos y naciones respecto de sus actos, puede ser predicho con tanta certidumbre en vista de la historia del pasado, como las revoluciones del sistema solar.

« En manos de usted está ser el Napoleón de la América del Sur y uno de los hombres más grandes que figuren en el teatro del mundo, como está también elegir su carrera. Pero si los primeros pasos son falsos, la altura a que se encuentra elevado hará que su caída sea más fuerte y segura, como del borde de un precipicio.

« Los escollos en que hasta el presente se han estrellado los gobiernos sudamericanos, ha sido la mala fe y el empleo de concomitantes medios efímeros!

« No ha surgido todavía un hombre, excepto usted, capaz de elevarse sobre los demás y de abrazar con mirada de águila la vasta extensión del horizonte político; pero si en su primer vuelo se fía como Icaro en alas de cera, su caída pudiera aplastar las nacientes libertades del Perú y envolver a la América del Sur en guerra civil, anarquía y en obscuro despotismo.

« La fuerza real de los gobiernos está en la opinión pública. ¿Qué diría el mundo si el primer acto del Protector del Perú fuera anular él mismo los compromisos contraídos por San Martín, *aunque la gratitud sea una virtud privada y no pública?* ¿Qué diría si el Protector rehusara pagar los gastos de la expedición que lo ha elevado al puesto que ahora ocupa? ¿Cuál sería la consecuencia si se divulgase que su intención es no remunerar las sumas prestadas en la marina que han contribuido tan eficazmente a su éxito? *aunque sus esfuerzos — tal vez por inadvertencia — no han sido mencionados en las nuevas medallas, ni incluido bajo el título de « Ejército » mientras que con la sustitución de « Fuerzas » sólo se le habría hecho la justicia que merece.*

« ¿Qué bien puede resultar de una marcha torcida, cuando por un sendero recto y abierto puede llegarse al fin deseado? ¿Quién puede haber aconsejado una política tortuosa ocultando los verdaderos sentimientos e intenciones del gobierno?

« ¡Contemple usted la situación a que el senado ha reducido la hermosa provincia de Chile! ¿Puede esperarse que se reponga?

«Es evidente, que la notoria mala fe de esa corporación ha privado a sus habitantes, a pesar de su riqueza en minas, confiscaciones, tierras públicas, etc., de los recursos que poseyera el gobierno español y del crédito necesario para procurarse un dólar en ningún país extranjero y hasta en el suyo propio.

«Digo por lo tanto mi querido general, que cualquiera que le haya aconsejado iniciar su Protectorado con expedientes indignos de San Martín es un hombre sin reflexión o un hombre pernicioso que debe apartar por siempre de sus consejos.

«Observe usted las lisonjas que los serviles dirigen en todos los países aún a los más indignos cuando están en el poder. No piense que es la persona de San Martín, sino el bien que haga lo que le granjeará el amor público y la admiración de la especie humana. *No crea que sin una recta y digna marcha pueden conseguirse los grandes objetos del Protector.* Hasta hoy ha sido usted feliz en la empresan y gracias a Dios está aún en su facultad serlo más.

«Los aduladores son más peligrosos que las venenosas serpientes y después de ellos los hombres de saber cuando no tienen integridad o coraje para oponerse a actos malos cuando se discuten formalmente o cuando por accidente se habla de ellos.

«¿Qué necesidad política puede existir para mantener temporalmente los verdaderos sentimientos del gobierno con respecto al destino de los españoles en el Perú? Créame querido general, que después de su declaración de usted, aun el secuestro de los bienes pertenecientes a los españoles que permanecieron en el país es un acto que no ha debido llevarse a cabo, sin que estos hubiesen cometido crimen posterior.

«¿Por ventura, el ejército y el pueblo no se han most ado prontos a apoyar las medidas de la autoridad y el segundo no ha pedido a gritos juntamente su expulsión?

«Respecto de los sentimientos que abrigo en mi pecho, nadie puede engañarme; en cuanto a los sentimientos de los demás juzgo por los míos propios, y puedo decirle francamente que son los de un hombre honrado.

«Mucho más pudiera decirle, mi querido general, respecto de otros asuntos de menor importancia; pero como los que anteceden son los únicos actos que considero, por tener de ellos conocimiento, los cuales serán de consecuencias ruinosas me limi-

taré a decirle que si los reyes y príncipes tuviesen en sus dominios un sólo hombre que en todas ocasiones les dijera la verdad desnuda, se evitarían multitud de errores, e infinitamente menores habrían sido los males que ha experimentado la humanidad.

« El conocimiento que tiene usted del mundo, le mostrará que no tengo interés alguno en este ni en ningún otro punto que discrepe con su opinión; y que por el contrario, si yo fuese capaz de bajeza o interesado, el paso decisivo e irrevocable que ahora doy, bastaría para arruinar mi porvenir, no teniendo seguridad de que tal será la consecuencia de mi sinceridad, sino la buena opinión que tengo de su juicio y de su corazón ».

Cochrane cierra su carta con esta despedida: « Créame que soy, mi querido general, su más fiel y adicto amigo » (1).

La carta que acabamos de transcribir, ¿puede ser considerada como un testimonio de la franqueza o por el contrario constituye ella un artificio epistolar para convertirlo a San Martín en blanco de un sentimiento de inquina? A nuestro entender, es más lo segundo que lo primero, y en modo alguno podemos decir que estamos en presencia de un documento dictado por la lealtad, ni por un conmitón de causa, cual permitiría suponerlo la misión a la cual Cochrane se había consagrado.

En una cosa Cochrane rinde, a nuestro entender, tributo a la verdad, y es cuando declara que en el continente sudamericano, sólo un hombre ha sabido elevarse sobre los demás, y abarcar con su mirada el horizonte político, siendo ese hombre el propio San Martín. Sin embargo, a pesar de reconocer esta lección que se desprende del drama en que ambos actúan, y aún de insinuarle a San Martín que está en sus manos el ser el Napoleón del Continente, se deja llevar por la pasión

(1) El texto de la carta de Cochrane a San Martín que aquí publicamos, es el mismo que se registra en el Apéndice del tomo IV de la Historia de San Martín por Mitre, quien guióse para la versión española del texto inglés y autógrafo de Cochrane.

En el *Archivo de San Martín*, volumen VIII, pág. 532 registrase igualmente otra traducción que en algunas de sus partes difiere del texto español que hemos preferido.

Esta misma carta, pero en forma trunca, la ha publicado Lord Cochrane en sus *Memorias*. En esta publicación, si no por superchería, al menos por olvido o cálculo ha suprimido el almirante los párrafos subrayados que figuran en el texto.

enconosa que lo domina y como si lanzara un grito de alarma, se permite vaticinarle a San Martín su caída. La razón de la posible catástrofe la señala Cochrane en ese documento, y ella no es otra que el cerrar San Martín sus oídos a los dictados del almirante, abriéndolos por el contrario a la voz lisonjera de sus aduladores. Con esto Cochrane daba desahogo a otra pasión, y esta pasión la constituía el odio que le despertaban los colaboradores de San Martín, y en primer término su ministro Monteagudo.

Un documento de esta naturaleza no pudo dejar de estimarlo en su valor relativo el Libertador, y siendo el 9 de agosto San Martín le contestó a Cochrane en los siguientes términos : « La mejor prueba de amistad que podría desear de usted es la explicación sincera de sus sentimientos respecto al camino que debo seguir en mi nueva posición política. Usted ciertamente no se ha equivocado cuando bajo el título de Protector no ha esperado algún cambio en mi carácter personal. Felizmente la alteración sólo ha sido en un nombre, que en mi sentir reclamaba el bien de este país y si en la elevación que usted me ha conocido siempre ha encontrado en mí docilidad y franqueza, habría sido un agravio de parte de usted a mi individuo, negarme ahora confianzas que le he escuchado siempre con agrado como de un hombre ilustrado y de experiencia en el gran mundo; mas ya que usted me ha hecho justicia me permitirá algunas observaciones sobre el espíritu de su última carta.

« No es mi ánimo analizar las causas, continúa San Martín, que hayan influido en la decadencia actual del Estado de Chile ni muchos menos aprobar del todo los consejos de su administración. Errores por inexperiencia, actos de inmadura resolución, inexactitud en los cálculos financieros y falta de previsión, pueden haber contribuido a obstruir los primeros canales de la riqueza de aquel país; pero no veo tan difícil como usted remediar estos males, ni puedo fijarme en su origen sin aventurar tal vez mi juicio. Estoy, sí, convencido de que un religioso cuidado de la conservación del crédito del gobierno le habría franqueado abundantes recursos.

« Como conozco pues por una parte, que la buena fe del que preside a una nación es el principio vital de su prosperidad y como por otra un orden singular de sucesos me ha llamado a ocupar

temporalmente la suprema magistratura de este país, renunciaría a mis propias ventajas y traicionaría a mis sentimientos si una imprudente elación o una servil deferencia a consejos ajenos, me apartase de la base del nuevo edificio social del Perú, exponiéndolo a los vaivenes que con razón teme usted en tal caso.

« Conozco Milord que no se puede volar bien con alas de cera. Distingo la carrera que tengo que emprender y confieso que por muy grandes que sean las ventajas adquiridas hasta ahora, restan escollos que sin el auxilio de la justicia y de la buena fe no podrían removerse. Por fortuna Milord, no he olvidado esta máxima en todo el período de mi vida pública; y la religiosidad de mi palabra como caballero y como general, ha sido el caudal con que he girado mis especulaciones; resta ahora examinar la naturaleza y límites de mi compromiso respecto de la escuadra para fundar mis obligaciones. Me es muy lisonjero declarar a usted que a la cooperación de las fuerzas navales ha debido el Perú mucha parte de su libertad; esto mismo se habría expresado en la moneda de la jura si en el torbellino de negocios que me cerca hubiera podido atender a la inscripción que se me presentó por modelo; usted me ha oído tributar de un modo público mis aplausos al mérito y señalar al héroe.

« Yo he ofrecido a la tripulación de la marina de Chile un año de sueldo de gratificación y me ocupo en el día de reunir los medios para satisfacerla; reconozco también por deuda la gratificación de cincuenta mil pesos que usted ofreció a los marineros que apresaron la fragata *Esmeralda*, y no solamente estoy dispuesto a cubrir este crédito, como es debido sino a recompensar a los bravos marineros que me han ayudado a libertar al país. Pero debe conocer Milord que los sueldos de la tripulación no están en igual caso y que no habiendo respondido yo jamás de pagarlos, no existe de mi parte obligación alguna. Esta deuda pertenece al gobierno de Chile de cuya orden se enganchó la tripulación. En la comisaría de aquel Estado deben existir los cargos de oficiales y marineros y en el respectivo ministerio el rol y sus alcances y aunque supongo justo que en la escasez del erario de Chile se le indemnizen de algún modo sus gastos expedicionarios, ésta sera para mí una agradable atención pero de ningún modo reconoceré el derecho de reclamarme los sueldos vencidos.

« Si yo pudiese olvidar alguna vez los servicios de la escuadra y los sacrificios de Chile para sostenerla, revelaría un principio de ingratitud que ni como una virtud pública ni privada, está excluida de mi moral. Tan injusto es prodigar premios como negarlos a quien los merece; me ocupo del modo de realizarlo con respecto a la escuadra y de proponer al supremo gobierno de Chile pensamientos que concilien todos los intereses.

« Nadie más que yo, Milord, desea el acierto en la elección de medios para concluir la obra que he emprendido. Arrastrado por el imperio de las circunstancias a ocupar un asiento que abandonaré así que el país esté libre de enemigos deseo volver con honor a la simple clase de ciudadano. Mi mejor amigo es el que enmienda mis errores o reprueba mis desaciertos. César habría hecho morir al nieto de Pompeyo si no hubiese escuchado un buen consejo. Yo estoy pronto a recibir de usted Milord cuantos usted quiera darme porque acaso el resplandor, que de intento se me presenta delante de mis ojos, me deslumbre sin conocerlo, y en esta parte siempre me encontrará usted accesible y franco.

« He preferido dar a usted por el pronto, esta contestación privada porque la enfermedad del caballero García me ha impedido el hacerlo de oficio: la daré en el momento que me sea posible.

« Entretanto, creo será a usted grato saber, concluye San Martín, que el benemérito coronel Miller ha ocupado con sus tropas a Ica y que el general La Serna ha sufrido tal pérdida de bagajes, transportes, efectos y soldados que no ha podido moverse de su situación y el primero de éste, aun ignoraba el general Canterac la posición de La Serna. El Callao sigue también en grandes apuros. Ojalá veamos pronto el término de esta campaña y que usted tenga siempre motivos de conocer que en ninguna situación deja de ser consecuente con sus principios su amigo afectísimo, *José de San Martín* » (1).

(1) *Memorias de Cochrane*, pág. 126. — Estas declaraciones de San Martín concuerdan en absoluto con la verdad, pues el día 15 de agosto de 1821 lanzó un decreto precedido de las siguientes consideraciones: « El ejército Unido y la escuadra de Chile al fin han cumplido el juramento que hicieron a la patria de libertar al Perú y elevarlo al rango a que la justicia y el interés del mundo lo llamaban. Su constancia y heroísmo los hace existir ya desde ahora en la posteridad que los aguarda agradecida. La conciencia que todos tienen de sus acciones es el mejor premio de ellas. Sin embargo, puesto yo a la cabeza del Estado peruano,

¿Qué efecto produjo sobre Cochrane la lectura de esta carta? ¿La apreció en su verdadero mérito, y dióse cuenta en el acto de su importancia y de su alcance? A nuestro entender la carta de San Martín tuvo la virtud de colocar al almirante en el terreno del buen sentido y de llevarlo a la convicción de que por parte del Protector no había para con él ni recelos, ni desconfianzas, ni nada que justificase su grito de alerta. Esto no lo decimos por simple conjetura. Lo afirmamos basados en el testimonio del propio Cochrane pues creyéndose éste en el deber de contestar a la carta que acabamos de transcribir, dícele a San Martín con fecha 19 de agosto : « Volveré a escribir a usted en español, no siendo de importancia si no me expreso en términos propios, pues creo que me entenderá usted cuando le aseguro de mi gratitud personal por sus cariñosas promesas, pero sin embargo de lo mucho que las aprecio, me dan solo una ligera satisfacción cuando puestas en competencia con aquéllas que juzgo necesaria para los verdaderos intereses de usted que he apreciado más

dejaría un gran vacío en mis deberes públicos si a su nombre no manifestase el alto aprecio que merecen los que han tenido parte en la empresa de más trascendencia al nuevo orden social de ambos hemisferios ». Después de esta introducción o preámbulo decreta San Martín

1º) El Estado del Perú reconoce como deuda nacional los atrasos del ejército y escuadra como igualmente las ofertas hechas por mí a ambos.

2º) Todos los bienes del Estado y a más el 20 % de las entradas de aduana quedan hipotecados hasta la extinción de aquellos créditos.

3º) Todos los oficiales del ejército y escuadra que salieron de la expedición libertadora y se hallan existentes en el día, son reconocidos oficiales del Perú.

4º) Los individuos comprendidos en el artículo anterior y los empleados que se hallen en el mismo caso, gozarán por el término de su vida una pensión de medio sueldo íntegro del empleo que obtuvieron a su salida de Valparaíso : dicha pensión será satisfecha aún en el caso de establecerse en otro país extranjero.

5º) Todo individuo comprendido en los artículos anteriores y los demás hasta la clase de soldado y marinero gozarán, aunque después queden de simples particulares, una medalla de oro los oficiales, y de plata las demás clases con esta inscripción : *Yo fui del ejército libertador*; y al reverso las armas del Estado. La misma distinción gozarán los individuos de la escuadra con la diferencia del mote que dirá : *Yo fui de la escuadra libertadora*.

6º) Todo individuo comprendido en los artículos anteriores hasta la clase de soldado y marinero que quede de simple particular y se establezca en el Perú será exento de todo servicio personal.

7º) La pensión vitalicia de medio sueldo que se destina a los oficiales podrá ser redimida por convenio de los particulares con el gobierno.

8º) El bravo batallón *Numancia* y los oficiales y tropa prisioneros de Casas-Matas quedan comprendidos en las gracias concedidas al ejército y escuadra.

9º) Una comisión especial será encargada del arreglo de cuentas, administración de fondos y pagos que se hagan de los atrasos del ejército y escuadra. La misma

que los míos propios. De ésto se convencerá usted cuando reflexione sobre aquella línea recta que he creído ser mi deber seguir con el riesgo de incurrir en su desagrado para siempre; y esto habría sucedido inevitablemente si el talento de usted no hubiese hecho ver las cosas en sus verdaderos colores; cuyo conocimiento ha adquirido usted oportunamente, no habiendo nacido rey, pero sí para gobernar. Créase para siempre que ha sido una de las ocurrencias más felices de mi vida si la franqueza con que le he hablado ha impedido que se ejecutasen los consejos perjudiciales a su nombre y opinión universal que habrá usted recibido de alguna persona cuyas miras limitadas le habían inducido a esperar por la astucia aquello que se debe adquirir por un modo franco, dignificado y honorable; el único digno de un gobierno que debe servir de norma a todos los de la América y aún al mundo entero. Mi ánimo está ahora quieto esperando y creyendo que en adelante las cosas andarán como deben por el honor y verdaderos intereses de usted » (1).

En esta situación de aparente cordialidad y de armonía se encontraban las relaciones de Cochrane y de San Martín cuando se supo en Lima que bajaba de la Sierra el ejército de Canterac. Una amenaza tan grave, obligólo a San Martín a ocuparse de la defensa de la plaza en peligro y para reforzar su ejército se dirigió a Cochrane pidiéndole el auxilio de su marina. Cochrane no sólo no accedió al pedido sino que invocó razones perentorias que eran verdaderos pretextos para justificar su actitud y mientras San Martín proseguía sitiando al Callao y defendiendo a Lima, él por su parte, y sin que San Martín lo supiese, se dirigía a La Mar, gobernador de los Castillos y pro-

se entenderá en el pago de las pensiones; el presidente de esta comisión será el intendente actual del ejército don Juan Gregorio Lemus.

10º) Por parte del ejército y escuadra nombrará un agente cada uno para la reclamación de sus haberes y pago de pensiones; éstos serán miembros de la comisión.

11º) Las pensiones de medio sueldo deben atenderse que se gozan no teniendo otro empleo : es decir que ningún individuo agraciado podría gozar sueldo y pensión.

12º) Los pagos que se hagan de los atrasos de la escuadra por este gobierno y que debía abonarlos el de Chile, se tendrán en consideración en el tratado particular que se ajuste con aquel Estado ».

QUIRÓS. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1859.* Vol. I, pág. 18.

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 280.

poníale su rendición. Sus propósitos encerraban una verdadera traición. Quería él arrebatarle a San Martín esta victoria y una vez obtenidos los Castillos enarbolar sobre ellos, no la bandera peruana, sino la chilena, para declararlos propiedad del Estado de Chile. Como se ve, Cochrane se había colocado en una pendiente peligrosa y nada digna.

Pero mientras éstas y otras maniobras evidenciaban los torcidos caminos por donde se dirigía el almirante, Monteagudo tomaba cartas en el asunto y recogiendo sus reclamaciones le dirigía el 13 de agosto un oficio exponiendo toda la verdad.

«Tengo la honra de acusar a V. E., dícele en aquella fecha, el recibo de su comunicación del 30 del pasado, 4 y 12 del presente, sobre la reclamación de los oficiales y tripulación del Estado de Chile tanto en razón de los sueldos que tienen devenidos como de los premios ofrecidos por S. E. el Protector del Perú en el mes de agosto del año anterior y en noviembre del miso en que ratificó el prometimiento que V. E. hizo a los valientes que le acompañaron a la bahía del Callao para sacar de ella la fragata *Esmeralda*. La contestación a la honorable comunicación de V. E. se ha retardado hasta esta fecha, así por el imponderable cúmulo de negocios que reclaman ingentísimamente la atención del gobierno como porque habiendo continuado la enfermedad del señor ministro de Estado en el departamento de Gobierno, estoy provisionalmente encargado de su despacho. En medio de esto, puedo asegurar a V. E. que los asuntos de la escuadra han ocupado el pensamiento de S. E. el Protector y que nada le hace tan sensible la escasez del erario como el no poder satisfacer los sagrados empeños que ha contraído para llegar al término a que felizmente ha arribado. Esta protesta, que tiene por garantía el conocimiento personal que V. E. tiene de las miras y sentimientos del Excmo. señor Protector, espero que será recibida con aquella confianza a que tiene derecho la sinceridad de sus promesas. Contrayéndome a las reclamaciones de V. E. es indispensable hacer una previa clasificación de ellas para poner en evidencia los deberes que reconoce S. E. el Protector. Desde luego existe en la escuadra un derecho evidentemente atendible a los cincuenta mil pesos ofrecidos por el servicio que hizo en la toma de la *Esmeralda*. No lo es menos el que le asiste por la promesa hecha en Valparaíso a los marineros que se engancharon para el caso de la toma de

esta capital que V. E. recuerda en su nota del 30. Una rigurosa justicia unida a la más plausible gratitud, exigen no solo el cumplimiento de ambos deberes sino también el de añadir otras brillantes recompensas que desde ahora tiene previstas el Protector del Perú para premiar la constancia y el valor a los oficiales y tripulación que han tenido parte en esta campaña memorable. Los primeros han recibido ya sin duda la más alta gratificación al ver el resultado de sus esfuerzos, y el resto de la escuadra a quien debe suponerse la misma elevación de sentimientos, recibirá en breve otras pruebas que le hagan conocer el aprecio que merecen por sus buenos servicios. Los haberes vencidos de la escuadra desde su salida de Chile hasta la fecha constituyen ciertamente acreedores a su pago a los oficiales y tripulación de ella, pero V. E. me permitirá observarle que a más de que la práctica constante en Inglaterra y otras potencias marítimas, es diferir el pago de los buques de guerra destinados a cualquier servicio hasta sus regresos a los puertos del Estado a que pertenece, S. E. el Protector del Perú no puede en manera alguna creerse obligado a la satisfacción de los atrasos de la escuadra, ni a su capacidad de general en jefe, ni como depositario del poder supremo que ha reasumido por las circunstancias. Si tal obligación existiese, ella debería ser el efecto de un compromiso voluntario que no ha pasado a emanar inmediatamente de la naturaleza de su posición pública que de contado no le impone aquella responsabilidad. Sobre estos principios cuya evidencia no necesita más explicación el Protector ha declinado justamente de reconocer aquellas obligaciones y juzga que sólo pueden referirse al gobierno de Chile de quien depende la escuadra del mando de V. E.

« Resta sólo fijar el tiempo en que podrán ser satisfechas las deudas que reconoce S. E. el Protector : hasta la fecha no han podido integrarse en cajas ni aún la suma de treinta mil pesos para atender a las necesidades del ejército que después de una penosa campaña reclama al menos lo preciso para cubrir su desnudez. En este conflicto S. E. citó ayer a una junta de comercio para exigir de ella un pronto socorro, exponiéndole los comprometimientos en que estaba y hay grandes motivos para esperar que en breve se proporcionarán recursos sobreabundantes. El pueblo gime bajo la miseria en que lo han dejado los mandatarios españoles. S. E. tiembla al

pensar que pueda verse precisado a aumentar las aflicciones públicas contra el voto de su corazón y el clamor de sus deberes. En tales circunstancias, me ordena que asegure a V. E. que con el más profundo pesar se ve en la actual imposibilidad de satisfacer los empeños reconocidos pero que tiene la consolante esperanza de cumplirlos indefectiblemente mes y medio después de la toma del Callao que no está distante en toda probabilidad pues aquel suceso dará a esta capital el valor e importancia que hoy no tiene » (1).

En este estado se encontraban las cosas cuando San Martín, temiendo por la suerte de Lima, al saber que se aproximaba a ella el ejército de Canterac ordenó en la primera quincena de septiembre que toda la plata existente en la casa de moneda, acuñada o no acuñada, tanto del gobierno como de los particulares, fuese transportada a los buques mercantes anclados en Ancón » (2). Apenas se enteró Cochrane de esta medida, violando todos los respetos que exigía la gerarquía y desatendiéndose de toda conveniencia social y política, decidió apropiarse dichos

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 361.

(2) Según un historiador peruano, la razón exacta de los valores que existían en la casa de moneda de Lima y que fueron transportados a Ancón era la siguiente :

Oro amonedado	97 onzas.
Oro en pasta.	2.063 »
Plata amonedada	25.679 £ 3 ½.
Plata fina y chafalonía	8.296 marcos.

Se ignoraba, según el testimonio del mismo historiador, — lo es Paz Soldán, — el peso de 244 pallones y paquetes de monedas cortadas.

En oficio dirigido por Juan Gregorio Lemos a San Martín el primero de septiembre avísale que se han entregado conforme a los certificados que obran en su poder, diferentes cantidades de marcos en barras y piñas y que todo esto, como la chafalonía de plata, asciende a 1260 marcos con seis onzas además de 1186 castellanos en oro. « El dinero acuñado, declara, puesto en poder de los ministros del tesoro público hasta la fecha son 15.975 pesos quedando en casa para gastos extraordinarios de cuatro a cinco mil pesos y en moneda de cruz e inservible 1.435 pesos reales. De miércoles a jueves inmediato podré reunir veintiún mil pesos y a más las onzas de oro amonedadas que existen en la goleta *Sacramento*.

Por otro comunicado de José Boqui, director de la casa de moneda de Lima, sabemos que el 4 de septiembre salieron de allí para el nuevo destino que le fijaba San Martín, 35 cargas, y que estas eran conducidas por los comisionados, hombres de toda confianza, don José Meneses, don José Oyague y don Francisco Lisarza-buru, empleados todos ellos en la casa de moneda. — *Ver Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 369.

Como se ve por lo transcrito, lo dicho por Monteagudo a Cochrane responde en absoluto a la verdad, cuando le declara el 13 de agosto que hasta ese día solo se habían podido integrar en las cajas del Estado la suma de treinta mil pesos para atender a las necesidades del ejército.

caudales y así lo hizo mediante un acto de fuerza. Era el 15 de septiembre cuando el capitán Manuel Loro, jefe de la fragata *Peruana*, le hacía saber a San Martín que el señor almirante Cochrane había dispuesto transbordar a la fragata *O'Higgins* los intereses de Estado que se encontraban a bordo de la *Jerezana*, la *Perla* y la *Luisa* y que a pesar de haberle asegurado él que a bordo de su barco no tenía oculto ni un medio real, había procedido a un registro tan escrupuloso que hizo sacar sobre cubierta toda la carga para saber si esta declaración era cierta. « La guardia que anoche me puso, le dice el informante a San Martín, aún no la ha hecho retirar. Lo pongo todo ello en noticia de V. E. para que tome las medidas que halle conducentes » (1).

Ante conducta y tropelía semejantes, San Martín no pudo menos que llenarse de estupor y en el acto se dirigió a Cochrane diciéndole : « Acabo de ser informado que V. E. — esto sucedía el 15 de septiembre — usando de la fuerza ha sacado de diferentes buques, así neutrales como nacionales, propiedades que pertenecen al Estado y otras que son de particulares que se hallan bajo la protección del gobierno sin que entre todas haya habido embarcado un centavo por contrabando o que por la ley de las naciones pudiese estar sujeto a requisición alguna. La nota original que acompaño a V. E. acredita la pertenencia del dinero y pastas que se habían depositado provisionalmente a bordo de la *Luisa* por las circunstancias de la guerra. Bajo esos principios ordeno a V. E. como Protector del Perú y como general en jefe, restituya a bordo de los respectivos buques las propiedades que han sido tomadas de ellas por pertenecer como he dicho las más al gobierno y las otras a particulares que de hecho se hallan bajo mi protección. Yo espero que V. E. no diferirá el cumplimiento de una orden que está apoyada por derecho universal de los pueblos civilizados, y cuya infracción hará responsable a V. E. ante los gobiernos independientes de Chile y del Perú y ante la opinión de los hombres sensatos. Mi primer ayudante de campo el coronel don Tomás Guido va encargado de poner en manos de V. E. esta nota, y de hallarse presente a la ejecución de lo que en ella se previene. La razón del director de la casa de moneda me la devolverá V. E. por el mismo conducto » (2).

(1) *Archivo San Martín*, t. VIII, pág. 364.

(2) *Ibidem*, pág. 365.

Pero Cochrane no sólo no restituyó lo que San Martín tan justamente le reclamaba, sino que el 23 de septiembre escribióle a Monteagudo haciéndole saber que al día inmediato principiaría él, el pago de las tripulaciones de la escuadra de Chile y que lo hacía así « obligado a ello por las circunstancias imperiosas en que se hallaba ». Al mismo tiempo le dice que si se halla un comisario de la escuadra puede hacerse presente en este acto. En otro documento fechado en el mismo día y dirigido igualmente a Monteagudo, dícele que acaba de llegar a la bahía del Callao con la *O'Higgins*, la *Valdivia* y el bergantín *Lautaro* y que las tripulaciones de estos barcos se habían negado a levantar anclas en el puerto de Ancón hasta que el total de sus haberes, el premio de un año y la gratificación por la toma de la escuadra, se viesen satisfechas, y que una resolución semejante sólo fué vencida por los esfuerzos de los oficiales.

« La situación en que me hallo, dice Cochrane, es de la clase más plena de dificultades y puedo decir de peligros hallándome obligado por una parte a permitir el total desmembramiento de la escuadra o a incurrir en desagrado del gobierno del Perú adoptando medidas que pueden ser incompatibles con sus miras ». Apunta luego otras consideraciones y concluye diciéndole a Monteagudo : « La penosa situación en que ésto me pone entre mi deber al gobierno de Chile y las miras del Perú no dudo que sea muy satisfactoria a los que han sido la causa de todos estos disgustos no para el bien público, sino para sus intereses personales. De esto estoy cierto, que la desorganización de esta escuadra es destructora de los mejores intereses de Sudamérica y además que si esos oficiales que se han comportado mal bajo la bandera de Chile y han recibido protección y recompensa del gobierno del Perú pudiesen posesionarse como desean de esta escuadra que ha contribuído principalmente bajo S. E. el señor supremo director de Chile a la independencia del Perú, no podía producir ningún efecto honroso » (1).

Por su parte, Monteagudo trató de disimular la gravedad de la conducta irrespetuosa y agresiva de Cochrane y le escribió el 24 de septiembre que materia tan delicada la había sujetado a la deliberación de S. E. el Protector; que su conducta tenía al gobierno en la más difícil suspensión y al pueblo en ansiedad

(1) *Archivo de San Martín*, pág. 443.

y que San Martín le había ordenado que les previniese que para el día siguiente, si le era posible, formasen los comisionados de cada buque el presupuesto del sueldo de un año que les correspondía con la exactitud y formalidad que previenen los reglamentos dados en la escuadra sin incluir en esto la fragata *Lautaro* a cuyo capitán se le había dado la misma orden por separado por estar fondeado en la bahía. « Luego que se haya formado el presupuesto de los demás buques, dice Monteagudo, dispondrá V. E. que vengan a fondear a la misma bahía para que inmediatamente pase a ella el intendente del ejército con el comisario de marina y reciba el primero todo el dinero sellado que tomó V. E. en Ancón perteneciente al Estado, remitiendo a tierra toda la pasta y piñas de la casa de moneda como V. E. se sirvió ofrecérmelo. La devolución momentánea de la plata sellada al Intendente del ejército para que éste la distribuya por medio del Comisario a los buques de la escuadra, sólo tiene por objeto salvar en cuanto es posible la dignidad del gobierno que ha sido comprometido por el suceso de Ancón y en la que V. E. no pudo menos que interesarse ». « Aguardo la contestación de V. E. concluye Monteagudo, para expedir las órdenes correspondientes y acelerar la terminación de un negocia tan desagradable, para el gobierno y para V. E. ».

Cochrane contestóle a Monteagudo que en su entender, el honor del gobierno no estaba comprometido, que con la detención del dinero hallado a bordo de buques en Ancón, « sin ningún documento legal » no veía él ninguna culpa con su aplicación. « ¿Qué motivo hay para que teniendo dinero no se haya abastecido la escuadra de pan y que los buques estén destituidos de toda otra especie de víveres y que después que ha estado por dos meses sin una gota de aguardiente, ni de vino, me halle obligado a mandar una fragata a Pisco a comprarlo de los fondos mencionados o tomarlos donde se hallen? » « ¿Es éste el modo, se pregunta de nuevo Cochrane, en que la escuadra ha de ser tratada? ¿Manifiesta ésto esa ansiosa atención de que habla V. E. o manifiesta un desprecio o negligencia del bienestar del servicio naval y así a lo menos de un departamento de los más importantes del Estado? » « No podrá V. E. continúa el almirante, decir que yo no le he advertido el peligro y si el honor del gobierno ha de salvarse ahora, jamás dirá que yo no haya hecho cuanto podía para que jamás se arriesgase. Créame V. E.

que el mejor modo ahora de remediar el mal es el empezar a hacer lo que tantas veces he solicitado porque la transferencia del dinero que se propone al intendente de Estado nada contribuirá al objeto que tiene V. S. a la vista, aunque inevitablemente serviría para renovar en la escuadra la insubordinación y la rebelión de la que mi juramento de fidelidad al gobierno de Chile — en oposición de las opiniones y los hechos del Perú — me ha compelido el procurar salvarla.

« Yo no prometí a V. E. declárale Cochrane a Monteagudo antes de concluir, los veinte mil pesos, ni que la plata de piña sería devuelta hasta que las tripulaciones fuesen pagadas, porque sabían que no podía verificarse, mas sí prometí que cooperaría en su solicitud. Siento que el gobierno me ha puesto en un dilema de que todo lo que puedo prometer es el salvar la escuadra de su ruina total y mi propio carácter si fuese calumniado por los dardos de aquéllos que me han puesto en esta penosa situación de la malevolencia de satélites mercenarios y sicofantes publicando en todos los rincones del mundo una verdadera exposición de los hechos apoyado en los documentos oficiales que tengo.

« Extraño que aguarde V. S. mi contestación para que se principie la paga porque le tengo informado que los libros de la Comisaría habían venido de Chile y los de la escuadra fueron completados el 20 de agosto próximo pasado y tocante al presupuesto el dinero está a bordo para pagarse y la gente para recibirlo » (1).

Con esta respuesta Cochrane asumió una actitud de franca y abierta rebeldía. Monteagudo, sin embargo, creyó que el razonamiento podía primar sobre la pasión, y se dirigió a él haciéndole la pintura en que se encontraba un ejército que no tenía ni con qué calzarse ni con qué vestirse y que sólo había recibido dos terceras partes de su sueldo. « Mas en medio de tales atenciones, le dice textualmente, se ha invertido para socorro de la escuadra cantidades considerables de que oportunamente se formará la cuenta sin que V. E. pueda oponerle observación alguna. No hace veinte días que se dieron órdenes al comandante de transportes para que porporcionase los víveres que V. E. pedía, lo que practicó al momento, como se ha hecho siempre, dando las especies o comprándolas cuando no ha sido posible encontrarlas ».

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 449.

« V. E. observa, continúa Monteagudo, que ha estado por dos meses sin aguardiente y que se vió obligado a mandar a Pisco una fragata, pero no se infiere de aquí que el gobierno ha dejado de proporcionar a V. E. inmensas cantidades de este artículo, a más de que según me ha informado el coronel Miller el que tomó la *Valdivia* en Pisco, últimamente, no fué pagado por la escuadra pues sólo remitió el capitán Cobbett quinientos pesos que se le devolvieron porque no alcanzaban a cubrir ni la tercera parte del valor del aguardiente que proporcionó el coronel Miller con gran dificultad. En vano inculca V. E. acerca de las notas en que me ha advertido el peligro de la escuadra; ellas no salvan la responsabilidad de V. E. pues todas han sido contestadas ofreciendo solemnemente pagar todas las deudas legítimas de la escuadra y empeñando el gobierno su fe pública sobre el cumplimiento de esta promesa. Insistir V. E. en que desde luego se hiciera un desembolso de más de doscientos mil pesos cuando tenía evidencia de que esto era imposible hallándose la capital por decirlo así al frente del enemigo, sin comercio, y sin crédito, porque no era de esperar que lo tuviera el gobierno mientras que el Callao estaba en poder del enemigo y mientras se veía amenazado por el ejército del Perú, era un medio más a propósito para preparar el ánimo del gobierno para recibir la noticia de una catástrofe que una razón para excusarse V. E. de haber autorizado el suceso de Ancón ».

Monteagudo declárale en esas circunstancias que estaban dadas las órdenes « para que el director de la casa de moneda, sellase con preferencia ciento cincuenta mil pesos para el pago de la escuadra y que el administrador de la aduana aplicase el veinte por ciento de las introducciones para el mismo fin conforme al decreto del 15 de agosto anterior ». ¿Podía exigir más V. E. del gobierno, pregúntale el ministro de San Martín a Cochrane, que aún no contaba entonces dos meses de su instalación y cuando apenas se hallaban en embrión sus existencias y sus recursos? »

« La privación de aquellos fondos y de las pastas pertenecientes a la Moneda, ha sido ciertamente un golpe mortal para el Estado en sus actuales apuros y de más trascendencia que cuantos podía recibir de una mano enemiga; pero nos queda el mismo fondo de que hasta aquí hemos vivido y es la mode-

ración y el sufrimiento de los valientes que todo lo sacrifican a la esperanza de la gloria. El gobierno está satisfecho de la justicia que le asiste y V. E. responderá de su conducta a la república de Chile y a la opinión del Perú a que V. E. pertenece y donde ha hecho célebre su nombre por acciones que hacen más lamentable este acontecimiento.

« Por último, agrega Monteagudo, habiendo rehusado V. E. el cumplimiento de las órdenes que se le han comunicado y en virtud de las instrucciones de que acompaño copia, cuyo original existe en su poder, las que autorizan al Excmo. señor Protector como general en jefe del ejército expedicionario para disponer del todo o parte de la escuadra de Chile como estime conveniente y respecto a haber terminado en gran parte la campaña, ha resuelto S. E. salga V. E. inmediatamente para los puertos de Chile con la escuadra de su mando, devolviendo antes el dinero y pastas particulares que ha tomado y que no hay aún la sombra de un pretexto para retenerla. Al comunicar a V. E. esta resolución, debo expresarle el sentimiento con que la ha adoptado el gobierno puesto ya en la alternativa de autorizar él mismo su última degradación o de separarse de un jefe a quien le han unido vínculos de amistad y consideración de que ha dado pruebas muy señaladas a V. E. desde el mes de agosto del año veinte » (1).

¿Cómo recibió y qué efecto produjo en el ánimo de Cochrane esta conminatoria de Monteagudo? « Me hubiera inquietado, escribe dos días después el almirante al ministro de San Martín, si la carta que usted me dirigió encerrase las órdenes del Protector de salir de los puertos del Perú sin dar para ello razón y me habría afligido si estos motivos se fundasen en justicia o en hecho; pero hallando que esa orden está cimentada en la infundada imputación de haberme rehusado a hacer lo que no me era posible ejecutar, me consuelo de que el Protector se satisfará por último de que no soy digno de censura. En todo caso me cabe la satisfacción de tener mi conciencia limpia de falta y de regocijarme con la consoladora convicción de que por más de que los sicofantes tuerzan los hechos, los hombres que ven las cosas bajo sus verdaderos colores me harán la justicia debida ». Entra luego a querer desvirtuar los argumentos puntualizados por su condenador y concluye diciendo : « Le agra-

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 453.

dezcó la aprobación que usted hace de mis servicios desde el 20 de agosto de 1820 y le aseguro que mi celo por los intereses del Protector de ningún modo se han amenguado hasta el cinco de agosto, día en que llegué a saber la instalación de S. E. y cuando en presencia de usted, expresó sentimientos que me hicieron estremecer de horror y que ninguno de sus subsiguientes actos o protestaciones de buena intención pudieron nunca mitigar » (1).

Cochrane quería a toda costa retener los caudales como los retuvo; pero a los pocos días cayó sobre él una catilinaria y fué ésta la carta que le escribió Monteagudo con fecha 3 de octubre reprochándole su proceder y haciéndole presente la pena que una conducta semejante causaba en el ánimo de San Martín. « Contesto a la nota de V. E. del 29 del pasado, le dice Monteagudo, en que solo se contrae a excusar sus escandalosos procedimientos de un modo que los hace aún más trascendentales pues se empeña en justificar un gran acto de piratería cometido en Ancón, en violación de las leyes del país y del sagrado derecho de propiedad con circunstancias tan agravantes que V. E. mismo no encontrará un ejemplo igual. Nada es tan sensible por ahora a S. E. el Protector, como el tener que arrepentirse de su eficaz cooperación para la venida de S. E. y ver enteramente frustradas las esperanzas que consiguió de que su conducta correspondería a las intenciones del supremo director de Chile y a las órdenes positivas que recibió V. E. de marchar en todo sujeto a las del general en jefe del ejército en la importante empresa que se ha realizado.

« Es verdad que bien empezó a tener motivo S. E. para dudar de la buena inteligencia que deseaba existiese entre ambos, mas penetrado del grande interés de alejar en cuanto fuere posible toda desavenencia capaz de perjudicar al éxito de las operaciones de la campaña prefirió siempre apelar a la moderación y a la política antes que insinuar su justo desagrado de las medidas que V. E. tomaba así respecto del servicio, como en orden a otros asuntos en que V. E. ha comprometido la causa del país ».

Apoyado en esta declaración, repróchale Monteagudo a Cochrane que por no cumplirse las órdenes dadas por San Martín, la escuadra libertadora no marchó en el orden debido; que por

(1) *Memorias de Lord Cochrane*, pág. 160.

su culpa la fragata *Aguila* que traía a su bordo nada menos que la cuarta parte de la expedición estuvo en peligro desprovista de una carta o de un octante para dirigirse, y que por estar en mal estado su casco se perdieron todos los equipajes y efectos que traía. « Pasaré también en silencio, escribe, la venta que hizo V. E. en Pisco de una cantidad considerable de botijas de aguar-diente que recibió para el uso de la escuadra, con otros accidentes que ocurrieron allí y me contraeré a una época en que los disgustos y ansiedades que V. E. ha causado al Protector del Perú, sin duda deben reputarse como la única calamidad que ha sufrido en el curso de esta delicada campaña ».

« Pocas pérdidas ha experimentado el gobierno de Chile, dice a continuación Monteagudo, más severas ni de más importancia que la del navío *San Martín* que naufragó en Chorrillos por culpa de V. E. según resulta del parte del capitán Wilkinson que se ha remitido original al gobierno de Chile. En él asegura que hallán-dose V. E. a bordo y por consiguiente mandando la maniobra en el *Alcázar* encalló el buque antes que V. E. mandase echar el ancla siendo muy agravante la circunstancia de que conociendo como no podía dejar de conocer V. E. el peligro de aquel puerto, se dirigió a él contra órdenes expresas, no para hacer algún servicio público, sino para introducir el cargamento que V. E. tenía a bordo cuya mayor parte había sido traído de la costa de Arica.

« La procedencia de aquel cargamento recuerda otro hecho que arguye fuertemente contra la conducta de V. E. Tal es el haber abandonado el objeto a que fué destinada la expedición del coronel Miller y dirigiéndose V. E. por su propia autoridad sin consigna ni consulta del general en jefe a Puertos Intermedios, donde hizo un desembarco cuyo resultado al paso que honra la bravura de aquel jefe y la disciplina de nuestras tropas, muestran la falta de prudencia con que se hizo, sin más objeto que el de apoderarse de algunas propiedades considerables que V. E. ha distribuido a su arbitrio. A esto se agrega el abandono en que luego dejó V. E. al coronel Miller exponiéndole a ser sacrificado, el descrédito que ha experimentado nuestra causa por las violen-cias inoportunamente cometidas y los compromisos en que ha puesto V. E. a los gobiernos de Chile y el Perú con los neutrales que traficaban en aquella costa a quienes impuso V. E. contribu-ciones sin autoridad y dió pasavantes quebrantando el bloqueo

declarado por el gobierno de Chile para enriquecer V. E. el pequeño número que se aprovechaba de estas depredaciones. En fin, es doloroso tener que decir que la aparición de V. E. en Arica ha dejado las mismas impresiones que en Pisco y demás puertos del Pacífico adonde arribó V. E. antes que viniera el ejército y donde no ha sido fácil infundir confianza a vista de los estragos y violencias que habían sufrido anteriormente aquellos pueblos (1).

« La investigación de la conducta de V. E. en todo respecto, es por su naturaleza demasiado desagradable para quien no puede entrar en ella sin contemplar al mismo tiempo el contraste que ella forma con la gloria militar que V. E. tiene adquirida, que sin duda hubiera aumentado en el nuevo mando fuera de todo paralelo a no haber declinado tan abiertamente de los principios que debió seguir. Es preciso concluir recapitulando los cargos que existen contra V. E. a más de lo que ya he deducido.

« V. E. ha destinado los buques de la escuadra contra las órdenes

(1) El 29 de noviembre de 1821, San Martín se dirigió al general Miller pidiéndole que lo informase debidamente sobre las cantidades de dinero y las especies diversas tomadas al enemigo, tanto en Pisco como en los otros puertos de la costa, durante la campaña de Intermedios. Este dinero y estas especies, Miller las había depositado en poder de Cochrane para mayor seguridad. Era el 4 de diciembre cuando Miller le contestó a San Martín diciéndole : « Que en Pisco se tomaron quince arrobas y media de plata labrada que se redujo a barras, mil ciento veintitrés pesos en dinero, de dos a trescientas botijas de aguardiente, de seis a ochocientas de vino y una cantidad considerable de azúcar fuera de una pequeña porción de tabaco y otras especies de poco valor de las cuales no tiene noticia exacta por haberse perdido unos papeles en el navío *General San Martín*.

« De ésto, agrega, sólo se dió a la tropa la plata sellada, como a razón de sueldo pasando el resto a disposición del señor almirante a cuyas órdenes estaba ». « En Intermedios, continúa Miller, se tomaron por la tropa en tierra y piquete mandado por el mayor Soler ciento siete mil pesos en dineros y seis barras de plata todo lo cual fué entregado al capitán del navío en 11 de mayo. Igualmente emití a Tacna, a bordo del mismo buque cuatro mil pesos, que hallé en las cajas de dicho pueblo y un número de cajones y fardos cuyo contenido ignoro. Sé que en Arica se embarcaron otros artículos por disposición del mismo señor almirante, los que se perdieron con el navío.

« De todas estas especies y dinero no ha recibido la división cosa alguna, pues únicamente se sostuvo con el producto de las rentas de 9.400 pesos que importaron los géneros de pertenencia española que se embargaron, algunas cantidades recibidas de las aduanas de Moquegua y Tacna y donativos que se exigieron de los enemigos más determinados de la causa ». *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 58.

La piratería del almirante es aquí evidente y Miller no puntualiza otros detalles y no da una razón más menuda y exacta de las partidas secuestradas durante aquella expedición por disposición de Cochrane, por estar ocupado él en sus operaciones de guerra.

positivas del general en jefe a puntos y objetos que estaban en oposición a sus planes: V. E. ha expedido despachos a oficiales de mar y tierra sin autoridad y defraudando la del general en jefe: V. E. desarmó el bergantín *Pueyrredón* contra la voluntad del gobierno de Chile y se apoderó de la presa que acababa de hacer este buque a pesar de las órdenes que se le comunicaron y de las reclamaciones hechas por el capitán Prunier: V. E. hizo robar las medicinas del ejército en el puerto de Huaura mandando al capitán Grosbie con fuerza armada para que violentase las puertas del camarote en que se hallaban: V. E. ha sacado de la ensenada de Boca Negra al pailebot *Mercedes* que había surgido en ella espontáneamente diez y siete horas después que su capitán entregó al gobierno el registro y demás papeles del buque, poniéndolos bajo su protección y burlándose de las órdenes que se le habían dado sobre el particular: V. E. ha dado pasaporte a los prisioneros de la fragata lord *Lindoch* por el despreciable interés de las cantidades que recibió de ellos: V. E. ha tomado los efectos de particulares que conducía la fragata *Laura* y ha abierto la correspondencia pública que traía de Chile: V. E. ha depuesto a varios comandantes sin que procedan formalidades descritas por los artículos de guerra substituyendo a oficiales beneméritos, otros que eran indignos y que no tenían más recomendación que estar consagrados a sus rastreras miras: V. E. ha sido el autor y promovedor de la insurrección de la escuadra por cuyo influjo ha sido excitada como lo prueban las cartas que he remitido en copia al gobierno de Chile, que desgraciadamente conoce muy de antemano el espíritu de todos sus planes: V. E. ha tomado de la propiedad del gobierno cantidades que exceden del duplo de sus deudas a la escuadra y sin embargo no ha devuelto el dinero de particulares exponiendo a muchos a una ruina casi cierta de sus fortunas y probando en esto su mala fe pues que a no ser así habría devuelto el sobrante de aquéllas ya que el pretexto para saltearlas fué el pagar los atrasos de la tripulación: V. E. ha entrado en comunicación con los enemigos mientras ocupaban la fortaleza del Callao concediendo pasaportes por dinero a jefes e individuos que se hallaban en una plaza sitiada por el ejército reunido y proponiendo al general La Mar su rendición a la escuadra bajo condiciones y garantías que era un delito el ofrecer y con la intención bien conocida de poner V. E. en contribución al Perú

apoderándose de un puerto por donde se comunica el movimiento que anima el comercio y la industria del país : V. E. ha dado el escándalo de hacer traslucir a los enemigos la oposición en que estaba con las miras del gobierno exponiendo la suerte general a una catástrofe que habría sin duda ocurrido a no ser la feliz combinación de circunstancias que la han paralizado : V. E. ha destruido la confianza de los marineros en el gobierno de Chile haciéndoles concebir que nada debían esperar de él como lo deja entender V. E. en sus notas de 4 de agosto y 23 de septiembre y después de haber sido un declamador contra aquel gobierno, se empeña en mostrar un celo exaltado por sus intereses con la idea de poner a cubierto sus últimos atentados : V. E. ha calumniado al Protector del Perú sosteniendo que en una conversación que pasó delante de mí y a que ha hecho alusiones frecuentes se le propuso la compra de la escuadra de Chile como una condición precisa para el pago de las tripulaciones, sin advertir la incoherencia de esta aserción pues por el decreto del 15 de agosto el gobierno reconoce todas las deudas de la escuadra y estando ésta sujeta por órdenes del gobierno de Chile al Excmo. señor Protector del Perú, era excusada su compra no ignorando V. E. por último que si el gobierno del Perú necesita formar una escuadra propia tiene medios sobrados para ello y de contado hallándose en circunstancias menos difíciles que cuando se formó la de Chile, podría a menos precio y con más utilidad del servicio hacerse de los buques que considerase necesarios. Permítame V. E. en esta ocasión mostrar la más alta sorpresa por una calumnia que no hace honor a su discernimiento y mucho menos a su corazón. Para desmentirla y confundir a V. E. el Protector del Perú habría expuesto a la censura pública todo este cuadro de horrores y crímenes si no tuviese consideración a la vida militar de V. E. y el carácter que actualmente tiene como general del Estado de Chile cuyo decoro está directamente comprometido. Pero si algún día fuese preciso, el gobierno publicará un manifiesto, que a pesar de sus sentimientos revele al público los que tanto deshonran a V. E.

« En fin, V. E. ha añadido a todos estos atentados el de no obedecer las órdenes terminantes del gobierno para su pronta salida a Valparaíso sin haber contestado hasta hoy al oficio del 25 del pasado y permaneciendo entre tanto formado en línea enfrente del puerto, en una actitud hostil que alarma al gobierno

y tiene en consternación al pueblo. En tales circunstancias vuelvo a prevenir a V. E. de orden del Excmo. señor Protector salga sin demora para su destino haciéndole de nuevo responsable si, a las infracciones anteriores, añade la de diferir el cumplimiento de esta orden » (1).

En todo drama los factores propulsores del mismo se caracterizan por un doble aspecto, que lo es lo visible y lo invisible. Lo que acabamos de ver corresponde a la teatralidad exterior del que estamos estudiando, pero nuestro deber es el de puntualizar aquel otro que le sirve de punto de apoyo en su conducta altanera y turbulenta al almirante. Para esto conviene recordar que al resolverse la expedición libertadora en Chile, tanto O'Higgins como su ministro de Guerra y Marina, don José Ignacio Zenteno, le precisaron, el día antes de partir la expedición, cuales eran sus límites y cuales sus facultades al lado de San Martín. Como ya se ha visto en su lugar respectivo, Cochrane no tenía papel decisivo y se le decía en forma inequívoca y categórica que el único jefe de la expedición lo era San Martín y que desde el momento en que la escuadra y los transportes zarpasen de Valparaíso obraría él « precisa y necesariamente en consecuencia del plan que le suministrare el general San Martín, tanto sobre el punto del desembarco como respecto de los movimientos y operaciones sucesivas que V. S. debe hacer por la escuadra ». Estas instrucciones son todavía más categóricas y absolutas, y en ellas se le dice a Cochrane que « no podrá por sí mismo obrar con el todo o parte de los buques de guerra de su dependencia, sino que observará absolutamente la línea de conducta que respecto de las operaciones de la escuadra le trazare y fuere trazando el general, según que esto lo creyere conveniente » (2).

Hasta mayo de 1821, en apariencia Cochrane se sometió a ellas, y el gobierno de Chile no fué molestado por ninguna reclamación. Cochrane, con todo, sentíase ya dominado por sus pujos de independencia y comprendiendo que las circunstancias, tanto políticas como militares, ya no eran las mismas, trató de presionar al gobierno de Chile para obtener una modificación en el espíritu y el alcance de las instrucciones que se le habían entregado en Valparaíso. Zenteno no tardó en dejarlo satisfecho y el

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 467.

(2) GONZALO BULNES: *Expedición libertadora del Perú*, t. I, p. 345.

2 de mayo escribióle que la sujeción que se le había impuesto en aquel entonces, es decir el 19 de agosto de 1920, en lo relativo a las órdenes que le impartiese el general San Martín « se dirigía únicamente a la mejor combinación de las operaciones militares, cuyos movimientos debían hacerse simultáneamente por los buques de la escuadra, en esta sólo hipótesis colocados al mando del capitán general, mas conservando siempre su natural dependencia del gobierno de esta República a quien pertenece ». Zenteno concluye este documento aclaratorio diciéndole a Cochrane: « Por consiguiente no ha podido esconderse a la penetración de V. E. que para todos aquellos actos que dimanaban esencialmente de su autoridad como vicealmirante de este Estado debe entenderse directamente con el ministerio de mi cargo en todo lo concerniente a los ramos administrativos de la escuadra sin excepción y atenerse a las órdenes supremas que por mi conducto se le comunicaran sobre las ulteriores mutaciones que en ella ocurrieren, sin que esto obste a que continúe E. V. bajo la dirección del capitán general en lo respectivo a las operaciones militares » (1).

Como se ve, la misma mano que había escrito las instrucciones de agosto de 1820 escribía ahora su glosa, y después de haberle impuesto a Cochrane una sumisión absoluta a las directivas de San Martín, ahora la limitaba puntualizando un distingo que no estableciera en aquél entonces. Con esta medida el ministro de O'Higgins, salvó a Chile de un escándalo, pero dióle a Cochrane el pretexto legal para hacer recaer este escándalo sobre el Perú. La escuadra, o formaba una fuerza auxiliar en la campaña libertadora de San Martín, o no la formaba. En el primero de los casos, la sumisión de Cochrane a San Martín debía ser tan absoluta en mayo de 1821 como lo había sido en agosto de 1920. Si así no lo era, San Martín debió haber sido notificado abiertamente y en este caso otra hubiera sido la conducta del Libertador. ¿Por qué no se hizo? La razón es muy clara. En Santiago, como en Lima, se sabía a la perfección quién era Cochrane y por lo tanto hasta dónde podía llegar en sus gestos de rebeldía, si se hacía ejecutiva la voluntad ya expresada por San Martín de ponerlo fuera de la ley. Creyóse pues por Zenteno que por la tolerancia podría obtenerse lo que no se obtendría por medio

(1) GONZALO BULNES : *Expedición libertadora del Perú*, t. II, p. 287.

del rigor, y basados en esta conveniencia, los dirigentes de la política chilena prefirieron contemporizar con Cochrane, que no contemporizar y verlo alzarse con la escuadra. « No me sorprende cosa alguna lo que indican sus apreciables de 29 y 6 de noviembre acerca de lord Cochrane, le escribe O'Higgins a San Martín. Usted debe acordarse muy bien que repetidas veces conferenciamos y fundadamente recelábamos se verificasen alguna vez los desgraciados acontecimientos sucedidos con tanto dolor nuestro y descrédito de la revolución aunque esta parte no quepa a nosotros. Pero no nos quejemos de falta de previsión y sí de resolución. Todos tenemos la culpa y la Logia en la mayor parte. Lo más temible por último resultado será que ese mismo dinero y escuadra nos pongan alguna vez en trabajos; así es que de ningún modo conviene sacarlo fuera de la ley porque entonces, asociándose a cualquiera provincia independiente, enarbolaría nueva insignia, nos bloquearía los puertos, destruiría el comercio, estableciendo aduanas en las islas y situaciones más análogas y finalmente uniendo sus intereses a los comerciantes extranjeros, convendrían en ideas; no debiéndose esperar ventaja alguna de las circunstancias aparentes en la disposición de Sir Thomas Hardy que hoy corre muy bien con él, constándome hasta la evidencia que trabaja por ganarlo enteramente para afianzar la autoridad del comercio británico y darnos la ley en punto a derechos y tal vez a política. De suerte que nuestra declaración fuera de la ley, además de no tener efecto alguno parecería desairada por no tener fuerza para llevar a efecto nuestra resolución y en tal caso conviene más probar otros medios que alcancen a tan grave mal » (1).

Contra lo que se puede creer, el apresamiento de los caudales en Ancón determinó en Chile una corriente de simpatía hacia Cochrane. Este que no era chileno en el corazón, como no era peruano ni respondía tampoco a ningún instinto de nacionalidad en estas sus campañas en América, quiso revestir aquel acto de usurpación como un acto de vindicta impuesto por el patriotismo chileno, y así lo hizo sembrando primero la calumnia, diciendo que San Martín despreciaba la escuadra de Chile y afirmando aún que si no se pagaba a la escuadra lo era por el encono que había en el Perú para con aquel Estado. Todo esto produjo su

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, p. 504.



ENTREVISTA DE SAN MARTÍN CON BOLÍVAR EN GUAYAQUIL.

Grabado publicado por Lafond de Lurcy en su obra : « Voyages autour du monde et naufrages célèbres ».

El 24 de julio de 1843 el capitán Lafond de Lurcy le decía a San Martín : « La lámina que representa su entrevista con Bolívar, no ha sido aun terminada. Se la enviaré más tarde ».

efecto y el acto de Ancón fué celebrado en Santiago como una justa y legal represalia. «En Chile, le dice O'Higgins a San Martín, generalmente se ha aprobado el uso de los caudales en cuestión para víveres y sueldos de los marineros y las opiniones sobre esta materia se han avanzado más allá de los límites de la moderación y hay lances en que es forzoso que el disimulo obre en el nivel de la ley y de las circunstancias. Yo repito que no creo oportuna la declaración expresada y antes por el contrario opino se le llame a su deber tocando cuantos medios nos pueda sugerir la política. Al efecto, en la goleta *Aranzazu* se le han remitido víveres y marineros para que pueda navegar la escuadra en regreso a este Estado » (1).

Pero volviendo a reanudar el hilo de esta exposición, diremos que Cochrane no solo no obedeció la orden conminatoria de Monteagudo de alejarse de aquellas aguas y de regresar a Valparaíso, sino que siguió estacionado en ellas a la espera sin duda del momento oportuno de poder hacerse a la vela. No sabemos si contestó la carta de Monteagudo — la carta en que le puntualizaba todos sus delitos y lo hacía el blanco de severísimas acusaciones — o si prefirió silenciarse optando por este gesto de indiferencia. Lo que sabemos es que el día 5 de octubre le remitió a Monteagudo una razón de las sumas pagadas a los oficiales como a la tripulación de la escuadra libertadora y que pertenecía a estos buques: *O'Higgins, San Martín, Valdivia, Lautaro, Independencia, Galvarino, Araucano, Pucyrredón, Potrillo, Aranzazu*. «Se han pagado, le dice a Monteagudo, ciento treinta y un mil seiscientos diez y ocho pesos, cuatro reales, y resta que pagar a los capitanes de los respectivos buques y oficiales de la *O'Higgins*, además de varios individuos que estaban ausentes cuando fueron pagados sus buques, un año de sueldo». Por su parte, don Tomás Guido, gobernador de las fortalezas del Callao, siguió manteniendo con él una correspondencia protocolar no ajena acaso al propósito de atraerlo a la reflexión y al buen camino contemplándolo. El 6 de octubre le escribe diciéndole que según comunicaciones recibidas, el ejército español que mandaba el general La Torre en la república de Colombia ha sido completamente derrotado en Carabobo por las fuerzas del general Bolívar, y que le comunica tan plausible acontecimiento

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, p. 504.

para su satisfacción. Este se da por notificado ese mismo día y contéstale haciendo votos por que las armas de la patria sean dirigidas por los gobernantes de Sudamérica al logro de la libertad nacional.

En esa misma circunstancia Guido se dirigió a Cochrane para hacerle saber que por informes del capitán del puerto sabía que no había concurrido comisionado alguno de la escuadra a recibir los víveres que se le suministraban diariamente, y que presumía que esto obedecía a una disposición tomada por él. Cochrane contestó que así lo era y que si había tomado esa medida lo era porque no se habían atendido los justos reclamos de los oficiales, y porque temía que estos concluyesen por abandonar la escuadra libertadora; lo que prueba que Cochrane no contaba en modo alguno con la fidelidad de los que aparentemente figuraban en esa escuadra subordinados a su política.

Pocos días después Cochrane abandonó las aguas del Callao y se dirigió al norte del Pacífico buscando las costas de México, y presentándose en Acapulco como un mensajero de Chile. No nos corresponde a nosotros seguirlo en esta nueva aventura, como no nos corresponde tampoco decir la alarma que se produjo en Gauyaquil cuando llegó allí con su escuadra e intentó dar un nuevo desahogo a sus instintos filibusteros queriéndose posesionar de las fragatas *Prueba* y *Venganza*. A su hora trataremos este punto, pero debiendo cerrar este capítulo, digamos que el rompimiento de San Martín con Cochrane se produjo al año justo de haber abandonado ambos el puerto de Valparaíso, y dirigiéndose con la flota libertadora a las aguas de Pisco.

En este largo y doloroso conflicto San Martín agotó su paciencia y sólo la abandonó cuando Cochrane, haciendo de lado todo respeto jerárquico, por la fuerza se posesionó de caudales que no le pertenecían y comprometió la causa de la libertad con un acto de rebelión y de desmoralizadora indisciplina.

En este pugilato de prepotencia, San Martín no consultó sus intereses personales sino los que se relacionaban con la suerte y con la libertad del Perú. No podía en modo alguno soportar en su presencia quien le minaba sus bases, lo intrigaba con Chile, y aparentando una amistad sincera ensayaba solapadamente arrebatarle una gloria que a él le pertenecía. Todo esto acibaró en alto grado el ánimo de San Martín y obligó a tomar

medidas violentas que no hubiera tomado si razones graves y perentorias no le dictasen como salvador ese desenlace.

Diremos antes de terminar, que las ambiciones de Cochrane no eran un misterio. En Chile, como en el Perú, sabíase hasta qué grado el dinero constituía en él un acicate de gloria, y es por esto que conocido el rompimiento, Arenales escribióle a San Martín: « Temiendo estuve que el Lord se quitase la máscara que ya poco le encubría desde que usted me hizo algunas indicaciones acerca de su ilimitable codicia, y arbitraria conducta; mas lo que veo por la estimable de usted del 26 de septiembre último con la nota reservada, me ha sorprendido porque nunca había cabido en mi imaginación hubiese un hombre culto, y de alguna representación, capaz de un arrojito semejante para hecho tan audaz y criminal. Cero que usted comprenderá bien el grande sentimiento que debe haberme causado el suceso y más por la consideración del efecto que justamente presumo en la salud de usted ». Arenales aprovecha esa oportunidad para significarle a San Martín que tome las precauciones del caso — la actitud de Cochrane era, en realidad de verdad, amenazante — y concluye su carta calificándolo de « estupendo monstruo ».

Tal fué el desenlace que tuvo este largo y doloroso episodio. San Martín lo olvidó y dejó que la posteridad juzgase su conducta. Cochrane por el contrario se quiso adelantar a ésta, y valiéndose de todos los procedimientos comenzó a desacreditar a San Martín y a sembrar contra él especies absurdas y calumniosas. Muchas de estas especies encontraron asidero en cierta parte de la opinión y salpicóse así la gloria de un héroe con decires que ya no resisten a la crítica.

La verdad tiene una virtud iluminadora que no tiene la calumnia. Ella crece y se expande con el tiempo, y es así como en el día de hoy descubrimos en San Martín una grandeza moral que no se descubre en Cochrane. Era el uno, el defensor de la Libertad, y el otro el del interés. Fué el primero un Libertador en el sentido estricto de la palabra; fué el segundo, o sea su rival, un héroe ciertamente, pero mezcló al heroísmo la aventura, y esto empañó fatalmente su gloria.

CAPÍTULO XVII

Síntesis de la Obra Protectoral de San Martín.

SUMARIO. — El primer período constitucional del Perú. — Las enfermedades de San Martín. — Carta de don Luis Cruz a O'Higgins a este respecto. — El despacho de San Martín, declara Cruz, « horroriza ». — Carta de San Martín a O'Higgins después de su última enfermedad. — San Martín declara la caducidad de la Constitución española. — « Me he encargado de la autoridad, dice él a los peruanos, pero es para responder de ella a la nación entera ». — Una segunda declaración de San Martín. — Se declara el primero en cumplir el Estatuto, garantía de sus instituciones. — Secciones de que se compone este estatuto. — Los poderes, los ministros y el Consejo de Estado. — El poder judicial y la administración de justicia. — La vida del ciudadano. — Lo que se entiende por traición y la libertad de imprenta. — Dos artículos adicionales. — Juramento solemne del Estatuto. — En la catedral el presbítero doctor Arce encomia los méritos de San Martín, y lo llama nuevo Washington. — Declaraciones de San Martín al fundar la Orden del Sol. — El amor a la gloria es hereditario, dice él. — Los fundadores de la Orden del Sol. — Su Consejo y su escudo. — Ceremonia con que se lleva a cabo su instalación. — Un discurso de Monteagudo. — La investidura de las decoraciones. — Un *Te Deum* festejando este acontecimiento. — Fundación de la Sociedad Patriótica. — El objeto de esta sociedad. — Sus miembros fundadores. — Oración inaugural pronunciada por Monteagudo. — La sociedad patriótica y la forma de gobierno. — La forma monárquica según exposición del señor Moreno. — San Martín exalta el bello sexo y le acuerda una distinción. — Fundación e inauguración de la Biblioteca Nacional. — La enseñanza lancasteriana. — La legión peruana y la Marina. — Don Luis de la Cruz al frente de este departamento. — Decreto en pro de los esclavos y de los indios. — La libertad del pensamiento. — Fomenta el teatro y declara San Martín que el arte escénico no irroga infamia. — Reglamenta los lutos y concluye con una costumbre inveterada gravosa para las familias. — El comercio y las finanzas. — Declara la inviolabilidad del domicilio y ordena la expulsión de todo enemigo de la libertad. — Un banco auxiliar y la emisión de papel moneda. — Crea la dirección general de minas y llama a concurso para dotar al Perú de una marcha nacional. — Ciento cincuenta y cuatro decretos refrendados por San Martín. — Se descubre una conjuración contra él. — Lo que dice Heres. — San Martín convoca a los jefes del ejército de los Andes y les expone lo dicho por Heres. — Declaración

de Enrique Martínez y de otros jefes. — Todos convienen en que la obra de Heras es una obra de intriga. — El manejo de éste, declara Las Heras, le hace poco honor. — Según Mitre la conspiración quedó envuelta en el misterio. — Según Vicuña Mackenna ella fué acordada por Alvarado. — Carta de éste a Las Heras que desautoriza este testimonio. — Las Heras y su alejamiento del Perú. — Según Mitre, lo hizo Las Heras por no verse envuelto en manejos siniestros. — Las Heras y O'Higgins. — San Martín recibido solemnemente en la universidad de San Marcos. — El doctor Justo Figuerola teje su elogio. — Una fiesta taurina y un bardo anónimo.

El primer período constitucional del Perú iniciólo San Martín, y lo forma él la labor orgánica y reconstructiva con que el vencedor de La Serna respondió al voto de la opinión después de la toma de Lima. Aun cuando no entraba en sus propósitos el ocuparse de la gestión política, forzoso le fué el inclinarse, como él lo dice, ante el imperio de las circunstancias y una vez establecido el protectorado, principió San Martín a desenvolver su acción, levantando sobre los escombros coloniales el edificio constitucional y orgánico que reclamaba el nuevo régimen.

Tiene de particular esta nueva actitud de San Martín, que semejante labor llevóla a cabo entre los azares de la guerra, y aun en lucha perenne, por así decirlo, con las dolencias que en modo grave y perseverante minaban, al parecer, su organismo.

Las enfermedades, como ya se ha visto, fueron las compañeras inseparables de San Martín. Lo endémico no pudo, sin embargo, ser más poderoso que lo heroico, y reaccionando en Lima, como reaccionara en Chile y anteriormente en Mendoza, contra las contingencias de la mala salud, supo responder a su palabra jurada, y convertir su protectorado en el remate glorioso de su obra de liberación.

Según el testimonio de un corresponsal de O'Higgins, en el momento histórico que estamos estudiando, San Martín pasaba por una de esas crisis que más de una vez habían puesto en peligro su salud. Era el 13 de noviembre cuando desde Lima, el delegado del gobierno chileno, don Luis Cruz, le escribe a aquél : « Tengo avisado a usted sobre mi feliz llegada a esta capital y de la poca salud con que encontré al señor Protector. Continúa enfermo y su semblante se empeora. Algunos días pasa enteramente en la cama y otros en pie. El hombre no quiere prescindir del despacho y de tomar conocimiento en todo. Esto le hace mucho daño porque aquí las picardigüelas son más comunes que allá y lo irritan. Él confiesa que la conducta de Cochrane

casa que se halla a la inmediación del foso y al frente de una laguna, nuestros húsares al mando de su sargento mayor comandante y el capitán don Pedro Raulet se decidieron a cargarlos sable en mano como lo verificaron mezclándose entre cuarenta infantes y diez y seis caballos enemigos, de los que quedaron en el campo entre muertos y heridos lo menos veinte, teniendo que huir los restantes a la fortificación donde sólo pudieron salvarse. Nuestra pérdida sólo ha consistido en un sargento muerto y heridos levemente dicho capitán Raulet y un soldado ».

« Yo recomiendo a V. E. le dice Las Heras a San Martín, el valor y decisión del expresado sargento mayor capitán Raulet y tropa del cuerpo de húsares que con tanta bizarría han sabido comportarse al frente de sus compañeros de armas haciendo convencer a nuestros enemigos de la nulidad e impotencia de su situación » (1).

San Martín quiso premiar a los vencedores de una acción en que había corrido la primera sangre para obtener la posesión de tan inexpugnable fortaleza y además de ascender a Raulet y al comandante del cuerpo de húsares Eugenio Necochea, dispuso que a todos los individuos que formaban la partida en el día de aquel combate victorioso se les autorizase el uso de un escudo que llevarían en el brazo izquierdo con la siguiente leyenda : « A los bravos del Callao ». Ese mismo día Las Heras hizo saber a San Martín que siete soldados enemigos se habían pasado a las filas patrióticas, dos de los cuales lo habían logrado sostenidos por el fuego de sus guerrilleros.

Al mes siguiente, y el día 14 de agosto, Las Heras se decidió por llevar un ataque decisivo contra los castillos. Era ésta una empresa verdaderamente arriesgada y para poder ejecutarla con el mayor éxito organizó una columna de ataque, fuerte de mil ciento cincuenta hombres de caballería y de infantería. La distancia que lo separaba de los rastrillos del Real Felipe era de dos mil quinientos a dos mil seiscientos metros y necesitaba unos veinte minutos de marcha para salvarla. Los realistas que estaban en acecho no perdieron su tiempo y procedieron a levantar el puente que cerraba el recinto fortificado mientras Las Heras movilizaba sus fuerzas. Cuando la caballería de Las Heras llegó al punto que él había elegido para el asalto, se

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 376.

Aun cuando por razones muy especiales y evidentes, pudo San Martín haber gobernado al Perú sin pauta constitucional alguna, aplicado este golpe demoledor al edificio colonial contra el cual se dirigía su espada, quiso evidenciar que su espíritu quería armonizarse con la ley, y el 8 de octubre sancionó el « Estatuto Provisional ». Al proceder así quiso explicar a los peruanos los móviles de su conducta, y lo hizo precediendo ese estatuto de las consideraciones que pasamos a puntualizar. « Me he encargado de toda la autoridad, declara él en esa ocasión, para responder de ella a la nación entera : he declarado con franqueza mis designios para que se juzgue de ellos según los resultados; y de los campos de batalla donde he buscado la gloria de destruir la opresión, unido a mis compañeros de armas, he venido a ponerme al frente de una administración difícil y de vasta responsabilidad. En el fondo de mi conciencia están escritos los motivos de la resolución que adopté el 4 de agosto y el estatuto que voy a jurar en este día los explica y sanciona a un mismo tiempo ».

Hecha esta primera declaración formula San Martín una segunda y dice en ella : « Yo habría podido encarecer la liberalidad de mis principios en el estatuto provisorio haciendo magníficas declaraciones sobre los derechos del pueblo y aumentando la lista de los funcionarios públicos para dar un aparato de mayor popularidad a las formas actuales. Pero convencido de que la sobreabundancia de máximas laudables no es al principio el mejor medio para establecerlas, me he limitado a las ideas prácticas que pueden y deben realizarse. Mientras existan enemigos en el país y hasta que el pueblo forme las primeras nociones del gobierno por sí mismo, yo administraré el poder directivo del Estado cuyas atribuciones sin ser las mismas son análogas a las del poder legislativo y ejecutivo. Pero me abstendré de mezclarme jamás en el solemne ejercicio de las funciones judiciarias porque su independencia es la única y verdadera salvaguardia de la libertad del pueblo y nada importa que se ostenten máximas exquisitamente filantrópicas cuando el que hace la ley o el que la ejecuta es también el que la aplica ».

Antes de exigir la sumisión a los demás, San Martín comienza por declarar que va a ser él, el primero en observar y en cumplir un estatuto que es la garantía de sus intenciones. « Los que con la experiencia de lo pasado, dice él, mediten sobre la situación

presente, y estén más en el hábito de analizar el influjo de las medidas administrativas encontrarán en la sencillez de los principios que he adoptado la prueba de que yo no ofrezco más de lo que juzgo conveniente cumplir; que mi objeto es hacer el bien y no frustrarlo y que conociendo en fin la extensión de mi responsabilidad he procurado nivelar mis deberes por la ley de las circunstancias para no exponerme a faltar a ellos». « Con tales sentimientos, concluye, y fiado en la eficaz cooperación de todos mis conciudadanos me atrevo a esperar que podré en tiempo devolver el depósito de que me he encargado con la conciencia de haberlo mantenido fielmente. Si después de libertar al Perú de sus opresores puedo dejarlo en posesión de su destino, yo iré a buscar en la vida privada mi última felicidad y consagraré el resto de mis días a contemplar la beneficencia del grande Hacedor del universo y renovar mis votos por la continuación de su propicio influjo sobre la suerte de las generaciones venideras » (1).

Con este preámbulo San Martín explicó su actitud de Protector y de Libertador a la vez. Lo despótico brilla en absoluto por su ausencia y destácase el hombre de Estado, para el cual la suprema pauta de gobierno no es su dicha, sino el bien de los demás.

El Estatuto provisional del Perú se compone de diez secciones y de varios artículos adicionales. En la primera de ellas se declara que la religión católica, apostólica y romana es la religión del Estado; que el gobierno reconoce, como uno de sus primeros deberes, el mantenerla y el conservarla por todos los medios que están a su alcance y que cualquiera que ataque en público como en privado sus dogmas y sus principios, será castigado con severidad « a proporción del escándalo que hubiese dado ». Se dice además que nadie podrá ser funcionario público si no profesa esta religión y los que profesan las religiones disidentes podrán obtener el permiso de practicarla — este permiso debía acordarlo el gobierno previa consulta del Consejo de Estado — siempre que su conducta no sea trascendental al orden público.

En la segunda sección declárase que la suprema potestad directiva de los departamentos libres del Estado del Perú, reside momentáneamente en el Protector cuyas facultades « emanan

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 490.

del imperio de la necesidad, de la fuerza de la razón y de la exigencia del bien público ».

« El Protector del Perú, se dice, es el generalísimo de las fuerzas de mar y tierra y siendo su principal deber libertar a todos, los pueblos que son parte integrante del territorio del Estado él podrá aumentar o disminuir la fuerza armada como juzgue conveniente ».

Se reglamenta a continuación el alcance de sus poderes y se declara así que podrá imponer contribuciones, establecer derechos, exigir empréstitos para subvenir a los gastos públicos, previa consulta del Consejo de Estado, formar reglamentos para el mejor servicio y organización de las fuerzas navales y terrestres; arreglar el comercio interior y exterior, introducir las reformas necesarias en los departamentos de la administración pública; establecer el cuño provisional del Estado, pero no alterando el peso ni la ley que ha tenido hasta el presente la moneda del Perú; nombrar los enviados y cónsules cerca de las Cortes extranjeras; promover el reconocimiento de la independencia del Perú y ajustar tratados diplomáticos o comerciales conforme a los intereses del país, pero todo previo el voto de su Consejo. Termina esta sección diciendo, que el Protector tendrá el tratamiento de « Excelencia » el que no podrá darse a ningún otro individuo o corporación, exceptuando el que se indicará luego por exigirlo así la dignidad del gobierno.

La tercera sección se relaciona con los ministros de Estado que son los jefes inmediatos en sus respectivos departamentos. Se regulan igualmente sus funciones y quedan facultados para expedir las órdenes y dirigir las comunicaciones oficiales a nombre del Protector, dentro y fuera del territorio del Estado. En las comunicaciones con los gobiernos extranjeros se dirigirán al ministro a quien compete — hace alusión a las órdenes y reglamentos dados por el Protector — y es a los ministros a quienes deberán dirigirse las comunicaciones oficiales relacionadas con el gobierno. El tratamiento de los ministros será el de V.S.I., con el dictado de Ilustrísimo Señor.

En la sección cuarta se expone lo que es el Consejo de Estado. Este estará compuesto de doce individuos que señala el estatuto y los cuales son los tres ministros de Estado, el presidente de la Alta Cámara de Justicia, el general en jefe del ejército Unido, el jefe del Estado Mayor General del Perú, el teniente general

conde de Valle-Oselle, el deán de la Iglesia catedral, el mariscal de campo, marqués de Torre Tagle, el conde de la Vega, y el conde de Torre-Velarde. Las funciones del Consejo son las de dictaminar al gobierno en los casos de difícil deliberación, examinar los grandes planes de reforma, hacer sobre ellos las observaciones del caso y proponer lo que sea ventajoso a la prosperidad del país. Debía funcionar en el palacio protectoral y ser presidido por el Protector cuando éste lo tuviese por conveniente. El tratamiento del Consejo lo era el de Excelencia.

La sección quinta se relaciona con los presidentes de los departamentos que son declarados «ejecutores inmediatos de las órdenes del gobierno». Quedan facultados para administrar el gobierno económico del departamento, cuidar de la justicia que debe administrarse imparcialmente y como jueces de policía que son, velar sobre la «observancia de la moral pública, sobre los establecimientos de primeras letras y sobre todo lo que tenga relación con el adelantamiento de los pueblos y sanidad de sus habitantes».

En la sección sexta, declárase que las municipalidades subsistirán en la misma forma en que ellas funcionan, y que a partir del año inmediato, la elección de sus miembros deberá efectuarse por voto plebiscitario, y según el reglamento que con oportunidad se dará a conocer.

El poder judicial está reglamentado en la séptima de estas secciones. Dícese que este poder será administrado por la Alta Cámara de Justicia; que a esta cámara le corresponden las mismas atribuciones que tenían las audiencias y que además les pertenece a ellas las causas civiles y criminales de los cónsules y enviados extranjeros como de los funcionarios públicos que delincan en el ejercicio de esta autoridad. Se extiende su facultad a reconocer sobre las presas que se hicieren por los buques de guerra del Estado o por los que tuviesen patente de corso, y se reasume en ella las funciones que estaban a cargo del tribunal de Minería.

En uno de sus artículos dispónese que la cámara nombre una comisión compuesta de individuos de su propio seno y de juriconsultos que se distingan por su probidad y luces para formar inmediatamente un reglamento de administración de justicia «que simplifique la de todos los juzgados inferiores, que tenga por base la igualdad ante la Ley de que gozan todos los ciudadanos».

« Los miembros de la Alta Cámara, dice uno de sus artículos, permanecerán en sus destinos mientras dure su buena conducta y su tratamiento será el de V. S. I. »

La sesión octava se relaciona con la vida del ciudadano. Declárase que éste tiene igual derecho a conservar y defender su honor, su libertad, su seguridad, su propiedad y su existencia, « y que no podrá ser privado de ninguno de estos derechos sino por el pronunciamiento de la autoridad competente dado conforme a las leyes ». « La casa de un ciudadano, se dice, es un sagrado que nadie podrá allanar sin una orden expresa del gobierno. En los demás departamentos será privativo a los presidentes el dar los allanamientos indicados; y sólo en los casos de traición o subversión del orden podrán darlos los gobernadores y tenientes gobernadores.

« Por traición, declara el estatuto, se entiende toda maquinación en favor de los enemigos de la independencia del Perú: el crimen de sedición sólo consiste en reunir fuerza armada en cualquier número que sea para resistir a las órdenes del gobierno, en conmover un pueblo o parte de él con el mismo fin y en formar asociaciones secretas contra las autoridades legítimas. Nadie será juzgado como sedicioso por las opiniones que tenga en materias políticas y si no concurre alguna de las circunstancias referidas ».

Esta sesión concluye con un artículo en que se declara sancionada la libertad de imprenta bajo reglas que se prescribirán por separado.

Por ciudadanos del Perú, se establece en la sección novena del estatuto, se reconocen todos los que hayan nacido o nacieren en cualquiera de los Estados de América que hayan jurado la independencia de España. Los extranjeros son admitidos al beneficio de la ciudadanía, pero no podrán obtener carta de tales sino en los casos que prescribe el reglamento.

Por disposición de este mismo estatuto quedan en su fuerza y vigor todas las leyes que regían en el gobierno virreinal, pero esto siempre que esas leyes no estén en oposición con la independencia del país, con las formas adoptadas por el gobierno independiente y con los decretos o declaraciones expedidos por él. Al mismo tiempo se previene que él quedará en vigencia hasta que se declare la independencia en todo el territorio del Perú, en cuyo caso se convocará inmediatamente un congreso

general, el cual deberá establecer la constitución definitiva y la forma de gobierno que regirá en el nuevo Estado.

Por los artículos adicionales, — ellos son dos — el gobierno, animado de un sentimiento de justicia y equidad « reconoce todas las deudas del gobierno español que no hayan sido contraídas para mantener la esclavitud del Perú y hostilizar a los demás pueblos independientes de América », y se declara que ese estatuto « será jurado por el Protector como la base fundamental de sus deberes y como una garantía que da a los pueblos libres del Perú de la franqueza de sus miras, y en seguida todas las autoridades constituídas y ciudadanos del Estado jurarán por su parte obedecer al gobierno y cumplir el Estatuto provisional. En los demás departamentos los presidentes jurarán ante las municipalidades y ante ellos lo harán todos los empleados y demás ciudadanos ».

El mismo día en que el estatuto fué sancionado, fué jurado él en forma solemne tanto por San Martín como por su Consejo de Estado y por sus ministros. « Juro a Dios y a la patria, dijo el primero, y empeño mi honor que cumpliré fielmente el Estatuto provisional dado por mí, para el mejor régimen y dirección de los departamentos libres del Perú, ínterin se establece la constitución permanente del Estado, que defenderé su independencia y libertad y promoveré su felicidad por cuantos medios estén a mi alcance ».

« Juramos cumplir y hacer cumplir el Estatuto provisional del Perú, dijeron a su vez sus ministros, y desempeñar con todo el celo y rectitud que exige el servicio público, los deberes que nos impone el ministerio de que nos hallamos encargados ».

Un juramento semejante fué pronunciado por todos los funcionarios públicos, como por todos los ciudadanos de Lima, y para celebrar tan auspicioso acontecimiento, celebróse en la iglesia metropolitana una ceremonia religiosa. La cátedra fué ocupada por el presbítero don Mariano José de Arce, quien con palabra inflamada, presentó a San Martín como aquella luz bíblica que sirvió de guía a los pueblos que caminaban entre las tinieblas. El orador no dejó de matizar su elocuencia con metáforas recogidas en la leyenda incásica. Comparó al Jehová de la Biblia con el Pachacamac de la leyenda, y pidió que los votos del pueblo, votos de agradecimiento, fuesen dirigidos al Hacedor del universo. En sentir del orador, los cla-

mores y gemidos de los peruanos habían llegado al trono de la Justicia Eterna, y movida a piedad, esa Justicia había suscitado el genio benéfico de San Martín, quien desde las orillas del Plata, como Libertador, se había dirigido hasta las playas del Perú. San Martín, declaró el doctor Arce, estaba adornado con la prudencia, con la justicia y con la fortaleza. Ponderó la victoria de Chacabuco y de Maipú, y no dejó de señalar como detalle sugestivo, el desembarco en Pisco el día de la Natividad de la Virgen. « Aquí empieza, continúa esta voz sagrada, la época de la felicidad del Perú y desde este punto comienza a tejerse una cadena de sucesos tan maravillosos como favorables a nosotros y que sólo pueden ser efecto de una Providencia soberanamente benigna en favor de estas regiones. No es menester que yo moleste vuestra atención con recorrer todo lo que ha pasado a vuestros ojos. Básteme deciros que cada paso dado por los que mandaron la fuerza opresora del Perú ha sido para su ruina y para nuestro bien ».

« Entregados a nosotros mismos, confiesa más tarde, no habríamos acertado a erigir un gobierno conservador de nuestros derechos y de nuestra libertad. Nuestra anterior calamitosa situación nos hacía carecer de bastantes hombres inflamados por el amor del bien público e ilustrados con las luces de la sabiduría, o a lo menos de un suficiente discernimiento para buscarlos y distinguirlos; y tal vez el choque de las pasiones y de las falsas luces nos habría reducido a no tener quien nos gobernase, ni como gobernarnos, aun antes de terminar la guerra. Pero aquí sale al encuentro el remedio preparado por la mano divina; y guiado por ella el vencedor de Maipú tomó el modesto título de *Protector de la Libertad del Perú*; el poder queda depositado en sus manos por la voluntad de los pueblos bien expresada en sus operaciones y por el sagrado juramento prestado en ese día ».

« ¡Pueblos del Perú! exclama luego. Ya tenéis un padre de la patria vigilante por vuestra ilustración y por vuestro bien cuya única nobilísima ambición es contemplar desde un honrado retiro vuestra futura felicidad después de haberos conducido a ella cual otro Jorge Wáshington » (1).

El mismo día en que San Martín sancionó el Estatuto provi-

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 504.

sional procedió igualmente a declarar constituída la Orden del Sol. ¿Qué era esta institución y qué propósitos perseguía? Leamos las declaraciones formuladas por San Martín en aquella oportunidad y veremos así que si se trataba de recompensar al mérito, se trataba igualmente de formar un patriciado que no desdijese por su tono aristocrático de la nobleza peruana, y esto teniendo en vista los planes monárquicos que en ese momento llenaban la mente de San Martín y la de sus consejeros. « Más de diez años de una constante lucha, declara San Martín en esa circunstancia, han sido precisos para que el Perú arribe a este feliz término : muchos ilustres ciudadanos han osado ser fieles a los sentimientos de su corazón sin más fruto que ir a honrar los cadalsos en que han perecido y regar otros con su sangre los campos de batalla para abonar con ella la tierra en que tarde o temprano debía nacer el árbol de la libertad. El voto de los héroes que ya no existen y de los pueblos que viven para consumir la obra que a uellos empezaron, está cumplido. La capital del Perú, y casi todos sus departamentos han proclamado su independencia. Un solo sentimiento anima a todos los que habitan entre la Tierra del Fuego y la del Labrador. Los pueblos que no lo han manifestado están ya en víspera de ejecutarlo y no hay fuerza bastante para impedirlo ».

« El suceso que acaba de confirmar esta esperanza, dice a continuación, exige se levante un monumento que sirva para marcar el siglo de la regeneración peruana y transmitir también a la posteridad los hombres de los que han contribuído a ella. Exaltar el mérito de los ciudadanos que se han hecho célebres por sus virtudes es la prerrogativa la más honorable de todo gobierno y en las actuales circunstancias es además un deber sagrado que yo no puedo dejar de cumplir. El estado natural de los pueblos y la masa de recursos disponibles que tiene contra el enemigo no permiten prolongar la incertidumbre de los tiempos pasados. Ya se desprendió de la Europa el nuevo mundo y sólo falta que la generación inmediata venga a consolidar la norma de los Estados independientes que se organicen en este hemisferio. A nosotros toca abrir las puertas del porvenir y dejar sellado un pacto de alianza que nos una a nuestros más remotos descendientes ».

« La consideración de tan solemnes motivos me ha sugerido el pensamiento de crear y establecer una orden denominada *La*

Orden del Sol que sea el patrimonio de los guerreros libertadores, el premio de los ciudadanos virtuosos y la recompensa de todos los hombres beneméritos. Ella durará mientras haya quien recuerde la fama de los años heroicos, porque las instituciones que se forman al empezar una grande época se perpetúan por las ideas que cada generación recibe cuando pasa por la edad en que averigua con respeto el origen de lo que han venerado sus padres.

« Con la idea de hacer hereditario el amor a la gloria, concluye San Martín, se establecen ciertas prerrogativas que son transmisibles a los próximos descendientes de los fundadores de la Orden del Sol. Yo he contemplado que aún después de derogar los derechos hereditarios que traen su origen en la época de nuestra humillación es justo subrogarles otros que lejos de herir la igualdad ante la ley sirvan de estímulo a los que se interesen en ella. Todo el que no sea digno del nombre de sus padres tampoco lo será de conservar estas prerrogativas. Ellas no tienen por objeto decorar al vicio sino exaltar la virtud y dar a los premios justamente merecidos un carácter de estabilidad que hasta aquí no han tenido porque faltaba la persuasión en que hoy están nuestros mismos enemigos de que la independencia de América es irrevocable ».

Establecido este preámbulo procede San Martín a declarar constituida la Orden del Sol y al hacerlo así declara que esta Orden estará dividida en tres clases, a saber : fundadores, beneméritos, y asociados. En su concepto serán fundadores de la Orden del Sol, el supremo director de Chile, los tres ministros de Estado, los generales Las Heras, Arenales y Luzuriaga, el intendente del ejército don Juan Gregorio Lemus, los jefes primeros de los cuerpos que componían el ejército a su salida de Valparaíso ; sus tres primeros ayudantes de campo coroneles don Diego Paroissien, don Tomás Guido y el marqués de San Miguel, y el teniente vicario general del ejército don Cayetano Requena. Reconoció también como fundadores de la orden al mariscal de campo, el marqués de Torre Tagle, al coronel del batallón de Numancia don Tomas Heres y al teniente general conde de Valle Oselle.

En el cuarto de sus artículos dispuso San Martín que se le acordase la condecoración de beneméritos de la Orden a tres oficiales desde la clase de teniente coronel hasta la de subte-

niente inclusive; que esta elección se hiciese por una junta de los jefes del ejército presidida por el general en jefe y teniendo presentes las hojas de servicios de los oficiales destinados a esa recompensa. « La decoración de esta clase, declara, podrá también darse a los demás militares o ciudadanos sin excepción que hayan contribuido hasta aquí o contribuyesen en lo sucesivo a consolidar la independencia del Perú ».

La decoración de asociados a la Orden del Sol resévala San Martín para todos los ciudadanos de cualquier clase o fuero que se hubiesen hecho acreedores al aprecio público en un grado menos eminente que lo exigido para la categoría de socios beneméritos.

El Consejo de la Orden lo formaba el jefe supremo del Estado, quien por esta simple razón era considerado como su presidente nato; un vicepresidente, elegido entre los jefes más antiguos del ejército, y nueve personas más, elegidas a su vez entre los miembros fundadores por el presidente. A los consejeros de la Orden se les acordaba una pensión anual de mil pesos, y el Gran Consejo debía reunirse tres veces al año, bajo la presidencia de la suprema autoridad, en los meses de enero, mayo y septiembre, debiendo además ser convocado a sesión las veces que así lo exigiesen los negocios de la Orden. Los beneméritos de la Orden gozarían de una pensión anual de quinientos pesos y los veinte asociados más antiguos, de doscientos.

En el decreto de la fundación se prescriben las decoraciones que deben usar sus asociados, y que consisten en bandas y en medallas. Como escudo de la Orden se fija un escudo elíptico en el cual debe leerse esta inscripción: *El Perú*, en la parte superior del exergo. *A sus Libertadores*, en la parte inferior. « Luego que se haya consolidado la independencia del Perú en lugar de esta leyenda, declara San Martín, se sustituirá por la siguiente: *Al Mérito acendrado* ».

Para el sostenimiento de la Orden se destinan como fondos los cuarenta mil pesos que por cédula el 23 de abril de 1775 y por declaraciones posteriores se impusieron sobre las mitras e iglesias de Indias. « Siendo hereditarias las prerrogativas de los fundadores, leemos en otro de los artículos relativos a su fundación, sus hijos y nietos entrarán en el goce de ellas luego que hayan llegado a la edad de veintiún años siempre que a juicio del

Gran Consejo no se hayan hecho indignos de ellas por una conducta reprehensible. Por muerte de los fundadores, la pensión pasará a sus descendientes varones hasta el segundo grado y será partible anualmente entre ellos en proporción a su número.

«La Orden del Sol, declara San Martín, será en el Estado peruano la primera dignidad y lustre y se espera de la imparcial posteridad que la conservará con aquel religioso respeto que merece por su origen y por la gran época que recordará a los siglos futuros». Santa Rosa de Lima es declarada patrona tutelar de la Orden, disponiéndose que todos los años se celebraría una festividad religiosa en la iglesia de Santo Domingo en conmemoración de este acontecimiento, lo mismo que otra el 8 de septiembre, día aniversario del desembarco del ejército libertador en Pisco (1).

Por decreto del 13 de octubre San Martín modificó algunas disposiciones relativas a la fundación de la Orden, consignadas en sus artículos del 8 de septiembre, y que se relacionaban con la decoración a usarse por sus fundadores, y por otro del 12 de diciembre dispuso que el día 16, que era domingo, se procediese a su instalación en forma solemne. Con tal motivo, a las diez de la mañana de ese día se presentaron en formación militar frente al palacio protectoral el escuadrón de la Legión Peruana y dos compañías del ejército de línea, con seis piezas de montaña, y comandando esas fuerzas el coronel don Francisco Antonio Pinto. A esa misma hora hizo su entrada solemne en aquel palacio el Protector, acompañado de los primeros funcionarios de Estado, generales y jefes del ejército y dirigióse al salón en donde estaban reunidos los fundadores, beneméritos y asociados de la Orden del Sol. «Su Excelencia, dice un cronista, fué recibido con una emoción general de placer y las músicas de los batallones del Numancia, n^o 8 y n^o 11 prepararon el ánimo de los concurrentes a la augusta ceremonia » (2). La concurrencia

(1) *Collección de leyes, decretos y órdenes publicados en el Perú desde su independencia en el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1830*, t. I, pág. 112.

(2) He aquí como un testigo presencial de este acontecimiento, el capitán Basilio Hall, nos hace la crónica de la ceremonia: «La ceremonia de fundar la Orden del Sol, escribe, se verificó este día — domingo 16 de diciembre — en el Palacio. San Martín congregó a los oficiales y civiles que iban a ser recibidos en la Orden en uno de los salones más antiguos del palacio. Era una habitación larga, angosta, vieja, con friso de madera oscura cubierto de adornos dorados, cornisas talladas y fantásticos artesonados de relieve en el techo. El piso estaba

era tan numerosa que apenas si cabía en los salones contiguos al que ocupaba San Martín. El presidente de la Alta Cámara destacábase en el fondo del primer salón; enfrente de San Martín e inmediatos a él se encontraban los ministros de Estado y el comodoro Sir Thomas Hardy como representante del gobierno británico. En esos momentos, el secretario general del Gran Consejo, don Bernado Monteagudo, tomó la palabra y entre otras cosas declaró : « Más de mil generaciones, de mil pueblos, recordarán con entusiasmo este suceso. El es grande por su influencia en el destino de todo el Continente y no menos grande por los esfuerzos que ha costado a los que han merecido el nombre de Libertadores del Perú ». Monteagudo declara luego que los derechos personales que concede la Orden constituyen un justo homenaje en honor de éstos, y que los derechos hereditarios que la Orden establece, son la garantía de la admiración que la posteridad tributará « a la fama de los héroes presentes cuando ya no exista sino la historia de los siglos antiguos ».

Después de establecer la diferencia que existe entre los honores recibidos por los gobiernos despóticos, y los que se adquieren en los pueblos que han asumido su independencia, declara que el juramento cívico que se va a prestar abraza en compendio todos los objetos que persigue esa institución y que « si hubo un tiempo en que el astro que preside al día fué adorado por los padres de nuestros antepasados como el Dios visible de la naturaleza y si su imagen sola conmovía la piedad, animaba a la virtud y mantenía en la monarquía peruana la moral sencilla que recibió de sus primeros legisladores; hoy ha vuelto la época en que ese mismo astro recordando a los peruanos lo que fueron, su imagen sea el estandarte que los una y restituya

cubierto con rico tapiz Gobelino; y a cada lado estaba adornado con larga línea de sofás y sillas de brazo de altos respaldos con perillas doradas, tallados en los brazos y patas, y asientos de terciopelo purpúreo. Las ventanas que eran altas, angostas y enrejadas como las de una cárcel, miraban a un gran patio cuadrado, plantado con profusos naranjos, guayabos y otros árboles frutales del país, mantenido tibio y fresco por cuatro fuentes que jugaban en los ángulos. Por sobre la copa de los árboles, entre las torres del convento de San Francisco, se podían ver las cimas de los Andes cubiertas de nubes. Tal era el gran salón de audiencias de los virreyes del Perú. San Martín se sentaba en la cabecera del salón, ante un inmenso espejo, con sus ministros a ambos lados. El presidente del Consejo, en el otro extremo del salón, entregó a varios caballeros las cintas y condecoraciones; pero el Protector en persona les impuso la obligación, bajo palabra de honor, de mantener la dignidad de la Orden y la independencia del país ».

a sus pechos naturalmente ardientes y esforzados, la energía que siempre pierden los que viven por largo tiempo en la sombra de la esclavitud ». Monteagudo terminó su arenga diciendo: « Libertadores del Perú, al fin vamos a recibir el premio más brillante de nuestras fatigas; pero vamos también a encontrar nuevos empeños y honorables obligaciones que extienden los límites de nuestra responsabilidad. Contemplemos nuestro actual destino: él es sublime, él nos llama a empresas que lo son y él será siempre envidiado de todas las almas a quienes agita la pasión generosa de influir en la prosperidad de sus semejantes ».

Terminado este discurso, el maestro de ceremonias de la Orden — lo era don Tomás Guido — invitó por el orden respectivo de su jerarquía a todos sus miembros a prestar el juramento cívico en manos del Protector del Perú y cuya fórmula era la siguiente: « *Juro por mi honor y prometo a la patria defender la independencia, libertad e integridad del Estado peruano, mantener el orden público y procurar la felicidad general de América, consagrándole a ella mi vida y mis propiedades* ».

A este acto siguió la ceremonia de la investidura de las decoraciones. Ésta estaba a cargo del presidente de la Alta Cámara y a medida que cada miembro la recibía dicho ministro pronunciaba esta fórmula: « *Como primer ministro de la Justicia y a nombre del pueblo peruano, yo os invisto con la decoración de fundador de la Orden del Sol. Cuantas veces la llevaréis acordados de los deberes que habéis jurado cumplir* ». Esta ceremonia comenzó con la de los miembros fundadores y como San Martín lo había dispuesto, después del juramento prestado por éstos, se tocó la marcha nacional del Perú, y la de Chile después que cumplieron con igual requisito los beneméritos, y la de Buenos Aires luego que hicieron otro tanto los asociados.

Un cronista de este acontecimiento nos dice que concluido este acto y firmadas las actas del juramento por las tres clases de la Orden, se hizo una gran salva de artillería y que San Martín, acompañado de su comitiva se trasladó del palacio protectoral al templo de Santo Domingo « donde cantó la misa el deán de esta iglesia metropolitana y dijo una oración a propósito el doctor Arce, en que desplegó su patriotismo y luces. A las dos de la tarde volvió la comitiva a Palacio y se repitieron las salvas de artillería y músicas marciales en toda la carrera » (1).

A esta fundación, cuyo origen y funcionamiento acabamos de historiar, siguió otra que San Martín denominó *Sociedad Patriótica de Lima*. « El objeto de esta institución — lo declara así en sus preámbulos — no es otro que el de formar una sociedad patriótica, compuesta de los hombres más ilustrados que reuniéndose bajo la especial protección del gobierno discuta todas las materias que puedan influir en la mejora de nuestras instituciones publicando en ella las memorias que cada miembro presente, según la profesión a que pertenezca ». La sociedad patriótica se compondría de cuarenta miembros perpetuos y sería su presidente nato el ministro de Estado. Por su decreto de fundación, dispúsose que la primera reunión tuviese lugar el 20 de enero y que sus sesiones se celebrasen en uno de los salones de la universidad. Estas sesiones, que serían públicas, debían celebrarse los martes y los viernes de cada semana des-

(1) Por decreto del 12 de enero, dispuso San Martín que el Gran Consejo de la Orden se reuniese el jueves 17 de ese mismo mes, teniendo en cuenta además el número reducido de sus fundadores, y no pudiéndose encontrar todos estos reunidos en la capital, modificó el artículo 7.º del decreto del 8 de octubre, y en consecuencia fueron designados, como vicepresidente, el marqués de Torre Tagle; como secretario don Bernardo de Monteagudo y como maestro de ceremonias, don Tomás Guido. El orden de antigüedad entre los socios fundadores quedó constituido en la siguiente forma; el Excmo. señor don Bernardo de O'Higgins, director supremo del Estado de Chile; el Excmo. Libertador de Colombia, Simón Bolívar; los honorables García del Río, el coronel don Bernardo Monteagudo, ministro de Estado, don Hipólito Unanue, ministro de Hacienda, el general de brigada don Tomás Guido, ministro de Guerra y Marina, los grandes mariscales don Juan Gregorio de las Heras, don Juan Antonio Alvarez de Arenales, don Toribio Luzuriaga, el marqués de Torre Tagle, el conde de Valle Oselle, los generales de brigada don Rudecindo Alvarado, don Mariano Necochea, don Enrique Martínez, don Diego Paroissien; el intendente del ejército, don Juan Gregorio Lemus; los coroneles marqués de San Miguel, don Tomas Heres, don Cirilo Correa, don Guillermo Miller, el teniente vicario del ejército, don Cayetano Requena, los coroneles graduados don Santiago Sánchez, don Santiago Aldunate, don Ramón Antonio Deza, y los capitanes de navío don Martín Jorge Guise y don Roberto Foster.

En esa misma ocasión declaróse que para satisfacer las pensiones de la Orden podrán utilizarse los fondos que produzca el real de arbitrios sobre barras, la canongía suprema de la Inquisición, el noveno de consolidación del Arzobispado, la mesada eclesiástica, la media-anata eclesiástica, y el treinta y tres por ciento de auxilio patriótico que establece el decreto de 14 de diciembre último, el derecho de lanzas, y media anata de los títulos del Perú.

Por decreto del 9 de marzo de 1825, y durante el gobierno de Bolívar, la Orden del Sol fué abolida « como poco conforme a las bases de la constitución política

pués de las siete de la noche y en invierno después de las seis. Uno de los artículos fundamentales de la institución declara al respecto: « El objeto de esta sociedad es discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo o indirecto sobre el bien público, sea en materias políticas, económicas o científicas, sin otra restricción que la de no atacar las leyes fundamentales del país o el honor de algún ciudadano ». Prescribíase que la Sociedad publicase cada mes las Memorias que se le hubiesen presentado; que su número de miembros honorarios sería indefinido y que los gastos de este establecimiento correrían por cuenta del erario público. Como miembros fundadores de la sociedad fueron declarados como tales, entre otros, Monteagudo, Guido, Unanue, el conde de Valle Oselle, el conde de Torre Velarde, Dionisio Vizcarra, José de la Riva Agüero, Mariano Alejo de Alvarez, Fernando Lopez Aldana, Mariano Arce, Javier de Luna Pizarro, Francisco Mariátegui y Joaquín Paredes.

En la referida institución venían a quedar de este modo representadas la Justicia, la Medicina, la Abogacía, el Clero y el Ejército.

La inauguración de la sociedad patriótica tuvo lugar el 12 de febrero, aniversario de la batalla de Chacabuco. Al procederse a ese acto, Monteagudo, el vocero elocuente de la revolución, tomó la palabra y en su oración inaugural recordó que hacía cinco años que San Martín había dado el primer paso para libertar al Perú.

Desde el momento de su fundación, la sociedad en cuestión convirtiéndose en una palestra doctrinaria. Sus miembros gozaban de franca libertad de opinión, y deseando ponerse en práctica los motivos relacionados con su funcionamiento, el 1.º de marzo de 1822 celebróse una sesión cuyo tema lo era el relacionado con la forma de gobierno que convenía al Perú. El tema quedó

de la República ». Este decreto lo firman José Gregorio Paredes, como presidente del congreso; Juan Bautista Navarrete y Felipe Santiago Estenos como diputados secretarios.

Pero la rueda de la fortuna es caprichosa, y así como Bolívar había declarado abolida una institución fundada por San Martín, el nombre del Libertador de Colombia dado a un departamento del Perú, por otro decreto del 13 de julio de 1827 fué substituído por el nombre que aquél tenía en su origen. De este modo la ciudad que había pasado a denominarse Bolívar, recobró su nombre de Trujillo. El decreto en cuestión lo firman en el palacio de gobierno de Lima el 21 de julio de 1827 don Manuel Salazar, en calidad de vicepresidente y don F.-J. Mariátegui, como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores.

planteado en estos términos : *¿Cuál es la forma de gobierno más adaptable al Estado peruano según su extensión, población, costumbres y grado que ocupa en la escuela de la civilización?*

Como ninguno de los asistentes se resolvía a abordarlo en el concepto general en que el tema había sido presentado, el vicepresidente de la sociedad trató de resolver la dificultad, y lo dividió en tres puntos, conviniéndose en que uno de los socios expusiese las ventajas del gobierno monárquico, otro las del aristocrático y otro las del gobierno popular o democrático. Para tratar el primero fué designado el señor Moreno y dispúsose que la exposición de su tesis la hiciese en la sesión inmediata que debía celebrar la sociedad. El señor Moreno debía en esos días ausentarse de Lima y no pudiendo encontrarse en la capital para la fecha señalada, decidióse por llenar su cometido en esa misma sesión y exployó así en la forma que creía conveniente el tema que le tocara en suerte.

Pero es el caso que el periódico *La Abeja Republicana* lo hizo blanco de sus ataques, y llegó a imputarle a Moreno teorías o puntos de doctrina con los cuales al exponerlos como era su deber, no se había en modo alguno solidarizado. Esto le dió ocasión a expplayarse de nuevo en otra sesión, sesión a la cual asistió en persona el propio San Martín y sus palabras vinieron así a arrojar una nueva luz al debate. « Desatendiéndose con su genial modestia, dice un defensor de Moreno, de las expresiones con que se le tiraba a herir, solo se contrajo a hacer un breve y necesario esclarecimiento de su discurso. Sorprendido al ver la interpretación siniestra que se había dado a sus palabras hasta atribuirle el desatinado pensamiento de aprobar el gobiernor monárquico absoluto y aún el despótico, dijo que nada era más contrario a sus ideas y que estaba muy distante de abonar un gobierno que apenas puede tolerarse entre los pueblos estúpidos como son los turcos y que es por lo tanto incompatible con el estado actual de las luces ».

« Prosiguió diciendo, escribe el documento que nos ilustra, que la libertad del ciudadano debía salvarse en toda clase de gobierno como el don más precioso, y que por otra parte era muy cierto y sabido de todo el mundo lo que decía Montesquieu que la libertad del ciudadano expiraba en un pueblo desde que uno solo es el que juzga, ejecuta y hace la ley; que por consiguiente, cuando habló del gobierno monárquico

debió entenderse que hablaba únicamente del poder ejecutivo atribuido a un solo individuo a elección del pueblo para ser gobernado bajo esta forma; pues era indudable que el poder judicial debe administrarse aparte y con una total independencia por los tribunales de justicia establecidos por la ley y que en todo caso el poder legislativo debía quedarle siempre salvo al pueblo a quien pertenece por un derecho embebido en su propia naturaleza, la soberanía». El señor Moreno finalizó su exposición diciendo que estaba muy lejos de su pensamiento el abonar el gobierno arbitrario y que por el contrario «en cualquiera de sus formas que se eligiese quería que se le conservase siempre al pueblo su libertad, y el ejercicio de la potestad legislativa» (1).

En este orden de mejoras constitucionales destinadas a la felicidad del Perú, San Martín no pudo excluir al bello sexo que había sido a su vez, y lo era aún, un colaborador de su obra y por decreto del 11 de enero de 1822 dispuso que las patriotas que se hubiesen distinguido por su adhesión a la causa de la libertad, usasen una banda de seda bicolor, blanca y encarnada, banda que debía ostentar una medalla de oro en su centro y en su reverso la siguiente inscripción: *Al patriotismo de las más sensibles*. Para distribuir esta recompensa dispúsose que la Alta Cámara pasase una razón de las patriotas que según el voto de la opinión pública fuesen acreedoras a ella, y que los parientes inmediatos de las tales patriotas así premiadas serían preferidos en igualdad de circunstancias, para los empleos públicos que pretendiesen.

Pero San Martín no se contentó tan solo con premiar el heroísmo, con abrir una palestra a las disputas democráticas de la inteligencia y en honrar con la manera que acabamos de verlo al bello sexo. Consecuente con sus principios hizo que la ignorancia fuese combatida por medio de la instrucción y del libro, y es así como el día 28 de agosto de 1821 decretó la fundación de la Biblioteca Nacional de Lima para la cual hizo donación de su biblioteca privada.

La inauguración de este establecimiento tuvo lugar el 17 de septiembre del año inmediato. Se hizo ella con gran solemnidad

(1) *Explicación del objeto que se propuso el señor Moreno en el discurso que dijo en la Sociedad Patriótica.* — Lima, imprenta de Manuel del Río. 1882.

y designó San Martín para bibliotecarios a los presbíteros Mariano José de Arce y a don Joaquín Paredes, designando al mismo tiempo sus oficiales, sus conservadores y sus amanuenses.

El día de la inauguración San Martín se presentó en el edificio destinado para la biblioteca acompañado de sus ministros. Fue recibido allí por la comitiva protocolar convocada oficialmente para este acto, y después de los discursos que pronunciaron, primero el doctor don Francisco Valdivieso, ministro de Relaciones Exteriores y luego el doctor Mariano Arce en su carácter de director de la Biblioteca, tomó él la palabra y declaró : « La Biblioteca es destinada a la ilustración universal, más poderosa que nuestros ejércitos, para sostener la independencia. Los cuerpos literarios deben fomentar aquélla concurriendo sus individuos a la lectura de sus libros para estimular a lo general del pueblo, a gustar las delicias del estudio. Yo espero que así sucederá ; y que este establecimiento, fruto del gobierno será frecuentado por los amantes de las letras y de su patria ». Dice la crónica que con estas palabras de San Martín terminó el acto y que se retiró éste de la Biblioteca, « después de haber recibido los homenajes de las musas que coronaron de guirnaldas al vencedor en Chile, al político y filósofo en el Perú ».

A la inauguración de la biblioteca, asoció San Martín la inauguración de un sistema de enseñanza conocido con el nombre de sistema lancasteriano, y aprovechando la llegada a Lima de un profesor acreditado para su enseñanza. Con este motivo designó al colegio de Santo Tomás para que se procediese allí a un ensayo experimental de este sistema, y el 19 de septiembre se hizo efectiva esta resolución. Quiso San Martín que el acto revistiese la mayor solemnidad y que además de cuarenta niños escogidos entre las escuelas para demostrar prácticamente las ventajas de ese método, en el local de la referencia se encontrasen reunidos el día en que se iban a inaugurar los cursos, el presidente de la Alta Cámara de Justicia, los oficiales mayores del ministerio, los presidentes de la cámara de comercio y del departamento, el alcalde ordinario de turno, dos miembros de la sociedad patriótica, el rector de la universidad de San Marcos, el catedrático de retórica y los rectores de los colegios de San Martín, Santo Toribio, Libertad e Independencia.

La organización de las fuerzas militares tanto de tierra como de mar, le merecieron a San Martín especial atención. El 18 de

agosto decretó la formación de una legión que denominó *Legión Peruana de la Guardia* y al crearla hizo presente que este cuerpo tanto por su valor en los combates como por su disciplina en todas las circunstancias, debía servir de modelo a los demás cuerpos. Como comandante en jefe de esta Legión, designó al marqués de Torre Tagle. El coronel don Guillermo Miller fué designado jefe del batallón de la Guardia y el mayor don Eugenio Necochea, del escuadrón de Húsares de la Escolta. « La compañía de artillería, dice en su decreto San Martín, se compondrá de los veteranos de esta arma que voluntariamente quieran alistarse en ella ». Y advierte que en esa legión podrán ser admitidos « todos los viejos soldados que no tengan nota en sus filiaciones y presenten su solicitud por conducto regular ».

Por lo que se refiere a la marina, ocupóse primero San Martín de la adquisición de los barcos que necesitaba para formar una escuadra y con tal motivo, con la suma de 28,000 pesos hizo la adquisición de la corbeta *Limeña* comprada a los ingleses. A esta adquisición agregóse el bergantín *Pezuela* que fué bautizado con el nombre de *Balcarce*, el bergantín *Belgrano*, la goleta *Montezuma* y la *Castelli*. El 28 de noviembre lanzó un decreto y dispuso por él que nadie podría en lo sucesivo entrar a figurar como oficial de la marina del Perú sin haber actuado como guardia marina por espacio de tres años, a menos que se hubiese encontrado en tres campañas y héchose acreedor a una excepción por sus distinguidos servicios. Dispuso además ese mismo día — lo era el 29 de noviembre — que el primer grado sería el de alférez de fragata, correspondiente al subteniente del ejército, el inmediato el de teniente segundo y luego el de teniente primero de marina, igual al rango de capitán en el ejército. Declaró igualmente que los generales de marina quedasen divididos en tres clases, es decir contra-almirante, vicealmirante y almirante y que el uniforme de la marina lo fuese calzón y media blanca, casaca azul con cuello, vuelta y solapa de lo mismo, forro blanco y un galón de oro en todo el contorno del cuello, solapa y bocamanga con hojales de oro en los extremos de aquél. Los guardias marinas deberían usar el mismo uniforme con la diferencia de no llevar distintivo alguno correspondiente a los empleos del ejército y que los oficiales de la tropa debían usar casaca corta y encarnada con el mismo galón que los de marina. La tropa de marinería debía llevar la misma casaca, pero con vivos amarillos

y pantalón blanco y la marinería, chaqueta y pantalón azul con vivos encarnados.

Al producirse el rompimiento con Cochrane, el comando de las fuerzas navales en el Perú pasó al San Martín al comandante Jorge Guise; pero el 21 de noviembre éste presentó su renuncia y entró entonces a reemplazarlo el vicealmirante Blanco Encalada. Al alejarse Cochrane de las aguas del Pacífico muchos de sus subalternos desistieron de seguir militando con él y pasaron a hacerlo en la nueva escuadra y bajo la sombra protectora de la bandera peruana. Figuran entre éstos, los capitanes Esmond Carter, Young, Gull, Wilkinson, Reading y otros. La dirección de la marina y la capitanía del puerto del Callao se la confió al coronel chileno don Luis de la Cruz. Este jefe merecía las mejores consideraciones por parte de San Martín y una vez que el ejército libertador se hubo posesionado de Lima, escribióle a O'Higgins significándole los deseos de tenerlo a su lado. El 6 de agosto de 1821, O'Higgins le contestó: « Cruz irá en la primera oportunidad, pero prevengo a usted que más falta le hace a usted mismo en Valparaíso que en otra parte » (1).

Sus sentimientos humanitarios no pudieron apartarse de las condiciones de servidumbre que gravitaban sobre las clases inferiores y dispuso así el 12 de agosto que todos los hijos de esclavos que hubiesen nacido o que nacieren en el territorio del Perú

(1) *Archivo de San Martín*, t. V. pág. 500.

Don Luis de la Cruz tuvo una actuación destacada en la reconquista de Chile por las armas libertadoras de San Martín. Era un hombre sumamente laborioso y lo que más sobresalía sobre su preclara honradez y patriotismo, dice un historiador, era su desconfianza. Se le había metido en la cabeza, escribe textualmente este historiador, cuando era jefe de arsenales y mayor general en Valparaíso, que lord Cochrane había venido a Chile solo para llevarse a Chile con camas y petacas a Inglaterra. Así, cuando el activo e insaciable capitán pedía cien sacos de galletas, él le mandaba a bordo solo cincuenta por temor de un gran empacho en la mesa del almirante; cuando éste reclamaba un cable, le mandaba cortar medio cable y otras menudencias por esa medida. Don Luis era el prototipo del detalle como el famoso don Ramón Vargas era el prototipo de la tesorería, y en tales condiciones ambos fueron empleados públicos que no tenían precio. Por esto el gobierno mantenía siempre al primero en los puestos de responsabilidad y de cuentas, con cuyo motivo, el director O'Higgins le envió al lado de San Martín cuando fué éste supremo Protector de Lima, a fin de sacarle todas las migajas del festín opulento que en Chile se creía con gravísimo error, estar servido para todos los que llegaban a la aurífera tierra de Atahualpa.

El mismo historiador que nos hace esta figura pintoresca de Cruz, nos dice que éste se hallaba en la intimidad de San Martín, a quien visitaba todos los días. Con tal motivo recuerda una anécdota que gustosos reproducimos aquí. Según,

gozarían de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos peruanos, y que la partida de bautismo era suficiente testimonio para acordarles la restitución de ese derecho.

En el Perú, como en el resto de la América española, estaba en práctica el procedimiento correctivo conocido con el nombre de penas aflictivas, y que se imponían sin exceptuar ni sexo, ni edad. Tamaña institución provocó la cólera de su corazón generoso y el 16 de octubre decretó lo siguiente :

« 1º Queda para siempre abolida en todo el territorio del Estado la pena aflictiva conocida con el nombre de azotes.

2º Será considerado como enemigo de la patria y castigado severamente el juez, maestro de escuela o cualquiera otro individuo que aplique semejante castigo a una persona libre.

3º Ningún amo podrá azotar a su esclavo sin intervención de los comisarios de barrio o de los jueces territoriales bajo la pena de perder el esclavo y solo dará castigos correccionales moderados como son encierros, prisiones y otras clases de privaciones.

« Sería un crimen, dijo en otras circunstancias, consentir que los aborígenes permaneciesen sumidos en la degradación moral a que los tenía reducidos el gobierno español y continuasen pagando la vergonzosa exacción que con el nombre de tributo fué impuesto por la tiranía como signo de señorío ». En consecuencia, declara que queda abolido el impuesto que bajo la denominación de tributo se satisface al gobierno español y que ninguna autoridad podrá cobrar ya las cantidades que se adeudan por los que pagaban dicho tributo.

Si honrosa es para San Martín esta actitud lo es igualmente aquella otra que nos lo presenta como el franco y decidido protector de los libertos. Declara así el decreto del 24 de noviembre de 1821 que « es obligación de los amos el proveer a los pequeños gastos que demanda la crianza y educación de los hijos de madres

nos lo dice el mismo Cruz, cada vez que San Martín lo veía en Lima, le preguntaba : ¿Cuál es, Cruz, el hombre más sabio que usted ha conocido? Cruz no tardaba en replicarle con mucha formalidad : « El director de Chile ». Esta respuesta fué invariable en los labios de Cruz cada vez que San Martín le formulaba esa pregunta, y al mismo tiempo que provocaba la hilaridad del Libertador, les servía de pretexto para reconocer lo exacto de la respuesta.

Cuando Cruz dió a conocer esta anécdota a O'Higgins, con fecha 8 de agosto de 1822, le decía, haciendo alusión a San Martín : « Se alegra, se ríe, pero lo confiesa, porque en todas observa ese orden, ese crédito, ese adelantamiento que parece un Estado constituido aunque esté lo mismo que los demás países y sin recursos más que el buen gobierno ». VICUÑA MACKENNA : *Relaciones Históricas*, pág. 127.

esclavas en la edad de su lactancia y posteriormente hasta la de veinte años en la de las mujeres y de veinticuatro en los varones ». Según ese decreto es obligación igualmente de los amos el ocuparse de la instrucción de aquéllos y proporcionarles además de la enseñanza algún ejercicio industrial que les permita a los libertos subsistir independientes y ser útiles a la comunidad.

La pluma que refrendaba estos decretos, refrendaba otros de gran importancia para el progreso social, intelectual y político del Perú. « Todo individuo, dice en uno de ellos, puede publicar libremente sus pensamientos sobre cualquiera materia sin estar sujeto a ninguna previa censura, aprobación o revisión ». El 31 de diciembre, declara solemnemente que todo individuo que se proporciona su subsistencia en cualquiera parte, que contribuya a la prosperidad y luces del país en que se halla, es digno de la consideración pública. Esta declaración persigue un propósito y es el de proteger a los artistas teatrales o a los cómicos como se decía en Lima en aquel entonces. « Un teatro fijo, como el de esta capital, declara en aquella fecha, sistemado conforme a las reglas de una sana policía y en el que las piezas se repitan y canten bajo la dirección de la autoridad pública y no excedan en los límites de la honestidad y del decoro, es un establecimiento moral y político de la mayor utilidad ». En vista de esto, San Martín declara solemnemente « que el arte escénico no irroga infamia al que lo profesa; que los que ejerzan este arte en el Perú podrán optar a los empleos públicos y serán considerados en la sociedad según la regularidad de sus costumbres y a proporción de los talentos que posean y finalmente que los cómicos que por sus vicios degraden su profesión, serán separados de ella ».

Ese mismo día quiere San Martín liberar a la sociedad de Lima de una costumbre inveterada y que causa graves perjuicios además al presupuesto de las familias. « Queda enteramente prohibido, dice en un decreto del 31 de diciembre, el luto fuera de los grados más próximos de consanguinidad o afinidad que son, por padre o madre, abuelo o abuela, hijo o hija, suegro o suegra, yerno o nuera, marido o mujer, hermano o hermana, sin que pueda usar de él persona alguna de cualquier clase o condición sino en estos precisos y señalados casos. Como consecuencia de esta decisión sólo se permite el luto por ascendiente o descendiente sea mujer o marido durante seis semanas y por solo cuatro

en los otros casos. A los demás parientes, fuera de los expresados, sólo se les permitirá vestir luto el día del entierro. Al mismo tiempo quedó prohibido el uso de cortinas negras y de todo aparato lúgubre, por considerarlo San Martín, no sólo contrario a la economía, sino como cruel a la vista de las almas sensibles « e inútil para las que no lo son ». La infracción a estas prescripciones estaba castigada con una multa de cincuenta pesos. Además de tener razones morales para proceder así, invocaba San Martín una económica que en su sentir era muy poderosa y era ésta el excesivo gasto que causaba a las familias, muchas de las cuales sólo por costumbre y aun con repugnancia se sometían a ella.

El comercio, como las finanzas del Estado, atrajeron de inmediato su atención y para fomentar lo primero decretó un reglamento que sirviese de pauta a los comerciantes. Dado el estado de guerra en que se encontraba el Perú, no se permitió el libre comercio por todos sus puertos, pero quedó autorizado por el del Callao y el de Huanchaco. Las mercaderías quedaron gravadas con un veinte por ciento, pero este porcentaje no regía cuando el comercio debía hacerse con los Estados americanos. Al fijar los impuestos aduaneros, fijó San Martín igualmente las excepciones y señaló entre éstas, los libros impresos, los instrumentos científicos, los mapas, las imprentas y toda clase de maquinaria.

Bajo el protectorado de San Martín se organizó el tribunal de Comercio, se declaró la inviolabilidad del domicilio, y en esto sólo fué inflexible con los que amparados en esta garantía podían conspirar contra los intereses de la patria. Fué así que al aproximarse Canterac ordenó que todo español se presentase en el cuartel de la Merced bajo pena de muerte; que de allí trasladé a los que sabía contrarios a la causa de la libertad al pueblo de Ancón, y que pasado el peligro autorizólos de nuevo a regresar a sus hogares, pero con la prohibición absoluta de salir pasadas las seis de la tarde. Pocos meses después dispuso él que todo español que no hubiese tomado carta de ciudadanía saliese del país en el término de un mes, bajo pena de confiscarse la mitad de sus bienes a beneficio del erario. Si en esto extremó acaso sus medidas eso lo hizo consultando los intereses del bien público, y al expulsar a los españoles peninsulares contrarios al sistema de libertad ya jurado en el Perú, cuidó que las familias de ellos no quedasen, como lo dice un historiador, en la

mendicidad, acudiéndoles con mesadas proporcionadas a sus necesidades.

El 14 de diciembre de 1821 planeó San Martín la idea de dotar al Perú de un Banco auxiliar, autorizado para la emisión del papel moneda. « El estado de nulidad, declara con tal motivo, en que quedaron los fondos públicos y privados al retirarse el ejército español, tiempo en que el de la patria necesitaba de grandes erogaciones para continuar en el camino de la gloria y libertar al Perú, me hicieron pensar en el establecimiento de un Banco de papel moneda. Era el único arbitrio para no acabar de arruinar al Perú con las contribuciones que exige la imperiosa necesidad. En su ejecución se imita a todas las naciones ilustradas que han usado y usan de este arbitrio en sus apuros. Si falta el metal que representando todas las especies comerciales pueda canjearse con ellas, es preciso reponerle otro signo que circule en su lugar.

« Son bien conocidas las grandes ventajas, declara más adelante, que ofrecen los Bancos al comercio de todos los países donde existen. El gobierno con este fin le proporcionará después recursos que aumenten sus fondos en numerario. En el día es necesario ceñirse a lo preciso y plantar las bases con el tino y actividad que espero de los ciudadanos conde del Villar de Fuentes, don Andrés Salazar y don Antonio Álvarez Villar, a quienes los representantes de los propietarios y comerciantes reunidos en este palacio en sesión libre me han propuesto para director, tesorero y contador. Apruebo desde luego la propuesta y ofrezco favorecer sus trabajos con cuanto pueda del poder que ejerzo » (1).

San Martín suprimió el tribunal de Minería y dispuso que las facultades contenciosas que este tribunal ejercía pasasen a ser funciones de la Alta Cámara. En lugar del tribunal creó una dirección general de Minas y al mismo tiempo un Banco de rescate y al frente del establecimiento minero colocó en calidad de director a don Dionisio Vizcarra.

Sabiendo San Martín la influencia que la música tiene sobre la multitud utilizó este resorte de expansiones líricas para avivar los estímulos del patriotismo y determinó así pedirle a la armonía los sonidos necesarios para componer una marcha nacional. Distintas fueron las composiciones que se escribieron con dicho

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 517.

objeto, pero sólo una mereció sus preferencias, y fué ésta la que escribiera en el rincón de su celda, según nos lo dice un historiador, un lego dominicano. En 1821 tenía, pues, el Perú su marcha nacional, como tenía también su bandera y su escudo, y todo esto por obra y milagro de San Martín.

Seríamos interminables si fuésemos a anotar uno por uno todos los decretos que salieron de la pluma de San Martín desde que asumió el gobierno protectoral. De agosto a diciembre de 1821, según nuestras anotaciones, llegan a ciento cincuenta y cuatro estos decretos y todos ellos están relacionados ya con la vida política, ya con la militar, cultural y económica del país.

Pero antes de proseguir en esta exposición y de completar este capítulo dando a conocer al Protector en su faz diplomática, abramos un paréntesis y tratemos de historiar en él la supuesta conjuración que a los tres meses de haber asumido el protectorado, eligió como blanco a su persona.

Al finalizar la primera quincena de octubre de 1821, varios jefes del ejército de los Andes, recibieron una esquila firmada por el coronel don Tomás Heres, jefe del batallón Numancia, convocándolos en forma misteriosa para tratar con ellos un asunto de suma importancia. « Véngase usted, decía en su esquila al coronel don Francisco Antonio Pinto, a esta su casa, lo más pronto que pueda y véngase resuelto a saber cosas harto desagradables; pero cosas a que es menester oponer la razón, la justicia, la conveniencia y mil muertes si son precisas ». ¿Qué había sucedido y qué era en realidad de verdad lo que se tramaba? En carta escrita al Libertador Bolívar, fechada en Guayaquil el 2 de diciembre del año precitado, Heres expone a dicho libertador el complot y comienza por decir que después de la entrada de San Martín en la capital del Perú, comenzó a formarse contra él un ambiente de oposición, y que esto finalizó con un plan combinado para deponerlo. Esto lo supo él por repetidos avisos y creyó que lo más conveniente era formar una masa de opinión contraria a la que fomentaban los conjurados. Con este motivo se puso al habla con algunos jefes, pero éstos no fueron de su parecer y juzgaron que era más conveniente el dar parte directamente a San Martín de lo que se intentaba. Con gran repugnancia aceptó él esta propuesta y en compañía de estos jefes se dirigió a San Martín quien los oyó — así lo dice Heres — « como quien lo sabía todo ». Al cabo de ocho días reunió San

Martín una junta de todos los jefes para indagar entre amigos el origen del escándalo y a ella fué convidado el propio Heres. Esta convocación tradújose para el jefe del batallón Numancia en una desagradable sorpresa, pues las personas por quien él había sabido las ocurrencias, en lugar de ratificarlas buscaron una tangente confesando lo poco que importaba y negandó lo que según Heres podía comprometerlas con los jefes de los Andes « por cuya satisfacción era conocido que se daba este paso ». « No quise poner a otros en este caso, le dice Heres a Bolívar, porque mi honradez me lo prohibía. Hubo mucho acaloramiento en esta junta, acaloramiento que no se habría permitido ninguna reunión decente y se disolvió sin que se adelantase nada. Concluída, Su Excelencia me hizo nuevas protestas de amistad pero me añadió que en la situación en que nos hallábamós le parecía conveniente que so pretexto de enfermedad pidiese por algunos días licencia para irme al campo » (1).

Pero si esta es la versión que nos da Heres, la que nosotros podemos ofrecer al lector basados en los documentos de la parte contraria difiere de ésta grandemente. Una vez descubierto el complot y decretada la salida del coronel Heres, San Martín se dirigió al general Las Heras, general en jefe del ejército libertador y significóle que exigiese de los jefes del ejército que figuraban en el grupo de los supuestos complotados una exposición de lo sucedido. En el acto, Las Heras cumplió con la orden de San Martín y a su vez hicieron otro tanto con la de Las Heras el coronel Enrique Martínez, jefe del batallón nº 8 de los Andes, el coronel Francisco Antonio Pinto, jefe del nº 5

(1) DANIEL FLORENCIO O'LEARY : *La Emancipación del Perú, según correspondencia del general Heres con el Libertador*, pág. 14.

En su carta a Bolívar el coronel Tomás de Heres le hace a aquél el relato que le conviene de lo sucedido. Está escrito él con el propósito de evidenciar su inocencia y de dejar en mala postura a San Martín a quien lo presenta perdiendo mucho del aura popular que había gozado. La carta se caracteriza por su incoherencia y los jefes del ejército de los Andes aparecen allí tan pronto como disgustados con San Martín, y dispuestos a deponerlo, como contrarios a esta determinación. Lo que se pone en claro es que el coronel Heres es el centro o el promotor de una intriga y que al mismo tiempo que recoge lo favorable a San Martín, recoge lo adverso. Su salida del Perú la presenta bajo un aspecto que en nuestro entender no corresponde a la verdad. Nos dice él que San Martín le aconsejó, descubierto el complot « que so pretexto de enfermedad, pidiese por algunos días licencia para irse al campo », pero si abrimos el Archivo de San Martín nos encontramos con que en lugar de un consejo lo que firmó San Martín fué una orden de destitución, como lo veremos más adelante.

de Chile, Eugenio Necochea comandante y jefe de los Húsares del Perú, don Mariano Necochea coronel y jefe del regimiento de granaderos de los Andes, el coronel don Cirilo Correa, jefe del n.º 7 de los Andes, don Ramón Antonio Deza, comandante y jefe del 11 de los Andes y además don Santiago Sanchez, comandante del n.º 4 de Chile, don Santiago Aldunate, comandante del 2 del Perú, don Guillermo Miller, coronel y jefe de la Legión Peruana y don Agustín Gamarra, coronel igualmente y jefe del batallón de Cazadores n.º 1 del Perú. En su nota a Las Heras los jefes de la referencia concuerdan en los mismos puntos, y acusan el mismo tenor informativo. Sabemos así que convocados a palacio, San Martín les hizo presente que el señor coronel Heres le había asegurado que algunos jefes del ejército de los Andes debían hacerle una revolución para deponerlo y asesinarlo, y que el expresado coronel con su cuerpo, estaba pronto a sostenerle, y que para poder hacerlo con eficacia, era necesario el que San Martín relevase su guardia porque ésta figuraba entre los cuerpos conjurados y que le permitiese igualmente tomar posesión del castillo de Santa Catalina. Semejante declaración provocó una viva sorpresa entre los jefes del ejército libertador y cada uno a su vez se dirigió a Heres pidiéndole que diese a conocer los datos que le permitían establecer tamaña acusación. Según la manifestación de Enrique Martínez y los otros jefes, Heres respondió que él no tenía ninguno, sino que varias personas le habían hablado sobre el particular y que estas personas lo eran el coronel Letamendi, el señor deán de la catedral y el capitán Guerra, que figuraba en su propio batallón, o sea el de Numancia. « Entonces, escribe textualmente Martínez, fué nuevamente reconvenido por los señores jefes a lo que no tuvo qué contestar y sí se le convenció de que su objeto no había sido otro que el de fomentar entre ambos ejércitos la división, separar algunos jefes de él y seguir adelante con el plan que él debía haberse propuesto cuando dió aquel paso escandaloso » (1).

Lo mismo declararon en substancia todos los otros jefes citados, y todos convienen en afirmar que la obra de Heres era una perversa intriga que pudo tener graves consecuencias, y que imponía de inmediato su separación. Porque así se creyó, San

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 504.

Martín resolvió cortar por lo sano y el 26 de octubre destituyó al coronel Heres de su puesto de jefe del batallón Numancia y transmitióle la orden de partir para Guayaquil. « Las últimas ocurrencias promovidas por V. E. en el ejército libertador, dicele San Martín, hace que su presencia no sea conveniente a los intereses del Estado. En esta inteligencia prevengo a V. S. que no siendo ya necesarios sus servicios se ponga en marcha en el término prefijo de cuatro días de la fecha para Guayaquil — como se ha visto, Heres le dice a Bolívar que San Martín le significó que so pretexto de enfermedad pidiese licencia para irse al campo — dejando un apoderado instruído para que pueda percibir los alcances que V. S. tenga. Sin embargo de los sucesos desagradables que han ocurrido entre V. S. y el resto de los jefes del ejército, no puedo prescindir como jefe del Estado y como general en jefe que he sido de dar a V. S. las gracias por sus distinguidos servicios en favor de la libertad del Perú » (1).

Heres se encontraba ya en Guayaquil cuando el general en jefe del ejército libertador don Juan Gregorio de Las Heras, se dirigía a San Martín y ponía en sus manos las exposiciones con que cada jefe reconstruía la verdad de lo sucedido. Él a su vez quiso aportar a este asunto el caudal de luces que le proporcionaban sus propios informes y escribióle a San Martín diciéndole que el día 15 de octubre hallándose en su casa, se le presentó un eclesiástico para decirle en forma reservada « que el batallón Numancia se hallaba en su cuartel puesto sobre las armas y que se decía era para deponer a V. E. del supremo gobierno del Estado. Inmediatamente remití a dicho eclesiástico con el ayudante de V. E. coronel don Diego Paroissien que en este acto se hallaba conmigo para que personalmente diese a V. E. aviso de esta novedad y que V. E. me mandó decir que no tuviese cuidado. Al día siguiente hablé con V. E. sobre este punto y V. E. me dijo que el coronel Heres le había dado parte en denuncia que los jefes del ejército de los Andes conspiraban contra V. E. » Reconstruye luego las Heras, lo que ya conoce el lector y que es lo sucedido en Palacio, en la junta convocada por San Martín; declara que todo esto daba motivo « para recelar de la sinceridad y buena fe en los procedimientos del coronel Heres ; y que creyeron todos los jefes que un asunto de esta

(1) *Ibidem*, pág. 501.

importancia no podía quedar en silencio y que era necesario « proceder a un juicio que decidiese de la conducta de cada uno ».

« Yo creo, Excmo. señor, concluye el general Las Heras, por las circunstancias de dicha ocurrencia que el manejo inexplicable del citado coronel aunque no tuviese el objeto enteramente depravado, es prudentemente susceptible de notas que le hacen poco honor. Aun suponiendo que el movimiento que se observó en la noche del quince en un batallón y las medidas mismas que propuso a V. E. no hubiesen llevado a un fin directo contra el orden actual, infundir la desconfianza sin unos datos racionales era un paso muy perjudicial a la armonía del ejército, al concepto de los jefes de él y por consiguiente a la tranquilidad pública. Vierto francamente mi parecer y estoy persuadido que la resolución tomada por V. E. sobre dicho coronel ha sido la más equitativa, prudente y acertada para consultar su buen nombre, la seguridad interior y orden en el ejército; como también para no causar trascendencia contra nuestra opinión en la de los enemigos con un juzgamiento que hecho público daría margen a la censura de los que quisieran vernos envueltos en el desorden. Este es mi pensar Excmo. señor, no tengo embarazo en suscribirlo ofreciendo a V. E. todos mis respetos y mi más alta consideración » (1).

Con esta declaración de Las Heras quedó al parecer cerrado el incidente y las cosas volvieron a su normalidad. Sin embargo, algunos historiadores — Mitre entre ellos — han declarado que la conspiración cuya historia acabamos de hacer en forma sintética, quedó envuelta en el misterio y este mismo historiador confiesa que al interrogar a Las Heras sobre este punto cuando lo entrevistó en Chile « se manifestó reservado » y esto no obstante la íntima amistad y confianza con que lo honraba. Vicuña Mackenna a su vez nos dice que esta conspiración fué acaudillada por el mayor general don Rudecindo Alvarado y que estando en Lima recogió allí « datos tan auténticos e interesantes que no podrán menos de figurar en alguna futura historia como uno de los episodios más dramáticos de la vida de San Martín » (2).

Sin embargo, estos documentos a que alude Vicuña Mackenna no han sido publicados y sí por el contrario, los que poseía San

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 516.

(2) *El General San Martín*, pág. 62.

Martín en su archivo. Estos documentos no nos permiten arrojar sospecha alguna sobre los jefes del Ejército de los Andes y mucho menos sobre Alvarado quien con fecha 15 de noviembre informando a Las Heras le dice : « En satisfacción de la nota de V. S. del 13 del corriente y de lo que se demuestra en ella ordenado por el Excmo. señor Protector de la libertad del Perú, relativo a expresar las causas que han motivado el desaire al coronel de Numancia, digo : que convocados por S. E. los jefes del Ejército Unido, ratifiqué la realidad de los rumores subversivos que anticipadamente habían venido a mi noticia ofensivos en el todo a la honrada conducta y subordinación de los mismos jefes. Conocí también por acriminador al señor coronel Heres sin haber podido justificar sus acusaciones. Sus objetos no pude penetrar y en la incertidumbre de ellos opiné debía procederse a un juicio esclareciendo la verdad en toda su extensión y apareciendo manifiestamente los delincuentes se castigasen ejemplarmente cubriendo de este modo a un número de jefes virtuosos indebidamente vulnerados, dignos de la confianza pública y de la estimación del gobierno ». Concluye Alvarado diciendo que la separación del coronel Heres « salva la responsabilidad de los demás y satisface la justicia con que se merecen el crédito público y con que ven remunerada la constancia de distinguidos servicios » (1).

Por lo que se refiere al general Las Heras, es de nuestro deber declarar que su alejamiento del Perú no estuvo relacionado con este incidente sino con un descontento que tenía otras causas y que en realidad de verdad sólo lo fué el creerse desairado por San Martín, cuando éste procedió a la distribución de los fondos acordados en premio por la municipalidad de Lima. « Las Heras, Enrique Martínez y Necochea, le escribe San Martín a O'Higgins el 31 de diciembre de 1821, me han pedido su separación y marchan creo que para ésa. No me acusa la conciencia haberles faltado en lo más mínimo, a menos que se quejen de haber hecho partícipes a todos los jefes del ejército y marina en el reparto de los quinientos mil pesos y según he sabido no les ha gustado que los no tan rancios veteranos, como ellos se creen, fuesen igualados a Sánchez, Miller, Aldunate, Borgoño, Foster, Guise, Dehesa y otros jefes cuya comportación ha sido la más satisfac-

(1) *Archivo de San Martín*, vol. VII, pág. 504.

toria. En fin, estos antiguos jefes se van disgustados. Paciencia » (I).

Vicuña Mackenna declara sin embargo que Las Heras no se alejó del Perú « por mezquinos desengaños de recompensas frustradas sino porque cuanto le rodeaba estaba en pugna con su conciencia ». Para probar esta su afirmación aduce un testimonio y es la carta que Las Heras dirigió el 23 de septiembre de 1821 al director O'Higgins y en la cual él se expresa en estos términos: « También me dirijo a usted oficialmente, a consecuencia de que este gobierno ha dado a usted parte de haberme nombrado general interino del ejército de Chile, solicitando mi separación. Yo ya no puedo ser útil por mi mala salud, por la necesidad de atender a mi familia y porque estoy convencido que el partido que he tomado decididamente es obra de la razón y de la justicia: así es que si alguna vez he podido merecer a usted alguna consideración le suplico sea ésta, accediendo a mi

(1) El 21 de noviembre, la municipalidad de Lima resolvió premiar a los jefes y oficiales del ejército libertador con quinientos mil pesos, pero éstos no en numérico sino en fincas. San Martín presentó la lista de los que debían ser agraciados con este favor y se procedió luego a la adjudicación por suerte entre los veinte jefes libertadores. Dice un historiador peruano, don Mariano Paz Soldán, que como a cada uno se le dió igual suma — veinticinco mil pesos — y a muchos no se les consideró, resultaron resentimientos profundos, quejas y emulaciones y que todas se concentraron contra San Martín. Los agraciados fueron Guise, Luzuriaga, Foster, Las Heras, Monteagudo, Martínez, Sánchez, Alvarado, Aldunate, Necochea, Correa, García del Río, Arenales, Lemus, Borgoño, Paroissien, Miller, Dehesa y Las Heras. En este reparto a Las Heras le tocó las casas de Larrañaga. Las fincas distribuidas así habían pertenecido a los españoles expulsos, y fueron valorizadas en 28.800 pesos.

San Martín por su parte obsequió al director general de Chile don Bernardo O'Higgins y esto en nombre del Estado peruano, con las haciendas de Montalván y Cuiba existentes en el valle de Cañete y que le habían sido confiscadas a don Manuel Arredondo sobrino y heredero, según dice Paz Soldán, de don Manuel Arredondo que había sido regente de la audiencia de Lima. Estas propiedades estaban evaluadas, o así lo fueron el 30 de marzo de 1832 en más de quinientos mil pesos. Fué en esta hacienda en donde O'Higgins pasó su ostracismo y cuando San Martín lo felicitó por haber abandonado el gobierno de Chile, escribióle O'Higgins: « Recibo los parabienes por mi separación del gobierno como la mejor prueba de la amistad y más grande don de la Providencia. Sí, mi amigo, tantos años de lucha demandan descanso y tiempo para atender a la propia conservación amenazada del modo más alarmante. No puedo contar con otros fondos que Montalván y Cuiba con que la generosidad del gobierno del Perú y de mi mejor amigo habían recompensado mis servicios; pero aun este único recurso vacila y los desaires y arrestos que he sufrido después de haber dejado la dirección de Chile, me prueba lo que en adelante deberé esperar de mi patria ». *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 520.

solicitud y porque es mejor se haga por bien lo que de no se hará con escándalo. Yo quiero moderar mis expresiones cuando hablo con usted porque sé el respeto que le debo, pero estoy en la necesidad al mismo tiempo de penetrar a usted de mi situación y del partido que he elegido en ella ». A propósito de estos resentimientos de Las Heras, dícenos el general Mitre, que según declaraciones que le hizo él mismo « se separó del ejército después de la rendición del Callao para no verse envuelto en estos siniestros manejos ». Estos manejos no eran otros, según el mismo declarante, que las tendencias subversivas existentes en el ejército, tendencias que ya existían antes que Canterac bajase de la Sierra y que al parecer tomaron mayor incremento después que el jefe realista se presentó con su ejército frente a Lima.

Si esto es así, el propio testimonio de Las Heras dirigido a San Martín después de la supuesta conjuración señalada y descubierta por Heres no refleja un sentimiento de sinceridad, y viene a colocar a la cuestión en otro plano distinto en que la colocan las declaraciones de todos los jefes a los cuales él mismo apeló para saber la verdad. Como lo hemos dicho, todos estos jefes fueron contestes en la deposición de lo sucedido y todos ellos sin discrepancia consideraron la denuncia de Heres como una maquinación y como una intriga. Dice Mitre además que Las Heras no le manifestó contra San Martín resentimiento alguno y que admiraba su genio político y militar como sus grandes cualidades morales, pero que se retiró profundamente resentido según consta de una carta que le escribió a Álvarez Condarco en que le decía : « Estoy cansado de servir a ingratos y no a la patria » (1)

Como se ve, estamos en presencia de uno de esos puntos oscuros en que la luz de la historia carece de poder para exponerlos con su verdadera claridad. Alguna maquinación existió. La ambición o la ignorancia agitó las pasiones y acaso sugirió algunas ideas a los descontentos; pero si esto sucedió, el complot abortó a tiempo, como abortan los tumores malignos por la pujanza de su propia virulencia. Comentando esta conspiración, el general Rufino Guido le dijo a Mitre : « En cuanto a la persecución a Canterac — recordemos que fué Las Heras el designado por San Martín para llevarla a cabo — si no se hizo como debió fué porque los jefes tramaban contra el general para separarlo

(1) *Historia de San Martín y de la Independencia Sud-americana*, t. III, pág. 138.

del mando y buscaban los medios de desacreditarlo como si alguno de ellos fuera capaz de reemplazarlo; y si no se atrevieron a dar el golpe fué porque nunca contaron con los segundos jefes y menos con la tropa». Para terminar digamos que el general Las Heras resuelto a separarse del Perú se dirigió a Chile, y pasó de allí a Buenos Aires entrando a militar en la política unitaria y constitucional que dirigía Rivadavia.

Era el 13 de mayo de 1822 cuando don Bernardo O'Higgins desde Santiago le escribía a San Martín: «Tampoco estará de más advertir a usted que los nuevos socios — hace alusión a una nueva logia política fundada en Buenos Aires — conservan muchas relaciones con Las Heras, el cual les ha escrito desde Lima y aun hay suspicaces que se avanzan a creer que fué sugerido por éstos para hacerle revolución a San Martín. Yo no lo creo, pero es bueno estar aún en los indicios cuando se trata de cosas tan importantes. Lo indudable es que Las Heras es el héroe para los enemigos de Chile y San Martín y los nuevos lógicos — alude a los miembros de la logia — lo son» (1).

Pero volviendo a reanudar el hilo de la exposición interrumpida en lo que se refiere a la obra protectoral de San Martín, diremos que esta obra se caracterizó por un aspecto francamente nacionalista y reconstructivo. En capítulo aparte estudiaremos el plan excogitado por él y por sus consejeros para colocar al frente del Perú un ejecutivo vigoroso en la persona de un monarca y mientras tanto, digamos que sin discrepancia alguna Lima aplaudió su obra, y sus instituciones lo honraban en forma sentida y reverente.

Entre estas demostraciones queremos señalar la que el 17 de enero de 1822 le consagró en forma de recibimiento solemne la universidad de San Marcos. Este recibimiento se hizo con un ritual aparatoso como era de usanza en la colonia y el doctor don Justo Figuerola, abogado, catedrático de leyes en aquella universidad, procurador de la misma y notario mayor del arzobispado tejió el elogio de San Martín. «La primera escuela del Perú, dijo él, enajenada de gozo al contemplar la independencia de esta América, consagra al genio de la libertad los homenajes más sinceros esperando que los más dignos se tributen a V. E. por la posteridad cuando los talentos de la patria hayan

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 511.

elevado su vuelo a la altura a que no pueden tocar en el día los primeros sabios que la condecoran e ilustran. Sí, Excmo. señor, para esa época reserva la universidad de San Marcos pagar a V. E. esa deuda que hoy sólo se complace en publicar para que los hijos de la nueva Atenas cubran el crédito que dejaron sus padres insoluto ».

En páginas llenas de retórica, pasa revista el orador referido a la vida heroica de San Martín, desde que la inicia en San Lorenzo batiendo con sus granaderos a los españoles hasta que pasa los Andes, da la libertad a Chile y desaloja a los españoles de Lima y de las costas del Perú. El juramento de la Independencia formulado por San Martín arráncale esta exclamación : « ¡Qué virtud es ésta, que destruye y edifica al mismo tiempo? Cuando V. E. derriba sin derramar una gota de sangre el muro de la España, construye en el momento, sin fatiga, el de la América. Erección de ministerios y tribunales, decoro de la policía, extinción de tributos, libertad de los *Vernas*, institución del gobierno provisorio, paso franco del honor a todas las clases del Estado, nuevas órdenes de la patria, fomento de la pública ilustración, libre comercio.....! Cuánto, cuánto, en tan cortos instantes! ».

« Escuchad, dice en otra parte, el celestial concierto en que se ensalza a la patria y al héroe que la extrajo del polvo de la nulidad civil al solio de su grandeza. Los coros de las ninfas vestidas con la ropa de la inocencia y coronados de rosas y azucenas a orillas del Uruguay, del Plata, del Paraná, del Maipú, del Mapocho y del Rimac, han templado sus liras de oro y han detenido con sus cantos las aguas, las fieras y las aves ». « Tu pabellón brillante, exclama dirigiéndose a la patria, es acatado por todas las naciones y a su vista se embotan los rayos de la guerra : todos te saludan, amiga y no señora de los pueblos. Gloria te sea dada, y al hijo que rompiendo las esposas a tus manos, colocó en ellas el cetro. Buenos Aires, Chile y el Perú son libres, porque San Martín quebró sus cadenas desde el momento en que restituido a la patria, restituyó consigo la patria misma. Pueblos, repetid el nombre de vuestro Libertador y encargad a las generaciones que os sucedan, que todas le consagren el tributo de la admiración, gratitud y ternura » (1).

Pero si este era el tributo académico, el democrático lo consti-

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 551.

de Chile, Eugenio Necochea comandante y jefe de los Húsares del Perú, don Mariano Necochea coronel y jefe del regimiento de granaderos de los Andes, el coronel don Cirilo Correa, jefe del n.º 7 de los Andes, don Ramón Antonio Deza, comandante y jefe del 11 de los Andes y además don Santiago Sanchez, comandante del n.º 4 de Chile, don Santiago Aldunate, comandante del 2 del Perú, don Guillermo Miller, coronel y jefe de la Legión Peruana y don Agustín Gamarra, coronel igualmente y jefe del batallón de Cazadores n.º 1 del Perú. En su nota a Las Heras los jefes de la referencia concuerdan en los mismos puntos, y acusan el mismo tenor informativo. Sabemos así que convocados a palacio, San Martín les hizo presente que el señor coronel Heres le había asegurado que algunos jefes del ejército de los Andes debían hacerle una revolución para deponerlo y asesinarlo, y que el expresado coronel con su cuerpo, estaba pronto a sostenerle, y que para poder hacerlo con eficacia, era necesario el que San Martín relevase su guardia porque ésta figuraba entre los cuerpos conjurados y que le permitiese igualmente tomar posesión del castillo de Santa Catalina. Semejante declaración provocó una viva sorpresa entre los jefes del ejército libertador y cada uno a su vez se dirigió a Heres pidiéndole que diese a conocer los datos que le permitían establecer tamaña acusación. Según la manifestación de Enrique Martínez y los otros jefes, Heres respondió que él no tenía ninguno, sino que varias personas le habían hablado sobre el particular y que estas personas lo eran el coronel Letamendi, el señor deán de la catedral y el capitán Guerra, que figuraba en su propio batallón, o sea el de Numancia. « Entonces, escribe textualmente Martínez, fué nuevamente reconvenido por los señores jefes a lo que no tuvo qué contestar y sí se le convenció de que su objeto no había sido otro que el de fomentar entre ambos ejércitos la división, separar algunos jefes de él y seguir adelante con el plan que él debía haberse propuesto cuando dió aquel paso escandaloso » (1).

Lo mismo declararon en substancia todos los otros jefes citados, y todos convienen en afirmar que la obra de Heres era una perversa intriga que pudo tener graves consecuencias, y que imponía de inmediato su separación. Porque así se creyó, San

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 504.

Martín resolvió cortar por lo sano y el 26 de octubre destituyó al coronel Heres de su puesto de jefe del batallón Numancia y transmitióle la orden de partir para Guayaquil. « Las últimas ocurrencias promovidas por V. E. en el ejército libertador, dicele San Martín, hace que su presencia no sea conveniente a los intereses del Estado. En esta inteligencia prevengo a V. S. que no siendo ya necesarios sus servicios se ponga en marcha en el término prefijo de cuatro días de la fecha para Guayaquil — como se ha visto, Heres le dice a Bolívar que San Martín le significó que so pretexto de enfermedad pidiese licencia para irse al campo — dejando un apoderado instruído para que pueda percibir los alcances que V. S. tenga. Sin embargo de los sucesos desagradables que han ocurrido entre V. S. y el resto de los jefes del ejército, no puedo prescindir como jefe del Estado y como general en jefe que he sido de dar a V. S. las gracias por sus distinguidos servicios en favor de la libertad del Perú » (1).

Ieres se encontraba ya en Guayaquil cuando el general en jefe del ejército libertador don Juan Gregorio de Las Heras, se dirigía a San Martín y ponía en sus manos las exposiciones con que cada jefe reconstruía la verdad de lo sucedido. Él a su vez quiso aportar a este asunto el caudal de luces que le proporcionaban sus propios informes y escribióle a San Martín diciéndole que el día 15 de octubre hallándose en su casa, se le presentó un eclesiástico para decirle en forma reservada « que el batallón Numancia se hallaba en su cuartel puesto sobre las armas y que se decía era para deponer a V. E. del supremo gobierno del Estado. Inmediatamente remití a dicho eclesiástico con el ayudante de V. E. coronel don Diego Paroissien que en este acto se hallaba conmigo para que personalmente diese a V. E. aviso de esta novedad y que V. E. me mandó decir que no tuviese cuidado. Al día siguiente hablé con V. E. sobre este punto y V. E. me dijo que el coronel Heres le había dado parte en denuncia que los jefes del ejército de los Andes conspiraban contra V. E. » Reconstruye luego las Heras, lo que ya conoce el lector y que es lo sucedido en Palacio, en la junta convocada por San Martín; declara que todo esto daba motivo « para recelar de la sinceridad y buena fe en los procedimientos del coronel Heres ; y que creyeron todos los jefes que un asunto de esta

(1) *Ibidem*, pág. 501.

importancia no podía quedar en silencio y que era necesario « proceder a un juicio que decidiese de la conducta de cada uno ».

« Yo creo, Excmo. señor, concluye el general Las Heras, por las circunstancias de dicha ocurrencia que el manejo inexplicable del citado coronel aunque no tuviese el objeto enteramente depravado, es prudentemente susceptible de notas que le hacen poco honor. Aun suponiendo que el movimiento que se observó en la noche del quince en un batallón y las medidas mismas que propuso a V. E. no hubiesen llevado a un fin directo contra el orden actual, infundir la desconfianza sin unos datos racionales era un paso muy perjudicial a la armonía del ejército, al concepto de los jefes de él y por consiguiente a la tranquilidad pública. Vierto francamente mi parecer y estoy persuadido que la resolución tomada por V. E. sobre dicho coronel ha sido la más equitativa, prudente y acertada para consultar su buen nombre, la seguridad interior y orden en el ejército; como también para no causar trascendencia contra nuestra opinión en la de los enemigos con un juzgamiento que hecho público daría margen a la censura de los que quisieran vernos envueltos en el desorden. Este es mi pensar Excmo. señor, no tengo embarazo en suscribirlo ofreciendo a V. E. todos mis respetos y mi más alta consideración » (1).

Con esta declaración de Las Heras quedó al parecer cerrado el incidente y las cosas volvieron a su normalidad. Sin embargo, algunos historiadores — Mitre entre ellos — han declarado que la conspiración cuya historia acabamos de hacer en forma sintética, quedó envuelta en el misterio y este mismo historiador confiesa que al interrogar a Las Heras sobre este punto cuando lo entrevistó en Chile « se manifestó reservado » y esto no obstante la íntima amistad y confianza con que lo honraba. Vicuña Mackenna a su vez nos dice que esta conspiración fué acaudillada por el mayor general don Rudecindo Alvarado y que estando en Lima recogió allí « datos tan auténticos e interesantes que no podrán menos de figurar en alguna futura historia como uno de los episodios más dramáticos de la vida de San Martín » (2).

Sin embargo, estos documentos a que alude Vicuña Mackenna no han sido publicados y sí por el contrario, los que poseía San

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 516.

(2) *El General San Martín*, pág. 62.

Martín en su archivo. Estos documentos no nos permiten arrojar sospecha alguna sobre los jefes del Ejército de los Andes y mucho menos sobre Alvarado quien con fecha 15 de noviembre informando a Las Heras le dice : « En satisfacción de la nota de V. S. del 13 del corriente y de lo que se demuestra en ella ordenado por el Excmo. señor Protector de la libertad del Perú, relativo a expresar las causas que han motivado el desaire al coronel de Numancia, digo : que convocados por S. E. los jefes del Ejército Unido, ratifiqué la realidad de los rumores subversivos que anticipadamente habían venido a mi noticia ofensivos en el todo a la honrada conducta y subordinación de los mismos jefes. Conocí también por acriminador al señor coronel Heres sin haber podido justificar sus acusaciones. Sus objetos no pude penetrar y en la incertidumbre de ellos opiné debía procederse a un juicio esclareciendo la verdad en toda su extensión y apareciendo manifiestamente los delincuentes se castigasen ejemplarmente cubriendo de este modo a un número de jefes virtuosos indebidamente vulnerados, dignos de la confianza pública y de la estimación del gobierno ». Concluye Alvarado diciendo que la separación del coronel Heres « salva la responsabilidad de los demás y satisface la justicia con que se merecen el crédito público y con que ven remunerada la constancia de distinguidos servicios » (1).

Por lo que se refiere al general Las Heras, es de nuestro deber declarar que su alejamiento del Perú no estuvo relacionado con este incidente sino con un descontento que tenía otras causas y que en realidad de verdad sólo lo fué el creerse desairado por San Martín, cuando éste procedió a la distribución de los fondos acordados en premio por la municipalidad de Lima. « Las Heras, Enrique Martínez y Necochea, le escribe San Martín a O'Higgins el 31 de diciembre de 1821, me han pedido su separación y marchan creo que para ésa. No me acusa la conciencia haberles faltado en lo más mínimo, a menos que se quejen de haber hecho partícipes a todos los jefes del ejército y marina en el reparto de los quinientos mil pesos y según he sabido no les ha gustado que los no tan rancios veteranos, como ellos se creen, fuesen igualados a Sánchez, Miller, Aldunate, Borgoño, Foster, Guise, Dehesa y otros jefes cuya comportación ha sido la más satisfac-

(1) *Archivo de San Martín*, vol. VII, pág. 504.

toria. En fin, estos antiguos jefes se van disgustados. Paciencia » (1).

Vicuña Mackenna declara sin embargo que Las Heras no se alejó del Perú « por mezquinos desengaños de recompensas frustradas sino porque cuanto le rodeaba estaba en pugna con su conciencia ». Para probar esta su afirmación aduce un testimonio y es la carta que Las Heras dirigió el 23 de septiembre de 1821 al director O'Higgins y en la cual él se expresa en estos términos: « También me dirijo a usted oficialmente, a consecuencia de que este gobierno ha dado a usted parte de haberme nombrado general interino del ejército de Chile, solicitando mi separación. Yo ya no puedo ser útil por mi mala salud, por la necesidad de atender a mi familia y porque estoy convencido que el partido que he tomado decididamente es obra de la razón y de la justicia: así es que si alguna vez he podido merecer a usted alguna consideración le suplico sea ésta, accediendo a mi

(1) El 21 de noviembre, la municipalidad de Lima resolvió premiar a los jefes y oficiales del ejército libertador con quinientos mil pesos, pero éstos no en numérico sino en fincas. San Martín presentó la lista de los que debían ser agraciados con este favor y se procedió luego a la adjudicación por suerte entre los veinte jefes libertadores. Dice un historiador peruano, don Mariano Paz Soldán, que como a cada uno se le dió igual suma — veinticinco mil pesos — y a muchos no se les consideró, resultaron resentimientos profundos, quejas y emulaciones y que todas se concentraron contra San Martín. Los agraciados fueron Guise, Luzuriaga, Foster, Las Heras, Monteagudo, Martínez, Sánchez, Alvarado, Aldunate, Necochea, Correa, García del Río, Arenales, Lemus, Borgoño, Paroissien, Miller, Dehesa y Las Heras. En este reparto a Las Heras le tocó las casas de Larrañaga. Las fincas distribuidas así habían pertenecido a los españoles expulsos, y fueron valorizadas en 28.800 pesos.

San Martín por su parte obsequió al director general de Chile don Bernardo O'Higgins y esto en nombre del Estado peruano, con las haciendas de Montalván y Cuiba existentes en el valle de Cañete y que le habían sido confiscadas a don Manuel Arredondo sobrino y heredero, según dice Paz Soldán, de don Manuel Arredondo que había sido regente de la audiencia de Lima. Estas propiedades estaban evaluadas, o así lo fueron el 30 de marzo de 1832 en más de quinientos mil pesos. Fué en esta hacienda en donde O'Higgins pasó su ostracismo y cuando San Martín lo felicitó por haber abandonado el gobierno de Chile, escribióle O'Higgins: « Recibo los parabienes por mi separación del gobierno como la mejor prueba de la amistad y más grande don de la Providencia. Sí, mi amigo, tantos años de lucha demandan descanso y tiempo para atender a la propia conservación amenazada del modo más alarmante. No puedo contar con otros fondos que Montalván y Cuiba con que la generosidad del gobierno del Perú y de mi mejor amigo habían recompensado mis servicios; pero aun este único recurso vacila y los desaires y arrestos que he sufrido después de haber dejado la dirección de Chile, me prueba lo que en adelante deberé esperar de mi patria ». *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 520.

solicitud y porque es mejor se haga por bien lo que de no se hará con escándalo. Yo quiero moderar mis expresiones cuando hablo con usted porque sé el respeto que le debo, pero estoy en la necesidad al mismo tiempo de penetrar a usted de mi situación y del partido que he elegido en ella ». A propósito de estos resentimientos de Las Heras, dícenos el general Mitre, que según declaraciones que le hizo él mismo « se separó del ejército después de la rendición del Callao para no verse envuelto en estos siniestros manejos ». Estos manejos no eran otros, según el mismo declarante, que las tendencias subversivas existentes en el ejército, tendencias que ya existían antes que Canterac bajase de la Sierra y que al parecer tomaron mayor incremento después que el jefe realista se presentó con su ejército frente a Lima.

Si esto es así, el propio testimonio de Las Heras dirigido a San Martín después de la supuesta conjuración señalada y descubierta por Heres no refleja un sentimiento de sinceridad, y viene a colocar a la cuestión en otro plano distinto en que la colocan las declaraciones de todos los jefes a los cuales él mismo apeló para saber la verdad. Como lo hemos dicho, todos estos jefes fueron contestes en la deposición de lo sucedido y todos ellos sin discrepancia consideraron la denuncia de Heres como una maquinación y como una intriga. Dice Mitre además que Las Heras no le manifestó contra San Martín resentimiento alguno y que admiraba su genio político y militar como sus grandes cualidades morales, pero que se retiró profundamente resentido según consta de una carta que le escribió a Álvarez Condarco en que le decía : « Estoy cansado de servir a ingratos y no a la patria » (1)

Como se ve, estamos en presencia de uno de esos puntos oscuros en que la luz de la historia carece de poder para exponerlos con su verdadera claridad. Alguna maquinación existió. La ambición o la ignorancia agitó las pasiones y acaso sugirió algunas ideas a los descontentos; pero si esto sucedió, el complot abortó a tiempo, como abortan los tumores malignos por la pujanza de su propia virulencia. Comentando esta conspiración, el general Rufino Guido le dijo a Mitre : « En cuanto a la persecución a Canterac --- recordemos que fué Las Heras el designado por San Martín para llevarla a cabo --- si no se hizo como debió fué porque los jefes tramaban contra el general para separarlo

(1) *Historia de San Martín y de la Independencia Sud-americana*, t. III, pág. 138.

del mando y buscaban los medios de desacreditarlo como si alguno de ellos fuera capaz de reemplazarlo; y si no se atrevieron a dar el golpe fué porque nunca contaron con los segundos jefes y menos con la tropa». Para terminar digamos que el general Las Heras resuelto a separarse del Perú se dirigió a Chile, y pasó de allí a Buenos Aires entrando a militar en la política unitaria y constitucional que dirigía Rivadavia.

Era el 13 de mayo de 1822 cuando don Bernardo O'Higgins desde Santiago le escribía a San Martín: «Tampoco estará de más advertir a usted que los nuevos socios — hace alusión a una nueva logia política fundada en Buenos Aires — conservan muchas relaciones con Las Heras, el cual les ha escrito desde Lima y aun hay suspicaces que se avanzan a creer que fué sugerido por éstos para hacerle revolución a San Martín. Yo no lo creo, pero es bueno estar aún en los indicios cuando se trata de cosas tan importantes. Lo indudable es que Las Heras es el héroe para los enemigos de Chile y San Martín y los nuevos lógicos — alude a los miembros de la logia — lo son» (1).

Pero volviendo a reanudar el hilo de la exposición interrumpida en lo que se refiere a la obra protectoral de San Martín, diremos que esta obra se caracterizó por un aspecto francamente nacionalista y reconstructivo. En capítulo aparte estudiaremos el plan excogitado por él y por sus consejeros para colocar al frente del Perú un ejecutivo vigoroso en la persona de un monarca y mientras tanto, digamos que sin discrepancia alguna Lima aplaudió su obra, y sus instituciones lo honraban en forma sentida y reverente.

Entre estas demostraciones queremos señalar la que el 17 de enero de 1822 le consagró en forma de recibimiento solemne la universidad de San Marcos. Este recibimiento se hizo con un ritual aparatoso como era de usanza en la colonia y el doctor don Justo Figuerola, abogado, catedrático de leyes en aquella universidad, procurador de la misma y notario mayor del arzobispado tejió el elogio de San Martín. «La primera escuela del Perú, dijo él, enajenada de gozo al contemplar la independencia de esta América, consagra al genio de la libertad los homenajes más sinceros esperando que los más dignos se tributen a V. E. por la posteridad cuando los talentos de la patria hayan

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 511.

elevado su vuelo a la altura a que no pueden tocar en el día los primeros sabios que la condecoran e ilustran. Sí, Excmo. señor, para esa época reserva la universidad de San Marcos pagar a V. E. esa deuda que hoy sólo se complace en publicar para que los hijos de la nueva Atenas cubran el crédito que dejaran sus padres insoluto ».

En páginas llenas de retórica, pasa revista el orador referido a la vida heroica de San Martín, desde que la inicia en San Lorenzo batiendo con sus granaderos a los españoles hasta que pasa los Andes, da la libertad a Chile y desaloja a los españoles de Lima y de las costas del Perú. El juramento de la Independencia formulado por San Martín arráncale esta exclamación : « ¡Qué virtud es ésta, que destruye y edifica al mismo tiempo? Cuando V. E. derriba sin derramar una gota de sangre el muro de la España, construye en el momento, sin fatiga, el de la América. Erección de ministerios y tribunales, decoro de la policía, extinción de tributos, libertad de los *Vernas*, institución del gobierno provisorio, paso franco del honor a todas las clases del Estado, nuevas órdenes de la patria, fomento de la pública ilustración, libre comercio.....! Cuánto, cuánto, en tan cortos instantes! ».

« Escuchad, dice en otra parte, el celestial concierto en que se ensalza a la patria y al héroe que la extrajo del polvo de la nulidad civil al solio de su grandeza. Los coros de las ninfas vestidas con la ropa de la inocencia y coronados de rosas y azucenas a orillas del Uruguay, del Plata, del Paraná, del Maipú, del Mapocho y del Rimac, han templado sus liras de oro y han detenido con sus cantos las aguas, las fieras y las aves ». « Tu pabellón brillante, exclama dirigiéndose a la patria, es acatado por todas las naciones y a su vista se embotan los rayos de la guerra : todos te saludan, amiga y no señora de los pueblos. Gloria te sea dada, y al hijo que rompiendo las esposas a tus manos, colocó en ellas el cetro. Buenos Aires, Chile y el Perú son libres, porque San Martín quebró sus cadenas desde el momento en que restituido a la patria, restituyó consigo la patria misma. Pueblos, repetid el nombre de vuestro Libertador y encargad a las generaciones que os sucedan, que todas le consagren el tributo de la admiración, gratitud y ternura » (1).

Pero si este era el tributo académico, el democrático lo consti-

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 551.

« Los chismes, comienza García del Río, y los cuentos han abundado aquí respecto de nosotros, esparcidos especialmente por los oficiales del ejército que han venido descontentos. Las especies más absurdas y groseras eran creídas por personas que parecían sensatas, como son la disolución de todos los cuerpos de Chile y su distribución entre la de los Andes; la tentativa de querer hacer mudar bandera a la escuadra y otras por este tenor, así es que los ánimos estaban irritados contra usted y sus consejeros y que se recibió con regocijo la noticia de lo ejecutado por Cochrane en Ancón. Por fortuna, con nuestra llegada y conversaciones se han disipado un poco las fatales impresiones que habían dejado aquí la envidia, el descontento y la maledicencia; mas es necesario que para mantener en adelante la buena armonía, resida en este país un enviado de buen juicio, moderación, rectitud y energía. Salazar me parece a propósito para este destino. Entre los que más se han distinguido por su odio hacia nosotros se encuentran los senadores

al cardenal secretario de Estado. El miércoles 7 tuvo una audiencia del Papa. Dicen que le presentó un papel en latín que contenía su comisión o pretensiones y parece debe tener otra audiencia. Esto es lo que ocurre hasta el presente acerca del referido sujeto.

« El padre fray José Pacheco pasando de Asís a Florencia, fué robado antes de llegar a ella; el Gran Duque lo visitó, según dice quiso que viese a una de las personas de su augusta familia que se hallaba indispuesta y le regaló al tiempo de partir para el viaje unos cuatrocientos duros con monedas del país. Estuvo luego en Luca a ver a S. M. la Duquesa, pasó a Livorno donde se embarcó para Génova. Sufrió una tempestad en el golfo de Espacia y tuvo que concluir el camino a pie por los montes. Llegó a Génova el 19 o 20 de julio; vive en un convento de su religión y no se deja ver de nadie por elevadas que sean las personas que acuden a la fama de sus virtudes, talento y habilidad para sanar los enfermos. A una sola persona que fué a ver, la condesa de Fuente Blanca para visitar y curar al hijo se hizo llevar en silla de mano cubierta para no ser visto de Génova. Piensa pasar a Turín cuyo rey lo desea. Hasta este punto llegan mis noticias acerca de la conducta de dicho padre Pacheco, pero es regular que V. E. las tendrá más extensas y detalladas por el Cónsul de S. M. en aquel puerto ». *Ibidem*, leg. 478.

La misión del arcediano Cienfuegos, a que se hace alusión en los documentos precedentes, terminó con el nombramiento para Chile de un vicario apostólico. Esta designación recayó en monseñor Juan Muzzi, quien llevó consigo como secretario al canónigo Juan María Mastay Ferreti. Años más tarde, ocuparía éste la sede papal con el nombre de Pio IX.

Por lo que se refiere al Padre Pacheco, éste se vió obligado a retornar a Buenos Aires casi en las idénticas condiciones en que había llegado a Roma. El Padre Pacheco se interesaba en el reconocimiento de la independencia argentina por parte de la Santa Sede, y además en la creación de un obispado en el Plata.

La misión del arcediano Cienfuegos es estudiada detalladamente por el Padre Leturia en su obra : « *El ocaso del Patronato Real en la América española* ».

Pérez, Fontecilla y Cienfuegos, que salió para Roma en comisión; el canónigo Larraín y el actual almirante de la escuadra del Perú, Blanco. Entre nuestros amigos decididos están a la cabeza O'Higgins y Echeverría. Este último se ha conducido conmigo con la última franqueza; y me ha manifestado haber escrito a usted incluyéndole un libelo difamatorio publicado en Buenos Aires, contra el general San Martín del cual era autor o editor el Padre Castañeda ».

« Mi amigo, prosigue García del Río, es necesario que se acuerde usted a cada instante que es hombre público y que como tal está continuamente expuesto a los tiros de la malevolencia; Es necesario que todo lo sufra usted con calma, porque de lo contrario tendrá usted mucho que sufrir y sus amigos no se atreverán a decirle lo que pasa, por temor de causarle una incomodidad. Entretanto yo debo continuar hablando a usted con franqueza sobre cuanto pueda interesarle. El mismo Echeverría me ha mostrado carta de Zañartú en que le avisa que tiene usted muchos enemigos en Buenos Aires, aún en la administración presente y lo creo según noticias que por otro conducto he adquirido. El único amigo que parece tiene usted en el otro lado es Bustos, el cual defiende a usted a capa y espada con la mira, según dice, de que nombren a usted director por las Provincias Federales y quedar él de delegado. Para conservar su amistad, pensamos dirigirle una carta lisongera, dándole gracias por los buenos oficios que sabemos practica en favor de usted.

« Mucho hemos sentido, no haber recibido cartas de usted antes de su partida; a que se agrega, que Monteagudo y Guido nada nos han dicho tampoco, ni de oficio, ni amistosamente; de modo que estamos completamente a ciegas de los asuntos del Perú desde nuestra salida de Lima. Dios quiera no continúe el mismo método cuando estemos más lejos y en mayor necesidad de noticias. Este silencio es tanto más cruel, que aquí llegan con suma celeridad las noticias más interesantes y reservadas del Perú y también las más triviales; unas exactas, otras exageradas y totalmente desfiguradas. Personas hay aquí que creen que usted se ha ido de puro aburrido y que en lugar de tener la entrevista con Bolívar, sólo ha sido éste un pretexto para marchar a Europa; otros creen que usted ha tenido que

ceder a la necesidad y aparentar que renunciaba para evitar el golpe de una revolución; y como la causa perdería mucho con que esta voz se generalizase, y por otra parte, no hay para qué dar margen a que se alegren nuestros enemigos, me parece absolutamente indispensable que cuando usted regrese de su viaje, entre otra vez en el mando y se reciba de él, con la mayor solemnidad posible. Enseguida proceda usted a la apertura del congreso; y allí puede renunciar el mando político sin que entonces tenga nadie que morder a usted ni quede lugar a creer que el paso ha sido forzado. Esta es mi opinión, concluye; usted resolverá sobre todo lo que crea más conveniente ».

García del Río pasa luego a notar algunos otros pormenores que no tienen gran importancia y antes de finalizar su carta le dice a San Martín : « Por uno de los boletines verá usted que Abreu estuvo aquí preso; y me alegro porque este caballero ha tenido la imprudencia de referir todo cuanto pasó en Punchauca, agregando además la impostura horrible de que nosotros íbamos a España en busca de un borboncito para el Perú ». Y después : « Sir Thomas Hardy nos ha convidado a comer y dado todas las muestras de amistad posible. Él cree que seguirá del Janeiro a Europa y lo celebraríamos mucho porque puede sernos sumamente útil con sus relaciones en Londres estando tan bien dispuesto hacia nosotros. Él debe salir para el Janeiro dentro de ocho días y nosotros para Buenos Aires dentro de dos, de modo que es probable que nos encontremos antes de llegar a Inglaterra. Las circunstancias en que vamos a encontrar aquel país nos parecen muy favorables : el ministro británico ha dado recientemente muestras de consideración extraordinarias a Irizarri concediéndole varias entrevistas y acudiendo a él por noticias de Chile, que no siempre ha podido dar, porque no las tenía ». « Dios quiera, concluye, que nunca nos veamos nosotros en semejante caso » (1).

Esta carta nos levanta los entretelones de la política y nos hace ver los diferentes resortes que estaban en juego, manejados por la intriga, contra San Martín y su política. En momentos en que García del Río se la dirigía a San Martín,

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 459.

éste se preparaba para entrevistarse con Bolívar. El viaje lo determinaba, como se verá a su hora, la necesidad de finalizar la guerra en el Perú, pidiéndole al Libertador de Colombia la cooperación de sus armas. Los enemigos de San Martín lanzaron, sin embargo, a la circulación otra especie, e hicieron creer a la opinión que San Martín se alejaba del Perú por razón de aburrimiento, por no decir de incapacidad para dominar el drama que lo reconocía como primer actor.

En presencia, pues, de los documentos, podemos afirmar que los chismes y las especies absurdas, apuntadas como era su deber, por García del Río en la carta que comentamos, solo perseguían un propósito, y era éste, el de provocar la caída del Protector del Perú. Cochrane figuraba entre los encarnizados promotores de semejante propósito; uníanse a él los chilenos para los cuales una hipertrofia nacionalista fijaba ya su regla de conducta, y uníansa a éstos, los que militaban en el partido opositor a San Martín, del otro lado de los Andes, o sea en Buenos Aires. Todo esto trabó la acción diplomática de los emisarios del gobierno del Perú, y después que hubieron cumplido la misión que los había obligado a detenerse en Chile resolvieron proseguir su viaje haciéndolo así a fines del mes de marzo. Era el 4 de abril, cuando desde Mendoza, García del Río le dice a San Martín: «Llegamos a esta ciudad el 24 del pasado y mañana salimos para Buenos Aires, en donde nos detendremos poco porque veo que nada o casi nada tendremos que hacer allí. Con haber respirado el aire puro de la Cordillera me he restablecido completamente y desterrado las tercianas.

« Esta ciudad está muy tranquila bajo la gobernación de un sobrino del amigo de usted, Molina. Creo que tratan de unirse con Buenos Aires, como lo estaban antes; y al efecto han enviado allá de diputado a Godoy Cruz. Desde aquella capital instruiremos a usted de lo que sepamos. Aquí tiene usted muchos enemigos entre las familias que sufrieron bajo su gobierno; pero la multitud es toda en su favor. Hemos visitado en su nombre a la señora de Huidobro, a Molina, Castellanos etc. y en el nuestro a otras personas, que sabemos interesan a usted. Todas están buenas y desean verlo ».

Concluída pues la misión que los había traído a Chile, los representantes de San Martín decidieron proseguir su viaje

y así lo hicieron dirigiéndose en compañía de Gutiérrez Moreno, agente de Irizarri en Chile, a Buenos Aires (1).

La llegada de ambos emisarios a esta capital se produjo a fines de mayo y el 26 de este mismo mes, García del Río escribió en carta a San Martín : « Vamos a embarcarnos, le escribe el primero con fecha 26 de este mes, y solo tengo tiempo para informar a usted de la llegada de Luzuriaga ayer, de haber asistido nosotros a la función del 25 y de acompañarle la representación de Millán que dará a usted una idea del estado del país y de su opinión sobre la ley de olvido. Por separado participo al ministerio el reconocimiento de la independencia por los Estados Unidos. Suplico a usted que con concepto a estas circunstancias vea si tiene algo que añadir a nuestras instrucciones y lo participe pronto ».

(1) « Ocho días ha, decía desde Buenos Aires don Agustín Gutierrez Moreno a don Joaquín de Echeverría, el 1º de mayo de 1822, que hemos llegado a esta ciudad después de un viaje muy feliz y bastante divertido. Creo que nos detendremos muy poco tiempo, pues en toda la semana próxima a más tardar saldremos para el Janeiro. Veo todos los días a nuestro amigo Zañartú, y le he dicho y hecho saber cuanto usted me encargó y cuanto él ha querido preguntarme. Usted pensará sin duda que yo he venido a admirarme del brillante orden de cosas establecido por los que habían de conquistar al Perú y enseñar a gobernarse a los cundinamarqueses y venezolanos. Yo mismo esperaba otro tanto y prevenía ya todos los homenajes de mis respetos para tributarlos a estos genios sublimes; pero amigo mío, usted y yo nos hemos chasqueado : lo que he visto aquí es el germen de la desunión tan completamente radicado que difícilmente lo arrancarán dos o tres convulsiones como las del memorable año veinte ». Gutiérrez Moreno pasa luego a declarar que el gobierno tiene muchos admiradores, pero también muchos descontentos. Afirma que en todo se ve un espíritu de aislamiento, por no decir de egoísmo, lo que ha de ser en su sentido « muy perjudicial a los intereses del país ». Luego escribe : « Parece que estos señores no ven en todo al mundo más que a Buenos Aires y quieren que nadie consagre su existencia sino al engrandecimiento del gran pueblo y nadie viva sino según las reglas que le prescriba su soberana voluntad. Entretanto, las pasiones y resentimientos particulares no han calmado y si no ha habido ya una nueva mutación me parece se debe al temor de caer otra vez en los horrores de la anarquía de ahora dos años ».

« Dios quiera que me engañe, exclama Gutiérrez Moreno antes de concluir. Esta noche comienza sus sesiones la Cámara de representantes; veremos si corresponde a las esperanzas que se tiene de ellos ».

El juicio emitido sobre los políticos de Buenos Aires por el corresponsal de Echeverría, lo consideramos extraviado. Si acaso deseaban ellos el dictar la ley a las provincias interiores, y esto con el espíritu de unificar y de consolidar así a la nación argentina, no lo tenía en modo alguno en lo que se relaciona a los demás países del Continente. Esto lo prueba « el espíritu de aislamiento y de egoísmo » observado por el personaje en cuestión y lo prueba la resistencia de Rivadavia y de sus colaboradores para prestar un apoyo militar y decisivo a la política libertadora de San Martín.

A mediados de Junio encontramos a los delegados peruanos en Río de Janeiro. Han llegado allí a las ocho de la noche del día 16 y esto después de un viaje muy desagradable como se lo dice García del Río a San Martín, viaje que duró veintidos días. « Aún no hemos tenido tiempo, escribe aquel desde allí, de hablar casi con nadie, ni de ver a Sir Thomas Hardy que se halla en Botafogo, dos millas de aquí, pero pienso verlo mañana. Sé que mañana temprano sale un buque para Montevideo y no quiero dejar pasar la ocasión de comunicar a usted nuestro feliz arribo a este país. Me han asegurado que dentro de ocho o diez días sale buque para Buenos Aires y por él tendré el gusto de escribir a usted sobre todo y también a los amigos Torre Tagle, Monteagudo, Guido y Unanue, a quienes saludo. Entretanto, puedo asegurar a usted que saldremos para Inglaterra dentro de quince días y que este país camina a pasos de gigante a alistarse en el número de los pueblos independientes de América. Ciertamente no pasará un año sin que se haya proclamado su separación de la corona de Portugal » (1).

Presumimos que García del Río y Paroissien, antes de trasladarse a Inglaterra, pasaron por París. En el mes de octubre los encontramos en Londres y el 7 de ese mes resolvieron presentar al ministro de S.M.B. lord Castlereagh, sus credenciales. En la entrevista que con él celebraron acordóse que ellos presentarían una Memoria sobre el Estado del Perú, y así lo hicieron el 5 de noviembre significando al mismo tiempo que el Perú ansiaba entrar en relaciones con la Gran Bretaña y formar un tratado de amistad y comercio. Al mismo tiempo le hicieron ver a aquel ministro que estaban prontos a presentar a ese gobierno « un plan de acomodamiento que conciliase los intereses del Perú independiente de los de Inglaterra y de los de la misma España ». Indudablemente querían ellos hacer las primeras exploraciones antes de proceder a hacer ejecutivas las instrucciones secretas con que habían salido del Perú, pero el 8 de enero de 1823 supieron ellos que el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, o sea Monteagudo, había sido removido y un mes más tarde, que San Martín había abandonado el mando supremo de aquel Estado. A partir de ese momento se abstuvieron ellos de gestión

(1) *Archivo de San Martín*, t. IX, pág. 275.

alguna y se dirigieron al gobierno peruano pidiendo la expedición de nuevos poderes y declarando que hasta entonces no habían tenido la oportunidad de hacer la menor indicación acerca de lo que se les había prescrito en las instrucciones reservadas y manifestando — así lo declaran García del Río y Paroissien en la exposición que escribieron para explicar su conducta en Londres, — que no darían paso alguno mientras no recibiesen nuevas comunicaciones de su gobierno. Pero el gobierno del Perú, no sólo no respondió a este pedido, sino que declaró insubsistentes a los que ellos poseían, y se abstuvo de fijarles una nueva línea de conducta.

En vista de este proceder, García del Río y Paroissien resolvieron quedar a la expectativa. Los acontecimientos que luego se produjeron en el Perú, y la entrada de Bolívar, cambiaron por completo el aspecto de la diplomacia, y el 10 de diciembre de 1824, Bolívar firmaba un decreto declarándolos cesantes en su función representativa, y ordenando que entregasen al señor Juan Parish Robertson los papeles y demás objetos pertenecientes al gobierno del Perú.

De este modo finalizó el negociado diplomático, — si negociado puede llamarse lo que no pasó de una simple intentona bien o mal planeada ella, en sus pormenores como en sus líneas generales — con que San Martín intentaba consolidar la independencia que él había fundado, y que sólo la maldad o el fanatismo republicano pudieron convertir en piedra de escándalo (1).

(1) En el curso del año de 1822 se hicieron por parte del gobierno del Perú distintas designaciones diplomáticas a fin de estrechar las relaciones política y comerciales de este Estado con los otros del Continente. Con este motivo fué designado ministro en México don José Morales y Ugalde el 13 de junio, y el 15 de mayo salió de Lima para Santiago con igual investidura el doctor don José Cavero y Salazar. A uno y a otro ministro se les entregaron las instrucciones del caso y en las secretas que llevaba el ministro Cavero, se le decía que el objeto primario de su misión era el trabajar eficazmente para que el gobierno de Chile uniformase sus ideas con el gobierno peruano. Con este motivo se le encargaba que explorase por todos los medios que estuviesen a su alcance las intenciones de ese gobierno y que no olvidase que para lograrlo, el bello sexo era muchas veces un medio eficaz. Tenía encargo de difundir ante la opinión que los planes que perseguía el Perú eran los más ventajosos a la tranquilidad y progreso de su territorio y los más favorables a la causa de América. Decíasele que debía valerse de los miembros de la prensa o editores de papeles públicos, como se decía entonces a los periódicos y que a éstos podría ganarlos con dinero u obsequios « para que apoyen decididamente la opinión política del Perú o no la contradigan a lo menos ». Debía igual-

El triunfo del gorro frigio sobre la corona, que siguió más tarde a este plan abortado, en nada perjudica a la reputación de San Martín ni a la sanidad de sus intenciones.

Las formas de gobierno simbolizadas por éste o por aquel otro emblema, son accidentes en la vida y en el destino de los pueblos. Lo esencial para la suerte de éstos es la soberanía y ésta la puede representar a la perfección un monarca como un presidente, siempre que las funciones ejecutivas se encuentren reguladas por el contralor de una carta fundamental.

Establecido este postulado, ¿qué perseguía San Martín con la monarquía? ¿Era acaso el absolutismo, su gloria personal, establecer desigualdades contrarias al instinto plebeyo de la revolución? Proponer estas cuestiones es resolverlas, y podemos declarar que lo único que San Martín perseguía, y así lo dijo y lo probó con sus actos y con sus leyes, era el bienestar integral del pueblo peruano, como lo quería igualmente así para toda l. América.

A un pueblo que ha vivido en la esclavitud no basta para hacerlo feliz, darle la libertad. La libertad es una virtud tanto intelectual como moral, y supone en el que la practica, o una educación precedente, o una educación concomitante al momento en que se hace ejecutivo este don. Esto no lo ignoraba San Martín, y sabiendo que el Perú, como los otros pueblos de América, carecía todavía, si no de la capacidad, de la aptitud suficiente

mente influir para que el gobierno de Chile aumentase sus derechos aduaneros y esto con el objeto de que apareciese más liberal el reglamento del comercio del Perú. Se le previene que se ponga de acuerdo con el ministro Mosquera, enviado de Colombia que debe salir del Perú para Chile, y que inste para que se realice una expedición a Puertos Intermedios con tropa del estado de Chile, advirtiéndole a este gobierno que los gastos de esta expedición serán pagados religiosamente por el del Perú. En uno de sus artículos, estas instrucciones dicen que podrá ponerse en comunicación con los gobiernos de las provincias del otro lado de los Andes y principalmente con la de Buenos Aires, y se le aconseja que observe con los escritores políticos la misma táctica que debe seguir con los de Chile.

Estas instrucciones fueron publicadas en 1868, por Paz Soldán en su obra: *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 276. Sin embargo, don Ernesto de la Cruz, en su libro: *Epistolario de O'Higgins*, editado en 1916, las publica como una primicia documental, lo que quiere decir, como un documento inédito hasta ese entonces. Según su declaración, el documento éste formaba parte de un legajo de que le hizo obsequio el señor don Enrique Matta Vial. La sola diferencia que existe entre el texto publicado por Paz Soldán y el de Ernesto de la Cruz, es que este último lleva a su pie las firmas de San Martín y de Monteagudo, y el anterior la firma de Valdivieso en lugar de la de aquel ministro del Protector.

« Los chismes, comienza García del Río, y los cuentos han abundado aquí respecto de nosotros, esparcidos especialmente por los oficiales del ejército que han venido descontentos. Las especies más absurdas y groseras eran creídas por personas que parecían sensatas, como son la disolución de todos los cuerpos de Chile y su distribución entre la de los Andes; la tentativa de querer hacer mudar bandera a la escuadra y otras por este tenor, así es que los ánimos estaban irritados contra usted y sus consejeros y que se recibió con regocijo la noticia de lo ejecutado por Cochrane en Ancón. Por fortuna, con nuestra llegada y conversaciones se han disipado un poco las fatales impresiones que habían dejado aquí la envidia, el descontento y la maledicencia; mas es necesario que para mantener en adelante la buena armonía, resida en este país un enviado de buen juicio, moderación, rectitud y energía. Salazar me parece a propósito para este destino. Entre los que más se han distinguido por su odio hacia nosotros se encuentran los senadores

al cardenal secretario de Estado. El miércoles 7 tuvo una audiencia del Papa. Dicen que le presentó un papel en latín que contenía su comisión o pretensiones y parece debe tener otra audiencia. Esto es lo que ocurre hasta el presente acerca del referido sujeto.

« El padre fray José Pacheco pasando de Asís a Florencia, fué robado antes de llegar a ella; el Gran Duque lo visitó, según dice quiso que viese a una de las personas de su augusta familia que se hallaba indispuesta y le regaló al tiempo de partir para el viaje unos cuatrocientos duros con monedas del país. Estuvo luego en Luca a ver a S. M. la Duquesa, pasó a Livorno donde se embarcó para Génova. Sufrió una tempestad en el golfo de Spezia y tuvo que concluir el camino a pie por los montes. Llegó a Génova el 19 o 20 de julio; vive en un convento de su religión y no se deja ver de nadie por elevadas que sean las personas que acuden a la fama de sus virtudes, talento y habilidad para sanar los enfermos. A una sola persona que fué a ver, la condesa de Fuente Blanca para visitar y curar al hijo se hizo llevar en silla de mano cubierta para no ser visto de Génova. Piensa pasar a Turín cuyo rey lo desea. Hasta este punto llegan mis noticias acerca de la conducta de dicho padre Pacheco, pero es regular que V. E. las tendrá más extensas y detalladas por el Cónsul de S. M. en aquel puerto ». *Ibidem*, leg. 478.

La misión del arcediano Cienfuegos, a que se hace alusión en los documentos precedentes, terminó con el nombramiento para Chile de un vicario apostólico. Esta designación recayó en monseñor Juan Muzzi, quien llevó consigo como secretario al canónigo Juan María Mastay Ferreti. Años más tarde, ocuparía éste la sede papal con el nombre de Pio IX.

Por lo que se refiere al Padre Pacheco, éste se vió obligado a retornar a Buenos Aires casi en las idénticas condiciones en que había llegado a Roma. El Padre Pacheco se interesaba en el reconocimiento de la independencia argentina por parte de la Santa Sede, y además en la creación de un obispado en el Plata.

La misión del arcediano Cienfuegos es estudiada detalladamente por el Padre Leturia en su obra : « *El ocaso del Patronato Real en la América española* ».

Pérez, Fontecilla y Cienfuegos, que salió para Roma en comisión; el canónigo Larraín y el actual almirante de la escuadra del Perú, Blanco. Entre nuestros amigos decididos están a la cabeza O'Higgins y Echeverría. Este último se ha conducido conmigo con la última franqueza; y me ha manifestado haber escrito a usted incluyéndole un libelo difamatorio publicado en Buenos Aires, contra el general San Martín del cual era autor o editor el Padre Castañeda ».

« Mi amigo, prosigue García del Río, es necesario que se acuerde usted a cada instante que es hombre público y que como tal está continuamente expuesto a los tiros de la malevolencia; Es necesario que todo lo sufra usted con calma, porque de lo contrario tendrá usted mucho que sufrir y sus amigos no se atreverán a decirle lo que pasa, por temor de causarle una incomodidad. Entretanto yo debo continuar hablando a usted con franqueza sobre cuanto pueda interesarle. El mismo Echeverría me ha mostrado carta de Zañartú en que le avisa que tiene usted muchos enemigos en Buenos Aires, aún en la administración presente y lo creo según noticias que por otro conducto he adquirido. El único amigo que parece tiene usted en el otro lado es Bustos, el cual defiende a usted a capa y espada con la mira, según dice, de que nombren a usted director por las Provincias Federales y quedar él de delegado. Para conservar su amistad, pensamos dirigirle una carta lisongera, dándole gracias por los buenos oficios que sabemos practica en favor de usted.

« Mucho hemos sentido, no haber recibido cartas de usted antes de su partida; a que se agrega, que Monteagudo y Guido nada nos han dicho tampoco, ni de oficio, ni amistosamente; de modo que estamos completamente a ciegas de los asuntos del Perú desde nuestra salida de Lima. Dios quiera no continúe el mismo método cuando estemos más lejos y en mayor necesidad de noticias. Este silencio es tanto más cruel, que aquí llegan con suma celeridad las noticias más interesantes y reservadas del Perú y también las más triviales; unas exactas, otras exageradas y totalmente desfiguradas. Personas hay aquí que creen que usted se ha ido de puro aburrido y que en lugar de tener la entrevista con Bolívar, sólo ha sido éste un pretexto para marchar a Europa; otros creen que usted ha tenido que

ceder a la necesidad y aparentar que renunciaba para evitar el golpe de una revolución; y como la causa perdería mucho con que esta voz se generalizase, y por otra parte, no hay para qué dar margen a que se alegren nuestros enemigos, me parece absolutamente indispensable que cuando usted regrese de su viaje, entre otra vez en el mando y se reciba de él, con la mayor solemnidad posible. Enseguida proceda usted a la apertura del congreso; y allí puede renunciar el mando político sin que entonces tenga nadie que morder a usted ni quede lugar a creer que el paso ha sido forzado. Esta es mi opinión, concluye; usted resolverá sobre todo lo que crea más conveniente ».

García del Río pasa luego a notar algunos otros pormenores que no tienen gran importancia y antes de finalizar su carta le dice a San Martín : « Por uno de los boletines verá usted que Abreu estuvo aquí preso; y me alegro porque este caballero ha tenido la imprudencia de referir todo cuanto pasó en Punchauca, agregando además la impostura horrible de que nosotros íbamos a España en busca de un borboncito para el Perú ». Y después : « Sir Thomas Hardy nos ha convidado a comer y dado todas las muestras de amistad posible. Él cree que seguirá del Janeiro a Europa y lo celebraríamos mucho porque puede sernos sumamente útil con sus relaciones en Londres estando tan bien dispuesto hacia nosotros. Él debe salir para el Janeiro dentro de ocho días y nosotros para Buenos Aires dentro de dos, de modo que es probable que nos encontremos antes de llegar a Inglaterra. Las circunstancias en que vamos a encontrar aquel país nos parecen muy favorables : el ministro británico ha dado recientemente muestras de consideración extraordinarias a Irizarri concediéndole varias entrevistas y acudiendo a él por noticias de Chile, que no siempre ha podido dar, porque no las tenía ». « Dios quiera, concluye, que nunca nos veamos nosotros en semejante caso » (1).

Esta carta nos levanta los entretelones de la política y nos hace ver los diferentes resortes que estaban en juego, manejados por la intriga, contra San Martín y su política. En momentos en que García del Río se la dirigía a San Martín,

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 459.

éste se preparaba para entrevistarse con Bolívar. El viaje lo determinaba, como se verá a su hora, la necesidad de finalizar la guerra en el Perú, pidiéndole al Libertador de Colombia la cooperación de sus armas. Los enemigos de San Martín lanzaron, sin embargo, a la circulación otra especie, e hicieron creer a la opinión que San Martín se alejaba del Perú por razón de aburrimiento, por no decir de incapacidad para dominar el drama que lo reconocía como primer actor.

En presencia, pues, de los documentos, podemos afirmar que los chismes y las especies absurdas, apuntadas como era su deber, por García del Río en la carta que comentamos, solo perseguían un propósito, y era éste, el de provocar la caída del Protector del Perú. Cochrane figuraba entre los encarnizados promotores de semejante propósito; uníanse a él los chilenos para los cuales una hipertrofia nacionalista fijaba ya su regla de conducta, y uníansa a éstos, los que militaban en el partido opositor a San Martín, del otro lado de los Andes, o sea en Buenos Aires. Todo esto trabó la acción diplomática de los emisarios del gobierno del Perú, y después que hubieron cumplido la misión que los había obligado a detenerse en Chile resolvieron proseguir su viaje haciéndolo así a fines del mes de marzo. Era el 4 de abril, cuando desde Mendoza, García del Río le dice a San Martín: «Llegamos a esta ciudad el 24 del pasado y mañana salimos para Buenos Aires, en donde nos detendremos poco porque veo que nada o casi nada tendremos que hacer allí. Con haber respirado el aire puro de la Cordillera me he restablecido completamente y desterrado las tercianas.

«Esta ciudad está muy tranquila bajo la gobernación de un sobrino del amigo de usted, Molina. Creo que tratan de unirse con Buenos Aires, como lo estaban antes; y al efecto han enviado allá de diputado a Godoy Cruz. Desde aquella capital instruiremos a usted de lo que sepamos. Aquí tiene usted muchos enemigos entre las familias que sufrieron bajo su gobierno; pero la multitud es toda en su favor. Hemos visitado en su nombre a la señora de Huidobro, a Molina, Castellanos etc. y en el nuestro a otras personas, que sabemos interesan a usted. Todas están buenas y desean verlo ».

Concluída pues la misión que los había traído a Chile, los representantes de San Martín decidieron proseguir su viaje

y así lo hicieron dirigiéndose en compañía de Gutiérrez Moreno, agente de Irizarri en Chile, a Buenos Aires (1).

La llegada de ambos emisarios a esta capital se produjo a fines de mayo y el 26 de este mismo mes, García del Río escribió en carta a San Martín : « Vamos a embarcarnos, le escribe el primero con fecha 26 de este mes, y solo tengo tiempo para informar a usted de la llegada de Luzuriaga ayer, de haber asistido nosotros a la función del 25 y de acompañarle la representación de Millán que dará a usted una idea del estado del país y de su opinión sobre la ley de olvido. Por separado participo al ministerio el reconocimiento de la independencia por los Estados Unidos. Suplico a usted que con concepto a estas circunstancias vea si tiene algo que añadir a nuestras instrucciones y lo participe pronto ».

(1) « Ocho días ha, decía desde Buenos Aires don Agustín Gutiérrez Moreno a don Joaquín de Echeverría, el 1º de mayo de 1822, que hemos llegado a esta ciudad después de un viaje muy feliz y bastante divertido. Creo que nos detendremos muy poco tiempo, pues en toda la semana próxima a más tardar saldremos para el Janeiro. Veo todos los días a nuestro amigo Zañartú, y le he dicho y hecho saber cuanto usted me encargó y cuanto él ha querido preguntarme. Usted pensará sin duda que yo he venido a admirarme del brillante orden de cosas establecido por los que habían de conquistar al Perú y enseñar a gobernarse a los cundinamarqueses y venezolanos. Yo mismo esperaba otro tanto y prevenía ya todos los homenajes de mis respetos para tributarlos a estos genios sublimes; pero amigo mío, usted y yo nos hemos chasqueado : lo que he visto aquí es el germen de la desunión tan completamente radicado que difícilmente lo arrancarán dos o tres convulsiones como las del memorable año veinte ». Gutiérrez Moreno pasa luego a declarar que el gobierno tiene muchos admiradores, pero también muchos descontentos. Afirma que en todo se ve un espíritu de aislamiento, por no decir de egoísmo, lo que ha de ser en su sentido « muy perjudicial a los intereses del país ». Luego escribe : « Parece que estos señores no ven en todo al mundo más que a Buenos Aires y quieren que nadie consagre su existencia sino al engrandecimiento del gran pueblo y nadie viva sino según las reglas que le prescriba su soberana voluntad. Entretanto, las pasiones y resentimientos particulares no han calmado y si no ha habido ya una nueva mutación me parece se debe al temor de caer otra vez en los horrores de la anarquía de ahora dos años ».

« Dios quiera que me engañe, exclama Gutiérrez Moreno antes de concluir. Esta noche comienza sus sesiones la Cámara de representantes; veremos si corresponde a las esperanzas que se tiene de ellos ».

El juicio emitido sobre los políticos de Buenos Aires por el corresponsal de Echeverría, lo consideramos extraviado. Si acaso deseaban ellos el dictar la ley a las provincias interiores, y esto con el espíritu de unificar y de consolidar así a la nación argentina, no lo tenía en modo alguno en lo que se relaciona a los demás países del Continente. Esto lo prueba « el espíritu de aislamiento y de egoísmo » observado por el personaje en cuestión y lo prueba la resistencia de Rivadavia y de sus colaboradores para prestar un apoyo militar y decisivo a la política libertadora de San Martín.

A mediados de Junio encontramos a los delegados peruanos en Río de Janeiro. Han llegado allí a las ocho de la noche del día 16 y esto después de un viaje muy desagradable como se lo dice García del Río a San Martín, viaje que duró veintidos días. « Aún no hemos tenido tiempo, escribe aquel desde allí, de hablar casi con nadie, ni de ver a Sir Thomas Hardy que se halla en Botafogo, dos millas de aquí, pero pienso verlo mañana. Sé que mañana temprano sale un buque para Montevideo y no quiero dejar pasar la ocasión de comunicar a usted nuestro feliz arribo a este país. Me han asegurado que dentro de ocho o diez días sale buque para Buenos Aires y por él tendré el gusto de escribir a usted sobre todo y también a los amigos Torre Tagle, Monteagudo, Guido y Unanue, a quienes saludo. Entretanto, puedo asegurar a usted que saldremos para Inglaterra dentro de quince días y que este país camina a pasos de gigante a alistarse en el número de los pueblos independientes de América. Ciertamente no pasará un año sin que se haya proclamado su separación de la corona de Portugal » (1).

Presumimos que García del Río y Paroissien, antes de trasladarse a Inglaterra, pasaron por París. En el mes de octubre los encontramos en Londres y el 7 de ese mes resolvieron presentar al ministro de S.M.B. lord Castlereagh, sus credenciales. En la entrevista que con él celebraron acordóse que ellos presentarían una Memoria sobre el Estado del Perú, y así lo hicieron el 5 de noviembre significando al mismo tiempo que el Perú ansiaba entrar en relaciones con la Gran Bretaña y formar un tratado de amistad y comercio. Al mismo tiempo le hicieron ver a aquel ministro que estaban prontos a presentar a ese gobierno « un plan de acomodamiento que conciliase los intereses del Perú independiente de los de Inglaterra y de los de la misma España ». Indudablemente querían ellos hacer las primeras exploraciones antes de proceder a hacer ejecutivas las instrucciones secretas con que habían salido del Perú, pero el 8 de enero de 1823 supieron ellos que el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, o sea Monteagudo, había sido removido y un mes más tarde, que San Martín había abandonado el mando supremo de aquel Estado. A partir de ese momento se abstuvieron ellos de gestión

(1) *Archivo de San Martín*, t. IX, pág. 275.

alguna y se dirigieron al gobierno peruano pidiendo la expedición de nuevos poderes y declarando que hasta entonces no habían tenido la oportunidad de hacer la menor indicación acerca de lo que se les había prescrito en las instrucciones reservadas y manifestando — así lo declaran García del Río y Paroissien en la exposición que escribieron para explicar su conducta en Londres, — que no darían paso alguno mientras no recibiesen nuevas comunicaciones de su gobierno. Pero el gobierno del Perú, no sólo no respondió a este pedido, sino que declaró insubsistentes a los que ellos poseían, y se abstuvo de fijarles una nueva línea de conducta.

En vista de este proceder, García del Río y Paroissien resolvieron quedar a la expectativa. Los acontecimientos que luego se produjeron en el Perú, y la entrada de Bolívar, cambiaron por completo el aspecto de la diplomacia, y el 10 de diciembre de 1824, Bolívar firmaba un decreto declarándolos cesantes en su función representativa, y ordenando que entregasen al señor Juan Parish Robertson los papeles y demás objetos pertenecientes al gobierno del Perú.

De este modo finalizó el negociado diplomático, — si negociado puede llamarse lo que no pasó de una simple intentona bien o mal planeada ella, en sus pormenores como en sus líneas generales — con que San Martín intentaba consolidar la independencia que él había fundado, y que sólo la maldad o el fanatismo republicano pudieron convertir en piedra de escándalo (1).

(1) En el curso del año de 1822 se hicieron por parte del gobierno del Perú distintas designaciones diplomáticas a fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales de este Estado con los otros del Continente. Con este motivo fué designado ministro en México don José Morales y Ugalde el 13 de junio, y el 15 de mayo salió de Lima para Santiago con igual investidura el doctor don José Cavero y Salazar. A uno y a otro ministro se les entregaron las instrucciones del caso y en las secretas que llevaba el ministro Cavero, se le decía que el objeto primario de su misión era el trabajar eficazmente para que el gobierno de Chile uniformase sus ideas con el gobierno peruano. Con este motivo se le encargaba que explorase por todos los medios que estuviesen a su alcance las intenciones de ese gobierno y que no olvidase que para lograrlo, el bello sexo era muchas veces un medio eficaz. Tenía encargo de difundir ante la opinión que los planes que perseguía el Perú eran los más ventajosos a la tranquilidad y progreso de su territorio y los más favorables a la causa de América. Decíasele que debía valerse de los miembros de la prensa o editores de papeles públicos, como se decía entonces a los periódicos y que a éstos podría ganarlos con dinero u obsequios « para que apoyen decididamente la opinión política del Perú o no la contradigan a lo menos ». Debía igual-

El triunfo del gorro frigio sobre la corona, que siguió más tarde a este plan abortado, en nada perjudica a la reputación de San Martín ni a la sanidad de sus intenciones.

Las formas de gobierno simbolizadas por éste o por aquel otro emblema, son accidentes en la vida y en el destino de los pueblos. Lo esencial para la suerte de éstos es la soberanía y ésta la puede representar a la perfección un monarca como un presidente, siempre que las funciones ejecutivas se encuentren reguladas por el contralor de una carta fundamental.

Establecido este postulado, ¿qué perseguía San Martín con la monarquía? ¿Era acaso el absolutismo, su gloria personal, establecer desigualdades contrarias al instinto plebeyo de la revolución? Proponer estas cuestiones es resolverlas, y podemos declarar que lo único que San Martín perseguía, y así lo dijo y lo probó con sus actos y con sus leyes, era el bienestar integral del pueblo peruano, como lo quería igualmente así para toda la América.

A un pueblo que ha vivido en la esclavitud no basta para hacerlo feliz, darle la libertad. La libertad es una virtud tanto intelectual como moral, y supone en el que la practica, o una educación precedente, o una educación concomitante al momento en que se hace ejecutivo este don. Esto no lo ignoraba San Martín, y sabiendo que el Perú, como los otros pueblos de América, carecía todavía, si no de la capacidad, de la aptitud suficiente

mente influir para que el gobierno de Chile aumentase sus derechos aduaneros y esto con el objeto de que apareciese más liberal el reglamento del comercio del Perú. Se le previene que se ponga de acuerdo con el ministro Mosquera, enviado de Colombia que debe salir del Perú para Chile, y que inste para que se realice una expedición a Puertos Intermedios con tropa del estado de Chile, advirtiéndole a este gobierno que los gastos de esta expedición serán pagados religiosamente por el del Perú. En uno de sus artículos, estas instrucciones dicen que podrá ponerse en comunicación con los gobiernos de las provincias del otro lado de los Andes y principalmente con la de Buenos Aires, y se le aconseja que observe con los escritores políticos la misma táctica que debe seguir con los de Chile.

Estas instrucciones fueron publicadas en 1868, por Paz Soldán en su obra : *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 276. Sin embargo, don Ernesto de la Cruz, en su libro : *Epistolario de O'Higgins*, editado en 1916, las publica como una primicia documental, lo que quiere decir, como un documento inédito hasta ese entonces. Según su declaración, el documento éste formaba parte de un legajo de que le hizo obsequio el señor don Enrique Matta Vial. La sola diferencia que existe entre el texto publicado por Paz Soldán y el de Ernesto de la Cruz, es que este último lleva a su pie las firmas de San Martín y de Montteagudo, y el anterior la firma de Valdivieso en lugar de la de aquel ministro del Protector.

para entregar sus destinos a un gobierno exclusivamente democrático, excogitó la monarquía como la mejor providencia para resolver al menos temporariamente este problema que surgía anexo al problema de la independencia. Sobre esto él tenía formado ya su criterio y su pauta, y esto le permitió afirmar más tarde, « que el mejor gobierno no es el más liberal en sus principios, sino aquél que hace la felicidad de los que obedecen ».

Esta doctrina de San Martín es la doctrina del buen sentido y es la única que garantiza la civilización y fundamenta, cuando se trata de pueblos que entran sin experiencia en el dominio de su propio destino, el público bienestar, que no se comprende sin jerarquía y sin orden.

Para comprender y explicar debidamente esta conducta de San Martín, no nos olvidemos que a un soldado, y soldado en el sentido más estricto de la palabra, pues su vida estaba modelada en un arquetipo de respeto y de disciplina, y habiéndole tocado vivir a él horas de descomposición, tanto en el viejo como en el nuevo mundo, el drama clamoroso consiguiente al choque de estas fuerzas extrañas despertaron en él la conciencia de que la monarquía, y no la república, era la forma de gobierno que podía salvar a la América.

El mismo problema que se le presentó a San Martín se le presentó a Bolívar; pero éste — y en esto se ve la diferencia fundamental que separaba biológicamente hablando a los dos libertadores — instruido en otras teorías y agitado por otros móviles, resolvió ese problema declarándose él la autoridad, y al tiempo que se decía republicano implantaba abiertamente la dictadura. Sin coraje para titularse monarca, proclamó la conveniencia y la necesidad de la presidencia vitalicia, y esto no sin apetitos ocultos a la monarquía, como ellos se dejaron sentir en él y en sus conmlitones, y tanto en Quito, como en Caracas y en otras partes de la gran Colombia, cuando San Martín ya había abandonado el escenario americano.

Creemos nosotros que si la monarquía fracasó en el Perú como fracasó en el Plata, en Chile, en México y en Colombia — en todas partes había decididos sostenedores del trono — no lo fué porque la monarquía fuese buena o mala práctica o teóricamente hablando, sino porque en el Continente, desde el Plata a México, faltaban los elementos fundamentales necesarios para conciliar esa forma política con las condiciones instintivas

y sociológicas de las agrupaciones criollas, que invocando un nuevo derecho, se habían emancipado del absolutismo integral en que habían apoyado su trono los peninsulares.

Además de estas razones que se relacionan con el carácter e ideología de San Martín, y aun de aquellas otras que en punto a aristocracia o a democracia se relacionaban con el Perú — sabemos que allí lo noble primaba, socialmente hablando, sobre lo plebeyo, y que lo indígena, que era lo autóctono, tenía a sus espaldas una tradición monárquica que era la incásica — San Martín encontróse rodeado de otras fuertes razones como lo eran la resistencia que las Cortes europeas oponían al reconocimiento de los nuevos Estados, y la política o juego político que intentaba la España para trasplantar a México su monarquía y salvar así su dominio de América. Para esto conviene recordar que el 24 de agosto de 1821, entre Iturbide y el virrey O'Donoju pactóse un acuerdo entre los realistas y los independientes de México, que abría las puertas de aquel Estado al monarca español. Bolívar fué notificado de esto estando en Bogotá, y con fecha 15 de noviembre escribióle a San Martín : « La libertad de las provincias del sur de Colombia, y la absoluta expulsión de los enemigos que aun quedan en América Meridional es en el día tanto más importante cuanto que los acontecimientos de México van a dar un nuevo aspecto a la revolución de América. Según las últimas noticias que tenemos el general Iturbide y el nuevo virrey general O'Donoju han concluido un tratado el 24 de septiembre de este año que entre otros artículos comprende : Que Fernando VII deberá trasladarse a México, en donde tomará el título de Emperador con independencia de España y de toda otra potencia; que la ciudad de México será evacuada por las tropas reales y ocupada por el general Iturbide con las imperiales habiendo entretanto un armisticio. De antemano había preparado el general Iturbide este acontecimiento con el plan que publicó, y de que incluyo a usted un ejemplar.

« Este nuevo orden de cosas me hace creer con fundamento que si el Gabinete español acepta el tratado hecho en México entre los generales Iturbide y O'Donoju y se traslada allí Fernando VII u otro príncipe europeo, se tendrán iguales pretensiones sobre todos los demás gobiernos libres de América deseando

terminar sus diferencias con ellos, bajo los mismos principios que en México.

« Trasladados al nuevo mundo estos príncipes europeos, y sostenidos por los reyes del antiguo podrán causar alteraciones muy sensibles en los intereses y en el sistema adoptado por los gobiernos de América. Así es que yo creo que ahora más que nunca es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el Continente, estrecharnos y garantírnos mutuamente para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear. El gobierno de Colombia destinará un enviado cerca de usted para tratar sobre tan importante negocio » (1).

Este enviado fué designado efectivamente por Bolívar y el 5 de mayo de 1822 don Joaquín Mosquera presentaba sus credenciales al gobierno del Perú y entraba a negociar distintos tratados de los cuales nos ocuparemos oportunamente. La sospección histórica nos hace presumir que el representante de Bolívar estando en el Perú, en algún modo entró por las combinaciones monárquicas — combinaciones que por otra parte excluían el peligro que había amenazado a México, dado que se excluían a los Borbones — que en esos momentos preocupaban a los hombres dirigentes de la política peruana, y que esto se encuentra en las entrelíneas de las instrucciones secretas con que fué despachado de Lima a Santiago el ministro Caveró y Salazar.

« Luego que llegue a Chile el señor Joaquín Mosquera enviado por Colombia, dice el artículo 7º de las instrucciones, se pondrá de acuerdo con él según las instrucciones que le entregará el mismo señor Mosquera y cooperarán ambos a que se realicen los altos fines que se han propuesto y en que hayan convenido los gobiernos de aquel territorio y el del Perú ».

La realidad pues de las cosas sin otro título o aliciente convirtió a San Martín en sostenedor de la monarquía. No teniendo la América casa reinante, era lógico que se buscara al príncipe fundador de la monarquía peruana en Europa, y al hacerlo así San Martín y sus consejeros de Estado se fijaron en primer término en la Corona inglesa para recorrer luego las otras casas monárquicas en caso de fracasar allí el negociado, y parar finalmente en el príncipe de Luca, que aunque sobrino de

(1) CARLOS A. VILLANUEVA. *Bolívar y el General San Martín*, pág. 207.

Fernando VII, no se reputaba estrictamente representante de la rama borbónica.

Pero la verdad de la historia exige que declaremos aquí que San Martín no era el primero en dar este paso y que tampoco sería el último. Se conoce sobradamente cuáles fueron las gestiones monárquicas de los políticos argentinos, sus compatriotas; todo lo que en tal sentido se hizo por parte de Chile o del senado que lo representaba, y sábese igualmente lo que se intentó después hacer en Colombia, ya desaparecido San Martín del Perú, para coronar a Bolívar y salvar los destinos políticos de aquel Estado, desahuciendo un republicanismo que contaba en el Continente con muchos y fervorosos sostenedores.

La leyenda pues, de un San Martín *Imperator* no pasa de una leyenda y solo la maldad o la inquina pudo excogitarla para provocar en el Perú el descrédito de su Protector. Bástanos recordar — y así probamos nuestro aserto — la actitud observada por San Martín apenas comenzó a circular en Lima aquella canción intitulada *La Palomita*, y en la cual se hacían alusiones traviesas al monarquismo de San Martín. Con tal motivo, y por medio del respectivo ministerio, se lanzó el 20 de octubre un decreto, en el cual textualmente se decía : « S. E. el Protector ha visto con desagrado que en algunas producciones dadas a la prensa de la capital y señaladamente en una letrilla que ha aparecido en estos días y se intitula « *La Palomita* » se han hecho alusiones personales que repugnan a los sentimientos privados de S. E. y están en oposición con la forma de gobierno establecida aquí y que sólo sus legítimos representantes tienen facultad de alterar. Deseoso pues de evitar que la calumnia se aproveche de semejantes especies para sembrar la división entre ciudadanos que todos deben contribuir a un solo y mismo fin, la consolidación de la independencia y la libertad. Prohíbe severamente que se le den en adelante otros títulos que aquéllos que legítimamente le corresponden conforme a las declaraciones hechas desde la instalación del gobierno ».

No menos inflexible y severo se manifestó con aquéllos que sin consultarle, tomaron la iniciativa de formar un movimiento de opinión para que se declarase el Imperio y ciñese él la corona. En el acto trató igualmente de anular y de desautorizar este

proyecto y su ministro Monteagudo hizo poner en prisión a los colectadores de firmas que lo eran don José Félix Fedrón, José Ignacio de Avila, y dos capellanes del hospital Santa Ana, y luego los sometió a juicio, como así lo dice el historiador peruano, don Mariano de Paz Soldán.

Deseosos de encontrar una explicación a estas simpatías monárquicas por parte de San Martín, Vicuña Makenna nos recuerda que sentía él una profunda y casi nerviosa aversión por todas las asambleas de la plebe, o por todos los gobiernos que se apoyaban en la muchedumbre. Nos dice igualmente que la tragedia de Cádiz, en que como ya se sabe, fué ultimado por turbas amotinadas, su jefe el general Solano no se apartó jamás de su mente, y que todo esto llevó su espíritu a simpatizar con la forma de un gobierno que escapaba, por su naturaleza, a las contingencias que nacen de la demagogia.

No creemos nosotros que en esta simpatía doctrinaria de San Martín haya influído en nada la conducta revoltosa y altanera de Cochrane, como no influyó tampoco, como así se da a entender por éste y por otros historiadores, las diversas alternativas por que pasó su salud. Su monarquismo era el fruto de sus convicciones y de su juicio concreto sobre una realidad que tocaba de cerca. Si este monarquismo constituye un error, es éste un error noble y sincero, que tiene además a su favor el que no fué más allá de los límites de una generosa y espontánea iniciativa. Esta iniciativa fué dada a conocer en Chile con las reservas del caso. No lo fué en el Plata oficialmente porque las circunstancias anormales por que pasaba su gobierno no se lo permitieron así a sus delegados, y en Europa no sólo no llegó ella a convertirse en una realidad diplomática, sino que los encargados de hacerla carecieron de tiempo y de oportunidad para insinuarla. El mismo autor, por así decirlo, la desautorizó al nacer, y así lo hizo optando por dimitir el mando y por dejar al Perú entregado a su propio destino, convocando al congreso y dejando instalada así su alta soberanía. « Usted me dirá, le escribía por ese entonces a su compadre y amigo, el general don Toribio Luzuriaga, que estando esto a su conclusión no aprueba mi separación; pero usted conoce el estado de mi salud y más que todo ya me es insoportable oír decir que quiero coronarme y tiranizar al país... Vayan todos con Dios y probemos si me dejan de tildar de am-

bicioso, metiéndome en un rincón donde pueda vivir, ignorado de todo el mundo » (1).

Los grandes hombres se conocen en el error como en el acierto. San Martín no era infalible, pero era la abnegación en persona, y cuando comprendió que su política podía contrariar otros instintos y otras ambiciones que no eran los suyos, cortó su carrera triunfal, y como lo veremos mejor después de la entrevista con Bolívar en Guayaquil, dió por terminada su obra libertadora en el Perú. Acordémonos con todo, que no fué empecinado a su idea monárquica, y que por el contrario al brindar ante Bolívar, que había brindado por su orgullo y por la suerte del otro Libertador que tenía delante, serena y estoicamente, brindó por Bolívar y por la organización de las repúblicas del Continente. Esto constituye la última prueba de que la monarquía no era para San Martín un fin, sino un medio, medio de pacificación, de organización, y medio, en fin, que cerrase las luchas fratricidas con que hacía doce años se desgarraban las distintas agrupaciones políticas del Continente.

(1) *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 352.

CAPÍTULO XIX

San Martín y su política de pacificación.

SUMARIO. — Superioridad de San Martín sobre el enemigo. — Cochrane, un tercero en discordia. — San Martín reanuda la ofensiva iniciada en Punchauca para atraerse a La Serna. — Elige a Abreu y lo comisiona para entrevistarlo. — Lo que nos dice al respecto García Camba. — El general La Marse pasa a los independientes. — San Martín se dirige a Canterac. — Quién era Canterac. — Llamado que San Martín le formula como amigo. — Llamado que luego le presenta como Libertador. — « ¡Que de víctimas, le dice San Martín, se habrían economizado si la prudencia hubiese prevalecido sobre una esperanza insensata! » — Aboga por una transacción que produzca la gloria de los jefes realistas sin vulnerar su decoro. — Se dirige a Canterac porque lo considera autorizado para ello. — Respuesta que le dirige Canterac desde Concepción. — Contestación al documento oficial que le remitió San Martín por intermedio de Raulet. — La desunión que reina en el Perú y la anarquía de las Provincias del Río de la Plata le hacen esperar nuevos laureles. — Accederé, dice Canterac, a toda transacción que esté dentro de los límites de mis facultades. — Razones que explican la actitud de Canterac y de La Serna. — Oyendo a San Martín, España pudo haberse ahorrado Ayacucho. — Todo puede darse por bien empleado, le dice San Martín a O'Higgins, si da resultado la negociación secreta entablada con Canterac. — Una proclama de La Serna. — San Martín, según él, no es más que un hombre ambicioso y sus secuaces « unos cuantos hombres ambulantes ». — El Cuzco, según él, destinado a dar al Perú un ejemplo eficaz. — San Martín y la formación de una división expedicionaria. — Anuncia que depone el mando porque va a Guayaquil a encontrarse con el Libertador de Colombia. — Decreto delegando el poder en el marqués de Torre Tagle. — Se embarca en el Callao para Guayaquil. — Regresa a Lima y la municipalidad le obsequia con el estandarte de Pizarro, que tremoló éste en la conquista. — Banderas españolas obsequiadas por San Martín a la municipalidad de Buenos Aires. — *El Argos* y la llegada a Buenos Aires de estos trofeos. — San Martín reasume el mando militar delegado en Torre Tagle. — Proclama que dirige a la división del Sur, derrotada en Ica y a los limeños. —Cuál era su ambición.

La rendición de la plaza del Callao que siguió a la toma de Lima, colocó a San Martín en circunstancias de indiscutible superioridad sobre el enemigo, y sirvióle para ensayar con él una

nueva política tendiente a desarmarlo después de haberlo ganado en modo indirecto para la causa de la independencia.

Pero antes de exponer esta nueva actitud de San Martín y de dar a conocer los documentos que con tal propósito salieron de su pluma, recordemos que fracasada la expedición de Canterac se vió éste obligado a replegarse sobre Jauja para buscar allí la conjunción con las fuerzas que comandaba La Serna, y después de atrincherarse debidamente en aquel valle desafiar las nuevas contingencias que ofrecería la guerra.

En esos momentos San Martín se encontraba luchando con serias dificultades. Cochrane se le había sublevado y al perder a su almirante había perdido igualmente la flota de guerra que aquél comandaba y en la cual había puesto parte de sus esperanzas para terminar gloriosamente la campaña libertadora. En lugar de encontrar en Cochrane un colaborador, como ya se ha visto en el capítulo respectivo, San Martín vino a encontrar en él a un enconoso rival. De haber sido otra su actitud en aquellos momentos, San Martín hubiera podido obtener sobre Canterac una victoria mayor por lo decisiva. Fué Cochrane, y sólo Cochrane el que vino a ejercer el papel de un tercero en discordia y esto en los momentos en que su colaboración era reclamada con imperio por las circunstancias. Estas y otras razones más, determinaron a San Martín a ensayar un nuevo procedimiento diplomático para poner fin a la guerra y esto en momentos en que empleaba sus actividades en organizar un nuevo ejército, a fin de tenerlo pronto y lanzarlo contra el enemigo en caso que sus gestiones fracasasen.

En ese momento, es decir, cuando San Martín se decidía por un nuevo llamado de pacificación, el ejército español se encontraba escalonado a lo largo de la Sierra y apoyaba su extremo norte en el valle de Jauja en donde se encontraba Canterac. El resto de estas fuerzas se extendía por las provincias del Alto Perú, después de pasar por Cuzco en donde La Serna había establecido su cuartel general.

Es de observar que después de la toma del Callao, San Martín intentó ganarse de nuevo las simpatías de La Serna, y reanudó así la ofensiva que en tal sentido le había llevado en Punchauca, proponiéndole que a trueque de la pacificación reconociese la independencia peruana. Para lograr este propósito eligió él un emisario y desempeñó el tal papel don Manuel Abreu,

quien el 1º de noviembre se presentó a La Serna en su cuartel general en Jauja, llevando consigo los pliegos que con tal motivo le entregara San Martín. « En esas comunicaciones, dice el historiador realista García Camba, el caudillo enemigo se contraía a ponderar las ventajas obtenidas por los independientes en diversos puntos del continente americano, intentando probar con ellas la decisión de los pueblos por emanciparse de la España. Acompañaba también varios papeles públicos, en los que se contenían las noticias a que se refería y concluía manifestando sin embargo su disposición a convenir en un acomodamiento pacífico, siempre que se adoptase por base el reconocimiento de la independencia que era precisamente una de las prohibiciones expresas contenidas en las instrucciones del gobierno de S. M. El comisionado regio Abreu, por conducto de San Martín, aconsejaba al virrey la retirada de las tropas sobre el Cuzco como único medio de salvarlas de una próxima destrucción, suponiendo al enemigo una importancia que visiblemente disminuía en proporción de los días que dejaba correr sin desalojar a los españoles de las posiciones que ocupaban. Añadía Abreu que si el virrey no resolvía retirar sus tropas al Cuzco, desde donde opinaba podría aún conseguir alguna negociación, consideraba inútil su permanencia en el reino y pedía su pasaporte para regresar a la Península ».

Nos dice este mismo historiador que La Serna contestó al general San Martín dándole a conocer « la real prohibición para admitir la independencia por base de ninguna negociación y le acompañó ejemplares de los periódicos españoles en cambio de los que él había tenido la atención de remitirle ».

Antes de proseguir nuestro relato, digamos al lector que al mismo tiempo que San Martín formulaba ante La Serna su peticionario pacífico, el general La Mar, ya ganado para la causa de la independencia, le dirigía a La Serna una exposición renunciando sus empleos, sus grados y sus condecoraciones recibidos del gobierno español. La Serna se concretó a significarle que no estaba en sus facultades el admitirle la renuncia y que la dirigiese a S. M. Esto no se llevó a cabo porque La Mar ya había decidido pasar a las filas de los independientes, precediendo este acto de una declaración dirigida a sus compatriotas en que hacía constar que su anhelo íntimo había sido siempre favorable a la libertad y que sólo había esperado un momento oportuno para hacerlo.

Fracasada esta tentativa, días más tarde San Martín inició una nueva con Canterac — en ese momento La Serna había establecido su cuartel general en el Cuzco — y eligió como emisario no a Abreu, sino al capitán Raulet, francés como Canterac, pero más apasionado que éste por la libertad. Aunque nacido en Burdeos, Canterac había vivido desde niño en España y recibido allí su educación. En edad temprana decidióse por la carrera de las armas y después de haberse iniciado en el arma de artillería pasó a la de caballería que fué para él su arma predilecta.

Dada esta circunstancia, tocóle como a San Martín el tomar parte en las guerras peninsulares, primero contra la República francesa y luego contra Napoleón. En 1815 Canterac fué ascendido a brigadier general y fué entonces cuando abandonó la Península y se trasladó a América, al mando de una división destinada al Perú, pero con las órdenes de ponerse al servicio del ejército que comandaba La Serna. Por su incorporación al ejército de éste, tuvo la ocasión de batirse con las guerrillas argentinas que presionaban las fronteras australes de ese virreinato en el Alto Perú; y apenas se produjo la invasión de San Martín en 1820, desembarcando el héroe de Chacabuco y Maipú en las playas de Pisco, Canterac comenzó a asumir un papel directivo en las operaciones de la guerra.

Era Canterac un jefe de gran valor, incansable en el trabajo, audaz en sus concepciones y rápido en la ejecución de las mismas. Tal era en síntesis el hombre a quien San Martín se resolvió elegir en 1821 para hacerlo caer en su red diplomática y antes de hacerlo en el carácter oficial de Protector y de Libertador del Perú, lo hizo como amigo, y el 11 de diciembre de 1821 escribióle en estos términos: «Sensible a los males que produce la continuación de la guerra he creído conveniente provocar a usted a la adopción de algún medio que ponga término a ellos. Por mi oficio de esta fecha que pondrá en manos de usted el sargento mayor don Pedro Raulet se instruirá del verdadero estado de la revolución en Colombia, Nueva-España y Guatemala y por los papeles públicos que tengo la satisfacción de dirigir a usted verá la línea de conducta que ha seguido O'Donoju, el cual, según los cálculos mejor formados, parece que debía traer instrucciones del gobierno español para proceder del modo que lo hizo en la proclamación de la independencia de Nueva-España. Por otra parte hay un informe presentado a las Cortes por una

comisión que ellas nombraron, en el cual se propone que se divida la América en tres secciones, cada una de las cuales tenga en su seno un poder legislativo, formando el ejecutivo un infante de la casa de Borbón. Siento mucho no haber podido recobrar la Gaceta inglesa en que se habla de este asunto : ella se ha extraviado entre Sir Thomas Hardy y otras personas ; pero aseguro a usted que la noticia es positiva y que fué aprobado por las Cortes el proyecto que presentó la comisión.

« Es de advertir que cuando las Cortes dieron este paso aun no tenían noticia de los acaecimientos del Perú, de los recientes triunfos de Colombia ni de la proclamación de la independencia en Guatemala ; y como en mi opinión aquella medida envuelve principios que facilitan la mutua inteligencia, creo que luego que el gobierno español esté instruido de la verdadera resolución de todos los americanos, se decidirá a formar con ellos vínculos de amistad y de comercio y que refluyan en beneficio de unos y otros países. Conociendo yo que es usted un hombre de ilustración me lisonjeo de que sabrá calcular las consecuencias de una obstinación que ciertamente no está en los intereses de nadie y que se complacerá en aparecer a los ojos del mundo civilizado como un activo agente del restablecimiento de la paz y como un promotor de aquella reconciliación tan apetecida por los americanos y los españoles sensatos » (1).

Pero esta es la carta del hombre al hombre : el llamado que a San Martín le dicta su corazón y que espera será aceptado igualmente por quien supone animado de idénticos propósitos a los suyos. Veamos ahora como habla el Protector o sea el Libertador a la vez. « Después de mis infructuosos esfuerzos por la paz, dícele San Martín a Canterac con igual fecha a la de la carta anterior, desde mi arribo a Pisco con el ejército libertador, los sucesos han trazado la marcha que debo seguir y ellos mismos prescriben la necesidad de que las armas decidan la contienda entre los peruanos y los jefes del ejército español, pero como el tiempo disipa los errores y la experiencia revela el arcano de las pasiones, no puedo consentir en que el señor general La Serna y V. S. insistan en la continuación de una guerra, reprobada por la razón, estéril por la incapacidad de continuarla con éxito y sobre todo contraria a la política que parece se propone seguir

(1) *Archivo de Indias. Negocios de Estado*, leg. 138., docum. N.º 63 a.

el actual gobierno de Madrid. No es la presunción de un guerrero feliz o un espíritu de seducción que fomentan mis ideas, ni se requieren demostraciones cuando los hechos están en el conocimiento de todos : averíguese, dónde existen más de ocho mil soldados del ejército real que han desaparecido desde que pisé las playas del Perú y cuántas batallas he tenido que dar para destruirlos : recapitúlense los acontecimientos de una campaña de catorce meses siempre consiguientes a mis primeros anuncios y no quedará lugar a V. S. para presumir, que motivos capciosos o un error de consejo promueven esta nueva apertura de conciliación.

« Al iniciar las negociaciones de Punchauca, mis diputados manifestaron mi propensión a la paz y mi deseo de transigir la presente lucha sin reparar en sacrificios exceptuando sólo el de la libertad del Perú : siguió después mi entrevista con el general La Serna y animado de los mejores sentimientos V. S. es testigo que marqué la línea de conducta que nos convenía para suspender la guerra y acordar los intereses de América y España.

« Por muy remota que fuese la idea de la política de Europa después de la paz continental y de la influencia de esta misma en la conducta del gobierno de Madrid después de su reforma, era forzoso convenir que desengañado el gobierno español de la impotencia de sus recursos para sofocar la insurrección de América y prevenir su independendencia, abrazaría con agrado un avenimiento que sin dejar en vigor por las repetidas formas de gobierno los elementos de la discordia, uniese a la Metrópoli sus antiguas colonias con los lazos del comercio y de la amistad. Este presentimiento me inspiró el proyecto en que tomando parte el general La Serna, V. S. y demás jefes del ejército, llenábamos los deberes en nuestras respectivas posiciones, satisfacíamos el voto de los hombres sensatos y contribuyendo a la felicidad de esta sección del mundo hacíamos también la de la España. El plan quedó acordado : un juicio imparcial fijó sus bases, pero el genio del mal vino a derrocar el momento más glorioso para los que no hacen profesión de derramar sangre injustamente y tuvimos que ocurrir a las armas como juez de nuestra controversia. ¡Qué de víctimas se habrían economizado si la prudencia hubiese prevalecido sobre una esperanza insensata ! Progresando sucesivamente al impulso de una moral irresistible he obtenido desde entonces ventajas que me preparan otras:

un ejército fuerte, la capital entusiasmada, el primer puerto de este Estado, con fuerza marítima para bloquear los otros del Perú, con numerario suficiente para emprender y sostener mis tropas; y en suma, con todos los medios para conservar mi preponderancia y asegurar el triunfo de la independencia protegiendo el espíritu de un país que quiere ser libre, podría abandonarme a mis propios recursos sin temor de que un resultado feliz dejase de corresponder.

« Mas he dicho otra vez, que prefiero la gloria de la paz, a los honores de la victoria. Reflexiono sobre los juiciosos principios que han separado al opulente México de la dependencia de España sin romper sus vínculos, como consta de los documentos impresos en la Gaceta inclusa, descubro en ellos la exactitud de mis pensamientos en Punchauca, y me atrevo a esperar que V. S. contemplando también sobre la proclamación de la independencia en Guatemala, vea ya en un punto de vista luminoso lo que conviene en tales circunstancias al honor de V. S. y al de la nación de que depende.

« Cuando la importante declaración de México no bastase a penetrar a V. S. de la opinion de S. M. C. acerca de la guerra de América, llamo la atención de V. S. a la reducción del ejército peninsular, a la indiferencia con que ha escuchado el gobierno español reclamaciones de auxilio continuadas en más de tres años por el ex- virrey Pezuela; a la absoluta destrucción del ejército invasor en Costa Firme en la jornada de Carabobo sin haber sido reforzado; al problema en que debe aparecer la opinión del general La Serna a V. S. ante el gobierno español, en consecuencia de la revolución de febrero e incidentes que la han acompañado : por último el informe presentado por el comisario de Cortes que aparece en la adjunta gaceta inglesa y que en mi opinión ne es otra cosa que un paso preliminar para el definitivo acomodamiento que ha de fijar la libertad de América con la felicidad de España y V. S. encontrará sólidos fundamentos para fortificar la necesidad y conveniencia de una transacción definitiva y sólida que produzca la gloria de los jefes del ejército sin vulnerar su decoro y restituya la tranquilidad de este país.

« Si reflexionando V. S. maduramente sobre la situación de entre ambos se sintiese inclinado a negociar la paz, puede V. S. designar una o más personas de su confianza debida-

mente autorizadas para ello. Esta misma invitación estaba dispuesta para el señor general La Serna, cuando llegó el primer aviso del revés que sufrieron en Huaquí las armas de Guayaquil y prescindí de dirigirla para que una siniestra inteligencia no invirtiese el sentido de mis gestiones, pero reparado ya el contraste por un refuerza del Chocó, por el armamento conducido de mi orden a aquella provincia y habiéndose retirado la fuerza del Pacto hacia Puanambú, al mismo tiempo que un número considerable de tropas de Colombia carga al norte de aquella Cordillera y otras han pedido transportes para Lima, cesa todo motivo de tergiversación.

« El viaje del general La Serna al Cuzco me da ocasión de dirigirme a V. S. para evitar demoras en la contestación. Le considero plenamente autorizado para entenderse conmigo y presumiendo que V. S. no apetecerá menos que yo la terminación de la guerra me prometo una respuesta tan favorable cual requieren los grandes intereses que van a salvarse.

« Si en los artículos del armisticio sujeto al examen de la junta pacificadora no pudieron conformarse las opiniones por la oposición de la junta, concentrada hoy la voluntad tal vez será fácil hallar un punto de contacto que ligue las esperanzas y deseos de las dos partes beligerantes » (1).

El mismo procedimiento observado por San Martín observó Canterac a su vez y desde Concepción dirigióle el 20 de diciembre una doble respuesta. La primera tenía carácter « de contestación confidencial » y textualmente le decía a San Martín : « Muchas pruebas tengo dadas de mis deseos por la paz y término de los males que afligen a la humanidad en esta porción de la tierra, pero me ha sido hartó sensible que todos los sacrificios que nos propusimos hacer para conseguirlo no se hubiesen realizado. El no hallarme facultado por el señor virrey para la negociación que usted me insinúa en su favorecida del 11 del presente, me priva de la satisfacción de entablar desde luego un armisticio conciliatorio, pero no dudo que dentro de poco podré manifestar a usted tener la autorización de dicho superior para ello.

« Los acontecimientos que dice usted han sobrevenido en la Nueva-España, son enteramente nuevos para nosotros, mas sean cuales fuesen nunca pueden influir para hacernos adoptar una re-

(1) *Ibidem*, leg 138, nº 63.

solución que no esté conforme a la determinación de la nación española. Aquéllas, señor general, espero de un día a otro saberlas de oficio para guiar nuestra conducta y deseo que sea tal, que haga desaparecer para siempre la guerra que devasta estos países y renacer en ellos la dulce paz a la que aseguro a usted. contribuiré en cuanto esté a mis alcances » (1).

Ese mismo día, y desde su cuartel general de Concepción igualmente, Canterac le escribe de oficio a San Martín. He aquí el documento que salió en ese entonces de la pluma de este jefe realista : « En contestación al oficio de V. E., fecha 11 del corriente, que me ha sido entregado hoy por el sargento mayor don Pedro Raulet, debo decir : que nadie más que el Excmo. virrey, don José de La Serna, yo y demás jefes del ejército nacional español hemos deseado con mayor sinceridad la terminación de una guerra bien contraria a los principios filantrópicos que nos preciamos profesar y no dudo que luego que el mundo entero entienda los sacrificios que generosamente ofrecimos para obtener unas treguas, ínterin el soberano congreso Nacional resolvía sobre las pretensiones de los disidentes de esta parte de América, nos hará la justicia debida ; pero, señor general, tales esfuerzos fueron inútiles, pues V. E. se obstinó en exigir condiciones que no estaban en la esfera de nuestras facultades, y de consiguiente ha sido preciso recurrir, como V. E. mismo dice, a que las armas decidan la contienda. Las que yo tengo el honor de mandar me presagian un resultado bien diferente al que V. E. me anuncia en su citado oficio, pues a pesar de que con toda ingenuidad confesamos que hemos perdido parte de la tropas que tuvimos, aunque de ningún modo el número que V. E. indica, por el estrago de las enfermedades que sufrió el ejército en Lima, éstas han sido pérdidas momentáneas ; las que reemplazadas bien pronto por los contingentes de hombres que con entusiasmo han remitido y remiten las provincias de retaguardia y el habernos proporcionado la total tranquilidad de la de Salta, sacar del Alto Perú tropas innecesarias ya que en estos puntos pone este ejército por el número y calidad de sus tropas, en actitud de poder fijar la suerte del Perú y esto con más decisión cuando se realice la próxima llegada de los buques de guerra nacionales que dominarán el Pacífico por la nulidad en

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 412.

que la separación del almirante Cochrane ha dejado la marina de V. E.

« La última expedición que hice sobre Lima presentándome al frente del ejército de su mando en una sola división del mío me ha dado bastante a conocer que las enfermedades no fueron menos funestas a las tropas de V. E. que a las nuestras privándolo de la mayor parte de sus soldados veteranos. La desunión y el espíritu de partido que arde en el territorio ocupado por V. E. y muy particularmente en Lima; la horrorosa anarquía en que aún se miran envueltas las provincias del Río de la Plata que después de tantos años de revolución y desastres no tienen ni han podido consolidar un gobierno, amenazada su capital y algunas de ellas por tropas extranjeras; Santa Fé, triste presa de los indios bárbaros, San Miguel de Tucumán sitiada por Araoz, gobernador que depuso, y pidiéndonos la mediación en la guerra civil que asola esa hermosa provincia, han servido de prudentes desengaños a las cuatro quintas partes que ocupamos del Perú, las cuales apreciando la tranquilidad de que gozan se prestan con una indecible decisión a todas nuestras ideas proporcionándonos recursos inmensos por su preponderante población, producción y riqueza.

« Las numerosas tropas que todavía existen sin emplear en tan vasta superficie y principalmente la brillante porción del ejército del Alto Perú, situado en la provincia de Arequipa, me hacen esperar que gloriosos laureles coronarán debidamente las empresas de las armas nacionales y que la situación que V. E. figura, es en un todo distinta de la realidad. A esto seame permitido añadir, señor general, que estoy muy distante de persuadirme de la impotencia de la madre patria para sofocar la revolución de esta parte de la América e impedir su emancipación, pues en el estado actual de la América del Sur que V. E. no dejará de conocer, se necesitan tan cortos recursos de ella para conseguir aquel resultado que sería una ciega obstinación el no convenir que la grande nación española pueda esto y mucho más. Ella misma, señor general, sabrá apreciar también como la experiencia lo tiene demostrado, las enérgicas determinaciones que sólo tienen por objeto su bien y la defensa de su honor y derecho; por esto estoy íntimamente convencido de cuál será el juicio que forme sobre el acontecimiento del 29 de Enero.

« La llegada antes de ayer a mi cuartel general de un capitán de la división del coronel González que desembarcó en el puerto del Callao, me proporcionaría el poder refutar muchas de las noticias que V. E. se sirve darme de la guerra por Guayaquil y Costa Firme; mas, prescindo de esto como igualmente de mezclarme en discusiones sobre el verdadero estado de Nueva España; y ciñéndome a contestar la proposición que V. E. me hace de entrar en negociaciones, le manifiesto que me es muy sensible no hallarme autorizado por el Excmo. señor virrey don José de La Serna para efectuar un tratado de tanto interés; pero como estoy bien penetrado de los liberales sentimientos que animan a dicho señor virrey, le comunico el oficio de V. E. con la seguridad de que siempre que se concilien el honor nacional y bienestar de estos países, accederá con ansia a toda transacción que esté dentro de los límites de sus facultades, sin atender a la preponderancia militar de nuestra actual situación.

« Ultimamente puedo asegurar a V. E. que sea cual fuere la resolución del augusto congreso nacional respecto a estas provincias de ultramar, la pondremos gustosos en ejecución y la sostendremos con el mismo tesón de que hasta aquí tenemos dadas incontestables pruebas » (1).

Estamos pues en presencia, como se ve, de un documento de alta importancia por las declaraciones que en él formula la pluma de Canterac. En su carta confidencial a San Martín el jefe realista se revela del todo dispuesto a negociar un armisticio, si para esto se cuenta con la autorización de La Serna. En su respuesta oficial, que es el documento último que acabamos de transcribir, su tono no es el mismo, y pasando revista a la situación, llega a una conclusión contraria, rechazando por consiguiente la proposición que en un principio parecía dispuesta a acoger.

¿Por qué esta actitud, y por qué estas esperanzas en que predomina, como acaba de verse, un franco y entusiasta optimismo? Canterac, como La Serna, sabían a no dudarlo que si geográficamente hablando, el Perú no estaba en toda su extensión bajo la espada de San Martín, la opinión de aquel vasto virreinato le pertenecía, y abogaba por el logro completo de su independencia. Pero, si esto sabían, sabían igualmente,

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 413.

como lo dice Canterac en su oficio, que en Lima reinaba la desunión y el espíritu de partido y que por otra parte la conducta de Cochrane había comprometido en cierto sentido la suerte de los libertadores en las aguas del Pacífico. Además de esto, no ignoraban ellos el espíritu anárquico que tenía divididas a las Provincias Argentinas, y esperaban además que de un día a otro se presentase en las costas peruanas una escuadra peninsular portadora de los refuerzo militares que se tenían pedidos a España. De ahí pues, esa actitud intransigente y altanera por parte de La Serna como de Canterac, y de ahí acaso aquel negociado secreto de San Martín y de sus consejeros para apresurarse a enviar a Europa una misión diplomática que gestionase el reconocimiento de la independencia peruana, y al mismo tiempo la venida de un príncipe para afianzarla con el establecimiento de un trono.

Si Canterac y La Serna hubiesen respondido a su política de pacificación, la guerra por la independencia en el Perú termina en este entonces, y España se hubiese ahorrado Ayacucho. Era ésta una perspectiva que en el sentir de San Martín tenía sus probabilidades de éxito y esto hasta tal punto, que al escribirle a O'Higgins el 31 de diciembre de 1821 le pudo decir: « Espero los resultados de una negociación secreta que he entablado con Canterac. Si ella se verifica la guerra del Perú es concluída. Algún dinero costará, pero todo se puede dar por bien empleado por dar la paz a estos pueblos » (1).

Pero si estos eran los propósitos y las esperanzas de San Martín, los que perseguía La Serna eran muy distintos y en lugar de entrar por componendas pacíficas abrió cauce a una beligerancia rabiosa como lo vamos a ver glosando una de sus proclamas: « No esperéis, decía él desde el Cuzco el 4 de enero de 1822,

(1) VICUÑA MACKENNA. *El General San Martín*, pág. 62.

Al hacer alusión a este punto, Vicuña Mackenna nos dice que San Martín « estuvo engolfado en uno de esos secretos planes en que intervenían las intrigas de la masonería a la que tanto él como los principales jefes del ejército realista pertenecían desde que habían militado juntos y sido amigos de confianza en las campañas de la Península ».

Es del caso el observar aquí que cuando estas líneas salieron de la pluma de Vicuña Mackenna, el publicista chileno no conocía los documentos históricos que aquí publicamos. Aun cuando San Martín, como todos los prohombres de su época, militaba en las filas masónicas, el negociado en cuestión no fué fruto de las logias sino del instinto y del concepto libertador que servía de pauta a San Martín. No todo lo que se negó secretamente puede ni debe clasificarse de masónico.

recoger fruto alguno de las turbulencias que han traído y fomentado en el país los extranjeros y los rebeldes, porque nada producen sino conmociones populares, guerra, anarquía, y desconciertos de una armonía feliz que debe haber entre el gobierno y los pueblos. Todos los pueblos del Perú padecen y varios de ellos gimen en la opresión y miseria que nunca experimentaron por las alteraciones en que San Martín los ha puesto. Los que él ocupa padecen sin término por lo que les roba y destruye; los que yo gobierno padecen por no ser posible excusarles la consignación del servicio o los medios necesarios para repeler su agresión, exterminarlo y restituirles la tranquilidad que no debieron perder por el necio pensamiento de crear una potencia nueva donde no era posible ni útil crearla según requiere el estado actual del mundo político ». Después de esta declaración en que se niega rotundamente la capacidad del Perú para constituirse en estado independiente, dice en su encono real o ficticio contra San Martín : « Él obra por su capricho o sin leyes conocidas y sin limitación en los deseos, medios ni modos; y alucinando a unos hombres ambiciosos y a otros criminales, pone en las manos de ellos las armas alevosas con que bárbaramente introduce la guerra civil, por cuyo horrible medio aspira a su engrandecimiento personal trastornando el sosiego público ». « Yo obrando bajo las responsabilidades instituidas, agrega luego, ni puedo excederme sin riesgo y sin descrédito, ni deseo consentir que otro se exceda; por esto es que procuro no ocupar en el ejército y administración civil — La Serna se reconocía aún virrey del Perú — otros hombres que los beneméritos, los honrados y los que con su probidad y luces puedan contribuir a mantener el orden ».

Pasa luego a decir a los peruanos « que San Martín no es más que un hombre ambicioso » y que sus secuaces no son otra cosa « que unos cuantos hombres ambulantes, los más de ellos sin domicilio que nada valen ni representan, sino lo que les permite la estúpida credulidad de unos y el error o el engaño de otros ». « Los principios que promulga en sus gacetas o proclamas, escribe, llenas de engaños y astucia ponzoñosa están en contradicción evidente con las acciones que ejecuta : los principios de nuestro gobierno no pueden ser contrariados impunemente por ciudadano o empleado alguno sin que el poder público los reclame y los vindique ».

« Este es, declara La Serna antes de concluir, un cuadro verdadero, o punto de vista exacto de la invasión que el caudillo San Martín ha conducido al territorio. Después de tantos años que se estuvo previniendo y después de diez y seis meses que está brindando y embistiendo con ella a unos pueblos sencillos, que no supieron discernir los horrores que envuelve, sólo les presenta ruinas y estragos. En reflexionando sobre esto, que los enemigos ocultan con especial cuidado por satisfacer sus depravadas miras, es preciso convencerse de que la variación de estado político que San Martín se procura en unos distritos inmensos, muchos despoblados e incultos es una quimera o ficción que ese hombre ha escogido para engrandecerse entre vosotros, poner vuestros bienes a discreción de los piratas extranjeros como Cochrane y otros que le acompañan, y dejaros llenos de miseria y desconsuelo un día que desaparezca de nuestras costas como Cochrane ha desaparecido cargado de maldiciones y robos ». La Serna concluye su proclama diciendo que todos deben contribuir con singular esmero y sin reservar arbitrio « a dar un movimiento decisivo y poderoso a las operaciones combinadas para reprimir los esfuerzos de los revolucionarios, destruirlos y reparar las desgracias que han ocasionado con su venida ominosa a nuestras costas », y que el pueblo del Cuzco que por su situación local como por otras sobresalientes circunstancias, está destinado a dar al resto del Perú un ejemplo eficaz e imponente de su lealtad, le servirá a él « para acreditar la consistencia y robustez de unos sentimientos tan inalterables » (1).

Cuando estas declaraciones tan contrarias en su espíritu como en su letra a las realidades que había producido la obra libertadora de San Martín, llegaban a oídos de los habitantes del Perú que vivían todavía bajo la férula del régimen virreinal, San Martín se encontraba absorbido por otros problemas que no eran los encubiertos con las pomposas y pedantescas confesiones de La Serna. Estos problemas eran por un lado el relacionado con el destino que debía corresponderle en suerte a la provincia de Guayaquil, y por el otro la orientación que acababa de asumir la cancillería peruana, para obtener de los gobiernos extranjeros el reconocimiento de la independencia.

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 550.

Por otra parte, y desde el fondo de Colombia, llegábale a San Martín una invitación firmada por Bolívar para solidarizarse en un supremo esfuerzo y desalojar a todos los españoles del Continente.

En vista pues de estas y de otras razones que no es del caso exponer, optó San Martín por dejar la guerra en el Perú en su estado latente y concretándose a la formación de una división expedicionaria con objetivo sobre el sur del Perú — de esto nos ocuparemos en el capítulo inmediato — resolvió desprenderse del mando supremo y lo depositó en manos del marqués de Torre Tagle, con el carácter de Delegado, como así lo hizo por un decreto firmado en Lima el 19 de enero de 1822.

« Cuando resolví ponerme al frente de la administración del Perú, declara San Martín en esas circunstancias, y tomar sobre mí el peso de tan vasta responsabilidad, anuncié que en el fondo de mi conciencia estaban escritos los motivos que me obligaban a este sacrificio. Los testimonios que he recibido desde entonces de la confianza pública, animan la mía y me empeñan de nuevo a consagrarme todo entero al sostén de los derechos que he restablecido. Yo no tengo libertad sino para elegir los medios de contribuir a la perfección de esta grande obra porque tiempo ha que no me pertenezco a mí mismo, sino a la causa del continente americano. Ella exigió que me encargase del ejercicio de la autoridad suprema y me sometí con celo a este convencimiento : hoy me llama a realizar un designio cuya contemplación halaga mis más caras esperanzas : voy a encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia. Los intereses generales de ambos Estados, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa.

« Yo volveré a ponerme al frente de los negocios públicos en el tiempo señalado para la reunión del congreso, buscaré el lado de mis antiguos compañeros de armas, si es preciso que participe los peligros y la gloria que ofrecen los combates; y en todas circunstancias, seré el primero en obedecer la voluntad general y en sostenerla. Entre tanto dejo el mando supremo en manos de un peruano ilustre que sabe cumplir los deberes que le impone su patria; él queda encargado de dirigir una administración

cuyas principales bases se han establecido en el espacio ininterrumpido de seis meses en que el pueblo ha hecho los primeros ensayos de su energía y el enemigo los últimos esfuerzos de su obstinación. Yo espero lleno de confianza que continuando el gobierno bajo los auspicios del patriotismo y disciplina del ejército, del amor al orden que anima a todos los habitantes del Perú y del celo infatigable con que las demás autoridades cooperan al acierto de las medidas administrativas, haremos el primer experimento feliz de formar un gobierno independiente cuya consolidación no cueste lágrimas a la humanidad.

« En fin, concluye San Martín yo sé que el pueblo y el ejército tienen un sólo corazón y que el general a quien voy a confiar el depósito de que me encargué, llenará todos sus votos y los míos » (1).

Formuladas estas declaraciones, San Martín procedió a refrenar su decreto y en él dispuso que la suprema potestad directiva de los departamentos libres del Perú quedaba delegada sin restricción en el gran mariscal marqués de Torre Tagle; que durante el tiempo que él administrase el gobierno, tendría la

(1) Por decreto del 27 de diciembre de 1821, convocó San Martín a los pueblos del Perú para que nombrasen los diputados que debían representarlos en el congreso general constituyente y cuya fecha de instalación la señaló entonces para el 1º de mayo de 1822. Este congreso debía establecer la forma definitiva de gobierno que asumiría el Perú y al mismo tiempo sancionar la constitución que lo regiría. Con tal motivo, designó igualmente una junta compuesta de dos miembros de la Alta Cámara, dos de la municipalidad, un eclesiástico elegido por el arzobispado y dos ciudadanos nombrados por el gobierno para que formasen el proyecto del reglamento electoral y planeasen al mismo tiempo una constitución. Por parte del gobierno fueron designados el doctor don José Cavero y Salazar y el presbítero don Javier Luna Pizarro; por la Alta Cámara el doctor don Fernando López Aldana, y el doctor don Mariano Alejo Alvarez; por el arzobispado o gobierno eclesiástico el doctor Toribio Rodríguez de Mendoza, y por la municipalidad el doctor don José Freire.

En el reglamento electoral establecióse que las elecciones fuesen indirectas, es decir que los ciudadanos debían elegir primero a los electores y estos a su vez a los diputados. Como censo para las elecciones adoptóse el de 1797 y se resolvió que se eligiese un diputado por cada quince mil habitantes o por una sección mayor de siete mil quinientos. El mismo día en que se resolvió convocar al congreso constituyente aprobóse el reglamento de elecciones municipales. Según este reglamento todo ciudadano mayor de veintiún años gozaba de voz pasiva y activa, pero para ser elegido en la capital necesitaba disfrutar de una renta de quinientos pesos provenientes de industria o de bienes raíces, y de trescientos en las provincias. Los cargos concejiles sólo podían recaer en ciudadanos cuya renta fuese de dos mil pesos en la capital y de quinientos en los departamentos. En los pueblos indígenas bastaba a éstos el tener una ocupación honrosa para ser elector o eligido. Los clérigos estaban excluidos de voz y voto en las elecciones municipales.

denominación de supremo delegado, que sus tratamientos y atribuciones serían las detalladas en el estatuto provisional y que usaría al mismo tiempo el distintivo — lo era una banda bicolor blanca y encarnada con un sol de oro en su centro — que por decreto del 31 de octubre le correspondía usar al Protector (I).

Por ese mismo decreto, dispuso San Martín que el día 20 de enero a las once de la mañana concurriesen a Palacio todas las autoridades, como los jefes y generales del ejército para que estos prestasen juramento de obediencia al supremo delegado, quien a su vez haría otro tanto en manos del ministro de Estado. Igualmente ordenó que en el acto de la ceremonia se hiciese una triple salva de artillería; que terminado el juramento pasase la comitiva a la iglesia catedral, donde se cantarían un *Te Deum* y que en la noche de ese día se iluminase la capital.

Llenados estos requisitos, San Martín resolvió ponerse en viaje, y así lo hizo embarcándose en el Callao con rumbo al Guayaquil en la noche del 6 de febrero de 1822. Fracasado este viaje por razones que con oportunidad daremos a conocer, regresó a Lima y a los pocos días de su llegada a esta capital, fué objeto de una demostración sumamente honrosa y significativa por parte del ayuntamiento de aquella ciudad. La capital del Perú era poseedora del estandarte que había traído Pizarro al efectuar la conquista de ese reino y creyendo que en ninguna otra mano estaría mejor que en la de San Martín, se lo ofrendaron a él en

(1) El primero de febrero de 1822, en el palacio virreinal de Lima reunióse el Consejo de Estado y tomóse en consideración la conveniencia de designar la persona que sustituyese al delegado supremo en caso que éste llegase a fallecer o por un imprevisto acaecimiento se incapacitase para seguir al frente del gobierno. Con tal motivo resolvióse por los asistentes a esta reunión el dirigirse a San Martín pidiéndole que antes de su partida proveyese el correspondiente remedio y en pliego cerrado designase la persona que reemplazase al supremo delegado si se produjesen las circunstancias apuntadas. Al día siguiente, contestó San Martín desde su residencia de la Magdalena y en su oficio declara: « En consecuencia de la consulta de ayer que me ha pasado el Consejo de Estado para que nombre un substituto que reemplazase al señor marqués de Torre Tagle en el caso de fallecimiento, nombro hasta tanto se reúna la representación de los pueblos libres del Perú, al señor general de brigada don Rudecindo Alvarado general en jefe del Ejército Unido, cuyo general entregará el mando a la persona o personas que dicha representación nombre para el poder ejecutivo, teniendo presente para este nombramiento que respecto a que la reunión del congreso nacional debe tardar poco tiempo puede desempeñar los intereses del Estado el que mande la fuerza; dando por este medio un centro de más impulsión para consolidar la independencia absoluta del Perú ». — *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 454.

forma protocolar y solemne, como lo testimonia así el acta relativa a este acontecimiento. « En la heroica y esforzada ciudad de los libres del Perú, dice este acta, en dos de abril de 1822 : Congregados en esta muy ilustre municipalidad los señores alcaldes, el presidente de turno, don Francisco Carrillo y Mudarra y don Felipe Antonio Alvarado y los señores regidores Marqués de Casa Muñoz, don Mariano Tramaña, don Pablo Bocanegra, don Agustín Menéndez Valdés, don Manuel Coday, don José María Milla, don Manuel Antonio Valdirán, don Manuel Canión, don Agustín Vivanco, don Antonio Alarco, don José Luis Menacho, don Anacleto Limo, don José Freire, don Juan José García Mancebo, don Pedro Manuel Escobar, don Pedro Rosas y Briones, don Mariano Carranza, a quien también asistía el señor síndico procurador doctor don Tomás Forcada, se acordó y resolvió lo siguiente :

« En este congreso se hizo presente por el señor alcalde don Felipe Antonio Alvarado un pendón de dos varas quince pulgadas de largo, y dos varas dos pulgadas de ancho, de color caña y forro amarillo, con un escudo de armas en el centro celeste con bordadura carmesí y muy maltratado, el que se lo había dado el Excmo. señor don José de San Martín Protector de la Libertad del Perú, con el objeto de que se le diese razón por esta municipalidad de si era el que introdujo don Francisco Pizarro cuando tomó la capital, y habiéndose adquirido noticias fidedignas, practicándose todas las diligencias que se creyeron oportunas para investigar si era el que se deseaba saber, resulta ser el mismo estandarte real con que los españoles esclavizaron a los indígenas del Perú y ataron sus cadenas, que hubieran permanecido indisolubles perpetuamente si la Divina Providencia felizmente no hubiera oído los lamentos de sus hijos desgraciados que ansiaban por romperlas. Y así se acordó se pusiese el sello del cabildo que actualmente tiene — por no haberse designado el correspondiente — al expresado estandarte y a la copia certificada de esta acta ; autorizado por mí el presente secretario y comprobado por tres escribanos, la que se pasase al Excmo. señor don José de San Martín con dicho estandarte, por manos del señor alcalde que lo había presentado, para que tenga la satisfacción de conservar en su poder esa insignia de tiranía destruida bajo de su protección.

« Con lo que se concluyó el congreso y firmaron los señores

Francisco Carrillo y Mudana, Felipe Antonio Alvarado, el marqués de Casa Muñoz, Mariano Tramania, Pablo Bocanegra, Agustín Menéndez Valdés, Manuel Coday, José María Milla, Manuel Antonio Valdirán, Manuel Canión, Agustín Vivanco, Toribio Alarco, José Luis Menacho, Anacleto Limo, José Freire, Juan José García Mancebo, Pedro Manuel Escobar, Pedro Rosas y Briones, Mariano Carranza, Manuel Muelle, secretario.

« Es copia del acuerdo original que se registra a fojas 115, vuelta del libro 45 de Actas. — Lima abril 2 de 1822. — *Manuel Muelle*, secretario » (1).

El día inmediato el presidente de turno, don Felipe Antonio Alvarado, puso en manos de San Martín esta prenda y al hacerlo formuló la siguiente presentación : « Con la mayor complacencia tengo el honor de dirigir a V. E. el acta celebrada por esta Ilustrísima municipalidad, acompañada del Estandarte Real que no se enarbolará jamás en el Perú. Consérvelo V. E. y con él la gratitud de la municipalidad que se gloria en ver a los individuos a quienes representa, libres del yugo español, bajo la protección de V. E. ».

En esa época, y desde Lima, San Martín hizo envío a la municipalidad de Buenos Aires de unas cuantas banderas, que habían pertenecido a diferentes regimientos españoles. Al hacerlo, se expresó así en la nota que dirigió a la referida municipalidad: « En la campaña que ha decidido de la independencia del Perú ha tomado el ejército libertador, entre otros varios trofeos cinco banderas y dos estandartes que se hallaban en poder de los enemigos de América. Recobrados ahora por el valor del ejército Unido es muy justo ofrecer este monumento de la gloria a aquellos pueblos que han contribuido a los progresos de la causa pública con energía, decisión y constancia; y ocupando entre ellos un lugar tan distinguido la ilustre Buenos Aires, tengo el honor y la satisfacción de remitir a V. E. con el coronel don Juan O'Brien, las mencionadas banderas y dos estandartes que suplico a V. E. se sirva aceptar como un tributo de consideración que le presentan las tropas de mi mando y disponer que sean depositados en donde V. E. tenga por conveniente ».

(1) JUAN MARIA GUTIERREZ. *La Estatua del General San Martín y su inauguración en Buenos Aires*, infolio, pág. 269.

El sábado 30 de mayo estos preciados trofeos llegaban a la capital argentina y *El Argos* lo anunciaba en estos términos : « Las banderas y estandartes aprisionados en Lima salieron de aquella capital en noviembre del año 1821, dirigidos al pueblo de Buenos Aires por conducto del cuerpo municipal sin el cual se han encontrada a su arribo. Tenemos entendido que el gobierno a cuyo poder han llegado por estas circunstancias, ha mandado que se les construyan astas y fundas para su mejor conservación y también que la providencia se ha hecho extensiva a todas las demás banderas y estandartes que existen en el templo de la catedral donde aquellas han sido destinadas con la prevención de que solo se desplieguen en los días de funciones clásicas » (1).

Pero antes de finalizar, digamos que el retorno de San Martín a Lima vino a coincidir con el desastre sufrido por las armas del general Tristán y del coronel Gamarra en Ica, en el sur del Perú. Semejante contraste fué encarado por parte de San Martín con el estoicismo que le era habitual, y como primera providencia resolvió asumir de nuevo el mando que le había confiado al marqués de Torre Tagle, y esto tan sólo en la parte relacionada con la guerra.

Era precisamente el 10 de abril, cuando al tomar esta medida, le dice a aquél : « En el presente mes deben principiarse las operaciones decisivas contra el enemigo común para arrojarlo del territorio que oprime y consolidar la libertad del Perú. Estoy satisfecho que V. E. daría un impulso rápido a los movimientos militares si el desempeño en todos los deberes anexos a la suprema magistratura que tan dignamente desempeña fuese conciliable con la actividad que la guerra exige en las presentes circuns-

(1) Las banderas remitidas por San Martín correspondían a los siguientes cuerpos del ejército español : batallón ligero de Africa, batallón de granaderos de Reserva, regimiento de Chaupiguaranga, regimiento de Talavera y regimiento de caballería de Tarma.

El segundo de estos trofeos, o sea la bandera del batallón de Granaderos, que había sido creado por el general Pezuela, había flameado en la batalla de Vilcapugio, y según el cronista, en su parte superior registraba esta leyenda : « En los llanos de Vilcapugio, lavó la afrenta de Tucumán y Salta ». En otra esquina registraba la siguiente : « A los valientes defensores de don Fernando VII en Viluma a 29 de noviembre de 1815 ».

« Una bandera, leemos en *El Argos*, no tiene nombre, y tampoco sabemos a qué cuerpo correspondía. Esta tiene un escudo en cada esquina con esta inscripción : « Por el Rey, la Fe y la Patria ».

tancias; pero considerando a V. E. agobiado al peso de los vastos y complicados ramos de la administración del Estado, he resuelto reasumir en mi persona la suprema autoridad militar que entre las atribuciones del poder supremo tuve la satisfacción de delegar en V. E. por sólo el tiempo en que exista en el territorio de esta provincia y con el único y exclusivo objeto en dar dirección a las operaciones de mar y tierra y acelerar la paz del Perú. V. E. deberá volver al ejercicio pleno de dicha autoridad en el momento en que alguna importante atención me llame fuera de los límites de esta provincia por mar o tierra. Espero que V. E. se servirá hacerlo entender en la orden del día y mandarlo circular a quien corresponda » (1).

Una vez colocado de nuevo al frente del ejército, San Martín se dirigió a él conjurándolo para que reparase este daño y se labrase la victoria. « Vuestros hermanos de la división del Sur, declara, han sido dispersados; a vosotros toca vengar el ultraje, afilar vuestras bayonetas, la campaña del Perú debe terminarse este año ». En una proclama dirigida a los limeños formuló iguales propósitos, pero quiso dar a conocer al mismo tiempo su estado de ánimo y así lo hizo dejando que sus palabras tradujesen lo que sentía y deseaba su corazón. « La división del Sur, dice San Martín, sin ser batida ha sido sorprendida y dispersada. En una larga campaña no todo puede ser prosperidad. Vosotros conocéis mi carácter y sabéis que siempre he hablado la verdad a los pueblos. Yo no intento buscar consuelo en los mismos contrastes, pero me atrevo sin embargo a aseguraros que el imperio inicuo y tirano de los españoles terminará en el Perú el año veintidós ». Y luego : « Voy a haceros una confesión ingenua : pensaba retirarme a buscar el reposo después de tantos años de agitación porque creía asegurada vuestra independencia. Ahora asoma algún peligro y mientras haya la menor apariencia de él, no se separará de vosotros hasta veros libres vuestro fiel amigo, *San Martín* » (2).

De este modo, venía a terminar San Martín las gestiones que iniciara en diciembre de 1821, ante Canterac y La Serna, para poner término a una guerra que en su decir se prolongaba demasiado. En ese ínterin se habían producido diversos aconte-

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 461.

(2) *Gaceta de Lima*, 13 de abril de 1822.

cimientos, y políticamente hablando el más importante de todos ellos era la delegación del mando en el marqués de Torre Tagle. Aparentemente, esta delegación tenía el carácter de provisoria o temporaria, pero en el espíritu de San Martín era definitiva.

El mando no era para él un fin sino un medio; lo había asumido bajo el imperio de las circunstancias, y bajo el imperio de las circunstancias estaba igualmente dispuesto a dimitirlo. Lo que lo preocupaba y constituía toda su ambición era finalizar la guerra, si posible, sin derramamiento de sangre y por medio de un pacto pacífico con los enemigos, como queda demostrado. Fracasada este proyecto, dió un paso más en este sentido y fué al encuentro de Bolívar, convencido de que unidas las armas del Perú con las de Colombia, la guerra terminaba no quedando a los enemigos de la libertad otro recurso que el de capitular, si no querían pasar por el doloroso trance de una derrota, para no declararse vencidos.

CAPÍTULO XX

San Martín, la derrota de Tristán en Ica y la reaparición de Cochrane.

SUMARIO. — Los realistas dispuestos a reanudar la beligerancia. — Derrota sufrida por el coronel Otero en Pasco. — La insurrección de Potosí reprimida. — Carratalá y la sublevación indígena de Cangallo. — San Martín y la formación de un ejército que coloca bajo el mando de Tristán y de Gamarra. — Sus instrucciones. — Partida del ejército y su desembarco en Pisco. — Al saberlo en Ica, se lanzan contra él las fuerzas de Valdés, de Carratalá y de Canterac. — Perplejidades de Tristán. — Retirada de Tristán y encuentro con las avanzadas de Canterac en Macacona. — Victoria de Canterac. — La derrota no abatió el espíritu patriota de los peruanos. — Quién era Tristán y por qué San Martín le confió el mando de ese ejército. — San Martín reorganiza el ejército y lo proclama en el campo de San Borja. — Reaparición de Cochrane. — Buques españoles buscados por él y refugiados en Guayaquil. — Por acuerdo firmado entre Salazar y Villegas esos buques pasan al poder del Perú. — Cochrane en actitud amenazante. — Se posesiona de la fragata *Venganza* y firma un convenio con la junta de Guayaquil. — En carta dirigida a Monteagudo, Salazar protesta de este convenio. — Carta de Olmedo, explicando la razón de esta conducta. — Alarma que provoca la llegada de Cochrane al Callao, donde se encuentra la fragata *Prueba*. — Su actitud de querellante y conducta de Guido. — San Martín ordena a Cruz que se tenga a la defensiva. — Sus órdenes y sus instrucciones. — El incidente de la *Montezuma*. — Quejas formuladas por San Martín ante el gobierno de Chile y respuesta de O'Higgins. — Según O'Higgins, Cochrane es un loco contra el que hay que bregar para meterlo en juicio. — García del Río y Paroissien comisionados por el gobierno del Perú para dar a conocer al de Chile las acusaciones contra Cochrane. — Manifiesto de Cochrane contra San Martín. — En pocas líneas San Martín sintetiza su conflicto con el almirante. — Cochrane declarado filibustero por San Martín.

Como ya queda demostrado, San Martín ensayó todos los medios que tenía a su alcance para concluir la guerra sin acudir a medidas violentas. Por lo que le dice a O'Higgins, ese fué su

propósito al iniciar con Canterac una negociación reservada; pero desgraciadamente primó sobre sus cálculos la obsesión realista y el ejército que estaba acampado en la Sierra se preparó para reanudar la beligerancia.

Digamos ante todo que al retirarse Arenales sobre Lima después de su segunda campaña de la Sierra, quedó allí para mantener el fuego de la insurrección el coronel don Francisco Paula Otero, gobernador intendente de Tarma. Este estableció su cuartel general al pie del cerro de Pasco, y la posición estratégica que ocupaba le permitía hostilizar con frecuentes correrías al enemigo. Enterado de que las avanzadas de Canterac se encontraban en el pueblo de Cerro, se decidió por ir a su encuentro y así lo hizo poniéndose al frente de cinco mil indios y de doscientos hombres de tropa veterana. Canterac, que dominaba con su poderoso ejército todo el valle de Jauja, había destacado en avanzada al coronel Loriga con más de cuatrocientos hombres entre infantes y jinetes. Era Loriga un jefe valeroso y experto, y al verse atacado por fuerzas enemigas muy superiores en número a las suyas, no quiso comprometer acción alguna y replegóse sobre el pueblo del Cerro a la espera del momento oportuno en que pudiese salir a su encuentro. En la mañana del 8 de diciembre pudo reconocer la exacta posición que el coronel Otero ocupaba, y contando de antemano con su victoria cargó él y lo hizo con tanto ímpetu que los húsares del regimiento de Fernando VII dejaron en el acto sobre el campo de combate entre muertos y heridos más de setecientos hombres, de los cinco mil de los que comandaba el arrojado intendente de Tarma.

Esta represión sangrienta no apagó en modo alguno el espíritu de libertad que caracterizaba a los patriotas de la Sierra. El 2 de enero de 1822, prodújose en Potosí una sublevación, y a fin de sofocarla, el general La Serna dispuso que el brigadier Maroto, en ese entonces presidente de la intendencia de Charcas, se dirigiese allí, y hiciese sentir todo el peso de su sable sobre los insurrectos. Maroto llegó a su destino el 12 de ese mes, al frente de cuatrocientos hombres aguerridos, y después de un ligero combate, logró batir a los sublevados y tomar los dispersos, los cuales en calidad de prisioneros fueron entregados luego al rigor de la justicia.

A los pocos días de este levantamiento, en el pueblo de Cagallo estalló igualmente una insurrección. Era ésta la tercera en el orden de los gritos emancipadores lanzados tanto por los criollos como por los indígenas de la provincia de Huamanga, y comprendiendo el jefe realista la importancia de este movimiento, resolvió el conjurarlo a tiempo, designando para hacerlo al coronel Carratalá, ya conocido por sus crueldades. El jefe en cuestión se contentó con reprimir a los insurrectos tomando las medidas no ofensivas o defensivas que dictaba la ciencia militar. Impulsado por su instinto de represalia, exageró hasta el extremo su beligerancia represiva, y al mismo tiempo que castigó con la muerte a sus cabecillas, redujo a cenizas al pueblo que había tenido el coraje de proclamar tan alto su patriotismo.

Como se ve, eran todos estos movimientos aislados y espasmódicos, pero movimientos que demostraban que la raza autóctona del Perú quería romper con tres siglos de servidumbre y entrar en el goce de los derechos y prerrogativas que les acordaba la libertad.

Mientras estos y otros sucesos similares acusaban por parte de los realistas el decidido propósito de no capitular y de perseverar en la guerra, San Martín se había replegado sobre sí mismo, y dispuesto a aceptar aquel reto, se había consagrado a la formación de un nuevo ejército, cuyo comando confiolo en el deseo de estimular al patriotismo peruano, al general Domingo Tristán, en calidad de general en jefe, y al coronel don Agustín Gamarra, como jefe del Estado Mayor.

Las fuerzas que componían este ejército eran los batallones nº 1 y nº 2 del Perú, entrando además en ella el nº 2 de Chile, los Granaderos a caballo del Perú, un escuadrón de lanceros del mismo Estado y algunas compañías de infantería, fuerzas todas que, reunidas, formaban una división de más de dos mil hombres bien disciplinados, municionados y vestidos.

San Martín esmeróse en la selección de sus oficiales y además dispuso que ese ejército fuese portador de una imprenta, para que junto con el triunfo de las armas se diese a conocer por aquellas regiones los beneficios de la libertad y las ventajas que reportaba el heroísmo.

En sus instrucciones, que fueron datadas en Lima el 18 de enero de 1822, decía San Martín a Tristán que siendo la opinión

el principal elemento con que debe contarse para el progreso de una campaña, era forzoso que no diese un sólo paso que desacreditase a las armas libertadoras ni en lo relativo a las creencias, ni en la moral. Exigíale además que las marchas se practicasen todas con la rapidez posible, que se eligiese para esto las rutas más adecuadas y que la división no llevase consigo sino el armamento y las municiones precisas para poder obrar con éxito. « Siendo el sistema de la guerra que más conviene a la localidad del Perú el de sorpresas y posiciones, le dice textualmente, y aun más que éste el de recursos, se tratará siempre de no comprometer ninguna acción sino con conocida ventaja ».

Prescríbele al mismo tiempo que estudie minuciosamente la elección de puntos proporcionados a este género de guerra, y que en caso de tener que efectuar una retirada, lo haga escalonando los víveres necesarios para que no sufra desfallecimiento la tropa. Aconséjale además que guarde una activa comunicación con la capital, que transmita partes frecuentes de las ocurrencias y que pase noticias respectivas al armamento, municiones, y demás artículos que necesita a fin de que todo se remedie con gran celeridad.

Además de estas instrucciones, San Martín transmitió a Tristán por separado el plan de campaña, a fin de que nada quedase librado a la improvisación y ella finalizase con la victoria que el gran capitán había calculado. Esta división, una vez lista para partir, embarcóse en los transportes de la escuadra y se dirigió a Pisco en donde pisó tierra para dirigirse al valle de Ica, punto de su concentración. Situado allí el general Tristán, comenzó a extender sus partidas hasta Nasca, y a observar los caminos de la Sierra, despachando espías y otros agentes al territorio que ocupaba el enemigo.

Por su parte, el general San Martín lanzaba distintas incursiones sobre el valle de Cañete, y desde Lima anunciaba como inminente un avance del general Arenales sobre el valle de Jauja. Su objeto era desconcertar la atención del enemigo, dividir sus fuerzas y facilitar así la ofensiva que en esos momentos, y por otro punto, debía llevar a cabo el general Tristán.

Informado el general La Serna de la presencia del ejército libertador en los alrededores de Ica, dispuso en el acto que el general Valdés saliese a su encuentro en combinación con otras fuerzas, que debían partir desde Huancayo, bajo el comando de

Carratalá. Por su parte, el general Canterac había comenzado su movilización, y dejando su cuartel general de Jauja al frente de mil cuatrocientos hombres de infantería, tres piezas de montaña y seiscientos hombres de caballería, se dirigía igualmente sobre el punto en que se concentraban las fuerzas realistas para batir a Tristán. El 4 de abril la división de Canterac llegó a la Ramadilla, distante tan sólo once leguas de Ica, y supo allí que la división que comandaba Tristán había abandonado la ciudad hacía tres días, y que se retiraba en dirección de Pisco y Chincha. Aun cuando esta noticia resultó infundada, Canterac decidióse por ir al encuentro del enemigo en momentos en que Tristán despachaba un parlamentario, mas que con el deseo de parlamentar, con el decidido propósito de conocer el estado exacto de la situación. El parlamentario en cuestión lo era el mayor Martínez, pero una vez llegado al cuartel enemigo no se le aceptó como parlamentario y fué declarado prisionero.

En vista, pues, del nuevo estado de cosas, el día 4 de abril Tristán se resolvió por tener una junta de guerra y acordóse en ella no presentar batalla al enemigo y emprender la retirada hacia el norte. Sin embargo, bajo nuevos informes y creyéndose que las fuerzas realistas no pasaban de ochocientos a mil hombres, se determinó suspender esta retirada y hacer frente al enemigo, si éste se presentaba en inferioridad numérica a las fuerzas patrióticas. Se estaba en estas perplejidades, cuando el día 6 de abril se supo que los realistas tenían bajo su bandera como cuatro mil hombres de las tres armas. Semejante noticia desconcertó en absoluto el plan de Tristán y de sus jefes, y reunidos nuevamente en Consejo de Guerra se decidió emprender aquella misma noche la retirada por el camino de Chincha, tratando de ocultarla en la medida de lo posible al enemigo.

Desde ese instante, como lo dice un historiador, la división patriótica perdió toda su moral; la retirada tomó el carácter de una verdadera fuga y a las once de la noche, arreando su ganado, las columnas libertadoras rompieron la marcha por el callejón que conducía a la hacienda de la Macacona, en donde precisamente el general Canterac tenía ya colocada una partida avanzada bajo el mando del brigadier Loriga. Sin quererlo, pues, Tristán vino a enfrentarse con el ejército de Canterac y vióse obligado a batirse. Cuando se produjo el encuentro, brillaba sobre el cielo de Ica la luz plateada de una noche de luna.

Esta claridad facilitó a Canterac la acertada colocación de su tropa, y llevó a Tristán a comprometerlo iniciando un ataque sobre las posiciones que ocupaba el enemigo. Esta carga fué llevada a cabo por una compañía del batallón n^o 2 de Chile y por otra del n^o 1 del Perú, pero apenas iniciaron el fuego, rompieron el suyo el primer batallón del Imperial Alejandro y un escuadrón de dragones de la Unión. Dice Gamarra que a la luz de esta descarga descubrió la presencia del escuadrón de húsares de Fernando VII, enfrentándolo, y que a raíz de esa sorpresa las compañías se desorganizaron dado lo vigorosa que se presentaba la carga enemiga. El coronel Aldunate organizó como pudo la resistencia y afrontó los fuegos del batallón Imperial Alejandro, pero por más que su ardor llegó a manifestarse en grado heroico no pudo quebrar la resistencia enemiga y caído él herido en el combate, el batallón se dispersó y se dió a la fuga.

Desde ese momento Canterac tuvo la victoria en su mano. Los patriotas no pudieron reaccionar, y mientras los unos se dirigían sobre Nasca, los otros lo hacían sobre Pisco perseguidos respectivamente por los húsares de Fernando VII y por los granaderos de la Guardia. La derrota de Macacona significó para los patriotas la pérdida de mil prisioneros, de dos banderas, de cincuenta jefes y oficiales, de cuatro piezas de artillería, de dos mil fusiles, de todas las cajas de guerra y de la imprenta, sin contar los muertos y heridos que quedaron en el campo de batalla.

Al amanecer del día 7 y después de esta victoria, Canterac dirigió sus fuerzas sobre Ica, y al entrar allí fué vivamente aclamado por la población. Una de sus primeras diligencias fué la de dirigirse a La Serna y de notificarle el glorioso triunfo que acababan de obtener las armas del Rey. Dícenos un historiador realista, García Camba, que la pérdida de las tropas españolas « fué de poca consideración, aunque tuvieron que lamentar la muerte de los esforzadísimos don Luis Eco y don Fernando Rodríguez, capitán y cadete de dragones de la Unión » (1).

Esta derrota que los realistas festejaron como si ella pudiera significar la restauración del poder español en el Perú, repercutió en Lima dolorosamente, pero ella no abatió el patriotismo peruano y sirvió para retemplararlo con nuevos bríos y burlarse así de la desgracia. El primero en dar ejemplo de entereza fué

(1) *Memorias del General García Camba*, t. II, pág. 24.

San Martín quien apenas se hubo enterado de la derrota sufrida decidió asumir el mando supremo del ejército, como ya se ha visto, el día 10 de abril, y dirigir al mismo tiempo su palabra de aliento a los peruanos.

Los historiadores peruanos y no peruanos están contestes en declarar que la designación de Tristán y de Gamarra para ponerlos al frente de esta división auxiliar fué un error por parte de San Martín, pues ni uno ni otro reunían las condiciones que debían revestir jefes a quienes se les confiaba una misión de tal importancia. Tristán era más que todo, como lo dice don Gonzalo Bulnes « un general de aparato, desprovisto de las facultades esenciales de su puesto ». Nacido en Arequipa en 1768, había comenzado su carrera militar en España, militando en la armada y pasando después a la diplomacia como agregado de la embajada española en Londres. En 1812, cuando se produjo la invasión de Castelli al Alto Perú, Tristán ocupaba el puesto de intendente en la Paz, y por su adhesión a la causa de la independencia fué nombrado general de brigada.

Por lo que se refiere al coronel Gamarra, éste no le aventajaba a Tristán ni en conocimientos ni en méritos militares, como para confiarle las operaciones de una campaña. El historiador peruano Paz Soldán nos dice, en el intento de explicar este procedimiento por parte de San Martín, que éste lo prefirió a otros jefes porque compartía sus ideas monárquicas, y porque colocado al frente de aquel ejército, podía servirle de vehículo para la expansión de sus ideas. A nuestro entender, trátase de una explicación que no explica nada. Si por algo pudo acordarle San Martín esta preferencia, sólo lo fué por la confianza que podía inspirarle su celo, y además porque deseoso de formar un verdadero ejército con elemento exclusivamente peruano, encontró en esta campaña una disyuntiva para hacer práctico este propósito (1).

(1) « La confianza que merece a este gobierno, los talentos de V. E. escribíale San Martín a Gamarra el 16 de enero de 1822, sus conocimientos militares y su decidido patriotismo me han hecho ponerlo a la cabeza del Estado Mayor de esa división. Estoy bien persuadido de sus resultados y que ella contribuirá de una manera positiva a afirmar la libertad del Perú ». Más adelante le dice : « En la honradez del general de la división y jefe del Estado Mayor por el interés que ambos tienen en la libertad de su patria, confío en que guardarán una armonía la más estrecha y ambos serán el centro de impulsión para sus operaciones y felices resultados ».

Con anticipación de algunos días le escribió igualmente a Tristán. Textualmente

La suerte le fué adversa en esta elección pero ella no comprometió en lo substancial la suerte del Perú. San Martín por el contrario redobló sus esfuerzos — su actividad en esos momentos era incansable, como lo dice Paz Soldán — y el 4 de junio pudo pasar revista general a sus tropas en el campo de San Borja cerca de Lima. « Allí se presentaron perfectamente provistos de todo, escribe este historiador, el batallón Numancia, el n.º 11, n.º 4, n.º 5, Legión peruana, cazadores del Ejército, regimiento de infantería del Río de la Plata, regimiento de Granaderos a caballo de los Andes, regimiento de húsares de la Legión, doce piezas volantes y ocho piezas de batalla ».

Simultáneamente, San Martín dirigió una proclama a sus tropas y al hablar de soldado a soldado les dice en tono sereno y marcial: « Yo conozco el deseo que os anima en este día: vuestro coraje arde por encontrar al enemigo y por cubrir de laureles vuestras armas. Cada uno de vosotros se prepara a distinguirse entre los demás y piensa desde ahora en las hazañas de valor que contará después a sus camaradas cuando vuelva triunfante de la guerra. El día que presentéis el pecho al enemigo acordaos que sois los soldados del ejército Libertador, y que reunidos en este campo habéis jurado terminar la campaña del Perú con el mismo honor que la empezásteis. ¡Soldados! La subordinación a vuestros jefes y el sufrimiento de algunos meses de fatiga os darán la victoria y el descanso de que sois dignos. Así os lo anuncia y asegura vuestro antiguo compañero de armas » (1).

Cuando las armas del Perú sufrían estos contrastes en Ica y en la batalla de Macacona, volvió a reaparecer en las aguas del Callao el almirante Cochrane. Como lo recordará el lector, a raíz de su rompimiento con San Martín y con el gobierno protectoral que éste representaba, Cochrane guiado por su espíritu de aventuras, envió parte de sus buques a Chile y con los res-

le dice: « La confianza que merece V. S. a este gobierno, su decidido patriotismo, conocimientos y demás cualidades que lo adornan me han hecho ponerlo a la cabeza de la división libertadora del sur, nombrándole general de ella para que en virtud del gran plan que hemos acordado y al que le comuniqué al general en jefe del Ejército libertador, obre con toda franqueza según las circunstancias en virtud de que en las largas distancias es imposible dar a V. S. instrucciones y órdenes sobre la materia respectiva ». Signifícale al mismo tiempo que en toda operación militar que tenga que emprender la división libertadora del Sur deberá hacerlo con anuencia del coronel don Agustín Gamarra y que en caso de divergencia de opiniones, « se haga una junta de jefes para que decidan ». *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 451.

(1) *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 294.

tantes que formaban el grueso de su escuadra se dirigió al norte del Pacífico en busca de tres barcos enemigos, la fragata *Prueba*, la fragata *Venganza* y la corbeta *Emperador Alejandro*, que merodeaban por aquellas aguas según sus cálculos y que siempre habían despertado en él sus instintos de presa. En enero de 1822 Cochrane anclaba en el puerto mexicano de Acapulco y se ponía en contacto epistolar con el emperador Iturbide, presentándose como un mensajero de Chile y dispuesto a colaborar en el éxito de la revolución mexicana. Estando allí enteróse que la fragata *Venganza* y la corbeta *Emperador Alejandro* se encontraban refugiadas en Guayaquil y decidió entonces hacerse a la vela y dirigirse hacia aquel punto. La presencia de estas naves realistas en aguas guayaquileñas explicábala un acuerdo firmado entre el jefe español que comandaba esas naves y las autoridades independientes de Panamá. Por este convenio el comandante español — lo era don José Villegas — se obligaba a no hostilizar directa ni indirectamente el territorio de Colombia, entendiéndose por tal toda la costa comprendida entre Panamá, por el norte, y la bahía de Túmbez por el sur.

Por su parte, el gobierno de Panamá le garantizaba a Villegas la seguridad de las fragatas, mientras ellas permaneciesen en su puerto, o en cualquiera otro de los que pertenecían a Colombia o a una nación aliada de ésta. Aceptado este acuerdo y firmado, las fragatas se reconocieron libres y continuaron su viaje para escapar a las correrías de Cochrane refugiándose en Guayaquil, en donde su jefe trató de entrar en arreglos con la junta que gobernaba esta provincia, puesta bajo la protección de San Martín. Estas circunstancias hizo que entrase en estos acuerdos el general don Francisco Salazar, representante en Guayaquil del gobierno protectoral de Lima y llegóse a firmar un tratado por el cual la escuadrilla española pasaba al gobierno de Guayaquil, mientras el gobierno del Perú se obligaba a pagar los sueldos atrasados de su marinería y de sus oficiales, pasando los buques a disposición del gobierno peruano. Por uno de sus artículos se acordaba que el Perú pagaría a España cien mil pesos, pero esto cuando España reconociese la independencia. Bajo estas condiciones, la fragata *Venganza* y la corbeta *Emperador Alejandro* quedaron fondeadas en Guayaquil, y la otra fragata, la *Prueba*, se puso en marcha para entregarse a las

autoridades peruanas en el Callao. La tripulación de las dos naves primeras bajó a tierra y fué reemplazada por marinería criolla.

Cuando este acuerdo había puesto en armonía a sus negociadores, Cochrane llegó a las aguas de Guayaquil, y al encontrarse allí con las naves que él buscaba ansiosamente, dió órdenes al capitán Grosbie para que se posesionase de la fragata *Venganza*. Una actitud semejante provocó un vivo sentimiento de alarma en la población. Era ella, como se ve, un ultraje a la soberanía guayaquileña, y poco faltó para que la agresividad del almirante fuese castigada con el fuego de las baterías que defendían la costa.

Eso no obstante, la fragata en cuestión fué sacada de su fondeadero y llevada al lado de los buques que comandaba Cochrane. Con esta presa quería él presionar a la junta gubernativa de Guayaquil, y así lo logró, firmando un acuerdo según el cual la fragata *Venganza* quedaba reconocida como propiedad del gobierno de Guayaquil — fué en ella enarbolada la bandera guayaquileña y saludada ésta por la escuadra de Chile — pero obligándose por su parte aquél gobierno a conservarla en su poder hasta que los gobiernos de Chile y del Perú decidiesen de su propiedad definitiva. Como caución de esta cláusula Cochrane pidió la suma de cuarenta mil pesos.

Este convenio fué firmado en Guayaquil el 17 de marzo de 1822, y al día siguiente el representante peruano en aquella ciudad, el general Francisco Salazar, escribióle a Monteagudo : « Los adjuntos documentos, informarán claramente a V. S. los reclamos de este gobierno a lord Cochrane y el desenlace que ha tenido el paso atrevido de este jefe al apoderarse violentamente de la fragata *Venganza* y de la corbeta *Alejandro*, sin guardar la menor consideración al Estado del Perú, atropellando el derecho de las naciones. Para un atentado de esta naturaleza tan sólo se ha valido de la falta de fuerzas y respetabilidad de un pueblo indefenso y desarmado cuyo gobierno para evitar la ruina de esta población se ha visto en la necesidad de celebrar este tratado. Por él se ha convenido que la fragata de guerra *Venganza* quede aquí en depósito con la bandera de este país bajo la garantía de cuarenta mil pesos que pagará este gobierno si se enajena de ella antes de la resolución de los Estados de Chile y del Perú y que la corbeta

Alejandro se entregue a su primer dueño, lo que se opone absolutamente al que con la mayor solemnidad he ajustado con la intervención de esta autoridad misma por el cual aquellos buques quedaron ya reconocidos como propiedad del Perú bajo su protección. Yo no he podido hacer más que protestar contra el tratado de este gobierno en cumplimiento de mi deber como lo acredita el n^o 4, habiéndose dado por toda satisfacción la copia que acompaño » (1).

Efectivamente el ministro Salazar protestó por la forma con que había sido firmado este tratado ante la junta gubernativa de la Provincia de Guayaquil « por ser dicho tratado desventajoso al Perú y opuesto absolutamente — así se lo dice en su oficio a la junta — al que con la mayor solemnidad se ha ajustado con la intervención de V. E. por el que los buques en cuestión quedaron ya reconocidos como propiedad del Perú ».

El mismo día en que Salazar formulara esta protesta, contestóle don José de Olmedo, presidente de la junta, diciéndole : « Pocos están más en actitud que V. S. de hacer conocer al Estado del Perú la crítica situación en que el gobierno y el pueblo se han visto en los días catorce a diez y siete del corriente por la violencia con que el vice almirante de la escuadra de Chile se apoderó de la fragata de guerra *Venganza*, y la interferencia que manifestó debía tener en el tratado celebrado anteriormente con los comandantes de ella. V. S. ha sido espectador de las enérgicas reclamaciones del gobierno, de las disposiciones militares que hizo tomar contra la escuadra a toda la fuerza de la plaza y la intimación antes de romper el fuego, de la resolución en que estaba de destruirla, antes que verla arrebatada de la bahía ». Entiende Olmedo que dada la combinación de elementos y circunstancias no pudo haberse hecho otra cosa para evitar la toma del buque, no perderlo y excusar por otra parte a la América las grandes calamidades que se habrían producido de seguir en una lucha tenaz y destructora. « V. S. conoce, dice al concluir, que el gobierno, el jefe de las armas y el pueblo no sólo han llenado sino excedido, si puede decirse, sus deberes y su decisión por la justicia y que el hacer algunas víctimas de ellas no habría recabado más ventajas » (2).

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 494.

(2) *Ibidem*, pág. 497.

A raíz de este convenio que hemos historiado sumariamente, Cochrane se hizo a la vela y se dirigió al puerto de Tumbes en donde se encontró con ordenes perentorias que prohibían el abastecimiento en víveres de sus buques. Bajo tal impresión resolvió continuar su viaje, y al llegar al Callao encontré allí con la fragata *Prueba*, la cual enarbolaba en sus mástiles la bandera peruana. La misma alarma que se produjo en Guayaquil cuando se presentó Cochrane en aquel puerto se produjo ahora cuando se vió llegar a estas aguas al almirante que se había alejado de ellas en desacuerdo y en rompimiento con el gobierno protectoral. Cochrane no asumió aquí una actitud de beligerancia y de violencia como en Guayaquil, pero comenzó a renovar sus viejas quejas y reclamaciones, y en tal sentido el 25 de abril dirigió un oficio al ministro de Marina del Perú que lo era en ese entonces don Tomás Guido. « Los sacrificios que Chile hizo, dice Cochrane, en el equipo de la expedición para libertar al Perú son notorios, y la magnánima proclama de S. E. el supremo director del Estado es explícita. En ella S. E. apela a Dios y a los hombres de su sinceridad, que su único objeto en la expedición al Perú era libertar a sus habitantes del despotismo de un yugo extranjero, que ellos serían libres e independientes, que constituyeran su propio gobierno y leyes por la única y espontánea voluntad de sus representantes sin influencia militar ni civil, directa ni indirecta. Yo pregunto si esos sacrificios y estos nobles sentimientos merecen la gratitud o si se cancelan con poner la deuda del Perú en contrapeso de una a Buenos Aires, con retener los haberes de las tripulaciones de los buques de guerra de Chile o pagados como parte del importe de la compra de su escuadra. ¿Era este el modo de llenar la solemne obligación que se fijó en Valparaíso bajo la firma de San Martín prometiendo el pago de haberes y premios a los marinos que se engancharon para la expedición libertadora? » Cochrane formula esos y otros interrogantes y concluye afirmando que desea él ardientemente impedir que los buques tomados al enemigo — se trata de los tres ya designados — sean enajenados o vendidos.

Como se ve, Cochrane presentóse en el Callao en actitud de querellante y escudándose bajo el nombre de Chile para justificar una actitud que ninguna razón la justificaba. Con todo, Guido tomó en cuenta su oficio y contestóle el 26 de abril

diciéndole : « Los objetos que abrazan y el espíritu de las reclamaciones de V. E. podrían estimarse como un medio calculado para desatar los vínculos estrechos que unen a la nación peruana al Estado de Chile, si la prudencia no presidiese sus consejos, o desconociese la línea que divide la actual conducta de V. E., de la justa, franca y amigable del gobierno de que depende. Tal es el único punto de vista en que S. E. ha considerado el sentido de las expresadas notas, y anhelando evitar nuevas contestaciones, con perjuicio de la mejor inteligencia que apetece conservar con todos los súbditos del Estado de Chile, me manda, tenga el honor de dar a V. E. por única respuesta, que el gobierno del Perú instruyendo al de Chile de los desagradables incidentes que han sobrevenido a la feliz adquisición de los buques de guerra españoles *Prueba*, *Venganza* y *Alejandro*, se entenderá directamente con la suprema autoridad de aquel Estado, así con relación a los cargos que V. E. deduce contra el gobierno del Perú en favor de la escuadra de Chile, como en cualesquiera otros negocios de trascendencia a ambas naciones. Si para continuar V. E. hacia Guayaquil, o a los puertos de que depende, demandase algunos refrescos, S. E. se complacerá en proporcionarlos como un obsequio a los súbditos de un país amigo, esperando que en retribución de las atenciones que el gobierno del Perú paga gustoso al pabellón de la escuadra de Chile, V. E. le excusará todo motivo de diferencia, y del amargo momento de hacer a V. E. respetar el del Perú con la dignidad de un pueblo libre » (1).

Vista la actitud de Cochrane y presintiendo que de un momento a otro pudiera hacer en el Callao lo que había hecho en Guayaquil, San Martín dió las instrucciones del caso para que el jefe de aquella plaza se pusiese a la defensiva. El 7 de abril por la noche el general Luis de la Cruz informóle a San Martín que Cochrane quedaba fondeado con su buque — lo era la *O'Higgins* — al norte de la línea de los buques peruanos, y libre por consiguiente del fuego de las baterías de tierra, es decir, de la batería Independencia; pero de blanco al Castillo del Sol. Al mismo tiempo le dice que ha advertido al gobernador de la plaza para que ponga allí uno o dos oficiales buenos, y artillería suficiente « por si acaso fuese menester contener con la fuerza »

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 508.

a la fragata en que se encuentra Cochrane, del mismo modo que ha tomado todas las precauciones « para resistir un asalto y escarmentarlos ».

Por esos días, Cochrane había manifestado a Cruz los deseos de bajar a tierra y de entrevistarse con él. Ignoramos si esta entrevista se produjo o no, pero sabemos que el día 7 de mayo San Martín se dirigió al general Cruz diciéndole : « Ya está más que demostrada la conducta hostil de Lord Cochrane con respecto al gobierno del Perú : en su consecuencia y para evitar algún suceso desagradable dispondrá V. S. que absolutamente desembarque individuo alguno que se halle bajo el mando de aquél, en las fragatas *O'Higgins* y *Valdivia*; previniendo igualmente a V. S. que si el expresado Cochrane necesitare de algunos víveres se le podrán facilitar por su dinero debiendo estos ser puestos a su disposición por conducto de un oficial de toda su confianza. Igualmente prohibo a V. S. el que bote ninguno vaya a dichos buques ». Las medidas precaucionales de San Martín no pararon ahí y al día siguiente de refrendada aquella orden dispuso que la fragata *Protector* — la ex-*Prueba* — se hallase lista para darse a la vela. « Si el comandante de la *Protector*, escribe San Martín en ese entonces, viere que lord Cochrane trata de hostilizar directamente a la escuadra del Perú — Cochrane se hallaba fondeado con sus buques en San Lorenzo — se dirija en favor de ésta a cuyo efecto dará V. S. con anticipación las instrucciones convenientes al capitán Bouchard, bajo los puntos siguientes : 1º protegerá el capitán Bouchard las fuerzas del comandante Blanco; 2º respetará el pabellón de Chile hasta tanto que lord Cochrane no emplee la fuerza para atacar la escuadra del Perú; 3º si por algún incidente desgraciado hubiese que recurrir a las armas y algún buque de Chile fuese tomado, no se enarbolará en ellos otro pabellón que el de Chile » (1).

La conducta de San Martín en ese incidente no podía ser ni más moderada ni más en armonía con la prudencia. El pabellón de Chile merecía todos sus respetos pero merecía igualmente idénticas consideraciones el del Perú. Púsose con todo en el caso extremo de que se produjese un conflicto violento, y aun colocado en esas circunstancias supo orillar las dificultades o

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 542.

compromisos y haciendo una distinción entre Chile y Cochrane preparóse para castigar a éste pero honrando de la manera que le era posible la bandera de Chile bajo cuya sombra el lord altivo cometía sus desmanes.

Cochrane sin embargo, y esto con evidente mala fe, explotó este incidente y desfigurándolo, avivó en Chile contra San Martín los sentimientos de la opinión, y por algún tiempo y mientras no se hizo la luz de lo sucedido, se le consideró por algunos como el enemigo del Estado que él mismo había libertado.

Muchos son los actos con que Cochrane mancilló en ese tiempo su conducta y que demuestran hasta qué grado estaba dispuesto él a vivir del escándalo y a dar libre desahogo a su intemperancia. Recordemos para esto que en esos días llegó a las aguas del Perú la goleta *Montezuma*, regalada por el director de Chile a San Martín. El buque en cuestión, antes de llegar al Callao pasó por delante de la fragata *O'Higgins*, en donde se encontraba Cochrane, al parecer, sin dispensarle el saludo de práctica. Cochrane consideró este proceder como un desaire a su persona, y no sólo amenazó a la *Montezuma* con sus cañones, sino que se posesionó del buque, arrió la bandera que flotaba al tope, y reemplazó con tropa de su devoción, su marinería.

Este acto o desmán motivó nuevas protestas por parte de San Martín. Ellas llegaron con oportunidad a conocimiento del gobierno de Chile, y el 25 de junio O'Higgins se dirigió a San Martín expresándose en los siguientes términos: « Aseguro a usted que de todas las amarguras que me ha presentado Cochrane ninguna me había incomodado tanto como el acontecimiento de la *Montezuma*. Me avergüenza hasta la repetición de un acto tan ridículo como impropio. Yo lo he reconvenido por aquel desagradable suceso observándole que aquella goleta había sido entregada por mí a usted, para que dispusiera de ella a su arbitrio con independencia de la escuadra. Además que él no podía asegurar que el derecho que particularmente tenía yo al expresado buque por la parte que me correspondió en su condena conforme a las leyes cuya cantidad con otra más exorbitante no había cobrado en la tesorería para poder libremente disponer como lo hice del casco de la goleta en la forma que fué a usted entregada ». Cochrane sin embargo quiso justificar su conducta y le contestó a O'Higgins que no podía soportar él que un buque de guerra que llevaba la bandera

de Chile pasase por un costado suyo sin saludarle; que la decencia del pabellón requería la satisfacción de examinarlo y que al hacerlo encontrarse que su capitán no tenía patente ni despacho de ningún gobierno y que Blanco « había pasado por su costado sin saludarle ». « Tales insignificancias, escribe O'Higgins, indudablemente las hace valer entre los que poco pierden y mucho esperan de sus desavenencias. Pero el desprecio y el vacío en que caigan sus cálculos es el castigo mejor que puede acontecerle a genios tan desbaratados. Nosotros todos tenemos la culpa, concluye O'Higgins, de estos excesos que considero demasiado tarde para remediarlos. Se conseguirá la mayor victoria si no fuesen más y se consiga cortarlos del todo. Demasiado ascendiente se ha dejado tomar y el partido de los descontentos es un apoyo fuerte de este loco, contra el que hay que bregar primero para meterlo en juicio » (1).

Pero dada la gravedad de estos incidentes, y de los que ya había producido Cochrane antes de su rompimiento con San Martín, el gobierno protectoral del Perú se vió en la necesidad de restablecer la verdad ante el gobierno de Chile, y con tal motivo dispuso que los comisionados García del Río y Paroissien, se entrevistasen con aquél al llegar a Santiago. Los dichos comisionados cumplieron con su cometido, y el 11 de marzo de 1822 pusieron en manos de don Joaquín de Echeverría, ministro de Estado, una exposición fundada de todas las quejas y acusaciones que provocaba la conducta de Cochrane. En esta exposición los representantes del gobierno peruano comienzan por declarar que no se les oculta a ellos que los agentes de Cochrane en Chile « han sido demasiado activos en desfigurar los hechos del modo más grosero y en propagar los rumores más absurdos para justificar su conducta, como tampoco, que estos rumores han sido acogidos por la parte menos sensata del pueblo ». Declaran ellos al mismo tiempo que hacen justicia al gobierno de Chile y que creen que éste no ha dado asenso a los tales rumores y calumnias.

Después de este preámbulo pasan ellos a fundamentar el capítulo de sus quejas, y arrancando desde Pisco en que Cochrane dió la primera nota de rebeldía, declaran que a pesar de haberse posesionado allí de una cantidad tal de aguardiente

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 513.

que ella alcanzaba para ser distribuida entre el ejército y la escuadra, con duración para catorce meses, a los dos meses de haberse posesionada de esa bebida, comenzó a solicitar nuevamente ese artículo. Entran luego en el capítulo de los valores reclamados por Cochrane como pago a la escuadra, y demuestran lo que con fecha 9 de agosto dispuso San Martín a este propósito. « Sabemos, escriben los exponentes, que en ese entonces San Martín reconoció que le debía a la marinería un año de sueldo de gratificación y una deuda gratificativa de cincuenta mil pesos ofrecida a los marineros que apresaron a la fragata *Esmeralda*, pero que los sueldos de la tripulación no están en igual caso y que no habiendo él respondido jamás de pagarlos, no existe de su parte obligación alguna ».

García del Río y Paroissien desmienten en forma categórica las versiones calumniosas relativas a la entrevista que tuvo San Martín con Cochrane en Palacio, y según las cuales, al decir de Cochrane, San Martín habría declarado que no serían pagados los marineros a menos que Chile vendiese al Perú su escuadra. Lo único que declaró San Martín, dicen los personajes citados, fué que tal vez, le haría cuenta al gobierno de Chile vender al del Perú algunos buques que necesitaba para guarnecer sus costas, aquéllos de que le interesase deshacerse para disminuir los gastos que ocasionaba la escuadra. Viendo San Martín que Cochrane no cejaba en sus pretensiones y exigencias, concluyó por escribirle en oficio del 1º de septiembre que reconocía y pagaría las deudas del gobierno de Chile para con la escuadra pero cuando esto se lo permitiese el estado de los fondos públicos. Cochrane sin embargo no se dió por satisfecho y aprovechando la venida del ejército enemigo sobre Lima, se echó sobre los caudales depositados en el Callao y cometió así « el acto más memorable de piratería que puede encontrarse en la historia ». Los delegados del gobierno peruano dan a conocer en este informe la intriga fraguada por Cochrane para posesionarse de los castillos del Callao a espaldas de San Martín, y reproducen con este motivo la carta que le dirigió al general La Mar y la respuesta de éste concluyendo el informe por pedir la sanción debida.

Esta exposición fué conocida más tarde por Cochrane y trató de refutarla en un manifiesto que lanzó a la publicidad, en el

mes de noviembre de 1822. En este manifiesto el almirante no hace otra cosa que desnaturalizar la verdad de los acontecimientos y formula contra San Martín una serie de sospechas tan absurdas como infundadas. (1)

San Martín, sin embargo, no tomó en cuenta las páginas inquisitorias y panfletarias de su rival, y sólo años más tarde, y respondiendo a preguntas que le formulara Miller para fundamentarse debidamente en lo sucedido, tomó la pluma y en pocas líneas, como lo verá el lector, sintetizó magistralmente las causas de su conflicto y de su disidencia con Cochrane. « Poco tiempo después de la entrada del ejército libertador en Lima, escribe San Martín, presentó lord Cochrane al gobierno dos cuentas : la primera, lo que se debía a la escuadra desde la salida de la expedición cuyo monto ascendió a ciento veinte o ciento treinta mil pesos y la segunda de doscientos mil y pico de pesos que le era deudor el Estado de Chile por sueldos atrasados y presas hechas. Se le contestó que en cuanto a la primera cuenta, era aceptada a cuyo efecto se libraba contra las cajas del Estado cuarenta mil pesos y que el resto se pagaría en todo el próximo octubre ; que en cuanto a la segunda cuenta, el Estado del Perú, siendo enteramente independiente del de Chile no podía satisfacer deudas ajenas.

« A los pocos días de estas contestaciones se tuvo noticias positivas de la venida de los enemigos; en su consecuencia, el gobierno dió las órdenes para que todas las pastas y demás efectos que se hallaban en la casa de moneda se embarcasen previniendo a los habitantes que, no obstante la resolución del jefe de defender la capital, no pudiendo responder de la suerte de las armas, se avisaba al público para que los que quisiesen poner sus intereses a cubierto lo podrían verificar en el puerto de Ancón al tesorero y dos contadores que se habían nombrado a este efecto, lo que verificaron varias personas. Precisamente en los críticos momentos de hallarse los enemigos al frente de Lima, lord Cochrane ofició haciendo presente que las tripula-

(1) Tanto la exposición de García del Río y Paroissien como el manifiesto de Cochrane vieron la luz pública en Lima en 1823 y conjuntamente en un folleto intitulado : *Manifiesto de las acusaciones que a nombre del general San Martín hicieron sus delegados ante el gobierno de Chile contra el vice almirante lord Cochrane y rectificación de éste dirigida al mismo San Martín*. Lima, Imprenta de Antonio López.

ciones de la escuadra se hallaban próximas a insurreccionarse reclamando sus atrasos; se le contestó, que hallándose los intereses del gobierno sin acuñar, embarcados en el puerto de Ancón, era absolutamente imposible satisfacer a su reclamación, pero que con preferencia a todo sería satisfecho en el momento mismo que se retirasen los enemigos que se hallaban al frente; sin otra nueva reclamación, este metálico lord, cuya conducta puede compararse al más famoso filibustero, pasó al buque en que se hallaban depositados los intereses y principiando por arrojar al tesorero y los dos contadores que custodiaban los caudales se apoderó de todos ellos, a pesar de las reclamaciones de éstos, para que a lo menos se les permitiese hacer la entrega con cuenta y razón y se les diese un recibo que les pusiese a cubierto de su responsabilidad a cuya tan justa reclamación se negó el jefe de la escuadra » (1).

Según San Martín los caudales de que se apoderó Cochrane en esas circunstancias sumaban la cantidad de quinientos ochenta y seis mil pesos. De éstos, ciento cincuenta y tres mil pertenecían al gobierno y el resto a particulares, « la mayor parte en pastas, escribe él, que había remitido a la casa de moneda para amonedar y que el gobierno del Perú tuvo que satisfacer ».

(1) San Martín. *Su correspondencia*, pág. 108.

CAPÍTULO XXI

San Martín y sus planes para poner fin a la guerra.

SUMARIO. — Bolívar y la idea de una confederación continental. — Designación de don Joaquín Mosquera para promoverla en el Perú. — San Martín y su idea de una confederación de las Provincias Argentinas, de Chile y del Perú. — Llegada de Mosquera al Perú y sus conferencias con Monteagudo. — El arreglo de límites. — El destino de Guayaquil y el batallón Numancia. — Mosquera y Monteagudo firman un tratado de alianza entre el Perú y Colombia. — Exposición de sus cláusulas. — En Lima se coloca la piedra de un monumento destinado a perpetuar la regeneración política del Perú. — Discurso que pronunció Monteagudo. — Apóstrofe ensalzando al pueblo heroico de Buenos Aires. — San Martín concentrado en un grave problema. — El comandante Gutiérrez de la Fuente y la misión que San Martín le confía. — Instrucciones dadas por él a su delegado. — A su llegada a Mendoza debe entrevistarse con Urдинеа, gobernador en San Juan. — Oficio de San Martín al gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez. — Entrevista de Gutiérrez de La Fuente con O'Higgins. — O'Higgins interesado en los propósitos de San Martín. — Gutiérrez de La Fuente en Mendoza y en San Juan. — Urдинеа verdadero amigo de San Martín. — Gutiérrez de La Fuente se traslada a Córdoba y se entrevista con Bustos. — Pasa a Buenos Aires y lleva consigo un oficio de aquél para el gobernador de esta Provincia. — Su entrevista en el fuerte con el primer magistrado. — Presenta sus credenciales a Rivadavia y éste le declara que se pondrá en conocimiento de la junta el objeto de su misión. — Se reúne la junta y se leen los pliegos de San Martín y de Bustos. — Asistencia de Gutiérrez de La Fuente a las sesiones. — Lo dicho en ella por García y por Agüero. — Una réplica del doctor Gascón en favor de San Martín. — El canónigo Gómez apoya a García y a Agüero. — La intervención del doctor Paso. — Nueva intervención de García, del doctor Anchorena y del general Cruz. — Cómo terminó la sesión. — « Yo veo que estos señores deliran », le escribe Gutiérrez de La Fuente a Bustos. — Oficio de Gutiérrez de La Fuente a Rivadavia. — Contestación de Rivadavia y pliego de éste para San Martín. — Gutiérrez de La Fuente se traslada a Córdoba y le dice a San Martín « que nada hay seguro y todo es contingente ». — Lo que afirma sobre Buenos Aires. — Desde Córdoba se dirige a distintas provincias y las interesa en el proyecto de San Martín. — Acuerdo firmado con Bustos. — Repasa la Cordillera y al llegar

a Chile se encuentra allí con San Martín. — Desde Santiago San Martín se dirige a Urdininea. — Le pide que tenga prontos quinientos hombres y le dice : « Nos llenaremos de nuevas glorias ». — Le incluye dos poderes y queda facultado La Fuente para gestionar un empréstito de cincuenta mil pesos. — San Martín se dirige a Lezica. — Traspies político de Rivadavia. — Un genio organizador pero no libertador. — Los propósitos de San Martín eran de liberación y no de beligerancia. — Juicio irónico que formuló sobre Rivadavia en 1847. — El partido unitario no podía sufrir que San Martín se cubriese de tanta gloria en el Perú. — El veto puesto por Rivadavia a la espada de San Martín abrió las puertas a Bolívar. — La política rivadaviana retardó de dos años la victoria continental. — Plan de San Martín comunicado a O'Higgins para vencer a los realistas llevando la guerra a la Península. — El abandono del plan.

No es el caso de entablar una discusión, y de decir aquí si fué Bolívar o si fué San Martín quien planeara primariamente la formación de una confederación, con los diversos Estados emancipados del poder de la España en el Continente. A no dudarlo, Bolívar venía acariciando esa idea, y con este propósito puso en juego su diplomacia, una vez que a principios de 1822, vióse libre de enemigos el territorio de Colombia.

Dejando de lado por otra parte lo que se relaciona con México en lo tocante a este punto, digamos que para atraerse al Perú y con él el Estado de Chile, y si posible era el que ya formaban las Provincias Argentinas del Plata, Bolívar eligió a don Joaquín Mosquera y lo envió a Lima para que se entrevistase con San Martín. Además de una liga americana — pensamiento dominante en la política de Bolívar — Mosquera debía tratar con el Protector del Perú la cuestión de límites entre este Estado y el de Colombia.

Pero si esto es cierto, es cierto igualmente que muchos años antes, San Martín había hecho profesión política de una idea semejante a la de Bolívar. Decimos semejante, porque mientras Bolívar buscaba una confederación de todos los Estados americanos con el marcado propósito de establecer sobre ellos la hegemonía de Colombia, San Martín, genio menos brillante pero más concreto y lógico, sólo buscaba la idea de una confederación entre las tres grandes fracciones australes del nuevo mundo, es decir entre las Provincias Argentinas ya constituidas en Estado soberano e independiente ; Chile, que acababa de hacer otro tanto bajo la égida de su espada y el Perú sobre cuyo virreinato clavaban sus ojos estas dos naciones hermanadas en los destinos continentales de la guerra. « Mi anuncio, decía San Martín

dirigiéndose desde Chile a los peruanos, no es el de un conquistador que trata de sistemar una nueva esclavitud. La fuerza de las cosas ha preparado este gran día de vuestra emancipación política y yo no puedo ser sino un instrumento accidental de la justicia y un agente del destino. Sensible a los horrores con que la guerra aflige a la humanidad siempre he procurado llenar mis fines del modo mas conciliable con los intereses y mayor bien de los peruanos. Después de una batalla completa en el campo de Maipú, sin escuchar ni el sentimiento de la más justa venganza por una bárbara agresión ni el derecho de la indemnización por los males graves causados a Chile di una completa prueba de mis sentimientos pacíficos ».

Después de esta declaración pasa San Martín a significar que los propósitos del ejército libertador son los de arrojar de Lima a los que imperan allí como tiranos, para proceder luego bajo la protección de sus armas a elegir un gobierno que le permita el presentarse a la faz del globo entre el rango de las naciones. « La unión de los tres Estados independientes, dice luego, acabará de inspirar a España el sentimiento de su impotencia, y a los demás poderes el de la estimación y del respeto. Afianzados los primeros pasos de vuestra existencia política, un congreso central compuesto de los representantes de los tres Estados dará a su respectiva organización una nueva estabilidad; y la constitución de cada uno, así como su alianza y federación perpetua se establecerán en medio de las luces de la concordia y de la esperanza universal. Los anales del mundo, no recuerdan revolución más santa en su fin, más necesaria a los hombres ni más augusta por la reunión de tantas voluntades y brazos » (1). Como se ve, estamos en presencia de una iniciativa similar con la de Bolívar. Difiere de la iniciativa de éste en sus proyecciones, pero la aventaja en su sentido lógico y en las razones prácticas que la determinan.

Pero volviendo al punto relacionado con la política solidaria que perseguía Bolívar, digamos que en los primeros meses de 1822 Mosquera llegó a la capital del Perú y dió principio a su cometido entrevistándose con Monteagudo, quien tenía a su cargo el ministerio de Relaciones Exteriores del nuevo Estado.

Las conferencias entre Monteagudo y Mosquera se iniciaron

(1) *Archivo de San Martín*, t. XI, pág. 200.

el día 9 de mayo, y tuvieron por objeto inmediato no sólo algunos puntos relacionados con la guerra, sino el resolver el destino geográfico y político que en la formación de los nuevos Estados americanos debía tocarle en suerte a las provincias de Jaén, Mainas y Quijo, ubicadas al norte del Marañón, que de hecho y de derecho ya pertenecían al Perú. Después de muchas discusiones, sabemos, por lo que nos dice Paz Soldán, que San Martín obtuvo que el arreglo de límites no lo hicieran estos plenipotenciarios, es decir Mosquera y Monteagudo, sino que quedase librado al congreso, como el mismo Bolívar lo había hecho al arreglar cuestiones semejantes que interesaban a Colombia. Junto con esa cuestión, promovióse por Mosquera la cuestión relativa a Guayaquil. Era como se ve, un punto escabroso, y la diplomacia sanmartiniana lo esquivó conviniéndose entre Mosquera y Monteagudo que la cuestión quedase en *statu quo* acordándose solamente que las provincias en litigio no interviniesen en la formación del nuevo congreso eligiendo su diputación.

Simultáneamente, tratóse el punto relativo al batallón Numancia, y el 21 de mayo convino en que este batallón continuase prestando servicios al Perú, y que en cambio, la división peruana que comandaba el general Santa Cruz quedase a la disposición del general Sucre hasta que terminase la campaña de Quito, o hasta que el libertador Bolívar creyese innecesario el concurso de esas fuerzas.

Pero bajo el punto de vista político y de solidaridad americana, el tratado más importante firmado en Lima el día 6 de julio entre Mosquera y Monteagudo, lo fué el que pasamos a exponer en sus cláusulas principales. Por este tratado acuérdase que la República de Colombia y el Estado del Perú « se unen, ligan y confederan desde ahora para siempre en paz y guerra para sostener con su influjo y fuerzas marítimas y terrestres en cuanto lo permitan las circunstancias, su independencia de la nación española y de cualquiera otra dominación extranjera y asegurar después de reconocida aquélla su mutua prosperidad, la mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos, súbditos y ciudadanos como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones ». Por este acuerdo, Perú y Colombia se prometen y contraen espontáneamente un tratado perpetuo de alianza íntima y amistad

firme y constante para su defensa común, para la seguridad de su independencia y libertad, para su bien recíproco y general, y para su tranquilidad interior; y se obligan a socorrerse mutuamente rechazando todo ataque o invasión que pueda de alguna manera amenazar la existencia política de ambos Estados.

Con este fin, uno y otro convienen que en caso de producirse una invasión puedan obrar hostilmente en los territorios de las dependencias de ambos, y que los gastos determinados por este auxilio recíproco se liquidarán por convenios separados y se abonarán un año después de concluída la guerra contra España. « Para asegurar y perpetuar del mejor modo posible, leemos en otras de sus cláusulas, la buena amistad y correspondencia entre ambos Estados, los ciudadanos del Perú y de Colombia gozarán de los derechos y prerrogativas que corresponden a los ciudadanos nacidos en ambos territorios, es decir, que los colombianos serán tenidos en el Perú por peruanos y estos en la república por colombianos; sin perjuicio de las ampliaciones o restricciones que el poder legislativo de ambos Estados hayan hecho o tuviesen a bien hacer con respecto a las calidades que se requieren para ejercer las primeras magistraturas ».

Convínose por los firmantes de este tratado que los súbditos de uno y otro Estado tendrían libre entrada o salida en los puertos y territorios respectivos; que gozarían ellos de todos los derechos civiles y privilegios de tráfico y de comercio; que en virtud de ese convenio los buques y producciones territoriales de cada una de las partes contratantes no pagarían derechos de importación, exportación, anclaje y tonelaje, y que ambos se obligaban a prestarse mutuo auxilio con los bajeles de guerra y mercantes. Además — y esto con el propósito de evitar los abusos escandalosos que pueden causar en el mar los corsarios armados por cuenta de los particulares en perjuicio del comercio nacional — acordóse en hacer extensiva la jurisdicción de sus costas marítimas a los corsarios que navegasen bajo el pabellón de una y otra nación.

La novena de sus cláusulas dice textualmente: « La demarcación de los límites precisos que hayan de dividir los territorios de la República de Colombia y el Estado del Perú, se arreglarán por un convenio particular después que el próximo congreso constituyente del Perú haya facultado al poder ejecutivo del mismo Estado para arreglar este punto y las

diferencias que puedan ocurrir en esta materia se terminarán por los medios conciliatorios y de paz, propio de dos naciones hermanas y confederadas ».

El representante de Colombia y el del Perú convienen además en prestarse auxilio mutuo en caso de sedición provocada por hombres turbulentos, sediciosos y enemigos de los gobiernos legítimamente constituidos por el voto de los pueblos, libre y pacíficamente especificado en virtud de sus leyes y que si alguna persona inculpada de este delito se refugiase en el territorio de los Estados contratantes, esa persona sería entregada y remitida a la disposición del gobierno que tuviese conocimiento del delito para ser allí debidamente juzgada.

Este tratado debía ser ratificado por el gobierno del Perú en el término de diez días, y por el de la República de Colombia, tan pronto se obtuviese la aprobación del senado. El Perú así lo hizo el 15 de julio, pero Colombia se negó a hacerlo porque se ponía en duda su pretendido derecho, como dice Paz Soldán, sobre Mainas y Guayaquil por el hecho de haberse propuesto el arreglo de límites (1).

Cuando la diplomacia peruana sellaba con Colombia este pacto de amistad recíproca y solidaria para poner fin a la guerra, resolvióse colocar en Lima la piedra fundamental de un monumento destinado a perpetuar ante la posteridad la obra política de la regeneración del Perú. Esta ceremonia se celebró el 16 de mayo y según lo dice la pluma de un cronista, jamás vió Lima « un aparato más racional, un concurso más numeroso, ni un espectáculo que llene el alma de pensamientos tan sublimes y de tan tiernas emociones ». En ese día, el eco del patriotismo resonaba por todas partes; las calles estaban magníficamente adornadas y la alegría desbordaba de todos los corazones. A las cinco de la tarde y en el lugar designado para proceder a esta

(1) Ver : *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 537. — La provincia de Mainas mereció en tiempo del coloniaje, como dice un historiador peruano, una atención especial por constituir su territorio el límite con el Brasil. Al producirse la independencia, San Martín envió allí un emisario; pero las maniobras políticas del obispo Rangel y otros, auxiliado por Aymerich desde Quito neutralizaron la acción libertadora allí ejercida por los patriotas. Esto determinó el envío de una división pacificadora al mando del coronel Nicolás Arriola, quien ocupó la ciudad de Moyobamba el 25 de septiembre de 1822 y puso término de este modo a un levantamiento que, de haberse generalizado, hubiera comprometido seriamente la suerte de los patriotas en la parte norte del Perú.

ceremonia, se encontró reunido el gobierno, el pueblo y el ejército y después de haberse entonado la marcha nacional « su Excelencia el supremo delegado, con el ministro de Estado y el plenipotenciario de Colombia, condujeron la piedra sagrada que se hallaba puesta a la izquierda del óvalo en un lugar lujosamente decorado hasta el sitio en que debía colocarse ». En esas circunstancias el marqués de Torre Tagle hizo una vehemente exclamación al pueblo, tomó en su mano una medalla de oro de las acuñadas para jurar le independenciam, invocó con ardor el nombre de la patria, el del Protector del Perú y los del Libertador de Colombia y Director de Chile, y jurando de nuevo en medio del pueblo sostener su independenciam, puso la dicha medalla en una pequeña caja de plomo que estaba acomodada en el centro de la misma piedra. Acto continuo, el ministro de Estado, o sea Monteagudo, puso una moneda de las Provincias del Río de la Plata acuñada en 1813; el plenipotenciario de Colombia o sea don Joaquín Mosquera, otra acuñada en Bogotá en 1812, y el ministro de la Guerra, o sea don Tomás Guido una en nombre de Chile, acuñada en 1819. Luego procedieron a colocar por orden sucesivo medallas de plata iguales a las del supremo delegado, el ministro de Hacienda, el presidente de la Alta Cámara, el gobernador eclesiástico, el alcalde de primer voto, el presidente de la cámara de comercio y el rector de la universidad de San Marcos. Llenado este requisito, Monteagudo subió a un lugar elevado, cerca del sitio en que debía quedar colocada la piedra y mostrando al pueblo un paquete que contenía varios documentos pronunció la siguiente alocución : « Señores : este es el sitio memorable en que van a quedar depositados los nombres célebres del general San Martín, y de todos los jefes y oficiales que le han acompañado en la gran empresa de libertar al Perú. Aquí quedan también el acta del primer juramento cívico, que hizo la capital de Lima, el Estatuto provisorio dado por el Protector del Perú y la institución de la Orden del Sol, sancionada por él. Por último, aquí queda depositado nuestro honor nacional con el que hemos prometido responder al mundo de la independenciam que proclamamos; quiera el Supremo Autor de los derechos del hombre, que si algun día, registrando la posteridad las ruinas de los tiempos antiguos llegase a descubrir este depósito, lejos de maldecir nuestra memoria, lea con enternecimiento y gratitud la siguiente

inscripción : *¡La primera generación independiente del Perú a los siglos futuros!* »

Nos cuenta el cronista que en seguida el dicho ministro puso el paquete que tenía en la mano en la misma caja junto con una lista de los jefes y oficiales del batallón de Numancia, que el alcalde de primer voto a pedido del general en jefe significó que fuese depositada como un homenaje a la heroicidad que mostró aquel cuerpo uniéndose el 3 de diciembre de 1820 al ejército libertador; que en el acto se cerró herméticamente la caja y que antes que se separase la comitiva quedó del todo cubierta la superficie. Se colocó allí una guardia de honor y repitiéndose los vivas y las aclamaciones entre los ecos de las marchas patriotas y las salvas de artillería, empezó a retirarse el inmenso y memorable concurso.

« Hoy se cumple, escribe la pluma que citamos, el duodécimo aniversario de la revolución de Buenos Aires y nada es más justo que celebrarlo en la capital del Perú, donde al fin ha llegado a pronunciarse el mismo voto que hicieron entonces los vencedores Whitelocke y Berresford. Un conjunto feliz de circunstancias pusieron a aquel pueblo en aptitud de anticipar las expresiones de los sentimientos que tenía la América ocultos en su pecho. Armado de su propia energía se puso a la vanguardia de las secciones meridionales y emprendió su marcha con tan imponente rapidez que a los cuatro meses la libertad era el clamor de todos los pueblos que habitan desde la laguna de Titicaca hasta el Río de la Plata. Los españoles que conservaban entonces íntegra su obstinación, se lisonjaban de restablecer su dominio con la misma facilidad que lo habían fundado; pero ignoraban que el grito de independencia era un rayo mandado del cielo para incendiar y depurar la América y que era más fácil rechazar los que arrojan las nubes en un día de tormenta que impedir el efecto que causa a los pueblos oprimidos la noticia que ha llegado la época de su libertad ».

Esta consideración inflamada no se detiene ahí. Su autor recuerda que hace poco tiempo resonó en Chile el eco sagrado y que los compatriotas de Lautaro aumentaron con su natural bravura y con los recursos de su suelo los medios de resistencia al poder español y que de día en día América comenzó a presentar el cuadro más horrible y sangriento por tener que deshacer el antiguo edificio levantado por el genio del mal;

pero que en medio de tales conflictos « Buenos Aires y los demás pueblos no olvidaban que la cadena de la dependencia se había roto el 25 de Mayo de 1810 y que no era posible volver atrás sin exponerse a que quedase soldada con sangre por una nueva serie de generaciones ». « Las fiestas mayas, escribe, han renovado todos los años en las Provincias del Río de la Plata, el sublime entusiasmo que animó a esos venerables patriotas que ya no viven sino en la historia porque solo quedan corto número de los dignos compañeros de Castelli, Belgrano, Balcarce, Vieytes, Alberdi y los demás, cuyos nombres serán siempre respetados ».

Monteagudo, que es el autor de aquella arenga y el de estos comentarios inspirados por el acontecimiento que exponemos, concluye estampando sobre el papel este apóstrofe : « Sombras heroicas! Ilustres patriotas del año 10! Y tú, pueblo heroico que desde las márgenes del Río de la Plata hasta las del Rimac, habéis escarmentado a los españoles en estrecha unión con el generoso y benemérito de Chile! Vuestros deseos están ya cumplidos : hoy se celebra por la primera vez el 25 de Mayo en la Ciudad de los Libres y esta recompensa basta para indemnizar los sacrificios de doce años. En breve cesará de ser esclavo el resto de nuestro territorio y volverán a gozar de sus derechos los pueblos del Alto Perú que han vertido tanta sangre en su defensa. Entre ellos, justo es recordar la ciudad de Charcas donde hoy hace trece años que se invocó el dulce nombre de Patria deponiendo del mando a Pizarro, como si la providencia hubiese permitido que el primer jefe español a quien se atacó en el Perú hubiese llevado el mismo nombre que su conquistador. En fin, hagamos los últimos esfuerzos para que el año veintitrés podamos celebrar las glorias adquiridas y que van a adquirir nuestros valientes con plena seguridad del destino a que todos nos llaman sin excluir el voto de la misma Europa » (1).

Estas ceremonias y regocijos se celebraron en Lima sin que en ellas tomase San Martín ninguna participación. Su espíritu estaba concentrado en un grave problema, y era el de encontrar los medios para finalizar la guerra con los españoles. Con tal motivo había acudido nuevamente a los recursos de la diplomacia, y eligiendo a un benemérito peruano, designó al coman-

(1) *Juan María Gutiérrez. La Estatua del General San Martín*, in folio.

dante don Antonio Gutiérrez de la Fuente, para que se entrevistase con el gobierno argentino. Esta misión era la tercera que San Martín enviaba al Plata persiguiendo este mismo propósito. La primera se la confió al general don Toribio Luzuriaga, la segunda a su ministro don Juan García del Río y a don Diego Paroissien, y tanto éstas, como la que actualmente nos ocupa, fracasaron como lo verá el lector, por la incomprensión política y recelos antisanmartinianos que en ese momento caracterizaban a algunos políticos argentinos. Era el 16 de mayo de 1822 cuando San Martín, en su calidad de Protector del Perú, redactaba la siguiente credencial: « Por cuanto el interés sagrado de la América exige la cooperación de las Provincias Unidas del Sur para libertar a los habitantes del Alto Perú del tirano yugo español en combinación con las operaciones del ejército Unido y Libertador que va a emprender sus marchas por el frente de los enemigos, después de haber concertado los planes para abrir la campaña bajo la indicada operación : por tanto y concurriendo en el comandante de escuadrón don Antonio Gutiérrez de La Fuente, todo el celo patriótico, actividad y conocimientos militares, he venido a autorizarlo como en efecto lo autorizo para que presentándose a todas las autoridades de los pueblos trasandinos les represente con todo el ardor que demande el interés de la causa general de América, lo que importa a ésta que las fuerzas disponibles de dichas provincias, se pongan en la actitud ofensiva y que van detalladas en las instrucciones que para ello le he mandado extender ».

« El ardiente interés que las autoridades de las expresadas provincias han manifestado siempre para destruir al enemigo común y restituir a los pueblos del interior la libertad de que no gozan, me inspira la más plena confianza de que las gestiones y solicitudes del comandante de escuadrón don Antonio Gutiérrez de La Fuente sean recibidas favorablemente en cuanto concurran a la terminación de la guerra continental ».

Las instrucciones dadas por San Martín a su delegado, comprenden veintitrés artículos. Se declara en ellas que el objeto de su misión es lograr el que todos los pueblos de las Provincias Unidas, remitan al Tucumán una fuerza para formar una división de operaciones sobre el Alto Perú. Con tal motivo, se le encarga al comandante Gutiérrez que por todos los medios imaginables haga presente a los respectivos gobiernos el interés

que resultará a todas esas provincias de una cooperación activa sobre el Alto Perú « para obrar de acuerdo con el ejército que va a desembarcar en Puertos Intermedios para que por esta cooperación abra sus comunicaciones con la división de las Provincias Unidas ». Se declara además que esta cooperación abrirá a estas provincias un canal a su comercio, además del honor que le resultará de contribuir a la libertad general de la América del Sur « sin cuyo apoyo la guerra debe demorarse de manera que atrase los intereses generales y el honor general ».

San Martín previene a Gutiérrez de La Fuente que al llegar a Mendoza dirija comunicaciones a Buenos Aires, a San Luis y a Santa Fe; que desde Mendoza deberá trasladarse a San Juan donde conferenciará con el benemérito patriota el coronel Urdinenea a fin de que éste se haga cargo de la división de Cuyo, uniéndose a ésta los contingentes que puedan reclutarse en la Rioja y Catamarca para marchar luego sobre Salta.

Evacuada su misión en San Juan, el delegado de San Martín tenía que dirigirse a Córdoba, para entregarle al general Bustos los pliegos de que era portador y para proponerle el mando general de las fuerzas que se reuniesen en Salta. En caso que el general Bustos no quisiese encargarse del mando de esta división, se le ofrecería al coronel Urdinenea la misión confiada a Gutiérrez de La Fuente extendiéndola a las provincias de Santiago del Estero y de Salta, y se le indicaba que en unión con todas las corporaciones municipales de esas provincias pidiese a Buenos Aires « algún numerario y armamento, único punto en mi concepto — así lo dice San Martín — de donde se pueden prestar estos auxilios ». San Martín faculta a su representante para que comprometa su firma de que el Perú « saldrá responsable de los gastos que origine esta expedición ». Pídele que no perdone medio para promover en los pueblos el interés sobre ella y que le remita de cada punto en que se detenga un detalle de los progresos realizados en este sentido.

Al mismo tiempo que San Martín redactaba estas instrucciones, redactó un oficio dirigido al gobernador de la Provincia de Buenos Aires — lo era en ese entonces el general don Martín Rodríguez — y comenzó en él declarando que cuando tuvo la gloria de ponerse al frente del ejército para libertar los pueblos del Perú, recomendó a las Provincias del Río de la Plata la

utilidad que podía refluir sobre ellas del éxito de su campaña y que invitó a los jefes principales de la tropa de Cuyo y del ejército acantonado en Córdoba, para que marchasen « a tomar parte en la bizarra lucha que debía fijar para siempre el destino de esta parte del mundo ». « Vine a buscar al enemigo, escribe textualmente San Martín, en el seno de sus grandes recursos, y emprendí arrojarlo de un vasto territorio, bajo la salvaguardia de la moral del país, de la firmeza de los bravos que me acompañaban y de la cooperación con que contaba en las fronteras de Jujuy para distraer la atención de los ejércitos españoles. Los primeros ensayos de mi campaña marcados por una continuada serie de sucesos felices, me facilitaron recursos para deshacer las divisiones enemigas con que fué preciso lidiar; pero al mismo tiempo que el ejército de mi mando se ocupaba en sus deberes, ese heroico pueblo era combatido por las armas que debían ayudarnos y un absoluto olvido de la causa santa de la patria parece aletargaba aun a los mismos que tantos días de gloria le habían dado. El enemigo disponía sin cuidado de sus masas y aumentaban los embarazos para la posesión de esta capital en que hacía consistir su opinión y su poder. Venció al fin la constancia y obligado el general La Serna a variar su plan, se refugió a la Sierra para reanimar el espíritu de sus soldados, reemplazar su ejército y prolongar una guerra desoladora situándose desde Jauja a Tupiza ». « Desde entonces, continúa San Martín, redoblé mi empeño para levantar tropas y pasar los Andes con el designio de desalojar al enemigo. En diciembre del año anterior ya estaba en disciplina una fuerte división en Ica amagando a Huamanga y el cuerpo principal preparándose a romper de frente su movimiento a principios del próximo abril. El enemigo apercibió el peligro y marchando rápidamente en dirección a Ica, aprovechó circunstancias que nunca debieron entrar en mi consideración para sorprender en retirada al general Tristán y dispersar su fuerza en un brusco ataque en la noche del 7 del citado mes. Este acontecimiento que ha dado a los enemigos algunos auxilios de que carecían, ha aumentado las dificultades de ocupar la importante provincia del Cuzco. Siguiendo el plan anteriormente meditado, y resuelto como estoy a apoderarme de los únicos recursos con que el general La Serna podría alargar la resistencia he tomado mis medidas para que antes del 10 de junio zarpe del puerto del

Callao un ejército de 4.000 hombres al mando del general Alvarado con destino a Arica para posesionarse de Arequipa y marchar aceleradamente al Cuzco. Seguirán las adyacencias necesarias para facilitar a los pueblos los medios de sacudir el yugo y auxiliar a la Paz y Cochabamba y amagar entre tanto al ejército situado en Huancayo con otra división de tres mil hombres al mando del general Arenales.

« Tiene ya V. E. a la vista, agrega San Martín, el sistema de operaciones que van a efectuarse y le será muy obvio calcular la trascendencia de sus resultados sobre la suerte del Continente; y aunque todas las probabilidades aseguran un golpe feliz por el solo hecho de cortar la línea militar a los enemigos y dejar aisladas las guarniciones españolas de las cuatro provincias altas integrantes de esa nación, pero es también el momento en que una división aunque no pase de mil hombres se aproxime a Suipacha, apure el conflicto de los enemigos y siguiendo sus pasos ocupe el campo que éste abandone y proteja los pueblos has. a ponerse en comunicación con las tropas patrióticas que avanzan a la Paz ».

San Martín concluye este oficio diciendo, después de señalar al general don Juan Bautista Bustos y al coronel don José María Urdininea como jefes los más indicados para ponerse al frente de esta división: « No me atrevo a esperar que otro motivo que la falta de fondos pecuniarios pudiera frustrar la marcha de la división auxiliar; pero cuando hablo a la primera autoridad de un pueblo cuya heroica historia será el timbre sublime de sus hijos, no temo proponer que dé la última mano a la obra que le ha sido tan cara, tomando sobre sí proporcionar la suma suficiente para los gastos de la marcha de la fuerza y para su caja militar hasta que se franquee la comunicación del interior ».

El gobierno del Perú reconocerá y satisfará puntualmente al de Buenos Aires « las cantidades invertidas como cualquiera otra erogación en vestuario, armamento y parque que se suministrase de sus depósitos, luego que se presente al ministerio de la Guerra la competente cuenta ».

« A. V. E. toca examinar con vista penetrante las ventajas que ofrece este sacrificio temporal y meditar cuán dignas y justas serán las bendiciones de la posteridad a la administración de un pueblo que tiende sus brazos a hermanos tan dis-

tantes para salvarlos de la opresión, cuando no ha convalidado aún de sus desgracias pasadas (1).

Gutiérrez de La Fuente se puso en viaje debidamente munido de todos los documentos del caso el 20 de mayo y partiendo del Callao días más tarde desembarcó en Valparaíso, pasando de allí inmediatamente a Santiago. La permanencia de éste en la capital de Chile no se prolongó más del tiempo necesario para entrevistarse con O'Higgins, y el 9 de julio el director de Chile escribióle a San Martín para decirle que había recibido su carta del 18 de mayo y despachado « sin la menor demora a

(1) PAZ SOLDÁN. *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 414.

El 16 de mayo de 1822 redactó San Martín la carta que su delegado debía presentar al gobernador de Córdoba, el general don Juan Bautista Bustos. En ella le dice : « El comandante de escuadrón don Antonio Gutiérrez de La Fuente es el conductor de quien me valgo para proponer a usted la terminación de la guerra : él es la voz viva mía y de consiguiente impondrá a usted de todos mis planes. ¡Y qué campo, mi apreciable paisano se le abre a usted para concluir esta guerra ruinosa y cubrirse de gloria! Si, mi amigo, póngase usted a la cabeza del ejército que debe operar sobre Salta; la campaña es segura si usted me apoya los movimientos que cuatro mil quinientos hombres van a hacer por Intermedios al mando de Alvarado. Este lleva las órdenes terminantes de ponerse a las de usted. Yo espero un buen resultado; la patria así lo exige y el honor de nuestras provincias lo reclama. No hay que perder momentos, mi amigo. La cooperación de esa división va a decidir enteramente la suerte de la América del Sur. Alvarado deberá salir de ésta del 5 al 6 del entrante y de consiguiente no hay que perder un solo momento para la reunión de usted. Yo así lo espero y lo espera toda la América, asegurándole que el mayor placer que tendré en el resto de mis días será cuando le abrace en el Perú ».

En su oficio al gobernador de Mendoza, don Manuel Molina, le dice : « La heroica provincia de Cuyo que jamás ha desmentido sus sentimientos patrióticos estoy cierto que aumentará en la revolución de la América este último rasgo de generosidad » — cuenta San Martín, que el influjo de Molina le haga reclutar fácilmente cien hombres en Mendoza, cien en San Juan y cien en San Luis — y concluye diciéndole : « Active usted mi amigo este encargo pues de él pende la pronta emancipación de la América del Sur ». En términos casi idénticos se expresa en su carta a don José María Urduinea, gobernador de San Juan y en la que le dirige al señor Gorriti, gobernador de Salta. Lo mismo hizo con don Estanislao López, gobernador de Santa Fe y cuando éste acusó recibo de la carta que con fecha 16 de mayo le había escrito San Martín y remitido por intermedio de su delegado, le dijo al hacer alusión a sus sentimientos y conceptos : « Ellos son tan uniformes con los míos que no he observado un instante que dilatase mi consentimiento. El ha sido solidado por la luz que suministra el detalle de sus consideraciones y son los únicos momentos en que ha tenido lugar en mi corazón el deseo de tener con qué llenar un empeño tan sagrado. La fina política de V. E. previó los inconvenientes a realizarlo y deben emanar los recursos de su logro. En su virtud envío a mi secretario siendo éste el primer objeto de su comisión ». Concluye López significándole a San Martín que espera que la emancipación de América quedará consolidada, « bajo los auspicios de su primer genio ». *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 86.

su recomendado, el comandante de escuadrón don Antonio Gutiérrez ». « Escribí, agrega, a todos los jefes y demás sujetos capaces de cooperar al interesantísimo objeto de la comisión que va encargado, ofreciendo enviar sobre las nieves de los Andes sin pérdida de tiempo el armamento, municiones y cuantos auxilios pueda yo franquear, siempre que me garanticen que de todo se ha de hacer uso contra el enemigo común y no emplearse en otro destino ajeno del que usted se ha propuesto y a que los invita por medio de dicho comisionado. Me será de la mayor satisfacción que tengan cumplido efecto nuestros deseos y que logre usted la mejor salud y disponga como guste de la voluntad de su siempre constante amigo » (1).

El delegado de San Martín, una vez que hubo pasado la Cordillera se detuvo en Mendoza y se apresuró a comunicarle a O'Higgins el resultado por medio de don Manuel Molina y del padre Bauzá, significándole la buena disposición que encontró en aqu. lla provincia para prestarle los auxilios que se le pedían, y adjuntándole copia de lo resuelto en tal sentido por la junta de Mendoza. Llenado este requisito pasó a San Juan y desde allí le escribe a San Martín declarando que el coronel Urdininea es un verdadero amigo de él, que se complace en recibir sus comunicaciones y que estaba pronto para complacerlo no teniendo dificultad alguna en escribirle al general Bustos y en subordinarse a sus órdenes. « El señor Urdininea, escribe Gutiérrez de La Fuente, estoy cierto sacará de este país el partido que quiera por lo mucho que le aprecia y por la particular opinión en estas provincias ». Declara que de esos pueblos no se podrá sacar dinero alguno y que sólo queda Buenos Aires para poder obtenerlo, y que pasa para Córdoba a entrevistarse allí con el general Bustos.

Gutiérrez de La Fuente llegó a Córdoba en la noche del 15 de julio « muy enfermo » como dice él, pero esto no le impidió el ponerse al habla con el general Bustos. « Encontré, le dice a San Martín, en la mejor disposición y estoy cierto emprenderá la campaña al momento que cuente con algunos auxilios de Buenos Aires porque él por sí, absolutamente los tiene en esta ciudad ».

En el sentir de Gutiérrez de La Fuente, el general Bustos

(1) *Archivo de San Martín*, t. V, pág. 514.

obra de buena fe y está dispuesto a marchar al Perú. « Él es un amigo de V. E., le dice, y él por V. E. entrará por cualquier partido; al mismo tiempo está muy contento con el nombramiento de su segundo Urdininea y ambos se empeñan en que esto tenga buen éxito ».

La dolencia con que llegó a Córdoba el comandante Gutiérrez de La Fuente se prolongó por algunos días; pero esto no le impidió el ser ejecutivo en el cumplimiento de su misión. « Hasta hoy voy bogando en todas estas provincias con la mayor felicidad, escribe el 20 de julio desde aquella ciudad. Ya tengo dicho a V. E. que si Buenos Aires nos auxilia con metálico y un pequeño número de armamento, se pueden poner en campaña lo menos dos mil hombres ».

El delegado de San Martín terminó, como se ve, con todo éxito su misión en Córdoba, y al trasladarse de allí a Buenos Aires para continuar el desempeño de su cometido, llevó consigo el oficio redactado por el general Bustos, gobernador de aquella provincia para el gobernador y capitán general de la de Buenos Aires.

Es este un documento de alta solidaridad patriótica y americana, y evidencia que aquel mandatario argentino estaba convencido de las ventajas y del honor que reportaría a la patria el responder ampliamente al pedido que en ese entonces formulaba San Martín. Después de un preámbulo o declaración general en que el firmante del documento confiesa que los grandes designios son independientes de los sucesos momentáneos, y que como gobernante que es de la provincia de Córdoba se encuentra ocupado « exclusivamente en miras generales », escribe : « Yo me hallo invitado por S. E. el Protector del Perú a ponerme al frente de una fuerza que debe operar por la espalda de los enemigos, de cuya combinación impondrá a V. E., como si fuese mi misma persona, mi secretario; mas impondrá así mismo que jamás permitirá mi deseo en la plantificación de este proyecto, que se paralice una empresa porque no tenga el honor de mandarla; y protestando todo el desprendimiento que cabe en un hombre, que fija sus miras exclusivamente en el país, he asegurado al comisionado del señor San Martín y aun a la América toda, que cualquiera que sea su jefe pre-

pararé todos los auxilios que estén en mi esfera sin reservar nada a tan sagrado interés » (1).

Gutiérrez de La Fuente se decidió a abandonar la ciudad de Córdoba emprendiendo un camino que en su decir resultaba intransitable por los indios que en él se dedicaban al saqueo, y en momentos en que en la ciudad de Tucumán se mataban, como él lo dice, unos contra otros, por ser el momento más agudo de guerra civil. El 29 de julio pisó los umbrales de la capital argentina y su primera diligencia al día inmediato del arribo fué dirigirse a la casa del gobernador, pero informado de que éste se encontraba en el Fuerte, se trasladó allí para entrevistarlo. Gutiérrez de La Fuente nos dice en su diario de viaje que la persona del gobernador le agradó muy poco; que al entrevistarse con él le hizo presente el objeto de su misión; que le mostró su pasaporte y que le significó que desde Mendoza ya le había dirigido sus comunicaciones. « Me contestó que las había recibido, pero que viese y hablase con el señor ministro de Relaciones Exteriores ».

El ministro de Relaciones Exteriores lo era en ese entonces don Bernardino Rivadavia, y fué a este gran estadista a quien el delegado de San Martín entregó las credenciales que lo acreditaban como representante en misión especial por voluntad expresa del Protector del Perú.

« Le hablé largo, le cuenta éste a San Martín en carta del 16 de agosto, sobre la correspondencia que desde Mendoza había remitido y que ya la tenía en su poder y la cual dormía encima de una mesa sin acordarse que esta era una comisión ejecutiva haciendo presente el sinnúmero de sacrificios que tenía hechos esta capital, y que casi era imposible pudiese hacer mayores; presenté igualmente las actas y las determinaciones de los pueblos como igualmente las del general Bustos; contra este último, agrega Gutiérrez de La Fuente, giró directamente haciéndolo criminal ante la patria. Yo pude con mis súplicas y con mis razones aplacar su ira y de algún modo vindicar a Bustos. En fin, me prometió que cuanto antes pondría en conocimiento de la junta representativa mi comisión, para que esta resolviese ».

De acuerdo con esta resolución de Rivadavia, la junta se

(1) PAZ SOLDÁN. *Historia del Perú Independiente*, t. II, 419.



BOLÍVAR.

Simón Bolívar, General en jefe de las Independencias de Venezuela y presidente de la República de Colombia, nació de una familia distinguida en Caracas, en el mes de Agosto de 1783. Estudió en Europa, y al regresar volvió a Venezuela, donde se dedicó a organizar la independencia de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Murió en 1830 en Bogotá, Colombia.

EL LIBERTADOR DON SIMÓN BOLÍVAR.

Retrato pintado por Martinet y grabado por Charon. — Biblioteca Nacional de París, sección estampas y grabados.

reunió el día 2 de agosto a las siete de la noche y a ella asistió el comisionado Gutiérrez de La Fuente. En momentos de entrar éste, principió la sesión y se leyó en ella el oficio que había escrito en Lima San Martín para el gobernador de la provincia y luego el que expidiera en Córdoba el general Bustos. Concluída esta lectura el presidente de la junta declaró que el asunto urgía y que su acierto pendía de la brevedad y que por lo tanto era preciso nombrar una comisión para que examinase el caso y después de examinado pasase para su resolución a la junta. El propio presidente designó los vocales que formarían esta comisión y lo fueron García Gomez, Rivadavia, Anchorena y Somellera.

Nos cuenta Gutiérrez de La Fuente que el 14 de agosto y a las seis y media de la tarde, fué a la casa en que funcionaba la junta para tomar asiento en el puesto de los diplomáticos; que la sesión principió con la lectura de los oficios de San Martín y de Bustos y que tomando la palabra el ministro de Hacienda don Manuel García, « habló dos mil disparates desordenados y entre ellos hizo ver que él era de opinión, que al país le era útil que permaneciesen los enemigos en el Perú ». « Por este estilo habló, continúa el exponente, como he dicho, mil desatinos desordenados que fué la irrisión del concurso grande que había, también dijo que él estaba de cierto, cortar la guerra por medios políticos mejor que con bayonetas. Habló por este estilo una hora, luego tomó la palabra el canónigo Agüero, apoyó todo cuanto había hablado él y agregó que el general San Martín tenía un brillante ejército y que los enemigos debían perecer porque no tenían recursos. Habló también mil desatinos y calló. Tomó la palabra el doctor Gascón, y los atacó furiosamente en favor del general San Martín; les expuso mil razones sólidas, sobre la utilidad y necesidad de poner esas fuerzas que solicitaba San Martín; habló con toda delicadeza y los atacó satíricamente, diciendo cómo era posible que hubiesen ciudadanos que se conformasen mejor con que los enemigos permaneciesen en el Perú, y que lo convenciesen cuál era la ventaja que resultaba al país de la existencia de los enemigos y que se escandalizaba que las particularidades contra el general San Martín fuesen la causa de desatender sus solicitudes ». « En fin, agrega Gutiérrez de La Fuente, por este estilo les dijo mil atrocidades; habló hora y media : tomó la palabra el canónigo Gómez, apoyó en todas sus partes a García y a Agüero y atacó con tesón al doctor

Gascón. Habló doscientos desatinos, una porción de rato, volvió a tomar la palabra Gascón y volvió a exponer sus razones. Volvió a tomar la palabra Agüero y luego la tomó el doctor Pasos el que hizo ver a la sala que supuesto que se ponían tantas imposibilidades para la expedición que proponía el general San Martín, era inútil que se hiciesen gastos para la pacificación política ». Declara el delegado de San Martín que Paso quedó con la palabra y que se suspendió la sesión por ser ya las once de la noche, retirándose él « un poco movido de la bilis de oír tantos disparates ».

La sesión interrumpida en ese día fué reanudada el 16 a la hora de costumbre y comenzó ella tomando la palabra el señor Gascón quien durante una hora y cuarto sostuvo que debía hacerse la expedición y que era preciso que el gobierno declarase con quienes se iba a hacer las negociaciones políticas, si con La Serna o con la España. El señor García intervino entonces, y después de manifestar su sorpresa de que se propusiese esa cuestión, manifestó que el gobierno de Buenos Aires firmaría tratado con la España, pero no con La Serna. Al mismo tiempo significó que lo más que podía suceder en el Perú era « una suspensión de armas ».

El doctor Anchorena le sucedió a García en el uso de la palabra, y esto para atacar al doctor Gascón. Después de una ligera intervención del ministro de la Guerra, el general Cruz, opositor éste al plan de San Martín, habló el canónigo Agüero, quien a su vez apoyó todo lo dicho por el ministro de la Guerra. « Todos los diputados, escribe el delegado en cuestión, estaban complotados para el efecto, y la mayor parte eran eternos enemigos del general San Martín, incluso los tres ministros ».

Esta sesión terminó a las nueve y media de la noche; pero no con un voto de auxilio a San Martín sino apoyando la política del gobierno y según la cual — en contra de ella hubo un sólo voto y fué el del doctor Gascón — era necesario cortar la guerra.

Como consecuencia de este debate, el comisionado de San Martín se dirigió con fecha 27 de agosto al general Bustos, y al hacerlo comenzó por declararle que en la noche del día 16 se había decidido de su comisión « con vergüenza de la sala de representantes ». « Yo veo, general, le dice, que estos señores deliran o buscan pretextos nulos o falsos para excusarse y para no decir rotundamente que no quieren. Esta es la ocasión,

general, en que usted haga ver a este país y al mundo entero que usted con su fuerza y con los esfuerzos de esa benemérita provincia, es capaz por sí solo de poner en campaña mil hombres, y usted a la cabeza de ellos para dar más impulso y mejor opinión a la expedición ».

El 28 de agosto, el delegado de San Martín se vió en la necesidad de dirigir un oficio a Rivadavia, significándole que lo dejaba en ansiedad e ignorancia de las resoluciones del gobierno acerca del auxilio que había solicitado a fin de que se realizase la expedición que debía amagar el enemigo por su retaguardia interin las fuerzas del Excmo. señor Protector del Perú lo harían por el frente y centro en toda la línea. « Si el enviado no revisiera otro carácter, le dice textualmente, que el de mero conductor de un pliego, a nada más podría aspirar que a recibir otro cerrado en contestación para regresar a su destino, pero si el señor ministro recuerda el tenor del diploma que tuvo el honor de presentarle no podrá menos que persuadirse de la facultad con que se halla para recabar de todos los gobiernos de estas provincias, que cooperen en cuanto les sea posible a la formación de aquella fuerza». ¿Qué contestó Rivadavia? He aquí lo que al día siguiente fué refrendado por la mano de éste: « El ministro, secretario de Relaciones Exteriores y Gobierno, habiendo recibido la nota, que el señor oficial enviado del Perú ha pasado con la data de 28 del corriente, se ve en la precisión de declarar en nombre de su gobierno que atendiendo al tenor mismo de la comunicación credencial del Excmo. señor Protector del Perú, del 16 de mayo último a que se refiere, y principalmente a la naturaleza de ella y a los antecedentes que le han precedido debe darse por suficientemente contestada con el pliego cerrado que se le ha remitido para su excelencia el señor Protector. En consecuencia no resta más que dirigir el pasaporte adjunto de conformidad a la petición que el mismo señor enviado hace en su nota preindicada » (1).

De esta manera llevó a cabo su misión en Buenos Aires el representante de San Martín ante el gobierno de esta provincia en 1822. La historia no conoce el contenido del pliego cerrado que se le entregó a él para que a su vez lo entregase a San Martín; pero evidentemente este contenido no podía ser otro que lo

(1) *Ibidem*, pág. 423.

resuelto en la junta de representantes, dado que ésta se solidarizaba con el gobierno y respondía en un todo en la política internacional al plan que perseguía Rivadavia.

De Buenos Aires Gutiérrez de la Fuente se trasladó a Córdoba y allí lo encontramos el 17 de septiembre escribiéndole nuevamente a San Martín. Le recuerda en la carta de esa fecha que ya le había escrito el 16 de agosto, hablándole con toda claridad sobre el estado de su comisión y significándole que aun cuando pudiera realizarse la empresa auxiliar con los recursos que podían proporcionar Urduinea y Bustos creía que San Martín no debía contar con nada por esta parte para sus ulteriores deliberaciones, « porque nada hay seguro y todo es contingente, y mucho más cuando todas las provincias lloran miseria y escasez de metálico en lo que creo tienen justicia la mayor parte de ellas ». « Todas desean expedición, escribe, todos la claman. En ella se encuentra todos los materiales necesarios para emprenderla menos dinero; esto es lo único que hace falta, todo lo demás lo tienen sin necesitar a Buenos Aires ».

Al llegar a este punto le dice Gutiérrez de La Fuente a San Martín, que si sus instrucciones le alargasen sus facultades podría él entrar en negociación con los comerciantes de Buenos Aires y de las demás provincias « y que todo sería hecho y todo sobraría ». Piensa él que de solo Buenos Aires sacaría en metálico la suma de doscientos mil pesos a más de vestuario y armas, y que todo esto se lo comunica para que si lo cree necesario y piensa que la división debe atacar por esa parte a costa de cualquier sacrificio lo faculte para proceder así mediante nuevas instrucciones y remitiéndole sus nuevas órdenes » (1).

(1) En una de sus comunicaciones a San Martín le dice Gutiérrez de La Fuente que durante su estada en Buenos Aires fué visitado por diputados, cónsules y sujetos de los mejores del país; que tuvo el gusto de conocer a su señora doña Remedios a quien le hizo una visita en cumplimiento de su obligación, y que también se visitó con el señor Luzuriaga. Se lamenta del estado de su salud que no ha sido mejor desde que pasó los Andes y que se encuentra con una afección al pecho de resultas de una mortal rodada que sufrió al entrar a Buenos Aires y de otra a su regreso, « pero nada me acobarda, escribe, a todo estoy pronto ». En carta de 17 de septiembre que es la que citamos en el texto, dícele que no ha tenido el gusto de recibir ni una sola letra de él, lo que desea vivamente que suceda cuanto antes « porque cualquiera que fuese me serviría de norte para mis posteriores deliberaciones y para no errar jamás en mil disposiciones, porque mi ambición es muy grande a fin de conseguir la empresa y no retirarme con el desconsuelo de no haber conseguido nada ».

« Tengo la gloria de felicitar a V. E., agrega, por las glorias conseguidas en Quito

Estando en Córdoba, Gutiérrez de La Fuente dirigió un oficio circular a las municipalidades de San Juan, Mendoza, San Luis, Tucumán, Salta y Jujuy e informó a estos gobiernos que a pesar de la negativa del gobierno de Buenos Aires para concurrir por su parte a la expedición que promovía el general San Martín contra el enemigo común, él no había desistido por eso de « una empresa de tamaño interés » y que calculando como muy posible la organización y sostén de una expedición ligera con los elementos y ofrecimientos generosos que le habían hecho los gobiernos respectivos, se dirigía de nuevo al gobierno de cada provincia exigiéndoles una última resolución para saber si estaban prontas a prestar un apoyo de quinientos hombres de tropa. « En las conferencias que hemos tenido entre el señor general don Juan Bautista Bustos, su segundo el señor coronel Urdininea, actual gobernador de San Juan, y yo en los días 10, 11 y 12 del corriente, — la carta u oficio en cuestión está datada en Córdoba el 15 de octubre — se ha acordado y establecido como base para la expedición que S. E. el señor gobernador de esta provincia empeñado en darle el primer impulso y facilitar su ejecución se compromete a dar una fuerza de trescientos hombres de infantería de línea, vestidos, armados y municionados; seiscientos pesos en dinero, por una vez y quinientos mensuales por el tiempo que sea necesaria la expedición, mulas, reses y otros artículos. El gobierno de San Juan se obliga a concurrir con cuatrocientos pesos en plata y cien hombres de tropa regular uniformados, montados y armados a mi costa; debiendo salir de este punto una fuerza por ahora de quinientos hombres la que podrá aumentarse sucesivamente hasta donde alcancen los esfuerzos generosos de los demás pueblos para sostenerlos al frente del enemigo. No falta pues otra cosa sino que penetrado ese gobierno de la importancia de la empresa y de las grandes

del modo más expresivo y tan lleno de gusto como el que pueden tener los héroes vencedores deseándole igual gloria en nuestro Perú. Estas noticias las hemos visto en los papeles públicos de esa capital — hace alusión a Buenos Aires — que alcanzan hasta mediados de julio ».

Gutiérrez de la Fuente se hace eco de una revolución que debía estallar en esa ciudad y cuyo cabecilla lo sería el doctor Tagle, denunciado por el coronel Vidal. « Los revolucionarios, escribe, apoyaban los motivos que tenían para hacer su revolución en varios puntos; *entre ellos porque el gobierno se negaba a la formación de la expedición que solicitaba el general San Martín; y aunque esto no lo expresa el impreso, es máxima del gobierno; mas yo mismo lo he oído en la junta la noche que el ministro subió a la tribuna a dar cuenta a la Honorable Sala* ».

ventajas que ella va seguramente a proporcionarnos con la pronta conclusión de la funesta guerra que nos consume, haga U. S. su esfuerzo digno de su generosidad y patriotismo » (1).

Pocos días más tarde de ser enviada esta circular, Gutiérrez de La Fuente convenía un arreglo definitivo con el general Bustos y con el coronel Urdininea. Por este arreglo se acordaba facilitarle veintinueve mil pesos mensuales para los gastos de la expedición, quinientos hombres de tropa, setecientos caballos y ochocientas cincuenta mulas. Esto convenido, el enviado en cuestión resolvió su regreso al Perú, y repasando nuevamente la Cordillera, dirigióse a Santiago, en donde con gran sorpresa suya, encontróse con San Martín.

Como lo veremos con oportunidad, una decisión cuyas causales el público desconocía, le había llevado a éste a la abdicación del mando supremo del Perú, y deseoso de no entorpecer en modo alguno el desenlace de un drama que ya se dibujaba en el horizonte como inmediato, se había embarcado para Valparaíso, a la espera de una ulterior y decisiva determinación.

Tal circunstancia no lo hizo, sin embargo, indiferente a los problemas de la guerra que estaban suspensos, y a fin de colaborar en el propio plan cuya ejecución acababa de confiarse al general Alvarado, intervino desde Chile para que no fracasase la colaboración prometida por el gobernador Bustos en Córdoba, ya que la solicitada en Buenos Aires por intermedio de un representante especial, había fracasado.

Es por esto que desde Santiago se dirigió a su amigo el gobernador de San Juan, don José María Pérez de Urdininea y significóle en carta del 14 de noviembre que impuesto por el teniente coronel don Antonio Gutiérrez de La Fuente sobre el extraordinario empeño e interés que había demostrado él en la empresa de la próxima campaña organizada y planeada por él, para la destrucción del enemigo común, no podía menos que ratificar lleno de júbilo el concepto que tenía formado ya de su honradez, opinión, pericia, desempeño y demás apreciables cualidades que le caracterizaban. « Yo creo firmemente que al cabo de alguna actividad para estar en movimiento con los quinientos hombres que debe tener a sus órdenes a fines de diciembre precisamente, nos llenaremos de nuevas

(1) *Ibidem*, pág. 426.

glorias, confundiremos la tiranía, haremos ver al mundo entero nuestros esfuerzos y tendremos el gusto de darnos un fuerte abrazo al fin de nuestra obra ». A continuación le hace saber que le incluye dos poderes, uno firmado por él, garantizándole todas las urgencias y enseres que necesitase para formar el plan de sus operaciones y el otro firmado por el plenipotenciario del Perú para que pueda proceder Urdininea en nombre de aquel gobierno. « Trate usted asimismo, le dice, de tener comunicación con Bustos y asociarse con él en todo lo posible para que le proporcione todo lo que sucesivamente vaya necesitando y de este modo no se sufrirán atrasos » (1).

Por uno de estos poderes, Urdininea venía a quedar facultado para negociar un empréstito de cincuenta mil pesos — lo había celebrado ya *ad referendum* Gutiérrez de La Fuente con don Francisco León de la Barra por el plazo de diez y ocho meses y con el interés de uno y medio por ciento — y al mismo tiempo San Martín se dirigía a su amigo don Ambrosio Lecica y decíale que para fines de diciembre deberían ponerse en campaña quinientos hombres a las órdenes del coronel Urdininea y que a él podía hacerle entrega de las especies necesarias en vestuario y armamento con una razón individual y circunstanciada de todo « para que todo fuese cubierto a su debido tiempo » (2).

(1) *Ibidem*, pág. 427.

(2) Al llegar a Santiago de Chile, don Antonio Gutiérrez de La Fuente escribió al general Alvarado — a quien San Martín había dejado confiado el comando general de sus fuerzas — informándole sobre el resultado de su misión en Buenos Aires y en las otras provincias. Textualmente le dice : « El estado deplorable en que se halla mi salud no me permite cumplir con los encargos que tengo de S. E., el generalísimo para pasar a verme con V. S. — el generalísimo es San Martín a quien el congreso del Perú acababa de otorgarle ese título — y enterarle verbalmente del resultado de mi comisión. Mis documentos sólo acreditarían a V. S. la actividad con que he andado en aquellos pueblos y el mal resultado que en Buenos Aires tuvo mi comisión; aun sin embargo que de todo he tenido particular cuidado de instruir a V. S. como creo lo estará a la vista de mis comunicaciones. Ningún obstáculo ha podido hacerme desistir un solo momento de la empresa, ni la negativa de Buenos Aires, ni el que particularmente presentaba cada pueblo por sí; por último paso en Córdoba logré reunir a una entrevista a los señores Bustos y Urdininea de la cual resultó según consta por acta que al efecto firmé y firmaron que concurrendo algunos pueblos de las Provincias Unidas debía marchar precisamente el señor Urdininea con quinientos hombres hacia el Perú para fines de diciembre, interin yo venía a instruir a S. E. el Protector, para el sucesivo mantenimiento de esta expedición cuanto que si S. E. no hallaba por conveniente se aumentaría a proporción de los auxilios que se remitiesen. En este estado quedaron estos señores y al efecto tomaron las medidas más oportunas a fin de que no hubiere la

No es nuestro propósito el juzgar aquí a Rivadavia ni mucho menos el entrar en su ánimo ni en el de aquellos otros que colaborando con él, opusieron un veto a las proposiciones de San Martín, malogrando así una empresa de colaboración que el Libertador argentino había excogitado y planeado sabiamente. Con todo, no podemos dejar de reconocer que con esa actitud asumió él una grave responsabilidad ante la historia, y que analizada ella con criterio argentino no puede ser clasificada sino como un traspies político. Oportunamente volveremos sobre este tópico y a la luz de los acontecimientos veremos lo bien fundado de nuestro aserto. Por el momento concretémonos a decir que sólo la pasión partidista o la incomprensión del genio de San Martín, explica una actitud que sólo un representante, el señor Gascón, atacó con valentía cuando la cámara de representantes deliberaba sobre la conveniencia de auxiliar o no a San Martín. (I)

más pequeña demora, debiéndome yo retirar a instruir de todo a S. E. a Lima, mas la casualidad me proporcionó encontrarlo en la capital de Chile y al darle cuenta de mi comisión me encuentro con la novedad que nada puede deliberar cuando no reviste otro carácter que el de un mero particular; pero a pesar de todo, y a la vista de las ventajosas proposiciones que conmigo traigo cuanto del comercio de Buenos Aires, cuando del de Córdoba y Salta que no ratifiqué por no estar suficientemente autorizado para ello sólo traté de traer proposiciones condicionales para la aprobación de V. E. el señor Protector, con anuencia del señor Urduinea para que pueda entrar en una negociación de cincuenta mil pesos por ahora, para que emprenda con los quinientos hombres que ya se preparaban a mi separación de aquellos pueblos y aumentase hasta completar ochocientos o mil hombres, debiendo precisamente marchar el señor Urduinea con cualesquiera número que fuesen para fines de diciembre o principios de enero». — *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 95

(I) En momentos en que el representante de San Martín se presentó en Buenos Aires funcionaba allí una sociedad secreta intitulada « Valeper » y en la cual bajo diferentes seudónimos figuraban don Juan Crisóstomo Lafinur, don Baldomero García, don Angel Saravia, don Manuel Belgrano, don Ruperto Godoy, don José Lagos, don Pedro García, don Irineo Portela, don Valentín Alsina y don Francisco Pico. Tratábase de un grupo de jóvenes estudiantes que debían reunirse tres veces por semana y que además de caracterizarse por su sentimiento americanista debían distinguirse por lo recomendable de su conducta. En la sesión celebrada el 7 de julio de 1822 fué tema de discusión el siguiente punto: *¿ conviene o no a Buenos Aires el emprender ayudado de las demás provincias una expedición libertadora de las del Perú ?* El secretario que lo era don Valentín Alsina tomó la palabra y según el acta de esa reunión, aceptó varios principios preliminares al desenvolvimiento de la cuestión y expuso enseguida: 1º que al separarse las provincias espontáneamente de Buenos Aires y al reconcentrar sus fuerzas y recursos, habían abjurado a los bienes de su antigua alianza y contraído la obligación de defenderse por sí mismas, que así ni ésta tenía un deber de prestar sus auxilios a las demás ni ellas un deber de exigirlos. 2º que en el mero hecho de creerse todas

Rivadavia era un genio organizador, pero Rivadavia no era un genio libertador como lo era el Capitán de los Andes, el vencedor de los españoles en Chile y el que habiendo llegado a declarar y a jurar la independencia del Perú en Lima, había colocado al nombre argentino en el punto más alto de la notoriedad. Con Rivadavia se solidarizaron todos los políticos unitarios y el « *Argos* » que era su periódico, por medio de sus gacetilleros comenzó a burlarse de los trabajos emprendidos por el gobernador Bustos en pro de una empresa que la Sala de representantes había desahuciado. San Martín sin embargo tuvo el estoicismo que tienen los héroes en la hora de la adversidad, y antes de romper lanza con un gobierno que se resistía a ser su colaborador en una empresa tan honrosa para el nombre argentino como para toda la América, prefirió silenciarse, y dejar que los acontecimientos siguiesen su lógica sin violentarlos él y sin empañar así su gloria y su nombre.

Los propósitos que perseguía San Martín no eran de hegemonía, sino de liberación. Era necesario concluir con los realistas refugiados en la Sierra desde el valle de Jauja hasta Tupiza, y para hacerlo con éxito pedía al gobierno de Buenos Aires que contri-

iguales e independientes y no haber una autoridad general, los contingentes de tropas y demás auxilios serían arbitrarios, resultando inevitablemente de esta voluntariedad los celos, la confusión y la anarquía. Según su entender y dado el gran incremento de la causa, la triste posición del enemigo, los abundantes recursos de Lima y la exaltación de los pueblos podía conjeturarse que los fines de esta empresa serían en breve obtenidos por el orden mismo de los sucesos.

Don Angel Saravia declaró que esta fuerza armada sería un mal para los pueblos y en especial para Buenos Aires « pues, o serían cuerpos divididos con diversos jefes o uno al mando de un solo individuo, y en uno y en otro caso a más de ser todos los gastos de Buenos Aires, o se diría que este pretendía subyugarlos o esos jefes serían al fin sus enemigos ». Dijo, que a más de ser esto causa de la despoblación, el gobierno se vería desacreditado al abrazar esta empresa « pues Buenos Aires aborrece lo militar y su ejército debía componerse de ciudadanos honrados y así esta empresa no sólo no le convendría sino que le sería perjudicial ». Declaró además « que si se temía que el enemigo perseguido del general San Martín cargase sobre Salta, este inconveniente estaba salvado con auxiliar esta provincia, triunfadora otras veces y fomentar su patriotismo ». El señor Ruperto Godoy expuso el deber en que estaba Buenos Aires de socorrer a las provincias dado que ella les había hecho emprender y amar la revolución y porque era la sola que tenía recursos de un gobierno cimentado. Declaró además que San Martín tenía aún mucho que hacer, que los enemigos abundaban en recursos, que no había un ejército intermediario, que los pueblos no tenían un apoyo y que así avanzarían aquellos, no sólo a Salta sino hasta las fronteras de Buenos Aires. En el mismo sentido se expresó don Baldomero García, pues en su entender no había que alucinarse con los triunfos del general San Martín porque los españoles poseían aún grandes recursos para

buyese con su numerario a la formación de una división auxiliar de mil hombres, para que esta división atacase por el norte argentino las fuerzas de La Serna y de Canterac, mientras él o el ejército organizado por él lo hacía posesionándose de Arequipa y marchando aceleradamente luego sobre el Cuzco. Pero esto no se hizo, y el no haberse hecho trastornó en absoluto los planes del Libertador del Perú, influyó más tarde en la derrota sufrida por Alvarado en Moquegua y determinó la intromisión de Bolívar, cuya espada reemplazando a la de San Martín concluyó por segregarse del dominio argentino las provincias del Alto Perú que le pertenecían, y que integraban el teatro geográfico en que se inició y se explayó libremente nuestra revolución.

San Martín no armó escándalos, pero San Martín guardó en su corazón una herida profunda, y ya anciano y viviendo en su casa de Grand Bourg, al recordar a Rivadavia lo juzgó con severidad dejando que su pluma se empapase en la tinta de la ironía. Era el año de 1847 cuando al dirigirse al chileno don Pedro Palezuelos y comentando acontecimientos políticos relacionados con Chile, le escribe : « Me dice usted que su país marcha bien pero con mucha lentitud. No olvide usted, mi buen amigo el proverbio italiano : *Piano piano, se va sanno* ». La marcha de todo Estado es muy lenta y si se precipita sus consecuencias son

prolongar la guerra y la notoria fiereza de su carácter los arrastraría a arrasar todo enteramente. Otro miembro, el señor Francisco Pico declaró que no había conveniencia que obligase a Buenos Aires a emprender esta medida. Impugnó la opinión de que el enemigo pudiese cargar sobre Salta y apoyóse para esto en la posición que ocupaba sobre la costa, posición adoptada después de la ocupación de Lima y que en su sentir acusaba « antes una fuga que un avance ». Baldomero García replicó a las observaciones formuladas por los opositores que si bien había obstáculos para realizar la expedición, el realizarla provocaría la gratitud de los pueblos y que si la despooblación atrasaba los progresos agrícolas, la agricultura no podría progresar sin comercio, ni éste sin una entera independencia a la cual les acercaba la expedición.

La sesión terminó con una moción del señor Saravia, abogando por el establecimiento de un crédito público que consideraba él de mayor importancia a la expedición y porque con él se afianzaba « nuestra quietud y prosperidad y corría vinculada a él, la suerte de innumerables familias ». Ver : GREGORIO F. RODRIGUEZ. *Contribución Histórica y documental*, t. I, pág. 462.

Como se ve por este extracto, en Buenos Aires existía un ambiente más desfavorable que favorable a emplear la fortuna pública en auxilio de San Martín. La opinión de la juventud, o más bien dicho de una parte de la juventud, contribuyó a formarlo, y esto no porque no se amase a San Martín y se rindiese culto a sus proezas, sino porque se creía, como así lo hacía esperar la política de Rivadavia, que la guerra en el Perú sería vencida por la diplomacia.

funestas. Si yo viese a su afortunada patria dar oídos a visionarios y precipitar las reformas confieso a usted que me alarmaría por su futura suerte; tenga usted presente la que se siguió en Buenos Aires por el célebre Rivadavia que empleó en sólo madera para hacer andamios para componer la fachada de lo que llaman Catedral, sesenta mil duros, que se gastaron ingentes sumas para contratar ingenieros en Francia y comprar útiles para la construcción de un canal de Mendoza a Buenos Aires, que estableció un Banco en donde apenas habían descuentos, que gastó cien mil pesos para la construcción de un pozo artesiano al lado de un río y en medio de un cementerio público y todo esto se hacía cuando no había un muelle para embarcar y desembarcar los efectos, y por el contrario deshizo y destruyó el que existía de piedra, y que había costado seiscientos mil fuertes en tiempo de los españoles; que el ejército estaba sin pagar y en tal miseria que pedían limosna los soldados públicamente; en fin, que estableció el papel moneda que ha sido la ruina del crédito de aquella república y de los particulares.

« Sería de no acabar, continúa San Martín, si se enumerasen las locuras de aquel visionario y la admiración de un gran número de mis compatriotas creyendo improvisar en Buenos Aires la civilización europea con solo los decretos que diariamente llenaban lo que se llamaba Archivo Oficial. Yo espero que Chile seguirá la marcha sólida que ha emprendido y que sus reformas las hará con paso de tortuga. Siguen gruñendo la Francia e Inglaterra sobre los acontecimientos de Otaytí que ya sabrá usted por los papeles públicos; sin embargo, como usted sabe que para que riñan dos personas es necesario que ambas quieran y convencido que ninguna de las dos les acomoda en el día darse de moquetes, creo que la diplomacia intervendrá en la querella y todo se concluirá por lo mejor » (1).

Esta plumada de San Martín revélanos el distanciamiento intelectual que separaba al Libertador del estadista. Acaso Rivadavia tenía razón al querer europeizar la tierra y la urbe criolla, pero San Martín también tenía razón en pedir plata para sus ejércitos y en esperar que su patria lo ayudase para completar una obra sin la cual los accidentes de la civilización eran superfluos. San Martín se sentía guiado por una objeti-

(1) JOSÉ LUIS BUSANICHE. *Estanislao López y el Federalismo del Litoral*, pág. 150.

vidad y Rivadavia obedecía a los espejismos de una ilusión.

Para San Martín, la guerra no constituía un fin sino un medio. Era guerrero en el alto sentido del pensamiento, pero era igualmente pacifista y esto hasta tal punto que por ser incruento de corazón fué avaro acaso hasta el extremo de la sangre de sus soldados. En su amor a la paz fué más lejos, y para obtenerla prefirió no pocas veces la batalla diplomática a la batalla campal, como así sucedió primero en Miraflores y después en Puncchauca. Establecido esto como una verdad podemos preguntarnos: ¿De qué podía recelarse Rivadavia tratándose de un Libertador de esta talla? Muchas son las respuestas que con espontaneidad vienen a nuestra pluma, pero la principal y la que nosotros consideramos causa del desacuerdo existente entre el capitán de los Andes y el primer estadista del Plata, lo es el ambiente de animosidad que contra San Martín se había formado en la capital argentina, ya por la ignorancia de los unos, ya por la política inquisitiva y adversa de los otros. No era éste el sentir general de la opinión — para la opinión del pueblo argentino era y fué siempre la que se merece el héroe ínclito — pero lo era la de un partido o la de un núcleo vinculado a este partido y que lo era el unitario. El encono contra San Martín era tan profundo en ese círculo, que un amigo de O'Higgins pudo escribirle a éste desde Buenos Aires diciéndole que muchos de esos hombres — el corresponsal señalaba a los clérigos Agüero, Saenz, Ocampo y Anchoriz — « no podían sufrir que San Martín se cubriese de tanta gloria en el Perú ».

No sabemos si Rivadavia participaba de los mismos odios, de los mismos celos o de las mismas inquisitivas; pero sabemos, y la documentación así lo comprueba, que abrió su oído a los rumores propalados intencionalmente por los detractores de oficio y que creyéndolo a San Martín concupiscente de una corona imperial, nególe el concurso que con un propósito de finalidad solidaria y americana en ese momento le pedía a su gobierno.

En el concepto de Rivadavia, la guerra no podía ni debía finalizar por la espada sino por la diplomacia. Olvidábase que todas las espadas americanas no eran iguales, y que si podía haber alguna que perseguía una hegemonía continental con intención de hacer bien a los otros, pero con el propósito de hacérselo también a sí mismo, esta espada no era por cierto la de San Martín. Rivadavia concluyó por pagar caro su error, pero al

pagarlo él lo pagó igualmente aquella patria para cuya integridad geográfica pedía San Martín en sus proposiciones a Pezuela la entrega a los independientes de las provincias del Alto Perú, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y la Paz. El veto puesto a San Martín abrió las puertas a Bolívar, y extendió la influencia de éste a una órbita en la cual por gravitación de los factores históricos, la predominante y la exclusiva no debía haber sido otra que la argentina.

Además, el tiempo vino a demostrar — y Ayacucho así lo prueba — que San Martín tenía razón, y que si la diplomacia podía servir para firmar armisticios y atar temporalmente la mano al enemigo, ella no servía para desarmar y vencer a un enemigo tan obsesionado y recalcitrante como lo era en aquel entonces la España.

La resistencia o la política rivadaviana opuesta a la política de San Martín retardó de dos años la victoria, y la capitulación que puso a los pies de Sucre a todos los oficiales realistas existentes en el Perú venciendo en Ayacucho se habría obtenido en 1822 en el Perú igualmente — era allí en donde San Martín con anticipación de muchos años había previsto el desenlace del drama americano — pero no en Ayacucho, sino en el Cuzco, la antigua capital de los Incas y baluarte en donde La Serna, con la esperanza de un triunfo, se había refugiado.

Como corolario de todo lo dicho en las páginas que preceden, observemos que cuando Gutiérrez de La Fuente iniciaba su cometido diplomático interesando a los pueblos del Plata y de Chile en la campaña libertadora de San Martín, éste dió forma en su mente épica y cavilosa a un plan fugaz, con el cual creía él poder quebrar definitivamente la resistencia española. El plan en cuestión consistía en llevar la guerra : la Península, y esto atacando al comercio español en sus propias aguas. Era precisamente el 26 de junio de 1822, cuando al escribirle a su amigo don Bernardo O'Higgins, y con carácter reservado le dice : « Por nuestro Cruz habrá usted sabido los felices resultados de la campaña de Quito. Este golpe feliz ha hecho tomar un nuevo aspecto a la guerra de este país; sin embargo como las posiciones de la Sierra que ocupa el enemigo las puede disputar palmo a palmo y por otra parte, la terquedad de los españoles es bien conocida, creo que el modo de negociar la paz con ellos es llevarles la guerra a la misma España :

por lo tanto estoy resuelto como he dicho a usted anteriormente a que las fragatas *Prueba* y *Venganza* y la goleta *Macedonia* salgan de ésta a principios de agosto con destino a Europa a arruinar del todo el comercio español. Creo sería muy del caso tanto para el honor de Chile como por el interés general que si usted puede unir a estas fuerzas algunas de ese Estado, la expedición tendría los mejores resultados. He pensado que Guise mande las del Perú pues es un excelente sujeto separado de la influencia de Spry. Las ventajas de esta empresa no se le pueden ocultar pues sus resultados necesariamente deben ser felices y de una gran utilidad para pasar el resto de los días que nos quedan sin tener que mendigar ». Le encarga luego a O'Higgins que guarde sobre ese punto la mayor reserva « pues de ella pende su buen éxito ». Dícele que le faltan algunos buenos marinos « pues todos están empleados en el crucero de Intermedios y el convoy », pero que sin embargo espera reclutar más de cuatrocientos.

« Contésteme sin pérdida, dícele textualmente y si se resuelve a este plan ponga usted por obra la composición y aprestos de los buques que tengan que marchar para no esperar en Valparaíso ». « ¡Qué lástima que no estuviere en esa la *Independencia* y el *Araucano*, pues lo que se necesita no es tanto la fuerza como el buen andar » (I).

(I) VICUÑA MACKENNA. *El General Don José de San Martín*, pág. 65.

La carta que aquí transcribimos la publica igualmente Paz Soldán en su *Historia del Perú Independiente*, t. I. pág. 196, pero comete un anacronismo al suponerla escrita en julio de 1821 cuando no lo fué sino en julio de 1822. Paz Soldán clasifica este proyecto de « proyecto colosal » y nos dice que San Martín lo comunicó con toda reserva al director de Chile, « pero las complicaciones interiores de ese Estado y el adormecimiento en que cayó cuando entró a Lima hicieron no pensar más en ello ».

Con todos los respetos que nos merece el historiador citado, diremos que « el adormecimiento » atribuido a San Martín es una pura leyenda. San Martín ni antes de entrar en Lima, ni estando en Lima, se durmió sobre sus laureles. El proyecto en cuestión no pudo realizarse el año a que se refiere Paz Soldán por que en ese año las fragatas *Prueba* y *Venganza*, no habían entrado todavía en poder de los independentes, pues sólo en mayo de 1822 enarbolaron ellas la bandera peruana. Apoya nuestro aserto lo que dice don Benjamín Vicuña Mackenna al hablar de este proyecto de San Martín. « San Martín en Lima hizo en verdad llevar a cabo aquel altivo sueño que la epopeya atribuyó a Lautaro, cuando dando botes con su lanza pedía llevar sus salvajes luestras a la España. Un mes antes de la entrevista de Guayaquil, el Protector del Perú había en efecto meditado ir a dar a la metrópoli los últimos golpes de la contienda hiriéndola en su propio corazón ».

Como se ve por el contenido de la carta que firma San Martín, su plan de llevar la guerra a la Península era ya conocido de O'Higgins, y al escribirle nuevamente, lo era con el intento de apresurar su ejecución.

¿Cómo fué acogida por O'Higgins esta iniciativa? La historia no nos lo dice, y la documentación que hemos consultado con el propósito de esclarecerlo debidamente tampoco nos presta sus luces.

A nuestro entender, la serie de acontecimientos que en ese entonces se precipitaron lo llevaron a San Martín a su abandono, y a buscar la victoria definitiva por otros caminos.

CAPÍTULO XXII

San Martín, el conflicto de Guayaquil y la guerra de Quito.

SUMARIO. — Guayaquil, dependencia del virreinato del Perú. — Su revolución del 9 de octubre de 1820 y el Protectorado de San Martín. — Responde al llamado que le formula la junta y envía allí como delegados a Guido y a Luzuriaga. — Luzuriaga en Babahoyo. — Observa en Guayaquil una guerra de zapa, y declara a la junta que su misión ha terminado. — « Si su presencia no es necesaria, le dice San Martín, regrese a incorporarse al ejército ». — Olmedo, presidente de la junta, y las damas guayaquileñas se oponen a su retirada. — Con la partida de Guido y de Luzuriaga acentúan su propaganda los partidarios de Colombia. — Sucre llega a Guayaquil mandado por Bolívar y se establece en Babahoyo. — Desde Bogotá, Bolívar contesta a San Martín y le felicita por su arribo al Perú. — Bolívar desea presentarse en el Perú, pero espera antes ganar dos batallas « hermanas de Boyacá y de Carabobo ». — Le escribe a O'Higgins y le anuncia la partida del coronel Ibarra para entrevistarse con San Martín. — Su primer pensamiento, le dice a O'Higgins, fué el Perú. — Sucre y su triunfo sobre los realistas en Yahuachi. — El 12 de agosto es derrotado por ellos en Ambato. — Se dirige a Monteagudo y le pide refuerzos. — Apremiante petitorio que le dirige a San Martín. — Bolívar interpone ante San Martín su valimiento para que se le despachen auxilios. — La junta de Guayaquil y San Martín. — « Para remover toda ambigüedad, dice San Martín, debe consultarse la voluntad popular ». — Arribo de Arenales a Trujillo. — A los tres meses presenta él una brillante división pronta para la guerra de Quito. — El general Salazar acreditado como agente diplomático del Perú en Guayaquil. — Llegada de éste y de su comitiva a Guayaquil. — Los partidos que aquí dividían a la opinión. — San Martín se decide por ir al encuentro de Bolívar y delega el mando. — Por qué Bolívar no bajó a Guayaquil. — Desde Huacho San Martín retorna nuevamente al Callao — Un complot organizado en Guayaquil por los partidarios de su anexión a Colombia. — Bolívar y el miembro de la junta don Francisco Roca. — Un agente de Bolívar llega a Guayaquil y obliga a que se enarbole el pabellón de Colombia. — La vanguardia de sus fuerzas en Montecristi. — Olmedo y Salazar informan a San Martín de lo sucedido. — Actitud de Monteagudo en esta emergencia y sus instrucciones al general La Mar. — San Martín toma cartas en el asunto y le escribe a Bolívar. — Desde Quito y con gran retardo, éste le contesta. — Consideraciones que nos inspira la carta de Bolívar. — San Martín no pensó declarar la guerra a Colombia, como se ha

dicho. — La guerra del Perú y la guerra de Quito. — Sucre interébase por que ésta la dirija Arenales. — Se niega y es designado Santa Cruz para dirigir la división argentino-peruana. — Entrada de Santa Cruz en Cuenca. — Se informa allí que el general La Mar debe reemplazarlo. — El combate de Tortolillas. — Orden fechada en Lima el 13 de febrero para que se retiren las tropas. — A fin de evitar un rompimiento Santa Cruz no la ejecuta. — La intervención de San Martín cambia el aspecto de los sucesos. — Se le ordena a Santa Cruz que prosiga las operaciones sobre Quito. — Combate de Río-Bamba. — Parte de esta victoria transmitido por Lavalle a San Martín. — La retirada de los realistas y la batalla de Pichincha. — Sucre anuncia a Monteagudo esta victoria. — Lo que sobre esta victoria le escribe Santa Cruz a Guido. — A raíz de esta victoria San Martín dirigió un mensaje a los realistas. — « La desgracia de un combate o de una batalla, díceles, no puede trastornar el destino del Perú ».

El momento histórico en que nos encontramos, obliganos a alejarnos por un momento del Perú y a fijar nuestra atención en un pedazo de tierra ecuatoriana, en el cual se encuentra la provincia de Guayaquil, que sirvió de teatro a uno de los acontecimientos más trascendentales de la guerra de la independencia, dado que fué allí en donde por la ley del destino se entrevistaron por primera y última vez, los dos hombres que representaban en el concepto de la liberación, las esperanzas supremas del Continente.

Es históricamente cierto que la provincia de Guayaquil perteneció por algún tiempo al virreinato de la Nueva Granada; pero lo es igualmente que al estallar la guerra de la independencia esta provincia estaba subordinada al Perú, y que formaba parte por lo tanto de su régimen político, administrativo y económico. Diversos son los testimonios que lo prueban, y nos basta recordar aquí la Real Orden de S. M. del 8 de julio de 1803 en la cual se disponía y ordenaba al virrey de Santa Fe, que el gobierno de la plaza y provincia de Guayaquil pasaba a quedar dependiente desde esa fecha del virreinato del Perú, del mismo modo que lo había sido hasta entonces del de Santa Fe de Bogotá (1).

(1) Este documento fué dado a conocer por don José de la Riva Agüero bajo el seudónimo de *Pruvonená* en esta obra: « *Memorias y documentos para la historia del Perú*. Ver: t. I, pág. 235. — Don Gerónimo Espejo lo reproduce en su obra sobre la *Conferencia de Guayaquil* y a este propósito recuerda que en las *Tres Epocas del Perú* se registra esta referencia: « Año de 1804. Siendo virrey el señor don Gabriel de Avilés y del Fierro, marqués de Avilés, presidente que fué de Chile, teniente general y virrey de Buenos Aires, pasó de virrey al Perú por la carrera de Potosí, a consecuencia de haber muerto en Lima don Ambrosio O'Higgins,

El monarca español al tomar esta medida, no hacía otra cosa que consultar los intereses de la Provincia agraciada con ese favor. Era el Perú y no Nueva Granada el reino que daba actividad a su comercio. Las principales familias guayaquileñas estaban emparentadas con las peruanas, y eran los claustros universitarios de Lima los que recibían la juventud de Guayaquil ansiosa de ilustrarse allí para retornar luego a sus lares, beneficiada con esta cultura. Éstas y otras razones más, que no son del caso exponer, crearon entre Guayaquil y el Perú vínculos de estrecha solidaridad, y apenas se supo en esta parcela de tierra ecuatoriana que San Martín al frente de la expedición libertadora había desembarcado en Pisco, sus más esclarecidos patriotas lanzaron su grito de libertad y rompieron sus relaciones con España. La revolución guayaquileña prodújose en 9 de octubre de 1820, como ya se sabe. Procedióse en el acto a formar una junta gubernativa y la elección de sus miembros recayó en don José Joaquín de Olmedo, en don Francisco Roca y en el coronel Rafael Gimena. Esta junta decidió en el acto solicitar el apoyo militar y político de San Martín y despachó con tal motivo una comisión compuesta de los señores José Letamendi y José Villamil para entrevistarse con San Martín en Pisco. Al llegar a las aguas peruanas éstos se enteraron de que San Martín se encontraba en Ancón, y allí se dirigieron para presentarle sus cumplimientos, hacerle entrega de una bandera que había pertenecido al batallón de granaderos de la Reserva y poner al mismo tiempo bajo su custodia varios prisioneros, entre los cuales figuraba, como personaje destacado, el general Pascual Vivero, ex gobernador militar de Guayaquil, depuesto por la revolución.

Deseoso San Martín de responder al pedido de ayuda y protección que le solicitaba el gobierno de Guayaquil, resolvió enviar allí dos delegados y designó para esto a los coroneles don Tomás Guido y don Toribio Luzuriaga. La misión del primero estaba

marqués de Osorno. — Llegó nuevamente la declaración de guerra contra Inglaterra. Con este motivo *se reincorporó a este virreinato el gobierno de Guayaquil* ».

Don José Hipólito Unanue en su Guía política, eclesiástica y militar del Perú, correspondiente al año de 1805, señala a la provincia de Guayaquil como parte integrante de ese virreinato. Recordemos además, en refuerzo de nuestra tesis, que el general Morillo se opuso a que la provincia de Guayaquil figurase en el armisticio que firmó con Bolívar, y esto porque en su sentir dicha provincia figuraba como dependiente en ese entonces del virreinato del Perú.

concretada a la parte política de la cuestión y el segundo tenía por objeto encargarse de la organización de las fuerzas independientes. El 14 de noviembre ambos se embarcaron a bordo del *Alceste* en el puerto de Ancón y días más tarde llegaban a Guayaquil en donde fueron recibidos con vivas demostraciones de simpatía. En ese entonces las tropas guayaquileñas acababan de sufrir un serio contraste, y a fin de conjurar de inmediato el peligro de una nueva derrota, la junta de gobierno designó a Luzuriaga como comandante general de sus fuerzas. Luzuriaga abandonó la ciudad de Guayaquil y se dirigió a Babahoyo en donde estableció su cuartel general y dió principio a su cometido. En pocos días formó un cuerpo respetable de tropas bien disciplinadas y comenzó a hostilizar al enemigo por medio de guerrillas parciales, y esto al tiempo que se dirigía a la junta y le pedía auxilios de hombres y de armas para reforzar esa división.

Es el hecho que a mediados de diciembre Guayaquil contaba con un ejército de defensa y que Olmedo, presidente de la junta, felicitándolo a Luzuriaga podía decirle : « Usted, con las migajas de una división dispersa y derrotada está cubriendo la provincia y conteniendo el movimiento de los enemigos. No hay persona que venga de ese pueblo que no hable de los milagros de usted con el tono con que los predicadores hablan del milagro de los cinco panes » (1).

Pero al poco tiempo de encontrarse de lleno en esta tarea, llegó la estación de las lluvias y esto determinó una paralización en las operaciones. Por otro lado Luzuriaga comenzó a observar que una guerra de zapa principiaba subrepticamente a minarle sus bases y pretextando la primera de las razones se dirigió a la junta y le significó que su misión ya había terminado.

Antes de entrar en los pormenores de este desenlace debemos hacer presente que Luzuriaga no daba un paso sin sujetar su conducta a las instrucciones de San Martín, y que desde su llegada a Guayaquil se había puesto en contacto con él para ilustrarle sobre lo que allí sucedía. Es así como contestando la carta que Luzuriaga le escribiera con fecha 12 de diciembre, le dice desde Huaura en donde tenía establecido su cuartel general : « Veo lo que usted me dice del estado en que eso se encontró : yo espero que los patriotas de Guayaquil no formarán más que una sola

(1) *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 307.

familia, olvidándose de personalidades y disenciones que tantas veces nos han puesto al borde del precipicio : no dudo sea así por el patriotismo y bello carácter que usted y Guido me dicen de los guayaquileños ». Y luego : « Digo a usted de oficio que si su presencia en esa no es necesaria regrese a incorporarse al ejército. Usted sabe que sólo el ruego de los diputados me hizo enviar a usted ; pero me sería sensible el que algunos creyesen que su presencia en esa era con miras políticas. Usted conoce mi carácter y sentimiento ; yo sólo deseo la independencia de la América del gobierno español y que cada pueblo, si es posible, se dé la forma de gobierno que crea más conveniente. Por ésta todo va viento en popa y se puede asegurar que en breves días estaremos en la capital de Lima » (1).

Dadas pues estas instrucciones, la imposibilidad de poder emprender una ofensiva sobre el enemigo y el saber además que los partidarios de Bolívar comenzaban a trabajar la opinión en Guayaquil para que esta provincia se incorporase a Colombia, tanto Luzuriaga como Guido optaron por regresar al Perú y dar por terminada su misión. Luzuriaga confió el mando de las fuerzas acuarteladas en Babahoyo al coronel don Manuel Torres Valdivia, y bajó a Guayaquil en donde en el acto interesóse la junta gubernativa para que volviese sobre su decisión. « La situación militar de esta provincia, le decía Olmedo a Luzuriaga, el 3 de enero de 1821, después de la derrota de Huachi y la pérdida importante de la de Cuenca, reclama imperiosamente un remedio extraordinario como es el mal. El gobierno excitó con este motivo al señor comandante militar para que reuniendo la junta de guerra, propusiese las medidas que conviniesen a tan críticas circunstancias. Todos unánimemente indicaron la necesidad de reorganizar, o más bien crear la fuerza armada, sin la cual es vana la esperanza de salud, y no prudente la sola confianza en la localidad del suelo y en la proximidad de la estación. Con la misma unanimidad, V. S. fué el jefe que se creyó capaz de esta empresa tan ardua como necesaria. La junta de gobierno no podía menos que aprobar una proposición tan conforme a sus sentimientos, tan adecuada a nuestra situación, y tan acomodada al concepto que ha formado del mérito de V. S. En esta virtud ha nombrado a V. S. con la mayor satisfacción

(1) *Ibidem*, pág. 311.

por comandante general de esta provincia y se promete de su pericia militar y celo patriótico el feliz desempeño de esta comisión. Todas las dificultades que podía oponer el reglamento provisorio o la delicadeza de V. S. están vencidas. El Excmo. señor general del ejército libertador, repetidas veces y especialmente en su oficio del 17 del pasado previene a este gobierno literalmente que V. S. preste sus servicios, y coadyuve a los planes que se formen, bien sea en esta provincia o en la de Cuenca; añadiendo que lo quiere así y conviene gustoso en esta medida. Pero aunque no existiesen estos motivos, bastaría que la patria lo exigiese, bastaría el peligro que nos amenaza tan de cerca, bastaría la importancia de esta provincia a la causa general y el inmenso trabajo y grande sacrificio de dinero y sangre que costaría recuperarla, para que V. S. sobreponiéndose a toda consideración se diese al imperio de las circunstancias y no quisiese cargar sobre sí una responsabilidad que debe huir, más que de la muerte y la infamia, un verdadero soldado de la patria y un amigo de la libertad americana » (1).

A esta súplica tan apremiante de Olmedo agregaron la suyas las principales damas guayaquileñas. « Será posible que usted, le dicen éstas, que tiene dadas pruebas de no haber omitido sacrificio por el amor a la patria permita que seamos víctimas de la tiranía? ¿Será creíble que usted se vaya dejándonos naufragar como si estuviésemos en un mar inmenso combatido por las olas y no fuese usted compasivo a dar la mano a quien ahogarse piensa? No, no lo creemos: el carácter de usted es bien conocido por todas y este alimenta nuestras esperanzas. Permita el cielo que no nos haga usted tocar el desengaño, pues si así fuese caeríamos en un desaliento mortal ».

Aun cuando Luzuriaga era un corazón sensible a la ternura dejó que en este caso primase el soldado sobre el hombre de mundo y así como se negó a Olmedo, se negó a las ilustres damas guayaquileñas, que veían con pena y hasta con desgarramiento su partida. « Si después del honor y el amor a la patria, le dice Luzuriaga a la presidenta de la comisión que le formuló este pedido, hay algún sentimiento poderoso para mi corazón, ninguno sería superior al deber de pagar como hombre y como

(1) *Ibidem*, pág. 312.

militar toda mi deferencia a las insinuaciones apreciables con que usted me honra en la representación que se ha servido suscribir para que permanezca en esta ciudad; pero me ha de permitir usted, señorita, asegurarla que ni considero tan próximo el peligro en que se juzga a esta provincia, ni mis trabajos llenarían los deseos de usted ni los míos. Motivos sagrados que he explanado al gobierno me convencen de la esterilidad de mis esfuerzos por ahora. Yo vuelvo a un ejército cuyo general fijará sus ojos inmediatamente sobre esta benemérita provincia; y si me tocara tornar a servirla mi mayor orgullo será acreditar que un pueblo que abriga en el seno amable sentimientos tan honorables merece mi último sacrificio » (1).

De este modo se puso fin a la misión de Guido y de Luzuriaga (2). Uno y otro regresaron a Huaura y mientras Guido quedaba al lado de San Martín, Luzuriaga era nombrado presidente del departamento de Huailas de donde pasó más tarde a Lim: para dirigirse luego a Buenos Aires en desempeño de una importante comisión.

La partida de Guido y de Luzuriaga brindó a los partidarios de la incorporación de Guayaquil a Colombia un bello pretexto y oportunidad para acentuar su propaganda. Desde hacía tiempo Bolívar tenía clavados sus ojos sobre esta provincia y apenas hubo ella declarado su independencia se apresuró a enviar al general José Mires para cumplimentar a su junta gubernativa. Al mismo tiempo hízole a esta junta por medio de su delegado la oferta de diez mil fusiles y de otros auxilios de guerra, y significóle que pronto se presentaría él al frente de sus tropas libertadoras. Pero en esos momentos Bolívar se encontraba absorbido por la guerra de Venezuela y obte-

(1) *Ibidem*, pág. 315.

(2) La misión de Guido lo era principalmente política y al entrevistarse con el gobierno de Guayaquil planteó la cuestión en el terreno de sus ideas y de las instrucciones dadas por San Martín. Por carta que le escribe a Luzuriaga sabemos que había propuesto a aquel gobierno que las tropas de la Provincia de Guayaquil dependiesen exclusivamente del general San Martín y que éste tuviese facultad de renovarlas, cambiarlas o destinarlas donde estimare más conveniente. Al mismo tiempo significóle a ese gobierno que le presentase una minuta en ese sentido para llevarla a San Martín y si éste la aceptaba, principiase entonces los efectos del convenio que él negociaba. « Se convino el gobierno en mi propuesta, escribe Guido textualmente, y este es el estado de este negocio del que he salido con aire. Entre tanto he vuelto a reclamar la autoridad del gobierno para la suscripción de un empréstito ». *Archivo de San Martín*, t. XII, pág. 335.

nida la victoria de Carabobo, que le dió la posesión definitiva de ese reino, como la de Boyacá le había dado la de Nueva Granada, pudo libremente volver sus ojos a Guayaquil y emprender, como así lo hizo, la guerra de Quito. Mientras él se preparaba para hacerla invadiendo la provincia de Pasco, designó al general Sucre para que se trasladase a Guayaquil, e iniciase allí las operaciones militares contra los realistas. Al frente de sus fuerzas expedicionarias Sucre se embarcó en Buenaventura, y después de poner pie en Guayaquil se dirigió a Babahoyo en donde, como Luzuriaga anteriormente, estableció su cuartel general.

Pero antes de entrar en los pormenores relacionados con la campaña de Sucre, recordemos que tanto San Martín como Bolívar estaban ya en comunicación, y que ambos se habían transmitido sus efusiones y sus esperanzas comunes. No conocemos la carta que San Martín le dirigió a Bolívar apenas desembarcó en Pisco; pero conocemos la que Bolívar le dirigió desde Bogotá en contestación a ésta con fecha 10 de enero de 1821. En esa carta, como lo recordará el lector, Bolívar se expresa en los términos más encomiásticos para San Martín. Le dice que el momento de abrazarlo será para él momento el más satisfactorio; que con sólo saberlo hollando las playas del Perú ya las considera libres, y que San Martín podrá hacer más fácilmente lo difícil, que él lo fácil. Al mismo tiempo, que se encuentra en marcha para cumplir sus ofertas, que lo son, según él, las « de reunir el imperio de los Incas al imperio de la libertad ».

Como se ve por los términos en que Bolívar redactó este documento, su mente está llena de una idea, y si no se la presenta a San Martín en forma franca y descubierta, esa idea, que no es otra que su entrada en el Perú, se la insinúa con los términos melifluos de la cortesía.

Pero lo que no hace con San Martín, Bolívar se decide a hacerlo con Santander. Es el 16 de agosto de 1821 igualmente, cuando al escribirle desde Tocuyo, le dice: « Estaba en lo cierto que ninguno había de celebrar tanto la batalla de Carabobo como usted. Tenía muchos fundamentos para pensarlo así; y su proclama y su carta me han probado bien que yo tenía razón, y que usted es mi amigo ».

Hecha esta declaración, Bolívar pasa a franquearse con Santander y textualmente le dice: « Mi amigo, voy a hacer a us-

ted una visita dejando esto ya arreglado y tranquilo en cuanto es posible. Antes de ir al congreso pienso pasar por Maracaibo a arreglar aquello, que no está muy arreglado según se dice. Luego sigo a Cúcuta y a mediados de setiembre estaré en Bogotá de paso para Quito. Pero cuidado amigo, que me tenga usted adelante 4 ó 5.000 hombres para que el Perú me dé dos hermanas de Boyacá y Carabobo. No iré si la gloria no me ha de seguir porque ya estoy en el caso de perder el camino de la vida o de seguir siempre el de la gloria. El fruto de once años no lo quiero perder con una afrenta, ni quiero que San Martín me vea, si no es como corresponde al *hijo predilecto* » (1).

En carta a O'Higgins, Bolívar apunta con la misma precisión esta idea. « Desde el momento, le escribe desde Trujillo, en que la Providencia consiguió la victoria a nuestras armas en los campos de Carabobo, mis primeras miradas se dirigieron al Sur, al ejército de Chile. Lleno de los más ardientes deseos de participar de las glorias del ejército libertador del Perú, el de Colombia marcha a quebrantar cuantas cadenas se encuentren en los pueblos esclavos que gimen en la América meridional.

« En marcha para tan santa misión, dirijo a mi edecán el coronel Ibarra cerca de S. E. el general San Martín, para que se sirva tener la bondad de facilitar los medios de reunir los ejércitos de Colombia con los de Chile. Donde quiera que estos hermanos de armas reciban los primeros ósculos allí nacerá una fuente de libertad para todos los ángulos de América » (2).

Efectivamente Bolívar había despachado a Ibarra, y el mensajero del Libertador de Colombia llegó al Perú, y al entrevistarse con San Martín colocó en sus manos esta carta suscrita por Bolívar en Trujillo el 23 de agosto, en el mismo día en que escribiera la anterior dirigida a O'Higgins. « Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, dícele, cuando vi mi patria libre fué V. E., el Perú, y su ejército libertador. Al contemplar que ya ningún obstáculo se oponía a que yo volase a extender mis brazos al Libertador de la América del Sur, el gozo colmó mis sentimientos. V. E. debe creerme: después del bien de Colombia, nada me ocupa tanto como el éxito de las armas de V. E. tan dignas de llevar sus estandartes gloriosos donde quiera que haya

(1) VICENTE LECUNA, *Cartas del Libertador*, t. II, pág. 374.

(2) *Ibidem*, pág. 382.

esclavos que se abriguen a su sombra. ¡Quiera el cielo que los servicios del ejército colombiano no sean necesarios a los pueblos del Perú! pero él marcha penetrado de la confianza de que unido con San Martín, todos los tiranos de la América no se atreverán ni aún a mirarnos.

Suplico a V. E. que se sirva acoger con indulgencia los testimonios sinceros de admiración que mi primer edecán, el coronel Ibarra, tendrá la honra de tributar a V. E. Él será además el órgano de comunicaciones altamente interesantes a la libertad del nuevo mundo. Acepte V. E. el homenaje de la consideración y respeto con que tengo el honor de ser de V. E. su más atento y obediente servidor » (1).

Los documentos transcritos, nos colocan en presencia de un Bolívar que a todo trance quiere salvar las distancias que lo separan de San Martín, o más bien dicho, del Perú. Más que un propósito de colaboración con las armas de aquél, persigue él una política libertadora de predominio en pro de su persona. Esto no se lo dice a San Martín, pero se lo dice a Santander y al dirigirse al Protector del Perú, para captarse su voluntad, acude a la prosa diplomática y del disimulo. Pero no nos adelantemos a conclusiones que vendrán a su hora. Volvamos al punto de partida y recordemos a Sucre, el brillante delegado del Libertador de Colombia y su agente militar y político ante el gobierno de Guayaquil.

Es justicia reconocer que el general Sucre actuó con mucha prudencia y que en el orden de los sucesos granjeóse la simpatía de los guayaquileños sofocando con mano firme una conjuración. Un núcleo de españoles descontentos logró seducir a la oficialidad de un batallón que se encontraba acuartelado fuera de la ciudad, y al mismo tiempo a los tripulantes de seis lanchas cañoneras ancladas en el río de Guayaquil. Cuando este movimiento subversivo se produjo, Sucre se encontraba en Samborondón y notificado de lo sucedido se puso en marcha y su sola presencia bastó para terminar con los conjurados. Desbaratado este plan se dirigió nuevamente a su campamento de Babahoyo, y principió entonces una campaña en regla para destruir las fuerzas de Aymerich y avanzar luego sobre Quito. El 17 de agosto las fuerzas de Sucre y de González se encontraron

(1) *Ibidem*, pág. 380.

en Yahuachi y después de burlar aquél una maniobra envolvente con que quería sorprenderle el enemigo, lo atacó y durante tres horas de combate realistas é independientes se disputaron la victoria. Sucre tenía a su lado al general Mires y otros jefes de acreditado valor. Esta circunstancia le permitió cargar con todo denuedo sobre el adversario, derrotarlo y hacer al mismo tiempo un gran número de prisioneros.

Las fuerzas que tenía Sucre, si eran suficientes para librar un combate no lo eran para proseguir la campaña. Sin embargo el apetito de nuevas glorias estimuló el ardor de sus conmlitonos y por oír a éstos, Sucre se lanzó tras del enemigo que ya se había colocado estratégicamente en la meseta de Ambato. Aymerich tenía bajo sus órdenes más de tres mil hombres, y apenas se presentaron las fuerzas de Sucre, despachó contra ellas las que tenía bajo sus órdenes el coronel González. Produjose entonces un entrevero heroico. De una como de otra parte, se peleó con vivos impulsos de victoria y fué tal la carnicería que trajo esta refriega, que sólo los españoles, que fueron los victoriosos, dejaron en el campo de Ambato más de mil muertos sin contar los heridos. Bajo el peso del contraste, Sucre se replegó nuevamente sobre Babahoyo recogiendo a su paso los hombres de su ejército que habían quedado dispersos. La noticia de este desastre provocó en Guayaquil un vivo sobresalto, y comprendiendo lo apurado de su situación Sucre se dirigió a Monteagudo para que el Perú le mandase refuerzos.

« La situación de los negocios es esta provincia para el momento en que V. E. escribía, le dice en su oficio, ha variado de aspecto en una sensible alternativa. Amenazada a mediados de agosto, dió algunos cuidados su conservación, pero fué entonces asegurada por la jornada de Yaguachi que presentó la batalla de Quito bajo un semblante favorable. La desgracia que sufrieron nuestras armas el día 12 en los llanos de Ambato, ha vuelto a amenazar la provincia de un peligro cierto y estamos cerca de una invasión que hace vacilar la suerte del país. Aunque el gobierno de Guayaquil ha comunicado a S. E., el general San Martín, el mal estado a que nos tiene reducidos el suceso de Ambato, he creído deber hacerlo de mi parte a S. E. en la nota que acompaño para que tomando en consideración la importancia de esta provincia y la trascendencia que su pérdida tendría sobre los intereses del Perú coopere en cuanto esté a su

alcance, a su salvación. Los intereses de Colombia no serán de menos importancia en la consideración de S. E. y yo me prometo que tantas circunstancias reclaman un esfuerzo para conservarla. U. S. me anuncia que el pensamiento indicado a S. E. el Protector del Perú — Monteagudo le había escrito a Sucre en este sentido el 22 de agosto — de concurrir con parte de sus tropas a la campaña de Quito no estaba lejos de verificarse. Si los resultados que se esperan para llevar a cabo aquel plan no han sido ya efectivos, yo espero que a lo menos S. E. desprenda uno de los batallones de su ejército que conserve a Guayaquil, mientras llegan las tropas que no dudo vengan de Cuenca, si es que la necesidad fuese tan exigente allá, que no pueda quedarse para abrir la campaña en su concurrencia ».

Sucre no se contenta con formular ante Monteagudo este petitorio. Formula igualmente otro. ante San Martín y lo hace en los términos los más apremiantes como lo verá el lector. « Aunque restablecida en cierto modo la moral, le escribe desde Babahoyo el 19 de octubre, no se han aumentado los cuerpos de línea sino tan miserablemente que una población de setenta mil habitantes apenas ha dado doscientos reclutas. Resuelto sin embargo a estorbar a todo trance que ocupe el enemigo a Guayaquil por la tendencia que su posesión daría contra los Estados fronterizos, he pensado defender algunos pasos que entretendrán el tiempo mientras viene socorro del Perú o de Colombia, y en el último caso encerrarme en la capital para perecer con ella. Las tropas de Colombia no parecen y acercándose ya el enemigo a tiempo que hemos sabido la casi disolución del ejército del general La Serna, que quita hasta las sombras de temores por la suerte del Perú, he creído un deber reiterar mis reclamos a V. E. por algún batallón que ponga a cubierto la provincia mientras llegadas las fuerzas que vienen del Cauca estemos en actitud de retornar a la ofensiva ».

« Según una exposición que me han dirigido los del *Numancia*, le agrega luego, V. E. les ofreció restituir el cuerpo a Colombia terminada que fuese la campaña y aun se me ha indicado exteriormente que V. E. trataba de enviarlo a Guayaquil. Los individuos del batallón poseídos del amor a su país y del laudable deseo de contribuir a la libertad de él me interesan para que solicite a V. E. su remisión a esta provincia para tomar parte en la campaña de Quito. Suplico a V. E. por una contestación

que nos saque de la ansiedad en que nos hallamos de recibir algún auxilio de tropas de ese país para deliberar mis operaciones conforme a esta esperanza, o en la negativa a aceptar el mejor partido que nos ofrezcan las circunstancias » (1).

Enterado Bolívar del grave contraste sufrido por Sucre interpuso a su vez su valimiento, y el 15 de noviembre desde Bogotá escribióle a San Martín : « El último desagradable acontecimiento de Guayaquil en que los enemigos han obtenido algunas ventajas, exige un remedio pronto y eficaz. El gobierno de Colombia activa los medios de poner en perfecta seguridad aquella provincia, y de libertar el resto de las del Sur que aún están subyugadas. Yo marchó con un ejército a ejecutar esta operación mientras que otra división sigue a ocupar el istmo de Panamá.

« Si mientras yo marchó pudiera V. E. destinar sobre Guayaquil el batallón del mando del señor coronel Heres, V. E. llenaría a la vez los deseos de aquellos colombianos y haría a esta república un servicio tan útil como importante. Mas si este batallón ha marchado al Alto Perú me atrevo a hacer a V. E. igual súplica con respecto a cualquier otro cuerpo que pueda ser destinado a Guayaquil de los del ejército del mando de V. E. que incorporado a la división de Colombia que allí existe, pueda oponerse a los nuevos esfuerzos que hagan los enemigos para completar su subyugación.

« La libertad de las provincias del sur de Colombia, y la absoluta expulsión de los enemigos que aun quedan en la América meridional, es en el día tanto más importante cuanto que los acontecimientos de México van a dar un nuevo aspecto a la revolución de América. Según las últimas noticias que tenemos, el general Iturbide y el nuevo virrey general O'Donoju han concluido un tratado el 24 de septiembre de este año que entre otros artículos comprende, que Fernando VII deberá trasladarse a México en donde tomará el título de Emperador con independencia de España y de toda otra potencia; que la ciudad de México será evacuada por las tropas reales y ocupada por el general Iturbide con las imperiales, habiendo entre tanto un armisticio. De antemano había preparado el general Iturbide este acontecimiento con el plan que publicó y de que incluyo a V. E. un ejemplar.

(1) PAZ SOLDAN. *Historia del Perú Independiente*, pág. 248.

« Este nuevo orden de cosas me hace creer, con fundamento, que si el Gabinete español acepta el tratado hecho en México entre los generales Iturbide y O'Donoju y se traslada allí Fernando VII u otro príncipe europeo se tendrán iguales pretensiones sobre todos los demás gobiernos libres de América, deseando terminar sus diferencias con ellos, bajo los mismos principios que México. Traslados al nuevo mundo estos príncipes europeos y sostenidos por los reyes del antiguo podrán causar alteraciones muy sensibles en los intereses y en el sistema adoptado por los gobiernos de América. Así es que yo creo que ahora, más que nunca, es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el Continente, estrecharnos y garantírnos mutuamente para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear ». Concluye Bolívar diciéndole a San Martín que el gobierno de Colombia destinará un enviado para que trate con él « sobre tan importante negocio » (1).

Para la exacta comprensión de los acontecimientos que estamos historiando debemos declarar que a mediados de 1821 viendo la junta de Guayaquil que sin el auxilio de San Martín la causa de la independencia corría el peligro de verse comprometida, sus miembros se dirigieron a él y le solicitaron su cooperación como se la solicitarían más tarde Sucre y Bolívar.

San Martín no tenía otra ambición que el ver libertada la América, pero al mismo tiempo le guiaba una doctrina política que no era la misma que practicaba el Libertador del norte. El respeto a la soberanía era en él instintivo, y es así como escribiendo al presidente de la junta de Guayaquil, le significó que no tomaría él otra parte en los negocios de ese país « que la que convenga al cumplimiento de la resolución heroica que adoptó el día de su regeneración ». « Por lo demás, escribe textualmente, si el pueblo de Guayaquil espontáneamente quiere agregarse al departamento de Quito o prefiere su incorporación al Perú o si en fin resuelve mantenerse independiente de ambos, yo no haré sino seguir su voluntad y considerar esa provincia en la posición política que ella misma se coloque. Para remover sobre este particular toda ambigüedad, es bien obvio el expediente de consultar la voluntad del pueblo tomando las medidas que ese gobierno estime conveniente a fin de que a la mayoría de los

(1) VICENTE LECUNA. *Las Cartas del Libertador*, t. II, pág. 412.

ciudadanos exprese con franqueza sus ideas y sea esta la norma que siga V. S. en sus resoluciones sirviéndose en tal caso avisarme el resultado para nivelar las mías » (1).

Su entrada en Lima y el cambio que con tal acontecimiento se produjo en el teatro de los sucesos, determinaron a San Martín a pensar con más eficacia en la guerra de Quito y resolvió así elegir al general Arenales y confiarle el mando militar y político del departamento de Trujillo. Era ésta la provincia del Perú la más inmediata a las fronteras de aquel reino, y por lo tanto un punto estratégico por excelencia para iniciar desde allí las futuras operaciones de guerra. Arenales llegó a su destino a fines de agosto de 1821 y el 1º de septiembre decíale a San Martín: « Por el correo comuniqué a usted, aunque de prisa, mi arribo a esta ínsula, que ojalá no fuese más Barataria o baratada que la de Sancho. Me recibí en el día siguiente a mi llegada por las instancias de Torre Tagle apurado por soltar la carga y volver a su Lima. Aun no puedo dar a usted una idea como quisiera del verdadero estado de estas cosas, pero no se oculta a primera vista la informalidad y desbarajuste mayormente en Hacienda y lo militar cuya escasez de elementos presenta las dificultades o imposibilidad consiguiente para arreglar, crear y organizar » (2).

En el acto comenzó a trabajar Arenales en el sentido de su cometido, y designando a Santa Cruz para instruir a los reclutas, lo despachó a Piura en donde se acuarteló éste, en los primeros días de octubre. En ese entonces Arenales volvió a dirigirse a San Martín y a exponerle el estado angustioso de su situación. « Para allí — hace alusión a Piura — y para aquí no tengo absolutamente armas, como habrá usted visto por los estados que remití. Estos escuadrones están desarmados y los que va a levantar Santa Cruz tampoco se podrán instruir en el manejo por el mismo defecto como igualmente a la infantería que creo de tanta necesidad el crearla en Piura, y más con el contraste que sufrió Sucre cerca de Quito ». Arenales cierra esa carta significándole a San Martín que estima indispensable que una fuerza de cierta consideración se mantenga en Piura y que Santa Cruz le pide desde allí con urgencia oficiales, principalmente del arma de infantería.

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 433.

(2) *Ibidem*, pág. 347.

El 2 de noviembre urge a San Martín por el envío de tres oficiales de las tres armas y de un armamento para Piura pues según avisos que él tiene, tanto el coronel González como Aymenrich comiéndanse a distinguir por su actividad (1).

Es el hecho que después de tres meses de encontrarse en Trujillo, Arenales había logrado formar una división de más de mil seiscientos hombres perfectamente equipada y en condiciones de emprender la guerra. Era el 26 de noviembre cuando ya podía adelantarle a San Martín esta nueva : « Tendrá usted aquí — hace alusión a Trujillo — una fuerza hecha substancial, disponible y pronta para engrosar el ejército e invertirla en lo que tenga por conveniente. Con esta consideración me esfuerzo a poner este batallón y el nuevo de Piura en el pie de ochocientos a mil plazas cada uno y los cuatro escuadrones allí y aquí en setecientas veinte, a razón de noventa por campaña sin las

(1) Estando en Trujillo, Arenales enteróse de la conducta revoltosa y perturbadora de Cochrane e informado al mismo tiempo del estado precario en que se encontraba San Martín con lo grave de su salud, le dice : « La estimable de usted del 9 del corriente me es tan desagradable como desconsolable por el gran sentimiento que me causa el quebranto de su salud : graves motivos para amargas desazones creo que hayan contribuido principalmente, y esta consideración me es tanto más dolorosa por varios respectos que no se me ocultan a la reflexión ». « Aquí se me juntaron, le observa en esta misma carta, el triunvirato de los señores coroneles Heres, Ortega y Cordero. Los tres son piezas de escaparate, pero el primero peor que ninguno : va hablando tempestades contra todos nosotros y en particular contra mí que por lo mismo no le dejé parar aquí : también despaché al segundo; y el último que acaba de casarse con tan buena alhaja venida de Guayaquil a este único objeto, ya le he dicho que vaya a disfrutar del tálamo a otra parte y se abstenga de sus gestiones ».

En su carta del 10 de diciembre le anuncia a San Martín de haber despachado, « bien acondicionado » a *Jeremías*. Ignoramos a qué personaje se refiere o que personaje tenía actuación militante en esas circunstancias y con ese nombre. Lo que sabemos es que en esa misma ocasión habla de Sucre en esta forma : « Yo también recelé de las intenciones del general Sucre en la criminal empresa de Jeremías; por lo mismo le escribí cautelosamente y me contestó sinceramente y tomando grande interés contra el suceso como verá usted en la copia que dirijo con oficio. Sin embargo no dejo de estar con prevención sobre estos antecedentes, cuyas consideraciones y otras en razón de armonía, concepto y conveniencia, me han decidido a despachar la tropa a Piura conviniendo con las invitaciones repetidas de dicho general y jefes de Guayaquil, aunque con prevención de estar por nuestra parte en observación y en caso de necesidad de obrar, que sea muy de firme, etc., etc., Por ahora sólo va el batallón y los Granaderos a caballo; y si fuere necesario, que no lo espero, correré yo en persona a pesar de que me siento bastante quebrantado por el temperamento y por el increíble amontonamiento de papeles y de enredos ». A no dudarlo, Arenales estaba en posesión de los hilos secretos de alguna conjuración y es por esto que se pone en guardia y se prepara aun para desbaratarla si aquélla toma cuerpo o para reprimirla en caso de pronunciarse.

diez supernumerarias en cada una. Para el batallón de Piura me faltan muchos oficiales, tres capitanes, diez o doce subalternos con algunas clases. Están ya formadas cuatro compañías en pie alto y la gente para las otras dos en instrucción, esperando oficiales y clases ». (1)

Pero al tiempo que San Martín tomaba estas medidas relacionadas con la guerra de Quito respondiendo a los votos formulados por el gobierno de Guayaquil, resolvió acreditar allí un agente diplomático y designó para tal función al general don Francisco Salazar, hombre de esclarecido mérito y que en las cortes de Cádiz había tenido la representación de la provincia de Lima. El general La Mar fué designado al mismo tiempo para comandante general de Armas y el coronel argentino don Manuel Rojas como secretario de la delegación recayendo el cargo de agregado militar en el mayor Julio Deslandes. La comitiva esta se puso en viaje a fines de diciembre de 1821 y en enero abandonó la ciudad de Lima el señor Pedro Roca, agente del gobierno de Guayaquil ante San Martín, llevando en su compañía al oficial argentino don Gerónimo Espejo. Como la junta de Guayaquil se había dirigido a San Martín para pedirle que le remitiese una comisión de oficiales instructores, partieron igualmente para Guayaquil en esos días los capitanes don Gregorio Sánchez, don Ventura Alegre y don Hilarión de Herrero, llevando todas las instrucciones las más estrictas de respetar la disciplina, las autoridades allí constituidas y de no fomentar ni tomar parte alguna en las fracciones políticas en que estuviese dividida la opinión.

La llegada del ministro Salazar y de toda su comitiva despertó en Guayaquil un vivo sentimiento de simpatía — el señor Luzarraga brindó su casa en el barrio del Malecón para que se instalase allí el representante de San Martín — pero al poco tiempo del arribo el ministro Salazar y los que integraban su delegación se dieron cuenta del progreso que había realizado allí la intriga política y la propaganda de los agentes de Bolívar. « Los partidos políticos en que Guayaquil estaba dividido, nos explica Espejo, eran tres. El primero, liberal a la moderna que formaba la mayoría, tenía por bandera su independencia como Estado soberano, pero a condición de que en caso que ella peligrase

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 358.

Don Hipólito Unanue -

Ago. 29. de 1822.

Mi querido Amigo: Lamentosa me ha
 sido se havia y afectado coneguento al in-
 cidente de antes de ayer sobre el otro jo-
 le concedo al la razon de incomodarse de mi
 acaloramiento, pero no el q' y se persuada
 sea contra si no mi Amigo, me havia y
 una injusticia: antes, ahora, y quando no
 tenga mas destino q' el de un particular
 digo y dire, q' el Biepo Honoradísimo y
 Virtuosísimo Unanue, es uno de los consue-
 los q' he tenido en el tiempo de mi in-
 comoda administracion: guarde y esta con-
 fesion sincera y veras, no por q' y la ne-
 cesite, si no para que sus Hijos repa-
 al Honrado Padre a que pertenecian, y
 del q' era, es y sera, y tendra Honor de
 serlo su mejor Amigo.

Jose de S. Martín

por alguna circunstancia imprevista, se agregaría al Perú, de quien habían dependido en el acto de su pronunciamiento de octubre. El segundo partido era legitimista conservador : estaba por la dependencia del Perú como punto de derecho ; siendo menos numeroso que el anterior. Y el tercero que era de una minoría bastante escasa pero ultra exaltada por Colombia, llevaba la bandera de su agregación a ésta, a todo trance ».

Nos advierte el mismo cronista que las señoras de Guayaquil tomaban una participación importante en estas manifestaciones de la opinión. Las que pertenecían al primer partido se presentaban en público con cinturones, lazos y adornos azules. Las del segundo con un distintivo punzó o rosado y las del tercero con uno amarillo, verde y encarnado que denotase el iris. Había llegado a tal grado el estado de exaltación política que visitando una casa en la que predominaba la influencia colombiana, Espejo se encontró con este espectáculo : en un ángulo del salón se había levantado un altar con dosel, flores y candelabros. En medio de éste, se dejaba ver un rico almohadón de seda y sobre él una espada que las admiradores de Bolívar tenían destinada para « el vencedor de Carabobo ».

A los pocos días de haber partido de Lima para Guayaquil el ministro Salazar y su comitiva, San Martín se decidió por realizar uno de sus votos cual lo era el de ir al encuentro del Libertador de Colombia, encuentro que éste lo deseaba a su vez y que lo había prefijado en carta dirigida a San Martín, en Guayaquil. Con tal motivo, el Protector del Perú decidió desprenderse del mando militar y político, como ya se ha visto, y eligió para delegarlo al marqués de Torre Tagle. Este acto tenía lugar el 19 de enero de 1822, y el 6 de febrero San Martín se ponía en viaje a bordo de la goleta *Montezuma* para hacer escala días más tarde en el puerto de Paita.

Bolívar por su parte se encontraba ya empeñado en la guerra de Quito, y aun cuando pensaba en ese entonces el poder embarcarse para Guayaquil en Buenaventura, llevando consigo los batallones Bogotá y Neiva, le fué preciso desistir de su intento, porque según avisos recibidos, informóse que la corbeta *Alejandro* y otros buques más de la escuadra española hacían un crucero por aquellas aguas. Con motivo, pues, de este desistimiento, Bolívar dispuso que aquellas fuerzas se trasladasen a Popayán, y él por su parte se consagró a la campaña de Pasto.

Esta resolución fué conocida a tiempo por el gobierno de Guayaquil, y sabiendo éste por comunicaciones del señor Villegas, comandante de la corbeta *Olmedo*, de que San Martín había abandonado el Callao para dirigirse a aquél punto, se apresuró a comunicársela para que procediese en consecuencia.

San Martín desistió entonces de su viaje, y dejando la entrevista proyectada para una mejor coyuntura, se hizo nuevamente a la vela, llegando al Callao en los primeros días de marzo, y pasando inmediatamente a reanudar sus tareas en el palacio protectoral de Lima (1).

Esto explicado, volvamos al punto capital que determina esta exposición y veamos lo que sucedía en Guayaquil mientras San Martín, imposibilitado para llevar a cabo su encuentro con Bolívar, retornaba nuevamente al punto de partida.

Por un testigo ocular de los acontecimientos, sabemos que tanto el ministro Salazar como el general La Mar y todos los miembros que integraban su comitiva fueron tratados desde su arribo a Guayaquil con las mejores demostraciones de afecto por parte de Sucre. Éste en compañía de su comitiva, que la formaba los coroneles Morales e Ibarra, jefe del Estado Mayor el primero y edecán de Bolívar el segundo, pasó a saludarlo apenas lo supo en su alojamiento. Dos días después de este arribo el presidente de la junta, don Joaquín Olmedo, celebró un banquete en honor de los huéspedes y aun cuando faltaron a él Morales, Ibarra y Ortega, no faltó el general Sucre acompañado de otros oficiales.

Pero mientras estas y otras demostraciones sociales servían para entretener la atención de la opinión, los partidarios de la unión de Guayaquil a Colombia urdían un complot y la noche

(1) Con motivo de esta partida : el 1.º de febrero el general don Luis de la Cruz escribióle a O'Higgins : « El negocio interesante de Guayaquil es traerlo al reconocimiento del Perú, porque habiendo jurado la independencia, ha sido reconociendo a Colombia. El vistazo del Protector será tratar con Bolívar sobre que el punto es de necesidad a este Estado y de ninguna utilidad a Cundinamarca ».

El 6 de marzo O'Higgins contestóle : « Helado me ha dejado su apreciable del 1.º del mes pasado acerca del viaje del Protector, nuestro amigo, a Guayaquil, a verse con el general Bolívar y tanto mayor es mi sorpresa cuanto sé hasta la evidencia que este jefe ni piensa, ni menos puede, según la situación que ocupa, venir al punto expresado. Yo no he recibido aviso, ni tampoco comunicación alguna de nuestro amigo San Martín por la *Minerva*. Tal vez por la fragata inglesa próxima a darse a la vela de ese puerto, dirija su correspondencia ». — GONZALO BULNES : *La expedición libertadora del Perú*, t. II, pág. 463.

misma del banquete el batallón de infantería que formaba la guarnición de Guayaquil se sublevaba, y abandonando su cuartel se dirigía al parque para posesionarse allí de sus armas y de sus municiones. Un acontecimiento de esta naturaleza provocó una viva alarma en el gobierno como en el pueblo. Muchas familias abandonaron sus casas y se dirigieron al campo, presintiendo que el pronunciamiento ese era el principio de una guerra civil. El gobierno por su parte hizo un llamado al deber ciudadano, y más de quinientos guayaquileños se presentaron para combatir la violencia con la violencia. Rechazado por la guardia que defendía al parque, el batallón sublevado se dirigió fuera de la ciudad y enarbolando allí la bandera colombiana reclamó la anexión de Guayaquil a Colombia. Felizmente el general Sucre supo contener esos arrebatos y deseoso de no responsabilizarse ante la opinión con la culpabilidad del pronunciamiento, tranzó el conflicto acordando con la junta o gobierno de Guayaquil la incorporación del batallón sublevado a la división colombiana próxima a entrar en campaña.

El señor Francisco Roca, miembro de la junta gubernativa, en carta a un amigo, el señor José Matías Tirapegui, comentó lo sucedido y al hacerlo no ocultó ni su opinión ni su disgusto. « El movimiento, le decía a éste en su carta, estaba apoyado por los *niños*, y el general — alude a Sucre — se presentó manifestándonos sus sentimientos y contribuyó a su pacificación reconociéndolo nosotros como cuerpo de Colombia ». El señor Roca clasifica de « tunantes » a los oficiales que provocaron aquel tumulto y declara además que con el nuevo cuerpo que se va a formar, de « Vengadores » y « Voluntarios » que era el batallón sublevado, quedará en nada. Tirapegui pasó esta carta a Bolívar y enterado el Libertador que en don Francisco Roca tenía un opositor a sus ideas, protestó contra él en el oficio que con 18 de enero de 1822 dirigió a la junta de Guayaquil. En el sentir de Bolívar, Roca no sólo era un enemigo de Colombia, sino un enemigo de la libertad de Guayaquil.

« Complacerse con la disolución de los cuerpos, dice Bolívar, con la divergencia de opiniones y en la debilidad de las fuerzas que deben resistir al enemigo de América; llamar tunantes a los oficiales que propenden a la incorporación de Guayaquil a Colombia, es mostrar, o que desconoce la verdadera debilidad de su país, o los derechos incontestables de Colombia, o más bien es

mostrar que cree que los esfuerzos de ese pueblo para recobrar su libertad, se han hecho para su engrandecimiento personal y para proporcionar un teatro a su ambición » (1).

Pero principiaban a tranquilizarse los ánimos, cuando en los primeros días de febrero llegó a Guayaquil un teniente coronel con pliegos de Bolívar datados en su cuartel general de Cali para aquel gobierno. Según Rojas, su contenido estaba reducido a amenazarlo fuertemente si no enarbolaba el pabellón de Colombia antes de su llegada, y anunciaba al mismo tiempo que se pondría en marcha al frente de fuerzas respetables debiéndole preceder el general La Torre con dos mil hombres. El lenguaje empleado por Bolívar era altivo y amenazante. Textualmente decía : « Que si la ciudad de Guayaquil con su pequeño río se obstina en ser independiente o incorporarse al Perú correrán arroyos de sangre ; y que al efecto ha dado sus órdenes al general Sucre para que en caso de no franqueársele todos los auxilios que necesite, se los proporcione por todos medios que estén a su arbitrio ».

El mismo día en que el pliego de Bolívar llegó a Guayaquil, llegó a Montecristi una fuerza de cuatrocientos hombres que formaban la vanguardia de La Torre, y dado el estado de agitación en que se encontraba la ciudad, se resolvió enviar un emisario para que le significase al jefe de esas fuerzas que en lugar de dirigirse sobre Guayaquil lo hiciese sobre el punto donde se encontraba acuartelada la división del general Sucre.

De todo ésto fué informado minuciosamente San Martín. Estos informes le llegaron a él, tanto por conducto del ministro Salazar, como de Olmedo, y al referirse éste en uno de sus comunicados a la sublevación del 21 de diciembre le dice a San Martín : « El pueblo, a quien no se ha podido ocultar ni los autores ni el fin de tal movimiento, se armó y corrió a sostener el parque amenazado a cada momento y esto alarmó al coronel Ibarra y demás jefes de Colombia que armados de lanzas corrieron las calles amenazando al pueblo. Este fermento prueba que si la señal de una guerra civil se ha sosegado, a lo menos en apariencia, con la salida del resto del batallón de los oficiales que causaron la subversión y de algunos más oficiales de Colombia que han seguido a la división ; sin embargo las continuas amenazas hacen

(1) PAZ SOLDÁN. *Historia del Perú Independiente*, tomo I, pág. 259.

mantener a los vecinos en la inquietud que es consiguiente pues recelan otra sorpresa. Pero sea lo que fuese del plan que se habían propuesto los seductores que se pinta hoy con diversos colores, en lo que no cabe duda es que mirándose como un impedimento a la consecución de la agregación el orden establecido, existe una pugna fuerte y continua entre el deseo de una absoluta dominación que la anima y los derechos de este pueblo que aparentaron respetar, por lo que no es dudoso que a lo menos continúen la seducción principiada a la que nunca faltan parciales entre los ambiciosos o corrompidos (1) ».

Y más tarde, al informarse que San Martín se había visto obligado a retornar al Callao sin entrevistarse con Bolívar : « Veá usted ya realizados mis temores que le anuncié en mi anterior, de que algún incidente había de impedir la venida de usted. Cuando llegue el caso no sé como anunciar tan mala nueva a este pueblo tan devoto de usted y tan preparado para recibirle. Nuestro Salazar impondrá a usted circunstanciadamente de todo. Este buen amigo se ha portado como un agente honrado, eficaz y patriota ; lo mismo digo de nuestro La Mar, cuyo carácter y honradez conoce usted bien.

« Con la salida de la tropa, agrega luego, se ha restablecido el orden a lo menos en apariencia. Yo bien sé que el fuego está cubierto con una ceniza engañadora ; por lo tanto una medida de esta clase — hace alusión al nombramiento de La Mar para el mando de la división que debe incorporarse a la de Sucre — puede ser un viento que esparce la ceniza y quede el fuego descubierto. Entonces, el incendio civil será inevitable. Si La Mar va a la división será mal admitido y no es difícil que se le tiendan redes. Sucre, que muchas veces me ha ofrecido cordial o excordialmente el mando, ahora lo tomaría a un desaire y no sabemos de lo que es capaz un resentimiento colombiano ». Infórmele a San Martín que los jefes y oficiales que están bajo las órdenes de La Mar piensan lo mismo y que es en vista de tales razones que se ha suspendido el cumplimiento de la orden de San Martín para que La Mar asuma ese puesto. « La entrevista de usted, concluye Olmedo, es indispensable. Aquí hay un agente de Bolívar cerca del gobierno del Perú » (2).

(1) PAZ SOLDAN : *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 256.

(2) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 434.

En este ínterin Monteagudo, a cuyo cargo se encontraba la cartera de Relaciones Exteriores del gobierno del Perú, asumió una actitud de franca protesta y se dirigió al general La Mar, no para repeler *ípedo facto* la fuerza con la fuerza, pero sí para tenerse pronto a toda eventualidad. Las instrucciones transmitidas por él en ese entonces a La Mar abarcaban dos puntos. Era el uno de franca y decidida protección al gobierno guayaquileño, si éste solicitaba el apoyo armado del Perú. Era el otro el de interrumpir con ese gobierno toda relación si acaso optaba éste, por incorporarse a Colombia. En esta emergencia La Mar debía bajar a Trujillo, incorporarse allí a la división de Arenales y estar a la espera de los sucesos.

Textualmente Monteagudo decía al general La Mar : « Por las comunicaciones del Libertador de Colombia a ese gobierno, que en copia se remitieron a S. E. el Protector, no queda duda del plan abierto de hostilidad adoptado contra ese país y del compromiso en que queda el gobierno del Perú con aquella República. Aunque es muy notable que en tan difíciles circunstancias el gobierno de Guayaquil espera, en una actitud pasiva, el desenlace de las operaciones del Libertador, sin embargo prevengo a V. E. que siempre que el gobierno de acuerdo con la mayoría de los habitantes de esa provincia, solicitase sinceramente la protección de las armas del Perú por ser su voluntad el conservar la independencia de Colombia, en tal caso emplee V. S. todas las fuerzas que están puestas a sus órdenes en apoyo de la espontánea deliberación del pueblo ; pero si por el contrario el gobierno de Guayaquil y la generalidad de los habitantes de la Provincia pronunciasen su opinión en favor de las miras de Colombia, sin demora vendrá V. S. al departamento de Trujillo a tomar el mando general de la costa del Norte, reunir la división del coronel Santa Cruz en Piura, aumentar hasta donde alcancen los recursos del territorio y obrar según lo exija la seguridad del departamento de Trujillo. Como no es posible prever las diferentes combinaciones que allí se presentan al gobierno, deja al arbitrio de V. S. obrar según ella, pues sabe hasta qué grado debe confiar en el delicado celo y conocimiento de V. S. » (1).

Por su parte, San Martín se resolvió a tomar cartas en el asunto — sabemos que el poder político del Perú lo había

(1) PAZ SOLDÁN. *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág 260.

delegado en el marqués de Torre Tagle — y guiado del sentido diplomático que lo distinguía, decidióse por escribir a Bolívar condenando lo sucedido en Guayaquil y abogando al mismo tiempo para que a esta provincia se le dejase en libertad para fijar su destino. La carta ésta, no nos es conocida en su integridad; pero Paz Soldán que la tuvo en sus manos, y que es de lamentar no la hubiese publicado cuando escribió la historia ya tantas veces citada, nos dice que San Martín, al dirigirse a Bolívar, le significa « que por las comunicaciones que había recibido del gobierno de Guayaquil tenía el sentimiento de ver la intimación que había hecho a esa provincia para que se agregase a Colombia y que por lo tanto dejara a Guayaquil consultar sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco podía quedarse aislada con perjuicio de ambas » (1).

La carta de San Martín no fué sin embargo contestada en el acto. Según el testimonio del propio Bolívar, ella llegó a sus manos con un gran retraso motivado éste por la guerra de Pasto y habiéndola recibido a su llegada a Quito, fué de allí de donde la contestó y esto después de haberse escrito para congratularse ambos por las victorias de Bomboná y de Pichincha. Era el 22 de junio cuando tomando en consideración lo que San Martín le había escrito a raíz de los sucesos acaecidos en Guayaquil en el mes de febrero le dice : « Tengo el honor de responder a la nota de V. E. que con fecha 3 de marzo del presente año se sirvió dirigirme desde Lima y que no ha podido venir a mis manos sino después de muchos retardos a causa de las dificultades que presentaba para las comunicaciones el país de Pasto.

« V. E. expresa el sentimiento que ha tenido al ver la intimación que hice a la Provincia de Guayaquil para que entrase en su deber. Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales, reunidas libre y legalmente. La constitución de Colombia, da a la Provincia de Guayaquil una representación la más perfecta y todos los pueblos de Colombia, inclusive la cuna de la libertad que es Caracas, se han creído suficiente-

(1) *Ibidem*, pág. 262.

mente honrados con ejercer ampliamente el sagrado derecho de deliberación.

« V. E. ha obrado de un modo digno de su nombre y de su gloria, no mezclándose en Guayaquil como me asegura, sino en los negocios relativos a la guerra del Continente. La conducta del gobierno de Colombia ha seguido la misma marcha que V. E., pero al fin, no pudiendo ya tolerar el espíritu de facción que ha retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el sur de Colombia, ha tomado definitivamente su resolución de no permitir más tiempo la existencia anti-constitucional de una junta que es el azote del pueblo de Guayaquil y no el órgano de su voluntad. Quizás V. E. no habrá tenido noticia bastante imparcial del estado del conflicto en que gime aquella Provincia, porque una docena de ambiciosos pretende mandarla. Diré a V. E. un sólo rasgo de espantosa anarquía: no pudiendo lograr los facciosos la pluralidad en ciertas elecciones mandaron poner en libertad el presidio de Guayaquil para que los nombres de esos delincuentes formaran la preponderancia a favor de su partido. Creo que la historia del bajo imperio no presenta un ejemplo más escandaloso.

« Doy a V. E. las gracias por la franqueza con que me habla en la nota que contesto; sin duda la espada de los libertadores no debe emplearse sino en hacer resaltar los derechos del pueblo. Tengo la satisfacción, Excelentísimo señor Protector, de poder asegurar que la mía no ha tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y extirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía. Por tan santos fines, el ejército libertador ha combatido bajo mis órdenes y ha logrado liberrar la patria de sus usurpadores y también de los facciosos que han pretendido turbarla.

« Es V. E. muy digno de la gratitud de Colombia al estampar sus sentimientos de desaprobación por la independenciam provincial de Guayaquil que en política es un absurdo y en la guerra no es más que un reto entre Colombia y el Perú. Yo no creo que Guayaquil tenga derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad para incorporarse a la República; pero sí consultaré al pueblo de Guayaquil porque este pueblo es digno de una ilimitada consideración de Colombia y

para que el mundo vea que no hay pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus sabias leyes.

« Mas dejando aparte toda discusión política con el tono noble y generoso que corresponde al jefe de un gran pueblo, me afirma que nuestro primer abrazo sellará la armonía y la unión de nuestros Estados sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente. Esta conducta magnánima por parte del Protector del Perú fué siempre esperada por mí. No es el interés de una pequeña provincia lo que puede turbar la marcha majestuosa de América meridional que unida de corazón, de interés y de gloria, no fija sus ojos sobre las pequeñas manchas de la revolución, sino que eleva sus miras sobre los más remotos siglos y contempla con gozo generaciones libres, dichosas y abnegadas en todos los bienes que el cielo distribuye a la tierra, bendiciendo la mano de sus protectores y libertadores. La entrevista que V. E. se ha servido ofrecerme yo la deseo con inmortal impaciencia y la espero con tanta seguridad como ofrecida por V. E. » (1).

La carta que acabamos de transcribir, nos revela la disidencia doctrinal que separaba a San Martín de Bolívar. Uno y otro sólo están contestes en un punto, y es éste el que la provincia de Guayaquil no puede formar por sí sola un Estado independiente. En el horizonte de su destino, se alza un dilema, que llamaremos fatal o imperativo : Guayaquil, o se incorpora a Colombia o se incorpora al Perú.

Para defender su causa, San Martín se apoyó en la soberanía del pueblo, porque sabía él que en su mayor parte la opinión guayaquileña estaba por su anexión al Perú. Para defender su política, por el contrario, Bolívar se desentendió de esta opinión y apoyándose en un argumento sofístico, dícele a San Martín que no son las partes, sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas. Se olvida, o simula olvidar, que Guayaquil no es una parte del todo colombiano, y que por no ser una parte de ese todo, sino una parte del todo peruano, se opone a su intromisión y se resiste a los imperativos de su política.

Este documento nos demuestra al mismo tiempo que en su carta supo asumir San Martín una actitud digna de su carácter y que al escribirle a Bolívar le significó que la espada de los libertadores

(1) VICENTE LECUNA. *Las Cartas del Libertador*, t. III, pág. 52.

no debía emplearse «sino en hacer resaltar los derechos del pueblo». Sin embargo, San Martín no asume en modo alguno una actitud de intransigencia. Comprende él que la defensa de los intereses guayaquileños le corresponde al Perú, dado que al pronunciarse allí la independencia, esta independencia fué colocada no bajo la égida de Colombia, sino bajo la égida del Perú, cuyo destino político y militar San Martín ya tenía en sus manos. Estas y otras consideraciones, que se desprenden del documento que glosamos, demuéstrannos cuán absurda ha sido aquella declaración repetida todavía en nuestros días por algunos historiadores, según la cual San Martín, por lo sucedido en Guayaquil, intentó declarar la guerra a Colombia. San Martín estaba muy ajeno en esas circunstancias a soluciones tan extremas. Se lo impedían los intereses militares del Perú; se lo impedía igualmente su compromiso ya sellado de tomar parte en la guerra de Quito, y se lo impedía ante todo y sobre todo su propio carácter, contrario a todo escándalo y con aptitudes de sobra para resolver con el tiempo y con el buen sentido lo que hubiera sido escandaloso resolver con la violencia.

Aun cuando San Martín entró muy tarde en conocimiento de la respuesta de Bolívar, no por eso precipitó la marcha de los sucesos, y retornando al Perú después de enterarse de que Bolívar no se encontraba en Guayaquil, consagró sus actividades a la organización de un nuevo ejército que reparase los males causados por la campaña de Ica, y a seguir desde Lima las operaciones ya iniciadas en la provincia de Cuenca para llevar a buen término la guerra de Quito. El 21 de febrero de 1822 las tropas aliadas, es decir las tropas de Colombia que comandaba Sucre y las del Perú que comandaba Santa Cruz, habían entrado precisamente en esta ciudad el 21 de febrero, y dado así el primer paso militar en una campaña de la cual se esperaban resultados beneficiosos para toda América. Pero antes de proseguir y de dar a conocer al lector los incidentes diversos de esta campaña, en la que el genio de San Martín como el de Bolívar se destacan como sus fuerzas dirigentes, digamos que el primer pensamiento de San Martín fué el de confiar la dirección de las fuerzas argentino-peruanas que debían colaborar al lado de Sucre, al general Arenales, y que con tal propósito en agosto de 1821 nombrólo jefe político y militar de Trujillo.

Era Arenales, como ya se sabe, un soldado y no un político. Sabía él defender la libertad, pero no sabía fomentar la intriga, ni servirla. Era pues el hombre que convenía a San Martín, y manteniéndose ajeno a toda solicitud colombiana que podía llegarle del lado de Guayaquil, solo se ocupó de la organización de las fuerzas expedicionarias, pero negándose en absoluto a su comando. Cuando Sucre se enteró de que Arenales se negaba a dirigir la guerra de Quito, se interesó para que volviese sobre su decisión, y ya fuese por sinceridad, por cálculo o por simple razón de política, escribióle diciéndole que estando él más acostumbrado a obedecer que a mandar, «le sería siempre lisonjero servir bajo tan acreditado general». Sin embargo, Arenales no cambió de actitud, y no pudiendo, o más bien dicho, no queriendo él ponerse al frente de las fuerzas peruanas, recibió el comando de ellas el general Santa Cruz. Enterado Sucre de que este jefe le reemplazaría en las futuras operaciones escribióle nuevamente a Arenales desde su cuartel general notificándole que ya estaba pronto para la campaña, y que transmitiese sus órdenes al general Santa Cruz para que se preparase a marchar y marchar cuanto antes «por donde y como convenga, a ocupar el punto de Loja, arreglándose con las disposiciones y movimientos de V. E. con las tropas de su mando y obrando siempre con pasos firmes sin aventurar el éxito de una campaña que así como probablemente nos puede proporcionar el deseado fin de terminar con felicidad la guerra, serían incalculables los males de las consecuencias en contrario» (1).

Las fuerzas de que disponía Santa Cruz al iniciar esta campaña llegaban a una división mayor de mil trescientos hombres y figuraban en ellas, junto con las tropas del Perú, — batallones todos ellos de reciente creación — algunas compañías de granaderos pertenecientes al ejército de los Andes. Los principales de sus jefes, habían hecho toda la campaña de la independencia y destacábanse entre éstos, los oficiales argentinos Suárez, Villar, Necochea, Sánchez y Lavallo. De acuerdo con el plan trazado por Sucre, estas fuerzas abandonaron su campamento de Piura en los primeros días de febrero, y antes de finalizar este mes entraban en la provincia de Loja y luego de Cuenca. «Por mi comunicación de ayer, decíale Santa Cruz a Arenales desde

(1) PAZ SOLDÁN. *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 248.

Cuenca el 16 de febrero, se impondrá usted del buen principio que ha tenido la campaña con la libre ocupación de estas dos provincias en que ya podemos fijar la base de las operaciones posteriores. Los enemigos siguen su retirada con tal desmoralización que ya creo han perdido más de la fuerza de un batallón; cada día aumentan los pasados y cuéntanse entre ellos cinco oficiales. Parece que no les queda otro plan que la reconcentración en Quito. Mucho ha convenido a este buen principio la celeridad de nuestras operaciones, así para hacer la reunión de las divisiones coaligadas, como para echar de esta provincia a los enemigos: de modo, que para sólo esta operación creo la campaña vencida ».

Pero en ese preciso momento fué informado Santa Cruz que el general La Mar, que se encontraba en Guayaquil por disposición superior emanada de Lima, debía hacerse cargo de la división, y aunque no puso reparo alguno para que así se hiciese creyó de su deber la conveniencia de escribirle a Arenales que esa medida había sido tomada « por miras políticas de gobierno y no por un desaire a su persona ». « Hasta la fecha se observa, le dice, la mayor armonía entre todas las clases de ambas divisiones, siguiendo el único plan de destruir a los enemigos y aunque no he traslucido nada que tenga relaciones a la prevención de usted, siempre conservo toda cautela y disposición a sostener la neutralidad que se me previno en ciertos casos. Lo que he llegado a penetrar de la última comunicación del general Bolívar, es que ha escrito a este general — alude a Sucre — que está decidido a sostener la integridad de la República de Colombia a toda costa, y que sobre el particular ha exigido de Guayaquil una declaración para arreglar a ella sus medidas » (1).

Pero no habiéndose producido ningún cambio en el comando de esta división, Santa Cruz prosiguió en la marcha ordenada por Sucre y el día 8 de marzo una parte de sus fuerzas tuvieron el primer encuentro con el enemigo. Éste desde que se enteró del avance de las tropas libertadoras se había retirado hacia Río-Bamba a la espera allí de nuevos refuerzos despachados desde Quito por Aymerich. Pero deseosos los independientes de hacerle sentir el peso de sus sables, el general Santa Cruz organizó una pequeña división de vanguardia y resolvió atacarlos en el paraje

(1) *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 364.

conocido con el nombre de Tortolillas. Las fuerzas que componían esta división eran veinticinco granaderos del Perú y treinta y cinco dragones de Colombia. Doscientos realistas formaban la guardia enemiga que Santa Cruz quería atacar, y desenvainando sus sables las tropas independientes avanzaron con tanto brío que los realistas se vieron obligados a abandonar su posición dejando en el campo de combate sus muertos, doce prisioneros, treinta y dos lanzas y veintitrés carabinas, no teniendo los patriotas de su parte otra pérdida que la de ocho heridos. «La considerable desproporción del número, le dice Santa Cruz a Arenales, con que los soldados de la patria han vencido, hace ver la diferencia que hay entre los hombres que pelean por justicia y opinión, y los que sólo obedecen al rigor de sus jefes. Fué muy recomendable en aquel día la conducta del teniente don Manuel Latus, que mandaba la partida de granaderos. Este primer paso de gloria en que se la disputaron a los granaderos y guías, ha llenado de esperanzas y ha aumentado los deseos que tienen a ella todos los demás cuerpos que ambicionan por llegar al campo en que sus bayonetas abran el sepulcro de los tiranos; pero mientras damos lugar a las operaciones del Excmo. señor general Bolívar, que con un cuerpo muy respetable acomete por el norte la provincia de Pasto, aprovechamos del tiempo y de los recursos del país para aumentar los batallones y descansarlos de una marcha la más forzada que pudo hacerse en la estación rigurosa del invierno, en que la emprendí desde Piura, consiguiendo al mismo tiempo la doble ventaja de que llamada toda la atención de los enemigos de esta parte, abandonen o apenas conserven las posiciones de Juanambú en el norte » (1).

Reforzados con nuevos auxilios enviados por Arenales, — en ese momento se incorporó a la expedición libertadora el hijo de éste, José Arenales — las fuerzas aliadas se pusieron en marcha, teniendo por objetivo Río-Bamba, en donde se había instalado con propósito de batir a los independientes el enemigo.

La campaña se presentaba, pues, bajo la mejor perspectiva. Diversas guerrillas hostilizaban ya a las avanzadas realistas y cuando las esperanzas todas hacían prever como inmediata una victoria, llegó a manos de Santa Cruz una orden del gobierno

(1) *Ibidem*, pág. 371.

— la orden estaba fechada en Lima el 13 de febrero — para que se retirase con sus tropas. En ese momento, Santa Cruz había destacado ya en avanzada al batallón nº 2, al batallón de cazadores y una parte del de granaderos. ¿Qué hubiera sucedido de haber ejecutado en el acto dicha orden? Como era de su deber, Santa Cruz comunicó a Sucre esta orden, pero el ilustre jefe se opuso a su ejecución e invocó como razones el compromiso que había contraído San Martín. La actitud de Sucre y la opinión formulada en un Consejo de guerra — Consejo en el cual tomaron parte los jefes que estaban bajo el mando de Santa Cruz — determinaron a este a proseguir y a no dar cumplimiento a la retirada. « Yo creo que V. S. le dice Santa Cruz a Arenales desde Cuenca con fecha 2 de abril, no desaprobará el que haya preferido un mal a otro mayor, como el de un rompimiento ». « Un rompimiento, le escribe 24 horas más tarde, no me ha parecido ni prudente ni conveniente a la causa general ». Esto lo decía Santa Cruz porque estaba convencido de que Sucre estaba dispuesto a llegar a todos los extremos, pues retirada la división peruana se encontraba perdido. « Yo soy testigo de su situación, dice Santa Cruz, que le autoriza para todo. Así es, que no he extrañado en sus contestaciones y en una entrevista que he tenido con él, el verle resuelto a oponérseme a toda costa. Por otra parte, las órdenes que presenta de S. E. — aquí S. E. es Bolívar — y la retribución que reclama por Numancia han aparentado justificar sus solicitudes y autorizar sus medidas. Yo no reflexioné, ni debo hacerlo para desear y dar el cumplimiento a la orden que debo obedecer ciegamente, pero como no se me ha dicho que a *toda costa*, he tenido el último caso, cuyos cargos he creído más justos y más serios. Mas todo se hará si se me repite la orden en aquella expresión ».

A raíz de este comunicado Santa Cruz quedó a la expectativa de los acontecimientos. « Tengo la esperanza, le dice a Arenales, de ponerme en retirada antes de recibirla — hace alusión a alguna nueva orden — pero llegado que sea cualquiera de los dos casos, es decir que el general Bolívar pase el Juanambú o que los enemigos sean rechazados en Río-Bamba, no me detendré nada en contramarchar y quizá entonces me costará menos y saldrá mejor; para tales casos procuraré ya tener mis fuerzas reconcentradas como las tenía cuando recibí la orden. Desde Río-Bamba tengo camino corto para Guayaquil y de allí es muy

fácil y pronto el pasaje a Paita o donde convenga. Desde el presente mes bajan las aguas y queda abierto este camino que puedo hacerlo en una cuarta parte de tiempo que el de Piura. En fin yo no perderé ocasión de efectuar mi movimiento cuya suspensión me causa un pesar y usted juzgará de ello por las comunicaciones que repito no he tenido tiempo para despacharlas ».

« Estoy muy enfermo, concluye, y solo la grave responsabilidad que tengo sobre mí, pudiera hacerme entender en estos asuntos y seguir las marchas como lo haré siempre mientras pueda pararme. Ojalá viniera el general La Mar, pero veo que ni me contesta » (1).

Pero felizmente, la intervención de San Martín en el asunto cambió el aspecto de los sucesos, y no tardó en llegar a manos de Santa Cruz una nueva orden para que suspendiese la retirada y para que en caso de haberla emprendido « contramarchase

(1) *Ibidem*, pág. 383.

Conviene recordar aquí que el general Arenales se hizo un ejecutor material de la orden transmitida, pero en modo alguno compartió en esto el modo de pensar de la Cancillería limeña. « Desde que me impuse, le dice en carta a San Martín con fecha 29 de abril de 1822, en la determinación contenida en la orden que se pasó a Santa Cruz para que se retirarse con su división sentí no poca violencia en mi modo de pensar : me pareció inoportuna y algo imprudente por varias consideraciones, pues aunque tuviésemos los recelos que nos han asistido, parecía tardía aquella medida que despertando el resentimiento podría ocasionarnos peores consecuencias, y las que resultasen de sostener una estudiada amistad y unión capaz de sobrellevar adelante la buena fe, hasta situación menos crítica, teniéndose así más dispuestos los ánimos para cualquier partida. Por otra parte no puede serle fácil a Santa Cruz el cumplimiento de la orden sin comprometerse acaso un rompimiento y menos hallándose como se halla de vanguardia y con uno de sus batallones avanzados. Debo no obstante persuadirme que ustedes habrán meditado el asunto y que tendrán otros motivos forzosos para aquella disposición ».

En esos momentos Arenales había significado ya a San Martín los deseos de retirarse de Trujillo, y aun el mismo San Martín ansiaba tenerlo a su lado para confiarle el comando de las tropas en las nuevas operaciones que se proponía ejecutar. Era el 13 de marzo cuando Arenales le decía a San Martín : « En mi anterior última, dije a usted que por hallarme demasiado caído de salud y por no dejar pendientes algunos encargos circunstanciados, ni el reclutamiento sin remitir, no podía verificar todavía el cumplimiento de aquella orden. En efecto, tuve nueva recaída, pero sus encargos diplomáticos o políticos se han restablecido ». El 18 de abril dícele a San Martín que está a la espera del primer buque que se presente y que pronto tendrá el gusto de abrazarle. El 30 de ese mismo mes le vuelve a escribir y le significa que se encuentra ruborizado por no haber podido efectuar su salida y que esto no lo pudo hacer « por un encadenamiento de asuntos pendientes y de ocurrencias inesperadas ». Infórmale que el día 26 hizo entrega del mando y luego exclama : « Ojalá que el silencio de usted, desde que se fué, no haya sido por igual motivo ». *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 392.

para volver a seguir la operación sobre Quito en los términos en que anteriormente estaba resuelto ».

Esta autorización puso fin a todos los recelos y vacilaciones de Santa Cruz y permitió que argentinos y peruanos, al lado de las tropas de Colombia, conquistasen un lauro más, peleando con heroísmo en Río-Bamba.

En ese momento, los realistas de Quito se encontraban en una situación difícil. Bolívar acababa de coronar la guerra de Pasto con su victoria de Bomboná obtenida el 7 de abril, y obligados a retroceder ante el avance de las tropas independientes que ya dominaban la provincia de Cuenca. Aymerich que había reemplazado en el mando al general Murgeon había despachado al coronel Nicolás López con mil cuatrocientos hombres de refuerzo para defender así los caminos que conducían a la capital. En su retirada ante el avance patriota los realistas se habían refugiado en la villa de Río-Bamba cubriéndose al mismo tiempo con su caballería. En ese momento, el general Sucre dispuso que un escuadrón de los dragones de Colombia y otro de los granaderos de los Andes, comandado por el capitán Juan Lavalle, avanzasen en vista de proceder a un reconocimiento. En ese instante preciso, la caballería realista avanzaba en columnas paralelas y estrechando sus rangos, enfilaba por un callejón hacia el cual al frente de noventa y seis granaderos, dirigió su carga aquel jefe argentino. Los realistas intentaron reaccionar y retener el ataque, pero en ese momento llegaron treinta dragones de Colombia y unidas estas dos fuerzas de caballería, concluyeron con el enemigo. « El día 21 del presente, escribe Lavalle a San Martín desde Río-Bamba con fecha 25 de abril de 1822, se acercaron a esta villa las divisiones del Perú y Colombia y ofrecieron al enemigo una batalla decisiva. El primer escuadrón del regimiento de Granaderos a caballo de mi mando, marchaba a vanguardia descubriendo el campo, y observando que los enemigos se retiraban, atravesé la villa, a la espalda de una altura, en una llanura, me ví repentinamente al frente de tres escuadrones de caballería, fuerte de ciento veinte hombres cada uno que sostenían la retirada de su infantería. Una retirada hubiera ocasionado la pérdida del escuadrón y su deshonra y era el momento de probar en Colombia su coraje. Mandé formar en batalla, poner sable en mano y los cargamos con firmeza. El escuadrón que formaba noventa y seis hombres

parecía un pelotón, respecto de cuatrocientos hombres que tenían los enemigos. Ellos esperaron hasta la distancia de quince pasos poco más o menos, cargando también, pero cuando oyeron la voz de degüello y vieron morir a cuchilladas tres o cuatro de sus más valientes volvieron cara y huyeron en desorden. La superioridad de sus caballos los sacó por entonces del peligro con pérdida solamente de doce muertos y fueron a reunirse al pie de sus masas de infantería. El escuadrón llegó hasta tiro y medio de fusil de ellos y temiendo un ataque de las dos armas mandé hacer alto, formar y volver cara por pelotones.

« El coraje brillaba en los semblantes de los bravos granaderos y era preciso ser insensible a la gloria para no haber dado una segunda carga. En efecto, cuando los cuatrocientos godos habían llegado a cien pasos de nosotros mandé volver caras por pelotones y los cargamos segunda vez. En este nuevo encuentro se sostuvieron con alguna más firmeza que en el primero y no volvieron caras hasta que vieron morir dos capitanes que los animaban. En fin, los godos huyeron de nuevo, arrojando al suelo sus lanzas y carabinas y dejando muertos en el campo cuatro oficiales y cuarenta y cinco individuos de tropa. Cincuenta dragones de Colombia que vinieron a reforzar al escuadrón lo acompañaron en segunda carga y se condujeron con bravura.

« Nosotros nos paseamos por encima de sus muertos, concluye Lavalle, a dos tiros de fusil de sus masas de infantería hasta que fué de noche y la caballería que sostenía antes la retirada de su infantería, fué sostenida después por ella. El escuadrón perdió un granadero muerto y dos heridos, después de haber batido a un número tan superior de enemigos en el territorio de Quito. Entre las acciones brillantes de los oficiales y tropa del escuadrón, es difícil hallar la de más mérito. Sin embargo, es preciso nombrar al sargento mayor graduado, capitán Alejo Bruix, al teniente don Francisco Olmos, a los sargentos Díaz y Vega y al granadero Lucero » (1).

Después de la derrota sufrida en Río-Bamba el ejército español se puso en retirada y trató de fortificarse en Galupana. El general Sucre decidió salir en su persecución y el 13 de mayo la división que había obtenido aquella victoria inició un movimiento estra-

(1) JUAN M. GUTIÉRREZ. *La Estatua del General San Martín*, infolio pág. 272.

tégico que le permitió llegar a retaguardia del enemigo, ascendiendo por las faldas del volcán de Cotopaxi, y colocarse así al flanco izquierdo de éste. Viendo luego que manteniéndose en esa posición se le cerraba el camino de Quito que era su objetivo inmediato, el general Sucre se decidió por una nueva maniobra y trasladóse al norte de la ciudad a fin de interceptarle a Aymerich sus comunicaciones con Pasto.

Para ejecutar esta operación el general Sucre debía seguir por una senda escabrosa subiendo por una falda del volcán de Pichincha. Esto no lo amedrentó, como no lo amedrentó tampoco la lluvia copiosa que se desprendió al romper su marcha, e iniciada ésta a las ocho de la noche del día 23 de mayo, al amanecer del día inmediato su vanguardia coronaba ya las alturas del volcán y sus tropas dominaban así a la ciudad de Quito que se destacaba a su pie. La batalla librada ese día se inició con una ofensiva realista contenida por el coronel Olazábal que comandaba el batallón nº 2 del Perú. El batallón nº 4 intervino inmediatamente, y como se trataba de un batallón integrado con reclutas y no fogueado se sorprendió al verse en presencia de un enemigo poderoso, y sufrió algunos momentos de indecisión. Con todo, supo reaccionar con brío y como intervinieron inmediatamente las otras tropas colombianas, se equilibró el combate. Los realistas intentaron entonces flanquear la izquierda del ejército independiente aprovechando para esto la espesura del bosque que los protegía, pero en ese momento aparecieron tres compañías del batallón inglés Albión y las cargas de éste, como las comandadas por Córdoba completaron la victoria, que se obtuvo el día 24 de mayo de 1822 a las doce del día.

Dice el general Santa Cruz en su parte que el empeño enemigo por tomar la altura que ocupaba el ejército libertador era grande pero que no era menos grande la necesidad que había de contenerle. Dice igualmente que el comandante don Felix Olazábal «opuso a los realistas una barrera impenetrable con sus fuegos y bayonetas por más de media hora» y que esto dió tiempo para que llegasen al campo del combate el propio general Sucre con los batallones de Yahuachi y Piura. Con la llegada de estos refuerzos cambió el aspecto de la acción, y terminada ésta, en el campo de batalla vino a capitular Aymerich dejando en poder de los vencedores mil cien prisioneros, ciento sesenta jefes, sin

contar cuatrocientos muertos, ciento noventa heridos, catorce piezas de artillería y mil setecientos fusiles. Los independientes tuvieron por su parte doscientos muertos, la mayor parte perteneciente a los batallones peruano-argentinos y ciento cuarenta heridos de las divisiones aliadas.

Desde Quito y después de obtenida esta victoria, Sucre escribió a Monteagudo: « La victoria esperó ayer a la división libertadora con los laureles del triunfo sobre las faldas del Pichincha. El ejército español que oprimía esta provincia ha sido completamente destruído y en un combate encarnizado sostenido por tres horas. En consecuencia esta capital y sus fuertes están en nuestras manos después de una capitulación que tuvimos la generosidad de conceder a los vencidos. Por ella debemos entregada como prisionera la guarnición de Pasto y cuantas tropas españolas existan en el territorio de la República, que conserven aún en el departamento. A la vista del primer pueblo de Colombia que proclamó su libertad ha terminado la guerra de Colombia por una batalla célebre que ha dado a la República el tercer día de Boyacá » (1).

Por su parte el general Santa Cruz hace saber al ministro de la guerra don Tomás Guido, que después de la victoria en los altos de Pichincha el ejército había descendido a la capital e intimándole su entrega al general Sucre, y que la capitulación había sido preparada por él — es decir por el propio general Santa Cruz — en la noche del 24 acompañándole en ese acto el señor coronel don Antonio Morales, jefe del Estado Mayor de la división de Colombia. Según esa parte, el ejército libertador entró en Quito a las doce del día y ocupó el fuerte de Panecillo, en donde se rindieron cerca de setecientos soldados. Los prisioneros hechos en el campo de batalla pasaron de mil, incluyéndose en ellos el propio general Aymerich y los jefes principales. Al decir de Santa Cruz, en ese día se rindió igualmente el batallón Cataluña. Después de declarar que pronto se rendirían los demás, ya que para esto se habían dado las órdenes respectivas, escribe: « Así ha concluído la guerra del norte y repito que en sus términos han brillado las armas del Perú y que son muy dignos de la consideración de V. E. los que han tenido ocasión de

(1) PAZ SOLDÁN. *Historia del Perú Independiente*, t. I, pág. 259.

ofrecer este servicio particular a la causa general de la América, añadiendo un trofeo más a las glorias del Estado » (1).

La victoria de Pichincha vino a sellar así la alianza continental provocada por los intereses instintivos y solidarios de la revolución en todo el Continente.

Ella sirvió para acelerar el desenlace de un drama, y aprovechando esa circunstancia, San Martín dirigió un nuevo llamado de pacificación a los realistas, y al hacerlo escribió el siguiente mensaje : « La campaña de Quito ha sido concluída enteramente. El general Aymerich con todo el ejército de su mando ha quedado prisionero de guerra después de la célebre batalla del 24 de mayo en las faldas de Pichincha. Sólo vosotros permanecéis todavía con las armas en la mano contra la libertad del Perú pues en el resto de toda la América, ya no existen sino valientes que han triunfado de los que intentaban oprimirla.

« Preguntad a vuestros jefes dónde están los ejércitos españoles que antes han peleado desde México hasta el Río de la Plata : cuáí ha sido el fruto de la sangre que han vertido y de las fatigas que han experimentado. Preguntadles qué objeto se proponen en sacrificaros sabiendo que tarde o temprano vuestra suerte ha de ser igual a la que han tenido todos los que combaten contra la causa de la América. Preguntadles en fin con qué recursos cuentan, dónde están las fragatas *Prueba* y *Venganza* con la corbeta *Alejandro* cuya entrega os han ocultado en sus boletines y qué noticias tienen de los navíos de España con que os aluci-

(1) *Ibidem*, pág. 299. — Hablando de esta batalla y de sus resultados, García Camba, historiador realista nos dice : « La mayor parte de las fuerzas españolas rindió las armas, el resto se refugió en la capital : sobre mil doscientos individuos de tropa y ciento sesenta jefes y oficiales, quedaron prisioneros, cuatrocientos muertos y doscientos heridos y en poder de los vencedores además catorce piezas de artillería, mil setecientos fusiles, las banderas y todo el bagaje. Los enemigos tuvieron doscientos hombres muertos y ciento cincuenta heridos. El número de los primeros excedió al de los segundos por el empeño con que lucharon algún tiempo los combatientes. La capital de Quito capituló al día siguiente 25 de Mayo, la mayor parte de los soldados americanos fueron incorporados al ejército patriota ; los europeos se comprometieron a no tomar más las armas contra las repúblicas de Colombia y del Perú ». Al mencionar a Lavalle, este mismo historiador nos dice : « Santa Cruz tenía a sus órdenes en calidad de coronel de caballería al valiente Lavalle, oficial de Buenos Aires, últimamente asesinado por los sectarios de Rosas después de haber luchado veinte años en pro de la independencia y haber alcanzado por su mérito el grado de general ». *Memorias del General García Camba*, t. II pág. 31.

nan, porque ya no tienen más esperanza sino en la falsedad y en la impostura.

« El gobierno del Perú desprecia este recurso, y confiesa siempre los reveses que sufre, como lo hizo después de la dispersión de Ica manifestando francamente nuestra pérdida : la desgracia de un combate o de una batalla no puede trastornar el destino del Perú. Vuestros jefes lo conocen y tiemblan al contemplar esta verdad. ¡Soldados! No os dejéis seducir por más tiempo. El ejército libertador respeta a los valientes y él no hace la guerra sino a los obstinados. Yo os empeño mi palabra que si abandonáis la bandera bajo la cual marcháis a la ignominia y a la muerte, os proporcionaré sin demora arbitrios para que regreséis a España como acaba de ejecutarlo el general Sucre con los vencidos de Quito.

« Los americanos que quieran unirse a nuestras filas no hallarán enemigos sino hermanos entre los soldados de la patria; y si prefieren retirarse a sus casas, ellos serán protegidos y auxiliados por el gobierno. ¡Soldados! Contemplad las marchas que tenéis que hacer, la desnudez en que os halláis, las privaciones que os rodean, los peligros que os aguardan y todo sin más objeto que sostener el capricho de algunos jefes exaltados. Dejadlos en su obstinación y que ellos solos sufran sus funestas consecuencias. Venid a la tierra de la libertad y en el cumplimiento de mi palabra recibiréis la última prueba de la falsedad de vuestros jefes ».

CAPÍTULO XXIII

La entrevista de Guayaquil y sus protagonistas.

SUMARIO. — Bolívar y la victoria de Bomboná. — Su entrada en Quito y carta que le dirige a San Martín. — Al contestársela, éste le dice que el Perú es el único campo de batalla que queda en América. — Banquete en Quito y brindis de Bolívar. — En el suyo Lavalle le declara que la república Argentina es libre e independiente. — El general La Mar designado por el gobierno de Guayaquil para felicitar a Bolívar. — En carta al gobierno del Perú, Olmedo explica las razones políticas de esta designación. — La Mar no pudo ejecutar su cometido. — En el pensamiento de Bolívar Guayaquil debía pertenecer a Colombia. — Entrada pomposa de Bolívar en Guayaquil. — Un grito saludando a Guayaquil independiente. — Banquete en honor de Bolívar. — Diálogo entre Bolívar y Rojas durante el banquete. — Es arriado el pabellón de Guayaquil y enarbolado el de Colombia. — Proclama de Bolívar a los guayaquileños. — Oficio del secretario de Bolívar notificando a la junta que el Libertador asume el mando político y militar de la provincia. — El ministro peruano Salazar da por terminada su misión. — Antes de despedirse honra a Bolívar con un banquete. — Brindis de Bolívar y brindis de Rojas. — Entusiasmo frenético del coronel Cuervo. — El ministro Salazar, su comitiva y la junta de Guayaquil a bordo de la escuadra peruana. — Bolívar en situación de ventaja sobre San Martín. — Carta que le dirige a San Martín el 23 de julio para que coopere en su plan de pacificación. — En otra, desbordante de lisonjas, formalízale su invitación para que venga a Guayaquil. — Ni una ni otra carta llegaron con oportunidad a manos de San Martín. — Especie o rumor infundado sobre la presencia de la escuadra peruana en Guayaquil. — Antes de embarcarse para Guayaquil, San Martín dirige un llamado de pacificación a La Serna. — El 25 de julio, la *Macedonia*, conduciendo a San Martín, llega a la isla de Puna. — Saludos que le tributa la escuadra allí anclada. — San Martín pasa a la fragata *Protector* y conferencia allí con sus jefes y con los miembros de la junta guayaquileña. — Despacha a Rufino Guido para que anuncie a Bolívar su visita. — El edecán de San Martín recibido por el Libertador. — Cartas de Bolívar a San Martín al enterarse de su arribo. — Desembarco de San Martín y encuentro con Bolívar. — Una corona de laurel colocada por las damas guayaquileñas en las sienes de San Martín. — Primera conferencia secreta entre San Martín y Bolívar. — Por la tarde, y después de la confe-

rencia, San Martín le hace una visita protocolar a Bolívar. — Banquete en honor de San Martín y brindis de uno y otro libertador. — Baile que le ofrece en sus salones el ayuntamiento. — Entrada la noche, San Martín se retira, y en compañía de Bolívar se dirige al embarcadero. — En prueba de amistad Bolívar le entrega su retrato. — Lo que fué la entrevista de Guayaquil. — En la mente de San Martín predominó un tópico y fué la ayuda que Colombia podía y debía prestar al Perú para finalizar la guerra. — El génesis de la entrevista y desilusión sufrida por San Martín al llegar a Puna. — La proclama de San Martín sobre Guayaquil. — Cisma abierto por la entrevista entre Libertador y Libertador.

Así como la victoria de Pichincha abrió a Sucre y a las armas aliadas de Colombia y del Perú las puertas de Quito, la de Bomboná permitióle a Bolívar dar fin a la guerra en Pasto y adueñarse de esa provincia, entrando victorioso en su capital el 8 de junio de 1822. Como era su costumbre, el héroe de Colombia dió libre curso a su pluma y en una proclama que lanzó desde su cuartel general ese mismo día se dirigió en estos términos a los colombianos : « Ya toda vuestra hermosa patria es libre. La victoria de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riveras del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador marchando en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia ».

En el acto consagróse Bolívar a establecer las bases de un nuevo gobierno y en la mañana del 11 de junio, presidido por algunas compañías de los batallones « Vencedor » y « Rifle » como de un escuadrón de granaderos, se puso en marcha para Quito. La entrada de Bolívar en la capital de este reino fué solemne y pomposa. Recibió allí los plácemes de todas las corporaciones y en medio del júbilo inmenso que causaba su presencia, la municipalidad de Quito acordó que en el campo de Pichincha se erigiese una pirámide en la cual se grabase la siguiente inscripción : *Los hijos del Ecuador a Simón Bolívar, angel de la Paz y de la Libertad colombiana* ».

Acallados los estruendos de estos homenajes, Bolívar comprendió que los honores del triunfo debían ser compartidos con los héroes del Sur, o sea con los libertadores que habían llegado a Quito avanzando heroicamente desde las fronteras del Perú y tomando la pluma le escribió a San Martín en estos términos elocuentes y congratulatorios el día 17 de junio y desde su cuartel general : « Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y de Colombia, en los campos

de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfacción dirigir a V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y gobierno de Colombia ha recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del sur de Colombia y esta interesantísima capital tan digna de la protección de toda la América, porque fué una de las primeras en dar el ejemplo heroico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al gobierno y ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos y aún más fuertes auxilios al gobierno del Perú, si para cuando llegue a manos de V. E. este despacho ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación. Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada y que su ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas ».

Días más tarde, esta carta tan efusiva y lisonjera llegaba a poder de San Martín, y desde Lima la contestaba diciéndole a Bolívar : « Los triunfos de Bomboná y de Pichincha han puesto el sello a la unión de Colombia y del Perú, asegurando al mismo tiempo la libertad de ambos Estados. Yo miro bajo este doble aspecto la parte que han tenido las armas del Perú en aquellos sucesos y felicito a V. E. por la gloria que le resulta al ver confirmados los solemnes derechos que ha adquirido al título de Libertador de Colombia. V. E. ha consumado la obra que emprendió con heroísmo y los bravos que tantas veces ha conducido a la victoria tienen que renunciar a la esperanza de aumentar los laureles de que se han coronado en su patria si no los buscan fuera de ella. El Perú es el único campo de batalla que queda en América y en él deben reunirse los que quieran obtener los honores del último triunfo, contra los que ya han sido vendidos en todo el Continente. Yo acepto la oferta generosa que V. E. se sirve hacerme en su despacho del 17 del pasado : el Perú, recibirá con entusiasmo y gratitud todas las tropas de que pueda disponer V. E. a fin de acelerar la campaña y no dejar

el menor influjo a las vicisitudes de la fortuna : espero que Colombia tendrá la satisfacción de que sus armas contribuyan poderosamente a poner término a la guerra del Perú, así como la de éste han contribuido a plantar el pabellón de la República en el sur de su vasto territorio. Ansioso de cumplir mis deseos frustrados en el mes de febrero por las circunstancias que concurrieron entonces, pienso no diferirlos por más tiempo : es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos para que una sólida y estable prosperidad les haga conocer mejor el beneficio de su independencia. Antes del 18 saldré del puerto del Callao y apenas desembarque en el de Guayaquil, marcharé a saludar a V. E. en Quito. Mi alma se llena de pensamientos y de gozo cuando contemplo aquel momento : nos veremos y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos » (1).

Pero observemos, interrumpiendo momentáneamente el hilo de esta narración, que mientras Bolívar se derramaba ante San Martín en la forma encomiástica y calurosa que refleja su carta, en el orden de los sentimientos privados era otro su proceder, y así lo evidenció en uno de los banquetes celebrado en Quito para festejar el triunfo de Pichincha. Nos cuenta la crónica que llegada la hora de los brindis, Bolívar, llevado de su exaltación habitual y de su verbosidad, tomó la palabra y entre las diferentes declaraciones formuladas dijo que : « no tardaría mucho el día en que se pasara el pabellón de infantes de Colombia hasta el suelo argentino ». En ese momento se encontraban sentados a la mesa del banquete cinco oficiales de nacionalidad argentina y lo eran éstos Félix Olazábal, Juan Lavalle, Antonio Sánchez, Francisco Villa y Florentino Arenales. Terminado el brindis de Bolívar, el capitán Lavalle se incorporó, y recogiendo en modo indirecto la declaración agravante que acababa de oír al Libertador, declaró que la república Argentina se hallaba libre e independiente de la dominación española y lo había estado desde el memorable 25 de Mayo de 1810 en que declaró su emancipación. Que si los españoles hicieron algunas tentativas para reconquistar el extinguido virreinato, en todas habían sido derrotados, quedando en consecuencia el territorio en completa libertad. Que en memoria de esos triunfos los argen-

(1) GERÓNIMO ESPEJO. *La Conferencia de Guayaquil*, pág. 40.

tinios consagraron una estrofa de su himno nacional y entonaban con entusiasmo :

San José, San Lorenzo, Suipacha,
Ambas Piedras, Salta y Tucumán.
La Colonia y las mismas murallas
Del tirano en la Banda Oriental,
Son letreros eternos que dicen,
Aquí el brazo argentino triunfó
Aquí el fiero opresor de la patria
Su cerviz orgullosa dobló!

El cronista que nos da a conocer este episodio, no nos dice cuales fueron sus consecuencias, ni en qué estado de exaltación o recelo quedaron los ánimos. Con todo, podemos presumir que sólo sirvió para poner al desnudo el plan que perseguía Bolívar y para demostrar que en la amplitud de su ejecución se encontraría él con una franca y viril resistencia por parte de los que ya habían creado una patria y contribuido a la liberación de una parte del Continente (1).

La noticia de la victoria de Pichincha llegó a Guayaquil el 5 de julio, y más tarde se supo igualmente que Bolívar ya vencedor en Bomboná, se había dirigido a Quito y realizado allí su entrada triunfal.

El gobierno de Guayaquil creyó que era de su deber el presentarle los parabienes y debiendo elegir un emisario, el señor Olmedo, presidente de ese gobierno se fijó en el general La Mar para que se trasladase a Quito y cumplierse con este cometido. Olmedo quería además que La Mar ejerciese las funciones de un delegado político y diese a conocer a Bolívar el verdadero estado de la opinión, viciada a su entender, por los malos o falsos informes que se le transmitían a Bolívar por sus agentes allí.

(1) « Fué en Quito en donde Bolívar tuvo la oportunidad de ver por primera vez las tropas de San Martín y compararlas con las suyas, como dice Mitre. « Su porte y su correcta disciplina, escribe este historiador, llamaron su atención, especialmente los Granaderos a caballo argentinos que rivalizaban con los llaneros de Venezuela y a los que confirió en recuerdo de su reciente hazaña el título de *Granaderos de Río-Bamba*. Tan valientes como fueron sus soldados, probados en veinte batallas ganadas o perdidas, pero siempre bien peleadas, eran una montonera al lado de los del Libertador del Sur ».

El decreto lanzado por Bolívar denominando « Granaderos de Río-Bamba », a los granaderos enviados a Quito por San Martín, fué publicado en esta ciudad el 18 de junio de 1822. Se observa en él que se le acordará ese denominación, siempre que el gobierno del Perú « se digne confirmar este sobrenombre glorioso ». — Ver : BARTOLOMÉ MITRE : *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana*, t. III, pág. 315.

Para confiarle a La Mar una tal misión, era de su deber el de contar previamente con el asentimiento del gobierno del Perú, pero creyendo Olmedo que no se pondrían reparos a su decisión, despachó a La Mar y con fecha 24 de junio, en pliego de carácter reservado se dirigió al gobierno del Perú, explicando su conducta y los móviles que la guiaban. «La victoria de Pichincha, dice Olmedo en este documento, debida a las tropas del Perú, apresuró la entrada a Quito del Libertador de Colombia. El gobierno fió al señor mariscal La Mar, la honrosa comisión de pasar a felicitarle a su nombre. La felicitación, los varios objetos que comprendía y el personaje a quien era dirigida, exigieron la elección de un sujeto del mérito y reputación del señor mariscal. En el momento mismo de su partida, hemos recibido la comunicación de su supremo gobierno fecha 7 del corriente, por la cual nos participa el nombramiento que ha hecho en el mismo de jefe del Estado Mayor general del Perú y la orden que se le había dirigido para que saliese inmediatamente a servir su destino. Esta ocurrencia inesperada nos hizo entrar en un serio acuerdo y pesando por una y por otra parte los inconvenientes, las ventajas y las críticas circunstancias de esta provincia, no hemos podido menos que exigir del señor mariscal su partida a Quito. Esperamos que V. E. no desaprobará esta necesaria resolución teniendo presente los poderosos motivos que nos han impulsado. V. E. debe recordar las intimaciones del Libertador a este gobierno sobre la agregación de esta provincia a la República y su derecho parecerá más fuerte sostenido hoy por tres mil bayonetas. Los jefes, oficiales y parciales que se han reunido en Quito y sitian a S. E. le han dado los informes más siniestros de este gobierno y las noticias más equivocadas de la situación, espíritu y opinión de este pueblo. Se le ha hecho creer, — y Su Excelencia no se ha desdeñado de descender a dar crédito a pueriles imposturas — que toda la provincia está decidida por la República, y que sólo el gobierno se opone oprimiendo y violentando la voluntad general. Era pues forzoso que se remitiese a S. E. un sujeto de respeto, de crédito y con toda la presunción de imparcialidad, que después de cumplimentarle, aprovechase la mejor oportunidad de informarle de la verdadera situación de esta provincia, de la libertad sin límites, que sin degenerar en licencia, le permite el gobierno en materia de opinión; que le impusiese de la honradez y liberalidad de

nuestros principios y de las artes que han puesto en obra los enemigos del orden : todo con el fin de descubrir los planes que se hubiese propuesto el Libertador sobre este pueblo, y de suspenderlos o neutralizarlos si fuese posible.

« Tenemos sospechas, y no leves, de que los jefes de la República, persuadidos de que el gobierno del Perú ha puesto todos los medios de disolver el batallón de Numancia, proyectan hacer lo mismo con la división de Santa Cruz, y que ya han empezado a pretextar demoras para su regreso. El señor La Mar hará desvanecer los inconvenientes, apresurará su salida, y aun esperamos que a más de la fuerza propia de la división peruana, traiga mil hombres más de la República para que todos se embarquen en este punto y vayan con su cooperación a apresurar el día de gloria que nos prepara V. E. Para este efecto es indispensable que V. E. remita transportes; si la escuadra no estuviese ocupada en algún otro objeto podría venir; y entonces, la conducción de las tropas al Callao sería más fácil, más cómoda y menos costosa. Pero si la división baja de la Sierra a este punto y no llegan los transportes entonces echaremos mano de los buques de esta bahía y haremos los mayores esfuerzos para aprestar su marcha.

V. E. conocerá fácilmente que ningún otro que el señor La Mar podía preparar, facilitar y ejecutar estas operaciones complicadas y sobre manera importantes al Estado del Perú. Desde que recibimos la mencionada intimación del Libertador, el gobierno ha creído iniciada la agregación de esta provincia y que era inevitable un compromiso entre el Perú y Colombia, pues ni ésta podría desistir de su intento en que ha cifrado la parte principal de su prosperidad, ni aquél podría ver pasivamente el ultraje de un pueblo puesto bajo su protección.

« En conclusión : salvar la división del Perú; aumentar sus fuerzas; hacerla útil en la próxima campaña; precaver diferencias desagradables entre los dos Estados, — cuyos resultados podrían ser una guerra civil que aumentando la desolación de América nos desconceptuasen y envileciesen a los ojos de la Europa; — desimpresionar al Libertador de las absurdas y detestables ideas que se le han sugerido contra este gobierno; y en fin, evitar que los horrores de la discordia sean el fruto de los sacrificios de este pueblo por su libertad, por la de las provincias comarcanas y por la causa americana, tales han

sido los motivos poderosos que nos han obligado a creer que el señor mariscal La Mar haría un servicio más importante a la patria y al Perú particularmente, partiendo a Quito antes de ir a servir el destino con que acaba de honrarle su gobierno » (1).

Ignoramos que es lo que contestó el gobierno del Perú a este comunicado. Lo que sabemos es que el general La Mar al llegar a San Miguel de Chimbo se sintió indispuerto y no pudiendo continuar el viaje regresó nuevamente a Guayaquil. De todos modos, creemos nosotros que con la visita de La Mar o sin ella, Bolívar proseguiría la ejecución de su plan. Su intento era el de redondear a Colombia, y para lograrlo necesitaba él de la incorporación de la provincia de Guayaquil al nuevo Estado.

Consecuente con este propósito, ordenó que las tropas que residían en Pasto, y que le habían servido para su victoria de Bomboná, se trasladasen a Guayaquil. Él por su parte, después de despachadas aquellas fuerzas, se preparó para hacer otro tanto, y abandonó a Quito dispuesto a dirigirse a Guayaquil en forma triunfal.

Notificado el gobierno de esta ciudad del próximo arribo del Libertador de Colombia, se preparó a recibirlo como cuadraba a un héroe de esta talla y de tan poderoso renombre. Se construyó un muelle por donde debía desembarcar; frente a éste se levantó un arco triunfal y en este arco se le colocaron inscripciones en las cuales se saludaba, no sólo al Libertador y al presidente de Colombia, sino igualmente « al ángel de la paz y al iris de la guerra ».

Bolívar por idiosincrasia o por instinto amaba las entradas pomposas y a lo César. Lo aparatoso y lo ornamental hinchaban sus sentidos, y debiendo reproducirse en Guayaquil lo que ya se había visto en Caracas, en Bogotá, y se acababa de ver en Pasto y en Quito, convínose el que se detuviese en Babahoyo para iniciarse allí la marcha. La entrada de Bolívar a Guayaquil debía efectuarse el 11 de julio y en la mañana de ese día, salieron de Guayaquil para Babahoyo tres falúas de las cuales una era destinada para transporte del Libertador, siendo las otras dos restantes ocupadas por el ministro Salazar y su comitiva,

(1) GERÓNIMO ESPEJO. *La Conferencia de Guayaquil*, pág. 81.

como por los jefes que formaban el Estado Mayor de la armada peruana, surta en esas aguas (1).

Horas más tarde, veinte remos se alzaban en alto saludando al Libertador de Colombia, y Bolívar ponía pie en la falúa que debía transportarlo a Guayaquil. En ese momento, le formaban séquito el general Sucre y el general Salom, lo mismo que sus edecanes, Mosquera, Wilson y O'Leary. Una vez que hubo recibido los saludos y cumplimientos que le presentaron el ministro Salazar, el general La Mar y el vice almirante Blanco Encalada, las falúas se pusieron en marcha saludadas a su paso por las lanchas cañoneras estacionadas ahí. Al pie del malecón, lo esperaban en Guayaquil los miembros del cabildo, el clero, los vecinos notables de la ciudad y gran masa de pueblo, al

(1) La escuadra peruana en las aguas de Guayaquil la componían la fragata *Protector*, antigua *Prueba*, la *Venganza* y la corbeta *Emperador Alejandro*. Como lo recordará el lector, habían pertenecido ellas a la escuadra realista, pero desde el mes de febrero habían pasado en propiedad estas naves al Perú, y esto por el negociado que realizó en Guayaquil con el capitán de esas naves don José Villegas, el ministro peruano en aquella ciudad, don Francisco Salazar. Debemos observar aquí que eran estas naves las que impidieron a Bolívar el venir a Guayaquil en el mes de enero, como así lo había intentado. En ese entonces hacían ellas una correría a lo largo del Pacífico entre el puerto Buenaventura y Guayaquil. Bolívar fué prevenido por Sucre de esta circunstancia, como lo fué igualmente San Martín cuando abandonó el Callao en el mes de febrero para entrevistarse en ese entonces con Bolívar en Guayaquil.

Estas naves en cuya persecución se había lanzado Cochrane después de su rompimiento con San Martín, habían entrado en la bahía de Guayaquil en los primeros días de febrero de 1822, y el comandante Villegas, acosado por el hambre, envió a tierra un parlamentario solicitando víveres en cambio de la entrega de la goleta *Olmedo* y de un bergantín peruano que tenía apresado. Este fué el punto de partida para la negociación que inició y llevó a cabo el ministro Salazar, como ya se ha dicho.

Por esos mismos días el presidente de la junta gubernativa de Guayaquil, don José de Olmedo, se dirigió a San Martín y en carta de 22 de febrero le dice textualmente al constatar que San Martín no proseguía su viaje: «Vea usted ya realizados mis temores que le anuncié en mi anterior de que algún incidente había de impedir la venida de usted. Cuando llegue el caso no sé como anunciar tan mala nueva a este pueblo tan devoto de usted y tan preparado para recibirle. Por acá hemos tenido nuestra campaña naval. Las fragatas *Prueba* y *Venganza*, se han entregado con las condiciones que usted verá en el tratado. Ésta está ya dentro del puerto, aquélla queda en la Puna para salir el 25 ó el 26 para el Callao. Todavía estamos pensando en las seguridades que debemos poner para que no haya una variación sensible de la aguja. Ya decimos a usted de oficio los pasos previos que se dieron al tratado. El fin de hacer venir a la ciudad al Comandante, fué porque personalmente podíamos tratar mejor y quizá poner condiciones que no podrían expresarse en los tratados ni proponerse por medio de los comisionados». — *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 435.

par que las tropas escalonadas a lo largo y en el trayecto que debía recorrer el héroe desde el malecón hasta la casa reservada para su residencia. El primero en salirle al paso y presentarle los parabienes de la ciudad fué el señor Esteban Amador, alcalde de primer voto. Bolívar lo escuchó de pie y con el sombrero en la mano, y contestóle luego con su locuacidad habitual. En ese momento, nos dice Espejo, testigo presencial de estos sucesos, los castillos rompieron su salva de veintiún cañonazos, haciendo otro tanto la fragata *Protector*, la *Venganza* y la corbeta *Alejandro*. « La estatura de Bolívar, escribe este mismo cronista, nos pareció como de cinco pies o poco menos; vestía en esta ocasión su grande uniforme militar, casaca de paño azul, toda bordada de oro con los entorchados y charreteras de general, una rica espada del mismo metal con sus correspondientes tiros bordados, pantalón muy ancho, de paño grana, de idéntica labor al costado. Grandes botas de montar con espuelas sobrepuestas, sombrero elástico muy alto, festoneado de franja de oro por la orilla exterior y orlado de pluma blanca al interior; y tres grandes plumas derechas del tricolor de la bandera — azul, amarillo y encarnado — en lugar de penacho formaban el remate de aquél. Una faja y banda de seda igualmente tricolor con bellotas y rapacejo de oro bajando del hombro derecho al costado izquierdo, terminaba ciñéndole la cintura » (1).

De más está decir que a estas primeras ceremonias siguieron después diferentes manifestaciones de regocijo. Los templos echaron a vuelo sus campanas, las bandas militares principiaron a recorrer la ciudad dejando oír sus acordes marciales, y ya instalado en su residencia — se le había fijado para esto la casa de la aduana — Bolívar se vió obligado a salir varias veces a su balcón y a oír allí los vítores de la multitud. « Como las casas de la ciudad estaban de gala, nos dice Espejo, adornadas con banderas y colgaduras, descollaba sin embargo sobre ellas la de las señoras Avilés que quedaba frente a frente del muelle de desembarco. Contribuía a llamar la atención hacia dicho edificio un grupo de cuarenta o cincuenta señoras y señoritas elegantemente vestidas, con trajes blancos, cinturones, lazos y adornos de flores celestes; colores emblemáticos de la enseña del nuevo Estado ».

(1) GERÓNIMO ESPEJO. *La Conferencia de Guayaquil*, pág. 64.

Este grupo señalado por el cronista, estaba destinado a sorprender a todos con un grito inesperado, pues apenas el Libertador hubo terminado su alocución, contestando al saludo que le dirigía el representante municipal, partió de allí esta exclamación : ¡*Viva Guayaquil independiente!*

Gerónimo Espejo nos dice que semejante actitud debió impresionar desfavorablemente a Bolívar, y esto por cuanto se le vio levantar la cara, mirar al balcón y calándose el elástico, seguir la marcha que le indicaba el cortejo hasta su casa » (1).

Pero la nota más destacada y significativa de todas las ceremonias efectuadas en honor del héroe de Colombia, la constituyó el banquete con que lo quiso honrar el señor don Bernardo Roca, hermano de don Francisco Roca, que figuraba en la junta del gobierno. A este banquete fueron invitados los generales Sucre, Salom, Mires y los jefes colombianos que estaban en Guayaquil como los edecanes de Bolívar. Igualmente lo fueron los señores de la junta gubernativa, Olmedo, Roca y Jimeno, el capitán del puerto, don Francisco Luzarraga, al alcalde de primer voto don Esteban Amador, el administrador de la aduana don Angel Tola, los generales Salazar, Blanco Encalada y La Mar; el coronel Rojas, el comandante Ugarte, el teniente coronel Ruiz, Guerrero y Espejo. Bolívar ocupó el sitio principal de la mesa y a su frente quedó colocado el señor Olmedo. Los vocales de la junta y los demás invitados se sentaron según su jerarquía, y el coronel Rojas vino así a quedar ocupando la cuarta o quinta silla fronteriza a la que ocupaba Bolívar.

Esta circunstancia le permitía ver muy de frente al Libertador quien a su vez clavaba sus ojos con insistencia sobre este oficial argentino. Momentos más tarde, y ya en pleno banquete,

(1) A propósito de episodios recordemos aquí lo que según el testigo que nos ilustra, sucedió en el momento en que las lanchas cañoneras hicieron para saludarle la salva reglamentaria. Nos dice éste, que desde el primer tiro, las cañoneras en cuestión arriaron el pabellón guayaquileño y enarbolaron el de Colombia. Bolívar que estaba atento a todos los pormenores de la ceremonia, al ver este cambio de pabellón preguntó : *¿Por qué tan pronto?* — Es el hecho que momentos después era arriada la bandera colombiana e izada nuevamente la de Guayaquil. « Con motivo de este incidente, escribe Espejo, los generales peruanos repitieron esas palabras, comentándolas en la mesa del ministro Salazar, deduciendo en último análisis que probablemente alguno de los exaltados del partido colombiano, habría hecho entender o escrito al Libertador que tan luego como se aproximase a la ciudad se levantaría el grito aclamando su agregación a Colombia ». *Ibidem*, pág. 65.

Bolívar encaróse con Rojas, y alzando la voz le dijo : « ¿Quién es usted? — Rojas contestó : Manuel Rojas. — ¿Qué graduación tiene usted? — Coronel, señalando con el índice de su mano derecha la charretera de su hombro izquierdo. — ¿De qué país es usted? — Tengo el honor de ser de Buenos Aires, le contestó el oficial argentino con su rostro encendido, dejando asomar en sus labios una sonrisa aparente y mostrándole al mismo tiempo las medallas que lucía sobre el peto de su casaca. — Bien se conoce, replicó Bolívar, por el aire altanero que representa. Centellando los ojos, pero en tono de satisfacción, replicóle Rojas : — Es un aire propio de hombres libres.

« Todos quedamos mustios y en un silencio profundo por unos cuantos minutos, nos dice Espejo, siendo muy marcada la frialdad impresa en los ánimos. A los argentinos, sin duda, nos hizo doble impresión ese lance, ya por la increpación hecha a nuestro carácter nacional; sea por el lenguaje y la ocasión elegida, o en fin por el alto rango del protagonista ».

Después de darnos a conocer este episodio, el cronista en cuestión nos transporta a la casa del ministro Salazar, y nos pone al corriente de un nuevo episodio relacionado con la substitución de la bandera de Guayaquil por la bandera de Colombia. Textualmente nos dice al anotar los antecedentes y pormenores de este acto : « Los sucesos de que fuimos neutrales espectadores el 13 de julio, fueron de muy diverso género de los que habíamos visto los días anteriores. Se hizo relación en la casa del ministro Salazar que el Libertador enrostraba, y con vehemencia, a los corifeos del partido colombiano, que le habían asegurado que al momento de su llegada, se aclamaría su arregación a Colombia, y que por los síntomas que él veía, este paso se dilataba más de lo que se presumiera. Pero sería como a las once de la mañana que estos rumores se comentaban cuando de repente se oyó una vocería en el muelle de la aduana. Salimos a los balcones movidos por la curiosidad y vimos un grupo de gente que rodeaba el asta-bandera; que fué arriado el pabellón del Estado, y acto continuo, enarbolado el de Colombia ».

Horas más tarde, Bolívar lanzaba una proclama y dirigiéndose a los guayaquileños, se expresaba así : « Terminada la guerra de Colombia, ha sido mi primer deseo completar la obra del congreso, poniendo las provincias del Sur bajo el escudo de

la libertad, de la igualdad y de las leyes de Colombia. El ejército libertador no ha dejado a su espalda un pueblo que no se halle bajo la custodia de la constitución y de las armas de la República. Sólo vosotros os veáis reducidos a la situación más falsa, más ambigua, más absurda para la política como para la guerra. Vuestra posición era un fenómeno que estaba amenazando la anarquía; pero yo he venido, guayaquileños, a traerlos el arca de salvación. Colombia os ofrece por mi boca, justicia y orden, paz y gloria.

« Guayaquileños : vosotros sois colombianos de corazón, porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia y porque de tiempo inmemorial habéis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del nuevo mundo; más yo quiero consultaros, para que no se diga que hay un colombiano que no ame sus sabias leyes ».

Peró Bolívar no se contentó con un gesto ni con una proclama. Ese mismo día su secretario, don José Gabriel Pérez, se dirigía a la junta gubernativa y le significaba por medio de un oficio que el mando supremo de esa provincia pasaba a Bolívar. « S. E. el Libertador de Colombia, dice Pérez, para salvar el pueblo de Guayaquil de la espantosa anarquía en que se halla, y evitar sus funestas consecuencias acoge, oyendo el clamor general, bajo la protección de la república de Colombia, al pueblo de Guayaquil, encargándose S. E. del mando político y militar de esta ciudad y de su provincia : sin que esta medida de protección coarte de ningún modo la absoluta libertad del pueblo, para emitir franca y espontáneamente su voluntad en la próxima congregación de su representación ».

Arriada la bandera de Guayaquil y sustituida la autoridad de la junta por la suprema del Libertador, solo faltaba un acto complementario en esta comedia, y lo consumó Bolívar haciéndole saber por un pliego escrito al ministro Salazar que la junta gubernativa quedaba cesante en sus funciones, y que para todos los asuntos que ocurriesen en adelante, el ministro Salazar debía entenderse con el Libertador. « Terminada la lectura, nos dice Espejo, todos quedamos en silencio y pasados algunos segundos el ministro Salazar agregó : Señores, mi misión y la de ustedes ha concluído aquí. Es preciso pues, que nos preparemos para regresar a Lima ».

Al día siguiente el ministro Salazar y su séquito pidieron sus pasaportes y se presentaron a Bolívar para despedirse y pedirle sus órdenes para el Perú. Bolívar los recibió con atención y deferencia. Les formuló a todos ellos algunas preguntas y terminó por estrecharles a todos la mano.

Pero como lo cortés no quita lo valiente, el ministro Salazar y los oficiales que formaban la legación peruana ante el gobierno de Guayaquil resolvieron no regresar a Lima sin demostrar su gratitud a la sociedad guayaquileña y rendir un homenaje protocolar al Libertador de Colombia. Con tal motivo, se decidió coronar esta despedida con un banquete y fueron invitados a él los mismos personajes que figuraron en el banquete del día 11 de julio al arribo de Bolívar. Al llegar la hora de los brindis, Bolívar tomó la palabra y después de pronunciar un largo y elocuente discurso sobre la independencia americana, lo terminó diciendo : « Brindo, señores, por que cuanto antes, tremole el pabellón de Colombia en la plaza de Buenos Aires dando un abrazo de paz a los que con tanto valor como decisión han sabido sostener los derechos de la libertad ».

Prevenidos ya los oficiales argentinos asistentes a este banquete con lo que había sucedido en Quito en circunstancia semejante, descubrieron en el brindis travieso del Libertador, un nuevo tiro al patriotismo que representaban. Todos ellos sintieron el ansia de la réplica, y el coronel Rojas, que al decir de Espejo « se hallaba en más alta esfera » tomó la palabra y en frases inflamadas hizo una recapitulación brillante de la historia argentina. Recordó así los triunfos de Buenos Aires durante las invasiones inglesas. Hizo presente que el 25 de Mayo de 1810 aquella ciudad proclamó su independencia; que el 24 de setiembre de 1812, Belgrano obtuvo la victoria de Tucumán, y más tarde la de Salta sobre el ejército realista.

Rojas señaló igualmente la capitulación de la plaza de Montevideo al general Alvear, el triunfo de Arenales en la Florida, la reconquista de Chile con el paso de los Andes por el ejército de San Martín, como igualmente sus batallas de Chacabuco y de Maipú, pasando luego a puntualizar los episodios más sobresalientes de la campaña del Perú y de la entrada en Lima, para concluir esa serie de hechos sobresalientes con los triunfos de Río-Bamba y de Pichincha, en que las armas argentinas y peruanas se unieron con las de Colombia.

Rojas declaró que las Provincias Unidas del Río de La Plata, lejos de necesitar auxilios extraños para conservar su independencia, la habían proclamado con solas sus fuerzas y con toda la energía de su voluntad.

¿Qué sucedió después de este brindis? Espejo nos lo dice : « Todos quedaron ensimismados al terminar este discurso, pero el general Bolívar sin muestras visibles de impresión, aunque concentrado y con la cabeza baja ».

Después del brindis de Rojas, se pronunciaron otros con desborde de elocuencia al evocar las glorias del héroe colombiano. Fué tanta la impresión que en el espíritu del coronel Cuervo causó uno de estos brindis que dominado de un entusiasmo frenético, después de agotar su copa, al decir de Espejo « la rompió dándole mordiscos con los dientes ».

El banquete terminó, escribe el mismo Espejo « dejando en los ánimos desagradables impresiones y el Libertador se retiró después de tomar el café, acompañado de sus generales y edecanes ».

Momentos más tarde, hacían otro tanto el ministro Salazar y su comitiva pero no para trasladarse a la casa en que había estado instalada la Legación, sino a los buques de la escuadra surtos en el puerto. Con el ministro Salazar y su comitiva, se embarcaron los miembros de la junta destituida, don Joaquín Olmedo, don Francisco Roca, y el coronel don Rafael Jimena, en compañía éste de su esposa. Otro tanto hizo el teniente coronel de ingenieros, don Francisco Ugarte, temeroso como aquéllos, de las represalias colombianas (1).

De este modo, pues, arbitrario y dictatorial, Bolívar concluyó con el pleito guayaquileño y con este golpe de fuerza se anticipó a cualquiera otra solución, ganando de mano a San Martín y obligándolo por lo tanto o a inclinarse ante los hechos consumados, o a asumir una actitud de beligerancia y provocar así un escándalo.

Eliminada la junta gubernativa, sin el ministro Salazar que

(1) Además de las personas aquí designadas, pasaron a embarcarse a bordo de la fragata *Venganza* y de la corbeta *Alejandro*, el oidor don Francisco Muñoz con su esposa doña Manuela Sanz y la señora doña Josefa Montoya con sus dos hijas. Por falta de lugar en los buques de la escuadra peruana otros caballeros y señoras, se vieron precisados a emigrar a los pueblos más inmediatos del Perú, como ser Saruma, Sarumilla y Túmbez y no pocos a las haciendas de la campaña.

podía en cierto modo entorpecer sus operaciones y contando además con un poderoso ejército que le defendía las espaldas, Bolívar vino a colocarse así, en virtud de esta maniobra, en una situación de ventaja sobre San Martín, quien por estar ya en viaje de Lima a Guayaquil ignoraba lo que aquí acababa de suceder.

Consumado este atropello — para justificarlo Bolívar violentó la historia e invocó además la necesidad de redondear a Colombia — volvióse a San Martín y el día 23 de julio, escribió una carta no para imponerle o informarle de su arribo a Guayaquil y de su anexión a Colombia, sino para invitarlo a tomar parte en un plan de pacificación con la España y de cuya ejecución esperaba él grandes resultados para finalizar la contienda : « Las Cortes españolas, le dice Bolívar, se han determinado al fin a tratar con los gobiernos de América y yo no puedo dudar que la independencia será la base de la negociación. Las Cortes no debieron confesar cuales eran sus futuras intenciones porque habría sido absurdo y no es tampoco la práctica de las naciones.

« Por esta consideración yo creo que no tendremos dificultad alguna en hacer reconocer nuestros gobiernos si nuestra política es liberal con respecto a la España. Mucho debe importar a la existencia de la América el manejo de este negocio que será probablemente una de las bases de nuestra existencia política.

« Yo no sé si V. E., agrega a continuación, aprobará la idea que voy a proponer para que obtengamos el mayor efecto posible de esta negociación. Si los plenipotenciarios del Perú, Chile y Colombia, se reúnen en un punto dado para entenderse con los enviados de España, parece que tendría nuestra negociación un carácter más imponente y sería de desear, que si V. E. aprueba mi deseo, no perdiésemos tiempo en hacer que los diputados del Perú y de Chile viniesen con los poderes necesarios para tratar sobre los preliminares de paz, que aunque en esta vez no podrán ser más que simples proposiciones, parece que sería favorable el ponernos de acuerdo.

« Yo no me atreveré a indicar a V. E. ni tampoco al gobierno de Chile cuales serán las verdaderas pretensiones del gobierno de Colombia con respecto a España. Sin embargo, puedo asegurar que por mi parte yo inclinaré a nuestro gobierno hacia la mayor generosidad compatible con nuestros intereses.

« La política mía es hacer la paz con todo decoro y dignidad y esperar del interés de las demás naciones y del curso de los acontecimientos la mejoría de nuestro primer tratado con España. V. E. me hará la justicia de persuadirse que yo no puedo en caso alguno permitir que se haga la más pequeña lesión a la gloria nacional y todavía menos a su verdadera prosperidad. Los señores generales La Mar y Salazar y el vice-almirante Blanco podrían decir a V. E. cuales son mis sentimientos con respecto a los intereses de la América en esta parte. Estos ilustres jefes han tenido la bondad de encargarse de expresar a V. E. los testimonios de consideración y de respeto que profeso al carácter distinguido de V. E.; y siéndome permitido, como lo espero, dar una prueba de las impresiones favorables que me han inspirado estos señores respecto de V. E. y de ellos mismos, tengo el placer de asegurar que al acercarme al Perú me hallo más fuertemente animado del deseo de conocer a V. E. y de emplearme en servicio de la nación peruana » (1).

Dos días más tarde, vale decir el 25 de julio, Bolívar toma nuevamente la pluma, y le dirige a San Martín una carta, en que como lo verá el lector, junto con el sentimiento admirativo asoma la lisonja. He aquí cómo el Libertador de Colombia se dirige en esas circunstancias al Protector del Perú: « Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y señor, que doy a usted por la primera vez el título que mucho tiempo ha, mi corazón le ha consagrado. Amigo le llamo a usted, y este nombre será el solo que debe guardarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde a hermanos de armas, de empresas y de opinión; así yo me doy la enhorabuena porque usted me ha honrado con la expresión de su afecto.

« Tan sensible me será el que usted no venga a esta ciudad, como si fuéramos vencidos en muchas batallas: pero no, usted no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria. ¿Cómo es posible que usted venga de tan lejos para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y si es posible tocar? No es posible respetable amigo: yo espero a usted, y también iré a encontrarle donde quiera que usted tenga la bondad de esperarme, pero sin desistir

(1) VICUÑA MACKENNA. *El General San Martín*, pág. 73.

de que usted nos honre en esta ciudad; pocas horas, como usted dice, son bastantes para tratar entre militares, pero no serán bastantes esas mismas pocas horas para satisfacer la pasión de la amistad que va a empezar a disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por opinión, sólo por la fama »(1)

Pero ni ésta, ni la carta que le precede, pudieron llegar a manos de San Martín con la oportunidad que se lo imaginaba Bolívar. Consecuente con la promesa formulada en su carta del 13 de julio, San Martín había resuelto ya salir al encuentro del Libertador de Colombia, y de este modo, es decir, de hombre a hombre, y de soldado a soldado, resolver y tratar los problemas políticos y militares que aun estaban pendientes y que interesaban por igual a todos los Estados libres del nuevo mundo. « Antes del 18, le decía San Martín en ese entonces, y en carta del 13 de julio, saldré del puerto del Callao y apenas desembarque en el de Guayaquil marcharé a saludar a V. E. en Quito ».

En vista pues de esta partida, dispuso San Martín que se le aprontase la goleta *Macedonia*. Embarcó en ella un piquete de veinticinco húsares al mando del teniente Luis Pérez, jefe de su escolta, y para la fecha indicada abandonó las aguas peruanas, llevando como edecanes a los coroneles Rufino Guido y Salvador Soyer.

La declaración de San Martín a Bolívar que acabamos de transcribir, desautoriza a nuestro entender el propósito que se le atribuye a San Martín al embarcarse en ese entonces en el puerto del Callao. Se dice así que deseoso « de sostener el voto libre del Estado mediatizado » o sea Guayaquil, y ser además, « consecuente con su política y sus declaraciones » se hizo preceder por la escuadra peruana y esto con el pretexto de embarcar en ella la división del general Santa Cruz que acababa de realizar la campaña de Quito (2).

(1) *Ibidem*, pág. 75.

(2) Esta especie fué lanzada a la publicidad en 1868 cuando don Carlos Guido y Spano hizo entrega al director de la *Revista de Buenos Aires*, don Vicente Quesada, de unos apuntes manuscritos encontrados según él en el archivo de su finado padre don Tomás Guido y escritos al parecer sin intención de darlos a la publicidad. « Su fogoso autor, dice, cuyo nombre no estoy autorizado a revelar, testigo ocular de los incidentes que recuerda dice lo bastante para que se diseñe bien claro el origen de la emulación y desinteligencia entre los dos grandes caudillos de la independencia de América de que naturalmente participaban sus adictos ». Más tarde supose que el autor de estos apuntes anónimos lo era Rufino Guido y con ligeras variantes publicólos en 1873 don Gerónimo Espejo en su obra: *Entre-*

A no dudarlo, San Martín estaba perfectamente informado de la política que desarrollaba Bolívar y del fin que perseguía en lo relativo al litigio de Guayaquil. Pero como soldado que era, y gran soldado, sabía igualmente que en la pendiente de la violencia es el más resbaladizo, y que colocado en el terreno de las demostraciones armadas, corría el peligro serio, y muy serio, de comprometerse. No siendo pues ni su política ni su psicología la que puede distinguir o caracterizar a un soldado de aventuras, creemos que esta especie o rumor es infundado, y que al embarcarse en el Callao para Guayaquil no excogitaba maniobra

msta de Guayaquil. En el texto que se registra en la Revista de Buenos Aires se leen estas líneas, omitidas a no dudarlo por resolución de su autor en la segunda versión : « El general San Martín salió del Callao para Guayaquil con el objeto ostensible de tener una entrevista con el general Bolívar; pero muy reservadamente con el de apoderarse de aquel importante departamento que se había declarado en favor del Perú, anticipándose al general Bolívar cuyas intenciones y movimientos de sus tropas al efecto habían llegado a noticia del gobierno peruano. Para esta empresa, se embarcaron dos batallones y con parte de la escuadra zarparon del Callao con dirección al referido departamento, adelantándose del convoy la goleta de guerra *Macedonia* en que iba el general San Martín y el autor de estas líneas ». — Ver *Revista de Buenos Aires*, t. XV, pág. 68.

Creemos nosotros que es en esta fuente y no en otra en donde se ha apoyado el ilustre general Mitre para afirmar que San Martín se preparaba a ejecutar una maniobra análoga a la de Bolívar cuando se enteró que éste se había apoderado de Guayaquil y que con tal motivo se hizo preceder en su viaje de la escuadra peruana. Rufino Guido reconoció posiblemente el error en que estaba, y en la segunda versión de sus apuntes omitió el párrafo que dejamos transcrito y que lo damos a conocer para fundamentar debidamente la verdad. Nos basta recordar para demostrar lo inconsistente de esta afirmación que la escuadra peruana precedió de muchos días la partida de San Martín y que la propia llegada de él a Puna tomó a sus jefes de sorpresa. La escuadra, como ya queda dicho, había sido enviada a esas aguas con solo el propósito de reembarcar a las fuerzas expedicionarias de Santa Cruz y con ellas las que San Martín esperaba obtener de Bolívar para finalizar la guerra. Por otra parte el autor de esos apuntes declara que se embarcaron dos batallones, pero ni los nombra, ni nos dice el número de sus plazas, ni que hicieron ellos en aquel viaje. Si San Martín contaba con esa fuerza para desembarcar en Guayaquil y hacer allí una demostración de fuerza que impresionase a Bolívar, no comprendemos por qué la dejase a retaguardia. Todo esto proviene a nuestro entender, no de la mala fe de Rufino Guido, puesto que era un apasionado de San Martín, sino de un estado aparente de cosas cuya trama ignoraba, y de medidas cautelosas tomadas por él y cuya intención escapaba a la penetración de sus íntimos.

Por otra parte era ese el momento en que San Martín preparaba la campaña que juzgaba definitiva para la independencia del Perú. Siendo su propósito el de atacar al ejército de La Serna para hacerlo capitular en el Cuzco, no es comprensible que distrajese parte de sus fuerzas en una aventura semejante. Si efectivamente, diremos en conclusión, se produjo el embarque de los batallones a que alude Rufino Guido, lo fué para dirigir esas fuerzas a los Puertos Intermedios, y en modo alguno al puerto de Guayaquil.

alguna similar a la que acababa de practicar Bolívar. La presencia de la escuadra peruana en las aguas de Guayaquil obedecía pura y exclusivamente al fin ya indicado. San Martín abrigaba la esperanza de ver agregada a esas fuerzas una parte de las de Bolívar, y esto se lo dió a entender el propio señor Olmedo, presidente de la junta de Guayaquil, en uno de sus comunicados secretos. « El señor La Mar, escribía Olmedo el 24 de junio al referirse a la misión que a éste se le confiara por la junta al despacharlo a Quito, hará desvanecer los inconvenientes, apresurará su salida y aun esperamos que a más de la fuerza propia de la división peruana traiga mil hombres más de la república para que todos se embarquen en este punto y vayan con su cooperación a apresurar el día de la gloria que nos prepara V. E. *Para este efecto es indispensable que V. E. remita transportes; si la escuadra no estuviese ocupada en algún otro objeto podría venir y entonces la conducción de las tropas al Callao sería más fácil, más cómoda y menos costosa* » (1).

Antes de proseguir en los pormenores relacionados con esta entrevista, debemos recordar aquí que San Martín no quiso alejarse del Perú sin hacer un llamado pacífico al general La Serna, y que con ese motivo, la víspera de su partida le escribió un largo mensaje y le sintetizó las distintas proposiciones de un acuerdo. « La guerra de América, decía San Martín a La Serna, ha tomado ya un carácter tan decidido que aun suponiendo alguna vicisitud parcial en el territorio del Perú no podría poner en peligro los intereses generales. La situación de V. E. es hoy por lo mismo nueva, en todo respecto, así porque el dominio español está limitado a las provincias que ocupan las armas de V. E. como porque la Península ni puede, ni quiere hacer la guerra a los americanos.

« Convengo, en que si el general Aymerich hubiese triunfado en Quito, V. E. habría tenido entonces un apoyo para entrar en combinaciones que aunque no detuviesen el torrente de la fuerza moral que combate en todo el hemisferio contra el dominio español, al menos habría retardado la conclusión de la guerra y puesto a los pueblos a prueba de nuevos sacrificios. Pero la victoria de Pichincha deja a V. E. enteramente aislado sin que

(1) GERONIMO ESPEJO. *La Entrevista de Guayaquil*, pág. 80.

haya un solo objeto que pueda llamarnos la atención al norte o mediodía que actualmente ocupa ».

San Martín le dice a La Serna que considera como irrevocable el destino de esos pueblos y en extremo crítica la situación del ejército de su mando. Le llama la atención sobre los sucesos de la Península, deseosa a su vez de concluir con un drama sangriento y termina diciéndole que ambos están en actitud « de dar un día de consuelo a la humanidad, de satisfacción a España y de gloria a la América ». « La guerra, escribe, no puede añadir a nuestra fama un esplendor igual al que va a merecer si promovemos la reconciliación de los pueblos, que separados por la naturaleza y por el sentimiento de las injurias que han sufrido no pueden volverse a unir sino haciéndose justicia uno a otro y empeñando sus propios intereses para conservar esta unión ». Anúnciale que parte para Guayaquil a cumplir su palabra con el Libertador de Colombia y que si accede a sus proposiciones « el gobierno queda encargado de nombrar los comisionados y transigir cuantas dificultades ocurran en el curso de las negociaciones » (1).

Volviendo a reanudar el hilo de esta narración, digamos que era el día 25 de julio cuando los vigías de la escuadra peruana anclada en la isla de Puna, descubrieron a lo lejos un barco que navegando a toda vela dejaba ver al tope del palo mayor la

(1) La comunicación de San Martín como las proposiciones anexas llegaron a conocimiento de La Serna estando éste en el Cuzco y después de tomarlas en consideración el 8 de agosto se dirigió a su vez a San Martín. « Prescindo, le dice el jefe realista al libertador criollo, de si el gobierno supremo de la nación no puede ni quiere hacer la guerra a los americanos disidentes; y de si el general Aymerich ha sido o no batido en Quito, porque sea de esto lo que fuere lo que no tiene duda y nadie puede negar es que las armas que V. E. manda no ocupan sino una muy pequeña parte del Perú. Conozco bien el poder y recursos de que puedo disponer para sostener estos países como parte integrante de la monarquía y permítame V. E. decirle que no estoy en el caso de que expresión alguna sea capaz de alucinarme, con respecto a la fuerza física y moral con que puede V. E. contar para llevar adelante sus ideas por tener noticias bastante exactas de la fuerza física de V. E. y datos positivos de que en la moral no sólo no halle en favor de las miras de V. E. ese torrente que supone, sino que en el día la tiene muy reducida, en razón a que desengañada la masa general de los pueblos, han conocido su verdadero interés y ven venir las instituciones constitucionales como una prueba de las luces benéficas de la nación de que depende ».

La circunstancia de encontrarse San Martín en viaje cuando esta comunicación de La Serna llegó al Perú retardó por parte de él su contestación, contestación que conocerá el lector cuando demos a conocer el último llamado que San Martín dirigió a La Serna en el mes de setiembre antes de abandonar el Perú.

insignia correspondiente al almirante el Perú. A fin de reconocerlo con oportunidad, el vice-almirante Blanco Encalada despachó un bote a vela y remo y al mismo tiempo ordenó que el vigía trepase al tope mayor con el mismo objeto, eligiendo para esto el más diestro y avisado marinero. Pronto se supo que el barco éste, era la goleta *Macedonia* y que el personaje que venía a bordo era San Martín. En el acto dispuso el vice-almirante que los buques preparasen su artillería y que la tripulación se vistiese de gala. Horas más tarde, la *Macedonia* anclaba en el puerto de Puna y al hacerlo San Martín era saludado con las salvas de ordenanza. Mientras, el ministro Salazar, el vice-almirante Blanco Encalada, el general La Mar y el coronel Rojas, abandonaban la fragata *Protector* y se trasladaban a bordo de la *Macedonia* para cumplimentar a San Martín.

Esta visita duró alrededor de una hora y fué entonces que San Martín recibió las cartas escritas por Bolívar en Guayaquil, fechada la una el día 23 y la otra el día 25, y que se informó además de todo lo sucedido en ese departamento desde que hiciera su entrada en él el Libertador de Colombia. Terminada la visita, los personajes en cuestión volvieron a la fragata *Protector* y momentos más tarde, se presentó en ella San Martín acompañado de sus edecanes. Además del vice-almirante y de los jefes ya señalados, salieron a su encuentro apenas hubo pisado él la cubierta del barco, los señores Olmedo, Roca y Jimena, miembros de la junta disuelta por Bolívar. Juntos con San Martín descendieron ellos a la cámara del buque y por largo rato conversaron ahí, mientras hacían otro tanto en cubierta los edecanes de San Martín, con los oficiales argentinos que se encontraban a bordo. Don Gerónimo Espejo, que figuraba entre estos oficiales, nos cuenta que ellos le hicieron a los edecanes de San Martín, « una sucinta relación de lo acaecido en los últimos seis meses del año pero con detalles desde la llegada del Libertador hasta ese día » y que una vez que San Martín se hubo instruído suficientemente de los antecedentes y situación de Guayaquil, se despidió para regresar a la *Macedonia* seguido de sus edecanes, y llevando para integrar su comitiva a los señores Blanco, Salazar, La Mar y al coronel Rojas. Esto sucedía a las pocas horas del arribo de la *Macedonia* a Puna, y momentos más tarde la goleta se ponía en viaje hacia Guayaquil, mientras en un bote a remo y a vela su edecán Rufino Guido se diri-

gía con igual destino a fin de entrevistarse con Bolívar y anunciarle la próxima e inmediata visita de San Martín. « Después de navegar toda la noche, escribe Guido, a favor de la marea y contra ella, a fuerza de remo y vela, llegamos a Guayaquil. Como a las doce del día me desembarqué y fuí introducido a las habitaciones de dicho general Bolívar, quien me recibió y agasajó del modo más cumplido y caballeresco. Me dijo : que estimaba mucho la atención de mi general en anunciar de antemano su visita la que podría haber excusado porque él ansiaba por verle : que inmediatamente iba a mandar sus ayudantes para que encontrándole en el camino, le felicitasen también en su nombre y le acompañasen hasta el puerto ; después de hacerme servir un gran almuerzo y de dirigirme muchas preguntas, a las que yo respondía con toda cautela y precaución que eran necesarias para con aquel personaje tan sagaz y tan celoso de su nombradía y opinión, me embarqué en el momento que la marea era favorable para mi regreso. A las doce y media de la noche de ese mismo día divisamos la goleta que había pasado ya la Punta de Piedras y aunque con gran trabajo y peligro pudimos ponernos a su costado y subir a bordo. Allí encontré los ayudantes del general Bolívar. Me presenté a mi general y le dí cuenta de la comisión que me había encomendado instruyéndole de cuanto había visto y observado » (1).

Presumimos nosotros — y la manera con que Bolívar le habló a Guido así lo deja presentir — que éste se informó del arribo de San Martín a las aguas guayaquileñas por otros conductos, pues el mismo día 25 de julio, se adelanta a saludarlo enviándole la siguiente carta : « En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado a las aguas de Guayaquil. Mi satisfacción está turbada sin embargo porque no tendremos tiempo para preparar a V. E. una mínima parte de lo que se debe al héroe del Sur, al Protector del Perú. Yo ignoro además si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darme fe ». Y luego : « Me tomo la libertad de dirigir cerca de V. E. a mi edecán el señor coronel Torres para que tenga la honra de felicitar a V. E. de mi parte y de suplicar a V. E. se sirva devolver a uno de mis edecanes participándome para cuando se servirá usted honrarnos en esta ciu-

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. XV, pág. 70.

dad. Yo me siento extraordinariamente agitado del deseo de ver realizada una entrevista que puede contribuir en gran parte al bien de la América Meridional y que pondrá el colmo de mis más vivas ansias de estrechar con los vínculos de una amistad íntima al Padre de Chile y el Perú » (1).

A las dos de la tarde del día 26 de julio San Martín desembarcaba en Guayaquil acompañado de sus edecanes y de su escolta, y después de recibir los honores militares correspondientes a su alta investidura, se dirigió a la casa que se le había preparado para hospedaje y en donde lo esperaba Bolívar. Al verlo llegar éste, adelantó unos pasos y alargando su mano derecha le dijo a San Martín : « *Al fin se cumplieron mis deseos de conocer y estrechar la mano del renombrado general San Martín* ». San Martín le contestó dándole las gracias por tan leal sentimiento, pero sin admitir los encomios, y terminados estos saludos, seguidos del séquito que los acompañaba subieron la escalera y se dirigieron al gran salón ya preparado para recibir allí a la comitiva. En esas circunstancias Bolívar le presentó a San Martín al general Sucre, al general Salóm y a los jefes que habían venido para recibirlo, y momentos después y terminado el desfile de las corporaciones de la ciudad, apareció un grupo considerable de damas, entre las cuales figuraba una joven como de diez y siete años, la cual después de pronunciar « un discurso lleno de encomios patrióticos, » lo concluyó colocando sobre las sienes de San Martín una corona de laurel en esmalte. « Sonrojado por su natural modestia con aquella demostración inesperada, nos dice Espejo, San Martín, quitándosela con aire de simpática amabilidad expresó a la señorita *que estaba persuadido que él no merecía semejante muestra de distinción, pues había otros cuyo mérito era más digno de ella; pero que tampoco pensaba deshacerse de un presente de tanto mérito, ya por las manos de quien venía, como por el patriótico sentimiento que lo había inspirado y que se proponía conservarlo como recuerdo de uno de sus más felices días* ».

Terminada esta ceremonia, los asistentes comenzaron a retirarse y Bolívar y San Martín quedando solos en el salón, iniciaron su conferencia. Según la crónica, ésta duró una hora y media, y cuando Bolívar decidió retirarse, San Martín lo acompañó hasta el pie de la escalera retornando luego a su

(1) VICENTE LECUNA. *Las Cartas del Libertador*, t. III, pág. 58.

habitación. En ese ínterin, recibió San Martín nuevas visitas, y aun se vió obligado a presentarse al balcón para saludar desde allí a la multitud que lo vitoreaba. Horas más tarde, y en compañía del vice-almirante Blanco Encalada, de sus edecanes y de otros jefes, San Martín pasó a cumplimentar a Bolívar. Esta visita duró una media hora, pero no tuvo ella carácter de conferencia y posiblemente se trató en ella sobre generalidades.

Así pasó el día 26 de julio, y el día 27 o sea el inmediato a su arribo, antes de partir, San Martín y Bolívar se entrevistaron de nuevo, pero esta vez, no en la casa de San Martín sino en la de Bolívar. La conferencia se inició a la una de la tarde, y se prolongó hasta las cinco. Como en la primera entrevista, esta se celebró sin testigo alguno, y terminada ella comenzaron a llegar a la casa de Bolívar los personajes que éste había invitado para tomar parte en el banquete con que quería obsequiar a su huésped. El comedor, nos dice Guido, estaba espléndidamente preparado y la mesa cubierta con suntuosidad. Bolívar ocupó el centro de ella y colocó a San Martín a su derecha. Llegada la hora de los brindis, el invitante se puso de pie y con el énfasis que le era habitual lo redujo a esta declaración : « *Brindo, señores, por los dos hombres más grandes de la América del Sur, el general San Martín y yo* ». Este, pasado un momento, se incorporó igualmente, y guiado de la modestia que le era característica se expresó así : « *Por la pronta terminación de la guerra, por la organización de las nuevas repúblicas del continente americano, y por la salud del Libertador de Colombia* ».

El banquete terminó siendo las siete de la noche y San Martín se despidió de Bolívar para dirigirse a su casa, descansar y presentarse luego en el ayuntamiento, que quería honrarlo a su vez con un baile oficial. Éste principió a las nueve de la noche y Bolívar fué el primero en responder a los dictados rítmicos de la orquesta. El salón presentaba un magnífico golpe de vista, tanto por su iluminación como por la profusión de sus flores y por la cantidad de bellezas guayaquileñas que realizaban el cuadro. San Martín sin embargo, parece que no sintió los acicates del entusiasmo y se mantuvo en la fiesta como un simple invitado o espectador, aunque recibiendo, sí, las demostraciones afectuosas de los asistentes. Siendo ya la una de la mañana, nos cuenta un testigo, se aproximó a Guido

y le dijo : « Llame usted al coronel Soyer ; — era éste su segundo edecán — ya no puedo soportar este bullicio ».

Momentos más tarde, en compañía de Bolívar, San Martín abandonaba el ayuntamiento y por una puerta secreta se dirigía al embarcadero para tomar allí el bote que debía transportarlo a la *Macedonia*. Antes de dirigirse al banquete había ordenado él que se le tuviese listo su equipaje. Su voluntad era partir ese mismo día y así lo ejecutó, interrumpiendo el sarao y substrayéndose hábilmente a una ruidosa despedida.

Nos cuenta el mismo San Martín que al momento de subir al bote, Bolívar le entregó su retrato, y esto en prueba de lo sincero de su amistad. Todo esto sucedía siendo ya las dos de la mañana y al amanecer del día 28 la goleta que transportaba a San Martín se detenía en Puna y se separaban de su lado para trasladarse a la fragata *Protector* el vice-almirante Blanco Encalada, el ministro Salazar, el general La Mar y el coronel Rojas, que integraban su comitiva, y a quienes había invitado cuando resolvió desembarcar en Guayaquil y visitar a Bolívar (1).

Como se ve, la estada de San Martín en Guayaquil apenas alcanzó un plazo de cuarenta horas. El desembarco prodújose el 26 de julio hacia el medio día y en la mañana del 28 volvía sus espaldas a Guayaquil y la *Macedonia* emprendía con el héroe ilustre su retorno al Callao.

En presencia de estos acontecimientos y atendiendo al aspecto externo de los mismos podemos preguntarnos : ¿Qué fué la entrevista de Guayaquil y qué impresión produjo ella en uno como en otro protagonista? Por de pronto, diremos nosotros,

(1) El viaje de retorno al Callao lo hizo San Martín sin ningún tropic o. Sin embargo, gravitaba sobre él una preocupación que lo puso muy pensativo, y nos cuenta Guido, uno de sus edecanes, que paseándose después del almuerzo sobre cubierta los detuvo y los interrogó en esta forma : « ¿ Pero han visto ustedes como el general Bolívar nos ha ganado de mano? Mas espero que Guayaquil no será agregado a Colombia, porque la mayoría del pueblo rechaza esa idea. Sobre todo ha de ser cuestión que ventilaremos después que hayamos concluido con los chapetones que aun quedan en la Sierra. Ustedes han presenciado las aclamaciones y vivas tan espontáneos como entusiastas que la masa del pueblo ha dirigido al Perú y a nuestro ejército ». — Gerónimo Espejo. *Entrevista de Guayaquil*, pág. 102.

Esta declaración, de ser exacta, nos revelaría un estado de ánimo de San Martín determinado por el desencanto sufrido. Asoma en él como se ve un vago propósito de revancha, pero si la idea cruzó por la mente del héroe, ella se desvaneció en el acto, pues antes de pisar tierra peruana había resuelto ya ultimar el sacrificio de abandonar el Perú y de dejar ese teatro a Bolívar.

la entrevista fué un acto protocolar, pero fué igualmente, y es aquí donde reside toda su importancia, un acto privado y secreto dividido en dos tiempos, de los cuales, el primero es la conferencia que tuvieron ambos Libertadores en casa de San Martín el día del arribo de éste a Guayaquil, y el segundo la otra conferencia que celebraron ambos igualmente, no ya en casa de San Martín sino de Bolívar, al día inmediato del arribo o sea el día mismo en que se efectuó la partida. Una y otra conferencia se celebraron en hermetismo absoluto, sin testigo, sin amanuense, sin persona de ninguna categoría que recogiese de los labios de los interlocutores esta o aquella otra versión. Pero, fuera de estas dos conferencias, hubo encuentros diversos entre San Martín y Bolívar, y señalamos en primer término la visita que el primero le hizo al segundo el día de su arribo y después de celebrada aquella conferencia que según la crónica se prolongó durante hora y media, y que se inició después de los saludos de práctica al llegar San Martín a la residencia que se le había preparado. En esta visita San Martín se presentó a Bolívar en compañía del vice-almirante Blanco Encalada, y acaso en la de otros jefes que integraban su séquito.

Esto anotado, y basados en los documentos que en otro capítulo glosaremos, podemos afirmar, que si fueron diversos los tópicos abordados en estas conferencias privadas entre uno y otro protagonista, en la mente de San Martín predominó como asunto principal la ayuda que Colombia podía y debía prestar al Perú para dar fin a la guerra. Todo lo demás fué secundario, materia de simples diálogos o de cambio de ideas en las conversaciones, finalizando la entrevista por parte de San Martín con la convicción absoluta de que Bolívar abrigaba una ambición, y que era ésta la de entrar en el Perú y recoger los laureles de la batalla final.

Penetrando en el génesis de esta entrevista, recordemos que en febrero de 1822 San Martín ya la había intentado, y que confiado en las promesas de Bolívar se había puesto en marcha para Guayaquil. A mitad de camino supo que el Libertador de Colombia se encontraba imposibilitado para presentarse a la cita, y retrocedió de nuevo al Callao, dejando para mejor tiempo la realización de sus ilusiones. Entre febrero y julio de ese año se produjeron distintos acontecimientos. La guerra de Quito asumió un carácter definitivo y violento; la cuestión de Guayaquil

entró de nuevo en el tapete de la discusión, y las ambiciones de Bolívar, manifestadas entonces al desnudo, comprometieron la armonía existente entre el Perú y Colombia. La sabiduría de San Martín obvió la dificultad, y haciendo un llamado al republicanismo de su ilustre conmitón, creyó el Protector del Perú que la espada no primaría sobre la razón, y que lo que parecía insoluble, más tarde y con juicio se resolvería consultando la conveniencia de los pueblos.

La victoria de las armas aliadas en Río-Bamba y en Pichincha hicieron renacer en San Martín estas esperanzas. Bolívar no ocultó su regocijo después de Bomboná y al llegar a Quito, y sabemos que fué de aquí de donde partió el llamado jubiloso que determinó a San Martín a ponerse por segunda vez en viaje. No tenemos para qué repetir cuán grande fué su desilusión cuando al llegar a Puna se encontró con que Bolívar no estaba en Quito, y al saber finalmente que después de hacerse preceder de sus batallones había ocupado a Guayaquil, disuelto su junta, desairado en cierto sentido al representante peruano y declarado *urbi et orbi* que el departamento de Guayaquil quedaba anexado a Colombia. Semejante nueva trastornó en absoluto el plan del Libertador del Perú, y colocólo en una situación de conflicto. Ignoramos cuales fueron sus proyectos en ese entonces y si su primera idea fué la de no desembarcar en Guayaquil, protestar contra el acto ejercido por Bolívar y retornar al Perú; pero lo que sabemos es que a bordo de la fragata *Protector* conferenció largamente con el vice-almirante Blanco Encalada, con Salazar, con La Mar, con los miembros de la junta disuelta y que fué a raíz de esa entrevista que se decidió por anunciar su arribo a Bolívar y llevar a cabo la visita, aunque fuese prescindiendo de la cuestión de Guayaquil.

A no dudar lo los deseos de San Martín eran los de resolver ese conflicto consultando, no los intereses de la espada, sino los de la soberanía de cada Estado; pero resuelto ya en el sentido de la incorporación a Colombia por la voluntad avasalladora de Bolívar, comprendió que era más prudente simular una situación de hecho que intentar modificarla apoyándose para esto en actos o gestos de violencia. Presintiendo además que era esa una solución transitoria, y que sobre todo despojo, con el tiempo primaría el derecho, decidióse por ir a Guayaquil, no con los propósitos que lo animaran en febrero cuando un destino

fatal frustrara su encuentro con Bolívar, sino con el fin de recoger sus promesas y combinar así los recursos que Colombia podría facilitar al Perú para dar fin aquí a la guerra.

Esto y no otra cosa, en el sentido propulsor y concreto, fué la entrevista de Guayaquil. San Martín lo dijo sin ambages y leyendo la proclama que a su retorno de allí dirigió a los peruanos tenemos la confirmación de nuestro aserto. « El 26 de julio próximo pasado, — declara él con fecha 20 de agosto, a su llegada al Callao —, en que tuve la satisfacción de abrazar al héroe del Sur, fué uno de los más felices de mi vida. El Libertador de Colombia no solo auxilia este Estado con tres de sus bravos batallones que unidos a la valiente división del Perú al mando del general Santa Cruz vienen a terminar la guerra de la América, sino también remite con el mismo objeto un considerable armamento. Tributemos todos un reconocimiento eterno al inmortal Bolívar ».

Sin embargo, diremos nosotros, esta proclama de San Martín dice una parte de la verdad, pero no la dice toda. En la entrevista que comentamos, la psicología jugó un papel principal y en vez de haberse producido allí una fusión de dos energías y de dos inteligencias soberanas, se produjo un cisma que planteó de inmediato la desmesurada ambición de uno de sus protagonistas y el espíritu de desinterés, llevado a un grado heroico, por parte del otro.

CAPÍTULO XXIV

La entrevista de Guayaquil y la crítica.

SUMARIO. — Una leyenda respecto de Guayaquil. — Declaraciones de Bolívar desautorizadas por San Martín en carta a Guido. — Carta de San Martín a Miller aclarando la razón de su viaje a Guayaquil. — Antecedentes históricos de que no hizo uso Miller al escribir sus Memorias. — Lafond de Lurcy y la entrevista de Guayaquil. — Un error en que se ha permanecido hasta el presente. — La carta de San Martín a Bolívar recibióla Lafond del secretario de Bolívar y no de San Martín. — Las fuentes históricas de Lafond de Lurcy. — Testimonio concluyente de Alberdi. — Un error de Mitre. — La carta de San Martín a Bolívar. — Comentarios que nos sugiere la versión de la conferencia de Guayaquil hecha por Lafond de Lurcy. — Nuestra opinión. — Sarmiento en busca de San Martín. — El publicista del Plata y de Chile aborda el tema de Guayaquil en una institución cultural de París. — La carta de San Martín a Bolívar, nos dice Sarmiento, es una carta clave de los acontecimientos de aquella época. — La abdicación de San Martín señalada por Sarmiento como última manifestación de virtudes antiguas. — El general Luis de la Cruz escribe a O'Higgins dando a conocer lo que fué la entrevista. — La carta de Cruz aceptada y comentada por Barros Arana. — « La ambición de Bolívar, escribe Blanco Encalada a O'Higgins, se extiende más allá de lo que se puede imaginar ». — La Memoria sobre la entrevista de Guayaquil atribuída a Pérez, no es de Pérez sino de Bolívar. — Lo que fué la entrevista según esta Memoria. — Crítica a las inexactitudes en ellas señaladas. — Declaraciones que nos sorprenden. — Una carta de Bolívar a Santander sobre la entrevista. — En otras cartas dirigidas al mismo personaje, alude a Guayaquil. — Pesadumbre de Bolívar por la gloria de su rival. — El cotejo documental no modifica en nada lo dicho por San Martín a Bolívar después de Guayaquil. — La Memoria de Bolívar, fuente de información de los historiadores colombianos. — Nuestras conclusiones. — Diferencia doctrinal entre San Martín y Bolívar. — Bolívar y el acicate de la gloria. — Gloria que corresponde a San Martín. — Bolívar y sus deseos de redondear a Colombia. — La cuestión de Guayaquil no podía resolverse con criterio unilateral. — San Martín al enterarse que Bolívar había resuelto la cuestión *manu militari*. — Los puntos que interesaban a San Martín en enero de 1822 y los que le interesaban más tarde. — La Memoria de Pérez sobre la entrevista, documento artificioso e insincero. — Puntos que pudieron servir de conversación en la entrevista de Guayaquil. — Las simpatías monárquicas de San Martín convertidas en piedra de escándalo por los bolívaristas. — Lugar respectivo que observaron San Martín y Bolívar en la entrevista. — Bolívar invitado por San Martín

para compartir su gloria. — Bolívar desfigurando la verdad al hacer alusión a la forma con que San Martín fué recibido en Guayaquil. — Lo que San Martín descubrió en Bolívar al tratarlo allí. — Bolívar convencido de que desapareciendo San Martín sería llamado al Perú. — Componente del ejército libertador en el Perú, desacreditado por Bolívar. — Bolívar a la espera de un desastre para entrar en el Perú. — Manera velada con que encubre su inquietud y sus deseos. — Falsas imputaciones de Bolívar contra San Martín. — San Martín, « un buen capitán y un bienhechor » para el Perú, según Bolívar. — El « escape » que supone Bolívar no era sino una retirada hecha por San Martín para permitirle a él su entrada en el Perú. — En Pativilca declara Bolívar que San Martín le ha dado « un terrible ejemplo ». — Nuestras conclusiones. — La gloria de Bolívar y la gloria de San Martín.

Es un hecho evidente que la entrevista de Guayaquil no respondió a las esperanzas con que había sido encarada por uno de sus protagonistas y que considerándola como una advertencia del destino, éste, es decir San Martín, retiróse de allí dispuesto a poner fin a su obra y a brindarle a Bolívar su entrada en el Perú.

Pero si esto es lo que se ve ahora y es lo que realza la figura de San Martín en el sentido moral ante el juicio de la posteridad, no se vió en aquel entonces, y fueron pocos y muy pocos los que presintieron un drama, y en él la serena y sublime oblación consumada en silencio por uno de sus protagonistas. Creyóse — y así se forjó una leyenda, — que San Martín era un vencido de Bolívar, que sus sentimientos monárquicos lo desacreditaron ante aquel republicano conspicuo, y que dada esta divergencia de doctrina y la falsa posición en que lo dejaba por haberse adelantado de mano su contrincante, la cuestión de Guayaquil lo había obligado a retirarse de la escena y dejar su puesto al rival triunfador.

Esto que en un principio se presentó como un simple rumor, con el tiempo fué creciendo, como crecen las nebulosas, y asumió proporciones mayores cuando Bolívar, por fuerza de los acontecimientos, se constituyó en árbitro del Perú. Desaparecido San Martín del escenario americano, el rival afortunado sólo preocupóse de celar su fama. Sobre San Martín se extendió un velo de olvido, y así como entró en acción la intriga política para desacreditar a los que habían sido sus colaboradores, se pusieron en juego otros elementos para que la obra libertadora de San Martín desmereciese ante la estima de la opinión. « En efecto, le escribe un día Guido a San Martín, el general Bolívar jamás tuvo la complacencia de oír que yo hubiese desplegado mis labios en desaire de usted y esta conducta debió serle tanto más extraña,

cuanto que estaba persuadido que yo no ignoraba las ausencias que usted había hecho de los ministros, del delegado supremo de Lima durante la entrevista de usted en Guayaquil con el mismo general y de la parte que, por consiguiente, me tocó en ella : usted recordará cuales fueron » (1).

Era ésta como se ve, una manifestación de intriga y de intriga de mala ley. San Martín no pudo callarse y deseoso de restablecer la verdad le dijo a Guido : « Por lo que respecta a las ausencias que le han asegurado a usted hice al general Bolívar de los secretarios del delegado, sólo diré que esto no puede ser otra cosa que un chisme grosero, inventado por alguno de los que lo rodean. Los secretarios del delegado eran los míos, los mismos que yo había elegido. Desacreditarlos sería hacerme cómplice de su mala conducta, o bien manifestar una debilidad vergonzosa en mantenerlos si no eran propios para el desempeño de sus cargos. Usted tendrá presente que a mi regreso de Guayaquil le dije la opinión que me había formado del general Bolívar, es decir una ligereza extrema, inconsecuencia en sus principios y una vanidad pueril ; pero nunca me ha merecido la de impostor, defecto no propio en un hombre constituido en un rango y elevación » (2).

Y un año más tarde : « No me ha tomado de sorpresa el movimiento de Lima, tampoco la conducta que el general Bolívar ha tenido en el Perú. Tenga usted presente la opinión que le dije a mi regreso de Guayaquil había formado de este general : desgraciadamente para la América no he tenido que rectificarla. Yo he ofrecido a usted escribirle en la primera oportunidad segura, cosas que le asombrarán, a pesar de lo mucho que la revolución le ha hecho conocer. Estoy convencido que la pasión del mando es en lo general lo que con más imperio domina al hombre y hay muy pocos capaces de dominarla. En fin, no me queda la menor duda de las sanas intenciones de este general en atacar mi opinión, pero yo sería un mal caballero si abusase de la situación en que se halla y que estoy seguro empeorará aún por su carácter para publicar secretos que sólo usted sabrá y que sólo verán la luz después que deje de existir » (3).

(1) *Archivo de San Martín*, t. VI, pág. 500.

(2) *Ibidem*, t. VII, pág. 504.

(3) *Ibidem*, pág. 529.

Es el caso de preguntarnos, ¿escribió San Martín a Guido las cosas que a éste le causarían asombro? Desgraciadamente no estamos en posesión de todas las cartas cambiadas entre el Protector del Perú y su ministro, don Tomás Guido. Con todo sabemos que San Martín no quiso acudir al escándalo y que prefirió callar antes que provocarlo con detrimento de los distintos valores personales que estaban en juego. Sin embargo, en un momento dado, San Martín quebrantó su voluntad de no tocar estos puntos y esto lo fué cuando el general Miller, que en esos momentos acumulaba materiales históricos para escribir sus Memorias se dirigió a él diciéndole : « Según algunas insinuaciones que yo he oído verter a cierto personaje — alude a Bolívar — él quería dar a entender que usted quiso coronarse en el Perú y que esto fué el principal objeto de la entrevista de Guayaquil ». San Martín no pudo en ese momento serenarse; tomó la pluma y dejando que ésta estampase en el papel el estado airado de sus sentimientos, le dijo : « Si como no lo dudo — y esto sólo porque me lo asegura el general Miller — el cierto personaje ha vertido estas insinuaciones, digo que lejos de ser un caballero sólo me merece el nombre de un insigne impostor y de despreciable pillo, pudiendo asegurar a usted que si tales hubieran sido mis intenciones no era él quien hubiese hecho cambiar mi proyecto ».

« En cuanto a mi viaje a Guayaquil, continúa San Martín, él no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, auxilios que una justa retribución — prescindiendo de los intereses generales de América — lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundado cuanto el ejército de Colombia, después de la batalla de Pichincha, se había aumentado con los prisioneros y contaba con nueve mil seiscientas bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primer conferencia con el Libertador me declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles sólo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de mil setenta plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia : así es que mi resolución fué tomada en el acto, creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio

del país. Al siguiente día y a presencia del vice-almirante Blanco dije al Libertador que habiendo dejado convocado al congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú; añadiendo: « Ahora le queda a usted, general, un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el último sello a la libertad de la América ». Yo autorizo y ruego a usted, escriba al general Blanco a fin de rectificar este hecho. A las dos de la mañana del siguiente día me embarqué habiéndome acompañado Bolívar hasta el bote y entregándome su retrato como una memoria de lo *sincero* de su amistad. Mi estadía en Guayaquil no fué más que de cuarenta horas, tiempo suficiente para el objeto que llevaba ». (1)

Pero por razones que ignoramos, Miller no hizo uso de estos antecedentes históricos apuntados por San Martín y al hacer alusión en su obra a este acontecimiento concretóse a decir: « La entrevista que se verificó entre estos dos hombres distinguidos parece que no fué muy satisfactoria. El Protector permaneció en Guayaquil sólo cuarenta y ocho horas y se embarcó para el Callao adonde llegó el 21 de agosto de 1822 ».

Pero lo que no hizo Miller al escribir sus Memorias, lo hizo el capitán Lafond de Lurcy cuando en el año de 1843, y no el de 1844 como generalmente se dice, dió a la publicidad los dos primeros volúmenes de su obra: *Voyages autour du Monde* consagrados ellos por entero a sus giras marítimas y continentales por la América española.

El personaje de la referencia no solo abordó en el segundo de estos volúmenes el tema de Guayaquil, sino que lo enriqueció dando a la publicidad un documento insospechado, salido de la pluma de San Martín en 1822 y el cual no era otro que una carta que le dirigiera a Bolívar después de su entrevista, volviendo sobre los puntos que en ella ambos habían tratado.

Por mucho tiempo y hasta el presente, hase creído que la dicha carta fué confiada por San Martín al marino Lafond para lanzarla a la publicidad. De este antecedente, que como pronto lo veremos no responde a la verdad de la historia, sacan partido los historiadores bolivaristas para atacar a San Martín generalizando

(1) Esta carta fué publicada por primera vez por don Alejandro Rosa en su obra: *Estudios Histórico-numismáticos. — Medallas y Monedas de la República Argentina*. Buenos Aires. Imprenta de M. Biesma. 1888. — Ver igualmente: SAN MARTÍN. *Su correspondencia*, 1823-1850, pág. 73.

la especie de que si a alguien correspondía proceder a la publicación de este documento, no era a San Martín sino a Bolívar, que había sido el destinatario.

Pero vamos a las pruebas y comenzando por el propio Lafond de Lurcy, veamos la verdad de lo sucedido. Al abordar el tema de Guayaquil y después de historiar los antecedentes históricos de la entrevista, el marino en cuestión escribe : « Stevenson, Miller et Baralt avouent dans leurs ouvrages qu'ils ignoraient les questions agitées entre les deux libérateurs de l'Amérique espagnole et qu'il ne leur a pas été donné de soulever le voile qui les couvre.

« J'ai été plus heureux et j'ai pu remonter aux sources elles-mêmes. Voici les renseignements que j'ai obtenus du Général San Martín et de l'aide de camp de Bolívar qui lui servit de secrétaire en cette occasion » (1).

Como se ve por el texto que acabamos de transcribir, Lafond de Lurcy se fundamentó consultando dos fuentes. La una lo fué el general San Martín y la otra el ayudante de Bolívar, que al mismo tiempo le hacía de secretario. Aun cuando Lafond de Lurcy no lo señala, por otros documentos que ya están a la orden del día, podemos afirmar que este personaje lo fué el capitán José Gabriel Pérez, que en ese momento desempeñaba la secretaría de Bolívar, si no lo fué el coronel Tomás Mosquera (y no Joaquín Mosquera) a quien el mismo Lafond de Lurcy lo presenta por esa época como ayudante de campo de Bolívar (2).

Por otra parte, he aquí lo que sobre este tópico escribe don Juan Bautista Alberdi en su biografía sobre San Martín publicada en París un año después que Lafond publicara su obra famosa: « No hay ejemplo que nosotros sepamos — dice este publicista — de que el general San Martín haya facilitado datos ni notas para servir a relaciones que hubieran podido serle muy honrosas; y difícilmente tendremos hombre público que haya sido solicitado más que él para darlas. La adjunta carta al

(1) LAFOND DE LURCY : *Voyages dans l'Amérique Espagnole pendant les guerres de l'indépendance*, vol. II, pág. 136.

(2) A propósito de este personaje, he aquí lo que escribe Lafond de Lurcy : « A cette époque les provinces de Quito et de Guayaquil étaient devenues tout à fait colombiennes. Le colonel Thomas Mosquera commandait à Guayaquil comme intendant; il était aide-de-camp de Bolívar et frère de don Joaquín Mosquera, diplomate d'un grand mérite, qui a été plus tard président de Cundinamarca ». Op. cit., vol. II, pág. 185.

general Bolívar, que parecía formar una excepción de esta práctica constante, fué cedida al señor Lafond, editor de ella, por el secretario del libertador de Colombia. Se me ha dicho que cuando la aparición de la Memoria sobre el general Arenales publicada por su hijo, un hombre público de nuestro país, escribió al general San Martín, solicitando de él algunos datos y su consentimiento para refutar al coronel Arenales, en algunos puntos en que no se apreciaba con bastante latitud los hechos esclarecidos del Libertador de Lima. El general San Martín rehusó los datos y hasta el permiso de refutar a nadie en provecho de su celebridad (1) ».

Pero si esta es la verdad. ¿de dónde procede el error o la especie en contrario? A nuestro entender esto proviene de lo escrito por el general Mitre cuando la suerte colocó en sus manos una parte de la correspondencia epistolar mantenida entre Lafond de Lurcy y San Martín: Era el 2 de abril de 1840 cuando Lafond de Lurcy le dice a San Martín : « Mon général : Je vous renvoie les deux documents ci-joints dont j'ai pris copie, ce sont des lettres de noblesse pour vos enfants, qu'ils doivent garder précieusement ». (2). Como lo puede comprobar el lector, las líneas transcritas aluden a dos documentos, pero en modo alguno los especifican. Mitre cree sin embargo que uno de estos dos documentos era la carta de San Martín a Bolívar y así lo afirma, sin parar mientes en lo que en 1844 escribiera en forma concluyente y categórica el publicista Alberdi (3).

Esto aclarado leamos a San Martín, protagonista y expositor a la vez del drama que evocamos, y veamos cómo encara la cuestión palpitante del día en ese documento que quedó sepultado en la obscuridad durante un cuarto de siglo.

Era el 29 de agosto de 1822, cuando al dirigirse a Bolívar le dice desde Lima : « Querido general : Dije a usted en mi última del 23 del corriente, que habiendo reasumido el mando supremo de esta República con el fin de separar de él al débil e inepto Torre Tagle, las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribirle con la extensión que deseaba ; ahora

(1) Además de la obra citada en el texto puede consultarse : « Juan B. Alberdi. *Obras selectas*, nueva edición ordenada, revisada y precedida de una introducción por el doctor Joaquín V. González », tomo IV, pág. 424.

(2) *Archivo de San Martín*, tomo IX, pág. 335.

(3) Ver : *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*, tomo III, pág. 646.

al verificarlo, no sólo lo haré con la franqueza de mi carácter, sino con la que exigen los grandes intereses de la América.

« Los resultados de nuestra entrevista, no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente yo estoy íntimamente convencido o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa. Las razones que usted me expuso, de que su delicadeza no le permitiría jamás mandarme y que aún en el caso de que esta dificultad pudiese ser vencida, estaba seguro que el congreso de Colombia no consentiría su separación de la República, permítame general le diga, no me han parecido plausibles. La primera se refuta por sí misma. En cuanto a la segunda, estoy muy persuadido que la menor manifestación suya al congreso sería acogida con unánime aprobación cuando se trata de finalizar la lucha en que estamos empeñados con la cooperación de usted y la del ejército de su mando; y que el alto honor de ponerle término refluirá tanto sobre usted como sobre la república que preside.

« No se haga usted ilusión, general. Las noticias que tiene de las fuerzas realistas son equivocadas. Ellas montan en el Alto y Bajo Perú a más de diez y nueve mil veteranos que pueden reunirse en el espacio de dos meses. El ejército patriota diezmando por las enfermedades no podrá poner en línea de batalla sino ocho mil quinientos hombres y de éstos una gran parte reclutas. La división del general Santa Cruz — cuyas bajas, según me escribe este general no han sido reemplazadas a pesar de sus reclamaciones — en su dilatada marcha por tierra debe experimentar una pérdida considerable y nada podrá emprender en la presente campaña. La división de mil cuatrocientos colombianos que usted envía será necesaria para mantener la guarnición del Callao y el orden de Lima. Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la operación que se prepara por Puertos Intermedios no podrá conseguir las ventajas que debía esperarse, si fuerzas poderosas no llamaran la atención del enemigo por otra parte y así la lucha se prolongará por un tiempo indefinido. Digo indefinido, porque estoy íntimamente convencido que sean cuales fueren las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de la América es irrevocable; pero también lo estoy de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos y es un

deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos evitar la continuación de tamaños males. En fin general; mi partido está irrevocablemente tomado. Para el veinte del mes entrante he convocado el primer congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es sólo el obstáculo que le impide a usted venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo y es preciso conformarse.

« No dudando que después de mi salida del Perú el gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia, y que usted no podrá negarse a tan justa exigencia, remitiré a usted una nota de todos los jefes cuya conducta militar y privada pueda ser a usted de alguna utilidad su conocimiento.

« El general Arenales quedará encargado del mando de las fuerzas argentinas. Su honradez, coraje y conocimientos, estoy seguro lo harán acreedor que usted le dispense toda consideración.

« Nada diré a usted sobre la reunión de Guayaquil a la república de Colombia. Permítame, general, que le diga que creí que no era a nosotros a quienes correspondía decidir este importante asunto. Concluída la guerra, los gobiernos respectivos lo hubieran tranzado, sin los inconvenientes que en el día pueden resultar a los intereses de los nuevos Estados de Sud-América.

« He hablado a usted, general, con franqueza, pero los sentimientos que exprime esta carta, quedarán sepultados en el más profundo silencio; si llegasen a traslucirse, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalecerse para perjudicarla, y los intrigantes y los ambiciosos para soplar la discordia.

« Con el comandante Delgado, dador de ésta, remito a usted una escopeta y un par de pistolas, juntamente con un caballo de paso que le ofrecí en Guayaquil. Admita usted general esta memoria del primero de sus admiradores.

« Con estos sentimientos, y con los de desearle únicamente sea usted quien tenga la gloria de terminar la guerra de la Independencia de la América del Sur se repite su afectísimo servidor *José de San Martín* ».

Tal es la carta en la cual supo, con gran entereza de ánimo,

volcar sus sentimientos después de su entrevista con el Libertador de Colombia el guerrero a quien la suerte y sus propios méritos había convertido, con la toma de Lima, en árbitro del Continente.

La historia del drama se encuentra allí tal cual la vivió un protagonista y cual la vivió igualmente Bolívar en las horas fugaces de un encuentro. Leída ella con la serenidad que su contenido reclama, se advierte en el acto la sinceridad que la baña y que la determina. Hasta el año de 1843 la entrevista de Guayaquil pudo ser un misterio. A partir de sea época dejó de serlo y vanos serán todos los empeños para penetrar más hondo y querer descubrir en ella otras causales. La carta las circunscribe y las precisa con pluma maestra. Por eso el documento en cuestión puede ser considerado como documento clave al par que documento capital y perentorio. Al traducirla y al entregarla al acervo documental de la historia, Lafond de Lurcy escribió : « Je ne ferai aucun commentaire sur cette lettre publiée aujourd'hui. pour la première fois; elle suffira pour faire apprécier le caractère noble et désintéressé et la grandeur d'âme du général San Martín. Son désintéressement doit prouver son impartialité » (1).

(1) El texto español de este documento fué publicado por Alberdi en París el año de 1844, es decir, un año después de la aparición de la obra de Lafond de Lurcy. La carta se registra en el folleto impreso por aquel publicista reproduciendo en él la grafía de San Martín escrita en Londres en 1824 por García del Río. En ese folleto Alberdi dió a conocer además los juicios de San Martín sobre O'Higgins y sobre La Mar. Lafond sólo publica los emitidos por San Martín sobre Bolívar y Sucre.

Con lo dicho en estas páginas queda a nuestro entender debidamente esclarecido un punto histórico cual lo es el por qué la carta de San Martín a Bolívar no se encuentra en el archivo de éste. El poseedor de este documento lo era, al decir de Alberdi, el secretario del Libertador y fué de estas manos que pasó a las del marino francés que lo dió a conocer.

Por otra parte tengamos presente que los deseos de Bolívar eran los de hacer con los documentos que formaban su archivo un auto de fe. A este propósito leamos lo que escribe el último recopilador de sus documentos : « Cuando el Libertador resignó el mando en 1830, partió de Bogotá resuelto a dirigirse a Europa y envió su archivo guardado en diez baúles al señor J. Pavageau comerciante de Cartagena, para que lo hiciera transportar a París. Los acontecimientos políticos y la mala salud de Bolívar le impidieron el viaje y al final de su vida, dispuso en su testamento que se quemasen aquellos papeles; pero esta disposición, propia del desencanto de una naturaleza que se extingue, no fué cumplida por sus albaceas ». Ver : VICENTE LECUNA : *Cartas del Libertador*, t. I, pág. 8. Por esta declaración vemos que la voluntad de Bolívar no fué respetada; pero por lo que nos dice en esta misma circunstancia el señor Lecuna, sabemos que los documentos pasaron de mano en

En posesión pues de este documento y asesorado por las referencias verbales o escritas de San Martín, Lafond de Lurcy reconstruyó en sus grandes líneas la entrevista sobre la cual gravitaba al parecer un velo impenetrable y con mano maestra sintetizó los móviles que lo llevaron a San Martín a Guayaquil en tres puntos. Era el primero el relacionado con la incorporación de Guayaquil al Perú, el segundo con el reemplazo de los soldados que habían fallecido en la campaña de Quito y el tercero con el fin de la guerra el cual no era posible en el sentir de San Martín, sin una previa coordinación de sus fuerzas con las del Libertador de Colombia.

Por lo que se refiere al primero de estos puntos, Lafond de Lurcy nos dice que no fué en modo alguno debatido, y esto por la sencilla razón de que si Bolívar se había sobrepuesto a los intereses de Guayaquil, en modo alguno podía estar dispuesto a favorecer los del Perú.

En cuanto al segundo, Bolívar respondió que era este un asunto que se trataría de gobierno a gobierno, y por lo que se refiere al tercero, le aseguró a San Martín la simpatía de Colombia para con el Perú, prometiéndole el concurso de dos mil hombres, fuerzas estas que las pondría bajo las órdenes de uno de sus jefes, porque él, como presidente de la república de Colombia, no podía salvar los límites de ese territorio.

A continuación, y concretando su juicio sobre el magno acontecimiento Lafond de Lurcy, nos dice : « Jusqu' alors San Martin avait fait beaucoup plus pour l'indépendance de l'Amé-

mano y que sirvieron ellos de punto de curiosidad a distintos historiógrafos y admiradores del héroe. Cabe pues, en el orden de las hipótesis, que con estas manipulaciones y andanzas, éste y otros documentos hayan desaparecido del archivo de Bolívar, como a su vez han desaparecido otros del archivo de San Martín.

Por otra parte, don José de la Riva Agüero nos dice al recordar la época del gobierno de Bolívar en el Perú, que en el ministerio de Relaciones Exteriores de aquel Estado, existían varias comunicaciones oficiales transmitidas desde Guayaquil por el general peruano don Francisco Salazar, comunicaciones que tenían el carácter de reservadas, y que aquel diplomático las escribiera entre los años 1821 y 1822, vale decir, en el período más agudo de la divergencia política y diplomática en lo relativo al destino de Guayaquil. Como se trataba de documentos, nos dice Riva Agüero, que comprometían a Bolívar, después de su entrada en Lima estos documentos cayeron en su poder, y desaparecieron.

¿No pudo, ya por parte de Bolívar, o por parte de uno de sus admiradores, haberse hecho otro tanto con la carta de San Martín? Es el nuestro un interrogante, como se ve, nada arbitrario, y que lo justifica las consideraciones que aquí quedan expuestas.

rique espagnole que le libérateur de Colombie. Il avait aidé a organiser la république de Buenos Aires, constitué celle du Chili, et délivré presque entièrement le Pérou de la présence des espagnols qui n'en possédaient plus que l'intérieur, tandis que Bolivar venait de terminer la guerre de Colombie bien plus par ses généraux que par lui-même. Páez a Carabobo, quoique Bolivar y commandat en personne, avait été le héros de cette journée, et Sucre avait gagné la bataille de Pichincha a la tête des troupes colombiennes et péruviennes.

« Ces considérations ne l'emportèrent point sur l'amour sincère et profond que San Martin avait voué à sa patrie. « Je combattrai sous vos ordres, dit-il a Bolivar avec la plus noble abnégation. Il n'y a point de rivaux pour moi, quand il s'agit de l'indépendance de l'Amérique. Soyez certain, général, venez au Pérou, comptez sur ma coopération sincère. Je serai votre lieutenant ».

« Bolivar ne put croire a tant de désintéressement, il hésita et enfin, refusa de prendre aucun engagement envers le Protecteur; celui-ci, voyant l'impossibilité de lui inspirer une confiance entière se décida a retourner au Pérou pour y prendre une détermination, conforme au besoin du moment.

« Telles furent les résultats de cette entrevue qui avait dû décider du sort de l'Amérique, comme en d'autres temps l'entrevue de Niémen avait décidé du sort de l'Europe » (1).

Volviendo pues a la carta que San Martín dirigió a Bolívar

(1) Al hacer la crónica de este acontecimiento, Lafond de Lurcy nos dice que San Martín se embarcó en la goleta *Montezuma* que era su goleta preferida. En esto el ilustre marino sufre un error, pues si es cierto que el 6 de Febrero de 1822 se embarcó en esa nave rumbo a Guayaquil para llegar solo hasta Paita, como ya se dijo, en esta ocasión no se embarcó sino a bordo de la goleta *Macedonia* como así lo testimonia don Jerónimo Espejo que se encontraba entre los oficiales de la comitiva. Lafond nos presenta además al capitán Soyer desempeñando el papel de secretario de San Martín llamándolo su compatriota.

Es del caso observar que Lafond conoció y trató a muchos de los principales caudillos y jefes de la guerra de la independencia. Además de haber conocido y tratado a San Martín, según él mismo así nos lo dice, conoció a Bolívar, a Sucre, a Morales, a Lara, a Paz del Castillo, a O'Leary, a Ibarra, a Mosquera, jefes todos colombianos, como igualmente a Flores que luego llegó ser presidente de la república del Ecuador.

En el Perú, conoció a Cochrane, a Blanco-Encalada, al general Las Heras, al general Santa Cruz, al general Miller, al general Pío Tristan, al marqués de Torre Tagle, a Riva Agüero, a Gutiérrez de la Fuente, a Gamarra, a Tomas Guido, a Monteagudo, a Necochea, a Alvarado, a Arenales, a Lavalle, a Bouchard, a Soyer, a Brandsen, a Raulet y a Soulangé.

En Chile conoció a O'Higgins, a Freyre, a los hermanos Carrera, a Aldunate,

a raíz de la conferencia y a la que le escribiera a Miller en 1827, cuando consultado por éste se vió en la obligación de tratar este punto, podemos decir que entre documento y documento, la concordancia es perfecta, y basados en ellos, podemos afirmar igualmente que los fines perseguidos por San Martín no fueron otros que fines puramente militares, cual lo eran los de reemplazar las bajas sufridas por la división del general Santa Cruz en la campaña de Quito, y de concluir la guerra en el Perú uniendo las armas de este Estado con las de Colombia.

Al tratar este tópicó, lo hizo San Martín con la amplitud y largueza de sentimientos que podía hacerlo un alma desinteresada como la suya. La solidaridad americana era en él un sentimiento instintivo. Por razón de esta solidaridad, abandonó el comando del ejército del norte en las provincias argentinas; por esa solidaridad se instaló en Cuyo, formó el ejército de los Andes y libertó a Chile, y luego organizó la expedición libertadora del Perú. Estando pues al fin de la guerra, y habiendo terminado Bolívar la que él había dirigido con tanto brillo en Venezuela y en el virreinato de Nueva-Granada, creía que no opondría obstáculo alguno para unir sus armas con las de los libertadores del Sur, y en el territorio de los Pizarros pelear conjuntamente por laureles comunes, como acababan de hacerlo peruanos y colombianos en el territorio de Quito. Deseoso de facilitar a Bolívar esta colaboración, y a fin de desvanecer los escrúpulos, si no reales al menos aparentes de su interlocutor, San Martín le ofreció el comando general de las armas, y no tuvo reparo en significarle que pelearía a su lado como segundo. Esto fué precisamente lo que rechazó Bolívar, pretextando imposibilidades constitucionales, que puestas en sus labios lo eran más irónicas que efectivas, y fué entonces que San Martín, comprendiendo que se encontraba en presencia de una ambición desmedida, se decidió a inmolarse y retornó al Perú, dispuesto a desprenderse definitivamente del mando para comuni-

a Prieto, a Borgoño, a Pinto, a Lastra, a Egaña, a Cruz, a Benavente, a Portales, a d'Albe, a Beauchef y a Rondissoni.

Por el lado realista, Lafond de Lurcy conoció y trató, como trató igualmente a todos los jefes independientes ya citados, a Canterac, a Goyeneche, a Valdés, a Carratalá, a Espartero y a García-Camba.

Como se ve, por más de una razón estaba él debidamente capacitado para hablar del tema de Guayaquil con conocimiento de causa y para presentarlo, como así lo hizo, no obedeciendo a otros dictados que a los de la verdad.

carle luego a Bolívar en forma documental, que las puertas de aquel Estado le quedaban abiertas.

Tal es a nuestro entender lo que fué en realidad de verdad la entrevista de Guayaquil. La imaginación o la ignorancia podrán decir otra cosa, pero los documentos, el carácter de los personajes que actuaron en ese drama y los verdaderos factores de orden militar y político que estaban en juego, nos permiten afirmar que no pudo ser otra cosa.

Entrando en el orden de la repercusión que tuvo este acontecimiento, digamos que cuando la entrevista de Guayaquil entraba por vez primera en el debate de la opinión por iniciativa de Lafond de Lurcy, llegó a París un publicista del Plata y de Chile — era este don Domingo Faustino Sarmiento — ansioso de conocer las instituciones del viejo mundo, pero ansioso igualmente de ponerse en contacto con don José de San Martín, el Libertador argentino recluso en Grand-Bourg por decisión de su propia voluntad. Sarmiento logró su propósito, se entrevistó con San Martín en distintas oportunidades e invitado un día a tomar la palabra en una institución cultural de París — era ésta el Instituto Histórico de Francia — como americano que era, creyó que el mejor de los temas a tratar podía ser el de San Martín y Bolívar, y a eso se decidió preparando un discurso que con el aplauso de todos los asistentes pronunció en la institución antedicha el 1º de julio de 1847, con presencia del propio San Martín.

Esta ocasión sirvióle a Sarmiento para recordar en síntesis la vida de uno y de otro libertador, y al llegar al tema de Guayaquil lo sintetizó en la misma forma que lo había hecho Lafond señalando los mismos puntos que señalara el publicista francés como punto determinante de la entrevista. « Las conferencias, dice después, participaron de la posición en que se habían puesto ambos jefes. El uno manifestando abiertamente su pensamiento, el otro embozándolo cuidadosamente, a fin de no dejar traslucir sus proyectos aún no maduros. San Martín, de talla elevada, echaba sobre el Libertador, de estatura pequeña, y que no miraba a la cara nunca para hablar, miradas escrutadoras, a fin de comprender el misterio de sus respuestas evasivas, de los subterfugios de que echaba mano para escudar su conducta, en fin de cierta afectación de trivialidad en sus discursos, él, que tan

bellas proclamas ha dejado, él que buscaba tanto de pronunciar toasts llenos de elocuencia y de fuego.

« Cuando se trataba de reemplazar las bajas, Bolívar contestaba que esto debía estipularse de gobierno a gobierno; sobre facilitar su ejército para terminar la campaña del Perú, oponía su carácter de presidente de Colombia, que le impedía salir del territorio de la República; él, dictador, que había salido para libertar la Nueva Granada y Quito y agregándolas a Venezuela!

« San Martín, agrega Sarmiento, creyó haber encontrado la solución de las dificultades y como si contestase al pensamiento íntimo del Libertador: « Y bien, general, le dijo, yo combatiré bajo sus órdenes. No hay rivales para mí cuando se trata de la independencia americana. Esté usted seguro general; venga al Perú; cuente con mi sincera cooperación; seré su segundo ». Bolívar levantó repentinamente la vista para contemplar el semblante de San Martín en donde estaba pintada la sinceridad del ofrecimiento. Bolívar pareció vacilar un momento; pero en seguida, como si su pensamiento hubiese sido traicionado, se cerró en el círculo de imposibilidades *constitucionales* que levantaba en torno de su persona y se excusó de no poder aceptar aquel ofrecimiento tan generoso.

« San Martín, concluye el ilustre publicista, regresó al Perú dudando un poco de la abnegación de su compañero de armas, y resuelto a hacer lo único que a su juicio podía salvar la revolución de un escándalo. La noche que siguió a la entrevista de los dos generales, un jefe de Bolívar se introdujo en la habitación de San Martín, para revelarle la verdadera situación de las cosas, y ofrecerle a nombre de muchos otros jefes sus simpatías y adhesión. Bolívar mismo había dicho a San Martín, que no tenía confianza en sus jefes; y su sistema de organización militar lo hacía más popular entre los soldados y subalternos, que entre los oficiales superiores, a quienes trataba de una manera humillante.

« San Martín, declara en esa misma ocasión Sarmiento, ha dejado ignorar en América durante veinte años el objeto y el resultado de la entrevista de Guayaquil, no obstante las versiones equivocadas y aún injuriosas que sobre ello se han hecho. No hace dos años que el Comandante Lafond, de la marina francesa, publicó en « *Voyages autour du Monde* » la carta de San Martín a Bolívar que retraza todos los puntos cuestionados allí. Esta carta es la clave de los acontecimientos de aquella época y por otra

parte revela a las claras el carácter y posición de los personajes ».

Sarmiento se detiene a leer ante el público que lo escucha este documento y terminada su lectura agrega : « He aquí un testamento en que un hombre eminente lega a otro la gloria, el poder adquirido con todas las prevenciones necesarias para que su heredero aproveche de su legado. La abdicación de Carlos V y su clausura voluntaria en un convento no fué un sacrificio personal más grande hecho a una idea, ni fué fundado en motivos más poderosos. Había allí una vieja y cansada ambición, satisfecha ya en todos sus deseos : acaso ideas religiosas podían a su vez ser satisfechas ; una monarquía asegurada, sobre cuya política podía el recluso tener siempre los ojos abiertos. En San Martín era la renuncia en la flor de la edad de toda su existencia venidera, de la mitad de una obra feliz y gloriosamente comenzada. Poseedor del terreno en que debía decidirse la guerra de la independencia, todo lo que el corazón humano tiene de noblemente egoísta, hasta el ceder a otro una gloria imperecedera, había sido acallado, dominado, para separarse de los negocios públicos, dejar un ejército que se ha formado desde el recluta, al que se ha enseñado a triunfar y que se ha mandado durante diez años, y entregarlo a un rival, mientras que la víctima de tan duro sacrificio va a obscurecerse en medio de un mundo que no lo conoce, y a correr todos los azares de una posición mediocre en suelo extraño.

« Aquella acta de abdicación voluntaria y premeditada, es la última manifestación de las virtudes antiguas que brillaron al principio de la revolución de la independencia sud-americana » (I).

(I) SARMIENTO. *Obras Completas*, t. XXI, pág. 37.

Nos cuenta este mismo publicista que en una de sus visitas a San Martín al pasearse con él por los alrededores de Grand Bourg, le significó un día la necesidad de escribir la historia de la independencia de Chile y del Perú y sobre todo en lo que tenía relación con su persona. A no dudar, Sarmiento deseaba en ese entonces entrar en el conocimiento de lo que era el archivo de San Martín, pero comprendiendo éste la dicha curiosidad en el acto le respondió : « Tengo escrito. Mis papeles están en orden ». « San Martín gustaba poco, dice Sarmiento, hablar de lo pasado y los que deseaban oírle necesitaban valerse de destreza para hacerlo entrar en materia. Un retrato de Bolívar que tenía en su habitación — este retrato fué el que Bolívar le regaló al despedirlo en Guayaquil, — me sirvió a mí de pretexto para hacerlo explicarse sobre la entrevista de Guayaquil ». El mismo Sarmiento nos dice que entre los papeles que poseía San Martín existía una carta que solo habían visto algunos americanos y entre éstos don Manuel Guerrero, y que como comprendiese San Martín que él quería hacer uso de ella en complemento de la suya a Bolívar que había publicado el almirante Blanco, la carta se empapeló y no pudo verla. Pre-

Es así, diremos nosotros, como el tema de Guayaquil entró en el dominio histórico y dejó de ser un arcano lo que durante un cuarto de siglo había servido para acrecentar la grandeza de un héroe y disminuir en parte la del otro. Levantado el velo que cubría este drama, los historiadores americanos se entregaron con vivo empeño a investigar los archivos y a descubrir en ellos todo lo que directa o indirectamente pudiese interesar a Guayaquil, y fué así como don Benjamín Vicuña Mackenna pudo incorporar a los documentos ya conocidos uno nuevo, debido a la pluma del general Luis de la Cruz, chileno éste, y que se encontraba bajo las órdenes de San Martín cuando después de la entrevista con Bolívar el Protector del Perú regresó al Callao.

El documento en cuestión lo constituye la carta que con fecha 22 de agosto de 1822 dirigió este personaje a don Bernardo O'Higgins, anunciando el arribo de San Martín, y vertiendo en ella lo que recogiera de los labios de éste y a su vez de Soyer y de Guido que eran sus edecanes. « El 20 del que corre, le dice Cruz a O'Higgins, a la una y media de la tarde, llegó el señor Protector felizmente de su viaje a Guayaquil y entrevista con el Libertador. Apenas unos pocos momentos tuvimos tiempo de hablar, por el concurso de las gentes que siguen visitándolo hasta ahora. Me citó para tener pronto una entrevista con él y aunque ayer fui a la Magdalena, estuve allí sólo un rato hablando sobre la salida de la expedición porque estaba con los ministros, y regresé pronto pues consideré no podría separarse a tratar conmigo sin que se creyesen cosas reservadas : en primera oportunidad diré a usted cuanto ocurra notable, digno de su consideración.

« En la primera vista a bordo le entregué en sus propias manos la carta de usted, última que recibí como cosa de un amigo, diciéndome : « La leeré con sosiego luego que lo consiga en mi casa ». Seguidamente me dijo « Amigo, escriba usted a nuestro amigo O'Higgins ante todas cosas en primera oportunidad que el Libertador no es como nos pensábamos. En la segunda entre-

sumimos nosotros que ha sido ésta la carta que más tarde su hijo político, don Mariano Balcarce, entregó a don Benjamín Vicuña Mackenna y que éste publicó en su folleto : « *El General San Martín* ». Esta carta ya la hemos dado a conocer en el curso de estas páginas y si es la carta que sospechamos, la señalada por Sarmiento corresponde a la que Bolívar le dirigió a San Martín desde Guayaquil el 23 de julio, invitándolo a ponerse de acuerdo en el convenio de pacificación con España.

vista que con él tuve me dijo : « *¿Qué me dice usted del director de Chile? Me aseguran que es un tirano de su país con varios agentes de su despotismo entre los cuales se numera al general Cruz que es el director de Marina de usted. Yo he creído necesario que el pabellón de Colombia no sólo vaya a completar la libertad del Perú sino conseguir la de Chile y Buenos Aires* ».

« Él dice, le contestó con energía : « Jamás pensé que en la consideración de usted cupiese ese concepto sobre el director de Chile y sus ayudantes en aquella República, como usted me ha manifestado. El director de Chile puede llamarse el héroe de la revolución; liberal y prudente, es amado de todos los que tienen no sólo el honor de conocerle, sino también de los que oyeron los sacrificios que ha hecho no sólo por su patria, sino por el orden de las Provincias Unidas y libertad del Perú. ¿Ignora usted estos acontecimientos? Él concluyó esa guerra tan fuerte como las que ha sostenido Colombia; él ha concluido con los anarquistas de la provincia de Cuyo y fronteras de Chile; pero ni una ni otra le impidieron, luego que vió libre del enemigo común su territorio, para mandar a hacerle la guerra en el Perú, por dar libertad a sus hijos. Estos méritos amigo, estos servicios, son demasiados públicos para el mundo entero y no sé como usted los ignora ». — Dice que él le contestó : « Usted es amigo de él y apasionado. Yo he tenido y tengo aquí sujetos muy dignos de allá oprimidos del despotismo y tiranía y sé más que usted de todo ».

« Pero admírese usted que no se guardó de hablar a solas esta conversación. Vigil — era éste un oficial chileno que a su regreso de Europa, en 1819 había emigrado a Colombia perseguido por *carrerino* en Chile — ha sido el primer órgano de estos embudos y lo tiene de su primer edecán. Uno de sus ayudantes, le contó a Soyer que es un francés paisano que lo acompañaba desde la isla de Santo Domingo, — presúmese que el ayudante lo era el coronel de Marquet — lo mismo que dijo Bolívar, añadiendo que sus pensamientos se dirigían por medio de agentes a entablar su opinión en el Perú, Chile y Buenos Aires; que Jordán — llamabase éste Manuel Jordán y según Vicuña Makenna murió en la guerra de los Pincheiras — había pasado a Chile con letras abiertas para cuanto pidiese. Por consiguiente, otro de mucha confianza le dijo al Protector que sabía segu-

ramente que el objeto del diputado — trátase aquí de don José Joaquín Mosquera, sucesor después de Bolívar en la presidencia de Colombia y entonces su ministro en el Perú — no era otro que el de un espía y ver cómo podría en clase de auxilio por la Unión, aliarse introduciendo tropas en Chile y Buenos Aires. Por lo que aquí ha sucedido está visto que el diputado ha tenido una parte según dicen en la poblada contra Montea-gudo y fué cierto que aquella noche se gritó muchas veces : ¡ *Viva Colombia!* Cuando llegó a Guayaquil hizo enarbolar su bandera con la inscripción en letras muy grandes: *La América del Sur libre por la República de Colombia*, y mandó seguidamente quitar de los tambos, calles y fondas, las banderas que habían del país, Chile y el Perú, y fueron pateadas, según me ha dicho Soyer, por sus soldados. Él, dice, que dijo públicamente que sólo su bandera se había de enarbolar.

« Acabe usted de conocer al señor Bolívar; a la despedida del Protector le dijo : « *El ejército del Perú y Colombia pasará a regenerar a Chile y Buenos Aires; se pondrá usted una corona y yo otra. A México yo lo regeneraré, porque ahí todo es español y no puedo consentir yo ni el gobierno que tiene ni el adoptado, y hasta las costumbres hay que regenerar.* »

Al llegar a la altura de esta carta, Cruz le dice a O' Higgins : « Esto es lo que piensan y veamos lo que hacen. El día que llegó a Guayaquil, — hace alusión a la llegada de Bolívar — en la mesa, al tiempo de servir la comida, preguntó quien era el comisionado para hospedarlo y vino luego un comerciante que fué el encargado y le dijo : « *Yo estoy hecho a cucharas zopenco, y si otra vez no me las pone usted, de su cráneo he de hacer cucharas.* »

« En el banquete del cumpleaños de la libertad de Colombia, brindó un teniente coronel : « *El Omnipotente conserve felizmente al Libertador de Colombia* »... Se levantó y dijo : « *Si señores, hoy hacen treinta y nueve años que he nacido tres veces para el mundo, mi gloria y la República.* » En el convite que dió al Protector hizo que todos los oficiales de aquí se sentasen cerca de ellos y los suyos al extremo de la mesa y al empezar a brindar se paró y dijo a los suyos donde habían oficiales de graduación y generales : « *Señores, ustedes no brinden porque son unos borrachos y hablarían disparates!* »

« Se presentó al baile con chancletas coloradas y bailando

vales con sus oficiales, uno le dió un encontrón, paró y le reconvinó; el oficial le pidió perdón y le dió públicamente un bofetón.

« Al siguiente día en la mesa brindó por los oficiales del Perú para que no persuadan a los guayaquileños se unan al Perú. El Protector sentándose, dijo : « No hay brindis, que los oficiales del Perú han venido unos a dar libertad a Quito y otros conmigo, y nadie se excederá a recabar otra cosa que asegurar nuestra libertad e independencia ». Nadie brindó y se sentó con su copa.

« Al otro día de su llegada, estando con todo el vecindario y oficialidad, recibió un recado de una señora con un ramo y contestó : « Díle a tu señora que mejor hubiera sido que ella misma lo hubiese traído a la noche ».

« Soyer me asegura que sus tropas y oficialidad es de montonera. Que andan por los tambos públicamente arrebatando y bebiendo; que no tienen uniformes; que el armamento se compone de carabinas, escopetas, fusiles desiguales y que el paisano le aseguró que las victorias las consiguió siempre por quitar al enemigo los recursos de víveres y caballos etc. porque los pueblos y campos hostigados de las crueldades de Morillo, ellos mismos hacían esta clase de guerra. También que tenían introducidos agentes en México y que en Nicaragua, donde fué descubierto uno, confesó de doce y todos los fusilaron. Que desde Cuenca a Trujillo habían porción, que aquí los había dejado el diputado y que Jordán los dejaría en Chile con el mismo diputado y en Buenos Aires.

« Aseguro a usted, concluye don Luis de la Cruz, que quisiera mandarle a usted a Soyer, que es joven muy instruído, de mucha prudencia e imparcial. Ha venido admirado del hombre y no halla con quien compararlo. Le regaló al Protector su retrato y le dijo : « Es lo de más precio que puedo regalar a usted y espero que así lo aprecie ». « Póngame usted a los pies de las señoras y mande a su mejor amigo que besa su mano ».

De la Cruz agrega a su carta esta postdata : « Bolívar dice de Cochrane que es un ladrón pirata que merece la muerte » (1).

La transcripción integral del documento que precede, no persigue en modo alguno un propósito de descrédito. Los héroes sobreviven a la historia, no por sus defectos o por sus actitudes criticables, en el orden de las cosas privadas. Ellos sobreviven

(1) VICUÑA MACKENNA. *El General don José de San Martín*, pág. 80.

por la grandeza de su obra, y este es el caso en lo que se relaciona al glorioso Libertador de Colombia. El propósito que perseguimos concuerda en absoluto con la doctrina histórica que ya hemos establecido, y debiéndonos a la verdad de los documentos más que a la simpatía que nos merecen los personajes del drama, es nuestro deber el transcribirlos tal cual son, y responsabilizando a su autor, no a nuestra pluma, de las alusiones al parecer inoportunas, de su contenido.

Esto observado, digamos aquí que estamos en presencia de un escrito que si no encierra el carácter de un documento directo sobre Guayaquil, se relaciona con aquel drama, por apuntarse en él declaraciones de Bolívar como de San Martín y del edecán de éste, el comandante Soyer.

Entrando pues en su análisis y en su glosa, digamos que la carta en cuestión comienza por la exposición de un punto en que se abre el diálogo de San Martín con Bolívar. Al decir de aquél en la segunda de las entrevistas Bolívar le formuló a San Martín una pregunta relacionada con el director de Chile, con su política y con su persona. Como lo veremos oportunamente, la *Memoria* dictada por Bolívar sobre la entrevista de que pronto nos ocuparemos alude igualmente a este punto y nos lo presenta a San Martín en una actitud apologética cuando ambos se ven obligados a ocuparse del director de Chile. Bolívar sin embargo no nos dice por qué San Martín pondera y defiende a su amigo. Esta razón nos la da Cruz, y leyendo su carta sabemos que si San Martín salió a la defensa de O'Higgins, lo fué simple y llanamente porque Bolívar lo atacaba sin fundamento.

La carta de Cruz a O'Higgins podrá leerse con todas las reservas del caso y ser considerada por algunos como sospechosa; pero lo que no puede ponerse en duda es su autenticidad que sus pormenores no pueden ser fruto de la malicia, y que al conocerla, un historiador chileno, don Diego Barros Arana cuando la lanzó a la publicidad don Benjamín Vicuña Mackenna, la aceptó sin ponerle reparos. Muy por el contrario, merecióle ella toda su atención y la comentó por así decirlo en la siguiente forma : « Es verdad, escribe Barros Arana, que los dos generales se separaron de la conferencia en términos de buena amistad y que así lo anunciaron en algunos documentos; pero también es cierto que en el fondo de sus almas quedaba una mala impresión. San Martín, sin desconocer las grandes cualidades de Bolívar lo

creía desequilibrado, petulante, ambicioso y dotado de una vanidad pueril y desmedida. A pesar del esfuerzo que hizo el libertador de Colombia para parecer cortés y afectuoso respecto de San Martín y de los oficiales que lo acompañaban, no era difícil descubrir que en su arrogante envanecimiento miraba con mal disimulado desdén a los militares y gobernantes de la parte austral del Continente. El concepto de la incapacidad y de las malas prendas de carácter de éstos, le había sido sugerido por los oficiales expatriados de Chile por la conspiración de abril de 1820, algunos de los cuales servían en el ejército de Colombia. Se dijo entonces que en la conferencia de Guayaquil, Bolívar se expresó en términos desfavorables de O'Higgins y que San Martín tuvo que hacer la defensa de éste. Por lo demás, en el ejército de Colombia, se hablaba generalmente entre los jefes y oficiales en términos desdeñosos de San Martín, considerándolo un soldado ordinario y vulgar que había alcanzado victoria por pura casualidad y que en aquella conferencia se dejó burlar por Bolívar manifestándose muy complacido, de que se le hubiera puesto una corona de laurel. Nosotros mismos, que conocimos más tarde algunos de esos oficiales, tuvimos no poco trabajo para convencerlos de que San Martín era un hombre de mérito propio, tan modesto como desinteresado y que sus grandes servicios a la causa americana lo hacían justamente merecedor al aplauso y a la veneración de los pueblos del sur y del centro del Continente.

« La opinión de los colombianos respecto a O'Higgins era por entonces igualmente desfavorable. Se creía y así llegó a escribirse que era un soldado valiente, pero torpe e ignorante y de tan malas entrañas que había planteado en Chile un despotismo atrabiliario, que no retrocedía ante los mayores ni más injustificables atentados ». « Por su parte, agrega Barros Arana, los oficiales chilenos y argentinos que acompañaron a San Martín en Guayaquil o que tuvieron noticias de aquellas ocurrencias quedaron muy mal impresionados respecto de Bolívar y de los colombianos. Contaban centenares de historietas acerca de la arrogante altanería del Libertador, del trato que daba a sus subalternos, complaciéndose en ultrajarlos y en humillarlos a cada paso, del desdén que afectaba por los jefes y

gobiernos de los otros pueblos americanos, y de la extraordinaria e insolente vanidad que dejaba ver a cada paso » (I).

Pero si la carta del general Cruz nos da a conocer pormenores que omite en la suya el general San Martín, esos pormenores los completa, por decirlo así, el vice-almirante Blanco Encalada al escribirle a O'Higgins con fecha 9 de diciembre de 1822 en esta forma : « Hace seis días que llegué de Guayaquil con las fragatas *Protector* y *Venganza* y están en tan mal estado que creí muchas veces no llegase al puerto, pues no se podían soltar de las manos las bombas.

« Aquella provincia queda incorporada a la república de Colombia por el voto de Bolívar y sus bayonetas, cuya moderada ambición se extiende más allá de lo que usted y todo el mundo han podido calcular ; pues la franqueza que me ha dispensado y las muchas conversaciones que he tenido con él, añadiendo su conducta de que he sido testigo, me han hecho conocerle. A mi vuelta a esa yo haré a usted el retrato más imparcial de su caracter ; baste sólo decirle a usted, como amigo y como chileno, que le considero un enemigo peligroso de quien es preciso resguardarse mucho.

« La ida de Mosquera me ha sido sensible pues es un pichón de cuenta y es preciso estar a la mira de su conducta.

« Dentro de quince o veinte días, saldré conduciendo la expedición a Intermedios que creo decidirá pronto la campaña, pues lo deseo para volver a ese delicioso país » (I).

Pero si esto es Guayaquil, según los documentos sanmartinianos, es necesario — para responder a la imparcialidad que exige la historia — que aportemos a este debate el acervo documental del sector contrario.

Hasta hace poco los historiadores colombianos hablaban de Guayaquil sin basarse en documento alguno, arbitrariamente, sin justificar sus asertos ; pero en el año de 1829 el señor don Cornelio Hispano, jefe del archivo diplomático de Colombia, descubrió allí una memoria firmada por J. G. Pérez, secretario de Bolívar, en que se daba cuenta a la Cancillería de aquella República de la visita de San Martín a Guayaquil y de las cosas o puntos conversados allí entre el Protector

(I) VICUÑA MACKENNA. *El General San Martín*, pág. 82.

del Perú y el Libertador de Colombia. El hallazgo y el descubrimiento de este documento fué saludado jubilosamente por los admiradores del héroe del norte, y Cornelio Hispano clasificó a dicha Memoria, que se creía de Pérez, como de « rarísima joya » creyéndose que con su publicación la carta de San Martín a Bolívar pasaba a segundo plano y que la entrevista famosa debía sujetarse a revisión. Creemos nosotros que el júbilo éste ha sido exagerado y que no sólo el tal documento no modifica en nada la doctrina tradicional y sanmartiniana sobre Guayaquil, sino que, por otro documento no hace mucho publicado — es decir por una carta de Bolívar a Santander — sabemos que la dicha Memoria no es de Pérez, sino del propio Bolívar, quien se la dictó. Pero no nos adelantemos a los comentarios que puede inspirarnos y nos inspira este documento. Leámoslo tal cual fué escrito él, por el amanuense del Libertador, y después de haberlo hecho, procedamos al cotejo documental par saber si la verdad conocida o presentada como tal, sufre detrimento, o si por el contrario, del cotejo éste sale ella airosa y reforzada. La Memoria en cuestión está dirigida al señor secretario de Relaciones Exteriores de Colombia y dice así : « Señor secretario : Tengo el honor de participar a V. E. que el 26 del corriente entró en esta ciudad S. E. el Protector del Perú, y tengo el de transmitir a V. S. las más importantes y notables materias que fueron el objeto de las sesiones entre S. E. el Libertador y el Protector del Perú mientras estuvo aquí.

« Desde que S. E. el Protector vió a bordo a S. E. el Libertador, le manifestó los sentimientos que le animaban de conocer a S. E. abrazarle y protestarle una amistad la mas íntima y constante. Seguidamente lo felicitó por su admirable constancia en las adversidades que había experimentado y por el más completo triunfo que había adquirido en la causa que defiende, colmándole en fin de elogios y de exageraciones lisonjeras. S. E. contestó del modo urbano y noble que en tales casos exige la justicia y la gratitud.

« El Protector se abrió desde luego a las conferencias más francas y ofreció a S. E. que pocas horas en tierra serían suficientes para explicarse.

« Poco después de llegado a su casa no habló de otra cosa el Protector sino de lo que ya había sido el objeto de su conversación, haciendo preguntas vagas e inconexas sobre las materias

militares y políticas, sin profundizar ninguna, pasando de una a otra y encadenando las especies más graves con las más triviales. Si el carácter del Protector no es de este género de frivolidad que aparece en su conversación, debe suponerse que lo hacía con algún estudio. S. E. no se inclina a creer que el espíritu del Protector sea de este carácter aunque tampoco le parece que estudiaba mucho sus discursos y modales.

« Las especies más importantes que ocurrieron al Protector en las conferencias con S. E. durante su mansión en Guayaquil son las siguientes :

1ª « Al llegar a la casa preguntó el Protector a S. E. si estaba muy sofocado por los enredos de Guayaquil, sirviéndose de otra frase más común y grosera aún, cual es *pellejerías*, que se supone ser el significado de enredos, pues el mismo vocablo fué repetido con referencia al tiempo que hacía que estábamos en revolución, en medio de los mayores embarazos.

2ª « El Protector dijo espontáneamente a S. E. y sin ser invitado a ello que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse; que la culpa era de los guayaquileños, refiriéndose a los contrarios. S. E. le contestó que se habían llenado perfectamente sus deseos de consultar a este pueblo; que el 28 del presente se reunirían los electores y que contaba con la voluntad del pueblo y con la pluralidad de los votos en la asamblea. Con esto, cambió de asunto y siguió tratando de negocios militares relativos a la expedición que va a partir.

3ª « El Protector se quejó altamente del mando y sobre todo se quejó de sus compañeros de armas que últimamente lo habían abandonado en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza; que había dejado un pliego cerrado para que lo presentasen al congreso renunciando el Protectorado, que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él; que luego que tuviera el primer triunfo se retiraría del mando militar sin esperar a ver el término de la guerra; pero añadió que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del gobierno; que éste no debía ser demócrata en el Perú, porque no convenía, y últimamente, que debería venir de Europa un príncipe aislado y solo a mandar aquel Estado. S. E. contestó que no convenía a la América ni tampoco a Colombia la introducción de príncipes europeos porque eran partes heterogéneas a nuestra masa; que

S. E. se opondría por su parte si pudiese; pero que no se opondrá a la forma de gobierno que quiera darse cada Estado; añadiendo sobre este particular S. E. todo lo que piensa con respecto a la naturaleza de los gobiernos, refiriéndose en todo a su discurso al congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después y S. E. repuso que nunca convenía que vinieren tales príncipes, que S. E. habría preferido invitar al general Iturbide a que se coronase, con tal que no viniesen borbones, austriacos ni otra dinastía europea. El Protector dijo que en el Perú había un gran partido de abogados que querían república y se quejó amargamente del carácter de los letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la monarquía sobre el principio de darle la corona a un príncipe europeo, con el fin, sin duda, de ocupar después el trono el que tenga más popularidad en el país, o más fuerzas de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros, ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.

4ª « El Protector manifestó a S. E. que Guayaquil le parecía conveniente para residencia de la Federación, la cual ha aplaudido extraordinariamente como la base esencial de nuestra existencia. Cree que el gobierno de Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella, pero sí el de Buenos Aires, por la falta de unión y sistema en él; pero que de todos modos nada desea tanto el Protector como el que la Federación del Perú y Colombia subsista aunque no entre ningún otro Estado más en ella porque juzga que las tropas de un Estado al servicio de otro deben aumentar mucho la autoridad de ambos gobiernos, con respecto a sus enemigos internos, los ambiciosos y revoltosos. Esta parte de la Federación, es la que más interesa al Protector, y cuyo cumplimiento desea con más vehemencia. El Protector quiere que los reclutas de ambos Estados se remitan recíprocamente a llenar las bajas de los cuerpos, aun cuando sea necesario reformar el total de ellos por licencias, promociones u otros accidentes. Mucho encareció el Protector la necesidad de esta medida, o quizás fué la que más apoyó en el curso de sus conversaciones.

5ª « Desde la primera conversación dijo espontáneamente el Protector a S. E. que en la materia de límites no habría dificultad alguna: que él se encargaba de promoverlos en el congreso donde no le faltarían amigos. S. E. contestó que así debía ser, principal-

mente cuando el Tratado lo ofrecía del mismo modo y cuando el Protector manifestaba tan buenos deseos por aquel arreglo tan importante. S. E. creyó que no debían insistir por el momento sobre una pretensión que ya se ha hecho de un modo positivo y enérgico y a la cual se ha negado el gobierno del Perú bajo el pretexto de reservar esta materia legislativa al congreso. Por otra parte no estando encargado el Protector del poder ejecutivo, no parecía autorizado para mezclarse en este negocio. Además, habiendo venido el Protector como simple visita sin ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido Colombia y que sabía se aprestaban para partir, no era delicado prevalerse de aquel momento para mostrar un interés que habría desagradado sin ventaja alguna, no pudiendo el Protector comprometerse a nada oficialmente. S. E. ha pensado que la materia de límites debe tratarse formalmente por una negociación especial, en que entren compensaciones recíprocas, para rectificar los límites.

6ª « S. E. el Libertador, habló al Protector de su última comunicación, en que le proponía que adunados los diputados de Colombia, el Perú y Chile en un punto dado tratasen con los comisarios españoles destinados a Colombia con este objeto. El Protector aprobó altamente la proposición de S. E. y ofreció enviar tan pronto como fuera posible al señor Rivadeneyra que se dice amigo de S. E. el Libertador, por parte del Perú, con las instrucciones y poderes suficientes y aun ofreció a S. E. interponer sus buenos oficios y todo su flujo para con el gobierno de Chile, a fin de que hiciese otro tanto por su parte, ofreciendo también hacerlo todo con la mayor brevedad, a fin de que se reúnan oportunamente estos diputados en Bogotá con los nuestros.

« S. E. habló al Protector sobre las cosas de México de que no pareció muy bien instruido y el Protector no fijó juicio alguno sobre los negocios de aquel Estado. Parece que no ve a México con grande consideración o interés.

« Manifiesta tener una gran confianza en el director supremo de Chile, general O'Higgins por su grande tenacidad en sus designios, por la amistad que le profesa y por la afinidad de principios. Dice que el gobierno de la Provincia de Buenos Aires va aumentándose con orden y fuerzas, sin mostrar grande aversión a los disidentes de aquellos partidos; que aquel país es

inconquistable; que sus habitantes son republicanos y decididos; que es muy difícil que una fuerza extraña los haga entrar por camino y que de ellos mismos debe esperarse el orden.

« El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él y que sus jefes aunque audaces y emprendedores no son muy temibles. Debe inmediatamente abrirse la campaña por Intermedios, en una expedición marítima y por Lima, cubriendo la capital con su marcha de frente.

El Protector ha dicho a S. E. que pida al Perú todo lo que guste, que él no hará más que decir sí, sí, sí a todo y que él espera que se haga en Colombia otro tanto. La oferta de sus servicios y amistad es ilimitada, manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras.

« Estas son, señor secretario, poco más o menos, las especies más notables que han ocurrido en las diferentes sesiones de S. E. el Libertador con el Protector del Perú y aun he procurado verme de las mismas expresiones que han usado uno y otro. Yo creo que han hablado franca y cordialmente.

« Ayer al amanecer se embarcó S. E. el Protector para volver al Perú y mañana seguirán de este puerto los transportes que conducen las tropas auxiliares de Colombia » (1).

En esta forma, como se ve, el general Bolívar informó a la cancillería de su país sobre la entrevista que nos ocupa. ¿Qué valor tiene este documento? ¿Es él exacto, su contenido responde a la verdad o por el contrario está ella, si no adulterada, visiblemente desfigurada? A nuestro entender este documento peca por lo artificioso y por un fondo de torcida intención. Por de pronto, sabemos que el documento no pudo ser obra ni factura de Pérez, quien no asistió a los actos privados de la entrevista, y quien por lo tanto no estaba autorizado ni para exponerla ni para sintetizarla, como se hace en esta pieza anotando un sinnúmero de pormenores. El autor del documento lo es Bolívar y solo Bolívar; Pérez no desempeñó en esa ocasión otro papel que el que desempeña un simple amanuense, y estampó en el papel lo que le obligaba a estampar el dictado del Libertador.

Esto es inequívoco, pues así lo da a entender el mismo Bolívar en carta de ese día, dirigida a Santander, agregando que

(1) Ver : Biblioteca de la juventud Hispano-americana. — *La entrevista de Guayaquil*, pág. 125.

si algo falta en ese documento es « la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases ». Sin embargo, el documento en cuestión se cierra con una declaración que por lo equívoco de sus términos se presta a dudas. La persona que lo suscribe declara que esas son « las especies más notables que han ocurrido en las diferentes sesiones » y que para exponerlas ha procurado valerse « de las mismas expresiones » que han usado los protagonistas. Pero, es el caso como ya lo sabemos que las verdaderas conferencias entre San Martín y Bolívar fueron dos, y conocemos aún el tiempo de su duración. Si ellas fueron largas y sin testigo alguno que tomase anotación de lo que allí se hablaba, mal podía el señor Pérez pretender exponer con fidelidad, conversaciones que no había oído y que escapaban por lo tanto no sólo a su conocimiento, sino aún a su inventiva.

Esto establecido rectificuemos la primera inexactitud con que se abre la Memoria. Según ella, el encuentro entre San Martín y Bolívar se produjo a bordo, y fué allí en donde le declaró aquél a éste « que pocas horas en tierra serían suficientes para explicarse ». Por los testimonios ya aducidos, sabemos que no sucedió así; el encuentro de San Martín con Bolívar sólo se produjo al llegar el primero a la residencia que se le había reservado para hospedaje. A bordo sólo recibió el saludo que le enviaba el Libertador de Colombia por medio de sus edecanes, que subieron para esto a la *Macedonia*, cumplimentando allí a San Martín y acompañándole en el momento del desembarco.

Bolívar comienza su exposición poniendo en los labios de San Martín una pregunta de dudosa exactitud, y relacionada directamente con los enredos de Guayaquil. Sabemos por los documentos ya citados que la cuestión de Guayaquil era uno de los puntos que él deseaba tratar con Bolívar cuando lo suponía en Quito, pero que esta intención la modificó radicalmente cuando al llegar a Puna se enteró que Bolívar estaba en Guayaquil y que *manu militari* había decretado su incorporación a Colombia. Mal podía, pues, intentar tratarla y mucho menos en la forma grosera y soldadesca que lo da a entender Bolívar. Lafond de Lurcy que trató este punto personalmente con San Martín, nos dice que la cuestión de Guayaquil no fué ni siquiera debatida. Lo que se puede admitir como probable, y la carta de San Martín a Bolívar después de la entrevista así nos lo permite afirmar, es que pro-

ducido el encuentro, San Martín se concretó a formularle un reproche respetuoso sin entrar en el fondo de la cuestión y sin hacer de esto un punto de controversia.

¿Responde a la verdad o es simplemente una intriga la queja que le atribuye a San Martín respecto de sus compañeros de armas? Conociendo como conocemos a San Martín, éste no pudo formular ninguna queja ni comprometer tampoco el nombre y el honor de los que eran sus conmlitonos de causa. Presumimos que Bolívar utilizó para esto los chismes de Heres, coronel colombiano, autor de un complot urdido contra San Martín en Lima y que por orden del Protector, tuvo que abandonar el Perú. Casualmente, Heres se encontraba en Guayaquil en ese entonces y es posible que sus falsos informes fueron los utilizados por Bolívar para atribuir a San Martín declaraciones que sólo había oído a un adversario de éste. Nuestra suposición es tanto más justificada, cuanto sabemos que este chisme trascendió y que oído por Guido llegó a conocimiento de San Martín. En ese momento San Martín ya se encontraba en su exilio y desde Bruselas, lugar de su residencia, lo desautorizó como se ha visto, declarando que si él había juzgado a Bolívar como hombre de una ligereza extrema, no lo había creído nunca un impostor.

En esta parte de su Memoria, Bolívar alude a la cuestión monárquica y la presente igualmente bajo un aspecto que no responde a la verdad. San Martín no ocultaba sus ideas políticas en lo relativo a la forma de gobierno. Era, como ya se sabe, un republicano de convicciones y más aún, un republicano en sus actos; pero en la cuestión peruana procedía con un criterio de circunstancias y creía que la suerte política del Perú exigía, para que el país escapase a lo anárquico, el que se fundamentase en un trono, ya que esta combinación podría atraerle el apoyo inmediato de los gobiernos monárquicos del viejo mundo. Para conocer la verdad en lo relativo a este punto, es necesario acudir al testimonio de San Martín, y sabemos por éste que Bolívar no era todo lo republicano que se piensa, y que si se oponía a príncipes extranjeros, no se oponía a que se erigiesen tronos con príncipes americanos. Fué entonces que San Martín le objetó, que no podían ser monarcas hombres que habían fumado el mismo cigarro y para quienes ambos eran *naranjos*, haciendo con esto

alusión a la monja que no reverenciaba un santo Cristo porque había conocido el naranjo de que había sido hecho (1).

No dejará de sorprender al lector leer esta declaración formulada por Bolívar según la Memoria : « Habiendo venido el Protector como simple visita, sin ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido Colombia y que sabía se aprestaban para venir no era delicado prevalerse en aquel momento para mostrar un interés que habría desagradado sin ventaja alguna, no pudiendo el Protector comprometerse a nada oficialmente ».

Efectivamente, diremos nosotros, la visita de San Martín a Bolívar no perseguía ningún empeño político ; pero sí perseguía un empeño militar. Era éste la sola razón de sus móviles y hasta tal punto que cuando se vió obligado a precisarlo en carta a Miller, declaró : « En cuanto a mi viaje a Guayaquil, él no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, auxilios que una justa retribución lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia ».

No menos sorprendente es esta segunda declaración : « El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él y que sus jefes, aunque audaces y emprendedores, no son muy temibles ».

Precisamente quien así pensaba no lo era San Martín, sino el propio Bolívar. Recordemos para esto lo que aquél escribió apenas hubo desembarcado en el Perú : « No se haga usted ilusión, general. Las noticias que tiene de las fuerzas realistas son equivocadas. Ellas montan en el Alto y Bajo Perú a más de diez y nueve mil veteranos que pueden reunirse en el espacio de dos meses. El ejército patriota diezmado por las enfermedades no podrá poner en línea de batalla sino ocho mil quinientos hombres y de estos una gran parte reclutas ».

Pero si es sorprendente aquella declaración, no lo es menos

(1) Esta anécdota nos la da a conocer don Benjamín Vicuña Mackenna. Ella llegó a su oído por intermedio del general peruano don Manuel Iturrégui, que visitó a San Martín en Europa, y que cultivaba con él una estrecha y respetuosa amistad. Iturrégui a su vez la recogió de los labios del señor don José Joaquín Pérez en 1832, estando en París. En ese momento, el señor Pérez ocupaba el puesto de encargado de negocios del gobierno de Chile, ante la corte de Francia : Ver : VICUÑA MACKENNA. *El General San Martín*, pág. 86.

esta otra que nos presenta a San Martín en su entrevista con Bolívar sin ningún empeño militar ni político, pues, según Bolívar « ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido a Colombia ». Todo esto es tan contrario a la verdad como lo precedente, y nos basta abrir las cartas de San Martín para convencernos que si algún propósito le guiaba lo era precisamente el de solicitar a Bolívar los auxilios que según éste, no le solicitó. « La división de mil cuatrocientos colombianos que usted envía, le escribe San Martín después de la entrevista, será necesaria para mantener la guarnición en el Callao y el orden en Lima. Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la operación que se prepara por Puertos Intermedios no podrá conseguir las ventajas que debían esperarse si fuerzas poderosas no llamaran la atención del enemigo por otra parte ».

« Mi confianza en el buen resultado, crece en San Martín en otra circunstancia y aludiendo precisamente a este punto, estaba tanto más fundada cuanto que el ejército de Colombia, después de la batalla de Pichincha se había aumentado con los prisioneros y contaba con nueve mil seiscientas bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primera conferencia con el Libertador me declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles sólo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de mil setenta plazas ».

Pero recordemos aquí que además de esta Memoria, existe otro documento firmado por el propio Bolívar en que se aborda pura y exclusivamente el tema de Guayaquil. Este documento lo constituye la carta que Bolívar dirigió al vicepresidente de Colombia, el general Santander, al día siguiente de la entrevista, y en la cual Bolívar se expresa así : « Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín después de una visita de treinta y seis o cuarenta horas : se puede llamar visita propiamente, porque no hemos hecho más que abrazarnos, conversar y despedirnos. Yo creo que él ha venido por asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella con respecto a sus enemigos internos y externos.

« Lleva mil ochocientos colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos por segunda vez, lo que nos ha costado más de seiscientos hombres : así recibirá el Perú tres mil hombres de refuerzo por lo menos ».

« El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colom-

bia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia, debiendo ser la residencia del congreso Guayaquil; ha convenido en mandar un diputado por el Perú a tratar de mancomún con nosotros los negocios de España con sus enviados; también ha recomendado a Mosquera a Chile y Buenos Aires, para que admitan la federación; desea que tengamos guarniciones cambiadas en uno y otro Estado. En fin, él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Diré que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es pro-forma. Dice que se retirará a Mendoza porque está cansado del mando y de sufrir a sus enemigos.

« No me ha dicho que trajese proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y, por su parte, no hay género de amistad ni oferta que no me haya hecho.

« Su carácter me ha parecido muy militar y parece activo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a usted le gustan, pero no me parece bastante delicado en los géneros de sublime que hay en las ideas y en las empresas. Ultimamente usted conocerá su carácter por la Memoria que mando con el capitán Gómez de nuestras conversaciones, aunque le falta la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases.

« Hoy están tratando los de la junta electoral de esta provincia sobre su agregación a Colombia: creo que se hará; pero pretendiendo muchas gracias y privilegios. Yo, encargado del poder ejecutivo en esta parte, me encargaré de la provincia, dejando al soberano congreso libre su soberana voluntad, para que salga del paso en su soberano poder. Aquí me servirá de algo la división de los poderes y las distinciones escolásticas concediendo la mayor y negando la menor. Hemos logrado en estos días uniformar la opinión, a lo que no ha dejado de contribuir también la venida de San Martín, que ha tratado a los independientes con el mayor desdén. Esto es lo que se llama saber sacar partido de todo. No es para mí este elogio, sino para el que sabe lisonjear a tiempo, aunque sea al cuerdo. La *Prueba* y la *Venganza* no

estarían hoy en el Perú sin la política de San Martín : pero ya no hay más que esperar de estos bobos, y ahora le echa la culpa a ellos.

« Gracias a Dios, mi querido general, que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes : primera, la libertad del Sur ; segunda, la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito, y las otras provincias ; tercera, la amistad de San Martín y del Perú para Colombia ; y cuarta, salir del ejército aliado que va a darnos en el Perú gloria y gratitud, por aquella parte.

« Todos quedan agradecidos porque a todos he servido, y todos nos respetan porque a nadie he cedido. Los españoles mismos van llenos de respeto y de reconocimiento al gobierno de Colombia. Ya no me falta más, mi querido amigo, si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad, escondiéndolo en un retiro profundo para que nadie me lo pueda robar : quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir. Por Dios, que no quiero más : es por la primera vez que no tengo nada que desear y que estoy contento con la fortuna. El coronel Lara va mandando estos cuerpos y después seguirá el general Valdés, es cuanto en esta ocasión tengo que participar a usted y quedo siempre de usted de corazón » (1).

En otras cartas a Santander, por incidencia Bolívar vuelve a tocar el punto relacionado con Guayaquil. Es así como el 3 de

(1) VICENTE LECUNA : *Las Cartas del Libertador*, t. III, pág. 58.

El general Santander, a quien Bolívar dirigió estas cartas, fué siempre un amigo y un admirador de San Martín. En 1830, se encontraba él en Bruselas, y deseoso de entrevistarse allí con el héroe proscrito, el 8 de febrero del referido año le escribió una carta a San Martín, significándole que se ponía en viaje para Amberes, y de allí a París si el gobierno francés se lo permitía. Con tal motivo, y antes de presentarle su adiós le dice : « Yo me creía bien satisfecho de poder hacer a usted algún servicio en cualquiera parte porque debo expresarle nuevamente, el haber conocido a usted personalmente me ha sido de un gran placer. Lo conocí a usted por las comunicaciones que mantuvimos usted desde las costas del Perú y yo en el gobierno de Bogotá ; le conocía por sus importantes servicios a la causa americana ; por las batallas de Chacabuco y Maipo, por la empresa de libertar al Perú, por tantas otras acciones ilustres que no olvidará la historia de la independencia americana.

« No creo que el tiempo haya cerrado las puertas a usted para prestar nuevos servicios a la América ; por el contrario, espero que un día usted le hará nuevos sacrificios por su amor a la patria y por una benéfica experiencia. Si el cielo quiere protegerme allanándome el camino de volver a Colombia y allí puedo ser útil a la causa general de los americanos, usted no dude que entonces como ahora será decidido apreciador suyo y amigo su afectísimo compatriota seguro servidor, F. P. Santander ». — *Archivo de San Martín*, t. IX, pág. 503.

agosto, le dice : « Antes que se me olvide diré a usted que el general San Martín me dijo algunas horas antes de embarcarse, que los abogados de Quito querían formar un estado independiente de Colombia con estas provincias; yo le repuse que estaba satisfecho del espíritu de los quiteños y que no tenía el menor temor; me replicó que él me avisaba aquello para que tomase mis medidas insistiendo mucho sobre la necesidad de sujetar a los letrados y de apagar el espíritu de insurrección de los pueblos. Esto lo hacía con mucha cordialidad si hemos de dar crédito a las apariencias ». Y más adelante : « Yo dije al general San Martín que debíamos hacer la paz a toda costa con tal que consiguiésemos la independencia, la integridad del territorio y evacuación de las tropas españolas de cualquier punto de nuestro territorio; que las demás condiciones se podían reformar después con el tiempo o con las circunstancias. Él convino en ello y le aviso para la inteligencia de usted. La noticia sobre los quiteños y esta otra no las comprendía mi Memoria porque me parecieron muy graves para que pasasen por las manos de los dependientes y secretarios; bien que el mismo sentimiento tengo con respecto a otras especies a pesar de nuestra conversación, que el señor Pérez ha confiado a esos muchachos de la secretaría » (1).

En carta al mismo vicepresidente de Colombia, y que tiene fecha del 14 de septiembre, Bolívar se hace eco de una carta del general Santa Cruz dirigida al coronel Heres. Sabe por ella que el Protector del Perú tomó el mando supremo luego que llegó a Lima después que hizo renunciar al marqués de Torre Tagle, y que probablemente Monteagudo no estaría lejos del Callao. Basado en lo que le escribe Santa Cruz a Heres, declara Bolívar que todo está pronto para la expedición a Puertos Intermedios y que sólo aguardan en el Callao la llegada de sus refuerzos « para emprender sobre Arica con urgencia »; que San Martín había hablado personalmente con Santa Cruz y hecho elogios de su compañero, es decir de Bolívar, y que « Monteagudo fué preso por ladrón y agente de la intriga de la monarquía que se detesta en el Perú ».

« Yo creo, concluye Bolívar, que el general San Martín ha

(1) VICENTE LECUNA : *Las cartas del Libertador*, t. III, pág. 67.

tomado el freno con los dientes y piensa lograr su empresa, como Iturbide la suya; es decir por la fuerza, y así tendremos dos reinos a los flancos, que acabarán probablemente mal como han empezado mal. Lo que yo deseo es que ni uno ni otro pierdan su tierra por estar pensando en tronos. Se dice que el general San Martín fué recibido en Lima con interés y aplauso, pero esto no es extraño por mil razones, aunque realmente él no sea popular en aquel país como se vió en Guayaquil que fué muy bien recibido por el pueblo, de dientes afuera » (1).

No es el caso de decir al lector si estas últimas líneas de Bolívar respiran los nobles sentimientos que dicta la amistad, o si por el contrario acusan en su autor un estado de pesadumbre por la gloria, aunque sólo sea aparente, de su rival. Lo que queremos decir y dejar categóricamente apuntado, es que la Memoria atribuída a Pérez, no es de Pérez, sino de Bolívar como él lo declara en sus cartas a Santander: primero, cuando le dice en la carta del 29 de julio que Santander podrá conocer el carácter de San Martín por la Memoria que le manda con el capitán Gómez — Memoria en la cual según su frase, le falta la sal de la crítica — y luego en la del 3 de agosto, en la que le previene a Santander que los pormenores anotados en esa carta, por parecerle graves no los ha comprendido en su Memoria. Además, sabemos por el propio Bolívar que en esa Memoria no solo intervino su secretario el señor Pérez, sino que intervinieron igualmente, « esos muchachos de la secretaría ».

Leídos pues estos documentos y cotejados con los del sector sanmartiniano podemos preguntarnos: ¿modifican ellos en algún sentido lo dicho por San Martín a Bolívar en su carta del 29 de agosto de 1822? ¿Comprenden ellos una versión exacta de la entrevista en sus conferencias privadas o simplemente se hace un todo con las conferencias y con las distintas conversaciones que tuvieron ambos protagonistas en las pocas horas que duró el encuentro? ¿Dice efectivamente Bolívar todo lo que se trató en Guayaquil o apunta solamente lo que responde a sus cálculos? Creemos nosotros que plantear estas cuestiones es resolverlas, y en forma rotunda y categórica podemos afirmar que Bolívar no hace distingos entre lo que fué verdaderamente la entrevista y lo que se pudo conversar en ella por razón puramente circuns-

(1) VICENTE LECUNA : *Las Cartas del Libertador*, t. II, pág. 88.

tancial. De intento y con deliberado propósito calla lo fundamental y expone lo accesorio. Lo fundamental sólo lo señala San Martín, y esto sencillamente porque para él la entrevista con el Libertador de Colombia sólo tenía un objeto, que no lo era ya ni el pleito de Guayaquil ni la forma republicana o monárquica que podrían darse estos a aquellos otros Estados de América. Para decir la verdad de lo que había sucedido en Guayaquil, Bolívar tendría que traicionarse a sí mismo, y traicionándose poner en evidencia su flaqueza. Fué esto lo que quiso callar y para callarlo acudió al sofisma, a la desfiguración de la verdad, a desfigurar aún la intención de las expresiones de San Martín.

No podemos cerrar estos comentarios sin declarar que aun cuando la Memoria firmada por Pérez sólo apareció a los ochenta y siete años de haber salido de Guayaquil para Bogotá, ella fué conocida por los historiadores primarios de Bolívar, es decir, por Restrepo, por Larrazábal, y aún por aquel Mosquera, a quien Blanco Encalada señala como un « pichón de cuenta » y que con intento de desautorizar lo escrito por el publicista Gérard en 1850, salió a la palestra presentándose como un testigo auditivo de esta entrevista. Esto explica el que todos los historiadores del sector colombiano al unísono, hayan repetido las mismas historietas y las mismas inverosimilitudes, y esto explica que en aquel sector, permanezca aún desfigurada la grandeza histórica de San Martín (I).

(I) Al producirse el fallecimiento de San Martín en agosto de 1850 en Boulogne-sur-Mer, el señor A. Gérard publicó en el *Impartial* de dicha ciudad un artículo destinado a rememorar los hechos del héroe. Con tal motivo trajo a colación la figura de Bolívar y la entrevista de Guayaquil e inspirándose en lo que ya se había escrito sobre ésta, tanto por Lafond como por Sarmiento, declaró: « San Martín, inquiet sur ses vues, se détermina à étudier par lui-même cet homme célèbre qu'il n'avait jamais vu. Il quitta donc Lima après avoir remis le pouvoir à un président intérimaire et se rendit de sa personne à Guayaquil où se trouvait Bolívar. L'entrevue de ces deux hommes eut lieu le 22 juillet 1822 : elle fut solennelle. De la part de San Martín le langage fut empreint de beaucoup de patriotisme et d'abnégation. Quoique plus âgé de cinq ans que son rival de gloire, il lui offrit son armée, il lui promit de combattre sous ses ordres, il le conjura de se porter ensemble sur le Pérou et d'y finir la guerre avec éclat, pour assurer aux malheureuses populations de ces contrées le repos dont elles avaient tant besoin.

« Sous de vains prétextes Bolívar refusa. Sa pensée n'est pas, ce semble, difficile à pénétrer : il voulait annexer à la Colombie le Pérou, comme il avait annexé le territoire de Guayaquil. Pour cela il fallait en achever seul la conquête. Accepter l'aide de San Martín, c'était fortifier un adversaire de ses vues ambitieuses. Bolívar sacrifia donc sans hésiter son devoir à ses intérêts. San Martín, désespéré de n'avoir pu amener cet homme remarquable à tant de titres d'ailleurs, à des sentiments plus

En vista, pues, de lo que precede, y apoyados en el análisis que acabamos de hacer de los documentos fundamentales que hasta ahora se conocen sobre la entrevista de Guayaquil,

élevés, revint à Lima le 22 août, y apaisa une révolte amenée par quelques mesures impopulaires du ministre Monteagudo, convoqua le congrès et après avoir fait élire un président, se démit du pouvoir le 22 Septembre pour rentrer dans la vie privée qu'il ne devait plus abandonner, en confiant au général Arenales le commandement des forces argentines ».

Cuando apareció este artículo, el general Joaquín C. Mosquera, antiguo edecán de Bolívar, se encontraba en Nueva-York y deseoso de volver por los fueros del Libertador de Colombia salió a la palestra y en el periódico *La Crónica* que se publicaba en aquella ciudad escribió una refutación presentándose en ella como testigo ocular y auditivo de la entrevista. El artículo de Mosquera fué reproducido más tarde en Bogotá por el *Colombiano* y en Buenos Aires por la *Revista del Paraná*. En ese entonces, vivía todavía don Rufino Guido, edecán que había sido de San Martín y que con él había pasado de Lima a Guayaquil, y deseoso de restablecer a su vez la verdad le dirigió al general Mitre la siguiente carta : « El general Mosquera asegura que lo que refiere sobre la entrevista de Guayaquil lo sabe como testigo presencial, como pudo saberlo también el coronel Soyer, uno de los ayudantes de campo que dice entramos en el despacho para tomar nota de la conferencia. El general Mosquera creyó sin duda cuando escribía hubiese muerto el general Guido como había fallecido años antes en Lima el comandante Soyer. Felizmente vivo para asegurar que no es cierto que hubiesen presenciado la entrevista ni Soyer ni yo, porque sólo el general San Martín y Bolívar estuvieron encerrados por más de dos horas. Es probable que el Libertador que tenía sus confianzas con Mosquera lo impusiera después de algunos puntos de la conferencia pero de esto a oírlo de boca de un interesado, a oírlo mientras discutían aquellos dos grandes héroes de la época, hay una gran diferencia ».

En el día de hoy es tesis ya admitida que la entrevista de San Martín con Bolívar no tuvo testigos. Sólo uno — el escritor venezolano don Carlos A. Villanueva — ha insistido en afirmar lo contrario y se basa para esto en lo que San Martín le escribe a Miller en su carta relativa a Guayaquil. Se olvida el publicista en cuestión que las declaraciones formuladas a Bolívar por San Martín delante del vice-almirante Blanco Encalada, se efectuaron no en las entrevistas privadas del día 26 y del día 27 de julio, sino en la visita protocolar que tuvo lugar en casa de Bolívar el mismo día de la llegada de San Martín a Guayaquil. Como ya queda dicho San Martín se presentó delante de Bolívar en esa circunstancia acompañado de aquel almirante y de los jefes que integraban su séquito.

Antes de terminar esta nota, observemos que el señor don Ernesto de la Cruz reconoce que la entrevista de Guayaquil no tuvo testigos y se apoya para esto en la autoridad del general Mitre quien así lo afirma. « La amistad que todos sabemos existió, escribe Cruz, entre Mitre y San Martín, y la copiosa documentación de que dispuso el primero para escribir su historia, le dan a ésta, una autoridad indiscutible ». Es de nuestro deber reconocer la buena intención del publicista chileno, pero estimamos que su prueba presentada en esa forma es muy peregrina. Entre el general Mitre y San Martín no existió ninguna relación, puesto que no se vieron ni se trataron en vida. Los documentos del archivo de San Martín pasaron sin duda a poder del ilustre historiador argentino, pero cuando esto aconteció hacía ya muchos años que el Libertador argentino había dejado de existir. Parte de ese archivo le fué remitido a Mitre por el hijo político de San Martín y parte por su nieta, la señora Josefa San Martín y Balcarce de Gutiérrez Estrada.

podemos fijar nuestras observaciones concretas y así lo hacemos enumerando las siguientes conclusiones.

1ª Sin pecar contra la verdad histórica, y por el contrario, armonizándonos con sus claros dictados, podemos decir que San Martín y Bolívar estaban de acuerdo en un solo punto, y era éste, el que la provincia de Guayaquil, como tal, no podía formar un Estado independiente. La diferencia doctrinal que los separaba, consistía en que mientras San Martín deseaba que la provincia de Guayaquil quedase incorporada al Perú, como así eran los deseos de la mayoría de sus habitantes, Bolívar, por el contrario, invocando razones que no pertenecían a la historia, sino a los planes de engrandecimiento que perseguía su espada, quería que lo fuese a Colombia.

2ª Con Guayaquil y sin Guayaquil, Bolívar y San Martín estaban destinados a chocar, y esto no por culpa del héroe del sur, sino por la ambición y por los planes de hegemonía continental que perseguía el Libertador del norte. Bolívar sentía el acicate de la gloria, todo lo subyugaba a ella, jugando a lo Napoleón. San Martín por el contrario menospreciaba aquélla y si tenía un ídolo era el desinterés. Sólo ese título es lo bastante para presentarlo ante el escenario americano como el más austero repúblico.

3ª A San Martín y no a Bolívar, corresponde la gloria de haber presentido el fin de la guerra en el Perú y de haber señalado ese viejo baluarte de los Incas, como baluarte donde tendría su tumba el poderío español en América. Esta gloria desazonó a Bolívar, y aun antes de haber vencido a los españoles en Colombia había comenzado a bregar para que de un modo o de otro se le abriesen las puertas del Perú. Es el 24 de agosto de 1821 cuando desde Trujillo le escribe al doctor don José María del Castillo Rada : « Venezuela no quiere más guerra. Esta situación afortunada me pone en el caso deseado de redondear a Colombia y aun de auxiliar a San Martín si fuere necesario para alejar así la guerra de nuestras fronteras. Mi edecán Ibarra marcha en comisión cerca de usted, del general Santander y del general San Martín para manifestarles mis nuevos designios que deben ser reservados cuanto sea posible. Dos cosas necesito para cumplirlo : dinero y reserva. Por lo mismo espero que usted procure auxiliarme con ambas cosas ». Y al doctor Pedro Gual el 16 de septiembre : « Parece que por todas partes se completa la emancipación de la América. Se asegura que Iturbide ha entrado en

junio en México. San Martín debe haber entrado, en el mismo tiempo, en Lima. Por consiguiente, a mí es que me falta el redondear a Colombia antes que se haga la paz para completar la emancipación del nuevo mundo. Vea usted amigo, si en estas circunstancias debo yo perder tiempo y dar lugar a que algún aficionado se apodere del *vehículo del universo!* » (1).

4ª El redondear a Colombia significaba para Bolívar hacer la conquista de Quito, llegar hasta Guayaquil y englobar en un solo Estado aquella presidencia con los virreinos de Venezuela y de Nueva Granada, fijando sus límites australes de su vasto imperio republicano en la frontera norte del Perú. San Martín no se oponía a la ejecución de este pensamiento y quería por lo contrario coadyuvar al pensamiento de Bolívar y fué así, que entró a colaborar con su ejército en la guerra de Quito. Solo disentía de él en un solo punto y lo era éste Guayaquil, provincia sobre la cual el Perú invocaba sus derechos y sobre la cual ejercía su protectorado desde el día en que declaró su independencia. Por esta razón, y deseoso de evitar un conflicto, San Martín intentó entrevistarse con Bolívar y basado en las promesas de éste fincó en esta entrevista sus esperanzas.

5ª La cuestión de Guayaquil era una cuestión que podía interesar a Colombia pero que interesaba igualmente al Perú. Su solución pues, no podía ser unilateral. Debían intervenir por igual el Libertador del norte y el Libertador del sur, pero Bolívar se anticipó a los acontecimientos y se posesionó de Guayaquil por la fuerza. Procediendo así, ganóle de mano al Protector del Perú y redondeó su imperio pero abrió un cisma comprometiendo con semejante proceder su republicanismo.

6ª En enero de 1822, los propósitos de San Martín al intentar entrevistarse con Bolívar eran los de tratar con él la cuestión relativa a Guayaquil, la finalización de la guerra con los españoles y la organización constitucional y ejecutiva de los nuevos Estados. Con esta idea salió de Lima y se embarcó en el Callao, pero al llegar a Puna el 25 de julio de 1822, encontré con que Bolívar *manu militari* se había posesionado de Guayaquil y decretado su anexión a Colombia. Semejante noticia modificó en absoluto su plan y concretó la razón de su entrevista, primero

(1) VICENTE LECUNA. *Las Cartas del Libertador*, vol. III, pág. 392.

a cumplimentar a Bolívar y segundo a tratar el único punto que podía tratar y que lo era la guerra.

7^a Hase creído por muchos, sinceramente por unos, y maliciosamente por otros, que estos tres puntos que eran los móviles de San Martín en enero de 1822, fueron los mismos en julio de dicho año al entrevistarse con Bolívar. Basados nosotros en el testimonio del propio San Martín, podemos afirmar categóricamente que no fué así, y que al entrevistarse con el Libertador de Colombia, no lo guió otro propósito que el de combinar con él los medios militares y políticos, y sobre todo militares, para dar fin a la guerra. Con este propósito solicitó de él el auxilio de las tropas de Colombia; significóle que las divisiones de Chile y de Buenos Aires que formaban el ejército libertador del Perú estaban reducidas a la mitad; que las tropas peruanas que acababan de batirse en Ica, acababan de hacer igualmente una triste experiencia de su capacidad y de su valor, y que esperaba por lo tanto que el Perú, que había auxiliado a Colombia en la guerra de Quito, recibiese de aquélla el auxilio que necesitaba para efectuar su campaña.

Bolívar simuló corresponder a estos votos de San Martín; pero pronto el Protector del Perú encontróse con que la ayuda que le brindaba se reducía a tres batallones, fuerza insuficiente, a su entender, para hacer ejecutivo su plan.

8^a Tanto la Memoria firmada por Pérez como las cartas escritas por Bolívar a Santander, son documentos artificiosos e insinceros. Cotejados con los de San Martín y con los que pertenecen a este sector, evidencian que están escritos con el deliberado propósito de ocultar la verdad, y de dejar en mala postura a San Martín atribuyendo a Bolívar los méritos de un triunfador. Es así como se utiliza en estos documentos lo que se habló y lo que no se habló; lo que sirvió de tema a las conferencias privadas de ambos, y lo que pudo salir de los labios de San Martín en las entrevistas protocolares que se llevaron a cabo en el corto lapso de tiempo que permaneció en Guayaquil.

Siendo San Martín un republicano de corazón y de virtudes, Bolívar nos lo presenta como un enemigo de la democracia, no haciendo diferencia alguna entre la democracia turbulenta que no puede favorecer un Libertador de verdad, y la democracia orgánica o de principios que no falta en modo alguno en la obra constructiva de San Martín.

9ª A fuer de imparciales, debemos reconocer que además de los puntos señalados por San Martín en su carta a Bolívar como en su carta a Miller, en las largas horas que duraron las entrevistas debieron ser abordados por ambos, distintos temas que a San Martín sólo podían interesarle bajo un concepto puramente secundario. Es así como se habló ciertamente de la pacificación del Continente, interesando en esta pacificación a los españoles, y como por gravitación natural de cosas se llegó a abordar el tema republicano y monárquico. Era San Martín un republicano de verdad y un monarquista circunstancial. Aun en esto sus miras sólo se reducían a un Estado de América, o sea el Perú, y esto no por amar los tronos, sino porque en un trono creía él encontrar la garantía de orden y de estabilidad que no podía encontrar en principios o prácticas republicanas en un pueblo que las había desconocido en tres siglos de servidumbre. Sin embargo no creemos que la divergencia doctrinal entre San Martín y Bolívar fuese profunda. Sabemos por declaraciones del primero que Bolívar se oponía a los príncipes extranjeros, pero no a los americanos. Fué esto lo que lo llevó a San Martín a replicarle en forma anecdótica, y para esto haciendo gala de su buen humor, le recordó a su contrincaute la historieta de los naranjos.

10ª De este tema, o sea de las simpatías monárquicas de San Martín, los historiadores bolivaristas hacen piedra de escándalo, y ésto no porque estén profundamente convencidos que la pureza del republicanismo de Bolívar sea superior al monarquismo constitucional de San Martín, sino porque deseosos de acordarle a aquél una superioridad absoluta sobre éste, encuentran en tal incidente el medio táctico para hacerlo. Por otra parte, de lo que fué una simple conversación u ocurrencia se hace un punto fundamental de la entrevista, y realizándose la grandeza de uno se pone en merma la grandeza del otro.

11ª Los que así proceden cometen un error, como lo cometen igualmente los que presentan a San Martín inferior a Bolívar en este encuentro. El Protector del Perú no estuvo ni por un momento subordinado a la voluntad del Libertador de Colombia, y esto por más que en sus declaraciones a Santander Bolívar nos lo presenta a San Martín adherido a él con donación integral.

Durante las entrevistas y fuera de las entrevistas, ocuparon ambos el mismo plano. Si fué altivo Bolívar, no lo fué menos

San Martín, quien si era cortés, no era en modo alguno cortesano.

12° Están pues igualmente en un error y acusan una incomprensión de la psicología de San Martín los que como Rodó, consideran el desenlace de Guayaquil como un desenlace lógico y congruente en la naturaleza pensante y volitiva de este Libertador. San Martín llegó a este desenlace, diremos nosotros, por virtud del desinterés, ciertamente, pero esto no lo fué sin desgarramiento y sin pena interior, circunstancia que vino a aquilatar la magnitud de su sacrificio.

La doctrina de Gracián, invocada en este caso por el malogrado prosista del Plata, carece de aplicación y de oportunidad. El voluntario eclipse de San Martín no significa pleito homenaje ante el valor épico o político de Bolívar. Él tiene otra causal y la constituye esta el sentido heroico de la abnegación que San Martín oculta a los demás, pero que llena de transparencia su fuero interior. En lugar de inspirarse en una metáfora en que Gracián nos habla de la soberanía del león y de las zalemas de las otras fieras que lo circundan, Rodó debió inspirarse en este apotegma del mismo filósofo, en que por anticipado se hace el elogio de la conducta de San Martín. He aquí lo que dice Gracián : « Es lo mejor de lo visible el hombre y en él su entendimiento ; luego sus victorias las mayores ». ¿Cuál es esta victoria? El desenlace que aquí analizamos nos la señala y esta lo es, no el vencer a los hombres, ni a la naturaleza en sus elementos, sino vencer a su propio querer, vale decir, a su propio yo, para que triunfando de este modo del amor propio, triunfe aquel otro que simboliza la causa a la cual ha consagrado con lustre singular su genio y su espada (1).

(1) No puede escapar a nuestra observación esto que escribe igualmente Rodó : « Bolívar es Héroe ; San Martín no es Héroe. San Martín es grande hombre, gran soldado, gran capitán, ilustre y hermosísima figura. Pero no es Héroe ». Ver : *El Mirador de Próspero*, pág. 78.

¿Y porqué no es héroe? nos preguntamos nosotros. He aquí lo que Rodó nos responde : « Falta, dice él, para que lo sea, a su alrededor, la aureola deslumbradora, el relámpago, la vibración magnética, el misterioso soplo, que, ya se le tome en sentido sobrenatural, ya en sentido puramente humano, pero instintivo e inconsciente, es, de todas maneras, algo que viene de lo desconocido ».

Esta conclusión Rodó nos la apunta después de haber establecido este postulado que resume, por así decirlo, su doctrina sobre el heroísmo : « El Héroe es para mí el iluminado de la acción ». Pues bien, diremos nosotros. ¿Es que San Martín no lo fué? La idea de Lima, la idea del paso de los Andes, la idea de la expedición liber-

13ª Aun cuando San Martín se sentía fatigado y ansioso de llamarse a retiro, no lo quería hacer sin finalizar primero la guerra en el Perú. Esta razón llevóle al encuentro con Bolívar, pero apenas se puso en contacto con él descubrió en el acto la mezquindad de sus miras, dado que así como había sido el árbitro de Colombia, quería serlo igualmente del Perú. Esto lo colocó a San Martín en una situación de conflicto, y pudiendo oponer su veto a tan desmesurada ambición, trató de compartir la gloria del triunfo final con su rival, y lo invitó para que entrase al Perú y pelease a su lado. Fué esto lo que no aceptó Bolívar, y buscando subterfugios en el respeto a la ley, rehusó ese honor a la espera de una circunstancia fortuita que le diese el triunfo. Este no tardó en llegar, y se lo proporcionó el mismo San Martín eliminándose y abriéndole con abnegación inaudita las puertas del Perú.

14ª San Martín se retiró de Guayaquil tan íntegro en su grandeza moral como había entrado, y convencido de que aun cuando Bolívar entrase en el Perú, Guayaquil no quedaría unido a Colombia. « Usted ha visto, le dijo más tarde San Martín a Guido, durante el viaje del retorno al Callao, la alegría y entusiasmo de ese pueblo ». « En efecto, agrega Guido, esas demostraciones tan espontáneas de toda aquella población — alude a Guayaquil — mortificaron grandemente al Libertador y desde ese día empezaron los celos contra el general ». Esos celos no los ocultó Bolívar, y es así como desfigurando la verdad de lo sucedido le escribe a Santander : « Se dice que el general San Martín fué recibido en Lima con interés y aplauso, pero esto no es extraño por mil razones aunque realmente él no sea popular en aquel país como se vió en Guayaquil que fué muy bien recibido por el pueblo, de dientes afuera ».

15ª Ni antes ni después de Guayaquil, Bolívar ocultó sus propósitos de entrar en el Perú y a esto subordinó su política. Esto que descubrió San Martín al entrevistarse con él, lo descubrieron igualmente los jefes que integraban su séquito y es así

tadora del Pacífico, puntos culminantes de su trilogía dinámica, ¿no son el resultado o fruto inmediato de la iluminación interior? No hagamos de los héroes personajes autómatas o inconscientes, por hacerlos fruto del impulso y del arrebato más que de la reflexión. Ese género de heroísmo nos produce a los seres fragmentarios e intermitentes, pero no a los héroes de las proporciones gigantescas como San Martín. Es el suyo un heroísmo sostenido, soberano y creador, y por esto creemos que escapa él a la comparación con Garibaldi, en quien finca el *quid* heróico, el insigne publicista que aquí refutamos.

como el vice-almirante Blanco Encalada de retorno de Guayaquil y al dirigirse a O'Higgins, lo señaló a Bolívar « como un enemigo peligroso de quien era preciso resguardarse mucho ».

Sabemos lo que Bolívar pensaba de O'Higgins y la defensa que tuvo que hacer San Martín del director de Chile para demostrarle que este no era un tirano y que sus méritos de hombre y de guerrero lo señalaban a la consideración de todo el Continente.

16ª Ausente San Martín del Perú, sabía Bolívar que la suerte de la guerra sólo podía ser confiada a su espada, y que ni el general La Mar, ni Alvarado — el general Arenales concluyó por abandonar el Perú al poco tiempo de haberlo hecho San Martín — podían en modo alguno con solas sus fuerzas vencer al enemigo. « La Mar, escribe Bolívar a Santander el 11 de octubre de 1822, es el mejor hombre del mundo, porque es tan buen militar como hombre civil. Es lo mejor que yo conozco; pero la composición de ese gobierno es mala porque el congreso es el que manda y el triunvirato es el que ejecuta, es decir que va a haber una mano para obrar y veinte cabezas para deliberar; yo preveo funestísimas consecuencias de un principio tan vicioso ». Hablando del general Alvarado nos dice: « Este oficial tiene la mejor reputación. Todos le conceden cualidades eminentes; pero es un general flamante y además es un general muy nuevo que a los ojos de sus compañeros debe parecer como un subalterno y no como jefe ». « El ejército que manda Alvarado, agrega luego, está muy mal compuesto; es aliado de cuatro naciones independientes; cada ejército tiene una opinión diferente y ninguno tiene interés nacional. Además, los jefes son en gran parte viciosos y facciosos, de modo que Alvarado va a tener muchas dificultades que vencer. Tanto a Alvarado como a La Mar voy a escribirles animándolos a la empresa y ofreciéndoles toda protección. Castillo lleva orden de manifestarles a todos mis sentimientos de aprecio para un caso semejante que yo había previsto como probable » (1).

17ª Contra lo que dice Bolívar podemos afirmar nosotros que ese ejército estaba debidamente compuesto, aun cuando lo integrasen hombres de distintas nacionalidades, cual lo eran los argentinos, los chilenos y los peruanos, y que el éxito de la

(1) VICENTE LECUNA. *Las Cartas del Libertador*, t. III, pág. 102.

campana de Intermedios para la cual estaba destinada esa masa de hombres que San Martín había disciplinado con esmero, habría sido otro, a haber sido otra igualmente la conducta de la división de Colombia que comandaba Castillo. Este, que representaba a Bolívar, no sólo se negó a colaborar con Alvarado, sino que se negó a hacer otro tanto con Arenales y su actitud negativa hizo fracasar el ataque de flanco que San Martín había preparado para caer sobre los realistas por Jauja, al mismo tiempo que las tropas de desembarco lo hacían subiendo por Arica con objetivo sobre el Cuzco.

18ª Esta conducta de Bolívar y de sus agentes en el Perú era fruto de un cálculo, y el cálculo era el esperar que el Perú sufriese un desastre y que a raíz de éste los ojos de todos se volviesen a él como a los de un salvador. « Pienso quedarme en el sur, le escribe a Fernanado Peñalver desde Cuenca el 3 de septiembre de 1822, hasta la decisión de la suerte del Perú porque en caso fatal, tenemos que hacer esfuerzos inauditos para terminar la guerra por esta parte ». Y a Santander el 11 de octubre del mismo año : « Todo esto me hace pensar mucho sobre lo que debo hacer. Ya yo estaba determinado a irme a Bogotá por enero y ahora no sé lo que haré, porque las cosas se están poniendo en un estado que indispensablemente han de sufrir grandes alteraciones en bien o en mal; y en uno y otro caso siempre tenemos que resistir el choque de los vecinos, sean españoles o peruanos. En fin, dentro de quince días diré a usted definitivamente lo que pienso hacer. Para entonces habré recibido mi correspondencia pues hoy no me ha venido : sólo me ha llegado una carta de cumplimiento del general La Mar » (1).

19ª Siendo a todas luces evidente que lo que deseaba Bolívar era entrar en Lima y tomar en sus manos las riendas del gobierno militar y político del Perú, supo velar hábilmente su inquietud y escribiéndole a Riva Agüero, a quien el congreso acababa de elegir presidente de la República le dice : « Usted me convida para que vaya a dar un paseo a Lima. No estoy muy distante de ir a tener la satisfacción de conocer a usted y de tributarle los sufragios de mi admiración; mas estoy pendiente de la resolución del congreso, pues aunque me crea autorizado para salir del territorio de la República no hay una urgencia que me

(1) *Ibidem*, pág. 102.

exija un paso tan aventurado. Tengo además la aprehensión íntima de que mi marcha a Lima puede ser mirada por mis enemigos con muy mal ojo. Hubo un Bonaparte y nuestra propia América ha tenido tres Césares. Estos perniciosos ejemplos perjudican a mi opinión actual, pues nadie se persuade que habiendo seguido la carrera militar como aquéllos, no me halle animado de su odiosa ambición. Ya mis tres colegas : San Martín, O' Higgins e Iturbide, han probado su mala suerte por no haber amado la libertad y por lo mismo no quiero que una leve sospecha me haga padecer como a ellos. El deseo de terminar la guerra en América me impele hacia el Perú, y me rechaza, al mismo tiempo, el amor a mi reputación ; de suerte que fluctúo y no decido nada porque los dos motivos opuestos me combaten con igual fuerza. Sin embargo me inclino a pensar que si es indispensable, *el amor a la patria vencerá* como ha dicho un antiguo » (1).

20ª En su carta a Bolívar, después de Guayaquil, San Martín le declara que los sentimientos expresados en ella quedarán en el más completo silencio. Consecuente con su promesa, ni estando en el Perú ni luego al llegar a Chile, y más tarde a su patria, desplegó sus labios para decir en público lo que había sido la entrevista. Solo en 1827, y puesto en la necesidad de responder a la consulta que le formulara Miller, volvió por sus fueros, y bajo el golpe imperativo de la reacción, contestó a la especie lanzada a la circulación por el Libertador de Colombia, diciendo que si Bolívar había dicho lo que se le atribuía, no pasaba de ser un impostor y un pillo. No era esta por cierto la respuesta de la deslealtad o de la intriga. Era la auto defensa de una conducta sin reproche y de un proceder dictado por la abnegación y por el más completo americanismo.

Otra fué en este sentido la conducta de Bolívar, y apenas su interlocutor de Guayaquil se hubo alejado de Lima principió a apuntar sobre él declaraciones injuriosas. La primera es la que acabamos de citar, catalogando a San Martín en el número de los Césares y diciendo sin empacho ninguno que pereció « por no haber amado la libertad ». Olvidábase Bolívar que si algún César tenía la América ese lo era él, y no el Protector del Perú. Pero consecuente con su propósito de dirigir sus tiros contra San Martín, he aquí lo que escribe a Santander

(1) *Ibidem*, pág. 164.

desde Cuenca con fecha 27 de octubre : « El Perú, con todo lo que nos debe sólo piensa en nuestra ruina. Sus diarios nos consumen; San Martín y otros de sus jefes — hace aquí alusión posiblemente a La Mar, a Blanco Encalada y al ministro Salazar — han ido despedazándose por las cosas de Guayaquil. En fin, todo esto se hace después de haber sido tratados con una generosidad sin límites ».

Y dos meses más tarde, después de hacer alusión al general La Mar y a Alvarado : « Chile ha mandado cuatrocientos reclutas de refuerzo a Lima. San Martín está tomando baños en Chile porque parece de muy mal humor por lo pasado y por lo presente ». Haciendo alusión nuevamente a él, el 8 de enero de 1823 se expresa en esta forma : « Mosquera ha escrito al fin de Chile, y ofrece mandar inmediatamente el tratado concluído como el del Perú : es decir, todo corriente. Fué bien recibido. Dice que San Martín no entró en Santiago sin duda por vergüenza o moderación. Valparaíso ha sido destruído por un fuerte temblor y dicen que lord Cochrane ha muerte en él » (1)

Al hacerse eco Bolívar de estos rumores y chismes, desconocía que San Martín había pisado las playas chilenas vomitando sangre, y que si no había entrado inmediatamente en Santiago no era por « vergüenza o moderación », como él lo anota repitiendo lo que le escribe su corresponsal, sino simplemente porque pensaba en el restablecimiento de su salud antes de repasar la Cordillera.

21* Si Bolívar tuvo malos recuerdos para San Martín, los tuvo buenos igualmente en ciertas horas. « El general San Martín, le escribe Bolívar desde Loja el 14 de octubre de 1822 al general La Mar, y en forma confidencial, era respetado del ejército acostumbrado ya a obedecerle. El pueblo del Perú le veía como a su libertador; él, por otra parte, había sido afortunado, y usted sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mérito. En fin mi amigo, el Perú ha perdido un buen capitán y un bienhechor ».

No queremos decir que esta declaración de Bolívar sea sincera o insincera. No deja de ser sugestivo que pocos días antes de escribirla al dirigirse no a La Mar, jefe del triunvirato peruano, sino a Santander, vicepresidente de Colombia, le dijese el

(1) *Ibidem*, pág. 133.

11 de octubre con relación a San Martín : « Añada usted a todas estas dificultades que el enemigo se acerca a Lima ; y que los nuestros deben desanimarse mucho con el escape de San Martín, que debe aparecer como una declaración del peligro en que se encuentra el Perú, como realmente lo tiene, sin la menor duda » (1).

22ª Sorprende sobremanera que Bolívar clasifique de « escape » lo que sabía él muy bien que no lo era. San Martín se retiraba del Perú precisamente para darle la entrada a él y lo hacía convencido no sólo de que la independencia de ese Estado era « irrevocable » sino de que el ejército que dejaba formado, si era debidamente auxiliado por el libertador de Colombia, terminaría gloriosamente la guerra.

La gloria es el halago de los héroes ; pero es igualmente la causa de sus desazones y de sus quebrantos. San Martín lo conoció a tiempo, y a tiempo se despidió para siempre de sus laureles. Bolívar le quiso sobrevivir y le sobrevivió ciertamente ; pero cansados los pueblos de su imperialismo dominador, se alzaron para sacudir su yugo y concluyó por asistir en persona al fracaso de lo que en su obra había de arbitrario, artificial y fantasmagórico.

Las leyes triunfaron así de lo que era en él impulso o instinto, y tomando ellas su desquite, desapareció la gran Colombia, que la quería tan grande como el Continente, y en el espacio en que había corrido su caballo de batalla surgieron aquellas nacionalidades que de un modo o de otro estaban destinadas a triunfar y liberarse así de su monocracia.

Si Bolívar se hubiese escuchado a sí mismo como se escuchó San Martín cuando le habló a su oído la voz del destino, su desenlace hubiera sido menos dramático. Antes de Junín, y por lo tanto antes de Ayacucho, victoria ésta en la cual por un capricho del destino estuvo ausente su persona, como estuvo igualmente la de San Martín, presentía él que se acercaba la hora de su retiro y así se lo significó a Santander en carta escrita desde Pativilca. Grande era entonces su desmayo, y poca o ninguna la fe en su buen destino. De todo quería deshacerse, del mando político como del mando militar, y llevado de este impulso escribía : « Así pues, también preveo como infalible que el Perú se va a perder

(1) *Ibidem*, pág. 102.

en nuestras manos, porque siete mil hombres no se pueden oponer a doce mil, ya vencedores aguerridos y orgullosos. Además no quiero encargarme tampoco de la defensa del Sur porque en ella voy a perder la poca reputación que me resta con hombres tan malvados e ingratos. Yo creo que he dicho a usted antes de ahora que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado y que se necesita un rigor triple que el que se emplearía en otra parte. Los venezolanos son unos santos en comparación de esos malvados. Los quiteños y los peruanos son la misma cosa : viciosos hasta la infamia, y bajos hasta el extremo ».

Concluye Bolívar tan extrañas y sorprendentes revelaciones diciéndole a Santander que se irá a Bogotá luego que pueda restablecerse de sus males que han sido muy graves, y que ya no puede hacer un esfuerzo « sin padecer infinito ». « Usted no me conocería, escribe, porque estoy muy acabado y muy viejo y en medio de una tormenta como ésta represento la senectud. Además, me suelen dar de cuando en cuando unos ataques de demencia aun cuando estoy bueno que pierdo enteramente la razón sin sufrir el más pequeño ataque de enfermedad y de dolor. Este país, con sus *soroches*, en los páramos, me renueva dichos ataques cuando los paso al atravesar las sierras. Las costas son muy enfermizas y molestas porque es lo mismo que vivir en la Arabia Pétreá » (1).

23^a Bolívar, que pecó de injusto con San Martín dado que estuvo en sus manos el ahorrarle el sacrificio de su ostracismo, tuvo las horas de serena lucidez que no faltan en los genios de elevada estirpe y en más de una oportunidad sintió la subyugación de su ejemplo y clavó sus ojos en él como en un arquetipo. Yo no puedo continuar más en la carrera pública — le decía al presidente del congreso de Colombia el 9 de enero de 1824, al instarle para que se aceptase su renuncia de presidente de la República — mi salud ya no me lo permite. Además, mientras que el reconocimiento de los pueblos me ha recompensado exhuberantemente mi consagración al servicio militar, he podido soportar la carga de tan enorme peso; más ahora que los frutos de la paz empiezan a embriagar a estos mismos pueblos también es tiempo de alejarme del horrible peligro de las disidencias civiles

(1) *Ibidem*, t. IV, pág. 9.

y de poner a salvo mi único tesoro : mi reputación. Yo pues renuncio por última vez la presidencia de Colombia : jamás la he ejercido ; así no puedo hacer la menor falta. Si la patria necesitare de un soldado siempre me tendrá pronto para defender su causa.

« No podré encarecer a V. E. el vehemente anhelo que me anima por obtener esta gracia del congreso y debo añadir que no ha mucho tiempo que el Protector del Perú me ha dado un terrible ejemplo : y sería grande mi dolor si tuviese que imitarle » (1). Y días más tarde, desde Pativilca igualmente y dirigiéndose a Santander : « Yo insisto de nuevo por esta vía, por que se acepte *mi dimisión*, a fin de que no me vea obligado a seguir a mi compañero San Martín ; pues no será extraño que yo tome tan bello modelo, cuando el gran Napoleón no encontró otro más hermoso que seguir que a Temístocles, pasándose a los persas, los más enemigos de su patria. Conque así usted haga sus esfuerzos para que me den mi licencia del servicio, pues yo me hallo desesperado por mil y una razones. Hasta ahora he combatido por la libertad ; en adelante quiero combatir por mi gloria, aunque sea a costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más y no saber de nada más que de mí mismo ». « Sería demencia de mi parte, dice en otra oportunidad, el mirar la tempestad y no guarecerme de ella. Bonaparte, Castlereagh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Iturbide, San Martín, O'Higgins, Riva Agüero y la Francia, en fin todo cae derribado o por la infamia o por el infortunio. ¿Y yo de pie? No puede ser, debo caer ».

Después de dejar que su pluma desordenadamente se convierta en instrumento torturador de acontecimientos que pasan en tropel delante de su imaginación y de sus sentidos, Bolívar siente algo así como la reacción de lo épico, y dirigiéndose a Sucre le dice : « Seamos los bienhechores y fundadores de tres grandes Estados, hagámonos dignos de la fortuna que nos ha cabido ; mostremos a la Europa que hay hombres en la América capaces de competir en gloria con los héroes del mundo antiguo. Mi querido general, llene usted su destino, ceda usted a la fortuna que lo persigue, no se parezca usted a San Martín y a Iturbide que han desechado la gloria que los buscaba » (2).

(1) VICENTE LECUNA. *Las Cartas del Libertador*, t. IV, pág. 11.

(2) *Ibidem*, pág. 249.

24^a San Martín, más que Bolívar, fincó en la entrevista que comentamos el desenlace feliz de la compañía en que ambos se destacaban como supremos Libertadores. Era precisamente el 13 de julio de 1822 cuando le dijo a Bolívar : « Mi alma se llena de pensamientos y de gozo cuando contemplo aquel momento : nos veremos y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos ». Si la segunda parte de estos presentimientos se ha cumplido, la desilusión de San Martín en cuanto a lo primero fué enorme, pues en lugar del abrazo solidario y cordial que esperaba, encontró en su interlocutor las reticencias y evasivas que malograron la razón de su encuentro.

No obstante, el reproche no asomó a sus labios y toda su venganza redújola a esta frase de honda y suprema magnanimidad : « Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo y es preciso conformarse ».

tales son en resumen las conclusiones que nos sugiere el estudio analítico y desapasionado de este acontecimiento. Ellas se desprenden igualmente de la naturaleza que caracteriza a uno y a otro protagonista.

La voluntaria oblación de San Martín conjuró un escándalo. Ella le abrió el camino a un encendimiento de gloria mayor al guerrero que así lo ambicionaba; pero ella preparó el camino igualmente al héroe del Sur para que la posteridad le hiciese justicia y señalase su proceder como ejemplo imperecedero.

CAPÍTULO XXV

San Martín y su retirada del Perú.

SUMARIO. — La entrevista de Guayaquil y las esperanzas de San Martín. — En carta a O'Higgins le dice a éste que va a llegar para él la época por que tanto ha suspirado. — Cómo recibió O'Higgins esta noticia. — Decreto de San Martín convocando al congreso. — Monteagudo y el movimiento subversivo que lo derribó. — José de la Riva Agüero, jefe de este movimiento. — Duplicidad de su carácter en una carta inédita, dirigida a M. Campbell. — Carta del deán Echagüe al deán Funes sobre el movimiento que depuso a Monteagudo. — Desde Guayaquil Monteagudo se pone en comunicación con Bolívar. — San Martín se interesa por saber la verdad sobre el asesinato de Monteagudo. — Opinión que sobre éste, tenía San Martín. — San Martín no da mayor importancia al movimiento tumultuario del 25 de julio. — Por última vez se dirige a La Serna y le puntualiza su doctrina de pacificación. — Últimas providencias relacionadas con la guerra. — El general Alvarado colocado al frente del ejército que debe operar por Intermedios. — Sus instrucciones y su plan de campaña. — Alvarado se dirige a los gobiernos de las provincias argentinas, antes de emprender la expedición. — En la universidad de San Marcos se reúne el congreso, y juran allí los diputados. — Sobre la mesa de la presidencia deposita San Martín su banda bicolor y seis pliegos cerrados. — « Mi gloria es colmada », declara en uno de ellos San Martín. — La asamblea formula un voto de gracias y lo nombra generalísimo del ejército. — « Mi presencia en el Perú, declara San Martín, es inconsistente con la moral del cuerpo soberano y con mi opinión propia ». — San Martín declarado « Fundador de la Libertad del Perú ». — Se le compara con Washington y se le acuerda una pensión vitalicia. — Monumento que debe erigirse en su honor. — Su busto en la biblioteca nacional. — El uso de la banda bicolor. — Carta de San Martín agradeciendo estos honores. — San Martín en la Magdalena. — Comisión del congreso que lo visita allí. — San Martín se niega a comandar al ejército. — Nueva insistencia de los congresales para que acepte el mando. — Declaraciones categóricas de San Martín. — San Martín y los preparativos de su partida. — Guido sorprendido por este anuncio. — Preguntas que le formula en ese entonces a San Martín. — Contestación de San Martín a su interlocutor. — Una réplica de Guido. — La verdadera razón de su partida es Bolívar, como se lo dice a Guido. — La entrada de Bolívar en el Perú. —

San Martín se dirige de la Magdalena al puerto de Ancón. — Carta de despedida a Guido desde el bergantín *Belgrano*. — Proclama de San Martín despidiéndose del Perú. — Análisis de este documento. — Lima, idea dinámica en la política libertadora de San Martín. — La partida de San Martín y los historiadores. — Razones arbitrarias y sofísticas. — Una carta de Alvarado en pro de la grandeza histórica de San Martín. — La verdadera causal de la retirada de San Martín lo fué Bolívar, no como hombre sino como Libertador. — Lo que sobre este punto le escribe San Martín a Castilla en su ostracismo. — Una consideración. — Bolívar a la espera de los acontecimientos para entrar en el Perú y substituir a San Martín. — Carta a Alvarado después de Moquegua. — Eclipse de la figura de San Martín y culminación de la de Bolívar. — San Martín y el desenlace de la guerra de la independencia en el Perú. — Títulos que honran a San Martín ante la posteridad. — El dictado de Libertador del Perú que aquí le asignamos. — San Martín y la más brillante de sus glorias.

Antes de partir para Guayaquil, como ya se ha visto, San Martín delegó el mando político en manos del marqués de Torre Tagle, y sólo retuvo el militar. Eran ya sus deseos los de retirarse de la vida pública, pero eran éstos igualmente los de cumplir su palabra y entregar a los peruanos las funciones de un poder ejecutivo que él había aceptado por razón de las circunstancias, y sin intento alguno de establecer sobre el Perú ni gobiernos despóticos ni dictadura.

La retención del poder militar la justificaba la guerra y la necesidad de finalizarla de acuerdo con el plan que previamente se había trazado. Con la campaña de Quito, la guerra contra los españoles había finalizado ya en el norte del Continente, y Bolívar acababa de anunciarle que el ejército de Colombia estaba dispuesto a colaborar con el del Perú, donde estaban sus hermanos de armas. Fué ésta pues, para San Martín, toda una esperanza promisorá, y deseoso de aceptar aquella oferta se dirigió a Guayaquil, en donde se encontró con Bolívar, y en donde se encontró igualmente con un conmlitón receloso y esquivo, que tenía clavados sus ojos en el Perú para apropiarse con exclusión de su contrincante los laureles de la victoria final.

Esta actitud de ambición y de intransigencia llevólo a modificar su conducta y apenas hubo pisado de nuevo, de retorno de Guayaquil, las playas del Perú, resolvió desprenderse igualmente del mando militar así como antes se había desprendido del mando político, reunir el congreso y desaparecer así de la vida militante del Continente. Como lo vamos a ver, todo esto

lo hizo sin escándalo, con admirable estoicismo y ocultando ante la opinión, que quedó desconcertada y atónita, los verdaderos móviles de semejante medida.

« A mi regreso de Guayaquil, le escribe a O'Higgins con fecha 25 de agosto, me ha entregado nuestro Cruz sus apreciables de 4, 9 y 11 de julio y 3 de agosto. Mucho he celebrado ya haya salido usted felizmente de su congreso, así como se componga todo él de hombres honrados.

« A mi llegada a ésta me encontré con la remoción de Montegudo. Su carácter lo ha precipitado. Yo lo hubiese separado para una legación, pero Torre Tagle me suplicó varias veces lo dejase por no haber quien lo reemplazase. Todo se ha tranquilizado con mi llegada.

« Va a llegar la época por que tanto he suspirado. El 15 ó el 16 del entrante voy a instalar el congreso. El siguiente día me embarcaré para gozar de la tranquilidad que tanto necesito; es regular pase a Buenos Aires a ver a mi chiquilla. Si me dejan vivir en el campo con quietud permaneceré; si no me marcharé a la Banda Oriental.

« Se ha reforzado el ejército con cuatro batallones y tres escuadrones; tres de los primeros son de Colombia: el total del ejército se compone en el día de más de once mil veteranos.

« El éxito de la campaña que al mando de Rudecindo y Arenales se va a emprender, no deja la menor duda de su éxito. *Usted me reconvendrá por no concluir la obra empezada; usted tiene mucha razón, pero más tengo yo. Créame, amigo mío, ya estoy cansado de que me llamen tirano, que en todas partes quiero ser rey, emperador y hasta demonio.* Por otra parte, mi salud está muy deteriorada; el temperamento de este país me lleva a la turba. En fin, mi juventud fué sacrificada al servicio de los españoles, mi edad media al de mi patria; creo que tengo derecho de disponer de mi vejez ».

Después de establecida esta declaración, puesta en su pluma en parte por un instinto de desaliento, y en parte y sobre todo porque un imperativo de conciencia así se lo dicta, San Martín agrega: « La expedición a Intermedios saldrá del 12 al 15, fuerte de cuatro mil trescientos hombres escogidos. Arenales debe amenazar de frente a los de la Sierra para que Rudecindo no sea atacado por todas las fuerzas que ellos podrán reunir. La división de Lanza, fuerte de novecientos hombres armados

debe cooperar a este movimiento general; es imposible tener un mal suceso. Creo que será esta la última que le escriba » (1).

¿Cómo recibió O'Higgins esta noticia y que impresión produjo en su ánimo semejante decisión? A no dudarlo, el director de Chile reconoció a San Martín todos los derechos para tomar un descanso y atender su salud, pero a no dudarlo lo conjuró igualmente para que la campaña que iba a decidir del Perú no fuese dirigida por otra espada que la suya. Pero San Martín había tomado ya una decisión de carácter irrevocable, y en ella perseveró cerrando su voluntad a toda solicitud en contrario. O'Higgins quedó pues a la espera del amigo, y cuando se informó que de un momento a otro el Libertador del Perú llegaría a las playas de Chile, le escribió :

« Aquí tiene usted esta casa, le dice desde Santiago de Chile este su amigo con fecha 31 de octubre, para que venga a descansar y en ello dará un placer a mi familia. También le dejo a usted la chacra del Conventillo que aunque no está adornada como usted merece tiene comodidades de campo y se disfruta de las de ciudad por estar en ella misma. También he encargado a mi edecán don Domingo Artiaga que componga una casa que he conseguido a media cuadra de la plaza y enfrente de las monjas que fueron de este nombre para que tenga ese desahogo más si le agrada. Haré todo empeño para no detenerme en el puerto más de ocho días, — en ese momento O'Higgins debía

(1) *Achivo de San Martín*, t. V, pág. 516.

He aquí otro documento similar al que en estas páginas transcribimos. « El 20 de éste, le escribe San Martín desde Lima a su amigo el general don Toribio Luzuriaga residente en Buenos-Aires, establezco el congreso general y el 21 me embarcaré para Chile donde permaneceré hasta que se abra la Cordillera y pasar a esa a ver a mi familia para arreglar el plan definitivo de mis días. Este país queda completamente en seguridad : dejo en la sola capital once mil veteranos en el mejor estado. Rudecindo saldrá pronto con una expedición de cuatro mil quinientos hombres escogidos para Intermedios, ínterin Arenales los desaloja de la Sierra. Si, como creo, hay actividad y juicio en las operaciones, en este año no quedan enemigos en el Perú : a más de esto, Enrique Martínez se halla de presidente de Trujillo, con dos batallones de infantería, otro de artillería y dos escuadrones de caballería prontos para obrar donde convenga. Usted me dirá que estando esto a su conclusión no aprueba mi separación, pero, mi compadre, usted conoce el estado de mi salud y más que todo, ya me es imposible oír decir que quiero coronarme y tiranizar el país. Vayan todos con Dios y probemos si me dejan de tildar de ambicioso metiéndome en un rincón donde pueda vivir ignorado de todo el mundo ». *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 352.

trasladarse por razones del servicio relacionado con la escuadra a Valparaíso — y volver luego a gozar de su compañía » (1).

Consecuente pues con el propósito expresado en su carta a O'Higgins, San Martín se decidió por dar el paso que lo llevaría al fin de su carrera libertadora, y reasumió el mando político del Perú que en el mes de enero había depositado en manos del marqués de Torre Tagle. Esto lo hizo guardando las conveniencias del caso para que el dicho marqués no sufriese desaire alguno ante la opinión, y el procedimiento adoptado fué el hacer que éste le presentase la renuncia. Reasumido el poder, declaró San Martín que con el objeto de no demorar el curso de los negocios públicos y a fin de poder contraerse a las graves atenciones del gobierno, había resuelto acordar audiencias todos los miércoles desde las nueve hasta las once de la mañana, acompañado de sus ministros « sin que en otros días se solicitase hablarle sino por un motivo muy urgente » (2).

Por decreto del 28 de agosto y teniendo en vista la próxima instalación del congreso — instalación que a su entender debía hacerse sin el menor retardo — dispuso que se presentaran al gobierno para el examen y conocimiento de sus poderes los diputados don Luis Felipe Antonio Alvarado y don Tomás Forcada representantes por la capital; don Rafael Ramírez de Arellano, por el Cuzco; don Nicolás Aranibar por Arequipa y el doctor don Francisco Herrera por Huamanga.

Pero hagamos un paréntesis, y antes de contemplar a San Martín en el momento culminante de su carrera, historiando como es debido este acontecimiento veamos cómo fué obligado a dimitir sus funciones de ministro el que lo había sido del Protectorado, don Bernardo Monteagudo.

Desde su llegada al Perú, o más bien dicho, desde que San Martín lo colocó a su lado, Monteagudo evidenció sus grandes cualidades de hombre de acción, y esto al mismo tiempo que su pluma se distraía en mil cuestiones de Estado, aportando a todas ellas su autoridad y su gran despejo. Al principio confióle San Martín el ministerio de Guerra y Marina, pero después que García del Río hubo partido de Lima en mayo de 1822 en desempeño de la comisión diplomática que ya se conoce, Monteagudo

(1) *Ibidem*, pág. 519.

(2) QUIRÓS. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú*, t. I.

se puso al frente del ministerio de Relaciones Exteriores y se convitió así en el brazo derecho del marqués de Torre Tagle, en quien San Martín había depositado desde el mes de enero el mando supremo del Perú.

El propósito de Monteagudo desde que se convirtió en árbitro de la política libertadora en aquel entonces, fué el de desespañolizar a Lima, como ya lo había intentado, apenas hubo iniciado San Martín su protectorado. Creía él que los españoles constituían una rémora que era necesario eliminar a todo trance y exageró las medidas para lograrlo. « Cuando el ejército libertador llegó a las costas del Perú, diría él un año más tarde, existían en Lima más de diez mil españoles, distribuidos en todos los rangos de la sociedad; poco antes de mi separación no llegaban a seiscientos los que quedaban en la capital ».

« Esto es hacer revolución, concluye, porque creer que se puede entablar un nuevo orden de cosas con los mismos elementos que se oponen a él es una quimera ».

Esto que constituía su política, conquistó grandes odios en la clase de los pudientes o de los adinerados y que blasonaban de su fidelidad a la monarquía. A estos odios vinieron a agregarse después los de los propios criollos, pues obligados, como él nos lo dice, a restringir las ideas democráticas, lo atacaron de frente, y solapadamente los que militaban en ideas opuestas a las suyas y querían para el Perú la república.

Este estado de animosidad fué creciendo de día en día. Un movimiento subversivo se maduró en la propia capital donde Monteagudo tenía su campo de acción, y sus cabecillas aprovecharon la ausencia de San Martín para dar en tierra con este ministro.

Al frente de estos cabecillas se encontraba don José de la Riva Agüero, hombre de mucho talento, pero carente de escrúpulos y dominado por ambiciones desmedidas. San Martín había estado en contacto con él antes de emprender la campaña libertadora del Perú, y desde Chile lo había estimulado a propagar por aquella su patria, la llama de la insurrección. Era Riva Agüero nativo de la ciudad de Lima — nació allí el 3 de mayo de 1783 — y después de haberse graduado en la universidad de San Marcos con el grado de doctor en jurisprudencia, pasó a España, en donde permaneció hasta el año de 1809. En esa época, regresó al Perú iniciado ya en los principios de indepen-

dencia que servían de dinámica intelectual a los criollos de América. Espíritu fogoso y audaz, no tardó en entregarse a una obra de conspiración, y así fué como bajo el dictado de Riva Agüero comenzaron a propagarse en Lima los clubs secretos. Al mismo tiempo que se consagraba a estas conspiraciones, en forma anónima daba una gran actividad a su pluma y en 1818 dió a luz un folleto intitulado: *Manifestación histórica y política de la revolución americana, y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata*. Esta manifestación, que ya hemos comentado en su lugar respectivo, fué impresa en Buenos Aires, y podemos afirmar que desde ese momento creyó San Martín encontrar en Riva Agüero, como en efecto sucedió, un franco y decidido colaborador. « Tomada la capital de Lima en junio de 1821, nos dice Espejo, uno de los primeros cuidados del general San Martín fué recompensar el mérito de los que con sus trabajos e influencias personales habían contribuido a la empresa de la libertad del Perú, y entre las diferentes gracias concedidas, una fué elevar a Riva Agüero de simple particular a la clase de coronel del ejército, haciéndolo prefecto del departamento de Lima, y presidente de la municipalidad. Creada el 8 de octubre del mismo año la Orden del Sol, para premio de los ciudadanos virtuosos y recompensa de los hombres meritorios, Riva Agüero fué condecorado con la Cruz de tercera clase, que tenía el título de *asociado*; pero Riva Agüero creyéndose no bien recompensado con estos empleos y honores, o acaso guiado por su genial ambición, dirigió sus aspiraciones a la suprema magistratura del país y se lanzó a trabajar secretamente para alcanzarla » (1).

No nos corresponde a nosotros historiar aquí todas las ambiciones de Riva Agüero y el modo torcido con que llegó a la realización de sus propósitos. Solo diremos que fué la suya una política nefasta para los destinos del Perú, y que si otra hubiera sido su conducta al lado de San Martín, la independendencia peruana se hubiese consolidado sin necesidad de llegar a Ayacucho. A título de curiosidad, y como comprobante de la duplicidad de su carácter, damos a conocer aquí una carta hasta ahora inédita y que con fecha del 1º de julio de 1823, y en su calidad de presi-

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. II, pág. 373.

dente de la república y de gran mariscal del Perú dirigió desde allí al ministro de Inglaterra Jorge Canning. Ella dice así : « Excmo. Señor : Una casualidad feliz me proporcionó el año de 1808 a hacer uno y otro servicio en España a favor de la Gran Bretaña en tiempos en que ambas naciones se hallaban en guerra. La estimación que merecía yo en París de algunas personas de la comitiva de Napoleón, y la confianza que se me hacía por aquel Gabinete para que yo trazase las medidas de dominación en América, por parte de la Francia, en el referido año de 1808, me hicieron solicitar a Mr. Campbell que entonces residía en Cádiz para que comunicase a la corte de Londres los planes más reservados de Bonaparte con respecto a España y América.

« Así es, que se verificó después cuanto expuse a Mr. Campbell y éste dirigió a su Corte. Siempre había conservado yo mucha adhesión a la nación británica y en aquella época la manifesté por conducto del señor Campbell como que era el órgano más seguro para comunicarle con el americano. V. E. podrá recordar que por este señor se avisó en mayo de 1808 las disposiciones secretas del Emperador Napoleón con respecto a España y que entonces dirigí yo a usted unos apuntes acerca de lo conveniente que sería separar la América haciéndola independiente. Como nos hallábamos en guerra con la Inglaterra era muy peligroso escribir por sí mismo y mucho más el dirigirse a V. E. : así tomé el partido de desfigurar la letra y firmarme con el nombre de *Ituascar*. Esto lo hago presente a V. E. para que recordando el tiempo y circunstancias venga en conocimiento de que era yo el que en aquella época trabajaba del modo que podía a favor de la Gran Bretaña y de la independencia de América.

« Contra mis deseos he sido obligado a admitir el cargo de presidente de la república del Perú y hallándose V. E. en ese ministerio he considerado de mi deber ofrecerme en cuanto me sea posible para entablar por medio de V. E. relaciones las más francas de amistad, alianza y comercio con la nación británica. La situación política de Europa autoriza a la nación inglesa a obligar a España al reconocimiento de la independencia de los Estados que ya lo son de hecho en la América del Sur. Logrado este reconocimiento, debemos prometernos que ya se perfeccionarán las muchas instituciones de estos Estados y que depониendo sus habitantes las armas se dediquen exclusivamente al laboreo de las minas, agricultura y comercio. Usted conoce

la importancia de la paz en estas regiones productoras de las primeras materias para que la exportación de Inglaterra sea mayor y de más provecho a sus fabricantes. Si S. M. B. verifica presto el reconocimiento de nuestra independencia me sería muy satisfactorio el suscribir un tratado de comercio y de amistad entre esa nación y ésta. Quiera V. E. rendirse a la adhesión con que soy a V. E. su más atento y obsecuente servidor. Excmo. Señor : *José de la Riva Agüero* ». (1)

Trátase como se ve de un documento altamente curioso. Riva Agüero se presenta ante el potentado de la política británica como el hombre que tiene en sus manos los destinos del Perú, y al mismo tiempo, como el que en un momento dado, jugó un papel delator cuando figuraba entre los subalternos que hacían corte militar a Napoleón. La deslealtad es a toda vista manifiesta, y si fué desleal con el César moderno lo fué igualmente con ese Protector del Perú, como lo veremos a su hora, que depositó en él su fe y su confianza.

Tal era pues el hombre que a mediados de 1826 aunó la voluntad de los descontentos contra Monteagudo, y quien el 25 de julio por el voto de éstos, pidió a Torre Tagle, — que reemplazaba a San Martín en el mando, — la deposición de aquel ministro. « Los verdaderos hijos del Perú, declaran los firmantes de este petitorio — petitorio que a su vez fué presentado a Torre Tagle por Francisco Javier Mariátegui — que únicamente tratan de su bien general y de mantenerse fuertemente unidos para resistir al enemigo común que los amenaza, no pueden menos que representar a V. E. que todos los disgustos del pueblo dimanen de las tiránicas, opresivas y arbitrarias providencias del ministro de Estado don Bernardo Monteagudo. Han visto con la mayor indignación arrancar algunos de sus ciudadanos del seno patrio y amenazar a otros muchos despóticamente y sin otro fundamento que la arbitrariedad y antojo de un hombre que quiere disponer de la suerte del Perú.

« Por estos motivos, como igualmente por las muchas vejaciones que han sufrido los verdaderos patriotas se halla justamente irritado este pueblo y pide que este detestado ministro sea removido en el instante bajo el supuesto de que si no lo consigue antes de cumplirse el día se provocará un cabildo

(1) *Record Office*, F. D. 61/1.

abierto que se trata de evitar por medio de providencias suaves y prudentes que sobre el caso dicte V. E. »

Ignoramos cual fué la respuesta que protocolarmente hablando dió el marqués de Torre Tagle a los tumultuarios. Lo que sabemos es que como el gobierno no se decidió a acoger en el acto esta demanda conminatoria, los complotados resolvieron proceder a un cabildo abierto el que se efectuó en la noche del veintinueve de julio. Frente al cabildo se agruparon los descontentos, se lanzaron diferentes gritos y presionado por esas y otras circunstancias, Monteagudo optó por dimitir. Era el 3 de agosto de 1822 cuando el doctor don Francisco Javier Echagüe, deán de la Metropolitana de Lima, le escribía al doctor don Gregorio Fúnez residente en Buenos Aires y deán a su vez de la iglesia de Córdoba : « Acaba de verse en esta ciudad uno de los acontecimientos que traen consigo las revoluciones : se hallaba colocado en el ministerio de Estado y Relaciones Exteriores don Fernando Monteagudo a quien conoces y que ha merecido tu amistad. Estas gentes desagradadas de sus disposiciones se tumultuaron, se encerraron en las casas de la municipalidad y pidieron su deposición, que fué preciso concederla, bien que el mismo Monteagudo viendo esta mala disposición del pueblo hizo su renuncia en el mismo acto que se pidió y se le ha mandado salir de esta ciudad y embarcarse para Panamá.

« Mientras esto sucedía en Lima el señor Protector general San Martín se hallaba y aún se halla en Guayaquil con motivo de verse con el señor Libertador de Colombia que también se halla allí, para caminar de acuerdo ambos jefes en el sistema de nuestra independencia, pues ya Colombia se halla enteramente evacuada de enemigos poniendo el sello de su libertad con el último triunfo que acaba de conseguir de la conquista del reino de Quito con unión de las fuerzas de los ejércitos del Perú, compuesta de dos escuadrones y dos batallones que se dirigieron por Cuenca, y esperamos en breve el regreso de éstos, para que unidos al ejército que hoy se halla en esta capital, se dirijan a las provincias de Jauja y Huamanga, contra el ejército real, que aun se halla arruinando aquellas provincias y sus inmediaciones; y tal es el estado en que hoy se halla esta parte de América sin que la España aun quiera reconocer su debilidad e impotencia de volverlas a dominar. Quiera Dios que se desengañe y logremos por este medio nuestra general independencia

con la paz y la tranquilidad que deseamos para reponer los incalculables males que nos ha ocasionado ».

Échagüe termina esta carta que por vez primera sale a publicidad diciendo : « En esta capital se están haciendo las juntas para elegir diputados propietarios de los Departamentos Libres y suplentes de los ocupados por el ejército real para formar el congreso que ha de determinar la forma de gobierno que ha de representar el derecho de los pueblos. Me temo que hayan sus disenciones como no será extraño cuando concurren diversas opiniones para un establecimiento que aún se halla en su cuna, que por mi dictamen no debía verificarse hasta que nos hállemos libres de enemigos y en pacífica posesión de nuestras provincias. Dichoso el día en que toda la América disfrute su independencia y libertad con una paz general. Pidámoslo a Dios, quien te conserve con buena salud » (1).

(1) *Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Sección Manuscritos.*

Según un documento que se registra en el archivo de San Martín los complotados contra Monteaquedo se reunían en distintas casas y eran éstas ya la de Riva Agüero, ya la de don Tomás Morales, la del doctor Peret, la de don Francisco Carrillo, la de Tramarría y la del prebendado Luna Pizarro, tío de Riva Agüero.

« En los primeros días del tumulto, nos dice este documento, el general Alvarado, amigo íntimo de don Tomás Forcada, declamador principal dicho Forcada contra el ministro y el señor Protector en el cabildo abierto, tuvo unas entrevistas en la casa de éste muy reservadas, según nos lo asegura el capellán de granaderos montados don José Medina, permaneciendo su hermano don Felipe Alvarado al lado de Forcada casi todos los días en su casa, en la que se reunían varios regidores los más acalorados en el tumulto ».

« Para hacer creer al pueblo la fuerza de esta revolución, divulgaron que el ejército estaba en favor de ésta y condujeron varios oficiales con engaños a casa de Tramarría y los comprometieron a prestar sus firmas; desempeñando esta comisión con el mayor interés un tal Ceballos físico del ejército y que goza el grado de capitán y quien en mi presencia confesó que de ese modo se había dado la importancia que se deseaba a la revolución ».

Este documento demuestra que el ejército libertador estaba desolidarizado de la campaña tumultuosa contra Monteaquedo iniciada y coronada con el éxito que se conoce por Riva Agüero. Un historiador argentino, don Bartolomé Mitre, nos dice que Alvarado « permaneció al frente del ejército frío espectador del desorden » circunstancia que aprovecha este publicista para sindicarlo como cómplice en este movimiento. Creemos nosotros que Alvarado no tuvo complicidad alguna y además de lo dicho compruébalo la propia respuesta dada por él a la municipalidad cuando ésta le significó « que sólo se trataba del ejercicio legal y pacífico de los derechos de los ciudadanos en que las armas no tenían para qué intervenir ». « Si el ejército, contestó entonces Alvarado, cuyo instituto es proteger al país y crearle su independencia y libertad fuese en esta crisis un nuevo espectador de los desórdenes, sería responsable de la pérdida de esta capital; pero los jefes del ejército y yo, que comprendemos bien las consecuencias de estas asonadas, estamos dis-

Una vez presentada su renuncia, Monteagudo quedó arres-
tado en su propia casa, y para que no fuese víctima de algún
desmán se le puso de guardia una compañía del batallón de
Numancia. Al día siguiente fué embarcado para el extranjero
a bordo de la goleta de guerra *Limeña*, y el día 30 de julio
emprendía el camino de su destierro. La zaña de sus persegui-
dores no se dió por satisfecha con lo sucedido y reunido el pri-
mer congreso peruano, en la sesión del 6 de diciembre, decre-
tóse por los congresales su destierro declarándose además que
quedaba fuera de la protección de la América. Monteagudo fué
a parar a Guayaquil, y desembarcó allí cuando San Martín
desembarcaba en el Callao de vuelta de su entrevista con Bo-
lívar.

Ignoramos cómo encaró entonces el ministro proscrito los
nuevos acontecimientos del Perú, o sean los relacionados con
esa entrevista en que San Martín y Bolívar habían balanceado
el destino de América. Sólo sabemos que en Guayaquil se enteró
un año más tarde de la llegada de O'Higgins a Lima, también
proscrito, y que al enterarse de este suceso le escribió salu-
dándolo y significándole que en el nuevo Estado en donde se
encontraba conseguía verse « libre de los disgustos anteriores
y de la vista de los ingratos ». « Yo me hallo aquí, escribe, sin
saber si iré por el sur o por el norte, esperando órdenes del
Libertador ». Declara más tarde, en otra carta dirigida a Bolí-
var, que desea salir cuanto antes « de esa maldita estufa ».

De Guayaquil Monteagudo se trasladó a Guatemala llevando
consigo un retrato del Libertador. Allí consiguió que la asamblea
del nuevo Estado se interesase por su adquisición, y el retrato

puestos a sostenerlas—hace alusión no a asonadas, sino a consecuencias— a toda
costa, tomando las providencias necesarias a la pública tranquilidad ».

Según el documento que nos ilustra, en el tumulto que trajo por consecuencia
la deposición de Monteagudo no se pensó en modo alguno en sembrar la anar-
quía ni en desobedecer a las autoridades constituidas. « D aquí es, se dice en esas
líneas, que en medio del acaloramiento se guardó el orden prescrito por las leyes
y el decoro en las representaciones oyéndose al pueblo los vivas siguientes : « *Viva
San Martín, vencedor de Chacabuco y Maipú y Libertador del Perú. Viva el delegado
supremo, nuestro amado paisano. Viva Alvarado, el valiente, y Arenales el defensor
constante de la patria. Vivan los colombianos y leales entusiastas. Vivan los chilenos
esforzados y los ciudadanos armados del Perú* ». — *Archivo de San Martín*, t. VII,
pág. 532.

de Bolívar llevado por Monteagudo pasó a ornamentar el salón en que sesionaban los constituyentes guatemaltecos (1).

En Guatemala se entregó a distintas actividades, relacionadas ya con un empréstito en que debían intervenir los mexicanos, ya con las ideas políticas que entonces lo agitaban. Estando allí supo que por influencia de Bolívar, el Perú le abría sus puertas y resolvió entonces su regreso a Lima. « Al recibir aquella carta, — hace alusión a la que le había escrito Bolívar — tenía tomadas todas mis medidas para emprender mi marcha por tierra hasta Guadalajara y formar una idea exacta de aquel inmenso país. Pero consecuente a la oferta que he hecho a usted tantas veces di de mano a mi proyecto y los mismos preparativos que tenía para el norte, me han servido para regresar a este punto. Pasado mañana me embarcaré en Acajutla — cuando Monteagudo escribía esta carta se encontraba en Sonsonate, y era el 22 de Febrero de 1824 — con dirección a Huanchaco donde creo encontrar a usted y si se hallase en otro punto seguiré a él sin detenerme. Anticipo este aviso por vía de Guayaquil y desearía que llegase a usted antes de mi arribo. Llevo materia para la conversación de un mes y un regalo que usted apreciará por ser de una dama guatemalteca. Mucho, mucho, mucho, tengo que decir a usted y por ser tanto lo reservo para nuestra visita. Vuelvo al Perú mi general, y vuelvo bajo los auspicios de usted : llevo una ambición colosal de justificar las esperanzas que usted y mis amigos han concebido de mis esfuerzos ».

Dos meses más tarde, Monteagudo se encuentra en Trujillo y por falta de mulas se ve forzado a retardar por algunos días su viaje de retorno a Lima. « Los papeles de Lima, le dice desde allí a Bolívar, como es natural, hacen a usted una guerra sin piedad : no les queda otro blanco y es preciso que agoten sus recursos. También soy digno de participar sus ataques : de contado me considero en campaña y las hostilidades serán atroces cuando hablen de mi regreso ». « Me lisonjeo de ser de los pocos que han quedado, agrega luego, y fío en el destino que vendré a ser espectador de los triunfos de usted. La experiencia y la

(1) Recordemos aquí que en enero de 1816 San Martín acreditó ante el gobierno de Guatemala, como representante del Perú, al general don Manuel Llanos. Sus instrucciones eran las mismas que se le habían dado al delegado ante el gobierno de México el cual lo fué don José Morales y Ugalde.

conducta de mis amigos y de mis enemigos exigen que yo no rehuse cuantos sacrificios pueda hacer » (1).

No es de nuestra incumbencia el exponer todos los pormenores e incidencias relacionados con el retorno de Monteagudo a Lima. Digamos sin embargo que al ponerse en viaje lo hizo dominado en absoluto por la influencia bolivariana. No sospechaba ciertamente que a sus espaldas se levantaba ya un destino siniestro, y que entrando en Lima iba a entrar en el camino tenebroso donde lo acechaba el puñal enemigo.

Al lado de Bolívar, Monteagudo asistió al triunfo de las armas aliadas en Junín y al lado de Bolívar presencié igualmente el fin de la guerra de la independencia contemplando desde lejos el triunfo de Sucre en Ayacucho. Esto sucedía en diciembre de 1824, y un mes más tarde, en la noche del 18 de enero, Monteagudo ultimado por una mano criminal, caía exangüe en una calle de Lima. Hasta el día de hoy han quedado ocultos en el más hondo misterio los móviles y las circunstancias que pudieron acompañar y acompañaron a este crimen. La maledicencia — fué Riva Agüero quien lanzó a la circulación la especie calumniosa — nos dice que Monteagudo fué mandado asesinar por Bolívar (2).

La muerte del prestigioso tribuno, por lo mismo que había acontecido en forma tan inesperada y misteriosa, despertó la curiosidad de todos los que se interesaban en el esclarecimiento de este luctuoso suceso, no escapando a esta curiosidad el propio San Martín. Era precisamente el 25 de abril de 1833,

(1) Biblioteca argentina. — *Obras políticas de Bernardo Monteagudo*, pág. 302.

(2) He aquí la manera como Riva Agüero hace alusión a este luctuoso suceso: « Al negro Isidoro, esclavo del marqués de Casa-Boza, le dió Bolívar mismo un cuchillo afilado para que matase a Monteagudo. Esto fué la víspera del asesinato. El esclavo se lo reveló a su amo y éste se lo impidió. El negro Isidoro le dijo a su amo la víspera del día en que asesinaron a Monteagudo, que al día siguiente precisamente era este asesinado por dos negros, el uno esclavo de don Francisco Moreira y el otro de don Francisco Colmenares. La noche misma del asesinato oyó el marqués los silbidos con que llamaron a su criado Isidoro y éste le avisó que ya iban los otros a quienes él siguió a alguna distancia y luego volvió a su casa y avisó a su amo que ya le habían dado la muerte a Monteagudo. El que dió la muerte a éste, fué el esclavo de Moreira, el cual habiendo sido después descubierto fué juzgado y sentenciado a muerte por el tribunal de justicia y no obstante esto Bolívar lo indultó y además lo nombró capitán y despachó para Colombia con grandes recomendaciones. Este negro Isidoro servía a Bolívar y era el que le limpiaba las botas. Bolívar lo estimaba mucho ». — Pruvonena. *Memorias y Documentos del Perú*, t. I, pág. 237.

cuando desde París le escribía a su amigo don Mariano Alvarez : « la precipitación con que escribí a usted mi última de 22 de diciembre pasado en razón de la pronta salida del buque que la condujo, no me permitió hacer a usted una pregunta, sobre la cual hace años deseo tener una solución verídica y nadie como usted puede dármela con datos más positivos, tanto por su carácter, como por la posición de su empleo. Se trata del asesinato de Monteagudo. No ha habido una sola persona que venga del Perú, Chile o Buenos Aires a quien no haya interrogado sobre el asunto, pero cada uno me ha dado una diferente versión; los unos la atribuyen a Sanchez Carrión, los otros a unos españoles, otro a un coronel celoso de su mujer, algunos que este hecho se halla cubierto de un velo impenetrable. En fin, hasta el mismo Bolívar no se ha libertado de esta inicua imputación, tanto más grosera cuanto que prescindiendo de su carácter particular, incapaz de tal bajeza, estaba en su arbitrio y si la presencia de Monteagudo le hubiese sido embarazosa, separarle de su lado le hubiera sido fácil sin recurrir a un crimen, que en mi opinión jamás se comete sin un objeto particular » (1).

San Martín, aprovechando su vida aislada y silenciosa, se proponía en ese momento, según declaración que le hace a su amigo Alvarez, el escribir sus campañas desde el año 1813 hasta el de 1822. Con este propósito estaba relacionado el esclarecimiento de la muerte con que había desaparecido del escenario político su colaborador en el protectorado peruano.

Cuando la muerte lo sorprendió, Monteagudo acababa de escribir un ensayo sobre la necesidad de formar una federación de todos los Estados hispano-americanos. En este trabajo desaparece en absoluto el demagogo de 1810, y desaparece igualmente el monarquista de 1822. El Monteagudo que aquí se revela, es un Monteagudo republicano, ganado por entero a los planes panamericanistas de Bolívar, y esto hasta tal punto, que sin decirlo abiertamente, en forma velada, aboga por una monocracia directiva que no puede ir a otras manos que a las del Libertador de Colombia.

Así terminó su vida este gran campeón de la libertad americana, este boletínero del ejército Libertador del Perú, este gran

(1) *Boletín Bolivariano. Número correspondiente a los meses de enero y marzo de 1830.*

ministro que acompañó a San Martín en la obra constitucional de este nuevo Estado y cuya pluma encargóse de difundir por América el verbo revolucionario de sus compatriotas los hijos del Plata.

Los documentos sanmartinianos que conocemos no nos dicen cual era la opinión que San Martín tenía de su colaborador. Sólo sabemos que a su retorno a Lima encontróse con que éste había desaparecido de la escena política y expulsado de allí navegaba por el Pacífico buscando un asilo lejos de aquellas playas. Fué entonces cuando le escribió a O'Higgins la carta que hemos transcrito en las primeras de estas páginas y en la cual, como ya se ha visto, se expresa así en uno de sus párrafos : « A mi llegada a ésta me encontré con la remoción de Monteagudo. Su carácter lo ha precipitado : yo lo hubiera separado para una legación pero Torre Tagle me suplicó repetidas veces lo dejase por no haber quien lo reemplazase. Todo se ha tranquilizado con mi llegada ».

No se trata, como se ve, de un juicio propiamente dicho sobre la personalidad de Monteagudo. Estamos en presencia solamente de una referencia epistolar, pero ella por lo concreta y concluyente que es, levanta una punta del velo y nos demuestra que San Martín no estaba en modo alguno solidarizado en un todo con la política de su ministro. Al mismo tiempo, esa referencia nos demuestra los propositos nobilísimos que abrigaba San Martín, y el modo honroso con que quería separar a Monteagudo, en divorcio ya con la opinión.

Por otra parte, San Martín nos demuestra que el movimiento tumultuario que provocó la caída de Monteagudo, no tenía para él gran importancia. Esto lo señalamos especialmente porque los detractores de San Martín se apoyan en este incidente para querer explicar en parte su retirada del Perú. Las causas eran otras, y la principal y verdaderamente dinámica, la que ya queda apuntada en las páginas que preceden sobre la entrevista de Guayaquil. El incidente de la deposición de Monteagudo lo redujo San Martín a sus justas proporciones, estampando esta frase : « Todo se ha tranquilizado con mi llegada ».

Como ya se ha visto, una vez que San Martín hubo pisado las playas del Perú después de su retorno de Guayaquil, reasumió el mando, pero antes de reunir el congreso y de presentarse

allí para dimitirlo, dirigióse por última vez a La Serna y le puntualizó la doctrina que lo animaba en su carácter de Libertador. El 8 de agosto La Serna le había contestado la carta que proponiendo un tratado de pacificación le había escrito San Martín con fecha 14 de julio. Dado que ese día se embarcó para Guayaquil, la respuesta de La Serna sólo pudo conocerla a su retorno, y fué entonces que tomó la pluma y se la respondió en estos términos: « Mi situación ventajosa, escribe San Martín, con respecto al ejército real, es tan manifiesta como débil la de V. E. Sobre un número mayor de tropa perfectamente disciplinada y entusiasmada por su libertad, yo cuento con todos los habitantes libres del Perú, con el torrente incontenible de las fuerzas de los Estados de América, con todos los hijos del país empleados contra su voluntad en el servicio de la España, y con algunos españoles liberales amantes de la justicia y de los derechos de los pueblos.

« A V. E. no le es dable contrarrestar con un puñado de hombres ascriptos a ideas singulares el poder inmenso que le amenaza; y cualquiera pequeña ventaja a que aspire V. E. ni puede obtenerla en el día, ni ser de modo alguno durable.

« El deseo de conservar la independencia crece en los peruanos cuanto ven más de cerca a sus enemigos; y una constante experiencia habrá convencido a V. E. que no hay pueblo alguno en la América que no deteste la dominación española y quiera disfrutar de los derechos de la naturaleza; y que para conservar sometida cualquiera provincia a la causa peninsular, es preciso sujetarla con la fuerza privándola de los medios de defensa y empleando en ella considerables guarniciones.

« Tal estado de cosas ponían a V. E. en una actitud de obrar por sí mismo y sacar el partido más ventajoso para la España. Aun cuando el voto en general de esa nación no fuese tan expreso por la libertad de América, la suerte decidida de las secciones de ésta, la obligación en que se halla V. E. de minorar los males de la humanidad y la falta de auxilios de la Península de la que no hay la más remota esperanza se proporcione alguno, no sólo facultaban a V. E. a obrar con total libertad y con la filantropía que creo propia de su carácter, sino que en cierto modo acusan a V. E. ante los hombres de bien, de seguir contra sus propios sentimientos un partido tan violento y desesperado.

« Por último, señor general, cuando para dar un carácter de la mayor respetabilidad y duración a las proposiciones que hice a V. E. la sujeté a la ratificación del congreso, yo conté con dirigirme a un jefe ilustrado que nutrido en las máximas liberales que han regido a la España para su bien particular respetaría, como yo respetaré profundamente a un cuerpo representativo de la voluntad general, y digno de la mayor veneración y deferencia.

« Mi autoridad, que es la única que me dice V. E. reconoce para tratar, es ninguna, si no está apoyada en el voto de los pueblos a cuya voluntad circunscribiré absolutamente todas mis operaciones públicas, gloriándome de cumplir sus órdenes. Este es el término de mis aspiraciones y el último extremo de mi ambición; y para lograrlo, pondré muy pronto en manos del congreso el gobierno que el imperio de las circunstancias me hizo aceptar por creerlo conveniente » (1).

Ocho días más tarde, San Martín tomaba las últimas providencias relacionadas con la campaña de cuyo éxito esperaba él el fin de la guerra. En ese momento existía en Lima un ejército de más de siete mil hombres, y figuraban en él los jefes del ejército de los Andes, tanto argentinos como chilenos. En las provincias del interior los cuerpos de guerrillas debidamente organizados llegaban a setecientas plazas y si a esto se agrega los cuerpos milicianos acampados en Trujillo y en la costa, y además la división del general Santa Cruz que venía de Quito y la auxiliar de Colombia remitida por Bolívar e integrada por los batallones vencedores de Boyacá, vencedores de Pichincha y el de Yaguachi, podía contar el Perú en ese momento con veintidos mil hombres de tropa, reclutas muchos, pero parte compuesta de veteranos.

Además la Marina de Guerra se componía de ocho buques tripulados por seiscientos cuarenta y dos hombres y armados con 126 cañones. No era en realidad de verdad una gran escuadra — varios de esos buques eran embarcaciones mercantes armadas en guerra — pero su dotación respondía a su beligerancia y se agregaba a su favor la ausencia de barcos enemigos en aquella extensión del Pacífico (2).

(1) J. M. Gutiérrez. *La Estatua del General San Martín*, infolio, pág. 293.

(2) Los buques que componían esta escuadra eran los siguientes: Fragata *Protector*, comandada por el capitán Juan Esmond; corbeta *Limeña*, comandada

Estos y otros pormenores que no es del caso precisar, seríanle de base a San Martín para crear al Perú en condiciones de seguridad, y aún para abrir la última campaña a fin de concluir definitivamente la guerra con los españoles.

El plan de campaña lo tenía perfectamente estudiado. Dos de sus jefes, Arenales y Alvarado, debían llevarlo a la ejecución y el objetivo final de la ofensiva lo era el Cuzco, en donde el general La Serna hacía ostentación arrogante de su poderío. En este plan de campaña la expedición a Puertos Intermedios había merecido la mayor solicitud y previsión por parte de San Martín. Al frente de esa expedición se encontraba Alvarado, a quien el 18 de setiembre puso en sus manos las instrucciones que debían servirle de pauta en la campaña.

El general Alvarado había nacido en la ciudad de Salta el año de 1874, y después de haberse distinguido en la campaña libertadora del Alto Perú, había entrado a figurar en el ejército de los Andes, y tomado parte en la batalla de Chacabuco y de Maipú. Cuando se incorporó a la expedición libertadora del Perú, figuraba él con el grado de coronel, y comandaba el regimiento de Granaderos a caballo. Tal era el hombre a quien San Martín iba a confiar en parte la suerte de las armas, y a quien en una de las cláusulas de las instrucciones, le dice: « El general en jefe del ejército de los Andes mantendrá ileso y en su respectiva integridad todo el territorio que por sus límites conocidos corresponde a las Provincias Unidas; y si los prósperos sucesos que espero libertasen del todo dichas provincias, convocará su congreso general y convención preparatoria según las circunstancias lo exigieren y lo demanden la utilidad general del país ». « Ante el congreso general, agrega San Martín, presentará estas instrucciones y pondrá a su disposición todas las fuerzas del ejército de los Andes para que la soberanía de aquel Estado resuelva de ellas como tenga por conveniente debiendo elevar a la alta consideración de la misma la dignidad de los servicios de cada uno de los individuos que la componen, cuya cons-

por Carlos Postigo; corbeta *O'Higgins*, comandada por José María Hurtado; bergantín *Belgrano*, comandado por Guillermo Prunier; bergantín *Balcarce*, comandado por Juan Elcorrobarrutia; goleta *Cruz*, comandada por Santiago Gutt, goleta *Castelli*, comandada por José Wickam; goleta *Macedonia*, comandada por Robinson y bergantín *Nancy* comandada por Juan Yladoy.

tancia, honradez y trabajos la demandan tan justamente ».

« Como la gravedad de los males que sufro, concluye San Martín, no me permiten continuar más en el mando del ejército, y separarme del territorio del Perú, el general en jefe deberá responder al congreso general de todo el tiempo de su mando y de cualquiera falta que en el cumplimiento de estas instrucciones hubiere » (1).

Según los planes trazados por San Martín, Alvarado debía embarcarse en el Callao, entrar en Arequipa por Arica y caer así sobre el Cuzco, la antigua capital de los Incas. Este ataque frontal de Alvarado estaba combinado con el que debía iniciar el general Arenales con las fuerzas existentes en Lima sobre Huancayo. Realizada esta doble operación el ejército de La Serna iba a encontrarse fatalmente circundado por un muro de bayonetas, y si la operación ofensiva se realizaba según sus cálculos, a La Serna no le quedaba otro remedio que capitular. Es así como la guerra habría terminado en 1822 y como la capitulación que sólo se produjo en Ayacucho dos años más tarde, se habría producido en el Cuzco y bajo el dictado de una combinación de guerra inspirada por San Martín.

En el acto de ponerse al frente del ejército de los Andes para esta nueva campaña de Puertos Intermedios, Alvarado se dirigió a los distintos gobernantes de las Provincias Argentinas, figurando entre éstos el de Córdoba, el de Tucumán, el de San Juan, el de Mendoza y el de Santiago del Estero. « Me hallo listo para dar a la vela, le decía al gobierno de Buenos Aires en esa oportunidad, con una fuerte expedición para Intermedios y como los enemigos pertinaces siempre en su sistema de desolación poseen aún la mayor parte del Alto y Bajo Perú, estoy convencido de que la empresa de destruirlos no solo necesita coraje y fortuna, sino principalmente la cooperación de las Provincias del Río de la Plata con los medios que están respectivamente a sus alcances. Los españoles siguiendo ya una guerra desesperada han tratado de intimidar con el último rigor a los pueblos cuya voluntad no pueden captar formas. Todo lo llevan a fuego y sangre; y así es que sus esfuerzos son tanto más recios, cuanto que los produce una obstinación desesperada

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 110.

del triunfo. Por ello es que sin embargo de los recursos con que cuenta el ejército libertador en la opinión decidida de los pueblos y absoluta posesión del mar es menester apurar los esfuerzos combinados de los pueblos libres para dar rapidez a los progresos de la guerra ».

« Es tiempo ya, decía al gobernador de Tucumán, hacer un esfuerzo uniforme contra los tiranos. Es menester que todos los pueblos de América se apresuren a participar de la gloria de haber sofocado al fin su pestífero aliento y hacer de todo el Continente un país de hermanos ligados con las relaciones más íntimas de amistad, interés y opinión. Doce años ha que el español ha puesto una barrera entre el Río de la Plata y el Perú. Vamos a derribarla y restablecer nuestras comunicaciones. Es preciso que ella caiga a merced de los sacudimientos con que ambos territorios le hagan perder su firmeza ». Y al gobierno de Mendoza : « Yo no desconfío de la victoria. Los valientes que me acompañan aun no han perdido la costumbre de vencer. Con la tranquila posesión que tenemos del mar, hemos cerrado la puerta a los recursos que de Europa podían esperar los déspotas españoles; y circunscrito su poder a la órbita que pueda alcanzar su bárbaro rigor, apenas cuentan con el forzado servicio de los pueblos que oprimen sus bayonetas. Sin embargo, yo como hijo del ejército de los Andes, cuya cuna ha sido esa benemérita provincia, no puedo menos de llamar su atención en apoyo de los bravos que tantas veces la han colmado de gloria y que en la presente campaña se han propuesto cerrar su carrera con la destrucción del último resto de los enemigos de la América. Los hijos de Cuyo que libertaran a Chile en Chacabuco y Maipo y fijaran el estandarte de la independencia en las fortalezas del Callao surcan otra vez el mar para extender su benéfica influencia en el sur del Perú y al tiempo de dar el primer paso a esta marcha gloriosa invocan el auxilio de su amada patria contando con los recursos que puede sacar todavía de su inalterable amor a la libertad continental » (1).

Pero mientras Alvarado ultimaba los preparativos de la expedición y con llamados elocuentes trataba de interesar en ella a los mandatarios argentinos, San Martín preparaba su partida y el 18 de septiembre lanzaba un decreto señalando el 20 de

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 128.

ese mes para la instalación del congreso peruano. « El día 20 del corriente, dice San Martín, se instalará el congreso con todos los diputados cuyos poderes haya reconocido y declarado expeditos hasta aquella fecha la comisión nombrada para este objeto. En el referido día 20 en que dimito el supremo mando del Estado en el congreso constituyente, cesan en el ejercicio de sus funciones todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares nombradas por el gobierno provisorio, de cualquiera clase y condición que sean y sólo podrán continuar en sus destinos por la ratificación del congreso ».

Declara San Martín que de este cuerpo representativo de la Nación « emanarán todas las órdenes y resoluciones hasta que nombrado por él un poder ejecutivo, si lo tuviese por conveniente, expida las que le correspondan », y dispone que después de publicado por bando se inserte en la Gaceta Oficial y se le dé a conocer circulándolo a todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la capital y de los departamentos
 UDRES.

Como lo dispuso San Martín el 20 de septiembre reunióse el congreso en un local de la universidad de San Marcos. Cincuenta y un diputados presentaron en ese entonces sus poderes, y formando cortejo a San Martín se dirigieron en corporación a la catedral. Allí se cantó una misa; el deán Echagüe pronunció un discurso relacionado con el acontecimiento y en el mismo recinto sagrado el ministro de Estado se dirigió a los diputados y les exigió este juramento : « *¿ Juráis la santa religión católica, apostólica romana como propia del Estado? ¿ Mantener en su integridad el Perú; no omitir medio para libertarlo de sus opresores? ¿ Desempeñar fiel y legalmente los poderes que os han confiado los pueblos y llenar sus santos fines para que habéis sido convocados?* Todos ellos respondieron afirmativamente, poniendo la mano sobre los evangelios, y concluido este acto San Martín les dijo : *Si cumpliereis lo que habéis jurado Dios os premie; y si no él y la patria os lo demanden* ».

Terminada esta ceremonia, los congresales retornaron nuevamente a la universidad, presididos por San Martín. Una vez allí, y en presencia del congreso que él mismo había convocado, y que por primera vez se reunía en Lima por voluntad de la soberanía peruana, San Martín procedió a despojarse de su banda bicolor, insignia de la dignidad protectoral que hasta

entonces había ejercido, y dirigiéndose a los asistentes, declaró : « Al deponer la insignia que caracteriza al jefe supremo del Perú no hago más, sino cumplir con mis deberes y con los votos de mi corazón. Si algo tienen que agradecerme los peruanos es el ejercicio del supremo poder que el imperio de las circunstancias me hizo obtener. Hoy, que felizmente lo dimito, yo pido al Ser supremo el acierto, luces y tino que necesita para hacer la felicidad de sus representantes. ¡ Peruanos! desde este momento queda instalado el congreso soberano y el pueblo reasume el poder supremo en todas sus partes » (1).

Acto continuo procedió a depositar sobre la mesa en que acababa de colocar la banda bicolor seis pliegos cerrados y después que hubo abandonado el recinto en compañía de su edecán don Tomás Guido subió al carruaje que lo esperaba y se dirigió a su residencia de la Magdalena. En uno de esos pliegos, abierto después de su partida por el congreso, decía San Martín : « Lleno de laureles en los campos de batalla mi corazón no ha sido jamás agitado de la dulce emoción que lo conmueve en este día venturoso. El placer de un triunfo para un guerrero que pelea por la felicidad de los pueblos, sólo lo produce la persuasión de ser un medio para que gocen de sus derechos : mas hasta firmar la libertad del país, sus deseos no se hallan cumplidos, porque la fortuna varia de la guerra, muda con frecuencia el aspecto de las más encantadoras perspectivas.

« Un encadenamiento prodigioso de sucesos ha hecho ya indudable la suerte futura de América, y la del pueblo peruano sólo necesitaba de la protección nacional para fijar su permanencia y felicidad. Mi gloria es colmada, cuando veo instalado el congreso constituyente : en él dimito el mando supremo que la absoluta necesidad me hizo tomar contra los sentimientos de mi corazón y que he ejercido con tanta repugnancia, que sólo la memoria de haberlo obtenido, acibarará, si puedo decirlo así, los momentos del gozo más satisfactorio. Si mis servicios por la causa de América merecen consideraciones al congreso, yo los represento hoy, sólo con el objeto de que no haya un solo sufragante que opine sobre mi continuación al frente del gobierno. Por lo demás, la voz del poder soberano de la nación, será siempre oída con respeto por San Martín como ciudadano del Perú y

(1) *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 354.

obedecida y hecha obedecer por el mismo como el primer soldado de la Libertad » (1).

Según un historiador chileno, los otros pliegos se conservan inéditos en el archivo del congreso peruano y en el primero de ellos San Martín recomienda al congreso la institución de la Orden del Sol y la sociedad patriótica y literaria. En el segundo pide la aceptación de los poderes de don José Joaquín de Olmedo, diputado por Lima. En el tercero solicita una apropiada recompensa para la provincia de Cuyo. En el cuarto aconseja que se prosiga la guerra con energía, pero que se mande al mismo tiempo un diputado a España para tratar, y el quinto es la declaración oficial de dejar instalado el congreso constituyente.

Ese mismo día, apenas San Martín hubo abandonado el recinto del congreso, se formuló por éste un voto de gracias y se dispuso al mismo tiempo nombrarle generalísimo del ejército disponiéndose que una comisión de diputados se presentase a San Martín para notificarle ambas resoluciones. « El soberano congreso, se dice en el documento, firmado él por el presidente y por sus secretarios, considerando que la primera obligación de un pueblo libre es la gratitud y el reconocimiento a los autores de su existencia política y de su felicidad; y convencido que al fuerte brazo de V. E., debe la tierra del Sol ese incomparable bien, ha decretado una acción de gracias a V. E. cuya comisión deberá llevarle una comisión de su seno.

« La nación peruana se lisonjea de ser agradecida a la par de los eficacísimos esfuerzos que V. E. ha hecho lanzándose como el rayo desde la célebre montaña que vió los últimos días de Lautaro, a exterminar en el suelo de los Incas el férreo poder de España ».

Los firmantes de este mensaje concluyen declarando la sinceridad de sus votos, al mismo tiempo que prometen expresarlos en la primera acta de sus sesiones. Esos votos no podrán ser borrados por la mano del tiempo, y el Perú reconocerá siempre en San Martín « al primer soldado de la libertad ».

En otro oficio se le dice : « Penetrado altamente el soberano congreso de los heroicos servicios de V. E. a la causa del Perú y satisfecho de los ardientes deseos que agitan a V. E. con la

(1) *Archivo de San Martín*, t. X, pág. 354.

conclusión de la campaña y con ella el exterminio de los opresores de América, ha venido en nombrar a V. E. *Generalísimo de las Armas del Perú* ».

San Martín no pudo silenciarse al recibir este doble testimonio de gratitud con que lo honraba el congreso peruano y ese mismo día contestó : « Al terminar mi vida pública después de haber consignado en el seno del augusto congreso del Perú el mando supremo del Estado nada ha lisonjeado tanto mi corazón como el escuchar la expresión solemne de la confianza de V. S. en el nombramiento de generalísimo de las tropas de mar y tierra de la Nación, que acabo de recibir por medio de una diputación del cuerpo soberano. Yo he tenido ya la honra de manifestarle mi profunda gratitud, al significármelo y desde luego tuve la satisfacción de aceptar sólo el título por que él marcaba la aprobación de Vuestra Soberanía a los cortos servicios que he prestado a este país.

« Pero, resuelto a no traicionar mis propios sentimientos, y los grandes intereses de la Nación, permítame Vuestra Soberanía le manifieste que una penosa y dilatada experiencia me induce a presentir que la distinguida clase a que Vuestra Soberanía se ha dignado elevarme, lejos de ser útil a la Nación si la ejerciese, frustraría sus justos designios, alarmando el celo de los que anhelan por una positiva libertad; dividiría la opinión de los pueblos y disminuiría la confianza que sólo inspira Vuestra Soberanía con la absoluta independendencia de sus decisiones.

« Mi presencia, señor, en el Perú, con las relaciones del poder que he dejado y con las de la fuerza, es inconsistente con la moral del cuerpo soberano y con mi opinión propia, porque ninguna prescindencia personal por mi parte alejaría los tiros de la maledicencia y de la calumnia.

« He cumplido, señor, la promesa sagrada que hice al Perú : he visto reunidos a sus representantes; la fuerza enemiga ya no amenaza la independendencia de unos pueblos que quieren ser libres y que tienen medios para serlo. El ejército numeroso, bajo la dirección de jefes aguerridos, está dispuesto a marchar dentro de pocos días a terminar para siempre la guerra. Nada más resta sino tributar a Vuestra Soberanía los votos de mi más sincero agradecimiento y la firme protesta de que si algún día

se viera atacada la libertad de los peruanos, disputaré la gloria de acompañarles para defenderla como ciudadano » (1).

Mientras San Martín dejaba que la voz de su inteligencia y de su corazón se expresase en estos términos, términos que por otra parte le honran sobremanera y traducen su filosofía política, al no querer disminuir con su presencia la fuerza de un poder que él mismo dejaba constituido, el diputado don Mariano Arce formulaba en la sesión que celebró el congreso ese mismo día una proposición tendiente a honrar en la manera que San Martín se lo merecía, al Protector del Perú. El diputado Arce recordó en esa circunstancia que San Martín había hecho por el Perú lo que Wáshington había hecho por su patria en los Estados Unidos. Dijo que después de haber conducido al ejército libertador a las costas peruanas, había fundado la libertad política del nuevo Estado, y que terminaba su carrera dejando instalado al congreso soberano. « Por lo mismo, el soberano congreso representante de los pueblos del Perú, debe ser igualmente reconocido con San Martín que los americanos del norte con Wáshington ». Y esto para concluir concretando su proposición en seis artículos. En el primero dispone que se le otorgue el título de *Fundador de la Libertad del Perú*, y que se le faculte a San Martín para el uso de la banda bicolor de que voluntariamente se había despojado. Por el segundo, declara que el congreso le otorga el grado militar de capitán general del Perú. En el tercero propone que se le asigne la misma pensión vitalicia que se le asignara a Wáshington. En el cuarto que se decrete levantarle una columna con inscripciones alusivas a sus servicios, poniéndose su busto en la biblioteca nacional. En el quinto, que se le dispensen los mismos honores que le corresponden al poder ejecutivo, y en el sexto que sin perjuicio de la pensión otorgada, continúe disfrutando del mismo sueldo que hasta ese momento tenía.

El acta del congreso que consigna estos homenajes, nos dice que las proposiciones del diputado Arce fueron todas aprobadas y que el señor presidente del congreso — lo era el doctor Javier de Luna Pizarro — designó una comisión compuesta de los señores Cuéllar, Alcázar, Bedoya, Méndez y Aranibar para que especificase el modo de extender el decreto. Al mismo

(1) JUAN MARIA GUTIÉRREZ : *La estatua de San Martín*.



MONUMENTO ERIGIDO A SAN MARTÍN EN LA CIUDAD DE LIMA.

El monumento es obra del escultor español don Mariano Benlliure, y fué inaugurado el 28 de julio de 1921, al conmemorarse el primer centenario de la independencia peruana, proclamada por San Martín.

tiempo el presidente tomó la palabra y con asentimiento de la asamblea declaró : « El general San Martín ha sido un agente poderoso de nuestra libertad política. Sin el ejército libertador que presentó en nuestras costas no habrían podido sacudir los peruanos la inmensa montaña que los oprimía; los esfuerzos por alternar con otras familias del linaje humano, en el gran círculo de la civilización, habían sido impotentes, contra el enorme peso del gobierno peninsular. El general San Martín ha reunido la representación peruana y ha puesto a la Nación en el ejercicio de la soberanía; y con este acto, puede asegurarse que ha asentado la primera piedra de nuestra libertad y fortuna. Hoy, señor, hoy sale el Perú del seno de la nada política en que estaba sumido, hoy brilla a nuestros ojos la aurora del bien social. La reunión de los representantes del Perú ha levantado una valla eterna en estas regiones a la fatídica dominación española y a toda administración que pueda alejar de nosotros la benéfica libertad. Es pues justo investir al general San Martín con el título de *Fundador de la Libertad del Perú*; él la caracterizará entre los héroes que han descollado en la causa común en las varias secciones de nuestro Continente : él será pronunciado con entusiasmo por los puros labios de nuestra juventud y el acento venerable de nuestros ancianos, recordándoles, no algún tirano de la historia, sino al ilustre campeón de nuestras libertades ».

Días más tarde — 10 de octubre de 1822 — el mismo presidente del congreso peruano y cuando ya San Martín se encontraba en tierra de Chile, le comunicó esta resolución : « El soberano congreso ha aprobado las proposiciones contenidas a fojas 112 del diario que tenemos el honor de incluir. Por ella se servirá advertir V. E. que una de las primeras atenciones del cuerpo representativo del Perú, ha sido manifestar el reconocimiento que debe al *Fundador de su Libertad* por los eminentes servicios que tiene prestados a la causa de América; siéndole sensible al congreso que las circunstancias no le permitan dar otro linaje de testimonios por ahora.

« La banda que igualmente remitimos es la misma de que tan heroicamente se despojó V. E. en el venturoso día de la instalación de este cuerpo soberano y será la que en cualquier país donde exista V. E. demuestre que la tierra del Sol le debe su

Libertad e Independencia y que bajo tal sisteme fué el primero que la gobernó ».

San Martín no tardó en hacer llegar al Perú su voto de reconocimiento, y desde Santiago de Chile, después de haber estado allí entre la vida y la muerte, con fecha 26 de diciembre se dirigió en estos términos al congreso peruano : « Sesenta y seis días de una penosa enfermedad me han privado manifestar con más antelación al soberano congreso mi obediencia y tributarle mi más vivo agradecimiento a las distinciones con que ha honrado mis cortos servicios. El soberano congreso llenaría la copa de su generosidad, si se persuade de mi eterna gratitud y de mis ardientes votos por el acierto de sus supremas decisiones y felicidad del valiente pueblo peruano ».

Pero volviendo al momento aquel en que San Martín abandonó el recinto del congreso en compañía de Guido para dirigirse a su casa de la Magdalena, digamos que apenas hubo llegado a su residencia, entregóse en una forma que en él no era habitual, a vivas expansiones de júbilo. Guido, que lo acompañaba en esa circunstancia, nos declara que en un momento dado, y mientras San Martín se paseaba bajo el alero de su casa de campo, dirigiéndose a él, « con acento festivo » le dijo : « Hoy es, mi amigo, un día de verdadera felicidad para mí; me tengo por un mortal dichoso : está colmado todo mi anhelo : me he desembarazado de una carga que ya no podía sobrellevar y dejo instalada la representación de los pueblos que hemos libertado. Ellos se encargarán de su propio destino exonerándome de una responsabilidad que me consume ». Al decir de este mismo testimonio, « las palabras del general revelaban ingenuidad y su semblante un júbilo extremo ».

En esos mismos instantes los interlocutores se vieron interrumpidos en su diálogo por la presencia de un ordenanza, el cual venía a decirle a Guido que se encontraba allí una comisión del congreso que deseaba hablar con San Martín.

Este no pudo rehusarse a recibirla y así lo hizo con la cortesía del caso aunque con cierto disgusto. La comisión se componía de cinco diputados, y tomando la palabra el que la presidía, suplicóle a San Martín que continuase en el ejercicio del poder militar revestido de las amplias facultades que le acordaba el congreso. San Martín mostróse sorprendido, nos dice Guido « por esta eminente oblación »; y después de agrade-

cerles a los diputados del congreso este ofrecimiento, significóles que su decisión era indeclinable. Ante esta negativa los representantes peruanos se retiraron, y San Martín recobró de nuevo su alegría felicitándose, según Guido, y chistosamente, « de haber escapado del precipicio a que se le empujaba ».

El congreso no se dió con todo por vencido, e insistiendo en su demanda envió una nueva comisión que se presentó en la casa de San Martín tres horas más tarde.

Esta era más numerosa que la primera, y apenas se hubo enterado San Martín que iba ser el blanco de una nueva ofensiva, dejó asomar a sus labios « picantes apóstrofes sobre la posición embarazosa en que se le colocaba ». Los delegados fueron recibidos con exquisita urbanidad por parte de San Martín, y el presidente de la comisión, invocando el civismo y otras razones más, insistió para que San Martín volviese sobre su decisión. En el sentir del congreso debía quedar él al frente de una obra que había iniciado con tan venturosos resultados.

« Revistióse entonces el general, escribe Guido, de notable firmeza y abundando en la expresión de su gratitud a la predilección con que el Perú le honraba, contestó en tono resuelto que su deseo por la libertad del país no reconocía límites, que no había sacrificio personal a que se excusase por consolidar su independencia; pero que su presencia en el poder político ya no sólo era inútil sino perjudicial. Dijo que la tarea de ejercerlo incumbía a los ilustrados peruanos; que la suya estaba terminada desde que podía regocijarse de verlos en plena posesión de sus derechos. Manifestó asimismo que por rectas que sean las intenciones de un soldado favorecido por la victoria, cuando es elevado a la suprema autoridad al frente de un ejército, considérase en la república como un peligro para la libertad. Agregó que conocía esos escollos y no quería fracasar en ellos sin provecho público; que con esta persuasión se desprendía del mando y faltaría a la majestad del congreso y aún a su pundonor, si su actitud ante tan respetable cuerpo no importase un desistimiento franco y sin disfrazada ambición del distinguido puesto de que se apartaba para siempre. Terminó pidiendo a los comisionados lo asegurasen así a la representación nacional, con la efusión de su profundo reconocimiento, y en la certeza de que su partido estaba tomado irrevocablemente » (1).

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. IV, pág. 8.

Con declaraciones tan categóricas y convincentes, San Martín cerraba el camino a nuevas proposiciones por parte de los representantes peruanos, y convencidos éstos de la inutilidad de una nueva insistencia, se despidieron de él y retornaron a Lima.

Cuando esto sucedía, era ya entrada la noche, y receloso San Martín de que una nueva insistencia por parte del cuerpo soberano se tradujese en el envío de una nueva embajada, se dirigió a Guido, y con cierto aire de acaloramiento le dijo : « Ya que no me es permitido colocar un cañón a la puerta con qué defenderme de otra incursión por pacífica que ella sea, trataré de encerrarme ».

San Martín así lo hizo, pero al llegar las nueve de la noche, hora habitual en que tomaba el té, después de haber arreglado algunos papeles invitó a Guido a que viniese en su compañía y de improviso preguntó : « Qué manda usted para su señora er Chile? El pasajero que conducirá encomiendas o cartas las cuidará y entregará puntualmente. — ¿Qué pasajero es ese? le preguntó Guido. — El pasajero y conductor soy yo, le contestó San Martín. Ya están listos mis caballos para pasar a Ancón y esta misma noche zarparé del puerto ».

« El estallido repentino de un trueno, escribe el relator de este episodio, no me hubiera causado tanto efecto como este súbito anuncio. Mi imaginación me representó al momento con colores sombríos las consecuencias de tan extraordinaria determinación. Mi antigua amistad se afectaba también ante la perspectiva de la ausencia de aquel hombre a quien consideraba indispensable ligándome a él los vínculos más estrechos que puedan crear el respeto, la admiración y el cariño. Bajo la penosísima impresión que experimenté al anuncio de su inmediata partida le pregunté agitado si había medido el alcance del paso que daba separándose del Perú precipitadamente y el abismo a cuyo borde dejaba a sus amigos y la grandiosa causa que nos llevó a aquellas regiones. Preguntéle también si consentía en que se vulnerase su nombre, exponiendo su obra a los azares de una campaña no terminada todavía; si acaso le faltó nunca un caluroso apoyo en la opinión y en las tropas y si no recelaba que apartado de la escena sobreviniese una reacción turbulenta, que hiciese bambolear el congreso y derribase al presidente destinado a subrogarle, privado como quedaría de la más sólida garantía de su autoridad. En este caso, le dije, dueño el enemigo de la Sierra,

¿no podría caer al llano como un torrente para aprovecharse del desquicio en que quedaríamos y restablecer su predominio? Interrogué al general, qué contestaría a su patria y a la América, si substrayéndose a la inmensa gloria de terminar la guerra, se retirase del país cuando quedaba expuesto a un trastorno fundamental que malograría tantos afanes y el sacrificio de la sangre derramada por nuestra independencia; qué explicación daría a sus camaradas que le habíamos acompañado con sincera fe, desde las orillas del Plata, y a quienes iba a dejar en horfandad y expuestos a la más peligrosa anarquía; por fin terminé mi caluroso desahogo pidiéndole encarecidamente desistiese de un viaje tan funesto, y recordándole que el ejército argentino y chileno conducido por él al Perú bajo augurios felices, realizados hasta entonces conforme a nuestras esperanzas, había venido firmemente decidido a libertar al Perú del yugo colonial, y que esta noble misión quedaría incompleta, si en vez de organizar la república la abandonaba delante de sus enemigos armados ».

Las consideraciones expuestas por Guido eran, como se ve, sobremanera elocuentes y concluyentes. San Martín, sin embargo, ya se había dejado arrastrar por los acentos de una elocuencia mayor, y obedeciendo a ella, replicó a su interlocutor en la forma siguiente : « Todo eso lo he meditado con detenimiento, no desconozco ni los intereses de América ni mis imperiosos deberes y me devora el pesar de abandonar camaradas que quiero como a hijos y a los generosos patriotas que me han ayudado en mis afanes; pero no podría demorarme un solo día sin complicar mi situación : me marchó. Nadie, amigo, me apartará de la convicción en que estoy, de que mi presencia en el Perú le acarrearía peores desgracias que mi separación. Así me lo presagia el juicio que he formado de lo que pasa dentro y fuera de este país. Tenga usted por cierto que por muchos motivos no puedo ya mantenerme en mi puesto sino bajo condiciones decididamente contrarias a mis sentimientos y a mis convicciones más firmes. Voy a decirlo : Una de ellas es la inexcusable necesidad a que me han estrechado, si he de sostener el honor del ejército y su disciplina, de fusilar a algunos jefes; y me falta el valor para hacerlo con compañeros de armas que me han seguido en los días prósperos y adversos ».

Guido no pudo oír indiferente tales argumentos y contando con su amistosa deferencia, rogóle a San Martín que le permitiese oponer una razón a sus apreciaciones y así lo hizo significándole « que los jefes a que aludía ya que contrariasen su política o comprometiesen la moral del ejército podían en todo caso ser inmediatamente alejados, de preferencia a recurrir a ninguna otra medida violenta, pues por más influencias que se atribuyesen a sí mismos, era de todo punto incontestable que el general contaba con la adhesión de los soldados y la lealtad de bravos jefes y oficiales cuyos nombres le indiqué ».

La réplica de Guido era, a no dudarlo, fundada y convincente. En realidad de verdad, San Martín no contaba con ningún jefe dispuesto a volverle las espaldas acudiendo a la traición. En caso de suceder así, contaba con distintos medios para eliminarlos, y por lo tanto no le hacía falta el acudir al fusilamiento. Pero es el caso de decir aquí, que San Martín quería a toda costa cultarle a su interlocutor la realidad de sus móviles, y con el propósito de hacerlo invocó como razones decisivas y perentorias, las que no pasaban de ser artificiosas y totalmente aparentes.

Obligado sin embargo a ser tan sincero con el amigo como lo era consigo mismo, San Martín rompió con el disimulo, y contando con la discreción de su interlocutor le abrió su corazón y le dijo : « Y bien, aprecio los sentimientos que acaloran a usted; pero en realidad existe una dificultad mayor, que no podría yo vencer sino a expensas de la suerte del país y de mi propio crédito y a tal cosa no me resuelvo. Lo diré a usted sin doblez. Bolívar y yo no cabemos en el Perú : he penetrado sus miras arrojadas, he comprendido su desabrimiento por la gloria que pudiera caberme en la prosecución de la campaña. Él no excusará medios por audaces que fuesen para penetrar a esta república seguido de sus tropas; y quizás entonces, no me sería dado evitar un conflicto a que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al mundo un humillante escándalo. Los despojos del triunfo de cualquier lado que se inclinase la fortuna los recogerían los maturrangos nuestros implacables enemigos y apareceríamos convertidos en instrumentos de pasiones mezquinas ».

« No seré yo, mi amigo, quien deje tal legado a mi patria y preferiría perecer antes que hacer alarde de laureles recogidos

a semejante precio. ¡Eso no! Entre, si puede, el general Bolívar aprovechándose de mi ausencia; si lograrse afianzar en el Perú lo que hemos ganado y algo más, me daré por satisfecho. Su victoria sería de cualquier modo victoria americana ».

Después de una declaración semejante, — declaración que sólo pudo formularla un genio como el de San Martín que era el genio del desinterés en persona, — Guido se esforzó en borrar en el ánimo de éste, como él nos dice « las impresiones que le precipitaban a una fatídica abnegación ». Todo fué en vano, San Martín había tomado una decisión inquebrantable, y según su propia expresión « no sería él quien contribuyese con su conducta a dar un día siquiera de zamba al enemigo contribuyendo a franquearle el paso para saciar su venganza ».

Guido comprendió entonces que una nueva insistencia sólo le serviría para recoger una nueva negativa. Se detuvo pues ahí, pero guiado de un primer ímpetu se resolvió seguirlo y alejarse como él del Perú. Entonces San Martín tomó la palabra, pidióle que se quedase al lado del general La Mar para quien no tuvo en ese momento sino palabras de elogio, y Guido concluyó por obedecer este mandato y prometerle a San Martín que permanecería en el Perú « hasta que se disparase el último cañonazo por su independencia ».

Horas más tarde — la escena que acabamos de relatar pasaba a las nueve de la noche, — San Martín abandonaba su residencia de la Magdalena o de Pueblo Libre, y a caballo se dirigía al puerto de Ancón, en donde lo esperaba el bergantín *Belgrano* para trasladarse a Chile. Eran las dos de la mañana del 21 de septiembre cuando tomó la pluma y se despidió así de su amigo Guido: « Mi amigo: Usted me acompañó de Buenos Aires uniendo su fortuna a la mía: hemos trabajado en este largo período en beneficio del país lo que se ha podido; me separo de usted, pero con agradecimiento no sólo a la ayuda que me ha dado en las difíciles comisiones que le he confiado, sino que con su amistad y cariño personal ha suavizado mis amarguras y me ha hecho más llevadera mi vida pública. Gracias y gracias — y mi reconocimiento —. Recomiendo a usted a mi compadre, Brandzen, Raulet y Eugenio Necochea. Abraze usted a mi tía y Merceditas. Adiós. Su *San Martín* » (1).

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. IV, pág. 13.

En esos momentos y cuando la nave elegida por San Martín le transportaba a éste de Ancón a Valparaíso, en Lima la noticia de su partida circulaba provocando estupor y todos se arrebataban de las manos una hoja impresa para leer el adiós que el héroe voluntariamente proscrito dirigía a los peruanos. « Presenció la declaración de la independencia de los Estados de Chile y Perú, existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el Imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público. He aquí recompensado con usura diez años de revolución y de guerra.

« Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas : hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos. La presencia de un militar afortunado — por más desprendimiento que tenga — es temible a los Estados que luego se constituyan. Por otra parte ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano ; sin embargo yo siempre estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más.

« En cuanto a mi conducta pública, mis compatriotas, como en lo general de las cosas, dividirán sus opiniones : los hijos de éstos darán el verdadero fallo.

« ¡ Peruanos ! Os dejo establecida la representación nacional. Si depositáis en ella una entera confianza, cantad el triunfo ; si no, la anarquía os va a devorar. Que el acierto presida vuestros destinos y que éstos os colmen de felicidad y paz ».

De ésta manera San Martín interrumpió su ascensión a la gloria, y marcó el primer tiempo en el largo período que sería el de su ostracismo.

El documento con que se despidió de los peruanos, responde al desenlace de un drama y transparenta en absoluto su grandeza de espíritu. Sin énfasis, y con la llanura de estilo que le era habitual, comienza San Martín su proclama por apuntar el hecho capital en la campaña libertadora del Perú, vale decir, la proclamación de la independencia. Esa declaración completa, por decirlo así, el ciclo de esfuerzos continuos e incesantes en pro de la libertad de América, y poseyendo en sus manos el estandarte que enarbolará Pizarro, al conquistar las Indias, se declara satisfecho.

Las razones que le impidieron a San Martín el franquearse

con Guido, le impidieron igualmente el hacerlo en ese momento solemne ante la opinión; pero debiendo a ésta una justificación de su proceder, la intentó demostrando que la presencia de « un militar afortunado » no era compatible con la organización de un Estado que entraba en el ejercicio pleno de su soberanía. La ocasión permitióle el poner en sus labios un desahogo, y esto lo fué para repudiar esa calumnia que lo señalaba como ambicioso por una corona imperial.

Con la misma serenidad con que formuló esas declaraciones, apeló al testimonio de la historia, y se retiró del Perú convencido de que una nueva generación, y no la que le era contemporánea, juzgaría su conducta y dictaminaría según fuese de justicia.

Entrando en otro orden de consideraciones, digamos que la idea de Lima fué para San Martín la idea dinámica por excelencia. Lograr la independencia del Perú, significaba para él consolidar la independencia argentina, salvar del dominio despótico al reino de Chile, y hacer que los Estados surgidos a la vida de la libertad en el norte del Continente bajo la égida de Bolívar, finalizasen su drama en forma definitiva y completa. Un destino adverso se interpuso, sin embargo, en su camino triunfal, y por razones que ya quedan debidamente explicadas, abandonó un teatro que era el de su figuración, pero dejando al Perú en condiciones de bastarse a sí mismo, y sin auxilios extraños afianzar su destino.

Esto sin embargo, San Martín lo subordinó a una condición, y al expresarla señaló como escollo el monstruo de la anarquía. Es por esto que al hablarles a los peruanos con la franqueza que ya conoce el lector, les dijo que si sabían tributar el debido respeto a la autoridad, estaban salvos, y que por el contrario, se exponían a perder el bien conquistado si aquel monstruo entraba a devorarlos.

La retirada de San Martín ha servido sin embargo de tópico a diversos comentarios por parte de los historiadores y también de los que no lo son. Se ha dicho, y se continúa diciendo, que San Martín se alejó del Perú porque sus jefes lo traicionaban o lo iban a traicionar; porque la revolución contra Monteagudo, mientras él se encontraba en viaje a Guayaquil, era una revolución contra su persona y contra la política de su protectorado. Deseos de encontrar otras causales, se traen a colación su

monarquismo y su disidencia doctrinal en este punto con Bolívar, como se trae igualmente la que lo separara de Cochrane, llevándolo a privarse de un puntal tan poderoso para la finalización de la guerra como era el almirante. Finalmente, entrando en el terreno psicológico y sociológico a la vez, se habla de Lima y de las delicias de esta nueva Capua, y se nos presenta a San Martín olvidándose la guerra y engolfándose en un sibaritismo mortal.

Con los testimonios que nos ofrece la historia, testimonios que por otra parte figuran ya debidamente glosados en las páginas de este libro, podemos afirmar que todo esto es sofístico y que ninguna de las causales apuntadas es la que llevó o pudo llevar a San Martín a la abdicación del poder y a su alejamiento del Perú.

Si es cierto que en el ejército libertador podían existir, y efectivamente existían por razones ajenas a la voluntad de San Martín, algunos descontentos, estos no eran traidores, ni estaban dispuestos en modo alguno a volver sus espaldas al jefe que desde Chile los había conducido a la victoria. El coronel Heres, con una denuncia infundada, lanzó al público esta especie calumniosa; pero el sumario levantado, o mandado levantar por el propio San Martín, demostró lo contrario, y sirvió para poner en evidencia el cariño y adhesión que le profesaban los jefes que se creían complotados.

La revolución contra Monteagudo no fué en modo alguno una revolución contra San Martín ni contra su gobierno. Era ella resultado de un encono determinado por el carácter y por ciertos actos de violencia propios de aquel ministro. La revolución se consumó en la hora que se creyó oportuna, y el voto de los plebiscitarios que frente al ayuntamiento de Lima solicitaran su remoción, lo hicieron lanzando vivas a San Martín. Este por su parte, no dió al incidente de la deposición que aquí comentamos, importancia alguna; por el contrario, la estimó en el orden lógico de las cosas y aprovechó esa incidencia para decirle a O'Higgins que habían sido sus deseos el alejarlo de Lima, favoreciéndolo con una honrosa distinción.

La cuestión monárquica no jugó tampoco ningún papel determinante en la resolución heroica de San Martín. San Martín tenía la valentía de sus opiniones; pero respetaba la voluntad popular, y en modo alguno, en divorcio con la opinión, hubiera

entregado el poder de un Estado que acababa de emancipar, a un monarca extranjero, si aquella opinión lo repudiase.

Las desinteligencias con Cochrane, si para algo sirvieron, solo lo fueron para demostrar la distancia moral y política que separaba al Libertador del almirante. Por otra parte, cuando San Martín se decidió por la abdicación, aquél ya no desempeñaba papel alguno en el Perú, y sus hechos tumultuarios y poco edificantes, habían pasado ya al dominio de las cosas juzgadas.

La última de las razones es tan arbitraria y sofística como las primeras. En Lima, como antes en Santiago o en Mendoza, San Martín se caracterizó por la sumisión absoluta del placer al deber.

Los refinamientos sociales de la metrópoli virreinal, pudieron acaso abrir mella en la brillante y joven oficialidad que ejecutaba sus órdenes; pero él cerróse a los alhagos del bello sexo y solo abandonó su vivir espartano por exigencias del protocolo. Es sencillamente pueril hacer argumento contra San Martín de sus paseos en carroza y de los saraos que sus funciones de Protector le obligaban a organizar en el palacio virreinal de Lima. Todos los que lo conocieron y trataron en ese entonces, convienen en afirmar su absoluta consagración al deber, y la forma personal y minuciosa con que se ocupaba de los problemas relacionados, ya con la guerra, o ya con la organización constitucional del Perú.

Recordemos aquí lo que años más tarde, y deseando vindicar su nombre de la calumnia que ya había comenzado a hacerlo el blanco de sus tiros, escribiera el general Rudecindo Alvarado al dirigirse al general Espejo, que en ese momento tomaba la pluma para exponer en páginas que son todavía leídas con interés, la expedición libertadora del Perú. « Pido a la pluma de usted, le dice Alvarado a Espejo, el verdadero colorido al cuadro que presentó el ejército libertador en el cantón de Huaura devorado de una epidemia que nos quitaba más de cien hombres muertos cada día, que arrastró al sepulcro más de sesenta oficiales, y en que la constancia y el heroísmo se elevó a la más alta prueba. Nunca San Martín mostró más genio que entonces, ora inundando a Lima y sus inmediaciones de partidas de guerrilleros, ora ocultando al enemigo nuestra positiva debilidad, ora emprendiendo sobre la Sierra con espectros en lugar de hombres o soldados, ora en fin con la negociación o intriga

que dió tiempo a superar aquella espantosa situación. No recuerdo aquella tristísima época sin un tributo de admiración hacia nuestro general y repito que en ocasión alguna no le encontré tan grande como entonces. Nadie ha escrito una línea sobre esto y será usted el primero que dignifique los mártires de ese ejército como el fecundo genio de su general » (1).

Pero volviendo al punto capital que sirve de inspiración a estas páginas, digamos que la verdadera causal de su retirada del Perú, lo fué Bolívar, y Bolívar no como hombre, sino como Libertador.

Antes de la conferencia de Guayaquil, pudo creer San Martín en la sinceridad de sus ofrecimientos. Puesto en contacto con él, descubrió en su contrincante una oculta dualidad de propósitos, y que así como Venezuela, Quito y Nueva Granada habían servido de teatro a su gloria, quería que le sirviese el Perú, o sea la tierra de los Incas, en que San Martín se destaca a como primer protagonista.

Estos deseos por parte de Bolívar, no eran puramente volitivos y circunscritos al dominio de lo abstracto. Encerraban ellos una firme y decidida voluntad por culminarlos, y comprendiendo entonces San Martín con su genio sutil y penetrante, que resistir a esos deseos significaba malograr la política de colaboración en la cual había él cifrado sus esperanzas, antes que malograrla escandalizando al mundo con una guerra de rivalidad y de preponderancia entre conmlitonos de causa, optó por su sacrificio personal y por cederle a Bolívar un puesto que a él le pertenecía con exclusivo derecho.

Es por esto, y que estando ya en los postreros años de su ostracismo, al escribirle al presidente Castilla, desde Boulogne-sur-Mer, San Martín pudo decirle : « Si algún servicio tiene que agradecerme la América, es el de mi retirada de Lima, paso que no sólo comprometía mi honor y mi reputación, sino que me era tanto más sensible cuanto que conocía que con las fuerzas reunidas de Colombia la guerra de la independencia hubiera sido terminada en todo el año de 1823. Pero este costoso sacrificio y el no pequeño de tener que guardar un silencio absoluto — tan necesario en aquellas circunstancias — de los motivos

(1) *Revista de Buenos Aires*, t. II, pág. 522.

que me obligaron a dar este paso, son esfuerzos que usted podrá calcular y que no está al alcance de todos el poder apreciar » (1).

Una consideración nos queda por tomar en cuenta y es la siguiente: si Bolívar no ambicionaba ese predominio y esa exclusividad en el epílogo de la guerra por la independencia americana, ¿por qué dejó partir a San Martín? Documentalmente hablando, San Martín dió a conocer a Bolívar esta decisión en su carta del 29 de agosto de 1822. Pero antes, es decir, en la misma entrevista de Guayaquil, como ya se ha visto, y en presencia del almirante Blanco Encalada, le significó igual propósito y le dijo que le quedaban abiertas las puertas del Perú, y que podía entrar en él para poner el último sello a la libertad americana. Esto conocido, ¿por qué el Libertador de Colombia no cambió de actitud y dirigiéndose a su interlocutor en aquel entonces lo instó para que cambiase de propósito y no abandonase un teatro en que lo había colocado el destino? Evidentemente, Bolívar no hizo ninguna insinuación en este sentido, y si algo se escapó de su pluma para traducir la alegría que le significaba el saberse libre de la competencia de un rival, lo fué aquella frase que ya hemos apuntado en páginas precedentes, y en la cual, al explayarse con el vicepresidente de Colombia, el general Santander, le dice que gracias a Dios en la entrevista con San Martín ha logrado « con fortuna y gloria cosas bien importantes ». Estas cosas las enumera a continuación, y constituyen ellas el engrandecimiento territorial de Colombia con la incorporación de Guayaquil y de Quito; la amistad de San Martín y del Perú para Colombia, y finalmente, la gloria que se propone conquistar con su entrada en el Perú.

Estos antecedentes nos demuestran que Bolívar quedó profundamente convencido, después de la entrevista, que San Martín no sería para él un obstáculo, y que pronto llenaría sus ansias, que por otra parte las había traducido en un viejo deseo de presentarse ante San Martín, o sea en el Perú, con « dos hermanas de Boyacá y Carabobo ».

Estuvo, pues, en las manos de Bolívar el impedir que San Martín no consumase este sacrificio. Bolívar no sólo no lo hizo, sino que se preparó a substituirlo una vez que la marcha de

(1) SAN MARTÍN : *Su Correspondencia*, pág. 295.

los acontecimientos le señalase la hora que él buscaba, de su aparición en la tierra de los Incas.

En la medida de sus facultades, trató él de encadenar esos acontecimientos según sus cálculos, y es así que aun cuando envió algunos auxilios militares al Perú, estando allí todavía San Martín, estos los envió en forma mezquina, instruyendo por otra parte al jefe colombiano colocado al frente de las tropas auxiliares, para que procediese con reticencia y en modo alguno colaborase en forma eficaz y decisiva en la campaña libertadora que San Martín organizara por Jauja y por Intermedios.

Sus cálculos se concentraron en una posible derrota, y cuando ésta se produjo, desde Guayaquil, y con fecha 18 de marzo de 1823, escribióle a Alvarado : « Las derrotas de las tropas en Moquegua, es una consecuencia del estado anterior de las cosas. No podía ser menos. Prueba de que yo había previsto este suceso es que ofrecí anticipadamente cuatro mil hombres, y mandé retirar nuestras tropas porque las creía perdidas en esa capital ».

Después de establecer esta declaración que acusa la duplicidad de sus cálculos, Bolívar continúa : « La revolución es un elemento que no se puede manejar. Es más indócil que el viento. Usted ha sido víctima de ello y no por su desgracia ha perdido usted el mérito que tiene para aquellos que saben apreciar los talentos y las virtudes. Por mi parte cuente usted con mi admiración y aprecio : y sírvase usted contarme entre sus amigos, y favorecerme con su correspondencia epistolar.

« Ruego a usted que por ninguna causa abandone usted las playas del Perú, y que tenga la bondad de esperarme hasta que yo me vaya » (1).

(1) *Archivo de San Martín*, t. VIII, pág. 152.

Bolívar se enteró de la partida de San Martín en los primeros días de octubre de 1822. Era el 11 de ese mes, cuando desde Loja le decía a Santander : « El congreso se instaló el 20 del pasado y San Martín se ha ido para Chile después de hacer su renuncia y sus proclamas. El general La Mar está nombrado de presidente de un triunvirato que ejerce las funciones del poder ejecutivo, sujeto en todo y por todo al congreso.

« La Mar es el mejor hombre del mundo, porque es tan buen militar como hombre civil. Es lo mejor que yo conozco. El general Alvarado manda el ejército; este oficial tiene la mejor reputación. Todos le conceden cualidades eminentes; pero es un general flamante y además es un general muy nuevo, que, a los ojos de sus compañeros, debe parecer como un subalterno y no como jefe. El ejército que manda Alvarado está muy mal compuesto; es aliado de cuatro naciones independientes; cada ejército tiene una opinión diferente y ninguno tiene interés nacional. Además

Fué así como se preparó y como se llevó a cabo esta retirada que puso término por parte de San Martín a su campaña libertadora del Perú. Éste desenlace trajo consigo el eclipse de un héroe, y la culminación resplandeciente de otro; pero en modo alguno pudo borrar de la realidad de los hechos y del acervo documental que forma la historia, la obra magna y ciclópea realizada por San Martín en la parte austral del Continente, en pro de la independencia sudamericana.

La verdad, sea ella especulativa o concreta, sobrevive siempre a las vicisitudes del tiempo, y es un delito de lesa-civilización el pretender eclipsarla o desfigurarla.

No es nuestro intento el arrebatarse a Bolívar los laureles que le pertenecen; pero no es tampoco — como así lo puede suponer el lector — el de presentar un desenlace en el cual su genio y su concupiscencia por la gloria actuaron con influjo decisivo, en una forma que contraría esa verdad, que es perenne. ¿Qué resultaría entonces de la seriedad y de la importancia que tiene la historia? Si ésta es lo que es, es decir, una verdad sin mutación por ser el teatro de cosas acaecidas en el proceso del tiempo, no está en nuestras facultades el adulterarlas, ni tampoco el de llegar a conclusiones contrarias a las que se desprenden de sus postulados.

En conclusión, y como síntesis recapituladora de todo lo expuesto en este volumen y en los que le preceden, digamos que si San Martín no asistió en persona al epílogo de su propia obra, no por eso en ese desenlace dejó de hacerse sentir el proceso re-constructivo y lento que le precedió, y el genio dinámico y organizador con que San Martín colaboró para ese desenlace.

La consolidación de la independencia argentina, la reconqui-

los jefes son en gran parte viciosos y facciosos; de modo que Alvarado va a tener muchas dificultades que vencer ».

Bolívar no se contenta con dejar que su pluma estampe estos conceptos de des- crédito sobre un ejército en que precisamente su nota característica es la homogeneidad impuesta por el genio instructor de San Martín, y agrega, descubriendo así la finalidad de sus propósitos : « Tanto Alvarado como la La Mar voy a escribirles animándolos a la empresa y ofreciéndoles toda protección. Castillo lleva la orden de manifestarles a todos mis sentimientos de aprecio, para un caso semejante, que yo había previsto como probable ». — VICENTE LECUNA : *Cartas del Libertador*, t. III, pág. 102.

En el tomo inmediato, y al tratar de la derrota de Moquegua, verá el lector cómo el agente de Bolívar o sea Paz Castillo puso en práctica la supuesta protección anunciada aquí por Bolívar.

ta del reino de Chile, la expedición libertadora del Perú, la toma de Lima, y finalmente, la de los castillos del Callao, punto culminante éste en la estrategia de San Martín, como finalmente la declaración de la independencia peruana que precedió a este último acontecimiento, seguida después de la instalación de un congreso soberano, son títulos que honran sobre manera a San Martín y que justifican el dictado de Libertador del Perú que aquí le asignamos, y que algunos le niegan.

El Perú lo proclamó como tal cuando lo supo desembarcando en sus playas. Ese grito se hizo sentir en el interior del virreinato, comandado primero por Pezuela y después por La Serna cuando el ejército de San Martín triunfaba en Pasco, después de la campaña de la Sierra, y ese grito repercutió clamoroso en las calles de Lima cuando enarbolando en sus manos la bandera del nuevo Estado que acababa de crear en Pisco, juró y proclamó esa independencia que ponía fin al imperio de los virreyes. El nexo histórico que une a los acontecimientos, el carácter y la trascendencia de éstos, nos permiten, pues, reconocer en el Libertador del Perú, al Libertador de Chile y al Capitán de los Andes. La forma lógica, gradual y sucesiva con que San Martín sirvió la causa del Continente americano, constituye ante el criterio de la posteridad la más brillante de sus glorias.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento A.

INFORME DIRIGIDO POR EL VIRREY LA SERNA A SU GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN MILITAR Y POLÍTICA DEL PERÚ, MOTIVADO POR LA CAMPAÑA LIBERTADORA DE SAN MARTÍN. — *Archivo General de Indias, Leg. 138 documento n.º 70.*

Documento n.º 1.

Lima, 20 de marzo de 1821.

Excmo. señor : En mi oficio n.º 1, despachado por la vía de Panamá, tuve el honor de participar a V. E. hallarme interinamente encargado del mando de este virreinato, con notoria repugnancia mía, por renuncia que hizo en mi favor el Excmo. señor don Joaquín de la Pezuela, procedida de la representación que le dirigieron los jefes del ejército nacional que defiende esta capital, en que enumerando los pasos que en su concepto acreditaban de errónea la conducta de mi antecesor, y haciendo una pintura triste pero por desgracia demasiado verdadera de nuestro estado político y militar, exigían su separación y me designaban para sucederle.

En el citado oficio hacía a V. E. una ligera pintura de la situación de este virreinato, reservándome para otra ocasión, que prestase más seguridad, el explayar las mismas ideas, y proponer a S. M. los únicos medios que pueden salvar esta preciosa parte de la monarquía de una próxima e inevitable disolución. También ofrecí a V. E. incluirle un tanto del acta de la Junta de guerra, celebrada con este motivo le la representación de los jefes de este ejército, pero las diferencias ocurridas entre mi antecesor y los generales que compusieron dicha Junta sobre los términos en que expusieron sus votos, ha impedido hasta ahora la formación de ella.

Nuestra situación no ha variado esencialmente desde la fecha de mi citada carta. El ejército enemigo ocupa las posiciones de Huacho, Huaura, extendiéndose sus destacamentos hasta Retes y Chancay, su fuerza no baja de nueve mil hombres de todas armas, que procura aumentar a toda costa. Los muchos parciales con que cuenta en las provincias de retaguardia y el abatimiento en que han caído los adictos a nuestro sistema en ellas por las medidas crueles y terroristas que contra ellos ejerce el general San Martín, le ponen en el caso de no temer suble-

vaciones, ni disturbios, en todo el país comprendido entre Guayaquil y su actual posición, por cuya razón se puede considerar como disponible para operaciones el todo de su fuerza a excepción de las bajas ordinarias. Por el contrario, la nuestra no pasa de ocho mil trescientos hombres; compone el ejército de operaciones acampado a dos millas de esta capital, en la posición de Aznapuquio y la guarnición de los fuertes del Callao y línea marítima.

A pesar de esta ventaja numérica el enemigo rehusa constantemente entrar en un empeño decisivo, y lo consigue por su superioridad marítima, la que le facilita reembarcarse y atacar la capital antes que nuestro ejército, alejado de su base, pueda llegar en su socorro, y como la ocupación de esta ciudad aunque fuese momentánea causaría un considerable y trascendental trastorno a la opinión pública y a las fortunas y vidas de unos habitantes tan dignos del nombre de españoles, y por otra parte las voces que por sus emisarios difundirán por las provincias del Sur podría causar una conmoción cuyos resultados serían difíciles de calcular, he aquí V. E. por esta sola consideración paralizadas nuestras operaciones, y nuestro ejército condenado a una apática defensiva.

Los jefes enemigos Arenales y Bermúdez, que con intermisión de pocos días se desprendieron desde Ica sobre las provincias de Huamanga y Huancavélica, de cuyas operaciones considero a V. E. instruído por las comunicaciones de mi antecesor, dejaron a su repliegue por el valle de Jauja, Tarma y Cerro de Pasco semillas de insurrección que no pudo enteramente sofocar, después de la sangrienta batalla de Huancayo, el brigadier Ricafort por las órdenes que se le expidieron para situarse en Huancavélica, ni el coronel Seoane por las que recibió de dirigirse rápidamente sobre esta capital con la división auxiliar del ejército del Perú. De consiguiente la rebelión quedó debilitada, pero no sofocada, y la falta de fuerzas en aquellos puntos, con los auxilios de armas y caudillos que envió San Martín, volvió a amenazar nuestras comunicaciones con las provincias y ejército del Alto Perú. Casi todos los puntos de mi flanco derecho se hallan sembrados de partidas que asolan los pueblos e impiden el ingreso de las contribuciones, órdenes y de víveres para el sustento de la capital y del ejército.

Mis primeros cuidados se han dirigido a la pacificación de mi retaguardia y flancos, tanto para asegurar mi posición como para recibir los contingentes de algunas provincias destinadas a la subsistencia de este ejército. Con este objeto se dirige el brigadier Ricafort con su división desde Huancavélica al punto de Oroya, tratando a su paso por Jauja y Tarma de establecer el orden, reponer las autoridades y dar tono al partido español, sofocado por la osadía de los revolucionarios, por los manejos destructores de San Martín, y por las maquinaciones de los caudillos que entre estas provincias se han introducido en diferentes épocas. En el citado punto de la Oroya debe incorporársele el

coronel Valdés con su división compuesta de mil doscientos hombres desprendida de este ejército, el que en su tránsito por la provincia de Guarruchiri debe arrojar las partidas que hasta ahora la tienen sublevada. Estos dos jefes deben marchar sobre el Cerro de Pasco a poner corrientes nuestras comunicaciones con aquel interesante punto y descolgarse en seguida sobre la quebrada de Canta amenazando el flanco izquierdo del enemigo, cuya operación auxiliaré yo con un movimiento general, por si consigo, sin comprometer la capital, alejar a los enemigos a fin de que este benemérito país respire de sus zozobras y privaciones.

Es muy probable que el enemigo conociendo la importancia del Cerro de Pasco destaque algunas fuerzas para sostenerlo, pero no pudiendo ser éstas de tal consideración que den cuidado a las que mandan Ricafort y Valdés, cuento con un suceso considerable en favor de la opinión y de mi posición.

Todo el interior goza de tranquilidad desde Escuchaca hasta Tupisa, si se exceptúa el partido de Llayllos donde se refugiaron algunos restos derrotados en Huancayo. Una expedición de fuerza competente está esperando en aquel punto, y me prometo su pronta tranquilización. El partido Vilcas Guaman, escarmentado por el brigadier Ricafort en la acción de Chupas-Congo, ha vuelto a sublevarse, y desde Guamanga sale otra expedición a tranquilizarlo.

El ejército del Perú ha tomado nuevas posiciones en razón a los distintos objetos que cubre. La vanguardia a las órdenes del brigadier Olañeta ocupa nuestra antigua línea de Tarija, Tupisa, y la Rinconada, haciendo sus incursiones hasta Humaguaca, y el miserable estado en que se hallan los enemigos por los puntos de su frente envueltos en una horrorosa anarquía alejan por ahora todo recelo de que sea atacada ni molestada en sus posiciones. El cuartel general se halla en Puno con el doble objeto de estar a la mira de las provincias interiores, y de operar contra San Martín, si éste invadiese las costas de Arequipa con el grueso de sus fuerzas o con alguna división destacada. Las provincias tienen guarniciones proporcionadas, y cada una de ellas presenta un aspecto de seguridad mayor o menor relativa a la fibra, energía y sagacidad de sus gobernadores.

Pero no son, señor Excmo., las fuerzas terrestres enemigas, no es el partido, ya oculto, ya declarado por la independencia los que hacen mi posición peligrosa y delicada, son sí la falta de recursos para sostener las inmensas cargas que pesan sobre los fondos públicos, y la escasez de víveres, causas ambas de tal naturaleza que ellas por sí solas bastan a hacer sucumbir a los más acérrimos partidarios, y yo no correspondería a la confianza que S. M. hizo de mí al honrarme con el mando del ejército del Perú ni a las esperanzas que estos pueblos y el ejército tienen cifradas en una administración que contra mi voluntad me vi precisado

a admitir, si no expusiese a V. E. en toda su extensión los peligros y males que amenazan a este país, si pronto no destina S. M. fuerzas marítimas a estos mares.

El temor de una invasión por parte de los enemigos de Chile, hecha desde el momento en que se recibió en el Perú la noticia de la desastrosa batalla del Maipú, y la seguridad del virreinato a falta de fuerzas marítimas que asegurasen sus dilatadas costas, exigió un aumento considerable de tropas que por precisión aumentaron los gastos. Las principales entradas de estas cajas consisten en los derechos que adeuda el comercio marítimo, ya en la introducción de efectos, ya en la extracción de frutos. El otro ramo pingüe consiste en el producto de las minas. El comercio interior rinde cantidades muy pequeñas, y las demás entradas ordinarias y extraordinarias son casi insignificantes. Desde el momento en que el enemigo aseguró su superioridad marítima han estado estas costas rigurosamente bloqueadas, hasta el extremo de dejar el comercio en un completo estado de nulidad, y la invasión de Arenales ha ahuyentado los capitalistas y los brazos que trabajaban las minas de Pasco, de modo que, obstruidos estos dos pingües canales, ha sido necesario acudir a los esfuerzos personales de los habitantes, y a pesar de la estricta economía que he establecido en todos los ramos, a pesar de la vigilancia con que persigo los abusos en el ramo de Hacienda, y a pesar de los más costosos sacrificios de todas las clases, me veo en los mayores apuros para acudir a las atenciones más preferentes; y aunque tengo esperanzas muy fundadas de recobrar el Cerro de Pasco, pasarán días y meses antes que produzca aquel país las cantidades que antes rendía, a lo que se opondrá también la falta casi absoluta de azogues.

No es menor la penuria que se sufre de víveres. Este país recibía casi todos los trigos de su consumo de Chile, no porque en él no se produzca, sino por el precio más cómodo a que salía el de este Reino; desde el momento que se perdió la batalla del Maipú parece que nuestra misma seguridad exigía la prohibición de la entrada de granos como el mejor recurso para quitar a los enemigos considerables cantidades, animando de este modo en el Perú el cultivo de esta interesante producción; pero una errada política dispuso lo contrario, de modo que cuando el enemigo ha creído apurar nuestra situación, ha prohibido absolutamente este comercio; si nuestras comunicaciones con Jauja quedan corrientes como espero, saldré de este violento estado.

Resulta, señor Excmo., de lo dicho que ínterin los enemigos conserven la superioridad marítima no puedo atraerlos a una acción decisiva; que una defensiva prolongada por mucho tiempo enajenará los ánimos cansados de tantos sacrificios, y que la causa española en estos países acabará por consunción. A pesar de este convencimiento que expongo con conocimientos a mi parecer bastantes exactos de mi posición, puede V. E. asegurar a S. M. que el espíritu público es el mejor; que el cambio

de gobierno ha producido por ahora todos los efectos de una reacción, y que se apurarán todos los recursos del arte militar y de la política para mantener a la obediencia de S. M. estos países el tiempo que tarden en llegar tres navíos, y los auxilios de armas y demás que contiene la adjunta relación. Sin ellos está en mi deber y en mi conciencia asegurar a V. E. para que lo haga a S. M. que este país se pierde irremisiblemente y, en mi concepto, con él toda la América, y hasta las esperanzas de recuperarla. Con ellos me propongo dar a la revolución un golpe mortal deshaciendo la expedición de San Martín, en cuyos progresos tienen cifradas todas sus esperanzas los Estados de Chile y Buenos Aires, y digo más, que estos países reconocerán a S. M. o por un convencimiento de la impotencia en que quedarán o por efecto de las ventajas sucesivas de nuestras armas.

Para poner en toda su luz estas ideas me ha parecido conveniente comisionar a los coroneles marqués de Valle-Umbroso y D. Antonio Seoane, conductores de esta correspondencia, los que por los conocimientos prácticos que tienen de estos países pueden informar con exactitud sobre los puntos ya militares, ya civiles que tengan relación con su gobierno y de que S. M. debe informarse.

RELACIÓN DE LOS OBJETOS QUE CON MÁS URGENCIA SE NECESITAN.

La mayor cantidad posible de azogue.

12.000 fusiles.

2.000 sables para caballería.

1.000 espadas para ídem.

1.500 sables para granaderos, cabos y sargentos de infantería.

El mayor número posible de cañones de bronce y fierro de 24 y 18.

El mayor número de balas de los mismos calibres, y del de a 12.

4 escuadrones de caballería.

400 cabos y sargentos de infantería.

Algunos subalternos de artillería.

Algunos oficiales buenos de infantería y caballería.

5.000 piedras de chispa.

1.500 lanzas conformes al reglamento.

Monturas para la caballería.

Documento B.

EXTRACTO DE LA CORRESPONDENCIA QUE PRESENTARON A LA CORTE EL MARQUÉS DE VALLE UMBROSO, CORONEL DEL BATALLÓN DE ESPAÑOLES DE LIMA Y DON ANTONIO SEOANE, CORONEL DE DRAGONES AMERICANOS, COMISIONADOS DEL VIRREY LA SERNA. — *Archivo general de Indias, Leg. 138, doc. número 70 (1).*

Oficio nº 1.

Madrid, octubre 17 de 1821.

º El virrey interino del Perú, convencido de que las muchas ocupaciones gubernativas de que se hallaba rodeado no le permitían estar constantemente a la cabeza del ejército sin desatenderlas y reconociendo los conocimientos, el valor y prudencia que adornaban al brigadier don José Canterac, lo había nombrado general en jefe del de operaciones de Lima, sin perjuicio de ponerse a su frente en los movimientos de importancia y decisivos, y pedía a S. M. la confirmación de aquel destino en favor del citado brigadier.

2.º Resultando vacante por el interino cargo confiado al brigadier Canterac el empleo de jefe de E. M. del ejército de operaciones de Lima y deseando aprovecharse de los sobresalientes talentos, concepto público y militar del coronel D. Jerónimo Valdés, pedía a S. M. la confirmación de aquel destino en favor de este jefe.

3.º Conociendo la importancia de que la organización y dirección de la caballería del ejército dependan de una sola mano, y siendo constantes y reiteradas las pruebas de conocimientos en el arma, de valor tan acreditado y de las mayores aptitudes que había dado el coronel

(1) Este documento constituye el extracto de toda la correspondencia de que eran portadores los emisarios del virrey La Serna y que arrojaron al agua encontrándose a bordo del bergantín *Maipú*. Los oficios relacionados con este percance los encontrará el lector en el documento C. Es de observar que el informe del virrey La Serna, que figura en el documento A, fué enviado por este personaje por vía de Panamá y por vía de Río de Janeiro. Esta circunstancia ha permitido que la historia conozca en su integridad este informe. La Serna lo envió por el pailebote *Sacramento*, como lo envió igualmente por el bergantín *Maipú* cuyo percance ya queda historiado.

D. Juan Loriga, avisaba a S. M. haberlo nombrado interinamente comandante general de caballería y pedía a S. M. la confirmación de este destino.

4.º Recomendaba a S. M. los interesantes servicios que había hecho a la causa el coronel de ejército conde de Montemar y Monteblanco desde el desembarco de los enemigos en Pisco, abandonando sus crecidos bienes, por lo que le resultó la pérdida de valor de un millón de pesos, y uniéndose al coronel Quimper y posteriormente al brigadier Ricafort con porción de sus esclavos, a quienes concedió la libertad, con otros interesantes servicios prestados por este benemérito americano, lo recomendaba a S. M. para el grado de brigadier, cuya gracia daría una prueba de lo gratos que son a S. M. los sacrificios de sus buenos súbditos, agregándose que esta gracia no pesaba sobre los fondos públicos por no haber dicho coronel percibido nunca sueldo, ni trataba de percibirlos en adelante.

5.º En atención a los interesantes servicios que el brigadier D. José Canterac había prestado desde su llegada a América, ya en la Costa Firme mandando una división, ya en el ejército del Perú en la clase de jefe de E. M. G. y general en jefe interino, y ya últimamente en Lima, a cuyo socorro voló con una división respetable de tropas; en consideración al rango de general en jefe que obtenía interinamente y hasta la aprobación de S. M., agregándose a esto ser el brigadier más antiguo de cuantos se hallaban empleados y haber sido postergado por el ascenso a mariscales de campo de tres de su clase más modernos, lo recomendaba encarecidamente a S. M. para el ascenso a mariscal de campo.

6.º Enumerando los considerables servicios del coronel de infantería D. Jerónimo Valdés desde su llegada a América, los distintos cargos superiores a su grado que había ejercido, las expediciones felices de que había sido jefe, el gran concepto que merecía en el país por sus brillantes aptitudes y conocimientos nada comunes, en consideración a su antigüedad, y al cargo que ejercía con tanto acierto de jefe de E. M. G. del ejército, lo recomendaba a S. M. para el empleo de brigadier.

7.º Dando cuenta a S. M. de los méritos contraídos por el coronel D. Juan Loriga desde su llegada a Chile, los cargos que ha desempeñado tan a satisfacción de sus jefes, sus brillantes talentos militares, su antigüedad, y el cargo que desempeña de comandante general de caballería, lo recomienda encarecidamente a S. M. para el ascenso a brigadier.

8.º Daba cuenta a S. M. haber separado del destino de auditor de Guerra del ejército y virreinato al fiscal de la Audiencia territorial del Cuzco D. Bartolomé Bedoya, en cumplimiento de resolución de las Cortes que prohíbe a los togados el ejercicio de otros destinos, y haber nombrado en su lugar interinamente a D. Nicolás de Aranibar, miembro de la Diputación provincial y asesor del Consulado de Lima, sujeto que por

sus luces, probidad y amor a la justicia lo creía muy a propósito para desempeñar aquel cargo, y pedía a S. M. la aprobación y propiedad de aquel empleo en favor del citado Aranibar.

Por una delicadeza a nuestro parecer justa, hemos omitido, al extractar esta correspondencia, los oficios en que el virrey interino del Perú recomendaba a S. M. nuestros servicios, por no parecernos decorosos en nuestra boca los elogios con que nos honraba aquel jefe, quizás sin merecerlos; y por la misma razón hemos omitido la propuesta, que en favor de mí el marqués de Valle-Umbroso hacía en la correspondencia perdida.

Oficio nº 2.

Madrid, de noviembre 12 de 1821

Excmo. señor : Con fecha 17 del pasado tuvimos el honor de elevar a manos de V. E. un tanto aproximado de la parte más interesante de la correspondencia que el capitán general del Perú puso a nuestro cuidado, y por las ocurrencias de la guerra nos vimos precisados a arrojar al agua.

Hasta ahora ignoramos si los documentos insertos en el oficio de remisión la notoriedad pública y las seguridades que prestan nuestra personas y relaciones fueron suficientes datos para convencer al gobierno de la verdad de nuestra comisión; pero a pesar de esto, como estamos decididos a mover todos los resortes que puedan ceder en beneficio del Perú y en gloria de nuestras armas, nos proponemos llamar la atención sobre un punto a nuestro parecer interesante.

En dicha correspondencia daba parte a S. M. el capitán general de aquellas provincias de haber confiado el mando del ejército al brigadier D. José de Canterac por sus conocimientos y aptitudes y por la imposibilidad en que se hallaba de estar constantemente a su cabeza sin desatender otros objetos de la mayor consecuencia. Igualmente avisaba haber confiado los cargos de jefe de E. M. y comandante general de caballería a los coroneles D. Jerónimo Valdés y D. Juan Loriga, pidiendo a S. M. su real aprobación para la propiedad de aquellos destinos en favor de los jefes citados por considerarlo útil al servicio. S. M. ha tenido a bien confirmar al teniente general D. José de La Serna en la Capitanía general del Perú prescindiendo de las razones en que apoyaba su dimisión y en esto ha hecho S. M. justicia a las virtudes de aquel jefe y ha dado un día de gozo al Perú y al ejército.

De igual importancia consideramos la real aprobación por los citados destinos. Los mandos interinos nunca dan la consideración al respeto y la dependencia que los propietarios, y la tardanza en esta medida pudiera no ser conveniente en las circunstancias en que se halla aquel país : porque los subordinados, ignorando si los jefes los mandan con el beneplácito de Su Majestad, pudieran disminuir su adhesión hacia ellos y suscitar querellas, celos y rencillas perjudiciales, y los enemigos

aprovechase del silencio del gobierno para presentarlos, como han principiado a hacerlo, como unos rebeldes sin autorización y aun proscriptos por su gobierno; y de sus inferencias calumniosas resultar el descrédito tan perjudicial en las guerras de opinión y que se podría evitar con una real orden en que S. M. se conformase con los nombramientos hechos por aquel capitán general en favor de los referidos jefes.

Esto nos parece de la mayor importancia, sin pretender por ello arrancar del gobierno una medida de aprobación por el paso que dimos acerca del mando de aquellos países, con el que nos gloriamos de haberlos puesto en estado de salvarse, pues ésta sólo la deseamos como resultado de un juicio legal en concurrencia de partes y con el que nos lisonjamos hacer ver a la nación entera que si traspasamos las fórmulas que establecen las leyes fué por cumplir con otra superior a las escritas, que es la de la necesidad y la del bien nacional: sobre cuyo punto ya habríamos representado a S. M. a no conservar la esperanza de poder hacerlo muy luego documentalmente.

Documento C.

OFICIO DIRIGIDO POR EL MARQUÉS DE VALLE UMBROSO Y EL CORONEL ANTONIO SEOANE AL MARQUÉS DE CASA FLORES, MINISTRO ESPAÑOL, EN LA CORTE DE RÍO DE JANEIRO DANDO A CONOCER LA PÉRDIDA DE LOS DOCUMENTOS QUE LES HABÍA CONFIADO EL VIRREY LA SERNA. — *Archivo general de Indias, Leg. 138.*

Río de Janeiro y junio 29 de 1821.

Excmo señor : Como nos hemos visto precisados a arrojar al agua, en el momento de marinar los enemigos el bergantín *Maipú*, en donde hacíamos viaje para la Península, toda la correspondencia que el Excmo. señor virrey interino dirigía a la Corte por nuestro conducto, y hasta los despachos de uno de nosotros, con todos los papeles y documentos que acreditaban nuestra comisión; y como el estado de los mares pudiera impedir la llegada a la Península del duplicado de dichos pliegos que salió del Callao en la goleta *Mercedes* con destino a Panamá, y vernos en este caso sin poder acreditar nuestra comisión, pedimos a V. E. se sirva mandar se tome una información de los oficiales y pasajeros del bergantín *Maipú*, que se hallan en esta ciudad, para que resulte de sus declaraciones confirmada nuestra comisión por la notoriedad pública, de que dichos señores son sabedores, y los documentos y poderes que en el curso de la navegación han visto en nuestras manos, y que se nos entregue original a fin de que la falta de autorización no entorpezca las miras que nos llevan a la Península en beneficio de la nación y en particular del Perú.

Documento D.

INFORME DEL COMANDANTE DEL BERGANTIN DE GUERRA MAIPÚ, DON FRANCISCO SEVILLA, DIRIGIDO AL MARQUÉS DE CASA FLORES TESTIMONIANDO LA VERDAD DE LA DEPOSICIÓN HECHA POR EL MARQUÉS DE VALLE UMBROSO Y DON ANTONIO SEOANE. — *Archivo General de Indias. Leg. 138.*

Rio Janeiro, 1.º de julio de 1821.

Excmo. señor. — En cumplimiento del superior decreto de V. E. que antecede tengo el honor de informar, que en virtud de órdenes del Excmo. señor virrey interino del Perú, se aprestó el bergantín *Maipú* de mi mando para conducir a Cádiz a los señores marqués de Valle-Umbroso, coronel de españoles de Lima, y al coronel graduado teniente coronel de caballería D. Antonio Seoane, que en clase de comisionados de aquel gobierno pasaban a la Corte. Estos jefes, según notoriedad pública, llevaban el carácter de diputados del ejército de Lima con el objeto de hacer presente a S. M. las imperiosas causas que hicieron indispensable la remoción del Excmo. señor virrey anterior, D. Joaquín de la Pezuela, por el desconcepto y descrédito a que lo habían conducido las desgracias ocurridas durante su mando, y que habían puesto el virreinato en el mayor peligro de perderse. Dichos señores llevaban a su cargo la correspondencia de oficio del señor virrey actual, y representaciones del Consulado de Lima y demás corporaciones que confidencialmente me manifestaron durante la navegación, reducidas todas a imponer a S. M. del estado del Perú, de los peligros que le amenazaban y de los medios de evitarlos, mandándose fuerzas de mar, con las que y las providencias acertadas del digno actual señor virrey contaban se salvaría el país de una total ruina, dirigiendo al mismo tiempo los votos de todos los peruanos por la integridad de la monarquía. Con estos objetos salieron del Callao a bordo del buque de mi mando, y pliegos de oficios que yo llevaba del señor comandante general de Marina para el Excmo. señor ministro de este ramo, debiéndolos entregar personalmente y como facultativo, informar a S. M. de las fuerzas navales necesarias para la dominación del Pacífico; fuerza y clase de la de los enemigos, y estado marítimo en que actualmente nos hallamos; cuyos documentos todos fueron arrojados al agua a mi presencia al dirigirse los enemigos a marinar el referido buque. Es cuanto puedo informar a V. E. y me consta sobre el contenido del oficio antecedente.

Documento E.

OFICIOS PRESENTADOS POR EL MARQUÉS DEL VALLE UMBROSO Y POR EL CORONEL DON ANTONIO SEOANE AL MINISTRO DE LA GUERRA AL LLEGAR A MADRID. EN ESTE OFICIO SE DAN A CONOCER LOS PORMENORES RELACIONADOS CON LA PÉRDIDA DE LOS DOCUMENTOS QUE LES HABÍA CONFIADO EL VIRREY LA SERNA. — *Archivo General de Indias. Leg. 138.*

Oficio nº 1.

Madrid, 19 de octubre de 1821.

Excmo. señor : Hallándonos en el ejército de operaciones de Lima fuimos nombrados por el Excmo. señor virrey interino de aquellos dominios para conducir a manos de V. E. la correspondencia oficial, informándonos anticipadamente de ella para que en el caso desgraciado de perderse por cualquier accidente, pudiéramos trasladar e informar al gobierno su contenido, y autorizándonos con poderes e instrucciones separadas para hacer todas las gestiones imaginables a fin de que aquel Reino fuese socorrido con prontitud con fuerzas marítimas y demás socorros de que necesita.

Con esta comisión salimos del Callao de Lima el 29 de marzo próximo pasado con dirección a Cádiz en el bergantín nacional de guerra el *Maipú*. Los tiempos fuertes y constantemente contrarios que experimentamos, unidos a la mala calidad del buque, fueron causa de que se retardase la navegación y se averiase una parte de los víveres, cuya circunstancia obligó a su comandante a arribar al Río Janeiro para reponerlos; pero a la inmediación del puerto fuimos apresados por una corbeta de Buenos Aires de porte de treinta y seis cañones; la que por una felicidad inexplicable nos transbordó a un buque portugués, y éste nos llevó al Río Janeiro.

La correspondencia de oficio y particular que traíamos la arrojamos al agua en el momento de ser marinado nuestro buque por los enemigos, y aun uno de nosotros se vió precisado a arrojar también sus papeles particulares, sus despachos, pasaportes y demás por si de este modo lograba no ser conocido, y librarse del compromiso en que se hallaba por haber sido prisionero, y fugado de los enemigos.

Quedamos, por consiguiente, sin documentos que autorizasen nuestra

comisión al Gobierno; pero como veníamos persuadidos de la importancia de nuestros pronto informes, pedimos al Exmo. señor conde de Casa-Flores, ministro de S. M. en el Río Janeiro, hiciera una averiguación por la que se acreditase nuestra comisión, y ésta es la que en copia autorizada incluimos a V. E.; apoyados en ella hemos recordado la parte más interesante de la correspondencia de aquel virrey, y la acompañamos a V. E. en toda su extensión por merecer más consideración, y extractada la de menos importancia. No ha sido pequeño el trabajo que nos ha costado el recordar todos los puntos que contiene, y nuestra escrupulosidad se ha dirigido a insertarle no sólo aquél en la substancia, sino también en las expresiones y lenguaje, lisonjeándonos de que el Gobierno verá en ella lo mismo que exponía el Excmo. señor don José de La Serna, como se acreditará cotejándola con el duplicado, y triplicado cuando llegue, y con esta seguridad la hemos autorizado con nuestras firmas, por las que estamos pronto a responder siempre de la menor contradicción que se observe.

Los demás puntos de que trataba la correspondencia corresponden a otros ministerios, y a la mayor brevedad la pasaremos al conocimiento del Gobierno. De la que pertenecía a V. E. sólo hemos omitido por delicadeza los oficios en que el virrey del Perú elogiaba nuestra comportsación y nos recomienda a la munificencia de S. M., por no parecernos decoroso que estos elogios quizá exagerados llegasen a oídos de S. M. pronunciados por nuestras bocas, y no dudamos que V. E., haciendo justicia a nuestro debido merecimiento, no llevará a mal la indicada omisión.

Entre los poderes con que nos autorizaron varias corporaciones, para representar a S. M. lo conveniente al estado actual de aquellos países, traíamos los de los jefes del ejército de Lima con encargo de poner en manos de S. M. una representación documentada que acreditaba la precisión en que nos vimos de solicitar del Excmo señor don Joaquín de la Pezuela la renuncia del mando del virreinato que ejercía, como único e indispensable medio para conservar a la obediencia de S. M. a aquel territorio, y ponernos en actitud de esperar los socorros marítimos que demanda nuestra situación, y que con tanta urgencia y razón esperan de la madre patria aquellos desgraciados pueblos; y entre los desgraciados sucesos que han hecho amarga nuestra suerte de algún tiempo a esta parte, contamos como uno de los principales la pérdida de los documentos que a nuestro modo de ver justificaban la necesidad con que nos vimos de tomar aquella medida quebrantando las fórmulas establecidas para la sucesión de los mandos; por salvar la patria, que es en nuestro concepto la primera Ley; porque el señor Pezuela, resentido de un figurado desaire sufrido por una autoridad que de hecho ya no ejerce, atribuirá quizás a causas malignas, a objetos ambiciosos, lo que fué un efecto del más puro patriotismo para conservar ileso el pundonor y honra de los españoles en ambos mundos; sobre estos y otros de utilidad común

representaremos a S. M. lo conveniente, y si entretanto necesitase el Gobierno algunas aclaraciones sobre la situación de aquellos países, en ilustración del contenido del oficio de aquel virrey que marcamos con el número 2, estamos prontos a emplear nuestros cortos conocimientos en este objeto, que es el principal de los que comprende la comisión que se nos confió.

Oficio nº 2.

Madrid, 19 de octubre de 1821.

El coronel del batallón de españoles de Lima, marqués de Valle-Umbroso. — El de la misma clase graduado teniente coronel de dragones americanos, D. Antonio Seoane.

Excmo. señor : Desde mi llegada a estos países me he dedicado con el mayor esmero a conocer con puntualidad las causas que más han contribuído a encender esta guerra desoladora en un país que ha sido regido por leyes benéficas, que ha gozado de una profunda paz por espacio de 300 años y que a la sombra del gobierno español ha progresado tanto en ilustración como en riquezas y comodidades de la vida. Entre las varias causas que más han contribuído a este enajenamiento de la opinión y que detenidamente expondré a S. M. en el momento que el inmenso cúmulo de ocupaciones, ya militares, ya gubernativas, me dejen tiempo y comodidad para hacerlo con la extensión y exactitud que merece la materia, cuento como una de las principales que por su notoria influencia y por su calidad puede y debe remediarse, la conducta de muchos empleados civiles y militares que abusando de la confianza depositada en ellos han buscado su lucro con perjuicio notable de la justicia y de la opinión, única fuerza, fuerza por la cual se ha dominado este país hasta ahora. Lo diré de una vez, señor Excmo., el amor al dinero y la poca escrupulosidad en los medios de adquirirlo es el pretexto más especioso y por desgracia el más fundado que alega la revolución en su apoyo : y en este tiempo en que las luces se van difundiendo por todas las clases, este pernicioso abuso causa males infinitamente mayores.

Por estas razones conviene sobremanera la mayor escrupulosidad en la elección de sujetos para toda clase de cargos : aquellos que han manifestado integridad y pureza a toda prueba en los destinos que han desempeñado anteriormente, ya en América, ya en la Península, son los únicos capaces de mandar en este país; pues ha llegado el tiempo que para conciliar la opinión extraviada se hace preciso que salgan de sus destinos tan pobres como entraron.

Como esta materia la considero de la mayor importancia, ruego a V. E. se sirva elevar estas reflexiones al conocimiento de S. M., a fin de que por el medio propuesto se evite el extravío de la opinión que el poder solo de las bayonetas no es suficiente a conciliar.

Oficio nº 3.

Madrid, enero 20 de 1822.

Excmo. señor : Con fecha 12 de noviembre del año próximo pasado pusimos en manos del antecesor de V. E. un oficio en que le manifestá-bamos el interés que teníamos de saber el aprecio que había dado el gobierno a la correspondencia que le presentamos (bajo de nuestra firma) a nombre del capitán general del Perú D. José de La Serna, por haber tirado al mar, cuando fuimos prisioneros, la que nos entregó, y por que así nos lo previno el Ministerio, sabiendo que veníamos instruídos de ella. Hicímosle también presente lo expuesto que era mandar en aquellas provincias sin la confirmación del Rey, principalmente en guerras de opinión; y que hallándose en este caso el brigadier D. José de Canterac, general en jefe del ejército, y demás propuestos para la propiedad de los empleos que sirven, y grados a que se les consideró acreedores, sería de fatales consecuencias en aquellas distancias el que se presumiese que S. M. no los confirmaba; pero nosotros, que estamos persuadidos de los buenos deseos que tiene el gobierno de conservar al Perú y del aprecio que le merecen sus heroicos defensores, distamos mucho de tal inteligencia y nos contraemos a buscar recursos que muevan sus providencias.

Siguiendo este orden nos ha parecido conducente presentar el pasaporte que nos dió el capitán general, cuando nos entregó la correspondencia y nos instruyó de su principal contenido. En él advertirá V. E. estas palabras : « se traslada a la Península... en comisión reservada del servicio », las que unidas a la circunstanciada información de los oficiales y comandante del bergantín nacional de guerra el *Maipú*, que salió del puerto del Callao sin otro objeto que conducirnos al de Cádiz, darán a nuestra comisión mayor garantía; y el Gobierno no se detendrá en acceder a las propuestas de un general íntegro que a cinco mil leguas del trono y sin los auxilios necesarios, lucha con un enemigo bien protegido y que tiene tremolado el estandarte de la independencia.

Oficio nº 4.

Madrid, 14 de abril de 1822.

Excmo. señor : La lastimosa situación de nuestra marina militar y las muchas atenciones que reclaman en distintos puntos los pocos buques que tenemos disponibles, hacen difícil la pronta habilitación y oportuna salida de los navíos pedidos por el capitán general del Perú como único medio de dominar el Pacífico y cambiar en nuestro favor el ejército de las operaciones terrestres.

Convencido de esta dificultad que cada día se va presentando mayor, y de que aquel ejército, abandonado a sus propios esfuerzos por mucho tiempo, perecerá al fin por carecer de los elementos indispensables para

sostener la guerra : me voy a tomar la libertad de proponer a V. E. un medio que los provea de armas y esperanzas, a lo menos que los convenza de que la nación no los abandona, y que reanime el espíritu público en aquellos países por la correspondencia y promesas que en ella se les hagan. Este consiste en mandar a las costas de Arequipa una goleta o bergantín inglés de buena vela, tripulado por ingleses, con bandera y papeles de la misma nación y pasaporte para Guayaquil o Panamá, zarpando desde Gibraltar o Londres. Este buque puede conducir a su bordo cuatro mil fusiles, mil y quinientos sables o espadas y cantidad de balas de los calibres de a cuatro, de seis y ocho, que son los artículos de que más se carece en aquellos países, además de la correspondencia del gobierno que podrá ir a cargo de un piloto de la armada o mercante embarcado como pasajero y bajo un nombre supuesto, el que debe reunir las cualidades de inteligente en aquellas costas a las de sagacidad y prudencia para poder arribar oportunamente a Arica, Ilo, Mollendo o Quilea con el pretexto de hacer víveres o aguada para continuar su viaje a su destino, y poniéndose en comunicación con las autoridades de tierra descargar los efectos que por cualquiera de los puntos indicados llegan con prontitud al ejército.

Nada se aventura en mandar este oportuno e indispensable auxilio. El pabellón inglés ha sido respetado siempre en aquellos mares y lo será en el día aun más, por carecer los enemigos de fuerzas marítimas capaces de contrarrestar a las que manda el comodoro Hardi. El pasaporte que llevará el buque para punto ocupado por los enemigos lo pone a cubierto de toda pesquisa que pudieran hacer aun encontrándolo próximo al punto de arribada con el pretexto de avería en los víveres, y la Hacienda nacional hará una contrata poco costosa permitiendo al empresario la introducción en aquellas provincias de una cantidad determinada de efectos que en su ingreso se consideren para el país de derechos como pertenencia española.

Si V. E. adoptase esta idea, daré sobre ella todas las aclaraciones necesarias.

Oficio nº 5.

Madrid, abril 24 de 1822.

Excmo. señor : Entre las comisiones que el capitán general del Perú confió al señor coronel de infantería marqués de Valle-Umbroso y al que subscribe a nuestra salida de Lima, y que hemos procurado desempeñar desde nuestra llegada a la Península, traíamos la particular de poner en manos de S. M. una representación documentada de los jefes de aquel ejército en que exponían las causas que los obligaron a solicitar del Excmo. señor D. Joaquín de la Pezuela la renuncia del mando que obtenía.

A pesar de que un azar de la guerra nos obligó a arrojar al agua los

citados documentos, tuvimos el honor de acompañar a V. E. en oficio de 14 de octubre pasado una sumaria información practicada ante el Excmo. señor conde de Casa-Flores, embajador entonces cerca de S.M.F. en el Río Janeiro, la que, entre otros, acreditaba la verdad de nuestra comisión y los especiales poderes con que nos autorizaron los jefes de aquel ejército para justificar sus procedimientos.

El estado en que se ha hallado el Perú desde aquella época ha impedido sin duda la llegada a nuestras manos del triplicado de la citada representación que no sin datos esperamos muy pronto; pero como entretanto pudiera hacerse por parte del Excmo. señor D. Joaquín de la Pezuela alguna gestión cerca de S. M. para que su conducta militar y política fuese examinada por los Tribunales competentes, es de mi deber, y conviene al derecho y buena opinión del ejército del Perú, que esto no se verifique sin concurrencia de partes, para lo que me constituyo como tal, competentemente autorizado, por lo que de sí arroje la referida sumaria y me ofrezco a contestar en juicio a cualquiera gestión que se haga por parte de dicho general y a responder personalmente por medios legales del resultado de él.

La aguda enfermedad de que se halla afligido el señor coronel marqués de Valle-Umbroso le impide acompañarme por ahora en esta gestión; esperando por mi parte que V. E. tendrá presente el contenido de esta exposición para las resoluciones que su superior justificación tome sobre la materia.

Oficio n.º 6.

Madrid, 31 de agosto de 1822.

Excmo. señor: Bien convencido V. E. de la necesidad que hay de remitir al Perú fuerzas marítimas para su conservación, también es consiguiente lo esté de que éstas serán inútiles si los jefes que allí mandan pierden la opinión. El silencio con que el gobierno ha contestado a sus servicios ha sido un documento de que los disidentes han usado para hacer creer a los pueblos y al ejército nacional que sus autoridades son ilegítimamente constituidas.

Para destruir tan perjudiciales ideas juzgué muy oportuno el que S. M. aprobase las propuestas que el capitán general del Perú D. José de La Serna tenía hechas en favor del brigadier D. José Canterac y otros jefes de aquel ejército. Al efecto, con fecha 20 de enero del presente año puse en manos del señor secretario del Despacho de la Guerra el oficio que en copia acompaño a V. E. Espero que V. E., en consideración a lo que expongo, coadyuvará a tan justa solicitud y dictará las providencias más eficaces para conservar la opinión de las autoridades del Perú, sin la cual nada puede conseguirse.

Documento F.

CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA QUE POSEÍA SAN MARTÍN Y QUE REGALÓ A LA CIUDAD DE LIMA. — *Archivo de San Martín*. Museo Mitre. Caja n.º. 71 (I).

CAJÓN N.º 1.

- El Dictionnaire de Rosier* : En 16 tomos en 4.º, rústica (en castellano).
La Fortificación perpendicular : En 5 tomos, en pasta, en 4.º mayor (en francés).
SUARES : *Colección general de máquinas* : 1 tomo en 4.º, pergamino (en castellano).
Secretos de Artes y Oficios : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Cultura de las Viñas : 2 tomos, a la rústica, en 4.º (en francés).
RÍOS : *Relojería* : 2 tomos en 4.º, en pergamino (en castellano).
Le parfait économe à la ville et à la campagne : 2 tomos en 4.º, rústica (francés).
Encyclopédie : Arts militaires : 9 tomos en 4.º mayor, a la rústica (en francés).
Encyclopédie : Beaux-Arts : 4 tomos en 4.º mayor, a la rústica (en francés).
Encyclopédie : Architecture : 3 tomos a la rústica, en 4.º mayor (en francés).
Voyage au Nouveau-Mexique : 2 tomos a la rústica, en 4.º (en francés).
TOSCA : *Matemática* : Tomos 2.º, 3.º y 4.º en pasta, en 8.º (en castellano).
La Jérusalem délivrée : 2 tomos a la rústica, en 4.º (en francés).
L'art de faire les eaux-de-vie : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Recueil des testaments : 4 tomos en 4.º, en pasta (en francés).
Œuvres de Bernard : 4 tomos en 8.º, a la rústica (en francés).
Calendrier du jardinier : 1 tomo en 4.º menor, a la rústica (en francés).
Voyage en Grèce et Turquie : 2 tomos en 4.º mayor, a la rústica (en francés).

(1) Como ya queda dicho en su lugar respectivo, cuando San Martín se trasladó de Cádiz a Buenos Aires, trajo consigo su biblioteca, o su « librería », según su expresión corriente.

Esta biblioteca la conservó en Buenos Aires y resolvió transportarla a Mendoza cuando fué designado para el cargo de intendente de Cuyo. Estando allí, una vez resuelta la campaña libertadora de Chile, encajonó estos libros y se los llevó consigo a Santiago. Antes de transportarlos, procedió al inventario de ellos, y sobre el cuaderno destinado para dicho objeto, de su puño y letra, escribió : « *Estos cajones de libros se hallan en Santiago en poder de don Paulino Cambell, los que en caso de mi fallecimiento se entregarán a mi esposa doña Remedios Escalada* ». Resuelta a su vez la campaña libertadora del Perú, San Martín decidió no separarse de esos libros y transportó a aquellas playas la biblioteca que tenía encajonada en Santiago.

Estando en Lima, y establecido el Protectorado peruano, procedió él a la for-

CAJÓN N.º 2.

- Encyclopédie : Arts et métiers* : 16 tomos en 4.º mayor, a la rústica (en francés).
Encyclopédie : Manufactures et arts : Tomo 2.º (en francés).
Histoire de Jeanne d'Arc : En 4 tomos, a la rústica (en francés).
Reglamento para el comercio libre de España a Indias : 1 tomo en pergamino, en 4.º mayor (en castellano).
TISOR : *Aviso al Público* : 1 tomo en pergamino, en 4.º (en castellano).
Ensayo práctico sobre el reyno de Nueva España : 5 tomos en 4.º, rústica (francés).
De la riqueza comercial : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
De la Alemania : 3 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Tratado de la Legislación Civil y Penal : 3 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
De la Literatura : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Del Congreso a Viena : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Teoría de las penas : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
El observador en Polonia : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Comedias de Calderón de la Barca : 1 tomo en 4.º, en pergamino (en castellano).
Instituciones del Derecho civil de Castilla : 1 tomo en 4.º, en pergamino (en castellano).
Gacetas góticas : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en castellano), perteneciente a Chile.
Vida de José II, emperador de Alemania : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Les crimes des Empereurs d'Allemagne : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).

mación de una biblioteca nacional, y con tal motivo todos sus libros fueron donados por él a esta institución. En la carátula del inventario a que nos referimos, y en la cual había escrito la leyenda precedente, volvió otra vez a escribir — modificando su primera decisión — esta otra leyenda : « *Todos los libros que contiene este cuaderno fueron regalados por mí a la Biblioteca Pública de Lima* ». Al parecer se procedió en ese entonces a una selección de los libros que pertenecían a San Martín y que eran motivo de este obsequio. Así se deduce de un documento manuscrito existente en el Museo Mitre y que tiene este encabezamiento : « *Nota de los libros que se han elegido de la lista remitida por el Excmo. Señor Protector de la Libertad del Perú para esta biblioteca nacional* ».

El autor de este documento pasa a dar a conocer los libros seleccionados, los cuales no son otros que la mayoría de los que figuran en el presente catálogo o inventario.

En rigor de verdad, al documento que damos a conocer, le cuadra más el título de inventario que de catálogo. Como lo vera el lector, San Martín no se ha preocupado de hacer una clasificación rigurosa y metódica de su biblioteca. Ha contentado con enumerarlos según la distribución hecha por él en distintos cajones, y en tal tarea ha omitido no pocas veces, el nombre del autor, y en otras, contentándose con insinuar apenas el título de la obra.

Trátase con todo de un documento sumamente interesante. Él nos permite apreciar la curiosidad bibliográfica de San Martín y aun el descubrir los elementos didácticos de su cultura.

No estando en nuestras facultades el alterar su redacción, nos hemos resuelto a publicarlo con todas las deficiencias y errores que descubrirá el lector. Antes de finalizar esta nota observemos que San Martín puso como título a su inventario o catálogo, la siguiente leyenda : « *Cuaderno que consta la razón de los libros que se hallan encajonados en Mendoza pertenecientes al señor don José de San Martín* ». Luego de su puño y letra, y sin anotar el año, agregó : « *Tratado de agricultura. Tratado de cría de caballos. Tratado de arquitectura* ». Con esto quiso significar acaso que agregaba a su inventario, libros que no figuraban en él.

- Relation de la dernière campagne de Bonaparte* : 1 tomo en 4.º, rústica (en francés).
Memoria de la guerra de los franceses en España : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Revolución francesa : 3 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Ensayo histórico, por FUNES : 3 tomos en 4.º, a la rústica (en castellano).
Œuvres de Dumarsais : 7 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Œuvres diverses de Duclos : 5 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Histoire du Directoire exécutif de la République française : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Documentos interesantes relativos a Caracas : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).

CAJÓN N.º 3.

- Encyclopédie : Planches* : 4 tomos en 4.º mayor, a la rústica (en francés).
Encyclopédie : Planches : Tomo 6.º, a la rústica, en 4º mayor (en francés).
Encyclopédie : Du Dictionnaire des Beaux Arts : 4.º mayor, rústica (en francés).
Encyclopédie : Manufactures et arts : Tomo 1.º, 4.º mayor, a la rústica (en francés).
Encyclopédie : Recueil de planches : 1 tomo en 4.º mayor, a la rústica (en francés).
Encyclopédie méthodique : Manufactures : 1 tomo en 4.º mayor, a la rústica (en francés).
Encyclopédie : Recueil de planches : Tomo 5.º, sin tapas, 4.º mayor (en francés).
 GEORGI : *Agriculturae de mathematica* : 1 tomo latino, pergamino, en 4.º mayor.
Proceso de Luis XVI : 9 tomos en 8.º, a la rústica (en francés).
Obras de Federico II : desde el tomo 6.º al 15, en 4.º, a la rústica (en francés).
Contes en vers : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Voyages du jeune Anacharsis en Grèce : 7 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
 Cajón : 1 tomo en pergamino manuscrito, en 4.º (en castellano).
Des semis et plantations des arbres : 1 tomo, 4.º mayor, rústica (en francés).
Mercurio peruano : 12 tomos en 4.º, en pergamino (en castellano).
Instrucción para la caballería, 2 tomos 4.º menor, en pergamino (en castellano).
Voyages dans les parties sud de l'Amérique Septentrionale : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Arithmétique de Bezout : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Memorias de José Mol. de Azanza y D. Gonzalo Ofarrib : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en castellano).
Le parfait chasseur, traité général de toutes les chasses : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Correspondance originale Des. C. Migres : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Arte de la guerra : 1 tomo en 8.º menor, en pergamino (en castellano).
Gula de forasteros en Madrid de 1815 y 1818.
Introducción al estudio de las Bellas Artes : 1 tomo en pasta (en castellano).
Traité de l'éducation des moutons : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Historia de la Revolución de Francia : 3 tomos en 8.º mayor, rústica (en francés).
Mémoires secrets de Duclos : 2 tomos en 8.º mayor, a la rústica (en francés).
Emile ou de l'Éducation, par J.-J. ROUSSEAU : 4 tomos en 8.º, rústica (francés).
Vie du maréchal Ney : 2 tomos en 8.º, a la rústica (en francés).
Historia de la embajada del Gran Duque de Varsovia : 1 tomo en 8.º, rústica (en francés).
 CHARLES IX : *Tragédies* : 1 tomo en 8.º, a la rústica (en francés).
Reglamento y servicio interior, policía y disciplina de los cuerpos de los Andes y Chile : 1 tomo (en castellano).
Gramática militar de táctica de caballería : 1 tomo en 8.º, pergamino (en castellano).

- Manual de caballería* : 2 tomos en 8.º menor, a la rústica (en francés).
Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería cívica de las Provincias Unidas de Sud-América : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en castellano).
Nuevo tratado de la escuela de a caballo : 1 tomo en 8.º menor, en pasta (castellano).
Instrucción dirigida a los oficiales de infantería : 1 tomo, rústica, en 8.º (castellano).

CAJÓN N.º 4.

- ROSIER* : *Curso completo de agricultura* : 12 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).
L'ingénieur de campagne : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Reflexiones militares y políticas : 12 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Historia de las matemáticas : 2 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Droit de la guerre : 2 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Cours de mathématiques : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Memorias de Montecuculli : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Mes rêveries : 2 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Colón, Juzgados Militares : 6 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
Histoire du prince Eugène de Savoie : 5 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
De la guerra de Alemania e Inglaterra : 9 tomos en 8.º, en pasta (en castellano).
Del ataque y defensa a las plazas : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Ensayo general de fortificación y del ataque y defensa a las plazas : 1 tomo 4.º mayor, en pasta (en francés).
El arte de atacar y defender las plazas : 1 tomo en 4.º, en pasta (en castellano).
Máquinas y maniobras : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en castellano).
De la défense et de l'attaque des petits ports : 1 tomo 4.º mayor, en pasta (francés).
Tablas mineralógicas : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en castellano).
Comentarios a las ordenanzas de Minas : 1 tomo en 4.º mayor, en pergamino (en castellano).
Mémoires sur l'art de la guerre du comte de Saxe : 1 tomo en fol.º, en pasta (en francés).
Examen marítimo, tratado de mecánica : 2 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
Voyage autour du monde : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Gramática militar : 1 tomo en 8.º, en pasta (en castellano).
Máquinas de molinos : 1 tomo en 8.º, en pergamino (en castellano).

CAJÓN N.º 5.

- Mémoires pour servir à l'histoire de la Révolution d'Espagne* : 4 tomos en 8.º a la rústica (en francés).
Guerre des Turcs : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Affaires de l'Inde : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Elementos de matemática : 3 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
Considérations sur l'art de la guerre, par ROGNIAT : 1 tomo en 8.º, a la rústica (en francés).
Relation de la campagne de Russie : 1 tomo en 8.º, a la rústica (en francés).
El Ingeniero : 2 tomos en 8.º, en pasta (en castellano).
Tableaux historiques de la Révolution française : 3 tomos fol., pasta (en francés).
VITRUBIO : *De Arquitectura* : 1 tomo en folio, en pasta (en castellano).
Les voyageurs modernes : 4 tomos 8.º, en pasta (en francés).
Diccionario de América : 5 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
Elementos de historia natural, de química : 3 tomos en pasta, en 4.º (en castellano).
Obras de Montesquieu : 3 tomos, 4.º mayor, en pasta (en francés).

- Journal des observations physiques* : 2 tomos, 4.º mayor, pasta (en francés).
Des travaux de M. Mirabeau, l'ainé : 5 tomos, 8.º, pasta (en francés).
Maniobras navales : 2 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
L'art des tourneurs : 1 tomo en folio, en pasta (en francés).
Maniobras de caballería : 1 tomo en 8.º, a la rústica (en francés).
Manœuvres des troupes à cheval : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
 Un libro en blanco : en 4.º mayor, en pasta.
 CHANTRU : *Gramática francesa* : 1 tomo en 4.º, en pasta.
Examen de artilheiros : 1 tomo en 4.º, en pasta (en portugués).

CAJÓN N.º 6.

- Dictionnaire historique de Moreri* : 5 tomos en folio, en pergamino (en francés).
Le Dictionnaire des Arts et des Sciences : 2 tomos en fº, en pasta (en francés).
Dictionnaire d'architecture civile et hydraulique : 1 tomo en 4.º mayor, pasta (francés).
Dictionnaire de musique : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Elementos de química : 3 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
Hydrographie de la mer du Sud : 2 tomos en 8.º mayor, en pasta (en francés).
Táctica naval : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en castellano).
Voyage aux Antilles et à l'Amérique méridionale.
Ordenanza para los arsenales de marina : 1 tomo en 8.º, en pergamino (en castellano).
J1 o y baraja para juegos de armertias : 1 tomo en 8.º, en pasta (en castellano).
Principios para la caballería : 1 tomo en 8.º, en pasta (en castellano).
Voyages en Russie, en Tartarie et en Turquie : 3 tomos en 4.º menor, rústica (en francés).
Manual del artillero (duplicado) : 1 tomo en 8.º, a la rústica (en francés).
Les règles du dessin et du lavis : 1 tomo en 4.º menor, en pasta (en francés).
Principes d'artillerie : 1 tomo en 4.º menor, en pasta (en francés).
Obras de Belidor : L'artillerie et le génie : 1 tomo en 4.º menor, pasta (en francés).
Dictionnaire militaire : 1 tomo en 4.º menor, en pasta (en francés).
Voyage a la mer du Sud : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en francés).
L'artillerie raisonnée : 1 tomo en 8.º, en pasta (en francés).
Sobre las presas de mar : 1 tomo en 4.º, en pergamino (en castellano).
Compendio de la geometría práctica : 1 tomo en 4.º, en pergamino (en castellano).
Compendio de la Navegación : 1 tomo en 4.º, en pasta (en castellano).
Voyage fait au Pérou : 1 tomo en 8.º, en pasta (en francés).
Táctica de la caballería : 1 tomo en 8.º, en pasta (en castellano).

CAJÓN N.º 7.

- Obras de Quevedo* : 6 tomos en 4.º mayor, en pasta (en castellano).
Histoire d'Angleterre : 16 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Collection des travaux de M. Mirabeau : con el tomo de las planchas, 22 tomos.
 los 21 en 4.º, el de planchas en fº, en pasta y en francés.
Anecdotes militaires : 4 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
De l'histoire de la milice française : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Histoire de l'Isle St-Dominique : 2 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).
Arte de escribir, por Torio : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en castellano).
Voyage faits en Turquie et Perse : 2 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Eléments de tactique : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).
Cartas de Abelardo a Elotsa : 1 tomo a la rústica (en francés).

Rapprochement des dispositions dans l'affaire du 5 au 6 octobre.

Recueil de poésies : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).

CAJÓN N.º 8.

TORQUEMADA : Monarquía indiana : 3 tomos fol.º, en pasta (en castellano).

HERRERA : Décadas de Indias : 8 tomos en 4 volúmenes, a fol.º, en pasta (en castellano).

Introduction à l'histoire de l'univers : 8 tomos, 4 mayor, en pasta (en francés).

L'histoire du règne de l'Empereur Charles-Quint : 2 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).

Mœurs et usages des Turcs : 2 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).

La science de la législation : 7 tomos en 8.º mayor, en pasta (en francés).

O Manobreiro : 1 tomo en 4.º, en pasta (en portugués).

Histoire de Marie-Antoinette : 4 tomos en 8.º menor, en pasta (en francés).

Description historique de l'île de Sainte-Hélène : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).

Extraits des manuscrits de M^{me} Necker : 3 tomos en 4.º, en pasta (en francés).

Revolución de Francia : 4 tomos en pasta (en portugués).

CAJÓN N.º 9.

Histoire du comte de Saxe : 3 tomos en 4.º mayor, en pasta (en francés).

MONTESQUIEU : 6 tomos en 4.º, en pasta (en francés).

Le crime ou l'aventure de César de Perleucour : 4 tomos en 8.º, en pasta (en francés).

Histoire philosophique et politique : 10 tomos en 8.º, en pasta (en francés).

El cementerio de la Magdalena : 4 tomos en 8.º, en pasta (en castellano).

Recueil de pièces : 4 tomos en 8.º, en pasta.

Geografía general : 11 tomos en 8.º, en pergamino (en castellano).

Savinia Rivers : 5 tomos en 8.º, en pasta (en francés).

Revolución de América : 2 tomos en 8.º mayor, en pasta (en francés).

Histoire du règne de Louis XIV : 7 tomos en 8.º, en pasta (en francés).

Voyages en Chine : 5 tomos y el de planchas en 4.º, en pasta (en francés).

De mathématiques et la marine : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).

Histoire du couronnement des cérémonies politiques et militaires : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).

Histoire des philosophes modernes : 7 tomos en 4.º, en pasta (en francés).

Voyage en Autriche : 4 tomos en 4.º, en pasta (en francés).

La retraite de la marquise de Pouzanne : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés.)

Histoire du chevalier Grandisson : 4 tomos en 8.º, en pasta (en francés).

Vida de Richelieu : 3 tomos e historia del mismo, 9 tomos todos en 4.º, en pasta (en francés).

Romans de Voltaire : 2 tomos.

Théâtre de Voltaire : 9 tomos en 4.º, en pasta (en francés).

Siècle de Louis XIV : 2 tomos en 4.º, en pasta (en francés).

De l'Académie française : 3 tomos en 8.º, en pasta (en francés).

Contes de Voltaire : 1 tomo.

Poèmes de Voltaire : 1 tomo.

Épîtres de Voltaire : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).

Siglo de Luis XV : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).

La Henriade : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).

- Histoire de Charles XII* : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).
La pucelle d'Orléans, por VOLTAIRE : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).
Histoire de Russie : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).
L'espion dans les cours des princes chrétiens : 9 tomos en 8.º, en pasta (francés).
Voyage au Canada : 3 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Comercio de América : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).
Lettres de Cicéron : 4 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Mémoires du jacobinisme : 5 tomos en 4.º menor, en pasta (en francés).
La Mosquée : 1 tomo en 4.º menor, en pasta (en castellano).
Le compère Mathieu : 3 tomos en 8.º mayor, en pasta (en francés).
Aventures de Télémaque : 1 tomo en 8.º, en pasta (en francés).
Mémoires de M. de Rocce : 1 tomo 4.º, en pasta (en francés).
Mémoires de M^{me} La Rochejaquelein : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).
Mémoires sur la révolution d'Espagne : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en francés).
Voyages des provinces occidentales de la France : 1 tomo en 4.º, rústica (en francés).
Táctica de la infantería de línea y ligera : 1 tomo en 8.º, en pasta (en castellano).

CAJÓN N.º 10.

- L'ami des hommes* : 5 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Ilíada de Homero (la) : 3 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
Aménités littéraires et recueil d'anecdotes : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Les principes de la philosophie : 1 tomo en 8.º, en pasta (en francés).
Les histoires de Salluste : 1 tomo en 8.º, en pasta (en francés).
Dictionnaire des Girovettes : 1 tomo en 4.º, en pasta (en francés).
Voyage dans le nord de la Russie asiatique, dans la mer Glaciale : 2 tomos y el de planchas en 4.º, a la rústica (en francés).
Voyage en Morée, en Albanie et à Constantinople : 3 tomos en 4.º, rústica (francés).
Voyages d'Antenor en Grèce et en Asie : 3 tomos en 4.º, a la rústica (en francés).
Voyage historique de l'Amérique méridionale : 2 tomos en 4.º mayor, pasta (en francés).
His Magestis regulations : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en inglés).
Les Caracières, por LA BRUYÈRE : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Hermann et Ulrique : 2 tomos en 8.º, en pasta (en francés).
Manifestación de la Revolución de América : 1 tomo en 8.º, a la rústica (en castellano).
Œuvres de M^{me} de La Fayette : 5 tomos en 8.º, a la rústica (en francés).
Œuvres de M^{me} de Tencin : 4 tomos en 8.º, a la rústica (en francés).
Œuvres de M^{me} de Lambert : 2 tomos en 8.º, a la rústica (en francés).
Un libro en blanco : 4.º mayor, en pergamino.
Collection des planches du voyage en Grèce et en Turquie : un cuaderno en folio, a la rústica.
Diccionario francés-español : 1 tomo en 4.º, en pasta.
The treemason's monitor : 1 tomo en 8.º, en pasta (en inglés).
Gacetas de Bs. Ays. : 1 tomo, desde el 25 de mayo de 1810 hasta el 13 de diciembre del mismo, en 4.º, en pergamino.
Dictionnaire espagnol-français et latin : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta.
Memorias de Tipoo-Zaib : 2 tomos en 8.º (en castellano).
Historia de las naciones del río Orinoco : 2 tomos en 4.º, en pasta (en castellano).
Gacetas de Buenos Aires: tomo 2.º, desde el 26 de diciembre de 1810 hasta 29 de 1811.
Viajes al Magallanes : 1 tomo en 4.º mayor, en pasta (en castellano).
HERRERA : *De Agricultura* : 1 tomo a folio, en pasta (en castellano).
Elementos de mineralogía : 1 tomo en 4.º, a la rústica (en castellano).
Historia eclesiástica : 28 tomos, le falta el 1.º en francés, en pasta : en 8.º, en pasta.

- Historia Romana* : 12 tomos, le falta el 3.º, el 10, 11 y 12, en 8.º, en pasta (en francés).
Filosofía de Gassendi : 6 tomos, obra troncada, en 8.º, en pasta (en francés).
Voyage pittoresque de l'Espagne : 2 tomos en folio, duplicados, a la rústica (en francés).
Libros en blanco : a folio mayor, 2.
Comentarios de España : El 3.º y 4.º tomo, en 4.º, en pergamino (en castellano).
Historia del duque de Alemania : El 2.º tomo, en 4.º, en pergamino (en castellano).
Discurso sobre las penas : 1 tomo en 8.º, en pasta (en castellano).
Memorias históricas sobre la última guerra con la Gran Bretaña : El tomo 1.º en 4.º, en pergamino (en castellano).
Cours d'études encyclopédiques : El 4.º tomo, en 8.º mayor, a la rústica (en francés).
Histoire des Empereurs romains : El 1.º tomo, en 8.º, en pasta (en francés).
Viaje del comandante Viron alrededor del mundo : 1 tomo en 4.º menor, en pasta (en castellano).
Comentarios de la guerra de España : El 2.º tomo, en 4.º, en pasta (en castellano).
Reglamento para el ejercicio de infantería : El 2.º tomo, en 4.º, en pasta (en castellano).
Le comte du Teneau : El 2.º tomo, en 8.º, en pasta (en francés).
Examen marítimo : El 2.º tomo, en 4.º, en pergamino (en castellano).
De los comentarios de la guerra de España, año de 1710 : En 4.º, en pergamino (en castellano).
BONSMARD : *Sur l'attaque et défense des places*. Atlas : 1 tomo a folio mayor, en pasta.
Mémoires historiques sur la Russie : 2 tomos en 4.º, en pasta (en francés).
Epreuves du sentiment, por Mr. d'ARNAUD : 6 tomos, en 4 menor, en pasta (en francés).

CAJÓN N.º II.

- N.º 1. — *Mapa geográfico de la América meridional* : En 8 divisiones.
 N.º 2. — *Cartas marítimas de las costas de España y Africa, e islas Baleares*
 En 15 mapas.
 N.º 3. — *Cartas marítimas de la costa de Africa, islas Terceras, costas del Perú y varios puertos de las Antillas* : En 12 planos.
 N.º 4. — *Atlas marítimos de España* : En 31 mapas.
 N.º 5. — *Cartas marítimas de varias costas de Europa, Africa y América* : En 18 planos.
Varias estampas y planos.
Ciento un cuadernos.
Uno ídem, láminas pertenecientes al artículo 11 de minas.
Un libro de pergamino en blanco : En folio menor.
La Turquia cristiana : 1 tomo en pasta, en 4.º (en castellano).
El segundo tomo del Catecismo histórico : En 4.º, en pasta (en castellano).
Ensayo histórico, por FUNES : Duplicado en 1.º y 2.º tomo, a la rústica (en castellano).
Un tomo planchas de la táctica de caballería : En pasta (en castellano).
KIRWAN, (*duplicado*) : 1 tomo en 4.º, en pergamino (en castellano).
 El 2.º tomo de *Oraisons funèbres* : En 4.º, en pasta (en francés).
 El 2.º tomo de las *Lettres de Cicéron* : En pasta, en 4.º (en francés).
Reglamento concerniente a la policía y disciplina de la infantería : 1 tomo forrado.
 El 2.º tomo de las *Aventuras de Telémaco* : A la rústica (en francés).
 El 2.º tomo de *La science des personnes de la Cour* : En 4.º, en pasta (en francés).
Espectáculo de la naturaleza : 4 tomos incompletos, en 4.º, en pergamino (en castellano).

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO. — SAN MARTÍN Y EL PERÚ ANTES DE SU INDEPENDENCIA.

Pág.

SUMARIO. — El Perú desde el punto de vista geográfico.* — Su población. — Lima y otras ciudades. — Los precursores de la Independencia peruana. — Riva Agüero y su manifiesto de 1816. — Lo que nos da a conocer este documento. — El virrey Abascal, nuevo Tiberio y nuevo Calígula. — Un caso de crueldad y de vilipendio. — La insurrección de Tacna y la de Huanuco. — El levantamiento del Cuzco. — Su ejército de operaciones. — Abascal faculta a Osorio para el abandono de Chile. — La batalla de Huamachini pone fin a la insurrección del Cuzco. — Primeros contactos de San Martín con el Perú. — El mayor Torres y Bernaldes Polledo. — Torres regresa de Lima a Valparaíso con informes de Bernaldes para San Martín. — Las clases sociales según éste y el estado de Lima y el de las Provincias. — Plan que estima realizable para la liberación del Perú. — Paredes y García elegidos por San Martín para la más importante de sus ofensivas en esta guerra de zapa. — Instrucción doctrinal dada a sus emisarios. — La violencia es peligrosa, les declara, pero si es necesaria hay que usarla. — Aconseja dividir la atención enemiga. — San Martín regula el orden con la violencia. — Faculta a sus emisarios el uso franco de su firma. — La correspondencia y las proclamas. — Casio y Mario, seudónimos con que bautiza San Martín a dos emisarios. — Uno y otro responden diversamente a su misión. — Seudónimos y cifras diversas. — Un documento de Riva Agüero que no es un plan. — El desembarco de Cochran y lo que le comunica San Martín al emisario que firma « *Señor el Soldado* ». — Un emisario declara que Lima merece una entrada, no a lo San Martín, sino a lo Bolívar. — José Pardo Prieto pídele que vuele, que se le espera como padre, señor y protector. — Nueva comunicación de Emero. — Dícele que Pezuela entrará en capitulación con San Martín si se ve apurado. — Los pudientes de Lima envían a Londres sus caudales. — El clero, las órdenes religiosas y las monjas. — El arzobispo de Lima y su secretario. — Nada de lo que podía interesar a San Martín escapaba a su curiosidad. Desde que se produjo la batalla de Maipú, Pezuela se sentía amagado con posibles sublevaciones. — Finca sus esperanzas en una expedición. — La grande actividad del enemigo según Pezuela. — Sus lamentaciones al plenipotenciario don Luis Onís. — En oficio al conde de Casa Flores dice que espera entenderse con los rebeldes de una manera que no está en sus libros. — La espada de San Martín y no su petulancia dictará la ley

CAPÍTULO II. — SAN MARTÍN Y EL EJÉRCITO LIBERTADOR EN PISCO.

Pág.

SUMARIO. — El 20 de agosto, las naves libertadores se hacen a la vela. — El batallón nº 2 se embarca en Coquimbo. — Por efecto de un temporal la fragata *Aguila* queda alejada del convoy. — *El Araucano* sale en su auxilio. — Alegría de los expedicionarios al descubrir a la distancia el cerro de Nasca. — El convoy y la flota en la bahía de Paracas. — En Pisco desembarcan las primeras fuerzas. — El enemigo no obstaculiza el desembarco. — Las Heras se pone en camino para Pisco y destaca algunas guerrillas en observación. — Un país saqueado y abandonado. — Anciano que no quiso abandonar su residencia. — Lo que éste declara al ser presentado a San Martín. — El ejército completa su desembarco, y regocíjase al saber el arribo de la fragata *Aguila* y del bergantín *Araucano*. — Cuando desembarcó San Martín. — San Martín muelle real de una gran máquina. — Línea de conducta que fija a sus tropas. — Proclama dirigida a los peruanos. — Proclama a la nobleza española. — Pisco recobra su animación. — Primera victoria moral que gana San Martín en tierra peruana. — Forma una división de vanguardia y la coloca bajo el mando de Arenales. — Los ecinos cooperan con su prestación voluntaria. — Hombres, mujeres y esclavos se presentan a San Martín mostrándole las proclamas que él había despachado desde Chile. — Desazonado por este desembarco Pezuela despacha primero a Quimper y luego al marqués de Valle Umbroso. — En su informe al virrey, García Camba expone la mala situación de su ejército. — Se oyen sus quejas y se procede a organizarlo con premura. — Sabiéndose inferior a San Martín, Pezuela excogita una conferencia. — Lima y la jura de la Constitución española. — Escudero, emisario de Pezuela, se presenta a Arenales. — Cómo se presentó a San Martín este emisario, según Espejo. — Aceptada por San Martín, la conferencia fija sus condiciones. — Sus representantes y los de Pezuela. — Desembarcado en Pisco, San Martín entra en comunicación con sus corresponsales de Lima. — Lo que Aldana, bajo el seudónimo de José Pardo y Prieto, le hace saber a San Martín. — Planes propuestos a San Martín para tomar el Callao y provocar la desertión del batallón Numancia. — «Todas las empresas tienen un momento decisivo», declara San Martín, a propósito de la desertión del Numancia. — La cobardía y el miedo impidió que se realizase su plan. — La entrada en Lima debería apurarse y resolverse en el plazo perentorio de cuatro días, según un corresponsal. — San Martín y las avanzadas de su ejército. — La razón de su desembarco en Pisco. — Carta de García del Río a O'Higgins que explica este retardo. — El marqués de San Miguel se incorpora al ejército. — El objeto que en ese momento persigue San Martín. — La noticia del desembarco de San Martín determina el envío de un navío y de una fragata a las aguas del Perú. — Carta de San Martín a Bolívar escrita en Pisco. — Contestación dada por Bolívar desde Bogotá. — El primer contacto epistolar de los libertadores

37

CAPÍTULO III. — SAN MARTÍN Y LA CONFERENCIA DE MIRAFLORES.

SUMARIO. — San Martín no quería retardar sino activar la guerra. — Si diplomático fué Pezuela, lo fué mucho más San Martín. — Ambos nombran sus representantes y se fija para su encuentro Miraflores. —

Preparativos que con este motivo se hicieron en Lima. — Las instrucciones de Pezuela. — Sobre éstas sus representantes fundamentan el negociado. — Los representantes de San Martín sorprendense al leer las proposiciones de Pezuela y firmado un armisticio regresan a Pisco. — Las contraproposiciones de San Martín. — Cómo tratan de salir del mal paso los delegados del virrey. — Declara San Martín que el espíritu de sus instrucciones estaba calculado para hacer frustrar decorosamente el negociado. — Fracasada la conferencia, los representantes de Pezuela desacreditan a San Martín y a sus representantes con un panfleto. — El doctor Unanue lo desautoriza. — Carta de García del Río a O'Higgins a este propósito. — San Martín denuncia el armisticio y le escribe a Pezuela antes de romper las hostilidades. — Un manifiesto de San Martín sobre esta conferencia, que es una página de gran cordura. — Declara que las proposiciones de Pezuela son inadmisibles, y que ha llegado el momento de desplegar los recursos que dependen de su arbitrio. — Cómo cierra este manifiesto. — Pezuela desconoce derecho a San Martín para intitularse general en jefe del ejército libertador. — Contéstale San Martín y declara por qué no puede ni debe renunciar a este título. — Contéstale a otros pormenores y dícele que la cuestión de nombres en nada influye « en la actitud formal de nuestros respectivos destinos ». — Pezuela insiste en comunicación del 3 de noviembre en la cuestión del título. — Repróchale a San Martín el que no hubiese accedido a sus proposiciones, diciéndole que no se ha negado al canje de prisioneros. — Pídele un salvoconducto y concluye avisándole la próxima llegada del brigadier Arias y del capitán Abreu para negociar la pacificación. — Por torcidos procedimientos ensaya Pezuela de atraerse a los patriotas durante Miraflores. — Oficio de que le envía a Ramírez, jefe del ejército del Alto Perú. — Aconséjale de enviar un comisionado a Güemes que puede ser Olañeta o Marquiegui. — Pídele que si hay un gobierno constitucional en Buenos Aires se dirija a él y en caso de reinar la anarquía, a cada provincia. — En su concepto el éxito de la negociación con San Martín podría influir mucho para negociar con Buenos Aires. — Fracasada la conferencia de Miraflores, dícele a Ramírez que se prepara a recibir a San Martín con ventaja. — Instrucciones que acompaña a este oficio. — Ni San Martín ni Güemes ambicionan « fortunas brillantes ». — Pezuela y el marqués de Casaflores, embajador español en Río. — Por qué se opuso a evacuar las cuatro provincias del Alto Perú que le exigía San Martín. — La firme voluntad de San Martín. — Estaba él en oposición con la anarquía, pero no con su patria ni con las fuerzas sanas de la misma. — A falta de una autoridad central se dirige a Godoy Cruz después de Miraflores. — Interésase para que se reúna un congreso y se designe una autoridad central. — Carta que puede considerarse como un mensaje. — Una lección terrible. .

CAPÍTULO IV. — SAN MARTÍN Y EL EJÉRCITO LIBERTADOR EN ANCÓN.

SUMARIO. — San Martín activa la guerra. — « Hoy damos a la vela, le dice a O'Higgins, y dentro de dos días estaremos sobre Lima ». — Jefe realista que reconoce las ventajas que le reportó a San Martín su estada en Pisco. — Pezuela le escribe a O'Reilly para que esté prevenido. — San Martín oculta al enemigo la partida de la división de Arenales.

— Un parlamentario a quien recibe « con un simulacro de sorpresa ». — Lo conduce a su habitación, y durante el trayecto hace San Martín que el ejército manibre por compañías. — Se organizan bandas militares y al día siguiente lo hace conducir al puerto debidamente escoltado. — Misterios que encubre esta entrevista. — El marqués de San Miguel incorpórase al ejército libertador. — En Lima se activan las reuniones secretas y San Martín se compromete a pagar las sumas que se les suministre. — Creación de la bandera peruana. — Enferma y muere en Pisco Antonio Alvarez Jonte. — Después de dos días malos San Martín vuelve a sus tareas. — Recluta de negros y partida de Arenales para Ica. — El ejército se reembarca en Paracas. — El convoy y la escuadra anclados en el Callao. — La expedición libertadora y la ciudad de Lima en mutua exhibición. — Cochrane provoca una diversión con las fortalezas. — Plan de San Martín al anclar en el Callao. — Deja bloqueado este puerto y el 30 de octubre se dirige a Ancón. — Desembarco de Roulet. — Forma San Martín una nueva columna de vanguardia y la pone bajo el comando de Reyes y Brandzen. — Valdés es batido por Brandzen en Casablanca. — La goleta *Alcance* llega a Ancón con las noticias de la revolución de Guayaquil. — San Martín recibe a Letamendi y a Villamil, delegados del nuevo gobierno. — Episodio entre San Martín y el general Vivero. — Oficio de Olmedo a San Martín. — Otro del comandante general de armas. — San Martín informa al gobierno de Chile de la partida para Guayaquil de su representante don Tomás Guido. — Éste y Luzuriaga a su llegada a Guayaquil. — Luzuriaga al frente de las fuerzas guayaquileñas. — El gobierno se opone a su retirada. — Oficio que le dirige la junta. — Luzuriaga, declara San Martín, no tenía allí miras políticas. — Respuestas de Luzuriaga al petitorio que le formularon las damas. — La misión de Guido. — Dos influencias libertadoras en juego. — San Martín oficia al gobierno de Chile sobre Guayaquil. — No especula con su situación y niega a intervenir en los negocios internos de Guayaquil. — Ataque que premeditaba Cochrane a la escuadra española. — Inspecciona la bahía del Callao y elige sus hombres. — Un ensayo del futuro abordaje de la *Esmeralda* y una proclama. — En la noche del 5 procede al abordaje. — Cochrane es herido, y Guise que le reemplaza ordena partir con la *Esmeralda*. — Propósitos que perseguía Cochrane. — Canje de prisioneros aceptado por Pezuela. — Tripulantes de la *Macedonia* degollados. — El capitán de la *Macedonia* y Cochrane. — San Martín visita a Cochrane e informa luego al gobierno de Chile. — Lo que escribe a Cochrane desde Huacho. — La superioridad de nuestras fuerzas en el Pacífico. — Parte del abordaje que a San Martín le remite Cochrane. — San Martín lo transmite luego al gobierno de Chile. — Informes remitidos por Villalobos y Abreu sobre el abordaje de la *Esmeralda*

CAPÍTULO V. — SAN MARTÍN Y EL EJÉRCITO LIBERTADOR EN HUAURA.

SUMARIO. — El norte del Perú en los planes de San Martín. — En Huacho se le informa sobre las represalias que cometen los españoles. — Oficiales del *Numancia* que se incorporan al ejército libertador. — Sabe San Martín que Pezuela festejó el masacre de los marinos angloamericanos, y que se le intenta asesinar. — Le escribe a Pezuela reprochán-

dole su política de represalias. — Cómo trata él a los prisioneros españoles y cómo desea que concluya la guerra. — En carta a Pezuela explica San Martín lo sucedido con los prisioneros en San Luis. — Los españoles y las vísperas sicilianas. — Por qué eligió a Huacho para su desembarco. — El valle de Huaura. — Lo que no sospechaba San Martín cuando eligió este sitio. — Carta a O'Higgins sobre el éxito de sus operaciones. — Otra al mismo de García del Río. — Grito de desaliento que deja escapar San Martín. — La insurrección corre por todas partes, pero él marcha con pies de plomo. — Sus fuerzas de vanguardia en contacto con el enemigo. — Desquite que busca Pezuela. — Valdés en busca de un « golpe ventajoso ». — Pezuela ordena el repliegue de algunos de sus batallones dejando en Chancay al *Numancia* y a los Dragones del Perú. — Lo que proyectaba en ese momento San Martín. — Ordena a Alvarado que se ponga en marcha hacia Chancay. — Pringles y el encuentro en Pescadores. — Un documento inédito sobre esta acción. — Cuando Alvarado llegó a Pescadores encontráse con las huellas del combate. — Entra en el valle de Chancay y provoca a la caballería realista, la cual no responde. — Valdés retrocede y queda a su retaguardia el *Numancia*. — Este batallón no buscaba el camino de Lima sino el de Huaura. — Su grito insurreccional en la noche del 2 de diciembre. — El batallón se embarca en Chancay y desembarca en Huacho. — Cómo lo honra San Martín. — En Huaura se le festeja calurosamente. — Alvarado se atribuye un papel decisivo en la desertión del *Numancia* que en realidad no tuvo. — San Martín lo despachó a Chancay porque así le convenía a la realización de sus planes. — El levantamiento de Trujillo. — Carta de San Martín al marqués de Torre Tagle. — Éste convoca el cabildo y aleja de Trujillo a su diocesano. — El 29 de diciembre se declara en Trujillo la independencia. — Ejemplo imitado por Piura y otros pueblos. — El Diario de Las Heras. — Lo que contaba San Martín en su haber al finalizar 1829. — Lo heroico hermanado con lo jocoso. — La farsa de una pastoral. — Supuestos autores de un manifiesto que firma Pezuela, pero que no es de Pezuela. — Su exposición y las disposiciones que coronan la farsa. — Oficio de Pezuela al embajador español en Londres. — San Martín dueño de la situación. — Carta de San Martín al arzobispo de Lima. — Carta del mismo a don Gaspar Rico, presidente de la audiencia. — Nueva carta de San Martín a Pezuela. — Declárale que cuando la opinión pública desea la paz no hay salvación en la guerra.

134

CAPÍTULO VI. — SAN MARTÍN Y LA CAMPAÑA LIBERTADORA DE ARENALES.

SUMARIO. — Acertada elección hecha por San Martín. — Rasgos biográficos y campañas de Arenales. — San Martín confía la campaña de la Sierra. — Sus instrucciones. — Lo que era la Sierra. — Fuerzas que componían la división libertadora. — La entrada en Ica. — La fuga de Quimper y un galope de Guido. — La victoria de Nasca y de Acasi. — Arenales explica a San Martín por qué no pudo apresurar la marcha aconsejada. — Desde Ica se pone en estrecha comunicación con San Martín. — Ica jura la independencia. — Arenales se pone en marcha y al cruzar la Cordillera los indígenas le ofrendan sus cargas. — Lavalle lanzado en persecución del gobernador Recabarren. — Entrada del ejército libertador en Huamanga. — Se jura la independencia y

se eligen sus autoridades. — El puente de Mayoc. — Informes que recibe Arenales trasmitidos por San Martín. — El gobernador de Huancavélica perseguido por las fuerzas de Lavalle. — El enemigo es atacado y vencido por éste en el valle de Jauja. — Rojas se posesiona de los fugitivos y Arenales hace su entrada en Tarma. — Se jura aquí solemnemente la independencia. — El coronel Otero según el boletín del ejército libertador. — Pezuela al avance del ejército llama al general O'Reilly y le ordena que marche sobre Pasco. — Sus fuerzas y las de Arenales. — La población y la villa de Pasco. — Reconocimiento hecho por Arenales y distribución de sus fuerzas. — El día 6 de diciembre y después de una tempestad de nieve se pone en marcha para atacar al enemigo. — Cómo se inicia el combate. — Carga de Aldunate sobre la izquierda realista. — Lavalle entra en acción con su caballería, y lanza sus granaderos contra los realistas en fuga. — El comandante Andrés de Santa Cruz que pertenecía al escuadrón de dragones de Carabaya se entrega prisionero. — San Martín notifica al ejército la victoria de Pasco. — Premios y recompensas acordados por él a los vencedores. — Carta de San Martín a Zenteno. — Partes de Arenales a San Martín. — Llegada de Arenales y de su división a Retes. — Lo que en tres meses había hecho esta división.

CAPÍTULO VII. — SAN MARTÍN EN RETES Y EL PRONUNCIAMIENTO CONTRA PEZUELA EN AZNAPUQUIO.

SUMARIO. — Ventajas que en un corto lapso de tiempo obtuvieron las armas de San Martín. — El Perú ya no podía dudar que era él su Libertador. — Pezuela organiza la defensa de Lima e instala su ejército en Aznapuquio. — San Martín se aleja de Huaura y se instala en Retes. — En carta al ministro de Relaciones Exteriores de Chile explica la razón de esta maniobra. — Lo dicho por San Martín lo consigna igualmente García del Río. — Monteagudo no es menos explícito en su comunicación a O'Higgins. — El ejército realista en Aznapuquio. — Según un informe de La Serna no tenía « ni fuerza, ni orden, ni disposición. — Informe de García del Río sobre lo que era el ejército libertador en Retes. — Causas que motivaron su retirada a esta hacienda según García del Río y San Martín. — San Martín prefiere una retirada a una batalla dudosa. — En esta retirada no interviene para nada la paciencia o la impaciencia sino el cálculo. — En Retes renace el optimismo y se espera tomar a Lima en el plazo de cinco meses. — Incorporación de López Aldana y de Campino como de otros jefes, al ejército libertador. — San Martín organiza las guerrillas en torno de Lima. — Aldao y Bermúdez atacados y derrotados a cinco leguas de Ica por Pardo. — Degüello decretado por Ricafort en Cangallo. — Aldao en Huancayo. — Fracasa su plan para batir al enemigo y se retira a Retes. — Ricafort rehuye el combate y entra en Lima cuando San Martín toma providencias para reforzar a Aldao, que queda en Jauja. — Los españoles en Lima divididos en dos grupos. — Petitorio dirigido al cabildo para que se llegue a un advenimiento con San Martín. — Pasa al virrey este petitorio, pero los partidarios de la guerra elevan su protesta. — Pezuela decídese por confiar su destino a la beligerencia. — Plan combinado para atacar a San Martín y contraorden trasmitida a Canterac. — Cómo se preparó el pronunciamiento de los exaltados. — La Serna y los conjurados de Aznapuquio. — Cargos contenidos en

la acusación que debía remitirse a Pezuela. — Loriga es designado para ser su portador y se presenta en Lima para entregarla a Pezuela. — El virrey llama a La Serna y éste se niega a ponerse al frente del ejército pretextando que no quería mandar. — Convencido de que le faltaba el apoyo militar Pezuela dimite. — Quién era y cómo desapareció del Perú el último de sus virreyes. — En 1818, después de Maipú, Pezuela se creía mejor preparado para recibir a San Martín, que en 1820. — Los realistas buscan un culpable y lo encuentran en este virrey. — Pezuela punto minúsculo en el desarrollo de un drama. — Error sufrido por los conjurados de Aznapuquio. — El reglamento provisional dictado por San Martín en Huaura. — San Martín en este momento de su trayectoria

CAPÍTULO VIII. — ÚLTIMA ETAPA DE SAN MARTÍN EN HUAURA.

SUMARIO. — La Serna en el teatro virreinal. — El marqués del Valle Umbroso y el coronel Antonio Seoane comisionados por él salen para la Península. — Corren peligro de naufragio y al llegar a Río se ven atacados por un corsario argentino. — Ante la eminencia del peligro arrojan al mar la correspondencia. — Al desembarcar allí solicitan del Embajador español la formación de una sumaria. — Llegan a la Corte y se presentan al ministerio de Ultramar. — El informe de La Serna, hasta ahora inédito, es un documento altamente interesante. — El estado militar del Perú según La Serna. — Si el Perú no es auxiliado, declara « el país se pierde irremisiblemente ». — La Serna intenta atraerse a San Martín. — Lo invita a una conferencia y sus delegados con los de San Martín se reúnen en Torre Blanca. — El campamento de Huaura y la epidemia que lo asoló. — Empeño de San Martín para arrebatar sus soldados a la muerte. — El estado de su ejército expuesto por él en carta a O'Higgins. — San Martín sufre un vómito de sangre y pasa en cama siete días. — O'Higgins se interesa por su salud y decide fletar un buque con auxilios y armas. — En la fragata *Lautaro* envía las medicinas. — San Martín y O'Higgins en lucha contra el infortunio. — El mismo flagelo en Lima y en Aznapuquio. — Monteagudo le hace saber a San Martín que por no llegar los remedios mueren los enfermos. — Mientras duró la peste San Martín supo ocultar su situación al enemigo. — Las Provincias Argentinas en el plan ofensivo de San Martín. — Razones que impidieron el que éstas respondiesen entonces a su llamado. — Conducta de Carrera en Cuyo y auxilio prestado por O'Higgins para combatirlo. — Los delegados de Mendoza y de San Juan pasan la Cordillera y se entrevistan con O'Higgins. — No queda otro arbitrio para salvar a Cuyo, dice éste, que auxiliarlo con armas y dinero. — No hay dinero, le escribe O'Higgins a San Martín, pero aunque sea venderé la camisa. — Bajo el comando general de Cochrane, San Martín prepara una expedición que parte de Huacho. — Al desembarcar en Pisco, Miller se encuentra con las patrullas lanzadas contra él y comandadas por García Camba. — Las fuerzas de Miller entre las cuales se encuentran los *infernales* acampan en Caucato pero pronto pagan su tributo al flagelo reinante. — Parte de Cochrane a San Martín sobre el resultado de esta expedición. — El fracaso de la campaña y el reembarco de Miller y de sus tropas. — El coronel Gamarra a quien San Martín designó para hostilizar a Ricafort en la Sierra. — No era él el jefe que podía responder a las esperanzas de San Martín.

— Por no esperar los auxilios prometidos apresura su retirada y es batido por Ricafort. — Ricafort y Valdés se repliegan sobre Lima. — Las fuerzas de Ricafort se ven hostilizadas por las patrullas de San Martín. — Instrucciones dadas por San Martín a Arenales para la nueva campaña de la Sierra. — El 21 de abril, abandona el campamento de Huaura y el llegar a Oyó se encuentra con Gamarra y se impone del estado del enemigo. — En qué condiciones atravesó la Sierra su columna libertadora. — Las instrucciones dadas por San Martín al coronel Borgoño que queda en Huaura. — Nueva faz que presenta la guerra al decidirse él por bloquear el Callao. — « Pienso entrar en Lima, le dice, a O'Higgins, con más seguridad que fiando el éxito a la suerte de una batalla ». — Estado de Lima bajo el amago de San Martín según un testigo inglés. — Lo que dice al respecto un testimonio realista. — La lucha entre el genio criollo y el peninsular. — Última etapa de San Martín en Huaura.

CAPÍTULO IX. — SAN MARTÍN Y EL COMISIONADO ABREU.

SUMARIO. — La guerra de la independencia y la diplomacia española. — Arias y Abreu comisionados para la pacificación en el Perú. — El primero se enferma y desiste de su viaje. — Carta que Abreu dirige a San Martín desde Panamá. — El comandante militar de Huancayo sale a cumplimentarlo al informarse de su llegada a Samanco. — Desde aquí Abreu se dirige nuevamente a San Martín. — Tres cartas de San Martín a Abreu. — Arenales portador de la tercera de estas cartas. — Cómo se entrevistó Abreu con San Martín, según el relato de aquél. — Visita que estando en Huaura le hace San Martín acompañado de Arenales, de Las Heras y otros jefes. — Comida a que lo invita San Martín. — Guido y Paroissien intentan indagar el alcance de las instrucciones que tiene Abreu. — Declaraciones que según Abreu le hizo San Martín antes de salir para Chancay. — Lo acompaña el mayor Caparros hasta Chancay y aquí sale a su encuentro el oficial realista que lo conduce al cuartel de Canterac. — Llega a Lima y se hospeda en casa del cura de Enepeña por no haber posada en la capital. — Al presentarse al virrey le da a conocer las instrucciones. — La Serna no era partidario de suspender las hostilidades. — Abreu citado ante la junta preparatoria de pacificación. — Sus declaraciones, las oposiciones que encontró y lo que en esa junta se convino. — Acuérdate que el virrey escuche a San Martín, invitándolo a entrar en negociaciones. — La Serna se queja a la junta que en un oficio San Martín no le reconoce su carácter de virrey, y sólo el de presidente de la junta. — Lo que la junta contestó. — « En cuatro palabras, dice La Serna, se concluirá con San Martín ». — Comentarios que nos sugiere esta declaración. — Elogiando a San Martín Abreu se enajena la simpatía de los realistas. — García Camba lo llama « apologista de los independientes ». — Su estada en Huaura es comentada por San Martín en carta al ministro Echeverría. — Abreu ganado por San Martín a la causa de la independencia

CAPÍTULO X. — SAN MARTÍN, LA SERNA Y LA CONFERENCIA DE PUNCHAUCA.

SUMARIO. — La Serna se dirige a San Martín haciéndole saber la llegada de Abreu. — Invítalo para que nombre sus representantes y se reúnan

en Torre Blanca. — Desde Huacho San Martín le significa que se lo proponga oficialmente. — Respuesta de La Serna. — San Martín pone reparos al lugar designado y La Serna se decide entonces por la hacienda de Punchauca. — Instrucciones dadas por La Serna a sus delegados Galdeano, Llanos y Abreu. — Las instrucciones de San Martín a sus delegados don Tomás Guido, Juan García del Río e Ignacio de la Rosa. — Diferencia entre las instrucciones de San Martín y de La Serna. — Abreu y sus declaraciones al iniciarse la conferencia. — Lo que contestan de oficio los delegados de San Martín. — De plano éstos rechazan el reconocimiento de la constitución española y sostienen categóricamente la independencia. — Guido y García del Río proponen que el comandante Thomas Hardy sirva de garantía en el armisticio. — La Serna quiere que lo sea el comandante Spencer pero éste no acepta. — Los delegados de San Martín proponen entonces la entrega de los castillos del Callao. — Los de La Serna contestan ofreciendo la entrega del Real Felipe, de San Miguel y de San Rafael pero extrayendo de ellos la artillería. — Para zanjar estas dificultades se acuerda una conferencia entre San Martín y La Serna y un armisticio de veinte días. — La conferencia debía efectuarse el 31 de mayo pero sólo se celebró en Punchauca el 2 de junio. — El séquito de La Serna y el de San Martín en la conferencia. — Al enfrentarse con La Serna San Martín se le acerca y le dice : « Venga para aquí mi general ». — Por indicación de San Martín se pasó a un salón y allí le dirigió la palabra a La Serna. — Este y sus delegados lo escuchan con signos de acatamiento. — El tópico principal de San Martín fué el finalizar la guerra confraternizando el ejército realista con el libertador. — La Serna y sus delegados convencidos de que la independencia del Perú era un hecho. — Punchauca, « gran tienda de campaña » según Guido. — La comida, los brindis de San Martín, de La Serna y otros. — La Serna se despidió de San Martín con un abrazo y al llegar a Lima reúne la junta de pacificación. — Valdés y García Camba despachados por La Serna para entrevistarse con San Martín. — La entrevista de estos jefes con San Martín a bordo de la *Montezuma*. — San Martín rechaza las proposiciones de La Serna. — Cómo terminó la conferencia de Punchauca, y cómo debe encararse este acontecimiento. — San Martín no se apartó en ella de su papel de libertador. — La versión de esta conferencia, según el testimonio del comisionado Manuel Abreu. — Pormenores históricos que lanzamos por vez primera a la publicidad. — El conjuro de San Martín a La Serna. — Un negociado que no debe tomarse a lo serio. — Versión de la conferencia de Punchauca hecha por San Martín. — Lo que opina sobre ella el general García Camba. — La versión de San Martín es la que corresponde a la verdad.

276

CAPÍTULO XI. — SAN MARTÍN Y LA TOMA DE LIMA.

SUMARIO. — En Miraflores se prosigue la conferencia interrumpida en Punchauca. — Prórroga del armisticio aquí firmado. — Declaración suscrita por los delegados de San Martín. — Cláusula que exige un acuerdo. — Instancia a que se ven obligados los representantes de San Martín. — Oficio dirigido por éstos a los representantes de La Serna. — Cómo se cierra la conferencia de Punchauca reanudada en Miraflores. — La conducta de San Martín expuesta por Abreu. — San Martín convencido de su superioridad sobre el enemigo. — Carta a

O'Higgins anunciándole el rompimiento de las hostilidades. — Razones que lo determinan. — El ejército de San Martín y el del enemigo. — La escuadra de Cochrane y los auxilios a Miller. — La Serna desconcertado por San Martín, decidese a abandonar la capital. — Una junta convocada en Palacio. — Lo que en esta junta se trató, según Abreu. — La Serna ante un fatal desenlace. — Su proclama a los peruanos. — Un documento que es un tejido de subterfugios. — Al abandonar la capital, La Serna deja su gobierno al marqués de Montemira. — El tribunal de Justicia protesta por la partida de La Serna. — Comunicación de La Serna dirigida a San Martín, al abandonar la capital. — Los representantes de la junta de pacificación y San Martín. — Carta de San Martín al arzobispo de Lima. — Al contestarla este prelado, pondera las virtudes que adornan a San Martín. — La caída de Lima juzgada inminente en la Corte de Madrid. — El representante del consulado limeño, en oficio dirigido a S. M. aboga por la suerte del Perú. — Cómo concluye el exponente después de pasar revista a las operaciones llevadas a cabo por San Martín. — El Perú y la ley del destino. — El terrorismo en acción. — Encono contra San Martín y sus representantes. — Complot para asesinar a San Martín, dado a conocer por Boquí. — Los correosales de San Martín en Lima. — Informes transmitidos por Freyre. — *Pilades* y Antonio González. — Fuerzas que existen en Lima en el momento de su evacuación por La Serna. — El nombre de San Martín en los labios de todos. — Proclama de Montemira. — Delegados nombrados por el cabildo para que se apersonen a San Martín y le hagan entrega de la ciudad. — Los primeros emisarios de San Martín y la entrada del ejército libertador. — Proclamas de San Martín. — Llamado formulado por él a las limeñas. — Entrada de San Martín a Lima. — De la goleta *Montezuma* a la casa del marqués de Montemira, o sea al ayuntamiento. — El entusiasmo delirante. — Un episodio sobresaliente contado por Hall. — El sentimiento efusivo de las limeñas por San Martín. — Lo cómico al lado de lo serio. — Un asceta ganado a la independencia del Perú por la elocuencia de San Martín. — El entusiasmo de los habitantes de Lima expuesto por San Martín. — San Martín en marcha a su campamento en Mirones. — Visítalo una delegación del cabildo y le ofrece como residencia el palacio virreinal. — San Martín ovacionado por el pueblo. — Visita que hace al arzobispo y al marqués de Montemira. — Cabildo abierto convocado por San Martín. — El Perú se declara independiente de España y de todo otro poder extranjero. — La *Gaceta* de Lima y la victoria de San Martín. — Las etapas recorridas por éste en su carrera triunfal. — La entrada en Lima comunicada por San Martín a O'Higgins. — Valor e importancia de este comunicado. — Contestación jubilosa de O'Higgins. — Importancia y trascendencia de la toma de Lima.

CAPÍTULO XII. — SAN MARTÍN PROTECTOR DEL PERÚ.

SUMARIO. — Primer bando de San Martín en Lima. — Un letrado: « *Lima Independiente* », reemplaza los escudos del Rey. — Decreta San Martín la formación de una legión peruana. — Toma otras medidas y exige la entrega de las armas en un plazo de tres días. — Por bando dispone igualmente que los tribunales, corporaciones y oficinas reanuden sus tareas. — A tiempo conjura toda división o partido. — Medida contra los esclavos que cometían excesos. — Las escarapelas o insignias

públicas. — Una contribución voluntaria de guerra. — Bando simbólico y por el cual se fija el 28 de julio para que Lima jure la independencia. — Queda abolida una odiosa contribución de guerra. — Para perpetuar la jura de la independencia decreta la erección de un monumento. — En oficio al gobierno de Chile y de Buenos Aires da a conocer su entrada en Lima. — En la plaza principal de Lima, enarbolando la bandera peruana, San Martín jura la independencia. — Este acto se repite en distintas plazas de la ciudad. — Solemne recepción en las salas capitulares y oficio religioso en la catedral al día siguiente de la jura. — San Martín abre las puertas del palacio virreinal. — Arco de triunfo con la imagen ecuestre de San Martín. — Decreta éste la acuñación de una medalla. — El clero, el arzobispo de Lima y los obispos peruanos. — Según el obispo de Maynas, San Martín y los suyos constituyen « una gavilla de bandidos y ladrones ». — Una declaración. — Una exposición inédita del obispo de Huamanga llamando a los soldados de San Martín « montoneras ». — Este prelado se encuentra en Lima al jurarse la independencia, pero declara que no asistió a la ceremonia. — Dispone San Martín que en el plazo de ocho días abandone la capital. — Minuta a Monteagudo para que haga efectiva su orden. — Ya fuera del Perú, declara este obispo que se aleja lo menos posible para retornar pronto a su iglesia en caso de reconquista. — Su encono contra San Martín y sus libertadores en la exposición que presenta a S. M. — Estado en que deja a San Martín al abandonar el Perú. — La conducta de otros prelados. — San Martín se declara Protector del Perú. — Contra lo que dicen algunos críticos, creemos nosotros que el Protector complementa al Libertador. — Cómo y en qué circunstancias explica San Martín la razón de esta medida. — Declara unidos en su persona el mando militar y político de los departamentos libres del Perú y nombra a sus ministros. — Escribe a O'Higgins, participándole su decisión. — San Martín, por mandato mismo de Chile tenía la exclusiva dirección de la guerra en el Perú. — El bien que San Martín buscaba con el Protectorado. — « El bien más grande que usted hace a esos pueblos, le dice O'Higgins, es el de mortificarse en regirlos ». — Forma el departamento de la capital y coloca a su frente a Riva Agüero. — Creación de la alta cámara de Justicia. — « Vuestro destino, les dice a los españoles, es irrevocable ». — Medidas tomadas para cortar de raíz todo exceso. — El 9 de julio decreta que el régimen constitucional español está abolido. — Declaración dando libertad a los hijos de esclavos. — Modifica San Martín el estado humillante de los aborígenes, y decreta abolido el tributo de vasallaje pagado por el indio. — Abolición de mitas, encomiendas y yanaconazgos. — Disposiciones tomadas por Riva Agüero. — El republicanismo de San Martín no era verbal pero sí ejecutivo. — Ministros elegidos por San Martín para ejercer su protectorado. — Juan García del Río, Bernardo Monteagudo e Hipólito Unanue. — Las Heras jefe del Estado Mayor.

CAPÍTULO XIII. — SAN MARTÍN Y LAS EXPEDICIONES DE MILLER Y DE ARENALES.

SUMARIO. — En Huaura San Martín toma dos medidas de importancia. — Miller abandona el cuartel general de Pisco y se dirige con Cochrane al puerto de Arica donde inicia la campaña. — La acción de Mirabe y la de Moquegua. — Desde el principio de esta campaña Cochrane se

declaró su partidario entusiasta y *motu proprio* le acuerda a Miller una promoción. — Carta de Miller a San Martín desde Tacna. — San Martín se interesa vivamente por la suerte de la división de Miller. — Instrucciones que recibe para que regrese a Lima. — Arenales y la nueva campaña de la Sierra. — El incendio, recurso extremo de que se valían los realistas. — Jornada de Oyón a Tarma. — Arenales se pone en comunicación con San Martín, y le da a conocer sus proyectos. — Gamarra y Carratalá. — Arenales resuelto a concluir con el caudillo realista, dispuso que Alvarado se pusiese en marcha. — Lo que hizo Arenales mientras duró el armisticio. — Roto él transmite órdenes terminantes a Alvarado. — Un parlamentario español lo detiene en la marcha e insiste por entrevistarse con Arenales. — Desde Huancayo, Arenales se pone de nuevo en comunicación con San Martín. — Canterac emprende el camino de la Sierra y La Serna intenta descubrir el paradero de Arenales. — San Martín no se mantuvo inactivo al retirarse La Serna de Lima y dispuso que el general Las Heras lo persiguiese. — Pruebas y testimonios del propio San Martín. — Una persecución puede ser desgraciada o feliz, pero no decide lo que decide una batalla. — Momento en que Arenales creyó oportuno el poder concluir con el enemigo. — La noticia de la toma de Lima colocó a Arenales en crítica y difícil situación. — Carta de Arenales a San Martín escrita desde Huancayo el 12 de julio. — Ella acusa su estado de exaltación y su ruda franqueza. — « Su estimable, le dice a San Martín al contestarle la carta que recibió de éste, me da más luces que las que yo tenía ». — San Martín no transmitió a Arenales órdenes perentorias, sino simples advertencias para obrar sobre el enemigo. — Una aclaratoria de San Martín sobre esta retirada. — El avance de Canterac y el de La Serna cambian por completo el teatro de la guerra. — Concordancia entre San Martín y Arenales deducida de su correspondencia. — « Puede usted descuidar, le dice Arenales a San Martín, de que yo en mis aspiraciones, prefiero la seguridad para no arriesgar esta fuerza ». — Desde Oroya le vuelve a escribir como lo había hecho antes de Cachi-Cachi. — Reunión de La Serna con Canterac. — San Martín transmite a Arenales las órdenes para retrogradar y para llevar a cabo una ofensiva. — Arenales se encuentra imposibilitado para poder conciliar sus deseos con los de San Martín. — Según él, el batallón *Numancia* demuestra un vivo deseo por retornar a la capital. — Una partida enemiga que entra en Jauja y en Tarma. — Nueva carta de San Martín que recibe Arenales estando en Matucana. — Arenales le dice a San Martín que le parece impracticable el repasar la Cordillera. — « Que hacemos, le pregunta, que no asaltamos ese castillo », haciendo alusión al Callao. — El portador de las comunicaciones de Arenales se entrevista con San Martín en Lima. — La división de Arenales abandona la Sierra y la recibe el pueblo de Lima con demostraciones de alegría. — Las divergencias que pudieron existir entre San Martín y Arenales no las determinó la rivalidad. — La campaña de la Sierra no era para San Martín un fin sino un medio. — San Martín no se desatendió de las operaciones de Arenales y siguiólas con vivo interés. — Lo que esperaba de su política y de su táctica San Martín.

CAPÍTULO XIV. — SAN MARTÍN, EL SITIO DEL CALLAO Y LA OFENSIVA DE CANTERAC.

Pág.

SUMARIO. — San Martín y las fortalezas del Callao. — Un llamado apremiante de Cochrane. — Parte de Las Heras sobre el primer encuentro entre sitiados y sitiadores. — San Martín asciende a Raullet y a Necochea y acuerda el uso de un escudo a los vencedores. — Asalto a los castillos organizado y presidido por Las Heras. — Opinión de Torrente sobre la caballería patriota en este asalto. — Otras escaramuzas. — Pruebas de beneficencia y de heroísmo por parte de los sitiados. — Cochrane prepara una celada a San Martín con el propósito de posesionarse de las fortalezas y dictar la ley. — Oficio que le dirige a San Martín el 22 de julio y lo que le escribe tres días más tarde. — Buques que salen de Ancón para intensificar el bloqueo. — Cochrane desea cosechar los laureles que le aguardan a San Martín. — La rendición de los castillos obra de guerra pero igualmente de diplomacia. — Los representantes de San Martín y de La Serna a bordo de la fragata *Cleopatra*. — Minuta de armisticio presentada por aquéllos para poner fin a la guerra. — Examen de sus artículos. — San Martín empeña su palabra de devolver los castillos si se reanudan las hostilidades. — Los realistas exigen además la garantía del gobierno de Chile y de Cochrane. — Lo que contestan al respecto los representantes de San Martín. — San Martín, declaran estos, « prefiere las bendiciones de la paz a los honores de la guerra ». — La Serna esperaba caer sobre San Martín por sorpresa. — Los representantes de La Serna le piden a Guido que se les acuerde un nuevo plazo. — Nota que obligó a los miembros de la junta de pacificación a entrar en acuerdo, — «Las esperanzas de de S. M. C., dice San Martín, no serán frustradas». — La buena disposición de los realistas cambia de golpe. — Nueva nota presentada por los representantes de San Martín. — San Martín no acepta los límites que se le fijan al ejército libertador. — Abreu reconviene a Guido por haberle pasado una nota violenta. — Al saber la llegada del ejército de Canterac se interrumpe la negociación y San Martín toma las medidas del caso. — El arzobispo se resiste al cierre de la casa de ejercicios decretada por San Martín. — San Martín le exige o de obedecer o de abandonar el Perú y el arzobispo pide sus pasaportes. — El arzobispo Las Heras se aleja del Perú cumplimentando a San Martín y sintiendo no poder darle un abrazo. — Se despide igualmente de Cochrane. — Canterac abandona el valle de Jauja y se dirige sobre Lima al frente de su ejército. — Medidas tomadas por San Martín para recibirlo. — Estado de inquietud y de exaltación en Lima. — Por todas partes, dice un testigo, prevalecía el valor, la unión y el contento. — Cuándo y en dónde se informó San Martín de la llegada de Canterac. — Con qué fuerzas organizó San Martín la defensa de Lima. — Maniobras de San Martín para que Canterac lo ataque en condiciones desventajosas y para encerrarlo en un triángulo estratégico. — Canterac descubre el peligro y resuelve dirigirse a la costa, exclamando entonces San Martín : « El Callao es nuestro! ». — Sin sangre San Martín le cierra a Canterac las puertas de Lima. — Canterac retrograda hacia el Callao y emprende finalmente la retirada. — Es hostilizado por la fuerza de un bergantín y entra luego en el valle de Carabayllo. — Las Heras lanzado en su persecución. — Este la suspende y lo reemplaza Miller. — Críticas formuladas sobre este punto a San Martín. — San Martín había emprendido

ya negociaciones con el general La Mar para la entrega de los castillos. — A sus espaldas Cochrane pretendía posesionarse de ellos y enarbolar la bandera chilena. — Al saber el avance de Canterac, San Martín se dirige a Cochrane y le pide su tropa disponible. — Contéstale a Montea-gudo que no puede remitirle la marinería pedida. — Lo que le escribe a San Martín. — Cochrane ave de presa. — Rectificación a lo que sobre este punto escribe en sus Memorias. — Cochrane en el campamento de San Martín. — Una patraña mayúscula. — Órdenes de San Martín que desautorizan lo afirmado por Cochrane. — Proclama de San Martín declarando que el imperio español terminó para siempre. — La retirada de Canterac, según el testimonio realista.

CAPÍTULO XV. — SAN MARTÍN Y LA RENDICIÓN DEL CALLAO.

SUMARIO. — Intimación de San Martín a La Mar, para la entrega de los Castillos. — Desde Huacho la repite y espera allí su respuesta. — Capitulación que se hacía impostergable. — La Mar declara que está pronto para la rendición. — Observa tan solo uno de los artículos presentados por San Martín. — Colmenares y Arredondo en representación de La Mar, y Guido en representación de San Martín, firman el armisticio de la capitulación. — Sus artículos. — La Mar devuelve ya ratificada la convención. — El 21 de septiembre se entregan los Castillos y la guarnición sale de allí con banderas desplegadas. — La noticia de la rendición conocida en Lima. — Carta de San Martín a O'Higgins sobre los sentimientos que lo embargan. — « Los enemigos, declara San Martín, han sido batidos sin más que movimientos y tomar posiciones inexpugnables ». — Cómo concluye esta carta. — Opinión al respecto del coronel Borgoño, jefe chileno. — El coronel Heres transmite a Sucre la noticia de la rendición. — Mensaje de O'Higgins a los pueblos de América. — Parabienes que llegan a San Martín. — « El destino del Perú, declara San Martín, es irrevocable ». — Una batalla no le habría dado resultados más auspiciosos. — La rendición del Callao y los españoles. — Un documento histórico de gran valor. — En él, el general Vacaro hace la historia de la rendición. — Por qué, según Vacaro, Canterac no atacó al enemigo. — Descontento que provocó en el Callao la noticia de su retirada a la Sierra. — El día 29 de enero fué día en que quedó « virtualmente decretada la pérdida del Perú ». Por cinco veces San Martín intimó la rendición. — Dos intimaciones de Cochrane contestadas por La Mar con firmeza. — Causas a que se debe la humana y suave capitulación impuesta por San Martín. — Críticas a Canterac y a La Serna. — El general Pezuela, según Vacaro, no hubiera perdido el Perú. — Méritos contraídos por La Mar en la defensa del Callao. — Fuerzas navales que del Callao pasaron a Guayaquil después de la rendición. — Importancia de este documento. — Según Vacaro el ejército de Canterac era superior al de San Martín. — Su objeto era atacar a San Martín, liberar a Lima, y luego al Callao. — La victoria que obtuvo San Martín en un cuarto de hora de calma la hubiera perdido en un cuarto de hora de inquietud o precipitación. — Perfidia de Cochrane probada por el testimonio de Vacaro. — San Martín árbitro de una situación. — Vacaro clasifica de extravagante la idea de querer mantener la dominación en el Alto Perú. — Lo acertado que estuvo San Martín al aconsejarle a Arenales que no comprometiese una batalla. — Los realistas apreciaron, con mejor criterio

que los independientes, la importancia de esta rendición. — Estaba en lo cierto San Martín cuando dijo que con la toma de Lima y del Callao, creía concluida la guerra.

CAPÍTULO XVI. — SAN MARTÍN Y EL ROMPIMIENTO CON COCHRANE.

SUMARIO. — San Martín árbitro del Continente. — Cochrane celoso de la gloria de San Martín. — Quién era Cochrane. — Por qué San Martín lo asocia a su obra. — En Valparaíso, San Martín promete sus pagos a la tribulación. — Penuria por la que pasaba Chile. — No pagar la escuadra, decía San Martín a O'Higgins, importa su disolución. — Cochrane creyó que con la toma de Lima se tendría dinero a granel y formuló sus quejas. — Entrevista de Cochrane con San Martín. — Un episodio en el cual lo verídico se mezcla con lo sofisticado. — Cochrane le significa a O'Higgins sus inquietudes y su sorpresa. — Si Cochrane no pudo ser moderado en la entrevista tampoco lo pudo ser San Martín. — Carta de Cochrane a San Martín declarándole que las impresiones recibidas lo hacen desgraciado. — El mismo día formula contra San Martín una acusación inicua. — Carta de San Martín a Cochrane conjurándolo a consumir la obra empezada. — Otra que es un testimonio perentorio de nuestra tesis. — Versión de San Martín que difiere de la formulada por el secretario de Cochrane. — O'Higgins veía en San Martín a un amigo. — Actitud de consejo, que para con San Martín asume Cochrane. — San Martín, según él, puede ser el Napoleón de América, y es uno de los más grandes hombres en el escenario del mundo. — « Mi mejor amigo, le dice San Martín, es el que enmienda mis errores, o reprueba mi desacierto ». — Según Cochrane, San Martín había nacido para gobernar. — A espaldas de San Martín, Cochrane intenta apoderarse de los Castillos del Callao. — En carta a Cochrane declara Monteagudo que el pago de los haberes devengados pertenece al gobierno de Chile. — Cochrane se apodera de los caudales depositados por San Martín en tres fragatas en Ancón. — Orden de San Martín para que los restituya. — Cochrane no obedece y declara que con ellos principia a hacer el pago de la escuadra. — Monteagudo le exige la devolución de la plata sellada y esto para salvar la dignidad del gobierno. — Según Cochrane el honor de éste no está comprometido. — Después de otras consideraciones Monteagudo le significa que por orden de San Martín salga inmediatamente para los puertos de Chile. — Cochrane no se estima digno de censura. — Una catilinaria de Monteagudo. — Se pasa en ella revista de la conducta del almirante, y se le amenaza con la publicación de un manifiesto. — El único jefe de la expedición era San Martín. — Carta de Zenteno a Cochrane que establece un distingo y que explica en parte su actitud altanera. — A propósito de lo sucedido con Cochrane O'Higgins le dice a San Martín : « Todos tenemos la culpa y la Logia, mayor ». — Cómo repercutió en Chile el apresamiento de los caudales en Ancón. — Cochrane, a la espera de un momento oportuno para hacerse a la vela. — Comunicaciones entre él y Guido. — Cochrane abandona el Perú y se dirige a México. — Los intereses del Perú, más que los suyos propios, llevaron a San Martín a este rompimiento. — Cochrane « estupendo monstruo » según Arenales. — Grandeza de San Martín y pequeñez de Cochrane.

CAPÍTULO XVII — SÍNTESIS DE LA OBRA PROTECTORAL DE SAN MARTÍN.

Pág.

SUMARIO. — El primer período constitucional del Perú. — Las enfermedades de San Martín. — Carta de don Luis Cruz a O'Higgins a este respecto. — El despacho de San Martín, declara Cruz, « horroriza ». — Carta de San Martín a O'Higgins después de su última enfermedad. — San Martín declara la caducidad de la Constitución española. — « Me he encargado de la autoridad, dice él a los peruanos, pero es para responder de ella a la nación entera ». — Una segunda declaración de San Martín. — Se declara el primero en cumplir el Estatuto, garantía de sus instituciones. — Secciones de que se compone este estatuto. — Los poderes, los ministros y el Consejo de Estado. — El poder judicial y la administración de justicia. — La vida del ciudadano. — Lo que se entiende por traición y la libertad de imprenta. — Dos artículos adicionales. — Juramento solemne del Estatuto. — En la catedral el presbítero doctor Arce encomia los méritos de San Martín, y lo llama nuevo Washington. — Declaraciones de San Martín al fundar la Orden del Sol. — El amor a la gloria es hereditario, dice él. — Los fundadores de la Orden del Sol. — Su Consejo y su escudo. — Ceremonia con que se lleva a cabo su instalación. — Un discurso de Monteagudo. — La investidura de las decoraciones. — Un *Te Deum* festejando este acontecimiento. — Fundación de la Sociedad Patriótica. — El objeto de esta sociedad. — Sus miembros fundadores. — Oración inaugural pronunciada por Monteagudo. — La sociedad patriótica y la forma de gobierno. — La forma monárquica según exposición del señor Moreno. — San Martín exalta el bello sexo y le acuerda una distinción. — Fundación e inauguración de la Biblioteca Nacional. — La enseñanza lancasteriana. — La legión peruana y la Marina. — Don Luis de la Cruz al frente de este departamento. — Decreto en pro de los esclavos y de los indios. — La libertad del pensamiento. — Fomenta el teatro y declara San Martín que el arte escénico no irroga infamia. — Reglamenta los lutos y concluye con una costumbre inveterada gravosa para las familias. — El comercio y las finanzas. — Declara la inviolabilidad del domicilio y ordena la expulsión de todo enemigo de la libertad. — Un banco auxiliar y la emisión de papel moneda. — Crea la dirección general de minas y llama a concurso para dotar al Perú de una marcha nacional. — Ciento cincuenta y cuatro decretos refrendados por San Martín. — Se descubre una conjuración contra él. — Lo que dice Heres. — San Martín convoca a los jefes del ejército de los Andes y les expone lo dicho por Heres. — Declaración de Enrique Martínez y de otros jefes. — Todos convienen en que la obra de Heres es una obra de intriga. — El manejo de éste, declara Las Heras, le hace poco honor. — Según Mitre la conspiración quedó envuelta en el misterio. — Según Vicuña Mackenna ella fué acordada por Alvarado. — Carta de éste a Las Heras que desautoriza este testimonio. — Las Heras y su alejamiento del Perú. — Según Mitre, lo hizo Las Heras por no verse envuelto en manejos siniestros. — Las Heras y O'Higgins. — San Martín recibido solemnemente en la universidad de San Marcos. — El doctor Justo Figuerola teje su elogio. — Una fiesta taurina y un bardo anónimo. .

512

CAPÍTULO XVIII — SAN MARTÍN Y SU MONARQUISMO.

SUMARIO. — Lo más trascendental en la obra reformista de San Martín. — Su conducta ante la concupiscencia del mando. — En su entender era

menos violento establecer en el Perú una monarquía que una república. — Reunión extraordinaria del Consejo de Estado. — Misión confiada por él y el Consejo, a García del Río y a Paroissien. — En busca del reconocimiento de la independencia peruana y de un príncipe. — Maniobra política y diplomática. — Nota de Monteagudo a Echeverría. — Comunicación amistosa de San Martín a O'Higgins. — Primera entrevista de los delegados de San Martín con O'Higgins. — En Chile, según éste, no había todavía opinión formada sobre sistema de gobierno. — Instrucciones dadas por el senado de Chile a José de Irizarri, su representante en Europa. — Lo que dice al respecto un historiador chileno y lo que nos dice a nosotros el buen sentido. — Irizarri se solidariza en Europa con los diplomáticos argentinos Gómez y Rivadavia. — Apoyo que promete la Francia si las Provincias Argentinas se constituyen en monarquía. — El señor Gutierrez Moreno, agente personal de Irizarri ante el gobierno de Chile. — En compañía de García del Río y de Paroissien, se pone éste en viaje de Santiago para Buenos Aires. — Carta llena de advertencias dirigida por el arcedianio Cienfuegos a O'Higgins. — Antes de abandonar Santiago, García del Río le escribe a San Martín, y le da a conocer los chismes y los odios reinantes. — San Martín tiene muchos enemigos en Buenos Aires. — Le anota otros pormenores y le significa que espera encontrar a Inglaterra en circunstancias favorables. — La carta de García del Río y los entretelones de la diplomacia. — García del Río en Mondoza. — Al llegar a Buenos Aires se encuentra con Luzuriaga y asiste a una función del 25 de Mayo. — García del Río y Paroissien en Río de Janeiro. — Se entrevista con lord Castlereagh y se acuerda en la entrevista presentar un plan de acomodamiento. — La caída de Monteagudo y la retirada de San Martín paralizan sus gestiones. — El nuevo gobierno del Perú declara insubistentes sus poderes. — Fin de este negociado diplomático. — El gorro frigio y la corona. — Lo que perseguía San Martín con la monarquía. — Por qué ella fracasó en el Perú y en todo el Continente. — Lo noble y lo plebeyo en el Perú. — Los príncipes europeos según Bolívar, pueden ocasionar alteraciones muy sensibles en el nuevo mundo. — Su delegado Joaquín Mosquera ante San Martín. — Por qué San Martín buscaba un príncipe en Europa y no en América. — No fué él el primero ni el último en dar este paso. — La leyenda de un San Martín *Imperator*. — Su aversión por las asambleas de la plebe. — Su criterio reflexivo y observador y no su enfermedad le inspiró para el Perú la monarquía y no la república. — Error que no pasó de los linderos de una generosa iniciativa. — Su brindis republicano delante de Bolívar

CAPÍTULO XIX — SAN MARTÍN Y SU POLÍTICA DE PACIFICACIÓN.

SUMARIO. — Superioridad de San Martín sobre el enemigo. — Cochrane, un tercero en discordia. — San Martín reanuda la ofensiva iniciada en Puncchaucá para atraerse a La Serna. — Elige a Abreu y lo comisiona para entrevistarlo. — Lo que nos dice al respecto García Camba. — El general La Mar se pasa a los independientes. — San Martín se dirige a Canterac. — Quién era Canterac. — Llamado que San Martín le formula como amigo. — Llamado que luego le presenta como Libertador. — « ¡Que de víctimas, le dice San Martín, se habrían economizado si la prudencia hubiese prevalecido sobre una esperanza insensata! » — Aboga por una transacción que produzca la gloria de los jefes realistas

sin vulnerar su decoro. — Se dirige a Canterac porque lo considera autorizado para ello. — Respuesta que le dirige Canterac desde Concepción. — Contestación al documento oficial que le remitió San Martín por intermedio de Raullet. — La desunión que reina en el Perú y la anarquía de las Provincias del Río de la Plata le hacen esperar nuevos laureles. — Accederé, dice Canterac, a toda transacción que esté dentro de los límites de mis facultades. — Razones que explican la actitud de Canterac y de La Serna. — Oyendo a San Martín, España pudo haberse ahorrado Ayacucho. — Todo puede darse por bien empleado, le dice San Martín a O'Higgins, si da resultado la negociación secreta entablada con Canterac. — Una proclama de La Serna. — San Martín, según él, no es más que un hombre ambicioso y sus secuaces « unos cuantos hombres ambulantes ». — El Cuzco, según él, destinado a dar al Perú un ejemplo eficaz. — San Martín y la formación de una división expedicionaria. — Anuncia que depone el mando porque va a Guayaquil a encontrarse con el Libertador de Colombia. — Decreto delegando el poder en el marqués de Torre Tagle. — Se embarca en el Callao para Guayaquil. — Regresa a Lima y la municipalidad le obsequia con el estandarte de Pizarro, que tremoló éste en la conquista. — Banderas españolas obsequiadas por San Martín a la municipalidad de Buenos Aires. — *El Argos* y la llegada a Buenos Aires de estos trofeos. — San Martín reasume el mando militar delegado en Torre Tagle. — Proclama que dirige a la división del Sur, derrotada en Ica y a los limeños. — Cuál era su ambición. . . .

CAPÍTULO XX — SAN MARTÍN, LA DERROTA DE TRISTÁN EN ICA Y LA REAPARICIÓN DE COCHRANE.

SUMARIO. — Los realistas dispuestos a reanudar la beligerancia. — Derrota sufrida por el coronel Otero en Pasco. — La insurrección de Potosí reprimida. — Carratalá y la sublevación indígena de Cangallo. — San Martín y la formación de un ejército que coloca bajo el mando de Tristán y de Gamarra. — Sus instrucciones. — Partida del ejército y su desembarco en Pisco. — Al saberlo en Ica, se lanzan contra él las fuerzas de Valdés, de Carratalá y de Canterac. — Perplejidades de Tristán. — Retirada de Tristán y encuentro con las avanzadas de Canterac en Macacona. — Victoria de Canterac. — La derrota no abatió el espíritu patriota de los peruanos. — Quién era Tristán y por qué San Martín le confió el mando de ese ejército. — San Martín reorganiza el ejército y lo proclama en el campo de San Borja. — Reparición de Cochrane. — Buques españoles buscados por él y refugiados en Guayaquil. — Por acuerdo firmado entre Salazar y Villegas esos buques pasan al poder del Perú. — Cochrane en actitud amenazante. — Se posesiona de la fragata *Venganza* y firma un convenio con la junta de Guayaquil. — En carta dirigida a Montegudo, Salazar protesta de este convenio. — Carta de Olmedo, explicando la razón de esta conducta. — Alarma que provoca la llegada de Cochrane al Callao, donde se encuentra la fragata *Prueba*. — Su actitud de querellante y conducta de Guido. — San Martín ordena a Cruz que se tenga a la defensiva. — Sus órdenes y sus instrucciones. — El incidente de la *Montezuma*. — Quejas formuladas por San Martín ante el gobierno de Chile y respuesta de O'Higgins. — Según O'Higgins, Cochrane es un loco contra el que hay que bregar para meterlo en juicio. — García del Río y Paroissien comisionados por el gobierno del Perú para dar a conocer al de Chile las acusaciones

contra Cochrane. — Manifiesto de Cochrane contra San Martín. — En pocas líneas San Martín sintetiza su conflicto con el almirante. — Cochrane declarado filibustero por San Martín.

CAPÍTULO XXI. — SAN MARTÍN Y SUS PLANES PARA PONER FIN A LA GUERRA.

SUMARIO. — Bolívar y la idea de una confederación continental. — Designación de don Joaquín Mosquera para promoverla en el Perú. — San Martín y su idea de una confederación de las Provincias Argentinas, de Chile y del Perú. — Llegada de Mosquera al Perú y sus conferencias con Monteagudo. — El arreglo de límites. — El destino de Guayaquil y el batallón Numancia. — Mosquera y Monteagudo firman un tratado de alianza entre el Perú y Colombia. — Exposición de sus cláusulas. — En Lima se coloca la piedra de un monumento destinado a perpetuar la regeneración política del Perú. — Discurso que pronunció Monteagudo. — Apóstrofe ensalzando al pueblo heroico de Buenos Aires. — San Martín concentrado en un grave problema. — El comandante Gutiérrez de la Fuente y la misión que San Martín le confía. — Instrucciones dadas por él a su delegado. — A su llegada a Mendoza debe entrevistarse con Urdininea, gobernador en San Juan. — Oficio de San Martín al gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez. — Entrevista de Gutiérrez de La Fuente con O'Higgins. — O'Higgins interesado en los propósitos de San Martín. — Gutiérrez de La Fuente en Mendoza y en San Juan. — Urdininea verdadero amigo de San Martín. — Gutiérrez de La Fuente se traslada a Córdoba y se entrevista con Bustos. — Pasa a Buenos Aires y lleva consigo un oficio de aquél para el gobernador de esta Provincia. — Su entrevista en el Fuerte con el primer magistrado. — Presenta sus credenciales a Rivadavia y éste le declara que se pondrá en conocimiento de la junta el objeto de su misión. — Se reúne la junta y se leen los pliegos de San Martín y de Bustos. — Asistencia de Gutiérrez de la Fuente a las sesiones. — Lo dicho en ella por García y por Agüero. — Una réplica del doctor Gascón en favor de San Martín. — El canónigo Gómez apoya a García y a Agüero. — La intervención del doctor Paso. — Nueva intervención de García, del doctor Anchorena y del general Cruz. — Cómo terminó la sesión. — « Yo veo que estos señores deliran », le escribe Gutiérrez de la Fuente a Bustos. — Oficio de Gutiérrez de La Fuente a Rivadavia. — Contestación de Rivadavia y pliego de éste para San Martín. — Gutiérrez de La Fuente se traslada a Córdoba y le dice a San Martín « que nada hay seguro y todo es contingente ». — Lo que afirma sobre Buenos Aires. — Desde Córdoba se dirige a distintas provincias y las interesa en el proyecto de San Martín. — Acuerdo firmado con Bustos. — Repasa la Cordillera y al llegar a Chile se encuentra allí con San Martín. — Desde Santiago San Martín se dirige a Urdininea. — Le pide que tenga prontos quinientos hombres y le dice: « Nos llenaremos de nuevas glorias ». — Le incluye dos poderes y queda facultado La Fuente para gestionar un empréstito de cincuenta mil pesos. — San Martín se dirige a Lezica. — Traspies político de Rivadavia. — Un genio organizador pero no libertador. — Los propósitos de San Martín eran de liberación y no de beligerancia. — Juicio irónico que formuló sobre Rivadavia en 1847. — El partido unitario no podía sufrir que San Martín se cubriese de tanta gloria en el Perú. — El veto puesto por Rivadavia a la espada de San Martín

abrió las puertas a Bolívar. — La política rivadaviana retardó de dos años la victoria continental. — Plan de San Martín comunicado a O'Higgins para vencer a los realistas llevando la guerra a la Península. — El abandono del plan

CAPÍTULO XXII. — SAN MARTÍN, EL CONFLICTO DE GUAYAQUIL, Y LA GUERRA DE QUITO.

SUMARIO. — Guayaquil, dependencia del virreinato del Perú. — Su revolución del 9 de octubre de 1820 y el Protectorado de San Martín. — Responde al llamado que le formula la junta y envía allí como delegados a Guido y a Luzuriaga. — Luzuriaga en Babahoyo. — Observa en Guayaquil una guerra de zapa, y declara a la junta que su misión ha terminado. — «Si su presencia no es necesaria, le dice San Martín, regrese a incorporarse al ejército». — Olmedo, presidente de la junta, y las damas guayaquileñas se oponen a su retirada. — Con la partida de Guido y de Luzuriaga acentúan su propaganda los partidarios de Colombia. — Sucre llega a Guayaquil mandado por Bolívar y se establece en Babahoyo. — Desde Bogotá, Bolívar contesta a San Martín y le felicita por su arribo al Perú. — Bolívar desea presentarse en el Perú, pero espera antes ganar dos batallas «hermanas de Boyacá y de Carabobo». — Le escribe a O'Higgins y le anuncia la partida del coronel Ibarra para entrevistarse con San Martín. — Su primer pensamiento, le dice a O'Higgins, fué el Perú. — Sucre y su triunfo sobre los realistas en Yahuachi. — El 12 de agosto es derrotado por ellos en Ambato. — Se dirige a Montegudo y le pide refuerzos. — Apremiante petitorio que le dirige a San Martín. — Bolívar interpone ante San Martín su valimiento para que se le despachen auxilios. — La junta de Guayaquil y San Martín. — «Para remover toda ambigüedad, dice San Martín, debe consultarse la voluntad popular». — Arribo de Arenales a Trujillo. — A los tres meses presenta él una brillante división pronta para la guerra de Quito. — El general Salazar acreditado como agente diplomático del Perú en Guayaquil. — Llegada de éste y de su comitiva a Guayaquil. — Los partidos que aquí dividían a la opinión. — San Martín se decide por ir al encuentro de Bolívar y delega el mando. — Por qué Bolívar no bajó a Guayaquil. — Desde Huacho San Martín retorna nuevamente al Callao. — Un complot organizado en Guayaquil por los partidarios de su anexión a Colombia. — Bolívar y el miembro de la junta don Francisco Roca. — Un agente de Bolívar llega a Guayaquil y obliga a que se enarbole el pabellón de Colombia. — La vanguardia de sus fuerzas en Montecristi. — Olmedo y Salazar informan a San Martín de lo sucedido. — Actitud de Montegudo en esta emergencia y sus instrucciones al general La Mar. — San Martín toma cartas en el asunto y le escribe a Bolívar. — Desde Quito y con gran retardo, éste le contesta. — Consideraciones que nos inspira la carta de Bolívar. — San Martín no pensó declarar la guerra a Colombia, como se ha dicho. — La guerra del Perú y la guerra de Quito. — Sucre interésase por que ésta la dirija Arenales. — Se niega y es designado Santa Cruz para dirigir la división argentino-peruana. — Entrada de Santa Cruz en Cuenca. — Se informa allí que el general La Mar debe reemplazarlo. — El combate de Tortolillas. — Orden fechada en Lima el 13 de febrero para que se retiren las tropas. — A fin de evitar un rompimiento Santa Cruz no la ejecuta. — La inter-

vención de San Martín cambia el aspecto de los sucesos. — Se le ordena a Santa Cruz que prosiga las operaciones sobre Quito. — Combate de Rífo-Bamba. — Parte de esta victoria, transmitido por Lavalle a San Martín. — La retirada de los realistas y la batalla de Pichincha. — Sucre anuncia a Monteagudo esta victoria. — Lo que sobre esta victoria le escribe Santa Cruz a Guido. — A raíz de esta victoria San Martín dirigió un mensaje a los realistas. — « La desgracia de un combate o de una batalla, diceles, no puede trastornar el destino del Perú ». . . .

CAPÍTULO XXIII. — LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL Y SUS PROTAGONISTAS.

SUMARIO. — Bolívar y la victoria de Bomboná. — Su entrada en Quito y carta que le dirige a San Martín. — Al contestársela, éste le dice que el Perú es el único campo de batalla que queda en América. — Banquete en Quito y brindis de Bolívar. — En el suyo Lavalle le declara que la república Argentina es libre e independiente. — El general La Mar designado por el gobierno de Guayaquil para felicitar a Bolívar. — En carta al gobierno del Perú, Olmedo explica las razones políticas de esta designación. — La Mar no pudo ejecutar su cometido. — En el pensamiento de Bolívar Guayaquil debía pertenecer a Colombia. — Entrada pomposa de Bolívar en Guayaquil. — Un grito saludando a Guayaquil independiente. — Banquete en honor de Bolívar. — Diálogo entre Bolívar y Rojas durante el banquete. — Es arriado el pabellón de Guayaquil y enarbolado el de Colombia. — Proclama de Bolívar a los guayaquileños. — Oficio del secretario de Bolívar notificando a la junta que el Libertador asume el mando político y militar de la provincia. — El ministro peruano Salazar da por terminada su misión. — Antes de despedirse honra a Bolívar con un banquete. — Brindis de Bolívar y brindis de Rojas. — Entusiasmo frenético del coronel Cuervo. — El ministro Salazar, su comitiva y la junta de Guayaquil a bordo de la escuadra peruana. — Bolívar en situación de ventaja sobre San Martín. — Carta que le dirige a San Martín el 23 de julio para que coopere en su plan de pacificación. — En otra, desbordante de lisonjas, formalízale su invitación para que venga a Guayaquil. — Ni una ni otra carta llegaron con oportunidad a manos de San Martín. — Especie o rumor infundado sobre la presencia de la escuadra peruana en Guayaquil. — Antes de embarcarse para Guayaquil, San Martín dirige un llamado de pacificación a La Serna. — El 25 de julio, la *Macedonia*, conduciendo a San Martín, llega a la isla de Puna. — Saludos que le tributa la escuadra allí anclada. — San Martín pasa a la fragata *Protector* y conferencia allí con sus jefes y con los miembros de la junta guayaquileña. — Despacha a Rufino Guido para que anuncie a Bolívar su visita. — El edecán de San Martín recibido por el Libertador. — Cartas de Bolívar a San Martín al enterarse de su arribo. — Desembarco de San Martín y encuentro con Bolívar. — Una corona de laurel colocada por las damas guayaquileñas en las sienes de San Martín. — Primera conferencia secreta entre San Martín y Bolívar. — Por la tarde, y después de la conferencia, San Martín le hace una visita protocolar a Bolívar. — Banquete en honor de San Martín y brindis de uno y otro libertador. — Baile que le ofrece en sus salones el ayuntamiento. — Entrada la noche, San Martín se retira, y en compañía de Bolívar se dirige al embarcadero. — En prueba de amistad Bolívar le entrega su retrato. — Lo que fué la entrevista de

Guayaquil. — En la mente de San Martín predominó un tópico y fué la ayuda que Colombia podía y debía prestar al Perú para finalizar la guerra. — El génesis de la entrevista y desilusión sufrida por San Martín al llegar a Puna. — La proclama de San Martín sobre Guayaquil. — Cisma abierto por la entrevista entre Libertador y Libertador

CAPÍTULO XXIV. — LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL Y LA CRÍTICA.

SUMARIO. — Una leyenda respecto de Guayaquil. — Declaraciones de Bolívar desautorizadas por San Martín en carta a Guido. — Carta de San Martín a Miller aclarando la razón de su viaje a Guayaquil. — Antecedentes históricos de que no hizo uso Miller al escribir sus Memorias. — Lafond de Lurcy y la entrevista de Guayaquil. — Un error en que se ha permanecido hasta el presente. — La carta de San Martín a Bolívar recibióla Lafond del secretario de Bolívar y no de San Martín. — Las fuentes históricas de Lafond de Lurcy. — Testimonio concluyente de Alberdi. — Un error de Mitre. — La carta de San Martín a Bolívar. — Comentarios que nos sugiere la versión de la conferencia de Guayaquil hecha por Lafond de Lurcy. — Nuestra opinión. — Sarmiento en busca de San Martín. — El publicista del Plata y de Chile aborda el tema de Guayaquil en una institución cultural de París. — La carta de San Martín a Bolívar, nos dice Sarmiento, es una carta clave de los acontecimientos de aquella época. — La abdicación de San Martín señalada por Sarmiento como última manifestación de virtudes antiguas. — El general Luis de la Cruz escribe a O'Higgins dando a conocer lo que fué la entrevista. — La carta de Cruz aceptada y comentada por Barros Arana. — « La ambición de Bolívar, escribe Blanco Encalada a O'Higgins, se extiende más allá de lo que se puede imaginar ». — La Memoria sobre la entrevista de Guayaquil atribuida a Pérez, no es de Pérez sino de Bolívar. — Lo que fué la entrevista según esta Memoria. — Crítica a las inexactitudes en ella señaladas. — Declaraciones que nos sorprenden. — Una carta de Bolívar a Santander sobre la entrevista. — En otras cartas dirigidas al mismo personaje, alude a Guayaquil. — Pesadumbre de Bolívar por la gloria de su rival. — El cotejo documental no modifica en nada lo dicho por San Martín a Bolívar después de Guayaquil. — La Memoria de Bolívar, fuente de información de los historiadores colombianos. — Nuestras conclusiones. — Diferencia doctrinal entre San Martín y Bolívar. — Bolívar y el acicate de la gloria. — Gloria que corresponde a San Martín. — Bolívar y sus deseos de redondear a Colombia. — La cuestión de Guayaquil no podía resolverse con criterio unilateral. — San Martín al enterarse que Bolívar había resuelto la cuestión *manu militari*. — Los puntos que interesaban a San Martín en enero de 1822 y los que le interesaban más tarde. — La Memoria de Pérez sobre la entrevista, documento artificioso e insincero. — Puntos que pudieron servir de conversación en la entrevista de Guayaquil. — Las simpatías monárquicas de San Martín convertidas en piedra de escándalo por los bolivaristas. — Lugar respectivo que observaron San Martín y Bolívar en la entrevista. — Bolívar invitado por San Martín para compartir su gloria. — Bolívar desfigurando la verdad al hacer alusión a la forma con que San Martín fué recibido en Guayaquil. — Lo que San Martín descubrió en Bolívar al tratarlo allí. — Bolívar convencido de que desapareciendo San Martín

sería llamado al Perú. — Componente del ejército libertador en el Perú, desacreditado por Bolívar. — Bolívar a la espera de un desastre para entrar en el Perú. — Manera velada con que encubre su inquietud y sus deseos. — Falsas imputaciones de Bolívar contra San Martín. — San Martín, « un buen capitán y un bienhechor » para el Perú, según Bolívar. — El « escape » que supone Bolívar no era sino una retirada hecha por San Martín para permitirle a él su entrada en el Perú. — En Pativilca declara Bolívar que San Martín le ha dado « un terrible ejemplo ». — Nuestras conclusiones. — La gloria de Bolívar y la gloria de San Martín.

CAPÍTULO XXV. — SAN MARTÍN Y SU RETIRADA DEL PERÚ.

SUMARIO. — La entrevista de Guayaquil y las esperanzas de San Martín. — En carta a O'Higgins le dice a éste que va a llegar para él la época por que tanto ha suspirado. — Cómo recibió O'Higgins esta noticia. — Decreto de San Martín convocando al congreso. — Monteagudo y el movimiento subversivo que lo derribó. — José de la Riva Agüero, jefe de este movimiento. — Duplicidad de su carácter en una carta inédita, dirigida a M. Campbell. — Carta del deán Echagüe al deán Funes sobre el movimiento que depuso a Monteagudo. — Desde Guayaquil Monteagudo se pone en comunicación con Bolívar. — San Martín se interesa por saber la verdad sobre el asesinato de Monteagudo. — Opinión que sobre éste tenía San Martín. — San Martín no da mayor importancia al movimiento tumultuario del 25 de julio. — Por última vez se dirige a La Serna y le puntualiza su doctrina de pacificación. — Últimas providencias relacionadas con la guerra. — El general Alvarado colocado al frente del ejército que debe operar por Intermedios. — Sus instrucciones y su plan de campaña. — Alvarado se dirige a los gobiernos de las provincias argentinas, antes de emprender la expedición. — En la universidad de San Marcos se reúne el congreso, y juran allí los diputados. — Sobre la mesa de la presidencia deposita San Martín su banda bicolor y seis pliegos cerrados. — « Mi gloria es colmada », declara en uno de ellos San Martín. — La asamblea formula un voto de gracias y lo nombra generalísimo del ejército. — « Mi presencia en el Perú, declara San Martín, es inconsistente con la moral del cuerpo soberano y con mi opinión propia ». — San Martín declarado « Fundador de la Libertad del Perú ». — Se le compara con Washington y se le acuerda una pensión vitalicia. — Monumento que debe erigirse en su honor. — Su busto en la biblioteca nacional. — El uso de la banda bicolor. — Carta de San Martín agradeciendo estos honores. — San Martín en la Magdalena. — Comisión del congreso que lo visita allí. — San Martín se niega a comandar al ejército. — Nueva insistencia de los congresales para que acepte el mando. — Declaraciones categóricas de San Martín. — San Martín y los preparativos de su partida. — Guido sorprendido por este anuncio. — Preguntas que le formula en ese entonces a San Martín. — Contestación de San Martín a su interlocutor. — Una réplica de Guido. — La verdadera razón de su partida es Bolívar, como se lo dice a Guido. — La entrada de Bolívar en el Perú. — San Martín se dirige de la Magdalena al puerto de Ancón. — Carta de despedida a Guido desde el bergantín *Belgrano*. — Proclama de San Martín despidiéndose del Perú. — Análisis de este documento. — Lima, idea dinámica en la política libertadora de San Martín. — La

partida de San Martín y los historiadores. — Razones arbitrarias y sofisticas. — Una carta de Alvarado en pro de la grandeza histórica de San Martín. — La verdadera causal de la retirada de San Martín lo fué Bolívar, no como hombre sino como Libertador. — Lo que sobre este punto le escribe San Martín a Castilla en su ostracismo. — Una consideración. — Bolívar a la espera de los acontecimientos para entrar en el Perú y substituir a San Martín. — Carta a Alvarado después de Moquegua. — Eclipse de la figura de San Martín y culminación de la de Bolívar. — San Martín y el desenlace de la guerra de la independencia en el Perú. — Títulos que honran a San Martín ante la posteridad. — El dictado de Libertador del Perú que aquí le asignamos. — San Martín y la más brillante de sus glorias



Indice de las Láminas.

Lámina		PÁGS
I.	--- ESTANDARTE DE PIZARRO DONADO A SAN MARTÍN POR LA MUNICIPALIDAD DE LIMA.	2-3
»	II. --- PLANO DEL VIRREINATO DEL PERÚ	156-157
»	III. --- PLANO DE LA CIUDAD DE LIMA A LA ÉPOCA DE SU LIBERACIÓN POR SAN MARTÍN	188-189
»	IV. --- BANDERA PERUANA INVENTADA POR SAN MARTÍN. . .	316-317
»	V. --- SAN MARTÍN EN TRAJE MILITAR, RETRATO HECHO POR MADOU.	476-477
»	VI. --- ENTREVISTA DE SAN MARTÍN CON BOLÍVAR EN GUAYAQUIL	508-509
»	VII. --- EL LIBERTADOR DON SIMÓN BOLÍVAR, POR MARTINET.	636-637
»	VIII. --- CARTA AUTÓGRAFA DIRIGIDA POR SAN MARTÍN A DON HIPÓLITO UNANUE	668-669
»	IX. --- MONUMENTO ERIGIDO A SAN MARTÍN EN LA CIUDAD DE LIMA	796-797

ESTE TOMO HA SIDO IMPRESO EN LOS TALLERES :
ÉTABLISSEMENTS GÉNÉRAUX D'IMPRIMERIE
14, RUE D'OR, BRUSELAS.